

# HISTORIA



de la  
**Revolución  
Mexicana  
1910-1914**

**1**

EL COLEGIO DE MÉXICO



# HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

---

Volumen 1  
**1910 - 1914**



# HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

---

Volumen 1  
**1910 - 1914**

*Javier Garciadiego* (coordinador),  
*Josefina Mac Gregor*, *Santiago Portilla*,  
*Felipe Arturo Ávila Espinosa*, *Leonardo Lomelí*,  
*Pedro Salmerón* y *Pablo Yankelevich*



EL COLEGIO DE MÉXICO



Nombres: Garciadiego Dantán, Javier, coordinador | Mac Gregor, Josefina, autor | Portilla, Santiago, autor | Ávila Espinosa, Felipe Arturo, autor | Lomelí, Leonardo, autor | Salmerón Sanginés, Pedro, autor | Yankelevich, Pablo, autor.

Título: Historia de la Revolución mexicana : 1910-1914 / Javier Garciadiego (coordinador), Josefina Mac Gregor, Santiago Portilla, Felipe Arturo Ávila Espinosa, Leonardo Lomelí, Pedro Salmerón y Pablo Yankelevich.

Descripción: Primera edición | Ciudad de México : El Colegio de México, 2023 | Historia de la Revolución Mexicana ; volumen 1.

Identificadores: ISBN 978-607-462-305-5 (obra completa) | ISBN 978-607-564-431-8 (volumen 1).

Temas (BDCV): México – Historia – Revolución, 1910-1920.

Clasificación DDC: 972./082 – dc23

Primera edición, 2023

D.R. © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.  
Carretera Picacho-Ajusco 20  
Ampliación Fuentes del Pedregal  
Alcaldía Tlalpan  
14110, Ciudad de México, México  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 978-607-462-305-5 (obra completa)

ISBN 978-607-564-431-8 (volumen 1)

Impreso en México

Prólogo	11
Nota adicional	13
Primera parte	
<b>LA CAÍDA DEL PORFIRIATO</b>	
I. Las varias y variadas crisis, <i>Javier Garcíadiego</i>	17
1. Las crisis políticas; el cambio de sistema, 17; 2. Crisis económica... para todos, 28; 3. La crisis social: el surgimiento de las clases modernas, 34; 4. Crisis diplomática: del aislacionismo a la hegemonía, 41; 5. Crisis cultural: la crítica al positivismo y la aparición del protestantismo, 44; 6. La historia: procesos desiguales y combinados, 46	
II. Críticos, opositores y precursores, <i>Javier Garcíadiego</i>	49
1. Las críticas católicas, 49; 2. La oposición liberal, 52; 3. Los precursores magonistas, 56; 4. La oposición moderada, decisiva, 65	
III. 1910: una esperanza de cambio, <i>Josefina Mac Gregor</i>	75
1. La escisión, 76; 2. El antirreeleccionismo: de movimiento a partido, 79; 3. La convención fundacional, 89; 4. Cárcel y elecciones, 92; 5. Violencia, la otra vía para el cambio, 95	
IV. La rebelión maderista, <i>Santiago Portilla</i>	99
1. Los primeros días, 99; 2. La magonista, la otra lucha, 108; 3. En la frontera californiana, 113; 4. Organización y diplomacia revolucionarias, 117; 5. Madero toma el mando, 122; 6. Estrategia y táctica, 128; 7. Otros escenarios: cercanos y distantes, 132; 8. Formas de financiamiento, 136; 9. Configuración social de la revuelta, 139	
V. La rebelión zapatista contra Porfirio Díaz, <i>Felipe Arturo Ávila Espinosa</i>	143
1. Las raíces de la rebelión, 143; 2. La lucha contra Díaz, 146	
VI. El final del régimen, <i>Santiago Portilla</i>	155
1. La impotencia porfirista, 155; 2. La triste renuncia, 162	

- VII. La transición y el interinato, *Felipe Arturo Ávila Espinosa* 169
1. El convenio de Ciudad Juárez, 170; 2. Un gobierno acotado y un poder paralelo, 174; 3. El gabinete del gobierno interino, 179; 4. La pacificación y el desarme de los revolucionarios, 182; 5. Revolución política en las regiones, 190; 6. El desafío zapatista, 199; 7. Los grupos y conflictos políticos, 201; 8. Las nuevas elecciones, 211; 9. La gestión del gobierno, 212; 10. Las problemáticas laboral y agraria, 215; 11. El final del interinato, 218

## Segunda parte

### LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA

- I. La nueva estructura política, *Javier Garciadiego* 223
1. Cambios en el gabinete... finalmente, 223; 2. Los primeros cambios en las regiones álgidas, 227; 3. Cambios en la costa occidental, 236; 4. Hasta el apacible centro, 242; 5. Una región menos rural, 248; 6. El cálido sur cercano, 253; 7. El lejano sur; el distante sureste, 256; 8. Designaciones desde el centro, 264; 9. Los jefes políticos, tristemente célebres, 268; 10. Cambio generacional y social, 273
- II. El gobierno de Madero, *Josefina Mac Gregor* 283
1. El gabinete, 284; 2. Los partidos políticos, 292; 3. El Poder Legislativo, 303; 4. Política agraria, 323; 5. Trabajo, obreros y empresarios, 334; 6. Educación, 347; 7. Política militar, 358; 8. La prensa, 367; 9. La política internacional, 375
- III. La economía en el gobierno de Madero, *Leonardo Lomeli* 395
1. La producción, 396; 2. El sistema financiero, 397; 3. Las finanzas públicas, 399; 4. Los límites del reformismo, 402; 5. La labor reconstructiva, 405
- IV. El zapatismo y el régimen de Madero, *Felipe Arturo Ávila Espinosa* 411
1. Fracaso de las negociaciones, 411; 2. El Plan de Ayala, 412; 3. El desafío zapatista, 414; 4. Divisiones en el maderismo, 416; 5. Nuevas negociaciones fracasadas, 418; 6. Tierra arrasada contra táctica guerrillera, 423; 7. Felipe Ángeles al frente de la lucha contra el zapatismo, 427
- V. Bernardo Reyes y su revuelta en la frontera del Noreste,  
*Javier Garciadiego* 433
1. Ya llegó el que estaba ausente, 434; 2. Anacronismo y soledad, 435
- VI. Félix Díaz y su revuelta en Veracruz, *Javier Garciadiego* 441
1. El sobrino de su tío, 441; 2. De consentido a rebelde, 443

VII. La inconformidad popular y la rebelión de Orozco, <i>Pedro Salmerón</i>	451
1. Los vencedores desarmados, 451; 2. Rupturas en el maderismo, 454;	
3. Los planes antimaderistas de Molina Enríquez y los hermanos Vázquez Gómez, 456; 4. Pascual Orozco, al frente de la “nueva Revolución”, 458;	
5. El Plan de la Empacadora, 463; 6. Composición y demandas de las nuevas rebeliones, 465	

VIII. La Decena Trágica, <i>Javier Garciadiego</i>	469
1. “No hay quinto malo”, 469; 2. Ahora sí: el traidor, 471; 3. El otro cuartelazo, 475; 4. El Pacto de la Embajada, 477	

### Tercera parte

#### LA DICTADURA Y LA LUCHA CONSTITUCIONALISTA

I. La república castrense, <i>Josefina Mac Gregor</i>	483
1. La construcción del huertismo, 486; 2. Los diputados: la alianza que no pudo ser, 498; 3. Elecciones, 505; 4. El gabinete, 514; 5. La instrucción pública, tarea prioritaria, 518; 6. La gobernación, 525; 7. La hacienda en bancarrota, 531; 8. De la Secretaría de Fomento a las nuevas dependencias, 543; 9. La industria, el comercio y el trabajo, 547; 10. La fuerza de Guerra y Marina, 553	
II. Las coordinadas internacionales del huertismo, <i>Pablo Yankelevich</i>	565
1. La sombra del cuartelazo, 567; 2. “Jamás reconoceré a un gobierno de carniceros”, 571; 3. El repliegue inglés, 578; 4. Huerta ante la fuerza moral de las cañoneras, 583	
III. La economía en el gobierno de Victoriano Huerta, <i>Leonardo Lomeli</i>	589
1. Las finanzas nacionales en un periodo de crisis, 590; 2. La malograda reforma bancaria y el inicio de la crisis del sistema de pagos, 591; 3. La crisis monetaria y financiera, 593; 4. De la crisis financiera a la crisis económica, 595; 5. Dos auges en medio de la crisis, 598; 6. La caída, 599	
IV. El Plan de Guadalupe y los inicios de la lucha, <i>Javier Garciadiego</i>	601
1. Coahuila se rebela, 601; 2. El Plan (de atinado nombre), 606	
V. La construcción del liderazgo, <i>Javier Garciadiego</i>	609
1. Jefe del Noreste, 609; 2. Pacto de Monclova, 611; 3. La creación de un ejército, 615; 4. Más bien, dos, tres, cuatro, muchos ejércitos, 617	

VI. La diplomacia carrancista, <i>Pablo Yankelevich</i>	623
1. La diplomacia inicial, 623; 2. La diplomacia revolucionaria a prueba, 633;	
3. La ocupación de Veracruz, 642	
VII. Los problemas económicos de la revolución constitucionalista, <i>Leonardo Lomelí</i>	647
1. El financiamiento de la rebelión constitucionalista, 648; 2. Las actividades económicas en la zona constitucionalista, 651; 3. Las empresas y los intereses económicos extranjeros en la zona constitucionalista, 655; 4. Conclusión, 658	
VIII. Derrota y expansión, <i>Javier Garciadiego</i>	661
1. Dura pero valiosa travesía, 661; 2. Gobierno embrionario, 666	
IX. La División del Norte, <i>Pedro Salmerón</i>	673
1. La rebelión de los coroneles, 673; 2. La División del Norte, 681; 3. El go- bierno villista de Chihuahua, 685; 4. Un proyecto en embrión, 688; 5. La “nueva” División del Norte, 694; 6. Triunfos militares, rupturas políticas, 698; 7. Los villistas desobedecen a Carranza y toman Zacatecas, 705	
X. El zapatismo durante el régimen de Huerta, <i>Felipe Arturo Ávila Espinosa</i>	713
1. La guerra, 715; 2. Limitaciones y posibilidades, 719	
XI. El aliado incómodo, <i>Javier Garciadiego</i>	725
1. Carranza en Chihuahua, 725; 2. ¡No pasará!, 729	
XII. Zacatecas, problemas; Torreón, la solución, <i>Javier Garciadiego</i>	733
1. Tortuosas estrategias, 733; 2. Conciliación y compromiso, 736	
XIII. Triunfo constitucionalista, <i>Javier Garciadiego</i>	743
1. El derrumbe huertista, 743; 2. Teoloyucan: negociación rechazada, 746; 3. Los norteños ocupan el centro, 750	
XIV. Del triunfo a la guerra, <i>Javier Garciadiego</i>	755
1. El acuerdo imposible, 755; 2. Las varias “Convenciones”, 759; 3. Prolegó- menos de la nueva guerra, 761	
Bibliografía	767
Índice analítico	801

TODO LIBRO TIENE SU HISTORIA. Dado que aquí se trata de una colección, hoy en ocho volúmenes pero antes en 23 tomos, sus historias se multiplican. Debemos remontarnos a los años cincuenta del siglo xx, cuando don Daniel Cosío Villegas encabezó a un grupo de historiadores, algunos de ellos muy jóvenes, que a lo largo de más de diez años prepararon la *Historia moderna de México*, publicada en diez gruesos volúmenes, los tres primeros dedicados a la República Restaurada y los siete siguientes al Porfiriato.

Desde un principio don Daniel decidió conformar otro grupo de colegas, para hacer con ellos, en forma paralela, la historia contemporánea de México. Ésta abarcaría la Revolución y los gobiernos emanados de ella, llegando en principio hasta finales del cardenismo. Desgraciadamente, el equipo no pudo avanzar mucho en el proyecto original, aunque sí logró tener sólidos logros en materia de fuentes y bibliografía, como lo prueban los volúmenes dedicados al material hemerográfico, coordinados por Stanley Ross y publicados entre 1965 y 1967, o los tres volúmenes de “libros y folletos”, de Luis González, así como varios catálogos de algunos archivos ricos para el periodo, como son los de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, elaborados por Luis Muro y Berta Ulloa.

A principios del decenio de los setenta Cosío Villegas decidió que debía cumplir su compromiso de hacer la historia de la primera mitad del siglo xx. Para ello integró a un nuevo equipo de historiadores, enriquecido con algunos sociólogos y politólogos. En lugar de dividir la obra en volúmenes gruesos, se optó por organizarla en 23 tomos, con un tamaño que facilitaba su manejo, su lectura y su compra.

Desgraciadamente, cuatro de aquellos tomos —1, 2, 3 y 9— no fueron escritos, por lo que la colección quedó trunca. Sin embargo, hace algunos años El Colegio de México decidió concluir el viejo proyecto. Y hoy, para conmemorar el octogésimo aniversario de su Centro de Estudios Históricos y los 70 años de la revista *Historia Mexicana*, El Colegio finalmente entrega a los lectores la continuación de la célebre *Historia moderna de México* en versiones impresa y electrónica. Para esta edición se recuperó el proyecto original en ocho volúmenes y se prescindió de las ilustraciones

que habían acompañado a la edición original. Tres de los cuatro textos faltantes, y que equivalían a los números 1, 2 y 3 de la edición en 23 tomos, fueron encargados a historiadores de dos generaciones: unos son alumnos de los autores de los años setenta, y otros son alumnos de tales alumnos. El tomo 9 afortunadamente pudo ser escrito por quien era el responsable original, aunque ahora lo hizo con un exdiscípulo. Confiamos en que los lectores apreciarán el esfuerzo institucional que todo este proyecto implica, y sirvan estas últimas líneas para anunciar el propósito de El Colegio de México de cubrir, con proyectos de este tipo, los periodos de nuestra historia aún faltantes en nuestra historiografía. Por ejemplo, a partir del último de los volúmenes de esta serie podría dar inicio la Historia contemporánea de México. Ojalá: el tiempo lo dirá.

ESTE VOLUMEN I DE LA *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA* exige una explicación adicional. Contiene lo que debieron contener los tres primeros tomos del proyecto inicial, de la caída del régimen porfiriano al triunfo de la lucha constitucionalista contra Huerta, con su parte central dedicada al periodo maderista. Desgraciadamente, el responsable original de dichos tomos falleció sin haber concluido su redacción; peor aún, ni siquiera los inició. Eso sí, nos legó una enorme cantidad de fichas, aunque más bien de textos bibliográficos y periodísticos, con muy poco material archivístico. Desgraciadamente, en una segunda etapa del proyecto, quien era la principal colaboradora del responsable inicial tampoco logró concluir los tres tomos, ya para entonces muy rezagados.

Ante tanta desventura, hace unos años El Colegio de México decidió cumplir su viejo compromiso con los lectores, para lo cual se integró un nuevo equipo. Habían pasado muchos años, lo que se refleja en su composición. Más aún, la historiografía de la Revolución mexicana había cambiado radicalmente, surgiendo temas nuevos, analizados con enfoques metodológicos distintos y basados en una mayor riqueza de “fuentes primarias”. Por lo mismo, el reto era aprovechar las nuevas perspectivas historiográficas sobre la Revolución, pero sin alejarnos de la naturaleza y objetivos del proyecto inicial.

En cuanto a participantes, este volumen ha sido redactado por siete autores, a diferencia de los otros, que tenían un par de autores y numerosos asistentes debidamente estratificados, razón por lo que al proyecto se le llamó “la fábrica”. En concreto, este libro ha sido escrito por una alumna y un discípulo del coordinador original, pero también por tres alumnos y discípulos de éstos; o sea, ha sido elaborado por una segunda y una tercera generación de historiadores en relación con el grupo original. De hecho, de éste sobrevivió quien es la autora de tres capítulos de este libro. Asimismo, los otros dos participantes tienen una formación académica con una línea genealógica algo diferente aunque no muy distante. Todos conocíamos la fallida historia del proyecto original; todos sabíamos de su importancia historiográfica; por eso nos comprometimos a elaborar finalmente este libro.

Insisto, este volumen equivale a aquellos tres tomitos inexistentes, los que corresponderían a las tres partes en que está dividido el texto. De hecho, se conservan los títulos de los libros comprometidos originalmente, salvo para la actual tercera parte, que de “La República castrense” pasó a ser “La dictadura y la lucha constitucionalista”. El nuevo título no es una mera veleidad nuestra, sino que no aceptamos llamar “República” al gobierno de Victoriano Huerta; peor aún, cuestionamos que en el título original no se considerara la lucha constitucionalista.

Con enorme satisfacción entregamos este volumen 1 de la *Historia de la Revolución mexicana*, confiados en que cuando menos los lectores reconocerán el ánimo con el que El Colegio de México cumple con el país su vieja deuda historiográfica.

PRIMERA PARTE  
LA CAÍDA DEL PORFIRIATO



# I | LAS VARIAS Y VARIADAS CRISIS

Javier Garcíadiego

## 1. LAS CRISIS POLÍTICAS; EL CAMBIO DE SISTEMA

El prolongado gobierno de Porfirio Díaz, que comenzó en 1877, fue disuelto a finales de mayo de 1911, cuando renunciaron el presidente Díaz y el vicepresidente Ramón Corral. Aunque todavía se mantuvieron durante algún tiempo las principales instituciones políticas de entonces, como el Ejército Federal, el Congreso y, sobre todo, la Constitución de 1857,<sup>1</sup> lo cierto es que el protagonismo y la centralidad que tenía don Porfirio en su gobierno permiten asegurar que con su salida finalizó el periodo histórico conocido como Porfiriato.

El derrumbe de Díaz fue la culminación de un proceso de declive que empezó algunos años antes, a principios del siglo xx, y que abarcó prácticamente todos los ámbitos de la vida nacional: se padecieron varias situaciones críticas en la esfera política, el país atravesó una severa crisis económica, la estructura social experimentó transformaciones profundas, y hasta en el ámbito diplomático Díaz enfrentó problemas de magnitud considerable. La última fase del gobierno porfiriano se caracterizó por la gravedad y simultaneidad de todas estas crisis, condición que explica la incapacidad que mostró el gobierno para resolver tal número de problemas en las postrimerías de su largo mandato.<sup>2</sup> Comprensiblemente, la caída de Porfirio Díaz también

<sup>1</sup> La XXV Legislatura terminó su periodo a mediados de 1912; el Ejército Federal fue disuelto en agosto de 1914 y la Constitución de 1857 fue sustituida a principios de 1917. Sobre las renuncias de Porfirio Díaz y de Ramón Corral, véase el decreto de la Cámara de Diputados de 23 de mayo de 1911, en el que se establece que el Lic. Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores, ocuparía la presidencia interina de la República. Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso (en adelante, CEHM-Carso), Fondo Renuncia del Gral. Porfirio Díaz a la Presidencia y de Ramón Corral a la Vicepresidencia, Fondo CLXXXV, año 1911, carpeta 2, f. 1.

<sup>2</sup> La más reciente biografía académica sobre Porfirio Díaz es la del historiador británico Paul Garner, *Porfirio Díaz...*; también debe consultarse la extensa biografía de Ricardo Orozco, *Porfirio Díaz Mori...*; el principal estudio sobre su gobierno sigue siendo el realizado por el equipo coordinado por Daniel Cosío Villegas, publicado en los tomos 4 a 10 de la *Historia moderna de México*.

fue resultado de las varias fallas estructurales del país, algunas de las cuales se remontaban a los inicios de la vida novohispana, a las que se agregaron varios problemas que habían surgido y crecido durante la segunda mitad del siglo XIX. Para colmo de males, los primeros años de la nueva centuria fueron una auténtica eclosión de desafíos sectoriales. Tal número de retos mayúsculos en varios ámbitos, así como los nuevos y viejos problemas al unísono, terminaron con don Porfirio y su sistema.

El largo periodo gubernamental de Díaz puede dividirse en tres etapas.<sup>3</sup> La primera se prolongó desde su llegada al poder, en 1877,<sup>4</sup> hasta su consolidación en el mismo, lo que consiguió en 1892, fecha desde la cual pudo reelegirse de manera inmediata e indefinida sin mayores cuestionamientos. La segunda etapa se prolongó hasta los primeros años del siglo XX y se caracterizó por un notable crecimiento económico y por una inédita estabilidad política. La última correspondió al primer decenio del siglo XX y se caracterizó por el estallido de graves problemas políticos, económicos, sociales, diplomáticos e, incluso, culturales. Sus respectivos impactos fueron desiguales en términos sociales y geográficos, así como en intensidad; también divergieron las estrategias gubernamentales de solución a cada uno de los problemas padecidos. Asimismo, hubo disparidades cronológicas entre dichos problemas: no fueron simultáneos, pero sí coetáneos, y todos confluyeron para hacer de 1910 un año parteaguas de nuestra historia.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Para entender su visión de la política, resulta imprescindible comprender su biografía. Porfirio Díaz nació en 1830, por lo que creció durante el periodo dominado por Antonio López de Santa Anna. Así, se hizo contrario a compartir o a delegar el poder, así como a los gobiernos breves e irresponsables. También le tocó vivir durante un periodo de numerosos pronunciamientos militares, por lo que, al llegar al poder, una de sus prioridades fue disciplinar al Ejército. Asimismo, vio padecer al país con varios conflictos internacionales, desde la Guerra de Texas hasta la Intervención francesa, lo que explica que al asumir la presidencia se haya esmerado en tener buenas relaciones diplomáticas. Sobre todo, participó en la principal guerra civil del siglo XIX, la llamada Guerra de Reforma o de Tres Años, por lo que como presidente buscó la reconciliación política de los enemigos de ayer y la puesta en práctica de políticas que no escindieran el país por razones religiosas o ideológicas.

<sup>4</sup> Generalmente se consigna la llegada de Porfirio Díaz al poder en noviembre de 1876, cuando derrotó a las tropas de Sebastián Lerdo de Tejada en Tecoac; sin embargo, cabe señalar que Díaz ocupó por primera vez la presidencia a partir del 5 de mayo de 1877, una vez celebradas las elecciones correspondientes, pues en los meses anteriores quien estuvo como encargado del Poder Ejecutivo fue el general Juan N. Méndez. Por consiguiente, para no romper la continuidad de los periodos presidenciales, Díaz aceptó ocupar el cargo por menos de cuatro años, como lo establecía la ley. Cf. Decreto emitido por el general Díaz, del 6 de diciembre de 1876, en "Documentos de la Revolución...", p. 5. Consúltese también la circular del 6 de mayo de 1877 en la que Díaz señaló: "Elevado a la primera magistratura de la República por el voto de mis conciudadanos, ayer he tomado posesión, previa la protesta de ley y con las solemnidades de estilo, de aquel tan alto como difícil encargo". Cf. Carreño, *Archivo del general Porfirio...*, pp. 189-190.

<sup>5</sup> Garcíadiego, "1910: del viejo al nuevo...".

Obviamente, en cada uno de los sectores en crisis tuvieron que enfrentarse varios problemas. Por ejemplo, en el ámbito político, el más grande consistía en que una gran parte de los componentes de la sociedad mexicana de principios del siglo xx carecía de cultura política, lo que se evidenciaba en el alto grado de analfabetismo existente<sup>6</sup> y se explicaba por el carácter de súbditos que habían tenido los mexicanos durante los tres siglos del periodo novohispano y durante los treinta años de la etapa porfiriana. También influía la falta de experiencia en lo que respecta a contiendas electorales. Como atinadamente se ha señalado, los mexicanos del siglo xix tan sólo fueron “ciudadanos imaginarios”.<sup>7</sup>

Otro problema tenía que ver con el cambio de paradigma político traído por Díaz, pues si durante la República Restaurada<sup>8</sup> la prioridad había sido construir un gobierno democrático que proveyera a los habitantes de libertades, luego lo principal fue la implantación del orden público para alcanzar el progreso. Con ese objetivo, el gobierno central acabó con la autonomía de los gobiernos estatales y locales; el contrapeso de los diputados al presidente se tornó subordinación y rápidamente disminuyó la libertad de prensa. Si durante el siglo xix se había padecido una enorme discontinuidad en política, con Díaz se incurrió en el defecto contrario: éste había tomado el poder desde 1877 —abandonándolo entre 1880 y 1884— y para 1900 tenía acumulados cerca de 20 años en el puesto. Más aún, al asumir la presidencia en 1877 todavía no cumplía los 50 años de edad, pero se volvió anciano en el puesto, como casi todos los principales componentes de su aparato gubernamental. La larga y generalizada permanencia en los puestos públicos, ya que el principio reeleccionista aplicaba para todo el aparato político, dio como resultado que el sistema porfirista se hiciera gerontocrático y excluyente.<sup>9</sup>

Así, la falta de cualquier proceso de recambio de la élite porfirista provocó que al menos una generación de mexicanos se viera impedida de acceder a los puestos de mando. Por eso puede decirse que los reclamos políticos y los desafíos electorales enfrentados por Díaz al final de su último mandato tuvieron también un carácter generacional.<sup>10</sup> Paradójicamente, el innegable progreso educativo alcanzado durante

<sup>6</sup> Hacia 1900, el porcentaje de analfabetismo ascendía a 77.7%, mientras que para 1910 era de 72.3%. Véase *Estadísticas históricas...*, t. 1, p. 90.

<sup>7</sup> Escalante, *Ciudadanos imaginarios...*

<sup>8</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna... La República Restaurada*.

<sup>9</sup> Hubo gobernadores, legisladores y miembros del gabinete que ocuparon sus puestos durante una veintena de años.

<sup>10</sup> Según Francisco Bulnes, el gobierno de Díaz al final se hizo “caduco”, con demasiados “ancianos venerables o ridículos”, mientras que la oposición intentaba “inyectarle sangre, virtudes, energía”. Véase Bulnes, *El verdadero Díaz...*, p. 372.

el Porfiriato<sup>11</sup> hizo que aumentara de manera paulatina el nivel educacional del país, por lo que en 1910 Díaz enfrentó a una generación inconforme por su imposibilidad de acceder al aparato político, que además contaba con una cultura política mayor a la que se había tenido hasta entonces. En efecto, los conflictos laborales en Cananea y Río Blanco, la entrevista a don Porfirio Díaz hecha por el periodista James Creelman, la abierta confrontación entre “los Científicos” y Bernardo Reyes y la aparición de algunos periódicos críticos dieron lugar a una considerable politización de la sociedad mexicana de los primeros años el siglo xx.

Otra característica del sistema político porfiriano era estar sustentado en dos grupos políticos, en dos equipos. Uno era el de “los Científicos”, creado hacia 1892 por Manuel Romero Rubio con un grupo de funcionarios y políticos ideológicamente moderados y con alta capacitación profesional.<sup>12</sup> Otro era el de los reyistas, encabezado por el general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León<sup>13</sup> y secretario de Guerra y Marina entre 1900 y 1902.<sup>14</sup> Para completar esta doble estructura, Díaz siempre contó con algunos colaboradores que podrían ser considerados independientes: tal sería el caso de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Teodoro Dehesa, gobernador del estado de Veracruz —y antes administrador de su importantísima aduana—.<sup>15</sup> Cada uno de los grupos tenía sus propias responsabili-

<sup>11</sup> Bazant, *Historia de la educación...*

<sup>12</sup> Para un análisis del grupo de “los Científicos” cuando jóvenes, véase De María y Campos, “Porfirianos prominentes...”; respecto a los primeros ideólogos del grupo “Científico”, consúltese Sáez, *Justo Sierra...* A la fecha, Alicia Salmerón prepara un libro cuyo objetivo es la reconstrucción histórica y el análisis de dicho grupo. Véase también el imprescindible libro de François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*

<sup>13</sup> Entre 1885 y 1887, Reyes fue gobernador provisional; y de 1889 a 1909 fue gobernador constitucional del estado, con dos interrupciones, la primera en 1896, cuando fue llamado a ocupar el cargo de oficial mayor en la Secretaría de Guerra y Marina, y la segunda cuando estuvo al frente de la misma. Cf. Soto, “Precisiones sobre el reyismo...”. Además de gobernador, era jefe de la 3ª Zona Militar, lo que lo hacía un auténtico procónsul del noreste.

<sup>14</sup> Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*; Arellano, *Bernardo Reyes...*, y Benavides, *El general Bernardo Reyes...*

<sup>15</sup> Ignacio Mariscal, abogado oaxaqueño, destacó como diputado al Congreso Constituyente de 1856-1857. Durante el gobierno de Benito Juárez fue ministro de Justicia y de Relaciones Exteriores. Esta última cartera la volvió a ocupar en el interregno de Manuel González, logrando resolver algunos problemas diplomáticos con Guatemala. En el Porfiriato fue nombrado, otra vez, ministro de Relaciones Exteriores, cargo que ocuparía de 1885 a 1910, cuando ocurrió su fallecimiento. Véase *Diccionario Porrúa...*, t. III, pp. 2119-2120. Por su parte, el veracruzano Teodoro Dehesa asumió la gubernatura de Veracruz en 1892, donde implementó una serie de cambios en las ramas tributaria y educativa. Dado que se mantuvo al margen de “los Científicos” y de los reyistas, llegó a ser considerado como posible sucesor de Díaz. Luego del triunfo maderista, y tras una breve estancia en México, vivió exiliado en

dades y funciones, así como su particular capital político. Podría decirse que “los Científicos” eran responsables de la economía nacional por conducto del secretario de Hacienda —José Yves Limantour—,<sup>16</sup> responsable también de las relaciones con los inversionistas extranjeros, y de la educación media y superior por medio de Justo Sierra. A su vez, los reyistas tenían influencia en el Ejército Federal y eran los interlocutores oficiales con la burguesía nacional, las clases medias, el movimiento obrero organizado y los jóvenes. En términos geográficos, mientras los reyistas controlaban, entre otros estados, los de Nuevo León y Coahuila, “los Científicos” dominaban Yucatán, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y, desde 1909, Morelos.<sup>17</sup>

Durante varios años, ambos equipos fueron complementarios. Dado que don Porfirio se reelegía indefinidamente, y en tanto que su fortaleza física parecía no menguar, ninguno de estos grupos osó aspirar a la presidencia, hasta después de 1900. En todo caso, competían por ser el grupo más cercano a Díaz, confiando cada uno en que dicha cercanía haría que, llegado el momento, sería el escogido como sucesor en el puesto. Esta situación se modificó en 1904, cuando don Porfirio decidió definir otra mecánica sucesoria.<sup>18</sup> Cercano a los 74 años, Díaz pensó que la simple reelección ya no era conveniente, pues había un riesgo creciente de que muriera en el puesto. De no haber un sucesor designado de antemano, a su muerte se enfrentarían “Científicos” y reyistas, lo que pondría en riesgo la estabilidad política y el crecimiento económico del país. Por lo tanto, entre 1903 y 1904 Díaz logró que se restableciera la figura del vicepresidente.<sup>19</sup> Sin embargo, a diferencia de la Cons-

Cuba y en Estados Unidos. Regresó al país durante la administración de Álvaro Obregón. Véase *Diccionario histórico...*, t. VII, p. 415.

<sup>16</sup> Tras la renuncia de Matías Romero a la Secretaría de Hacienda, el 9 de mayo de 1893 se realizó en Palacio Nacional la ceremonia de nombramiento de José Yves Limantour como secretario de Hacienda y Crédito Público, “ante el Presidente de la República, los Secretarios de Estado y los demás empleados públicos”. Cf. Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante, AHGE-SRE), leg. 10-5-4, ff. 8-9.

<sup>17</sup> Véanse los tomos dedicados a la vida política interior de la *Historia moderna de México*, redactados por Daniel Cosío Villegas. Véase también Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*, y Benjamin y Williams (eds.), *Other Mexicos...*

<sup>18</sup> Existen varios elementos que permiten afirmar que hacia 1900 Díaz creyó en una futura alternancia indefinida en el poder de ambos grupos. Sin embargo, pronto tuvo que darse cuenta de que no habría continuidad gubernamental, pues cada grupo tenía su propio proyecto. Además, no podía asegurarse de que estarían dispuestos a entregarse mutua y disciplinadamente el poder al final de cada periodo presidencial.

<sup>19</sup> La creación de la vicepresidencia parecía ofrecer una solución para la sucesión presidencial. Sin embargo, exigía encontrar al personaje político alrededor del cual confluyeran las preferencias políticas. Por ello, a partir del decreto de 6 de mayo de 1904 se restableció la vicepresidencia —eliminada

titudin de 1824, que disponía que sería vicepresidente quien obtuviera el segundo lugar en las elecciones presidenciales, lo que provocó constantes conflictos entre los dos mandatarios,<sup>20</sup> a partir de 1904 se obtendría mediante una elección en mancuerna, lo que garantizaba que el vicepresidente fuera de la total confianza del primer mandatario y que, en caso de tener que sustituirlo, hubiera certidumbre en el proceso del traspaso y continuidad en las políticas públicas.<sup>21</sup>

No obstante, si bien el plan de restaurar la vicepresidencia se diseñó buscando evitar fracturas y crisis a la muerte de Díaz, lo cierto es que no se previó la magnitud de los problemas que provocaría: cuando don Porfirio eligió como su compañero de fórmula a Ramón Corral, exgobernador de Sonora, secretario de Gobernación y miembro destacado del grupo de “los Científicos”,<sup>22</sup> su decisión fue abiertamente criticada por los reyistas. Para facilitar el futuro ascenso de Corral al poder, Díaz comenzó a alterar el equilibrio que había en la balanza política; esto es, se incrementó la fuerza política de uno y se redujo la del otro. En consecuencia, los antes complementarios pasaron a ser adversarios. Al principio, los reyistas decidieron no atacar abiertamente a Díaz, aunque los hubiera lastimado su decisión, pues su estrategia sería desprestigiar al máximo a “los Científicos”, buscando que don Porfirio cambiara su postura para las elecciones de 1910.

A comienzos de 1908 se publicó una entrevista que don Porfirio concedió al periodista James Creelman,<sup>23</sup> en la que prometió no presentarse como candidato en 1910 y recomendó la creación de partidos políticos que compitieran en dichas elecciones. Los reyistas creyeron dicha oferta y comenzaron a organizarse y a movilizarse: retomaron su sueño inicial, pensando que derrotarían fácilmente a Corral en los siguientes comicios; otra lectura era que en realidad don Porfirio sólo buscaba liberarse de

---

en la Constitución de 1857— por fórmula electoral. Inmediatamente, el Gran Partido Nacionalista Mexicano postuló a Ramón Corral como candidato a dicho puesto, para cubrir el periodo que finalizaría en 1910. Consúltense Calero Sierra, *El problema actual...*; Bulnes, *El verdadero Díaz...*, pp. 339 y 340; Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato*, vol. 10, pp. 623-624; y Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*, pp. 94-95.

<sup>20</sup> En la Constitución de 1824 —título IV, “Del Supremo Poder Ejecutivo de la Federación”—, se señalaba que el cargo de la vicepresidencia lo ocuparía quien obtuviera el segundo lugar en las elecciones presidenciales. Como es obvio, la vicepresidencia de la primera mitad del siglo XIX resultó ser un órgano generador de inestabilidad, pues el vicepresidente quedaba obligado a colaborar con quien lo había vencido en los comicios y a quien le deseaba que fracasara para que luego renunciara. Véase *Leyes fundamentales...*, p. 179.

<sup>21</sup> Para 1910, Díaz tendría 80 años de edad, y su vicepresidente era 24 años menor.

<sup>22</sup> Consúltense Luna, *La carrera pública...*

<sup>23</sup> *Entrevista Díaz-Creelman...*, y Garciadiego, “La entrevista Díaz-Creelman...”.

Corral y que aceptaría volverse a postular, pero con Reyes como vicepresidente. Una opción menos grata para los reyistas, pero igualmente esperanzadora, era que Díaz aceptaría la competencia entre dos fórmulas: en una iría con Corral y en la otra con Reyes. Cualquiera que fuera la opción, los reyistas no dudaban de que obtendrían el triunfo. Sin embargo, cuando meses después —a principios de 1909— don Porfirio se retractó de lo prometido y volvió a postularse la fórmula Díaz-Corral como única candidatura “oficial”, los reyistas se radicalizaron y rompieron con el régimen.<sup>24</sup>

La ruptura reyista a consecuencia de la ratificación de la pareja presidencial Díaz-Corral tuvo enormes consecuencias. Para comenzar, don Porfirio intensificó el proceso de erosión de la fuerza política reyista: varios jefes militares fueron trasladados a regiones lejanas; algún legislador perdió su curul, como fue el caso de José López Portillo y Rojas;<sup>25</sup> se les quitó la gubernatura de un estado como Coahuila<sup>26</sup> y, sobre todo, se envió al general Bernardo Reyes a Europa con una comisión militar,<sup>27</sup> obligándolo a que se alejara del país justo antes del inicio de la contienda electoral.<sup>28</sup> El objetivo era doble: dejar al reyismo sin líder ni bandera y reiterar las preferencias de don Porfirio respecto a su sucesor.

<sup>24</sup> Los mejores testimonios para estudiar el reyismo son el de López Portillo y Rojas, *Elevación y caída...*; y el de Reyes, *De mi vida...*; una notable crítica a “los Científicos” hecha por un reyista es la de Luis Cabrera, agrupada con el título de “Cargos concretos”, incluido en Urrea, *Obras políticas...*; la Universidad Nacional Autónoma de México publicó en 1992 la *Obra política de Luis Cabrera*, en cuatro volúmenes, con prólogo y edición de Eugenia Meyer.

<sup>25</sup> José López Portillo y Rojas, segundo senador suplente por Nuevo León, fue desaforado y puesto en prisión, luego de ser acusado por “delitos del orden común”. Véase *El Imparcial*, 27 y 30 noviembre, y 8 diciembre 1909; y Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*, vol. II, p. 172.

<sup>26</sup> El gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, reyista consumado, fue obligado en 1909 a dejar la gubernatura luego de 15 años de gestión. Lo grave fue que con ello se impidió el ascenso de Venustiano Carranza a dicho puesto, también reyista y quien era considerado, por todos, el sucesor de Cárdenas. Véase *Diccionario histórico*, t. 1, pp. 277-278. Consúltese también, Reyes, *De mi vida...*, vol. 1, p. 105, y Manifiesto del “Comité electoral carrancista de Coahuila”, Torreón, Coah., noviembre 1909, en Archivo Histórico Francisco I. Madero (en adelante, AHFIM) de la Secretaría de Hacienda, caja 18, fólder 3/7, fojas 1-3, folio 5795.

<sup>27</sup> El 27 de octubre, el secretario de Guerra y Marina, Manuel González Cosío, le informó que “el C. Presidente de la República, en vista de las notorias aptitudes e ilustración de Ud., se ha servido disponer marche á Europa con objeto de hacer un minucioso estudio de la organización de los ejércitos europeos, á fin de que formule y presente oportunamente un Proyecto de Ley de reclutamiento para el servicio militar obligatorio, teniendo en cuenta nuestras condiciones sociales á fin de que dicha Ley pueda adaptarse á ellas”. Cf. “A dónde el Gral. Reyes”, en *México Nuevo*, 28 octubre 1909, en Archivo Espinosa de los Monteros, t. 1, f. 21. (en adelante AEM).

<sup>28</sup> El general Reyes, leal a Díaz, aceptó el 29 de octubre de 1909 la comisión para ir a Europa a estudiar la organización y los sistemas de reclutamiento militar. El 3 de noviembre marchó rumbo

Seguramente Díaz no previó atinadamente las consecuencias de su decisión. Cierto es que el leal y disciplinado general Reyes dejó el país sin reclamo alguno, olvidándose de cualquier aspiración electoral. Sin embargo, a don Porfirio y a sus principales asesores políticos pareció no importarles que ya no habría quien contuviera a sus partidarios ni quien cumpliera con las funciones extraconstitucionales antes asignadas a Reyes, quien en verdad era, además de gobernador de Nuevo León, un auténtico procónsul en el noreste del país, líder natural del ejército porfirista e interlocutor ideal con la burguesía nacional, las clases medias, los jóvenes de la clase media urbana y el movimiento obrero organizado.<sup>29</sup> No es casual que meses después el noreste mexicano haya tenido un papel prioritario en la lucha revolucionaria y que el ejército porfirista haya sido tan ineficiente en su lucha contra los alzados maderistas.

Díaz y sus asesores también se equivocaron al creer que Reyes tenía un control absoluto sobre sus simpatizantes. En realidad, el reyismo era un movimiento político con dinámica propia, compuesto por elementos provenientes de todo el territorio nacional y de todas las clases sociales. Había miembros del aparato político y del Ejército mexicano, pero también incluía empresarios, profesionistas y obreros. En consecuencia, si bien algunos acataron la decisión de Díaz, otros se radicalizaron, convirtiéndose en opositores auténticos. Si desde 1904 los reyistas eran un grupo crítico dentro del aparato gubernamental, a partir de 1909 constituyeron un movimiento abiertamente inconforme, decididos a hacer labor opositora con tal de que Corral y “los Científicos” no permanecieran en el poder.

En rigor, después del proceso de radicalización tuvo lugar uno de reubicación, pues, al quedar acéfalos, muchos reyistas se pasaron a un movimiento por entonces

---

a Nueva York; de ahí se dirigiría a Cherbourg para terminar en París. Llama la atención que desde 1903 había abandonado sus intereses en los temas militares para concentrarse en el gobierno de Nuevo León. Al respecto, pueden verse las declaraciones que desde Nueva York hizo Reyes al periódico *The New York Herald*, el 13 de noviembre de 1909, en las que dijo: “yo no soy rival del Señor Presidente Díaz en la política mexicana. Él es mi amigo en política y yo también soy su amigo”. Cf. Godoy, *Porfirio Díaz...*, pp. 86-87. Consúltese también carta del general Reyes a Porfirio Díaz, 4 noviembre 1909, en la que le manifestó que viajaría a Nueva York con destino a París, en CEHM-Carso, Manuscritos del General Bernardo Reyes (en adelante CEHM-CARSO-MGBR), Fondo DLI, carpeta 40, legajo 7824.

<sup>29</sup> De acuerdo con su hijo Rodolfo Reyes, a la segunda reserva del Ejército “acudió en masa la juventud nacional, no sólo la de las clases alta y media, sino [...] la clase trabajadora también”. Consúltese Reyes, *De mi vida...*, vol. 1, pp. 27-28. Véase también Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, pp. 143-146. Un ejemplo del apoyo obrero fue el de los trabajadores de la fábrica La Fama, quienes lo postularon para vicepresidente de la República, comprometiéndose “a llevar nuestro voto á las urnas electorales, asi [sic] como á desempeñar cualquier trabajo á favor de dicha candidatura”. Cf. AEM, t. v, f. 68.

naciente, el antirreeleccionismo.<sup>30</sup> A diferencia del reyista, éste estaba compuesto por personas ajenas al aparato político porfirista, pues lo integraban miembros de las clases medias urbanas, como pequeños empresarios y comerciantes, empleados de oficina y un grupo emergente de profesionistas, a los que pronto se agregarían algunos grupos de obreros organizados. Obviamente, el antirreeleccionismo también incorporó a numerosos rancheros y a algunos hacendados.<sup>31</sup> La dirección de este complejo movimiento sociopolítico recayó en algunos miembros de las élites inconformes con las condiciones y el rumbo del país, contrarios al gobierno porfirista debido a sus evidentes muestras de envejecimiento ideológico y a la falta de democracia, que les impedía el acceso al proceso de la toma de decisiones.<sup>32</sup>

La falta de experiencia política de los antirreeleccionistas fue parcialmente reparada con la llegada de los exreyistas, los que sí procedían, mayoritariamente, del aparato gubernamental, por lo que contaban con una considerable experiencia. Además, si se considera que éstos fueron años de crisis social —recuérdense los conflictos obreros de Cananea y Río Blanco— y económica —especialmente fuerte entre 1907 y 1908—, resulta fácil comprender que los reyistas fueran vistos por la opinión pública como una opción razonable y una alternativa aceptable frente a los desacreditados “Científicos”.<sup>33</sup> Así, además de experimentados, los exreyistas eran reconocidos y estaban legitimados.

El impacto de la transformación de éstos en fuerza opositora fue múltiple. No sólo hizo crecer, cuantitativa y cualitativamente, el antirreeleccionismo, sino que su retiro de la administración gobernante debilitó notablemente al régimen porfirista.

<sup>30</sup> Algunos de los reyistas importantes que devinieron antirreeleccionistas fueron Venustiano Carranza, Francisco Vázquez Gómez, Luis Cabrera y José Ma. Maytorena, entre muchos otros. Véase carta del 1 de junio de 1910, de Julio Luján al coronel Ismael G. Zúñiga, jefe político de Ciudad Lerdo, en la que Luján le explica cómo los reyistas “han sido aprovechados por los antirreeleccionistas”. Cf. Archivo General de la Nación, Fondo Fernando Iglesias Calderón (en adelante, AGN-FFIC), caja 17, expediente 10, f. 10; véase también la carta en la que Madero declara que, si los reyistas se incorporan al antirreeleccionismo, se obtendrá un “gran triunfo”. Cf. carta de Francisco I. Madero a Félix F. Palavicini, 26 agosto 1909, en Archivo General de la Nación. Fondo Francisco I. Madero (en adelante AGN-FFIM), Correspondencia, caja 1, f. 43.

<sup>31</sup> El movimiento antirreeleccionista estuvo conformado en su mayoría por hombres jóvenes; su composición cultural y profesional fue variada y se caracterizó por incorporar a los “clanes excluidos de la política”. Véase Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*, vol. II, pp. 217-222.

<sup>32</sup> Francisco I. Madero le recriminó a Díaz haber “ensangrentado el país con la guerra civil, para conquistar el principio de no-reelección, y a pesar de eso, él se ha reelegido cinco veces”. Véase Madero, *La sucesión presidencial...*, p. 117.

<sup>33</sup> En sus memorias, Rodolfo Reyes reiteró su opinión de que “los Científicos” “como grupo [era] el mayor culpable de las desgracias nacionales”. Cf. Reyes, *De mi vida...*, pp. 35 y 74.

En lugar de contar con dos grupos de apoyo para el momento del desafío electoral de 1910, el régimen porfiriano sólo contaría con el respaldo de los desacreditados e impopulares “Científicos”. Para colmo, las funciones que los reyistas cumplían como equipo gubernamental dejaron de ser atendidas. Así, al final de su largo mandato, el gobierno de Díaz se debilitó y se hizo ineficiente. Esta ineficiencia es parte fundamental de la crisis política del Porfiriato tardío. Considérese que el Ejército Federal era una institución en la que Reyes tenía una gran influencia. Comprensiblemente, cuando éste se confrontó por la sucesión presidencial con “los Científicos”, el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, miembro destacado de este grupo, castigó presupuestalmente a la institución castrense.<sup>34</sup> Tiempo después, cuando sobrevino la lucha armada, muchos militares no se empeñaron debidamente contra los alzados antirreeleccionistas, pues estaban inconformes de pelear para sostener en el poder a un grupo que les era adverso.<sup>35</sup>

Otra función asignada a Reyes era el control político de la región noreste del país, en particular los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.<sup>36</sup> Otra vez, el gobierno porfirista se vio obligado a reducir el poder regional de los reyistas. Para ello, desde el centro se fracturó a los grupos que dominaban la política de estos tres estados, perdiendo los reyistas el control de los mismos. Consecuentemente, los políticos que dependían de la continuidad del dominio reyista en el noreste se hicieron opositores al ver frustradas sus expectativas. Tal fue el caso de Venustiano Carranza, a quien se le había prometido ser el sucesor del gobernador reyista de Coahuila, Miguel Cárdenas.<sup>37</sup> Por eso, en 1909 se lanzó como candidato independiente contra el candidato apoyado desde el centro por Díaz y “los Científicos”, quien resultó victorioso. Para fortalecer su campaña indepen-

<sup>34</sup> De María y Campos, *José Yves Limantour...*

<sup>35</sup> El propio Madero se preguntaba: “¿Cómo podían vencer los miembros del Ejército Federal, si iban a la lucha con repugnancia, convencidos de la justicia de la Insurrección y ellos mismos consideraban que hubiese sido una calamidad para la Patria el triunfo de la Dictadura?”. Véase “Manifiesto de Madero al pueblo, a los capitalistas, a los gobernantes, al ejército libertador, al Ejército nacional y a la prensa”, en *Manifiestos políticos*, pp. 238-239. Véase también “El último manifiesto de Don Francisco I. Madero. Lo que dijo ayer el leader de la Revolución”, *El Imparcial*, 27 junio 1911, pp. 1, 8.

<sup>36</sup> Recuértese que Reyes había sido jefe de la 3ª Zona Militar, lo que le dio gran influencia sobre las entidades que tenía asignadas.

<sup>37</sup> Al final, Praxedis de la Peña se hizo cargo de la gubernatura interina del estado y posteriormente Jesús del Valle asumió la gubernatura constitucional, obstruyendo de esa forma las aspiraciones de Venustiano Carranza de ocupar dicho puesto. Consúltese Taracena, *Venustiano Carranza...*, p. 27. También véanse Richmond, *La lucha nacionalista...*, p. 39; Villarreal Lozano, *Venustiano Carranza...*, pp. 77-80; y Barrón, *Carranza, el último reformista...*, p. 93.

diente, Carranza inició relaciones con el incipiente antirreeleccionismo,<sup>38</sup> convirtiéndose en un ejemplo paradigmático de cómo el reyismo evolucionó de equipo gubernamental a movimiento opositor. Otro caso ejemplar fue el del estado de Nuevo León: cuando Reyes dejó la gubernatura para cumplir con la misión que se le había asignado en Europa, fue sustituido por uno de sus peores y más longevos enemigos: el general Gerónimo Treviño.<sup>39</sup> Para nadie fue sorpresa que el principal objetivo de éste fuera reducir la fuerza de los políticos reyistas en Nuevo León.

Una tercera función que cumplía Reyes era servir de interlocutor con ciertos grupos sociales, como los pequeños y medianos empresarios —menos vinculados al comercio exterior—, la clase media urbana y el movimiento obrero organizado. De hecho, la legislación obrera promulgada en Nuevo León durante la gubernatura de Reyes era la más avanzada del país<sup>40</sup> y contrastaba claramente con la política laboral aplicada en Cananea, Sonora, entidad dominada por políticos y militares vinculados a Ramón Corral,<sup>41</sup> quien, significativamente, era el “científico” elegido por Díaz para la vicepresidencia. Si al conflicto obrero de Cananea se agrega el de Río Blanco, fábrica textil cercana a Orizaba, Veracruz, quedará claro que al final Díaz careció de una estrategia y de un operador que procesara pacíficamente los problemas proletarios. Tal vez el único que podía hacerlo era Reyes, pero desde 1904 estaba distante de Díaz y del núcleo con el que éste gobernaba el país.

Puede concluirse que la crisis política del gobierno porfirista no se redujo a su naturaleza dictatorial o a su tendencia al envejecimiento. Otros tres elementos deben ser permanentemente considerados. Primero, el enfrentamiento entre “Científicos” y

<sup>38</sup> Francisco I. Madero respaldó, por poseer “grandes virtudes cívicas”, la candidatura de Venustiano Carranza, “formando clubes independientes para apoyarla”. Véanse cartas de Francisco I. Madero a Emilio Vázquez Gómez, 18 febrero 1909; a J. G. Hermosillo, 18 febrero 1909; a Eduardo A. Zambrano, 20 febrero 1909; y a José María Aguirre, 21 febrero 1909, en Madero, *Epistolario...*, t. 2, pp. 318-321. Véanse también cartas de Francisco I. Madero a Venustiano Carranza, 24 febrero, 16, 28, 30 y 31 julio 1909, en AHFIM, caja 88, fólder 2/2, ff. 33291, 33474, 33576, 33600 y 33625.

<sup>39</sup> El neoleonés Gerónimo Treviño nació en 1836. Contribuyó en la batalla de Puebla durante la Intervención francesa; en 1867 asumió la comandancia militar del Distrito Federal, año en el que también fue nombrado gobernador de Nuevo León; diez años después, ascendió a general de División por orden del presidente Díaz, quien a finales de 1909 lo designó jefe de la 3ª Zona Militar en sustitución del general Reyes. Véase E. Meyer, *Reseña biográfica...*

<sup>40</sup> La Ley sobre Accidentes de Trabajo de noviembre de 1906 declaraba que, ante un accidente laboral, se debía “asegurar a la víctima el derecho de obtener una compensación que debería ser pagada por la empresa industrial”. Véanse Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 139, y Benavides, *El general Bernardo Reyes...*, p. 281.

<sup>41</sup> Véase la antología documental hecha por Manuel González Ramírez, *Manifiestos políticos...*

reyistas a partir de la restauración de la vicepresidencia.<sup>42</sup> Segundo, el cambio de muchos reyistas hacia el antirreeleccionismo. Por último, la continua y generalizada reelección de todos los elementos políticos porfiristas dio lugar a que al menos un par de generaciones de jóvenes fueran rechazadas y excluidas del aparato político. El doble proceso habido en el país en 1910, primero pacífico y luego armado, demuestra que los rechazados estaban resueltos a incorporarse al aparato político. Dado que Díaz volvió a bloquear su ingreso mediante el fraude electoral de 1910, que hacía posible el continuismo, muchos de ellos se radicalizaron y decidieron ingresar al aparato político por cualquier medio.

## 2. CRISIS ECONÓMICA... PARA TODOS

La problemática económica del régimen porfiriano puede ser definida como una crisis doble: estructural y coyuntural. En la primera destacaban dos elementos: las enormes desigualdades económicas que dividían y separaban a los habitantes del país desde el siglo *xvi*, y los muy disparejos desarrollos sectoriales y regionales, situación que se agudizó durante el último tercio del siglo *xix*, cuando el desarrollo económico habido en Europa y en el sur de Estados Unidos, así como las innovaciones tecnológicas —ferrocarriles,<sup>43</sup> telégrafos, teléfonos y nuevos elementos navieros y portuarios—, dieron lugar a un notable crecimiento en la región norte del país y en otros espacios del mismo, como las ciudades de México, Guadalajara, Puebla y Veracruz, mientras que hubo vastas regiones del país cuyo desarrollo fue menor.<sup>44</sup>

Asimismo, hubo sectores de la economía que crecieron en forma admirable y otros que se estancaron de manera lamentable, con funestas consecuencias. De comenzar por el sector agropecuario, habría que señalar que algunos cultivos modernos —hortalizas, frutas y fibras— tuvieron un notable crecimiento, como el jitomate, la caña de azúcar, el algodón y el henequén.<sup>45</sup> También lo tuvieron algunos saborizantes, como la vainilla, y estimulantes —llámeseles enervantes—, como el tabaco y el café. Los destinos de estos productos fueron disímiles: mientras que unos se cultivaban para el consumo externo, como el henequén, otros estaban destinados

<sup>42</sup> Bulnes, *El verdadero Díaz...*; y Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*

<sup>43</sup> Además del libro ya clásico de Coatsworth, *Crecimiento contra desarrollo...*, ahora debe consultarse también a Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno...* También véase Grunstein, "Railroads and sovereignty..."; y, del mismo autor, "De la competencia al monopolio...", pp. 71-104.

<sup>44</sup> Véase Carbó y Sánchez, "México bajo la dictadura porfiriana...", pp. 193-301.

<sup>45</sup> Véase Zuleta, "La invención de una agricultura próspera..."

a la industria nacional, como el algodón para la rama textil y la caña de azúcar para la industria alcoholera.<sup>46</sup> En cambio, la agricultura tradicional —maíz, frijol y chile— no pudo crecer al mismo ritmo que la población.<sup>47</sup>

Considérese también que la llamada ganadería mayor gozó de un notable crecimiento a partir de los últimos años del siglo xix,<sup>48</sup> con la pacificación de la franja fronteriza, cuando el desarrollo de las instituciones armadas del Estado moderno —en ambos lados de la frontera— permitió finalmente someter a los indios levantiscos —llamados genéricamente “apaches”— y a los numerosísimos bandidos “blancos” y mestizos. Para el desarrollo de la ganadería en el norte del país, fue igualmente importante que la generalización del sistema ferroviario pudiera satisfacer la creciente demanda de las ciudades, ya fueran éstas nacionales o extranjeras. Sin embargo, los mayores problemas que presentó este tipo de ganadería fueron que utilizaba poca mano de obra y que prácticamente no se desarrolló en ninguna otra zona del país.<sup>49</sup> Por otro lado, el aumento de la demanda de carne vacuna hizo que muchos ganaderos dejaran de permitir el libre acceso de los vacunos a sus pastizales, como había sido la tradición desde hacía un par de siglos, lo que generó enormes enojos.<sup>50</sup> Para colmo, el tipo de trabajo de los vaqueros —uso de armas y caballos— los facultaría para participar en la lucha que habría de desarrollarse en sus regiones desde finales de 1910.

Por lo que se refiere a la industria, es incuestionable que durante el periodo porfiriano ésta creció considerablemente. Se tratara de la rama textil —sobre todo en la zona central y oriental, como Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Orizaba—<sup>51</sup> o de las fábricas de papel, vidrio o cerveza,<sup>52</sup> la industrialización del país provocó que mu-

<sup>46</sup> Carlos G. Mertens, encargado de la aduana de Nogales, registró una “baja en el 15% sobre alcoholes”, acerca de la cual dijo: “hasta ahora no puedo explicar, pero tal vez se deba al mayor consumo de artículos del país”. Véase carta de Carlos G. Mertens a José Yves Limantour, 1 octubre 1898, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, primera serie, 1883-1899, carpeta 35, doc. 9199, f. 2. También consúltense Rosenzweig, “La industria”, en Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato*. pp. 311-481; y Ramírez Rancaño, *Burguesía textil y política...*

<sup>47</sup> Véanse, de Fujigaki, *Modernización agrícola y revolución...*, y *La agricultura...*

<sup>48</sup> Véase Lopes, “Revolución y ganadería...”, pp. 863-910.

<sup>49</sup> Cossío Silva, “La ganadería”, en Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida económica*, vol. 8, pp. 135-178.

<sup>50</sup> Véase Katz, “Las rebeliones rurales a partir de 1810”, en Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución...*, pp. 177-213.

<sup>51</sup> Gómez Galvarriato, “Fragilidad institucional y subdesarrollo: la industria textil en el siglo xix”, en Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil...*, pp. 142-182.

<sup>52</sup> La introducción de la cerveza y las mejoras en el sistema de distribución de agua potable afectaron gravemente a las haciendas pulqueras y toda su cadena de distribuidores. Cf. Leal, *Economía y sistema de haciendas...*; y Ramírez Rancaño, *Ignacio Torres Adalid...*

chos campesinos se trasladaran, incluso temporalmente, a los centros urbanos en busca de empleo. México tenía entonces una incipiente clase trabajadora parcialmente rural, a lo máximo de primera generación obrera, lo que influyó en su lenta politización y en su tardío desarrollo organizativo.<sup>53</sup> Aun así, es innegable que la concentración de los sectores poblacionales que trabajaban en la naciente industria mexicana facilitó su politización.

Uno de los sectores con mayores contrastes —parecidos a los de la agricultura— fue el de la minería. Por un lado, la tradicional, de metales preciosos —especialmente plata—, entró en un claro e inexorable declive;<sup>54</sup> por el otro, gozó de un impresionante crecimiento la minería moderna, la de los metales industriales: cobre, hierro, plomo y zinc, ubicada sobre todo en los estados del norte del país, como Sonora, Chihuahua, Durango y Coahuila.<sup>55</sup> A diferencia de la ganadería, que empleaba pocos trabajadores, la minería no sólo requería un gran número de ellos, sino que algunos debían contar con ciertas destrezas tecnológicas. Junto con la minería debe mencionarse la industria petrolera, aunque apenas haya despuntado durante los últimos años del largo régimen porfiriano, sobre todo en la región costera del golfo de México.<sup>56</sup>

Como a los trabajadores de la minería, a los petroleros también se les exigían ciertas calificaciones técnicas. El alejamiento de su cultura rural o artesanal iba acompañado de un doble proceso de organización y politización, el que se hizo evidente en varios conflictos a finales del Porfiriato, siendo el de Cananea, mina cuprera, y el de las fábricas textiles adyacentes a Orizaba<sup>57</sup> los más significativos y de

<sup>53</sup> Cf. Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida social*, vol. 4, pp. 344-380.

<sup>54</sup> Nava Oteo, "La minería", en Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida económica*, vol. 7, pp. 179-310. También véase Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX...*, pp. 356-363; y Naufal, "La economía mexicana...", pp. 49-74.

<sup>55</sup> Entre 1891 y 1906, la producción de minerales industriales creció al 20%. Cf. Nava Oteo, "La minería", en Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida económica*, vol. 7, pp. 214-215.

<sup>56</sup> Cf. Díaz Dufóo, *La cuestión del petróleo...*; Rippey, "El petróleo...", pp. 9-180. Véase de L. Meyer, *México y Estados Unidos...*, y *Su majestad británica...* Consúltense también un estudio reciente sobre el magnate petrolero inglés Lord Cowdray: Garner, *Leones británicos...*

<sup>57</sup> Sobre la huelga de Cananea, véase el informe presidencial de Díaz del 16 de septiembre de 1906, en el que aseguró que de "no haber sido reprimid[a] con prontitud y energía, si bien con prudencia, habría podido alcanzar más serias proporciones y aun tener consecuencias trascendentales". Cf. *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 17 septiembre 1906, p. 211. Con respecto a las "fábricas próximas a Orizaba", véase también el informe presidencial del 1 de abril de 1907, en el que Díaz aseguró que fue necesario "dictar medidas enérgicas". Cf. *ibid.*, p. 438. Consúltense también González Ramírez, *La huelga de Cananea...*; Anderson, "La huelga...", pp. 137-200; y Gómez Galvarriato, "De operarios a obreros. La organización laboral", en Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil...*, pp. 73-122.

más hondas consecuencias. Otra semejanza entre la minería moderna y la industria petrolera era que pertenecían, mayoritariamente, a empresas extranjeras.

El comercio, nacional e internacional, fue uno de los sectores que más se desarrollaron durante el Porfiriato. Para ello confluyeron varios factores: el exitoso combate a los numerosos bandidos que asolaban buena parte de los caminos del país, para lo cual Díaz no utilizó al Ejército Federal, sino a fuerzas locales, de número escaso pero notablemente eficientes: los “Rurales”.<sup>58</sup> Otro elemento que influyó en el desarrollo del comercio interno fue la atinada adecuación normativa, en particular la desaparición de las alcabalas a partir de 1896.<sup>59</sup> Acaso el factor más importante fue el tecnológico, pues el teléfono, el telégrafo y el ferrocarril permitieron que el comercio fuera más rápido, barato y seguro, con capacidad de trasladar enormes cantidades de materiales y productos a distancias antes no superables.<sup>60</sup>

Sin embargo, el despegue comercial también tuvo secuelas negativas, como el desplazamiento del importantísimo sector social de los arrieros, responsables del comercio desde la época novohispana temprana.<sup>61</sup> La ubicación geográfica de las vías férreas tenía un doble objetivo logístico: comunicar las principales ciudades y regiones del país, y llegar a la frontera con Estados Unidos y al puerto de Veracruz para conectarse con el comercio internacional.<sup>62</sup> En efecto, la economía porfiriana terminó muy vinculada a las economías europeas y estadounidense. Por un lado, se exportaban cuantiosos recursos naturales; por el otro, se importaban los insumos necesarios para la producción industrial mexicana, así como algunos bienes de consumo no producidos en el país.<sup>63</sup> Por supuesto, integrar la economía nacional a la internacional no sólo traía ventajas; también implicaba problemas, pues incluso sus aspectos más positivos padecían el riesgo de las crisis coyunturales externas.

<sup>58</sup> Vanderwood, *Los Rurales mexicanos...*

<sup>59</sup> La eliminación de este impuesto recibió comentarios favorables, pues se le consideraba “bastilla opresora del desarrollo comercial”. Cf. telegrama de Eugenio Frey a José Yves Limantour, 1 julio 1896, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, primera serie, año 1883-99, carpeta 1, doc. 333, 1 f. De acuerdo con esta normativa, “toda mercancía puede transitar libremente por el país sin necesidad de ir acompañada de documentos”. Cf. carta de José Yves Limantour a Abraham Bandala, gobernador de Tabasco, 17 octubre 1896, en *ibid.* primera serie, año 1883-99, carpeta 5, doc. 1337, f. 1. Véase Arroyo, “El ocaso...”, pp. 66-67; Zuleta, “De viejos y nuevos impuestos...”, pp. 451-496.

<sup>60</sup> Véanse Coatsworth, *Crecimiento contra desarrollo...*, y Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno...*

<sup>61</sup> Hausberger, “En el camino...”, pp. 65-104.

<sup>62</sup> Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno...*; y Kuntz y Riguzzi, “Ferrocarriles Nacionales de México...”, pp. 115-147.

<sup>63</sup> Entre 1907 y 1908 ocurrió una disminución, de 9.8%, debido al alza de los precios de las importaciones en contraste con las exportaciones. Cf. Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida económica*, vol. 2, p. 689.

Una de éstas impactó la economía mundial, incluida obviamente la mexicana, entre 1907 y 1908.<sup>64</sup> Las economías europeas y estadounidense dejaron de adquirir varios productos mexicanos; al mismo tiempo, elevaron los costos de los suyos. Así, México vio cómo se desplomaban sus exportaciones y se encarecían sus importaciones.<sup>65</sup> El desajuste en nuestra economía fue inmediato: ¿para qué producir con un mercado internacional renuente?, ¿cómo producir con insumos encarecidos? Al reducirse la producción, decayó la oferta de empleo. Como consecuencia lógica, incluso empezó a reducirse el volumen de la moneda circulante.

Consecuentemente, la crisis internacional de 1907 y 1908 tuvo un impacto inmediato en uno de los sectores más vulnerables de la economía porfiriana: el incipiente sistema bancario y financiero.<sup>66</sup> Los bancos comenzaron por negar créditos a ganaderos y hacendados,<sup>67</sup> siendo que cada año éstos obtenían financiamiento para adquirir sementales, pies de cría y semillas, reparar maquinarias o instalaciones y poner a trabajar campos de cultivo antes en descanso. Para remediar esta amenaza, los hacendados y los rancheros ricos, que conformaban la clase alta en el medio rural, pretendieron trasladar su costo a los otros estratos sociales del campo. Por ejemplo, para buscar alguna capitalización, elevaron el alquiler a los arrendatarios de sus tierras<sup>68</sup> o impusieron condiciones más severas a sus medieros, aparceros y peones, sobre todo aumentando la parte proporcional en moneda que tenía todo contrato de arrendamiento o de aparcería y reduciendo el pago en efectivo a sus peones, o bien disminuyendo la contratación de jornaleros.<sup>69</sup> Resulta fácil de apreciar que la crisis de 1907 y 1908

<sup>64</sup> González Navarro, *Cinco crisis mexicanas...*; De María y Campos, *José Yves Limantour. El caudillo mexicano de las finanzas (1854-1935)*, pp. 188-189, y Cerda, “¿Causas económicas de la...”.

<sup>65</sup> Ilustrativamente, Limantour se lamentó de que “el monto de las exportaciones ha quedado estacionario, y por desgracia el de las importaciones ha subido en fuerte proporción”. Cf. carta de José Yves Limantour a Eduardo Noetzlin, 27 enero 1908, en CEHM-Carso-CJVL, Fondo CDLIV, segunda serie, 1908, carpeta 18, doc. 19, 9 ff.

<sup>66</sup> Ludlow, “Funciones y estructura inicial...”.

<sup>67</sup> “La Secretaría de Hacienda, que no ha cesado de aconsejar, de una manera confidencial, medidas de prudencia y la adopción de determinadas prácticas igualmente benéficas para los Bancos y su clientela, [...] se permite recomendar [...] que se evite la circulación forzada y artificial de los billetes; que se llegue a algún acuerdo en virtud del cual los Bancos no hagan anticipos ú operaciones de préstamo sin prenda fuera de su jurisdicción territorial; [...] que se establezcan restricciones eficaces para que los consejeros no aprovechen, sino con moderación y dando plenas garantías, los fondos del establecimiento”, entre otras sugerencias. Cf. *La Constitución. Periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Sonora*, 28 febrero 1908, pp. 159-163; y De María y Campos, *José Yves Limantour...*

<sup>68</sup> El número de los arrendatarios dio lugar, hace unos años, a un interesante debate entre Guerra, Meyer y González Navarro.

<sup>69</sup> Véanse Bazant, “Peones, arrendatarios...”, pp. 94-121; y Katz, *La servidumbre agraria...*

afectó todos los estratos del mundo rural, desde el rico hacendado hasta el más humilde peón, pasando por rancheros, aparceros, medieros y jornaleros agrícolas.<sup>70</sup>

En el ámbito industrial se vivió un proceso similar. A los empresarios les fueron negados los créditos que anualmente solicitaban para adquirir los insumos de lo que producían o para reparar sus maquinarias e instalaciones. Al reducir su producción, como lógica consecuencia de la reducción del mercado, decidieron disminuir también el número de empleados de oficina y de trabajadores fabriles, acortaron las jornadas laborales, congelaron salarios y acudieron a los despidos; sobre todo, no incorporaron a la fuerza de trabajo generada ese año. Como se advierte fácilmente, el impacto en el ámbito industrial también fue multclasista.<sup>71</sup>

Todo parece indicar que la respuesta que dio el gobierno porfirista no remedió la situación, sino que la agravó. En efecto, la reducción de las actividades económicas produjo una merma en los ingresos estatales, tanto por la vía de los impuestos como por la de los derechos aduanales.<sup>72</sup> El gobierno de don Porfirio pretendió resolver el problema con tres estrategias: congelando los salarios de los burócratas, no incorporando nuevos elementos a este sector e, incluso, aumentando algunos impuestos, lo que provocó enormes críticas y resistencias. De hecho, ésta fue una de las motivaciones de las clases medias, rurales y urbanas, para, entre 1909 y 1910, oponerse a la continuidad en el poder de Díaz y de “los Científicos”.<sup>73</sup>

Como la crisis de 1907 y 1908 tuvo un carácter eminentemente internacional, su debida comprensión exige analizar algunos procesos vinculados con Estados Unidos. Para comenzar, dado que el país vecino enfrentaba también serias dificultades, no pudo ayudar a paliar la crisis mexicana. Esto es, no hubo préstamos ni absorción de los trabajadores desempleados en México; al contrario, muchos de los mexicanos que habían migrado al norte tuvieron que regresar al reducirse los empleos en Estados Unidos,<sup>74</sup> pues en México contaban al menos con redes sociales que los podían asis-

<sup>70</sup> A Limantour le llegaban cartas de propietarios suplicando su intervención para que las sociedades crediticias proporcionaran empréstitos en condiciones favorables para el deudor. Véase carta de Roberto A. Moreno a José Yves Limantour, 15 octubre 1908, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, segunda serie, año 1908, carpeta 28, doc. 197, 4 ff.

<sup>71</sup> Algunos hasta cerraron sus negocios. Cf. carta de Juan Martínez del Cerro a José Yves Limantour, 11 abril 1908, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, segunda serie, año 1908, carpeta 24, doc. 179, 1f.

<sup>72</sup> Márquez, *Protección y cambio institucional...*

<sup>73</sup> Blanco, *Historia de una utopía...*

<sup>74</sup> A finales de 1907, Díaz informó al Congreso de la Unión que, debido a la crisis estadounidense, millares de braceros perdieron su trabajo, principalmente en California. Véase González Navarro, *Los extranjeros en México...*, vol. 2, p. 381. Consúltense también “Exceso de braceros en Texas”, *El Imparcial*, 6 febrero 1907.

tir y proteger. Sin embargo, lo cierto es que muchos de esos repatriados por la crisis se dedicaron a vagar por el norte de México, pues carecían de recursos económicos para regresar a sus comunidades del centro y sur del país. De otra parte, todos los que regresaron traían la experiencia de haber vivido en un país democrático, con elecciones reales, libertad de prensa, organizaciones sindicales y algunos derechos laborales. Esta experiencia, junto con su carácter de desempleados, seguramente hizo que muchos de ellos se incorporaran a los movimientos de oposición contra Porfirio Díaz.<sup>75</sup>

Si se suman los problemas estructurales de la economía mexicana con las repercusiones que aquí tuvo la crisis internacional, debe concluirse que, al final de su largo gobierno, Díaz enfrentó graves problemas económicos, luego de varios años de un notable y constante crecimiento. Las repercusiones no pueden minimizarse. De hecho, todo su sistema comenzó a colapsarse, pues el progreso económico había traído estabilidad social —“orden”— y había servido para justificar la dureza y prolongación de su gobierno. Ahora, sin progreso económico, ¿cómo mantener el orden y la paz en el país? Para colmo, fueron identificados como responsables de la crisis económica los propios “Científicos”,<sup>76</sup> grupo al que Díaz había elegido como su relevo. ¿Cómo justificar que este grupo asumiera el mando del país? Así, la crisis económica agravó la crisis política, como también lo haría con la crisis social.

### 3. LA CRISIS SOCIAL: EL SURGIMIENTO DE LAS CLASES MODERNAS

Suele identificarse el Porfiriato como el periodo de nuestra historia con las peores desigualdades sociales.<sup>77</sup> En realidad, dicha característica se remonta al periodo prehispánico y se exacerbó a partir de la conquista y la colonización españolas. Asimis-

<sup>75</sup> Algunos ejemplos serían el de Pablo González, que en 1901 se contrató como peón para trabajar en la construcción del ferrocarril que iba de El Paso, Texas, a Santa Fe, California, y el de Antonio I. Villarreal, quien en 1904 se fue a Estados Unidos con los hermanos Flores Magón y editó el periódico *Regeneración*. Para consultar las biografías de ambos personajes, véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. v, pp. 135 y 282.

<sup>76</sup> Las más agudas críticas fueron las de Toribio Esquivel Obregón. Cf. Blanco, *Historia de una...*; de Cabrera, “El primer capítulo de Cargos Concretos: Reyes Spíndola. (Septiembre 1° de 1909)”, y “El segundo capítulo de Cargos Concretos: Los científicos dentro del Gobierno del Gral. Díaz. (Octubre 30 de 1909)”, pp. 55-68 y 83-118, en *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*; Reyes, *De mi vida...*, p. 74. Consúltese también “Las Reformas á la Ley de Instituciones de Crédito. Contestación al señor Lic. Don Joaquín D. Casasús”, *Diario del Hogar*, 23 agosto 1908, p. 1.

<sup>77</sup> Véase Turner, *México bárbaro...*, pp. 15-158.

mo, aunque la desigualdad se modificó con la obtención de la Independencia, dejando de tener fundamentos legales, no implicó que haya aminorado. Además de que el Porfiriato heredó la triste característica nacional de la aguda desigualdad social,<sup>78</sup> durante este periodo surgieron nuevas problemáticas sociales.

Las preguntas siguen siendo relevantes: ¿en qué grado se ahondaron las desigualdades sociales durante el Porfiriato?, ¿cuáles fueron las características de dicho agravamiento?, ¿cuáles sus consecuencias?, ¿cuáles fueron los nuevos problemas sociales? Para comenzar a responderlas, debe tomarse en cuenta que durante esos poco más de 30 años, la población se duplicó, pasando de 8 a 15 millones de habitantes.<sup>79</sup> Asimismo, el promedio de vida del mexicano aumentó considerablemente, de 25 a 30 años,<sup>80</sup> a consecuencia del aumento de los servicios de higiene pública que trajo el crecimiento urbano del país y el avance de la medicina.<sup>81</sup> Estos elementos obligan a afirmar que, junto con las desigualdades sociales porfirianas, hubo también algunas expresiones de mejoramiento en las condiciones de vida de los mexicanos de entonces. Sin embargo, es de suponerse que el crecimiento demográfico implicó que por primera vez en nuestra historia hubiera presión contra la estructura de la propiedad rural en el país.

Otro elemento que debe tomarse en cuenta es que el crecimiento económico alcanzado en aquellos años modificó la estructura social precedente, afectando tanto el ámbito rural como el urbano e industrial, en todos los estratos de la sociedad. Puede decirse, para comenzar, que el progreso económico dio lugar a la aparición de clases sociales modernas, como la burguesía industrial y el proletariado,<sup>82</sup> o como una creciente clase media conformada por pequeños empresarios, profesionistas y diferentes tipos de empleados.<sup>83</sup> Asimismo, la minería moderna, el petróleo y el dinámico sistema ferroviario dieron lugar al surgimiento de técnicos especializados. De otra parte, el crecimiento demográfico y la urbanización del país provocaron el desarrollo de la burguesía comercial y la aparición de una multitud de prestadores de servicios urbanos, desde tranviarios hasta carteros, pasando por telefonistas. Por

<sup>78</sup> González Navarro, *La pobreza en México...*

<sup>79</sup> En 1874 había 8 743 614 habitantes, mientras que para 1910, según el III Censo General de Población, eran 15 160 369. Véase *Estadísticas históricas de México...*, t. I, p. 9. También consúltese González Navarro, *Población y sociedad...*

<sup>80</sup> Kuntz y Speckman, "El Porfiriato", *Nueva historia general...*, p. 488.

<sup>81</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida social*, vol. 4, pp. 102-134. Orvañanos, "Higiene pública...", t. 1, pp. 80-81. Agostoni, "Sanitation and Public Works...", pp. 187-201.

<sup>82</sup> González Navarro, "Preámbulo", en *Estadísticas sociales...*

<sup>83</sup> Hermosillo Adams, "Estructura y movimientos...", pp. 465-490.

último, el crecimiento del aparato gubernamental dio lugar a la multiplicación de los burócratas.<sup>84</sup>

En el mundo rural, los procesos desamortizadores de mediados del siglo XIX, así como las denuncias de baldíos y los deslindes, dieron lugar al desarrollo de un nuevo tipo de hacendados —vinculados con el régimen liberal— y al crecimiento del sector medio rural, el de los rancheros.<sup>85</sup> Asimismo, el acaparamiento de tierras en manos privadas —en haciendas o ranchos, sobre todo en las primeras— y el crecimiento poblacional en el sector rural provocaron una inédita complicación sociopolítica.<sup>86</sup> Muchos de los llamados campesinos “libres” se vieron obligados a aumentar las filas de los aparceros y de los medieros. Si el crecimiento de las haciendas trajo el aumento del número de sus peones, el desarrollo de la agricultura moderna, con sus nuevos cultivos altamente rentables, dio lugar a la aparición de los jornaleros agrícolas,<sup>87</sup> trabajadores que se empleaban temporalmente en las plantaciones y las haciendas más modernas del país. Muchos laboraban en puntos cercanos a su comunidad, pero otros lo hicieron en regiones distantes. Para este tipo de desplazamientos, fue de gran utilidad el ferrocarril. De hecho, puede decirse que no hubiera habido migraciones, nacionales o internacionales, sin la ayuda de los ferrocarriles.<sup>88</sup>

La auténtica gravedad de la crisis social del Porfiriato tardío consistió en que se sumaron los nuevos problemas sociales a los ancestrales. En el escenario rural, la injusta estructura de la propiedad se remontaba al periodo prehispánico. Sin embargo, entre los siglos XVI y XVII se modificó profundamente, pues el desplome de la población indígena<sup>89</sup> y la crisis de la minería dieron lugar a que los españoles se apropiaran de muchas tierras que habían quedado sin dueños.<sup>90</sup> Sin embargo, a pesar de ello y de la pérdida de parte de sus tierras, las comunidades campesinas sobrevivieron, con sus instituciones y tradiciones sociales, políticas y culturales. Estas comunidades convivieron al lado de las haciendas durante alrededor de tres si-

<sup>84</sup> Cf. *idem*. Una muestra del aumento de estos sectores puede encontrarse en el *Directorio General de los Estados...*

<sup>85</sup> Véase Orozco, *Legislación y jurisprudencia...*; Brading (comp.), *Caudillos y campesinos...*; Knowlton, “El ejido mexicano en el siglo XIX”, *Historia Mexicana*, XLVIII (1), 189, julio-septiembre de 1998, pp. 71-96.

<sup>86</sup> Molina Enríquez, *Los grandes problemas...*

<sup>87</sup> Véanse Katz, *La servidumbre agraria...*, y Brading (comp.), *Caudillos y campesinos...*

<sup>88</sup> Véanse Coatsworth, *Crecimiento contra desarrollo...*; Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno...*, y Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida social*, vol. 4.

<sup>89</sup> Borah y Cook, “La despoblación del México...”, pp. 1-12.

<sup>90</sup> Chevalier, *La formación de los latifundios...*, y Florescano, *Estructuras y problemas...*

glos.<sup>91</sup> Las vidas de sus respectivos habitantes estaban plenamente interrelacionadas en multitud de aspectos, tanto laborales como comerciales.

Otro problema grave fue que la estructura agraria porfirista era dicotómica, con un número reducido de hacendados,<sup>92</sup> así como una amplísima y compleja contraparte de desposeídos. En efecto, los procesos desamortizadores auspiciados a mediados del siglo XIX dieron como resultado la constitución de un número reducido de medianos y pequeños propietarios —los rancheros—, insuficiente para modificar, salvo en un par de regiones del país,<sup>93</sup> la naturaleza dicotómica de la estructura rural mexicana. Para colmo, el proceso desamortizador había impactado negativamente a las comunidades campesinas, obligándolas a parcelar sus propiedades colectivas y reduciendo su personalidad jurídica y sus atribuciones políticas. Como consecuencia de la parcelación, sus miembros pasaron a ser pequeños propietarios, aunque pronto vendieron sus tierras a los hacendados vecinos, con lo que aumentó, simultáneamente, el tamaño de las haciendas y el número de los desposeídos.

El proceso de concentración de la propiedad agraria durante los últimos decenios del siglo XIX tuvo otro origen en algunas regiones del país: la usurpación de las tierras de las comunidades por parte de los hacendados. Obviamente, para llevar a cabo este expolio se requerían ciertas condiciones. Para comenzar, debía existir una demanda de productos agropecuarios que los hacendados sólo pudieran satisfacer aumentando el tamaño de sus campos de cultivo. El crecimiento de la demanda de tales productos se dio desde finales de esa centuria, con el aumento general de la población.<sup>94</sup> También se necesitaban innovaciones tecnológicas que permitieran a los hacendados cultivar un mayor número de hectáreas sin aumentar el número de sus trabajadores.<sup>95</sup> Por último, era igualmente imprescindible que se contara con un medio de locomoción que permitiera transportar tales productos a los lugares donde había concentración demográfica, por lejanos que fueran. Por lo mismo, el aumento de la población, la mecanización de la agricultura y el uso de los ferrocarriles motivaron a los hacendados a arriesgarse en los procesos de usurpación de las comunidades vecinas.

<sup>91</sup> No confundir con los tres siglos de duración del periodo colonial. La convivencia de las haciendas con las comunidades a la que se hace referencia abarca desde finales del siglo XVI o principios del XVII hasta finales del XIX.

<sup>92</sup> McBride, “Los sistemas de propiedad...”, pp. 11-114, y Southworth, *El directorio oficial...*

<sup>93</sup> Brading, *Haciendas and Ranchos...*, y González y González, *Pueblo en vilo...* Esas regiones eran el Bajío y los Altos de Jalisco.

<sup>94</sup> Véanse Mier y Terán, “El gran cambio...”, pp. 4-5; Loyo, *La política demográfica...*

<sup>95</sup> Tortolero, *De la coa a la máquina...*; y Marino y Zuleta, “Una visión del campo...”, pp. 437-472.

A pesar de contarse con las condiciones que hacían factibles las usurpaciones, éstas tenían que ser parciales, pues a los campesinos usurpados les quedaban dos opciones: trabajar en alguna hacienda cercana —en ocasiones la culpable de la usurpación—, para suplir así los ingresos perdidos, o entrar en un proceso de reclamos y oposición que podría resultar muy riesgoso para los hacendados: así, éstos buscaron hacer usurpaciones limitadas a fin de que el número de los trabajadores que llegaran a pedir trabajo fuera manejable y sus exigencias salariales no muy elevadas.<sup>96</sup> Consecuentemente, las comunidades usurpadas sobrevivían, conservando su cultura y su identidad. De hecho, la usurpación sufrida las cohesionaba y politizaba. Muchas de esas comunidades, aglutinadas y resentidas, participarían poco después en las luchas revolucionarias.<sup>97</sup>

Otro proceso que se dio en el campo mexicano fue que algunas comunidades campesinas que carecían de terrenos suficientes acostumbraban arrendar tierras de los hacendados vecinos, pero cuando comenzó a aumentar la demanda urbana de productos agropecuarios, algunos hacendados consideraron que era mejor, en términos económicos, trabajar directamente todas sus tierras, en lugar de arrendar parte de ellas a las comunidades vecinas. El resultado no fue el mismo que el proceso de las usurpaciones, aunque también produjo el enojo de los campesinos con los hacendados, pues éstos los obligaron a reducir sus labores agrícolas al perder acceso a la tierra. Esto sucedió en el estado de Morelos y en regiones aledañas.<sup>98</sup>

Por su parte, en el norte la pacificación de las tribus indígenas más belicosas hizo prescindible la presencia de las colonias militares,<sup>99</sup> por lo que los hacendados locales rompieron su alianza con sus pobladores y comenzaron a presionar para obtener parte de sus tierras, sobre todo cuando la pacificación de la región, el aumento de la demanda urbana de carne y la instalación de los ferrocarriles hizo muy rentable el negocio de la ganadería mayor.<sup>100</sup> Junto con la presión por apropiarse de

<sup>96</sup> Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata...*

<sup>97</sup> Limantour estaba consciente de esto: “Nuestros campesinos, por lo general ignorantes y poco activos, caen fácilmente en las redes que les tienden los caciques de la localidad, y a poco tiempo de hecho el fraccionamiento venden su porción por un pedazo de pan a esos caciques, produciéndose así el doble mal de que los habitantes pierden el aprovechamiento de los terrenos, y la propiedad, en lugar de repartirse, se vuelve a consolidar en provecho personal de unos cuantos”. Cf. carta de José Yves Limantour a Diego Redo, 14 diciembre 1909, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, segunda serie, año 1909, carpeta 5, legajo 88, 5 ff.

<sup>98</sup> Crespo, *Modernización y conflicto social...*

<sup>99</sup> Terrazas, *Memorias...* Sobre las condiciones para su fundación, véase *Reglamento para el establecimiento de las Colonias...* Databan de finales del periodo novohispano, pero sobre todo de la segunda mitad del XIX.

<sup>100</sup> Lopes, “Revolución y ganadería...”, pp. 863-910.

las tierras de las colonias militares, los hacendados impidieron el secular libre acceso de los vecinos a sus enormes pastizales. En síntesis, a finales del siglo XIX y principios del XX se modificaron las tradicionales relaciones sociales que prevalecían entre los que convivían en aquel mundo rural mexicano, que antes eran más de colaboración que de confrontación o conflicto. En otras palabras, el éxito económico porfiriano produjo, paradójicamente, graves problemáticas sociales. Lo mismo podría decirse de la esfera política: el crecimiento y consolidación del aparato y dominio gubernamentales hicieron que se restringieran las facultades políticas tradicionales y las libertades de muchas poblaciones rurales y comunidades campesinas.

El surgimiento de nuevas problemáticas sociales no fue privativo del mundo rural. En las ciudades creció considerablemente el número de miembros de las clases medias, las que no se sentían representadas por el gobierno de don Porfirio,<sup>101</sup> más bien de carácter oligárquico. Durante largos años vieron con beneplácito al régimen de Díaz por el notable y constante progreso económico alcanzado con él. Sin embargo, cuando estalló la crisis económica, durante el último lustro de aquel largo gobierno, las jóvenes clases medias le retiraron su confianza y apoyaron la llegada de un gobierno distinto, primero con la esperanza de que Reyes lo encabezara, entre 1908 y 1909, y luego con Madero, a partir de 1910.

Suele identificarse la crisis social urbana porfiriana con el estallido opositor obrero, especialmente con los conflictos de Cananea y Río Blanco. Sin embargo, si se considera que estas grandes movilizaciones obreras tuvieron lugar a mediados de 1906 y principios de 1907, respectivamente, tiene que aceptarse que no fueron motivadas por la crisis económica de 1907 y 1908, sino que estallaron por otros motivos.<sup>102</sup> En el caso de Cananea, la compañía minera tenía instalaciones modernas y adecuadas, y los salarios que pagaba eran los mejores de la región. Empero, tenía contratados a muchos trabajadores estadounidenses, a los que se fijaban funciones y responsabilidades más cómodas y mejor pagadas.<sup>103</sup> Si bien el conflicto no puede definirse como de naturaleza étnica, racial, es incuestionable que los trabajadores mexicanos se movilizaron por su resentimiento contra sus compañeros estadounidenses y para exigir que a ellos se les dieran las mismas prebendas. De hecho, el conflicto

<sup>101</sup> Algunos de los jóvenes de clase media que se organizaron en el Partido Democrático después serían antirreeleccionistas: Rafael L. Hernández, Federico González Garza, Alfredo Robles Domínguez, Juan Sánchez Azcona, José Vasconcelos y Jesús Flores Magón. Consúltese “El Club organizador del Partido Demócrata”, *Diario del Hogar*, 5 enero 1909, p. 2. Véase también Palavicini, “La clase media.-Alimentos.-Habitación.-Vestido”, en *Mi vida revolucionaria...*, pp. 15-17.

<sup>102</sup> González Navarro, *Cinco crisis mexicanas...*

<sup>103</sup> Garcadiago (introd.), *La Revolución mexicana...*, pp. 23-34.

estalló cuando se dieron algunos enfrentamientos violentos entre trabajadores nacionales y norteamericanos.<sup>104</sup> Fue el peligro que éstos padecieron lo que motivó la entrada de un escuadrón de *rangers* para imponer la paz.<sup>105</sup>

El caso de Río Blanco fue distinto. Se trataba de una población aledaña a Orizaba, Veracruz, en la que había varias fábricas textiles. Entre sus propietarios había inmigrantes franceses —*barcelonnettes*— y los salarios eran aceptables.<sup>106</sup> Empero, a finales de 1906 los trabajadores de toda la región presentaron un pliego petitorio para que se aumentaran los jornales y se mejoraran sus condiciones laborales, exigencias que fueron rechazadas por los empresarios. Acudieron entonces al propio don Porfirio, solicitándole que presionara a los patrones para que atendieran sus demandas. La respuesta de Díaz fue salomónica: instó a los empresarios a hacer algunas concesiones a sus trabajadores y a éstos los conminó a aceptar lo que se les ofrecía y a volver a sus labores. Ante la negativa de los obreros sobrevino la represión gubernamental, incluso mediante el Ejército.<sup>107</sup>

La participación de los *rangers* en el conflicto de Cananea produjo un grave deterioro de la imagen política de don Porfirio:<sup>108</sup> fue visto como un gobernante carente de orgullo nacionalista, acusación que se extendió al gobernador de Sonora, vinculado a Ramón Corral,<sup>109</sup> vicepresidente del país y miembro connotado del

<sup>104</sup> Véase el informe del teniente Emilio Kosterlisky, *El Ronquillo*, junio de 1906, en el cual relata que los disturbios se originaron porque un grupo como de “tres cientos” mexicanos pedían que se les pagara lo mismo que a los americanos que por los mismos trabajos perciben cinco pesos y solamente trabajan ochos horas”, en CPD-UIA, leg. XXXI, doctos. 006204-006208.

<sup>105</sup> Enrique Creel no dio crédito a la noticia de que el gobernador de Sonora, Rafael Izábal, a quien reconocía “buen juicio”, había permitido la entrada a “voluntarios americanos” para reprimir a los trabajadores en Cananea. Cf. carta de Enrique Creel a José Yves Limantour, 9 junio 1906, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, segunda serie, año 1906, carpeta 3, legajo 38, ff. 1-2.

<sup>106</sup> Véase el número 3 de la revista *Movimientos sociales*, titulado *Los mexicanos que sufren. Compilación documental sobre la huelga de Río Blanco*, cuyo responsable fue Rodney D. Anderson. Para el caso concreto de los *barcelonnettes* consúltese Gamboa Ojeda (coord.), *Los barcelonnettes en México...*

<sup>107</sup> Véanse las fuentes citadas en la nota 57.

<sup>108</sup> La entrada de *rangers* había sido expresamente rechazada por el gobierno federal, según se asienta en documento firmado por el secretario de Relaciones Exteriores: “General Torres y Gobernador Izábal se hallan ya cerca del lugar. Si insisten Rangers en pasar, ocurran usted o Vicecónsul Álvarez autoridades americanas y manifiesten que por ningún motivo está permitido el paso: que ya se ha acudido por el Embajador mexicano al Departamento de Estado pidiendo se expidan órdenes estrictas [sic] autoridades locales sobre el asunto”. Cf. telegrama de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores de México, al vicecónsul mexicano en Douglas, Arizona, 2 junio 1906, AHGE-SRE, expediente 15-15-69 (1), f. 7.

<sup>109</sup> Rafael Izábal nació en Culiacán, Sinaloa. Para 1879 ya radicaba en Sonora y en 1891 —como vicegobernador— asumió la dirección de dicho estado. Enfrentó la rebelión de indios mayos

grupo “Científico”. Asimismo, la durísima represión contra los obreros de Río Blanco hizo evidente que Díaz era ya un gobernante anacrónico, incapaz de resolver políticamente —esto es, de manera pacífica y equilibrada— los problemas planteados por los obreros, quienes eran actores sociales nuevos, producto del crecimiento económico alcanzado. Tal pareciera que Díaz era un estadista para el siglo XIX, no para el XX. No entendió los reclamos obreros ni las demandas de participación y representación política de las clases medias.

#### 4. CRISIS DIPLOMÁTICA: DEL AISLACIONISMO A LA HEGEMONÍA

Una de las características del gobierno porfirista fue haber tenido buenas relaciones diplomáticas con la mayoría de los países del mundo. Durante sus primeros años y hasta el inicio del decenio de los ochenta, Díaz se dedicó a restablecer relaciones diplomáticas con las principales potencias, como Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Su mayor logro fue que, hacia finales del XIX, México comenzara a ser visto como un país ordenado, merecedor del aprecio y la confianza de Estados Unidos y Europa.<sup>110</sup>

Sin embargo, al cambiar el siglo sobrevino una radical transformación de las relaciones internacionales de los países de la región. Terminó de derrumbarse el imperio español con la llamada Guerra del 98, cuando perdió sus posesiones en el Caribe —Puerto Rico y Cuba—, que pasaron a ser posesión y zona de influencia, respectivamente, de Estados Unidos.<sup>111</sup> Las repercusiones en la política continental fueron mayúsculas: para comenzar, Estados Unidos abandonó su conducta aislacionista, por la que se había concentrado en las fronteras naturales de su territorio,<sup>112</sup> y pasó a interesarse por nuevos espacios geográficos, en primer término por el Caribe y Filipinas. Porfirio Díaz descubrió que México había quedado “envuelto” por

y desterró a Teresa Urrea (la Santa de Cábora). Entre 1900 y 1903 volvió a ocupar la gubernatura interinamente y de 1903 a 1907 lo hizo de forma constitucional. Cf. Almada, *Diccionario de historia...*, pp. 358-360.

<sup>110</sup> Véanse Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato. La vida política exterior*, vols. 5 y 6; y Katz, *La guerra secreta...*

<sup>111</sup> Véanse de Rojas, “La política mexicana...”, pp. 783-805, y “Retóricas de la raza...”, pp. 593-629. Véase también Toussaint, Rodríguez y Vázquez, *Verdad y diplomacia...*

<sup>112</sup> Por fronteras “naturales” se entienden los dos océanos, Atlántico y Pacífico, la tundra canadiense y el territorio donde iniciaba la concentración de población mestiza mexicana.

Estados Unidos, pues, además de la larga frontera entre ambos países, al oriente quedó un Caribe de influencia estadounidense, lo mismo que al sur, pues Guatemala decidió contrapesar su tirante relación con México<sup>113</sup> mediante un abierto acercamiento a Estados Unidos. Además de las controversias por el dominio del Soconusco, Guatemala tenía pretensiones de unificar a Centroamérica bajo su égida, mientras que México prefería una Guatemala débil.<sup>114</sup> Por otra parte, Estados Unidos ya superaba a Europa en cuanto a influencia económica en México.<sup>115</sup>

Porfirio Díaz percibió claramente el nuevo contexto internacional, por lo que decidió contrapesar la creciente influencia estadounidense, incrementando sus relaciones económicas y políticas con Europa.<sup>116</sup> Estados Unidos resintió esta estrategia del gobierno mexicano y a partir de entonces dejó de ver a Díaz como un vecino inmejorable.<sup>117</sup> Si bien optó por no desestabilizar su gobierno, pues eran muchos

<sup>113</sup> La tensión con Guatemala estuvo presente a lo largo de muchos años. En 1907, la Secretaría de Guerra y Marina informaba a la de Relaciones Exteriores sobre la entrada de hombres armados desde Guatemala a territorio mexicano, que “todas las noches hacen varios tiros”. Un año después, en junio de 1908, nuevamente surgieron movimientos amenazantes en Frontera Díaz. Y en febrero de 1910 continuaban los rumores de un posible enfrentamiento bélico entre México y Guatemala por las operaciones militares que se realizaban en la frontera; tan amenazante parecía la situación, que Mariscal escribió al representante de México en el país centroamericano: “sabor de gobierno de que refuérzase guarniciones en frontera con México, pida verbal y atentamente explicaciones a ese señor Presidente”. Cf. carta de González Cosío, secretario de Guerra y Marina, a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, 3 julio 1907, en AHGE-SRE, L-E-1377, f. 11; véase también carta de R. Núñez, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, 26 mayo 1908, *ibid.*, f. 65, y carta de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Luis G. Pardo, ministro de México en Guatemala, 18 febrero 1910, *ibid.*, f. 111.

<sup>114</sup> Toussaint, *La política exterior...*

<sup>115</sup> Desde que Díaz asumió la presidencia nacional, México mantuvo relaciones comerciales con Estados Unidos. En 1900-1901, las exportaciones hacia el vecino del norte fueron de \$117 229 000, mientras que las efectuadas hacia el Viejo Continente equivalieron a \$25 731 000; en ese mismo periodo, las importaciones provenientes de la primera de las regiones mencionadas fueron de \$71 823 000, y de la segunda, de \$59 101 000. Cf. *Estadísticas históricas de México...*, t. II, pp. 665 y 668.

<sup>116</sup> La opinión pública estadounidense señaló que el gobierno mexicano también buscaba un acercamiento con Japón, país que acababa de mostrar su creciente poderío al vencer a Rusia en el conflicto que tuvieron en 1904-1905. El argumento usado para demostrar tal acercamiento fue el supuesto arrendamiento a Japón de la Bahía Magdalena, en Baja California, para que establecieran bases militares en ella. Sin embargo, sobre este asunto existen distintas versiones. Véase “Magdalena, la ingrátida”, en Cosío Villegas, *Historia moderna...*, pp. 298-320.

<sup>117</sup> No obstante la distancia que se abría entre los gobiernos de Estados Unidos y de México, en nuestro país se seguían haciendo esfuerzos para combatir “apreciaciones que pudieran causar alarma y perjuicio [contra México]”. La Secretaría de Gobernación, a través de la de Relaciones Exteriores, autorizó “el gasto de hasta quinientos dólares mensuales que se invertirán [para] pagar á algunos agentes

sus intereses en México, se hizo evidente que apoyarían un cambio político en el país vecino, de contar con el personaje adecuado.

Otro factor que alteró las buenas relaciones diplomáticas que se tenían con Estados Unidos fue el inicio de la industria petrolera. En efecto, durante los últimos años del régimen porfiriano comenzó la explotación moderna de este hidrocarburo, destacando dos compañías: la Huasteca Petroleum Company, filial de la Standard Oil, estadounidense, y la Compañía de Petróleo El Águila, inglesa, propiedad de sir Weetman C. Pearson —Lord Cowdray—. Al respecto, los norteamericanos —petroleros, gobernantes y prensa— se quejaron de que el gobierno de Díaz estaba favoreciendo a la compañía inglesa, lo que aumentó su desilusión con respecto a don Porfirio.<sup>118</sup> Para muchos, el petróleo fue una auténtica “manzana de la discordia”, que también terminó provocando una guerra: la Revolución mexicana.<sup>119</sup>

En resumen, la primera década del siglo xx no fue venturosa en términos diplomáticos. Tal vez por ello Díaz intentó utilizar la entrevista con Creelman y los festejos del Centenario de la Independencia para volverse a prestigiar en el país del norte. El peso otorgado en dichos festejos a los representantes internacionales es incuestionable,<sup>120</sup> y su presencia y protagonismo pudieran dar la impresión del aprecio que en el mundo se tenía por don Porfirio.<sup>121</sup> Sin embargo, su régimen estaba en

amigos de México para que trabajen en la prensa [de Estados Unidos] por la buena causa”. Cf. carta de Enrique C. Creel a Ignacio Mariscal, 7 marzo 1907, AHGE-SRE, L-E-1383, ff. 196-197, y carta de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, al embajador de México en Washington, 16 abril 1907, en *ibid.*, ff. 202 y 203.

<sup>118</sup> Véase, de L. Meyer, *México y Estados Unidos...*, y *Su majestad británica...* Consúltense también Katz, *La guerra secreta...*, y Garner, *Leones británicos...*

<sup>119</sup> Piénsese en el poeta Ramón López Velarde, quien en su célebre poema *La Suave Patria* asentó que “el Niño Dios te escrituró un establo y los veneros de petróleo el diablo”. Cf. López Velarde, *La Suave Patria...*, p. 157.

<sup>120</sup> Don Porfirio enfatizó que “con motivo del Centenario de nuestra Independencia habréis podido observar por la presencia en México de distinguidos representantes especiales de los países extranjeros con quienes México cultiva relaciones internacionales, que éstas no pueden ser más halagüeñas ni más satisfactorias; pues por modo inequívoco ha podido comprobarse que México ve recompensados sus esfuerzos de hace muchos años, y ha alcanzado definitivamente, en el concierto de las naciones, el puesto á que ya venía siendo acreedor desde antes”. Cf. “Informe leído por el ciudadano presidente de la República al abrirse el primer periodo de sesiones del 25º Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1910”, en *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 16 septiembre 1910; véase también carta del gobernador de la ciudad de México, Guillermo de Landa y Escandón, a José Yves Limantour, 5 octubre 1910, en la que le señalaba que las fiestas del Centenario “tuvieron completo éxito”, en CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, segunda serie, año 1910-1919, carp. 16, doc. 95, 8 ff.

<sup>121</sup> Consúltense *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario...*; Gamboa, *Mi diario...*; Guedea, “El Centenario de 1910 ...”, pp. 65-77.

franca decadencia: todavía no terminaba de disiparse el humo de la pirotecnia con la que se festejó en septiembre la Independencia, cuando surgió un nuevo humo, en noviembre, causado por los primeros disparos contra el régimen porfirista.

## 5. CRISIS CULTURAL: LA CRÍTICA AL POSITIVISMO Y LA APARICIÓN DEL PROTESTANTISMO

México no sólo enfrentó graves problemas políticos, económicos, sociales y diplomáticos durante los primeros años del siglo xx. También en el ámbito cultural —en el sentido más amplio del término— hubo transformaciones profundas que provocaron no pocos conflictos y problemas. En efecto, durante las postrimerías del gobierno porfiriano aparecieron en México nuevas ideas y creencias, vinculadas a determinados grupos sociales y a ciertas regiones del país. Para comenzar, empezó a ser cuestionado el positivismo,<sup>122</sup> doctrina filosófica, pero también política y educativa, que era utilizada como ideología legitimadora del proyecto porfirista, en tanto privilegiaba el orden sobre la libertad y exigía que las decisiones de política económica tuvieran un carácter científico; esto es, una justificación técnica.<sup>123</sup>

Obviamente, el asedio al positivismo no fue privativo de México. Los primeros cuestionamientos surgieron en la propia Francia, de filósofos como Henri Bergson y Émile Boutroux, quienes impulsaron nuevas actitudes espiritualistas, y en Estados Unidos, con el pragmatismo iniciado por William James. Consecuentemente, también entraron en crisis otras corrientes de pensamiento hermanadas con el positivismo. En México fueron de especial importancia las dudas que comenzaron a surgir en contra del “evolucionismo social”,<sup>124</sup> según el cual las sociedades y, por ende, los países en determinado momento de su historia entraban en una senda de progreso lineal e ininterrumpible, por medio del cual habrían de ir resolviendo

<sup>122</sup> En su aspecto ideológico, el positivismo propone aplicar el conocimiento científico para la solución de problemas económicos y sociales, lo cual llevaría al progreso material de la humanidad. El autor de esta teoría fue el francés Auguste Comte, para quien la humanidad había pasado por tres estadios o etapas, los cuales se definían por la manera en la que el hombre se explicó los fenómenos y procesos que sucedían a su alrededor: el teológico, el metafísico y el positivo. La teoría de Comte llegó y se difundió en México en la segunda mitad del siglo xix; tuvo su impacto mayor sobre la educación y su principal representante fue Gabino Barreda.

<sup>123</sup> Zea, *El positivismo en México...*; Villegas, *Positivismo y Porfirismo...*, y Raat, *El positivismo...*

<sup>124</sup> William, *El pragmatismo...*, y Papini, *Pragmatismo...*

pacífica y naturalmente sus problemas.<sup>125</sup> Las críticas al “evolucionismo social” sostenían que la marcha hacia el progreso no era infalible y que no todos los problemas sociales eran autorregenerativos. En concreto, la crisis económica que padeció el país demostraba que la historia tenía ciclos y periodos; que no era siempre ascendente. El alegato no debe menospreciarse, pues la desconfianza en el gobierno de Díaz comenzó a crecer, misma que aumentaba con cualquiera que fuera su sucesor, pues la opinión pública coincidía en asegurar que nadie lo equiparaba en virtudes políticas.

Además del evolucionismo, otra ideología hasta entonces imperante era la del “darwinismo social”, por la que se creía que las sociedades debían ser gobernadas por los seres supuestamente superiores del sistema social, superioridad que tenía orígenes y razones genéticas, esto es, biológicas. Para el caso mexicano, quienes supuestamente debían gobernar eran los miembros de la minoría criolla, afrancesada, a la que pertenecían los políticos del grupo “Científico”. Al ser cuestionada dicha teoría, los criollos —y con ellos “los Científicos”— dejaron de ser vistos como congénitamente superiores. Así, la oposición de los sectores mestizos quedó plenamente legitimada,<sup>126</sup> y quedaban listos para acceder a los puestos de mando.

La crisis del positivismo no se redujo al surgimiento de las nuevas corrientes filosóficas espiritualistas francesas, ni se limitó a las crisis sufridas conjuntamente por el evolucionismo y el darwinismo sociales. También la popularización de las ideas espiritistas —o simplemente espíritas— debe verse como expresión de los cuestionamientos que buena parte de la población comenzó a plantearle al positivismo. Es decir, el espiritismo, creencia menospreciada por muchos, era una expresión de rechazo al positivismo, en tanto que se aceptaba la existencia de una entidad no material y se creía en la posibilidad de conocer sin pruebas científicas. Además, en términos sociales y políticos, los espiritistas deseaban una sociedad donde hubiera mayor solidaridad e igualdad, así como mayor compromiso y participación política de los ciudadanos. Por ende, en casi todos los espiritistas podrían encontrarse ideas críticas sobre el régimen porfiriano. Los círculos de espiritistas no deben ser menos-

<sup>125</sup> El pensador que más desarrolló el concepto de “evolucionismo social” fue el sociólogo inglés Herbert Spencer. Un gran seguidor de esta corriente fue Justo Sierra, quien coordinó un libro monumental —publicado simultáneamente en español, francés e inglés— que buscaba demostrar el progreso generalizado que había alcanzado México, sobre todo en los últimos años, los de la paz, el orden y las políticas diseñadas “científicamente”. Cf. Sierra (dir. literario), *México. Su evolución social...*

<sup>126</sup> Véanse Molina Enriquez, *Los grandes problemas...*, y Basave, *Política nacional Agraria...*, p. 43. Sobre los orígenes sociales de algunos “Científicos”, véase De María y Campos, “Porfirianos prominentes...”.

preciados; más aún, es innegable su cercanía con los grupos opositores a Díaz.<sup>127</sup> De hecho, no sería sorprendente que hubiera un buen grado de traslape entre los círculos espiritistas y las redes antiporfiristas.

Las creencias religiosas son parte del aparato ideológico y del ámbito cultural. También en ellas fue perceptible la aparición de posturas heterodoxas. En efecto, a finales del régimen porfiriano comenzaron a desarrollarse las doctrinas protestantes, en especial en la zona norte del país.<sup>128</sup> Hasta entonces había predominado en México la inversión extranjera europea, capaz de enviar capital y tecnología a México, pero no trabajadores. A finales del siglo XIX comenzó a crecer la inversión de Estados Unidos y, por la vecindad y la disponibilidad ferroviaria, los empresarios norteamericanos pudieron disponer de compatriotas suyos como trabajadores.<sup>129</sup> Posteriormente, para dar satisfacción educativa y religiosa a las familias de los directivos, técnicos y trabajadores estadounidenses, comenzaron a establecerse escuelas e iglesias protestantes, las que empezaron a tener adeptos entre los mexicanos, quienes buscaban una educación más moderna, una religión menos tradicionalista y establecer relaciones sociales con sus jefes y patrones. Convertirse al protestantismo era también expresión de heterodoxia, y no fueron pocos los mexicanos protestantes que comenzaron a politizarse y a involucrarse en grupos antiporfiristas. El orden, la estabilidad y la ortodoxia porfirianas estaban próximos a ser cosa del pasado.

## 6. LA HISTORIA: PROCESOS DESIGUALES Y COMBINADOS

Aunque suene a sentencia de Perogrullo, el Porfiriato fue un periodo histórico de claroscuros. Grandes logros en ciertos ámbitos, disminuidos por graves deficiencias en otros. Asimismo, tuvo etapas de avance y de retroceso, y elementos tradicionales junto con otros modernizantes. Casi podría sintetizarse en dos términos: dictadura con progreso económico. Para muchos, las causas del derrumbe final de Díaz fueron el grave autoritarismo del régimen político y la concentración de la tierra en pocas pero grandes propiedades, los tristemente célebres latifundios.<sup>130</sup> Sin embargo, otros países latinoamericanos —especialmente centroamericanos y

<sup>127</sup> Tortolero, *Un espírita traduce...*, y Mansell Mayo, *Odisea metafísica...*

<sup>128</sup> Bastian, *Los disidentes...*, y González Navarro, *Los extranjeros en México...*

<sup>129</sup> D'Olwer, "Las inversiones extranjeras", en Cosío Villegas, *Historia moderna...El Porfiriato. Vida económica*, vol. 8, pp. 973-1185.

<sup>130</sup> González Navarro, *Un siglo de luchas...*, pp. 11-19.

de la región andina— padecieron condiciones similares y no tuvieron revolución alguna. En efecto, allí los dictadores vinculados a las familias oligárquicas solían ser sustituidos mediante cuartelazos exitosos. Paralelamente, los numerosos campesinos desposeídos organizaban periódicamente rebeliones agrarias —en muchas ocasiones de población indígena—, todas con razones históricamente justas, pero rara vez victoriosas.<sup>131</sup>

También se ha argumentado que lo que en verdad terminó con el largo gobierno de Díaz fue la aparición de obreros y clases medias, cuyas demandas no supo entender, y mucho menos atender. Sin embargo, hubo otros países latinoamericanos, ahora piénsese en Brasil y sus vecinos conosureños, que tuvieron un crecimiento socioeconómico de la misma intensidad que el mexicano, que permitió el crecimiento del proletariado y de las clases medias, quienes que no llegaron a ser allí un grave foco de desestabilización, pues la falta una dictadura permitió la existencia de gobiernos e instituciones que representaran y procesaran los reclamos de ambas clases. De hecho, sólo México tuvo la extraña característica de combinar un régimen dictatorial con desarrollo de clases medias, así como una agricultura tradicional, de pocos propietarios inmensos y muchos desposeídos, junto con obreros y clases medias.

Esta característica mexicana resultó ser una combinación explosiva, pues dio lugar a la coexistencia de clases medias, obreros y campesinado, todos ellos opuestos a las políticas desarrolladas durante el último Porfiriato. Es más, ante ciertos conflictos y en determinadas etapas actuaron conjuntamente. Así, molestos la clase media y el proletariado por la negativa de Díaz a otorgar ciertas concesiones durante las elecciones de mediados de 1910, y por la represión contra los reclamos obreros, pudieron apelar al numeroso campesinado para llamar exitosamente a la lucha armada contra Díaz. Del mismo modo, tanto los obreros como los campesinos encontraron en ciertos sectores de las clases medias un aliado que diera coherencia ideológica y hasta encabezara políticamente su lucha. De lo contrario, los primeros sólo hubieran podido organizar movimientos huelguísticos, como lo hicieron en Cananea y Río Blanco, y los segundos únicamente habrían peleado en luchas estrictamente campesinas.

Estos variados reclamos son los que explican que las diversas crisis hayan confluído en un complejo movimiento pluriclasista que con el tiempo sería conocido como la Revolución mexicana.

<sup>131</sup> Brading (comp.), *Caudillos y campesinos...*



## II | CRÍTICOS, OPOSITORES Y PRECURSORES

Javier Garcíadiego

### 1. LAS CRÍTICAS CATÓLICAS

Las diversas y complejas crisis que padeció al final el régimen de Porfirio Díaz dieron lugar a la oposición, ya fuera moderada o radical, de varios grupos sociopolíticos. Suele tenerse una visión restrictiva de este tema, asegurándose que los principales —por no decir únicos— opositores a Díaz y, por ende, precursores de la Revolución fueron los llamados magonistas, a los que suelen agregarse, en ocasiones como si hubieran estado integrados, los movimientos huelguísticos de Cananea y Río Blanco. Es obvio que esta posición historiográfica requiere serias correcciones, pues los magonistas han sido sobreestimados, y cierto es también que, después de los violentos conflictos en Cananea y Río Blanco, la oposición obrera decayó claramente en los últimos años del gobierno porfirista.<sup>1</sup> Además, otros movimientos opositores, como el de los reyesistas, han sido inexplicablemente menospreciados, por no decir completamente ignorados.

En términos rigurosos, debería precisarse que hubo movimientos críticos, opositores y precursores, cuyas diferencias eran por su naturaleza, y no por un simple grado de radicalismo creciente. Así, los primeros fueron movimientos que no pudieron —o no pretendieron— organizar una agrupación política, limitando su actuación a la mera expresión de ideas críticas contra el sistema porfirista. Los opositores fueron los que sí consiguieron crear una organización, una institución desde la cual legitimar su acción política, la que debía ser pacífica, legal, sin jamás llamar a las armas. Los precursores, en cambio, fueron aquellos que convocaron antes de noviembre de 1910 a la lucha revolucionaria. En el caso de los magonistas, atravesaron las tres etapas: fueron críticos del sistema porfirista, siendo el periódico *Regeneración*

<sup>1</sup> En su Informe Presidencial de abril de 1908, don Porfirio se dijo complacido, pues los movimientos obreros habían disminuido en número y en conflictividad. Según él, desde principios del año anterior los tiempos habían sido “por completo pacíficos”. Cf. *Los presidentes de México ante la nación...*, p. 786.

su principal medio de expresión desde su creación en 1900; posteriormente, hacia 1906 crearon el Partido Liberal Mexicano, y después trataron de organizar, en 1906 y 1908, sendas rebeliones antiporfiristas.

En orden cronológico, deben analizarse primero las críticas del llamado catolicismo social, que apareció desde finales del siglo XIX. Hasta entonces, los intelectuales católicos, más que la propia jerarquía, habían hecho algunas críticas al gobierno porfirista. Desde sus principales periódicos, *El País* y *El Tiempo*, de Trinidad Sánchez Santos<sup>2</sup> y Victoriano Agüeros, respectivamente, habían objetado el número tan alto que había de masones en el aparato gubernamental porfirista.<sup>3</sup> También reclamaron por el desarrollo que había alcanzado el protestantismo, especialmente en el norte del país, vinculado a los grupos de estadounidenses que por razones laborales se habían establecido allí.<sup>4</sup> Tal vez era más ardiente su crítica al ámbito educativo, pues les resultaba insoporrible que la filosofía educativa imperante, sobre todo en los niveles medio y superior, fuera la positivista, que se definía como impulsora de una educación científica, moderna, secularizada, claramente superior a cualquier educación de raigambre religiosa.<sup>5</sup> Por último, aunque agradecían la no aplicación de los artículos de corte jacobino de la Constitución, hubieran preferido que éstos fueran reformados o suprimidos.

En conjunto, estos elementos conformaban la crítica tradicional que los católicos lanzaban al gobierno de Díaz, finalmente liberal. Obviamente, tales críticas fue-

<sup>2</sup> *El País*, periódico publicado por Trinidad Sánchez Santos desde 1898, fue considerado como “un diario conservador de oposición” y costaba un centavo. Durante el gobierno de Díaz hizo críticas moderadas. José Elguero lo dirigió en los últimos años. El último ejemplar del que se tiene registro es del 28 de febrero de 1914. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. II, pp. 777-778. Trinidad Sánchez Santos nació el 14 de febrero de 1859 en la hacienda de San Bernardino Zitlaltepec, Tlaxcala. Realizó sus estudios en la ciudad de Puebla e ingresó al Seminario Conciliar Palafoxiano. Incursionó en el periodismo de oposición y ya no continuó con sus estudios sacerdotales. A los 24 años inició su labor periodística defendiendo los ideales del catolicismo; fue colaborador de varios periódicos, como *El Tiempo*, *La Voz de México* (del que además fue director) y *Gil Blas*. En 1898 fundó *El País* en la ciudad de México. Cf. *ibid.*, t. VII, pp. 342-343. Para más datos sobre la vida y muerte de Sánchez Santos, véase *El País*, 9 y 10 septiembre 1912.

El guerrerense Victoriano Agüeros nació en 1854. Fue escritor y editor. Se tituló como profesor de instrucción primaria en 1870 y como abogado en 1881. Escribió en *El Siglo XIX* y fue autor de obras como *Dos leyendas* (1877) y *Escritores mexicanos contemporáneos* (1880). En 1882 dirigió *El Imparcial* y al año siguiente fundó *El Tiempo*, periódico católico que duró hasta 1912. Véase *Diccionario Porrúa de historia...*, t. I, p. 58. Para más datos sobre Agüeros, véase *El Tiempo*, 10 octubre 1911.

<sup>3</sup> Véanse Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la historia...*; Bastian, *Protestantismo y sociedad...*, y Ruiz Guerra, *Hombres nuevos...*

<sup>4</sup> Cf. Bastian, *Los disidentes...*

<sup>5</sup> Véanse Zea, *El positivismo en México...*; Villegas, *El liberalismo...*; Hale, *La transformación del liberalismo...*, y Vázquez, “Liberalismo y educación...”, pp. 121-138.

ron hechas en forma moderada y de manera velada, nunca responsabilizando personalmente de dichos problemas a don Porfirio. Sin embargo, a finales del siglo XIX apareció otro tipo de reclamos, enteramente distintos. Sucedió que, en 1891, el papa León XIII emitió la encíclica *Rerum Novarum*, con la que trataba de mediar en los conflictos entre empresarios y obreros.<sup>6</sup> Las condiciones laborales eran peor que severas en toda Europa, lo que había dado por resultado que los obreros amagaran a sus patrones con lanzarse a la “lucha de clases” y comenzaran a afiliarse a diversas organizaciones socialistas o anarquistas. El objetivo de León XIII era que el lenguaje de odio mutuo fuera sustituido por uno de amor cristiano.

Dado que en México todavía era escasa la industria, el número de trabajadores era reducido y, por lo mismo, el impacto de la encíclica sería menor. En cambio, un sector muy numeroso era el de los campesinos, los que además padecían terribles condiciones laborales. Fue así como en México se adaptó la *Rerum Novarum* al ámbito rural.<sup>7</sup> De esta manera, la problemática agraria se sumó inmediatamente a las críticas católicas tradicionales, comenzando a ocupar espacio en los periódicos católicos y tiempo en las homilías dominicales. También fue objeto de atención en los congresos agrícolas de Oaxaca, Tulancingo y Zamora, ya a principios del siglo XX, en los que se juntaron jerarcas de la Iglesia, intelectuales católicos y hacendados sensibles socialmente. Es comprensible que no se criticara la propiedad privada *per se*, pues la Iglesia católica la consideraba un derecho natural e inalienable. Lo que se cuestionaba eran los excesos en la concentración de la propiedad agraria y las malas condiciones laborales que padecían el peonaje y demás formas de trabajadores rurales. También fueron severas las críticas a las llamadas “tiendas de raya”.<sup>8</sup>

Dado que aquellos católicos no convocaron a la violencia y en tanto que su labor organizativa fue nula, no pueden ser considerados ni precursores ni opositores; tan sólo críticos. De otra parte, a pesar de que la suya fue una crítica moderada, lo cierto es que pronto empezaron a ser denunciadas otras situaciones para ellos inaceptables, como el carácter militarista del gobierno y la presencia creciente de caciques, quienes vinieron a rivalizar con los curas por el dominio sobre las poblaciones pe-

<sup>6</sup> La Encíclica fue publicada por el diario católico *El Tiempo*, en fascículos desprendibles, los días 18, 19, 20, 23, 24 y 26 de junio de 1891.

<sup>7</sup> Véase de Ceballos, “La encíclica ‘Rerum Novarum’...”, pp. 3-38; *Política, trabajo y religión...; El catolicismo social...; e Historia de Rerum Novarum...* Véase también Adame Goddard, *El pensamiento político y social...*, pp. 153-172.

<sup>8</sup> Para las condiciones laborales en las haciendas, véase Katz, “Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: modalidades y tendencias”, en Katz (introd. y selecc.), *La servidumbre agraria...*, pp. 15-91.

queñas; en general, denunciaron la falta de democracia. Así, la posición del catolicismo social ante el sistema porfirista no debe ser menospreciada: el país era católico y la influencia cultural de los sacerdotes, inmensa; además, era un país mayoritariamente rural. Con esta crítica se golpeó a un sector estratégico: el de los hacendados,<sup>9</sup> y quedó claro que el sistema porfirista no era perfecto, por lo que el consenso en favor de don Porfirio comenzó a deteriorarse.

## 2. LA OPOSICIÓN LIBERAL

Con una tendencia exactamente contraria, hacia 1900 algunos jóvenes de clara ideología y militancia liberales comenzaron a acusar al gobierno de Díaz de haberse alejado de los principios liberales que le habían dado identidad y legitimidad. En particular, rechazaban las declaraciones del inoportuno y poco agraciado obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca,<sup>10</sup> quien acababa de afirmar públicamente que las relaciones entre la jerarquía católica y el gobierno eran inmejorables, gracias a la no aplicación de la legislación antirreligiosa por parte de don Porfirio.<sup>11</sup> El grupo inconforme estaba encabezado por un miembro de los notables de la localidad: el ingeniero Camilo Arriaga, sobrino de don Ponciano, el prócer de los liberales potosinos.<sup>12</sup> Ingeniero de profesión y con algunos intereses en la minería, rubro que en-

<sup>9</sup> Un factor histórico explica su postura: desde la desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos, a mediados del siglo XIX, la Iglesia había dejado de ser propietaria agrícola y sus propiedades habían pasado a manos de los hacendados liberales. De haber seguido siendo la Iglesia gran propietaria agrícola, la ruralización de la *Rerum Novarum* no hubiera sido posible.

<sup>10</sup> Ignacio Montes de Oca y Obregón nació en Guanajuato en 1840 dentro de una familia adinerada y conservadora. Realizó estudios en Inglaterra y en la Universidad Gregoriana de Roma. Ordenado sacerdote, fue parte de la Academia de Nobles Eclesiásticos. Fungió como capellán de honor de Maximiliano en 1865 y, tras el fusilamiento de éste, se desempeñó como párroco en su ciudad natal. Fue obispo de Tamaulipas desde 1871, y de Linares a partir de 1879, para luego serlo en San Luis Potosí. Es conocido por sus traducciones de poetas griegos, como Píndaro y Apolonio de Rodas. Como poeta neoclásico que fue, se le conocía con el seudónimo de Ipanandro Acaico. Véanse Cero [Vicente Riva Palacio], *Los Ceros...*, pp. 55-62, y *Diccionario Porrúa de historia...*, t. III, pp. 2341-2342.

<sup>11</sup> Véase Iturrigarria, "La política de conciliación...", pp. 81-101.

<sup>12</sup> Ponciano Arriaga nació en 1811. En 1831 se tituló como abogado y fue un combatiente del santannismo por medio de sus escritos. Ocupó el puesto de regidor en su estado natal, pero fue hecho prisionero a causa de su militancia en el federalismo. Posteriormente, se desempeñó como diputado local y federal. En la administración del presidente Mariano Arista fue nombrado ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública; sin embargo, al regresar Santa-Anna al poder, fue desterrado. Al triunfo de la rebelión de Ayutla volvió a México y fue elegido miembro del Congreso Constituyente de 1856. Ocupó la gubernatura de Aguascalientes de manera interina y luego la del Distrito

frentaba entonces un apreciable deterioro, Camilo Arriaga era, además, un diputado que se veía opacado por los legisladores del bando “Científico” y por los reyistas.<sup>13</sup>

Para hacer más eficiente su reclamo, Camilo Arriaga y los otros involucrados locales, como Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia,<sup>14</sup> convocaron a una reunión de liberales en San Luis Potosí en febrero de 1901. Asistieron representantes

Federal. Murió en la ciudad de México en 1863. Véase *Diccionario Porrúa de historia...*, t. 1, p. 230. Véase también Ramírez Arriaga, *Ponciano Arriaga...*

<sup>13</sup> Camilo Arriaga fue pionero en la creación de clubes liberales. Nació en 1862. En 1875 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y en 1880 a la de Ingenieros. En 1900 dirigió el Primer Congreso Liberal y fue elegido presidente del Club Liberal Ponciano Arriaga. A mediados de 1901, junto con su paisano Antonio Díaz Soto y Gama, lanzó un manifiesto que criticaba a la dictadura, a la prensa porfirista y al Partido Científico. Además, propuso la creación de un partido político nacional que reemplazara al general Díaz. En 1903 marchó a Estados Unidos y regresó en 1908, dispuesto a retomar su activismo político, ahora legitimado por las declaraciones de Díaz a Creelman. Se rehusó a colaborar con Madero, y más bien intentó reorganizar el Partido Liberal. Tras el cuartelazo huertista, volvió a Estados Unidos y en 1920 se ocupó del Departamento Forestal de Caza y Pesca, en el régimen obregonista. Murió en 1945. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vi, pp. 36-37, y Cockcroft, *Precursores intelectuales...*

<sup>14</sup> Antonio Díaz Soto y Gama nació en San Luis Potosí en 1880. Realizó sus estudios en el Instituto de Estudios Científicos y Literarios de su estado natal. En 1901 terminó sus estudios de Derecho. A invitación de Camilo Arriaga, fue uno de los fundadores del Club Liberal Ponciano Arriaga y uno de los organizadores del Primer Congreso Liberal, en San Luis Potosí. Por sus ataques a la dictadura porfirista publicados en *Regeneración*, fue encarcelado, acusado de difamación. En 1903 se fue a Estados Unidos y, tras una estancia breve, volvió a México. En 1906 dio a conocer las propuestas del Partido Liberal. Para 1911 colaboró en la Junta Reorganizadora del Partido Liberal Mexicano, y al año siguiente, al lado de Juan Sarabia, presentó varios proyectos e iniciativas acerca del reparto de tierras y la reforma agraria. Hacia 1914, fue uno de los asistentes a la Convención de Aguascalientes y, en 1920, líder del Partido Agrario. Trabajó en diversos periódicos del país. Murió en la ciudad de México en 1967. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vi, pp. 81-83. Véanse también Castro, *Soto y Gama...*, y Villegas, *Antonio Díaz Soto y Gama...*

Juan Sarabia nació en 1881. A partir de 1899 incursionó en la política y el periodismo en las páginas de *El Demócrata* y *Renacimiento*. Participó en el Primer Congreso Liberal y sufrió persecución gubernamental. A principios de 1902 fue aprehendido y encarcelado. Desde la prisión, junto con Camilo Arriaga y Librado Rivera, fundó *El Demófilo*. En septiembre de aquel año fue liberado, pero en abril del siguiente fue encarcelado de nuevo, por sus ideas antirreeleccionistas; obtuvo su libertad en octubre. Marchó a San Antonio, Texas, donde continuó escribiendo para el periódico *Regeneración*; también allí sufrió persecución y se trasladó a San Luis Misuri. Miembro fundador de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en 1905, estuvo encarcelado entre octubre y diciembre de ese año acusado de difamación. Al año siguiente, participó en la Junta Reorganizadora del Partido Liberal y en 1912 resultó electo diputado por San Luis Potosí a la XXVI Legislatura. Tras el cuartelazo huertista fue encarcelado y, al recuperar su libertad el año siguiente, viajó a Texas. A su regreso a México, en 1915, fue empleado de la Biblioteca Nacional y director de la Escuela Industrial para Huérfanos. En 1917 condeñó en las elecciones por la gubernatura de su estado natal, en las que fue derrotado. En 1920 volvió a fungir como diputado, pero en este mismo año falleció en la capital del país. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vi, pp. 191-193. Véase también Martínez Flores, *Juan Sarabia...*

de medio centenar de clubes y periódicos liberales, procedentes de 13 entidades del país. Algunos de los participantes más connotados fueron el profesor normalista Antonio I. Villarreal, de Lampazos, Nuevo León; el veracruzano Santiago de la Hoz, líder del Club Sebastián Lerdo de Tejada,<sup>15</sup> así como los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, que el año anterior habían fundado el periódico *Regeneración*; en tanto estudiantes inconformes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, dicho periódico tenía como principal objetivo criticar la mala aplicación de la justicia en el país.<sup>16</sup>

El resultado de la reunión de los liberales fue previsible: juntos y solidarios, tendieron a radicalizarse. En efecto, las críticas al gobierno por haber olvidado los principios liberales fundamentales —léase las Leyes de Reforma— pasaron a segun-

<sup>15</sup> Antonio I. Villarreal nació en 1879. Fue fundador y secretario del Club Liberal Ponciano Arriaga, en el que conoció a los Flores Magón. Fue director de la Escuela Primaria de Villaldama en 1900. Al año siguiente fue puesto en prisión y desde allí mantuvo contacto con otros liberales y editó un periódico llamado *El Liberal*. En 1904 marchó a Estados Unidos, en donde colaboró con *Regeneración*. Al año siguiente firmó como secretario el manifiesto del Partido Liberal; entre 1906 y 1907 fue uno de los promotores y participantes de los levantamientos de Jiménez, Viesca, Las Vacas y Palomas, en Coahuila, lo que le valió su detención y encarcelamiento, junto a Flores Magón y Librado Rivera. A principios de 1911 abandonó el magonismo por no compartir sus tendencias anarquistas y se unió al maderismo, en el que fue parte de la Junta Revolucionaria Maderista de El Paso, Texas. Por su desempeño militar ascendió a coronel. Durante el gobierno maderista fue nombrado cónsul en Barcelona y tras el cuartelazo huertista se unió al constitucionalismo, obteniendo el ascenso a general brigadier por su desempeño en la campaña de Monterrey. A mediados de enero de 1914 fue designado, por Pablo González, gobernador y comandante militar de Nuevo León. Posteriormente se distanció de Carranza y marchó a Texas, en donde permaneció durante cinco años. A su retorno al país se incorporó al aguarrietismo. Se desempeñó como secretario de Agricultura y Fomento en el gobierno de Adolfo de la Huerta y como presidente de la Comisión Nacional Agraria en el régimen obregonista, cargo al que renunció para unirse a la rebelión delahuertista. Durante el interinato de Portes Gil se dedicó al periodismo político; en 1929 se sumó a la rebelión escobarista y, al ser vencida ésta, se refugió en San Antonio, Texas, donde permaneció hasta 1933. Al año siguiente figuró como candidato presidencial. Colaboró en los periódicos *Excelsior* y *El Universal* hasta su muerte en 1944. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. v, pp. 281-285. Consúltense también Lozano, *Antonio I. Villarreal...*, y Sánchez Azcona, *El general Antonio I. Villarreal...*

Santiago de la Hoz nació en 1883. Estudió Leyes e incursionó en el periodismo combatiendo al régimen porfirista. Fue fundador del periódico *Excelsior*. En 1902 colaboró en *El Hijo del Ahuizote*, bajo el seudónimo de *El hombre gris*. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vii, pp. 434-435.

<sup>16</sup> *Regeneración* fue un semanario de la ciudad de México fundado el 7 de agosto de 1900. Por sus duras críticas fue creciendo en popularidad y se convirtió en un peligro para el régimen porfirista. Hasta el 23 de octubre de 1901 estuvo en circulación en la capital. Véanse *ibid.*, t. ii, p. 791, y *Regeneración*, año 1, primera época, t. i, núm. 1, 7 agosto 1900, en Archivo Electrónico Ricardo Flores Magón (en adelante AERFM). Véase también *Regeneración 1900-1918...*, pp. 87-92.

do plano; lo mismo sucedió con su reclamo contra el avenimiento alcanzado entre la Iglesia católica y el gobierno. Sobre todo, en aquel encuentro de correligionarios discutieron sobre la conveniencia de restablecer el Partido Liberal Mexicano, aunque sería más correcto decir establecer, pues, más que un partido político real, moderno, lo que se había tenido a mediados del siglo XIX era una corriente de opinión amalgamada alrededor de ciertos principios políticos y claras necesidades militares. Esta postura los elevó del nivel de críticos al de opositores.

A partir de la reunión de febrero de 1901 en San Luis Potosí, aquellos liberales comenzaron a reclamar demandas muy concretas, todas ellas pequeñoburguesas y clasemedieras. Por ejemplo, exigieron que se respetara la libertad de prensa, lo que se explica por el número tan alto de periodistas que había en dicha reunión. También se exigió que hubiera libertad municipal, que desaparecieran las jefaturas políticas<sup>17</sup> y que el gobierno respetara la libertad electoral. Otro viejo reclamo reciclado fue demandar que el régimen asumiera su definición republicana, con una auténtica división de los tres poderes. Podría decirse que, en síntesis, su reclamo consistía en exigir que se aplicara la Constitución de 1857. Recuérdesse el mensaje que se “colgó” en los balcones de las oficinas del periódico *El Hijo del Ahuizote*: “La Constitución ha muerto”.<sup>18</sup>

En síntesis, los liberales reunidos en San Luis Potosí a principios de 1901 trascendieron sus posturas jacobinas originales. No sólo ampliaron sus temas de interés, sino que intensificaron y personalizaron sus críticas. En síntesis, se radicalizaron. Por ejemplo, al periódico *Regeneración* se le agregó el subtítulo de *Periódico Independiente de Combate*<sup>19</sup> y Ricardo Flores Magón dio un vehemente discurso contra el propio Porfirio Díaz. Mientras, otros expositores lanzaron fuertes diatribas contra Bernardo Reyes, mediante sus denuncias contra el militarismo, así como contra “los Científicos”, a los que reclamaron su apoyo a la inversión extranjera. Su estrategia era evi-

<sup>17</sup> Véase la tesis de Díaz Soto y Gama, *Breves consideraciones...* Sobre la crónica de los debates del Congreso Liberal, véase *Diario del Hogar* 29 enero, 2, 7, 9, 15 y 16 febrero 1901.

<sup>18</sup> *El Hijo del Ahuizote* había sido fundado por Daniel Cabrera en 1885. Por problemas de salud, en 1902 traspasó la dirección del periódico a un grupo de liberales jóvenes, entre los que estaban Jesús y Ricardo Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia, Santiago de la Hoz y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros. El pendón fue colocado para cuestionar que se conmemorara la efeméride del 5 de febrero de 1903.

<sup>19</sup> El primer número de *Regeneración*, aparecido el 7 de agosto de 1900, llevaba como subtítulo “Periódico jurídico independiente”. A partir del número 20, publicado el 31 de diciembre del mismo año, cambió su subtítulo a “Periódico independiente de combate”. Véanse *Regeneración*, año 1, primera época, t. 1, núm. 1, 7 agosto 1900, y año 1, primera época, t. 1, núm. 20, 31 diciembre 1900, en AERFM. Véase también *Regeneración 1900-1918...*, pp. 102-103.

dente: criticando a Reyes y a “los Científicos”, cuestionaban las únicas posibilidades sucesorias de Díaz. Como contraparte, la radicalización generó represión: *Regeneración* fue clausurado, igual que *El Demófilo* y *El Hijo del Ahuizote*, entre julio y septiembre de 1902, y Antonio Díaz Soto y Gama fue encarcelado en agosto de 1901.<sup>20</sup> Además, la segunda reunión de liberales, que debió haber tenido lugar el año siguiente, a principios de 1902, fue torpemente interrumpida por el gobierno<sup>21</sup> y la manifestación del 2 de abril de 1903, supuestamente porfirista, terminó en un duro enfrentamiento policial con los liberales.<sup>22</sup> Ante los crecientes amagos represivos, varios miembros del grupo decidieron huir del país y exiliarse en Estados Unidos.

### 3. LOS PRECURSORES MAGONISTAS

A principios de enero de 1904 fueron a refugiarse a Texas Ricardo y Enrique Flores Magón. También recalaron ahí como exiliados otros liberales que habían sobresalido de 1900 a 1903. Entre ellos destacaban Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal y, claro está, Camilo Arriaga. También buscó radicarse en Texas Santiago de la Hoz, veracruzano nacido en 1883, pero murió ahogado en el río Bravo en 1904.<sup>23</sup> Radicarse en Estados Unidos fue un auténtico parteaguas para aquellos liberales: a partir de ese momento comenzó un lento pero irreversible proceso de cambio, tanto ideológico como político y social. Como en todos los exilios colectivos, pronto tuvieron lugar claras redefiniciones; en efecto, la nueva situación fue una experiencia demasiado dura que provocó serias afectaciones en quienes la padecieron: hubo defecciones, escisiones y radicalizaciones. Entre los primeros, el

<sup>20</sup> También sufrieron encarcelamientos Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Librado Rivera y los hermanos Flores Magón.

<sup>21</sup> El Lic. Heriberto Barrón asistió con el teniente Amado Cristo a la sesión preliminar del Segundo Congreso la noche del 24 de enero de 1902. Tras discursos del profesor Julio B. Uranga y de Camilo Arriaga, Barrón inició el desorden disparando, como señal convenida para que entraran la policía y el jefe político. Se arrestó en aquella ocasión a Camilo Arriaga, Librado Rivera y Juan Sarabia. Para más información sobre la actuación de Barrón, consúltense *Diario del Hogar*, 28 enero 1902; sobre las detenciones arbitrarias, *ibid.*, 29 y 31 enero 1902; y sobre la versión de los hechos por los liberales detenidos, *ibid.*, 6 febrero 1902. Cf. Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución mexicana...*, pp. 54-55; véase también Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...*, pp. 41-43.

<sup>22</sup> La efeméride recordaba la recuperación de Puebla por Díaz, en las postrimerías de la llamada Intervención francesa. Cf. López Portillo y Rojas, *Elevación y caída...*, pp. 236-238.

<sup>23</sup> Sobre la muerte de Santiago de la Hoz, consúltense *Diario del Hogar*, 30 marzo 1904; y carta de Ricardo Flores Magón a los señores Villarreal Márquez, San Antonio [Texas], 5 mayo 1904, en *Correspondencia de Ricardo Flores Magón...*, p. 49.

caso más notable fue el de Díaz Soto y Gama; entre los segundos, el de Camilo Arriaga, que se mantuvo como un liberal moderado, aunque perdió la subordinación de quienes se radicalizaron, como Ricardo y Enrique Flores Magón, no así la del hermano mayor, Jesús.<sup>24</sup> Como fuera, el cambio no fue generalizado ni inmediato: si Ricardo y Enrique Flores Magón, junto con Librado Rivera y Manuel Sarabia, se hicieron anarquistas hacia finales de 1906, Antonio I. Villarreal y Juan Sarabia se reciclaron como antirreeleccionistas en 1910. Aunque es incuestionable que en parte estas diferencias ya se habían expresado desde México, lo cierto es que se agudizaron en el exilio. Además, las diferencias tenían razones socioeconómicas: si Camilo Arriaga era miembro de la élite local potosina, los Flores Magón eran típicos representantes de la clase media pueblerina oaxaqueña.<sup>25</sup>

Aunque lograron relanzar *Regeneración* en noviembre de 1904, apenas diez meses después de haberse exiliado en Texas —primero en Laredo, luego en San Antonio—, lo cierto es que las dos etapas de la publicación no podían ser de naturaleza idéntica. Para comenzar, era imposible sostener como tema fundamental el de la mala aplicación de la justicia en el sistema porfirista, puesto que sus lectores ya no serían los abogados mexicanos, sino la población de origen mexicano o hispano, y los trabajadores migrantes mexicanos.<sup>26</sup> Además, se enfrentaron a una distinta problemática sociopolítica: una población claramente obrera, pero con diversos orígenes

<sup>24</sup> Consúltese la tesis de Caballero Cruz, *Ni mártir, ni traidor...*

<sup>25</sup> Ricardo Flores Magón nació en 1873. En 1900 se matriculó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, misma que abandonó para “luchar por las reivindicaciones sociales”. En agosto de aquel año fundó *Regeneración*, publicación crítica del régimen porfirista; al año siguiente asistió al Congreso Liberal de San Luis Potosí. Meses después fue confinado en la cárcel de Belén junto con su hermano Jesús, acusado de difamación. Tras un par de años de entrar y salir de prisión, marchó hacia Estados Unidos junto con su hermano Enrique y Santiago de la Hoz, donde tuvo contacto con socialistas europeos y estadounidenses. En San Antonio, Texas, volvió a publicar *Regeneración*; en 1905 se estableció en San Luis Misuri y, en compañía de Rivera, Sarabia, Villarreal y otros, dio a conocer el Programa del Partido Liberal. Fue encarcelado en varias ocasiones; durante una de ellas organizó los levantamientos de Viesca, Las Vacas y Palomas, de 1908, mismos que fracasaron. En agosto de 1909 comenzó la tercera etapa de *Regeneración*, momento en el que se hizo evidente su adhesión al anarquismo. A fines de 1912 la publicación fue suspendida, al encontrarse Ricardo encarcelado. Puesto en libertad en 1914, al reanudarse *Regeneración* escribió artículos contra Carranza y contra los abusos cometidos por las autoridades en Texas, por lo que fue condenado a un año de trabajos forzados en febrero de 1916. Sin embargo, debido a su estado de salud, fue puesto en libertad bajo fianza ese mismo año. En 1918, tras publicar un Manifiesto contra la intervención de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, por el que fue nuevamente encarcelado, ahora en Leavenworth, Kansas, donde murió en noviembre de 1922. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. v, pp. 415-420. Véanse también Blanquel, *Ricardo Flores Magón...*, y Lomnitz, *The return...*

<sup>26</sup> Uno de sus nuevos compañeros fue el guanajuatense Práxedes Guerrero, minero y periodista, de ideología anarquista. Cf. Ward S., *To Die on Your Feet...*

nes étnicos y geográficos, lo que obligó a que se analizara un número mayor de problemas obreros y de asuntos internacionales.

La radicalización de los liberales, cada vez con mayor cercanía al anarquismo y al socialismo, doctrinas que conocieron por medio de militantes estadounidenses, muchos de ellos inmigrantes europeos,<sup>27</sup> explica que sus actividades fueran cada vez más vigiladas por agentes secretos privados contratados por los cónsules mexicanos, así como por la policía estadounidense. Como remedio a dicha presión, el grupo de liberales se trasladó a San Luis Misuri, población más industrializada que Texas,<sup>28</sup> y con mayor presencia obrera y, por ende, de anarquistas y socialistas. Fue en esta población donde establecieron, a finales de septiembre de 1905, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con el lema: “Reforma, Libertad y Justicia”,<sup>29</sup> en el que ya resuenan sus nuevas influencias ideológicas. Sobre todo, parecían convocar a un partido casi clandestino, de “cuadros”, que sirviera de vanguardia, sin un programa electoral concreto e inmediato.<sup>30</sup>

Casi un año después, en julio de 1906, y todavía en San Luis Misuri, promulgaron el Programa del Partido Liberal Mexicano, entre cuyos autores destacaban Ricar-

<sup>27</sup> Véase Torres Parés, *La revolución sin fronteras...*

<sup>28</sup> Acerca del traslado a Misuri, véase Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón...*, p. 85. Sobre la aparición de *Regeneración* en San Luis, Enrique Creel mostró su preocupación al presidente Díaz, pues “desde hace un tiempo viene circulando con gran profusión en toda la frontera un periódico, o más bien dicho un libelo, escrito en St. Louis Missouri y que lleva por nombre ‘Regeneración’. En este periódico se le ataca a Ud. de una manera cruel, y yo también he sido objeto de ataques muy duros y muy calumniosos [...] [por lo que] a mí [se] me ocurre que sería una medida de buen gobierno que ni las oficinas federales de Correos ni el Express le dieran curso”. Cf. carta de Enrique C. Creel a Porfirio Díaz, 16 agosto 1905, en CPD-UIA, leg. XXX, folios 011405-011408.

Por otro lado, recuérdese que, desde finales de 1905 hasta enero de 1906, “fueron reducidos a prisión nuestros compañeros” Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Enrique Flores Magón, acusados por Manuel Esperón de la Flor, jefe político del estado de Oaxaca. Cf. AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, libro-encuadernado-855, f. 60. Véase también Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...*, pp. 70 y 76.

<sup>29</sup> Véase “Manifiesto. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, a la Nación”, en *Regeneración. Periódico independiente de combate*, año 1, segunda época, t. III, núm. 48, San Luis Misuri, 30 septiembre 1905, en AERFM.

<sup>30</sup> La Junta Organizadora se propuso luchar “por todos los medios, contra la dictadura de Porfirio Díaz”. Quienes simpatizaran con las ideas del Manifiesto de la Junta habrían de conjuntarse en “agrupaciones secretas”. La Junta guardaría “absoluto secreto sobre los nombres de sus adeptos” y no permitiría la comunicación entre ellos. Por último, los miembros debían enviar “mensualmente a la Junta, según los recursos y voluntad de cada uno, una contribución” destinada al “fomento de publicaciones oposicionistas”, a la distribución de “fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en pobreza” y al sostenimiento “de los que la dictadura encarcele o despoje”. Cf. “Manifiesto. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a la nación”, 28 septiembre 1905, en *ibid.*

do Flores Magón y su joven hermano Enrique, tesorero de la Junta;<sup>31</sup> Juan Sarabia, vicepresidente; Antonio I. Villarreal, secretario, y los vocales Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. La ausencia de Camilo Arriaga es muy reveladora. Era obvio que el movimiento liberal tenía un nuevo líder y pronto mostraría su nueva naturaleza. El Programa fue, indiscutiblemente, la crítica más completa al sistema porfirista, el diagnóstico más riguroso. Para comenzar, confirmaba el carácter intelectual del partido, dominado por periodistas y profesores. Contaba con 52 artículos, los que abarcaban por igual temas políticos, sociales y económicos: entre los primeros proponían la no reelección, demandaban la libertad de prensa y condenaban la existencia de las jefaturas políticas, las que debían ser sustituidas por los municipios libres; fieles a sus posturas originales, los redactores del Programa seguían exigiendo la aplicación de las Leyes de Reforma, elevadas a rango constitucional desde 1873, pero nunca debidamente cumplidas por el gobierno de Díaz. A su vez, fieles al viejo oficio de algunos de ellos, exigían que se fomentara la educación pública y que ésta fuera, obviamente, laica y gratuita. En cuestiones sociales, también demandaban la protección de los indígenas, la expropiación de las tierras “ociosas” y proponían la creación de un banco agrícola; previsiblemente, condenaban las “tiendas de raya” y reclamaban mejores condiciones laborales: jornada máxima de ocho horas, salario mínimo y descanso dominical; prohibición del trabajo infantil y pago de indemnizaciones por accidentes en el trabajo. Su propuesta económica tenía, sobre todo, un carácter impositivo: tener un impuesto progresivo, con base en los ingresos y ganancias, y gravar el lujo “y los vicios”, refiriéndose al alcohol y al tabaco. Por último, en materia internacional se mostraban contrarios al endeudamiento externo y se definían como partidarios del latinoamericanismo.<sup>32</sup>

El Programa del Partido Liberal Mexicano fue un documento paradójico: por un lado, era la consumación de la crítica a Porfirio Díaz desde la perspectiva liberal; por el otro, fue el último documento magonista fiel a esta corriente ideológica: era defensor de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, y seguía reconociendo la propiedad privada. De hecho, en el Programa resonaban algunos ecos de los primeros reclamos magonistas, como exigir que las cárceles fueran acondicionadas para que pudieran cumplir su misión. Sin embargo, también se insinuaban sus nuevas posturas y el impacto de sus nuevos contextos; por ejemplo, a pesar de que México seguía siendo un país eminentemente rural, se ponía más atención a los asuntos obreros que a los agrarios, aunque es muy probable que en su contenido haya tenido

<sup>31</sup> Enrique, que había nacido en 1877, era cuatro años menor que Ricardo.

<sup>32</sup> El Programa del Partido Liberal Mexicano puede consultarse en *Planes políticos y otros documentos...*, pp. 3-29. Véase también Garcíadiego (introd.), *La Revolución mexicana...*

mucha influencia el conflicto laboral en Cananea, que tuvo lugar a principios de junio de 1906, un mes antes de la promulgación del Programa. Sobre todo, aún se conoce poco sobre su verdadero impacto: ¿Cuántos comentarios generó? ¿Cuántas adhesiones recibió? ¿Cuántos clubes se crearon en las semanas y meses siguientes?

Hasta la promulgación del Programa, la síntesis de la historia del movimiento podía ser descrita así: mientras actuaron en el país, de 1900 a 1903, fue un movimiento crítico, por medio de varios periódicos liberales; también fueron opositores, por los varios clubes que daban corporeidad a su lucha, característica que se pronunció cuando en 1905 restablecieron el Partido Liberal. Sin embargo, en la segunda mitad de 1906 se dio su gran transformación: si a principios de julio proclamaron su Programa, en septiembre y octubre pretendieron organizar varios levantamientos armados en la región fronteriza del país y en el estado de Veracruz. Aunque en sus propósitos estaba que estallaran movimientos en Agua Prieta, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Jiménez, Piedras Negras, Monclova y Zaragoza, Coahuila, así como en Acayucan, Veracruz, en los hechos las acciones rebeldes se redujeron a un par de plazas. También sobreestimaron el número de fieles a la causa, pues para llevar adelante sus planes creían contar con 40 grupos. Primero que todo, la dirigencia cambió de residencia: ya fuera para despistar a sus perseguidores policiales o por una presión auténtica por sus importantes actividades realizadas en San Luis Misuri, lo cierto es que al menos Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia se ocultaron un tiempo en Canadá.<sup>33</sup> De hecho, a principios de septiembre de 1906 reaparecieron en El Paso.<sup>34</sup> El objetivo era supervisar el movimiento que debía estallar el mes siguiente, en octubre. Como primera disposición estratégica, la Junta Organizadora dirigió una proclama a algunos miembros del ejército porfirista, el 10 de septiembre, invitándolos a combatir al gobierno de Díaz y del vicepresidente Ramón Corral, connotado “Científico”.<sup>35</sup>

<sup>33</sup> El refugio en Canadá aparentemente fue un recurso recurrente usado por los magonistas; sin embargo, no estuvo exento de peligros, ya que el gobierno mexicano, a través de investigadores privados, les seguía los pasos. Véase el comunicado de Enrique Creel a Ramón Corral, 4 diciembre 1906, en el que informó que el Sr. Furlong “saldrá otra vez para Montreal, en donde parece comprobada la estancia de R. Flores Magón”, en AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E-921 (I), f. 138. Véanse también Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón...*, p. 91, y Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...*, p. 83.

<sup>34</sup> Cf. Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón...*, p. 95; véase también carta de Ricardo Flores Magón a Antonio de Pío Araujo, 15 octubre 1906, en *Correspondencia de Ricardo Flores Magón...*, pp. 169-170.

<sup>35</sup> Además, “para recompensar a los buenos mexicanos que deseen prestar sus servicios a la causa del pueblo, la Junta ha acordado que se concederá a los militares que se adhieran al movimiento revolucionario, un ascenso de dos grados sobre el que tengan al iniciarse la revolución”. Cf. carta de Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal al capitán Abraham Plata, 10 septiembre 1906, AHGE-SRE,

Siguiendo con sus planes conspirativos, a finales de ese mes algunos magonistas cruzaron la frontera por Eagle Pass, Texas, y atacaron la población de Jiménez, Coahuila. Simultáneamente, hubo incursiones contra Ciudad Juárez, en Chihuahua, así como un alzamiento en Acayucan, Veracruz. El resultado fue desalentador, pues unos intentos simplemente abortaron y otros quedaron controlados para los primeros días de octubre. De hecho, la organización de los levantamientos se inició desde julio de 1906. Los planes de nuevas revueltas continuaron, a pesar del fracaso de septiembre; sin embargo, éstos fueron frustrados por la labor de la Furlong's Secret Service Co., que logró interceptar varias cartas de los magonistas y sabotó así sus planes.<sup>36</sup> Además, Antonio I. Villarreal y Lauro Aguirre<sup>37</sup> fueron aprehendidos en El Paso, y Juan Sarabia en Ciudad Juárez, por lo que fue enviado a la prisión de San Juan de Ulúa.<sup>38</sup> El fracaso es fácilmente explicable: para comenzar, les faltó incorpo-

Ramo Flores Magón, L-E-919 (I), ff. 198-200; véase también *Correspondencia de Ricardo Flores Magón...*, pp. 164-168.

<sup>36</sup> De hecho, la organización de los levantamientos se inició en julio de 1906. Los planes de nuevas revueltas continuaron, a pesar del fracaso de septiembre; sin embargo, éstos fueron frustrados por la labor de la Furlong's Secret Service Co., que logró interceptar varias cartas de los magonistas y sabotó así sus planes. Sobre ello, el cónsul mexicano en San Luis, Misuri, reportó que “el asunto de la Junta Revolucionaria ha tomado proporciones muy peligrosas”, ya que “se ve que se ha perfeccionado una organización que tiene sus ramificaciones en casi todas las ciudades y pueblos del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos de América”. Cf. carta de Francisco Antúnez a Antonio Méndez, 10 julio 1906, AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E 919 (II), ff. 400-406, y carta de M. E. Diebold al secretario de Relaciones, 30 noviembre 1906, *ibid.*, L-E 921 (IV), ff. 142-144. Por otro lado, los brotes de violencia en Acayucan, Veracruz, fueron encabezados por Hilario C. Salas. Para más información sobre las luchas magonistas, véanse Cockcroft, *Precursores intelectuales...*, pp. 127-146; Hernández Padilla, *El magonismo...*, pp. 80-135, y Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...*, pp. 104-105.

<sup>37</sup> El tamaulipeco Lauro Aguirre nació en 1882. Terminada su educación primaria, el gobierno del estado le otorgó una beca para estudiar en la Escuela Normal para Profesores en la ciudad de México, en la que obtuvo el grado de profesor de escuela primaria y de normal superior. Desde joven se adhirió a la corriente magonista. Radicó en Estados Unidos, desde donde dirigió los periódicos *La Reforma Social*, órgano de propaganda del Partido Liberal Mexicano, y *El Progresista*. En septiembre de 1906 participó en la planeación del movimiento armado contra Díaz, que fracasó. Fue arrestado y, junto con la mayoría de los conspiradores, se le confinó en San Juan de Ulúa. Luego simpatizó con el maderismo. Más tarde apoyó a Venustiano Carranza en contra de Huerta y en 1917 fue nombrado director de Educación Pública de Tamaulipas. En la ciudad de México publicó la revista *Educación* y fue profesor desde 1921. A iniciativa suya se creó la Escuela Nacional de Maestros. Murió en la ciudad de México el 4 de junio de 1928. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vii, pp. 35-36.

<sup>38</sup> Sobre la fianza de Antonio I. Villarreal, véase la carta de 8 enero 1907 en *Correspondencia de Ricardo Flores Magón...*, pp. 172-173. Sobre la autodefensa de Juan Sarabia, véase la carta de Ricardo Flores Magón a Chamaco (Manuel Sarabia) del 17 enero 1907, donde aseguró que “Charalito (Juan Sarabia) se defendió solo [y] fue estrepitosamente aplaudido”, lo que “ha sido un triunfo para la causa,

rar a más elementos mexicanos; además, si bien los recientes sucesos de Cananea radicalizaron a algunos, lo cierto es que fue mayor el miedo generalizado que aún imponían las detenciones y los encarcelamientos; para colmo, el gobierno estadounidense quedó muy dolido por la yanquifobia mostrada en Cananea, por lo que aumentó la presión contra los magonistas radicados en Estados Unidos. Sobre todo, la dirigencia magonista se vino a dar cuenta a destiempo de que no era fácil transformarse de club político pacífico, por radicales o maduras que fueran sus críticas, a unidad armada revolucionaria. Las secuelas fueron graves: los magonistas perdieron gran parte de los apoyos clasemedieros y de liberales moderados que todavía tenían en México.<sup>39</sup>

Para evitar ser acusado por violación a las leyes de neutralidad, que prohibían la organización de rebeliones en su territorio contra otros países, Ricardo Flores Magón huyó a Los Ángeles, California,<sup>40</sup> pues la Secretaría de Relaciones Exteriores instruyó al embajador mexicano en Washington y gobernador con licencia de Chihuahua —Enrique C. Creel— que solicitara la detención de los involucrados.<sup>41</sup>

---

pues se ha demostrado que el pueblo está con nosotros y que odia a sus tiranos”, AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E-924 (I), f. 34. Véase también la carta de J. A. Flores a Librado Rivera de 22 noviembre 1906 en la que se da por enterado de “la fatal noticia de la aprehensión [sic] de nuestro intrépido luchador Juan Sarabia, debido a la traición de uno de los que, como espías del gobierno mexicano, se presentó a desempeñar su papel infame, mintiendo patriotismo y libertad al ofrecer sus servicios a la causa que él sabía que iba a traicionar”, en *ibid.*, L-E 921 (I), f. 105. Sobre el confinamiento de Juan Sarabia en San Juan de Ulúa, véase la carta de Ricardo Flores Magón a Chamaco (Manuel Sarabia), de 2 febrero 1907, *ibid.*, L-E 924 (I), f. 30.

<sup>39</sup> Francisco I. Madero se había suscrito a *Regeneración* a principios de 1905, pero canceló su membresía luego de la radicalización del magonismo en 1906. Sobre la suscripción a *Regeneración*, véase carta de Francisco I. Madero a Ricardo Flores Magón, 17 enero 1905, Madero, *Epistolario...*, pp. 109-110. Luego, Madero expresó que “si lo que persiguen es inflamar al país en una revolución, creo que no lo lograrán, pues por más que ellos digan, no hay ningún pretexto plausible para tomar tal determinación, y creo que en las actuales circunstancias sería antipatriótico tal proceder [...] No son ésas las personas que nos convienen para dirigir el Partido Liberal por el sendero que debe seguir”. Cf. carta de Francisco I. Madero a Crescencio Villarreal Márquez, 17 agosto 1906, AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E-855, f. 66. Sobre el deslinde de Madero respecto a los levantamientos de 1906, véase carta a don Evaristo Madero, 1 octubre 1906, *Epistolario...*, pp. 172-173. Véanse también Cockcroft, *Precursores intelectuales...*, p. 116, y Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 49-50.

<sup>40</sup> Véase carta de Ricardo Flores Magón a Antonio I. Villarreal desde Los Ángeles, sin fecha, en la que le agradece su ayuda para huir: “volví a escapar y, riase usted, tanta escapatoria me está valiendo fama de astuto”, en *Correspondencia de Ricardo Flores Magón...*, pp. 176-178. Véanse también Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón...*, p. 100, y Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...*, p. 107.

<sup>41</sup> Enrique C. Creel no solamente pidió la detención de los involucrados, sino que creyó su deber “denunciar” ante la Secretaría de Estado los acontecimientos de la frontera con Texas, “para que la autoridad norteamericana interviniera “en la forma que lo estime conveniente, a fin de impedir toda reu-

Cuatro meses después, en febrero de 1907, un par de semanas después de los trágicos sucesos en la zona textilera de Río Blanco y Santa Rosa, en Orizaba, Veracruz,<sup>42</sup> el gobierno mexicano solicitó la extradición de los magonistas encarcelados en Estados Unidos.<sup>43</sup> Como resultado de su coincidencia de intereses, en junio el gobierno estadounidense entregó al mexicano Manuel Sarabia y dos meses después fueron arrestados en California Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal.<sup>44</sup> Como resultado de ello, *Regeneración* dejó de publicarse, aunque Práxedes Guerrero y Enrique Flores Magón comenzaron a publicar un nuevo periódico, titulado *Revolución*, ya claramente anarquista.<sup>45</sup>

A pesar de que sus condiciones vitales, sociopolíticas y financieras eran peor que dramáticas, a finales de 1907 comenzaron a articularse los líderes magonistas —unos en prisión, como el propio Ricardo, y los demás en la clandestinidad— para

nión hostil para México, toda acaparación de armas y municiones de guerra y todo acto que en alguna forma pueda violar las leyes de neutralidad”. Cf. carta de Enrique C. Creel al secretario de Estado norteamericano Elihu Root, Washington, 4 marzo 1907, AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E-924, (II), ff. 198-207.

<sup>42</sup> Véase List Arzubide, *La huelga de Río Blanco...*; véanse también González Navarro, “La huelga de Río Blanco...”, pp. 510-533, y García Díaz (ed.), *La huelga de Río Blanco...*

<sup>43</sup> De hecho, desde el 1 de diciembre de 1906, el cónsul mexicano en San Luis Misuri informó al secretario de Relaciones Exteriores que el “Comisionado Gray rehusó extradición. Decretó causa contra Librado Rivera delito político y ordenó su libertad”, AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E-921 (I), f. 174. Sin embargo, ésta no se efectuó en esos momentos porque era necesario “procurar un testimonio de que unos de los revoltosos mencionados en los documentos de extradición estuvieron en territorio mexicano con el propósito de ejecutar sus intenciones” y el secretario de Gobernación, Ramón Corral, confirmó que los involucrados “no estuvieron en territorio mexicano, sino que desde los Estados Unidos concertaron el asalto [...] y los demás actos criminales por los que se ha iniciado proceso, y los cuales quedaron en el grado de frustrados por haberse descubierto el proyecto de perpetrarlos”. Cf. carta de Ramón Corral al cónsul de México en San Luis, 6 diciembre 1906, *ibid.*, f. 159.

<sup>44</sup> Al respecto debe precisarse que Villarreal había sido aprehendido en El Paso a principios de octubre anterior debido a los ataques a la vecina Ciudad Juárez, pero había escapado de la prisión a finales de febrero de 1907. Sobre su detención, véase *Post-Dispatch*, periódico de San Luis Misuri, 17 noviembre 1906, donde se informa que Villarreal estaba preso en El Paso, esperando su deportación a México, AHGE-SRE, Ramo Flores Magón, L-E-920, f. 213. Respecto a su fuga, véase el comunicado del cónsul en San Luis Misuri al secretario de Relaciones Exteriores de 28 febrero 1907, *ibid.*, L-E-924 (I), f. 80.

<sup>45</sup> En su primera aparición, *Revolución* declaró: “Somos parte de ese gran Partido que en Septiembre del año pasado retó valerosamente a la Dictadura de Porfirio Díaz llamándola al combate en los campos de batalla [...] Somos parte del Partido Liberal Mexicano; nuestra bandera es el Programa promulgado por la Junta Organizadora de St. Louis Missouri el 1° de Julio del año anterior”. Cf. *Revolución. Semanario Liberal*, año 1, núm. 1, Los Ángeles, Cal., 1 junio 1907, AERFM. Véase también Kaplan, *Combatimos la tiranía...*, p. 190.

organizar un nuevo movimiento armado, el que tuvo que ser pospuesto para mediados de 1908. Ilustrativa y significativamente, ahora fueron menos las poblaciones que decidieron atacar —Viesca y Las Vacas, en Coahuila; Palomas y Casas Grandes, en Chihuahua—, pues seguramente contaban ya con menos contingentes dispuestos.<sup>46</sup> Como era previsible, los alzamientos de 1908 también resultaron fallidos. La explicación de su fracaso es casi la misma que la de 1906: su alejamiento de México no era sólo físico, sino también sociopolítico e ideológico. Con la distancia y el paso del tiempo, los magonistas le habían perdido el pulso a México, por lo que sus diagnósticos y estrategias resultaron equivocados. Simplemente, considérese que cuando los magonistas preparaban sus alzamientos, en México causaba furor la entrevista concedida por Díaz al periodista James Creelman, lo que motivó a muchos a actuar en las elecciones de 1910.<sup>47</sup> En efecto, a mediados de 1908, en el territorio mexicano se anhelaba un proceso electoral libre para 1910 y eran poquísimos los que pretendían tomar las armas contra el gobierno. Otro error de los magonistas fue auto-proclamarse “vanguardia” del cambio en México, estando lejos y habiéndose radicalizado, justo en el momento en que en México aparecían nuevos líderes opositoristas, ya fuera el propio Bernardo Reyes o el empresario norteamericano Francisco I. Madero. Es más, para 1908 tenían más “redes”, simpatizantes y apoyos en Estados Unidos que en México.

Los siguientes dos años fueron durísimos para los dirigentes magonistas. Mientras en México crecían los movimientos reyista y antirreeleccionista, ellos languidecían en diversas prisiones, en Estados Unidos o en territorio nacional. Es más, todavía en octubre de 1909 fue encarcelado Lázaro Gutiérrez de Lara, magonista y veterano de la lucha en Cananea tres años atrás.<sup>48</sup> Si bien Ricardo Flores Magón y sus compa-

<sup>46</sup> Véase Duffy Turner, *Ricardo Flores...*, pp. 165-166.

<sup>47</sup> Véase Garcíadiego, “La entrevista Díaz-Creelman...”, pp. 105-140, y *Ensayos de historia sociopolítica...*, pp. 11-52.

<sup>48</sup> El tamaulipeco Lázaro Gutiérrez de Lara estudió la carrera de Derecho y obtuvo su título en 1898. Trabajó como juez de primera instancia en Chihuahua y dirigió el periódico *El Porvenir*. Hacia 1905 se unió al Partido Liberal Mexicano. Tras la huelga de Cananea fue apresado y liberado al poco tiempo. Al ordenarse su recaptura escapó a Los Ángeles, California, donde colaboró con *Regeneración*. Fue detenido en territorio estadounidense y, por falta de pruebas, liberado, evitando así su extradición. Autor de la novela *Los bribones*, fue participante en los levantamientos de Viesca y Palomas de 1908. Acompañó a John Kenneth Turner en su viaje por el sureste de México y en 1909 volvió a radicarse en Estados Unidos. Las gestiones para extraditar a Lázaro Gutiérrez de Lara se iniciaron en octubre. El 19 de ese mes fue aprehendido en Los Ángeles y llevado a la cárcel. Fue absuelto, reaprehendido y liberado al fin, el 15 de noviembre de 1909, gracias al pago de una fianza de tres mil pesos y a la presión de varias protestas en su favor. Cf. *Diccionario histórico y biográfico...*, t. VII, pp. 115-116; véase también Gutiérrez de Lara, *Los bribones*, pp. 34-36.

ñeros —Rivera y Villarreal— fueron puestos en libertad el 1 de agosto de 1910, lo que les permitió volver a editar al emblemático *Regeneración*, ahora en Los Ángeles, lo cierto es que a partir de entonces fueron severísimos críticos del movimiento anti-porfirista que estaba próximo a estallar en México.<sup>49</sup> Con todo, es un hecho que fue el movimiento precursor por antonomasia de la Revolución mexicana.

#### 4. LA OPOSICIÓN MODERADA, DECISIVA

El declive y final del movimiento magonista demuestra que la oposición radical no es, por lo general, la más atinada e influyente. Nadie puede negar que los liberales y los magonistas conformaron la oposición anti-porfirista más importante entre 1900 y 1906: formaron “cuadros” que luego serían protagonistas de la Revolución de 1910; iniciaron el proceso de repolitización de la sociedad mexicana; sensibilizaron a varios sectores de la población norteamericana contra Díaz, especialmente al posibilitar que el socialista estadounidense John Kenneth Turner escribiera su notable crónica-denuncia *México bárbaro*. Además, nadie cuestiona su admirable heroicidad. Sin embargo, también resulta innegable que después de 1906 perdieron presencia en el país, tanto por su alejamiento físico y su radicalización ideológica como porque el gobierno mexicano endureció el cerco contra la circulación de *Regeneración*, alertado de sus potenciales secuelas por los movimientos de Cananea y Río Blanco. Es un hecho que de 1908 a 1910 el magonismo fue desplazado por un movimiento moderado, el reyista, y luego por otro encabezado por alguien sin experiencia política ni sólida formación ideológica, el antirreeleccionista, de Madero.

Para comenzar, debe quedar claro que el concepto reyismo no era sinónimo del nombre de Reyes. Al contrario, puede decirse que Reyes nunca fue un reyista. El opositor fue el reyismo, no Reyes. El recuento de aquel movimiento debe remontarse a 1903, aproximadamente, cuando el general Bernardo Reyes, hasta entonces un impecable colaborador de Díaz, fue removido de la Secretaría de Guerra, acusado de que la creación de la Segunda Reserva era prueba de sus ambiciones presidenciales.<sup>50</sup> Molesto por ello, a mediados de 1904 don Porfirio restauró la vicepresidencia y se

<sup>49</sup> Para su reaparición, véase *Regeneración. Semanal revolucionario*, cuarta época, núm. 1, 3 septiembre 1910. Para sus primeras críticas a la lucha armada maderista, véase *ibid.*, núms. 12 y 13, de los días 19 y 26 noviembre 1910, en [archivomagon.net](http://archivomagon.net). Véase también *Regeneración 1900-1918...*, pp. 279-286 y 315-318.

<sup>50</sup> Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, pp. 103-108.

la entregó a uno de los jefes del grupo “Científico”, el sonorenses Ramón Corral.<sup>51</sup> Comprensible y previsiblemente, Reyes y sus seguidores quedaron dolidos pero confiados, pues estaban convencidos de que “los Científicos” pronto mostrarían su rotunda incapacidad y su poca popularidad. Si bien no hicieron críticas abiertas y públicas al propio Díaz, la animadversión entre reyistas y “Científicos” fue notoria y creciente, coadyuvando así a la repolitización de los mexicanos.

Para comenzar, los ideólogos reyistas no dejaron que pasara inadvertida la represión a los mineros de Cananea, culpando al gobernador de Sonora, Rafael Izábal, mancuerna política de Corral, y también responsabilizaron de la crisis económica de 1907 y 1908 a José Yves Limantour, el más conocido líder del grupo “Científico”. Por ello, cuando fue publicada en la prensa la entrevista de Creelman a Díaz, entre febrero y marzo de 1908, los reyistas quedaron convencidos de que era una hábil estratagema de don Porfirio para liberarse de Corral y elegir un nuevo compañero para las elecciones de 1910. Otra posibilidad era que en dichos comicios se enfrentaran dos mancuernas: Díaz-Corral contra Díaz-Reyes. Según sus seguidores, su popularidad daría el triunfo a la segunda. Si no fuera cierto su anunciado retiro del poder, por lo menos anhelaban que don Porfirio optara por Reyes como vicepresidente, para que asumiera el poder a su muerte.

El activismo reyista fue inmediato: antes de que terminara marzo Rodolfo Reyes, hijo del general, se pronunció en favor de la creación de un partido político.<sup>52</sup> Sin embargo, pronto vino el freno, el doble mensaje. La estrategia consistiría en que, mientras sus colaboradores y simpatizantes se dedicarían a construir un movimiento de objetivos múltiples, flexible, el general Bernardo Reyes se mostraría siempre como un hombre disciplinado al régimen y puntualmente leal a Díaz. Por lo mismo, y a pesar de lo declarado por don Porfirio a Creelman, a principios de agosto del mismo 1908 Reyes se pronunció en favor de que Díaz permaneciera en la presidencia.<sup>53</sup> Sin embargo, tres meses después sobrevendría un hecho que modificaría sustancialmente el proceso, radicalizando a los reyistas y tornando más ambigua y titubeante la postura del general Reyes. Sucedió que ante el *Diario del Hogar*, periódico crítico dirigido por Filomeno Mata, don Porfirio se desdijo de lo dicho a Creelman, alegando que sólo había expresado un “deseo personal”,<sup>54</sup> pero sin que ello implica-

<sup>51</sup> El decreto que restablecía la vicepresidencia y aumentaba el periodo presidencial de 4 a 6 años se promulgó el 6 de mayo de 1904. Cf. *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, pp. 68-71.

<sup>52</sup> Véase *El Imparcial*, 23 marzo 1908.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 4 agosto 1908.

<sup>54</sup> *Diario del Hogar*, 27 octubre 1908. Filomeno Mata nació en San Luis Potosí en 1845. Estudió la carrera magisterial y posteriormente incursionó en el periodismo de oposición. Tras el triunfo del

ra un compromiso histórico-político, pues lo dicho a Creelman no lo comprometía como jefe de Estado.

A partir de ese momento los reeleccionistas, o porfirio-“Científicos”, los reyistas y el propio don Bernardo, no tendrían una, sino varias estrategias y diferentes tácticas. En términos generales, podría decirse que Reyes quería mantenerse como única opción, mientras que los reyistas, aprovechando el declive magonista, querían constituirse como la única oposición. Así, pronto comenzaron a fundarse clubes reyistas, a crearse periódicos de la misma identidad, a publicarse libros<sup>55</sup> y folletos favorables al general o críticos de “los Científicos”. Sobre todo, a partir de ese momento los mítines y manifestaciones se volvieron asunto de todos los días. Entre las primeras acciones destacó, antes de finalizar el año, la instalación de la Junta Organizadora del Partido Democrático, con la participación de Francisco de P. Senties, Juan Sánchez Azcona y Heriberto Barrón, y la presidencia de Benito Juárez Maza.<sup>56</sup> Asimismo, por esos días apareció el periódico *México Nuevo*, de clara adscripción reyista.<sup>57</sup> Durante los primeros días de 1909 se fundó el Partido Democrático, en el que, aunque no era oficialmente reyista y aseguraba que les importaba más el programa que el candidato, las preferencias de la mayoría de sus directivos eran evidentes, como lo demuestra la incorporación de Manuel Calero, José Peón del Valle y Rafael Zubarán Capmany,<sup>58</sup> todos cercanos a Reyes. Como lo anunciaron desde un principio, el 1 de abril publicaron su Programa, en el que quedaban claras varias diferencias respecto al modelo porfirista: por ejemplo, vigencia real de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma; libertad de los municipios y supresión de los jefes

Plan de Tuxtepec dirigió el *Diario Oficial* y en 1881 fundó el *Diario del Hogar*, publicación que divulgaba las ideas liberales. Por su actividad opositora estuvo preso 62 veces. Falleció en julio de 1911. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vi, p. 131. Para más datos biográficos, véase *Diario del Hogar*, 4 julio 1911.

<sup>55</sup> Aunque la producción bibliográfica coyuntural fue considerable, el libro más importante fue el de Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, publicado por la Imprenta de A. Carranza e hijos en 1909, en cuyo prólogo Molina Enríquez reconoció sus ligas con Reyes, al agradecerle “su espontáneo ofrecimiento” para “la edición de nuestro libro”. Cf. Molina Enríquez, *Esbozo de la historia...*, t. iv, p. 46.

<sup>56</sup> Cf. *Diario del Hogar*, 15 diciembre 1908; véase también López Portillo y Rojas, *Elevación y caída...*, p. 387.

<sup>57</sup> Su fundador y primer director fue Juan Sánchez Azcona, quien había sido diputado federal en la administración porfirista y poco después partidario del reyismo y luego del maderismo.

<sup>58</sup> Luis Cabrera, también reyista, lo define como “un verdadero partido de combate que fue el primero en tomar parte en las elecciones municipales y de los Estados, y se convirtió en el enemigo más inteligente que tuvo la administración del General Díaz en sus últimos momentos”. Cf. Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*, t. ii, pp. 105-109.

políticos; independencia e inamovilidad del Poder Judicial; estudio de una nueva ley electoral, con miras a establecer el voto directo; organización del Ministerio de Agricultura, “a fin de inaugurar una política agraria y de crédito interior”, y la elaboración de una ley sobre accidentes de trabajo, como un primer paso para llegar a una completa legislación obrera.<sup>59</sup>

Aunque con unas semanas de retraso, también a principios de 1909 comenzaron su estrategia los porfirio-coralistas. Para comenzar, en la simbólica fecha del 5 de febrero, aniversario de la Constitución de 1857, tuvo lugar la Convención Reelectionista, en la que estuvieron presentes varios miembros de la oligarquía y algunos altos funcionarios, como don Pedro Rincón Gallardo, Fernando Pimentel y Fagoaga, Pedro Gorozpe y Joaquín Casasús, o Francisco Bulnes, Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Ramón Prida, Emilio Rabasa y Rafael Reyes Spíndola, respectivamente. Aunque en ese momento su nombre todavía no era llamativo, también estuvo presente Francisco Madero padre.<sup>60</sup> A los pocos días comenzaron a crearse clubes reeleccionistas y se dijo que pronto se analizaría el tema de quién sería el candidato a la vicepresidencia.<sup>61</sup> El supuesto enigma se develó pronto: el 2 de abril, fecha emblemática para la biografía de Díaz, el Club Reelectionista anunció que el compañero de mancuerna electoral de don Porfirio sería otra vez Ramón Corral.<sup>62</sup>

<sup>59</sup> El Manifiesto del Partido Democrático puede consultarse en López Portillo y Rojas, *Elevación y caída...*, pp. 387-392; véanse también González Ramírez (pról., ordenación y notas), *Manifiestos políticos...*, pp. 50-60, y Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución mexicana...*, pp. 67-68.

<sup>60</sup> Francisco Madero padre era originario de Coahuila y desaprobó la oposición de su hijo contra Díaz. Sin embargo, cuando éste encabezó la lucha, contó con su respaldo. Posteriormente participó en las negociaciones de Ciudad Juárez. Véase *Así fue la Revolución mexicana...*, vol. 8, p. 1628; véase también *Diccionario histórico y biográfico...*, t. 1, p. 379.

<sup>61</sup> A fines de marzo de 1909, el senador estadounidense Elihu Root expresaba al embajador David Thompson su deseo de que la salud y fuerza del presidente Díaz continuaran “suficientemente inatacables para permitir la re-elección, con un Vice Presidente fuerte de su propia selección”. Cf. carta de Elihu Root a David Thompson, 25 marzo 1909, CPD-UIA, leg. XXXIV, docto. 003663. Por otro lado, desde septiembre de 1908, el Círculo Nacional Porfirista había lanzado convocatorias para favorecer los trabajos reeleccionistas, alegando que no era “prematureo tratar con tanta anticipación la candidatura del señor Gral. Díaz, pues el país anhela oír una palabra de sus labios para que le devuelva la tranquilidad y siga dando confianza a los capitales extranjeros”. Véase la convocatoria del Círculo Nacional Porfirista, de 8 octubre 1908, *ibid.*, leg. XXXIV, docto. 003712. Ejemplos de la instalación de clubes reeleccionistas en Oaxaca, Veracruz y Cuautla, Morelos, en *ibid.*, leg. XXXIV, doctos. 003553, 003695, 003783 y 003784.

<sup>62</sup> Véase carta de Bernardo Reyes a Ramón Corral, 15 marzo 1909, CEHM-Carso-MGBR, Fondo DLI, carpeta 39, legajo 7636. El 2 de abril solía festejarse con gran dispendio oficial el aniversario de la recuperación por parte de Díaz de la ciudad de Puebla, en 1867, antesala del triunfo liberal y de la entrada de Juárez a la capital de la República.

Pronto surgirían los conflictos y las rispideces entre reeleccionistas y reyistas, pero fiel a su costumbre, don Porfirio acudió primero a su táctica de “pan o palo” para los enemigos. El intento de “seducir” a los más importantes reyistas o a los dirigentes del Partido Democrático es evidente: mientras que a Rodolfo Reyes se le otorgó una concesión para la explotación de la madera de caoba, Calero fue designado subsecretario de Fomento, a las órdenes de Olegario Molina.<sup>63</sup> Otra explicación de estos ofrecimientos, no necesariamente antagónica con la táctica de “pan o palo”, es que los reyistas y los del Partido Democrático deseaban apoyar la fórmula Díaz-Reyes,<sup>64</sup> por lo que su oposición tendría que ser moderada, desde dentro del régimen.

Aunque moderada y no radical, la oposición reyista era auténtica; además, la única durante la primera mitad de 1909. Así, entre finales de mayo y principios de junio, se fundó el Club Central Reyista.<sup>65</sup> A su vez, y tratando de complacer a Díaz, el Partido Democrático lanzó la fórmula Díaz-Reyes.<sup>66</sup> Sin embargo, esta vez competían por algo valiosísimo: suceder desde la vicepresidencia a don Porfirio. Por lo mismo, la competencia entre ambos grupos fue peor que intensa, sobre todo a mediados de 1909: por ejemplo, a principios de junio hubo en Guadalajara una fuerte confrontación entre partidarios de ambas tendencias.<sup>67</sup> Las características esenciales de esta competencia se delinearón pocos días después de los brotes de violencia en Guadalajara. Como descalificando los excesos de sus partidarios, a mediados de junio el propio Reyes declaró que no competiría por la vicepresidencia,<sup>68</sup> prueba de

<sup>63</sup> Véase el “Contrato celebrado con el Sr. Lic. Rodolfo Reyes, para la explotación de maderas en una porción de terreno ubicado en el Territorio de Quintana Roo”, de fecha 31 octubre 1908, y publicado en el *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 7 noviembre 1908, pp. 73-76. El nombramiento de Manuel Calero tenía el carácter de “Subsecretario interino”. Véase su expediente en AHGE-SRE, L-E 314 (I), exp. I/131/449, f. 1366; consúltese también *La República*, 27 mayo 1909.

<sup>64</sup> El porfirismo de los líderes del Partido Democrático dio lugar a que la prensa partidaria de “los Científicos” jugara con las iniciales del Comité Organizador del Partido Democrático, asegurando que querían decir “Como Ordene Porfirio Díaz”.

<sup>65</sup> El Club Central Reyista se constituyó con José López Portillo y Rojas como presidente y con Samuel Espinosa de los Monteros como vicepresidente. Cf. “El ‘Club Reyista 1910’ quedó definitivamente constituido”, *México Nuevo*, 13 junio 1909. Consúltese también AEM, t. I, f. 3.

<sup>66</sup> Otra versión asegura que “los ‘leaders’ demócratas jamás lanzaron la candidatura vicepresidencial del divisionario jalisciense; jamás pronunciaron el nombre del gobernador de Nuevo León; no por falta de entusiasmo ni de arrestos, sino porque no estaban autorizados para ello”. Cf. Del Castillo, *Historia de la Revolución social de México...*, p. 261; véase también *Diario del Hogar*, 30 mayo 1909.

<sup>67</sup> Este enfrentamiento tuvo lugar el 3 de junio de 1909, cuando los oradores reeleccionistas arribaron a la estación de trenes en Guadalajara. Cf. *El Imparcial*, 15 junio 1909; véase también Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 162.

<sup>68</sup> Consúltese *El Imparcial*, 16 junio 1909. En una carta dirigida a Bernardo Reyes se le comentaba que sus partidarios “le están sacrificando inútilmente sin provecho para el país, sin gloria para Ud. y

que éste y sus partidarios tenían distintos objetivos y diferentes estrategias. En lugar de desalentarse, los reyistas redoblaron sus esfuerzos para presionarlo a que asumiera el liderazgo que ellos le ofrecían con tanta insistencia. Por ejemplo, al día siguiente de que apareciera la noticia de su negativa a competir contra su jefe don Porfirio, se fundó el Club Soberanía Popular, acaso la más importante agrupación de apoyo a Reyes. Más aún, al otro día tuvo lugar una inmensa manifestación reyista en Orizaba, Veracruz, población donde poco más de dos años antes habían tenido lugar las violentas represiones contra los trabajadores textiles. Durante esos días hubo una auténtica eclosión de clubes reyistas: en Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Nuevo León —obviamente—, Sonora y la ciudad de México; de hecho, en esta última funcionaron cinco asociaciones reyistas, lo que obligó a que se reunieran sus dirigentes para establecer algún tipo de coordinación.<sup>69</sup>

A pesar de estas expresivas movilizaciones de los reyistas, a mediados de julio Reyes reiteró su negativa a competir por la vicepresidencia en un telegrama dirigido al Partido Democrático, y ratificó su deseo y compromiso de trabajar en favor de Corral, “secundando incondicionalmente al señor general don Porfirio Díaz”. Más aún, en dicho telegrama rogó a todos los que lo postulaban para la vicepresidencia a que votaran “por el señor Corral”.<sup>70</sup> Para que ya no hubiera dudas, diez días después respondió al cuestionario que le había formulado el Club Reyista 1910, insistiendo en que había decidido sacrificar sus intereses personales, por lo que pedía a sus partidarios que suspendieran la campaña a su favor.<sup>71</sup> La reconfirmación fue contundente: al finalizar julio publicó una carta abierta dirigida a sus partidarios, a quienes agradecía “la distinción” que le profesaban al postularlo, pero a quienes aseguró que tales apoyos contrariaban “sus deseos tendientes a secundar” la decisión de Díaz.<sup>72</sup> La respuesta de sus correligionarios demostró que su oposicionismo era auténtico, no simplemente personalista; que su rechazo a “los Científicos” era por las políticas económicas que éstos habían sostenido. Desilusionados los reyistas de su admirado

---

sin resultado para ellos”. Cf. carta a Bernardo Reyes sin remitente, 18 junio 1909, Fondo Rafael Chou-sal, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México caja 31, exp. 311, ff. 17, 17v, 18 y 18v (en adelante FRC-IISUE-UNAM).

<sup>69</sup> Sus nombres eran el Central 1910, Club Juvenil Reyista, Club Libertad de Sufragio, Club Soberanía Popular y Club Constitución y Reforma. Véase *México Nuevo*, 25 julio 1909.

<sup>70</sup> Véase el telegrama fechado el 15 julio de 1909, en Bulnes, *El verdadero Díaz...*, pp. 401-402.

<sup>71</sup> Véase el documento fechado el 25 de julio y publicado en *México Nuevo* el 29 de julio de 1909; véase también AEM, t. 1, f. 3.

<sup>72</sup> *El País*, 30 julio 1909; véase también “Manifiesto del Gral. Bernardo Reyes a los clubes reyistas, en que da a conocer su decisión de no aceptar su candidatura a la vicepresidencia”, en *Manifiestos políticos...*, pp. 78-84.

líder, al quedar acéfalos decidieron reciclarse, pero sin que su antiporfirismo menguara.<sup>73</sup> Fue entonces cuando empezaron a pasarse a un movimiento opositorista, también moderado, que estaba iniciando actividades precisamente por esas fechas.<sup>74</sup>

El cambio de filiación y membresía no sólo se dio entre simpatizantes, sino también entre militantes y directivos. Acaso el primero en hacerlo fue Venustiano Carranza, uno de los más significativos reyistas de Coahuila. Recuértese que desde febrero de ese año había iniciado su campaña independiente por la gubernatura de Coahuila.<sup>75</sup> En efecto, ante el rompimiento entre los reyistas y el gobierno central, lo que incluía a “los Científicos”, a Reyes y al mismo don Porfirio, éste decidió quitarle su apoyo al gobernador reyista de Coahuila, Miguel Cárdenas, por lo que Carranza, claramente su heredero, decidió competir por ese puesto, desde una posición independiente, de reyista de oposición, radicalizado. Dado que por esas fechas Reyes todavía se perfilaba como un contendiente electoral contra Díaz o contra Corral, Carranza se permitió posponer la alianza que le proponía Madero.<sup>76</sup> Sin embargo, cuatro meses después, ya sin Reyes, Carranza aceptó establecer una alianza con su casi vecino Madero.<sup>77</sup>

<sup>73</sup> Incluso después de la negativa de Reyes mantuvieron su activismo, como lo demuestra un homenaje en la ciudad de México a Benito Juárez, del día 18, ceremonia que terminó siendo un homenaje a Reyes. También habría que consignar otro duro enfrentamiento en Guadalajara entre corralistas y reyistas. Cf. *El Imparcial*, 19, 26 y 27 julio 1909. Véase AEM, t. I, f. 13.

<sup>74</sup> En una carta de Madero a su hermano Gustavo, le aseguró que, en un mitin celebrado en Torreón, algunos reyistas se arrancaron sus claveles rojos, “los tiraron al suelo, y los pisotearon”. Cf. carta de Francisco I. Madero a Gustavo Madero, 26 julio 1909, en Madero, *Epistolario...*, pp. 350-351.

<sup>75</sup> Por ejemplo, el Club Liberal Democrático, de Viesca, Coahuila, había estado trabajando “desde el día trece de Febrero ppdo” en favor de la candidatura de Venustiano Carranza para gobernador del estado. Cf. acta de postulación en CPD-UIA, leg. XXXIV, docto. 003694, y carta de Epigmenio Ramírez a Porfirio Díaz, 15 marzo 1909, *ibid.*, docto. 003693.

<sup>76</sup> El 27 de febrero de 1909 se lanzó la candidatura de Carranza en una convención electoral llevada a cabo en Saltillo. Cf. Villarello Vélez, *Historia de la Revolución...*, pp. 135 y 137. En una carta de Madero a Carranza, le comentaba que los trabajos a favor de su candidatura se estaban llevando a cabo “como convenimos en la entrevista que celebramos”. Sin embargo, la respuesta de Carranza no fue inmediata, y meses después el propio Madero se mostraba insistente al afirmar: “no he querido resolver nada hasta no conocer su parecer pues como le manifesté en México y tengo el gusto de repetirlo ahora, deseo marchar hasta donde sea posible de acuerdo con Ud”. Cf. cartas de Francisco I. Madero a Venustiano Carranza, 24 febrero, y 16 julio 1909, Fondo Histórico Francisco I. Madero, folio 33291, caja 88, folder 2/2, foja 1, y folio 33474, caja 88, folder 2/2, f. 1 (en adelante FHFIM).

<sup>77</sup> Madero apoyaba la candidatura de Carranza y esperaba que, a pesar de las adversidades, no renunciara a ella, ya que “tiene la simpatía de todo el estado” y “estamos resueltos” a sostenerlo “enérgicamente en los comicios”. Cf. carta de Francisco I. Madero a Venustiano Carranza, 31 julio 1909, *ibid.*, folio 33625, c. 88, folder 2/2, f. 2. Véase también Taracena, *Venustiano Carranza*, pp. 26-27. Consúltese también Barrón, *Carranza. El último reformista...* pp. 92-93.

La nueva estrategia de los reyistas, esto es, aliarse con otros críticos y opositores del Porfiriato, dio lugar a que el gobierno de Díaz concentrara su capacidad represiva contra Reyes, pues lo consideraba la más grave amenaza. Para comenzar, nombró como Jefe de la Zona Militar de Nuevo León a un viejo enemigo de Reyes, el general Gerónimo Treviño, y días después otro conocido antirreyista, don Telésforo García, fue nombrado juez del distrito judicial de Monterrey.<sup>78</sup> La represión iba dirigida también contra sus simpatizantes, pues un mitin reyista en Silao, Guanajuato, fue reprimido por un piquete de Rurales. Ante los crecientes actos de represión, el 3 de agosto el Club Central Reyista 1910 protestó porque el gobierno no respetaba el derecho de asociación, o el que tenían todos los ciudadanos para interesarse y participar en asuntos políticos legales y pacíficos.<sup>79</sup>

La represión gubernamental y, sobre todo, el anuncio de Reyes de que no participaría en la contienda por la vicepresidencia provocaron diversas respuestas entre los reyistas: algunos mantuvieron y hasta intensificaron su activismo, convencidos de que Reyes pronto cambiaría de actitud. Para otros, comenzaron los pleitos internos, como fue el caso de Daniel Reyes Retana, quien acusó a Rodolfo Reyes, hijo del general, de acudir a “métodos secretos” para realizar su campaña. Por último, para un número creciente fue causa de escisión o de retiro: por ejemplo, a mediados de septiembre, el Comité Directivo de los Clubes Reyistas del Distrito Federal decidió autodisolverse.<sup>80</sup> Si la decadencia del reyismo era estentórea, su derrumbe estaba próximo: en esas mismas fechas, Reyes reiteró, por tercera vez, su negativa a competir. Para colmo, el declive no era personal, de Reyes, sino general, de todo el movimiento. Parecía que Díaz los había vencido fácilmente. Para comenzar la última fase del proceso, Miguel Cárdenas, el principal reyista de Coahuila, renunció a la gubernatura a mediados de agosto, y lo hizo atendiendo “los deseos” del presidente Díaz.<sup>81</sup> El golpe final sobrevino cuando el propio Reyes renunció a la gubernatura de Nuevo León el 24 de octubre de 1909.<sup>82</sup> Llama la atención que aun después de ese golpe político, Díaz permaneciera intranquilo, lo que explica que enviara a Reyes a realizar algunos estudios militares en Europa,

<sup>78</sup> Véase carta de Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 9 agosto 1909, CEHM-Carso-MGBR, Fondo DLI, carpeta 39, legajo 7736.

<sup>79</sup> Véase *México Nuevo*, 19 agosto 1909, AEM, t. I, f. 16; consúltese también Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 163.

<sup>80</sup> Sobre dicha disolución, véanse *México Nuevo*, 14 septiembre 1909, AEM, t. I, f. 18; y Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, p. 17; véase también *The Mexican Herald*, 10 julio 1909, y Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 158.

<sup>81</sup> Sobre la renuncia de Miguel Cárdenas, véanse *La República*, 12 agosto 1909, y *México Nuevo*, 15 agosto 1909; véase también Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 171.

<sup>82</sup> Sobre la renuncia de Bernardo Reyes, véase *El Debate*, 27 octubre 1909.

por lo que abandonó el país a principios de noviembre. Por último, para disuadir a sus seguidores, la Cámara de Diputados, erigida en Gran Jurado, declaró culpable de fraude al senador por Nuevo León, y destacado reyista, José López Portillo y Rojas.<sup>83</sup> Como confirmación del intento porfirista de amedrentar a los reyistas, a finales de enero de 1910 fue arrestado, acusado de sedición, el doctor Samuel Espinosa de los Monteros,<sup>84</sup> quien había dirigido el Club Central Reyista 1910.

Seguramente, cuando Reyes se embarcó rumbo a Europa, Díaz respiró con tranquilidad. Había vencido al que consideraba su mayor reto, el principal peligro para tener unas elecciones tranquilas. Su diagnóstico estaba totalmente equivocado: don Porfirio jamás se imaginó que el verdadero desafío era el movimiento antirreeleccionista, el que surgió a mediados de 1909 con pocos apoyos y casi nula experiencia política. Era comprensible que quienes no deseaban la continuidad en el poder de Díaz y Corral hayan pensado en Reyes. Cuando éste desapareció en el horizonte, tuvieron que buscar otra opción. Así lo hicieron muchísimos reyistas, quienes al quedar sin líder se convirtieron en antirreeleccionistas. Los ejemplos serían incontables, pero destaca el Partido Independiente, de Jalisco, que a finales de diciembre de 1909 se hizo antirreeleccionista. El cambio no se redujo a incorporaciones individuales, sino que también se manifestó en alianzas partidistas: por ejemplo, por las mismas fechas, finales de 1909, los partidos Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático se comprometieron a lanzar candidaturas conjuntas.<sup>85</sup>

Aunque aparentemente vencido, el movimiento reyista tuvo una enorme importancia en la caída de Díaz. En cuanto a razones negativas, la escisión debilitó al gobierno porfirista y le restó facultades; además, sus críticas erosionaron terriblemente el prestigio de “los Científicos”, en declive ya desde la crisis económica de 1907 y por el conflicto de Cananea. En cuanto a razones positivas, los reyistas que se pasaron al antirreeleccionismo lo hicieron crecer en tamaño, en prestigio y en capacidad y experiencia políticas. Su importancia histórica fue mayúscula.

<sup>83</sup> José López Portillo y Rojas nació en Guadalajara en 1850. Realizó estudios en Derecho y posteriormente incursionó en el periodismo y la política, desempeñándose como senador, diputado local y federal. Véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. IV, pp. 116-117. Preso durante algunas semanas, a mediados de mayo de 1910 quedó libre bajo caución, dando la impresión de que el presidente Díaz quería enfrentar el proceso electoral con el menor número de conflictos políticos, por lo que era deseable una reconciliación con los principales reyistas.

<sup>84</sup> Saldría libre hacia el mes de abril, lo que confirma la hipótesis de que Díaz buscó una reconciliación con los reyistas, ya rotundamente vencidos, antes de las elecciones. Sin embargo, para junio fue nuevamente puesto en prisión acusado por el mismo delito, por el temor de que se “fugue a los Estados Unidos”, aunque a finales del mes siguiente quedó en libertad. Cf. *El País*, 19 junio y 27 julio 1910.

<sup>85</sup> Véase Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista...*, p. 106.



### III | 1910: UNA ESPERANZA DE CAMBIO<sup>1</sup>

*Josefina Mac Gregor*

LOS DERECHOS POLÍTICOS CIUDADANOS fueron reducidos durante el Porfiriato. Las críticas hechas desde fuera o desde dentro del sistema así lo señalaron. Las elecciones, no obstante que se celebraban regularmente, eran una demostración fehaciente de este hecho. Cuando el régimen porfiriano se consolidó, para el caso de las elecciones de los poderes Legislativo y Judicial se constituían apresuradamente clubes políticos alrededor de los personajes que contaban con el favor y el apoyo oficiales: “tales clubes simulaban campañas políticas de muy corta duración; obtenían el triunfo de sus candidatos y desaparecían tan rápido como habían surgido”.<sup>2</sup> Su base eran las relaciones personales entre la élite política. En el caso de la elección presidencial, don Porfirio siempre era el candidato, apoyado por el Partido Reeleccionista y el Círculo de Amigos de Porfirio Díaz, agrupaciones de mero tinte electoral integradas por colaboradores del régimen que sólo aparecían cuando había que sancionar la permanencia de Díaz en la silla presidencial.

Después de siete periodos presidenciales, seis de ellos de manera consecutiva, el temor de que el caudillo muriese durante el periodo que iniciaría en 1910, cuando Díaz cumpliría 80 años, llevó a la oposición a exigir un cambio por la vía electoral e impulsó a la propia oligarquía a organizarse.<sup>3</sup> Así, se agudizó e hizo evidente la escisión interna entre “Científicos” y reyistas. Por otro lado, los esfuerzos realizados por Francisco I. Madero<sup>4</sup> con la finalidad de promover la participación ciudadana para

<sup>1</sup> Este texto, con nuevos elementos y mayor amplitud cronológica, surge de un artículo titulado: “Intentos democratizadores: las campañas electorales de 1910 y 1911”, en José Valenzuela (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones...*

<sup>2</sup> Ávila Espinosa, “Las elecciones de 1911...”.

<sup>3</sup> En cambio, desde 1906, el Partido Liberal —la agrupación radical opositora a Díaz por antonomasia— había manifestado que el cambio político sólo podría hacerse por medio de una revolución.

<sup>4</sup> Resulta incuestionable que fue Madero el primer candidato presidencial que realizó una campaña de tintes modernos, influido por los sistemas políticos vigentes en Estados Unidos y en Francia, observados durante su estancia en esos países. De allí que en 1904 participara en las elecciones municipales de su pueblo, San Pedro de las Colonias y al año siguiente en la organización del Club Democrático

establecer un régimen democrático fueron de gran importancia, por lo que “los Científicos” se organizaron para enfrentarlo, una vez que Bernardo Reyes se retiró de la contienda.

En marzo de 1908 se publicó en una revista británica —y un mes después en México— la entrevista que James Creelman le hizo a Porfirio Díaz,<sup>5</sup> en la que aseguró que el país estaba listo para la democracia y anunció que no participaría en las elecciones de 1910, por lo que recomendaba la organización de partidos políticos. Sin embargo, Filomeno Mata, en carta abierta publicada en octubre en su periódico, el *Diario del Hogar*,<sup>6</sup> preguntó a Díaz si estaba decidido a no participar como candidato en las elecciones y si realmente aceptaría que los mexicanos se organizaran libremente como lo anunció durante la entrevista de Creelman. La respuesta fue contundente: era muy pronto para hablar sobre el asunto, y el retiro de Díaz de la vida política era sólo un deseo, y no un hecho. Esta réplica era concluyente: no había espacio para suponer que se promovería la movilización política, y menos la opositora.

## 1. LA ESCISIÓN

La avanzada edad de Díaz le ofrecía en las elecciones de 1910 una nueva oportunidad a Bernardo Reyes,<sup>7</sup> gobernador de Nuevo León, quien desde años atrás había manifestado su interés por llegar a la presidencia. Ahora se planteaba optar por la vicepre-

---

Benito Juárez y en la publicación de dos periódicos para intervenir en las elecciones gubernamentales de Coahuila. Los resultados negativos de esta campaña lo convencieron de que la imposición oficial sólo podría combatirse en las elecciones federales que se realizarían en 1910, mediante la participación de un gran contingente ciudadano nacional. Así, la respuesta fue la preparación detallada para dichas elecciones presidenciales.

<sup>5</sup> *Entrevista Díaz-Creelman...*; Garciadiego, “La entrevista Díaz-Creelman”...

<sup>6</sup> Mata proponía solicitar una entrevista a Díaz en nombre de la prensa independiente nacional para conocer su opinión sobre la sucesión presidencial. Aunque el coahuilense no esperaba mucho del presidente, consideraba que una conversación con los medios nacionales sería benéfica para la movilización política de los ciudadanos. Finalmente, la entrevista no fue concedida y Mata tuvo que optar por la carta abierta. Madero interpretó este rechazo como el temor de Díaz a comprometerse demasiado en sus declaraciones y ya no ser reelecto, como era en realidad su deseo. Madero a A. de la Paz Guerra y Santiago Roel, 18 julio 1908; Madero a Filomeno Mata, 17 julio 1908; Madero a Filomeno Mata, 28 agosto 1908; Madero a Francisco de P. Senties, 4 noviembre 1908, en Madero, *Epistolario...*, pp. 439, 447-448, 466, 510.

<sup>7</sup> Para 1908, Reyes, que había nacido en Jalisco, contaba con 58 años. Se alistó como voluntario para combatir al Imperio, pero permaneció en el Ejército. A los 30 años ya era general. Hacia finales de

sidencia, confiado en que era casi imposible que el caudillo se mantuviera vivo hasta 1916, por lo que ocuparía su silla. Sus seguidores se dieron a la tarea de propagar la candidatura. Para ello formaron clubes políticos en diferentes lugares de la República, sobresaliendo como sus promotores el escritor y senador José López Portillo y Rojas<sup>8</sup> y el doctor Samuel Espinosa de los Monteros,<sup>9</sup> aunque fueron reyistas muchos de los hombres que luego participaron y sobresalieron en el proceso revolucionario, como Francisco Vázquez Gómez, Luis Cabrera y Venustiano Carranza.

En torno a Reyes se aglutinó un sector importante de funcionarios, así como de grupos de clases medias, militares, burócratas y obreros. Muchos de los que no simpatizaban con “los Científicos”<sup>10</sup> se afiliaron al reyismo, con la esperanza de que el general pudiera realizar un cambio sin que esto significara una ruptura con el régimen porfiriano. Al iniciar 1909, los reyistas comenzaron a editar el periódico *México Nuevo* bajo la dirección de Juan Sánchez Azcona, que se proponía contribuir al “pacífico y fecundo encauzamiento del anhelo democrático”,<sup>11</sup> y surgieron agrupaciones como el Club Soberanía Popular, el Club Central Reyista 1910, el Partido Nacionalista Democrático y el Club Organizador del Partido Democrático.<sup>12</sup> El proceso

1885, Díaz lo envió como comandante de Nuevo León para vigilar a los jefes militares del Noreste en los que no confiaba (Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo), no obstante que habían sido sus partidarios. Pronto fue nombrado gobernador del estado, realizando algunas obras consideradas de importancia. En 1900 se hizo cargo de la Secretaría de Guerra, en donde creó la Segunda Reserva y combatió a los mayas. Por su disputa con José Yves Limantour, ante la posibilidad de sustituir a Díaz, en 1903 se le separó de la Secretaría y volvió al gobierno de Nuevo León. Cf. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*; Soto, “Precisiones sobre el reyismo...”.

<sup>8</sup> José López Portillo y Rojas, escritor jalisciense con algunas experiencias políticas, pertenecía a esa generación que no pudo llegar a tomar el poder por la decisión de Díaz de mantenerlo en sus manos y compartirlo sólo con algunos individuos cercanos a él. Tenía la misma edad que Reyes y su apoyo a éste en 1908 le costó el desafuero como senador. Para conocer su versión sobre estos hechos, véase López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz...*

<sup>9</sup> Fundó el Partido Nacionalista Democrático en apoyo a Reyes. Esta agrupación se unió al antirreeleccionismo en la Convención de 1910. Luego fue uno de los instigadores del cuartelazo de 1913 contra Madero y en favor de Reyes. Véase Serrano Álvarez (coord.), *Cronología de la Revolución (1906-1917)*...

<sup>10</sup> En 1903, la crisis política provocada por el enfrentamiento de los dos secretarios de estado (Reyes y Limantour) fue supuestamente resuelta al crear la vicepresidencia y ampliar a seis años el periodo presidencial. Díaz eligió como compañero de fórmula al “Científico” Ramón Corral. Además de que había gente que no estaba satisfecha con la gestión del vicepresidente, había quienes disentían de los procedimientos “Científicos”, como Juan Sánchez Azcona, y cuestionaban el poder que este grupo había alcanzado.

<sup>11</sup> Cruz García, *Nueva Era y la prensa...*, pp. 40-41.

<sup>12</sup> De esta campaña, organizada por Francisco de P. Senties, se ha ocupado Navajas, “El voto y el fusil...”, pp. 1107-1153.

que siguió esta última agrupación fue muy importante, pues apareció muy temprano, al finalizar 1908. Sus organizadores, entre ellos Francisco de P. Senties, aseguraban que se trataba de fundar un partido de principios que dejara atrás los personalismos. Durante varios meses el grupo de organizadores discutió el programa y la prensa siguió de cerca sus actividades. La presencia de gente próxima al régimen y la abierta simpatía de algunos de ellos al general Reyes hicieron que se dudara de sus intenciones y que la gente atribuyera a las siglas COPD el significado “Como Ordene Porfirio Díaz”. No obstante las divisiones que la discusión del programa provocó, la agrupación participó en las campañas estatales que se realizaron en 1909. En ellas, oradores como Jesús Urueta y Sánchez Azcona, entre otros, fueron exhibiendo sus simpatías por Reyes.<sup>13</sup> De esta manera apareció la opción no “Científica”, desde las entrañas del propio régimen porfiriano.

Frente a estos preparativos, el Partido Reeleccionista no quiso quedarse atrás. Para abril de 1909 lanzó de nuevo la fórmula Díaz-Corral y en junio creó el periódico *El Debate*, para encarar de manera frontal la campaña. Esta publicación resulta de interés porque a varios porfiristas viejos se unió una camada de jóvenes profesionistas que decidió utilizar toda clase de armas para atacar y ridiculizar a sus oponentes. “A través de sus páginas se construyó un discurso que se fue radicalizando y que se valió de métodos específicos —no sólo de propaganda— de deslegitimación y descrédito de los oponentes, mediante la construcción de un discurso de miedo, que buscaba incidir en la opinión pública para condicionar su posición política”.<sup>14</sup> *El Debate* primero fue bisemanario y a partir de mayo de 1910, semanario; al concluir la campaña volvió a ser catorcenal, hasta que desapareció.

Porfirio Díaz no hacía campaña; sus hombres —en este caso, “los Científicos”— se encargaban de todo. *El Debate* defendía la fórmula Díaz-Corral, pero más bien intentaba levantar la candidatura de este último, que no era popular. El principal blanco de sus ataques fue Reyes, y después Madero y el antirreeleccionismo; a ambos los presentó como agitadores, y a este último, además, como un loco y un farfante, al argumentar que la democracia era imposible en la sociedad mexicana, pues a ésta le faltaba madurez. El temor a la revuelta que rompiera la paz era uno de sus

<sup>13</sup> Las elecciones celebradas en los estados de Sinaloa, Morelos, Yucatán y Coahuila favorecieron la inquietud política. Véase Mac Gregor, “La política regional y la crisis porfiriana”... pp. 99-114, y *Del Porfiriato y la Revolución: ...*

<sup>14</sup> Guerrero Álvarez, “*El Debate* y la radicalización...”, y Rodríguez Kuri, “El discurso del miedo...”, pp. 697-740. En este artículo el autor propone que, en ausencia de un partido político porfiriano, el periódico ocupó ese espacio y desarrolló una campaña de miedo en la sociedad con respecto a las actividades y propuestas de cambios maderistas.

temas recurrentes, con un “discurso que intentaba fomentar el miedo hacia lo desconocido, es decir, las alteraciones en el poder después de tantos años de tener a Díaz en la presidencia”.<sup>15</sup>

Los reyistas intensificaron su campaña entre mayo y agosto de 1909 y, no obstante que el distintivo reyista —los claveles rojos— aparecía con mayor frecuencia en las solapas de los asistentes a los mítines políticos, el movimiento no se consolidó, pues Reyes, al no recibir el apoyo de Díaz, rechazó participar en las elecciones. La reacción del presidente fue severa: se desaforó a López Portillo, a algunos militares los mandaron a Quintana Roo a modo de castigo y el propio Reyes salió a Europa en “comisión oficial”. Uno de los peligros para Díaz y “los Científicos” había sido vencido.

## 2. EL ANTIRREELECCIONISMO: DE MOVIMIENTO A PARTIDO

Como lo había expresado en 1905, Francisco I. Madero veía las elecciones de 1910 como la oportunidad de lograr un avance en el terreno democrático. Lo primero fue publicar, a principios de 1909, su libro *La sucesión presidencial en 1910*. Desde un año atrás dio inicio su propósito de escribir un libro de tema político, cuyo principio fuera la no reelección, al que muy pronto agregó el de sufragio efectivo.<sup>16</sup> El autor, más empeñoso que selectivo, de una manera apresurada reunió libros de historia universal y de México, así como materiales que comentaban la vida política, entre otros que debían servirle para emprender su obra.<sup>17</sup> Conforme iba escribiendo, Soledad González (una adolescente, que después fue su secretaria) mecanografiaba, al tiempo que Madero buscaba dónde imprimirlo. Valoró varias opciones y decidió que un tipógrafo de San Pedro de las Colonias se ocupara del tiraje, pues aunque le salía más costosa la edición, él podía revisar pruebas conforme iba imprimiéndose y, además, el libro vería la luz pública más pronto.<sup>18</sup>

Cuando lo terminó, hubo quienes se sorprendieron, y quienes dudaron de que él lo hubiera escrito, entre ellos su propio abuelo, don Evaristo Madero. “Tiene [el

<sup>15</sup> Guerrero Álvarez, “*El Debate y la radicalización...*”, p. 36-60.

<sup>16</sup> Fondo Francisco I. Madero. Recinto a Juárez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en adelante FIM), Fo. 32 886, Madero a Victoriano Agüeros, 19 noviembre 1908.

<sup>17</sup> FIM, Fo. 32 535. Madero a Viuda de Charles Bouret, 24 octubre 1908.

<sup>18</sup> FIM, Fo. 32 886. Madero a Victoriano Agüeros, 19 noviembre 1908; FIM, Fo. 32 569, Madero a Serafín Alvarado, 7 noviembre 1908; Fo. 18 718-18 719, Serafín Alvarado a Francisco I. Madero, 14 julio 1909.

libro] pasajes verdaderamente elevados, hasta sublimes. Por eso papá se asombró de leerlos y por eso te preguntó quién te ayudaba”.<sup>19</sup>

Una de las partes más emotivas y sinceras del libro es la que explica los móviles que lo guiaron a escribir el libro, pues se presenta como un ciudadano cualquiera que lo único que desea es ver respetada la Constitución; que adquiere la certeza, después de analizar la historia y los acontecimientos, que nada puede esperarse “de arriba” y que los individuos sólo pueden confiar en sus propios esfuerzos.<sup>20</sup>

Madero hizo un recuento esquemático de la historia, en el que había errores y saltos cronológicos y espaciales bastante temerarios, para llegar al Porfiriato y demostrar que Díaz había corrompido el sistema político al eliminar las prácticas democráticas y concentrar el poder en sus manos, presentando así un mandatario ambicioso que pocos se atrevían a exhibir. Precisamente por comentar los hechos que narraba, el libro se alargó en exceso.

Hizo también un balance de la administración porfirista: desde su perspectiva, la riqueza pública, la construcción de vías férreas, la apertura de puertos y el crecimiento y embellecimiento de las grandes ciudades se alcanzaron a cambio de “la condescendencia exagerada hacia los Estados Unidos”, el desprestigio de la ley, el analfabetismo y el aniquilamiento de las libertades públicas y del civismo de los mexicanos, pues el defecto de los partidos personalistas es que, una vez obtenido el triunfo, nadie vuelve a ocuparse de los asuntos públicos, se deja todo en manos del jefe, y todos se limitan a obedecer órdenes. Para el autor, en los países donde se ejercía el poder absoluto no había progreso, mientras que en los países libres el progreso era portentoso “por más lejos que se encuentren de los centros de cultura”.<sup>21</sup>

El haber del poder absoluto en México era, para Madero, el gran desarrollo de la riqueza pública, y su debe, aterrador: carencia de libertades públicas, incumplimiento de la ley y falta de civismo de los mexicanos.<sup>22</sup> Esta situación colocaba a la nación en verdadero peligro.

La solución era implantar prácticas democráticas. Ésa era la propuesta del libro. Partía del supuesto de que el pueblo mexicano era apto para dicho ejercicio democrático. El argumento a favor de esta tesis era que, repasando la historia, era posible

<sup>19</sup> FIM, Fo. 6 873, Francisco Madero a Francisco I. Madero, 30 enero 1909. Abiertamente don Evaristo le había escrito para indicarle que no era prudente la publicación, que no lo consideraba capaz de escribir un libro semejante, y le preguntaba quién lo había ayudado. Cf. El prólogo de Alfonso Tarracena, en Madero, *La sucesión presidencial en ...*, p. xiii.

<sup>20</sup> Madero, *La sucesión presidencial* [1976], p. 10.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 186.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 243.

apreciar prácticas democráticas por parte del pueblo en otros momentos; tal era el caso de la integración del Congreso Constituyente de 1857.

La ignorancia del pueblo —que lo vuelve dúctil en manos de los poderosos— no era un obstáculo para Madero, ya que los pueblos democráticos en realidad eran dirigidos por los jefes de partido, por los intelectuales que constantemente pulsaban la opinión pública para proponer los medios para satisfacer las aspiraciones de la mayoría. El pueblo no determinaba candidatos, favorecía con su voto a aquéllos de quienes podía obtener mayores beneficios. Ahora bien, el principal escollo para la democracia era el militarismo; el remedio contra éste, la organización de partidos políticos.<sup>23</sup>

Madero asentaba que, aunque era poco probable, existía el riesgo de una revuelta armada si Díaz no hacía ninguna concesión y no permitía que los comicios se efectuaran libremente. Para el autor, la revolución era un peligro muy grande, pues podría prolongar el militarismo que había servido de caldo de cultivo al poder absoluto en México.

El contenido del libro de Madero rompía en muchos sentidos con la ideología prevaleciente en los medios políticos porfirianos. Por un lado, tomaba como punto de partida que el pueblo era capaz de ejercer la democracia. Por otro, Madero hacía una fuerte crítica a la carencia de libertades, al mismo tiempo que reconocía el desarrollo económico alcanzado, lo que coincidía con las opiniones de los otros observadores políticos que habían escrito sobre el tema. Por último, proponía la organización de un partido que aglutinara a los sectores medios; que desde una base amplia las fuerzas inconformes se movilizaran hasta lograr conformar un comité directivo. Resultaba por demás novedoso que la agrupación, al ser democrática, debía comprometerse a elaborar una plataforma de principios y un programa acordes con ese planteamiento, y que debía crearse un órgano de difusión de la campaña. Todo ello para que los ciudadanos estuvieran informados y eligieran en consecuencia. De esta manera se promovería el juego de partidos que respondiera a diversos intereses e ideologías. Madero estaba a favor de la existencia de diversos partidos políticos, por lo que impulsaba la participación de todos los ciudadanos en la vida política.

Madero no era un intelectual ni un académico; no obstante, su compromiso político le permitió integrar un análisis bastante objetivo del Porfiriato y su propuesta en un libro que tuvo un gran impacto social.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 312.

<sup>24</sup> La primera edición empezó a ser distribuida en enero de 1909, su subtítulo era El Partido Democrático. Para marzo, la edición se había agotado y se preparó la segunda con un subtítulo diferente, que aludía a la organización partidaria que se estaba creando: El Partido Antirreeleccionista. FIM, Fo. 12 429, Derecho de propiedad literaria de la 2ª edición corregida y aumentada. 20 mayo 1909. La tercera edición se dio a conocer entre 1911 y 1912.

Bajo estas premisas, Madero se lanzó a fundar el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA) con el lema inicial de “Libertad de sufragio, no reelección”.<sup>25</sup> En pocos meses logró crear una amplia red de clubes antirreeleccionistas en las principales ciudades del país. En éstos participaron numerosos intelectuales, profesionistas y obreros, y algunas élites regionales desplazadas por el poder político central. No fue una campaña improvisada; tenía como base la intensa correspondencia sostenida con personajes de toda la República que, de una manera o de otra, particularmente por medio de la prensa, habían manifestado su independencia de criterio político.

La campaña realizada por Madero puede dividirse en dos etapas; la primera va de febrero de 1909 a abril de 1910, cuando durante más de un año recorrió personalmente buena parte del país con el objeto de fundar clubes políticos en las principales ciudades con las personas reconocidas por su independencia política. La segunda etapa, después de la Convención en la que se fundó el PNA y se designaron candidatos, se realizó de abril a junio, cuando fue aprehendido en Monterrey y trasladado a San Luis Potosí para ser encarcelado en esta ciudad. A la realización de mítines y desplazamientos por el territorio, se agregó la prensa. Madero fundó y patrocinó varios periódicos: *El Demócrata*, en su tierra natal, y *El Antirreeleccionista*, dirigido por José Vasconcelos como semanario,<sup>26</sup> y luego por Félix F. Palavicini al convertirse en diario;<sup>27</sup> cuando este periódico fue clausurado, *El Constitucional* ocupó su lugar, con Rafael Martínez, Rip-Rip, al frente, quien fue sustituido por Heriberto Frías.<sup>28</sup> Al quedarse el reyismo sin candidato, *México Nuevo* se unió al antirreeleccionismo.<sup>29</sup>

Para dar continuidad a sus propósitos, Madero se dirigió a la ciudad de México desde el mes de febrero de 1909 para tratar de agrupar a algunos de los hombres que se habían manifestado interesados en su propuesta partidista. Después de que Emilio Vázquez Gómez se inclinara por una campaña ordenada, moderada y pacífica, en los primeros días de mayo de 1909 se realizaron algunas reuniones en la casa de Alfredo Robles Domínguez en la capital del país. Tanto Madero como el anfitrión presentaron sus propuestas programáticas. El día 19 se fundó el Centro Antirreeleccionista de México, designándose una junta directiva provisional. Finalmente, se nombró presidente a Vázquez Gómez, vicepresidentes a Madero y Toribio Esquivel Obregón y, como secretarios, a Mata, Vasconcelos, Palavicini y Paulino Martínez. El

<sup>25</sup> Madero, *La sucesión presidencial...*, pp. xii, xxix.

<sup>26</sup> Cf. Vasconcelos, *Ulises criollo*, p. 227.

<sup>27</sup> Cf. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 45-75.

<sup>28</sup> Acerca de Rafael Martínez, Rip-Rip, véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. II, pp. 761-762; sobre Heriberto Frías, véase Saborit (comp.), *La escritura enjuiciada. Heriberto Frías...*

<sup>29</sup> Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana...*, t. IV, p. 60.

6 de junio empezó a publicarse *El Antirreeleccionista*, financiado por el propio Madero, y a mediados de ese mes publicaron un manifiesto que definía su posición política basada en los principios enunciados por Madero.<sup>30</sup>

Antes de que la Convención se reuniera, Madero realizó tres giras: una, del 18 de junio al 12 de julio de 1909; otra, del 2 de diciembre del mismo año al 19 de enero de 1910, y la del 20 de marzo al 3 de abril. En la primera salió de la ciudad de México para dirigirse a Orizaba, Veracruz, Tlacotalpan, Progreso, Mérida, Campeche, Tampico y Monterrey, y llegar a San Pedro de las Colonias, en Coahuila, su lugar de residencia, el 12 de julio. Desde este día y hasta el 5 de septiembre se ocupó de la campaña para gobernador del estado —que también impulsaba la campaña nacional—, visitando Torreón, Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras), Monterrey, Saltillo, San Pedro y Monclova. Enfermo de un cólico hepático, se dirigió a las aguas termales de Tehuacán, en donde pasó cinco semanas para recuperarse. La segunda gira partió de Puebla el 2 de diciembre para enfilarse a Oaxaca, la ciudad de México, Querétaro, Guadalajara, Colima, Manzanillo, Mazatlán, Culiacán, Angostura, Navojoa, Álamos, Guaymas, Hermosillo, Ciudad Juárez, Chihuahua, Parral y Jiménez, y terminar nuevamente en San Pedro. La tercera, iniciada en Torreón, siguió por Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, León y Guanajuato, y terminó en la ciudad de México.<sup>31</sup> La recepción en estos lugares al promotor político coahuilense fue desigual: en algunos, los mítines eran tumultuosos y entusiastas; en otros, escasos y desangelados, pero en todos se iban estableciendo clubes políticos, cuyo trabajo entre la población también era desigual. Lo que es un hecho es que ahí empezaron a participar y a descollar algunos de los que más tarde serían personajes destacados de la revolución maderista.

En las giras por las diferentes regiones del país, Madero iba señalando las aciagas condiciones políticas locales; advertía sobre las precarias condiciones del régimen de Díaz; alababa las virtudes de los principios democráticos y el papel que jugaban las elecciones; insistía en la necesidad de respetar la Constitución e invitaba a los ciudadanos a participar en actividades políticas, para que cada uno de ellos tomara en sus manos sus derechos constitucionales para luchar por la libertad, el progreso y el bienestar. También insistió en que la lucha democrática era una lucha de principios, no de personas o de intereses particulares; que la oposición no era contra una persona en particular, sino contraria al régimen autoritario. y que el voto era a la vez un derecho y una obligación. Asimismo, manifestó confianza en la buena disposición

<sup>30</sup> Cumberland, *Madero y la revolución...*, pp. 76-78; Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 81-82.

<sup>31</sup> Pinet, *Francisco I. Madero. Discursos I...*, pp. 27-125; Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 84-96; Cumberland, *Madero y la revolución...*, pp. 85-117.

de Díaz para ceder el poder, o bien en su muerte próxima. Así, invitó a la formación de clubes antirreeleccionistas, a rechazar las candidaturas de Reyes y Corral por representar la continuidad del régimen porfiriano y a celebrar una Convención Nacional Antirreeleccionista en la que los delegados de los distintos clubes formados hasta abril de 1910 eligieran a los candidatos a la presidencia y vicepresidencia, debiendo quedar claro que Madero nunca se autoproponía como posible candidato.

La intención de Madero no era presentar análisis rigurosos que desarticularan el régimen y su lógica interna, sino animar a la gente a ejercer los derechos conculcados. La estrategia fue un éxito. En la etapa previa a la celebración de la Convención se puso el acento en las características que debería tener el candidato presidencial de la agrupación, así como en señalar los peligros que se avecinaban conforme avanzaba el tiempo: sobre todo, la inminente represión debida a la fuerza que iba adquiriendo la agrupación. La campaña formal para ganar adeptos se realizó utilizando recursos de la época: mítines, carteles, volantes, manifiestos y publicaciones, entre las que destacaban los periódicos. En ellos se informaba sobre el proceso electoral y las giras, y se abordaba de manera constante el tema de la democracia, además de que se insistía en la importancia del voto y se invitaba a participar en las elecciones.<sup>32</sup>

Además de realizar las giras formales, Madero no descuidó su presencia en la capital de la República para alentar el trabajo del Centro Antirreeleccionista. Al lado de los éxitos y la persistencia de algunos correligionarios, también hubo desavenencias y disensiones. Sin embargo, Madero sobresalió como líder por su valentía, constancia y claridad de objetivos.

Con respecto a los dos candidatos antirreeleccionistas, Madero describía los procedimientos para elegirlos y sus posibles características:

Para dar cima a nuestros trabajos pensamos convocar a una convención en la [capital de la] república, a la cual concurrirán delegados de toda la nación. Las credenciales de los delegados llevarán al calce el mayor número posible de firmas para elegir presidente, vicepresidente y magistrado. Esto va a ser sumamente importante, porque una vez que nosotros nombremos un candidato en la convención, aun cuando no sea una persona conocida por todos los mexicanos, será un hombre honrado, un patriota, y su prestigio será grande tan luego sea proclamado [...] La experiencia que tenemos en nuestra patria es muy amarga; muchas veces hemos sido burlados por nuestros mandatarios [...] Por ese motivo debemos fijarnos no en las promesas que nos haga nuestro candidato, sino en sus antecedentes, para saber si ha de cumplirlas exactamente.

<sup>32</sup> Los discursos de Madero están reunidos en Pinet, *Francisco I. Madero. Discursos I...*

[...] estamos convencidos que de una reunión numerosa integrada por los legítimos representantes del pueblo, surgirá el candidato más popular de la república, el hombre más digno, el que mejor encarne nuestras aspiraciones, el que mejor asegure nuestros ideales de democracia y libertad, que todos los mexicanos estamos ansiosos de disfrutar.<sup>33</sup>

No obstante estas frases de esperanza, no dejaba de rondar la referencia a la rebelión como lo opuesto a lo que se planteaba; de ahí que, aunque lejana, era una opción si no se alcanzaban los objetivos del cambio.

Presenciaremos un movimiento que no tiene precedente en nuestra historia, porque además de ser vigoroso y extendido por toda la república, será democrático; ya no iremos a disputar el gobierno con las armas en la mano, sino con la ley electoral, con el sufragio, y nuestro campo de batalla estará en las urnas electorales.<sup>34</sup>

Se hizo la apuesta a favor de la justa electoral, por lo que había que preparar la elección de candidatos. Si bien no se sabe a quién se le ocurrió la candidatura de Madero, Abraham González Casavantes, animoso y activo jefe del antirreeleccionismo en Chihuahua, comunicó a Madero, el 21 de enero de 1910, los resultados de la votación del Club Benito Juárez de Chihuahua. Sin embargo, en carta del día 23 del mismo mes, en la que Madero responde a las de los días 17, 18 y 21 de González, le hace ver que no podía obsequiar sus deseos con respecto a su opinión sobre el candidato a la vicepresidencia y, aunque finalmente opina sobre los nombres que se barajaban, le hace ver que

Hasta cierto punto me alegrará que cuando reciba la presente ya hayan designado Uds. su candidato para ese puesto, pues yo tengo más confianza en el criterio de una asamblea, que en el de una sola persona, cuando todos son guiados por un sentimiento patriota. [...] La gran dificultad con que Uds. tropiezan para designar esa candidatura es la misma que yo encuentro y es que son pocos los hombres conocidos en quienes fijarnos.<sup>35</sup>

En su análisis de los candidatos, Madero reconocía que Toribio Esquivel Obregón era uno de los hombres más inteligentes de la República, recto y honrado, a la vez que observaba que no era un hombre de acción ni de iniciativa.<sup>36</sup> Al licenciado

<sup>33</sup> *Ibid.*, discursos de 27 junio y 15 y 19 diciembre 1909, pp. 35, 55, 60-61.

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> Madero a Abraham González, 23 enero 1910, en Madero, *Epistolario...*, p. 1092.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 1092-1093.

Emilio Vázquez Gómez lo calificó como meritorio, activo y de gran corazón, pero temía que su timidez lo llevara a flaquear en los momentos de peligro. Sobre Fernando Iglesias Calderón opinaba que era “esencialmente teórico y de una intransigencia extrema y altamente inconveniente para un político”. Por otro lado, era evidente que se inclinaba por el doctor Francisco Vázquez Gómez, y aseguraba que era poseedor de “una gran inteligencia, un gran carácter y es muy apreciado en México y en donde se le conoce”, y aunque no era un antirreeleccionista convencido, dado su pasado reyista, había sostenido financiera y moralmente el periódico *México Nuevo*.<sup>37</sup> Sobre su propia candidatura aseguraba que si la llegaba a aprobar el club de Chihuahua, la aceptaría muy honrado, pero

vuelvo a repetirle que aunque Uds. propongan esa candidatura, deseo que al llegar a la Convención, si encuentran alguna otra persona que mejor responda a sus ideales, y sobre todo que más convenga al Partido, no vacilen en aceptarla.<sup>38</sup>

Madero sabía que el régimen había postergado a hombres con merecimientos; por ello aseguraba que el objeto de su movimiento era que ocuparan los puestos públicos “los hombres más dignos en todos los sentidos. Entonces serán los hombres de mérito quienes se eleven como debe ser”.<sup>39</sup> Anhelaba, sobre todo, que llegaran al poder hombres que respetaran la ley. El mismo mes de febrero, las candidaturas empezaron a perfilarse. Alejandro Martínez Ugarte, de Guanajuato, le planteó a Madero su candidatura, y le hizo saber que deseaba hacerla pública. El líder coahuilense, de manera natural le respondió:

Habiendo sido el promotor del Partido Antirreeleccionista y su principal organizador, no podría negarme a aceptar las consecuencias de tal actitud, entre las cuales figura la posible de llegar a ser candidato del Partido [...] El que lo acepte, corre riesgo inminente de perder hasta su vida. Pero a mí no me arredra nada de eso y si la Convención de nuestro Partido llegase a hacerme tal distinción, la aceptaría gustoso.<sup>40</sup>

Además, le aclaró que su candidatura, en todo caso, no sería de transacción —ese papel le correspondía a la de Reyes, aunque éste ya estaba fuera de la escena política—; la suya sería la más radical. El 16 del mismo mes de febrero, Madero

<sup>37</sup> Sobre Iglesias Calderón y sobre Vázquez Gómez, *ibid.* p. 1093.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 1094.

<sup>39</sup> Madero al profesor Manuel Paredes, 25 marzo 1910, *ibid.*, p. 1271.

<sup>40</sup> Madero a Alejandro M. Ugarte, 5 febrero 1910, *ibid.*, p. 1131.

respondió una carta del día 13 de Abraham González, animoso y activo líder anti-reeleccionista de Chihuahua, en la que éste le comunicó que había sido designado candidato a la presidencia por el club que él presidía; Madero asentó varios asuntos de importancia para el desarrollo de la campaña, y también sobre su actitud.

Tan alto honor no me envanece, pues la noticia que Ud. me da y que era esperada por Ud., no ha hecho sino despertar en mí, de un modo más vivo, el sentimiento de la inmensa responsabilidad que pesará sobre mí, si la iniciativa de Ud. [...] es aprobada por la Convención [...] Acepto [...] porque sé que todos Uds. estarán conmigo en todos momentos [sic] y porque conozco la nobleza de los sentimientos y el inmenso heroísmo del pueblo mexicano.

Asimismo, le aseguró que su propósito principal sería el triunfo de las ideas que habían proclamado, pues sólo así podría ser fuerte y “siempre merecer el incondicional apoyo” de sus compatriotas, al tiempo que le aclaraba que si resultaba candidato en la Convención, declararía de un modo solemne la defensa vigorosa de los principios democráticos. Sin embargo, para que no se pensara que obedecía a ambiciones personales, insistió en que:

Declararé categóricamente que renunciaré a mi candidatura, si con ello se evita el derramamiento de sangre, pero siempre que en cambio de esa renuncia sean sustituidos la mayoría de los Gobernadores y se me den garantías a mi satisfacción de que en las elecciones habrá amplia libertad para elección de Vice-presidente y Diputados, o por lo menos para estos últimos, si nos ponemos de acuerdo en alguna candidatura de transacción.

Además de que nuevamente aparece la posibilidad de derramar sangre, quizá aludiendo a la potencial represión gubernamental, y la de llegar a algún acuerdo con base en el cambio de los gobernadores y el respeto al voto con respecto a algunos cargos, Madero hacía hincapié en la importancia del candidato a la vicepresidencia. Recordaba que en una ocasión anterior Abraham González ya le había pedido su parecer sobre esta designación, argumentando que en Estados Unidos se seguía tal proceder. Por ello planteaba que debía existir una armonía inalterable entre los dos candidatos, e indicaba que la persona que le parecía más adecuada como candidato a la vicepresidencia era Francisco Vázquez Gómez, por si era necesario sustituirlo. Además de la fuerza que al hermano le faltaba, Madero tomaba en consideración que Francisco, siendo “liberal”, tenía prestigio y simpatía en el medio

“conservador”, por lo que sería más eficaz su cooperación. Asimismo, atendía al hecho de que Vázquez Gómez estaría más de acuerdo en secundarlo en su política respecto a los principios, que otros posibles candidatos como Esquivel Obregón o Iglesias Calderón, de quien decía que se dejaba guiar por su profundo rencor hacia Díaz.<sup>41</sup>

Madero aseguraba que si no podían atender su recomendación, podían obrar como quisieran, pues confiaba “plenamente en el patriotismo de Uds. y en la justicia de nuestra causa”. Por último, sugería que se leyeran los escritos de Esquivel Obregón y el folleto del Dr. Vázquez Gómez, y se considerara la labor realizada por ambos en las actividades partidistas. Asimismo, le solicitó que se acercaran a Esquivel Obregón para saber si estaba de acuerdo con el plan político y el programa, y hacía notar que, en relación con la actividad hacendaria, Esquivel había emitido varias ideas con las que él personalmente no estaba de acuerdo.<sup>42</sup>

Paralelamente el periódico que dirigía Juan Sánchez Azcona, *México Nuevo*, realizó una encuesta entre sus lectores en torno a los candidatos a la presidencia, en la que la mayoría se inclinó por el coahuilense Madero,<sup>43</sup> a pesar de ser una publicación reyista. Sin embargo, Madero guardaba las formas, incluso con los hombres más cercanos, para no perder de vista los principios. Así, aunque agradecía la nominación y la aceptaba, les recordaba a sus partidarios que nadie tenía derecho a aceptar ninguna postulación que no fuera la candidatura aprobada por la Convención.<sup>44</sup> La advertencia no era ociosa, ya que algunos de estos clubes se habían pronunciado por Toribio Esquivel Obregón para la vicepresidencia. Con habilidad política, sugirió que los clubes a favor de Vázquez Gómez, por quien él se inclinaba, hicieran pública la nominación, de tal manera que pudiera ir ganando adeptos y fuera “uniformando la opinión a su favor”.<sup>45</sup>

Además de seguir ganando adeptos, en una campaña programada y verdaderamente decidida, lo central para Madero era llegar a la Convención con el menor número de problemas. Por ello no aceptó la invitación que le hizo Aquiles Serdán para realizar un mitin en Puebla: tenía claro que ya no había tiempo y que no era necesario ir, pues en la ciudad y en la región había varios grupos antirreeleccionistas,

<sup>41</sup> El odio de Iglesias Calderón hacia Díaz provenía del hecho de que éste había desplazado de la política a su padre, don José María Iglesias, entre 1876 y 1877, cuando Díaz llegó al poder.

<sup>42</sup> Madero a González, 16 febrero 1910, de San Antonio, Texas, a Chihuahua, AHFM, caja 98, f. 4/4, fo. 14 605-14 607.

<sup>43</sup> Madero a Sánchez Azcona, 23 febrero 1910, en Madero, *Epistolario...*, p. 1182.

<sup>44</sup> *Ibid.*, Madero al Club Antirreeleccionista Regeneración, de Puebla, 15 marzo 1910.

<sup>45</sup> Madero a Abraham González, 16 marzo 1910, *ibid.*, p. 1254.

por lo que era exponerse “inútilmente a tener dificultades con el gobierno de ese Estado”. En Zacatecas, las autoridades prohibieron el mitin que estaba programado, pero Madero decidió no protestar para llegar “sanos y salvos” a la asamblea. Es decir, estaba consciente de los peligros que corrían él y sus partidarios, y los evitaba para no menguar las fuerzas, pero ya preveía una gira por esas regiones después de la nominación.<sup>46</sup>

El 7 de abril, Madero, optimista, le comunicó a su madre que los Clubes Antirreeleccionistas de la República se habían adherido entusiastamente a su candidatura, por lo que no había duda de que sería el candidato de la Convención, y que era casi seguro que el Dr. Vázquez Gómez lo fuera para la vicepresidencia.<sup>47</sup>

### 3. LA CONVENCION FUNDACIONAL

La reunión de los antirreeleccionistas se realizó en el Tívoli del Eliseo de la ciudad de México, del 15 al 17 de abril. Llegaron más de 200 delegados de diferentes puntos del país. Luego de registrar sus credenciales, se procedió como suele hacerse en estos casos: se eligió la mesa directiva y se establecieron reglas y procedimientos.<sup>48</sup> Paralelamente, y poco antes de que iniciara la asamblea, Madero aceptó, por mediación del gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa,<sup>49</sup> una entrevista con Porfirio Díaz, no obstante que éste no le había respondido una carta y un telegrama que con anterioridad le había enviado. La única condición de Madero era poder hablar “claramente, sin convencionalismos de ninguna especie”. Por medio de la correspondencia de Madero puede apreciarse que la cita debía celebrarse el 15 en la noche, pero Madero no fue recibido por el presidente, quien la pospuso para el día siguiente. Sin embargo, Madero le informó que la Convención, a la que asistieron el Partido Antirreeleccionista y el Nacionalista Democrático, lo había elegido candidato a la presidencia y que había aceptado la postulación.

Al admitir su designación, Madero encontró que sus propios méritos eran la energía desplegada para reconquistar la soberanía del pueblo, el patriotismo y su disposición para sacrificarse en aras de la patria. Así, hizo dos declaraciones, una

<sup>46</sup> Madero a Aquiles Serdán, 23 marzo 1910, *ibid.*, p. 94.

<sup>47</sup> Madero a Mercedes González de Madero, 7 abril 1910, *ibid.*, p. 1292.

<sup>48</sup> Para más información sobre la Convención, cf. Ross, *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana...*, y Cumberland, *Madero y la Revolución mexicana...*

<sup>49</sup> Muy probablemente Dehesa deseaba ser la solución política mediadora: él y no Corral ni Madero.

aceptando la candidatura y otra indicando que se reuniría con el presidente y candidato de los reeleccionistas para decirle que el pueblo estaba resuelto a defender su voluntad y que debía respetar los designios democráticos. Además proclamó que estaba dispuesto a renunciar a su candidatura si lograba con Díaz un compromiso

que tenga por base ineludible, seguridades satisfactorias de que en lo sucesivo seremos gobernados por la ley, seguridades de que en los próximos comicios habrá libertad absoluta para la designación de vicepresidente, diputados, senadores, magistrados, y como garantía de que el voto público será respetado, que, desde luego, algunos de los actuales gobernadores serán sustituidos por ciudadanos designados en convenciones antirreeleccionistas, por lo menos, netamente independientes.<sup>50</sup>

Para ese momento podía esperarse cualquier tipo de respuesta oficial, pues ya se habían sufrido toda clase de represalias. El propio Madero había estado expuesto a una orden de aprehensión. En una expresión plena de severidad, dijo a su madre:

Parece que para hacer fracasar los trabajos de la Convención quisieron aprehenderme, pretextando algo de guayule; pero lo supe y me escondí, porque no quise que fueran a aprehenderme mientras durara la Convención; pero desde el domingo que fui a la Convención no me he vuelto a ocultar y, según noticias que tengo, parece que han desistido de su acusación. Por otra parte, esto no me preocupa, pues si llegasen a cometer ese atentado contra mí, sería acrecer considerablemente la efervescencia y acelerar la caída de nuestros actuales contendientes políticos.

Con el Gral. Díaz tuve una entrevista el sábado en la noche [...] La impresión que me causó el Gral. Díaz es que está verdaderamente decrépito, que tiene muy poca vitalidad; acostumbrado a que todo lo que él dice sea aprobado servilmente por los que lo rodean, no vacila en contradecirse de un momento a otro, y, sobre todo, parece que tiene la monomanía de hablar de sus guerras. A mí me causó la impresión de estar tratando con un niño o con un rancharo ignorante y desconfiado [...].

De la cuestión política comprendí que no se puede hacer nada con él, que está empeñado en seguir adelante con su programa. Yo le dije que por mi parte, nosotros seguiremos igualmente el nuestro [...]. Te aseguro que desde la entrevista que tuve con él se han multiplicado mis esperanzas de triunfo.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Discurso de 16 abril 1910, en Pinet, *Francisco I. Madero. Discursos I...*, pp. 118-119.

<sup>51</sup> Madero a Mercedes González de Madero, 18 abril 1910 en Madero, *Epistolario...*, p. 1318.

En la Convención, el día 15 en la tarde, la candidatura de Madero se había impuesto a las de Toribio Esquivel Obregón y Fernando Iglesias Calderón.<sup>52</sup> Posteriormente, se hizo una declaración de principios que insistía en las cuestiones mencionadas machaconamente en la campaña, aunque también se esbozó atender algunas cuestiones de orden económico. Además de sustentar la Constitución como bandera, se insistía en su reforma para prohibir la reelección, suprimir las jefaturas políticas y establecer la autonomía municipal; en la elaboración de una ley electoral que garantizara el sufragio efectivo, y en la preparación de leyes que mejoraran las condiciones de los trabajadores y la supresión de los monopolios. Asimismo, se planteaba combatir el alcoholismo y los juegos de azar; impulsar la instrucción pública y establecer sistemas de irrigación e instituciones de crédito para beneficio de la agricultura, la industria y el comercio. Por último, se planteaba mantener buenas relaciones con el exterior, especialmente con América Latina.<sup>53</sup>

Al día siguiente, los delegados discutieron en un ambiente caldeado las candidaturas a la vicepresidencia. Francisco Vázquez Gómez venció a Esquivel Obregón, a José María Pino Suárez y a Iglesias Calderón,<sup>54</sup> con manifestaciones de disgusto por parte de algunos participantes que consideraban que Vázquez Gómez no era la persona que se requería en ese momento. Finalmente, se eligió el comité ejecutivo del Partido Nacional Antirreeleccionista, cuyos integrantes firmaron, al igual que los delegados, un manifiesto elaborado el 19 de abril por Federico González Garza y Pino Suárez. Cabe hacer notar que en este documento se enlazaban los sucesos de 1910 con los ocurridos cien años atrás: “si el año de 1810 instituyó, con el grito de Dolores, la independencia de nuestra patria, este año de 1910 afirmará, con el despertar democrático que presentamos, su libertad y su desarrollo orgánico en todos los órdenes de la actividad pública, de sus hijos y de los grandes intereses procomunales”. Era, sin lugar a dudas, un llamado para que no se flaqueara en el último momento. La exhortación concluía:

<sup>52</sup> 159, 23 y 3 votos, respectivamente (185 votos en total).

<sup>53</sup> González Garza, *La Revolución mexicana...*, p. 79. Estos lineamientos fueron elaborados por Alfredo Robles Domínguez, Urbano Espinosa, Federico González Garza y el propio Madero. Al presentar su propuesta como candidato, este último especificó algunos puntos: insistió en la integridad del manejo de los fondos públicos, la libertad de expresión, la aceptación del capital extranjero pero sin privilegios, la entrega de terrenos nacionales a pequeños propietarios o colonos extranjeros, la mexicanización del personal de los ferrocarriles, la supresión de la leva, el establecimiento de impuestos equitativos proporcionales al capital de cada empresario, de pensiones a mutilados y viudas, de campañas contra el alcoholismo y el sostenimiento de relaciones con todos los países, particularmente con América Latina; con Estados Unidos las relaciones serían buenas si se mantenía el respeto a la soberanía, la integridad y la dignidad de la República mexicana.

<sup>54</sup> 113, 82, 14 y 4 votos, respectivamente, en total 213.

CONCIUDADANOS: [...] id a los comicios, no os dejéis arrebatarse el voto, y al celebrar el primer Centenario de la Independencia política de nuestro país, echad los fundamentos de la ciudadanía mexicana, único verdadero cimiento de la soberanía nacional.<sup>55</sup>

#### 4. CÁRCEL Y ELECCIONES

Ante la cercanía de los comicios, se organizaron las últimas giras de la campaña. En la penúltima, o cuarta, del 1 al 23 de mayo, Madero salió de la ciudad de México para visitar como candidato presidencial Guadalajara, la propia ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Jalapa y Veracruz, y se hicieron paradas cortas en Atoyac, Córdoba, Fortín de la Flores y Orizaba, antes de regresar a la capital y acudir a Pachuca.<sup>56</sup> Era evidente que se requería reforzar la actividad política en las grandes ciudades y en los centros obreros, y aunque a veces el recibimiento no era entusiasta, en las más fue apoteósico. La gira al norte fue la última, la quinta, del 3 al 9 de junio;<sup>57</sup> este día el candidato fue declarado formalmente preso en la capital neoleonesa. Madero estuvo en San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey y fue aprehendido cuando se dirigía a Ciudad Victoria, bajo el cargo de proteger la fuga de Roque Estrada, quien estaba acusado de sedición e insultos a las autoridades. Éste, que era su secretario, se entregó para que liberaran a Madero, pero también lo acusaron de fomentar una rebelión y de insultar a las autoridades, incluido el presidente. Los prisioneros fueron trasladados a San Luis Potosí, no obstante las protestas de numerosos ciudadanos. Se solicitó amparo, pero la respuesta se retrasó, con toda seguridad de manera deliberada, y finalmente le fue negado.<sup>58</sup> El encarcelamiento del candidato no podía tener más propósitos que amedrentar a los activistas y disuadir a la oposición.

Por su parte, el Círculo Nacional Porfirista aprovechó la oportunidad —quizá temeroso por el empuje de los maderistas, que acabaron aglutinando a muchos que habían sido reyistas, y porque la candidatura de Corral no acababa de ganar adeptos— para proponer tardíamente las candidaturas Porfirio Díaz-Teo-

<sup>55</sup> González Garza, *La Revolución mexicana...*, pp. 97-98.

<sup>56</sup> Pinet, *Francisco I. Madero. Discursos I...*, pp. 130-172; Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 103-104, Cumberland, *Madero y la revolución...*, pp. 128-129.

<sup>57</sup> Pinet, *Francisco I. Madero. Discursos I...*, pp. 130-172; Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 105-107, Cumberland, *Madero y la revolución...*, pp. 130-131.

<sup>58</sup> Mac Gregor, "Madero en prisión..."

doro Dehesa, gobernador de Veracruz y hombre ajeno a “los Científicos” y a los reyistas.<sup>59</sup>

La campaña maderista fue intensa y muy amplia; sólo le faltó visitar Baja California, el territorio de Tepic, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Tabasco y el territorio de Quintana Roo. Nunca antes se había realizado un empeño de tal naturaleza; cierto es que puso su atención en los ámbitos urbanos y no en los rurales, y, desde luego, su itinerario se ajustó al del ferrocarril, pero en el fondo respondía a una mirada moderna acerca de cómo realizar una campaña. En muchos casos visitó varias veces una misma población y diversas ciudades de un mismo estado. Se trataba de convencer a los posibles votantes, y éstos estaban en las ciudades y los centros fabriles, no en el campo. Además, él personalmente, con ayuda de algunos correligionarios, soportó los gastos de campaña. Por ejemplo, siempre hizo notar que Vázquez Gómez sostenía la publicación de *México Nuevo*, y para el mes de mayo le informó a su hermano Gustavo que estaba apurado de fondos, por lo que le pedía que hiciera una colecta para ver si les mandaban siquiera unos cinco mil o diez mil pesos: “Hace algún tiempo que estoy haciendo yo todos los gastos y hay semanas que me sale por tres o cuatro mil pesos y la verdad es que ya no puedo más”.<sup>60</sup>

Las elecciones primarias se celebraron el 26 de junio, y el 10, 11 y 12 de julio las secundarias. El domingo 10 de julio los electores decidirían con respecto al Poder Legislativo; al día siguiente, sobre el presidente y el vicepresidente, y la última fecha sufragarían por los magistrados. Once días después Madero salió de prisión bajo fianza, pero tenía que permanecer en la ciudad de San Luis. La decisión inmediata —aun antes de que tuvieran verificativo las elecciones secundarias— fue que se reunirían evidencias de las irregularidades ocurridas durante los comicios para solicitar su anulación, si bien los principales líderes antirreeleccionistas ya discutían la pertinencia de un movimiento armado. Algunos de ellos, como los hermanos Vázquez Gómez, estuvieron en contra; otros, en cambio, estaban convencidos de que no había otro camino.<sup>61</sup>

El 1 de septiembre, el Partido Antirreeleccionista entregó un extenso memorial (más de 600 páginas con 190 expedientes) para denunciar los atropellos: amenazas,

<sup>59</sup> La entrevista de Madero y Díaz se celebró gracias a su mediación, y en la Convención del PNA su nombre se mencionó como posible candidato a la vicepresidencia.

<sup>60</sup> Madero a Gustavo Madero, 14 mayo 1910, Madero, *Epistolario...*, p. 1383.

<sup>61</sup> Madero a Francisco Vázquez Gómez, 30 junio 1910, *ibid.*, pp. 1452-1455. En octubre de 1910, Francisco Vázquez Gómez no esperó más y se deslindó de Madero, anunciando públicamente que se retiraba de la política, seguramente para hacer evidente que no estaba de acuerdo con el proceso revolucionario que ya se organizaba.

aprehensiones, cierre de periódicos, cateos, deportaciones a Quintana Roo, violaciones al ejercicio libre del voto y a la ley electoral e instalación indebida de casillas.<sup>62</sup> A dicho documento se agregaron otros dos, del 8 y el 23 del mismo mes. Por otra parte, septiembre fue un tiempo dedicado a festejar el primer centenario de la revolución de Independencia, así que no fue sino hasta el 4 de octubre cuando los diputados declararon formalmente electos a Díaz y a Corral como presidente y vicepresidente de la República para el periodo de 1910-1916, y dictaminaron que no había lugar a declarar la anulación de los comicios. En efecto, hacerlo sería cuestionar la elección que los había llevado a sus curules.

La elección de 1910 es un proceso relevante para la comprensión de los comicios en México. Se hizo evidente que era preciso entrar a la modernidad política, planteándose la necesidad de crear agrupaciones políticas, elaborar plataformas electorales, realizar campañas propagandísticas para presentar y promover a los candidatos ante la ciudadanía, además de mejorar la legislación y los procesos electorales. Francisco I. Madero tuvo un papel relevante en la búsqueda de una república democrática, aunque no lo consiguió. Él era un hombre empeñoso y disciplinado. Nació en 1873; de 1893 a 1903 fue un hombre de negocios, emprendedor, sin tacha. De 1903 a 1908, combinó los negocios con la actividad política. A partir de 1909 sólo tuvo una misión: el establecimiento de la democracia en el país. El empresario se pierde en la actividad política, sobre todo a partir de su labor como opositor electoral en la campaña de 1909-1910.<sup>63</sup> En esta etapa su actividad fue personal, prácticamente todo dependía de él; su constancia y dedicación, que muchas veces contagiaba o convencía, lo llevaron a escribir cartas, fundar periódicos, redactar artículos, escribir un libro, asistir a reuniones, encabezar mítines para exponer sus convicciones democráticas. Es indudable que fue un hombre representativo de los sectores medios que volvieron la vista al pasado y abrevaron en el liberalismo.<sup>64</sup> Madero, sin el jacobinismo decimonónico, planteaba que la democracia y la legalidad —que incluía el restablecimiento de la Constitución y “la reivindicación del principio de la propiedad privada, en particular del pequeño propietario emprendedor”— eran las fórmulas que podían salvar el país.

<sup>62</sup> González Garza, *La Revolución mexicana...*, pp. 147-194. El encargado de recabar e integrar las pruebas fue precisamente González Garza. La ley electoral que sirvió de base para esta elección fue la de 1901, elaborada en pleno apogeo porfiriano. Aunque con muchos defectos, establecía procedimientos que no se respetaron.

<sup>63</sup> Garciadiego, “Las paradojas de Madero...”, pp. 50-63, ha detectado la importancia de su actividad opositora.

<sup>64</sup> Córdova, *La ideología de la Revolución...*, pp. 21 y 96-113.

Era pragmático, más que teórico; sus propuestas eran simples y reiteradas hasta el agobio. Incluso es posible apreciar una cierta obcecación de su parte, aunque también es cierto que sus ideas se modificaron con las experiencias vividas, en general cuando era él mismo quien experimentaba el fracaso o cometía los errores. Así, aunque trataba de mantener la unión de los partidarios mediante principios generales, mantenía vínculos con quien estaba de acuerdo con él y se distanciaba de aquéllos con los que difería.<sup>65</sup> Podría asegurarse que defendió sólo aquello de lo que estaba convencido.

## 5. VIOLENCIA, LA OTRA VÍA PARA EL CAMBIO

Al obtener su libertad condicional, Madero decidió escapar de la ciudad de San Luis Potosí en donde estaba preso, para dirigirse a San Antonio, Texas, en donde lo esperaban algunos correligionarios. La decisión estaba tomada: no esperarían seis años para participar en otras elecciones; optaban por la rebeldía armada. La estadía en la ciudad fronteriza permitiría pertrecharse y elaborar el documento con el que se invitaría a la rebelión. Aunque se le llamó Plan de San Luis por razones políticas y legales, fue redactado por Federico González Garza, Roque Estrada, Juan Sánchez Azcona, Enrique Bordes Mangel, Rafael Cepeda y el propio Madero, pero fue firmado sólo por el líder del movimiento, el agraviado por el fraude electoral. A pesar de que fue escrito en Estados Unidos, se le fechó el 5 de octubre de 1910 en San Luis —el último día que estuvo en la ciudad— para evitar conflictos internacionales.<sup>66</sup>

El Plan de San Luis Potosí es un documento político que tuvo como objetivo central invitar a los ciudadanos a levantarse en armas contra el gobierno de Porfirio Díaz, al mismo tiempo que proporcionaba los lineamientos para llevar a cabo el movimiento revolucionario. Consta de tres partes: una introducción que explica las

<sup>65</sup> Los ejemplos fueron muchos a lo largo de su breve actividad política. Por ejemplo, de ser un mecenas de la propuesta liberal floresmagonista, se distanció de *Regeneración* y de sus directores por considerarlos demasiado radicales; Toribio Esquivel Obregón fue su correligionario, pero, sin que se sepa exactamente el motivo, después de la Convención de abril de 1910 del Partido Antirreeleccionista, en la que los dos contendieron por la candidatura a la presidencia, no volvieron a colaborar en ninguna empresa; incluso Esquivel Obregón quedó colocado en una trinchera opuesta. Ni qué decir de Francisco Vázquez Gómez: no obstante que fue su compañero de fórmula en la campaña presidencial de 1910, hubo una pronta ruptura que cada vez fue mayor hasta ser total, debido a que Madero no quedó conforme con su actuación y por los arreglos que intentó realizar mientras Madero estuvo preso.

<sup>66</sup> Cf. González Ramírez, *Manifiestos políticos...*, pp. 33-41, y Garcíadiego, *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos...*, pp. 95-107.

razones del levantamiento, el programa por seguir mediante puntos muy específicos y el exhorto final en el que se invita al pueblo a tomar las armas.

En el texto, para justificar la alteración de la paz, algo que Madero había querido evitar —aunque fue siempre una amenaza—, se hacía un análisis a modo de balance del gobierno porfiriano, al que se calificaba como una tiranía. Se destacaba que era inadmisibles sostenerlo por más tiempo, ya que había eliminado los derechos políticos de los mexicanos y el país estaba en peligro de perder su soberanía debido a la supremacía de los negocios extranjeros. Asimismo, para justificar la incitación a levantarse en armas, se hacía un recuento de las actividades realizadas para organizar un partido democrático, el Nacional Antirreeleccionista, y la campaña electoral realizada para difundir los principios democráticos e incitar a los ciudadanos a participar en las elecciones celebradas en junio y julio. Se destacaba de manera particular la realización de la convención de delegados de todo el país, como respuesta a su campaña, a la que también asistió el Partido Nacionalista Democrático, agrupación reyista que se había quedado sin aspirante, convención en la que se eligieron candidatos a la presidencia y la vicepresidencia. Se consideraba que las giras realizadas habían sido “verdaderas marchas triunfales”. Por ello Díaz, comprendiendo “que no podía luchar ventajosamente” con Madero en el campo de la democracia, lo envió a la cárcel.

Precisamente para legitimar el movimiento que se iniciaba, un elemento destacado era que los comicios no se habían verificado con libertad, pues se había ejercido la violencia y se había cometido un sinnúmero de fraudes. También se señalaba que la Cámara de Diputados no había atendido su solicitud de nulidad de las elecciones. Madero argumentaba que sabía que Díaz no respetaría la voluntad nacional, pero que aun así había querido seguir puntualmente los procesos legales, en los que hubo numerosas vejaciones al pueblo, lo que dio un gran contingente de “mártires”, porque esa conducta era necesaria “para demostrar al mundo entero que el Pueblo Mexicano está apto para la democracia, que está sediento de libertad y que sus actuales gobernantes no responden a sus aspiraciones”. Todo lo anterior permitía a Madero declarar nulas las elecciones y asumir la presidencia interinamente. Se desconocía al gobierno y a todas las autoridades cuya autoridad debía “dimanar del voto popular”. Como el periodo gubernamental concluía el 30 de noviembre, se establecía el día 20 de ese mes para iniciar la lucha que arrojaría a Díaz del poder.

Un elemento que sobresale en el documento es el esfuerzo por establecer los marcos legal y disciplinario para llevar a cabo las actividades militares y el pronto restablecimiento del orden a fin de evitar que la anarquía desestabilizara el país. En este sentido, son de vital importancia los artículos 3° y 4° del Plan de San Luis. En ellos

se indica cuáles son los preceptos legales del antiguo régimen que reconoce el movimiento revolucionario, que en todo caso se reformarían después del triunfo por medios constitucionales. Así, por un lado, se reconocen los compromisos y contratos contraídos con gobiernos y negocios extranjeros celebrados hasta el 20 de noviembre, fecha del inicio del movimiento rebelde, y, por otro, se aceptan la Constitución y las leyes vigentes, salvo las siguientes excepciones: la reelección del Poder Ejecutivo en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal; las leyes, fallos de tribunales y decretos que hubieran sancionado las cuentas y manejos de fondos de los funcionarios porfirianos, pues al triunfo se investigaría su responsabilidad al respecto; y los fallos y acuerdos recaídos por la aplicación de la ley de terrenos baldíos, los cuales serían revisados a solicitud de los perjudicados.

El punto más polémico en torno a la propuesta revolucionaria de Madero es el agrario: se insiste en que en este artículo el líder revolucionario ofreció repartir tierras y que, al triunfo, no cumplió con sus promesas. De manera evidente, el tema se saca de su contexto y se le da una lectura inadecuada, o bien se trata de un simple anacronismo: como en otras etapas de la Revolución, el reparto de tierras fue central; se extrapola esta inquietud a una etapa anterior. En este caso, la referencia a un aspecto de la problemática agraria obedece a la definición de ese marco legal del que se hablaba, de ninguna manera era un programa social. Madero y sus seguidores más cercanos, entre ellos los que redactaron el Plan, eran conscientes de que se habían cometido excesos en la aplicación de las leyes de terrenos baldíos, por lo que “numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya sea por acuerdo de la Secretaría de Fomento o por fallos de los Tribunales de la República”, de ahí que tuvieran que revisarse tales resoluciones. Ofrecía hacer justicia en este punto, no resolver el problema agrario. Tal vez lo que llevaban dichas consideraciones a otro lugar es que se proponían soluciones muy concretas como resultado de esa revisión: por un lado, los despojadores, o en su caso los herederos, devolverían las propiedades obtenidas “de un modo tan inmoral”, y pagarían una indemnización por el daño causado; por otro, si los terrenos habían pasado a un tercero antes de la promulgación del Plan, éste conservaría la tierra y los despojadores pagarían una compensación a los propietarios originales. Es decir, se delimitaban las normas sobre las que se revisaría su mala aplicación, que de ninguna manera abordaba en toda su magnitud el problema agrario. Tan sólo se refería a un aspecto, pero no se comprometía a resolver ni la existencia de los latifundios ni la urgencia de las tierras para muchos campesinos, situación que sí enfrentó el Plan de Ayala un año más tarde. Se quería poner fin y remedio por la vía legal a un abuso conocido por todos, que no podía ser avalado por la revolución.

En el documento se asumía que el levantamiento armado requería recursos; por ello se disponía que se tomarían los de las oficinas públicas y, en caso de necesidad, se contratarían préstamos forzosos o voluntarios, pero nunca con extranjeros, a quienes se respetaría en sus personas e intereses, lo que se explica porque no se quería tener problemas con los gobiernos de sus países de origen. También se planteaba, en los transitorios, cómo organizar las fuerzas revolucionarias, considerando incluso la incorporación de tropas federales. Al carecer de uniforme, se indicó que debían usar un distintivo tricolor. Además, se delimitó el comportamiento de las tropas frente al enemigo, de absoluto respeto a las “leyes de la guerra”, así como la prohibición de uso de balas expansivas y el fusilamiento de los prisioneros.

Para cerrar el documento, se resaltaba que el movimiento armado al que se convocaba no sólo era promovido por el fraude electoral, “sino para salvar a la Patria del porvenir sombrío que le espera” bajo Díaz y la oligarquía “Científica”, que habían absorbido y dilapidado los recursos nacionales. El riesgo era perder la soberanía, además de los derechos políticos. Se culpaba a Díaz de este desenlace violento, pues habían podido más los intereses de sus consejeros que otorgar algunas concesiones al pueblo. Así las cosas, “el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto [...] el pueblo recurrirá a esa misma fuerza [a la usada por Díaz] para sacudirse ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad”.

El lema que se adoptaba para la lucha era el mismo que el del partido: “Sufragio efectivo, no reelección”, y se invitaba a tomar las armas el 20 de noviembre a las 6 de la tarde, pero las poblaciones alejadas tendrían que hacerlo el día anterior. El Plan de San Luis tenía características muy peculiares: no mantenía el movimiento en la clandestinidad, e invitaba a hacer una lucha apegándose a la ley; invitaba a la violencia teniendo en cuenta el respeto a la vida; en síntesis, invitaba a romper el orden, pero actuando con disciplina.

En las elecciones de 1910, Madero no pudo imponerse en los comicios; no obstante, debido a su enorme popularidad, sí logró aglutinar a los inconformes con el resultado electoral en un movimiento armado. La cerrazón del régimen y la imposibilidad de que se abriera y aceptara la participación política de nuevos grupos sociales y de generaciones más jóvenes de ciudadanos, que sostenían nuevas posiciones políticas, llevó al país a la violencia.

# IV | LA REBELIÓN MADERISTA<sup>1</sup>

Santiago Portilla

## 1. LOS PRIMEROS DÍAS

La rebelión armada maderista de 1910 y 1911 tuvo una importancia militar mucho mayor de lo que se ha creído, al grado de poderse decir que dio lugar a una derrota armada del porfirismo. Dicha rebelión tuvo también una extensión geográfica mucho mayor de lo que se ha considerado. Sin embargo, si bien puede decirse que el régimen porfirista fue prácticamente vencido por aquella insurrección antirreeleccionista, su derrota no se consumó violentamente debido a que hubo, al final, un arreglo político.<sup>2</sup>

A su vez, los primeros días de la rebelión fueron más intensos y exitosos de lo que se ha concedido, específicamente en el norte, y la reacción gubernamental fue morosa e insuficiente: se tardó en reconocer, desde la élite gubernamental, el apoyo que el levantamiento maderista se granjeaba y el desprestigio en el que el régimen había caído entre sectores muy vastos de la población, especialmente medios y bajos. Para cuando la cúspide del poder conoció su descrédito e intentó reaccionar, su campo de acción había disminuido drásticamente. Es oportuno mirar con detalle esos días cruciales de la lucha.

No fue poco lo que debió el estallido y progreso de la rebelión a su documento fundacional. El Plan de San Luis se redactó en San Antonio, Texas, pero se dató como hecho en la capital potosina porque firmarlo en Texas habría significado contravenir la ley estadounidense de neutralidad. Madero se ostenta en él como único autor y primer comprometido: asume toda la responsabilidad que podía atribuírsele.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Este texto es una síntesis autorizada hecha por Juan Puig, del libro de Santiago Portilla, *Una sociedad en armas...*

<sup>2</sup> La información contenida en CPD-UIA confirma ampliamente esta conclusión. El mismo resultado se está obteniendo en estudios regionales que se han elaborado en centros de investigación de varios estados del país.

<sup>3</sup> Recuérdese que colaboraron en su redacción Federico González Garza, Roque Estrada, Juan Sánchez Azcona y Enrique Bordes Mangel.

El Plan denuncia y condena el fraude electoral en que incurrió el gobierno porfirista en junio y julio de 1910, y desconoce a todas las autoridades resultantes, no sólo al presidente y al vicepresidente, sino a diputados y senadores; para efectos de ese desconocimiento, Madero se ostenta como presidente provisional, y se compromete a convocar a elecciones limpias tan pronto triunfe la lucha. Llama a todos los mexicanos a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 —“a las seis de la tarde”— para derrocar al régimen, y justifica esa resolución por el atentado antidemocrático y por el problema agrario que padecía el país: para resolverlo ofrece restituir sus tierras a los pequeños propietarios rurales (no a las comunidades rurales, desautorizadas desde la Constitución de 1857), “en su mayoría indígenas”, que hubieran sido despojados de ellas por interpretaciones abusivas de la Ley de Baldíos de 1883 y 1894. Esa promesa, aunque en noviembre no cundió de inmediato la rebelión, fue bastante para mover a muchos a la determinación de tomar las armas. El Plan señalaba que se respetaría la vida y bienes de los extranjeros, los que quedarían exentos de la eventual obligación, que sí correspondería a los nacionales, de hacer préstamos a las fuerzas rebeldes.<sup>4</sup> El Plan circuló con creciente profusión.

El 18 de noviembre de 1910, dos días antes del estallido de la rebelión convocada según el Plan de San Luis, se enfrentaron en Puebla Aquiles Serdán —jefe antirreeleccionista local—, su familia y algunos correligionarios, en su casa (donde había guardado 200 rifles y 500 bombas de dinamita que había traído de San Antonio, Texas), con la policía y la guarnición federal. Casi todos los rebeldes murieron al cabo de cuatro horas y media de lucha.<sup>5</sup> Con ellos comenzó la rebelión. Su sacrificio parecía augurar un fácil control del levantamiento.

También llegaron señales de alarma desde el norte del país, pero el presidente Díaz negó el apoyo federal para Chihuahua, solicitado por el gobernador y secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel. Actuó así, al parecer, por la aparente poca importancia que revestía el problema y por la dificultad que entrañaba enviar elementos militares tan lejos, cuando consideraba que para reprimirlo bastaban la fuerza estatal, las fuerzas auxiliares del Ejército y los civiles voluntarios. Al mismo tiempo, Madero se trasladaba de San Antonio, Texas, centro de la actividad maderista en el exilio, a Cotulla, a medio camino entre San Antonio y la frontera con Mé-

<sup>4</sup> Garcíadiego, *Textos de la Revolución mexicana...*, pp. 190-199.

<sup>5</sup> Manifiesto de Aquiles Serdán, Oaxaca, 10 agosto 1910, en Fabela, *Documentos históricos de la Revolución mexicana...*, pp. 65-66. Parte que rinde el jefe político de Puebla, Joaquín Pita, 19 noviembre 1910, SRE-REV, l. 611, leg. 1, ff. 65.

xico. Allí se reunió con algunos partidarios, quienes de inmediato se dirigieron a Carrizo Springs.<sup>6</sup>

Fue entonces cuando el secretario Creel ordenó a Francisco León de la Barra, embajador en Washington, que gestionara “con la mayor eficacia” que las autoridades estadounidenses impidieran a Madero cruzar la frontera y lograran su aprehensión, para lo que le informó que Madero estaba en Carrizo Springs. También le hizo saber que las autoridades federales norteamericanas en la frontera opinaban que debía ser aprehendido, pero que aún no habían recibido orden de Washington para hacerlo.<sup>7</sup> Por su parte, el cónsul en Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras), Luther T. Ellsworth, coordinaba la vigilancia norteamericana en la frontera, pues además tenía el nombramiento de “Representante Especial del Departamento de Justicia [...] para supervisar y dirigir el trabajo de prevenir y castigar las violaciones a las leyes de neutralidad a lo largo de la frontera mexicana”.<sup>8</sup>

El domingo 20 de noviembre, antes de salir el sol, diez hombres se dirigieron al río Bravo para cruzarlo y empezar la lucha que debía terminar con el caduco gobierno del general Porfirio Díaz. Al frente iba Francisco Ignacio Madero, puntual a la cita fijada en el Plan de San Luis. Pensaban que ya Catarino Benavides, tío de Madero, estaba esperándolos con los 300 o 400 hombres bien armados que les había prometido el día anterior. Tras esperar algunas horas, vieron que sólo venía con una docena de hombres: cuatro llevaban carabinas y el resto pistolas. El ataque a Ciudad Porfirio Díaz, primera operación planeada por los rebeldes de San Antonio, no podía efectuarse. El desánimo y las consideraciones de seguridad para el jefe del movimiento los pusieron en el camino de regreso, a Eagle Pass unos, y Madero al cercano rancho Indio, propiedad del señor Allen, partidario suyo, pues el gobierno de Estados Unidos ya había expedido orden de arresto contra él. Poco después llegaron al rancho cuatro exploradores enviados por el cónsul Ellsworth, quien se enteró de la ubicación aproximada de Madero. Allen escondió al líder y negó haberlo visto.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Carta del cónsul norteamericano en Nuevo Laredo, Tamps., 19 noviembre 1910, NAW-RSD, rollo 10389, doc. 311.

<sup>7</sup> Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al embajador de México en Washington, 19 noviembre 1910, SRE-REV, l. 611, legs. 1-53.

<sup>8</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 29 abril 1911, *ibid.*, l. 12, leg. 1522/1522, ff. 1255-1257.

<sup>9</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 20 noviembre 1910, así como otro telegrama y un informe del mismo, NAW-RSD, rollo 10, doc. 432, ff. 489. Telegrama del Departamento de Estado al Departamento de Guerra, 23 noviembre 1910, *ibid.*, rollo 473, doc. 666-667; Estrada, *La Revolución y Francisco I. Madero...*, pp. 334-340.

Los maderistas de Chihuahua, que no sabían del fracaso inicial de su líder, respondieron al llamado a las armas. Al notar que en Guerrero (la antigua Concepción Papigochi jesuita de 1676, luego Villa Concepción en 1826 y después Ciudad Guerrero desde 1859) había agitación, “principalmente en San Isidro”, el gobernador interino, José María Sánchez, informó al secretario de Relaciones Exteriores y gobernador constitucional con licencia, Enrique C. Creel, que se decía que San Isidro había sido atacado y tomado por 300 revolucionarios que avanzaban sobre Ciudad Guerrero. El gobernador interino dijo no tener en Chihuahua fuerzas para auxiliar a Ciudad Guerrero, cuya guarnición era de 60 federales y 45 voluntarios.<sup>10</sup>

Poco después de abandonar San Isidro, los rebeldes se dirigieron al rancho El Conejo, donde Albino Frías y Pascual Orozco<sup>11</sup> fueron nombrados jefes del grupo, con lo que empezó a perfilarse una jerarquía militar. Después enviaron un ultimátum de rendición al jefe de la guarnición federal de Ciudad Guerrero. Al mismo tiempo fue ocupada la cercana Bachíniva por alzados al mando del comerciante local Luis García y del periodista Heliodoro Olea, de filiación magonista. Por su parte, un grupo de 10 o 15 hombres, a cuyo frente iba José de la Luz Blanco,<sup>12</sup> se pronunció en el pueblo de Santo Tomás, 20 kilómetros al norte de Ciudad Guerrero. Cástulo Herrera, destacado dirigente mutualista,<sup>13</sup> fue nombrado por Abraham González<sup>14</sup> como jefe del movimiento en los municipios de Riva Palacio y General Trías. Salió de la ciudad de Chihuahua y en el rancho Mena, de la Sierra Azul, se le unieron 60 hombres, entre ellos el grupo de Pancho Villa,<sup>15</sup> de unos 30 individuos. En el municipio de Carichic, distrito de Benito Juárez, ocurrió otro pronunciamiento de un grupo. También se observaban movimientos en la población minera de

<sup>10</sup> Telegrama del gobernador interino de Chihuahua al secretario de Relaciones Exteriores, 20 noviembre 1910, SRE-REV, l. 611, leg. 2, ff. 9-10.

<sup>11</sup> Albino Frías fue uno de los primeros en levantarse en armas contra el general Díaz; abandonó la lucha por razones de edad y lo sustituyó como jefe su yerno Pascual Orozco; nacido en 1882, pequeño comerciante, arriero y antirreeleccionista, enemigo de Terrazas, poderoso hacendado y político local. En octubre de 1910, Abraham González le encomendó levantar el Distrito de Guerrero, Chih.

<sup>12</sup> José de la Luz Blanco, oriundo de Ciudad Guerrero, Chih., inicialmente magonista, luego fue antirreeleccionista y comenzó a luchar por el rumbo de Temósachic.

<sup>13</sup> Salmerón Sanginés, “Catolicismo social...”.

<sup>14</sup> Abraham González (1865-1913), también nativo de Ciudad Guerrero, Chih., nacido en una familia adinerada, estudió comercio en la Universidad de Notre Dame, Indiana, donde concibió su admiración por la democracia. Temprano antirreeleccionista, acompañó a Madero en su gira por Chihuahua en 1909.

<sup>15</sup> Francisco Villa, alias de Doroteo Arango (1878-1923), duranguense de origen, había sido leñador, labrador, albañil y pequeño comerciante en el ramo de la carne; también había sido arriero, y tenía problemas con la policía, acusado de abigeato.

Batopilas, distrito de Andrés del Río, y en el Cerro de la Cruz, que domina Parral, distrito de Hidalgo.

Pronto entraron en combate Cástulo Herrera y Pancho Villa al frente de sus improvisadas tropas rebeldes. El día 21, en la Estación San Andrés atacaron el tren que transportaba dos compañías del 12° Batallón (170 soldados) para reforzar Ciudad Guerrero, y aunque no triunfaron, sí lograron cortar la vía, impidiéndoles avanzar o regresar y obligándolos a cobijarse en Santa Isabel (hoy General Trías).<sup>16</sup> Parral estaba mal defendida, pero el jefe político, Rodolfo Valles, en lugar de ayuda recibió de Creel la sugerencia de organizar su propia defensa con voluntarios, dado que “es deber de los ciudadanos” sostener al gobierno. Logró juntar a 70, más 25 gendarmes y 20 guardias Rurales, para enfrentar a 300 alzados del rumbo. En Camargo y Jiménez ocurrió otro tanto, con el mismo consejo de Creel sobre la obligación de los “hombres honrados y buenos ciudadanos”. La conscripción voluntaria porfirista era muy débil; la rebelde, en cambio, copiosa y entusiasta. En el combate de Parral, fue el empuje de los guardias Rurales el factor decisivo en la paulatina retirada de los maderistas. El fuego cesó con la llegada del refuerzo enviado de Chihuahua.<sup>17</sup> Más al norte, los maderistas al mando de Albino Frías y Pascual Orozco iniciaron el ataque contra Ciudad Guerrero el mismo día 21, empezando así la unión de grupos para formar fuerzas más grandes y poder atacar poblaciones mayores.<sup>18</sup> La defensa apenas superaba los 100 hombres. Al anochecer suspendieron el fuego los alzados. Mientras tanto, ese mismo día los pronunciados en Batopilas ocuparon ese mineral sin combatir.

Al día siguiente apareció en territorio mexicano la fuerza rebelde que se había reunido los días anteriores en el cañón de Navarrete, en Texas, recorriendo los pueblos del municipio de Ojinaga, cuya cabecera era su objetivo. Al frente estaban Abraham González, primero en jerarquía, José Perfecto Lomelí, José de la Luz Soto y José de la Cruz Sánchez. Al cruzar la frontera se les había unido Toribio Ortega, pequeño comerciante y antirreeleccionista temprano, con un grupo de 60 hombres

<sup>16</sup> Telegrama del gobernador interino de Chihuahua al secretario de Relaciones Exteriores, 21 noviembre 1910, más otro del día siguiente, con los mismos remitente y destinatario, *SRE-REV*, l. 611, leg. 2, ff. 90.

<sup>17</sup> Telegramas intercambiados entre el gobernador interino de Chihuahua y el secretario de Relaciones Exteriores, 21 noviembre 1910, *ibid.*, 66, 67, 70, 71, 90, 96-98; telegramas del secretario de Relaciones Exteriores a los jefes políticos de Guerrero y Jiménez, Chih., 21 noviembre 1910, más otros telegramas intercambiados ese día entre los jefes políticos de Camargo y de Parral, Chih., y el secretario de Relaciones Exteriores, *ibid.*, 68, 69.

<sup>18</sup> Telegrama del jefe político de Guerrero, Chih., al secretario de Relaciones Exteriores, 23 noviembre 1910, *ibid.*, l. 612, leg. 1, ff. 134.

que se había sublevado en Coyame. Juntos recorrieron los poblados cercanos a Ojinaga como fase inicial de su estrategia de reclutamiento. Fuerzas amadas como éstas no disminuían; al contrario, a pesar de las bajas, crecían. Considérese la influencia que esto tenía en el ánimo, tanto de rebeldes como de autoridades. Sin precisar la dimensión real del conflicto, el gobierno recurría a medidas de uso habitual con las que había enfrentado eficazmente asonadas locales, pero pedir que se organizaran grupos de civiles armados en número de 100, 300 y 500 era demasiado optimista.

Con la llegada de refuerzos porfiristas a Parral, Guillermo Baca, pequeño comerciante y presidente del Club Antirreeleccionista local, desistió por lo pronto de tomar la población y con 100 hombres montados marchó hacia el sur, rumbo a San Isidro de las Cuevas (hoy Mariano Matamoros). De los 300 hombres que atacaron Parral el día 21, quedaron unos 100 en el grupo. Los demás debían de ser de Parral y sus cercanías, que se unieron al ataque, pero después permanecieron en la zona por falta de caballos o armas, o por razones familiares o de trabajo. Alrededor de Ciudad Guerrero el grupo batió el campo —haciendas, ranchos, minas y pueblos aledaños— para alimentarse y dar forraje a sus caballos, así como para afiliar gente en sus filas y obtener armas y explosivos. El día 23 su fuerza se había incrementado a casi 400 hombres, los que tomaron Namiquipa.<sup>19</sup> En tanto, varios agentes y exploradores de Estados Unidos trataban de ubicar a Madero. Agentes del Departamento de Justicia, bajo la dirección del cónsul Ellsworth, detuvieron en Eagle Pass a José Díaz, pariente de Madero y quien había estado entre los que la madrugada del 20 intentaron pasar a México con él.<sup>20</sup> Buscaban pruebas de violación a las leyes de neutralidad, que sólo podía ser establecida si se demostraba la formación de un cuerpo armado desde territorio estadounidense. El guía de Madero durante aquella noche también fue detenido.<sup>21</sup> Los dos protegieron al líder diciendo que había cruzado el río y permanecido en México. Mientras tanto, Madero se había vuelto inencontrable.

Bien informado de lo que sucedía en Chihuahua, el embajador Henry Lane Wilson<sup>22</sup> afirmaba que “es en la frontera donde victorias sustanciales de los revolucio-

<sup>19</sup> En un informe del 21 de enero de 1911, el cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, dando una lista de los hechos de armas desde noviembre, menciona a Namiquipa para este día. NAW-RDS, rollo 10, doc. 671, ff. 1546-1549.

<sup>20</sup> Interrogatorio a José Díaz en San Antonio, Texas, s.f., *ibid.*, rollo 507, doc. 798-807.

<sup>21</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, 23 noviembre 1910, *ibid.*, rollo 473°, doc. 666-667.

<sup>22</sup> Henry Lane Wilson (1857-1932), abogado y diplomático, fue embajador estadounidense en Chile desde 1897, donde contribuyó a evitar una guerra con Argentina; luego fue embajador en Bélgica hasta 1910, cuando el presidente Taft lo trasladó a México.

narios pondrían gravemente en peligro al gobierno debido al descontento universal, que sólo necesita estímulo para expresarse”. Consideraba que había insuficientes fuerzas represivas en el norte, pero que “en todo el centro y sur de México, especialmente en los centros de población, existe una paz armada, pero completa”.<sup>23</sup> En efecto, por la gran cantidad de autoridades y fuerzas, la relativa cercanía de los lugares y las mejores comunicaciones, el gobierno mexicano se sentía seguro de su control del centro de la nación; incluso, había desmantelado la organización revolucionaria en Puebla, Pachuca y la ciudad de México.<sup>24</sup>

La situación en el norte era radicalmente distinta: la partida de José de la Luz Blanco atacó el día 25 Temósachi, donde vencieron la resistencia y tomaron el pueblo. Más aún, de Namiquipa llegaron los jefes José María Espinosa y José Rascón Tena, que se unieron a Blanco.<sup>25</sup> Del contingente que amagaba Ciudad Guerrero se desprendieron 300 hombres al mando de Pascual Orozco y se encaminaron hacia Pedernales, pues sabían que se acercaba una fuerza federal que había sido derrotada por Pancho Villa en San Andrés, en cuya posesión seguía dicho jefe. Al noreste del estado, tropas federales persiguieron a los revolucionarios que al mando de Abraham González habían aparecido en el municipio de Ojinaga.<sup>26</sup> Procedente de México llegó a Parral el día 24 una fracción del 20º Batallón, y de Cuencamé, Durango, parte del 2º Cuadro de Regimiento de Caballería. Para consternación del jefe político, ambas fuerzas partieron a la capital estatal,<sup>27</sup> dejando sin guarnición a Parral porque el general Díaz así lo creía preferible.<sup>28</sup> Las autoridades comenzaban a tomar en serio la insurrección, y pronto se darían cuenta de que sus fuerzas eran insuficientes para proteger tantos puntos en conflicto. En la creciente situación de emergencia, Creel se hacía informar por el gobernador interino y directamente por los jefes políticos. Esto explica la jerarquía en la conducción de la campaña en Chihuahua: Creel era quien definía el combate a los alzados, no el secretario de Guerra, aunque recababa

<sup>23</sup> Telegrama del secretario del Departamento de Estado al embajador norteamericano en México, y respuesta, 23 noviembre 1910, *ibid.*, rollo 460, doc. 461, ff. 637-638.

<sup>24</sup> Telegrama del embajador mexicano en Estados Unidos al secretario de Relaciones Exteriores, y respuesta, 23 y 24 noviembre 1910, SRE-REV, l. 612, leg. 2, ff. 51-54.

<sup>25</sup> Telegrama del gobernador de Chihuahua al secretario de Relaciones Exteriores, y respuesta, 24 noviembre 1910, *ibid.*, l. 612, leg. 2, ff. 65-66.

<sup>26</sup> *Ibid.*, l. 612, leg. 2, f. 65.

<sup>27</sup> Telegrama del jefe político de Parral, Chih., al secretario de Relaciones Exteriores, 24 noviembre 1910, *ibid.*, l. 612, leg. 2, f. 9; telegrama del gobernador interino de Chihuahua al secretario de Relaciones Exteriores, 24 noviembre 1910, *ibid.*, l. 142.

<sup>28</sup> Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al gobernador interino de Chihuahua, 24 noviembre 1910, *ibid.*, l. 35.

de Díaz la aprobación o las órdenes más importantes. Quienes se enfrentaban directamente a los revolucionarios eran los jefes políticos de los 12 distritos, cuyo cargo había sido hasta 1887 de elección popular, pero que desde entonces eran agentes del Poder Ejecutivo local, que los nombraba y removía libremente.<sup>29</sup>

El 25 de noviembre llegaron a la capital chihuahuense refuerzos federales enviados desde Aguascalientes y México, con lo que las tropas en el estado aumentaron a casi 2 000. Las acciones armadas se intensificaron en la Sierra Tarahumara, sobre la línea que de norte a sur unía Temósachi y Témoris, con eje en Ciudad Guerrero. Por su parte, y lejos de allí, Madero, después de su intento frustrado de entrar al país para ponerse al frente de lo que suponía sería una sublevación masiva, permanecía oculto, al parecer desanimado. Ni las autoridades estadounidenses ni las mexicanas sabían dónde se encontraba, pero empezaron a percatarse de que la revolución antirreeleccionista era de mucha mayor dimensión e importancia que los intentos magonistas de 1906 y 1908. A pesar de ello, su confianza era total: mientras el cónsul Ellsworth creía que la lucha había terminado, el embajador Henry Lane Wilson confirmaba la debilidad del movimiento rebelde, según él “circunscrito a partes remotas del estado de Chihuahua”, principalmente en el distrito de Guerrero, donde aceptaba que operaba una fuerza “de 500 rebeldes”. Por su parte, los militares estadounidenses también creían que el problema no era grave, pero no por ello disminuyeron sus precauciones.<sup>30</sup> Sus comentarios al Departamento de Estado insinuaban constantemente que se percibía una animadversión generalizada contra el régimen de Díaz entre todas las clases sociales. Así, de contar los alzados con un líder “que goce de aceptación y sea muy estimado”, el asunto podría tornarse muy grave, afirmaba con seguridad el embajador Wilson.<sup>31</sup>

La fuerza porfirista que se dirigía a pie a Ciudad Guerrero sorpresivamente fue atacada por los casi 300 hombres que al mando de Pascual Orozco se desprendieron del grupo de Albino Frías. A los primeros disparos murió el capitán Sánchez, tomando el mando el capitán segundo Joaquín Castillo, quien se defendió todo el día 27 del ataque maderista. Para la tarde, el parque de los federales comenzó a es-

<sup>29</sup> Respecto a las jefaturas políticas, véase Falcón, *El jefe político...*

<sup>30</sup> Telegrama del cónsul norteamericano al Departamento de Estado, NAW-RSD, rollo 10, doc. 483, ff. 696; telegrama del embajador norteamericano en México al secretario de Estado, *ibid.*, rollo 484, doc. 699; telegrama del cónsul norteamericano en Monterrey, Nuevo León, *ibid.*, rollo 486, doc. 703; telegrama del general Thomas —Douglas, Arizona— al Departamento de Guerra, todos de 26 noviembre 1910, *ibid.*, rollo 487, doc. 705.

<sup>31</sup> Informe del embajador norteamericano en México, y respuesta, 26 noviembre 1910, *ibid.*, rollo 517, doc. 891-894.

casear y muchos de sus hombres habían muerto, por lo que el capitán Castillo decidió retirarse hacia Chihuahua. Al mismo tiempo salió de esta ciudad el general Juan N. Navarro al mando de una columna con más de 600 soldados, con el propósito de recuperar San Andrés, ocupado por los revolucionarios de Cástulo Herrera y Francisco Villa desde el día 21. Sin embargo, a las dos horas de camino ordenó al coronel Fernando Trucy Aubert que volviera a Chihuahua con 100 jinetes, los que antes de llegar a esta ciudad fueron atacados desde el cerro Picachos del Tecolote por unos 300 hombres de Herrera y Villa. Aubert pidió auxilio al general Navarro, quien acudió rápidamente, emprendiendo la ofensiva contra los revolucionarios, que se retiraron hacia la sierra.<sup>32</sup>

Conciéndolo todavía como un problema local, desde la capital del país el embajador Wilson informó el 29 de noviembre que “el número de revolucionarios” se estaba incrementando en el estado de Chihuahua, “aunque [su] número exacto” no era conocido; según él, la zona entre Santa Isabel y Madera estaba ocupada por los alzados.<sup>33</sup> Para colmo, desde el día 28 habían estado llegando a Ciudad Guerrero rebeldes procedentes de varios puntos de la sierra Tarahumara, para unirse a Albino Frías. En cuanto a los que se acercaron a la capital, el gobernador de Chihuahua había sido informado de que se habían alejado “teniendo numerosas deserciones”.<sup>34</sup>

Como en todas las luchas armadas, la información era contradictoria, no sólo la que procedía de los diferentes actores, sino también la originada en la propia prensa. Por ejemplo, el país estaba en paz, con excepción de dos distritos de Chihuahua, si se atiende uno a lo dicho por el periódico *Pittsburg Dispatch*, el que aseguró que el gobierno tenía la situación bajo control.<sup>35</sup> Aprovechando unos días de calma, el gobierno mexicano anunció que ello probaba el fin del movimiento armado. Aunque acaso la táctica de los rebeldes era no atacar constantemente, pues debían descansar y hasta visitar a sus familiares, también podía ser prueba de que la rebelión estaba lejos de alcanzar toda su fuerza. La información sobre Madero también era contradictoria, siendo varias las conjeturas sobre su ubicación, aunque resultó cierto lo que se informó al agente secreto Joe Priest: Madero se había ocultado en Nueva Orleans,

<sup>32</sup> Telegrama del gobernador interino de Chihuahua al secretario de Relaciones Exteriores, 27 noviembre 1910, SRE-REV, l. 613, leg. 1, ff. 26, 47; telegrama de Juan A. Creel —Chihuahua— al secretario de Relaciones Exteriores, 27 de noviembre 1910, entre otra correspondencia, *ibid.*, l. 52-53.

<sup>33</sup> Telegrama del embajador mexicano en Washington al secretario de Estado, 29 noviembre 1910, NAW-RSD, rollo 10, doc. 505, ff. 781.

<sup>34</sup> Telegrama del gobernador interino de Chihuahua al secretario de Relaciones Exteriores, 29 noviembre 1910, SRE-REV, l. 614, leg. 1, ff. 27.

<sup>35</sup> Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al director del *Pittsburg Dispatch*, 29 noviembre 1910, *ibid.*, l. 9.

acompañado de su hermano Raúl. Mediante el uso de seudónimos, Madero estaba en contacto con su familia y sus correligionarios en San Antonio.<sup>36</sup> Dicha ciudad fue quizá el único lugar donde no fue buscado por los espías de los cónsules mexicanos ni por las autoridades de Estados Unidos.

Aunque ciertamente la lucha se concentraba en una región, su gravedad no podía minimizarse, como dramáticamente lo probó el hecho de que el día 30 por la noche se enteró el gobernador interino de Chihuahua, José María Sánchez, de la derrota que habían sufrido en Pedernales los refuerzos enviados a Ciudad Guerrero. Se le informó que la fuerza federal había sido “destrozada [...] muriendo todos los jefes; los soldados se desbandaron”, tomando más de veinte prisioneros los revoltosos, que eran más de mil, con sus “armas y parque”. Al comunicarlo el gobernador interino al secretario de Relaciones Exteriores y gobernador constitucional de Chihuahua, Creel, aunque exageraba respecto a la cifra de revolucionarios, no se equivocó al decir que Ciudad Guerrero estaba en “gravísimo peligro”. Otra prueba de la percepción generalizada que había sobre el incremento de la lucha fue que desde el 26 de noviembre algunas legislaturas estatales, siendo la de Guanajuato la primera, dieron su voto de confianza al presidente, al vicepresidente y a los miembros del gabinete, repudiando el movimiento revolucionario. Así lo hicieron las de Tabasco, Colima, Chihuahua, Querétaro, Sinaloa y Chihuahua.<sup>37</sup> Ello revelaba ya la preocupación nacional en torno a la rebelión, prueba a su vez de que el problema no era sólo chihuahuense. Los hechos armados de los primeros días habrían de multiplicarse en número y de generalizarse en términos geográficos. Sería cosa de poco tiempo.

## 2. LA MAGONISTA, LA OTRA LUCHA

Desde un principio la lucha contra Díaz se hizo desde dos frentes, pues los maderistas y magonistas encaraban un enemigo común, aunque no hubiera acuerdo entre ambas corrientes.<sup>38</sup> Sobre todo, combatían por razones diferentes: los primeros, por

<sup>36</sup> Ejemplos de informes infructuosos que al respecto se recibieron en México sobre el paradero de Madero, en *ibid.*, l. 712, leg. 2, ff. 80, 84, 86-90, 95, 100, 103, 108, 113-114, y en Madero, *Epistolario...*, pp. 313 y 315.

<sup>37</sup> Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al gobernador interino de Chihuahua, 26 noviembre 1910, SRE-REV, l. 613, leg. 1, ff. 24; telegrama de los secretarios del Congreso de Tabasco al secretario de Relaciones Exteriores, y respuesta, 26 y 28 noviembre 1910, entre otros telegramas enviados por los gobernadores y congresos estatales, *ibid.*, l. 67-69.

<sup>38</sup> Informe del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 12 octubre 1910, NAW-RSD, rollo 10, doc. 408, ff. 400-402.

el fraude electoral que hacía ilegítimo al gobierno, al cual buscaban cambiar por otro emanado del “sufragio efectivo” y del principio de “no reelección”, para evitar nuevas dictaduras; los segundos peleaban, además de por la desaparición del gobierno, por la aplicación de un avanzado plan social revolucionario. El acuerdo entre ellos era imposible, aunque resultara evidente que Madero había desplazado a Ricardo Flores Magón —igual que antes a Reyes— como el enemigo a vencer por el gobierno. Se había convertido en el principal riesgo.<sup>39</sup>

El último día de noviembre, en el tren procedente de Los Ángeles llegó a El Paso el exmagonista Antonio I. Villarreal,<sup>40</sup> acompañado de miembros de su familia y de un grupo de partidarios. El grupo de Villarreal fue el primer desprendimiento significativo dentro del conjunto de los magonistas que fueron pasándose al de los maderistas.<sup>41</sup> Los magonistas, perseguidos por el gobierno de Porfirio Díaz desde finales de 1903, se habían exiliado en Estados Unidos, donde siguieron publicando *Regeneración* y otros periódicos; primero en San Antonio, Texas, después en San Luis Misuri, y finalmente en Los Ángeles, California, lugar en el que se establecieron definitivamente. Los cambios en la ubicación se debieron en todos los casos a la persecución que sufrieron por agentes del gobierno mexicano y por autoridades estadounidenses, a pesar de lo cual en septiembre de 1905 fundaron la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y el 1 de julio del año siguiente expidieron el “Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano”, convocatoria ampliamente razonada para que el pueblo adoptara el programa de reformas políticas y sociales que se proponía.<sup>42</sup>

Poco después, en septiembre de 1906, y contradiciendo la propuesta pacífica del Programa, hicieron un llamado a usar “la fuerza de las armas” contra la dictadura. Ninguno de los alzamientos programados tuvo éxito: ni el asalto a la población de Jiménez, Coahuila, ni el levantamiento en Acayucan, Veracruz, que al poco tiem-

<sup>39</sup> Informe del secretario de Relaciones Exteriores al embajador mexicano en Washington, 20 noviembre 1910, SRE-REV, l. 614, leg. 1, ff. 102.

<sup>40</sup> Antonio I. Villarreal González (1879-1944) nació en Lampazos de Naranjo, Nuevo León; fue maestro normalista. Secretario del Círculo “Ponciano Arriaga” de San Luis Potosí y preso en 1900 por publicar el periódico *El Liberal*, en Villa Aldama; fue uno de los dirigentes del congreso de Clubes Liberales en San Luis en 1901, por lo que fue encarcelado de nuevo; al quedar libre, se radicó en Estados Unidos y con los Flores Magón colaboró en *Regeneración*; fue uno de los organizadores del Partido Liberal Mexicano en 1905 y firmó su Programa al año siguiente; dirigió el levantamiento de Las Vacas en 1908. Dos años después se hizo antirreeleccionista; en 1910 se levantó en armas junto con otros profesores de primaria en Chihuahua.

<sup>41</sup> Fabela, *Documentos históricos de la Revolución mexicana...*, t. 1, pp. 111-112 (informe del cónsul mexicano en El Paso, Texas, del 30 de noviembre de 1910).

<sup>42</sup> Garcíadiego, *Textos de la Revolución mexicana...*, pp. 63-91.

po fueron dispersados. Varios de los grupos que prepararon los alzamientos fueron descubiertos y encarcelados. A pesar de ello, en junio de 1907, ya radicalizados por el anarquismo, iniciaron en Los Ángeles la publicación de un nuevo periódico, *Revolución*. Al agudizarse su persecución, fueron hechos prisioneros Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, núcleo central de la organización y quienes diseñaron desde su encierro los planes revolucionarios de 1908, lo que disminuyó gravemente sus posibilidades de éxito.

No obstante sus fracasos insurreccionales, los magonistas figuran entre los precursores de la Revolución mexicana, pues contribuyeron en forma considerable a crear la atmósfera de rebelión. Incluso Francisco I. Madero fue influido por la ideología de los liberales magonistas, y cuando éstos se retiraron a San Luis Misuri, él los auxilió pecuniariamente,<sup>43</sup> enviando dinero con el siguiente mensaje: “simpatizamos en todo con sus ideas”. Sin embargo, las condiciones tan diferentes de los Flores Magón y sus compañeros respecto a las de Madero pronto los separaron. Al principio los separó la táctica: los magonistas optaron por la lucha clandestina y por la radicalización de sus publicaciones.<sup>44</sup> En cambio, Madero prefería la lucha electoral “a careta descubierta por el sendero que nos marca la ley”.<sup>45</sup>

Obviamente, sus diferencias dieron paso a la confrontación. Con motivo de la publicación de un manifiesto de Madero que convocaba a la formación de clubes en los estados, los magonistas lo acusaron de provocar divisiones entre ambos. Madero respondió argumentando la necesidad de una organización nacional, que sólo se lograría si la ciudadanía ejercía “poco a poco” su derecho al sufragio. Si no estaban de acuerdo con él los miembros del Partido Liberal, Madero se declaraba dispuesto al rompimiento, aunque debía quedar claro que él había procurado impedirlo.<sup>46</sup> Cuando ocurrió el primer hecho armado de la insurrección magonista de 1906, en Jiménez, Coahuila, la ruptura se hizo total. La acción le pareció a Madero descabellada.<sup>47</sup> La falta de apoyo de la población a la revuelta le pareció la demostración palpable de que los ciudadanos no querían violencia, y sí, en cambio, movimientos democráticos.<sup>48</sup>

<sup>43</sup> Carta de Francisco I. Madero a Ricardo Flores Magón, 17 enero 1905. Madero, *Epistolario...*, pp. 109-110.

<sup>44</sup> Bartra (comp.), “Bases para la unificación del Partido Liberal Mexicano”, en *Regeneración...*, pp. 172-173.

<sup>45</sup> Carta de Madero a Vidal Garza Pérez, 31 octubre 1905, Madero, *Epistolario...*, pp. 139-140.

<sup>46</sup> Carta de Madero a Jesús Martínez Carrión, 20 diciembre 1905. Madero, *Epistolario...*, pp. 144-146.

<sup>47</sup> Carta de Madero a Evaristo Madero, 1 de octubre 1906, *ibid.*, pp. 172-173.

<sup>48</sup> Cartas de Madero a José D. Espinosa, a Raúl Madero y a Francisco Senties, 7, 13 y 17 julio 1908, *ibid.*, pp. 213-214, 216-218.

Las diferencias se fueron exacerbando. Para 1910 ya eran enemigos. En una entrevista, los líderes magonistas dijeron entonces que la prisión de Francisco I. Madero en San Luis Potosí, antes de las elecciones de 1910, demostraba claramente que el cambio pacífico, por el voto, no era posible: no había otro recurso que la violencia.<sup>49</sup> Poco después publicaron nuevamente *Regeneración*, reaparición en la que Madero estaba tácitamente interesado, e incluso pensaba que había una plataforma común para magonistas y maderistas, producto seguramente de la radicalización que le produjo la prisión en San Luis Potosí. Para el 19 de septiembre de 1910 suponía que contaría con la colaboración de los magonistas y procuró ponerse en contacto con ellos.<sup>50</sup> Sin embargo, éstos ya no creían en la democracia electoral y analizaban la política mexicana desde la perspectiva del anarquismo. En efecto, en su periódico hicieron una definición, inevitable y clara, el 19 de noviembre, a escasas horas de que estallaran los primeros disparos antirreeleccionistas: “¡a luchar [...]! Si queréis ser libres de veras, agrupaos bajo las banderas libertarias del Partido Liberal; pero si queréis solamente daros el extraño placer de derramar sangre y derramar la vuestra ‘jugando a los soldados’, agrupaos bajo otras banderas, las antirreeleccionistas por ejemplo”.<sup>51</sup>

Para su desgracia, convocar a la lucha desde el extranjero les dio poca aceptación, con reducida cobertura geográfica, básicamente concentrada en el norte y en la costa veracruzana. De hecho, desde junio de 1910, en la zona de Acayucan, Veracruz, había iniciado su actividad armada José Santana Rodríguez, *Santanón*, nativo de allí y quien había combatido a los Rurales por atropellos contra su familia. El día 6 de ese mes se apoderó de la hacienda de San Marcos y después entró a San Andrés Tuxtla, pero en un fallido intento de emboscada a un destacamento federal *Santanón* perdió la vida.<sup>52</sup> Medio año después, en enero de 1911, los magonistas Pedro A. Carvajal y Cándido Donato Padua, también de Acayucan, Veracruz, salieron a combate al frente de sendos grupos. El primero tomó sin resistencia armada San Juan Evangelista, luego entró a Sayula y combatió en Chapoapan contra guardias Rurales,

<sup>49</sup> Recortes de *The Arizona Daily Star* y *The Arizona Republican*, 4 agosto 1910, con noticias fechadas en Florence y Phoenix, Arizona, el día anterior, SRE-REV, l. 692, leg. 7, ff. 2.

<sup>50</sup> Cartas a Paulino Martínez y a Juan Sánchez Azcona, 19 y 28 septiembre 1910. Madero, *Epistolario...*, pp. 280, 291.

<sup>51</sup> Bartra (comp.), artículo de Ricardo Flores Magón, 19 septiembre 1910, *Regeneración...*, pp. 256-258.

<sup>52</sup> Recorte del *San Francisco Call*, 22 junio 1910, con noticia fechada en Veracruz el día anterior, SRE-REV, l. 690, leg. 1, ff. 34; nombramiento de Santana Rodríguez; parte del coronel Manuel Jasso, jefe del 24º Batallón, 28 octubre, fecha del tiroteo, *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 3 noviembre 1910, *ibid.*, l. 691, leg. 1, ff. 81.

sin que nadie ganara el encuentro. El grupo de Padua atacó Chinameca —cuyo Club Liberal había contribuido a fundar—, al noreste de Acayucan, sin lograr tomarlo. Luego se retiró hacia Tabasco, donde se unió a los antirreeleccionistas, confirmando el constante traspaso del magonismo al maderismo.

En el norte del país, el primer grupo magonista que se lanzó a la rebelión después del 20 de noviembre fue encabezado por el guanajuatense Práxedes G. Guerrero, quien renunció a una rica herencia y abrazó la causa del Partido Liberal cuando dirigía la Unión de Obreros Libres, de Morenci, Arizona, en 1906. Además, en noviembre de 1910 se inició un traslado paulatino de magonistas hacia Texas, principalmente a El Paso. El 10 de diciembre llegó Práxedes Guerrero a esta ciudad para organizar secretamente un grupo de 30 hombres armados y montados, los que pronto se internaron en territorio mexicano. En Estación Sapelló, el 22 de diciembre lograron apoderarse de un tren del Ferrocarril del Noroeste —primera acción de este tipo en la Revolución—. Luego continuaron hasta Janos, poblado defendido por Rurales y Auxiliares del estado.<sup>53</sup> Iniciado el combate, varios soldados Auxiliares desertaron; viéndose en desventaja numérica, los defensores acabaron por rendir la plaza. Sin embargo, cuando la acción finalizaba, Guerrero murió de un balazo a los 28 años de edad. Para colmo, más tarde los magonistas fueron forzados a retirarse, aunque continuaron rondando en las cercanías.

Los otros grupos magonistas que actuaron en Chihuahua lo hicieron unidos a fuerzas maderistas, con quienes ocuparon Guadalupe, cerca de Ciudad Juárez, el 8 de febrero. Francisco I. Madero, después de entrar a México el 14 del mismo mes, se dirigió en primer lugar a Guadalupe, auxiliado por los magonistas, quienes lo acompañaron hasta Casas Grandes. Entonces ocurrió un incidente entre Madero y el jefe de dicho grupo, Prisciliano Silva. Este dirigente no reconoció el mando del coahuilense, por lo que éste ordenó detenerlo y desarmarlo, alegando que Silva sólo protestaba lealtad a la Junta Organizadora del Partido Liberal. El líder antirreeleccionista se dirigió entonces a los hombres de Silva, invitándolos a unirse a su causa. Excepto seis o siete, que también fueron desarmados, los demás aceptaron.<sup>54</sup> Obviamente, éstos no fueron los únicos casos de reubicación política durante la lucha contra Díaz. Recuérdese que Antonio I. Villarreal, periodista y miembro prominente del Partido Liberal, firmante de su programa de 1906, también se unió a los made-

<sup>53</sup> Recorte del *San Francisco Chronicle*, 24 noviembre 1910, con noticia fechada en San Diego, California, el día anterior, *ibid.*, l. 614, leg. 2, ff. 80; 260 telegramas de cónsules mexicanos en Los Ángeles, California, y El Paso, Texas, 27 noviembre y 10 diciembre, *ibid.*, l. 613, 616, leg. 1(3), 2, ff. 39.

<sup>54</sup> Manifiesto “A los liberales mexicanos”, 8 abril 1911, firmado por Antonio I. Villarreal y otros, AHFIM, caja 21, fólter 2296.

ristas. Después de organizar un grupo armado con magonistas, optó por incorporarse a los maderistas que sitiaban Ojinaga. Acaso para evitar otros desmembramientos, desde *Regeneración* Ricardo y Enrique Flores Magón denunciaron que Madero era un burgués enriquecido con el trabajo de los peones y un advenedizo en la lucha social que buscaba una revolución política para llegar al poder, mientras que ellos aspiraban a una revolución social o económica; más aún, dejaban claro que derrocar al presidente Díaz no era la meta de la “verdadera revolución”.<sup>55</sup>

En síntesis, maderistas y magonistas no sólo no cooperaban, sino que se oponían.<sup>56</sup> En términos estratégicos, los primeros claramente veían la importancia de ganarse a los liberales. Así, en la zona de Casas Grandes, a principios de marzo de 1911 hubo un caso de colaboración fructífera de la columna de Madero con un grupo importante de magonistas, sin que éstos perdieran su identidad partidaria. Ante la amenaza de un ataque a la capital del estado por los maderistas, se ordenó a la guarnición federal del área de Casas Grandes dirigirse a la ciudad en peligro, gracias a lo cual el jefe, Lino Ponce, delegado del Partido Liberal, pudo tomar el 10 de abril Casas Grandes, sin resistencia, pues las autoridades civiles se retiraron con los federales. Cuando Madero pasó por ahí de camino a Ciudad Juárez, los magonistas le proporcionaron una fuente de abastecimiento que facilitó enormemente el posterior sitio de la población fronteriza.<sup>57</sup> Desgraciadamente, la colaboración fue efímera.

### 3. EN LA FRONTERA CALIFORNIANA

Colaboraciones y diferencias aparte entre magonistas y maderistas, la causa de los primeros se materializó en un movimiento armado en el norte de Baja California. Lejos de su país, la ideología de los dirigentes liberales se radicalizó en contacto con diversas organizaciones anarquistas, socialistas y sindicales del área de Los Ángeles, sobre todo, que hicieron suya la causa del liberalismo mexicano radical. Con esa solidaridad, las actividades proselitistas y de reclutamiento que los magonistas rea-

<sup>55</sup> Bartra, *Regeneración...*, pp. 271-289.

<sup>56</sup> La relación entre los dos grupos rebeldes y las escisiones en el interior del grupo liberal pueden seguirse en varios documentos, como informes y telegrama del cónsul mexicano en El Paso, Texas, 25 y 28 noviembre 1910; “Protesta contra las imputaciones de Ricardo Flores Magón al demócrata Francisco I. Madero”, calzada por algo más de 200 firmas, El Paso, 28 febrero, SRE-REV, l. 678, leg. 614, ff. 3, 1/20, 21, 27-28, 110.

<sup>57</sup> Recorte de *El Paso del Norte*, editado por Lauro Aguirre en El Paso, Texas, 25 enero 1911, NAW-RSD, rollo 10, doc. 630, ff. 1364-1365; acta de la toma de Casas Grandes, 10 abril, AHFIM, caja 88, entre otras.

lizaron en California aumentaron su eficacia.<sup>58</sup> La organización que más se distinguió en ese apoyo fue la Industrial Workers of the World (iww), la que para 1910 era una fuerza importante en el movimiento obrero de Estados Unidos. Había nacido en 1903 como reacción de los trabajadores a la política antisindical del gobierno y del Congreso. De tendencias anarquistas, sus miembros fueron severamente reprimidos, pero parte de la opinión pública simpatizó de modo paulatino con ellos. Los socialistas también proporcionaron un buen respaldo a las filas magonistas, mediante varios actos políticos y económicos en su apoyo. Lo mismo puede decirse de varias agrupaciones sindicales.

Otro tipo de reclutas fueron los exsoldados estadounidenses, a veces desertores. Fuera porque su ideología era anarquista o socialista, o por la posibilidad de una recompensa, la Revolución mexicana atrajo a muchos de ellos, que participaron tanto con los magonistas, sobre todo los que tenían alguna conexión con la iww, como con los maderistas. Se calcula que entre dos tercios y tres cuartos de quienes lucharon en Baja California eran estadounidenses e inmigrantes europeos. Mientras duró la rebelión maderista, los liberales y extranjeros solidarios pudieron burlar la vigilancia norteamericana y las pesquisas de los cónsules mexicanos. También fueron capaces de pasar armas por la línea divisoria, para lo que ayudaba la casi unánime simpatía de que gozaba su causa entre la población de la frontera, en ambos lados de la línea,<sup>59</sup> además de la posibilidad de hacer algún negocio.

El cariz secesionista que tomó la rebelión en Baja California se agregó a los problemas militares y políticos que el gobierno mexicano enfrentaba en el ámbito nacional. Era de tal magnitud el problema que todos los canales de comunicación con el gobierno estadounidense se pusieron en juego. El presidente Porfirio Díaz se entrevistó con el embajador Henry Lane Wilson y le solicitó que hubiera tropas norteamericanas que tomaran las medidas necesarias para evitar que los agentes revolucionarios pasaran armas, parque y víveres.<sup>60</sup> A su vez, Francisco León de la Barra, embajador de México en Washington, pidió en varias ocasiones frenar el desarrollo de los grupos que incursionaban en la península, calificados reiteradamente

<sup>58</sup> Estas afirmaciones se basan en una documentación profusa: véase Portilla, "La revolución magonista", en *Una sociedad en armas...*, pp. 289-314.

<sup>59</sup> Estas afirmaciones se basan en gran parte de los documentos citados en las dos notas anteriores, como el informe del cónsul norteamericano en Ensenada, Baja California, con información de un comerciante norteamericano radicado en Álamo, Baja California, 24 abril, NAW-RSD, rollo 13, doc. 16-26, ff. 64-68.

<sup>60</sup> Informe del embajador norteamericano en México, 13 febrero 1911, *ibid.*, rollo 11, doc. 778, ff. 314.

como filibusteros.<sup>61</sup> Sin embargo, las leyes de neutralidad norteamericanas, como lo hizo ver el *San Diego Union*, no preveían en ningún caso disposiciones para restringir o suspender la venta de armas ni para impedir que los estadounidenses se enrolaran en ejércitos extranjeros.<sup>62</sup> Era necesaria la organización de una expedición armada en territorio norteamericano para que hubiera delito que perseguir, y no había infracción a la normatividad “si individuos van aisladamente a engrosar las filas rebeldes” fuera del territorio estadounidense.

De manera que magonistas y socialistas, así como anarquistas y soldados de fortuna que se solidarizaron con ellos, pudieron reclutar combatientes, obtener armas y parque, pasarlos de contrabando y aun sostener un tránsito más o menos abierto entre ambos países. Pero hubo factores que no pudieron ser previstos ni controlados: los jefes militares se dividieron y varios fueron muertos en combate,<sup>63</sup> como el socialista William Stanley, que se sublevó contra el magonista José María Leyva el 3 de marzo y lo desarmó. La intervención de Simón Berthold, también magonista, evitó que el enfrentamiento llegara a proporciones mayores. Como resultado de algunas gestiones de Stanley, la Junta Organizadora del Partido Liberal destituyó a Leyva y designó en su lugar a Francisco Vázquez Salinas; pero Stanley volvió a entrar en discordias con el nuevo jefe mexicano, quien tras salir con su grupo a combatir a los federales enviados en su contra, fue herido de muerte. Dado que murieron otros de los jefes, el grupo insurgente quedó acéfalo durante varios días, pues no se ponían de acuerdo en quién habría de tomar el mando, a tal grado que se temió su disolución. Finalmente fue elegido Sam Wood, quien pronto murió en una emboscada. Todo esto explica la derrota final de la rebelión magonista de Baja California, en todo caso paralela y ajena al maderismo militar. En otros estados de la República —Sonora, Durango, Coahuila, Morelos, Guerrero, Tabasco— los partidarios del antirreeleccionismo y otros enemigos del régimen porfiriano se estaban haciendo notar, sin que la irregular campaña de los extranjeros promagonistas del extremo noroeste del país repercutiera en ellos mayormente.

<sup>61</sup> Recorte del *Chicago Daily Socialist*, 20 febrero 1911, con noticia fechada en Los Ángeles, California, y memorándum del embajador mexicano en Washington al Departamento de Estado, 23 febrero, con recorte de *Los Angeles Record*, *ibid.*, rollo 840, doc. 848, ff. 543, 573,

<sup>62</sup> Recorte con editorial del *San Diego Union*, 12 o 13 mayo 1911. SRE-REV, l. 686, leg. 1, ff. 46.

<sup>63</sup> Los párrafos que siguen se basan en abundante documentación, como: informes del cónsul mexicano en Calexico, California, 14 abril, 26 y 11 marzo y 22 febrero 1911, *ibid.*, l. 862, leg. 4, ff. 3-7, 72-74, 168-163, 170-180; cartas del mismo al capitán Conrad Babcock y a su colega en Los Ángeles, California, 1 de abril y 9 marzo, *ibid.*, l. 25, leg. 146-149.

Como era de preverse, los cambios en la jefatura militar de los alzados en Baja California comenzaron a repercutir en el número de combatientes de ese foco rebelde, pues las lealtades eran a veces personales o económicas, más que ideológicas. Otro factor que alteraba la cantidad de guerrilleros fueron sus triunfos y fracasos, que alentaban o desestimulaban el enrolamiento de nuevos reclutas. Obviamente, los problemas entre la dirigencia fueron un factor importante en la debilidad creciente del movimiento magonista en la península. Además, desde la primera acción armada el gobierno estadounidense expresó al mexicano su preocupación por el peligro que pudiera enfrentar el sistema de riego de Mexicali y las obras que se hacían para ampliarlo, 50 kilómetros al sur de la frontera, sobre el río Colorado. Esta situación fue una ventaja estratégica para los insurrectos, pues a las fuerzas que se enviaron para combatirlos se les dieron instrucciones precisas de proteger primero las obras, antes que derrotar a los alzados en combate. Cuando el coronel porfirista Celso Vega realizó un ataque frontal contra las defensas rebeldes y fue derrotado, los representantes de los estadounidenses propietarios de terrenos algodonereros y las autoridades del Condado de Imperial, en California, se vieron obligadas a negociar directamente con Stanley el respeto al sistema hidráulico y a las propiedades.

Dos meses después llegó a la zona de Mexicali el coronel federal Miguel Mayol, a quien Stanley salió a combatir. El triunfo total de Mayol le dio la oportunidad de acabar con los rebeldes de Mexicali, pero desaprovechó la coyuntura y se fue a proteger los canales y bombas de riego, dejando Mexicali en poder de los rebeldes. La posesión de Mexicali dio a estos una gran ventaja para obtener víveres. Empero, los magonistas no podían sobrevivir sino de las expropiaciones a los ranchos de compañías extranjeras, dando a cambio recibos pagaderos al triunfo de la revolución, como los maderistas; por ello no pudieron obsequiar su compromiso de respetar las propiedades.<sup>64</sup>

El hecho de que muchos de los rebeldes en la península tuvieran experiencia militar les dio grandes ventajas en su organización. Su plan, desde el principio, fue apoderarse de las poblaciones cercanas a la frontera, en especial de Ensenada, ciudad donde formarían un gobierno y de donde partirían a la toma de todo Baja California. Aunque no lo lograron, amenazaron repetidamente con atacar Ensenada, en busca sobre todo de un efecto psicológico. A pesar de esto, puede decirse que el magonismo, con la solidaridad de anarquistas, socialistas y aventureros estadounidenses, logró el control de los poblados fronterizos más importantes y de hecho dominó transitoriamente la zona. Su mayor limitación, pero también su principal ventaja, fue el aislamiento de la región con respecto al resto de la Repú-

<sup>64</sup> *Ibid.*, l. 862, leg. 4, ff. 3-7, 72-74, 168-163, 170-180.

blica. Otro grave problema fue el corto radio de acción de su dirigencia intelectual, fija en Los Ángeles, California.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y DIPLOMACIA REVOLUCIONARIAS

La organización de los antirreeleccionistas para combatir al gobierno porfirista se inició en la frontera, del lado estadounidense, desde mediados de octubre de 1910. En efecto, en San Antonio, Texas, se instaló la Junta Central Organizadora, que coordinaría los trabajos y recibiría a correligionarios de México que después volverían a sus lugares con instrucciones, con ejemplares del Plan de San Luis y a veces hasta con armas y dinero. El esfuerzo se dirigía en especial a la parte coahuilense de la línea fronteriza, entre Del Río e Eagle Pass, Texas, pues se esperaban levantamientos en Ciudad Porfirio Díaz y Las Vacas, para apoderarse de ambos lugares y así contar con una base de operaciones a fin de poder formar el primer cuerpo del ejército insurgente.<sup>65</sup> Dichos planes no pudieron realizarse porque Gabriel Bustamante, presidente del Club Antirreeleccionista de Ciudad Porfirio Díaz, fue descubierto comprando revólveres en San Antonio. Con esa pista, que las autoridades estadounidenses dieron a las mexicanas, esas y otras armas fueron confiscadas.<sup>66</sup> Por eso, el 20 de noviembre, cuando Francisco I. Madero intentó cruzar la frontera para encabezar la insurrección, cerca de Ciudad Porfirio Díaz, sólo llegaron a encontrarlo diez personas mal armadas, no las 300 que esperaba. La expedición debió suspenderse y Madero tuvo que ocultarse en un rancho cercano a Eagle Pass, pues ya tenía orden de aprehensión. Rasurado a guisa de disfraz, salió rumbo a San Antonio y después pasó a Nueva Orleans, desde donde siguió en contacto con la junta de San Antonio.<sup>67</sup>

La incursión de Madero no era la única planeada. Cerca del día señalado para la insurrección, los principales maderistas de Sonora se concentraron en Tucson y

<sup>65</sup> Informes del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 17 octubre y 6 noviembre 1910, NAW-RSD, rollo 10, doc. 353, 416, ff. 171-172, 438-439; Aguilar, y Santillán, *Madero sin...*, pp. 18-20.

<sup>66</sup> Informes del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 3 y 11 noviembre 1910, NAW-RSD, rollo 10, doc. 414,422, ff. 43 1-433, 457-461.

<sup>67</sup> Telegramas del secretario de Relaciones Exteriores a cónsules en la frontera, 26 noviembre 1910, SRE-REV, l. 612, leg. 2, ff. 12-13; telegramas de los cónsules mexicanos en Eagle Pass, Del Río y Laredo, Texas; entre otros, del 27 y 28 de noviembre, *ibid.*, l. 613, leg. 1 (3), ff. 29, 32, 42, 45, 50, 63, 95,100; cartas de Francisco I. Madero a Sara Pérez de Madero, 30 noviembre y 3 diciembre; Madero, *Epistolario...*, pp. 313, 315, entre otras fuentes.

Douglas, en Arizona. Asimismo, en El Paso, Texas, los rebeldes empezaron a reunirse en la imprenta propiedad de un español apellidado Gamiopichi, quien editaba *El Paso del Norte*, diario de gran circulación en la frontera. El fracaso inicial de los maderistas en Coahuila, junto con su éxito en Chihuahua, que sostuvo al movimiento en diciembre, motivaron el cambio de su centro de operaciones a El Paso. Desde el primer momento se agregaron a los maderistas de Sonora y Chihuahua los exiliados radicados en dicha ciudad. El mando de todos recayó en Abraham González.<sup>68</sup> Además de la concentración de conspiradores, El Paso se hizo clave por el primer asedio a Ciudad Juárez de los revolucionarios de Chihuahua, que operaban sobre el Ferrocarril del Noroeste a fines de enero y principios de febrero, y por la extensión del conflicto en Sonora. Se convirtió práctica y formalmente en el asiento del gobierno provisional. El ataque final a Ciudad Juárez, entre abril y mayo, no fue improvisado, y mucho menos mera casualidad.

De cualquier modo, la actividad conspiradora y organizativa no se redujo a El Paso, pues se instalaron otras seis “juntas revolucionarias” antirreeleccionistas, además de la junta magonista de Los Ángeles. Sus labores eran de propaganda y reclutamiento, adquisición y contrabando de armas, así como organizar el tránsito a México de hombres armados. La propaganda se hacía principalmente mediante periódicos que se editaban en varias ciudades de la frontera: *Regeneración*, en Los Ángeles, por los magonistas; *Monitor Democrático*, en San Antonio, y *El Paso del Norte* y *La Reforma Social*, en El Paso, ligados a las juntas maderistas. El de mayor tradición era *Regeneración*, que en Estados Unidos había iniciado en 1904 su segunda época<sup>69</sup> y era aún muy leído. Esta prensa tenía gran influencia entre los miles de exiliados y de trabajadores mexicanos que habitaban o circulaban por la frontera del lado estadounidense, y cumplía fines propagandísticos para animar a los más reticentes.<sup>70</sup> A pesar de sus presiones, la diplomacia del gobierno mexicano no logró suprimir la subversión que provocaban las publicaciones antiporfiristas, porque las leyes norteamericanas garantizaban la libertad de prensa.<sup>71</sup>

<sup>68</sup> Cartas del cónsul mexicano en El Paso, Texas, al promotor fiscal del Distrito Oeste de Texas y al comisario del mismo, 24 diciembre 1910, SRE-REV, l. 677, leg. 2, ff. 36-37,40-41; ejemplar de *La Reforma Social*, 23 noviembre, *ibid.*, l. 109-110, entre otras fuentes.

<sup>69</sup> Bartra, *Regeneración...*, p. 56.

<sup>70</sup> Apreciaciones generales: informe del cónsul mexicano en El Paso, Texas, 24 diciembre y 25 noviembre 1910, entre otros informes de cónsules, SRE-REV, l. 678, leg. 2, 3, ff. 77, 20-21. Sobre *Regeneración* y su influencia: cartas de Ricardo Flores Magón y Anselmo L. Figueroa a Higinio Tanguma, 9 y 16 diciembre y 2 enero, *ibid.*, l. 610, leg. 2, ff. 46, 47, 48.

<sup>71</sup> Instrucciones para responder al embajador y la respuesta del 1 de diciembre de 1910, NAW-RSD, rollo 10, doc. 499, ff. 742-743, 745-748.

La propaganda fue complementada con una activa campaña de reclutamiento en poblaciones estadounidenses de la frontera. A finales de 1910, como cada año, muchos trabajadores migrantes mexicanos se dirigieron a las fronteras de Texas, Nuevo México y Arizona para pasar en el país los días navideños. La coincidencia del llamado a la insurrección con ese movimiento migratorio anual alarmó a las autoridades porfiristas. Sus temores aumentaron al saber que en el tren de San Antonio a El Paso se habían descubierto armas y municiones; además, en dicho tren viajaban muchos trabajadores mexicanos rumbo a Sonora.<sup>72</sup> Para facilitar el reclutamiento se realizaban mítines, se abordaba directamente a jornaleros desempleados y en varias ciudades hasta se abrieron oficinas de conscripción.<sup>73</sup> Junto a los magonistas y antirreeleccionistas se contaban numerosos extranjeros, aunque siempre estuvieron en clara minoría frente a los mexicanos. Si bien en noviembre Francisco I. Madero rechazó la ayuda de extranjeros, en febrero del año siguiente los aceptó, entre ellos a José Garibaldi, descendiente del libertador italiano.

Las revoluciones se hacen con armas y balas disparadas por hombres afiliados mediante el reclutamiento. En Nueva York, Eduardo Maurer trabajó en la adquisición de más de 2 000 fusiles Máuser, con 500 cartuchos cada uno. La primera remesa, de 100 rifles y 75 000 cartuchos, fue detectada por agentes estadounidenses. Otros envíos de armas sí llegaron a diferentes destinatarios en San Antonio, y después a El Paso. En esa tarea estuvo muy activo Gustavo Madero, renovando siempre su arsenal conforme se remitían las armas y el parque a México.<sup>74</sup> Los contrabandos eran de dos tipos: al mayoreo y de poca monta, utilizando en este último hasta a mujeres que escondían bajo sus faldas armas pequeñas y municiones; también hombres aislados con bultos pequeños escondidos, o trabajadores que volvían a México; asimismo, dobles fondos en carretas y, obviamente, los ferrocarriles.<sup>75</sup> De los agentes nombrados para el paso de las armas, quizá el más eficaz fue Cástulo Herrera, en El Paso.<sup>76</sup> En síntesis, las mil y una formas surgidas de una insurrección popular.

Para este tráfico se contó con la complicidad de los comerciantes de armas y de las autoridades aduaneras. Aunque el comercio de armas estaba permitido legal-

<sup>72</sup> Informe de un agente secreto al cónsul mexicano en El Paso, Texas, 22 noviembre 1910, así como otros informes y telegramas, SRE-REV, l. 678, leg. 2, ff. 606.

<sup>73</sup> Entre otras fuentes, informe de un agente secreto al cónsul mexicano en San Francisco, California, 25 noviembre 1910, *ibid.*, l. 616, leg. 2(12), ff. 239.

<sup>74</sup> Cartas y telegramas de Madero a Eduardo Maurer, 28 y 31 octubre y 1, 5 y 8 noviembre 1910, y carta de Madero a Gustavo Madero, 1 de noviembre. Madero, *Epistolario...*, pp. 295, 298, 299, 300, 307.

<sup>75</sup> Vasconcelos, *Don Evaristo Madero...*, pp. 282-288.

<sup>76</sup> Comunicaciones de Cástulo Herrera —El Paso— a F. I. Madero —frente a Ciudad Juárez, Chih.—, 21-28 abril, AHFIM, caja 1, fólder 2, 109, ff. 136,163,164.

mente y tanto estadounidenses como cualquier extranjero tenían derecho a comprar cuantas armas quisieran, había el riesgo de que la adquisición fuera declarada ilegal, para lo cual debía demostrarse, con pruebas, que las armas estuvieran conectadas con alguna expedición militar formada en territorio norteamericano. Aunque el presidente Taft ordenó permitir el comercio de armas para el gobierno mexicano y estorbar las que pudieran usarse en expediciones revolucionarias,<sup>77</sup> su disposición no fue suficiente para modificar la tendencia general estadounidense a favor de los rebeldes.

Obviamente, para el gobierno y la opinión pública eran claramente diferenciables los dos tipos de rebeldes mexicanos. A diferencia de los magonistas, cuyas solidaridades norteamericanas estaban entre grupos contrarios al aparato gubernamental, los antirreeleccionistas emprendieron acciones diplomáticas tendientes a justificar su causa ante el propio gobierno de Washington, con el fin de obtener el reconocimiento de su beligerancia, lo que les daría importantes ventajas logísticas. Asimismo, mientras los magonistas eran cercanos a los grupos estadounidenses radicales, los maderistas estaban más interesados en acercarse al empresariado del país vecino y a los medios de comunicación tradicionales. Así, pocos días después del estallido de la lucha, Gustavo Madero, Ernesto Fernández y Juan Sánchez Azcona<sup>78</sup> viajaron a Washington en calidad de agentes confidenciales, para abrir canales de comunicación con el Departamento de Estado y el Congreso. Con ayuda de su amigo Sherburne G. Hopkins,<sup>79</sup> Gustavo Madero intentó entrevistarse con el secretario de Estado, Philander C. Knox, o con el jefe de la sección latinoamericana, pero ninguno le concedió audiencia. El ministro alemán asignado en México se refirió a Hopkins como un “abogado profesional de las ‘revoluciones latinoamericanas’ fabricadas por conspiraciones en Estados Unidos”. Se contrataron sus servicios como

<sup>77</sup> Memorandum del embajador en Washington al Departamento de Estado, instrucciones del presidente William Taft y respuesta al embajador, 20, 23 y 24 marzo, NAW-RSD, rollo 11, doc. 1011, ff. 1176-1178, 1180-1181.

<sup>78</sup> Ernesto Fernández y Arteaga (n. 1875) figuró en la Junta Revolucionaria de San Antonio, Texas, y como secretario de la delegación confidencial de Madero en Washington. Desarrolló, después del triunfo revolucionario, una carrera consular y luego se adhirió a la Convención.

Juan Sánchez Azcona (1876-1938), hijo de diplomáticos, estudió en Alemania y en Francia, país en donde trabó amistad con Madero; periodista muy activo y campeón de la libertad de prensa; diputado federal en 1904 y 1908, contrario a “los Científicos” y connotado reyista; fundó *México Nuevo*.

<sup>79</sup> Sherburne Gillette Hopkins (1866-1932) se benefició del comercio y contrabando de armas en Chile, Guatemala y Honduras, en la guerra hispano-estadounidense de 1898 y, sobre todo, en México. Con Madero y Carranza trabó contacto por medio de agentes de Wall Street. Cf. <[http://es.wikipedia.org/wiki/Sherburne\\_Gillette\\_Hopkins](http://es.wikipedia.org/wiki/Sherburne_Gillette_Hopkins)>.

cabildero ante el gobierno y el Congreso estadounidenses:<sup>80</sup> uno de sus primeros casos fue la defensa de Juan Sánchez Azcona, recluido en la cárcel de la capital norteamericana, donde su detención se prolongó hasta fines de enero de 1911.<sup>81</sup>

La diplomacia revolucionaria fue especialmente activa desde que el doctor Francisco Vázquez Gómez se hizo cargo de la “agencia confidencial”, a fines de febrero de 1911, con la encomienda de notificar al gobierno estadounidense los avances de la insurrección y lograr de él la simpatía para su causa.<sup>82</sup> Para apoyar la misión de la “agencia confidencial” se elaboraron dos documentos: una petición al gobierno norteamericano para el reconocimiento de la beligerancia, acompañada de firmas de gente común,<sup>83</sup> y una nota dirigida a las representaciones en Washington de los países que tenían relaciones con México. El propósito era dar imagen de responsabilidad, pues se reconocían los compromisos del gobierno mexicano con los demás países, establecidos hasta antes del 30 de noviembre de 1910, último día del gobierno legítimo de Díaz, y se ofrecía responder por los daños que sufrieran los nacionales cuyos gobiernos reconocieran al gobierno provisional revolucionario.<sup>84</sup> El objetivo era abrir el camino al reconocimiento de la beligerancia.

El agente confidencial —Vázquez Gómez— actuó en Washington más como negociador que como diplomático. Si bien se encargaba de dar informes y hacer declaraciones a la prensa, fue requerido cada vez con más frecuencia por personas de la familia Madero que buscaban ponerlo en tratos con representantes del presidente Porfirio Díaz, pero la posición de Vázquez Gómez fue no negociar sino a condición de formalizar las pláticas. Con esa exigencia buscaba un trato y consideraciones que podrían ser de gran ayuda para el reconocimiento de la beligerancia.<sup>85</sup> Cuando en

<sup>80</sup> Entre otras fuentes, informes del embajador en Washington y del ministro de Guatemala, 8 diciembre, SRE-REV, l. 619, leg. 2(XVI), ff. 490-493, 606-607; recorte del *Mexican Herald*, 24 noviembre, con noticia fechada en Washington el día anterior, NAW-RSD, rollo 10, doc. 516, ff. 884; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 71,74; González Garza, *La Revolución mexicana...*, p. 250; Katz, *La guerra secreta...*, p. 135, tiene la cita del ministro alemán en México.

<sup>81</sup> Telegrama de S.G. Hopkins —Washington— a Francisco I. Madero —vía El Paso—, 12 mayo 1911 AHFIM, caja 9, folder 1000; Vázquez Gómez, *Memorias...*, pp. 75-76,97; González Garza, *La Revolución mexicana...*, p. 220.

<sup>82</sup> Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 71-74; González Garza, *Mi contribución*, 1936, p. 253.

<sup>83</sup> Informe del cónsul mexicano en El Paso, Texas, 2 marzo 1911, SRE-REV, l. 679, leg. 3, ff. 4; telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al cónsul en El Paso, 10 marzo, *ibid.*, l. 96.

<sup>84</sup> Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 111-113. La nota está fechada el 15 de febrero de 1911, un día después de la entrada de Madero a México.

<sup>85</sup> Recortes del *San Francisco Call* y del *San Francisco Chronicle*, 30 marzo y 3 abril 1911, con declaraciones de Francisco Vázquez Gómez, SRE-REV, l. 654, leg. 3(1), ff. 286, 306, por ejemplo.

abril de 1911 se enteró de que Madero marchaba de Casas Grandes a Ciudad Juárez, Vázquez Gómez telegrafió al flamante secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, hasta hacía muy poco embajador en Washington, proponiéndole ordenar la evacuación de Ciudad Juárez para iniciar de inmediato pláticas de paz. El mensaje dio el resultado esperado, pues el nuevo embajador mexicano, Manuel Zamacona Inclán, citó al representante antirreeleccionista en la Embajada, donde se le ofreció un armisticio, lo que implicaba la apertura formal de negociaciones. Finalmente, dicho armisticio fue arreglado en Ciudad Juárez, directamente entre Francisco I. Madero y el jefe de la plaza, general Juan J. Navarro.<sup>86</sup> Con la toma de Ciudad Juárez, y con la aduana como asiento del gobierno provisional, el 10 de mayo los revolucionarios lograron que el gobierno estadounidense aceptara el libre comercio de mercancías por la aduana, incluidas armas y parque. Esto fue casi tan favorable y efectivo como admitir la beligerancia.<sup>87</sup> De hecho, a partir de ese momento el gobierno del presidente Taft les prometió reconocer su beligerancia formalmente en junio, a lo cual ya no dio lugar el pronto desenlace de la insurrección.<sup>88</sup>

## 5. MADERO TOMA EL MANDO

Las aprehensiones hechas en noviembre de 1910 por el gobierno mexicano en las ciudades de México, Pachuca y Puebla frustraron los planes originales de Francisco I. Madero. La imposibilidad de éste de entrar al país, la muerte de Aquiles Serdán y el encarcelamiento de otros dirigentes debilitó la estructura original rebelde antirreeleccionista. La acción sobre el terreno, en puntos diversos y alejados entre sí, aunque concentrados en el norte, obligó a la autonomía de los grupos. Sin embargo, todos respondían al Plan de San Luis Potosí, agrupando al movimiento en torno a un mismo fin inmediato: la caída de Porfirio Díaz. Esto significó tener un objetivo estratégico claro, que todos compartieran, con la previsible excepción de los magonistas.

<sup>86</sup> Telegrama de Francisco Vázquez Gómez —Washington— a Federico González Garza —El Paso, Texas—, 23 abril 1911, AHFIM, caja 9, fólder 946; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, 1933, pp. 117-126; se reproducen varios telegramas entre Washington, El Paso-Ciudad Juárez y ciudad de México.

<sup>87</sup> Telegrama de S.G. Hopkins —Washington— a Federico González Garza —El Paso, Texas—, 12 mayo 1911, AHFIM, caja 9, fólder 1000; telegrama del embajador mexicano en Washington, 13 mayo, SRE-REV, l. 688, leg. 1, ff. 35-39.

<sup>88</sup> González Garza, *La Revolución mexicana...*, p. 223.

Si bien había un objetivo político común, el proceso militar careció de un elemento articulador. Aun así, en los hechos armados iniciales era observable la aplicación de las líneas tácticas que caracterizarían a los grupos aislados e incipientes: los ataques, breves y sorpresivos, fueron enfrentamientos sólo para medir fuerzas y adquirir experiencia de combate; en ellos solían participar habitantes de la zona o región. Después los grupos se retiraban para aumentar sus filas con el prestigio y la experiencia ganados en cada ocasión. Noviembre de 1910 fue crucial en este aspecto. Obviamente, la organización militar de los revolucionarios fue progresiva. Operaron primero como grupos guerrilleros locales, conocedores del terreno donde actuaban, pero pronto se inició un tipo de guerra más formal, dondequiera que se formaron grandes grupos de insurrectos. La tendencia general cuando actuaban grupos distintos fue la unión, adoptando los nombres de ejército, brigada y columna en sitios como Chihuahua, Sonora, Coahuila, Zacatecas, Morelos, Puebla, Guerrero, Tabasco y varios estados más. Constituyeron unidades con una jerarquía que obedeció al Plan de San Luis Potosí y con base en grados militares otorgados a los jefes de grupo.

Por ejemplo, a mediados de enero, las fuerzas de Luis García, de unos 800 hombres, se dirigieron al occidente de Chihuahua con la intención de unirse a Pascual Orozco, que avanzaba en dirección a Ciudad Juárez, saboteando la vía en varios puntos para evitar la persecución federal desde Chihuahua.<sup>89</sup> Estos movimientos no eran espontáneos: desde El Paso, Abraham González había convocado a los principales jefes de armas insurrectos a dirigirse con sus tropas a Ciudad Juárez.<sup>90</sup> Toda la maniobra indicaba la intención de atacar y ocupar la plaza.<sup>91</sup> Casi todos los observadores mexicanos y estadounidenses coincidían en que los rebeldes alcanzaban un número de entre 1 200 y 1 500 hombres, al que se sumaron luego más insurrectos por la conjunción de las fuerzas de Luis García y Pascual Orozco, y porque en el camino se les agregaron grupos pequeños.<sup>92</sup> La alarma aumentó en Ciudad Juárez

<sup>89</sup> Informe del cónsul mexicano en El Paso, Texas, 7 marzo 1911, SRE-REV, l. 670, leg. 33, ff. 99; recortes de *La Manigua* —La Habana, Cuba— y de *The Tucson Citizen*, 20 abril y 16 mayo, *ibid.*, l. 671, 655, leg. 3, 5(1), ff. 483, 363, por ejemplo.

<sup>90</sup> Carta de Abraham González —El Paso, Texas— a Luis García —San Buenaventura, Chih.—, 1 de febrero 1911, NAW-RSD, rollo II, doc. 9137, ff. 1118.

<sup>91</sup> Informes y telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 2 y 3 febrero 1911, *ibid.*, rollo 10, doc. 516, ff. 884, rollo 11, doc. 701, 712, 803, ff. 84, 119, 392-394; telegrama del recaudador aduanal en El Paso, Texas, al Departamento del Tesoro, 2 septiembre, *ibid.*, rollo 701, doc. 85.

<sup>92</sup> Informes y telegramas del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 2, 3 y 7 febrero 1911, *ibid.*, rollo 11, doc. 712, 785, 810, ff. 119, 315, 425; informe y telegramas del cónsul norteamericano en Ciudad Juárez, Chih., *ibid.*, rollo 723, 738, 803, doc. 145, 187, 391-395.

el 6 de febrero, al saberse que Orozco había enviado al cónsul estadounidense una comunicación en la que le avisaba que el ataque se realizaría en 24 horas, al tiempo que pedía que se diera “aviso a los norteamericanos y otros extranjeros y no combatientes de que buscaran un lugar seguro”, lo cual procedió a hacer el cónsul.<sup>93</sup> Con una guarnición no superior a los 300 hombres,<sup>94</sup> las autoridades de Ciudad Juárez tenían la certeza de que la plaza no podría defenderse ante tantos revolucionarios. El gobierno federal ordenó la salida de refuerzos hacia la plaza asediada, desde Chihuahua y Casas Grandes, en conjunto más de mil hombres, pero sólo el coronel Antonio Rábago logró llegar, con cuyos refuerzos la guarnición federal sobrepasó los 500 soldados.<sup>95</sup>

¿Por qué, finalmente, no ocurrió el ataque esperado si la situación era al parecer favorable para los revolucionarios? Aunque varios jefes habían sido antirreeleccionistas y reconocían en principio la autoridad de Francisco I. Madero, actuaban con alguna o mucha autonomía entre sí. En efecto, la autoridad de Madero distaba mucho de ser amplia, sobre todo porque no estaba al frente de las operaciones armadas. Sin su presencia, su autoridad seguiría lejos de afirmarse entre grupos que se habían lanzado a la lucha intempestivamente y que sólo obedecían a su jefe inmediato, a quien conocían de mucho tiempo atrás como paisano, vecino y compañero de labores agrícolas o de cualquier otro esfuerzo común.

Así, fueron varios los grupos que concurrieron en febrero a Ciudad Juárez, los más numerosos al mando de Luis García y Pascual Orozco, con otros de diversas dimensiones menores.<sup>96</sup> Ante la necesidad de una acción unitaria frente al ejército profesional porfirista, era impostergable la definición jerárquica, pues alguien debía tener el mando único de las tropas rebeldes. El proyecto era tomar la plaza el 5 de febrero —fecha con la que se deseaba significar que al triunfar se haría efectiva la Constitución de 1857— y crear el marco adecuado para la entrada al país del presidente provisional según el Plan de San Luis.<sup>97</sup> Sin embargo, la toma de Ciudad Juárez no pudo realizarse a causa de la falta de coordinación de los grupos de alza-

<sup>93</sup> Telegramas del cónsul norteamericano en El Paso, Texas, y de un agente del Departamento de Justicia en el mismo lugar, del 4 de febrero de 1911, *ibid.*, rollo 723, 725, doc. 145, 51-152.

<sup>94</sup> Telegrama de un agente del Departamento de Justicia de El Paso, Texas, a otro en Del Río, Texas, 3 febrero 1911, *ibid.*, rollo 724, doc. 147.

<sup>95</sup> Por ejemplo, telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Juárez, Chih., 6 febrero, *ibid.*, rollo 738-187.

<sup>96</sup> Cartas de Abraham González a Pascual Orozco, José de la Luz Blanco, Lázaro Alanís, Luis García y José de la Luz Soto, 11 febrero 1911, SRE-REV, l. 677, leg. 118, 121, 172, 173; Aguilar y Santillán, *Madero sin máscara...*, p. 44.

<sup>97</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco I. Madero, 23 enero 1911 AHFIM, caja 1, fólder 6.

dos y por la mala situación de las tropas rebeldes en cuanto a municiones y alimentos.<sup>98</sup> Los recursos económicos los tenían quienes encabezaban el movimiento desde Estados Unidos, que no pudieron abastecer suficientemente a los alzados para lograr su propósito. Por ello muchos dejaron la lucha y regresaron a sus parajes. Hacia el día 8 la presión sobre Ciudad Juárez era menor y los negocios empezaron a normalizarse. Es más, un periodista que visitó el campamento de los rebeldes contó 500 hombres en mal estado, situación que impidió el reclutamiento esperado, pues se decía que muchos de los mexicanos que llegaban a El Paso tenían la intención de incorporarse a la rebelión. Con seguridad lo hicieron posteriormente, en una mejor ocasión.

Dado que para principios de febrero de 1911 había el riesgo de que algunos grupos comenzaran a cuestionar la legitimidad del líder ausente, la noche del 9 al 10 de febrero se internó en México un Estado Mayor designado en El Paso por Madero para tomar el mando de todas las fuerzas reunidas en torno a Ciudad Juárez, a cuya cabeza fue nombrado José de la Luz Soto, militar veterano de la Intervención francesa y de la rebelión de Tuxtepec.<sup>99</sup> Cuando Soto se presentó ante Pascual Orozco, éste se negó a entregar el mando y decidió marchar por su cuenta hacia el sur, aunque algunos de sus hombres aceptaron la decisión de Madero.<sup>100</sup> Como quiera que fuese, era evidente que a Madero le urgía ratificar, en territorio mexicano, el liderazgo que le concedía el Plan de San Luis. El dilema tuvo que resolverse de la manera siguiente: entre los aprehendidos en la frontera por autoridades estadounidenses por sospechar que estaban coludidos con la rebelión vecina estaba el jefe Martín Casillas, quien llevaba cinco cartas que comprometían a Madero y a Abraham González. Tales documentos ameritaron que el 13 de febrero se expidiera orden de arresto contra ambos, hecho que obligó a los dos dirigentes a pasar a México, lo que aprovecharían para ponerse al frente de la rebelión. Con ello se reforzó el proceso de cohesión militar de los insurrectos en Chihuahua, e indirectamente en todo el norte.

<sup>98</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco I. Madero, 23 enero 1911, AHFIM, caja 1, fólter 6. Respecto a posibles contrabandos exitosos, se sabe que a fines de enero se contaba ya con algunas armas para el intento del 5 de febrero y que se tramitaban nuevos arribos, quizá procedentes de California. Otro problema consistía en que las armas que lograban pasar para los revolucionarios no se repartían entre todos.

<sup>99</sup> Informes del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 7 diciembre 1910 y 13 febrero 1911, NAW-RSD, rollo 10, 11, doc. 583, 819, ff. 1143-1148, 476-481; Aguilar y Santillán, *Madero sin máscara...*, p. 41.

<sup>100</sup> Informes del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 8 febrero y 9 marzo 1911, NAW-RSD, rollo 11, doc. 811, ff. 942, y doc. 130, ff. 904-905; Aguilar y Santillán, *Madero sin máscara...*, pp. 41-42.

Sobre todo, Madero estuvo así en mejor posición para hacer efectiva su autoridad entre los jefes de armas.<sup>101</sup>

Cuando Francisco I. Madero y Abraham González entraron a México, la mayor parte de los insurgentes que asediaron Ciudad Juárez había vuelto al centro de Chihuahua, con sus jefes Luis García y Pascual Orozco. Sin embargo, entonces empezó el cambio orgánico más importante dentro de las fuerzas revolucionarias. El primer factor fue la formación del Estado Mayor mencionado, que permaneció con la columna que se mantuvo alrededor de Madero. Entre sus colaboradores se encontraban algunos exoficiales del Ejército Federal, cuya función era asesorar en la organización militar, como Rafael Aguilar, Manuel García Vigil y Octavio Morales. Las diferencias entre éstos y la jerarquía superior encabezada por el presidente provisional llegaron a ser profundas, y pronto los exoficiales federales tuvieron que abandonar las fuerzas revolucionarias. El malestar de los militares “de carrera” puede explicarse por la contradicción entre su deseo de hacer prevalecer a toda costa la “ciencia militar” y el ejercicio empírico de los rebeldes,<sup>102</sup> más hechos a las lealtades personales que a la organización aconsejada por la ordenanza. Madero y sus colaboradores supieron ser flexibles ante la organización espontánea e imperfecta de la tropa revolucionaria, gracias a lo cual conservaron el mando. Comprensiblemente, terminaron por reconocer la jerarquía militar de los jefes locales que demostraron ser más capaces sobre el terreno de la guerra misma, como Pascual Orozco, Francisco Villa y José de la Luz Blanco, quienes se unieron a la columna de Madero luego de que éste regresara al país.<sup>103</sup>

Desde el punto de vista del presidente provisional rebelde, era importante que el movimiento siguiera líneas generales y procediera unitariamente. Para ello, inmediatamente expidió un decreto, así como nombramientos de jefes y oficiales, con la idea de crear una estructura jerárquica que fuera reconocida por todos los alzados, para evitar confusiones futuras y, sobre todo, para mantener la disciplina.<sup>104</sup> Fue entonces cuando Madero se dio a la tarea de dar cuerpo y expresión al gobierno que debía dirigir como presidente provisional, según el título que había asumido en el Plan de San Luis. Para comenzar, en los días cercanos a noviembre de 1910 había

<sup>101</sup> Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 13 febrero, SRE-REV, l. 120; carta de Tiburcio Sánchez a Madero, 28 mayo, AHFIM, caja 7, folderes 751; Aguilar y Santillán, *Madero sin máscara...*, pp. 41, 43-44.

<sup>102</sup> Aguilar habla de ceguera de Madero ante “los inmutables principios que rigen las ciencias militares”, *ibid.*, pp. 49, 76, 94.

<sup>103</sup> Comunicación de Madero a los jefes de su columna, 26 abril 1911, AHFIM, caja 2, folderes 150.

<sup>104</sup> “Decreto núm. 17”, 15 marzo 1911, *ibid.*, caja 21, folder 2283.

designado algunos gobernadores provisionales, entre ellos a Abraham González para Chihuahua y a Venustiano Carranza para Coahuila, los que ahora fueron ratificados.<sup>105</sup> También expidió varias circulares y decretos, principalmente durante marzo de 1911, ya establecido como jefe militar y político. En un decreto del 7 de marzo, por ejemplo, se ratificaba la anulación de las elecciones generales de 1910 y se desconocían todos los actos posteriores del gobierno porfirista.<sup>106</sup> Madero escribió una amplia serie de decretos políticos, administrativos, agrícolas y militares, así como sobre el proceder de los maderistas en el campo de batalla; también se expidieron dos decretos relacionados con las vías de comunicación y con los extranjeros y sus bienes.<sup>107</sup> Además, se buscaba darles amplia difusión para que la población apoyara una revolución “profundamente honrada, moral y justa”.<sup>108</sup> En la columna de Francisco I Madero se condenaron el homicidio, la insubordinación, el abuso de autoridad y las faltas en el servicio militar. Desde Ciudad Guerrero, el gobernador rebelde de Chihuahua, Abraham González, envió una circular a todos los jefes revolucionarios locales, en la que decía haber sabido de “pequeños grupos armados de individuos que a la sombra de nuestro Partido extorsionan a los habitantes pacíficos”. Su advertencia era clara: “que el público sepa que nuestro Partido no autoriza actos de bandidaje”.<sup>109</sup>

En general la conducta de los grupos revolucionarios fue disciplinada, según noticias disponibles para todo el país. Con pocas excepciones, los jefes insurgentes pudieron controlar a sus hombres, evitando saqueos y excesos. Según un observador estadounidense, los jefes deseaban vivamente mostrar que manejaban un ejército y no una banda de rufianes.<sup>110</sup> Son contados los casos de saqueo de que se tiene registro y todos ellos fueron controlados en pocas horas.<sup>111</sup> A diferencia de las subsiguientes etapas de la Revolución, la antirreeleccionista o maderista respetó los derechos de los habitantes en las regiones en que actua-

<sup>105</sup> Recorte del *San Francisco Examiner*, 8 mayo 1911, con noticia fechada el 7 en Ciudad Juárez, Chih., SRE-REV, l. 890, leg. 1852.

<sup>106</sup> Decreto 10, 7 marzo 1911, *ibid.*, l. 21, leg. 2282.

<sup>107</sup> Decretos 11 y 13, 7 y 8 marzo 1911, AHFIM, caja 2280, fólder 2281.

<sup>108</sup> Recorte de un periódico no identificado, con la “Circular núm. 6”, 12 marzo 1911, *ibid.*, caja 2273.

<sup>109</sup> Circular del gobernador provisional de Chihuahua y “Jefe de la 2ª Zona Militar” —San Isidro, Chih.—, 30 marzo 1911, *ibid.*, caja 212274.

<sup>110</sup> Recorte del *Arizona Republican*, 19 abril, SRE-REV, l. 835, leg. 2, ff. 25.

<sup>111</sup> Diversas reclamaciones se hacen del conocimiento de Madero, 16-29 marzo 1911, AHFIM, caja 4, 5, fólder 7, ff. 354, 359, 553, 771, 773.

ron, lo mismo en el norte que en el centro y sur del país. La única excepción fue la cruenta matanza de chinos en Torreón.<sup>112</sup>

## 6. ESTRATEGIA Y TÁCTICA

Madero, que no había calculado bien las auténticas posibilidades revolucionarias en el país, sobreestimó la capacidad operativa de los dirigentes civiles antirreeleccionistas, lo mismo que la respuesta popular inmediata, y subestimó los servicios de inteligencia y policía del gobierno porfirista. Recuérdese la violencia disuasoria contra el líder de la insurrección en Puebla, Aquiles Serdán, cuya muerte, la víspera de la fecha elegida para el alzamiento, fue anunciada profusamente en todo el país. Dichos hechos, sin embargo, no lograron desanimarlo del todo. Las sublevaciones del 20 de noviembre, aunque poco intensas, y luego su incremento en el estado de Chihuahua durante el resto de ese mes y todo diciembre, hicieron desistir a Madero de su idea de irse a La Habana o de entrar al país desde Nueva Orleans por algún punto del Golfo de México. El curso real de la lucha lo obligó a prestar su atención preferentemente a la insurrección en el norte. También vio la necesidad de reflexionar sobre temas sociales y ya no solamente sobre asuntos políticos.

En el Plan de San Luis estaban planteados los objetivos estratégicos y algunas pautas tácticas que ciertamente caracterizaron la acción militar de los alzados. En el llamado a la rebelión se proponía el objetivo general, de carácter político: realizar nuevas elecciones en las que “el pueblo designe conforme a la ley sus gobernantes”. Para llegar a él se fijaba la meta militar central: “arrojar del poder a los audaces usurpadores”. Un punto de fuerza de los antirreeleccionistas en armas frente a los porfiristas era el proyecto de renovación política que había detrás del objetivo de derrotar bélicamente al enemigo. La claridad de los principios en pugna favoreció la incorporación, física o moral, de mexicanos de prácticamente todas las clases sociales a la causa revolucionaria: de un lado se buscaba mantener la extrema concentración del poder y la riqueza; del otro, luchar por la caída de Porfirio Díaz. Así, poco a poco se tuvo el control de algunas zonas del país, donde se instalaron autoridades nuevas. El conflicto terminó cuando se iniciaba la etapa de conquista de las plazas principales; esto es, las capitales de varios estados.

<sup>112</sup> Para analizar la matanza de chinos en Torreón, cuando el ataque y toma de la ciudad por las fuerzas maderistas los días 13, 14 y 15 de mayo de 1911, véase Dambourges..., “The Chinese massacre...”; Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino...*; Puig, *Entre el río Perla y el Nazas...*, y Pérez Jiménez, “El relato de la matanza de chinos...”.

La principal característica táctica de los grupos rebeldes fue su gran movilidad, debida principalmente al uso regular de caballos, misma que les permitió elegir con libertad los objetivos y evitar la persecución de las fuerzas enemigas. Mientras se fortalecían los grupos revolucionarios fue preferible sacrificar la posesión de una base de operaciones urbana, a cambio de tener acceso libre “a los distritos rurales y a la buena acogida de la gente común”.<sup>113</sup> Los alzados golpeaban donde no se esperaba, incorporando así el elemento sorpresa en su táctica.<sup>114</sup> Ésa fue la clave en las dos primeras victorias de Villa y Orozco sobre los federales, triunfos que dieron recursos militares y tiempo a los maderistas para consolidarse en su región. La concentración de federales en las ciudades principales, para protegerlas, y la lenta movilización ferroviaria de grandes contingentes resultaban inadecuadas para combatir una rebelión ágil y dispersa.<sup>115</sup> Intuitiva y expresamente, los rebeldes aplicaron el principio de no enfrentar fuerzas superiores. Huían cuando éstas se acercaban a combatirlos y no empeñaban combate alguno sino en condiciones seguras de triunfo.<sup>116</sup>

Un principio estratégico y táctico elemental en cualquier guerra es destruir los medios de comunicación del enemigo, que en este caso fue fundamental para explicarnos el triunfo de los alzados. Eran muchas las formas de sabotear el ferrocarril y el telégrafo, si atendemos a las denuncias del gobierno. En el norte, donde más fuerzas federales se empeñaron contra la insurrección, el golpeteo a los ferrocarriles fue decisivo para aislar plazas importantes. En Chihuahua, desde que se cortó en enero la vía del Ferrocarril Central al norte de la capital, Ciudad Juárez quedó separada de la misma hasta mayo, excepto por un pequeño intervalo. Todos los esfuerzos del gobierno para restablecer su línea a la frontera fueron inútiles: cuantas veces se reparó la vía, otras tantas fue destruida.<sup>117</sup> Asimismo, la sección norte del Ferrocarril del Noroeste, Pearson-Ciudad Juárez, quedó definitivamente en poder de los insurgentes en abril y fue factor decisivo en el prolongado asedio final a Ciudad Juárez, pues funcionó como línea de abastecimiento de provisiones a esa plaza desde la zona de Casas

<sup>113</sup> Informe del cónsul norteamericano en Ciudad Juárez, 13 marzo 1911, NAW-RSD, rollo 989, doc. 1129-1131.

<sup>114</sup> Carta de Edward H. Thompson al embajador norteamericano en México, 19 marzo 1911, *ibid.*, rollo 12, doc. 1260, ff. 450-455.

<sup>115</sup> Carta de un simpatizante de los revolucionarios sin destinatario —quizá Luis García— ni lugar —quizá de Estados Unidos a Chihuahua—, 25 enero 1911, *ibid.*, rollo 1, doc. 18; González Garza, *La Revolución mexicana...*, p. 221.

<sup>116</sup> Carta de José María Pino Suárez a Federico González Garza, 31 marzo 1911, AHFIM, caja 1, fólter 60.

<sup>117</sup> Informe del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 7 marzo 1911, NAW-RSD, rollo 11, doc. 924, ff. 824-829, entre otras fuentes.

Grandes.<sup>118</sup> Con ello se consolidó la línea político-militar más importante de los anti-releccionistas, entre las afueras de Chihuahua y Ciudad Juárez.<sup>119</sup> Otro punto central en la estrategia de sabotajes fue Torreón, confluencia de tres ramales ferroviarios.

Al responder en marzo a un cuestionario, el cónsul estadounidense en Durango describió bien la táctica rebelde: “Los revolucionarios parecen evitar enfrentamientos; su plan hasta ahora, por lo que uno puede juzgar, es hostilizar al gobierno cortando los ferrocarriles y líneas telegráficas, y robando las haciendas y pueblos pequeños”.<sup>120</sup> Esta forma de operar permitió a los alzados acumular fuerzas y pasar a una segunda etapa, en la que se apoderaron de plazas importantes y establecieron un control militar y político definitivo en zonas cada vez más amplias. La unión de diversos contingentes para emprender esas operaciones fue una constante dondequiera que actuaron dos o más grupos relativamente cercanos. Comenzó esta práctica en Chihuahua y luego pasó a Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Michoacán, Veracruz, Puebla, Morelos, Guerrero y Campeche.

Durante los seis meses de lucha fue constante la relación entre dos niveles y zonas de acción: en México, el movimiento militar insurreccional abierto; en Estados Unidos, la adquisición de elementos de guerra y la organización de grupos clandestinos.<sup>121</sup> Estas fueron las condiciones que posibilitaron una concentración de fuerzas suficiente para hacerse de una plaza importante, ya fuera Chihuahua o Ciudad Juárez, con dos ventajas estratégicas. Decía Madero: “La primera victoria de importancia que obtengamos nos abrirá las puertas de gran parte del país y nos pondrá en condiciones de aumentar mucho nuestras fuerzas”. Además, permitió obtener un asiento fijo para el gobierno provisional, lo cual era un requisito para que Estados Unidos reconociera beligerancia a los rebeldes.<sup>122</sup>

Así, resulta fácil comprender la importancia de la toma de cuatro aduanas en mayo, después del proceso de concentración de fuerzas y del aislamiento de guarniciones federales, tan sólo diez días antes de los Tratados de Ciudad Juárez. En efecto, fue tomada Tijuana por los rebeldes de Baja California, que también dominaban

<sup>118</sup> Carta de Francisco I. Madero a Demetrio Ponce, jefe político revolucionario de Casas Grandes, Chih., 25 abril 1911, y carta de Gustavo A. Madero a Roque González Garza, 27 abril, AHFIM, caja 2, folder 141.

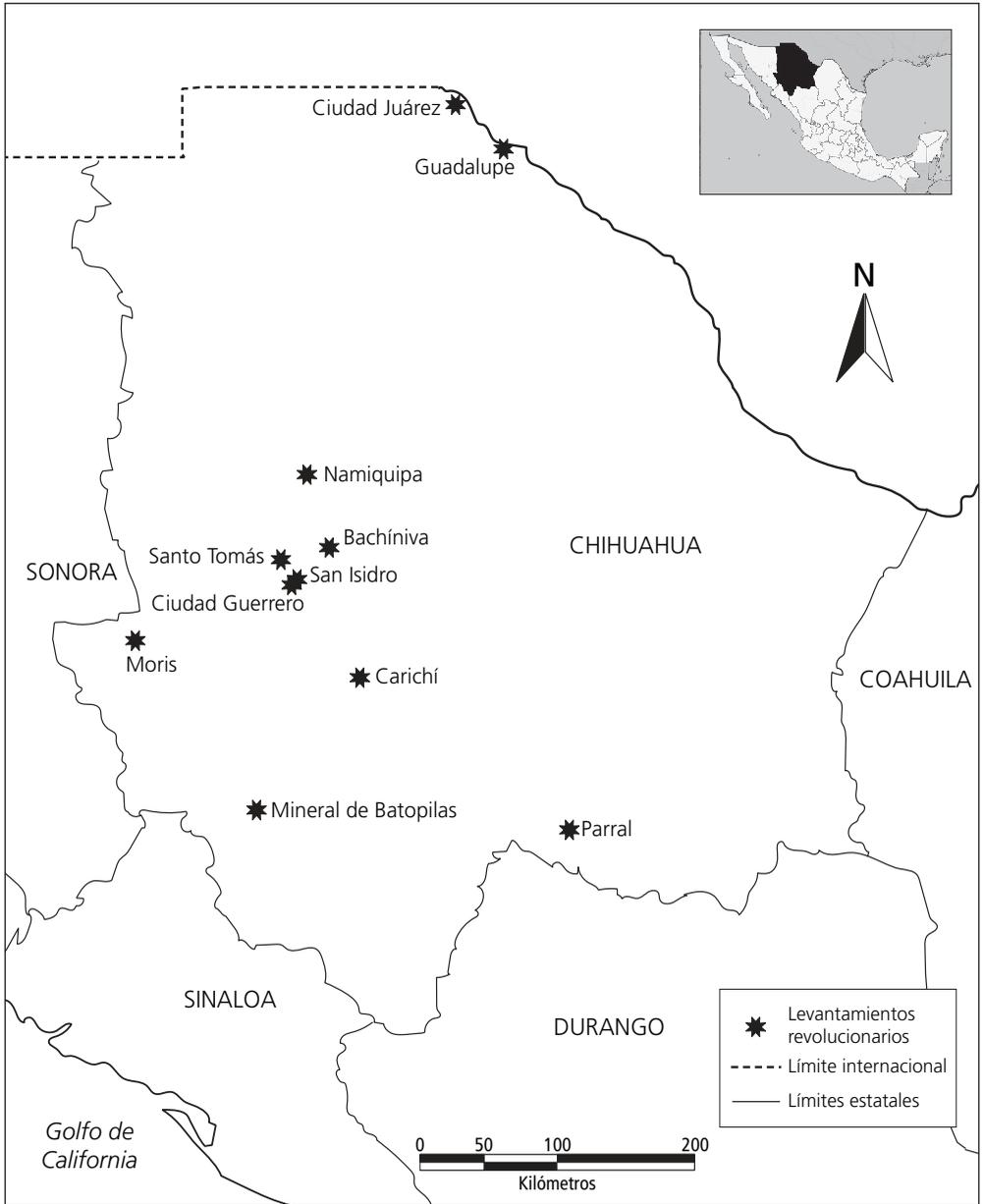
<sup>119</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Juárez, 3 abril 1911 NAW-RSD, rollo 12, doc. 1187, ff. 231; informe del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, 29 abril, *ibid.*, rollo 13, doc. 1614, ff. 23-30.

<sup>120</sup> Informe del cónsul norteamericano en Durango, 19 marzo 1911, *ibid.*, rollo 12, doc. 1105, ff. 7-10.

<sup>121</sup> Carta de Alfonso Madero a Madero. Vasconcelos, *Don Evaristo Madero...*, pp. 293-994.

<sup>122</sup> Entrevista de EA. Sommerfeld con Madero, 29 marzo 1911, NAW-RSD, rollo 1279, doc. 541-545.

Principales levantamientos revolucionarios en Chihuahua  
(noviembre 1910-1911)



Tecate, así como Agua Prieta y Nogales, ya en Sonora, evacuadas por los federales el 10 y el 12 de mayo. Inmediatamente, el representante y mediador de los revolucionarios en Washington, Hopkins, pidió al Departamento de Estado un trato igual al que se daba al gobierno porfirista en sus aduanas. Sherburne G. Hopkins telegrafió a Madero que el secretario Philander C. Knox le había asegurado que se permitiría el paso de material de guerra si se establecía un tráfico comercial regular.<sup>123</sup> Banqueros de Nueva York iniciaron con Hopkins la discusión de un posible préstamo al gobierno provisional, el mismo día en que ese representante maderista se reunió con el secretario Knox. Por todo esto, la posición estadounidense era fundamental para el desarrollo del movimiento insurreccional en México. Aunque en un primer momento se impidió el paso de armas por aduanas controladas por los revolucionarios, la decisión final, tomada el 13 de mayo por el gabinete norteamericano, les fue favorable, aunque no implicara el reconocimiento formal de la beligerancia.<sup>124</sup> Como quiera que fuese, los éxitos en la frontera dieron a los revolucionarios una gran ventaja estratégica, una base de operaciones, de abastecimiento prácticamente ilimitado y aun de subvención económica. Las aduanas administradas por los maderistas se convirtieron de hecho en oficinas de finanzas.

## 7. OTROS ESCENARIOS: CERCANOS Y DISTANTES<sup>125</sup>

La rebelión maderista no se dio sólo en el norte. Abarcó mucho más, casi todo México, y a eso debió su acelerada victoria. El mismo 20 de noviembre de 1910, además de las ocho sublevaciones que ocurrieron en el estado de Chihuahua,<sup>126</sup> estallaron una más en Durango,<sup>127</sup> otra en San Luis Potosí<sup>128</sup> y tres en Veracruz.<sup>129</sup> Durante el

<sup>123</sup> Telegrama de S.G. Hopkins a Madero, 12 mayo 1911, AHFIM, caja 9, fólder 1000.

<sup>124</sup> Telegrama del embajador mexicano en Washington, 13 mayo 1911, SRE-REV, l. 688, leg. 1, ff. 35-39.

<sup>125</sup> Subcapítulo redactado por Juan Puig.

<sup>126</sup> En Santo Tomás, Bachíniva, Labor de San Isidro, Cañada de Mena, Moris, Carichic, Mineral de Batopilas y Parral, SRE-REV, l. 611, leg. 2, ff. 66-71, 76-84, 90, 96-98, 117-118, 143, 145; l. 612 1, leg. 24, 55, 57-60, 86-91.

<sup>127</sup> En Canelas, a cargo de Domingo, Mariano y Eduardo Arrieta y su gente; recorrieron luego los municipios de Canelas y Tamazula impulsando la rebelión. Sánchez Lamego, *Historia militar...*, pp. 205-206.

<sup>128</sup> En Mineral de San Pedro, jefaturada por Rafael Cepeda y Pedro Antonio de los Santos, *ibid.*, p. 234.

<sup>129</sup> En Río Blanco, donde Camerino Mendoza y su grupo de obreros textiles combatieron contra el teniente coronel Francisco L. Tamayo y el 15º Batallón y el 9º Cuerpo Rural, combates en los que fueron rechazados; en Orizaba, a cargo de Rafael Tapia, quien se replegó a Zongolica; en un paraje entre Santa

resto de noviembre se dieron poco menos de 40 hechos de armas en siete estados de la República, incluido uno tan alejado del norte como Tlaxcala.<sup>130</sup> Al principio, algunos de los sucesos fueron reprimidos; en Puebla, sangrientamente,<sup>131</sup> en la capital federal<sup>132</sup> y en Pachuca,<sup>133</sup> mientras que la rebelión se sostenía y empezaba a cundir en Chihuahua.<sup>134</sup> Aunque lenta y esporádica al inicio, la actividad rebelde se sostuvo en el centro y sur de Veracruz, incluida la zona limítrofe oaxaqueña —chinanteca— de Ojtlán, regadío del Papaloapan.<sup>135</sup>

Para diciembre habían aumentado a 50 los hechos de armas, aunque no el número de entidades involucradas: siete.<sup>136</sup> Un mes después la actividad rebelde organizada y constante era un hecho en el oriente de Sonora —el área contigua a Chihuahua— y en la Comarca Lagunera, al suroeste de Coahuila y oriente de Durango; al mismo tiempo, se levantaron en armas grupos considerables en Sinaloa, Zacatecas, Guerrero y Morelos; la importancia que cobraba la rebelión en Chihuahua —más la lentitud con que reaccionaba el gobierno central— volvía difícil contener tantos brotes violentos; en Ciudad Valles, San Luis Potosí, la policía local alcanzó a reprimir manifestaciones antiporfiristas,<sup>137</sup> pero en Tepic, cabecera del entonces territorio del mismo nombre (ahora estado de Nayarit), no pudo enviarse tropa que hiciera lo mismo ni que enfrentara los numerosos y nutridos hechos de rebeldía que en esa región se estaban dando.<sup>138</sup> Ya en febrero empezaron sus actividades, en Morelos, Emiliano Zapata y Pablo Torres Burgos,<sup>139</sup> haciendo eco del pronuncia-

Ana Atzacan y Orizaba, comandados por Gabriel Gavira, que no pudo reunirse con Mendoza y tuvo que dispersarse, *ibid.*, pp. 234, 289-290, 286-287; Gavira, *General de brigada Gabriel Gavira...*, pp. 30, 38.

<sup>130</sup> En San Pablo del Monte y Santa Cruz Tlaxcala, a cargo de Juan Cuamatzin y sus indígenas antirreeleccionistas, frente al Primer Cuerpo Rural; se adentraron luego en el Cerro de La Malinche. *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 27 noviembre 1910.

<sup>131</sup> Se trata de Aquiles Serdán, su familia y correligionarios: el saldo fue de 22 maderistas muertos, frente a cuatro porfiristas, y de 25 heridos, *SRE-REV*, l. 611, leg. 1(3) 65.

<sup>132</sup> El complot de partidarios del maderismo, que incluía a algunos militares, fue descubierto y reprimido, *AHFIM*, caja 9, fólдер 934; *NAW-RSD*, rollo 11; 12/1064; 1117, 1160/1366; 44, 157. Womack, *Zapata...*, p. 78.

<sup>133</sup> Portilla, “La etapa armada”, en Florescano y Garcíadiego (coords.), *Así fue la Revolución...* vol. 2, pp. 264, 273.

<sup>134</sup> *Ibid.*, vol. 2, pp. 219-220.

<sup>135</sup> *AHFIM*, caja 1, fólдер 9; *AGN-ARD*, carp. 2, doc. 7/54/2065.

<sup>136</sup> Portilla, “La etapa armada”, en Florescano y Garcíadiego (coords.), *Así fue la Revolución...* vol. 2, p. 220.

<sup>137</sup> *NAW-RSD*, rollo 12, doc. 1150, ff. 126; *AHFIM*, caja 13, fólдер 1459.

<sup>138</sup> Portilla, “La etapa armada”, en Florescano y Garcíadiego (coords.), *Así fue la Revolución...* vol. 2, pp. 221-222.

<sup>139</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar...*, p. 263; Womack, *Zapata...*, p. 74.

miento previo, en Tlalquiltenango, de Gabriel Tepepa, veterano de la guerra contra la Intervención francesa.<sup>140</sup> En Guerrero otros grupos iban tomando pequeñas localidades, cuyas autoridades se les rendían sin resistencia ante su superioridad numérica.<sup>141</sup>

Conforme se fortalecía la rebelión en tantos lugares y se consolidaba sobre todo en el norte, en Chihuahua, Durango, Sonora y Coahuila, en la misma medida el gobierno central exhibía su debilidad y su incapacidad para contener la insurgencia. En los prolongados años de “paz porfiriana”, el Ejército Federal había acostumbrado cumplir tareas policiacas o de represión a comunidades indígenas, pero había descuidado poner al día y en forma suficiente su armamento; esto es, no estaba adecuadamente pertrechado. Además, carecía de un sistema de avituallamiento y la distancia social entre oficialía y tropa era abismal y, estallada la rebelión, muchas unidades —aparte de las que se batían resueltamente— empezaron a sufrir copiosas deserciones, incluso de oficiales; no en balde estaban dolidos porque Díaz había preferido a Corral sobre Reyes para la vicepresidencia. Por último, se padecía una insuperable dificultad para lograr la nueva conscripción, cuyo único método era la odiada leva.<sup>142</sup>

Nuevas autoridades locales y estatales, insurgentes también, fruto a veces de elecciones directas, se fueron estableciendo en muchos de los lugares que dominaban ahora los grupos de alzados. Así ocurrió en Tepic y en Michoacán cuando ya se tendía el cerco a Ciudad Juárez.<sup>143</sup> Acababa abril y empezaba mayo de 1911 cuando caían en poder de los alzados Jonacatepec en Morelos,<sup>144</sup> Mazatlán en Sinaloa<sup>145</sup> y Acapulco e Iguala en Guerrero.<sup>146</sup> En ese comienzo de mayo se dieron cuatro hechos de armas en Yucatán: un levantamiento en Témax y Yaxcabá, el asalto al ingenio Catmis y el combate allí mismo, con saldo desfavorable para los alzados, pero con nuevos levantamientos y pueblos que se sustraían a la autoridad porfirista.<sup>147</sup> El 2 de mayo comenzó el sitio a la importante Torreón, sede de florecientes industrias, de una agricultura moderna y cruce de tres ferrocarriles nacionales; ese día quedó Ciu-

<sup>140</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar...*, p. 263; Womack, *Zapata...*, p. 12.

<sup>141</sup> Portilla, “La etapa armada”, en Florescano y Garcíadiego (coords.), *Así fue la Revolución...*, vol. 2; Garfías, “Los morelenses contra Porfirio Díaz”, en *ibid.*, pp. 229-233, p. 229.

<sup>142</sup> Franco G., “El Ejército ...”, en *ibid.*, pp. 237-239.

<sup>143</sup> Portilla, “La etapa armada”, en Florescano y Garcíadiego (coords.), *Así fue la Revolución...*, vol. 2, p. 224.

<sup>144</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar...*, pp. 268-269; Womack, *Zapata...*, p. 83.

<sup>145</sup> NAW-RSD, rollo 12, 13, docs. 1553, 1591, 2007, 2035, ff. 1326, 1297, 1406, 1408.

<sup>146</sup> *Ibid.*, rollo 13, doc. 1687, ff. 196-197; AHFIM, caja 3, folder 276.

<sup>147</sup> NAW-RSD, rollos 11, 12, docs. 985, 1165, 1260, ff. 1111-1113, 168, 451-452.

dad Lerdo en poder de los maderistas laguneros, y tres días después la contigua Gómez Palacio; el día 15 entraron los alzados, tras ardua y cruenta lucha de dos jornadas, a adueñarse de la Perla de la Laguna,<sup>148</sup> cuando ya Sombrerete estaba en manos de los correligionarios de Zacatecas que comandaba Luis Moya.<sup>149</sup> Ciertamente, el ejército porfiriano enfrentaba una rebelión nacional.<sup>150</sup>

A mediados de mayo, no acababa de quedar Ciudad Juárez en poder de sus conquistadores Francisco I. Madero y los aguerridos Pascual Orozco y Francisco Villa, cuando Agua Prieta y su importante aduana pasaron a formar parte de la rebelión,<sup>151</sup> y sucedía otro tanto con Cananea,<sup>152</sup> y la tropa federal que quedaba en Sonora dejó sus plazas para concentrarse en Hermosillo. Tecate, en Baja California, cayó también en poder de una fuerza combinada de magonistas y maderistas.<sup>153</sup> En Acapulco, sólo el fuerte de San Diego estaba ocupado por una pequeña guarnición federal en ascuas. Tulancingo y Pachuca se incorporaron al dominio de los maderistas el 14 y 16 de mayo, respectivamente, a manos de una fuerza conjunta de campesinos y mineros.<sup>154</sup> El día 19, Manzanillo y la ciudad de Colima fueron ocupados por los rebeldes, pacíficamente, por rendición de las autoridades civiles y militares.<sup>155</sup>

A su vez, Cuautla implicó un combate de siete días, pero el 19 de mayo fue tomada por las fuerzas de Emiliano Zapata, y los exhaustos soldados y oficiales que habían defendido y desocupado Chilpancingo fueron capturados y desarmados, con lo que los rebeldes incautaron un importante material militar, incluso artillería.<sup>156</sup> En Veracruz los alzados se hicieron de Huatusco el día 14,<sup>157</sup> y para la segunda mitad del mes comenzó el sitio final en Culiacán y la ciudad de Zacatecas.<sup>158</sup> En estas dos ciudades, así como en las de Chihuahua, Durango, Saltillo, Cuernavaca y pocas más, las autoridades se mantenían leales al general Díaz, aunque no podían decir que contaban con la fidelidad de la población local.

<sup>148</sup> *Ibid.*, rollo 13, doc. 1825, ff. 516-517; AHFIM, caja 4, fólder 354.

<sup>149</sup> Portilla, "La etapa armada", en Florescano y Garciadiego (coords.), *Así fue la Revolución...*, vol. 2, p. 225.

<sup>150</sup> Franco G., "El Ejército...", pp. 235-239, p. 237.

<sup>151</sup> NAW-RSD, rollo 13, doc. 1737, ff. 339; SRE-REV, l. 690, leg. 1, ff. 6.

<sup>152</sup> *Ibid.*, l. 656, leg. 4, ff. 299; l. 685, leg. 4, ff. 6; l. 688, leg. 3, 10, ff. 1; 1; l. 689, leg. 14, ff. 4; l. 835, leg. 3, ff. 5.

<sup>153</sup> *Ibid.*, l. 658, leg. 1, ff. 443; NAW-RSD, rollo 12; 13, doc. 1527; 1626, ff. 1264; 68.

<sup>154</sup> AHFIM, caja 10, fólder 1045, 1074, 1085; SRE-REV, l. 657, leg. 1, ff. 91.

<sup>155</sup> AHFIM, caja 10, fólder 10; 11; 13, ff. 1076, 1112; 1150; 1358, 1392.

<sup>156</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar...*, pp. 269-270; Womack, *Zapata...*, p. 84.

<sup>157</sup> Gavira, *General de brigada...*, p. 38.

<sup>158</sup> Portilla, "La etapa armada", en Florescano y Garciadiego (coords.), *Así fue la Revolución mexicana...*, vol. 2, p. 225; Garfias, "Los morelenses contra Porfirio Díaz", en *ibid.*, vol. 2, p. 230.

En toda la República se habían sentido los estragos de la crisis económica de 1907 y 1908, de la crisis financiera del Estado, del encarecimiento de los productos básicos y la reducción de las exportaciones nacionales. A toda la República habían llegado las protestas que encontraban eco en la prensa opositora y las voces de los movimientos en pro de la reforma moderada o la transformación radical por medio de sus líderes, sus agentes, sus clubes, sus manifestaciones. En todo el país se había sabido de las huelgas reprimidas a sangre y fuego en Veracruz y Sonora, y estaba presente en todos la llaga dolorosísima de la larga y cruel represión contra los yaquis y los mayas. El reyismo llegó a calar en amplios sectores de la población nacional como una esperanza, y la represión de que fue objeto se resintió honda y extensamente. La enésima imposición electoral. Luego de las falsas promesas a Creelman, Díaz ofendió e impacientó a la gente en todo el ámbito del país. No es, pues, de extrañar que la rebelión antirreeleccionista, maderista, cundiera también en todo el ámbito nacional, y que en un tiempo brevísimo, por completo inesperado para el aparato estatal, abarcara por igual los todavía reducidos espacios urbanos y las amplísimas áreas rurales de aquel México urgido de una honda transformación.

## 8. FORMAS DE FINANCIAMIENTO

El tema del financiamiento de las revoluciones está presente en todas las historiografías. El caso mexicano no ha sido la excepción y son varias las hipótesis que circulan al respecto. Para comenzar, es obvio que por su posición social y económica, Francisco I. Madero tuvo un papel clave en el patrocinio de la organización general del movimiento electoral de 1910. En efecto, para su campaña convirtió varias de sus propiedades en dinero.<sup>159</sup> Su fortuna personal fue lo primero que Madero aprestó para luchar por sus ideales. Con ello pudo pagar sus giras, el sostenimiento de periódicos en San Pedro, Saltillo y la ciudad de México, multas aplicadas por las autoridades durante las giras electorales y ayudas personales a correligionarios perseguidos y a sus familias. En 1910, antes de las elecciones, sostenía dos publicaciones de exiliados en San Antonio, Texas.<sup>160</sup> Algunos de sus hermanos y primos también aportaron recursos al movimiento.<sup>161</sup> Asimismo, varios líderes regionales se hicieron responsables del sostenimiento de los periódicos antirreelec-

<sup>159</sup> Carta de Madero a Emilio Vázquez Gómez, 20 noviembre 1909, Madero, *Epistolario...*, p. 52.

<sup>160</sup> Carta de Madero a Emilio Vázquez Gómez, 28 enero 1910, *ibid.*, p. 16.

<sup>161</sup> Hernández, *Memorias...*, pp. 114 ss.

cionistas durante la etapa electoral.<sup>162</sup> Piénsese en los hermanos Vázquez Gómez y en Aquiles Serdán, quien también aportaba de su peculio para gastos de propaganda en Puebla.<sup>163</sup> En Sonora, Chihuahua y Coahuila, estados donde se consolidó la rebelión, los jefes José María Maytorena, Abraham González y Venustiano Carranza contaban con recursos importantes. Es más, los preparativos del alzamiento del 20 de noviembre en su región fueron pagados por el propio Pancho Villa con recursos obtenidos del abigeato.<sup>164</sup>

Desde luego, los Madero fueron quienes de manera más importante comprometieron buenas cantidades de dinero para financiar la lucha, tanto electoral como armada. Cuando Francisco I. Madero entró a México, en febrero de 1911, su fuerza estuvo siempre bien equipada: la pretensión de concentrar a su alrededor la mayor cantidad de rebeldes de Chihuahua se hizo efectiva no sólo por disciplina y conveniencias estratégicas, sino también por ofrecer abastecimientos y pagos. Es incuestionable que Madero daba a sus jefes militares dinero “para gastos de sus fuerzas”.<sup>165</sup> Por ello los Madero, y en particular Gustavo, auxiliado por Alfonso, fueron personajes decisivos en los intentos por obtener un empréstito de Estados Unidos para los gastos del gobierno provisional.<sup>166</sup> No resulta sorprendente que estos dos hermanos fueran también, después de la lucha, quienes más pelearan porque se les resarciera una parte de lo aportado.

La fuente mejor identificada de esas búsquedas de dinero para la insurrección es la compañía petrolera estadounidense Standard Oil, en relación con un préstamo por un millón de dólares, pues el gobierno mexicano había cancelado las concesiones que le tenía otorgadas, y en las necesidades financieras de los alzados percibieron la oportunidad para obtener luego ventajas extraordinarias.<sup>167</sup> El representante de la Stan-

<sup>162</sup> Cartas de Madero a Francisco Vázquez G., 30 agosto y 4 septiembre, Southern Illinois University at Carbondale, Colección Francisco Vázquez Gómez (en adelante SIUC-FVG), caja 2, 3, doc. 18, 1, ff. 261, 276-277.

<sup>163</sup> Carta Emilio Vázquez Gómez a Aquiles Serdán, 22 mayo 1910, SIUC-FVG, caja 101, doc. 1, ff. 7.

<sup>164</sup> Katz, “Pancho Villa, Movimientos campesinos y reforma agraria en el norte de México”, en Brading (comp.), *Caudillos y campesinos...*, p. 63.

<sup>165</sup> “Vale por \$1,000.00 —MIL PESOS PLATA— al coronel Francisco Villa, para gastos de sus fuerzas”, firmado por Madero, Ciudad Juárez, 18 mayo, AHFIM, caja 21, folder 2269; envíos de dinero a José de la Luz Blanco, Raúl Madero y Pascual Orozco, 13 mayo, *ibid.*, caja 3, folder 296, 300, 301.

<sup>166</sup> Nombramiento oficial de comisión por Francisco I. Madero —Guadalupe de Bravos, Chih.— en favor de Alfonso Madero, Federico González Garza y Adrián Aguirre Benavides. Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, 1933, pp. 76-77.

<sup>167</sup> Informe del cónsul norteamericano en Tampico, Tamps., 15 febrero 1911, NAW-RSD, rollo 11, doc. 846, ff. 568-571; informe de un agente especial del Departamento de Justicia en El Paso, 19 abril, *ibid.*, rollo 12, doc. 1503, ff. 1192; Katz, *La guerra secreta...*, pp. 135-136.

Standard Oil tuvo una primera entrevista con Gustavo Madero para discutir los términos definitivos del arreglo, sobre todo en lo referente a las concesiones que el futuro gobierno se obligaba a otorgar a la compañía al triunfo de su causa. En principio, Gustavo Madero se comprometió a una total exención fiscal al “petróleo embarcado en México por la compañía Standard Oil por un periodo de veinte años”, además de otorgar concesiones sobre terrenos susceptibles de explotación petrolera.<sup>168</sup>

El préstamo no se hizo efectivo, ni las concesiones fueron otorgadas. Por un lado, la toma de las aduanas de Agua Prieta y Ciudad Juárez proporcionó ingresos a los antirreeleccionistas, que aumentarían con la toma de otros puntos fronterizos. Además, se firmó pronto el convenio de paz de Ciudad Juárez, por lo que el préstamo ya no fue necesario. Por otra parte, no hay evidencia de que la Standard Oil haya recibido algún trato preferente por el gobierno de Francisco I. Madero.<sup>169</sup> Por el contrario, éste decretó un impuesto de 20 centavos por barril, lo que, por cierto, enfureció al embajador de Estados Unidos Henry Lane Wilson, por lo que desde entonces alimentó un odio profundo contra Madero, que finalmente lo llevó a intervenir en el cuartelazo de 1913.

Otra forma de financiamiento, más acorde con la insurrección, fue la toma por la fuerza de armas, bestias y bastimento. El Plan de San Luis legitimaba un principio de toda contienda armada: con el dominio militar se tiene también el control político, tanto de las personas como de sus bienes. Es de suponer que cuando menos la apropiación de fondos públicos ocurrió cada vez que los alzados se apoderaron de poblaciones, aunque fuera por poco tiempo. Se tienen documentados varios casos, y es de suponerse lo mismo respecto a la imposición de préstamos forzosos a particulares en esos poblados, por los cuales se extendía un recibo cada vez, cuyo monto sería cobrado al final de la Revolución, a principios de los años veinte. La fuerza se utilizó en todos los niveles: después de tomar Ciudad Juárez, Gustavo Madero, representante financiero de la insurrección, dirigió una carta muy elegante al gerente del Banco Nacional de México en esa ciudad, en la que amenazaba tomar con violencia los caudales de la institución bancaria si no se le proporcionaban 100 000 pesos para el gobierno provisional; obviamente, el gerente entregó el dinero.<sup>170</sup>

<sup>168</sup> Informes de un agente secreto especial del Departamento de Justicia en El Paso, 19, 20 y 28 abril 1911, entre otros reportes de informantes infiltrados en el grupo negociador del préstamo, NAW-RSD, rollo 1503, 1542, doc. 1191-1195, 1295, 1296.

<sup>169</sup> No parece de poca monta el hecho de que un personaje como Gustavo Madero hubiera podido comprometer los derechos que el país tenía sobre la explotación petrolera.

<sup>170</sup> Carta y mensaje de Gustavo Madero a F. Fernández Alonso, 15 mayo 1911, AHFIM, caja 36, folder 336, 337.

## 9. CONFIGURACIÓN SOCIAL DE LA REVUELTA

El movimiento político de 1909 a 1910 y la lucha armada posterior se realizaron sobre la base de una transformación social intensa ocurrida durante las tres décadas anteriores, producto de las políticas porfiristas de desarrollo económico. El carácter centralista de ese modelo, la desigualdad económica entre las principales clases sociales y el gran descontento a que dio lugar la enorme concentración de tierras, junto con los efectos de la crisis financiera general de 1907 y 1908, más la crisis política resultante de las elecciones en 1910 por la cerrazón autoritaria del porfirismo, condicionaron la lucha contra el gobierno de Díaz. Dicho movimiento armado fue sostenido por diversos segmentos de la sociedad civil de las distintas regiones en las que tuvo lugar entre noviembre de 1910 y mayo de 1911. Fue una insurrección contra el Estado, es decir, contra la estructura oligárquica dominante, por los resultados de su orientación económica y social, por la concentración del poder y la riqueza en pocas manos, con el correspondiente despojo social de las clases populares y la postergación de los intereses económicos y políticos de las clases medias. Esto no quiere decir que no haya habido enfrentamientos concretos entre las clases sociales, pero es indudable que el conflicto central fue la nueva reelección de Díaz, por lo que el objetivo de la lucha era derrocarlo como cabeza del Estado y del gobierno.

En la etapa de la pugna electoral protagonizaron la contienda, sobre todo, grupos urbanos. En los clubes y agrupaciones que surgieron entre 1909 y 1910 se afiliaron muchos de los sectores medios, como profesionistas, periodistas y comerciantes, así como pequeños y medianos arrendatarios y propietarios rurales; en menor escala, algunos hombres de riqueza. Escribió Luis Cabrera: “Esta clase media fue el núcleo del resurgimiento democrático de 1909”, clase social que era producto natural del Porfiriato.<sup>171</sup> También participaron los grupos proletarios organizados. Por otro lado, cuando estalló la lucha armada el gobierno de Díaz buscó el apoyo de los grupos sociales propietarios, a los que solicitó que incorporaran al mayor número de sus trabajadores. En las plazas asediadas se armaron al inicio algunos grupos de “voluntarios” que se incorporaron a la defensa, pero no en la cantidad solicitada por Enrique C. Creel,<sup>172</sup> pues en la sociedad prevalecía el sentimiento de cambio sobre el de la conservación del *statu quo*; muestra de ello es que en todas partes los rebeldes superaron en número a los civiles porfiristas armados. Además, en sentido militar los “voluntarios” no eran muy confiables, pues la falta de entusiasmo agravaba su inex-

<sup>171</sup> Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*, pp. XIV-XV.

<sup>172</sup> Telegramas del gobernador interino de Chihuahua y del jefe político de Camargo, Chih., al secretario de Relaciones Exteriores, 21 noviembre 1910, SRE-REV, l. 9-10, 70, 76-77, 90.

perencia y los hacía susceptibles de desertar.<sup>173</sup> En Baja California, en Coahuila, en la ciudad oaxaqueña de Tuxtepec, en Durango, Tabasco y en Acapulco, entre muchos otros puntos, la imposición de autoridades por el presidente o por algún gobernador contra la voluntad de las personas influyentes locales provocó la indiferencia de éstas cuando aquéllas se vieron en riesgo de perder el control.<sup>174</sup> Por su parte, con los rebeldes la participación social fue muy amplia; sobre todo los sectores medios proporcionaron, como en la etapa político-electoral, la mayoría de los dirigentes, aunque ahora más de origen rural: agricultores y rancheros. En la etapa armada, los dirigentes urbanos desempeñaron su liderazgo principalmente desde el exilio.<sup>175</sup>

En 1910 México era todavía un país agrario, y durante el Porfiriato la mayor tensión social fue la provocada por la política agraria. Indudablemente, las más afectadas fueron las comunidades campesinas tradicionales, que por ello fueron sensibles al movimiento antiporfirista, al que se afiliaron voluntariamente para la lucha armada. En general, en todo el país la mayoría de quienes se sublevaron eran campesinos —habitantes de los pueblos— y rancheros, lo mismo que trabajadores de haciendas, no tanto peones como jornaleros: así sucedió en varios lugares de Coahuila, Durango, Guerrero y Tabasco.<sup>176</sup> Los liderazgos eran naturales, gente que había abrazado el antirreeleccionismo o que había surgido con el llamado a las armas hecho por Madero. El máximo liderazgo estaba en éste y en sus colaboradores cercanos. Incluso en el sur del país la fuerza unificadora fue este dirigente, aunque sus fines últimos fueran distintos. También debe señalarse que había diversos niveles de liderazgo: el inmediato, o local, el regional y el nacional, siempre distante. Obviamente, las principales motivaciones de los hombres del campo no fueron las mismas que las de los líderes y militantes urbanos. Dados los cambios intensos en la propiedad agraria durante el Porfiriato, es fácil suponer la gran cantidad de conflictos suscitados por ello. Pero además de la participación campesina, ya fueran trabajadores de haciendas, aldeanos, pequeños propietarios o rancheros, en el norte del país aportaron su contingente vaqueros, mineros y ferrocarrileros. Los obreros participaron en algunas ciudades y zonas textiles.

<sup>173</sup> Carta de Francisco Vázquez Gómez a Alfonso Madero, 25 febrero 1911, AHFIM, caja 1, fólter 13.

<sup>174</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Ensenada, B.C., 1 mayo, NAW-RSD, rollo 1582, doc. 1392.

<sup>175</sup> Un indicador de que la mayoría de los jefes rebeldes eran de las capas medias es que sabían leer y escribir, como se aprecia en las cartas escritas por ellos que se conservan en los Manuscritos Madero de la Biblioteca Nacional y en el Archivo Alfredo Robles Domínguez del AGN, consultados para este trabajo.

<sup>176</sup> Recorte del *Mexican Herald*, 23 noviembre 1910, con noticia fechada en Torreón el día anterior, más varios informes de cónsules norteamericanos, NAW-RSD, rollo 10, doc. 516, ff. 888.

En el otro extremo de la escala social también hubo adhesiones de personas adineradas a la lucha, como comerciantes y hacendados, comenzando por el líder máximo del movimiento, el propio Francisco I. Madero. Entre los hacendados que participaron en las dos etapas de la lucha figuraron los sonorenses José María Maytorena y Manuel Mascareñas. En Guanajuato se pusieron al frente de grupos armados otros, como Bonifacio Soto y Alfredo García. En Chiapas hicieron lo mismo los hermanos Isidoro y Lindoro Castellanos, agricultores ricos.<sup>177</sup> En Chihuahua, el organizador fue Abraham González, quien pertenecía a una de las principales familias de la entidad, desplazada por la mancuerna porfirista Terrazas-Creel. En Álamos, Sonora, el agente consular estadounidense decía que entre los partidarios de la rebelión había que incluir a la mayoría de las “familias principales de esta parte del estado”.<sup>178</sup> Algo similar ocurrió en Michoacán, Hidalgo, el Estado de México... Pese a estas rupturas en la élite, hay testimonios sobre muchos más hacendados, hombres de negocios y comerciantes poderosos que se mantuvieron fieles al gobierno. Comprendiblemente, cuando se preparaban las negociaciones de paz entre el gobierno y los jefes antirreeleccionistas, Adrián Aguirre Benavides indicó a su primo Francisco I. Madero que quienes deseaban la paz de cualquier manera eran estos sectores sociales: “Nunca han estado contigo los ricos, pero el día que seas presidente constitucional [...] lo estarán”. No hubo que esperar tanto: cuando ya parecía claro que Díaz no se sostendría, a mediados de abril de 1911, el gremio de los comerciantes de la ciudad de México dio a conocer a Madero su disposición para recibirlo en la capital, “honrándonos para felicitarlo”.<sup>179</sup>

Hubo otra forma más amplia de participación social en la lucha de 1910 y 1911, que explica en buena medida la caída de Porfirio Díaz: las clases medias y los sectores populares estuvieron casi universalmente en favor de un cambio en los mandos altos del gobierno. Es impresionante la cantidad de testimonios existentes sobre este fenómeno. En efecto, los documentos prueban la simpatía por el cambio desde la península de Baja California a la de Yucatán y de Chiapas a Tamaulipas. Otros testimonios precisan que, fuera de los funcionarios públicos, pocos apoyaban al gobierno, o que la mayoría estaba moralmente con los rebeldes.<sup>180</sup> Ese ánimo social fue

<sup>177</sup> Informe del cónsul norteamericano en Nogales, Son., 27 noviembre 1910, entre otros informes, cartas y telegramas, NAW-RSD, rollo 10, doc. 528, ff. 945-948.

<sup>178</sup> Informe del agente consular norteamericano en Álamos, Son., 5 marzo 1911, *ibid.*, rollo 11, doc. 984, ff. 1106-1110.

<sup>179</sup> Carta de Adrián Aguirre Benavides a Madero, 16 abril 1911, AHFIM, caja 1, fólter 100.

<sup>180</sup> Hay múltiples informes y muestras de correspondencia. Véase, por ejemplo, Informe del embajador norteamericano en México, 26 noviembre 1910, NAW-RSD, rollo 10, doc. 517, ff. 891-893.

uno de los elementos de insubordinación civil generalizada contra el sistema de Porfirio Díaz, acaso el que mejor explica el corto tiempo —sólo seis meses— que se necesitó para lograr la rendición político-militar de la dictadura. Con el apoyo generalizado de la sociedad a los grupos insurrectos, resultaron insuficientes las fuerzas armadas porfiristas para evitar la proliferación y el crecimiento de dichos grupos. Entre noviembre de 1910 y mayo de 1911 se configuró una sociedad en armas contra la dictadura.

# V | LA REBELIÓN ZAPATISTA CONTRA PORFIRIO DÍAZ

*Felipe Arturo Ávila Espinosa*

## 1. LAS RAÍCES DE LA REBELIÓN

La rebelión de la que surgió el zapatismo, movimiento formado por sectores bajos y medios de la población rural morelense, tuvo sus orígenes en una problemática agraria de larga duración, cuyos antecedentes se remontan a la época virreinal. Desde entonces se había desarrollado una centenaria disputa por los valiosos recursos naturales de los fértiles e irrigados valles de Cuernavaca y Cuautla —en los que se implantó, desde los albores del virreinato de la Nueva España, un producto de gran valor comercial, la caña de azúcar— entre las comunidades indígenas y los propietarios españoles y sus descendientes que se asentaron en esa región. Esa disputa favoreció a los dueños de las haciendas e ingenios azucareros, quienes se apoderaron de las mejores tierras y de las más abundantes aguas, originando con ello tensiones y disputas con sus poseedores originales,<sup>1</sup> los pueblos y las comunidades indígenas.<sup>2</sup>

Esos conflictos, endémicos durante la Colonia, continuaron a lo largo del siglo XIX con la ofensiva de los gobiernos liberales y de los grandes propietarios contra los pueblos y comunidades de la región, y reaparecieron con gran fuerza cuando estalló la rebelión maderista contra el régimen de Porfirio Díaz, a fines de 1910. El énfasis que caracterizó al zapatismo por resolver el problema de la tierra se explica porque supo expresar y encabezar los sentimientos reivindicatorios ancestrales de los pueblos y comunidades de Morelos en aras de recuperar sus recursos naturales.

Durante el Porfiriato tuvo lugar en la industria cañera regional una modernización que elevó notablemente la productividad de las haciendas e ingenios mediante innovaciones tecnológicas, ampliación de la infraestructura de irrigación, uso intensivo de la tierra e introducción de los ferrocarriles. Ese proceso de modernización

<sup>1</sup> Tortolero, *El agua y su historia...*, pp. 19-115.

<sup>2</sup> English Martin, *Rural Society...*, pp. 23-28, 47-55, 65-94, 110-116, 163-169.

incrementó el volumen de azúcar producido y fortaleció el mercado nacional de ese producto. Sin embargo, alteró el equilibrio alcanzado entre los distintos grupos agrarios de la entidad morelense, en el que pueblos y haciendas convivían en una relación simbiótica. Las haciendas requerían la mano de obra campesina para trabajar sus tierras estacionalmente, y los pueblos, que habían conservado una parte de sus tierras, necesitaban ese trabajo asalariado y el arriendo de tierras excedentes a los grandes propietarios para poder subsistir. No obstante, con la revolución tecnológica y con el incremento de la demanda nacional de azúcar, las haciendas necesitaron más tierra y lo hicieron a costa de los pueblos a los que antes se las arrendaban,<sup>3</sup> por lo que disminuyó el acceso de los pueblos a la tierra.

Una parte de estos grupos de arrendatarios ahora rechazados por las haciendas se incorporaron a la rebelión campesina de la que surgió el zapatismo. La súbita privación del derecho ancestral de los pueblos para trabajar la tierra, fueran o no propietarios de ella, fue vivida como una ruptura del pacto social y moral, no escrito pero consuetudinario, que había entre las haciendas y las comunidades campesinas, y produjo descontento, oposición y resistencia. Ese descontento pueblerino estuvo en la base de la rebelión zapatista.<sup>4</sup> A ella se sumaron otros grupos y sectores sociales ligados estrechamente al campo: campesinos libres propietarios de tierras; peones de las haciendas, bien fueran permanentes o temporales; pequeños propietarios, rancheros, ganaderos, arrieros, leñadores y carboneros, así como comerciantes, artesanos y maestros rurales. A diferencia de los otros movimientos sociales que tuvieron un papel relevante en la Revolución mexicana, en el zapatismo no partici-

<sup>3</sup> Crespo, *La hacienda azucarera...*, pp. 126-243. Véase Zuleta, "La invención de una agricultura próspera...".

<sup>4</sup> Un ejemplo claro de esa práctica ancestral, a la que los pueblos se habían acostumbrado y de la que se sentían con derechos, se expresa en la carta que enviaron los habitantes de Anenecuilco, el pueblo de Zapata, al gobierno local meses antes del estallido de la rebelión campesina que ese pueblo detonó:

Al señor gobernador del Estado de Morelos, Cuernavaca.

Anenecuilco, Enero 19 de 1909:

Los que suscribimos, originarios y vecinos del Pueblo de Anenecuilco [...] respetuosamente comparecemos y manifestamos: que por ocurno de 9 de junio de 1907 nos dirigimos al Señor Gobernador Coronel Manuel Alarcón, que entonces estaba al frente del Ejecutivo del Estado, exponiéndole la diversidad de causas que nos ponían en angustiosa situación, respecto a unos terrenos de la pertenencia de nuestro pueblo, en los cuales el Señor Don Vicente Alonso, propietario de la Hacienda del Hospital, trató de despojar nuestros ganados que ahí pastaban y no nos permitía seguir haciendo uso de los campos de sembradura que nosotros siempre habíamos cultivado, por decirse el dueño de esa posesión que nosotros mantenemos y hemos mantenido por indeterminado lapso de tiempo, por ser exclusivamente de nuestra propiedad" (Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata...*, pp. 467-468).

paron directamente, ni tuvieron influencia importante, miembros de las clases altas. El zapatismo se caracterizó por ser un movimiento de campesinos y sectores rurales bajos y medios.<sup>5</sup>

Para que se produjera la rebelión zapatista tuvieron que conjugarse varios factores. En primer lugar, se había producido una ruptura del equilibrio entre pueblos y haciendas, lo que originó descontento en buena parte de los sectores rurales bajos morelenses. En segundo lugar, se presentó una coyuntura política favorable, pues la insurrección morelense se incorporó a una rebelión nacional más amplia, originada por la división de las clases dominantes porfirianas cuando un sector de ellas, encabezado por Francisco I. Madero, formó un amplio movimiento opositor que incorporó a élites regionales desplazadas del poder político, a clases medias, intelectuales y trabajadores urbanos. Luego de una intensa campaña electoral por la presidencia de la República en contra de Porfirio Díaz, Madero, al sentirse víctima de un fraude electoral y luego de haberlo denunciado infructuosamente ante las instancias jurídicas, había escapado de la prisión en la que se encontraba por órdenes de Porfirio Díaz y había llamado a la insurrección contra el régimen en noviembre de 1910.<sup>6</sup>

En tercer lugar, había una coyuntura local también favorable y un grupo de líderes dispuestos a lanzarse a la aventura de la insurrección maderista, pues los rebeldes morelenses que se sumaron a la revuelta de Madero habían tenido una mala experiencia política local en los meses previos. En 1909, al morir Manuel Alarcón, el gobernador que había mantenido el control político en Morelos, Díaz escogió como candidato a un representante de las élites azucareras y miembro de su Estado Mayor, Pablo Escandón. Esa candidatura produjo una amplia movilización popular en su contra, aglutinada alrededor de Patricio Leyva, hijo del primer gobernador morelense, Francisco Leyva, quien durante su gobierno había realizado una política populista y se había enfrentado con los grandes propietarios azucareros, antes de ser desplazado, a fines de la década de 1870, por Porfirio Díaz. El clan de los Leyva, sin embargo, había conservado un notable poder regional.

Así, el régimen de Díaz, que había mostrado una gran capacidad de control en las décadas precedentes, en 1909 provocó la ruptura de los equilibrios regionales, al privilegiar al grupo de los denominados “Científicos” por encima de los otros grupos y poderes locales. Diversas protestas que tuvieron lugar en las elecciones de varios estados en ese año —Coahuila, Sinaloa y Yucatán— mostraron su declive. Las polí-

<sup>5</sup> Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, pp. 147-149.

<sup>6</sup> Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*, vol. II, pp. 144-227 y 231-325.

ticas excluyentes de Díaz ocasionaron resentimientos en las élites desplazadas. En Morelos se formó un movimiento opositor al que se sumaron clases medias, comerciantes, profesionistas, maestros rurales y grupos de campesinos que alentaron la candidatura de Patricio Leyva. Esa campaña electoral, preludio de los nuevos vientos que soplaban en el país, tuvo gran éxito. Se crearon clubes leyvistas en las principales localidades y creció la movilización popular, alimentando una campaña que se fue radicalizando y retomó el discurso antihacendado, antiespañol y regionalista que se había expresado en la zona desde las gestas por la Independencia, en la Reforma, contra la Intervención francesa y en el primer gobierno de Francisco Leyva.

El régimen porfiriano se endureció y consumó la imposición de Pablo Escandón. Los seguidores de Leyva, que contaban con menos cobertura política, fueron reprimidos y perseguidos. Pablo Escandón asumió la gubernatura el 15 de marzo de 1909 y comenzó a retribuir el apoyo que había recibido de los hacendados. No obstante, el leyvismo sirvió como escuela formativa para personajes como Emiliano Zapata, Pablo Torres Burgos, Otilio Montaño, Genovevo de la O, Gabriel Tepepa, Francisco Franco y Rafael Merino, quienes fueron simpatizantes de ese movimiento y meses después se encargarían de organizar la revuelta zapatista. Esos personajes, poco conocidos más allá del ámbito local, tuvieron que esconderse para librarse de la represión oficial. Fueron ellos, proscritos y sin cobertura, pero con arraigo como líderes sociales de sus comunidades, quienes organizaron la revuelta que daría vida al zapatismo en los primeros meses de 1911.<sup>7</sup>

## 2. LA LUCHA CONTRA DÍAZ

El maderismo electoral no tuvo mucho impacto en el estado de Morelos. Patricio Leyva y sus principales seguidores no secundaron a Madero en su primer desafío político e institucional al régimen de Díaz. La derrota política del leyvismo y la represión oficial contra los principales dirigentes de ese movimiento desmovilizaron a la mayoría de quienes habían participado en esas confrontaciones, y por ello la nueva oleada cívica promovida por Madero no fue seguida por los grupos opositores morelenses. Esa ausencia de los maderistas civiles, aunada a la fuerte tradición de liderazgos autónomos en los pueblos de la entidad, permitió que, cuando prendió el llamado a la insurrección maderista, apareciera un nuevo liderazgo, surgido de abajo.

<sup>7</sup> Womack, *Zapata...*, pp. 8-35; Rueda, *El paraíso de la caña...*, 1998, pp. 185-195; Guerra, *México, del Antiguo...*, t. II, pp. 105-117; Sotelo Inclán, *Raíz y razón...*, pp. 470-488.

Tres fueron los grupos que iniciaron la revuelta maderista en la entidad, en febrero de 1911, cuando supieron que ésta avanzaba en el norte del país. El primero, formado en los pueblos de Villa de Ayala y de Anenecuilco, en las proximidades de Cuautla, estuvo encabezado por el tendero y profesor Pablo Torres Burgos y por Emiliano Zapata, presidente del concejo de Anenecuilco, miembro de la clase media rural y quien había encabezado a su pueblo en la toma de las tierras que la hacienda de El Hospital les había impedido sembrar en 1909.<sup>8</sup> El segundo, que tuvo su asiento en la región de Jojutla-Tlaquiltenango-Tlaltizapán, en el centro-sur de la entidad, se aglutinó alrededor de Gabriel Tepepa, veterano de la guerra contra los franceses. Ambos grupos tenían vínculos de parentesco y amistad, y habían compartido la experiencia política leyvista y la persecución del régimen porfirista. El tercer grupo, formado en la zona boscosa al noroeste de Cuernavaca, en Santa María Ahuacatitán y Huitzilac, lo encabezó Genovevo de la O, carbonero y perseguido por la justicia porfiriana por encabezar la lucha agraria de su pueblo, Santa María, contra la hacienda de Temixco. Estos líderes, a los que se sumaron Rafael Merino, Francisco Franco, Amador Salazar —primo de Zapata—, Otilio Montaña, Francisco Mendoza, Jesús Capistrán, Emigdio Marmolejo, Lorenzo Vázquez, Jesús Morales, Eufemio Zapata —hermano del líder—, Felipe Neri, Francisco Pacheco y Fortino Ayaquica, constituyeron la dirección original, la vieja guardia del movimiento zapatista, y demostraron su capacidad de organización, convocatoria y arraigo, lo que permitió la consolidación y extensión de la revuelta.

En la decisión de sumarse a la insurrección maderista influyeron varios factores. Algunos de los pueblos de origen, como Anenecuilco y Santa María, habían tenido problemas agrarios en los años y meses anteriores, y varios de esos nuevos dirigentes populares se habían comprometido en su defensa, siendo perseguidos por el régimen porfirista. Su participación en el leyvismo y la represión que siguió los había

<sup>8</sup> El relato de John Womack es elocuente: “A nadie sorprendió. Zapata era joven, pues apenas en el mes anterior había cumplido los treinta años, pero los hombres que votaron lo conocían y conocían a su familia, y consideraron que si querían que un hombre joven los dirigiese, no podían encontrar a ningún otro que poseyese un sentido más claro y verdadero de lo que era ser responsable del pueblo. Había tenido problemas con las autoridades del distrito, la primera vez cuando sólo tenía diecisiete años, un año o dos después de la muerte de sus padres. Entonces había tenido que salir del estado durante varios meses y esconderse en el rancho de un amigo de su familia, en el sur de Puebla. Pero nadie se lo tomaba a mal: en el campo, los líos con la policía eran casi un grito de libertad. De todas maneras, en los últimos trece años había sido uno de los dirigentes del grupo de hombres jóvenes que habían participado activamente en la defensa del pueblo, firmando protestas, formando parte, como jóvenes, de las delegaciones enviadas ante el jefe político, y ayudando, en general, a mantener elevada la moral del pueblo. Recientemente había ayudado a organizar la campaña local de un candidato a gobernador, de la oposición; y aunque su partido había sufrido una desastrosa derrota había establecido relaciones con políticos de todo el estado”. Womack, *Zapata...*, pp. 3-4.

colocado en condición de ilegalidad. Su seguridad personal y la de sus familias estaba en riesgo. El llamado de Madero a la rebelión se les presentó como una posibilidad, tanto de encontrar solución a la problemática agraria de sus pueblos como de establecer una alianza con un movimiento nacional que les podía dar cobertura, legitimidad y recursos. El avance de la rebelión en el norte los convenció de la división y la debilidad de las élites porfirianas y de las posibilidades de éxito de una decisión que, sin embargo, estaba preñada de riesgos. La firme convicción por mejorar su situación personal y la de sus familias, la triste situación de sus pueblos y el espíritu de aventura terminaron por convencerlos de sumarse a la revuelta.<sup>9</sup>

El grupo de Anenecuilco-Villa de Ayala, que al principio encabezaba Pablo Torres Burgos, buscó el reconocimiento de Madero para darle legitimidad a su rebelión. Su dirigente viajó a Estados Unidos para entrevistarse con el líder coahuilense y, una vez obtenido el reconocimiento y de regreso a Morelos, al frente de un pequeño grupo rebelde se levantó en armas en la feria de Cuautla, el 10 de marzo de 1911. Entró a Villa de Ayala al día siguiente, dando lectura al Plan de San Luis en la plaza del pueblo. Entretanto, el grupo de Gabriel Tepepa había atacado Jojutla el día 7 de ese mes, y luego Axochiapan, el 11. Después de esas breves incursiones, donde reclutaron algunas decenas de seguidores, los dos grupos se desplazaron hacia el sur y cruzaron la frontera con Puebla para organizarse mejor. El 20 de marzo regresaron a Morelos y Zapata encabezó el ataque a Axochiapan, donde incendiaron los archivos y se llevaron víveres y monturas, para dirigirse después a Villa de Ayala; el otro grupo se dirigió al centro de la entidad y se volvieron a juntar para atacar Jojutla, en la que entraron el 22 de marzo con más de 200 hombres. Luego ocuparon, en la última semana de ese mes, las poblaciones de Jolalpan, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Villa de Ayala y Amacuzac, en Morelos, así como Atencingo, Huehuetlán y Chietla, en Puebla. El 25 de marzo, en Jolalpan, los jefes rebeldes decidieron nombrarse Ejército Libertador del Sur, otorgaron el grado de coronel a los 14 principales y nombraron a Emiliano Zapata como su jefe supremo. La rebelión había prendido y se extendía. En abril empezaron los ataques a las haciendas de Chinameca, Rancho Nuevo y Tenango, en Morelos, así como a la de Atencingo, en Puebla. Luego ocuparon Jonacatepec, Huaquechula, Huehuetlán y Chiautla.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Para las partes oficiales de esas acciones, véase *Diccionario histórico...* y *Womack, Zapata...*, pp. 70-74. Los partes oficiales de esas acciones, en Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución zapatista...*

<sup>10</sup> Andonegui a Porfirio Díaz, 31 de marzo de 1911, Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana, leg. 70, f. 7450. Más detalles del avance zapatista en Ávila Espinosa, *Los orígenes...*, pp. 109-111; Pineda, *La irrupción zapatista...*, pp. 81-87.

Las fuerzas rebeldes eran todavía reducidos grupos guerrilleros que aprovechaban la debilidad de las fuerzas del orden para atacar las poblaciones pequeñas y medianas del estado, y se retiraban luego sin presentar batallas formales. Un patrón que comenzó a caracterizar la rebelión morelense —y la de la frontera poblana— fue el de una alta dosis de violencia en contra de las estructuras y los representantes más débiles y desprestigiados del régimen porfiriano: los jefes políticos, los presidentes y jueces municipales, y algunos comerciantes. Así, hubo de manera recurrente ataques y destrucción de archivos, de líneas de comunicación, de oficinas públicas, liberación de presos de las cárceles, imposición de préstamos a las familias adineradas y saqueos de comercios y casas, al igual que ajusticiamientos de autoridades y comerciantes. También hubo algunas venganzas personales de gente que aprovechó la virtual desaparición de los controles de dominación tradicionales para cobrarse agravios por su propia mano.<sup>11</sup>

Esas acciones de las bandas rebeldes contaron con la participación de los estratos rurales pobres de la zona y produjeron, desde esas primeras semanas, consecuencias que luego delinearían el perfil del zapatismo. En primer lugar, los rebeldes comenzaron a ganar prestigio y notoriedad entre la numerosa población que tenía agravios y resentimientos contra las élites económicas y políticas; las bandas armadas se convirtieron en el canal de expresión de ese descontento. Además, internamente escindió a los líderes más radicales de los partidarios de una línea más moderada y contraria a los ataques contra las élites, las autoridades y las instituciones. Al propagarse la rebelión, se fortaleció la postura más radical, y quien la encabezó, adquiriendo el liderazgo principal de la revuelta, fue Emiliano Zapata. Finalmente, hacia el exterior, la radicalidad de las acciones rebeldes contra un sector de las clases propietarias los identificó como un enemigo temido y combatido por los sectores pudientes, y pronto empezó la estigmatización y la “leyenda negra” del zapatismo, que con el paso de los meses adquirió tintes racistas y deseos de exterminio por parte de sus enemigos.

A finales de marzo, ante la debilidad del Estado porfiriano, que trasladó a la mayor parte del Ejército Federal a combatir la rebelión maderista en el norte del país —donde estaba el mayor desafío insurreccional—, las élites morelenses organizaron la defensa de sus localidades y haciendas con el reclutamiento de lo que denominaron cuerpos de “voluntarios”, generalmente peones de las haciendas y pobladores de las aldeas y pueblos a los que se ofrecía un salario y recompensas por combatir a los rebeldes, y que en muchas ocasiones fue un mecanismo sustituto de la tradicional leva que empleaba el ejército porfiriano para reclutar tropas.

<sup>11</sup> *El País*, 23, 24 y 25 marzo 1911.

En abril de 1911 la rebelión zapatista se extendió y consolidó. Los alzados ocuparon Tepoztlán, Tepalcingo, Yautepec, Jonacatepec, Atlachaloaya y Tlayacapan, en Morelos, así como Chietla, Tzicatlán e Izúcar, en Puebla, y lograron llegar también a Guerrero, donde ocuparon Olinalá y Huamuxtlán. En las ocupaciones de esas plazas tuvieron lugar escenas de violencia popular similares a las de las semanas previas. Las fuerzas rebeldes pasaban ya de los mil hombres y no tuvieron grandes dificultades en tomar esas poblaciones, escasa y pobremente defendidas por las fuerzas gubernamentales. En la toma de Jonacatepec, en la primera semana de abril, los 1 200 rebeldes zapatistas desalojaron a la guarnición federal de 50 hombres, que se atrincheró en Cuautla. El gobernador Pablo Escandón escribió a Porfirio Díaz desesperado, señalando que las fuerzas rebeldes no sólo habían crecido en número, sino que mostraban una buena organización, por lo que pidió que le enviaran más refuerzos y a un competente jefe de armas. El viejo gobernante jugó una carta fuerte, cargada de simbolismo: envió como jefe de armas al viejo general Francisco Leyva, quien trató de usar su prestigio para ayudar a su antiguo rival a salvar del naufragio la entidad morelense. Su primera medida fue emitir un manifiesto en el que llamaba a la población del estado a la unidad y condenaba la actividad destructiva de los alzados. El general Leyva, como el resto de las medidas tomadas por Díaz en esos sus postreros días, llegó a destiempo. La insurrección se había arraigado y extendido, y el leyvismo ya no la representaba ni podía contenerla. Era una insurrección campesina por la tierra y contra las haciendas y el sistema de dominación porfirista.

Los rebeldes surianos no sólo fueron ocupando las ciudades medias en Morelos, aprovechando su superioridad numérica, su moral y la incapacidad del régimen para enviar más contingentes armados y para reclutar a más “voluntarios”. También la rebelión creció notablemente en los distritos vecinos de Puebla, donde el movimiento se extendió y arraigó fuertemente. El 7 de abril, cerca de mil hombres tomaron Huaquechula y amenazaron la importante ciudad de Atlixco, que fue reforzada por los federales. Zapata se desplazó con su fuerza a Chiautla y la sitió, tomándola sin disparar un tiro; el 14 de abril mandó fusilar al jefe político, Antonio Andonegui. Ambos grupos rebeldes se unieron y atacaron Izúcar, mientras, en Guerrero, Gabriel Tepepa y Juan Andrew Almazán, al frente de 500 hombres, atacaban Huamuxtlán, Tlapa y Chilapa.

Las tropas de Zapata y de Jesús Morales, El Tuerto, que juntas ascendían ya a 1 800 hombres, tomaron Izúcar el 17 de abril; los federales se concentraron en Atlixco, adonde llegó una columna de refuerzo de 1 300 soldados mandada por el general Aureliano Blanquet. En Tepeojuma, entre ambas ciudades, ocurrió la batalla más importante librada hasta entonces, ganada por el Ejército Federal, que infringió una

fuerte derrota a los alzados, que se refugiaron en Izúcar y fueron desalojados de ahí el 19 de abril, enfrentamiento en el que perdieron una veintena de hombres, entre ellos Rafael Merino, uno de los organizadores iniciales de la revuelta. Zapata tuvo que replegarse a las montañas. No obstante, a fines de ese mes los rebeldes tenían presencia en todos los distritos morelenses; en Puebla controlaban siete distritos y ocupaban parcialmente otros 12.<sup>12</sup>

A fines de abril, los insurrectos sumaban ya cerca de 4 000 hombres en armas, quienes aprovecharon que prácticamente no había ya tropas federales ni rurales en las poblaciones medianas y pequeñas, y ocuparon la mayoría de esos lugares para convertirse en la principal fuerza de la entidad. El Ejército Federal, como lo había hecho en el resto del territorio nacional, se había atrincherado en las ciudades principales; en el caso de Morelos, en Cuernavaca y Cuautla. Para esas fechas, el gobierno de Díaz había mostrado su incapacidad para derrotar la revolución maderista y era inminente su salida. En el norte, los rebeldes habían puesto cerco a Ciudad Juárez y habían comenzado las negociaciones con los representantes de Díaz para encontrar una salida negociada al conflicto.

En Morelos, el régimen porfirista intentó también una salida negociada. Al fallar el viejo liberal Francisco Leyva para contener la rebelión, tanto Díaz como la oligarquía azucarera morelense buscaron una opción moderada que contara además con la aprobación de los insurrectos. Los elegidos fueron los hermanos Figueroa, de Huitzucó, en Guerrero, un clan local que había sido el más importante del maderismo electoral en ese estado y que luego se había incorporado al movimiento armado maderista.<sup>13</sup> Los Figueroa tenían influencia también en el estado de Morelos: luego de que destacaron como los líderes más importantes de la revolución en su entidad, buscaron ampliar su influencia en el estado vecino. El gobierno federal entró en contacto con ellos para buscar una solución tersa en Morelos, que los Figueroa aceptaron con la venia de Madero. Firmaron un armisticio con el régimen, igual que como se estaba haciendo en el norte, en el que se comprometieron a suspender las hostilidades, reubicar las tropas rebeldes en varios lugares de común acuerdo, con el compromiso gubernamental de pagar los gastos de las tropas insurrectas mientras durara la tregua. El 30 de abril, Ambrosio Figueroa, el líder del clan, invitó a Zapata a suscribir ese armisticio. Una semana antes, ambos jefes habían establecido un acuerdo de reconocimiento mutuo, que implicaba el compromiso de actuar conjuntamente en las actividades militares que emprendieran.

<sup>12</sup> Pineda, *La irrupción zapatista...*, pp. 96-101 y 106-109.

<sup>13</sup> Véase Jacobs, *La Revolución mexicana en...*

Zapata rechazó tajantemente el armisticio, que interpretó como una traición de los Figueroa, y denunció que se le había tendido una celada en Jojutla con el apoyo de los federales. Una comisión de los líderes de Guerrero, encabezada por Francisco Figueroa, se trasladó a la ciudad de México, donde se entrevistó con Díaz y con otros funcionarios de alto nivel, como el gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, quien tenía fuertes intereses en Morelos y había sido el promotor de la alianza con los Figueroa, así como con los ministros de Guerra, Hacienda y Relaciones. Madero estuvo enterado de esa negociación y le dio su aval. Al parecer, lo que se negoció fue entregar el gobierno de Morelos a Ambrosio Figueroa, y a su hermano Francisco, el de Guerrero. La toma de Ciudad Juárez por Orozco y Villa, sin embargo, precipitó los acontecimientos, pues ya no fue posible contener el empuje de los líderes más radicales, que estaban inconformes con el armisticio y querían avanzar en sus posiciones. Zapata se deslindó de la negociación de los Figueroa y más tarde, cuando se agudizaron sus diferencias con ellos, declaró:

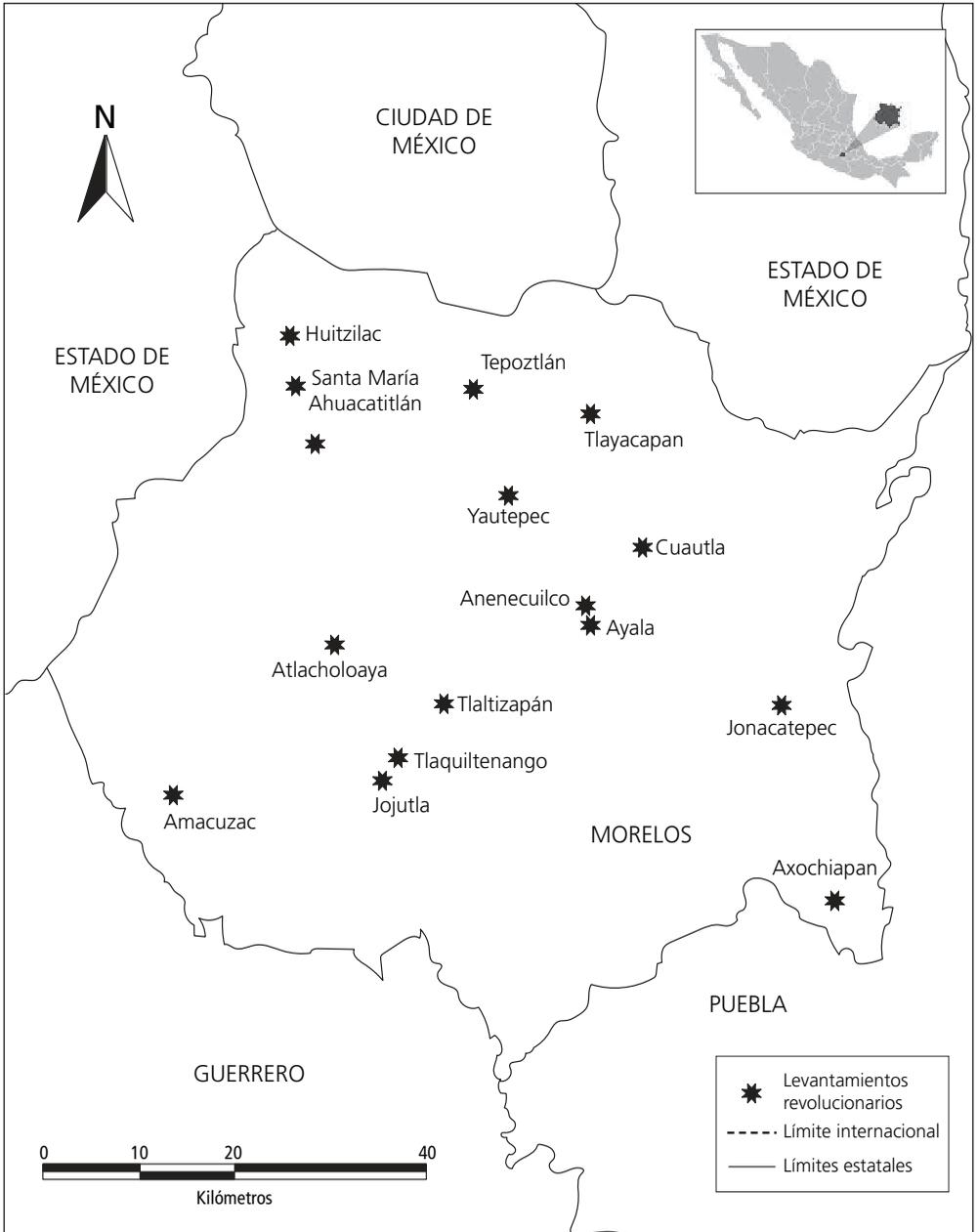
No quiero tener tratos con quien, al empezar la lucha, entró en convenios sospechosos con el gobierno y quiso ponerme un “cuatro” cuando acordamos atacar Jojutla. Tengo también en mi poder las proposiciones que se me hicieron para que yo defecionara de la revolución y me uniese al gobierno, y que, me aseguraron, son iguales a las que hicieron a Figueroa, sólo que mi contestación fue tomar Cuautla.<sup>14</sup>

La ruptura con los Figueroa fue total. En los meses y años siguientes se profundizaría la disputa entre ambos líderes, que era una pugna por la preeminencia en el movimiento revolucionario en esas dos entidades y que tenía también visos de ser una rivalidad entre dos proyectos distintos cuyos rasgos ya se perfilaban: el zapatismo, más plebeyo y radical; el figueroísmo, más político y moderado. En esos primeros días, a la par que se daba la renuncia de Díaz a la presidencia, los jefes revolucionarios guerrerenses nombraron a Francisco Figueroa gobernador de Guerrero, con la aquiescencia de Madero y, al parecer, también del presidente que se despedía.

Para consolidar su posición en Morelos, los rebeldes zapatistas prepararon la acción de armas más importante hasta entonces: la toma de Cuautla, la segunda población más importante en la entidad. Antes, con 2 000 hombres, decidieron ocupar Jonacatepec, un poco más al sur de su principal objetivo. El combate por esa plaza duró del 30 de abril al 2 de mayo de 1911, cuando finalmente

<sup>14</sup> Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo...*, t. 1, pp. 158-159.

Principales levantamientos revolucionarios en Morelos  
(noviembre 1910-1911)



cayó en poder de los rebeldes. Luego, el 7 de mayo, incursionaron en la zona fabril de Metepec y Atlixco, donde obtuvieron rifles y municiones, y causaron destrozos en las fábricas.<sup>15</sup>

Ese mismo día, el gobernador Pablo Escandón pidió licencia y salió del país rumbo a Europa. Díaz nombró a Francisco Leyva gobernador interino pero éste se rehusó a asumir el cargo a menos que Escandón renunciara en vez de que sólo pidiera una licencia. El régimen de don Porfirio se derrumbaba como castillo de naipes. Los revolucionarios maderistas pudieron ocupar muchas ciudades medias sin disparar un tiro y se adueñaron por completo de las zonas rurales. Sólo las capitales permanecían en poder del Ejército Federal. En Guerrero ocurrió una situación similar. Almazán tomó Huamuxtitlán y Tlapa, y se dirigió hacia Chilpancingo; Enrique Añorve tomó Ometepec; Silvestre Mariscal, Atoyac; ambos se lanzaron sobre Acapulco; Julián Blanco hizo lo propio, desde Tierra Caliente, sobre la capital del estado; Jesús H. Salgado ocupó Teloloapan, mientras que los Figueroa tomaron Iguala y avanzaron hacia Morelos.

La ofensiva final de los zapatistas comenzó el 12 de mayo. Con casi 4 000 hombres pusieron cerco a Cuautla, defendida por 360 soldados federales, más cerca de 150 policías Rurales, que se habían atrincherado con ametralladoras en las construcciones más grandes de la ciudad. Se combatió encarnizadamente. Al segundo día los zapatistas habían conquistado la mitad de la ciudad; los federales se concentraron en unos pocos edificios y en el palacio municipal. Los que quedaban de ellos huyeron en la noche del 19 de mayo y se dirigieron a Cuernavaca. El día 20 los rebeldes ocuparon la plaza, luego de nueve jornadas de violentos enfrentamientos.<sup>16</sup>

Ésa fue la acción culminante de la primera etapa de la rebelión zapatista contra Díaz, en la que no hubo combates de gran envergadura como en el norte del país. No obstante, los alzados morelenses, que comenzaron a ser identificados como zapatistas, extendieron su rebelión en toda su entidad y en los distritos colindantes de Puebla, Guerrero y el Estado de México. Con ello contribuyeron a la caída del régimen de Díaz, quien capituló el mismo 21 de mayo. Inmediatamente después, con la ocupación conjunta de la ciudad de Cuernavaca por las fuerzas de Emiliano Zapata y de los rebeldes maderistas de Guerrero encabezados por los hermanos Figueroa, así como, un poco más tarde, con la entrada triunfal de Madero a la ciudad de México, concluyó exitosamente esa primera etapa de la rebelión zapatista en Morelos.

<sup>15</sup> Pineda, *La irrupción zapatista...*, pp. 120-129.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 133-139.

## VI | EL FINAL DEL RÉGIMEN

*Santiago Portilla*

### 1. LA IMPOTENCIA PORFIRISTA

Las fiestas del Centenario, en septiembre de 1910, fueron triunfales para el gobierno porfirista, en especial para su gran conductor. Quizá nunca pareció más fuerte el régimen que en ese momento. Los festejos terminaron poco después de septiembre. Madero los respetó al preparar la rebelión. Ocho meses más tarde, el presidente Díaz se vio forzado a dejar el poder. Veamos cómo fue el proceso que condujo a ese resultado, ahora desde la perspectiva porfirista.

El general Porfirio Díaz había arribado al poder por medio de la fuerza armada. Sin embargo, la dictadura que instauró durante más de 30 años no fue militarista, sino más bien civilista. Él era un gobernante moderno, con una visión clara del progreso que podía alcanzar el país. Formó su equipo cercano con civiles hábiles en la administración y logró la reducción del Ejército Federal en casi una tercera parte entre 1884 y 1910, que para esta última etapa estaba integrado por unos 29 000 hombres. Colaboraban al mantenimiento del orden, en un nivel más regional e inmediato, 12 Cuerpos Rurales de la Federación, policía montada dependiente de la Secretaría de Gobernación, formado cada uno con 244 hombres divididos en tres compañías.<sup>1</sup> A esas fuerzas se añadían otras de jurisdicción estatal, como las guardias nacionales. También había una fuerza “Auxiliar” federal, aparentemente más numerosa que la del ejército regular, aunque no tan eficaz.<sup>2</sup>

Fue muy importante la participación de un grupo de oficiales federales en el llamado complot de Tacubaya, hacia fines de marzo de 1911, para apoderarse de la ciudad de México, confiados en la defección de parte del Ejército. Por causa de una delación, buena parte de los conjurados fueron aprehendidos y encarcelados, con lo que su pronunciamiento se frustró. Participaron en este intento Gildardo Magaña,

<sup>1</sup> Cf. Vanderwood, *Los Rurales mexicanos*.

<sup>2</sup> Sobre estas tropas, su organización y su número, véase Hernández, “Origen y ocaso...”, pp. 257-296.

José Vasconcelos, Francisco J. Múgica y José Domingo Ramírez Garrido. Las deserciones del ejército porfirista no parecen suficientes para explicar la insuficiencia que mostraron las fuerzas gobiernistas para acabar con la rebelión. Haciendo un análisis de esa incapacidad militar, recuérdese que un cronista de aquella época aseguró que “en vez de los treinta mil hombres que deberían ser conforme al presupuesto que se pagaba, sólo eran catorce mil repartidos en toda la extensión de la República, y de ellos sólo cinco mil llegaron a ir a Chihuahua”.<sup>3</sup> Por otra parte, si bien el Ejército Federal cargó con el mayor peso frente a la insurrección, lo cierto es que la mayoría de sus acciones las emprendió acompañado de otras fuerzas, y en la mayor parte de ellas hizo valer la superioridad táctica y de armamento sobre los insurrectos, pero nunca fueron suficientes para destruir la fuerza enemiga. Cuando los federales fueron derrotados, se debió a ataques por sorpresa o a una evidente superioridad numérica, pues los rebeldes fueron aumentando con velocidad creciente y en material de guerra. En efecto, sus triunfos se aceleraron en los días inmediatos a la toma de Ciudad Juárez, en mayo de 1911, lo que denotaba ya el camino irremediable de una derrota total.

La falla gobiernista más dramática fue la insuficiencia de soldados para proteger los cada vez más numerosos puntos del país donde estallaba y se extendía la rebelión. La insuficiencia del Ejército se agravaba por el hecho de que sólo la cuarta parte del mismo era de caballería, mientras que la mayoría de los rebeldes se movían a caballo. Además, en ocasiones la tropa federal fue muy torpe, como en la campaña en Baja California contra los magonistas. Hasta 1910 las diferentes fuerzas del gobierno habían sido suficientes para conservar la paz social. Los conflictos en el largo régimen porfirista habían sido todos de carácter local o regional. Los retos más importantes los habían planteado un par de colectividades de indígenas insumisos en Sonora y Yucatán. Aunque le tomó algunos años, el Ejército pudo contener y acabar la lucha de esas comunidades contra las disposiciones federales sobre sus propiedades agrarias. Sin embargo, su mediana capacidad militar fue superada claramente por la insurrección nacional maderista. Sin duda los defectos de la institución federal hicieron que fuera más breve la lucha rebelde. En este sentido, la rápida proliferación de la rebelión en gran parte del territorio mexicano tomó por sorpresa al régimen. El aumento de la fuerza rebelde fue mucho mayor que el reclutamiento de los porfiristas en esos primeros meses de 1911. Quizá el refuerzo más importante con el que se aumentaron las defensas del gobierno fueron los “voluntarios” civiles,

<sup>3</sup> Castillo, *Historia de la revolución social de México...*, citado en López Portillo y Rojas, *Elevación y caída...*, pp. 474-475.

por lo común financiados por los ricos de las haciendas y ciudades, aunque siempre resultaron insuficientes.<sup>4</sup> En Moctezuma, Sonora, y en Sinaloa, tenemos los dos únicos casos en los que los “voluntarios” salieron en persecución de los rebeldes con éxito.<sup>5</sup>

El gobierno no tuvo problemas de financiamiento para aumentar sus fuerzas armadas o para financiar a los “voluntarios”, pues para enfrentar los gastos extraordinarios que demandaba la insurrección se emitieron, en abril de 1911, dos decretos: el primero amplió de modo significativo el presupuesto de las secretarías de Guerra y Marina y de Gobernación; el segundo autorizó al presidente Díaz a disponer de ocho millones de pesos, una cantidad exorbitante en aquellos días, “para el pago de fuerzas auxiliares, fletes para el transporte de las mismas, vestuario del Ejército, contratos de armamento, municiones y demás gastos de guerra que reclama la pacificación del país”.<sup>6</sup> Era demasiado tarde, ya no había tiempo para gastar ese dinero. El aparato armado del régimen se enfrentó con un enemigo que creció y lo superó: la sociedad insurrecta, un enemigo invencible en casi cualquier parte del mundo. Sobre todo en México, por la extensión y diversidad del territorio, por la amplitud y complejidad del movimiento social y, ciertamente, por la conexión intensa con Estados Unidos en la frontera.<sup>7</sup> Respecto al vecino del norte, es incuestionable su importancia socioeconómica y geopolítica. Además, su influencia se hacía sentir desde diversos ámbitos. A pesar de ello, siempre debe considerarse que las causas del conflicto fueron básicamente nacionales y locales.

Otro error del gobierno fue su inicial exceso de confianza. Remontémonos al 8 de noviembre de 1910, cuando fue aprehendido el jefe de la conspiración en la capital del país, Alfredo Robles Domínguez.<sup>8</sup> La confianza del gobierno aumentó notablemente cuando el plan subversivo fue descubierto: quedó entonces desmantela-

<sup>4</sup> Telegramas de los jefes políticos de Ciudad Juárez y Batopilas, Chihuahua, y el gobernador interino de ese estado, al secretario de relaciones Exteriores, 22 y 25 noviembre 1910, SRE-REV, l. 612, leg. 2, ff. 104, 108/156, entre otros documentos.

<sup>5</sup> Informe del cónsul norteamericano en Hermosillo, 30 diciembre 1910, NAW-RDS, rollo 10, doc. 620, ff. 1320.

<sup>6</sup> *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, vol. 113, núm. 37, 12 abril 1911, decreto del mismo día. En el mismo documento se aprobaba más de un millón de pesos para cubrir ampliaciones presupuestales acordadas en los primeros días de noviembre del año anterior.

<sup>7</sup> Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*, 1921, p. 150.

<sup>8</sup> Alfredo Robles Domínguez nació en la ciudad de Guanajuato en 1876 y murió en la ciudad de México en 1928. Se graduó en México como ingeniero militar, y en Estados Unidos como arquitecto. Se incorporó a la oposición contra Porfirio Díaz. Correligionario de Francisco I. Madero y Emilio Vázquez Gómez en el Centro Antirreeleccionista de México, en 1910 fue vicepresidente de la Convención Antirreeleccionista. Durante la rebelión maderista recibió el mando del centro y sur del país.

da la organización en la ciudad de México y en el estado de Hidalgo y fueron aprehendidos algunos antirreeleccionistas importantes en varias poblaciones del país. Así, aunque se esperaban “desórdenes en la frontera”, para el 29 de noviembre se creyó que no había “peligro de ninguna revolución seria”.<sup>9</sup> La concentración de la insurgencia armada en el estado de Chihuahua y el norte de Durango, más la certeza de que el complot capitalino no podría prosperar, llevaron al gobierno a desdeñar la importancia del movimiento. El presidente Porfirio Díaz desatendió totalmente el conflicto, como lo prueba el mensaje que entregó a la prensa internacional el 1 de diciembre, cuando tomó posesión de su cargo por octava vez: “Hoy más que nunca puedo declarar que México pertenece definitivamente a un grupo de naciones de estabilidad asegurada, porque contra la firme garantía de paz que poseemos no puede prevalecer, ahora ni nunca, influencia alguna que tienda a su disolución”.<sup>10</sup>

Para medir la peligrosidad de los opositores en Estados Unidos se envió a 11 cónsules fronterizos un telegrama solicitándoles que expresaran “su opinión del número de revoltosos que existían en su jurisdicción”. La respuesta fue tranquilizante. Sólo el cónsul en El Paso informó desde el principio acerca de un gran peligro: “En [la] parte americana de mi distrito no hay revolucionarios levantados en armas, pero podría haber mil dispuestos a hacerlo”.<sup>11</sup> Aun así, para el 14 de diciembre el aprehensivo cónsul pensaba que “para la semana que entra no habrá por ese rumbo ni rastro de ellos”.<sup>12</sup> En el mismo sentido, y dado que todavía se concentraban las acciones rebeldes en Chihuahua, el secretario de Guerra y Marina, general Manuel González Cosío, dijo el 10 de enero al embajador Lane Wilson que el movimiento de insurrección había perdido fuerza y que se limitaba a acciones de dos bandas, que eran ya debidamente perseguidas por el Ejército. Sin embargo, la rebelión se fue imponiendo y se habló cada vez menos del supuesto fracaso revolucionario. Como lo dijera el político porfirista Ramón Prida: “La revolución, en vez de morir, fue creciendo”.<sup>13</sup> Cuando se pensó, al inicio, que el desafío rebelde se limitaba a Chihuahua, se formó una comisión de vecinos distinguidos de la capital es-

<sup>9</sup> Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores al embajador Mexicano en Washington, 18 noviembre 1910, SRE-REV, l. 611, leg. 1(3), ff. 29.

<sup>10</sup> Recorte del *San Francisco Call*, 2 diciembre 1910, con noticia fechada en la ciudad de México el día anterior, *ibid.*, l. 616, leg. 2(12), ff. 199.

<sup>11</sup> Telegramas de los cónsules en Eagle Pass, Del Río, Brownsville, Laredo, Río Grande City y El Paso, Texas; Yuma, Nogales, Naco y Tucson, Arizona, y Calexico, California, 27, 28 y 29 noviembre 1910, *ibid.*, l. 613, 614, leg. 1(3), ff. 29, 31, 32, 34, 42, 45, 50, 63, 95, 100, 110.

<sup>12</sup> Carta del cónsul mexicano en El Paso, Texas, a Francisco Arzate —Big Springs, Texas—, 14 diciembre 1910, *ibid.*, l. 678, leg. 2, ff. 45.

<sup>13</sup> Prida, *¡De la dictadura a la anarquía...!*, t. 1, 366, pp. 5-6.

tatal con el fin de buscar un fin negociado al conflicto. El intento no lo aprobó Alberto Terrazas, representante del mayor poder económico del estado, ni el gobernador Enrique C. Creel, complemento político en el gabinete federal de aquel poder,<sup>14</sup> y se insistió en la versión despectiva del movimiento.<sup>15</sup> Se optó, pues, por una respuesta dura, al gusto del clan dominante en el estado, Terrazas-Creel, y al estilo de la dictadura nacional.

Antes de dos meses había perdido todo crédito la idea de que la rebelión no trascendería en el tiempo ni rebasaría las fronteras de Chihuahua, y se tuvo que cambiar de actitud, por lo que se nombró como nuevo gobernador de aquel estado al coronel Miguel Ahumada, de quien se tenía “la creencia errónea de que su influencia y su prestigio contribuirían eficazmente para que los revolucionarios depusieran las armas”.<sup>16</sup> Tan pronto llegó al poder Ahumada, nombró una comisión negociadora que se entrevistó con Madero entre el 20 y el 22 de febrero, sobre la vía del Ferrocarril Central.<sup>17</sup> Dicho encuentro no tuvo ningún efecto pacificador.<sup>18</sup>

También se cambiaron los gobernadores de Puebla, Durango, Yucatán, Guerrero y Oaxaca. El importante líder del sureste, José María Pino Suárez, atribuía el cambio de actitud gubernamental al miedo creciente de Porfirio Díaz, quien hacía “la farsa de cambiar a sus viejos caciques por otros más jóvenes y dúctiles”.<sup>19</sup> Antes de los cambios de marzo y abril, que reflejarían el deseo de revivir la política de conciliación que había caracterizado a Díaz en su primera época, se dictó una medida de signo contrario: el 11 de marzo de 1911 se publicó un decreto por el que se suspendían temporalmente las garantías individuales señaladas en varios artículos constitucionales, ordenando aun la pena de muerte para quienes sabotearan las vías de comunicación.<sup>20</sup> Francisco I. Madero respondió al decreto porfirista con uno revolucionario. Sobre la base del Plan de San Luis, el movimiento buscaba “entre otros fines [...]

<sup>14</sup> Cf. de Katz, “Pancho Villa, movimientos campesinos y reforma agraria en el norte de México”, en Brading (comp.), *Caudillos y campesinos...*, p. 63; y *La guerra secreta...*, 1981, pp. 10, 12-13.

<sup>15</sup> Recorte del *Douglas Daily Dispatch*, 3 diciembre 1910, con noticias fechadas el día anterior en Chihuahua, Chih., y El Paso, Texas, SRE-REV, l. 616, leg. 1(XI), ff. 141.

<sup>16</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Chihuahua, 31 enero 1911, NAW-RDS, rollo 11, doc. 693, ff. 57.

<sup>17</sup> Telegrama e informe del cónsul norteamericano en Chihuahua, 14 y 15 febrero 1911, *ibid.*, rollo 11, doc. 779, 883, ff. 315, 523-524.

<sup>18</sup> Informe del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Coah., 2 mayo 1911, *ibid.*, rollo 11, doc. 887, ff. 712-716.

<sup>19</sup> “Al pueblo yucateco” (manifiesto de José María Pino Suárez —Nueva Orleans, Luisiana—, 21 abril, SRE-REV, l. 655, leg. 5(1), ff. 310.

<sup>20</sup> Iniciativa del Ejecutivo —Secretaría de Gobernación—, 10 marzo, *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, vol. 113, núm. 10, p. 6264, 11 marzo 1911.

restaurar [...] la vigencia efectiva de nuestra Constitución y de las garantías que ella otorga a todos los hombres que pisen el territorio mexicano, sean nacionales o extranjeros”.<sup>21</sup> Ese mes de marzo casi se duplicó el número de hechos armados en comparación con febrero. Por su parte, el abogado y periodista Luis Cabrera, que había pasado del reyismo al antirreeleccionismo, denunció a fines de marzo una intensa persecución en los estados y municipios, cuyas autoridades procuraban descubrir “descontentos” para reprimirlos. En ese contexto, señaló, la suspensión de garantías era una “medida de terror [...] pero sus efectos eran contrarios a los que deseaba el gobierno”.<sup>22</sup>

El fracaso de las medidas para contener el movimiento insurreccional motivó que Porfirio Díaz adoptara una política conciliadora, plasmada en dos actos. El primero, un cambio en el personal de su gabinete.<sup>23</sup> El 23 de marzo, al preguntársele en una entrevista su opinión sobre el hecho, Madero dijo que era “una concesión a la opinión pública, pero tardía e insuficiente”, pues la insurrección no se detendría sino “hasta que las elecciones” de 1910 sean “anuladas”. El mismo Madero argumentó que si el gobierno decidía “implantar algunas reformas”, lo hacía motivado por la lucha armada, “lo cual muestra lo justificado de la misma y la impotencia del gobierno para acabar con ella”.<sup>24</sup> En un análisis similar, Luis Cabrera afirmó que ningún cambio daría resultado mientras Díaz fuera presidente, pues era sabido “que el único director de la política ha sido siempre él”, por lo que era imposible que transformara “su sistema de gobierno dictatorial y oligárquico en un gobierno democrático e igualitario”.<sup>25</sup>

De otra parte, la renovación ministerial se acompañó de importantes reformas anunciadas el 1 de abril de 1911 en el informe presidencial ante el Congreso de la Unión. Tras descalificar a los rebeldes, Díaz reconoció que para contener la rebelión no habían bastado “las fuerzas de seguridad pública”, por lo que propuso medidas

<sup>21</sup> “Decreto núm. 16” de Francisco I. Madero —“frente a la ciudad de Casas Grandes”, Chih.—, 18 marzo 1911, AHFIM, caja 21, fólder 2286.

<sup>22</sup> Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*, pp. 149-169, “La situación política en fines de marzo de 1911” (artículo publicado en tres partes, dos en el *Diario del Hogar* —ciudad de México—, 29 y 30 marzo 1911, y otra en *La Opinión* —Veracruz, Ver.—, 5 abril, por haber sido suprimido el primer periódico).

<sup>23</sup> Recortes del *Washington Herald*, *Post Dispatch* —Washington— y del *Globe Democrat* —San Luis Misuri—, 23, 24 y 26 noviembre 1910, SRE-REV, l. 615, 616-1, 1(XI), leg. 42, 11, 15.

<sup>24</sup> Entrevista a Francisco I. Madero —Bustillos, Chih.—, 29 marzo 1911, NAW-RDS, rollo 12, doc. 1279, ff. 541-545.

<sup>25</sup> Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*; Cosío Villegas, *Historia moderna... El Porfiriato*, t. 2, p. 905.

que negaban la esencia misma del sistema que había implantado desde que llegó al poder en 1877. Primero argumentó que el “cambio de Ministerio” había sido hecho “sólo por el propósito de no gobernar indefinidamente con un mismo Gabinete”. También ofreció su disposición para atender quejas contra aquellas autoridades “que estén en más íntimo contacto con el pueblo”, lo que era una referencia a los odiados jefes políticos. Después anunció la primera reforma sorprendente: el Ejecutivo apoyaría una iniciativa que se presentaría al Congreso para la renovación periódica “de los funcionarios del Poder Ejecutivo”, es decir, para reimponer el principio de la no reelección. Para ello sería necesario reformar las leyes electorales, pues era posible que sus defectos fueran la causa de “la larga permanencia en el poder de algunos funcionarios”. Paradójicamente, esta propuesta la hizo después de 25 años de reelegirse, desde 1884. Por último, haciendo a un lado la política agraria que llevaba 20 años concentrando intensamente la propiedad, Díaz propuso fraccionar “las grandes propiedades rurales”.<sup>26</sup> La contradicción del nuevo discurso con la trayectoria porfirista y el momento tardío en el que se dio, más que astutas tácticas de contención eran un tardío reconocimiento de sus errores y eran una evidente prueba de debilidad.

Cercado por la actividad militar rebelde, con una porción creciente del territorio nacional sustraída al control político y militar de los gobiernos federal y locales, el presidente Porfirio Díaz hizo todavía otro intento para solucionar dignamente —para él— el conflicto. El 7 de mayo de 1911 expidió un manifiesto a la nación. Tras justificarse ante la rebelión, reiteró las reformas propuestas en abril, que ya empezaban a realizarse. Con el mismo espíritu, explicó Díaz, se habían emprendido negociaciones con los alzados, pero éstos, interpretando eso como debilidad, exigían su renuncia y la del vicepresidente. Dejar el poder antes de pacificar el país, dijo, sería dejarlo a merced de las pasiones provocadas por la contienda. Esto es, insinuó que renunciaría, pero cuando ello no implicara “entregar el país a la anarquía”.<sup>27</sup> Así, de la intransigencia inicial con que enfrentó lo que creyó un movimiento local intrascendente, pasó a una serie ascendente de concesiones a los insurrectos, que son la prueba misma de la desintegración del poder gubernamental porfirista.

Hubo otras razones de su declive, además de las condiciones físicas de un hombre de 80 años, como la debilidad relativa del Ejército, así como problemas económicos y políticos con el gobierno estadounidense. Pero, sin el impulso insurreccional en el país, incluso con esa debilidad se habría podido sostener el régimen. A su vez, la fuerza social y militar de la insurrección fue posible por la existencia previa

<sup>26</sup> Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*, pp. 443-448, “Parte política del mensaje del Presidente de la República ante el Congreso general, el primero de abril de 1911”.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 448-450, “Manifiesto del general Díaz a la nación”, 7 mayo 1911.

de una organización política nacional que se engarzó, en su movilización electoral primero y luego en el llamado a las armas, con un movimiento social más profundo. La visión de Madero había sido correcta, en el sentido de que primero había que organizar una fuerza política nacional. Sin embargo, su diagnóstico había sido también impreciso, en el sentido de que la rebelión se hizo fuerte en las áreas rurales, no en las urbanas, a tal grado que los contingentes campesinos armados llegaron a ocupar algunas capitales estatales sin disparar un solo tiro. Ante el evidente derrumbe, el siguiente paso del general Porfirio Díaz no fue conciliatorio, sino de capitulación: su renuncia.

## 2. LA TRISTE RENUNCIA

Fueron varias las pláticas entre representantes de la insurrección y del gobierno porfirista con las que se buscó dar fin al conflicto. El intento inicial ocurrió en Chihuahua, primero en diciembre y después en febrero. A nivel federal, el acercamiento inaugural con los sublevados se dio en Nueva York, cuando José Yves Limantour volvía de Europa en marzo de 1911 y se entrevistó en esa ciudad con el hermano y el padre de Madero, Gustavo y Francisco, respectivamente, y con Francisco Vázquez Gómez, representante de la revolución en Washington. La siguiente tentativa fue en abril: Óscar Braniff, empresario y hacendado mexicano de origen irlandés, invitó a su amigo Toribio Esquivel Obregón, conocido abogado y recalcitrante crítico de la política económica de Limantour, que incluso había sido por unos meses un connotado antirreeleccionista, a emprender gestiones de pacificación, aprovechando que los dos tenían amigos entre los antirreeleccionistas y el primero lo era del presidente Díaz.<sup>28</sup>

El 6 de abril de 1911, ya anunciadas las propuestas de reformas porfiristas, Braniff y Esquivel Obregón fueron a ver a Francisco Vázquez Gómez en Washington. Convencidos del bipartidismo, creían que México ya podía elevar su nivel político: la lucha había alcanzado fuerza suficiente para que el gobierno reconociera sus principios. Sin embargo, Vázquez Gómez estaba por negociar con el recientemente nombrado secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, y les hizo ver claramente que estaba más interesado en cualquier acuerdo con un representante directo del gobierno que con quienes sospechosamente decían actuar en representación de sí mismos.<sup>29</sup> Astutamente, Vázquez Gómez logró que De la Barra autorizara al

<sup>28</sup> Limantour, *Apuntes...*; Blanco, *Historia de una utopía...*, p. 139 ss.

<sup>29</sup> Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo...*, pp. 115 y 118.

nuevo embajador en Washington, Manuel Zamacona, a sugerir un armisticio, lo que llevaba implícito el reconocimiento de la beligerancia maderista. Pero el armisticio no se acordó en Washington, sino en Ciudad Juárez, entre el general Juan N. Navarro y el caudillo antirreeleccionista Francisco I. Madero, cuando se suspendieron las hostilidades militares en las cercanías de Ciudad Juárez, entre el 23 y el 28 de abril.<sup>30</sup>

Cuando Braniff y Esquivel Obregón se encontraron con Madero en Ciudad Juárez, los rebeldes ya habían cerrado el cerco a la plaza y se preparaban para atacar, tras dar 24 horas al general Navarro para responder al ultimátum. Madero les dijo entonces que el único medio para negociar sería la renuncia del presidente, pues los revolucionarios no creerían más promesas. Los conciliadores pidieron un día para comunicar a la capital la exigencia, lo que se les concedió, aplazándose el ataque. En realidad Madero ya había decidido aplazarlo, para atender el armisticio a que instaba Vázquez Gómez desde Washington. La respuesta de Limantour a Braniff y Esquivel Obregón fue que la exigencia de la renuncia no podía negociarse.<sup>31</sup> Ese mismo día llegaron con el caudillo otras voces pacificadoras: su padre y su hermano Alfonso. Al día siguiente, Madero parecía dispuesto a firmar una tregua, haciendo a un lado sus exigencias sobre la renuncia de Díaz y la evacuación del Ejército Federal de Ciudad Juárez,<sup>32</sup> decisión que, de haberse aplicado, habría cambiado definitivamente el curso de los acontecimientos. El gobierno porfirista reaccionó con lentitud, y tardó en nombrar un representante oficial para negociar: mientras que los representantes rebeldes, Francisco Vázquez Gómez y José María Pino Suárez, llegaron a El Paso el 29 de abril, apenas el 3 de mayo se acreditó el representante del general Díaz: el licenciado Francisco Carbajal.<sup>33</sup>

Los asesores de Madero procuraron reiteradamente convencerlo de la necesidad de exigir la renuncia del presidente Díaz y de su gabinete para firmar la paz,<sup>34</sup> en

<sup>30</sup> Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 119-125; traducción al inglés del armisticio citado, 23 abril 1911, NAW-RDS, rollo 12, doc. 1548, ff. 1316.

<sup>31</sup> Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo...*, pp. 29-33; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 120-123.

<sup>32</sup> Telegrama del cónsul norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, 16 abril 1911, NAW-RDS, rollo 12, doc. 1344, ff. 709; Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo...*, 1911, p. 38; Blanco, *Historia de una utopía...*, pp. 148-149.

<sup>33</sup> Francisco Carbajal (Francisco Sebastián Carbajal y Gual) nació en la ciudad de Campeche en 1870 y murió en la ciudad de México en 1932. Se licenció en derecho en la capital federal. Ocupó varios puestos de consideración en el aparato judicial porfiriano antes de ser el comisionado para representar al gobierno federal en las pláticas de paz con los maderistas.

<sup>34</sup> Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo...*, pp. 40-42; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 129, 135, 152.

términos opuestos a la opinión de Braniff y Esquivel Obregón. Entre dos fuegos, el 1 de mayo Madero cambió de nuevo su posición, convencido por Vázquez Gómez, sólo para cambiarla al día siguiente y una vez más el día en que se iniciaron las pláticas formales. Aceptó, al fin, la exigencia de casi toda la plana mayor de los antirreeleccionistas: que Díaz renunciara.<sup>35</sup> En ese contexto, Madero decidió no atacar Ciudad Juárez al terminar la tregua e inició la retirada hacia el sur; sin embargo, la interrumpió al enterarse del manifiesto de Díaz del 7 de mayo, en el que anunciaba que estaba dispuesto a renunciar bajo ciertas condiciones<sup>36</sup> que aseguraran que el país no caería “en la anarquía”. Los hechos que siguieron a la toma de Ciudad Juárez, el 10 de mayo, mostraron que la insurrección había alcanzado una posición estratégica que suponía la probable derrota total del Ejército Federal a corto o mediano plazos.

La toma de Ciudad Juárez, considerada la más importante acción militar antirreeleccionista, se debió a la insubordinación de la mayor parte de los jefes rebeldes que asediaban la plaza. Lo prolongado del sitio, a causa de las negociaciones entre los maderistas y el gobierno porfirista, tenía descontentos a los insurgentes, pues pensaban que tenían la fuerza suficiente para tomar la ciudad.<sup>37</sup> Además, la escasez de alimentos pronto impactó a los miles de soldados sitiadores. En efecto, la situación llegó a ser crítica. El último armisticio entre los negociadores terminó el 6 de mayo y los jefes aconsejaban insistentemente el ataque. Madero, sin embargo, temía complicaciones internacionales, pues sería imposible evitar que cruzaran balas a El Paso. Así, al concluir la tregua ordenó la retirada de su fuerza hacia la ciudad de Chihuahua,<sup>38</sup> pero cuando se iniciaba la marcha, el 7 de mayo, llegó la noticia de que el presidente Díaz había lanzado una proclama en la que aceptaba la posibilidad de su retiro. Madero dio entonces la contraorden, para esperar a conocer el manifiesto y, con esa nueva base, restablecer la negociación. Para complicar la situación, el mismo día circularon rumores de que el ataque se desataría a pesar de la orden superior en contrario, y el 8 se iniciaron los primeros roces entre las avanzadas enemigas, justo cuando Madero cambiaba notas con el representante de Porfirio Díaz. Aunque Madero mandó cesar el fuego y solicitó al general Navarro hacer lo propio, pues deseaba continuar con la negociación y evitar un conflicto internacional, no fue escuchado por los jefes rebeldes. Sus consejeros le indicaban la conveniencia de

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp. 136-151; Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo...*, pp. 48-49.

<sup>36</sup> Blanco, *Historia de una utopía...*, p. 153.

<sup>37</sup> Informe de un agente especial del Departamento de Justicia en El Paso, Texas, 25 abril 1911, NAW-RDS, rollo 12, doc. 1548, ff. 1314/-1315.

<sup>38</sup> Manifiesto de Francisco I. Madero —frente a Ciudad Juárez, Chih.—, 7 mayo 1911, AHFIM, caja 2, fólter 239.

ordenar el ataque general, para acabar con la riesgosa indecisión, que podía dar lugar a una desobediencia generalizada, o tal vez hasta a un triunfo porfirista. Aunque con retardos, Madero cedió y ordenó el ataque general: el día 10 la plaza estaba en su poder.

El triunfo no fue suficiente para restablecer la armonía entre los mandos, pues surgieron nuevos puntos de divergencia. Para comenzar, Orozco y Villa argumentaron que el general Navarro había fusilado a rebeldes que habían caído en su poder y a supuestos colaboradores de los mismos, por lo que se presentaron el día 13 ante Madero y reclamaron la vida del general Navarro, conforme a lo que disponía el Plan de San Luis Potosí. El llamado presidente provisional se negó, pues pensaba que establecida la negociación y cercano el fin de la lucha no debía ponerse en riesgo un posible acuerdo. En la discusión que siguió Orozco lo amagó con una pistola. Madero respondió con total energía y desarmó a los insubordinados, quienes finalmente depusieron su actitud. Sin embargo, aquí se anunciaron los gérmenes de las escisiones que llevarían a sucesivas crisis al Partido Antirreeleccionista y al régimen maderista.

Al margen de las diferencias entre Madero y los caudillos militares Orozco y Villa, lo cierto es que la toma de Ciudad Juárez, como quiera que ésta haya sido, modificó radicalmente los términos de la negociación entre Madero y los representantes de Díaz. El mal llamado “Tratado” de Ciudad Juárez, firmado el día 21, incluía en sus considerandos las renunciaciones del presidente Díaz y del vicepresidente Corral; el nombramiento por ley del secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, como presidente interino, quien debía convocar a elecciones generales en los términos constitucionales; cambios políticos en los estados, conforme a las condiciones de la “opinión pública”, y el compromiso de que se acordarían las formas para cubrir las indemnizaciones por los daños causados. Además había una cláusula “única”: “Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del gobierno del general Díaz y las de la revolución; debiendo estas ser licenciadas a medida que en cada estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer la paz y el orden públicos”. Finalizaba el acuerdo con un transitorio que disponía que se procedería de inmediato a la reparación de las vías de comunicación dañadas por los insurrectos, tanto telegráficas como de ferrocarril.<sup>39</sup>

Tomada Ciudad Juárez y establecidas las negociaciones formales entre el gobierno y los alzados, paralelamente se reunieron los principales dirigentes civiles y militares de la insurrección antirreeleccionista, como Francisco I. Madero, Francisco

<sup>39</sup> Garciadiego, *Textos de la Revolución mexicana...*, pp. 221-222.

Vázquez Gómez, Abraham González, Juan Sánchez Azcona, José María Maytorena, Federico González Garza, Francisco Madero padre, Gustavo Madero, Alfonso Madero, Raúl Madero, Pascual Orozco y Francisco Villa, con el fin de acordar condiciones mínimas para complementar las negociaciones formales. Las cláusulas que finalmente acordaron se cumplieron de sobra. Por su trascendencia futura, la primera en importancia fue que las fuerzas federales abandonarían “Sonora, Chihuahua y Coahuila, dejando al mando a las revolucionarias, mismas que serían conocidas como fuerzas Rurales de la Federación”. También era fundamental el nombramiento de gobernadores provisionales en 14 estados, y en los demás se convocaría “a elecciones lo más pronto posible”. Lo mismo puede decirse de nombrar secretarios revolucionarios de Gobernación, Justicia y Guerra en el gobierno interino de León de la Barra, lo que se logró para los primeros dos, pues el secretario de Guerra no podía ser un jefe rebelde, por lo que el puesto recayó en un general del Ejército Federal. También se exigieron la inmediata libertad de los presos políticos y la suspensión de los juicios en proceso contra los antirreeleccionistas, la devolución de los equipos de prensa confiscados y la supresión de la ley que avalaba “la prohibición de la libertad de imprenta”. Por último, se pedía que se pagara una indemnización a los soldados que se hubieran levantado como insurrectos, se les reconocieran los grados que hubieran alcanzado en la rebelión y se otorgaran pensiones a los inválidos, huérfanos, viudas y deudos de los caídos en la insurrección.<sup>40</sup>

Con Ciudad Juárez en su poder, Madero consideró la plaza como la capital de su gobierno provisional. Con un sitio desde el cual negociar el reconocimiento de la beligerancia con Estados Unidos, nombró un gabinete igualmente provisional. Conforme se fue asentando en la negociación la decisión de exigir la renuncia de Díaz, y las condiciones en el país la favorecieron, y una vez incluida en el Pacto de Ciudad Juárez, Madero tuvo la precaución de esperar en la sede del gobierno provisional hasta que la renuncia se consumara, momento en el que cesarían los efectos del Plan de San Luis Potosí. El 26 de mayo, un día después de sometida y aprobada la renuncia de Porfirio Díaz en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,<sup>41</sup> Madero publicó un Manifiesto a la Nación en el que expresaba con claridad las consecuencias que para él habría de tener el final de la lucha armada. Se trata de un documento en extremo revelador de su perspectiva sobre la transición al régimen democrático. Con el derrocamiento del “régimen dictatorial” habría una misma justicia para todos y la libertad igualmente cobijaría a todos los mexicanos. He aquí la clave de la

<sup>40</sup> AGN, Colección Revolución, caja 1, expediente 37, foja 14.

<sup>41</sup> *Documentos históricos de la Revolución mexicana...*, t. 1, pp. 402-403.

ideología de Madero: la libertad. Desde sus primeros pasos en 1904, el movimiento del hacendado coahuilense y más tarde revolucionario fue para “reconquistar las libertades y los derechos perdidos”. Madero reconocía en el documento que la revolución se había interrumpido “a fin de terminar la guerra fratricida”, por lo que algunas previsiones del Plan de San Luis no se cumplirían, siendo la primera que él no asumiría el puesto de presidente provisional, pues la renuncia legal de Díaz y Corral obligaba a la ascensión del secretario de Relaciones Exteriores. En consecuencia, Madero renunciaba en el documento al cargo que ostentaba por el plan revolucionario original. Asimismo, sostenía que De la Barra sería “un intermediario entre el gobierno despótico del general Díaz, y el gobierno eminentemente popular que resultará de las próximas elecciones generales”. Más adelante afirmaba que antes de renunciar como presidente provisional había concertado con De la Barra medidas para contar con representantes revolucionarios en puestos clave de su gabinete y para garantizar “la renuncia de todos los gobernadores, que deberán ser sustituidos por ciudadanos que sean una garantía para el nuevo régimen”, lo que implicaba un cambio radical en la estructura del poder político en el país.

La rebelión había triunfado: Díaz y Corral estaban fuera de la escena política nacional. Parecían avizorarse cambios profundos, pero al frente del gobierno interino quedaba un elemento originado en el régimen que supuestamente había caído. Francisco León de la Barra no simpatizaba con la lucha maderista, tampoco con su jefe y mucho menos con otros alzados, como Emiliano Zapata. Así, el interinato le brindó la oportunidad de hacer labor de zapa en contra de quienes habían resquebrajado los principios que profesaba.



## VII | LA TRANSICIÓN Y EL INTERINATO

*Felipe Arturo Ávila Espinosa*

EL GOBIERNO INTERINO ENCABEZADO POR FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA ha sido considerado por la historiografía tradicional de la Revolución mexicana como una administración que traicionó la confianza que Madero y los revolucionarios maderistas habían puesto en él. A ese gobierno se le ha responsabilizado como el causante de varios de los mayores problemas que erosionaron el proyecto maderista, entre ellos la ruptura entre Madero y Zapata, el distanciamiento del primero con Pascual Orozco y la ruptura entre el líder de la Revolución y Bernardo Reyes, que culminó en la rebelión y en el golpe militar de este general norteño que puso fin al gobierno constitucional maderista. León de la Barra, desde la presidencia interina, habría hecho una labor de zapa y habría traicionado a la Revolución que le permitió ocupar el poder, utilizando la silla presidencial para alentar y facilitar la reorganización y la contraofensiva de los sectores porfiristas. Juan Sánchez Azcona, secretario particular de Madero en esa época, incluso consideró la decisión de que León de la Barra ocupara la presidencia de la República como el error más grave y costoso del maderismo. Los compañeros de Madero que luego escribieron sus testimonios de esos días, como Federico González Garza y Francisco Vázquez Gómez, repitieron esa versión, de la que se hizo eco la posterior historiografía de la Revolución, que estigmatizó y condenó el interinato y a León de la Barra desde la óptica de la trágica experiencia de Madero durante su abortada presidencia constitucional.<sup>1</sup>

Sin embargo, esas descalificaciones se basan en juicios *a posteriori* hechos a partir de los resultados que tuvo ese intenso periodo de la primera etapa de la Revolución. Analizado con más detalle, como lo muestran recientes investigaciones,<sup>2</sup> el interinato fue un periodo muy complejo en el que el acuerdo básico entre las élites revolucionarias y las porfiristas era buscar una síntesis entre una revolución social en

<sup>1</sup> Sánchez Azcona, *La etapa maderista...*, pp. 43-46; González Garza, *La Revolución mexicana...*, p. 214; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, p. 117; Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 171-172.

<sup>2</sup> La más importante es Henderson, *In the Absence...*, p. 24.

ascenso y la preservación del orden jurídico, las instituciones y la estabilidad del viejo régimen. Este fue el objetivo común en el que se empeñaron tanto los líderes revolucionarios como los representantes del gobierno interino. Los logros alcanzados fueron responsabilidad de ambos actores. Lo que caracterizó al interinato fue su naturaleza dual: fue un régimen con la legitimidad que le dio la revolución maderista triunfante, en el que algunos destacados líderes revolucionarios participaron dentro del gabinete y, al mismo tiempo, fue el garante para intentar preservar el *statu quo* porfiriano, los intereses de las élites, la permanencia de las instituciones y la estabilidad económica.<sup>3</sup> Por ello, el interinato fue uno de los periodos más intensos de la Revolución, en el que surgieron algunos de los actores, movimientos, proyectos y contradicciones que tendrían un lugar estelar en las etapas posteriores.

El marco que explica muchas de las tensiones y conflictos del interinato lo definió Madero al aclarar su decisión de aceptar la renuncia de Díaz, y con ello el ascenso de su canciller a la presidencia:

El dictador tuvo que retirarse vergonzosamente y nos colocó en una situación tal que yo, como jefe de la revolución, creí deber aceptarla, porque de esa manera, sin efusión de sangre, se obtendrían los mismos resultados [...] si se hubiese prolongado la guerra para hacer cambios radicales, no hubiésemos terminado tan pronto la renovación del viejo sistema, sin derramar sangre hermana y disfrutando los beneficios de la paz. Por consiguiente, no estén ansiosos si no se han realizado todas las promesas del Plan de San Luis Potosí; todas se realizarán, sólo que ahora se hará pacíficamente, no por la revolución [...] la guerra ha terminado, ya no son necesarios los servicios del Ejército Libertador.<sup>4</sup>

## 1. EL CONVENIO DE CIUDAD JUÁREZ

El interinato fue producto de la negociación entre Madero, líder de la revolución triunfante, y los representantes del régimen de Porfirio Díaz. El 21 de mayo de 1911 fue firmado, en esa ciudad fronteriza, el famoso convenio que ponía fin a la revolución maderista. El texto del convenio, muy sucinto, establecía que Díaz y Corral renunciarían a la presidencia y vicepresidencia de la República; que se formaría un gobierno interino encabezado por Francisco León de la Barra; que ese gobierno

<sup>3</sup> Knight, *La Revolución mexicana...*, vol. 1, pp. 266-267, Henderson, *In the Absence*, p. 24; Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, pp. 11-12.

<sup>4</sup> Discurso de Madero a los huelguistas en Atlixco, Puebla, 17 julio 1911, *El País*, 20 de julio de 1911.

convocaría a elecciones generales, y que los enfrentamientos entre los grupos revolucionarios y el Ejército Federal cesarían inmediatamente y las tropas rebeldes serían licenciadas. El compromiso asumido en Ciudad Juárez era claro y lo que implicaba era contundente: Madero reconocía el orden jurídico y las instituciones vigentes; sólo el Poder Ejecutivo sería sustituido: Díaz y Corral en el nivel federal, y los gobernadores en cada una de las entidades federativas. En contraste, permanecían el Legislativo y el Judicial tanto a nivel federal como en los estados. Y, de manera todavía más significativa, Madero permitía que siguiera el Ejército Federal como el garante del orden, la paz y las instituciones.

El convenio ha sido calificado por varios de los principales protagonistas de ese acontecimiento y por la mayoría de los historiadores de la Revolución como el más grande error de Madero, que a la postre hizo fracasar su gobierno y le costó la vida. Esa negociación —se ha dicho— puso fin a la Revolución y dejó intacto el régimen porfirista, que se vengó meses después, en febrero de 1913, y revirtió la derrota sufrida en 1911. Sin embargo, cuando se miran de cerca los acontecimientos y las opiniones vertidas por la mayoría de quienes constituían el círculo más cercano a Madero, se constata que la firma de ese convenio fue considerada como un triunfo para el movimiento, como algo positivo que impediría la continuación de la guerra y permitiría el acceso al poder a varios de los principales líderes revolucionarios, que formarían parte del gobierno que sustituiría a don Porfirio. Además, la firma del convenio de Ciudad Juárez reflejaba nítidamente el consenso de los líderes de la revolución y de los representantes porfiristas: preservar el *statu quo* y detener la marcha de una revolución popular en ascenso que comenzaba a salirse del control de la dirección maderista, como había quedado demostrado por la toma misma de Ciudad Juárez, hecha por Orozco y Villa contra la opinión del líder coahuilense.<sup>5</sup>

Lo pactado en Ciudad Juárez reflejaba con claridad el proyecto de Madero. Éste no quería hacer una revolución social, sino una de carácter político. Se proponía abrir y democratizar el anquilosado sistema político porfiriano, sacar de la escena a la vieja clase gobernante y alentar la incorporación de nuevas alternativas que representarían a la compleja y diversa sociedad mexicana que se estaba desarrollando desde el último tercio del siglo XIX. La continuación de la guerra habría significado,

<sup>5</sup> Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza, José Vasconcelos, Francisco Vázquez Gómez y Roque Estrada, maderistas del primer círculo y actores de esa negociación, escribieron sus testimonios y memorias de esos días años después y descalificaron el convenio, aunque no hicieron público su desacuerdo en su momento. Stanley Ross y casi toda la historiografía posterior han repetido ese argumento. Para una revisión de esos juicios, véase Knight, *La Revolución mexicana...*, vol. 1, p. 266-267, y Henderson, *In the Absence...*, p. 24.

además de la destrucción y pérdida de vidas humanas —intolerable para un pacifista convencido como él—, el ascenso y empoderamiento de los líderes populares radicales, como Orozco y Villa, con quienes Madero ya había chocado y, más aún, que la violencia revolucionaria y las transformaciones sociales que ya habían comenzado a manifestarse se desbordaran, haciendo cada vez más difícil su control.

El convenio firmado, además, fue la culminación de una serie de negociaciones entre los representantes de ambos bandos que había comenzado desde marzo de ese año. Los maderistas habían esgrimido en ellas su propuesta de hacer cambios políticos y en compartir el poder con don Porfirio. Nunca plantearon dismantelar el régimen de Díaz. En esas negociaciones previas, quedó claro que Madero no buscaba una victoria total ni la aniquilación del enemigo y tampoco el cumplimiento cabal del Plan de San Luis. Sus primeras propuestas formales consistían en hacer efectivas las demandas de sufragio efectivo y no reelección mediante reformas constitucionales que las establecieran legalmente, así como compartir el gobierno con Díaz mediante la participación en el gabinete federal (en las carteras de Justicia, Instrucción, Fomento y Comunicaciones) de representantes de la Revolución, igual que la sustitución de los gobernadores porfiristas en aquellos estados en donde el movimiento revolucionario había tenido más fuerza.<sup>6</sup>

Esas primeras reuniones que tuvieron los maderistas con Limantour en Nueva York en marzo de 1911, fueron reanudadas a fines de abril y principios de mayo en Ciudad Juárez, durante el armisticio pactado. Al principio, los negociadores maderistas no pidieron la renuncia de Díaz, sino sólo la salida de Ramón Corral. Madero, su padre y su hermano Gustavo no sólo creían necesaria la permanencia de Díaz en el poder, sino también la de Limantour, a quien respetaban y creían indispensable al frente de las finanzas nacionales, y cuya amistad había cultivado la familia de Parras desde tiempo atrás. No obstante, la presión de los jefes revolucionarios acampados en Ciudad Juárez y el endurecimiento de la postura de algunos de los asesores civiles impusieron a Madero la demanda del retiro de Díaz, lo que se confirmó con la victoria de los jefes militares en la toma de la ciudad fronteriza el 10 de mayo de ese año. La élite porfirista comprendió entonces que había perdido la batalla militar y política ante la Revolución y decidió capitular, con el objetivo, compartido por Madero y su familiares más cercanos, de preservar el orden constitucional, las instituciones y la estabilidad que habían sostenido el desarrollo del país durante el Porfiriato.

Además de ese consenso básico entre ambas élites negociadoras, había uno tal vez mayor que las unía: el temor y el rechazo a la revolución popular, violenta, ple-

<sup>6</sup> Limantour, *Memorias...*, pp. 213-215; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 96-101.

beya, sin control, que se había mostrado crudamente en las semanas previas en varias regiones del país y que amenazaba con desbordarse. La revolución que había presenciado Madero desde que regresó al país no se parecía a la revolución de terciopelo que había imaginado, urbana, de clases medias, y con la simpatía de un sector del Ejército, que habría derrotado al gobierno de Díaz sin mucha violencia y derramamiento de sangre. El cúmulo de tomas de poblaciones, saqueos, oficinas públicas quemadas, presos liberados y de autoridades locales, comerciantes y capataces de hacienda ejecutados, además de venganzas personales, era un proceso que, si bien no se había generalizado, se había mostrado con fuerza en varias localidades, alentado y promovido por muchos de los nuevos jefes revolucionarios surgidos de abajo en esos días. Poner fin a ese proceso, que si seguía la guerra probablemente se radicalizaría y extendería, y sería aún más difícil de controlar, fue uno de los acuerdos centrales entre los líderes de la rebelión que triunfaba y el gobierno que se iba. Además, los líderes de uno y otro bandos coincidían también en que poner fin a la guerra impediría la intervención militar de Estados Unidos para proteger los intereses de las compañías de ese país asentadas en México, así como la vida y bienes de sus conciudadanos residentes en el territorio nacional.

Para el maderismo era muy claro que la negociación de Ciudad Juárez sellaba el triunfo completo de su causa. Para Madero, Díaz era el principal obstáculo para el desarrollo político y democrático del país; su renuncia y exilio garantizaban su acceso al poder. Además, pueden señalarse cuatro motivos de la familia Madero para aceptar los términos del convenio: las finanzas familiares de los Madero estaban exhaustas por haber sido el principal soporte financiero de la rebelión; querían concluir la negociación con Díaz y Limantour antes del regreso de Bernardo Reyes, enemigo histórico de la familia Madero y el gran rival de Díaz y de Limantour; Madero no estaba seguro de poder derrotar al grueso del Ejército Federal en el centro del país, pues la toma de Ciudad Juárez había sido, en términos militares, una batalla secundaria; por último, Madero y su familia no querían acabar con el régimen porfiriano, al que admiraban, sino utilizarlo para llevar a cabo su proyecto de modernización política sobre la base económica e institucional construida por Díaz. A estos elementos habría que añadir la desconfianza y el rechazo de Madero y los suyos a la mirada de bandas revolucionarias que habían proliferado a lo largo y ancho del país, y cuya radicalización y autonomía significaban una amenaza para los intereses y privilegios de las élites conservadoras, así como para el proyecto de reformas políticas que se proponía llevar a cabo el líder de la Revolución. Por si fuera poco, tanto para Madero como para sus familiares y colaboradores más cercanos era evidente que con la renuncia de Díaz y la apertura de espacios en el gabinete federal y

en los gobiernos estatales habían alcanzado una victoria rotunda los maderistas civiles, misma que querían capitalizar de inmediato. Los objetivos centrales de la insurrección se habían cumplido cabalmente.<sup>7</sup>

Díaz y Limantour, por su parte, comprendieron que habían perdido estratégicamente la batalla contra la Revolución y que si querían preservar parte de su obra, tenían que capitular y entregar el poder. Los hechos les habían demostrado que no podrían vencer militarmente una insurrección rural extendida por buena parte del territorio nacional. Aunque el Ejército Federal estuviera intacto, aunque conservara el poder de todas las capitales estatales y la federal, así como los entronques ferrocarrileros, y aunque las arcas del gobierno estuvieran repletas, Díaz entendió que no sólo no podía derrotar a la Revolución, sino que había perdido el apoyo de la opinión pública; temía además que, de prolongarse el conflicto, no sólo vería derrumbarse su obra, sino que podía ocurrir una intervención armada estadounidense y no quería ser responsable de ello. El viejo gobernante pagó caro no haber sabido ni querido resolver institucionalmente su propia sucesión entre los dos grandes grupos políticos del Porfiriato: los reyistas y “los Científicos”, y no haber descifrado la naturaleza inédita del movimiento maderista, al que había ignorado inicialmente y luego quiso desactivar de la misma manera en que lo había hecho con los anteriores movimientos opositores a su gobierno.

La fuerza de la insurrección logró lo impensable seis meses antes: la renuncia del viejo gobernante y el arribo al poder de una nueva generación catapultada por el impulso y la legitimidad de la Revolución. Sin embargo, paradójicamente, por el compromiso de Ciudad Juárez las tropas revolucionarias tendrían que entregar sus armas y regresar a sus hogares. Esa decisión tendría graves consecuencias en el interinato y, más aún, en el gobierno de Madero.

## 2. UN GOBIERNO ACOTADO Y UN PODER PARALELO

En sólo seis meses, la lucha iniciada por Francisco I. Madero había logrado derrotar a un régimen que parecía inamovible. Porfirio Díaz, dándose cuenta de que no podía vencer a los revolucionarios y de que había perdido estratégicamente la guerra, decidió renunciar a la presidencia de la República el 25 de mayo de 1911. Por ley,<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Henderson, *In the Absence...*, pp. 43-44; Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, pp. 22-23.

<sup>8</sup> El artículo 79 de la Constitución de 1857 disponía que en ausencia del presidente y del vicepresidente, la presidencia sería asumida por el secretario de Relaciones Exteriores, por tratarse de la primera cartera del gabinete.

Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Díaz, asumió la presidencia interina de la República el 26 de mayo de 1911. En su toma de posesión convocó a los mexicanos a la unidad y a la paz, pidiéndoles su apoyo para restablecer el orden y el funcionamiento de las instituciones, así como que cooperaran en las tareas urgentes que el nuevo gobierno tenía ante sí: dar cumplimiento a los acuerdos de Ciudad Juárez, desmovilizar a la mayoría de las tropas revolucionarias y preparar la realización de nuevas elecciones presidenciales.

El gobierno interino de León de la Barra inició su gestión en uno de los momentos más convulsos de la historia política del país, cuando una revolución popular victoriosa y en ascenso había detenido su curso por decisión de su máximo dirigente y había aceptado negociar con los representantes del régimen derrotado un acuerdo para preservar las instituciones y los avances económicos, e iniciar las transformaciones sociales y políticas de manera ordenada, pacífica e institucional.<sup>9</sup> El interinato sería la primera prueba de fuego de una revolución popular cuyos dirigentes buscaban evitar profundizar su fase destructiva y, al mismo tiempo, transformar la vida política y social del país mediante reformas legales impulsadas por el gobierno emanado de la Revolución. Los casi seis meses que duró el gobierno interino fueron meses agitados, de intensa lucha política entre los nuevos y los viejos actores, en los que surgieron proyectos novedosos y se dio un realineamiento de los grupos que habían logrado la victoria sobre don Porfirio.

Francisco León de la Barra asumió el poder como resultado de la negociación entre Madero y los representantes del gobierno porfirista. Al encabezar la Secretaría de Relaciones Exteriores, por mandato constitucional le correspondía ocupar la presidencia del país al renunciar Díaz a la primera magistratura y Ramón Corral a la vicepresidencia. Con una amplia y notable trayectoria diplomática en Europa y Sudamérica, en la que había sido ministro plenipotenciario en Holanda, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, De la Barra estuvo al frente de la Embajada de México en Estados Unidos<sup>10</sup> desde 1908 hasta que el ascenso de la lucha maderista obligó a Porfirio Díaz a pedir la renuncia de todo el gabinete federal a principios de abril de 1911 y a nombrar en su lugar a personajes menos identificados con él y con el grupo de “los Científicos”.

El nombramiento de León de la Barra como presidente interino fue una designación meditada por los líderes maderistas y por el renunciante gobierno porfiriano. A ambos convenía una figura como la del diplomático para los fines inmediatos que

<sup>9</sup> Estrada, *La Revolución...*; véase también Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo...*

<sup>10</sup> Henderson, *In the Absence...*, pp. 7-21.

se proponían llevar a cabo. Para los maderistas, representaba un personaje que si bien estaba vinculado al régimen de Díaz y al grupo “Científico”, no tenía una identificación estrecha con ellos; por otra parte, su larga ausencia del país le había ahorrado motivos para que fuera rechazado por la opinión pública o por los líderes rebeldes. Además, Madero necesitaba inspirar confianza a las élites y a los inversionistas extranjeros como dirigente responsable de una revolución que había alcanzado el poder. La moderación y el deseo de reconciliación nacional que pretendía mostrar el maderismo a la opinión pública, así como el respeto a la institucionalidad vigente, parecían tener una buena garantía en la personalidad del presidente interino. Y si bien la aceptación de León de la Barra como sucesor de Díaz no obtuvo el respaldo unánime de todos los líderes maderistas, especialmente de algunos de los más jóvenes y radicales, el peso de la autoridad de Madero y su deseo de respetar la legalidad se impusieron y dieron curso al relevo de Díaz como lo establecía la normatividad vigente.<sup>11</sup>

Para los porfiristas, León de la Barra representaba una garantía para preservar los intereses y los logros del régimen porfiriano; además, no alteraba el equilibrio que tenían los grupos políticos afines a Díaz desde años atrás. Cercano al grupo de “los Científicos”, inspiraba mayor confianza a Díaz y a Limantour, aunque no contaba con el respaldo de los enemigos de ese grupo, los seguidores de Bernardo Reyes. El nuevo encargado del Ejecutivo gozaba de prestigio y reconocimiento en los círculos diplomáticos y podía dar certidumbre y confianza al gobierno estadounidense, cuya opinión y aval eran fundamentales tanto para Madero como para Díaz y los suyos.

Madero no podía ocupar la presidencia interina, puesto que contendría como candidato en la elección presidencial<sup>12</sup> que el propio gobierno interino tendría que preparar en los siguientes meses. Madero no podía ser juez y parte en esa elección, y no podía tampoco restar credibilidad al proceso constitucional imponiendo como titular del Poder Ejecutivo a uno de los suyos. De otra parte, para él ninguno de sus colaboradores más cercanos tenía la preparación o el reconocimiento para encargarse de la dirección de los destinos nacionales en los crispados momentos que se vivían. En efecto, aparte de Madero, el movimiento no tenía en esos momentos ningun-

<sup>11</sup> Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 95-100, 102-108; Sánchez Azcona, *La etapa maderista...*, p. 41; González Garza, *La Revolución mexicana...*, pp. 274-277; Limantour, *Memorias...*, pp. 207-227, 243-244, 279-281; Portilla, “La personalidad política...”, pp. 233-234.

<sup>12</sup> Recuérdese que poco antes de dejar el poder y pensando en que así amainaría la lucha revolucionaria, a principios de abril de 1911 Díaz y la XXV Legislatura reformaron la Constitución para prohibir la reelección.

na figura de dimensión nacional que fuera capaz de convocar a la unidad de los bandos enfrentados. El régimen porfiriano, por su parte, había evidenciado su incapacidad de preparar el relevo político de su líder indiscutible, el octogenario presidente renunciante. El grupo “Científico”, que había acaparado los principales puestos políticos y administrativos del país a nivel federal y en buena parte de los estados, concentraba el rechazo creciente de la opinión pública en los últimos años del Porfiriato, que lo responsabilizaba de la reciente crisis económica, del autoritarismo, la exclusión y la cerrazón del régimen, lo cual inhabilitaba a Limantour y a los principales líderes “Científicos” para encabezar la sucesión. Finalmente, tanto para los porfiristas como para los maderistas la opción militarista de Bernardo Reyes era un peligro mayor del que buscaban prevenirse, por lo cual éste y sus seguidores fueron excluidos de la negociación que puso final al largo gobierno de Díaz.<sup>13</sup>

Así pues, el gobierno provisional inició sus funciones en medio de una tensión esencial que definiría su naturaleza: no sería un gobierno para llevar adelante la revolución maderista ni para profundizar las transformaciones económicas, políticas y sociales que pretendía el sector más radical de los revolucionarios, pero tampoco podría ser un gobierno de restauración, que mantuviera la esencia autoritaria y excluyente del régimen porfiriano. No podría llevar a cabo reformas importantes porque éstas no formaban parte del proyecto de León de la Barra o de los secretarios de origen porfirista que lo acompañaron en su gabinete, y porque Madero y sus principales colaboradores tampoco pretendían que esa fuera la misión del gobierno interino. Sin embargo, podría dar marcha atrás a lo que la Revolución ya había provocado: la irrupción de nuevos actores que se habían adueñado de la escena política nacional y la aparición de demandas sociales, económicas y políticas de los sectores

<sup>13</sup> Acta de las juntas celebradas entre los principales jefes del Ejército Libertador y Francisco I. Madero en Ciudad Juárez, 30 abril y 1 mayo 1911, SIUC-FVG, caja 101, doc. 10, ff. 4-9; Francisco Vázquez Gómez a Francisco I. Madero, El Paso, 3 mayo 1911, *ibid.*, ff. 27-30; Condiciones del Presidente Provisional Francisco I. Madero (según Plan de San Luis Potosí) entregadas a los representantes del Ejército Libertador para relevar a los representantes del gobierno del Gral. Porfirio Díaz, Ciudad Juárez, 4 mayo 1911, *ibid.*, ff. 42-46. Francisco I. Madero a Federico González Garza, El Paso, 20 abril 1911, en Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Archivo Federico González Garza (en adelante CEHM-Carso-AFGG), Fondo CMXV, 16/1577. En comunicación a Díaz, el 17 de mayo de 1911, Madero señaló: “es indispensable la renovación completa de su Gabinete, dejando únicamente al señor De la Barra y no admitiendo al general Bernardo Reyes”; véase SIUC-FVG, caja 101, doc. 11/5, f. 243. Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Archivo de Impresos Francisco León de la Barra (en adelante CEHM-Carso-ALDB), Fondo X-1, 1/29, 1/49, 1/55, CEHM-Carso-CJYL, Fondo CDLIV, rollo 65; *Documentos históricos de la Revolución mexicana...*, t. VII, pp. 95-96, 108-109, 256-257, 281-284; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 95-109; Limantour, *Memorias...*, pp. 207-227.

populares, a las que se tenía que dar cauce institucional. Ésas serían las coordinadas y los límites que definirían la actuación del gobierno interino, mismo que no sería por su origen mismo ni maderista ni porfirista, sino una compleja y contradictoria amalgama de ambos, cuya tensión esencial provocaría luchas y alineamientos entre los nuevos y los viejos actores políticos.

Lo singular del gobierno interino era que había surgido como representante de intereses contrapuestos: como garante del cambio institucional y de las transformaciones políticas acotadas que demandaban los líderes maderistas y, al mismo tiempo, como el aval de los grupos conservadores para que sus intereses no se vieran afectados, para que la estabilidad, las instituciones, el marco jurídico, la economía y las relaciones fundamentales entre las clases sociales no se modificaran. Así pues, en el gobierno interino se veía reflejada esa contradicción entre dos tendencias contrapuestas, entre las aspiraciones de cambio y de reformas de los grupos populares que habían alimentado la insurrección maderista y, al mismo tiempo, la preservación de los intereses del *statu quo* porfiriano. La paradoja del gobierno provisional fue que no representaría cabalmente ni a unos ni a otros, y que por eso mismo estaría sujeto a las presiones y a las críticas de ambos. Tuvo una naturaleza compleja y contradictoria que le restaría eficacia y que se reflejaría en muchas de las acciones que intentó llevar a cabo.

El otro rasgo definitorio del interinato fue que en él existió un poder compartido, dual, entre el presidente León de la Barra y Madero, el líder de la revolución triunfante. El interinato fue una diarquía, una especie de cogobierno *de facto*. En los asuntos más importantes, el presidente interino tuvo que obtener el consentimiento de Madero. Así lo hizo para la designación y reorganización del gabinete, en el desarme de las tropas revolucionarias, en las negociaciones con el zapatismo, en la designación de los candidatos a los gobiernos estatales, así como en el uso del Ejército para restablecer el orden en Baja California y Chiapas. En la mayoría de esos asuntos la decisión adoptada por el gobierno interino fue resultado de la consulta y del acuerdo entre ambos personajes, aunque en ocasiones sus puntos de vista fueron divergentes.<sup>14</sup>

El poder presidencial de León de la Barra estuvo, por lo tanto, doblemente limitado: por el compromiso entre los líderes revolucionarios y el régimen de Díaz para restringir su función, y por la presencia de Madero, cuyo peso, en muchas ocasiones, fue mayor que el del presidente interino. Por ende, no puede entenderse cabalmente el gobierno de León de la Barra sin considerar, también, la influencia decisiva de Madero en muchas de sus principales acciones y propuestas. A pesar de todo esto,

<sup>14</sup> El Ejército Federal fue movilizado para terminar de desactivar la rebelión magonista en junio de 1911 y para resolver el conflicto armado entre las élites chiapanecas de San Cristóbal y Tuxtla con motivo del cambio de los poderes locales, en agosto de ese año.

este gobierno no fue una instancia decorativa, que siguiera con docilidad los designios del carismático líder revolucionario. De la Barra supo hacer uso del poder real que conservaba la institución presidencial y sacó provecho de su buena relación con el Ejército Federal para impulsar iniciativas que, en ocasiones, eran contrarias a la opinión y a los intereses de Madero. Con el paso de los días, el poder presidencial de León de la Barra se fortaleció, al tiempo que comenzó a declinar la fuerza y la popularidad de Madero como producto del desencanto de los grupos revolucionarios más radicales que exigían impulsar las transformaciones sociales, así como por la incapacidad estructural del gobierno interino para sintetizar y satisfacer a grupos, intereses y proyectos contrapuestos que se enfrentaban en la arena nacional durante esos álgidos días. En suma, lo que caracterizó al interinato fue que, en su breve periodo, se desarrolló una intensa lucha política en la que lo nuevo no terminó de cristalizar y lo viejo no pudo ser restaurado.

### 3. EL GABINETE DEL GOBIERNO INTERINO

El gabinete del gobierno provisional fue producto de una negociación en la que Madero llevó la iniciativa. Éste, al reconocer la legalidad del orden jurídico vigente, aceptó que la presidencia de la República, ante la renuncia de Díaz y de Corral, fuera asumida por quien ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra. Madero aceptó también que la importante Secretaría de Guerra quedara en manos del Ejército Federal, cargo para el que fue designado el general Eugenio Rascón, prestigiado mando castrense<sup>15</sup> cuya selección fue aprobada por Díaz, por León de la Barra y por Madero. Así, con la venia de Madero, la presidencia de la República y la Secretaría de Guerra quedarían en manos de representantes del régimen porfiriano, como señal del espíritu de unidad y de reconciliación nacional con el que Madero buscaba orientar los destinos del país. Para los maderistas sería el resto del gabinete, en cuyas secretarías fueron escogidos los candidatos propuestos por su líder, quien trató de estructurar un gabinete moderado que infundiera confianza, que le garantizara lealtad y le permitiera tender puentes con los grupos más influyentes y con los poderes fácticos. Se designó a Emilio Vázquez Gómez en Gobernación; a su tío Ernesto Madero en Hacienda; a su primo Rafael Hernández Madero en Justicia; a Manuel Calero en Fomento; a Francisco Vázquez Gómez en Instrucción Públi-

<sup>15</sup> Eugenio Rascón nació en la capital del país en 1844. Desde temprana edad se unió al Ejército. Luchó contra la Intervención francesa. De 1904 a 1911 fue comandante militar de México y en 1911 alcanzó el grado de general de división. *Diccionario histórico y biográfico...*, t. II, p. 791.

ca y a Manuel Bonilla en Comunicaciones.<sup>16</sup> En la Secretaría de Relaciones Exteriores se nombró a un encargado del despacho, puesto que recayó en Bartolomé Carvajal, quien sería responsable de los asuntos de esa dependencia en coordinación con el presidente interino. Otros cargos importantes fueron los de gobernador del Distrito Federal, para el que se escogió a Alberto García Granados; el de inspector general de la policía, cuyo titular fue David de la Fuente, y el de presidente de la Suprema Corte de Justicia, en el que fue designado Félix Romero.<sup>17</sup>

La principal característica del gabinete del gobierno provisional era la de ser un equipo de gobierno que reflejaba la conciliación y la unidad que se pretendía conseguir en esa nueva etapa del país. Con él se buscaba inspirar confianza y dar certidumbre de que el país no cambiaría de rumbo, que seguiría la trayectoria trazada por el régimen de Díaz —que había obtenido el reconocimiento internacional por su modernización y crecimiento económico, así como por su estabilidad política—. Desde esa perspectiva, los integrantes del gobierno interino, salvo Emilio Vázquez Gómez,<sup>18</sup> se distinguían por su moderación, condición necesaria puesto que se partía del supuesto de que el interinato no llevaría a cabo reformas profundas que violentaran los acuerdos y los equilibrios convenidos en Ciudad Juárez. Era un gabinete con una cierta pluralidad, en el que estaban representadas las corrientes políticas de mayor peso en la escena nacional: los maderistas y sectores vinculados al porfirismo. Así, el maderismo había asegurado su presencia con personajes muy cercanos a su líder, como sus familiares Ernesto Madero y Rafael Hernández, quienes además tenían vínculos con el grupo de “los Científicos”. Los sectores porfiristas estaban representados por el propio presidente interino y por el secretario de Guerra, Eugenio Rascón. También se buscó que en el gabinete hubiera personas que, si bien no eran reyistas en esos momentos, lo hubieran sido, por lo que podían tender puentes con el reyismo, como eran los casos de Francisco Vázquez Gómez y Manuel Calero.

El gabinete del gobierno interino pronto recibió críticas tanto de radicales como de conservadores. Se acusaba a Madero de nepotismo y de haber aceptado a un gobierno conservador en el que las carteras más importantes las tenían personajes

<sup>16</sup> Los datos biográficos de todos ellos en *Diccionario histórico y biográfico...*: Rafael Hernández Madero y Ernesto Madero, t. I; Manuel Calero y los Vázquez Gómez, t. VII; y Manuel Bonilla, t. VI.

<sup>17</sup> Francisco I. Madero a Porfirio Díaz, Ciudad Juárez, 19 mayo 1911, SIUC-FVG, caja 101, doc. 11, f. 907; Madero a Alfredo Robles Domínguez, El Paso, 21, 22, 23 y 25 mayo 1911, AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 1/5/134, 15, 17, 22, 26, 33-44; Robles Domínguez a Madero, 21, 22 mayo, 9 junio 1911, 1/15/13, 15, 19, 86, y Emilio Vázquez Gómez a Madero, 30 y 31 mayo 1911, AFIM-BN, ms. 2082 y 1914.

<sup>18</sup> Sin embargo, Emilio Vázquez Gómez renunció como secretario de Gobernación el 2 de agosto de 1911; al día siguiente fue sustituido por García Granados.

vinculados al porfirismo. A los propios familiares de Madero se les acusaba de “limantouristas”. Sin embargo, para Madero lo fundamental era garantizar la lealtad y la confianza hacia su persona, así como la capacidad de los funcionarios; y, desde luego, buscaba un perfil moderado para tender puentes con los principales grupos políticos de la escena nacional —porfiristas, reyistas y “Científicos”— y, con la colaboración de todos ellos, mediante la reconciliación nacional y con la libertad alcanzada, iniciar la construcción de una sociedad democrática.<sup>19</sup>

A pesar de las críticas, la composición del nuevo gabinete expresaba ya un primer cambio importante en el escenario político nacional. La Revolución había alterado el equilibrio prevaleciente en los años finales del Porfiriato, al acabar con el predominio de los porfiristas y de “los Científicos”. Aunque éstos habían conservado parte de su poder con posiciones clave en el gobierno federal, en el Ejército y en los estados, lo tenían que compartir con un grupo hasta entonces excluido, el maderista, formado por miembros de las élites regionales desplazadas y por nuevos grupos de clases medias y populares hasta entonces marginados de la política. Los maderistas, además, se habían convertido en unos meses, como producto de su victoria, en la principal fuerza política del país, lo que se reflejaba en que tenían mayoría en el gobierno interino.

No obstante, su predominio no era absoluto ni era un grupo homogéneo que actuara como bloque. Si bien los identificaba su liberalismo y su oposición al porfirismo, existían diferencias en sus trayectorias políticas y en su ideología. Algunos provenían del Partido Democrático y del reyismo; otros, como los familiares de Madero en el gabinete, eran afines a Limantour y a “los Científicos”. De otros más era difícil definir su postura y puede afirmarse que ninguno de ellos representaba genuinamente la posición política de Madero, más democrática y progresista que la de la mayoría de los miembros de su primer círculo. Por ello, otra característica común en todos ellos era su moderación, con la que podían inspirar confianza y tender puentes con las élites y con las principales corrientes políticas de la escena nacional. Madero, quien fue la influencia decisiva para la conformación del gabinete, escogió para cada una de las carteras a las personas que cumplían mejor con el perfil de

<sup>19</sup> En respuesta a Jorge Vera Estañol —reconocido profesor de Jurisprudencia y secretario de Instrucción en el último gabinete de Díaz, de abril a mayo de 1911—, Madero comentó que a Ernesto Madero fue el propio Díaz quien lo propuso; a Rafael Hernández lo escogió por sus cualidades, igual que a Calero, a pesar de las simpatías de éste con el régimen de Díaz. Señaló también que los hermanos Vázquez Gómez tenían méritos suficientes para ocupar sus cargos. Véase entrevista de Madero en *El País*, 17 junio 1911. Semanas después, cuando se dio la ruptura entre ellos, Francisco Vázquez Gómez, al hacer públicas sus diferencias, acusó a Madero y a su familia de haber sido siempre limantouristas. Véase entrevista publicada en *El País*, 7 septiembre 1911.

medida, responsabilidad y honorabilidad, y buscó también que tuvieran compromiso con su proyecto, aunque varios de ellos no pertenecieran a su círculo de colaboradores más cercano. Por su composición, por la trayectoria y por la ideología de sus ministros, el gabinete interino era de unidad y de reconciliación nacional.

En esos personajes recayó la tarea de llevar a cabo los objetivos del gobierno provisional: pacificar el país, restablecer el funcionamiento de las instituciones y organizar las elecciones presidenciales. La influencia de Madero, empero, no se circunscribía a la actuación de sus hombres en el gabinete, pues algunos de sus colaboradores más cercanos, como Juan Sánchez Azcona, Alfredo Robles Domínguez y su hermano Gustavo A. Madero, con quienes tenía una mayor afinidad política y quienes gozaban de su confianza y afecto, desempeñaron importantes tareas y fueron, *de facto*, ministros alternos, sin cartera, que se ocuparon de tareas políticas importantes, como las negociaciones con las principales fuerzas y líderes revolucionarios, la selección de algunos de los gobernadores y de las tareas de prensa. En estas y otras tareas, los auxiliaron jóvenes y destacados maderistas civiles como Federico González Garza y José Vasconcelos. Así, en conjunto, éstos fueron los principales operadores políticos del líder de la Revolución.

La visión de Madero era nacional y sabía que la consolidación de su proyecto requería la atención de la problemática de las regiones y de buscar en ellas un nuevo equilibrio que reflejara localmente el que se había alcanzado en el ámbito nacional. Por ello, a otros colaboradores muy cercanos al caudillo coahuilense, como Abraham González, José María Pino Suárez y Rafael Cepeda, se les encomendó el gobierno interino de sus estados de origen, Chihuahua, Yucatán y San Luis Potosí, para apuntalar, al igual que con Carranza en Coahuila y con Maytorena en Sonora, el proyecto maderista nacional desde las regiones.<sup>20</sup>

#### 4. LA PACIFICACIÓN Y EL DESARME DE LOS REVOLUCIONARIOS

El gobierno provisional de León de la Barra tenía que lograr, antes que todo, la pacificación y el desarme de las bandas revolucionarias. En los días previos a la renuncia de Díaz a la presidencia, pero sobre todo una vez que el anciano gobernante abandonó el

<sup>20</sup> Francisco I. Madero a Alfredo Robles Domínguez, El Paso, Texas, 23 mayo 1911; Alfredo Robles Domínguez a Francisco I. Madero, 26 mayo 1911, Archivo Alfredo Robles Domínguez, 1/5/33, 1/5/35. Francisco Vázquez Gómez a Manuel Amieva, El Paso, Texas, 17 mayo 1911, Archivo Francisco Vázquez Gómez, 101/11/5/861. Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, p. 31.

poder, como cascada, las bandas revolucionarias maderistas tomaron las principales capitales y ciudades del país, la mayoría de las veces de manera pacífica. Los jefes insurrectos ocuparon en ese mes las plazas de Nogales, Agua Prieta, Hermosillo, Álamos, Guaymas, Ciudad Juárez, Casas Grandes, Chihuahua, Saltillo, Torreón, Lerdo, Gómez Palacio, Durango, Aguascalientes, Fresnillo, Culiacán, Colima, Tepic, La Barca, Autlán, Taxco, Iguala, Chilpancingo, Ometepepec, Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Atlixco, Teziutlán, Huejotzingo, Izúcar, Huamantla, Tlaxcala, Pachuca, Tulancingo, Córdoba, Orizaba, Tuxpan, Acayucan, Tierra Blanca, San Miguel Allende, Salvatierra, Acámbaro, Yuriria, Pénjamo, Silao, Celaya, León, Matehuala, San Luis Potosí, Zamora, Zitácuaro, Pátzcuaro, Uruapan, Morelia, Champotón, Campeche, Mérida y Ocosingo. En la primera semana de junio ocuparon Acapulco, Mazatlán y Toluca.<sup>21</sup> Sin embargo, en algunos casos encontraron una fuerte resistencia de las fuerzas federales que las guarecían y, sobre todo, de los grupos armados por las élites locales que temían la acción de los maderistas una vez que controlaran la población. Imponer la paz implicaba que los grupos y líderes revolucionarios que se habían formado con una gran autonomía y libertad de acción, y que sólo reconocían la autoridad de Madero y de sus propios dirigentes, reconocieran la autoridad del gobierno interino. Pero también significaba el reconocimiento y aceptación del nuevo gobierno por el Ejército Federal y por los grupos y élites contrarios a la Revolución que no aceptaban todavía su derrota. La pacificación era apremiante porque en los días posteriores al Pacto de Ciudad Juárez las fuerzas rebeldes habían seguido ocupando ciudades y plazas, deponiendo a las autoridades locales y causando destrucción de oficinas, archivos y servicios públicos, liberando presos de las cárceles y alentando motines y saqueos populares contra las

<sup>21</sup> Castilla Brito a Alfredo Robles Domínguez, Campeche, 26 mayo; Martín Espinosa a Robles Domínguez, Tepic, 29 mayo; Robles Domínguez a Miguel Zamora, jefe rebelde en San Miguel Allende; Robles Domínguez a C. Franco, jefe de armas en Guanajuato, 29 mayo; Robles Domínguez a Catarino Guerrero, 1 junio 1911; G. Ruiz a gobernador de Guanajuato, 3 junio; Cándido Navarro a Robles Domínguez, Matehuala, 1 junio, y León, 4 junio; Juan Delgado a Robles Domínguez, Zitácuaro, 28 mayo; cónsul alemán en Guanajuato a Robles Domínguez, 27 mayo; Robles Domínguez a Ambrosio Figueroa, 24 mayo y 3 junio; Robles Domínguez a Enrique Añorve, 6 junio; Ángel Arch a Robles Domínguez, 26 mayo; Robles Domínguez a I. Michel, 31 mayo; Robles Domínguez a Gral. Escalante, 31 mayo; Manuel Asúnsolo a Robles Domínguez, Cuautla, 24 mayo; J. I. Lugo a Robles Domínguez, Cuernavaca, 26 mayo; Benigno Centeno a Robles Domínguez, Texmelucan, 29 mayo; Gabriel Gavira a Robles Domínguez, Córdoba, 26 mayo; Rafael Tapia a Robles Domínguez, Orizaba, 27 mayo, AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 3/10/5, 5/23/3, 3/11/9, 3/11/35, 3/11/52, 3/11/75, 5/21/14, 3/11/81, 4/16/42, 3/11/21, 4/17/8, 3/12/16, 3/12/21, 3/14/2, 3/13/16, 4/16/56, 4/17/8; 4/17/31, 5/24/19, 5/25/66, 5/25/81; Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 162; Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 167; *El País*, 1, 12, 16 19, 20,22, 23, 25, 26 mayo 1911.

élites locales.<sup>22</sup> En varios lugares, el Ejército Federal y las élites mantenían una actitud beligerante y tenían el control de capitales estatales y ciudades medias. Como en los estados se había iniciado *de facto* el proceso de sustitución de los gobiernos locales, bien fuera porque algunos gobernadores porfiristas habían renunciado y abandonado el poder cuando la debacle del régimen era inminente o bien porque los principales líderes revolucionarios de los estados se habían adueñado del poder, era necesario restablecer el orden y la legalidad, y que los congresos locales nombraran a gobernadores provisionales y éstos tomaran posesión de sus cargos.<sup>23</sup> Dado que durante los primeros días del interinato la tensión no había disminuido en muchos lugares del país y se corría el riesgo de nuevos enfrentamientos, era necesario asegurar, desde el gobierno interino y el cuartel general maderista, el relevo institucional de los poderes locales, lo cual implicaba una negociación compleja y delicada con las élites regionales y con los nuevos grupos protagónicos que habían surgido con la Revolución.<sup>24</sup>

La pacificación y el desarme implicaban restituir el poder del Estado e impedir su colapso por la proliferación de poderes armados regionales y de caudillos militares que no aceptarían subordinarse al poder central. Ambas eran tareas difíciles para un gobierno provisional que no tenía la nueva legitimidad creada por la Revolución ni la autoridad y fuerza del gobierno porfiriano. Para realizarlas con éxito, el presidente interino sabía que necesitaba la colaboración de Madero. Así, ambos sumaron esfuerzos para ese propósito: De la Barra y el nuevo secretario de Guerra, general Eugenio Rascón, ordenaron al Ejército Federal que se retirara a sus cuarteles. Madero, con el apoyo de algunos de sus principales colaboradores, como Alfredo Robles Domínguez,<sup>25</sup> ordenó el repliegue de las fuerzas revolucionarias que habían tomado las principales ciudades del país, con lo que comenzó a organizarse el desarme.

A pesar de su complejidad, los esfuerzos del presidente interino y de Madero hicieron posible la pacificación en prácticamente todos los puntos conflictivos del país y el desarme de la mayoría de los grupos revolucionarios. Tanto el Ejército Fede-

<sup>22</sup> *El País*, 1, 12, 16, 19, 22, 25 y 26 mayo 1911.

<sup>23</sup> Madero a Robles Domínguez, *El Paso*, 24 y 27 mayo 1911, AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 1/5/29, 1/5/41.

<sup>24</sup> Circular de Alfredo Robles Domínguez a los jefes del Ejército Libertador, México, 24 mayo 1911, AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 1/5/2, 2022, 26. 1/6/59.

<sup>25</sup> El ingeniero guanajuatense Alfredo Robles Domínguez, aunque poco carismático, tuvo una participación relevante en el proceso revolucionario: además de jefe de la lucha maderista en el centro del país, en 1911 fue candidato a la vicepresidencia. Tres años después fue el operador de Carranza para la entrega de la capital, a la caída de Huerta. Fue candidato a la presidencia del país en 1920 como competidor de Álvaro Obregón. Murió en 1928. Su hermano Gabriel también fue un importante maderista.

ral como las bandas rebeldes se retiraron y entregaron las ciudades a las nuevas autoridades. Sólo hubo violencia donde las élites locales y las tropas federales se negaron a desocupar las plazas y a permitir la entrada de los nuevos encargados del poder. Uno de los puntos conflictivos fue Guadalajara, donde pocos días antes de la renuncia de Díaz, el 23 de mayo de 1911, tropas estatales reprimieron una manifestación maderista con un saldo de decenas de civiles muertos y la caída del gobernador porfirista de la entidad. Posteriormente, se dio una intensa disputa por el gobierno estatal, pues luego de la renuncia del gobernador porfirista la Legislatura nombró un gobernador interino que no fue aceptado por el bando revolucionario, asumiendo el cargo el presidente del tribunal, quien finalmente entregó el poder a David Gutiérrez Allende, que tenía el visto bueno maderista, pero que entró rápidamente en conflicto con la legislatura local, a la que disolvió, provocando una tensa situación en la que intervinieron el gobierno federal y Roque Estrada, enviado por Madero para negociar el restablecimiento del orden; las secuelas de ese enfrentamiento tuvieron que ser resueltas por una negociación con las élites locales y con los jefes de la rebelión.<sup>26</sup>

En Guanajuato, el principal líder rebelde, el profesor Cándido Navarro, había encabezado la toma de las principales ciudades de la entidad con una alta dosis de violencia, quemando oficinas públicas y asaltando comercios, lo que provocó muchas protestas de los sectores afectados, con la exigencia de que no se toleraran más acciones semejantes. En Tehuacán, la ocupación de la ciudad por los líderes rebeldes culminó con el saqueo de comercios por los vecinos, lo mismo que en Cholula, donde el 29 de mayo los rebeldes derrotaron a los Rurales, quemaron los archivos y liberaron a los presos. Un patrón similar ocurrió en las ciudades de Tlaxcala, Tampico, Mazatlán, Culiacán, Cuicatlán —Oaxaca— y Tepic, lugar este último donde el rebelde Martín Espinosa depuso a todas las autoridades y decretó una disminución de los impuestos a la mitad. Esos conflictos, aunque focalizados y acotados, tuvieron que desactivarse mediante la negociación entre los representantes del gobierno federal, Madero y los grupos locales participantes. Las nuevas autoridades estatales tuvieron que dar garantías y asegurar el restablecimiento del orden.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> *El Imparcial*, 22, 23, 24 junio 1911.

<sup>27</sup> Madero a Alfredo Robles Domínguez, El Paso, 24 y 27 mayo 1911; Manuel Plata a Robles Domínguez, San Luis Potosí, 27 mayo; Agustín del Pozo a Robles Domínguez, Puebla, 29 y 31 mayo 1911; AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 1/5/29, 1/5/41, 5/21/2, 4/19/43, 4/19/76; O'Dogherty, *De urnas y sotanas...*, pp. 119-120.; Próspero Cahuantzi a De la Barra, Tlaxcala, 29 mayo 1911; Alberto Ruiz a De la Barra, Tepic, 29 mayo 1911, Archivo Histórico de la Universidad, CESU, Fondo Gildardo Magaña (en adelante AHUFGM), 1/1R/55/80-81. *El País*, 5 y 16 mayo, 11 y 22 junio 1912, *Diario del Hogar*, 2 y 16 junio 1911; Madero a De la Barra, Ciudad Juárez, 30 mayo 1911, AFIM-BN, ms. M/T 1841.

En Baja California, la rebelión magonista, un movimiento complejo que había desconocido a Madero y sus acuerdos de Ciudad Juárez, y que pretendía llevar a cabo un proyecto de revolución social, aunque no fue un grave desafío militar para el poder central sí le ocasionó problemas al nuevo régimen por la lejanía de ese territorio, por las características de la región fronteriza y por la multitud de elementos disímiles que constituían ese movimiento insurreccional. La revuelta magonista había atraído a militantes anarquistas estadounidenses, convencidos de la solidaridad internacionalista, y despertó también la codicia de filibusteros y aventureros californianos, en una abigarrada y confusa alianza en la que los líderes magonistas no tenían el control real de las tropas rebeldes y que, luego de tomar las principales ciudades de la entidad en los primeros meses de 1911, las perdieron a mediados de año debido a sus enfrentamientos y divisiones internas y al poco respaldo con el que contó ese abigarrado movimiento insurreccional.<sup>28</sup>

Otro conflicto importante ocurrió en Chiapas, donde la remoción del gobernador porfirista Ramón Rabasa avivó un viejo conflicto entre las dos grandes oligarquías regionales, la de Tuxtla y la de San Cristóbal, en el que los finqueros de esta última, con el apoyo del arzobispo de esa diócesis, se levantaron en armas movilizándolo tras de sí al pueblo chamula, lo que provocó el nombramiento y la sustitución de tres gobernadores en unas pocas semanas y el desafío de la Legislatura local, dominada por los de Tuxtla, al gobierno federal. Los enfrentamientos causaron numerosos muertos y tuvo que intervenir el Ejército Federal. El conflicto, empero, duró la mayor parte del interinato y sólo se apaciguó cuando Madero asumió la presidencia constitucional del país.<sup>29</sup>

La colaboración entre el gobierno de León de la Barra y Madero pudo desactivar la mayor parte de los conflictos locales durante el primer mes y medio del interinato. No obstante, si bien el gobierno federal pudo imponer la autoridad del Estado central y evitar que proliferaran las disputas por el poder en las entidades y que se convirtieran en un desafío regional o nacional, luego de unas semanas de expectativas y calma estallaron conflictos en Puebla, donde hubo un fuerte enfrentamiento

<sup>28</sup> Portilla, *Una sociedad en armas...*, pp. 301-315; Taylor, *La revolución en la frontera...*, pp. 63-83 y 93-99.

<sup>29</sup> Manuel Pineda a De la Barra, San Cristóbal, 28 junio 1911; Jesús Martínez a De la Barra, San Cristóbal, 8 julio; Policarpo Rueda a De la Barra, 4 agosto 1911; F. Orozco y Jiménez, arzobispo de San Cristóbal a De la Barra, 16 septiembre y 1 de octubre 1911; Román Corzo a De la Barra, Chiapa de Corzo, 4 octubre 1911; M. Rovelo a De la Barra, Tuxtla Gutiérrez, 10 octubre 1911; De la Barra a Gral. Paz, 11 octubre, AHUFGM, 21/7/605, 1/R3/23, 7/M3/146, 20/1/77, 21/3/256, 21/6/35, 2/5/52/83-85, 19/5/187.

luego de que una manifestación maderista fue brutalmente reprimida por el Ejército con decenas de muertos simpatizantes del líder. Para colmo, en las averiguaciones se descubrió un supuesto complot militar para asesinar a Madero en el que estaban comprometidos el antiguo gobernador porfirista y varios miembros de las élites poblanas. En Guadalajara, el conflicto por el poder entre los partidarios de Roque Estrada y el gobernador volvió a estallar a fines de julio; en Sultepec, Estado de México, hubo un levantamiento contra lo que consideraban una imposición del gobernador del estado; hubo disputas similares en regiones de Tlaxcala, Oaxaca y Yucatán. Esos conflictos locales, exagerados en ocasiones por la prensa antimaderista de la ciudad de México, fueron sin duda una muestra de que las disputas por el poder político local entre las élites, y entre éstas y los nuevos líderes maderistas, no fueron fáciles de resolver y se convirtieron en una fuente de tensiones constantes que el interinato no logró solucionar de manera definitiva. Al mismo tiempo, erosionaron la confianza en el gobierno interino y en Madero mismo por parte de las élites y la prensa porfiristas, que presentaban la situación como un caos y clamaban por una mano firme que pudiera controlarla.

La otra tarea urgente para consolidar el gobierno provisional era el desarme de la multitud de bandas rebeldes que habían proliferado durante la revolución maderista, así como restablecer la autoridad y el monopolio de la violencia legítima por parte del Estado. El desarme era un objetivo común tanto para el gobierno interino como para Madero, e incluso también para el Congreso federal, compuesto por diputados porfiristas, quienes colaboraron para aprobar las partidas requeridas para el pago del licenciamiento a las tropas revolucionarias. Madero ordenó a sus seguidores que acataran el desarme a fines de mayo; a su vez, De la Barra informó que sólo los mejores elementos de las tropas revolucionarias en algunos estados se incorporarían al nuevo Cuerpo de Rurales que se crearía, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Aunque era difícil precisar el número de fuerzas rebeldes desperdigadas en las distintas regiones del territorio nacional, el propio proceso de desarme sirvió para hacer un recuento aproximado de ellas. Su licenciamiento requería recursos suficientes para pagar a los jefes insurrectos y a sus tropas los servicios brindados a la causa revolucionaria; a cambio, entregarían sus armas. Para realizarlo, la Cámara de Diputados federal aprobó un presupuesto extraordinario a fin de pagar a las tropas revolucionarias una indemnización. El gobierno provisional dispuso una erogación inicial de 8 millones de pesos para tal efecto, al que se agregarían otros 12 millones unas semanas después. No obstante, esos recursos fueron insuficientes, ya que mientras se efectuaba el licenciamiento tenía que seguirse dando alimentación y haberes a las tropas rebeldes acantonadas en las principales poblaciones. Por ello, el

gobierno federal tuvo que acelerar el procedimiento y solicitar préstamos a los gobiernos, a los bancos y a las familias acaudaladas en algunos de los estados en los que se llevó más tiempo el desarme, lo que vino a formar parte de la deuda federal.<sup>30</sup>

A pesar de algunas dificultades menores, el desarme de los grupos revolucionarios pudo llevarse a cabo con relativo éxito. En las primeras semanas del interinato, más de 30 000 hombres del ejército maderista regresaron a sus hogares sin exigir gratificación alguna. Del resto, se logró licenciar a 25 000, a los que se entregó una cantidad que oscilaba entre 40 y 125 pesos por arma. A fines de septiembre, 16 000 combatientes maderistas habían aceptado esas condiciones y habían vuelto a su vida privada. Los restantes 9 000 revolucionarios fueron los casos más complicados y, a mediados de octubre de 1911, cuando el gobierno interino estaba próximo a concluir, todavía no habían podido ser licenciados, bien fuera porque habían sido incorporados a las fuerzas irregulares en los estados, particularmente en las entidades del Norte, tal como se había acordado en el Pacto de Ciudad Juárez, o porque sus líderes no estaban conformes con la decisión de Madero de prescindir de ellos, por lo que se habían resistido a entregar las armas.<sup>31</sup> Aunque fue una proporción menor, estos últimos constituían precisamente los casos conflictivos y fueron esos líderes inconformes con el desarme los que se convirtieron en uno de los mayores problemas políticos del interinato.

Algunos de los más destacados líderes populares maderistas se opusieron al desarme de sus fuerzas y a que se les excluyera de la repartición de los puestos políticos y militares de sus entidades. Se consideraban con derecho a ocupar la jefatura de las fuerzas armadas Rurales que se estaban reorganizando y algunos de los más populares y ambiciosos tenían aspiraciones para contender por la gubernatura de su estado. Los más importantes de esa nueva generación de líderes populares maderistas surgidos durante la etapa insurreccional, fueron Pascual Orozco y Francisco Villa, en Chihuahua, Emiliano Zapata en Morelos, Camerino Mendoza en Puebla,

<sup>30</sup> Ernesto Madero a Francisco I. Madero, México, 27 mayo 1911; Madero a Ernesto Madero, Ciudad Juárez, 28 mayo, AFIM-BN. Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 265-274. Algunos líderes rebeldes, como Lindoro Castellanos, Ángel Barrios, Benigno Centeno, Cándido Navarro, Gabriel Gaviira y Rafael Tapia, amenazaron con imponer préstamos. Desde el cuartel general maderista, Alfredo Robles Domínguez trató de que los préstamos forzosos fueran un recurso extremo y se convirtió en el gestor de esas transferencias ante Hacienda, los gobiernos estatales y los bancos. Empero, todos esos jefes recurrieron a los préstamos locales. Véase AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 5/21/9, 3/19/69, 5/25/83, 5/25/97, 5/25/126, 3/14/25, 5/25/186, 5/25/187, 4/18/15, 4/18/61, 3/10/18, 3/11/105, 3/13/3, 2/8/4. *El Imparcial*, 29 mayo y 4 junio 1911.

<sup>31</sup> Informe de Alberto García Granados, secretario de Gobernación, al Congreso, 11 octubre 1911, en Ponce de León, *El interinato...*, pp. 176-179.

Cándido Navarro en Guanajuato, Gabriel Gavira en Veracruz, Calixto Contreras en Durango, Martín Espinosa en Nayarit y Juan Banderas en Sinaloa. Sin embargo, a pesar de que el éxito de la revolución maderista se había basado en buena medida en la participación y en las victorias militares de esos líderes populares, Madero y sus principales asesores civiles, así como De la Barra, decidieron hacerlos a un lado y entregaron los principales puestos políticos y militares a gente con un perfil social muy diferente al de esos caudillos populares.<sup>32</sup>

Varias fueron las razones de esa exclusión. En primer lugar, las diferencias de origen social de todos ellos, provenientes de las clases populares rurales en su mayoría, lo que contrastaba con Madero y su grupo más cercano de colaboradores, provenientes de las élites regionales y de las clases medias excluidas de los estados. En segundo lugar estaban las diferencias políticas y la mayor radicalidad de esos nuevos dirigentes, partidarios de las reformas sociales más que de las reformas políticas por las que se inclinaba la dirección maderista. Esas diferencias ya habían aflorado en las semanas postreras de la rebelión y siguieron presentes en las primeras semanas del gobierno interino, por lo cual Madero, que no conocía mucho a la mayoría de esos nuevos dirigentes y sólo había percibido su accionar independiente y radical, tenía motivos para desconfiar de que pudieran ser controlados por los nuevos gobernadores y funcionarios si se les permitía continuar armados. Había también una cuestión ideológica y de principios: Madero y sus seguidores más próximos, formados en la tradición del liberalismo mexicano decimonónico, estaban convencidos de que el militarismo era uno de los mayores males en la historia del país y creían que los jefes militares rebeldes habían cumplido ya su papel en el derrocamiento de Díaz, por lo que debían retirarse a la vida privada y dejar el paso a los civiles para que se encargaran de la reorganización política y administrativa de los poderes federal y locales. Finalmente, había una razón de Estado, compartida por Madero y por León de la Barra: el nuevo poder central que había sustituido al de don Porfirio no podía permitir la existencia de grupos armados al margen del Ejército y de las fuerzas Rurales.<sup>33</sup> Así, la mayoría de los nuevos jefes populares maderistas fueron hechos a un lado. Como era de esperarse, esa exclusión fue el comienzo de una ruptura dentro del movimiento maderista y una de las mayores fuentes de conflicto en el interinato, que creció todavía más durante el gobierno constitucional de Madero. En los meses siguientes, varios de esos líderes populares excluidos por el maderismo se rebelaron y debilitaron significativamente la amplia alianza maderista inicial.

<sup>32</sup> Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, p. 57.

<sup>33</sup> La excepción eran las tropas irregulares de Sonora, Coahuila y Chihuahua, pues se acordó en el convenio de Ciudad Juárez que permanecieran y sustituyeran a las fuerzas federales.

Entre quienes formaban la base de las tropas rebeldes hubo también una significativa resistencia al licenciamiento, pues con el movimiento armado habían logrado notoriedad, poder y prestigio. Tenían, además, aspiraciones de conseguir una mejor condición de vida y esperaban un horizonte promisorio. Su sueldo como soldados era superior al que obtenían en las labores agrícolas, industriales o mineras en sus regiones; la perspectiva de obtener tierras y recompensas era también un importante aliciente para permanecer movilizados. En los seis meses que había durado la insurrección se había ido transformando el imaginario colectivo y la percepción de la gente común, con lo que los soldados revolucionarios habían alcanzado un estatus privilegiado que no tenían antes. Por ello, muchos de esos milicianos se negaron a dejar las filas o consideraron que la recompensa era muy poca comparada con el esfuerzo realizado. El desarme creó, pues, descontento, inconformidad y desilusión en muchos de los combatientes, y muchos se sumaron a las revueltas de sus jefes inconformes contra el nuevo gobierno y contra Madero.<sup>34</sup> De esta forma, aunque se avanzó considerablemente en la pacificación y en el licenciamiento de la mayor parte de las tropas rebeldes, no se resolvieron de raíz los problemas. Los conflictos, en el mejor de los casos, sólo se pospusieron unos meses.

## 5. REVOLUCIÓN POLÍTICA EN LAS REGIONES

Madero tenía plena conciencia de la importancia que tenía la política local y de que sin una base de apoyo en las regiones no había poder central que pudiera consolidarse. La experiencia de su familia en el norte del país durante el Porfiriato lo había convencido del papel central que tenía una buena relación entre las élites y los grupos locales, y lo conveniente de mantener una buena relación con el centro nacional para poder gobernar con éxito. La rebelión maderista había sido también, en buena medida, la protesta y la movilización de varias de las más importantes regiones del país contra un gobierno central y unas oligarquías locales que se habían olvidado de buscar el equilibrio y la armonía entre el centro y las regiones. El triunfo de la rebelión de Madero había evidenciado la falta de control real y el aislamiento del régimen de Díaz.

Por ello, para Madero y sus principales colaboradores quedó claro que la consolidación de su proyecto político requería la sustitución de todos los gobernadores porfiristas por gente identificada con él y lo más alejada posible de la oligarquía

<sup>34</sup> Henderson, *In the Absence...*, pp. 56-57; Knight, *La Revolución mexicana...*, vol. 1, pp. 270-271.

porfiriana. Así, aunque en las primeras negociaciones de paz habían pedido la sustitución de los gobernadores de los 14 estados en los que había tenido mayor fuerza la insurrección, pronto exigieron que la renovación fuera completa y presionaron a todas las legislaturas locales para que aprobaran el nombramiento de los nuevos gobernadores interinos. De ese modo, desde los primeros días del interinato fueron escogidos para encabezar provisionalmente los gobiernos de las entidades: José María Maytorena en Sonora, Abraham González en Chihuahua, Venustiano Carranza en Coahuila, quienes contaban con fuerza militar propia en sus estados; Guadalupe González en Zacatecas, Alberto Fuentes en Aguascalientes, el doctor Rafael Cepeda en San Luis Potosí, David Gutiérrez en Jalisco, el doctor Miguel Silva en Michoacán, Juan Castelazo en Guanajuato, Francisco Figueroa en Guerrero, el licenciado Rafael Cañete en Puebla, Agustín Sánchez en Tlaxcala, Benito Juárez Maza en Oaxaca y el licenciado José María Pino Suárez en Yucatán. Poco después fueron nombrados el licenciado Leobardo Chapa en Nuevo León, Luis Alonso Patiño en Durango, el licenciado Espiridión Lara en Tamaulipas, el licenciado Celso Gaxiola Rojo en Sinaloa, el doctor Manuel Mestre Ghigliazza en Tabasco, Manuel Castilla Brito en Campeche, Juan Carreón en Morelos, Jesús Silva en Hidalgo, Rafael Hidalgo en el Estado de México, Miguel Topete en Colima, Manuel Trejo en Chiapas y el licenciado Eliezer Espinosa en Veracruz. En el territorio de Tepic fue nombrado Martín Espinosa.<sup>35</sup>

Aunque en varios estados hubo resistencia de las legislaturas locales a nombrar como gobernadores interinos a los candidatos maderistas, finalmente, por la presión de Madero y de los revolucionarios locales, así como por el activismo de Emilio Vázquez Gómez desde la Secretaría de Gobernación, en la primera quincena de junio, cuando todavía no pasaba un mes de la salida de Porfirio Díaz, todos los gobernadores porfiristas habían sido sustituidos. Ése fue el comienzo de una verdadera revolución política en las regiones, pues el cambio de gobernadores —que eran las piezas más importantes de la política local y el enlace entre la provincia y el centro— provocó una sustitución en cascada en las estructuras políticas inferiores. Muchos de los jefes políticos, presidentes municipales y jueces auxiliares habían sido ya barridos por la insurrección maderista en los lugares en los que ésta fue más radical, pero el resto de esa clase política local fue renovada por la oleada de cambios políti-

<sup>35</sup> Madero a De la Barra, 25, 26, 27 y 28 mayo 1911; Madero a Ernesto Madero, 25 mayo 1911, AFIM-BN, ms. 1466, 682, 1619, 1713, 1697. Lista de gobernadores propuesta por Madero el 5 de junio de 1911, CEHM-Carso-AFGG, 9/101/1829; De la Barra a Madero, 27 y 28 mayo 1911, AHUFGM, 17/9/54, 17/9/452. Lista de gobernadores salientes y entrantes en *El País*, 16 junio 1911. Para las biografías de estos personajes, véase *Diccionario histórico y biográfico...*, 8 tt.

cos que se sucedieron en el territorio nacional en las primeras semanas del gobierno interino.<sup>36</sup>

La selección de los ejecutivos estatales fue hecha por Madero, quien buscó a personajes que le garantizaran fidelidad y confianza, así como que tuvieran la capacidad de conducir el proyecto maderista en sus entidades. El primer criterio para designar a esos candidatos era su filiación maderista probada: casi todos ellos habían participado en el maderismo electoral de 1909-1910, en el que impulsaron la formación de clubes antirreeleccionistas y fueron los líderes del movimiento en los estados de donde eran originarios o en los que se habían establecido. Con su liderazgo habían adquirido prestigio y reconocimiento local, pero sobre todo habían probado su lealtad a la causa maderista original. Y no obstante que varios de ellos no habían participado en la insurrección, gozaban de la confianza de Madero, quien sentía mayor identificación política con ellos que con los líderes populares del maderismo insurreccional. Con prudencia, en las regiones en las que el antirreeleccionismo no había tenido mucha influencia, Madero respetó la fuerza de los grupos y élites locales, y buscó candidatos que pudieran representar —sin romper los equilibrios en sus entidades— el proyecto maderista nacional.<sup>37</sup>

En esas designaciones Madero también tomó en cuenta la opinión de varios de sus más influyentes colaboradores, como Alfredo Robles Domínguez, Pino Suárez, los hermanos Vázquez Gómez y Manuel Bonilla; éstos participaron en los acuerdos con los grupos locales en los estados donde tenían intereses personales o familiares, como fue el caso de Guanajuato, Tabasco, Tamaulipas y Sinaloa, entidades de las que cada uno de ellos quería tener el control local, al mismo tiempo que desempeñaban tareas políticas nacionales al lado del líder de la Revolución.

El perfil de los nuevos gobernadores era, en cierta medida, semejante al de quienes formaron el gabinete federal. De nueva cuenta, Madero y sus colaboradores más cercanos escogieron a personajes de las clases medias y altas ilustradas de las entidades federativas, que se habían fogueado políticamente en el antirreeleccionismo y

<sup>36</sup> Knight, *La Revolución...*, pp. 308-309.

<sup>37</sup> En respuesta a los cargos hechos por Jorge Vera Estañol, quien lo acusó de violar la soberanía de los estados al obligar a las legislaturas a nombrar a sus candidatos, Madero rechazó que los nombramientos de gobernadores interinos fuera un golpe de Estado y arguyó que en todos los casos se había tomado en cuenta la opinión pública. Detalló que para el nombramiento del gobernador de Chiapas se citó a la colonia chiapaneca en México y se nombró al que ellos propusieron. En Morelos, Querétaro y Guanajuato, los elegidos no eran miembros del partido. Al del Estado de México dijo no conocerlo y el de Nuevo León era el presidente del Tribunal de Justicia, por lo que no simpatizaba con la Revolución. En los demás estados, se nombró a “los candidatos populares de las últimas elecciones”, o sea, los candidatos maderistas. Véase *El País*, 17 junio 1911.

que inspiraban confianza y respeto tanto a los líderes maderistas como a las élites y grupos locales. El denominador común en términos de su postura política era su moderación, aunque varios de ellos fueron partidarios de las reformas sociales e impulsaron durante su gestión la atención a las principales demandas de los grupos populares. No obstante ello, en términos generales su gestión no alteró socialmente el *statu quo* local, aunque sí expresó nuevos equilibrios y relaciones entre los grupos políticos de las regiones.

De manera significativa, una vez más, los líderes maderistas y las élites locales excluyeron del poder, en el ámbito local, a los jefes rebeldes maderistas, a pesar de que varios de ellos eran muy populares y tenían apoyo considerable en sus estados. Líderes como Pascual Orozco en Chihuahua, Cándido Navarro en Guanajuato, Gabriel Gavira en Veracruz o Juan Banderas en Sinaloa fueron hechos a un lado porque no formaban parte del proyecto político maderista, porque su principal fuerza era militar y porque podían representar un peligro potencial para las élites y para el *statu quo* local. Su actuación radical durante la rebelión maderista, además de su origen social y su proclividad por las reformas sociales, habían prevenido en su contra a las élites locales, las que habían denunciado su comportamiento violento en las semanas anteriores. El rechazo de las élites a esos líderes maderistas populares había fortalecido la distancia y las reservas que tenían con ellos los dirigentes maderistas nacionales.<sup>38</sup>

El cambio de gobernadores enfrentó fuertes resistencias no sólo locales sino también por parte del Congreso, de la prensa porfirista y de algunos personajes ligados al régimen de Díaz. Desde las páginas de *El Imparcial* se criticó duramente al maderismo por obligar al cambio de gobernadores. Haciéndose eco del Congreso, el diario señaló que se violaba la ley al pasar por encima de la soberanía de los estados y que no tenían derecho a deponer gobernadores ni a disolver legislaturas o ayuntamientos “con la fuerza del motín”. La prensa católica también cuestionó la legalidad de la injerencia de Madero para imponer a sus candidatos en los gobiernos de las entidades, pues en el acuerdo de paz se había decidido solamente cambiar algunos gobernadores, pero después fueron cambiados todos por representantes de la Revolución,

violando así el derecho y la libertad de las legislaturas que, al renunciar los respectivos gobernadores, asumieron la soberanía del Estado [...] Si los estados son soberanos respetéseles como tales, no imponiéndoles mandatarios; si la Revolución ha reconocido

<sup>38</sup> Knight, *La Revolución...*, pp. 311-312, 314-315; Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, p. 64.

como Presidente interino a De la Barra, éste y sólo éste puede atender los negocios públicos federales [...] la revolución está obligada a respetarlo.<sup>39</sup>

Madero contestó a esos cuestionamientos señalando que la Revolución no había pactado ningún acuerdo con el régimen de Díaz más allá de la firma de la paz, de la renuncia de Díaz y de Corral, y el nombramiento de León de la Barra como presidente interino. Según dijo, no había habido una decisión de cuántos gobernadores cambiar. “En las pláticas preliminares se había hablado de 14 estados, cuyos gobernadores serían nombrados por la Revolución, pero yo insistía que en todos los demás estados debía haber cambios, de acuerdo con la opinión pública”. Reiteró que no hubo ningún compromiso y que los cambios habían sido hechos para favorecer a las tendencias populares, “para que el nuevo gobierno sea de acuerdo a las aspiraciones del pueblo y le ayude a remover los antiguos gobernadores impuestos por el general Díaz”. Declaró que no se había violado la soberanía de los estados y que la actuación del presidente interino había tenido tacto y simpatía por la Revolución. Ante las críticas por la ilegalidad de su proceder acotó:

Mi misión ha sido facilitar el licenciamiento de las tropas revolucionarias e investigar cuáles son las legítimas aspiraciones del partido revolucionario para ponerlo en conocimiento del señor De la Barra, que es quien ha dictado las disposiciones convenientes para el cambio de gobernadores [...] la circunstancia de que el gobierno del señor De la Barra y yo marchemos tan de acuerdo no debía ser motivo de críticas para ninguno, sino de aplauso.<sup>40</sup>

Paralelamente al relevo de los gobernadores, el otro asunto político relevante en las regiones fue el cambio en los siguientes niveles de autoridad: jefes políticos, presidentes municipales, jueces y auxiliares. La rebelión maderista había mostrado, desde el inicio, que uno de los motivos principales que alimentaron la insurrección era el descontento contra las autoridades políticas locales. Éstas eran el eslabón más inmediato y visible del sistema de dominación estatal con el que tenía contacto directo la población y, en muchos casos, el más desprestigiado. Por ello no fue casual que entre los reclamos más frecuentes y en el origen de muchos de los conflictos locales estuviera la sustitución de esas autoridades.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> *El Imparcial*, 22 junio, 20 julio 1911; *El País*, 26 junio 1911.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 27 junio 1911.

<sup>41</sup> Guerra, *México: del Antiguo Régimen...*, vol. 1, pp. 122-124; Blanco, *Revolución...*, pp. 39-44, Henderson, *In the Absence...*, pp. 119-120. Un recuento pormenorizado de las acciones revolucionarias

Durante la insurrección maderista, en algunas regiones hubo una notable participación popular para deponer a las autoridades locales, sobre todo en las semanas posteriores al acuerdo de Ciudad Juárez. El rechazo de la población civil contra esas autoridades en muchas ocasiones databa de tiempo atrás, por abusos en la aplicación discrecional de la justicia y por un ejercicio del poder excluyente, ante el cual la gente común se sentía agraviada. La marea popular de la insurrección maderista invirtió la correlación de fuerzas prevaleciente, y en localidades como Tuxpan, Orizaba, Córdoba, Jáltipan y Zongolica, en el estado de Veracruz, así como en Zamora, Michoacán, en Chiautla y Jalancingo, Puebla, en Zumpango y Hueypoxtla, en el Estado de México, en Jonacatepec, Morelos, y en Tepic, por mencionar sólo algunos lugares de los que se tienen registros, los líderes rebeldes, con el apoyo de la población, depusieron a los jefes políticos y a los presidentes municipales, y efectuaron su sustitución inmediata.<sup>42</sup>

También en este nivel de poder local, donde se construían los cimientos del poder político estatal y nacional, los líderes maderistas civiles, los nuevos gobernadores y el gobierno federal intervinieron buscando tener el control de ese proceso y lograron el relevo de las autoridades locales con personas afines a ellos. La Secretaría de Gobernación, con Emilio Vázquez Gómez al frente, tuvo un papel relevante para coordinar el relevo de esas cadenas de mando. Así, a mediados de junio instruyó a los gobernadores que debían “sustituir elementos antiguos y viciados [...] por elementos nuevos, honrados y sanos” que no tuvieran vínculos con el régimen porfirista. Sin embargo, más allá de sus intenciones, el afán controlador del gobierno federal chocaba naturalmente con los puntos de vista y los intereses de los gobernadores. Aunque algunos de ellos, como Juan Castelazo, en Guanajuato, cumplieron esa instrucción, otros se resistieron a las presiones del centro y no hicieron cambios o pusieron a personas que no tenían simpatías con la Revolución, pero con los cuales tenían vínculos y compromisos, como ocurrió en Puebla, donde el gobernador Cañete sustituyó a todos los jefes políticos y puso a gente suya, en contra de la opinión del principal jefe revolucionario en la entidad, Camerino Mendoza, o en Jalisco,

locales día a día durante la insurrección maderista (ataques a poblaciones, combates, quema de oficinas públicas, ajusticiamientos de autoridades y comerciantes, destrucción de campos de labor, etc.) puede verse con detalle en Portilla, *Una sociedad en armas...*, pp. 459-619.

<sup>42</sup> Guadalupe Ochoa a Robles Domínguez, Tuxpan, 31 mayo 1911; Cándido Aguilar a Robles Domínguez, Córdoba, 6 junio, AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, 5/25/159, 5/25/207. Laureano Estevan a De la Barra, Huixtla, 4 julio 1911; Guadalupe Ochoa a De la Barra, Jáltipan, 31 mayo 1911; J. María Jiménez a De la Barra, Zongolica, 19 junio; Francisco Manzano a De la Barra, Orizaba, 4 junio 1911; Alberto Ruiz a De la Barra, Tepic, 26 mayo 1911, AHUFGM, 16/4/72, 17/6/76, 6/J1/9/11, 19/3/94, 1/1R15, 2/4/10/18.

donde los grupos conservadores y reystas impusieron como gobernador al conservador Alberto Robles Gil, desplazando al maderista Roque Estrada y a los líderes identificados con la rebelión maderista.<sup>43</sup> Naturalmente, las oligarquías locales no permanecieron ajenas y trataron de defender sus intereses, buscando aliarse con los nuevos gobernadores para influir en la selección de los jefes políticos y de las autoridades municipales.

El impacto de la Revolución en los estados fue diferenciado. En algunos de ellos los gobernadores interinos fueron sensibles a las transformaciones que reclamaban los sectores populares e iniciaron cambios en la legislación con un sentido progresista. En otras entidades, el miedo a la Revolución puso en alerta a los sectores pudientes, que se organizaron para impedir transformaciones importantes. Esto ocurrió en lugares como Puebla, Jalisco, Durango y el Estado de México, donde hubo un renacimiento conservador que contó con el apoyo de los nuevos gobernadores maderistas. No obstante, en términos generales, en la mayoría de las regiones la fuerza de la movilización popular provocó, entre sus consecuencias más inmediatas y perceptibles, la sustitución de la mayor parte de las autoridades locales vinculadas al Porfiriato. Ése no fue un cambio menor y debe aquilatarse en toda su dimensión: la revolución maderista significó una amplia renovación de la mayoría de los puestos de autoridad federal, estatal y local, lo que implicó una verdadera revolución en todos los eslabones del sistema político nacional.

Por los compromisos asumidos en el Pacto de Ciudad Juárez, los nuevos gobernadores se habían hecho cargo del Poder Ejecutivo en sus estados de manera provisional. Al igual que en el ámbito federal, era necesario que se eligieran gobernadores constitucionales definitivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación electoral. Sin embargo, muy pronto se advirtió una grave complicación en la gestión de los gobernadores para cumplir con la acotada misión que tenían encomendada. Muchos de los nuevos mandatarios tenían intenciones de continuar en el cargo después del periodo interino y se aprestaron a competir como candidatos en las elecciones locales. Sin embargo, era evidente que no podían ser juez y parte, y que no era compatible que fueran ellos los encargados de organizar el proceso electoral siendo al mismo tiempo contendientes. Por ello, el alto mando maderista y el presidente León de la Barra, para dar mayor transparencia y credibilidad al proceso electoral, decidieron que quienes quisieran competir renunciaran antes a su car-

<sup>43</sup> Emilio Vázquez Gómez a De la Barra, 16 junio 1911; a Juan Castelazo, gobernador de Guanajuato, 19 junio; a gobernador del Estado de México, 30 junio; a Celso Vega, jefe político de Baja California, 30 junio; a Leobardo Chapa, gobernador de Nuevo León, 4 julio 1911, AHUFGM, 22/1/17, 21/7/550, 10/4/90, 10/40/91, 10/4/304; O'Dogherty, *De urnas y sotanas...*, pp. 117-145.

go. Madero y León de la Barra ofrecieron garantizar que las elecciones locales fueran limpias, transparentes e imparciales, y el gobierno federal hizo uso de los instrumentos legales de que disponía para lograrlo.

No obstante, cumplir ese compromiso resultó extremadamente complicado. Varios de los gobernadores provisionales permanecieron en el cargo lo más que pudieron y renunciaron pocos días antes de los comicios, involucrándose abiertamente en la organización de las elecciones, lo cual, evidentemente, les daba ventaja sobre sus adversarios. Así lo hicieron, por ejemplo, Abraham González en Chihuahua, Venustiano Carranza en Coahuila, José María Pino Suárez en Yucatán, Rafael Cepeda en San Luis Potosí, Guadalupe González en Zacatecas y Miguel Silva en Michoacán. Desde el poder del gobierno utilizaron en su favor los diversos resquicios que les daba la legislación y algunos, todavía más osados, la violentaron. Así, fijaron la fecha de los comicios según su conveniencia, posponiéndola para debilitar a candidatos opositores fuertes, como hicieron Alberto Fuentes en Aguascalientes, Pino Suárez en Yucatán y Lagos Cházaro en Veracruz, o adelantándola para impedir que se organizaran mejor sus rivales y crecieran sus candidaturas. Del mismo modo, interpretaron en su favor la legislación electoral para eliminar de la contienda a sus oponentes cuando no cumplían alguno de los requisitos que fijaban las leyes, como fue el caso de Chihuahua, donde se impidió que fuera candidato el popular jefe revolucionario maderista Pascual Orozco, quien sin duda tenía mayor simpatía y apoyo en ese estado, bastión del levantamiento maderista, que Abraham González, el candidato apoyado por Madero; el pretexto fue que no tenía la edad que marcaba la constitución local para ser candidato. Algo similar ocurrió en San Luis Potosí, donde no fue aceptada la candidatura del líder maderista Pedro Antonio de los Santos porque no tenía una residencia de cinco años en la entidad, como lo establecía la ley estatal. Un caso similar se dio en Veracruz, donde el triunfo de Lagos Cházaro se debió al uso de los recursos del estado para ganarle al popular candidato Gabriel Gavira.<sup>44</sup>

No conformes con ello, algunos de los gobernadores en funciones utilizaron también medidas fuera de la ley para debilitar a sus opositores, como negarles permiso para realizar manifestaciones, enviar a la fuerza pública a dispersar sus actos, presionar a sus partidarios para que dejaran de apoyarlos; incluso llegaron al arresto, como fue el caso en Michoacán, donde fue detenido el candidato del Partido Católico, Francisco Elguero, o en Veracruz, donde Gabriel Gavira, el candidato opositor, fue

<sup>44</sup> Madero a Alberto Fuentes, 18 octubre 1911, AHFIM, ms. 901; Benito Juárez a De la Barra, 2 julio 1911; diputados yucatecos a De la Barra, Mérida, 13 julio; Madero a De la Barra, San Lorenzo, 29 julio, AHUFGM, 6/J2/3/4; 3/4/50/100; Henderson, *In the Absence...*, pp. 109-124.

recluido en prisión.<sup>45</sup> En esas condiciones, la mayoría de los gobernadores provisionales no tuvieron problemas para ganar las elecciones y convertirse en gobernadores constitucionales. Cabe mencionar que muchos de ellos no tuvieron necesidad de recurrir a artificios legales o extralegales para alcanzar el poder. La legitimidad que tenían como los representantes de la revolución maderista en sus estados, la cercanía con Madero, quien seguía siendo el político más popular del país, y la fuerza que les daba el control del aparato estatal eran factores decisivos para asegurarles el triunfo.

Las elecciones locales efectuadas en el interinato alentaron la formación y la actuación del partido maderista, que se consolidó como una fuerza política de alcance nacional que llevó al poder en la mayoría de las entidades a sus candidatos, quienes en los hechos fueron los candidatos oficiales. Derrotarlos en esas condiciones fue extremadamente difícil y sólo ocurrió en dos estados, en Jalisco, donde el recién constituido Partido Católico tuvo un fuerte arraigo y postuló a un buen candidato con vínculos con el reyismo, José López Portillo y Rojas, y en Tlaxcala, donde un candidato populista con mucho arraigo, Antonio Hidalgo, hizo una exitosa campaña que le permitió alcanzar el triunfo.<sup>46</sup>

A pesar de todo, en términos generales las elecciones en las entidades fueron un proceso inédito para el sistema político mexicano de la época, en el que se expresó y respetó la voluntad de los electores. Fueron las primeras elecciones libres en la historia moderna del país. Aunque hubo impugnaciones e irregularidades, éstas fueron menores y no alteraron el resultado final. Sin embargo, aunque libres, no fueron elecciones equitativas: los gobernadores en ejercicio compitieron en ventaja contra sus rivales y se valieron de recursos públicos para fortalecer sus candidaturas y ganar. El partido maderista, por su parte, era la única organización política con una estructura nacional, y contaba con los recursos suficientes, con el apoyo gubernamental y con el prestigio y la legitimidad de la Revolución, lo que le permitía competir con ventaja en los comicios, y supo sacar provecho de ello.

Cabe mencionar, también, que la brevedad de su mandato, lo acotado de su misión y la organización de los comicios, junto con las campañas electorales, hicieron poco efectiva y trascendente la gestión de los gobernadores provisionales. Al igual que en el nivel federal, era poco lo que podía esperarse en un semestre de la gestión de las administraciones estatales, a pesar de lo cual no puede soslayarse la importancia que tuvieron en la renovación de la clase política y en el surgimiento

<sup>45</sup> Vicente García a De la Barra, Morelia, 13 junio y 28 julio de 1911; Torres Quintero a De la Barra, México, 1 y 2 septiembre 1911, AHUFGM, 4/G1/84119; 4/G3/52/94; 6/V1/205; 5/T4/2; 12/IX/37.

<sup>46</sup> Henderson, *In the Absence...*, pp. 125-126. Programa de gobierno de Antonio Hidalgo, 5 septiembre e 1911, AHUFGM, 8/V5/39.

de nuevas fuerzas y grupos. También fueron importantes los nuevos equilibrios y relaciones de poder que se estaban gestando en las regiones, y para las reformas sociales que impulsaron algunos de ellos y que reflejaban el empuje y el compromiso que les imponía la revolución triunfante.

## 6. EL DESAFÍO ZAPATISTA

Entre todos los grupos rebeldes que surgieron con la insurrección maderista, el zapatismo fue el que con más fuerza puso como condición para desarmarse que se realizara una reforma agraria mediante la cual se restituyera la tierra a los pueblos y comunidades campesinas, tal como lo planteaba el artículo 3º del Plan de San Luis. Además, fue también el grupo rebelde que planteó con mayor fuerza que se nombraran nuevas autoridades que representaran las aspiraciones de los grupos que habían hecho la Revolución. La negativa de los campesinos morelenses, aglutinados alrededor de la figura de Emiliano Zapata, a licenciarse de manera incondicional obligó al gobierno interino de León de la Barra y a Madero mismo a establecer negociaciones con los líderes zapatistas, que comenzaron en junio de 1911, para llegar a un acuerdo que restableciera el orden en las ricas y fértiles tierras morelenses, asiento de una de las más importantes agroindustrias del país y de una de las oligarquías más poderosas, la de los hacendados azucareros.

Las negociaciones comenzaron por buen camino. Los rebeldes morelenses confiaban en Madero y éste tenía el suficiente ascendiente en ellos para lograr que aceptaran su compromiso de estudiar el problema agrario y de darle solución por las vías institucionales —una vez que se hiciera cargo de la presidencia constitucional—. Asimismo, aceptaron su oferta de que se elegirían autoridades en la entidad comprometidas con las aspiraciones populares. De esa manera, comenzó el licenciamiento de las tropas zapatistas, las que en las primeras semanas de julio habían entregado ya 3 500 armas. Sin embargo, el desarme pronto comenzó a complicarse porque, aunque Madero se había involucrado personalmente en la negociación, pronto se inmiscuyeron otros actores importantes con intereses distintos y contrapuestos que modificaron el escenario original: los hacendados azucareros, el clan de los hermanos Figueroa —maderistas que se habían levantado en armas, que controlaban el estado de Guerrero, que eran rivales de Zapata y buscaban extender su influencia a Morelos—, el gobierno de León de la Barra y el Ejército Federal. Madero perdió así la iniciativa de la negociación al tratar de conciliar todos esos intereses contrapuestos que estaban en juego. Su apuesta de lograr el desarme de los zapatistas, de iniciar

una reforma agraria institucional, de garantizar la tranquilidad a los grandes propietarios para que pudieran seguir con su bonanza económica y de ofrecer, sin la intervención militar, un ejemplo exitoso de negociación con un grupo rebelde impaciente y radicalizado, fue una solución superior a sus posibilidades. Estando en juego todo eso, había una imposibilidad alta de conciliar intereses tan disímbolos. Cada uno de los actores, además, tenía su propio juego y actuó en consecuencia.

Así, cuando el desarme se había iniciado, los líderes zapatistas lo suspendieron porque los hacendados morelenses hacían una abierta campaña de desprestigio en su contra y porque sintieron que sus demandas no eran escuchadas y que se les hacía a un lado en la reorganización de los poderes en la entidad morelense. Ante esa situación, quisieron conservar una parte de sus armas e incorporarse a las tropas irregulares del estado; querían influir, también, en el nombramiento del gobernador de Morelos y exigieron un compromiso explícito por parte de Madero de que comenzaría a resolverse el problema agrario.<sup>47</sup>

Esa actitud provocó, a su vez, el endurecimiento del gobierno de León de la Barra, quien se hizo eco de las denuncias de los hacendados morelenses y, de acuerdo con los altos mandos del Ejército Federal, decidió enviar a éste a la entidad morelense para obligar a los zapatistas a desarmarse. Para evitar la ruptura, Madero se desplazó nuevamente a Morelos y restableció las negociaciones con los líderes zapatistas. Ofreció una vez más resolver sus demandas, a las que se había agregado la salida del Ejército Federal. Se comprometió también a que el gobernador de Morelos fuera el maderista norteño Eduardo Hay y que la jefatura de armas de la entidad recayera en su hermano Raúl Madero. El Ejército Federal se retiraría y una parte de las tropas zapatistas se incorporaría a las fuerzas Rurales. Ése era un compromiso que satisfacía a los zapatistas y que Madero no tenía inconveniente en cumplir. Sin embargo, no eran ellos quienes tenían en sus manos los hilos de la situación. De la Barra y los altos mandos militares, que actuaban con la lógica de la razón de Estado, además de defender sus propios intereses, no estaban de acuerdo con esas concesiones por lo que, en abierto desafío a Madero, en plenas negociaciones decidieron efectuar un movimiento envolvente para apresar a Zapata el 19 de agosto. Esa provocación tuvo el efecto esperado: los zapatistas respondieron y se iniciaron las hostilidades. Zapata interpretó todo como una maniobra para asesinarlo en la que estaba involucrado Madero y lo consideró un traidor.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Brunk, *Emiliano Zapata...*, pp. 42-46. Asociación de Productores de Azúcar y Alcohol al gobernador de Morelos, Cuernavaca, 12 junio 1912, AGN, Colección Alfredo Robles Domínguez, t. 1, exp. 5, f. 81; Juan Carreón a Madero, Cuernavaca, 21 junio 1911, AHFIM, c. 7, carp. 2/4, f. 611.

<sup>48</sup> De la Barra a Madero, 14 y 15 agosto 1911, AHFIM, c. 64, carp. 2/3, ff. 9097-9099, 9104-9112; Madero a De la Barra, 19, 20 y 21 agosto 1911; De la Barra a Madero, 19 y 22 agosto; Huerta a De la

Los zapatistas se replegaron y se refugiaron en las montañas poblanas vecinas a Morelos; pronto se reorganizarían y le declararían la guerra a Madero, expidiendo el Plan de Ayala pocos meses después. Mientras tanto, el Ejército Federal recuperó el control de la entidad morelense. A su vez, la imposibilidad de Madero de llegar a un acuerdo con el zapatismo tuvo varias consecuencias que lo perjudicaron y que a la postre terminarían debilitando su prestigio y su base social: permitió que un movimiento regional adquiriera autonomía e identidad propia y se radicalizara, llevándolo a la insurrección contra su gobierno constitucional meses después; hizo aún más grande la distancia y las diferencias entre Madero y León de la Barra, quienes tuvieron posturas encontradas en esa coyuntura; fortaleció la línea dura del presidente interino, quien pudo justificar ante los ojos de los sectores más conservadores su postura de que no podía negociarse con una fuerza rebelde armada y autónoma; reforzó además la presencia del Ejército que, luego de su humillación con la capitulación de Porfirio Díaz, recuperó la confianza de sus altos mandos y les dio un papel protagónico en la escena política y en la gobernabilidad del país. Finalmente, debilitó también el frente maderista, pues una parte de sus miembros no estuvo de acuerdo en que la respuesta a las demandas zapatistas fuera la represión. De ese modo, la ruptura zapatista se convirtió en el principal problema político del interinato, como lo reconoció De la Barra en su informe final ante el Congreso federal. Madero responsabilizó públicamente al jefe de la campaña del Ejército Federal en Morelos, el general Victoriano Huerta, del fracaso de las negociaciones con el zapatismo y lo acusó de estar de acuerdo con Bernardo Reyes para provocar el conflicto y debilitarlo.<sup>49</sup>

## 7. LOS GRUPOS Y CONFLICTOS POLÍTICOS

El triunfo de la revolución maderista permitió la aparición de nuevos actores y fuerzas políticas. La modernización económica y el crecimiento urbano contribuyeron al surgimiento de nuevas clases medias, de sectores obreros y artesanales que no tenían cabida en el restringido y excluyente sistema político porfiriano. La Revolución catalizó el proceso de organización y de movilización de diversos sectores, y la libertad

Barra, Yauteppec, 20, 22 y 23 agosto; De la Barra a Huerta, 31 agosto, AHUFGM, 17:8:26-27; 16:1:26; 17:8:34; 17:8:28; 16:1:9; 16:1:2; 17:8-9:18; 17:8:49; 14:2:2; De la Barra a Madero, 18 agosto, Ernesto Madero a Francisco I. Madero, 19 agosto, Madero a De la Barra, 26 agosto 1911, AHFIM, c. 7, carp. 3-4, f. 634 y c. 7, carp. 4/4, ff. 662-664., c. 64, carp. 3/3, ff. 9130-9141.

<sup>49</sup> Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra, México, D.F., 25 agosto 1911, CEHM-Carso, Fondo Jenaro Amezcua, VIII-2, carp. 1, leg. 58.

que se manifestó desde los primeros días del interinato contribuyó a crear una efervescencia política inédita en la que se expresó un abanico muy amplio de opciones, desde los grupos porfiristas y católicos, en un extremo, hasta maderistas radicales cercanos al magonismo, en el otro. Todos esos grupos aprovecharon las nuevas condiciones impuestas por la Revolución.

La fuerza política que dominaba la escena nacional era el maderismo. La exitosa campaña electoral de 1909-1910, el triunfo de su rebelión y el ascenso al poder hicieron de él una verdadera organización política nacional a la que se adhirieron multitud de simpatizantes y militantes, muchos de los cuales querían satisfacer por ese conducto sus aspiraciones políticas y económicas. Sin embargo, el partido creado por Madero, el Nacional Antirreeleccionista, según la opinión de su líder se había vuelto obsoleto y no era el instrumento que necesitaba la Revolución hecha gobierno en la nueva etapa que había comenzado. Para empezar, los principales postulados del antirreeleccionismo, el sufragio efectivo y la no reelección, habían sido aceptados como principios constitucionales y estaban en proceso de aprobarse por las legislaturas de los estados, por lo cual el anterior partido había cumplido su papel y, además, no tenía sentido siquiera el nombre de Partido Antirreeleccionista después de la renuncia de Porfirio Díaz. Madero, además, quería hacer una depuración en sus filas y redefinir sus alianzas. El antirreeleccionismo había sido una coalición amplia de grupos y personalidades antiporfiristas, algunos de ellos cercanos al reyismo, que buscaba en esa amplitud una mayor fuerza, cobertura y pluralidad, necesarias en las difíciles condiciones en las que había desafiado al sistema porfirista. Con el triunfo de la rebelión, el maderismo en el poder ya no necesitaba muchas de esas alianzas y requería más bien otras. Por si fuera poco, la insurrección, como una muestra de compromiso y lealtad extrema con la causa, había decantado al grupo compacto maderista. Varios de sus más cercanos colaboradores en la etapa electoral no lo siguieron en la aventura armada y otros no tan cercanos antes se ganaron la confianza y el afecto del líder por su actitud decidida y congruente en la insurrección. Por ello, para las nuevas tareas que tenía por delante, Madero decidió liquidar el Partido Antirreeleccionista y formar uno nuevo que reflejara los nuevos objetivos, equilibrios y alianzas dentro de su corriente y que fuera un instrumento político efectivo para consolidar su proyecto gubernamental.

En las semanas postreras de la rebelión y durante las primeras del interinato, habían surgido muchas fricciones entre varios de los miembros de la cúpula maderista por la ambición de algunos y las posturas encontradas ante los diversos problemas. Frente a ello, Madero y sus colaboradores más cercanos decidieron hacer a un lado a los hermanos Vázquez Gómez, con quienes habían tenido lugar las más serias

diferencias. Finalmente, el maderismo era consciente de que necesitaba una organización política propia y diferente para la nueva etapa de ejercicio del poder —ya no de su búsqueda—, que fuera el instrumento para consolidar su proyecto en el ámbito nacional y para garantizar la gobernabilidad del país. Así, a fines de junio de 1911 Madero anunció la constitución de una nueva organización, el Partido Constitucional Progresista, y nombró un comité organizador compuesto por varios de sus más cercanos seguidores, como Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza, José Vasconcelos, Jesús Urueta, Eduardo Hay, Miguel Díaz Lombardo y su hermano Gustavo A. Madero. Ese comité se encargaría de elaborar la propuesta de programa y convocar a una convención nacional para elegir a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.<sup>50</sup>

Las diferencias con los hermanos Francisco y Emilio Vázquez Gómez, quienes habían sido aliados fundamentales en la etapa antirreeleccionista, habían surgido desde la insurrección, con la que no habían estado de acuerdo y de la que se habían deslindado. Después, el protagonismo y la ambición de ambos hermanos los habían ido enfrentando cada vez más, no sólo con los jóvenes civiles maderistas, sino también con el presidente León de la Barra, quien se había quejado en diversas ocasiones de ello ante Madero. Emilio Vázquez Gómez, desde la Secretaría de Gobernación, trató de utilizar en su favor el desarme de las tropas rebeldes y estableció vínculos personales con algunos de los principales líderes rebeldes. Su afán por imponer sus intereses particulares en el cambio de gobernadores y autoridades locales le ocasionó fricciones crecientes con el resto del gabinete y con Madero mismo. Adicionalmente, el retorno de Bernardo Reyes al país en junio de 1911 y su fallida alianza con Madero, así como el resurgimiento del reyismo, con el que había estado vinculado Francisco Vázquez Gómez, alertó a los dirigentes maderistas a tener más reservas ante los ambiciosos hermanos y a excluirlos del nuevo proyecto político. Los Vázquez Gómez no entraban en los planes de constituir un partido auténticamente maderista, pues Madero dudaba de su lealtad y veía con reservas el hecho de que se hubieran convertido en aliados de algunos de los líderes populares maderistas que exigían llevar adelante las reformas revolucionarias y se resistían al desarme.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Manifiesto de Francisco I. Madero, 9 julio 1911, en Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 300-301; Madero a Federico González Garza, 30 julio 1911, CEHM-CARSO-AFGG, Fondo CMXV, carp. 21/101, leg. 2094.

<sup>51</sup> González Garza, *La Revolución mexicana...*, pp. 25-269, 287-288 y 304-321; Hernández y Lazo, *Gustavo A. Madero...*, pp. 126, 132 y 156-157; Carta de Juan Andrew Almazán y Gabriel Hernández del 11 de julio de 1911 y comunicación de Gabriel Hernández, Cándido Navarro, M. Azueta y J. Espinosa Caloca a Francisco Vázquez Gómez, 22 julio 1911; Vázquez Gómez a Madero, 29 y 31 julio 1911;

Los Vázquez Gómez se opusieron tenazmente a la constitución del nuevo partido, que significaba su exclusión del primer círculo maderista, y recurrieron a los medios que tenían a su alcance para impedirlo. Movilizaron a los jefes militares revolucionarios que les eran adictos y a sus seguidores dentro del Partido Antirreeleccionista, en un intento desesperado por impedir la salida de Emilio Vázquez Gómez de la Secretaría de Gobernación y el relevo de Francisco Vázquez Gómez como candidato a la vicepresidencia, como ya era claro que ocurriría. El enfrentamiento político de ambos hermanos con Madero tuvo su punto culminante en la convención del Partido Constitucional Progresista, en agosto de 1911.

En dicha convención se aprobó sin muchos contratiempos el programa que había elaborado la comisión organizadora, que recogía la mayor parte de los planteamientos del Partido Antirreeleccionista y, vagamente, algunas de las reformas sociales que habían enarbolado los movimientos opositores al Porfiriato y que habían renacido con la revolución. Sin embargo, en torno al problema de la tierra, que se había mostrado como la principal causa de la insurrección, el nuevo partido adoptó una resolución general y ambigua que no satisfacía las demandas de los grupos revolucionarios más radicales ni hacía mención tampoco al famoso artículo 3º del Plan de San Luis, por lo que la restitución de las tierras a los pueblos quedó como un compromiso vago.

Sin problemas y por unanimidad, Madero fue ratificado por la convención del Partido Constitucional Progresista como su candidato a la presidencia. La gran batalla, sin embargo, fue por la nominación a la vicepresidencia, en la que se enfrentaron dos candidaturas fuertes, la del doctor Francisco Vázquez Gómez, quien contaba todavía con mucho respaldo dentro del maderismo, y la de José María Pino Suárez, el candidato escogido por Madero como compañero de fórmula. La decisión se llevó varios días de acaloradas discusiones, pero al final se impuso el peso del aparato maderista y, entre impugnaciones y descalificaciones, Pino Suárez ganó la nominación para la vicepresidencia.<sup>52</sup>

Ésa fue la ruptura definitiva entre Madero y los hermanos Vázquez Gómez, quienes a partir de entonces tendrían un papel marginal en la política del país. Fue también la primera fractura importante dentro del maderismo civil, que tendría repercusiones en los meses siguientes. Aunque temporalmente se consolidó el lideraz-

---

Madero a Vázquez Gómez, 31 julio y 1 agosto 1911, SIUC-FVG, 101:14:3, 101:15:1.101:15:2, 101:15:6, 101:16:1.

<sup>52</sup> Vázquez Gómez a Madero, 8 y 22 julio 1911, Madero a Vázquez Gómez, 22 y 26 julio 1912, SIUC-FVG, 101:14:1, 101:15:1, 101:15:2; *Documentos históricos de la Revolución mexicana...*, t. VII, pp. 100-123; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 300-301, 353-355.

go de Madero y se constituyó un organismo político más idóneo para el proyecto maderista, la ruptura con los Vázquez Gómez significó un fortalecimiento de las tendencias más moderadas dentro del maderismo y una exclusión de posturas críticas vinculadas con líderes populares que clamaban por darle un mayor contenido social a la Revolución, por acelerar la realización de las reformas y por hacer más amplia la coalición maderista.

Adicionalmente, la ruptura con los Vázquez Gómez y con el zapatismo provocó una fractura del maderismo con su ala más radical y crítica aglutinada alrededor del viejo Partido Liberal. Connotados militantes liberales, algunos de los cuales habían pertenecido al Partido Liberal y habían formado parte de las filas magonistas, como Juan Sarabia, Jesús Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Antonio Díaz Soto y Gama, habían apoyado, de manera crítica, a Madero y a su revolución, y se habían convertido en el ala izquierda y en los portavoces de las tendencias más radicales del espectro revolucionario. Durante los primeros meses del interinato fundaron el periódico *Diario del Hogar*, que les sirvió como tribuna en la que tomaron posición ante los principales acontecimientos políticos y en el que escribía también Luis Cabrera, otra de las voces más lúcidas y críticas de la época. Desde las páginas del *Diario del Hogar*, los viejos liberales cuestionaron duramente los acercamientos de Madero con Reyes y el rompimiento con los Vázquez Gómez, a los cuales consideraban, a pesar de su pasado, representantes de la Revolución en el gobierno interino.<sup>53</sup>

Por otra parte, Bernardo Reyes regresó al país en junio de 1911, luego de dos años de ausencia. Había abandonado el país por convicción y lealtad con el régimen porfiriano, del cual había sido uno de sus principales pilares. Cuando se fue era probablemente el político más popular y, sin proponérselo, el reyismo había comenzado a minar la fortaleza del régimen político que dos años después se derrumbó. Su vuelta colocó otra vez al prestigiado general en los primeros planos de la política nacional. La presencia de Reyes —quien seguía siendo el militar con más prestigio del ejército porfiriano y cabeza de una de las principales corrientes políticas sobrevivientes del Porfiriato— volvió a generar controversias. Madero, que sabía de la

<sup>53</sup> *Diario del Hogar*, 20 julio y 3 agosto 1911. Meses después, cuando Madero había asumido la presidencia constitucional de la República, los liberales se agruparon en la Junta Reorganizadora del Partido Liberal y convocaron a una convención en enero de 1912 en la que aprobaron un programa de contenido parecido al famoso programa magonista de 1906 en lo relativo a las libertades políticas y la cuestión obrera. Sin embargo, sobre el problema de la tierra, el más candente en esos meses, las diferencias entre los liberales más radicales exmagonistas con los moderados, encabezados por Fernando Iglesias Calderón, impidieron que adoptaran una resolución radical; véase *Diario del Hogar*, 18 enero 1912.

influencia que tenía en el Ejército Federal y que temía que pudiera movilizar a sus seguidores para buscar una restauración porfiriana, le ofreció una alianza: sería su secretario de Guerra cuando el líder de la Revolución asumiera la presidencia constitucional.<sup>54</sup>

Con esa alianza, Madero buscaba varios propósitos: en primer lugar, ganar el apoyo y la lealtad de la institución castrense, a la que quería tener más cerca y reformar, para lo cual pensaba utilizar los servicios del general divisionario, quien ya había hecho una importante reforma militar en 1902. Además, quería neutralizar a Reyes y prefería tenerlo cerca y bajo cierto control, como aliado, que dejarlo suelto y conspirando contra él, como estaba seguro de que lo intentaría. Al incorporarlo a su gobierno, Madero quería fortalecer la coalición política que consideraba indispensable para garantizar la gobernabilidad del país, así como para darle estabilidad y eficacia a su administración. A Reyes le convenía también esa alianza, que lo devolvería a los primeros planos de la política nacional, desde donde podría proyectarse, pues la jefatura del Ejército Federal representaba quizá el mayor de los poderes fácticos y Reyes se había percatado de que podía convertirse en el hombre fuerte por el que clamaban muchos de los principales grupos damnificados por la caída de Díaz y que temían el curso que podría tomar el país con Madero en el poder. Además, entre los sectores vinculados al porfirismo, Reyes no tenía ya enemigo al frente, pues sus antiguos rivales, “los Científicos”, quienes lo habían eliminado de la escena política dos años atrás, habían tenido que exiliarse. Si se daban las condiciones para un intento de restauración, Reyes era el candidato natural para esa tarea.

Esa alianza, sin embargo, se vino abajo porque fue acremente cuestionada por un sector del maderismo encabezado por Gustavo A. Madero, quien veía en Reyes una seria amenaza y el comienzo de una restauración conservadora. Varios acontecimientos que ocurrieron en los primeros meses del interinato, en los que estuvo involucrado el Ejército, reforzaron las reservas y la desconfianza de ese sector duro del maderismo hacia Reyes y hacia la institución castrense. En julio de ese año, en Puebla, durante una visita de Madero a la capital de esa entidad, junto a los rumores de que se atentaría contra la vida del coahuilense, se montó una provocación de los grupos conservadores contra los maderistas en la que intervino el Ejército, masacrando a los seguidores del líder revolucionario, lo que provocó a su vez un motín de los trabajadores de la fábrica La Covadonga que repercutió en la intervención definitiva del Ejército para pacificar la zona. Aunque Madero tomó partido por las

<sup>54</sup> Madero a Reyes, 16 julio 1911; Madero a De la Barra, 25 y 26 julio 1911, Madero y Reyes a De la Barra, San Lorenzo, 2 agosto 1911, CEHM-Carso-ALDB, 2:105, 2:113, 2:116, 18:3:167.

fuerzas del orden y condenó la revuelta popular de sus seguidores, para su círculo cercano fue la primera señal de alarma del papel que podía desempeñar el Ejército si sus altos mandos abandonaban la actitud institucional que habían tenido que adoptar luego de las negociaciones de Ciudad Juárez. Además, en julio y agosto, una fracción de los altos mandos militares, encabezada por el reyista Victoriano Huerta, tuvo una actitud descaradamente provocadora y de sabotaje para romper las negociaciones de Madero con los zapatistas. Ante esas evidencias, éste tuvo que echar atrás sus planes iniciales y rompió el pacto con Reyes, de quien sospechaba que estaba detrás de esos acontecimientos.<sup>55</sup>

Por su parte, Reyes se había dado cuenta del desgaste que estaba teniendo Madero, de los conflictos entre sus partidarios radicales y moderados y, sobre todo, pensó que la ingobernabilidad que se vislumbraba en el futuro político del país podía ser la oportunidad para resurgir como el hombre fuerte que pondría freno a la situación de anarquía que percibían los sectores pudientes y el Ejército. Así, decidió aprovechar el fracaso de su alianza con Madero para lanzar su candidatura a la presidencia de la República a principios de agosto y reconstituir el partido reyista.<sup>56</sup>

Su candidatura, sin embargo, no creció. Si bien su postulación fue vista con agrado por los sectores conservadores que querían poner fin a la agitación política provocada por el triunfo maderista y a la debilidad que percibían en el gobierno provisional, Reyes no pudo sumar a su campaña a ninguno de los sectores medios y populares que lo habían apoyado en 1908-1909. La mayoría de los cuadros reyistas que lo habían visto entonces como la mejor alternativa contra el predominio de “los Científicos” se habían pasado al maderismo y ya no siguieron más a su antiguo líder. En esas condiciones, objetivamente, Reyes representaba un anacronismo político y su proyecto, en los hechos, significaba una restauración conservadora. Y para esa restauración no estaban dadas todavía las condiciones: la Revolución había invertido la correlación de fuerzas, los sectores vinculados al Porfiriato estaban todavía desconcertados y a la expectativa, y Madero conservaba todavía una enorme legitimidad. La Revolución, si bien había sido contenida temporalmente, no estaba derrotada. Así, la candidatura reyista fue un rotundo fracaso, al que lo precipitó, además, la actitud de hostigamiento y persecución ilegal a la que fue sometida su campaña por parte de los grupos de choque que controlaba Gustavo A. Madero, cuyos seguidores hostilizaron y sabotearon los actos proselitistas de Reyes. Ante ese clima, Reyes pidió al Congreso, infructuosamente, el aplazamiento de las elecciones. Ante la negativa

<sup>55</sup> Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, p. 98.

<sup>56</sup> Manifiesto de Bernardo Reyes, 4 agosto 1911, SIUC-FVG, 101:16:4.

del Congreso, Reyes abandonó la contienda y se retiró de la escena, con evidentes propósitos golpistas que llevó a cabo más tarde.<sup>57</sup> El ocaso del reyismo significó el cierre del ciclo de un movimiento civil de enorme importancia, que había sido el primero en abrir una cuarteadura nacional en el sistema político porfiriano y que arrinconó a su líder, pero al que siempre le falló el *timing* y la decisión política necesaria para desempeñar un papel más relevante en la transformación del país.

Otra de las instituciones nacionales fundamentales y con mayor poder era el Ejército. Su papel, dadas las condiciones en las que se había pactado la transición entre el Porfiriato y la Revolución, le dio una importancia decisiva durante el interinato. En apariencia, con la derrota de Díaz y el ascenso del nuevo gobierno surgido de la Revolución, el Ejército Federal era el gran derrotado. Sin embargo, visto más de cerca ése no era el caso. No había tenido ninguna gran derrota militar, estaba prácticamente intacto, conservaba a sus jefes, su estructura y su armamento y, sobre todo, una notable influencia política, que mantenía al seguir siendo el principal garante de las instituciones y el orden. Esto adquiriría una mayor relevancia, puesto que el enemigo que lo había derrotado estratégicamente, el ejército revolucionario, que había evidenciado su incapacidad para acabar con la insurrección, estaba siendo licenciado y desaparecía de la escena. Por las paradojas creadas por el convenio de Ciudad Juárez, el Ejército Federal era el responsable de garantizar la estabilidad, la gobernabilidad y la paz, y en sus manos estaba el destino de la Revolución, que intentaba hacerse gobierno, sin contrapesos.

En esas condiciones, la institución castrense siguió siendo un actor central en la política nacional, y tanto el gobierno interino como Madero trataron de obtener su apoyo. En diversos actos con el Ejército, De la Barra y Madero lo reconocieron como un baluarte para mantener la paz y la estabilidad, y destacaron su papel, tanto en el combate a la insurrección como en el periodo interino, como un ejemplo de lealtad y respeto a las instituciones. El Ejército había cumplido su deber. La rebelión maderista no había sido contra él, dijeron los líderes maderistas en esos días, sino contra el mal gobierno de Porfirio Díaz.<sup>58</sup> Con la intención clara de ganarlo como aliado, León de la Barra fue muy exitoso en su relación con el Ejército. Trató a los mandos militares con deferencia, les otorgó ascensos, ofreció mejorar sus condiciones y, sobre todo, confió plenamente en la institución castrense para resolver los distintos conflictos que se presentaron, otorgándole una gran libertad de acción y respaldando

<sup>57</sup> Heriberto Barrón a Reyes, 16 agosto 1911, Reyes a De la Barra, 6 septiembre 1911; Hernández y Lazo, *Gustavo A. Madero...*, pp. 162 y 168.

<sup>58</sup> Manifiesto a la Nación de Madero, *Diario del Hogar*, 25 junio 1911; *El Imparcial*, 24 y 26 mayo, 1, 3 y 4 junio 1911.

totalmente su actuación. De la Barra asumió, conscientemente, la militarización de la vida política en los asuntos más complicados y desafiantes, como fue el caso del conflicto con el zapatismo.

La relación de Madero con el Ejército Federal fue mucho más complicada. Aunque trató de obtener su respaldo y congraciarse con él mediante su alianza con Bernardo Reyes, los acontecimientos que se sucedieron fueron separando a Madero de los altos mandos militares. La ruptura con Reyes no fue del agrado de los generales y oficiales, que se preocuparon por las presiones de Madero sobre el presidente interino para que hiciera cambios en el Ejército y advirtieron la desconfianza creciente del líder de la Revolución hacia ellos, por sus sospechas de deslealtad. El evento culminante fue la ruptura con el zapatismo, cuando Madero acusó abiertamente al jefe militar de la campaña, Victoriano Huerta, de haber provocado el fracaso de las negociaciones. Esas diferencias llevaron a un sector del Ejército Federal a manifestar su inconformidad y su hostilidad de manera pública hacia Madero, lo cual era inédito en una institución formada en la disciplina, la institucionalidad y la discreción. El 7 de septiembre, en un evento del presidente interino con el Ejército, el general García Cuéllar exclamó: “La opinión pública no quiere demagogos, ni jacobinos, ni radicales [...] Si la Revolución de 1910 [...] nos trae principios democráticos ¡bendita sea la Revolución de 1910! Pero si así no fuese, ¡que la historia maldiga la Revolución de 1910!”.<sup>59</sup>

Así, la reforma del Ejército y la relación de éste con los dirigentes maderistas no se pudieron resolver durante el interinato y fue una de las grandes asignaturas pendientes que se manifestaron con crudeza en la siguiente etapa, con el gobierno constitucional de Madero, quien no fue capaz de ganarse a la institución militar ni logró romper sus vínculos con el antiguo régimen. La inestabilidad en algunas regiones, la insurgencia zapatista, la amenaza que representaban para la gobernabilidad algunos movimientos armados locales y la efervescencia obrera en las principales zonas fabriles hicieron que la presencia del Ejército fuera indispensable. En el interinato, conforme pasaron las semanas, avanzó la desmovilización de las tropas revolucionarias y se afianzó el gobierno de León de la Barra; el Ejército recuperó la moral y la confianza menguadas por la derrota de Díaz y fue teniendo un papel cada vez más protagónico, con una manifestación abierta de sus opiniones políticas en contra de Madero y de la Revolución.

La revolución maderista catalizó muchas energías sociales contenidas y abrió nuevos horizontes para sectores y grupos que habían estado marginados de la polí-

<sup>59</sup> Madero a De la Barra, 13, 14 y 15 julio 1911, CEHM-Carso-ALDB, 2:100-103; *El País*, 7 y 8 agosto, 9 septiembre y 7 octubre 1911; *El Imparcial*, 19 julio y 20 agosto 1911; *Nueva Era*, 6 octubre 1911.

tica. Pero así como alentó esperanzas en los excluidos, despertó también desconfianzas y recelos en los sectores privilegiados y en los grupos conservadores y defensores del *statu quo*. El triunfo de la insurrección fue visto con mucho temor por la jerarquía católica, quien creyó que la buena relación de la Iglesia con el régimen de Díaz —en el que se habían tolerado influencias y privilegios para la Iglesia católica que prohibía la legislación vigente— pudiera llegar a su fin. Les preocupaba, además, que con la Revolución se afectaran las propiedades de las ricas élites católicas laicas. Por ello, en mayo de 1911 los jefes de la Iglesia, encabezados por el arzobispo de México José Mora y del Río, tomaron la iniciativa de formar un partido católico nacional que defendiera abiertamente sus intereses y que constituyera una opción política para la grey católica del país.<sup>60</sup>

Así, el 11 de mayo de ese año se anunció la creación del Partido Católico Nacional, que se proponía explícitamente defender la libertad religiosa y la restauración de los derechos políticos plenos de los católicos, perdidos luego de su derrota en las guerras de Reforma. Su lema “Dios, Patria y Libertad” expresaba claramente la disposición de los católicos para entrar como protagonistas a la escena política nacional.<sup>61</sup>

El Partido Católico se construyó sobre la base del trabajo organizativo que había hecho en los años anteriores un sector de clérigos y laicos comprometidos con el catolicismo social en organizaciones de trabajadores, campesinos y de sectores populares. Por ello no fue casual que el partido creciera en los lugares en los que se había implantado el catolicismo social, como en el centro-occidente del país, particularmente en El Bajío y en algunas ciudades del centro de la República. Al decir de sus fundadores, en agosto de 1911 el nuevo partido contaba ya con cerca de 70 000 afiliados. En su convención nacional, realizada ese mismo mes, decidieron participar en las elecciones federales de ese año. Entre la clase política de la época, el candidato que de manera natural parecía representar mejor la postura de los católicos era León de la Barra. Sin embargo, la negativa de éste a aceptar su postulación hizo que apoyaran a Madero para la presidencia y a León de la Barra para la vicepresidencia. Y como era de esperarse en una sociedad creyente en la que era evidente la influencia de los clérigos, ante una libertad política inédita, en los comicios celebrados los católicos demostraron su fuerza nacional y regional: León de la Barra quedó en segundo lugar a nivel nacional y los católicos fueron el partido ganador en los estados de Jalisco, Querétaro, México y Zacatecas. La primera participación de los cató-

<sup>60</sup> O'Dogherty, *De urnas y sotanas...*, pp. 77-81.

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 98-106.

licos como organización política fue, por lo tanto, muy exitosa y se convirtieron en una fuerte influencia regional con perspectivas de crecimiento y expansión. Con ello, el espectro político nacional adquirió una pluralidad y representatividad que no había tenido hasta entonces, aunque la experiencia católica en la política institucional sería efímera, pues surgió como una fuerza importante en el interinato, se consolidó aún más en el gobierno maderista, pero su apoyo inicial a la dictadura de Huerta y su pronta ruptura con éste acabarían con esa opción inédita de los católicos organizados políticamente como partido.<sup>62</sup>

## 8. LAS NUEVAS ELECCIONES

El gobierno interino tenía la responsabilidad de organizar las elecciones presidenciales y ésta era una de sus principales encomiendas perentorias. La legislación vigente establecía que los comicios tenían que realizarse mediante un procedimiento indirecto en primer grado. Ese mecanismo había sido impugnado por antidemocrático desde los años finales del Porfiriato, pero durante el periodo interino no se modificó esa legislación. Bajo esas reglas, el 1 de octubre se realizaron los comicios para elegir presidente y vicepresidente de la República. Madero, el vencedor de don Porfirio, seguía siendo, por mucho, la figura política más popular y no tuvo problemas para ganar sin dificultad la presidencia, con 99% de los sufragios en su favor. La verdadera batalla fue, en cambio, por la vicepresidencia, para la que competían tres candidatos fuertes: Pino Suárez por el partido maderista, Francisco Vázquez Gómez por los grupos antirreeleccionistas y León de la Barra por el partido católico. La votación, aunque holgada a favor de Pino Suárez, quien obtuvo 53% de los sufragios, reveló que también había una parte importante del electorado partidario de otras opciones: De la Barra obtuvo 29% y Vázquez Gómez quedó en tercer lugar con 17 por ciento.<sup>63</sup>

Esos comicios fueron las primeras elecciones realizadas libremente en el país y sus resultados fueron una muestra de la pluralidad política que comenzaba a establecerse luego de décadas de control y manipulación de las elecciones por el sistema político porfiriano, y de apatía y falta de organización de buena parte del electorado. Al realizarlas con éxito, el gobierno interino pasó con lucimiento una de sus princi-

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 183-197.

<sup>63</sup> Alberto García Granados a De la Barra, 18 de octubre de 1911, AGN, 4:G5:75:180 y 22:1:39; *Diario de los Debates de la XXV Legislatura*, sesiones del 24 de octubre y 2 de noviembre de 1911; Henderson, *In the Absence...*, pp. 140-141.

pales encomiendas. Los comicios fueron un proceso libre, limpio y democrático. Aunque hubo algunas denuncias de irregularidades, éstas fueron marginales y no alteraron el resultado de la elección. Sin embargo, al igual que en las elecciones para gobernadores, no fueron equitativas. El Partido Constitucional Progresista era la organización política dominante, la que contaba con mayor legitimidad y recursos, y era el único partido con estructura nacional. Fue además el único que tuvo representantes en la totalidad de las casillas. En los hechos, el partido maderista actuó como el partido oficial y contó con el apoyo legal y extralegal que le dieron el gobierno federal y los gobiernos estatales en manos de maderistas; por ello no tuvo muchos problemas para imponerse y para que Madero asumiera la presidencia constitucional de la República. Sin embargo, a pesar de que la Revolución había permitido el surgimiento de nuevos actores y de que hubo una mayor participación y libertad de sufragio, sobre todo en las zonas urbanas, la vieja cultura política ajena a las prácticas democráticas que prevalecía en el país desde décadas atrás no había cambiado gran cosa: hubo presión de las autoridades promaderistas, clientelismo e inducción del voto como había ocurrido antes, aunque quizá en menor escala. Con todo, era evidente que se estaba avanzando en el camino democrático que había propuesto Madero desde 1909 y 1910, y que el triunfo de la Revolución había hecho posible la celebración de elecciones en todos los niveles con una libertad y una oferta de opciones que eran impensables apenas un año antes.<sup>64</sup>

## 9. LA GESTIÓN DEL GOBIERNO

Restablecer las funciones de la administración pública, parcialmente interrumpidas durante la insurrección maderista, fue una de las principales tareas del gobierno interino. Se necesitaba que las tareas administrativas y recaudatorias de la burocracia, de la policía, de la administración de la justicia y de las comunicaciones volvieran a la normalidad. Para cumplir ese objetivo sin tantos contratiempos, el gobierno interino quiso tener continuidad con la administración porfirista, con la cual muchos de los nuevos funcionarios, incluidos familiares de Madero, sentían una notable identificación. Por esto, nuevas autoridades mantuvieron los programas de las distintas dependencias federales y ratificaron en sus puestos a la gran mayoría de los empleados. Los únicos cambios ocurrieron en los dos primeros niveles de la administración. Se buscó dar permanencia a la operación del gobierno federal y, tácita o

<sup>64</sup> Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, pp. 114-117.

explícitamente, se hizo un reconocimiento a la eficiencia con la que había trabajado la administración de Díaz.<sup>65</sup>

Sin embargo, en un sector de la opinión pública prevalecía la opinión de que el gobierno de Porfirio Díaz había sido un gobierno corrupto y esa percepción era parcialmente compartida por Madero y varios de sus colaboradores cercanos. Éstos quisieron hacer tímidamente una investigación y un ajuste de cuentas con la administración porfiriana. No obstante, bien fuera porque no encontraron elementos significativos de corrupción o porque tuvieron temor a abrir otro frente de batalla innecesario en el convulsionado ambiente político del interinato, no se llevó a cabo ninguna denuncia formal, ni procesamiento ni castigo administrativo o penal contra funcionarios de la administración de Díaz. Sólo hubo una especie de condena moral y algunos pronunciamientos generales de Madero, quien prefirió evitar conflictos con el gobierno interino y con las élites porfirianas, que conservaban buena parte de su poder.<sup>66</sup>

A pesar de esas fricciones, el interinato se caracterizó por una notable continuidad en las instituciones, en el orden jurídico, en las políticas públicas y en el personal burocrático para llevarlas a cabo. Esa continuidad fue subrayada por el presidente interino y por varios de sus ministros, quienes se empeñaron en demostrar que el gobierno seguiría operando los programas que estaban en marcha y que no alteraría

<sup>65</sup> León de la Barra defendió el mantener en sus puestos a la burocracia y expresó: “Se necesita respetar los elementos sanos y útiles, que pueden ser difícilmente reemplazados, siempre que ellos correspondan a los principios proclamados por la revolución”. De la Barra a Emilio Vázquez Gómez, 17 junio 1911, AHUFGM, 10:2:350. Por su parte, Ernesto Madero, tío del líder de la Revolución y secretario de Hacienda del gobierno interino, le pidió en varias ocasiones consejos a su antecesor José Yves Limantour y le expresó que “siguiendo yo esa amplia ruta por usted abierta con especial tino, he visto facilitárseme la marcha de los negocios administrativos y confío en que inspirándome en su hábil gestión, lograremos obtener un éxito”, Ernesto Madero a José Yves Limantour, 11 agosto 1911, CEHM-Carso-CJVL, rollo 70.

<sup>66</sup> Limantour le escribió a Francisco I. Madero a mediados de julio sobre la pretendida investigación contra la administración de Díaz: “Es ya exasperante la tenacidad con que algunos espíritus inquietos y apasionados persisten en tachar de corrompida la administración del Señor General Díaz, cuando para todo hombre sereno es evidente que ninguna otra en nuestra historia la ha superado en moralidad, patriotismo y buenas intenciones [...] tengo plena confianza en que practicándose la averiguación con todos los documentos que tiene en su poder el nuevo gobierno, las conclusiones servirán para convencer de una vez para siempre a los que por odio, espíritu de venganza y otras malas pasiones se han empeñado en desacreditar a hombres que seguramente han cometido errores pero que también se han consagrado con abnegación, honradez y el mayor empeño a procurar el bienestar y la prosperidad de la República”. José Yves Limantour a Madero, Deauville, 14 julio 1911, AHFIM, c. 66, ff. 9089-9090; Madero a De la Barra, Tehuacán, 25 julio 1911, CEHM-Carso-ALDB, II:114.

su rumbo.<sup>67</sup> Existía un consenso entre la clase política de que el interinato, como no tenía la legitimidad de las urnas, no podía tomar iniciativas trascendentales y que su gestión tenía que ser necesariamente moderada y breve. La Cámara de Diputados federal, compuesta totalmente por legisladores porfiristas, había subrayado lo acotado del gobierno interino en su naturaleza y en su duración, y había declarado: “Un gobierno interino es por su naturaleza conservador, careciendo de tiempo para desarrollar un programa, se limita por razón de su propia índole a regir los intereses sociales con la velocidad impresa por el antecesor; no puede suscitar ni emprender obras de tiempo y aliento”.<sup>68</sup>

Además, otro factor que limitaba la gestión del gobierno interino era el paradigma liberal de la función gubernamental. La clase política de la época se había formado en la tradición del liberalismo clásico y estaba convencida de que el gobierno no debía interferir en el mercado, que no podía sustituir ni dirigir a los agentes económicos y que tampoco podía hacer reformas sociales y económicas, como expropiar y repartir tierras, regular las relaciones obrero-patronales, invertir en sectores estratégicos, etc., sino que su función se limitaba a crear el orden jurídico necesario para el florecimiento de la iniciativa individual y garantizar el cumplimiento de la ley, la gobernabilidad y el mantenimiento del orden público. Estaba muy lejos todavía de imponerse la nueva concepción del Estado benefactor, interventor en la economía y regulador del conflicto social, al que las fases siguientes de la Revolución mexicana darían forma de manera pionera y que se expresaría con plenitud en el nuevo Estado comprometido con las reformas sociales que se vislumbraría con fuerza en el proyecto de reformas sociales de la Soberana Convención y que cristalizaría en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1917.<sup>69</sup> Sin

<sup>67</sup> Manuel Calero, secretario de Fomento, subrayó esa continuidad en su comparecencia ante el Congreso el 26 de mayo de 1911: “Lo verdaderamente singular de esta Revolución [...] lo que le da un carácter respetable por encima de las revoluciones clásicas [...] es que no ha llevado ni pretendido llevar sus rigores hasta acabar con las instituciones existentes”; véase *Diario de los Debates de la XXV Legislatura*, sesión del 26 de mayo de 1911.

<sup>68</sup> *Ibid.*, sesión del 21 de septiembre de 1911.

<sup>69</sup> Aunque a finales del Porfiriato algunos gobernadores comenzaron a legislar sobre temas laborales y de hecho el gobierno de Díaz fue el principal promotor del desarrollo económico del país y realizó importantes obras de infraestructura, el paradigma liberal prevaleciente era el que se expresaba en la opinión del secretario de Hacienda, Matías Romero, quien había declarado en 1892: “Dadas las instituciones que nos rigen [al gobierno] le es imposible limitar la libre contratación, ni intervenir de manera directa en el mejoramiento de la condición del obrero [...] No hay texto legal que lo autorice, ni conveniencia alguna que lo obligue a decretar salarios, ni precios, ni horas de trabajo: nuestras instituciones, basadas en los altos principios de la libertad humana y el respeto a la propiedad, vedan al gobierno toda injerencia directa en las relaciones de patrón a obrero”. *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 17 noviembre 1892.

embargo, algunas de las primeras manifestaciones de ese proceso de transición hacia un nuevo tipo de Estado comenzaron a aparecer durante el interinato, tanto en materia laboral como en el proceso agrario.

## 10. LAS PROBLEMÁTICAS LABORAL Y AGRARIA

La revolución maderista aceleró un cambio en la postura gubernamental ante las relaciones entre el capital y el trabajo. Si bien a finales del Porfiriato en un sector del gobierno comenzó a desarrollarse la percepción de que el Estado tenía que intervenir moderadamente y mediar en los conflictos obrero-patronales, así como impulsar una legislación que favoreciera a los trabajadores —que eran la parte más débil—, esos intentos fueron incipientes y aislados, y se interrumpieron con la caída de Díaz.

El triunfo de la revolución maderista catalizó un periodo de auge organizativo y de lucha en algunos de los segmentos mejor organizados y combativos de los trabajadores, particularmente los del sector textil. En junio, julio y agosto de 1911 tuvieron lugar varias huelgas en las más importantes fábricas textiles: Río Blanco, La Colmena, Barrón y La Covadonga, a las que se sumaron después las de las textileras de Nogales, León y Metepec. Esas huelgas fueron una continuación de las jornadas de lucha que habían sacudido al sector en 1906-1907. La represión de Río Blanco sólo desmovilizó temporalmente a los trabajadores textiles, quienes reactivaron sus protestas alentados por la nueva situación creada por el triunfo de la revolución maderista. Los motivos de las protestas eran los mismos que habían enarbolado desde años atrás y que no habían sido resueltos: aumentar el salario, disminuir la jornada laboral, modificar el reglamento vigente en la industria que había sido impuesto en 1907, así como el rechazo a los malos tratos a los que eran sujetos los trabajadores por parte de capataces y patrones.

El conflicto textil permitió que el gobierno federal pusiera en práctica una nueva actitud de la que era partidario León de la Barra: el gobierno debía intervenir y mediar para encontrar una solución pacífica. Así, el presidente interino recibió a las representaciones de los trabajadores y los apoyó en sus demandas, solicitando a los patrones que las resolvieran favorablemente. Empero, los buenos oficios del gobierno no fueron atendidos por los patrones, quienes defendieron sus intereses y se negaron a satisfacer las peticiones. Esa postura, así como el despido de los líderes y trabajadores más combativos, provocaron que en algunas fábricas el movimiento se radicalizara y ocurrieran varios motines popu-

lares, lo que obligó al gobierno a utilizar las tropas Rurales para acabar con la agitación.<sup>70</sup>

Tuvieron lugar, además, otros conflictos que se salieron de los cauces institucionales, como fue el caso de las huelgas de los mineros de El Oro, en el Estado de México, y el de los tranviarios de la ciudad de México, movilizaciones que originaron motines populares y enfrentamientos con las fuerzas del orden. La reacción del gobierno fue inequívoca: la represión, el encarcelamiento de sus dirigentes y el despido de los trabajadores más activos.<sup>71</sup> Cuando no ocurrían esas situaciones límite que alteraban el orden público y desafiaban la autoridad del Estado, y cuando los patrones tenían una postura más flexible, la mediación del gobierno interino fue más eficaz, como ocurrió con las huelgas de los estibadores de Tampico, de los panaderos y cigarreros en el Distrito Federal y de los ferrocarrileros.<sup>72</sup>

El cambio más notable, no obstante, fue la iniciativa de León de la Barra para constituir el Departamento del Trabajo. La justificación para crearlo asentaba:

De todos los problemas que en los momentos actuales solicitan la atención del Gobierno Federal, ninguno de tanta importancia y apremio como el que se relaciona con el trabajo [...] el Estado no puede ser indiferente a las condiciones de vida de ninguna de las clases de la sociedad, con especialidad de aquella que constituye la mayoría de ellas y cuyo desamparo engendra fácilmente uno de los males más graves con que puede ser atacada una nación: la miseria de las grandes masas, el pauperismo.<sup>73</sup>

Ante ello, el gobierno debía intervenir para reglamentar las condiciones de trabajo, influir para fijar la duración de la jornada laboral, establecer una legislación que indemnizara a los trabajadores que sufrieran accidentes laborales y crear organismos especiales de conciliación y arbitraje. Eso significaba claramente una nueva concepción del papel del Estado en el mundo del trabajo y representaba una propuesta progresista y avanzada para su época, acorde con la tendencia que estaba ganando lugar en algunos países europeos. La iniciativa para crear el Departamento del Trabajo fue enviada al Congreso en agosto de 1911 y fue aprobada en diciembre

<sup>70</sup> Joaquín Mass a De la Barra, 5 junio 1911; representante de la Compañía Industrial de Orizaba a De la Barra, 7 septiembre 1911; De la Barra a Compañía Industrial de Orizaba, 10 octubre 1911, AHUFGM, 19:3:97; 2:1:65; 11:XI:489-490.

<sup>71</sup> De la Barra a gobernador del Estado de México, 11 julio 1911; Rafael Hidalgo a De la Barra, 31 julio 1911, AHUFGM, 17:1:119; 17:1:125.

<sup>72</sup> Henderson, *In the Absence...*, pp. 151-154.

<sup>73</sup> *Departamento del Trabajo*, AGN, 2:2:12-14.

de ese año. El nuevo Departamento entró en funciones durante el gobierno constitucional de Madero y ocupó un lugar central en el nuevo auge organizativo y de lucha de los trabajadores que tuvo lugar entonces.<sup>74</sup>

De otra parte, entre las principales causas de la revolución maderista estuvo el problema agrario. La ocupación de tierras y la lucha para conseguirlas por los distintos grupos Rurales que se incorporaron a ella fueron una constante desde los primeros días de la insurrección. Sin embargo, ni Madero ni el gobierno de León de la Barra alentaron la recuperación de tierras por las comunidades ni permitieron que tuvieran éxito las ocupaciones *de facto* que habían hecho algunos grupos durante la rebelión y en los primeros días del gobierno interino. La concepción del presidente interino y del líder de la Revolución sobre este tema era bastante similar. Para ambos, el desarrollo del campo mexicano debía darse por medio de un sistema mixto en el que coexistieran la pequeña, la mediana y la gran propiedad; tenía que promoverse la pequeña y la mediana agricultura privada, pero ninguno de los dos pensaba que era necesario acabar con los grandes latifundios, a los que consideraban como propiedades legítimas. Ambos querían que el campo fuera productivo, y la experiencia personal de Madero como agricultor y empresario exitoso impregnó en buena medida su concepción de la forma en que debía desarrollarse el agro nacional.

Los nuevos gobernantes no podían negar la existencia del problema agrario. Empero, su visión era que su solución debía ser de naturaleza jurídica y gradual, haciendo a la agricultura más productiva y promoviendo el desarrollo del mercado; por ende, para ellos, ineludiblemente la reforma agraria tenía que hacerse por las vías institucionales y en las tierras que estuvieran libres, principalmente los terrenos nacionales. Por eso, los líderes maderistas desautorizaron e impidieron las ocupaciones de tierras por los grupos Rurales y, junto con el gobierno interino y los de los estados, protegieron las grandes propiedades agrarias. Con los dos movimientos regionales que plantearon con más fuerza reivindicaciones de tierras, el zapatismo y los yaquis, establecieron negociaciones para tratar de resolver sus peticiones de manera legal e institucional. En ambos casos, no obstante, las negociaciones fracasaron y no se dio cumplimiento a sus demandas.<sup>75</sup>

Para buscar resolver estructuralmente el problema agrario, el gobierno interino decretó la creación de un órgano consultivo especial, la Comisión Nacional Agraria, que estudiaría y propondría alternativas para encontrar una solución institucional a

<sup>74</sup> Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, pp. 127-130. Para comprender la importancia de su creación, véase "Informe de Francisco León de la Barra a la Cámara de Diputados", 6 enero 1911, ADB, 2:157.

<sup>75</sup> Henderson, *In the Absence...*, pp. 179-180.

ese asunto. También implementó una política agraria con el propósito de modernizar la producción agrícola y promover el crédito para las actividades productivas de ese sector. Además, para remediar lo que era el principal motivo de disputas en el campo, la desigual distribución de la propiedad agraria y la existencia de numerosos grupos rurales que no tenían tierras, el gobierno federal quiso promover el acceso a ellas sin afectar la gran propiedad. Se trataría de crear un mercado de tierras mediante la división de los ejidos, la venta de terrenos nacionales, la división y venta voluntaria de los latifundios que accedieran a ello y la colonización de terrenos baldíos.<sup>76</sup> Ésa fue también la postura y la política agraria impulsadas por Madero durante su gobierno constitucional.

Así, el enfoque para resolver la cuestión agraria y las medidas que comenzó a aplicar el gobierno interino, y que luego continuó Madero, se inscribían dentro del paradigma liberal tradicional. La Revolución, en esa primera etapa, no había logrado transformar la percepción de las élites mexicanas para buscar una solución diferente al problema de la tierra, una solución que, como lo mostrarían las siguientes fases de la Revolución, no podría hacerse sin afectar la gran propiedad y sin emprender una vasta reforma agraria.

## 11. EL FINAL DEL INTERINATO

El interinato concluyó el 6 de noviembre de 1911, cuando Madero asumió la presidencia de la República. En su informe final ante el Congreso, León de la Barra manifestó que las dos principales encomiendas de su gobierno, el restablecimiento de la paz y la organización de elecciones libres, las había cumplido satisfactoriamente. Reconoció también los saldos de su gestión. Aunque se había desarmado a la mayoría de las tropas revolucionarias, existían aún grupos que habían conservado sus armas y que desafiaban al gobierno central. El ejemplo más significativo era el zapatista, al que reconoció como el principal problema político y que no había podido ser sometido por el apoyo que tenía en los pueblos campesinos de Morelos y en territorios aledaños, al convertirse en el adalid del reparto agrario. Subrayó también las limitaciones para resolver los problemas laborales y agrarios, pero señaló que en su gestión se habían dado los primeros pasos para ello, con la creación del Departamento del Trabajo y de la Comisión Nacional Agraria; concluyó su discurso reafirmando su compromiso con la no reelección y el cumplimiento de su palabra de no contender

<sup>76</sup> *Memoria de la Secretaría de Fomento, 1 de junio de 1911-30 de junio de 1912*, pp. LIX-LXXXII.

por la presidencia del país, entregando unas finanzas públicas sanas. Así llegaba a su fin un periodo breve pero decisivo en la historia de la Revolución mexicana.

El interinato fue un puente entre el Porfiriato y la nueva era inaugurada por la Revolución. Su misión principal, el restablecimiento de la paz, el desarme de los grupos revolucionarios y la realización de elecciones en todos sus niveles, las llevó a cabo con relativo éxito, dada la brevedad de su gestión y la magnitud del desafío de desactivar una revolución popular en ascenso y las resistencias del antiguo orden. Sin embargo, el costo político había sido muy elevado tanto para el presidente interino como para Madero, que en los hechos cogobernó con él. La coalición maderista se había escindido entre su sector más popular y radical, y el moderado. Esa ruptura y la incapacidad de resolver las demandas sociales dentro de los cauces legales sin afectar los grandes intereses de las clases propietarias serían, a la postre, la causa del fracaso del gobierno de Madero y originarían una nueva fase de la Revolución, más radical y destructiva, luego de la muerte del presidente mártir. Esa contradicción comenzó a gestarse durante el interinato, al igual que la tensión entre el carácter del Estado y su postura ante los problemas sociales y la economía, problemas a los que el curso de la Revolución iría dando un perfil diferente que superó las limitaciones del interinato y del gobierno constitucional de Madero.



SEGUNDA PARTE  
LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA



# I | LA NUEVA ESTRUCTURA POLÍTICA

Javier Garcíadiego

## 1. CAMBIOS EN EL GABINETE... FINALMENTE

Mucho se ha dicho que el triunfo militar del ejército maderista sólo trajo cambios en la pirámide de poder mexicana, pero no en la estructura socioeconómica del país;<sup>1</sup> más aún, incluso se ha afirmado que los cambios en la pirámide política se redujeron a su cúspide, o sea, que Díaz y Corral fueron sustituidos por Madero y Pino Suárez,<sup>2</sup> dándose un proceso similar en las gubernaturas de los estados. En rigor, esta interpretación es, más que elemental, plenamente errónea. En efecto, a la caída de Díaz se inició un complejo y prolongado proceso de renovación de la estructura política que abarcó todos los puestos altos de la administración político-burocrática y que comprendió todo el territorio nacional. De hecho, los cambios comenzaron a darse desde el 16 de marzo de 1911, dos meses antes de que renunciara don Porfirio, cuando en plena lucha armada modificó prácticamente todo su gabinete,<sup>3</sup> con la obvia excepción del secretario de Guerra y Marina, Manuel González de Cosío, para no dar una impresión de censura a su estrategia de combate, y la del secretario de Hacienda y Crédito Público, José Yves Limantour, más por razones políticas que presupuestales, pues tenía buenas y viejas relaciones de índole profesional con la familia Madero,<sup>4</sup> con la que pronto se iniciarían pláticas de

<sup>1</sup> Esta fue, sobre todo, la crítica sostenida por el grupo magonista.

<sup>2</sup> Es decir, que únicamente se cambió al presidente y al vicepresidente. Esta idea, además, estaba fundamentada en el hecho de que algunos políticos que habían sido porfiristas, en concreto revistas, terminaron por sumarse al movimiento antirreeleccionista.

<sup>3</sup> José Yves Limantour permaneció como ministro de Hacienda y Manuel González como ministro de Guerra. Los cambios incluyeron a Francisco León de la Barra en Relaciones Exteriores, Norberto Domínguez en Comunicaciones, Jorge Vera Estañol en Instrucción Pública, Manuel Marroquín y Rivera en Fomento y Demetrio Sodi en Justicia. Cf. Casasola, *Historia gráfica...*, p. 159.

<sup>4</sup> José Yves Limantour era amigo cercano de la familia Madero; no obstante, el líder opositor reconoció no ser tan cercano al secretario de Hacienda: “Aunque las relaciones que llevan algunos miembros de mi familia con Ud. son relativamente estrechas, las que yo llevo son tan escasas, que casi no me

avenimiento, en las que sería imprescindible la participación o la aquiescencia de Limantour.<sup>5</sup>

La radical modificación del gabinete fue la respuesta a algunas exigencias de varios de los grupos opositores antiporfiristas, que reclamaban que dicho gabinete tenía deficiencias de representatividad incluso dentro de la clase política porfiriana, pues en los últimos años habían sido sustituidos paulatinamente los reyistas.<sup>6</sup> También hubo reclamos contra la avanzada edad del gabinete,<sup>7</sup> sin capilaridad ni procesos de renovación, pues algunos secretarios llevaban en el puesto una veintena de años,<sup>8</sup> al grado de que pareciera que la única mecánica de cambio era la muerte. Don Porfirio también buscó nulificar una de las banderas de los alzados en armas, contrarios al predominio de “los Científicos” en el gabinete. No solamente llegaron al gabinete funcionarios de segundo rango, sino que varios de ellos tenían pocos vínculos con la política y varios eran notoriamente más jóvenes que sus antecesores: Enrique C. Creel era 25 años menor que su predecesor Ignacio Mariscal; Demetrio Sodi Guergué era 38 años menor que Justino Fernández, quien le antecedió en el puesto.<sup>9</sup>

En cuanto al relevo de “los Científicos”, hubo casos en los que la sustitución no sólo se hizo en favor de alguien ajeno al grupo, sino hasta con contrarios. Un ejemplo notable fue el de la Secretaría de Instrucción Pública, en la que Justo Sierra quería que su sucesor fuera su subsecretario Ezequiel A. Chávez, y no Jorge Vera

---

autorizan a escribirle la presente”. Carta de Madero a Limantour, 18 noviembre 1910, Tehuacán, Puebla, Madero, *Epistolario...*, t. 2, pp. 1007-1011. Si bien Limantour colaboraba estrechamente con Díaz, para el final del gobierno del dictador se rumoraba que había traicionado a don Porfirio porque los Madero le habían ofrecido un puesto en el futuro gobierno. Horacio Ávila, “El general Díaz y Limantour”, *El Universal Gráfico*, México, 19 abril 1933.

<sup>5</sup> En efecto, hubo negociaciones entre los Madero y Limantour para lograr la paz. Este último llegó a Nueva York en marzo de 1911; ahí se entrevistó con los maderistas para tratar de lograr un pacífico cambio de régimen. Baranda, “José Yves Limantour...”, pp. 97-136.

<sup>6</sup> En 1903, el general Bernardo Reyes fue removido de la Secretaría de Guerra, acusado de tener ambiciones presidenciales. Un año después, Díaz, molesto, restauró la vicepresidencia para entregársela a Ramón Corral, quien era uno de los jefes del grupo de “los Científicos”, opositores al reyismo. Aquello precipitó la caída de Reyes y de sus partidarios desde finales del Porfiriato. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, pp. 103-108.

<sup>7</sup> Ignacio Mariscal fue quien se mantuvo por más tiempo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, hasta su muerte, acaecida en abril de 1910 (a sus 80 años); Justino Fernández, secretario de Justicia, tenía 82 años en 1910. Cf. *Diccionario Histórico...*

<sup>8</sup> Ignacio Mariscal había permanecido como secretario de Relaciones Exteriores durante 25 años, con algunas interrupciones. José Yves Limantour llevaba cerca de 17 años como secretario de Hacienda. Cf. *idem*.

<sup>9</sup> Asimismo, Jorge Vera Estañol tenía 25 años menos que Justo Sierra.

Estañol, con quien ambos habían tenido algunas diferencias. En cambio, con Chávez tenía amistad y compartía ideales, además de que había sido su subsecretario en Instrucción Pública.<sup>10</sup> A su vez, Vera Estañol era el fundador del Partido Popular Evolucionista que, si bien no era muy crítico del gobierno de Díaz, era claro que su proyecto de desarrollo nacional difería del de “los Científicos”.<sup>11</sup>

Además, debe considerarse que el cambio no se redujo a los titulares del ramo, sino que pronto incluyó a los subsecretarios y, cuando menos, a los principales funcionarios del sector. Con todo, muy pronto se dio otro proceso de cambio en el equipo de gobierno, mucho más radical que el del último gabinete porfirista. Sucedió que la exitosa lucha militar contra Díaz concluyó con la firma del llamado Pacto de Ciudad Juárez, por el que don Porfirio y Ramón Corral renunciaron a sus puestos, quedando como presidente interino el secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, procesos ambos amparados en la Constitución de 1857.<sup>12</sup> El acuerdo alcanzado en Ciudad Juárez entre vencedores y vencidos obligaba a León de la Barra a designar un gabinete mixto, con algunos miembros medianos del aparato porfirista y con otros tantos procedentes de las filas antirreeleccionistas.<sup>13</sup> Comprensible por la filiación porfirista de León de la Barra, la división entre secretarios del antiguo y nuevo régimen nunca fue equitativa. Para colmo, los primeros ocuparon las carteras estratégicas, mientras que los segundos las de menor relevancia en un gobierno expresamente breve. Más aún, cuando un ministerio importante fue ocupado por un antirreeleccionista, como fue el caso de la Secretaría de Gobernación, León de la Barra maniobró políticamente hasta que obtuvo su renuncia; su primer ocupante fue Emilio Vázquez Gómez, tamaulipeco de clase media, abogado de larga trayectoria crítica y opositorista al gobierno de Díaz, que fue presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Rovira, “Ezequiel A. Chávez...”.

<sup>11</sup> En 1911 proliferaron nuevos partidos políticos, entre ellos el Partido Popular Evolucionista, que postuló a Francisco León de la Barra para presidente de la República, quien era ajeno al grupo de “los Científicos”. Femat Ramírez, “Evolución de los partidos...”, p. 54.

<sup>12</sup> Los acuerdos establecían que De la Barra, entonces secretario de Relaciones Exteriores, quedaría como presidente interino, ya que el vicepresidente Ramón Corral también presentaría su renuncia. Asimismo, establecía que se convocaría a elecciones presidenciales extraordinarias, según los términos de la Constitución de 1857. Garcíadiego (introd.), *La Revolución mexicana...*, pp. 96-120.

<sup>13</sup> Por ejemplo, se designó a Ernesto Madero, tío del líder antirreeleccionista, como secretario de Hacienda y, al mismo tiempo, a Manuel Calero Sierra, destacado porfirista, como secretario de Fomento y luego secretario de Justicia, así como a Eugenio Rascón, también porfirista, como secretario de Guerra y Marina.

<sup>14</sup> Además era hermano de Francisco, médico, mancuerna electoral de Madero en 1910. Aunque Madero consideraba que la ambición de Vázquez Gómez era un peligro, por otro lado pensaba que tenía suficientes cualidades e inteligencia para el puesto de vicepresidente. Madero, *Epistolario...*, p. 1093.

Ricardo García Granados, su sucesor, se caracterizó por su nula simpatía hacia el maderismo. En efecto, fue un abierto antimaderista cuya principal diferencia con el coahuilense consistía en que consideraba necesario que hubiese una educación política que estuviera a la altura de un gobierno democrático, condición que no se cumplía en el caso del antirreeleccionismo y mucho menos después de una lucha armada.<sup>15</sup> La composición del gabinete de León de la Barra puede sintetizarse de la siguiente manera: Emilio Vázquez Gómez en Gobernación, Ernesto Madero en Hacienda, Rafael Hernández Madero en Justicia, Manuel Calero en Fomento, Francisco Vázquez Gómez en Instrucción Pública y Manuel Bonilla en Comunicaciones. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se nombró a un encargado del despacho, Bartolomé Carvajal.<sup>16</sup>

Obviamente, los mayores cambios tuvieron lugar durante la presidencia de Madero, de principios de noviembre de 1911 a mediados de febrero de 1913. Lo primero que llama la atención es la inestabilidad habida en su gabinete durante esos 16 meses, sobre todo si se le compara con el periodo porfiriano, caracterizado por desempeños prolongados en todos los ministerios. En términos generales, se ha asegurado que Madero tuvo colaboradores con diversas ideologías, lo que impidió que su breve gobierno tuviera al menos una cierta coherencia ideológica: hubo secretarios identificados con las nuevas ideas, pero los hubo también que fueron más moderados. Igualmente, fue criticado por sus nombramientos nepotistas, prueba inequívoca de que carecía de un equipo de políticos profesionales, lo que se explica por su falta de antecedentes como gobernante; esta limitación la compartía su partido, más preocupado por oponerse a la reelección de Díaz que por diseñar su programa alterno de gobierno. Así, entre sus parientes figuraron Ernesto Madero, secretario de Hacienda, y Rafael Hernández, primo de Francisco I. Madero, quien ocupó las carteras de la Secretaría de Justicia, primero, y la de Fomento entre julio y noviembre de 1911;<sup>17</sup> asimismo, su primer secretario de Guerra, el general José González Salas, era su pariente por la línea materna.<sup>18</sup>

Si se compara el número de secretarios procedentes del antirreeleccionismo con los que tenían claros vínculos con el régimen porfirista, es evidente que fueron más

<sup>15</sup> “La experiencia histórica [...] comprueba suficientemente que solamente la educación y no la simple promulgación de leyes democráticas es la que conduce a los pueblos a practicar la democracia”. García Granados, *El problema de la organización...*, p. 10, citado en Rojas Vega, *Ricardo García Granados...*, p. 81.

<sup>16</sup> Véase el capítulo VII de la Primera parte de este libro, pp. 169-219.

<sup>17</sup> En 2009, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México publicó sus *Memorias*.

<sup>18</sup> La madre de Madero era Mercedes González, de una apreciada familia regiomontana.

los primeros. Por lo mismo, puede asegurarse que en las oficinas del Poder Ejecutivo federal durante la presidencia de Madero predominaron funcionarios procedentes de otros sectores sociales y pertenecientes a otra generación. El contraste era evidente: mientras que el último secretario de Gobernación del gabinete de Díaz fue Ramón Corral, en la misma Secretaría durante el régimen maderista estuvo al frente Jesús Flores Magón,<sup>19</sup> hermano mayor del conocido opositor Ricardo, ya de ideología anarquista por esos años.

En cuanto al Poder Ejecutivo de los niveles estatal y local, el cambio fue también la principal característica. Igual que en el gabinete, la transformación venía de antes de que comenzara la presidencia de Madero. Presentados de forma alfabética o geográfica, y a pesar de que cada entidad tuvo sus previsible particularidades, hubo varias similitudes en todos los casos, por lo que el resultado fue el mismo: el cambio fue la constante y abarcó todo el territorio nacional.

## 2. LOS PRIMEROS CAMBIOS EN LAS REGIONES ÁLGIDAS

Si bien los estados de mayor actividad antirreeleccionista no fueron siempre los de mayor protagonismo bélico, puede asegurarse que en Coahuila, entidad natal de Madero, el inicio del proceso se remonta a mediados de 1909. El estado había sido gobernado desde 1894 por Miguel Cárdenas, quien además era el jefe del reyismo local. Sin embargo, para 1909, ante el fatal rompimiento entre Díaz y Reyes, desde el gobierno central le hicieron saber a Cárdenas que no debía optar por una nueva reelección —aunque sólo contaba con 54 años—, pues don Porfirio había decidido que el gobierno de Coahuila lo ocupara el abogado saltillense Jesús de Valle,<sup>20</sup> quien tenía una buena carrera en el ramo judicial y en la política local, al grado de haber sido jefe político del distrito del Centro durante la gubernatura del antirreyista José María Garza Galán, a finales del primer decenio porfirista.

Paralelamente, Venustiano Carranza, conocido miembro de la política local, muy cercano a Miguel Cárdenas, incluso su previsible sucesor, ante el rompimiento entre Díaz y Reyes optó por competir contra Jesús de Valle,<sup>21</sup> con el apoyo de los reyistas que se negaron a plegarse a la decisión del gobierno central, y también con el de un movimiento emergente en la política nacional, el antirreeleccionista, que habría de crecer considerablemente en Coahuila gracias a su líder, Francisco I. Ma-

<sup>19</sup> Caballero Cruz, “Ni mártir, ni traidor...”.

<sup>20</sup> Padre del que luego sería escritor y cronista, Artemio de Valle Arizpe.

<sup>21</sup> Barrón Córdova, *Venustiano Carranza...*, p. 27.

dero. A pesar de los esfuerzos de ambos grupos, el ganador en las elecciones de finales de octubre de 1909 fue Jesús de Valle, apoyado por Díaz y por su principal equipo de colaboradores, “los Científicos”. Esta imposición en Coahuila fue uno de los factores de radicalización del antirreeleccionismo y de un importante sector del reyismo, lo que explica la llamada a las armas de finales de 1910. Triunfante la insurrección y con base en el Plan de San Luis Potosí y para ajustarse a lo acordado en los pactos de Ciudad Juárez,<sup>22</sup> el 29 de mayo de 1911 asumió la gubernatura, en forma interina, Venustiano Carranza.<sup>23</sup> Dos meses después renunció al puesto para competir por unas elecciones convocadas por el Congreso local desde principios de julio. Una vez triunfador en éstas, Carranza asumió la gubernatura constitucional de su estado el 22 de noviembre. Casi un año después, cuando Carranza tuvo que trasladarse a la capital del país para arreglar varios asuntos políticos graves, quedó como gobernador interino su cuñado y paisano Emilio Salinas, quien habría de desarrollar una apreciable carrera política durante el decenio revolucionario. En síntesis, si bien Miguel Cárdenas, Venustiano Carranza y Emilio Salinas habían pertenecido al mismo grupo político —el reyismo coahuilense— hasta mediados de 1909, lo cierto es que desde entonces se apartaron del reyismo y establecieron crecientes vínculos con el antirreeleccionismo. Además, Carranza y Salinas pertenecían a la clase media rural, aunque ambos —sobre todo el primero— tenían claras trayectorias políticas; sobre todo, no eran miembros de la oligarquía agraria local. Indudablemente, desde 1909 comenzó en Coahuila el proceso de sustitución de las élites.<sup>24</sup>

En el vecino estado de Chihuahua, el proceso fue aún más intenso. En aras de la brevedad, puede decirse que durante el Porfiriato hubo dos grupos gobernantes en Chihuahua: el del coronel Miguel Ahumada, que gobernó la entidad de 1892 a 1903, y el clan Terrazas-Creel, que lo dirigió a partir de entonces. Miguel Ahumada había nacido en Colima en 1844 y luchó contra la Intervención francesa a las órdenes de Ramón Corona. Ya restaurada la República, fue prefecto político de Colima y su comandante militar, desde donde luchó contra la rebelión de Tuxtepec. Posteriormente apoyó la presidencia de Díaz, quien le asignó varias responsabilidades en Sonora y Chihuahua, la más importante de las cuales fue la gubernatura de esta

<sup>22</sup> Carranza había sido designado por Madero secretario de Guerra del gobierno provisional que supuestamente instaló en Ciudad Juárez.

<sup>23</sup> En realidad, Jesús de Valle renunció el día 26, siendo sustituido por Óscar E. Garza, designado por el Congreso local, quien a su vez renunció apenas unas horas después para dar paso a la llegada de Carranza.

<sup>24</sup> Villarello Vélez, *Historia de la Revolución...*, Taracena, *Venustiano Carranza...*; Pasztor, *The Spirit of Hidalgo...*; *Diccionario histórico...*, t. 1, pp. 282-288, 428-429, 464.

entidad, de 1892 a 1903.<sup>25</sup> A partir de 1904 dominó Chihuahua el clan cuyo patriarca era el general Luis Terrazas, más juarista que porfirista y quien gobernó el estado hasta 1907.<sup>26</sup> El siguiente en el mando fue su yerno Enrique C. Creel, hijo del excónsul estadounidense en la entidad. Desde joven destacó como banquero y empresario, para lo cual fue decisiva la creación del Banco Minero de Chihuahua a finales del siglo XIX. Junto con la familia de su esposa llegó a dominar la economía local, comenzando por la ganadería, que dio lugar a un inmenso acaparamiento de tierras.<sup>27</sup> Su actividad empresarial y financiera se benefició de su membresía en el grupo de “los Científicos”, por cuyo conducto se relacionó con Porfirio Díaz, sirviendo de enlace para la reconciliación política entre éste y el general Terrazas. También fue muy útil para la vinculación económica entre México y Estados Unidos, todo lo cual explica que haya sido designado gobernador de Chihuahua, sustituyendo a su suegro, quien había solicitado una licencia.<sup>28</sup> El interinato duró hasta diciembre de 1906, pues en 1907 fue elegido para ocupar el cargo hasta 1911. Sin embargo, Creel fue designado embajador en Washington y luego, a principios de 1910, secretario de Relaciones Exteriores,<sup>29</sup> por lo que su gubernatura careció de continuidad, con un par de licencias prolongadas. Su sustituto fue siempre el coahuilense José María Sánchez González, quien primero trabajó en el consorcio González-Treviño, con muchos negocios en el noreste. Radicado en Chihuahua, pronto se involucró en la política local —varias veces fue diputado local con Ahumada— y en los negocios, llegando a ser socio de los Terrazas y los Creel. Fue tesorero general con ambos y ocupó la gubernatura del estado durante las largas ausencias de Creel. De hecho, era gobernador cuando estalló la lucha maderista, siendo sustituido a principios de diciembre de 1910 por Alberto Terrazas, seguramente por el deseo de Díaz, y de las élites locales, de tener un líder que involucrara a la familia Terrazas en la lucha contra los alzados. Sin embargo, menos de dos meses después el gobierno cambió radicalmente de estrategia, pues se designó como gobernador a Miguel Ahumada, decisión que puede tener tres explicaciones: poner a alguien que conocía bien la entidad, que además era militar, y dar parcial satisfacción a los alzados locales, que parecían más contrarios al clan Terrazas-Creel que al distante don Porfirio.

La estrategia no dio resultado alguno. Siendo Chihuahua el mayor teatro de operaciones de la lucha contra Díaz, éste renunció a finales de mayo de 1911 luego

<sup>25</sup> VV. AA., *Así fue la Revolución...*, t. 8, p. 1535.

<sup>26</sup> Fuentes Mares, *...Y México...*, p. 230.

<sup>27</sup> Wasserman, “Enrique C. Creel...”, pp. 645-662.

<sup>28</sup> *Diccionario histórico y biográfico...*, t. II, pp. 334-337.

<sup>29</sup> Galeana (coord.), *Cancilleres de México...*, t. I, pp. 627-642.

de firmar el convenio de Ciudad Juárez. Fue entonces cuando llegó a la gubernatura Abraham González, diez años menor que Creel, y con 20 menos que Ahumada. González había nacido en Ciudad Guerrero, en el occidente de Chihuahua, en 1864, por lo que en 1910 contaba con 46 años. Su familia tenía recursos económicos, lo que le permitió hacer estudios universitarios —de Comercio— en la Universidad de Notre Dame, en Estados Unidos. Al regresar al país se dedicó a la administración de varios negocios —de transporte urbano, mineros y ganaderos— y a la oposición política, habiendo simpatizado primero con las ideas liberal-magonistas y luego con el antirreeleccionismo. De hecho, fue el líder de este movimiento electoral en la entidad. Tomó las armas brevemente, para luego refugiarse en Estados Unidos, desde donde regresó —con Madero— en febrero de 1911. Participante en las negociaciones de Ciudad Juárez y en el gobierno provisional que Madero estableció en esa población, la legislatura local lo tuvo que nombrar gobernador interino el 10 de junio, puesto al que renunció para competir electoralmente por dicho cargo, que ocupó el 4 de octubre de 1911 y que debió haber tenido hasta 1915. Estuvo ausente del puesto dos veces, una para ocupar la Secretaría de Gobernación con Madero y otra durante el dominio orozquista de la entidad en 1912.<sup>30</sup> La primera de ellas fue sustituido por Aureliano S. González, abogado nacido en Jalisco pero radicado en Chihuahua, donde ocupó varios puestos en el sistema judicial local. Además de sustituto de Abraham González, fue su secretario general de Gobierno hasta febrero de 1913.<sup>31</sup> En síntesis, puede decirse que el triunfo maderista permitió que en Chihuahua no sólo llegara al poder un grupo diferente a la oligarquía porfirista local, sino que llegó un grupo directa y activamente contrario a ella: esto fue lo que significó la caída de los Terrazas-Creel y la llegada de Abraham González. Sólo el general Luis Terrazas pudo regresar para morir en el estado que prácticamente le pertenecía; ni su hijo Alberto, ni Enrique C. Creel pudieron morir en Chihuahua,<sup>32</sup> estado que antes gobernaron y casi poseyeron.

El otro estado fronterizo especialmente activo en la Revolución fue Sonora, cuyo proceso de disolución de las élites porfirianas fue muy claro. Su gobierno más prolongado fue el del general Luis Emeterio Torres, nacido en el mineral de Guadalupe y Calvo y radicado en Sinaloa, donde se incorporó al ejército liberal para luchar contra franceses y conservadores. Simpatizante de Porfirio Díaz desde las rebeliones de La Noria y Tuxtepec, desplazó del poder local al liberal Ignacio Pesqueira. A par-

<sup>30</sup> Almada, *Vida, proceso y muerte...*; Beezley, *Insurgent Governor...*

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 236-355; *Diccionario histórico...*, t. i, p. 438; ii, pp. 334-337, 405-407, 582-583; iv, p. 96.

<sup>32</sup> El general acabó sus largos días cuando la fortuna lo regresó a Chihuahua el 15 de junio de 1923; Alberto, su hijo, falleció en El Paso en 1926 y Creel murió en la ciudad de México en 1931.

tir de 1879 ocupó en cinco ocasiones la gubernatura de Sonora, estado que controlaría durante 30 años; además, logró extender su influencia al vecino estado de Sinaloa y a los territorios de Baja California y Tepic, ya que también fue jefe de la Primera Zona Militar, jefe político del Territorio de Baja California y senador por Sinaloa. Durante sus ausencias, la gubernatura de Sonora fue ocupada por Ramón Corral o por Rafael Izábal, con quienes conformó un auténtico triunvirato.<sup>33</sup>

En 1907 Torres fue electo por quinta y última vez, después de Izábal, a quien se reclamaba el torpe desempeño que tuvo ante el conflicto laboral —y diplomático— de 1906 en Cananea.<sup>34</sup> Sin embargo, a finales de mayo de 1911, luego de la renuncia de Porfirio Díaz, tuvo que renunciar a la Comandancia Militar,<sup>35</sup> pues tenía licencia de su cargo de gobernador desde marzo de 1909, habiendo sido sustituido por Alberto Cubillas, quien era vicegobernador de la entidad. Éste era un experimentado político local —secretario del ayuntamiento de Hermosillo, diputado local en varias legislaturas, secretario de Gobierno— vinculado a Corral y al general Torres, a quien sustituyó en varias ocasiones. Su personal enemistad con los hermanos de José María Maytorena, líder del antirreeleccionismo en Sonora, lo obligó a renunciar después de los arreglos de Ciudad Juárez.<sup>36</sup> En su puesto quedó, designado por el Congreso local, del que formaba parte, Avelino Espinosa, abogado neoleonés radicado en Sonora, donde fue diputado en un par de ocasiones.

El triunfo del maderismo presuponía la llegada de sus militantes al poder, por lo que el mandato de Espinosa sólo pudo durar un par de días, pues fue designado gobernador interino Francisco de Paula Morales, miembro de una familia de hacendados de la zona de Ures. Contrario a la política de deportación de indios yaquis al sureste del país, pues encarecía la mano de obra para sus haciendas, Morales se opuso al grupo de Torres, Izábal y Corral, y luego tomó las armas en la lucha maderista contra Díaz. Su interinato duró también cosa de dos días, porque renunció para buscar el puesto de vicegobernador y porque Maytorena, jefe del maderismo sonoreño, prefería en ese puesto a Eugenio H. Gayou, quien luego lo venció en los comicios por la vicegubernatura,<sup>37</sup> en elecciones que fueron organizadas por

<sup>33</sup> Ruiz, *The People of Sonora...*

<sup>34</sup> La bibliografía sobre el conflicto de Cananea es enorme. Una buena antología documental es la de González Ramírez, *La huelga de Cananea...*

<sup>35</sup> Luego de su renuncia se radicó en Los Ángeles, California, de donde volvió para apoyar a Victoriano Huerta. A la derrota de éste regresó a la misma población estadounidense, en la que falleció en 1935.

<sup>36</sup> *Diccionario histórico...*, t. vi, pp. 491-492.

<sup>37</sup> *Ibid.*, t. v, p. 100; t. vi, pp. 526-527, 576-577.

otro gobernador interino, entre julio y septiembre, Carlos Randall. Apoyado por Maytorena, Gayou, originario de Guaymas, pero que trabajó en Cananea por sus estudios de ingeniería, fue gobernador interino del 1 de junio al 4 de julio de 1911. Como Maytorena, había sido miembro destacado del reyismo en la entidad, y fue vicepresidente fundador, a mediados de 1909, del Club Guaymas Bernardo Reyes. Volvió a ser gobernador interino al inicio de la gubernatura de Maytorena y su mandato se caracterizó por sus conflictos con la diputación local, elegida todavía durante el Porfiriato. El otro miembro del nuevo triunvirato local fue Carlos Randall, también nacido en Guaymas, dedicado a la minería y directivo —tesorero— del Club Guaymas Bernardo Reyes.<sup>38</sup> Por encima de Gayou y Randall siempre estuvo José María Maytorena, perteneciente a una muy rica familia de hacendados, lo que le permitió estudiar en Estados Unidos. Decidido opositor de la oligarquía porfiriana en Sonora, y su competidor en temas económicos,<sup>39</sup> Maytorena primero simpatizó con el liberalismo magonista, luego fue reyista y, como tantos de éstos, entre 1909 y 1910 transitó al antirreeleccionismo, vinculándose a Madero desde la gira de éste por Sonora. Apoyó la lucha armada en la entidad y fue designado por Madero, desde San Antonio, Texas, líder de la rebelión en la entidad, para lo que se estableció en Nogales, Arizona, desde donde adquirió armamento y organizó partidas de mexicanos que se internaron a luchar en el país. Apoyado en el Plan de San Luis Potosí, Madero lo designó gobernador, pero Maytorena permaneció en Estados Unidos y estuvo presente en las negociaciones de Ciudad Juárez. Una vez de regreso en Sonora prefirió dejar que sus colaboradores de siempre ocuparan interinamente el puesto, para que él pudiera ser elegido gobernador, como candidato del Partido Revolucionario Sonorense, lo que logró a partir del 1 de septiembre de 1911.<sup>40</sup> Igual que en el caso de Chihuahua, los gobernadores maderistas de Sonora eran contrarios a los que había habido durante el Porfiriato, si bien sus orígenes socioeconómicos distaban de ser bajos. Salvo Maytorena, el grupo que llegó al poder pertenecía a las clases medias.

<sup>38</sup> Otra similitud, ser hijos de extranjeros: la familia Gayou era de ascendencia francesa y Randall era hijo de estadounidenses, lo que confirma la importancia de la inversión y de la migración extranjera en el norte. Cf. *Diccionario histórico...*, t. vi, pp. 618-619.

<sup>39</sup> En 1908 encabezó una delegación de hacendados sonorenses que se trasladó a la capital del país para exponerle a don Porfirio los daños que en términos laborales y salariales provocaba la política de deportación de indios yaquis.

<sup>40</sup> Alarcón Menchaca, *José María Maytorena...* Durante una ausencia de Maytorena, entre diciembre de 1911 y marzo de 1912, quedó al frente el vicegobernador electo Eugenio Gayou, pero como éste tuvo que trasladarse por razones de urgencia médica a Los Ángeles —donde falleció—, como interino quedó Ismael Padilla, un viejo opositor local.

Tamaulipas también era un estado fronterizo, y aunque sin el mismo protagonismo revolucionario, igualmente entró en un proceso de cambio político con el triunfo del maderismo, pero sin lugar a dudas menos drástico que en los otros estados norteros, con la excepción de Nuevo León. A finales del Porfiriato, el gobernador de Tamaulipas era el licenciado Juan B. Castelló, tío de la esposa de Díaz, Carmen Romero Rubio y Castelló. Nativo de Tampico, en 1905 había sido diputado federal y gobernador elegido desde mayo de 1908, supuestamente hasta 1912. Sin embargo, como consecuencia del Pacto de Ciudad Juárez y de la renuncia de Díaz, él presentó la suya al Congreso local el 30 de mayo. Por el mismo órgano fue designado como interino el notario público Espiridión Lara, paisano y amigo de Emilio Vázquez Gómez y de su hermano Francisco, nacidos en Tula. Aunque simpatizante del maderismo, lo que lo llevó a la gubernatura fue la influencia de Emilio Vázquez Gómez, secretario de Gobernación en el flamante gabinete de Francisco León de la Barra. Renunció al puesto a finales de noviembre, probablemente por sus graves problemas de salud, pues falleció el 25 de diciembre a causa de la tuberculosis. Quien ocupó su puesto fue Matías Guerra, abogado y miembro de la clase política local durante el Porfiriato que llegó a ocupar durante dos meses la gubernatura interina en 1901. Guerra ocupó el cargo hasta febrero de 1912, pero renunció para competir electoralmente por el puesto, comicios en los que triunfó. El gobernador interino que organizó el proceso electoral fue Joaquín Argüelles Santos Coy, joven abogado —de 38 años— nacido en Matamoros, quien destacó como educador, al grado de llegar a dirigir el Instituto Literario y la Escuela de Jurisprudencia de Ciudad Victoria.<sup>41</sup> En síntesis, si bien Espiridión Lara y Joaquín Argüelles no eran reconocidos como revolucionarios, distaban de pertenecer al círculo gobernante de Díaz. Uno era cercano a los hermanos Vázquez Gómez y el otro era miembro de la clase media ilustrada de la entidad.

En Nuevo León hubo menos movilizaciones maderistas electorales y menos aún armadas que en Tamaulipas. A pesar de ello, la entidad tuvo notables particularidades. En efecto, desde que Díaz rompió con Bernardo Reyes decidió erradicar el reyismo del estado, para lo cual designó al general José María Mier como comandante militar,<sup>42</sup> y sobre todo auspició que el viejo general liberal Gerónimo Treviño se convirtiera en el “hombre fuerte” local. De hecho, Mier fue designado gobernador interino cuando Reyes se radicó en Europa, y seis meses después ascendió, median-

<sup>41</sup> Garza Treviño, *La Revolución mexicana...*, pp. 78-111; *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 39-40, 64-65, 114, 126.

<sup>42</sup> Mier había nacido en Cadereyta en 1847; se había incorporado al Ejército y había apoyado la rebelión de Tuxtepec. Participó en varias campañas pacificadoras en el noreste y ocupó varios puestos administrativos y judiciales en el sector militar.

te elecciones, al puesto de gobernador constitucional, al que renunció a principios de junio de 1911, días después de la salida de Díaz del país. Con el acuerdo del cacique Gerónimo Treviño con el caudillo revolucionario Madero, se impulsó la candidatura de Viviano Villarreal, abogado, hacendado acaudalado e influyente banquero de 72 años, colaborador de Treviño desde 1867, cuando fue su secretario general. También fue porfirista desde joven, al grado de acompañar a Treviño durante la rebelión de Tuxtepec, lo que acaso le valió la gubernatura en 1879. Por otra parte, contrajo matrimonio con una hija del patriarca de la familia Madero, don Evaristo, lo que explica que en 1910 haya mostrado simpatías por el movimiento antirreeleccionista. Ganó las elecciones locales de finales de 1911 y ocupó el puesto a partir de noviembre;<sup>43</sup> comprensiblemente, renunció al puesto a la llegada de Huerta al poder.

Aunque en el caso de Nuevo León pudiera parecer que el proceso de cambio se limitó a la sustitución de una élite, la reyista, por otra, la treviñista, ambas porfiristas, lo cierto es que en los niveles medio y bajo de la pirámide de poder local hubo mayores transformaciones y conflictos, sobre todo entre reyistas y maderistas. Así, preocupados Madero y Treviño por la candidatura de Viviano Villarreal, demasiado añoso para generar simpatías propias, los reyistas lograron ganar la mayoría de las curules del Congreso local. El triunfo de la lucha armada maderista propició el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores, como fue el caso del Club Popular Obrero, en el que destacaba Nicéforo Zambrano, transportista de mercancías entre Monterrey, Parras y Matamoros, exmagonista que se hizo maderista y quien ganó la alcaldía de Nuevo León.<sup>44</sup> La realidad es innegable: la lucha armada contra Díaz, incluso donde no la hubo o donde fue de baja intensidad, produjo cambios en la política nacional. También resulta innegable que allí donde al principio hubo sólo cambios cupulares, pronto los habría en todos los niveles.

Aunque no fronterizos, los estados de Durango y Zacatecas también deben ser considerados norteños. En el primero de éstos, a finales del Porfiriato —desde 1904— gobernaba Esteban Fernández, abogado y político de larga trayectoria, miembro de una rica y poderosa familia de hacendados, como lo prueba el que su hermano Leandro también hubiera sido gobernador. Ante la intensidad de la lucha armada en la región y las pocas simpatías de que gozaba su gobierno, Esteban Fernández renunció el 20 de abril de 1911, más o menos un mes antes de que lo hiciera el propio Díaz. Su sustituto, designado por la legislatura local, fue el licenciado Buenaventura Gon-

<sup>43</sup> Entre Mier y Viviano Villarreal fue gobernador interino Leobardo Chapa Garza, abogado con apreciable participación en la política local, así como en el sector judicial. Cf. Herón Pérez, *Historia política de Nuevo León...*, pp. 132-134. *Diccionario histórico...*, t. v, pp. 86, 180 y 280-281.

<sup>44</sup> Herón Pérez, *Historia política de Nuevo León...*, pp. 134-138; Cavazos Garza, *Breve historia...*

zález Saravia, también de familia de hacendados, pero quien había expresado algunas simpatías por el antirreeleccionismo, lo que lo hacía aceptable por ambos grupos, el porfirista y el maderista. Su interinato duró tres meses, pues a principios de junio, por presión de los rebeldes, apoyados en los acuerdos de Ciudad Juárez, quedó Luis Alonso y Patiño como gobernador provisional, puesto al que renunció para poder competir electoralmente por la gubernatura. Lo sucedió para organizar los comicios Emiliano González-Saravia, abogado e hijo de Buenaventura; triunfó el joven médico Alonso y Patiño, quien antes dirigiera el Hospital Civil de Durango durante varios años; a pesar de ser conocidas sus ideas antirreeleccionistas, renunció el 29 de febrero de 1912, alegando que le resultaban insoportables los reclamos de los maderistas. Otra vez fue designado gobernador interino Emiliano González-Saravia, quien tuvo que organizar una nueva contienda electoral,<sup>45</sup> en la que resultó gobernador el ingeniero topógrafo y experto en la flora local Carlos Patoni,<sup>46</sup> nativo de Guanaceví, quien en el ejercicio de su profesión conoció toda la región, lo que seguramente explica que haya vencido al general lagunero Juan E. García. Su periodo gubernamental dio comienzo en septiembre de 1912 y renunció al cargo a mediados de febrero de 1913 ante los sucesos de la Ciudadela.<sup>47</sup> La inestabilidad que padeció Durango de finales de 1910 a principios de 1913 no sólo fue producto de la desaparición de la oligarquía porfiriana, sino también resultado de las diferencias entre los maderistas moderados y los rebeldes agraristas, diferencias que seguirían manifestándose en los siguientes años.

Finalmente, en Zacatecas el proceso de cambio fue determinado por la muerte del principal dirigente maderista, Luis Moya, durante la toma de Sombrerete, el 8 de febrero de 1911. De cualquier modo, ante la renuncia del gobernador porfirista Francisco de Paula Zárate —antes ingeniero dirigente de la Compañía Metalúrgica y Beneficiadora de Zacatecas—,<sup>48</sup> el 25 de mayo de 1911, el mismo día que Díaz presentaba la suya y cinco días después de la firma del Pacto de Ciudad Juárez, llegó como gobernador interino —luego de un mandato de dos días del señor Jesús María Castañeda— el líder del antirreeleccionismo electoral local, José Guadalupe González. Nacido en Moyahua, lo que lo hacía coterráneo de Roque Estrada, uno de los líderes más importantes del

<sup>45</sup> En otra ocasión, a finales de 1912, sirvió como gobernador interino el abogado Antonio Gómez Palacio y González de Saravia, lo que confirma el carácter conciliador de esta familia de hacendados liberales e ilustrados.

<sup>46</sup> Su ayudante de campo era Pastor Rouaix, con el tiempo destacado carrancista.

<sup>47</sup> Gámiz Olivas, *La Revolución...*, pp. 38-39, *Diccionario histórico...*, t. II, pp. 854-855, 940, 951, 959, 996-997 y 1021.

<sup>48</sup> Francisco de P. Zárate había sido antes director de la Casa de Moneda local.

antirreeleccionismo en el ámbito nacional,<sup>49</sup> José Guadalupe González hizo estudios de abogacía en Guadalajara y luego instaló su bufete en Juchipila. Interesado en política desde joven, fue miembro del Club Liberal Antonio Rosales, que con el tiempo se transformaría —como tantos— en un club antirreeleccionista. Acaso lo más destacado de su militancia fue haber sido el único candidato antirreeleccionista que en todo el país obtuvo el triunfo como diputado federal en las últimas elecciones porfiristas, en 1910. Aunque finalmente no se reconoció su victoria, su proyección en el ámbito local fue muy amplia. Nombrado por Madero comandante militar de Ciudad Juárez durante las negociaciones pacificadoras, a los pocos días tomó posesión como gobernador interino de Zacatecas. En 1912, cuando debía haber terminado la gubernatura de Zárate, José Guadalupe González renunció al interinato para postularse a las elecciones para gobernador constitucional. Obviamente, en esta ocasión sí se reconoció su triunfo, pero desgraciadamente dos meses después tuvo que abandonar el puesto por motivos de salud y falleció en la capital del país a finales de noviembre. Desde que González presentó su renuncia para enfrentar su fatal enfermedad, al frente del gobierno quedó el duranguense Rafael Ceniceros y Villarreal, egresado del Seminario Conciliar y de la carrera de Leyes del Instituto Juárez. Sin embargo, con poco más de 20 años se radicó en Zacatecas, donde al poco tiempo se vincularía, gracias a su matrimonio, con una conocida y rica familia de la localidad, lo que le permitió colmar su vocación de escritor —dramaturgo— y dedicarse con éxito a la educación.<sup>50</sup> Periodista y miembro del Partido Católico, los diputados locales de esta agrupación lo hicieron gobernador interino desde finales de 1912, lo que confirma que con el triunfo del maderismo no sólo llegaron nuevos nombres al poder, sino que surgieron nuevas organizaciones políticas, dando lugar a cambios más profundos de los hasta ahora aceptados.

### 3. CAMBIOS EN LA COSTA OCCIDENTAL

Trasladándonos al noroeste del país, la parte superior del occidente del país estaba formada por cuatro entidades: Sinaloa —muy vinculada al sur de Sonora—, Tepic,<sup>51</sup> Jalisco y Colima, atravesados por la Sierra Madre Occidental y comunicados por el

<sup>49</sup> Recuérdese que Roque Estrada había sido magonista y luego trabajó de cerca con Francisco I. Madero en el movimiento antirreeleccionista. Corredactor del Plan de San Luis Potosí, antes había compartido con Madero la prisión en esta población.

<sup>50</sup> Un libro suyo de fábulas morales, *Páginas para mis hijos*, fue impuesto como libro de texto en las escuelas católicas de la entidad.

<sup>51</sup> Tepic era un territorio federal que en 1917 se convertiría en el estado de Nayarit.

Ferrocarril Sud-Pacífico, que llegaba a Estados Unidos. De los cuatro, fue Sinaloa el de mayor participación en el movimiento maderista. De hecho, su proceso de cambio empezó antes, al menos desde 1909, cuando fue elegido el acaudalado hacendado azucarero Diego Redo, nacido en Culiacán en 1869 y educado en Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Sin embargo, también estudió en la Escuela Nacional Preparatoria, donde trabó amistad con algunos de los jóvenes que tiempo después conformarían el grupo de “los Científicos”. Diego Redo fue un notable empresario y financiero, por lo que se relacionó con las principales figuras del Porfiriato, de cuya élite fue miembro prominente. Así, a instancias de Limantour aceptó suceder en la gubernatura a Francisco Cañedo, quien había dominado Sinaloa durante 30 años. Para su sorpresa, la contienda electoral resultó reñidísima, pues se postuló como candidato opositor José Ferrel, cuya candidatura fue apoyada por personalidades como Francisco Valadés, editor de *El Correo de la Tarde*, que lo promovió como candidato. Ferrel también era muy allegado al general Bernardo Reyes, lo que le valió un considerable apoyo, aunque sus más importantes partidarios se aglutinaban en el grupo de mazatlecos que buscaban importantes cambios urbanísticos en el puerto.<sup>52</sup> Ferrel concitó numerosos apoyos de las clases medias y de los sectores populares. Como quiera que haya sido, la contienda era un nuevo capítulo del enfrentamiento entre reyistas y “Científicos”. Redo fue declarado gobernador, con el júbilo de hacendados, de empresarios y de la clase política local.<sup>53</sup>

La politización de la sociedad sinaloense por dichos comicios fue innegable,<sup>54</sup> actitud que volvió a expresarse al año siguiente con la campaña antirreeleccionista de Madero, encabezada en la entidad por Manuel Bonilla, ingeniero de profesión, quien había apoyado a Ferrel y sufrido una breve prisión por ello. La lucha armada, de cierta consideración en Sinaloa, fue encabezada por Juan Banderas, de singular biografía: nacido en 1872 en Tepuche, adyacente a Culiacán, el asesinato de un minero estadounidense lo obligó a huir al vecino Durango, de donde regresó gracias a

<sup>52</sup> El grupo de mazatlecos estaba compuesto por hombres como Luis Martínez, Crisóforo Avenaño, “los hermanos Cannobio, los Tarriba, don Luis Arzac y otros liberales”. Alanís López, *Sinaloa en el Congreso...*, pp. 22-26.

<sup>53</sup> Hombre ilustrado, en su gabinete figuraron el médico y poeta Enrique González Martínez, así como el escritor Genaro Estrada. Sobre Diego Redo, véase López González, *Rumbo a la democracia...*, y Alanís López, *Sinaloa en el Congreso...*

<sup>54</sup> Francisco Valadés pertenecía al grupo de mazatlecos que buscaban un cambio en el *statu quo*, pero sin afectar radicalmente a los políticos porfiristas. También los estudiantes se opusieron a la candidatura de Diego Redo, bajo el liderazgo de Rafael Buena. El régimen porfirista impuso a su candidato, lo que ocasionó que la oposición se sumara a Madero durante su campaña en Sinaloa. Alanís López, *Sinaloa en el Congreso...*, p. 11.

la protección de un cacique que le encargó la seguridad de sus negocios mineros. Dado que su patrón era tío materno del flamante gobernador Redo, por su recomendación pasó a ser su guardaespaldas, a pesar de lo cual se levantó en armas el 20 de noviembre, por lo que Madero lo nombró general y jefe de la Junta Revolucionaria de Sinaloa.<sup>55</sup> El numeroso contingente que logró reunir y las actividades armadas que tuvieron lugar, sobre todo en el norte de Sinaloa, hicieron que el gobernador Redo lanzara un manifiesto a finales de abril de 1911, conminando a los alzados a deponer las armas. El llamado no sólo fue infructuoso sino que resultó contraproducente, pues en las siguientes semanas se incrementaron los hechos de armas, tanto en Sinaloa como en el resto del país. Por lo mismo, Redo renunció a la gubernatura poco después de que Díaz lo hiciera, y salió del estado el 7 de junio; se exilió en Europa y fue muy cercano a Corral y a Díaz hasta la muerte de ambos.

Luego de la renuncia de Redo asumieron interinamente la gubernatura el ingeniero maderista Manuel Bonilla, en los últimos días de mayo; Celso Gaxiola, colaborador político de Bonilla, por el mes de junio, e incluso el general Banderas, durante los meses de julio y agosto, teniendo que dejar el puesto por las presiones del nuevo secretario de Gobernación de León de la Barra, Alberto García Granados, quien había sustituido a Emilio Vázquez Gómez. Finalmente, el 3 de septiembre tuvieron lugar las elecciones locales y obtuvo la gubernatura José Rentería, profesor de profesión nacido en Michoacán y con 83 años de edad —dos más que Díaz—. Después de muchas diferencias con Bonilla y otros destacados maderistas sinaloenses, y sin buena relación con el gobierno central, Rentería renunció al cargo en marzo de 1912. A partir de entonces la entidad padeció una grave inestabilidad, con los breves interinatos del licenciado Carlos C. Echeverría, quien presidía el Supremo Tribunal de Justicia Estatal; del general federal nayarita José Delgado, quien era jefe de Armas de la entidad, y del médico Ruperto L. Poliza, a quien correspondió vigilar el proceso electoral de principios de julio. Esta vez el triunfador fue Felipe Riveros, mediano propietario rural nacido en Mocorito, quien en enero de 1910 fundó el Club Antirreeleccionista de Angostura en presencia del propio Madero, por esos días de gira propagandística en la entidad. Hombre sin cultura ni experiencia política, el ranchero Riveros contrastaba notoriamente con el hacendado Diego Redo. Con todo, el sinaloense más influyente del periodo era el ingeniero Manuel Bonilla, enemigo del viejo José María Rentería, protector de Riveros y miembro del gabinete presidencial de Madero.<sup>56</sup>

<sup>55</sup> *Diccionario histórico...*, t. vi, pp. 279-280.

<sup>56</sup> *Ibid.*, t. iv, pp. 782; vi, pp. 279-282, 314, 330, 371-373; Olea, *Breve historia...*, pp. 16-47. Sobre todo, véase la compilación que hizo Labastida, *La Revolución...*

Respecto a Tepic, al margen de los movilizados por el reyismo, el antirreeleccionismo y la lucha armada, era un territorio y, como tal, dependía del gobierno federal. Los sucesos bélicos en Tepic indudablemente influyeron para acrecentar su politización, como pasaría al año siguiente otra vez.

En el vecino Jalisco la transición gubernamental no fue tan tersa. Paradójicamente, a finales del Porfiriato el gobernador era —desde 1903— el coronel Miguel Ahumada, originario de Colima, quien fue relevado del puesto y enviado a Chihuahua a finales de enero de 1911, para que controlara la agitada situación que imperaba en este estado, que había gobernado años atrás. Para sustituirlo fue designado Juan R. Zavala, un conocido médico que también había hecho una exitosa carrera política local, al grado de haber sido gobernador sustituto en más de 12 ocasiones, todas breves, la primera en 1897. En rigor, en 1911 tuvo como encargo concluir la gubernatura de Ahumada, pues ya se contaba con un gobernador electo, quien debía iniciar su mandato el 1 de marzo de 1911. Este personaje era Manuel Cuesta Gallardo, un riquísimo hacendado sin antecedentes políticos, condición que le ayudó a ser un candidato aceptable para porfiristas y reyistas, quienes eran especialmente fuertes en Jalisco,<sup>57</sup> tierra nativa del general. Si bien pudo llegar a un acuerdo cupular, Cuesta Gallardo no supo responder a las movilizaciones populares y reprimió duramente —con resultado de varios muertos y numerosos heridos— una manifestación hecha en Guadalajara para celebrar la renuncia de don Porfirio. La reacción popular fue también violenta, por lo que tuvo que renunciar a los pocos días. Quien heredó el puesto fue el empresario tequilero José Cuervo, pero sólo por unas horas, pues por mandato de ley quedó como interino David Gutiérrez Allende, presidente del Supremo Tribunal de Justicia estatal. Hombre de la élite local, tenía íntimos vínculos con la jerarquía católica y era un importante miembro del Partido Democrático Independiente, fundado en 1909 para apoyar a Bernardo Reyes. Su interinato no fue fácil, y más difícil fue su campaña por la gubernatura, pues fue abiertamente rechazado por la población al considerarlo un remanente del Porfiriato.

A la renuncia de Gutiérrez Allende fue designado como gobernador sustituto Alberto Robles Gil, cuya primera responsabilidad fue organizar los comicios. Había nacido en Guadalajara en 1850 y era hijo del connotado liberal Emeterio Robles Gil. Ingeniero de profesión, alcanzó gran notoriedad por la restauración del Teatro Degollado para los festejos por el centenario de la Independencia. También era diputado local, y ambos factores explican su designación. Para comenzar, in-

<sup>57</sup> Cárdenas Ayala, *El derrumbe...*, pp. 284-297.

tentó posponer las elecciones, en lugar de organizarlas, decisión que fue duramente cuestionada por Roque Estrada, líder del maderismo jalisciense. También restableció las “Acordadas”, para combatir los alzamientos agraristas en los Altos y en el sur del estado, provocando la confrontación entre los liberales locales y los maderistas, lo que aprovechó el Partido Católico para obtener un triunfo arrollador en las elecciones de enero de 1912 para renovar el Congreso local, y en las que hubo después por la gubernatura, en las que triunfó José López Portillo y Rojas,<sup>58</sup> miembro de una familia muy rica y conocida en la entidad. Aunque abogado de profesión, López Portillo y Rojas se dedicó más bien al periodismo y a la literatura, así como a la política, pues fue el principal reyista de Jalisco y luego el candidato del Partido Católico. Por las estrategias dilatorias de Robles Gil, las elecciones no tuvieron lugar hasta octubre de 1912. A la llegada de Huerta al poder fue reconocido por López Portillo, quien tiempo después sería llamado a la capital para formar parte del gabinete.<sup>59</sup> Al margen del huertismo de López Portillo, primero reyista y luego del Partido Católico, no son comparables los últimos gobernadores porfiristas de Jalisco, ya sea el militar Miguel Ahumada o el hacendado Manuel Cuesta Gallardo, con el ingeniero Robles Gil o con el escritor López Portillo y Rojas. Además de la aparición de nuevos nombres, en Jalisco se dio un vertiginoso ascenso del Partido Católico —fundado en mayo de 1911—, ante el declive del reyismo local y la falta de liderazgo del maderismo, y por la desaparición de los porfiristas y “Científicos” locales. Sin duda, las clases medias desplazaban a la oligarquía local.

En Colima hubo muy poco antirreeleccionismo y aún menos lucha armada contra Díaz. Muy tardíamente, ya en mayo de 1911, Eugenio Aviña dejó vacante su puesto de policía y se alzó en armas. Aun así, contó con el número de rebeldes suficiente para penetrar en el Palacio de Gobierno el 19 de mayo y forzar la renuncia del gobernador Enrique O. de la Madrid. Quedó encargado de la gubernatura el abogado —y poeta— jalisciense radicado en Colima Miguel García Topete, quien conformó un Consejo de Gobierno en el que participarían ciudadanos “honorables y patriotas”, con el propósito de colaborar con el gobierno provisional; además, se comprometió a no hacer cambios en la administración local.<sup>60</sup> Sin mayores desórdenes o trastornos, se convocó a elecciones para el 30 de julio de 1911, en las que contendieron el periodista José Trinidad Alamillo y el pedagogo Gregorio Torres

<sup>58</sup> O'Dogherty, *De urnas y sotanas...*, pp. 136-180.

<sup>59</sup> Zuno Hernández, *Historia de la Revolución...*, pp. 39-52. *Diccionario histórico...*, t. iv, pp. 76-77, 104, 116-117, 155-156 y 173.

<sup>60</sup> *El Estado de Colima. Periódico Oficial de Gobierno*, 20 mayo 1911, p. 80.

Quintero.<sup>61</sup> El ganador fue Alamillo, nacido en Almoloya —hoy Villa de Álvarez— y quien había destacado como político local durante el Porfiriato. Es más, siendo diputado local, Alamillo había sido propuesto para gobernador por el resto de la bancada, pero Díaz prefirió la reelección de De la Madrid. Su desencanto no fue mayor, pues no rompió con don Porfirio, al grado de que al estallar la lucha armada, la legislatura de Colima, incluido Alamillo, otorgó su “voto de confianza” a Díaz y a su gobierno. Finalmente, ascendió al gobierno colimense el 1 de noviembre de 1911, prolongándose su mandato hasta la llegada de Huerta al poder, a quien reconoció, para ser depuesto meses después. Intentó entonces afiliarse al constitucionalismo, pero no encontró acogida en las fuerzas de Obregón cuando pasaron por Colima procedentes de Sonora, a pesar de contar con la simpatía de los más importantes revolucionarios jaliscienses.<sup>62</sup>

¿Dónde ubicar a Michoacán, en el occidente o en el centro del país? En ambas regiones; sin embargo, la parte que da al océano Pacífico era la menos poblada y la menos integrada, tanto respecto al resto del estado como a todo el país. En cambio, sus más importantes actividades económicas y políticas, así como los mayores segmentos de su población, se encuentran en lo que se conoce como Meseta Tarasca, más orientada al centro de México. En Michoacán, el gobernador Aristeo Mercado, de larguísima experiencia política y administrativa en el bando liberal, con constantes ascensos desde la restauración de la República, estaba próximo a cumplir 20 años en el puesto cuando estalló la lucha de 1910. En mayo de 1911 pretendió endosarle el poder a su secretario de Gobierno, el licenciado Luis B. Valdez, pero por presión de la opinión pública tuvo que traspasárselo al médico oculista Miguel Silva, nativo de Morelia y miembro de la clase media local.

Dado que había el compromiso nacional de organizar nuevas elecciones en todo el país, en los ámbitos federal y local, desde mediados de 1911 comenzaron a crearse en Michoacán varias organizaciones políticas, siendo las más importantes el Partido Liberal Silvista y el Partido Católico. Dado que el doctor Silva era el candidato del primero, tuvo que renunciar a la gubernatura provisional, quedando como nuevo interino el licenciado Primitivo Ortiz, antiguo colaborador, como procurador de Beneficencia e Instrucción Pública, del longevo gobernador porfirista Aristeo Mercado.<sup>63</sup>

<sup>61</sup> Sobre este reconocido educador, véase Ceballos, *Gregorio Torres Quintero...*

<sup>62</sup> *Diccionario histórico...*, t. 1, pp. 502-503, 522-523 y 543; Romero de Solís, *Colima...*, pp. 147-149. Sobre Alamillo, véase Pavia, *Ligeros apuntes...*, y Serrano Álvarez, “La oligarquía colimense...”, pp. 57-78.

<sup>63</sup> Dado que poco después el licenciado Primitivo Ortiz fue postulado por el Partido Católico, tuvo también que renunciar, sucediéndolo en el puesto el licenciado Vicente Maciel, cuyo apellido lo identifica con las familias más católicas de la entidad, y luego por el Dr. Ángel Carreón, todos profesionistas de la clase media local.

La campaña electoral fue prolongada y ríspida y resultó ganador Miguel Silva, quien asumió la gubernatura constitucional en septiembre de 1912,<sup>64</sup> apenas medio año antes del cuartelazo de Huerta, quien pronto lo relevó del puesto.

#### 4. HASTA EL APACIBLE CENTRO

Vecino de Michoacán, pero incrustado decididamente en el centro del país, se encuentra Guanajuato, protagónico un siglo antes en la Guerra de Independencia, pero ahora con una participación menor en la lucha revolucionaria. Para el caso del cambio político en Guanajuato resultó decisivo que dos de los negociadores entre el gobierno de Díaz y los alzados de Madero, incluso antes de los pactos de Ciudad Juárez, estuvieron vinculados a la entidad: el abogado leonés Toribio Esquivel Obregón y el empresario Óscar Braniff, de antecedentes británicos.<sup>65</sup>

Desde un principio éstos plantearon la necesidad de que renunciara el gobernador, Joaquín Obregón González, nacido en 1843 en Guanajuato, abogado, hacendado y empresario minero, pero sobre todo político. Obregón había iniciado su carrera como diputado por el distrito de Dolores durante la presidencia de Lerdo de Tejada, y era gobernador desde 1893. Sabedor de las presiones en favor de su retiro, solicitó una licencia por 15 días a partir del 30 de abril, creyendo que don Porfirio resolvería pronto el conflicto. Sin embargo, días después modificó su solicitud, convirtiéndola en una separación por tiempo ilimitado. Su sustituto fue el hacendado Enrique Aranda, cambio muy criticado por los maderistas y por Braniff y Esquivel Obregón, pues era considerado un partidario de la continuidad, no del cambio.<sup>66</sup> Gracias al acuerdo del gobierno de León de la Barra y de los maderistas locales, encabezados por el ingeniero Alfredo Robles Domínguez,<sup>67</sup> el Congreso local designó

<sup>64</sup> Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, pp. 56-57; *Diccionario histórico...*, t. iv, pp. 219, 225, 232, 252, 256.

<sup>65</sup> Cf. Blanco, *Historia de una utopía...*; Collado, *La burguesía mexicana...*

<sup>66</sup> Recuérdese que Esquivel Obregón era uno de los opositores más connotados del país, en particular de la política económica del secretario de Hacienda Limantour, al grado de haber figurado en la convención fundacional del Partido Nacional Antirreeleccionista como candidato a la vicepresidencia del país; sobre todo, abogado de una formación y una cultura incomparables, años atrás había tenido grandes diferencias con las autoridades educativas guanajuatenses y con el gobernador Obregón González.

<sup>67</sup> Para mediados de 1911 Esquivel Obregón ya se había distanciado tajantemente de Madero, quien tenía en Robles Domínguez a su principal operador político para Guanajuato. De hecho, la influencia de éste era mayúscula, pues su participación fue primordial en las negociaciones que tuvieron lugar al triunfo de la Revolución. Véase Arenas Guzmán, *Alfredo Robles Domínguez...*

gobernador a principios de junio de 1911 al licenciado Juan B. Castelazo, abogado y ranchero que acompañó a Madero durante su gira electoral por el estado y luego empuñó las armas contra Díaz.<sup>68</sup> A Castelazo le correspondió organizar las nuevas elecciones, que tuvieron lugar el último domingo de octubre y en las que resultó vencedor el licenciado Víctor José Lizardi; Enrique Aranda quedó en un cercano segundo lugar, lo que prueba el enorme esfuerzo electoral realizado por los grupos y sectores contrarios al cambio.<sup>69</sup>

Vecino de Guanajuato, el estado de Querétaro no tuvo un antirreeleccionismo fuerte y menos una rebelión intensa contra Díaz. Lo gobernaba desde hacía 27 años Francisco González de Cosío, en cuyo largo mandato la entidad entró en un claro proceso de modernización, tanto agrícola como industrial. Sin embargo, la renuncia de don Porfirio luego de los acuerdos de Ciudad Juárez obligó a González de Cosío a hacer lo propio. Como sucedió en otros estados con poca influencia maderista, los hacendados y empresarios locales, junto con algunos políticos porfirio-gonzalistas, buscaron conservar el dominio de la entidad. Sin embargo, aunque no fuera radical el proceso de cambio, éste era irreversible. Así, primero fue designado interino Adolfo de la Isla, quien desde 1893 era el director del Colegio Civil, institución positivista que abarcaba tanto estudios preparatorios como profesionales y que, por lo tanto, estaba vinculado a la administración local. Lo sustituyó en el puesto Alfonso M. Veraza, político local que había ocupado varias veces la gubernatura durante las ausencias de González de Cosío. Por último, para organizar las elecciones fue designado gobernador interino el ingeniero José Antonio Septién de la Llata, hombre ilustrado y conservador, fundador de la Escuela de Ingeniería y del Observatorio Meteorológico —muy estimado por los hacendados—, así como autor de un par de libros de tema histórico, uno dedicado a Hernán Cortés y otro titulado *Maximiliano no fue traidor*. El ganador de los comicios fue Carlos M. Loyola, candidato del Partido Católico, quien tomó posesión el 1 de octubre de 1911.<sup>70</sup> Aunque en febrero de 1913 reconoció al gobierno de Huerta, éste lo reemplazó en octubre por el general Chicarro. Si bien puede decirse que nunca llegó a Querétaro el maderismo, debe aceptarse que el proceso de cambio sociopolítico comenzó por entonces: en 1912, durante el mandato de Loyola, las

<sup>68</sup> *Diccionario histórico...*, t. III, pp. 298, 307, 336 y 346.

<sup>69</sup> Moreno, *Historia de la Revolución...*, pp. 90-98. Sobre todo, Blanco, *Revolución y contienda...* Tal vez Guanajuato sea el único estado que cuenta con un trabajo académico dedicado a los cambios políticos acaecidos en 1911: Camarillo Ramírez, *La revolución maderista...*, p. 124.

<sup>70</sup> Véase Llano Ibáñez, *El Partido Católico...*

importantes fábricas textiles Hércules y La Purísima enfrentaron sus primeros conflictos laborales.<sup>71</sup>

Ubicado en pleno centro del país, al grado de envolver a la ciudad capital, el Estado de México a finales del Porfiriato era gobernado, en su segundo cuatrienio, por Fernando González, luego de la larga gubernatura de José Vicente Villada, que duró —con una breve interrupción entre 1895 y 1897— desde 1889 hasta su fallecimiento, en 1904.<sup>72</sup> Fernando González era hijo de Manuel González, quien presidiera el país durante el *interregno* de 1880 a 1884, luego del cual Díaz se quedó al frente del país ininterrumpidamente, hasta mediados de 1911, circunstancias que hicieron que don Porfirio fuera especialmente protector de don Manuel.<sup>73</sup>

Durante la campaña presidencial de 1910 y la lucha armada de finales de ese año, la movilización de maderistas en la entidad fue “casi imperceptible”. Sin embargo, para enero de 1911 era obvia la actividad de grupos armados en el sur del estado, cuya naturaleza era más parecida a la de los zapatistas del vecino Morelos que a la de los maderistas que luchaban en el norte del país. En efecto, primero se alzaron los hermanos Alfonso y Joaquín Miranda, vendedores de carbón en la zona de Sultepec, Temascaltepec y Tenancingo; posteriormente aparecieron otros grupos en Chalco, y para abril se habían multiplicado los rebeldes por los rumbos de Tenango y Tlatlaya, al grado de ser nombrado como jefe político del primero de estos distritos un militar profesional, el coronel Juan C. Gamboa.<sup>74</sup> Paralelamente, por la renuncia del gobernador Fernando González quedó como interino el licenciado Felipe Neri Villarello Valdés, titulado en el Instituto Científico y Literario de Toluca, quien fungía como presidente del Tribunal Superior de Justicia, responsabilidad que lo llevó a la gubernatura. Más adelante asumió el puesto Rafael M. Hidalgo, de larga data como político local: en 1883 había sido presidente del Ayun-

<sup>71</sup> Landa Fonseca, *Querétaro...*, pp. 120-122. *Diccionario histórico...*, t. v, pp. 719-724 y 732-734. Véase también García Ugarte, *Breve historia...* Sobre el primer gobernador electo del periodo revolucionario, consúltese Llano Ibáñez, *El Partido Católico...*

<sup>72</sup> Villada enfrentó dos duras disputas por la gubernatura del Estado de México; la primera en 1889, cuando su antecesor inmediato, José Zubieta, quien prácticamente había gobernado desde el inicio del régimen porfirista, buscó permanecer en el cargo. La segunda, en 1893, cuando se enfrentó a Ignacio de la Torre y Mier, yerno del presidente y quien fuera participante en el famoso “Baile de los cuarenta y uno”, acontecimiento que ocasionó que se corriera la noticia de su homosexualidad. Villagómez Arriaga, “La disputa...”, pp. 15-46.

<sup>73</sup> Fernando González acompañó al exilio a don Porfirio, de quien fue íntimo asistente personal. Se ha sostenido que Díaz y Manuel González eran “compadres”, lo que permite especular si el joven Fernando González era ahijado de don Porfirio. Véase Tello Díaz, *El exilio...*

<sup>74</sup> *Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México*, 26 julio 1911, p. 1.

tamiento de Toluca y entre 1910 y 1911 fue el encargado de la Secretaría General de Gobierno del estado. Entregó el puesto a principios de octubre de 1911 al industrial Manuel Medina Garduño, ganador en las elecciones celebradas a medanos de ese año.<sup>75</sup>

Otros estados emblemáticos del centro del país eran Aguascalientes y San Luis Potosí; el primero, núcleo ferrocarrilero que enlazaba el centro con el norte, y el segundo, ombligo geográfico del país, que tenía frontera con varios estados. En Aguascalientes, que naciera de una secesión de Zacatecas, no hubo mayor actividad armada antiporfirista, a diferencia de la considerable movilización que provocó el movimiento antirreeleccionista: cuando en marzo de 1910 pasó Madero por la entidad durante su gira en pos de la presidencia, congregó —según distintas versiones— entre 3 000 y 8 000 simpatizantes, encabezados por Alberto Fuentes Dávila, un fuereño nacido en Saltillo pero radicado de tiempo atrás en Aguascalientes, donde se dedicaba al comercio.

Como sucedió en otras partes del país, el proceso armado contra Díaz, sobre todo durante sus últimas semanas, dio lugar a la redefinición política de varios sectores sociales; en Aguascalientes, por ejemplo, el rico hacendado Manuel Rincón Gallardo mostró repentinas simpatías por Madero. Como sucedió también en el resto del país, la renuncia de Díaz dio lugar a la renuncia del gobernador de Aguascalientes, Alejandro Vázquez del Mercado, de 70 años de edad, que había luchado contra la Intervención francesa, después de lo cual se había dedicado a la política local, ascendiendo a la gubernatura en 1903. Como interino quedó Felipe Ruiz de Chávez, también dedicado desde hacía tiempo a la política local —su primer periodo como diputado se remontaba a 1895— y quien presidía la Cámara Agrícola de Aguascalientes. El obvio objetivo de las clases altas y de los políticos porfiristas era sobrellevar el cambio nacional sin mayores transformaciones en su entidad. Sin embargo, Madero, como nuevo caudillo nacional, presionó para que en Aguascalientes no se mantuviera el porfirismo sin don Porfirio. Como quiera que haya sido, la salida de Vázquez del Mercado y de Ruiz de Chávez permitió que en Aguascalientes surgiera la competencia política, ahora ya no limitada a la élite, sino con la intervención de las clases medias e, incluso, de los sectores populares.<sup>76</sup>

Se sucedieron entonces en la gubernatura, durante breves interinatos, Alejandro Martínez Ugarte, profesor nacido en el municipio de Asientos y quien había vivido

<sup>75</sup> Cf. Jarquín, *Breve historia...*, pp. 149-150; Ávila Palafox, *¿Revolución...?; Diccionario histórico...*, t. III, pp. 120-121, 129, 287 y 487.

<sup>76</sup> Gómez Serrano, *Aguascalientes...*, pp. 188-191; *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 106 y 335-336, t. VII, p. 933.

sobre todo en el vecino Guanajuato, donde destacó como uno de los primeros anti-releccionistas; Alberto M. Dávalos, notario público y profesor de francés en el Instituto de Ciencias de la localidad, donde había destacado como un político cercano a Vázquez del Mercado, con el que fue diputado casi ininterrumpidamente desde 1886; Daniel Cervantes, fuereño nacido en San Juan de los Lagos pero radicado por años en Aguascalientes, donde se dedicó al periodismo —fue redactor de *El Renacimiento*— y a administrar una farmacia. Connotado reyista, fue vocal del Club Democrático de Aguascalientes y miembro del Club Soberanía Popular. Como gobernador interino, en la primera mitad de septiembre de 1911 sancionó el decreto del Congreso local que inhabilitaba a Alberto Fuentes Dávila para el puesto de gobernador, por no ser nativo de la entidad, disposición derogada por el siguiente gobernador interino, Jacobo Jayme. Los continuos cambios en la gubernatura muestran que en Aguascalientes se había perdido la estabilidad porfirica. El 1 de diciembre de 1911 tomó posesión como gobernador electo Alberto Fuentes, antirreleccionista y luego proveedor general del ejército maderista. Contra lo que pudiera pensarse, el cambio era más profundo y también implicaba a los sectores populares. En efecto, en Aguascalientes se creó en 1911 el Club —luego partido— Democrático de Obreros, que pudo contar con al menos una curul en la legislatura local. Asimismo, en 1912 hubo dos importantes y exitosos movimientos huelguísticos, uno en los Talleres de los Ferrocarrileros Mexicanos y el otro en la Fundidora Asarco (la American Smelting and Refining Company), propiedad de la célebre familia Guggenheim.<sup>77</sup> Previsiblemente, la gubernatura de Alberto Fuentes concluyó violentamente con la llegada de Victoriano Huerta a la presidencia.

San Luis Potosí se precia de ser el ombligo geográfico del país, centralidad que le permite ser el estado con el mayor número de entidades vecinas. Al finalizar el Porfiriato estaba gobernado por José Ma. Espinosa y Cuevas, miembro de una rica familia de hacendados. Sin embargo, más que un típico miembro de la oligarquía rural porfiriana, Espinosa y Cuevas era un empresario moderno: ingeniero de profesión, se involucró en la instalación de ramales ferrocarrileros en su región y en la introducción de la más moderna tecnología en sus haciendas.<sup>78</sup> También se dedicó a la política, y fue presidente municipal y diputado antes que gobernador. Renunció a su puesto un par de días después de que lo hiciera Díaz,<sup>79</sup> en concordancia con los acuerdos de Ciudad Juárez, pero también por la presión de las fuerzas rebeldes

<sup>77</sup> *Diccionario histórico...*, t. 1, pp. 50, 66, 84, 87 y 335-336.

<sup>78</sup> Asimismo, respaldó en 1905 la fundación del *Boletín del Centro Agrícola e Industrial Potosino*.

<sup>79</sup> Años después, por haber apoyado a Victoriano Huerta, fue fusilado —en agosto de 1914— por las fuerzas constitucionalistas potosinas, en concreto por los hermanos Cedillo.

que el 26 de mayo de 1911 ocuparon la capital local. Como sucedió en otras entidades, el sucesor inmediato fue otro miembro de la oligarquía, José Encarnación Ipiña, también ilustrado —estudió en la Sorbona—. De larga trayectoria política, iniciada al paso de Benito Juárez por el estado durante la lucha contra la Intervención francesa, se caracterizó por sus posturas filantrópicas y modernizadoras.<sup>80</sup> En 1911 era senador cuando la legislatura local lo designó gobernador interino el 27 de mayo, puesto que ocupó durante escasas dos semanas.

El proceso de cambio se hizo evidente con la llegada del médico Rafael Cepeda, originario de Arteaga, Coahuila, pero radicado en San Luis Potosí desde principios de siglo, si bien alternó su residencia en las poblaciones de Arteaga y Saltillo. Junto con la medicina, se dedicó a la política: primero apoyó los intentos del reyista Venustiano Carranza para construir una candidatura independiente a la gubernatura de Coahuila hacia 1908 y 1909, para lo que fundó el Centro Democrático Coahuilense; sin embargo, un año después se había convertido al maderismo; fundó —con Serafio Aguirre— el Club Antirreeleccionista de Saltillo y también fomentó el antirreeleccionismo potosino, actividades por las que sufrió un breve encarcelamiento. De hecho, Cepeda apoyó a Madero para que pudiera fugarse de la cárcel local y dirigirse a San Antonio, Texas, desde donde convocó a la lucha armada. Esto explica que Madero lo haya designado jefe de la rebelión en San Luis Potosí, junto a Pedro Antonio de los Santos.<sup>81</sup> Al fracasar su intento de tomar la capital potosina a finales de noviembre, Cepeda regresó a su estado natal, donde pudo organizar un grupo armado que operó con éxito en el sur de Coahuila y en sus colindancias con Zacatecas<sup>82</sup> y San Luis Potosí.

Ya durante la presidencia de León de la Barra, pero seguramente por presión del maderismo, Cepeda fue designado gobernador interino a mediados de junio, puesto al que renunció antes de un mes para poder competir en las elecciones que pronto tendrían lugar. Como encargado de organizarlas quedó Arnulfo Pedroza, abogado que presidía el Supremo Tribunal de Justicia. Aunque cuestionado por no cumplir con los requisitos de oriundez que se exigían, Cepeda ocupó la gubernatura constitucional a finales de septiembre de 1911. Es de señalarse que durante sendas ausencias, a principios de 1912 y 1913, Cepeda fue sustituido por el médico oftalmólogo

<sup>80</sup> Al morir en enero de 1913, casi a los 80 años, el gobernador maderista Rafael Cepeda decretó que tal fecha fuera de “duelo” oficial en el estado.

<sup>81</sup> Santos Santos, *Memorias...*

<sup>82</sup> Otro grupo que operaba en los límites entre Coahuila y Zacatecas —por Concepción del Oro y Mazapil— fue el de los hermanos Eulalio y Luis Gutiérrez, ambos mineros de oficio. Canales Moncada, “Eulalio Gutiérrez...”, pp. 54-58.

Antonio F. Alonso, quien había sido miembro del Club Liberal Ponciano Arriaga, la más importante organización opositora a finales del Porfiriato.<sup>83</sup> Obviamente, el proceso de cambio en San Luis Potosí fue más amplio e involucró a muchos otros personajes; por ejemplo, como diputado a la XXVI Legislatura, en 1912 fue electo Juan Sarabia, periodista de oposición y también miembro del Club Liberal Ponciano Arriaga.<sup>84</sup> Más aún, durante la gubernatura de Cepeda fungió como secretario de Gobierno Cayetano García, antes profesor en la Escuela Normal para Profesores, y se promulgaron varios decretos de corte obrerista.<sup>85</sup>

## 5. UNA REGIÓN MENOS RURAL

La región este de San Luis Potosí sirve de puerta a la costa nororiental de México; en efecto, la Huasteca potosina colinda con las huastecas de Tamaulipas y Veracruz. El estado estaba gobernado a finales del Porfiriato, de hecho desde 1892, por Teodoro Dehesa, nativo del puerto de Veracruz —en 1848— y uno de los primeros porfiristas del país, en tanto miembro del Club Republicano. Además de participar en la política local, su carrera inicial incluyó el control de la vital aduana de Veracruz, punto central de la estrategia económica porfirista. Contrapeso del grupo de “los Científicos”, en 1909 el Partido Nacional Porfirista lanzó la fórmula electoral Díaz-Dehesa, en lugar de la de Díaz-Corral, estrategia que no fructificó. Durante la lucha maderista renunció a la gubernatura<sup>86</sup> y fue sustituido por quien fuera su secretario de Gobierno, el abogado orizabeño Eliezer Espinosa, quien duró un par de semanas en el puesto, a partir de lo cual se sucedieron varios gobernadores interinos, como Francisco Delgado, Emilio Leycegui y León Aillaud: el primero era un carpintero de Xalapa, activista del Círculo de Artesanos y presidente del Club Antirreeleccionista de Xalapa, grupo con el que ganó la presidencia municipal de esta población. Emilio Leycegui fue gobernador interino por un solo día, lo que prueba la inestabilidad sufrida en 1911 después de la caída de Díaz y de la salida de Dehesa; era un conta-

<sup>83</sup> Un reconocido análisis de este club, en Cockcroft, *Precursores intelectuales...*, pp. 68-83.

<sup>84</sup> Sobre Juan Sarabia, véase Martínez Núñez, *Juan Sarabia...*

<sup>85</sup> *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 290-291; t. VI, pp. 33-34, 86-87, 92, 103-104 y 152. La revolución en San Luis Potosí ha dado lugar a una enorme bibliografía, comenzando con la obra de Martínez Núñez, *La Revolución...*, pp. 29-31. Posteriormente, aparecieron tres monografías académicas: Dudley, *Agrarian Warlord...*; Falcón, *Revolución y caciquismo...*, y Lerner, *Génesis de un cacicazgo...*

<sup>86</sup> Sobre Dehesa, véase Sodi de Pallares, *Teodoro A. Dehesa...*; Salmerón Castro, “Teodoro A. Dehesa...”.

dor público nacido en el puerto de Veracruz que durante más de dos décadas había sido gerente de una empresa cervecera. León Aillaud, apoyado abiertamente por los maderistas, asumió el puesto de gobernador; también contador, fue miembro del Círculo Liberal de Orizaba, en el que militaban Gabriel Gavira, Heriberto Jara, Camerino Z. Mendoza y Rafael Tapia.<sup>87</sup>

La inestabilidad en Veracruz fue producto de los novedosos y rápidos cambios, de los conflictos entre los viejos y los nuevos grupos políticos, así como de los enfrentamientos dentro de éstos. De hecho, el interinato de León Aillaud concluyó<sup>88</sup> por presiones del jefe rebelde maderista Gabriel Gavira, antes nombrado jefe de Operaciones Militares en Veracruz por el mismo Madero.<sup>89</sup> El primer gobernador electo, que inició su mandato en febrero de 1912, fue Francisco Lagos Cházaro, abogado nacido en Tlacotalpan, que había vencido en los comicios precisamente a Gavira. A finales de 1912 asumió la gubernatura Antonio Pérez Rivera, quien había sido jefe político de Xalapa con Dehesa, pero que pudo transitar al antirreeleccionismo: se identificó con Madero durante su gira por la entidad a mediados de 1909 y luego se hizo cercano a su hermano Gustavo, a pesar de lo cual colaboró con Huerta cuando éste asumió la presidencia.<sup>90</sup>

Como en el resto del país, a principios del siglo xx había un longevo gobernador. Se trataba del oaxaqueño Pedro L. Rodríguez, pariente de Díaz, lo que le facilitó asentarse en Hidalgo como concesionario de varias obras públicas. Siendo jefe de la oficina de telégrafos de Tulancingo, asumió la gubernatura en 1897, relevando al general Rafael Cravioto. Sin embargo, la prolongada paz en la región se interrumpió cuando Pachuca fue ocupada el 16 de mayo de 1911 por el más importante grupo de alzados locales, encabezado por Gabriel Hernández, que también tomó Tulancingo. En sustitución de Pedro L. Rodríguez la legislatura local designó a Joaquín González, nacido en Huichapan y quien se había hecho abogado gracias a una pensión

<sup>87</sup> Pasquel, *La Revolución...*, vol. II, pp. 16-54; *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 338, 415, 421, 442.

<sup>88</sup> Manuel M. Alegre, sustituto por una semana, fue periodista y abogado, y transitó del Partido Liberal Mexicano al Partido Democrático, de orientación reyista, del que fue fundador junto con los abogados veracruzanos Diódoro Batalla, Manuel Calero y José Peón del Valle; como tantos otros, caído Reyes en desgracia, Alegre se hizo maderista.

<sup>89</sup> Sobre Gavira, véase Gavira, *General de brigada...* Otro importante revolucionario fue Cándido Aguilar, quien fue delegado en la Convención del Partido Antirreeleccionista, recibió a Madero en Orizaba durante su campaña presidencial y actuó como promotor del Plan de San Ricardo. El Plan fue lanzado en Atoyac, Veracruz, el 14 de julio de 1910. Apoyándose en el artículo 59 de la Constitución de 1857, instaron a los ciudadanos a tomar las armas, por lo que se le consideró el primer movimiento armado de la revolución maderista. Schroeder C., "Cándido Aguilar...", pp. 43-45.

<sup>90</sup> *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 388-389, 439-440, 463-464.

estatal, puesto que su familia carecía de recursos económicos. Durante años estuvo dedicado a su profesión, pero también pasó largo tiempo en el sector judicial; además, fue cercano colaborador del gobernador Rodríguez.<sup>91</sup>

Presionada por el protagonista Gabriel Hernández,<sup>92</sup> la Legislatura relevó a Joaquín González antes de que cumpliera un mes en su encargo y lo sustituyó por Jesús Silva, nacido en una familia de agricultores pobres de Molango, a pesar de lo cual pudo hacer estudios de abogacía en el Instituto Científico y Literario de Hidalgo. Miembro destacado de la masonería local, fue de los fundadores del Club Político Antirreeleccionista de Pachuca y redactor del periódico antiporfirista *El Demócrata*. Dado que las autoridades sabían de su cercanía con Madero, quien lo consideraba su “enlace” en el estado, Silva fue aprehendido el 18 de noviembre, junto con otros potenciales involucrados con el alzamiento del día 20, como Francisco Cosío Robelo, Ramón Rosales y Abel Serratos. A pesar de estar recluido en prisión, Madero lo nombró gobernador provisional, con base en el Plan de San Luis Potosí. Liberado gracias al triunfo rebelde a finales de mayo de 1911, a los pocos días fue designado gobernador interino por la legislatura local, conforme a lo convenido en Ciudad Juárez y respetando lo dispuesto por la normatividad local. Sin embargo, por su cercanía con Emilio Vázquez Gómez y su creciente distanciamiento de Madero, otros líderes del maderismo presionaron hasta que se acordó su renuncia a principios de noviembre, siendo relevado por Ramón M. Rosales, oriundo de Pachuca y quien fue por mucho tiempo empleado —agente de minería— de la Secretaría de Fomento. Rosales había fundado en Pachuca en 1901 la Corporación Patriótica Cívica, una de las primeras agrupaciones antiporfiristas del país. Preso en Belén como represalia por su militancia, al quedar libre se radicó un tiempo en Estados Unidos. De regreso al país fue de los fundadores del Club Antirreeleccionista de Pachuca, en enero de 1910, junto con Jesús Silva, quien también era su compañero en la logia masónica local. Además de apoyar el antirreeleccionismo hidalguense, colaboró con los involucrados veracruzanos —Enrique Bordes Mangel y Cándido Aguilar— en la rebelión de San Ricardo. Sin lugar a dudas, Rosales llegó a ser uno de los principales maderistas del centro del país, lo que explica que fuera designado gobernador interino desde la renuncia de

<sup>91</sup> Joaquín González también destacó como profesor de Derecho y llegó a ser director del Instituto Científico y Literario local. Cf. Pérez López, *Diccionario biográfico hidalguense...*, pp. 179 y 395.

<sup>92</sup> Gabriel Hernández nació en 1878 en San Agustín Tlaxco, Tlaxcala. Dirigente de un grupo guerrillero en Puebla e Hidalgo, Madero lo designó comandante del 39 Cuerpo Rural y lo envió a Yucatán, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Morelos. Fue encarcelado al terminar la Decena Trágica, el 27 de febrero, y murió fusilado el 26 de marzo de 1913. Casasola, *Historia gráfica...*, t. 1, p. 322.

Silva y que haya competido luego, de forma exitosa, por la gubernatura constitucional.<sup>93</sup> Como bien se ha dicho, para 1911 también en Hidalgo era “palpable un giro diferente”.<sup>94</sup>

Si Hidalgo, en su región oriental, comparte su huasteca con Veracruz y San Luis Potosí, en su parte suroriental comparte una zona semidesértica con Tlaxcala, estado gobernado durante largo tiempo por el viejo militar liberal Próspero Cahuantzi, de ascendencia indígena y tan sólo cuatro años menor que don Porfirio, a quien apoyó desde la rebelión de Tuxtepec, de 1876. Fue gobernador desde enero de 1885, siempre con mano dura. Después de varias expresiones de descontento local (movimientos agrarios, insurgencia sindical en 1906 y 1907, oposiciones electorales municipales), la lucha armada contra Díaz en Tlaxcala no resultó sorpresiva, y tampoco la renuncia del anciano gobernador porfirista, a finales de mayo de 1911.<sup>95</sup> Como su sustituto, el Congreso local designó a Diego Kennedy, hacendado y político local, nombramiento que suscitó enorme oposición, por lo que tuvo que dimitir apenas dos días después. El nuevo interino, Agustín Sánchez, comerciante de Apizaco, también fue rechazado por la opinión pública. Estuvo en el puesto, con un cúmulo de dificultades y problemas, hasta finales de octubre de 1911, ante las protestas públicas contra la posibilidad de que a él le correspondiera vigilar la contienda electoral local, aunque tuvo tiempo de eliminar de la administración a todos los maderistas que habían logrado acceder a ella. El nuevo interino fue Ramón E. Maldonado, hacendado por el rumbo de Huamantla dedicado a la explotación del yute y a la destilación de alcohol; además, Maldonado era un viejo político local que presidió el Tribunal Superior de Justicia local y que en 1909 fue secretario del Club Central Reeleccionista.<sup>96</sup>

Fue durante este interinato cuando tuvieron lugar las nuevas elecciones para gobernador, en las que dio inicio un gran proceso de cambio en Tlaxcala con el triunfo de Antonio Hidalgo, acaso el único veterano de la lucha armada contra Díaz de origen popular que alcanzó por entonces la gubernatura de su estado. En efecto, Hidalgo había nacido en 1876 —en Apizaco o en San Miguel Contla, según distintas fuentes— y desde niño trabajó en la fábrica de hilados San Manuel, ubicada en el

<sup>93</sup> *Diccionario histórico...*, t. III, pp. 554, 629-636. Para suplir las ausencias de Rosales, el sustituto fue Amador Castañeda. Nacido en Zacualpan, Estado de México, de joven ocupó puestos muy bajos en el sector minero. Posteriormente migró a Hidalgo, donde pudo estudiar para abogado y pasó muchos años en el sector judicial. Como Rosales y Silva, también fue miembro de la logia masónica local.

<sup>94</sup> Rubluo, *Historia de la Revolución...*, t. II, pp. 37-92.

<sup>95</sup> Rendón Garcini, *El prosperato...*

<sup>96</sup> *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 259-260, 307-308, 312, 339-340.

municipio de Santa Cruz. A principios del siglo xx comenzó su militancia obrera y en 1906 fue el fundador y dirigente de la Agrupación Unión y Trabajo; en términos políticos, simpatizaba y difundía la propuesta del Partido Liberal Mexicano, de Ricardo Flores Magón.<sup>97</sup> Asimismo, al estallar el conflicto de los trabajadores textiles a finales de 1906, el Gran Círculo de Obreros lo designó representante de Tlaxcala en las negociaciones que habrían de tener lugar con el propio Porfirio Díaz. Dado que algunos líderes, como Hidalgo, no aceptaron la decisión gubernamental, fueron aprehendidos y encarcelados durante varios meses. Al salir de la prisión se refugió en San Bernardino Contla, único municipio presidido por alguien contrario al gobernador y quien había llegado mediante una incuestionable votación. El nombre de éste era Juan Cuamatzi, quien luego encabezaría la lucha armada en el estado, en la que participó Hidalgo a pesar de su condición de minusválido.<sup>98</sup> Gracias a su carisma y popularidad, así como al apoyo obrero, Hidalgo fue electo en las elecciones de septiembre de 1911, aunque hubo quienes reclamaban su incapacidad legal para asumir el puesto por tener asuntos judiciales pendientes. Su triunfo fue aceptado por la legislatura local el 28 de noviembre y tomó posesión tan sólo tres días después.

El cambio no fue sólo gubernamental; también fue de orientación social: durante 1912 estallaron varias “huelgas de peones” en las haciendas locales, acusándose al gobernador Hidalgo de haberlas promovido.<sup>99</sup> En respuesta, los propietarios crearon, en enero de 1912, la Liga de Agricultores. A la oposición de los hacendados se sumó la de la Iglesia católica, que llamó a Hidalgo el “gobernador protestante” debido a que su secretario de Gobierno era un pastor metodista. Incluso tuvo algunas diferencias con el gobierno federal, ya que Madero le desaconsejó que mantuviera su radicalismo agrario. Dado que Hidalgo había sido electo para concluir el último periodo de Próspero Cahuanti, a finales de 1912 hubo nuevas elecciones, en las que compitió Pedro Corona, miembro del maderismo local,<sup>100</sup> contra Diego Kennedy, hacendado candidato de la Liga de Agricultores. Los comicios resultaron muy

<sup>97</sup> Por otra parte, en términos religiosos era metodista.

<sup>98</sup> Había perdido una pierna, años atrás, en un accidente.

<sup>99</sup> También derogó una ley local de 1882 que prácticamente permitía la explotación vejatoria de los jornaleros agrícolas.

<sup>100</sup> En rigor, Pedro Corona había sido un connotado porfirista en su natal Totolac hasta 1909, cuando se hizo maderista. Aunque oficialmente había ganado las elecciones de finales de 1912, el Congreso local cuestionó dichos comicios; mientras se resolvía el conflicto poselector, tuvo lugar el cuartelazo huertista, por lo que Corona ya no pudo tomar posesión del cargo. Los rebeldes antihuertistas instalaron su gobierno en un campamento de La Malinche, pero Corona se negó a fungir como gobernador; posteriormente, al triunfo constitucionalista ocupó varios cargos en el estado, como la presidencia municipal de Huamantla o la de la Comisión Local Agraria.

complicados, con serias desavenencias entre Hidalgo y el Congreso local, que apoyado por el Senado de la República designó como provisional, en lo que se resolvía el conflicto, a Agustín Sánchez, quien tomó el puesto en medio de varios motines populares. El conflicto aún no se resolvía cuando Huerta usurpó la presidencia del país. Con el júbilo de sus enemigos, Hidalgo fue aprehendido y enviado a prisión a la ciudad de México, donde permaneció en la penitenciaría hasta abril de 1914, cuando salió amnistiado por Huerta como estrategia de reconciliación para enfrentar la ocupación estadounidense del puerto de Veracruz. Hidalgo inmediatamente se puso a las órdenes de la Junta Revolucionaria de Tlaxcala y Puebla.<sup>101</sup>

Sin duda, Puebla y Tlaxcala, o más bien partes de ellas, conforman una misma región en términos geográficos, económicos y sociales. También muchas cuestiones políticas y militares se han resuelto de forma conjunta. La Revolución no fue una excepción, aunque la fatal represión a los hermanos Aquiles y Máximo Serdán imprimió características particulares al proceso en Puebla. Responsable de dicha represión, el viejo gobernador porfirista Mucio P. Martínez pidió una licencia definitiva al cargo desde principios de febrero de 1911. El Congreso local designó como su sustituto a José Rafael Isunza, quien duró escasas semanas en el puesto. Ya caído Porfirio Díaz, el Congreso local designó como gobernador al licenciado Rafael Cañete, con el encargo de organizar nuevas elecciones. Cañete había ocupado puestos de relevancia en el Poder Judicial del estado.

Las elecciones tuvieron lugar a finales de 1911, y el ganador fue el candidato del nuevo partido de Madero, el Constitucional Progresista. Así, ocupó el cargo Nicolás Meléndez, abogado nacido en Tlacotalpan, Veracruz, pero avecindado en Puebla. Fue profesor y periodista crítico del gobernador Martínez. Sobre todo, fue un claro simpatizante del movimiento antirreeleccionista en Puebla. Su gestión se prolongó hasta principios de 1913. Así terminó en Puebla el mucioporfirismo.<sup>102</sup>

## 6. EL CÁLIDO SUR CERCANO

Geográficamente, el país suele dividirse a partir de la ciudad de México. Así, unos estados se encontrarán al oriente de ella, en la costa del Golfo, y otros al poniente, en la costa del Pacífico; asimismo, hay estados al norte y al sur de la capital. El pri-

<sup>101</sup> Cuéllar Abaroa, *La Revolución...*, vol. I, pp. 71-124; Castillo, *Puebla y Tlaxcala...*; *Diccionario histórico...*, t. VII. p. 275 y 302-304.

<sup>102</sup> Tecuanhuey, *Los conflictos electorales...*

mero de estos últimos es Morelos, que fue de los que más transformaciones tuvo con la Revolución.

De hecho, los cambios y, por ende, los conflictos se dieron desde finales de 1908, cuando falleció el gobernador Manuel Alarcón, viejo liberal porfirista que había sido reelecto para su cuarto periodo de gobierno consecutivo y que gobernaba Morelos desde 1894, aparentemente con una actitud paternalista hacia los pueblos y comunidades campesinas. Dado que Alarcón murió habiendo sido electo ya para un nuevo cuatrienio, se debieron organizar otros comicios, con el propósito de tener quien gobernara durante el periodo que le hubiera correspondido a Alarcón, hasta finales de 1912. Previsiblemente, Díaz impuso como candidato al jefe de su Estado Mayor, Pablo Escandón, de una familia de hacendados, pero sin conocimiento alguno de la política estatal. Las elecciones resultaron muy reñidas, pues hubo una gran movilización pueblerina y de la clase media local —de Cuernavaca, Jojutla y Cuautla— en favor del ingeniero Patricio Leyva, nacido en Cuernavaca e hijo del general liberal Francisco Leyva, quien fuera el primer gobernador de Morelos al conseguir que se le reconociera como entidad federativa; ingeniero militar de profesión, antes de las elecciones era un apreciado funcionario en el ramo de aguas de la Secretaría de Fomento.<sup>103</sup>

Si triunfar en las elecciones fue complicado para Escandón, más difícil le resultó gobernar; tan incómodo, que pronto pidió una licencia de seis meses, con el inverosímil pretexto de que iría a Inglaterra como representante de México en la coronación de Jorge V, que tuvo lugar en mayo de 1910, quedando como interino Agustín Hurtado de Mendoza, abogado nacido en la ciudad de México y radicado desde 1905 en Morelos, donde Escandón lo hizo su secretario de Gobierno. Percibiendo los hacendados que Escandón no retomaría el puesto, a finales de 1910 buscaron un sucesor; primero rechazó la propuesta el propietario de un hotel en Cuernavaca, pero quien la aceptó fue el gerente del Banco de Morelos, Juan Carreón, nativo de Chihuahua y con una larga carrera en la banca del país. Como fuera, a Carreón le tocó enfrentar la lucha maderista en Morelos. Dada la grave situación de violencia e inestabilidad por el rechazo de los rebeldes morelenses a los acuerdos de Ciudad Juárez, el 30 de mayo de 1911 el Senado declaró desaparecidos los poderes Ejecutivo y Legislativo de Morelos para luego confirmar a Carreón como gobernador provisional, cargo que ocuparía hasta principios de octubre.<sup>104</sup> Como siguiente gobernador

<sup>103</sup> Womack, *Zapata...*, pp. 13-55.

<sup>104</sup> Primero trabajó en el Banco Minero de su natal Chihuahua, lo que seguramente le permitió tratar a Enrique Creel, destacado miembro de “los Científicos”; posteriormente fue alto directivo del

provisional fue designado por el gobierno central de León de la Barra, pero a instancias de Madero, Ambrosio Figueroa, quien se había distinguido como el principal jefe rebelde en el vecino estado de Guerrero. Duramente cuestionado por Emiliano Zapata, quien durante las siguientes semanas oficializó su rebeldía con la promulgación del Plan de Ayala, Figueroa abandonó el puesto a mediados de enero de 1912. Lo sucedió Francisco Naranjo, cuarto gobernador fuereño desde la elección de Escandón. Naranjo era un ingeniero militar neoleonés, de Lampazos, fundador del Club Liberal Lampacense, vinculado a los esfuerzos de Camilo Arriaga en San Luis Potosí; por razones familiares era abiertamente antirreyista, circunstancia por lo que sufrió varios meses de prisión. Afiliado al maderismo, luchó contra Porfirio Díaz y luego colaboró con el Regimiento Voluntarios de Lampazos en los esfuerzos pacificadores de Madero. Fue así como llegó a Morelos, designado comandante militar, y gobernador desde mediados de enero hasta finales de julio de 1912. Después hubo otros tres interinatos, breves todos, siendo el más importante el de Aniceto Villamar Velázquez,<sup>105</sup> pues organizó las elecciones de septiembre de 1912, en las que resultó vencedor Patricio Leyva, a quien debió habersele reconocido el triunfo en 1909. Sin embargo, Leyva duró poco en el cargo, pues fue desalojado de él por el jefe militar huertista en Morelos, en abril de 1913.<sup>106</sup> De cualquier modo, el verdadero cambio en Morelos no provenía de la construcción de una nueva dirigencia política local, sino de la desaparición total de los hacendados y del peso político que adquirieran las comunidades campesinas morelenses, tanto las pacíficas como, sobre todo, las que tomaron las armas.

Banco Nacional de México, de donde se fue a radicar a Morelos, en 1903. Cf. *Diccionario histórico...*, t. iv, pp. 336-337 y 426.

<sup>105</sup> Los otros dos fueron Jacobo Ramos, quien era el secretario de Gobierno de Naranjo, y Gregorio Mejía, que duró una semana en el puesto. Aniceto Villamar nació en 1850 en Tepoztlán y se graduó de abogado en la ciudad de México, con la tesis titulada “La tierra para que produzca tiene que repartirse”. Trabajó varios años en la Secretaría de Hacienda, pero tuvo que renunciar debido a graves diferencias con el subsecretario Roberto Núñez, hombre de las confianzas de Limantour. Acaso como consecuencia de esto se hizo periodista liberal “antiCientífico”, con el apoyo de Diódoro Batalla. Gracias a Joaquín Baranda, secretario de Justicia y enemigo de los “Científicos”, Villamar llegó a Cuernavaca como juez de distrito. Cf. *Diccionario histórico...*, t. iv. Para los hermanos Figueroa, véase Figueroa Uriza, *Ciudadanos en armas...*; véase también Jacobs, *La Revolución mexicana...* Los otros gobernadores, en *Diccionario histórico...*, t. iv, pp. 492-493, 563-564, 615, 671-673.

<sup>106</sup> Durante muchos años el texto canónico sobre la rebelión zapatista en Morelos fue el de John Womack. Casi 20 años después empezaron a aparecer otros textos, como los de Guillermo de la Peña, Salvador Rueda, Felipe Ávila y Francisco Pineda. Véase también el libro colectivo de Aráoz, *Morelos...* Sobre todo, durante 2010 se publicó una historia de Morelos en nueve volúmenes, coordinada por Horacio Crespo: *Historia de Morelos...* El tomo dedicado a la Revolución es el séptimo.

Más que su vecino, Morelos era una secesión de Guerrero. Por lo mismo, sus relaciones distaban de ser tersas. Sin embargo, compartían muchos rasgos y problemas, pero también los distinguían profundas diferencias. Los cambios en el aparato de poder en Guerrero estuvieron determinados por el incremento de la lucha armada, por la falta de fuerzas porfiristas y por la debilidad relativa del gobernador Damián Flores, varias veces interino y quien entonces estaba en el cargo desde abril de 1909. Ilustrativamente, solicitó una licencia indefinida desde finales de abril de 1911, un mes antes de que renunciara Díaz.

El Congreso local designó como sustituto al secretario de Gobierno, un tal Solano Saavedra, quien estuvo poco más de una semana en el cargo. Lo sustituyó Teófilo Escudero, quien huyó del estado pocos días después, ante el incremento de la lucha. El vacío de poder fue aprovechado por los rebeldes, quienes, en una junta celebrada el 16 de mayo en Iguala, designaron como gobernador a Francisco Figueroa, miembro de una conocida familia de revolucionarios de Huitzucu. Figueroa era un normalista que apoyó el movimiento antirreeleccionista desde 1909. Ocupó la gubernatura hasta finales de 1911, cuando triunfó en las elecciones José Inocente Lugo, destacado revolucionario. En términos locales, en Guerrero se había pasado del porfirismo al figueroísmo.<sup>107</sup>

## 7. EL LEJANO SUR; EL DISTANTE SURESTE

Por su forma física de cuerno, el sur de México se convierte en sureste. El cambio tiene lugar en Oaxaca, cuya mayor parte pertenece al sur, pero cuya angosta zona ístmica es el comienzo del sureste. Por ser la tierra natal de Díaz, la lucha revolucionaria tuvo pocos ecos en Oaxaca, a pesar de lo cual hubo cambios y transformaciones notables, como en el resto del país. A finales del Porfiriato, desde 1902, el gobernador era Emilio Pimentel, miembro de una familia acomodada de Tlaxiaco. Durante sus estudios para abogado hizo amistad con Rosendo Pineda y Emilio Rabasa, con los que luego crearía el grupo de “los Científicos” —Unión Liberal era su nombre oficial— en 1892. Hombre ilustrado —pianista y poeta—, fue diplomático —en Brasil—, diputado federal y alcalde de la capital del país antes de ser designado gobernador. Sin embargo, su política elitista y el hecho de ser ajeno a la política local le generaron una buena dosis de oposición de los sectores medios locales, los que se cobijaron en la figura de Benito

<sup>107</sup> Figueroa Uriza, *Ciudadanos en armas...*; Fuentes Díaz, *Historia de la Revolución...*; Jacobs, *La Revolución mexicana...*

Juárez, el otro gran prohombre para la entidad. Así, a su llegada se fundó la Asociación Juárez,<sup>108</sup> de creciente confrontación con el gobierno de Pimentel. Más aún, los Flores Magón también eran oaxaqueños —crecieron en la Sierra Mazateca o de Huautla—, por lo que sus prédicas tuvieron algunos seguidores en la entidad.<sup>109</sup>

Poco antes de que estallara la Revolución, Pimentel buscó ganar su tercera elección sucesiva. En esta ocasión tuvo un serio contrincante, Benito Juárez Maza, quien tenía una doble notoriedad: su nombre y apellido, y ser un destacado dirigente del Comité Organizador del Partido Democrático, surgido a raíz de las promesas hechas por Porfirio Díaz en 1908 en su entrevista con el periodista James Creelman.<sup>110</sup> Aunque Pimentel obtuvo el triunfo, Juárez obtuvo más votos que su contrincante en la zona serrana. Sin embargo, luego del incremento de la lucha armada maderista, Porfirio Díaz eliminó, a finales de marzo de 1911, a casi todos los elementos del grupo “Científico” de su gabinete, por lo que Pimentel supo que su futuro en la política sería más bien corto. Y lo fue: tan pronto supo que Díaz había aceptado presentar su renuncia, Pimentel presentó la suya y abandonó inmediatamente la entidad. En una maniobra difícilmente comprensible, parece ser que el propio don Porfirio le recomendó que dejara como interino a su sobrino, Félix Díaz.

Previsiblemente a Félix Díaz Prieto, aunque nacido en Oaxaca, no le satisfizo ser sólo un efímero gobernador interino, pues deseaba ser el gobernador electo, seguramente por el recuerdo de su padre, quien había muerto siendo gobernador al combatir una rebelión local en 1872.<sup>111</sup> Por lo mismo, renunció antes de cumplir dos semanas, dando lugar a la llegada de otros tres gobernadores en poco más de un mes: Joaquín Sandoval, Fidencio Hernández y Heliodoro Díaz Quintas, los dos primeros miembros de la élite política local y los tres abiertamente porfiristas. Sandoval era un abogado local compañero de generación de Rosendo Pineda y de Emilio Pimentel; después de una apreciable carrera en el sector judicial, Pimentel lo hizo su —único— secretario de Gobierno, de 1902 a 1911, y su sustituto como interino durante sus ausencias. De hecho, en mayo de 1911 cubrió la gubernatura para que ésta no quedara acéfala, pues cuando fue designado interino Félix Díaz, éste no se

<sup>108</sup> Financió la publicación del periódico *El Bien Público*, dedicado a denunciar arbitrariedades e injusticias.

<sup>109</sup> Teodoro Flores, padre de los Flores Magón, poseía un gran liderazgo entre la comunidad mazateca y fue acreedor al título de *tata*. El matrimonio de Teodoro Flores y Margarita Magón procreó a Jesús, en la comunidad de San Simón (6 de enero de 1872); a Ricardo, en San Antonio Eloxochitán (16 de septiembre de 1874), y a Enrique en Teotitlán del Camino (13 de abril de 1877). Topete Lara, “Los Flores Magón...”, p. 74.

<sup>110</sup> Véase Garciadiego, “La entrevista Díaz-Creelman...”.

<sup>111</sup> Consúltense Liceaga, *Félix Díaz...* y también Henderson, *Félix Díaz...*

encontraba en la entidad. Fidencio Hernández era originario de Ixtlán y miembro de la clase política estatal por razones familiares, pues su padre había sido gobernador. Desde finales del siglo XIX fue socio del ingeniero Porfirio Díaz Ortega, hijo del presidente, en cuya casa acondicionaron su oficina. Operó en favor de Pimentel en las elecciones de 1910 y publicó un manifiesto de respaldo a Díaz cuando estalló la rebelión maderista. Fue gobernador interino durante tres días a principios de julio. Para confirmar su cercanía con la familia Díaz, debe consignarse su participación en el cuartelazo contra Madero de febrero de 1913 como compañero de Félix Díaz, de quien luego sería secretario particular. El caso de Heliodoro Díaz Quintas muestra ya los primeros indicios de cambio. Para comenzar, pertenecía a otra generación y su oposición a Pimentel la había heredado de su padre, fundador de la Asociación Juárez, si bien siempre fue simpatizante de Porfirio Díaz, al grado de haber participado en 1910 en el Club Central Reeleccionista de Oaxaca. En síntesis, era porfirista pero “antiCientífico”, lo que explica que haya sido partidario de Félix Díaz en una precoz campaña contra la primera reelección de Pimentel, como luego promotor de una inverosímil fórmula electoral nacional para 1910, por nepotista, con Porfirio Díaz para la presidencia y su sobrino Félix para la vicepresidencia, en lugar del “Científico” Ramón Corral.<sup>112</sup> Por lo mismo, en tanto porfirista “antiCientífico”, en 1910 apoyó a Benito Juárez Maza contra la segunda reelección de Pimentel. Al triunfo de la lucha maderista, y como muestra de que estaba cambiando la estructura política estatal con la salida del grupo pimentelista, Heliodoro Díaz Quintas fue electo gobernador interino, cargo que ocupó del 8 de junio al 23 de septiembre. Durante su gestión tuvo lugar la reñida contienda electoral entre Félix Díaz y Benito Juárez Maza.<sup>113</sup>

La contienda entre dos aspirantes a la gubernatura con los apellidos Díaz y Juárez podría implicar que las familias que conformaban la élite política local eran las mismas desde mediados del siglo XIX. Sin embargo, al menos significaba un claro cambio generacional. Además, la palabra Juárez era el emblema unificador de todos los opositoristas moderados contrarios a la política de Díaz,<sup>114</sup> ya fuera por la creciente influencia internacional o por su acuerdo reconciliador con la Iglesia católica. Así

<sup>112</sup> Es obvio que don Porfirio no simpatizó con las ambiciones de su sobrino, ni para gobernador en 1906 ni menos aún para la vicepresidencia en 1910. Ilustrativamente, en ambos casos prefirió a un “Científico”: Pimentel y Corral.

<sup>113</sup> *Diccionario histórico...*, t. v, pp. 402-403, 436-437 y 523.

<sup>114</sup> En rigor, Benito Juárez Maza creció políticamente protegido por Díaz desde el inicio de su presidencia, primero en el sector diplomático, en Roma, Washington, París y Berlín, y luego como diputado en al menos tres legislaturas.

debe entenderse el triunfo arrollador de Benito Juárez Maza, quien tomó posesión a finales de septiembre de 1911.<sup>115</sup> Su gubernatura no sólo fue conflictiva; también fue muy breve, pues falleció a los siete meses, en abril de 1912. Tuvo entonces que organizarse otro proceso electoral, lo que implicó dos interinatos. El ganador fue Miguel Bolaños Cacho, nacido en la ciudad de Oaxaca, abogado, político, periodista y escritor, quien había sido senador de 1906 a 1910. Tomó posesión el 19 de agosto de 1912, pero su mandato no fue interrumpido por Huerta, con quien rápidamente llegó a un acuerdo.<sup>116</sup> Sobra decir que en el siglo xx ya ninguna de las dos familias patriarcales, la Juárez o la Díaz, tuvieron presencia alguna en Oaxaca. La desaparición de ambas se dio entre 1910 y 1912.

La parte más austral de Oaxaca se incrusta plenamente en el sureste del país, sobre todo por su frontera con Chiapas. Los acontecimientos sucedidos en esta entidad son seguramente los más singulares en todo el país entre mediados de 1911 y principios de 1912. Más que un proceso de cambio, lo que sucedió en Chiapas fue un violento ajuste de cuentas entre los dos principales grupos políticos de la región. Sucedió que el mandatario local era Ramón Rabasa, cuyo hermano Emilio también había sido gobernador entre 1891 y 1894 y había dispuesto el traslado de la capital de San Cristóbal de Las Casas a Tuxtla Gutiérrez. Obviamente, esta decisión generó un enorme descontento entre los políticos de la primera población, quienes aprovecharon la inestabilidad de 1911 para tratar de revertir aquella decisión.

Como era previsible, la caída de Díaz obligó a la renuncia de Ramón Rabasa, quien fue sustituido por Manuel de Trejo, de principios de junio a comienzos de julio de 1911. De Trejo, originario de Comitán, era del grupo de amigos y colaboradores cercanos de Emilio Rabasa, quien lo hizo presidente municipal de su natal Comitán en 1892. En tanto rabasista, su designación fue rechazada por los sancristobalenses, quienes lo consideraban parcial en el complejo conflicto de la guerra entre las dos capitales.<sup>117</sup> Lo sucedió en el puesto Reinaldo Gordillo León, también de Comitán pero ingeniero de profesión. Además de constructor de varias obras públicas, Gordillo fue presidente municipal de su pueblo de origen durante algunos años. Gordillo León fue dos veces gobernador interino: la primera mitad de julio, parte de diciembre de 1911 y todo enero de 1912.<sup>118</sup>

<sup>115</sup> Para un análisis de esta significativa contienda regional, véase Henderson, "Un gobernador maderista...".

<sup>116</sup> Ramírez, *Historia de la Revolución...*, pp. 22-129; *Diccionario histórico...*, t. v, pp. 356-357, 445-446, 469 y 479.

<sup>117</sup> *Ibid.*, t. II, pp. 180-182, 204-205. Gordillo y Ortiz, *La Revolución...*, pp. 25-27 y 31-32.

<sup>118</sup> *Diccionario histórico...*, t. II, pp. 112-113.

Fue entonces cuando estalló la lucha armada entre tuxtlecos y sancristobalenses. Al saberse en la ciudad de México que la designación de Manuel de Trejo había sido tajantemente rechazada en la zona alta del estado, Madero propuso que se hiciera un plebiscito con los chiapanecos que habitaban en la capital, los que se pronunciaron —el 18 de junio en el Tívoli del Eliseo— en favor del profesor Flavio Guillén Ancheyta, quien fue rechazado por los dos grupos enfrentados en Chiapas, pues no aceptaron que los chiapanecos que habían abandonado la entidad designaran al gobernador. Fue entonces cuando el Congreso local designó a Reinaldo Gordillo León, lo que dio lugar, el 3 de julio, al levantamiento de los sancristobalenses, quienes se declararon maderistas y aseguraron que luchaban contra el dominio del grupo “Científico” en Chiapas. Paradójicamente, a pesar del rechazo sufrido, Gordillo León renunció al interinato para poder competir electoralmente por la gubernatura. En su lugar fue designado el médico Policarpo Rueda, uno de los primeros maderistas en el estado y fundador del Club Democrático Independiente; sobre todo, por ser originario del estado de Guerrero, Rueda podría ser neutral en el conflicto entre Tuxtla y San Cristóbal, aunque en la práctica favoreció claramente a esta última. Sin embargo, con la renuncia de Emilio Vázquez Gómez a la Secretaría de Gobernación de León de la Barra perdió el apoyo que se le brindaba, por lo que a mediados de agosto abandonó la gubernatura. En su lugar fue designado Manuel Roveló Argüello, finquero de Comitán cercano al gobierno de Díaz que había sido jefe político de su localidad; de hecho, en 1910 había sido electo diputado, pero como se sabía que era favorable al grupo tuxtleco, en Los Altos se agravó la lucha,<sup>119</sup> por lo que el gobierno federal tuvo que enviar un número apreciable de soldados y relevar a Roveló Argüello. Para complicar aún más la situación, el candidato del Congreso local para sucederlo, Querido Moheno, rechazó el cargo, lo que permitió la sobrevivencia de Roveló Argüello en la gubernatura, y así le correspondió convocar a elecciones, las que tuvieron lugar en noviembre,<sup>120</sup> resultando vencedor Reinaldo Gordillo León, quien meses atrás a principios de julio había sido rechazado por los sancristobalenses. Como era previsible, hubo intentos de invalidar los comicios, reclamando fraude los partidarios del otro contendiente.<sup>121</sup>

<sup>119</sup> También los tenía molestos su desempeño en las elecciones para conformar el Congreso local.

<sup>120</sup> Concluidas las elecciones y habiendo ya gobernador electo, Roveló Argüello fue sustituido por su paisano comiteco Marco Aurelio Solís, abogado y político local, quien entregó la gubernatura al electo —Gordillo León— dos semanas después. Es probable que en la competencia por la capital entre Tuxtla y San Cristóbal, los políticos de Comitán pudieran actuar como neutrales.

<sup>121</sup> Éste era José Antonio Rivera, pero su segundo apellido era Gordillo, lo que permite la pregunta de si estarían emparentados los contendientes.

Considerando que con Gordillo León continuaría la ingobernabilidad en el estado, Madero lo envió como ministro plenipotenciario a Guatemala, designándose en enero de 1912 como gobernador a otro comiteco, Flavio Guillén, el mismo a quien Madero había tratado de promover como gobernador a mediados de 1911, mediante el plebiscito de los chiapanecos radicados en la capital del país. Además de ser ajeno al conflicto entre Tuxtla y San Cristóbal, Guillén, normalista de profesión, había trabajado más bien en Guatemala —donde estudió— y en la ciudad de México. No sólo era antirreeleccionista, sino que era amigo de Madero. Su lema en la gubernatura fue “conciliación y concordia entre hermanos”; decretó la prohibición de las deudas hereditarias y estableció una oficina que vigilaba la contratación “de sirvientes”, tratando de impedir los seculares abusos contra los indígenas. Aunque Chiapas fue un estado que primero aprovechó los cambios nacionales para que los grupos políticos locales se cobraran las afrentas políticas que no habían podido reclamar durante la *pax* porfirica, finalmente parecía que los cambios provocados en el norte del país llegarían a ese casi inaccesible rincón del sureste del país. Sin embargo, a principios de 1913 el gobernador Guillén se trasladó a la capital del país, pues Madero le había ofrecido la Subsecretaría de Instrucción Pública,<sup>122</sup> para su desgracia, llegó a una ciudad que estaba en uno de los peores trances de su historia: la Decena Trágica.

Al norte de Chiapas, en pleno sureste pero con costa en el Golfo, se encuentra Tabasco. Lo gobernaba Policarpo Valenzuela, un personaje singular. Casi contemporáneo de Díaz y militar liberal desde la época de la Intervención francesa, una vez restaurada la República se dedicó más a los negocios —agropecuarios, comerciales, forestales y navieros— que a la política. Aun así, cercano a cumplir los 80 años, en 1910 fue elegido gobernador, luego del largo dominio político local de Abraham Bandala Patiño. Sin embargo, menos de seis meses después tuvo que renunciar al puesto, ante la caída de Díaz.

En Tabasco, el antirreeleccionismo y la lucha antiporfirista habían sido casi imperceptibles.<sup>123</sup> Aun así, varios miembros de la clase media de San Juan Bautista —hoy Villahermosa— fundaron, el 14 de mayo de 1911, la Liga Democrática Tabasqueña, con el obvio objetivo de adherirse al maderismo, aunque fuera tardíamente,

<sup>122</sup> *Diccionario histórico...*, t. II, pp. 120-121, 186-189, 202; Gordillo y Ortiz, *La Revolución...*, pp. 32-46. Para este tema es imprescindible consultar las obras de Benjamin, *El camino a Levitán...*, y de Guillén, “Arreglos nupciales...”.

<sup>123</sup> Obviamente, esta afirmación es fácilmente desmentida si se toman en cuenta las actividades de Fernando Aguirre Colorado, al crear el Club Liberal Antirreeleccionista Melchor Ocampo, o el trabajo periodístico de Manuel Mestre Ghigliazza. Cf. Piña Gutiérrez, *Origen y evolución...*, p. 345.

pues ya era inevitable su victoria; de hecho, ya se estaba negociando la paz en Ciudad Juárez. Entre sus miembros destacaba Manuel Mestre Ghigliazza, médico de profesión, aunque terminó por dedicarse al periodismo y a la historiografía; participaban también Lorenzo Casanova, Antonio Hernández Ferrer y Domingo Borrego, quien desde joven trabajó en la contabilidad de varias haciendas y negocios; también desde joven se dedicó a la política: claro opositorista, llegó a sufrir algún encarcelamiento por ser simpatizante de los Flores Magón y luego del antirreeleccionismo. Todo parece indicar que los diputados locales, obviamente porfiristas, negociaron con los miembros moderados de la Liga Democrática Tabasqueña para que el sucesor de Policarpo Valenzuela fuera uno de ellos y no Domingo Borrego. Para bloquear a éste lo designaron el gobernador interino que debía organizar las nuevas elecciones. En éstas, el ganador fue Mestre Ghigliazza.<sup>124</sup>

El caso de Tabasco obliga a un par de reflexiones: en algunas entidades los opositoristas más explícitos contra don Porfirio o contra el gobernador local tuvieron que exiliarse en algún estado vecino, en la capital del país o incluso en el extranjero. Tal fue el caso de José Ma. Pino Suárez, que se trasladó a Yucatán,<sup>125</sup> y el de Félix Palavicini, que se radicó en la capital. Asimismo, estados con poca actividad revolucionaria contra Díaz o contra Huerta, fueron notablemente radicales después. Tabasco sería el mejor ejemplo de esto,<sup>126</sup> seguido de Veracruz.

Al oriente de Tabasco, más en el sureste peninsular que en el istmeño, se encuentra Campeche. Su más connotado gobernador porfirista había sido Tomás Aznar y Cano, pero había renunciado por motivos de salud a principios de agosto de 1910. Así, a su sucesor, José García Gual, fue a quien le correspondió enfrentar la lucha maderista, que en Campeche no tuvo mayores expresiones. El grupo más importante fue el de Manuel Castilla Brito, quien se levantó con 60 hombres, buena parte de ellos expresidarios a quienes había conocido durante su encarcelamiento, sufrido como represalia por sus actividades antirreeleccionistas. La escasez de combates también se debió a que en Campeche no había muchos contingentes militares porfiristas.

Luego de la salida de Díaz también renunció, sin resistencia alguna, José García Gual. Como interino fue designado, el 25 de mayo de 1911, Gustavo Suzarte Campos, abogado con simpatías reyistas, quien había sido miembro del Comité Organi-

<sup>124</sup> *Diccionario histórico...*, t. vi, pp. 708, 751-752 y 782. González Calzada, *Historia de la Revolución...*, pp. 66-82. Véase también Taracena, *Historia de la Revolución...*, vol. 1, pp. 222-281.

<sup>125</sup> Pino Suárez estudió y contrajo nupcias en Yucatán. Véase Arenas Guzmán, *José María...*

<sup>126</sup> Martínez Assad, *El laboratorio...*

zador del Partido Democrático. Un mes después fue sustituido por Urbano Espinosa, también abogado, pero abiertamente antirreeleccionista desde 1909 y, sobre todo, compañero de lides opositoristas de Castilla Brito. Este último era muy cercano a José Ma. Pino Suárez, quien de hecho lo había comisionado para que encabezara la lucha antiporfirista en Campeche. Tanto por su cercanía con Pino Suárez como por ser el maderista más connotado del estado, Castilla Brito fue electo gobernador constitucional e inició su mandato el 16 de septiembre de 1911.<sup>127</sup>

En el extremo sureste del país se encuentra Yucatán, al grado de que sus costas dan al mar Caribe, no al golfo. Su lejanía era sólo física, pues era un estado íntimamente vinculado al gobierno porfirista, en el que el control político y económico lo había tenido, desde finales del siglo XIX,<sup>128</sup> el grupo encabezado por Olegario Molina, gran empresario y miembro del gabinete de Díaz. Al estallar la lucha maderista, el recién gobernador era Ernesto Muñoz Aristegui, electo en unas polémicas elecciones a fines de 1909, empresario del calzado, pero también dedicado a la política local: fue jefe político de Mérida durante la gubernatura de Olegario Molina.

Muñoz Aristegui presentó su solicitud de licencia indefinida a mediados de marzo de 1911 y no fue sustituido por un miembro de la clase política local, sino por un general: el jalisciense Luis del Carmen Curiel, enviado por Díaz para que impusiera el orden en la región, seguramente a petición del propio Olegario Molina. El general Curiel estuvo en el cargo hasta el 6 de junio, cuando, ya triunfante el maderismo, ocupó el puesto José María Pino Suárez, quien pronto pidió licencia para hacer su campaña electoral para los comicios que se celebrarían en septiembre de 1911 y en los que triunfó. Sin embargo, Pino Suárez —abogado tabasqueño radicado en Yucatán— pronto pidió licencia indefinida para ocupar la vicepresidencia. Al mes siguiente hubo nuevas elecciones —organizadas por el gobernador interino, el médico promaderista Agustín Patrón Correa—, en las que triunfó Nicolás Cámara Vales, también médico y maderista, además de ser cuñado de Pino Suárez.

En cosa de un año, Yucatán pasó de ser gobernado por el grupo de Olegario Molina a serlo por el maderismo local encabezado por Pino Suárez: cambio mayúsculo.<sup>129</sup>

<sup>127</sup> *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 182, 196-197, 203 y 543. Véase también Justo Sierra, *Campeche...*, pp. 159, 181-182; Abud Flores, *Campeche...*

<sup>128</sup> Un análisis de la política yucateca durante el Porfiriato temprano, en Pérez Domínguez, *Las razones...*

<sup>129</sup> *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 576-577, 673 y 748-749. Sobre la toma de posesión de José María Pino Suárez como gobernador interino, *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*, 7 y 8 junio 1911.

## 8. DESIGNACIONES DESDE EL CENTRO

Además de estos 27 estados, el país contaba con cuatro territorios y con el Distrito Federal. En éstos, el proceso de cambio fue distinto, pues sus autoridades no surgían de procesos electorales, sino de designaciones hechas por las autoridades centrales, en concreto desde la Secretaría de Gobernación. Por ello, cuando cambiaron éstas cambiaron también los responsables de los territorios de Quintana Roo, Tepic y Baja California —Norte y Sur—, así como del Distrito Federal.

A fines del Porfiriato, Quintana Roo era una entidad cuya población no llegaba a los 10 000 habitantes,<sup>130</sup> muchos de los cuales no habitaban en Santa Cruz de Bravo, sino que se encontraban dispersos, trabajando en diferentes monterías en la extracción del chicle y en la explotación maderera. Más aún, se sabía que todavía había grupos de mayas insumisos, como los del líder Máximo Cauich, que no habían sido sometidos en la campaña contra los mayas sostenida por Porfirio Díaz a finales del siglo XIX y principios del XX. Desde entonces se instaló allí la 10ª Zona Militar, que también debía cuidar la frontera con Belice y combatir el contrabando. En muchas ocasiones el comandante militar también se encargaba de la administración política.<sup>131</sup> Así sucedía con el general Ignacio A. Bravo, nacido en Guadalajara en 1835 y quien luchó en los ejércitos liberales desde muy joven. Llegó a la península de Yucatán a finales de 1898, donde encabezó una feroz lucha represiva contra los mayas rebeldes.<sup>132</sup> En marzo de 1901 ocupó su capital, Chan Santa Cruz, la que pasó a llamarse Santa Cruz de Bravo, en su honor (hoy Felipe Carrillo Puerto). En 1903 se ocupó también de la Jefatura Política, la que conservó hasta la caída de Díaz. Sus objetivos fueron, además de combatir a los mayas aún hostiles, mejorar el establecimiento militar y vigilar a los presos políticos que solía enviar el gobierno porfiriano.

A las pocas semanas de haber asumido la presidencia, León de la Barra envió a Quintana Roo, en agosto de 1911, al también viejo general federal Manuel Sánchez Rivera. Para comenzar, Bravo entregó el mando sin poner mayores dificultades, salvo que en el momento de embarcarse rumbo a Veracruz hubo intentos de algunos vecinos por lincharlo. Sánchez Rivera, sobre todo, liberó a numerosos presos políticos, facilitándoles incluso el regreso a sus hogares; mejoró la administración militar

<sup>130</sup> El Territorio de Quintana Roo se había creado en 1902, separándolo de Yucatán; se estima que su población en 1910 era de poco más de 9 000 habitantes. Aguilar Barajas, "Población y economía...", p. 5.

<sup>131</sup> Careaga Viliesid, *Quintana Roo...*, pp. 159-161.

<sup>132</sup> El principal subalterno, y para algunos el auténtico jefe de la campaña debido a la avanzada edad de Bravo y a su sosegada personalidad, fue Victoriano Huerta. Cf. M.C. Meyer, *Huerta...*, p. 14.

y política del territorio y buscó un arreglo pacífico con los mayas rebeldes. Sin embargo, en febrero de 1912, ya con Madero, fue reemplazado por otro general federal, igualmente ameritado, Rafael Eguía Lis.<sup>133</sup> En rigor, su nombramiento amparaba sólo la comandancia de la 10ª Zona Militar, pero fungió como jefe político interino. Por último, a finales de 1912 fue designado el Primer Jefe político civil y de filiación abiertamente maderista. Su nombre era Alfredo Cámara Vales y al parecer su mayor mérito era ser cuñado de Pino Suárez. Tuvo permanentes roces con el coronel Víctor M. Morón, quien aparentemente había participado, a las órdenes de Huerta, en la campaña contra los mayas, y quien era encargado “accidental” de las tropas federales en el territorio. Como quiera que haya sido, con el general Sánchez Rivera había llegado como su secretario el licenciado Enrique M. Barragán, quien se quedó en Quintana Roo, en cuya política destacó desde que los constitucionalistas, al mando del potosino Samuel Santos, tomaron control del territorio a principios de 1915.<sup>134</sup> Aunque impuesto desde “afuera”, también Quintana Roo entró al proceso de cambio nacional.<sup>135</sup>

En el territorio de Tepic también comenzó el proceso de cambio, como en Quintana Roo, con actores y personajes que venían “de afuera”, aunque ciertamente hubo movilizaciones endógenas. En efecto, el 18 de marzo de 1911 buena parte de los habitantes de Ixtlán se declararon abiertamente maderistas, desconocieron a las autoridades porfiristas, encabezadas desde 1905 por el general Mariano Ruiz, y procedieron a organizarse política y militarmente. Por otra parte, el general sinaloense Martín Espinosa atacó y tomó la ciudad de Tepic el 24 de mayo, la víspera de la renuncia de Díaz. Espinosa había nacido en 1880 en Rosario, Sinaloa, donde era un connotado opositor: en 1909 fue socio fundador del Partido Democrático Sinaloense y luego fue el director del movimiento en favor del licenciado José Ferrel contra la candidatura oficial del hacendado Diego Redo. Fue encarcelado por su activismo en dicha campaña, pena que le fue conmutada por un exilio en Sonora. En 1910 se radicó en la ciudad de México, donde se afilió al Partido Antirreeleccionista, en el que pronto fue un gran protagonista: asistió a la convención del Tívoli, acompañó un par de veces a Heriberto Frías para conversar con Madero, estuvo preso en la prisión de San Luis Potosí, y asistió a varias reuniones conspirativas con Alfredo Robles Domínguez y Francisco Cosío Robelo. Dado que fueron

<sup>133</sup> Era hermano del primer rector de la Universidad Nacional, recién fundada en septiembre de 1910: Joaquín Eguía Lis.

<sup>134</sup> *Diccionario histórico...*, t. iv, pp. 62-63, t. v, pp. 765, 768, 775-776, 783, 786-787.

<sup>135</sup> El término procede de la obra de Gilbert Michael Joseph dedicada al vecino estado de Yucatán: *Revolution from Without...*, pp. 70-92.

descubiertos,<sup>136</sup> Espinosa tuvo que huir de la capital junto con el también sinaloense Rafael Buelna, joven nacido en Mocorito. Su propósito era encabezar la lucha en Colima, pero no tuvo muchos ecos. A principios de abril de 1911 atacó su pueblo natal, Rosario, y luego decidió dirigirse al territorio de Tepic, donde operó con éxito a finales de mayo. Como reconocimiento a sus logros, Madero lo hizo general y lo nombró jefe de la lucha en ese territorio. Comprensiblemente, luego de que el general federal Mariano Ruiz dejara la jefatura, el propio Madero designó a Espinosa para la jefatura política y militar del territorio de Tepic. Meses después encabezó la lucha estatal contra el usurpador Huerta.<sup>137</sup>

A escasas 280 millas náuticas al oeste de Tepic se encuentra el territorio de la Baja California, dividido desde entonces en dos distritos: el del Norte y el del Sur. En este último, el duro general federal Agustín Sanginés, oaxaqueño de nacimiento, poco después de la caída de Díaz fue sustituido por el ingeniero Santiago Díez. Por otra parte, hubo expresiones contrarias a las autoridades locales por parte de los trabajadores de Santa Rosalía y por muchos rancheros de Mulegé, contrarios a la Compañía El Boleo. No cabe duda, incluso en un lugar tan apartado como lo era el Distrito Sur del territorio de la Baja California, “los tiempos porfiristas habían empezado a quedar atrás”.<sup>138</sup>

Por lo que respecta a su Distrito Norte, puede asegurarse que no hubo alguna otra entidad del país en la que tuvieran lugar procesos tan complejos. Como en el resto del norte de México, en la región hubo movimientos militares a finales de 1910 y a principios de 1911. Sin embargo, en Baja California Norte no fueron en respuesta al llamado que hiciera Madero en el Plan de San Luis Potosí, pues en esta región la lucha respondía a una doble convocatoria: por un lado, la de los magonistas exiliados en la cercana Los Ángeles, que venían abogando por la lucha armada desde 1906, con seguidores entre los mexicanos que vivían en Estados Unidos y entre los propios vecinos bajacalifornianos; por el otro, en un abigarrado grupo de anarquistas, socialistas y aventureros estadounidenses. El grado de autonomía, colaboración y diferencias entre ambos grupos ha sido objeto de intensos debates.<sup>139</sup>

<sup>136</sup> Francisco Cosío Robelo nació el 29 de abril de 1880 en la ciudad de México, trabajó como redactor en el periódico *México Nuevo*, medio por el cual conoció a Madero y se hizo antirreeleccionista. Junto a Robles Domínguez fue designado jefe del movimiento armado en la capital del país, pero pocos días antes del 20 de noviembre fueron descubiertos en su domicilio armas y documentos antirreeleccionistas, por lo que fue apresado. *Diccionario de generales...*, t. 1, p. 77.

<sup>137</sup> Sobre Martín Espinosa Segura véase *Diccionario de generales...*, t. 1, pp. 340-342; Muriá, *Nayarit...*, t. II, pp. 250-263.

<sup>138</sup> Altable Fernández, *Estudios de historia...*, pp. 65-68.

<sup>139</sup> La bibliografía sobre la lucha revolucionaria en Baja California es inmensa. Si bien comenzó como un debate para denostar o enaltecer a Ricardo Flores Magón, o para caracterizar como de filibus-

En enero de 1911, un grupo encabezado por José Ma. Leyva y Simon Berthold, con una veintena de seguidores, ocupó Mexicali. Como en el valle agrícola —algodonero— que lo circundaba había cuantiosas instalaciones de riego de propiedad estadounidense, aunque con pocos habitantes mexicanos, Porfirio Díaz envió un contingente militar encabezado por el coronel Miguel Mayol, para evitar reclamos internacionales. A pesar de esto, y de que Estados Unidos había también movilizado tropas hacia la frontera, el movimiento rebelde creció en febrero, pues Stanley William, desertor del Ejército estadounidense y afiliado a la organización anarquista e internacionalista Industrial Workers of the World,<sup>140</sup> tomó Algodones, mientras Luis Rodríguez hizo lo propio con Tecate, ambas poblaciones fronterizas. Sin embargo, las diferencias entre todos éstos, por razones tanto ideológicas y políticas como étnicas, resultaron más dañinas que la llegada de las tropas porfiristas. Tampoco ayudaba mucho al movimiento el liderazgo a distancia desde Los Ángeles que pretendió ejercer Ricardo Flores Magón, recién liberado después de cerca de dos años en prisión: mientras que éste ordenó la toma de la capital, Ensenada, los norteamericanos buscaron ocupar la plaza fronteriza de Tijuana, mucho más significativa para ellos.

Obviamente, cuando triunfó la lucha maderista y se llegó a los acuerdos de Ciudad Juárez, ninguno de los grupos en armas en la Baja California Norte los acató. Por lo mismo, Madero inmediatamente envió una comisión negociadora en busca de la paz: mientras que Ricardo rechazó airadamente la propuesta, que le fue presentada por su hermano Jesús,<sup>141</sup> algunos de los que estaban armados en el territorio depusieron su rebeldía. Además, los militares destacados en la zona apelaron a su profesión: así, el coronel Celso Vega, responsable militar de Tijuana, recuperó la plaza.<sup>142</sup> Cuando éste fue relevado en 1912, uno de sus hombres mantendría el poder en la entidad, de manera crecientemente independiente, hasta 1920 aproxima-

teros la movilización, posteriormente han aparecido numerosas monografías académicas. Entre éstas últimas véase Blaisdell, *La revolución del desierto...*; Raat, *Los revoltosos...*; y Taylor Hansen, *La campaña magonista...*; Samaniego López, “La Revolución mexicana...”. También debe consignarse el testimonio de Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...* Un análisis historiográfico, en la tesis de Vázquez Montaña, *Ethel Duffy Turner...* Véase también Grijalva Larrañaga, “Colonización del Valle de Mexicali...”, pp. 234-240.

<sup>140</sup> Sobre este movimiento, véase Snodgrass, *Civil Disobedience...*, pp. 322-327.

<sup>141</sup> El único trabajo que conocemos sobre el hermano mayor, verdadero iniciador del movimiento liberal antiporfirista, es el de Caballero Cruz, “Ni mártir, ni traidor...”. El testimonio sobre las negociaciones, en González Monroy, *Ricardo Flores Magón...*

<sup>142</sup> León-Portilla, *Baja California...*, pp. 122-125. También deben revisarse las páginas concernientes del libro de Lomnitz-Adler, *The Return of Comrade...*

damente; su nombre, Esteban Cantú.<sup>143</sup> Esta entidad fue la única del país que pospuso el cambio revolucionario por diez años, aunque en rigor Madero distinguió el mando militar del político, enviando en 1912 al ingeniero José Dolores Espinosa y Ayala y a Carlos R. Plank, ambos militantes antirreeleccionistas.<sup>144</sup>

Por lo que se refiere al gobierno del Distrito Federal, éste fue detentado los últimos diez años del Porfiriato por Guillermo de Landa y Escandón, uno de los políticos más influyentes del régimen, que incluso acompañó a Díaz a su exilio parisino. De hecho, al renunciar éste como resultado de los acuerdos de Ciudad Juárez, fue sustituido brevemente por el general Samuel García Cuéllar, quien había sido meses atrás el inspector general de la Policía. A éste lo sustituyó Alberto García Granados, pero luego León de la Barra lo puso al frente de la Secretaría de Gobernación en lugar de Emilio Vázquez Gómez, siendo a su vez relevado en la capital por un tal Ignacio Rivero. El verdadero cambio se dio ya con Madero en la presidencia:<sup>145</sup> mandó para este significativo puesto a uno de sus hombres de mayor confianza, el licenciado Federico González Garza, saltillense que durante el Porfiriato había trabajado en la oficina de telégrafos de San Pedro de las Colonias, por lo que conoció a Madero.<sup>146</sup> En 1910, Federico González Garza fue redactor del alegato formal del Partido Nacional Antirreeleccionista con el que solicitó a la Cámara de Diputados la anulación de las elecciones nacionales, y luego fue uno de los autores del Plan de San Luis Potosí.

## 9. LOS JEFES POLÍTICOS, TRISTEMENTE CÉLEBRES

Para mostrar y analizar el profundo cambio político que hubo en México desde mediados de 1911, el recuento no puede limitarse a los gobernadores. Habiendo ya pasado revista a los cambios políticos de nivel nacional y estatal, es preciso complementar la visión con lo sucedido en el ámbito local; esto es, con las presidencias municipales y con las jefaturas políticas. Como se sabe, éstas fueron autoridades características del Porfiriato identificadas con su naturaleza autoritaria. Creadas en 1884, en algunos estados desplazaron a las presidencias municipales y en otros

<sup>143</sup> Sobre Cantú, véase Werne, *Esteban Cantú...*

<sup>144</sup> *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 119, 134, 137, 139 y t. II, pp. 725-726.

<sup>145</sup> *Ibid.*, t. I, 348-349; t. II, p. 735; t. V, pp. 614-615; t. VII, pp. 98-99. Además, véase Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego...*

<sup>146</sup> Sobre Federico González Garza, véase *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 348-349. Sobre todo, véase su obra *La Revolución mexicana...*, en la que recopiló sus principales textos y documentos. Véase también Moguel Aquino, "Exilio maderista...".

convivieron con éstas, aunque en un plano diferente, pues los jefes políticos eran designados por los gobernadores y muchas veces se usó el puesto para oficializar cacicazgos. Útiles instrumentos de poder, eran los primeros responsables de que imperaran la paz y el orden, lo que los hacía claves en el sistema porfirista. Para muchísimos habitantes del país, eran ellos la personificación inmediata de la dictadura, la autoridad que padecían en su vida cotidiana, y no el legendario y distante Porfirio Díaz.<sup>147</sup>

El rencor contra esas autoridades se hizo evidente en las referencias a ellos en los principales planes antiporfiristas y revolucionarios.<sup>148</sup> Sobre todo, el odio generado se expresó en algunas de las regiones donde fue más intensa la movilización armada de finales de 1910 y principios de 1911, aunque también hubo entidades con poca actividad rebelde y que, sin embargo, inmediatamente acabaron con la criticada figura del jefe político.<sup>149</sup> Ejemplos de lo primero serían: Chihuahua, donde una de las primeras decisiones de Abraham González fue la supresión de las jefaturas políticas; Sonora, donde hubo muchos jefes políticos que simplemente abandonaron el puesto, por lo que el gobernador interino, Eugenio H. Gayou, tuvo que designar, entre junio y julio de 1911, a varias autoridades locales con carácter de “provisionales”, y Morelos, donde el gobernador interino Juan N. Carreón decretó el 30 de junio la desaparición de los jefes políticos. Ejemplos de las segundas podrían ser Chiapas y Oaxaca, donde sólo un par de días después de la salida de don Porfirio los habitantes de Tehuantepec se amotinaron para exigir ruidosamente la renuncia del jefe político, “por no ser grato a la población”;<sup>150</sup> Hidalgo, donde el gobernador

<sup>147</sup> En los últimos años la bibliografía sobre los jefes políticos ha ido en aumento. Los autores clásicos sobre el tema son Romana Falcón y Alicia Hernández. Véase Falcón, *El jefe político*; de Hernández, “La querrela de Coahuila...”.

<sup>148</sup> La mención a los jefes políticos es una constante en los planes y programas proclamados contra el régimen porfirista: en el Programa del Partido Liberal, de 1906, se pide “La supresión de los Jefes Políticos que tan funestos han sido para la República, como útiles al sistema de opresión reinante”; asimismo en el Plan de San Luis, se menciona: “Los Gobernadores de los estados son designados por él [Díaz], y ellos, a su vez, designan e imponen de igual manera a las autoridades municipales”, en el artículo 2 del Plan de Ayala se habla de los “poderes gubernativos” que no pueden ser “en manera alguna la legítima representación de la soberanía nacional”, y de los “caciques opresores enemigos de la revolución”.

<sup>149</sup> Salvo indicación particular, la bibliografía es la misma que la citada para cada entidad en lo referente a los cambios de gobernadores.

<sup>150</sup> Ante la renuncia del jefe político “para evitar perjuicios a la población”, se organizaron pronto elecciones municipales, en las que resultó vencedor, apoyado por el Club 5 de Mayo, Alfonso Santibáñez, un revolucionario de características singulares, que años después asesinaría a Jesús Carranza, hermano de don Venustiano, a quien Santibáñez pretendió extorsionar. Cf. Ross, “La muerte...”.

interino Jesús Silva buscó acabar “con el sistema de nombrar jefes políticos en los distritos, porque ello, además de duplicar las autoridades, conseguía [...] la confusión y el desorden en medio de arbitrariedades”, y el Estado de México, donde se convocó a elegir autoridades locales en los distritos y municipios donde habían desaparecido “por diversas causas de la situación actual”.<sup>151</sup> El proceso de la desaparición de las jefaturas políticas se completó con la conformación de nuevas autoridades municipales electas. Por ejemplo, en Campeche, el gobernador Manuel Castilla Brito convocó el 7 de octubre de 1911 a elecciones municipales, las que tuvieron lugar el 11 de noviembre;<sup>152</sup> asimismo, por las mismas fechas tuvieron lugar en Colima elecciones “para la renovación de Ayuntamientos y Alcaldes”.<sup>153</sup> En Chiapas la convocatoria a elecciones de autoridades municipales fue acompañada de una severa condena al “odioso Jefe Político”, pues es necesario que el Ayuntamiento, “que por tanto tiempo [fue un] sumiso lacayo que servil ha doblegado la rodilla ante el absorbente poder de la Jefatura, se coloque a la altura de la época y recobre el amplio campo de actividad que las leyes de mejores tiempos le asignaran y que desde hace tiempo se le ha venido restringiendo hasta a ser [...] inútil su existencia”.<sup>154</sup>

Dado que en Chiapas estaban convencidos de que los jefes políticos habían sido mayoritariamente “caciques, verdugos y explotadores de los pueblos”, se urgía a que en las elecciones para los ayuntamientos triunfaran “personas honradas y aptas”: una de éstas fue Belisario Domínguez, que resultó triunfador en Comitán.<sup>155</sup> Algo parecido sucedió en Durango, donde resultó electo como alcalde de la capital Silvestre Dorador, un destacado revolucionario.<sup>156</sup> El tercer ejemplo, acaso el más radical y

<sup>151</sup> *Gaceta del gobierno. Periódico Oficial del Estado de México*, 20 septiembre 1911.

<sup>152</sup> *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Campeche*, 7 octubre y 23 diciembre 1911. Un síndico propietario por Campeche era Juan de la Cabada C., probablemente padre del escritor del mismo nombre.

<sup>153</sup> *El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno*, 14 octubre, 18 y 25 noviembre 1911. Llama la atención que dos personas de apellido Padilla —uno Teodoro y el otro Trinidad— quedaran al frente de las alcaldías de Manzanillo y Colima.

<sup>154</sup> *El Hijo del Pueblo. Semanario Independiente*, San Cristóbal de Las Casas, 3 diciembre 1911. Algunas quejas personalizadas fueron hechas contra Abraham Suárez, “el azote de los pueblos del Distrito de Chilán”; contra los hermanos Abelardo y Limbano Domínguez, jefes en Tapachula y Tonalá, de “pésimos antecedentes”, y contra el diputado Moisés Camacho, “resentido” con los pueblos de Mezcalapa y Copainalá pues “le negaron su voto”. Cf. *La Libertad del Sufragio. Semanario independiente*, San Cristóbal de Las Casas, 7 y 21 marzo 1912.

<sup>155</sup> *La Libertad del Sufragio. Semanario independiente*, San Cristóbal de Las Casas, 4 enero 1912; *Diario de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 18 octubre 1912.

<sup>156</sup> Silvestre Dorador nació en Aguascalientes en 1871 y murió en Durango en 1930. Fue presidente municipal de Durango, donde fundó una colonia para obreros. Fue apresado por el gobierno

por ende el más revelador de los cambios que estaban aconteciendo: en Cananea, Sonora, fue electo presidente municipal Manuel Diéguez, quien cinco años antes, en 1906, había sido uno de los líderes del movimiento obrero en la población, razón por la cual fue sentenciado a pasar 15 años en la prisión de San Juan de Ulúa, aunque fue liberado con el triunfo maderista.<sup>157</sup>

Aunque la desaparición de las jefaturas políticas era una decisión de alcance nacional de Madero, hubo diferencias regionales en cuanto a las fechas en que esto se logró, y respecto a la naturaleza de las nuevas autoridades. Mientras que en Morelos el gobernador interino Juan Carreón dispuso que se asignarían a los presidentes municipales de las excabeceras distritales los salarios que disfrutaban los jefes políticos, otro gobernador interino del mismo estado de Morelos, Ambrosio Figueroa, derogó el decreto de Carreón y dispuso que la presidencia municipal fuera un cargo “honorífico, gratuito y obligatorio”. Las diferencias regionales fueron profundas: mientras que en algunos estados, como Tamaulipas, hubo violencia “en varios municipios” por los cambios locales, hubo gobernadores que durante el interinato de León de la Barra siguieron nombrando jefes políticos.<sup>158</sup> De cualquier forma, su futuro era corto, pues al poco tiempo de la llegada de Madero, a finales de 1911, prácticamente no había ya jefes políticos en el país.

Los cambios en el Poder Ejecutivo en los ámbitos estatal y local serían suficientes para insistir en la magnitud y amplitud del cambio en el aparato y en el sistema político mexicanos luego de la salida de don Porfirio. La tan cuestionada idea de Madero de que sin Díaz toda la política mexicana terminaría por cambiar no estaba tan equivocada. Para tener una idea cabal de la transformación habida, es preciso considerar que también cambió todo el Poder Legislativo, primero en el ámbito estatal y luego en el plano nacional. El cambio implicó dos elementos: procedimientos y actores. Para comenzar, por las elecciones municipales, y luego seguían las legislativas, en todo el país comenzaron a crearse todo tipo de organizaciones político-electorales, con la excepción de porfiristas; en efecto, la mayoría se identificaba con el maderismo, aunque pronto cobraron fuerza las agrupaciones vinculadas al naciente Partido

golpista de Huerta. Más tarde fue diputado constituyente por el I distrito electoral de Durango y participó en la redacción de los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917. Retrato de Silvestre Dorador, Fonoteca Nacional, México, recurso en línea, ca. 1916-1917.

<sup>157</sup> Aldana Rendón, *Manuel M. Diéguez...*, pp. 69-74.

<sup>158</sup> Tal fue el caso del Estado de México, cuyo gobernador interino designó el 20 de julio de 1911, como jefe político de Tenango, al coronel Juan C. Gamboa. Cf. *Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México*, 26 julio 1911. Consúltese también *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 126 y 896-897, para ver el caso de Zacatecas, donde las elecciones municipales tuvieron lugar el 6 de agosto de 1911, “en completo orden”.

Católico, cuyos logros más notables los tuvo en Jalisco,<sup>159</sup> Querétaro y Zacatecas. Asimismo, hubo algunos exreyistas desilusionados con el rechazo de Madero a Francisco Vázquez Gómez como su compañero para la elección de 1911, así como hubo algunos que mantuvieron su membresía antirreeleccionista y no aceptaron el cambio al Partido Constitucional Progresista; por último, algunos partidarios de la recreación del Partido Liberal a principios del siglo xx, que no se radicalizaron como Ricardo Flores Magón o que rompieron con éste en 1910, también participaron en forma independiente en la vida política del país en 1911 y 1912: algunos ejemplos podrían ser el propio Jesús Flores Magón, que llegó a ser subsecretario de Gobernación; Juan Sarabia, que fue electo en San Luis Potosí como diputado federal, y Antonio I. Villarreal, que fue gobernador provisional de Nuevo León en 1914.<sup>160</sup>

Por lo que se refiere a la renovación de los congresos locales, es evidente que el proceso tuvo alcance nacional. En unos casos, los nuevos gobernadores maderistas disolvieron los congresos locales electos todavía durante el Porfiriato, apoyados por lo dispuesto en el artículo 2 del Plan de San Luis Potosí, aunque hubo casos de gobernadores que prefirieron que terminara el plazo de dos años por el que habían sido electos, para entonces, sin mayor conflicto ni prisa, elegir la siguiente legislatura. Es de señalarse que no hubo ninguna entidad cuya última gubernatura “porfirista” superara la segunda mitad de 1912. Obviamente, hubo estados en donde el proceso fue difícil: en Morelos, por ejemplo, se convocó a elecciones para integrar la XII Legislatura el 21 de julio, pero fueron pospuestas al 10 de agosto por los “trastornos” que se padecían en varias regiones. La lucha zapatista volvió a forzar la posposición de dichas elecciones a enero de 1912.<sup>161</sup> Asimismo, gracias a las elecciones legislativas locales el gobernador maderista de Nuevo León, don Viviano Villarreal, tuvo que sobrellevar un Congreso local dominado por reyistas, agrupados en el Partido Reformista Independiente.<sup>162</sup> La tendencia predominante fue que los congresos locales electos todavía con Díaz intentaron nombrar como gobernadores interinos, ya fuera por licencia o renuncia del gobernador porfirista, a políticos locales que pudieran

<sup>159</sup> En las elecciones legislativas de enero de 1912 en Jalisco, el Partido Católico triunfó en todos los distritos electorales. Cf. O’Dogherty, *De urnas y sotanas...*

<sup>160</sup> Sobre Flores Magón, véase Caballero Cruz, “Ni mártir, ni traidor...”, p. 58. Sobre la diputación de Juan Sarabia, véase Mac Gregor, “Los diputados renovadores...”, pp. 1339-1340. De Antonio I. Villarreal puede consultarse *Diccionario histórico...*, t. v, pp. 281-284.

<sup>161</sup> *Diccionario histórico...*, t. iv, pp. 337 y 364-367. Recuérdese que julio fue el mes en el que entraron al estado numerosos contingentes federales para obligar a los zapatistas a entregar las armas. Su respuesta fue, primero, la resistencia armada y luego —desde noviembre— la rebelión mediante el Plan de Ayala.

<sup>162</sup> Herón Pérez, *Historia política...*, p. 134.

garantizar altas dosis de continuidad y que defendieran sus intereses. En algunos casos, el propio De la Barra, o Madero mismo, tuvo que intervenir para que hubiera ciertos cambios; hubo algunos casos, como el de Michoacán,<sup>163</sup> donde fue la presión popular la que impidió que sobreviviera el porfirismo sin don Porfirio.

Comprensiblemente, este proceso de cambio no obtuvo la simpatía de la opinión pública de entonces. Contra la imagen de estabilidad, experiencia y orden que proyectaban los aparatos políticos porfirianos, el cambio fue simplemente visto como desorden y como vía de acceso de gente inexperta y poco preparada a la toma de decisiones. Ciertamente, con la caída de Díaz terminó la disciplina y la unanimidad. Dado que los nuevos gobernadores encontraron congresos conformados por porfiristas, y dado que algunos de éstos fueron ciegos o miopes, reacios a cualquier avenimiento, moderación o incluso transformación, hubo varios casos de conflictos entre ambos poderes. El caso extremo fue el de Tlaxcala, con el gobernador Antonio Hidalgo, no solamente abiertamente maderista, sino de origen socioeconómico bajo —obrero textil— y de conocida militancia sindical previa: Hidalgo se negó a cubrir los salarios —o dietas— de sus diputados.<sup>164</sup>

## 10. CAMBIO GENERACIONAL Y SOCIAL

Después de esta revisión geográfica y sectorial de tantos cambios, es preciso intentar un balance general del proceso, sin exageraciones imprecisas ni miopes reducciones. Claro está que los aparatos porfiristas estatales intentaron conservar el dominio de sus entidades, para lo cual creían que bastaba sacrificar al gobernador y luego elegir como sustituto a uno de sus miembros. Así, el cambio sería sólo de personas, y casi con seguridad sería también generacional, pero no sería un cambio ideológico. Para esta estrategia de continuidad les servían los llamados Tratados de Ciudad Juárez, que —contradiciendo el Plan de San Luis Potosí— reconocían a las autoridades vigentes. También les era favorable la normatividad constitucional y electoral, pues todos los cambios políticos que se hicieron en 1911 y principios de 1912 dependían de los congresos locales o fueron hechos mediante elecciones indirectas, en las que la existencia de electores tradicionales favorecía las decisiones cupulares.

Varios ejemplos confirman afanes de continuidad, aunque es innegable que algunas élites regionales mostraron diferentes grados de apertura con el maderismo, como

<sup>163</sup> Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, p. 56.

<sup>164</sup> *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 302-304.

los hacendados Manuel Rincón Gallardo y José Pérez Castro, en Aguascalientes;<sup>165</sup> en Durango, un par de miembros de la familia Saravia fungieron como gobernadores interinos para facilitar la transición.<sup>166</sup> En Nuevo León, el nuevo gobernador, Viviano Villarreal, era cercano al régimen porfirista pero también a la familia Madero: añoso colaborador de Gerónimo Treviño y simpatizante de Díaz desde la rebelión tuxtepecana, se casó con una hija de don Evaristo Madero, y una hija suya se casó con su propio primo Gustavo, el hermano más cercano al líder Francisco I. Madero.<sup>167</sup>

En la mayoría de los casos donde se buscó una buena dosis de continuidad burocrático-política se hizo, por razones estratégicas, con elementos menos protagónicos o con figuras menos emblemáticas del régimen anterior. Por ejemplo, en Colima se instituyó, tan pronto se tuvieron noticias de lo sucedido en Ciudad Juárez, un Consejo de Gobierno que prestaría “su valioso contingente en todos los actos del Gobierno Provisional” que se formara, especialmente para “la conservación de la seguridad”.<sup>168</sup> En Hidalgo, el viejo gobernador porfirista Pedro L. Rodríguez nombró como sustituto a un “íntimo colaborador” suyo.<sup>169</sup> En Morelos, a pesar de la intensa oposición política y militar de Leyva y Zapata, respectivamente, el gobernador Escandón dejó como sustituto a quien fuera su secretario de Gobierno, y unos meses después se intentó colocar en el mismo puesto —duró casi cuatro meses— a un alto funcionario del sector bancario, cercano a “los Científicos”.<sup>170</sup> En Oaxaca, el gobernador porfirista Emilio Pimentel dejó como sustituto, aunque duró menos de tres semanas, a quien “en diversas ocasiones” lo había reemplazado ya durante sus ausencias, para luego quedar en ese puesto, aunque sólo fuera por tres días, un amigo y colaborador del hijo de don Porfirio.<sup>171</sup> En Sonora, otro estado activo en la lucha antiporfirista, se acudió a la figura del vicegobernador, electo todavía durante el

<sup>165</sup> Gómez Serrano, *Aguascalientes...*, pp. 188-191.

<sup>166</sup> Me refiero a Buenaventura González-Saravia y Murúa, a su hermano Emiliano y a Antonio Gómez-Palacio y González-Saravia.

<sup>167</sup> La esposa de Gustavo A. Madero fue Carolina Villarreal Madero, hija de Viviano Villarreal. Véase Hernández y Lazo, “Gustavo A. Madero...”, p. 21; véase también Solares, *Gustavo A. Madero...*

<sup>168</sup> *El estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno*, 20 mayo 1911.

<sup>169</sup> Rubluo, *Historia de la Revolución...*, t. II, p. 37.

<sup>170</sup> La referencia es a Juan N. Carreón, chihuahuense, alto funcionario del Banco Minero, propiedad de las familias Creel y Terrazas, luego empleado del Banco Nacional de México en la capital del país, quien se radicara en Cuernavaca en 1903 para fundar el Banco de Morelos. Cf. *Diccionario histórico...*, t. IV, pp. 336-337. Según el historiador “clásico” de la rebelión zapatista, Carreón era “íntimo de los hacendados” y aceptó el puesto por “deber patriótico”. Cf. Womack, *Zapata...*, p. 91.

<sup>171</sup> Federico Hernández fue socio de Porfirio Díaz junior, operador político del gobernador Pimentel y promovió la publicación de un desplegado en apoyo a Díaz a finales de 1910. Cf. *Diccionario histórico...*, t. V, pp. 436-437.

periodo porfirista, quien había ya sustituido al gobernador Luis E. Torres en sus ausencias previas.<sup>172</sup> El caso de Sonora exige una reflexión particular: por tratarse de un estado “corralista”, a semejanza del gobierno federal se creó no una vicepresidencia sino una vicegubernatura, que obviamente sirvió para la licencia o renuncia del gobernador. En cambio, dado que en la mayoría de los estados no se hizo esta adecuación en las constituciones locales, el que debía sustituir al gobernador que pedía licencia o renunciaba, según lo dispuesto por la Constitución de 1857, era el presidente del Tribunal Judicial local, aunque también se apeló a la designación de los legisladores locales. En Tabasco, por ejemplo, los diputados locales lo hicieron en junio de 1911, conforme “a su extracción política y a los intereses que regulaban”.<sup>173</sup> En Tamaulipas, el gobernador interino ya lo había sido en 1901. Aun así, hubo casos en los que la ciudadanía impidió tales continuidades: en Tabasco, la recién creada Liga Democrática Tabasqueña forzó una negociación con las fuerzas políticas porfiristas, que buscaban “ganar la buena voluntad de los diputados hacia una persona que sirva de apaciguador” y, de ser posible, “conservar el poder entre quienes hasta entonces lo han detentado”. El resultado prueba el éxito del pacto, o la naturaleza moderada del maderismo tabasqueño: como gobernador no quedó el miembro más radical de la Liga Democrática Domingo Borrego—, sino uno moderado: Manuel Mestre Ghigliazza.<sup>174</sup> En Michoacán, Aristeo Mercado, gobernador durante casi 20 años, dejó como interino a su secretario —un tal Luis Valdez—, pero días después “el pueblo pidió a voces” que la responsabilidad recayera en un médico muy popular, el doctor Miguel Silva.<sup>175</sup> Por último, en Durango “los revolucionarios” designaron a un gobernador interino —Luis Alonso y Patiño—, quien sustituyó al nombrado por la legislatura.<sup>176</sup>

Se sabe que en varias ocasiones el cambio dependió no de algo tan genérico como la llamada opinión pública, sino de la intervención de personajes del momento, ya fueran el mismo Madero, León de la Barra u otros, quienes buscaron consolidar o contener la orientación del cambio. En Aguascalientes, por ejemplo, el gobernador Vázquez del Mercado buscó dejar como su sucesor al viejo político y hacendado Felipe Ruiz de Chávez, lo que “molestó” a Madero, quien “presionó al Congreso para que se designara a Alberto Fuentes Dávila”, a pesar de ser coahuilense, pues era un

<sup>172</sup> Se trata de Alberto Cubillas, cercano a Ramón Corral y abierto enemigo del líder opositor local José María Maytoarena y de todo lo que fuera reyismo o maderismo.

<sup>173</sup> González Calzada, *Historia de la Revolución...*, p. 82.

<sup>174</sup> *Ibid.*, pp. 80-81.

<sup>175</sup> Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, p. 56.

<sup>176</sup> *Diccionario histórico...*, t. II, p. 1021.

abierto partidario suyo; en Chiapas, Madero claramente maniobró en favor de su candidato, Flavio Guillén, incluso designando como ministro plenipotenciario en Guatemala a quien había sido electo como nuevo gobernador, Reynaldo Gordillo León;<sup>177</sup> por último, en San Luis Potosí Madero logró que quedara Rafael Cepeda, a pesar de que no cumplía con el requisito de oriundez. Por su parte, Pino Suárez fue decisivo en el ascenso de Manuel Castilla Brito en Campeche y de Alfredo Cámara en Quintana Roo. Asimismo, en Tamaulipas fue clave la intervención de los hermanos Vázquez Gómez para que quedara de interino un paisano suyo, como en Guanajuato lo fue la intervención de uno de los más importantes maderistas del momento, Alfredo Robles Domínguez, quien convenció a León de la Barra de que no permitiera que el gobernador porfirista designara a un “sucesor testamentario en línea descendiente”. Por su parte, en Morelos León de la Barra hizo todo lo posible por acabar con Zapata, para lo cual diseñó una estrategia doble: designar como gobernador a un revolucionario guerrerense y enviar a la entidad un numeroso contingente de soldados federales, al mando de Victoriano Huerta. En el Distrito Federal, con menos contrapesos, De la Barra fue más directo: nombró como gobernador —y luego como su secretario de Gobernación— a un connotado antimaderista, Alberto García Granados. La complejidad de las negociaciones políticas de la segunda mitad de 1911 queda demostrada con un caso extremo: para Nuevo León, Madero negoció el cambio con el viejo caudillo porfirista Gerónimo Treviño, pues ambos eran contrarios a que gobernara el estado cualquier partidario del general Bernardo Reyes.<sup>178</sup>

El cambio fue generacional y socioeconómico; por ende, terminó siendo ideológico y político. Para comenzar, desapareció la generación que llegó al poder con Porfirio Díaz. Podría argumentarse que más pronto que tarde terminarían por desaparecer por razones biológicas, como de hecho ya estaba sucediendo: recuérdese el caso del gobernador Manuel Alarcón, de Morelos, muerto a finales de 1908. Sin embargo, era muy importante que desaparecieran del aparato por razones políticas, y no por causas “naturales”, gobernadores como Alejandro Vázquez del Mercado, de Aguascalientes, nacido en 1841, quien luchó contra la Intervención francesa y se inició en política en 1867, con la restauración de la República; como el general Luis Terrazas, de Chihuahua, que nació en 1829, fue militar li-

<sup>177</sup> Aunque suena poco verosímil, se alega que éste fue designado gobernador interino por una vieja amistad juvenil con Venustiano Carranza. *Diccionario histórico...*, t. II, pp. 112-113.

<sup>178</sup> *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 106, 196-197, 290-291, 335-336; t. II, pp. 112-113, 120-121; t. III, p. 298; t. V, pp. 180, 280-281, 614-615 y 768; t. VII, p. 126. El antimaderismo de García Granados se concentra en la frase que siempre se le ha atribuido: “La bala que mate a Madero salvará al país”.

beral desde la época de Juárez y se vio obligado a vivir sus últimos años no sólo fuera del poder sino incluso fuera del país, en el exilio; como Joaquín Obregón González, nacido en 1843 y quien gobernó Guanajuato durante más de 15 años; como Pedro Rodríguez, nacido en 1841 y pariente de don Porfirio, por quien gobernó Hidalgo durante más de 13 años; como el coronel Miguel Ahumada, en Jalisco, nacido en 1844, también militar liberal y con puestos políticos en su natal Colima desde el decenio de los setenta; como Aristeo Mercado, de Michoacán, militar liberal dedicado a la política desde la restauración de la República; como José María Mier, de Nuevo León, cuyos orígenes políticos se remontan a la rebelión de Tuxtepec; como Francisco González de Cosío, gobernador de Querétaro durante 27 años; como Luis E. Torres, porfirista desde la fallida revuelta de la Noria, de 1871, y gobernador de Sonora por primera ocasión en 1879, y como el emblemático Próspero Cahuantzi, sólo cuatro años menor que don Porfirio, compañero y amigo suyo desde la rebelión de Tuxtepec y gobernador de Tlaxcala durante más de 25 años.<sup>179</sup>

Como se ha señalado, el cambio no fue únicamente generacional sino también socioeconómico: no sólo desaparecieron del poder los compañeros de Díaz, sino que también desaparecieron las oligarquías locales; esto es, las familias que dominaban los negocios agropecuarios —y otros— junto con la política estatal.<sup>180</sup> En cambio, comenzaron a llegar al poder muchos abogados, ingenieros y médicos, varios profesores y algunos periodistas; esto es, miembros de la clase media, a los que habría que agregar algunos rancheros y empresarios medianos, miembros de la pequeña burguesía. Para no hacer una lista interminable, sirvan como ejemplo el ingeniero Carlos Patoni, de Durango; el ingeniero Alberto Robles Gil, en Jalisco; Manuel Medina Garduño, un industrial de Toluca; Miguel Silva, médico michoacano, para cuya campaña se creó el Partido Liberal Silvista, formado por “muchos hombres de clase media”: médicos, abogados “y demás profesionistas”, incluidos algunos propietarios agrícolas “de aguda visión”; el educador Adol-

<sup>179</sup> *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 501-502, 933; t. II, pp. 596-597; t. III, p. 346; t. IV, p. 225; t. V, pp. 180, 719; t. VII, pp. 256-260. Sobre Luis Terrazas, véase Fuentes Mares, ... *Y México...* Sobre Próspero Cahuantzi, véase Ricardo Rendón Garcini, *El Prosperato (Tlaxcala de 1885 a 1911)*, México, Siglo XXI Editores—Universidad Iberoamericana, 1993.

<sup>180</sup> La lista no puede ser tan grande como la de los miembros de la clase media, pues ésta era amplia y la oligarquía necesariamente reducida; de lo contrario no sería oligarquía. Sin embargo, fueron emblemáticos los casos de las familias Terrazas y allegados en Chihuahua, la Fernández Leal en Durango, Cuesta Gallardo en Jalisco, Escandón en Morelos, Espinoza y Cuevas o la de los Ipiña en San Luis Potosí, Redo en Sinaloa y la familia y demás miembros de la “casta divina”, en Yucatán.

fo de la Isla y el ingeniero José Antonio Septién, ambos de Querétaro; el médico Rafael Cepeda en San Luis Potosí; el ingeniero sinaloense Manuel Bonilla; los contadores veracruzanos León Aillaud y Francisco Lagos Cházaro, y el escritor y periodista Rafael Ceniceros, electo gobernador de Zacatecas en octubre de 1912.<sup>181</sup> ¡Ningún hacendado!

Aunque muchos menos, también accedieron al poder durante esos meses algunos elementos procedentes de los sectores populares, o al menos éstos pudieron participar por primera vez en asuntos políticos, como en Aguascalientes, donde “la Revolución cambió el panorama político y social, pues impulsó una renovada competencia por el poder que tuvo como participantes no sólo a las élites sino a nuevos grupos de clase media y sector popular”, siendo los ferrocarrileros y los artesanos los que apoyaron a Madero “y a Alberto Fuentes”.<sup>182</sup> De hecho, no sólo se trató de la participación de los sectores populares en política, inédita hasta entonces; hubo incluso casos, así fueran pocos, en los que personajes provenientes de tales sectores alcanzaron el poder, algo unimaginable en el México dominado por “los Científicos” y por las diversas oligarquías porfiristas. El caso más sobresaliente es el de Tlaxcala, donde llegó a gobernar un antiguo obrero textil, para colmo dirigente en los conflictos laborales de 1906 y 1907, y hombre de filiación magonista: Antonio Hidalgo. Otros ejemplos notables son el de Ambrosio Figueroa, ranchero guerrerense que llegó a gobernador de Morelos; el de Juan Banderas, entre delincuente y guardia privado de algunas minas en su natal Sinaloa, donde fue gobernador durante agosto y septiembre de 1911, y el de Domingo Borrego, opositor radical tabasqueño, gobernador por cinco meses en 1911.<sup>183</sup> Los miembros del sector popular que alcanzaron altos puestos políticos en 1911 crecerían notoriamente en los siguientes años.

De otra parte, no sólo desaparecieron Díaz y las oligarquías porfiristas regionales; también terminaron por desaparecer sus operadores políticos. Otra forma de debilitamiento de la clase política porfiriana fue la salida de los reyistas que transitaron al maderismo, si bien este proceso de cambio había comenzado desde finales de 1909, cuando Reyes se negó a encabezar un movimiento auténticamente opositor. Así sucedió con Alberto Fuentes y numerosos simpatizantes de

<sup>181</sup> *Diccionario histórico...*, t. I, pp. 290-291; t. II, pp. 892-893, 996-997; t. IV, p. 252; t. V, pp. 721, 732; t. VI pp. 281-282; t. VII, pp. 388, 439-440. Para el Partido Silvista, cf. Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, p. 56.

<sup>182</sup> Gómez Serrano, *Aguascalientes...*, pp. 188-191.

<sup>183</sup> *Diccionario histórico...*, t. VI, pp. 279-280 y 708, t. VII, pp. 302-304; Betancourt Cid, *Diccionario de generales...*, t. I, pp. 364-367.

Reyes en Aguascalientes; en Coahuila, el otrora poderoso reyismo perdió la gubernatura que había detentado con Miguel Cárdenas, y perdió muchísimos elementos, como Venustiano Carranza, que estableció un pacto con Madero al constatar la complacencia de Miguel Cárdenas y del mismo Reyes con Díaz; lo mismo sucedió con José Ma. Maytorena, Eugenio Gayou y Carlos E. Randall en Sonora, y con Antonio Pérez Rivera, antiguo jefe político de Xalapa que pasó de dehesista a maderista en Veracruz, con los mismos resultados: reducción de la clase política porfirista en todo el país.

Para concluir, debe consignarse un intento de periodización de los cambios durante aquellos meses: al principio, en los días inmediatamente posteriores a los acuerdos de Ciudad Juárez, casi en todos los casos se procedió a otorgar una licencia al viejo gobernador porfirista, y en algunos estados a quienes les hubieran reemplazado durante los últimos meses de la lucha; los interinos solieron ser designados por los congresos locales, todos elegidos durante el periodo porfirico: en muchos casos, según mandato de ley, se procedió a aceptar la licencia y a nombrar a quien presidiera el Poder Judicial local o al secretario de Gobierno, muy vinculado al gobernador saliente, lo que explica tantas presiones en contra de su llegada, la que en muchos casos se resolvió con un nuevo gobernador interino. Una vez pasadas algunas semanas, al quedar claro que la situación no habría de restaurarse a la vieja usanza y que, peor aún, los primeros designados no podrían permanecer largo tiempo en el puesto, pues para colmo carecían de la legitimidad, las capacidades y la experiencia de los gobernadores originales, las licencias temporales solicitadas inicialmente se convirtieron en licencias definitivas hasta el término del mandato, cuando éste era cercano, o en simples renunciaciones. Siendo así, tuvieron que organizarse varias elecciones extraordinarias entre finales de 1911 y la primera mitad de 1912, cuando paralelamente se renovó el Poder Legislativo nacional. Estas nuevas elecciones, algunas muy competidas,<sup>184</sup> dieron lugar a la llegada al poder, en todo el país, de adultos-jóvenes de la clase media sin mayores vínculos con el Porfiriato, e incluso de opositores suyos, todos partidarios de un amplio proceso de cambio nacional, aunque, ciertamente, más paulatino y moderado que radical.

<sup>184</sup> Pienso en Guanajuato, donde el candidato maderista superó al del antiguo régimen por menos de 10 000 votos; en Hidalgo, donde se postularon varios candidatos, todos los cuales hicieron giras, estrategia antes desconocida por innecesaria, y en Michoacán, donde la competencia entre el Partido Liberal Silvestra y el Partido Católico fue muy intensa y prolongada: nueve meses “de vituperios y de insultos personales”. Cf. Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, pp. 56-57.

Este proceso de cambio fue interrumpido con la llegada de Huerta al poder, en febrero de 1913. No puede decirse que fue revertido, pues el golpista no pretendió gobernar con las oligarquías porfiristas. Si bien rápidamente estableció alianzas con éstas, como fue el caso de la familia Espinosa y Cuevas, de San Luis Potosí,<sup>185</sup> por lo general sus gobernadores fueron militares. Los ejemplos pueden ser muy diversos, siendo Jalisco el caso extremo: el gran hacendado Manuel Cuesta Gallardo fue hecho diputado federal con Huerta y al triunfo de la Revolución perdió todas sus tierras; José López Portillo y Rojas, gobernador electo en 1912 por el Partido Católico, pasó a formar parte del gabinete de Huerta, lo mismo que el candidato perdedor del Partido Liberal, Alberto Robles Gil; como gobernador quedó el general José María Mier, que era el gobernador renunciante de Nuevo León a la caída de Díaz:<sup>186</sup> haberse involucrado con Huerta resultó fatal para Mier, pues murió defendiendo la plaza de Guadalajara, a principios de julio de 1914.<sup>187</sup>

Si bien hubo numerosos casos de gobernadores del periodo maderista que pretendieron permanecer en el puesto con Huerta, para lo cual tuvieron que reconocerlo, como José Trinidad Alamillo, de Colima; Reynaldo Gordillo León, de Chiapas; Víctor José Lizardi, de Guanajuato; Ramón Rosales, de Hidalgo; Patricio Leyva, de Morelos; Carlos Loyola, de Querétaro, y Manuel Mestre, de Tabasco, entre otros,<sup>188</sup> lo cierto es que a los pocos meses fueron relevados, quedando al frente del estado un militar, en el que por lo general recaía el mando civil y el castrense. El único caso de un gobernador elegido en 1912 que permaneció durante todo el huertismo fue Mi-

<sup>185</sup> José María Espinosa y Cuevas, gobernador de 1905 a 1911, huyó a Querétaro al triunfar los constitucionalistas, pero fue aprehendido por éstos y devuelto a San Luis Potosí, donde fue fusilado —caso único, junto con el de Alberto García Granados, gobernador huertista del Distrito Federal— el 20 de agosto de 1914.

<sup>186</sup> Con Huerta también regresó, como diputado federal, en la llamada legislatura XXVI bis, el coronel Miguel Ahumada, quien había sido gobernador de Jalisco de 1903 a 1911.

<sup>187</sup> *Diccionario histórico...*, t. v, p. 180. Igualmente trágico resultó el caso del viejo gobernador tlaxcalteca Próspero Cahuanti, quien fue senador con Huerta. Al triunfo de la lucha constitucionalista fue hecho prisionero por Villa en la ciudad de México, pero fue trasladado a Chihuahua, donde murió en enero de 1915, se dice que por hambre. Otro caso fue el de José Delgado, ingeniero militar y reconocido topógrafo: gobernador interino de Sinaloa en junio de 1912, luego reconoció a Huerta, llegando a ser gobernador de Zacatecas, pero murió fusilado por las fuerzas de Villa. Un último ejemplo: el coronel Francisco Naranjo, gobernador interino de Morelos en la primera mitad de 1912, luego reconoció a Huerta; luchó contra los constitucionalistas en el noreste, pero fue vencido, por lo que salió al exilio.

<sup>188</sup> Manuel Castilla Brito, de Campeche, primero reconoció a Huerta, pero a principios de junio se rebeló y se afilió al constitucionalismo; Lizardi asumió ante Huerta una actitud más bien “oscilante”, pero pronto fue depuesto, lo mismo que Miguel Silva de Michoacán.

guel Bolaños Cacho, de Oaxaca. En cambio, hubo gobernadores —más bien pocos— que rápidamente se rebelaron contra Huerta,<sup>189</sup> convirtiéndose en jefes del Ejército Constitucionalista: para comenzar, Venustiano Carranza, de Coahuila; Alberto Fuentes, de Aguascalientes; Rafael Cepeda, de San Luis Potosí; Felipe Riveros, de Sinaloa, y Antonio Hidalgo, de Tlaxcala.<sup>190</sup> Su lucha acabó con Huerta a mediados de 1914, radicalizándose el proceso de cambio sociopolítico que había dado inicio a mediados de 1911 y durado todo 1912.

<sup>189</sup> Viviano Villarreal, pariente cercano de Madero, dejó la gubernatura de Nuevo León al concluir la Decena Trágica. Por su edad —75 años—, su talante y su origen socioeconómico, prefirió salir al exilio.

<sup>190</sup> Casi con total seguridad se hubiera rebelado Abraham González en Chihuahua, pero tan pronto tomó Huerta el poder fue aprehendido y asesinado por los jefes del Ejército Federal en el estado, el general Antonio Rábago y el coronel José Alessio Robles. En rigor, Cepeda e Hidalgo, lo mismo que Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, primero estuvieron encarcelados por órdenes de Huerta, pero los tres tomaron las armas al quedar libres. El caso de Sonora es muy conocido: el gobernador Maytorena pidió una licencia y su sustituto, Ignacio L. Pesqueira Gallego, fue quien desconoció a Huerta.



## II | EL GOBIERNO DE MADERO

*Josefina Mac Gregor*

EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1911 Francisco I. Madero tomó posesión como presidente de la República al presentar la protesta de ley correspondiente. Una multitud lo acompañó al recinto legislativo, evidenciando las amplias expectativas que su gobierno despertaba. Madero no sólo era el líder victorioso que llevó a la renuncia de Porfirio Díaz, sino que era el ganador de unas elecciones en las que no tuvo competencia, pues fue el candidato de todas las agrupaciones políticas participantes. En elecciones indirectas, celebradas el 1 y 15 de octubre, obtuvo 19997 votos de 20 145,<sup>1</sup> 99.26% de los votos de los electores.

No ocurrió lo mismo con el candidato a vicepresidente, José Ma. Pino Suárez, quien logró 10245 votos de un total de 19406. Su más cercano competidor fue Francisco León de la Barra, presidente de la República entonces y candidato del Partido Católico, por lo que hubo críticas en la prensa simpatizante de esta agrupación. También los correligionarios de Francisco Vázquez Gómez y Bernardo Reyes quedaron inconformes y solicitaron la anulación de los comicios; sin embargo, en opinión de los diputados, ésta no procedía y el 2 de noviembre Madero y Pino Suárez fueron declarados electos. Unos días después, los nuevos mandatarios se hicieron cargo de una situación por demás difícil: el interinato había mermado el prestigio de los revolucionarios y había propiciado la inconformidad social. Grupos que se habían mantenido en silencio durante el Porfiriato, ahora se manifestaban para dar a conocer sus demandas y carencias, y exigir soluciones. Esta situación había provocado varias divisiones internas entre los revolucionarios, que ya no llegaban al poder en bloque, sino profundamente divididos, al sustentar diversas posiciones con respecto a los problemas políticos del país.

<sup>1</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 208; Vera Estañol, en *La Revolución mexicana...*, p. 231, ofrece otras cifras; las variantes son mínimas, sobre los votos obtenidos por Madero y Pino Suárez no hay diferencia, sí en los totales: Vera Estañol da una suma de 20 147 votos para la presidencial, y 19233 en la vicepresidencial.

## 1. EL GABINETE

La integración del conjunto de hombres con el que Madero gobernaría ha sido muy cuestionada a lo largo del tiempo. Se ha considerado que su filiación era más bien conservadora o porfiriana. En realidad, si nos acercamos a los perfiles de los integrantes del gabinete, podremos observar que hay tanto revolucionarios como hombres que no lo fueron, si bien estos últimos no estaban del todo identificados con el Porfiriato. En la Secretaría de Gobernación fue nombrado Abraham González, pieza importantísima del antirreeleccionismo y de la lucha armada en Chihuahua, “elemento valiosísimo por su discreción, probada energía y su leal adhesión al jefe del gobierno y a los principios revolucionarios, de los que fue promotor y factor importante”;<sup>2</sup> en Instrucción Pública y Bellas Artes fue designado Miguel Díaz Lombardo, y Manuel Bonilla en Comunicaciones y Obras Públicas, también correligionarios de Madero.<sup>3</sup> Dos familiares del presidente ocuparon sendas carteras: Ernesto Madero, su tío, la de Hacienda y Crédito Público, y Rafael Hernández, su primo, la de Fomento, Colonización e Industria, nombramientos que no podían evitar la acusación de nepotismo contra el mandatario, pero que daban seguridad a Madero, pues habían sido sus consejeros cercanos a lo largo de las luchas electoral y armada, y sus representantes ante el gobierno de Francisco León de la Barra.<sup>4</sup> Además, si era difícil encontrar candidatos para ocupar cualquiera de las carteras, dada la inexperiencia política de las generaciones posteriores a la de don Porfirio, en la de Hacienda la situación era peor, pues era la pieza central en el engranaje político y económico del

<sup>2</sup> *El Demócrata Mexicano*, 6 noviembre 1911. “Antes que chihuahuense, soy mexicano”, declaró González al aceptar la Secretaría de Gobernación que dos veces le había ofrecido Madero, y pidió ayuda al pueblo de Chihuahua para salir adelante, cooperando patrióticamente a conservar el orden. *Diario del Hogar*, 8 y 11 noviembre 1911. Abraham González era originario de Ciudad Guerrero, Chih., y estudió en Estados Unidos. Se dedicó al comercio y se manifestó contrario a los gobiernos de Díaz y Terrazas. Por su posición liberal simpatizó con el magonismo y posteriormente con los planteamientos de Madero. Fue fundador y director de un club antirreeleccionista y uno de los promotores de la candidatura de Madero en 1910. Se incorporó a la Revolución con grado de coronel y fue un factor determinante en el levantamiento de Chihuahua, central para el triunfo decisivo. Cuando éste se alcanzó, fue nombrado gobernador interino de este estado y posteriormente fue electo para el cargo. Solicitó licencia para incorporarse al gobierno de Madero.

<sup>3</sup> Miguel Díaz Lombardo, abogado nacido en el Distrito Federal, era conocido como opositor al régimen de Díaz. Manuel Bonilla, sinaloense, realizó estudios de ingeniería en Estados Unidos. Ocupó diferentes cargos oficiales en Culiacán y en 1909 se unió a la campaña independiente de José Ferrel. A la derrota de éste y al ser perseguidos sus simpatizantes, se identificó con Madero y se puso al frente de un periódico para colaborar con el antirreeleccionismo.

<sup>4</sup> Véase la correspondencia de Madero tanto en Madero, *Epistolario*... t. 2, como en AHFIM.

país, y había que sustituir nada menos que a José Yves Limantour, el destacado financiero porfiriano.

En la Secretaría de Guerra y Marina fue nombrado el general de Brigada José González Salas, un integrante del Ejército Federal, al parecer vinculado con la familia Madero por matrimonio.<sup>5</sup> No se sabe exactamente por qué lo eligió Madero, pero sí que prefirió a un hombre que teniendo su confianza pudiera congraciarse con el Ejército Federal, y que no fuera tan destacado como para que los revolucionarios lo vieran como enemigo. Por último, se nombró a Manuel Calero Sierra encargado del despacho de Relaciones Exteriores y a Manuel Vázquez Tagle<sup>6</sup> en Justicia. Con certeza, ambos fueron los más abiertamente contrarios al programa maderista, pero permitían darle al gabinete una imagen conciliadora, muy a tono con la disposición del mandatario. Cabe resaltar que la mayor parte de los integrantes del gabinete eran un poco mayores que Madero (nacidos en la década de los sesenta), gente con cierta experiencia, si no en política sí en otras esferas de la vida, pues no debe olvidarse que el presidente acababa de cumplir 38 años. Una nueva generación se hacía cargo de los destinos del país.

Si el gabinete provocaba sorpresas y protestas, y por supuesto rumores de que existían severas confrontaciones entre sus miembros, a partir del 13 de noviembre empezaron a aparecer en la prensa sugerencias de sustituciones.<sup>7</sup> Sin embargo, el problema sustancial —como se decía— era Pino Suárez, pues la prensa, particularmente la católica, lo atacó durante largo tiempo. Se insistía en que había sido una imposición de Madero, en este caso para eliminar no sólo a Francisco Vázquez Gómez de la vicepresidencia, sino también a Francisco León de la Barra. El argumento central era que el Congreso no se había preocupado en averiguar si Pino Suárez contaba con la mayoría de los sufragios posibles, sino que le había bastado con que obtuviera la mayoría de los emitidos.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 214. En julio de 1911, fue ascendido a General de Brigada.

<sup>6</sup> Calero era un notable abogado que también sobresalió en la esfera política: con Díaz fue diputado y subsecretario de Fomento. En 1908 participó en la fundación del Partido Democrático, que bajo la apariencia de agrupación de principios dio cobijo a muchos reyesistas. También fue secretario de Estado del gobierno de León de la Barra. Por su parte, Manuel Vázquez Tagle era un abogado de renombre; en febrero de 1909 Madero intentó reclutarlo para su causa, sin éxito; se dice que se opuso constantemente a los revolucionarios en el gabinete, por lo que fue objeto de duras críticas por parte de éstos. No obstante, Vázquez Tagle se mantuvo al lado de Madero mientras éste estuvo en prisión. Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 212; Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 75.

<sup>7</sup> *El Demócrata Mexicano*, 13 noviembre 1911; *El Imparcial*, 29 noviembre 1911. Incluso el *Diario Oficial*, 3 enero 1912, niega tales rumores: “Existe perfecta armonía entre el señor presidente de la República y sus secretarios de Estado. No hay, además, exigencia alguna del servicio público que pudiera determinar los cambios de que se hacen mención”.

<sup>8</sup> *El País*, 11 noviembre y 3 diciembre 1911.

Pino Suárez no llegó a la ciudad de México sino hasta el 17 de noviembre, proveniente de Yucatán, donde era gobernador. El vicepresidente fue recibido por una muchedumbre que daba la bienvenida “al defensor de la clase obrera”, que había sido convocada para evitar la que organizaban los delabarristas en su contra.<sup>9</sup> Pino Suárez, ante el recibimiento, afirmó que había sido electo por la voluntad popular, pues los revolucionarios de ideales se habían fijado en él al darse cuenta de que la candidatura de Vázquez Gómez entorpecería las gestiones de Madero.<sup>10</sup>

El vicepresidente rindió su protesta ante el Congreso el día 23, y posteriormente se trasladó a Palacio, donde Madero lo presentó a los secretarios de Estado; ambos mandatarios pronunciaron sendos discursos. Madero recordó la actitud de Pino Suárez durante la campaña de Ciudad Juárez para que la gente no flaqueara y no abandonara al caudillo revolucionario. Pino Suárez, por su parte, aseguró que no sería un incondicional de Francisco I. Madero, pero que si llegara a faltar como presidente, seguiría su misma política, ya que era el mismo ideal el que los inspiraba. Habló del pueblo, manifestando que si antes no había podido hacer uso de sus derechos, era porque carecía de libertad para ejercerlos, pero que disponiendo ya de ella, ahora podría progresar políticamente.<sup>11</sup> El presidente y el vicepresidente compartían puntos de vista y la misma actitud optimista sobre el futuro nacional. Inicialmente se decidió que no ocuparía ninguna cartera dentro del gabinete, sino su puesto ante el Senado.<sup>12</sup> Así se cubriría ese frente, pues debe recordarse que el Congreso era el mismo que había sido elegido en 1910, cuando se impidió que Madero llegara a la presidencia.

Detrás de los cuestionamientos a Pino Suárez también existía el desacuerdo con la vicepresidencia, ya que algunos veían esta institución como “la herencia maldita de la dictadura”. El mismo vicepresidente coincidía con esta mirada, pues, según él, la vicepresidencia fue restaurada “por los prestamistas extranjeros que cuando se trató el último empréstito quisieron asegurar la sucesión del dictador que llevaba trazas de hacerse vitalicio”. Según Pino Suárez, “los hombres del nuevo régimen no tienen necesidad de entrar en esas componendas”. Señalaba que había un vicio de origen, pues se había designado primero al vicepresidente y luego se creó la

<sup>9</sup> *Diario del Hogar*, 17 noviembre 1911; *El Demócrata Mexicano*, 18 noviembre 1911.

<sup>10</sup> *El Imparcial*, 18 noviembre 1911; *El Demócrata Mexicano*, 19 noviembre 1911.

<sup>11</sup> *Diario Oficial*, 23 noviembre 1911.

<sup>12</sup> Cuando se creó la vicepresidencia en 1904, la reforma constitucional contempló que el vicepresidente sería el presidente nato del Senado, con voz pero sin voto, a menos que hubiera empate. También podría ocupar algún cargo nombrado por el Ejecutivo, pero en ese caso sería sustituido en la presidencia del Senado de acuerdo con la ley.

vicepresidencia, de ahí los ataques e intrigas en torno al cargo. Sin embargo, Pino Suárez consideraba que el puesto se ajustaba a las formas democráticas, pues garantizaba de un modo legal la suplencia del presidente en caso necesario. Reconocía que las divergencias en el partido revolucionario llevaron a un candidato diferente al de la campaña de 1910, pero era un hecho la legalidad de las elecciones, que habían sido avaladas por un Congreso integrado en su totalidad por hombres del Antiguo Régimen. Pino Suárez aseguraba que no renunciaría, pues su elección estaba respaldada por la democracia.<sup>13</sup> La vicepresidencia suscitaba muchas inquietudes, de ahí que la legislatura de Chihuahua presentara una iniciativa para que se le suprimiera.<sup>14</sup>

Pero la situación distaba de ser estable; por el contrario, por momentos crecía el descontento y la inconformidad en algunos grupos que contaban con cierto peso político. La oposición de los hermanos Vázquez Gómez y la de Pascual Orozco —la cual pasó por el enfrentamiento con los vazquistas, su identificación con ellos y su definición particular— requirieron que Abraham González abandonara el gabinete para reincorporarse a la gubernatura de Chihuahua a fin de hacer frente a los grupos rebeldes.<sup>15</sup> Precisamente en Consejo de Ministros se habían tratado los asuntos de la frontera, lo que quizá determinó que González saliera el 3 de febrero para Chihuahua, no obstante que Orozco enviara un telegrama informando que se había sofocado el motín vazquista.<sup>16</sup> Tampoco la situación en el sur era fácil, pues la insurrección se extendía de Morelos hacia Puebla y Guerrero y no había soldados suficientes para enfrentarla.<sup>17</sup> Mientras tanto, los rumores crecían y la prensa “exigía” renuncias por considerar ineptos a los funcionarios,<sup>18</sup> o censuraba nombramientos y cuestionaba separaciones.<sup>19</sup> Los tiempos habían cambiado y la prensa, antes sometida, se volvía crítica y agresiva. Esta situación exigió una declaración de Madero:

<sup>13</sup> *Diario del Hogar*, 6 marzo 1911; *El Imparcial*, 26 marzo 1911; *El Imparcial*, 5 abril 1911. Era tal la inquina, que se difundió la noticia de que Pino Suárez había recibido del gobierno de Díaz una concesión para explotar terrenos en Quintana Roo y que dicho contrato sería rescindido por la Secretaría de Fomento a cambio de una suma de 300 000 pesos como indemnización. Pino Suárez negó tales afirmaciones. *El Imparcial*, 13 marzo 1912; *Diario del Hogar*, 14 marzo 1912.

<sup>14</sup> *Diario de Debates de la Cámara de Diputados* (en adelante, *DDCD*), 1 febrero 1913.

<sup>15</sup> *Diario del Hogar*, 3 febrero 1912.

<sup>16</sup> *Idem*.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 2 febrero 1912.

<sup>18</sup> *El Imparcial*, 7 febrero 1912.

<sup>19</sup> *Diario del Hogar*, 19 enero 1912; tal ocurría con las designaciones de Justo Sierra y de Carbajal y Ross como ministros en España y Rusia, respectivamente, o la separación de Miguel Barreiro como ministro en Brasil.

Con el pretexto de defender los intereses del pueblo, atacan a mi gobierno que desea sinceramente establecer la democracia. Quieren hacer parecer que es imposible la democracia en México a fin de justificar una nueva dictadura. Pero el pueblo mexicano no se dejará engañar. La verdad es que el pueblo ha dado pruebas de ser muy sensato y de conservar toda su serenidad y su patriotismo. Los que quieren crear la anarquía son los que desean vivamente volver al régimen antiguo, los partidarios de la dictadura.<sup>20</sup>

El traslado de Abraham González se dio a conocer el 18 de febrero, asegurándose en algunos casos que se debía a que la legislatura chihuahuense no le otorgaría otra licencia; en otros, que Madero estaba dispuesto a cambiar de política y a algunos miembros de su gabinete, o bien al hecho de que González, dada su influencia, podía mejor que nadie pacificar la zona norteña. El motivo, sin duda, era este último: se requería controlar a Orozco a toda costa, pues había sido el brazo armado de la revolución maderista y era muy peligroso como rebelde. Mientras se hacía la nueva designación, Federico González Garza continuaría despachando como subsecretario de Gobernación. Fueron varios los nombres que se barajaron para ocupar el cargo: Pino Suárez, Venustiano Carranza, Juan Sánchez Azcona y Jesús Flores Magón.<sup>21</sup> Finalmente éste fue el designado, formalizándose una alianza con el Partido Liberal, y se aprovechó el momento para nombrar en Instrucción Pública a Pino Suárez. Asimismo, González Garza se convertiría de subsecretario de Gobernación en secretario personal del presidente, y Sánchez Azcona, que ocupaba este cargo, en un enroque iría a la Subsecretaría de Gobernación. Pocos meses después, en junio, González Garza sería nombrado gobernador del Distrito Federal; Miguel Díaz Lombardo fue designado ministro de México en Francia y Gustavo Madero iría como embajador especial al Japón.<sup>22</sup> Hubo quien interpretara estos movimientos como tendientes a lograr la pronta pacificación del país, pero también parecía atenderse a los cuestionamientos hechos desde la prensa. En cualquier caso, era obvio que se contaba con un gabinete en permanente cambio. La decisión

<sup>20</sup> *Diario Oficial*, 12 febrero 1912. En este caso, Madero respondía a las demandas de García Granados, secretario de Gobernación en la presidencia interina de León de la Barra.

<sup>21</sup> *El Imparcial*, *Diario del Hogar*, 18 y 21 febrero 1912; *El País*, 20 febrero 1912. Jesús Flores Magón, originario de Oaxaca, era el hermano mayor de Ricardo y Enrique. Abogado, junto a sus hermanos fundó el periódico *Regeneración*. Opositor al régimen porfirista, estuvo en la cárcel por ello. En 1911 se distanció de sus hermanos por sus posiciones radicales (anarquistas para ese momento). Antes de ser secretario de Gobernación, fue subsecretario de Justicia.

<sup>22</sup> *Diario del Hogar*, 27 febrero 1912; *Diario Oficial*, 28 febrero y 1 marzo 1912.

de alejar al hermano del presidente era delicada para éste, pues si bien Gustavo era criticado persistentemente por los grupos de oposición, también era cierto que él movía los cuerpos de apoyo.

A los pocos días, el 4 de marzo, el general González Salas también se separó de su puesto —“deseoso de prestar mis servicios de un modo más efectivo en el campo de las operaciones”—, para encargarse directamente de las acciones militares contra el orozquismo, en reciente rebelión. En su lugar quedó el general de brigada Ángel García Peña, jefe de la Comisión Geográfica Exploradora y activo combatiente de los revolucionarios chihuahuenses en 1910 y 1911.<sup>23</sup> Ante la rebeldía de sus antiguos adeptos, Madero parecía endurecerse.

Gustavo Madero y Pino Suárez hicieron una mancuerna política en aras de fortalecer el Partido Constitucional Progresista (PCP) y maniobraron para sacar a Calero del gabinete, quien a principios de abril fue designado embajador en Estados Unidos, por lo que seguiría aprovechándose su talento. Sin embargo, éste rompió en diciembre de ese año con Madero y regresó a ocupar su cargo como senador. Las diferencias eran irreconciliables y sin duda Calero hizo mucho daño al gobierno maderista en todas las posiciones que ocupó. En su lugar se nombró a Pedro Lascuráin, de quien diría Henry Lane Wilson, representante de Estados Unidos en México: “un prominente, rico y excelente hombre, perteneciente a una antigua familia mexicana”.<sup>24</sup>

Algunos meses pudo funcionar el gabinete, aunque no sin obstáculos, pues había profundas divisiones internas; además de las presiones externas estaban los enfrentamientos de los propios funcionarios. El núcleo duro del PCP —Gustavo A. Madero, Pino Suárez y Sánchez Azcona— dirigió sus ataques al liberal Flores Magón para que fuera removido de Gobernación.<sup>25</sup> A su vez, García Peña presentó su renuncia, pero no le fue aceptada; en este caso el general estaba descontento porque el Senado rechazó unánimemente los nombramientos de teniente coronel de Gustavo

<sup>23</sup> *Diario del Hogar*, 5-6 marzo 1912; *Diario Oficial*, 7 marzo 1912.

<sup>24</sup> Wilson al secretario de Estado, citado en Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 212. Lascuráin era abogado y había sido síndico y presidente del ayuntamiento de la ciudad de México durante muchos años. Cf. Altamirano, “Diario de la Decena Trágica...”.

<sup>25</sup> *El País*, 8 septiembre 1912. Cf. Caballero, “Ni mártir, ni traidor...”. Poco después, en el mismo periódico se dijo: “Son ya del dominio público las disensiones que existen en el gabinete del señor Madero, todos saben que se disputan el dominio de la política general dos personajes importantes y ha llegado a nuestros oídos que la lucha es cada día más acre y enconada [...] La contienda existe entre el vicepresidente y ministro de Instrucción Pública, señor Pino Suárez, y el secretario de Gobernación señor Flores Magón”. *El País*, 15 octubre 1912.

A. Salas y Fortino M. Dávila. Malévolamente se insinuó que temía que lo mismo sucediera con su ascenso a general de división solicitado por Madero.<sup>26</sup>

El 17 de octubre de 1912, debido a la ocupación del puerto de Veracruz por parte de Félix Díaz, Querido Moheno solicitó la renuncia del gabinete, apoyado por otros diputados de diversos colores políticos, como Aquiles Elorduy y Pedro Galicia Rodríguez, del Partido Antirreeleccionista, y Juan Sarabia, del Partido Liberal, entre otros. Pedían a la Cámara que, con dispensa de todo trámite, se solicitara a los secretarios de Estado que presentaran su dimisión y se llamara “al poder a nuevos colaboradores, que por identificación y homogeneidad política satisfagan las exigencias de la opinión y restituyan al país la tranquilidad”. La maquinaria “renovadora” que apoyaba a Madero en la diputación fue efectiva y detuvo el golpe, ya que no se dispensaron los trámites, por 109 votos contra 70, y en cambio sí lograron que pasara una moción de apoyo. Félix F. Palavicini y otros diputados propusieron que se le hiciera saber al presidente que la Cámara de Diputados estaba dispuesta a “prestar todo su concurso con el objeto de sostener la legitimidad del gobierno constituido, como verdaderamente emanado de la suprema voluntad de la Nación”, y que estaba dispuesta a “concederle las más amplias facultades y a adoptar todas las medidas que fueren necesarias para el restablecimiento pronto y eficaz de la paz”. Esta decisión se adoptó por 104 votos a favor y 46 en contra.<sup>27</sup>

En noviembre, Madero quiso trasladar a Flores Magón a la Secretaría de Fomento a fin de que pusiera en marcha los programas agrarios que eran tan necesarios, pero el liberal no aceptó y prefirió renunciar, acusando a Madero de deshonestidad política. Se dice que entonces Madero pensó invitar a Luis Cabrera a colaborar, pero que se opusieron a la medida su primo Rafael Hernández, Ernesto Madero y Lascuáin.<sup>28</sup> Es evidente que la confrontación se daba entre los grupos y hombres que podrían suponerse afines. Como fuera, el presidente aprovechó el momento para un reajuste en el gabinete. El día 28 se dieron a conocer los cambios: a Gobernación iría Rafael Hernández; Bonilla sería cambiado a Fomento y Jaime Gurza pasaría a Comunicaciones y Obras Públicas.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> *El País*, 5, 6 octubre, 15 noviembre 1912. Incluso se llegó a afirmar que Huerta sería quien sustituyera a García Peña. Este señalamiento es importante, pues puede percibirse que el general Huerta era un hombre que tenía una fuerte presencia en el Ejército Federal.

<sup>27</sup> *DDCD*, 17, 21 octubre 1912; *Diario Oficial*, 23, 24, 31 octubre 1912. Moheno retiró su moción, pues pasó muy pronto la oportunidad política que ofrecía el golpe militar de Díaz.

<sup>28</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 214; Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 249. Este autor describe a Jesús Flores Magón como hombre capaz y de opiniones avanzadas, pero políticamente ambicioso.

<sup>29</sup> *El País*, 28 noviembre 1912; *Diario Oficial*, 30 noviembre 1912.

La remoción de Flores Magón llevó a que éste acusara a Pino Suárez de ser un demagogo irascible que pretendía eliminar lo que le estorbaba, “exterminando a la prensa independiente y deportando a sus enemigos políticos, a quienes califica de canallas”; afirmaba que desde la vicepresidencia y el Ministerio de Instrucción seguía “luchando a brazo partido contra ‘los Científicos’ y el general Díaz”; por último, también lo acusaba de haber impuesto a algunos diputados.<sup>30</sup> Por su parte, Pino Suárez aseguró que el carácter impulsivo y pasional de Flores Magón fue lo que lo hizo “caer del Gobierno” y agregaba, aceptando los cargos:

Si es cierto que he apoyado con mis simpatías y relaciones el triunfo de las candidaturas de algunos diputados, lo he hecho creyendo que estaba en perfecto derecho de trabajar dentro de mis facultades y de mis posibilidades y sobre todo dentro de la ley, para atraerle el mayor número de elementos al gobierno del que formo parte; y en este sentido he visto con satisfacción que todos esos elementos han sido leales y consecuentes amigos del gobierno al obtener el triunfo [...] En cuanto a mi tendencia de reprimir los desmanes de la prensa, no debo ocultar ni lo he ocultado nunca que en mi concepto, aunque es un bien inapreciable la libertad de prensa, por cuyos fueros lo mismo que por los de todas las libertades políticas luché, como el primero, en el campo del periodismo lo mismo que en el de la Revolución, creo que no hay mal más grave en este momento que el libertinaje a que se ha entregado cierta prensa, el cual debe reprimirse por medios legales, como se reprimen todos los desmanes y todos los delitos desde el momento en que atacan los derechos de terceros y comprometen la paz y el orden público.<sup>31</sup>

Más adelante corrió la versión de que Luis Cabrera se incorporaría al equipo de Madero, posibilidad fundada en el hecho de que solicitó licencia en la Cámara de Diputados para aceptar un nombramiento del Ejecutivo, y aunque se sugirió que sería en Instrucción Pública, este cambio no llegó a darse. Se perdió la oportunidad de que el gobierno se beneficiara de la lucidez y pragmatismo de Cabrera.<sup>32</sup> En síntesis, no obstante que Madero trataba de integrar un grupo que representara las diferentes fuerzas políticas en la solución de los problemas del país, esta heterogeneidad no le permitió desarrollar una actividad armónica, no sólo porque se encararon conservadores contra revolucionarios, como comúnmente se quiere presentar el problema, sino también porque estaban enfrentadas las diferentes posiciones pro-

<sup>30</sup> *El País*, 4 diciembre 1912.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 1 diciembre 1912. También Gustavo Madero respondió a los cargos que le hizo Flores Magón, *ibid.*, 6 diciembre 1912.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 15 diciembre 1912.

gresistas. Además de las constantes crisis, las rencillas entre los miembros del gabinete desacreditaron al gobierno. Madero, en efecto, no logró domeñar las controversias de sus colaboradores y se dejó influir por las opiniones de algunos de ellos, lo que no siempre arrojó resultados positivos.

## 2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS

No obstante el triunfo aplastante de Madero en las elecciones de octubre de 1911, debido a su postulación por varias agrupaciones, todas de reciente creación —el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA), el Partido Católico Nacional (PCN), el Partido Constitucional Progresista (PCP) y el Partido Liberal (PL)—, el contingente revolucionario llegó al poder profundamente dividido en virtud de la decisión de que el doctor Vázquez Gómez no fuera otra vez candidato a la vicepresidencia. Esta medida desilusionó a muchos partidarios que se mantuvieron en el PNA y a los exreyistas que apoyaban a Vázquez Gómez y que poseían mayor experiencia política, cualidad de la que carecía la mayoría de los individuos que se mantuvieron fieles a Madero.<sup>33</sup>

Por ello, apenas iniciado el gobierno maderista, a principios de noviembre de 1911, el PCP —la nueva organización partidaria de Madero— realizó una Convención Nacional para detallar sus principios medulares y proyectos de más peso, los que debían ir en consonancia con el gobierno. En dicha convención destacó la importante participación de Juan Sánchez Azcona y Serapio Rendón en su triunfo y se planteó la exigencia de una amplia intervención de sus miembros en la toma de decisiones del inminente gobierno.<sup>34</sup>

Por su parte, el Antirreeleccionista organizó una reunión el 24 de noviembre para desligarse del Constitucional Progresista, debido a que en la última campaña electoral había terminado la alianza que se había establecido en 1910 “entre los distintos partidos liberales e independientes”, señalando que los integrantes del nuevo gobierno habían empezado a manifestar una actitud hostil hacia sus integrantes, por lo que se declaraban independientes de él.<sup>35</sup> Las desavenencias entre estos dos grupos se arrastraron a lo largo de todo el gobierno maderista; aunque justificada la decisión de no mantener la fórmula Madero-Vázquez Gómez, el precio que se pagó fue muy alto, pues se inició un enfrentamiento que involucró de manera muy directa a la

<sup>33</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 199-201; Garciadiego, “La Revolución...”, pp. 231-232; *Diario del Hogar*, 26 noviembre 1911.

<sup>34</sup> AHFIM, caja 60, exp. 224; caja 62, exp. 1291; caja 63, exp. 2177; caja 62, exp. 1508.

<sup>35</sup> *Diario del Hogar*, 28 y 29 noviembre 1911; AHFIM, caja 60, exp. 295; caja 61, exp. 757.

prensa, ya que los diferentes periódicos tomaron partido o eran órganos de difusión de las diferentes agrupaciones políticas.

El nuevo partido de Madero realizó una asamblea en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música para aclarar cuáles eran sus propuestas políticas. Empero, la reunión se desvirtuó por los ataques iniciados por el licenciado Víctor Moya Zorrilla contra Luis Cabrera, a quien acusaba de defender a Vázquez Gómez en detrimento del propio Madero. En dicha polémica, el *Diario del Hogar* también se vio involucrado, pues Moya insinuó que ese periódico recibía una partida diaria de 40 pesos por parte de dicho partido.<sup>36</sup>

Los antiguos antirreeleccionistas fueron reacios a desaparecer de la escena política. El propio Alfredo Robles Domínguez rechazó un nombramiento para formar parte del Constitucional Progresista, con el pretexto de “estar retirado en ese momento de la política activa”.<sup>37</sup> Robles Domínguez era un destacado ingeniero y antiguo exreyista que se sumó protagónicamente al movimiento maderista, pero que también se vio desilusionado por los cauces que este último había tomado. Así, los antirreeleccionistas convocaron a una manifestación de todos aquellos clubes y partidos independientes para solicitar una amnistía “para todos los que de alguna manera tuvieron que ver con el referido movimiento revolucionario [reyista]”, seguros de que tal procedimiento “le traería muchas simpatías al gobierno del señor Madero, perdonando a los miembros descarriados”.<sup>38</sup> Resultaba obvio que los grupos políticos se reacomodaban constantemente, sobre todo el reyista. Muchos de sus simpatizantes en 1910, al quedarse sin caudillo, se vincularon con Madero; cuando Reyes lanzó su candidatura en 1911, aglutinó nuevamente sus fuerzas, aunque ya algo mermadas, que se redujeron aún más cuando el general se levantó en armas contra el gobierno de Madero en el momento en el que éste tomaba posesión de su cargo.

En las reuniones y convivios organizados por sus integrantes, éstos no perdían la oportunidad de señalar los trabajos realizados “en pro de la revolución que había de acabar con el viejo régimen” y en la construcción de uno verdaderamente democrático, donde “somos pocos los que estamos del lado del gobierno, pero estos pocos somos sinceros partidarios suyos; en cambio, son muchísimos los despechados, los vencidos, nuestros enemigos”, como señaló Serapio Rendón en un banquete en honor de Gustavo Madero.<sup>39</sup> Sin embargo, señalamientos como éste eran criticados y

<sup>36</sup> *El País*, 25 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 29 diciembre 1911.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 31 diciembre 1911.

<sup>38</sup> *El Imparcial*, 31 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 3 enero 1912; *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores* (en adelante, *DDCS*), 18 enero 1912, p. 684.

<sup>39</sup> *DDCD*, 14 enero 1912, p. 2.

considerados parte de un “fácil método de popularidad en brama” auspiciado por el partido en el poder, a quien se dio por llamar “La Porra”, acusado de movilizarse como grupo de presión para apoyar al gobierno y rechazar a las otras fuerzas políticas.<sup>40</sup> Ante los ataques de este tipo, provenientes de antirreeleccionistas y liberales que “habían figurado en las distintas agrupaciones políticas [...] y que formaron entonces una agrupación que podría llamarse el Partido Revolucionario”, el *Diario Oficial* señaló que, si bien había existido un Partido Revolucionario, cuyo jefe nato era Madero, al triunfar, aquél “forzosamente había de convertirse de Partido Revolucionario en Partido de Gobierno” sin perder su filiación política, pues ahora era “garantizador de la ley y de los derechos de amigos y de adversarios”.<sup>41</sup>

Por su parte, el Centro Democrático Antirreeleccionista (CDA) argumentó que Madero no debía perder su filiación política ni olvidar “la estricta sumisión al Programa del Partido” con el que originalmente inició su contienda electoral. Con base en ello, dicho Centro nombró una comisión para que exigiera la salida de Manuel Calero y del general González Salas del gabinete, así como dar forma práctica a los principios esenciales proclamados al comienzo de la Revolución, pues, de no ser así, “los que nos enfrentamos con el gobierno del general Díaz y lo hicimos caer podemos ahora también enfrentarnos con el del señor Madero y su caída será peor que la del general Díaz, pues a éste lo salvaron en parte sus gloriosos antecedentes. El señor Madero no tiene ninguno de que pueda enorgullecerse”.<sup>42</sup>

La actitud del CDA tuvo consecuencias inmediatas. Se comenzó a hablar de una persecución en contra de sus miembros por parte del gobierno, debido a que poco después de que se entrevistó la referida comisión con el Ejecutivo, uno de sus integrantes —“el señor Ramírez”— fue separado de su empleo y se embargó el salón donde se celebraban sus sesiones. El CDA entonces modificó su actitud beligerante. A mediados de febrero de 1912 publicó un manifiesto a la nación donde, escudándose en “el inminente peligro” de una intervención por parte de Estados Unidos, convocaba a la concordia ciudadana y a comprender que al “gobierno del señor Madero no podemos censurarlo desde el momento en que por difíciles circunstancias que el pueblo mismo con los levantamientos ha provocado, no dejan lugar para

<sup>40</sup> *El País*, 20 enero 1912. Guerra afirma que el grupo fue creado por Gustavo Madero: “contra la voluntad expresa de su hermano, tenía como objetivo respaldar al gobierno en la lucha contra sus adversarios; pero, de hecho, degeneró en un manejable instrumento de choque: aplausos para los candidatos oficiales y golpeadores para interrumpir los mítines de la oposición, con métodos que rebasan frecuentemente la simple presión moral”. Guerra, “Las elecciones legislativas...”, p. 245.

<sup>41</sup> “Política Nacional”, en *Diario Oficial*, 31 enero 1912.

<sup>42</sup> *El Imparcial*, 5, 7 y 8 febrero 1912.

que el mismo gobierno lleve a la práctica las reformas por el Plan de San Luis promulgadas”.<sup>43</sup>

Aun así, las críticas al gobierno maderista continuaron. Esta vez por parte del Partido Popular Evolucionista (PPE), dirigido por Jorge Vera Estañol —abogado, secretario de Instrucción Pública del último gabinete porfirista—, quien reprochó la falta de atención a los graves problemas que todo gobierno debe afrontar “después de un periodo revolucionario”, e hizo especial hincapié en los temas económico, educativo, militar, las huelgas obreras y el zapatismo. El Evolucionista decidió unirse con el Partido Católico y el Antirreeleccionista para fundar la Liga de Defensa Social, que tendría por objetivo “hacer presión en la opinión pública para pedir como *necesidad nacional* la renuncia del señor Madero y del Lic. Pino Suárez”.<sup>44</sup>

Es probable que los constantes ataques de la oposición, así como el reciente levantamiento orozquista en el norte, incidieran para que el Constitucional Progresista asumiera una actitud más crítica hacia la oposición y más protectora del gobierno; al menos así lo hizo sentir con respecto al regreso a México del expresidente provisional Francisco León de la Barra, quien terminaba una comisión en Europa y su presencia podría propiciar la organización de fuerzas hostiles al maderismo. Varios integrantes del PCP se dirigieron a De la Barra: “en nombre de verdadero patriotismo, lo exhortamos a que no regrese”, a fin de evitar consecuencias políticas adversas. El expresidente no atendió la petición y respondió que “regresaré a México como ciudadano en el pleno ejercicio de mis derechos”, guiando mi “conducta por mi grande y desinteresado amor a la patria”.<sup>45</sup>

La actitud del partido de Madero, que comenzó a reclamar soluciones inmediatas del gobierno ante los principales problemas del país, propició discrepancias con éste. A la presión política de la oposición se sumó entonces otra proveniente de algunos de los simpatizantes del gobierno, quienes incluso consideraron su disolución. Ante ello Madero contestó que su relación con la dirigencia del partido era cordial y que era “natural” que existieran desacuerdos con respecto a detalles de opiniones.<sup>46</sup> En todo caso, para abril de 1912 se renovó su mesa directiva, quedando como nuevos presidente, vicepresidentes y secretarios, respectivamente, Manuel María Alegre, Gustavo Madero, Juan Sánchez Azcona, Serapio Rendón y Víctor Moya Zorrilla.<sup>47</sup> Inmediatamen-

<sup>43</sup> *Diario del Hogar*, 11 y 20 febrero 1912; AHFIM, caja 60, exp. 330.

<sup>44</sup> *El País*, 12 enero 1912; AHFIM, caja 60, exp. 333. Las cursivas son mías. Esta agrupación también fue conocida como Partido Liberal Evolucionista.

<sup>45</sup> *El Imparcial*, 16 marzo 1912.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 19 y 23 marzo 1912.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 4 abril 1912.

te, la nueva dirigencia del Constitucional Progresista desplegó un comunicado indicando su compromiso con el gobierno, al tiempo que reprochaba los ataques que en su contra se verificaban, los cuales se consideraron infundados y como una clara muestra de la falta de compromiso por parte de la oposición para permitir la consolidación de un nuevo régimen fundado en la democracia.<sup>48</sup>

Sin embargo, las diferencias con el PCP continuaron y la opinión pública las interpretó como una debilidad política inherente al gobierno maderista. Por ejemplo, varios miembros destacados, así como el director de *Nueva Era*, periódico que por antonomasia se identificaba con el gobierno, renunciaron a sus cargos por considerar que la administración no estaba respondiendo eficazmente a lo planteado inicialmente en la original revolución maderista. Asimismo, varios candidatos distritales para las nuevas elecciones locales en el Distrito Federal cuestionaron los mecanismos para su elección, reprochando la injerencia directa de Gustavo Madero,<sup>49</sup> todo lo cual disminuyó la confianza hacia el gobierno maderista.

En este sentido, el desgaste del gobierno de Francisco I. Madero se debió, entre otros factores, a la actitud que tomaron varios miembros destacados del PCP, pues al hacerse “serenamente el balance de sus actos, puede verse que absolutamente para nada se ocuparon de gobernar, como ellos mismos lo confesaron no pocas veces, aunque añadiendo la singularísima excusa de que ‘no gobernaban porque la oposición no los dejaba’”, además de que algunos, como Víctor Moya Zorrilla o Serapio Rendón, eran los encargados de organizar la entrada o salida de integrantes al partido conforme a la voluntad de Gustavo Madero.<sup>50</sup>

Por su parte, una vez iniciado el gobierno maderista, el Partido Liberal (PL)<sup>51</sup> celebró una reunión presidida por Fernando Iglesias Calderón para reorganizarse y formular un nuevo programa interno. El tema que se discutió principalmente fue la educación pública, así como el sostenimiento de las principales banderas de la Revolución y la relación del partido con el nuevo gobierno.<sup>52</sup> Para ello, el Liberal invitó al Club Central del Partido Democrático y al Constitucional Progresista a una asamblea a mediados de noviembre de 1911, la cual tuvo como propósito unir fuer-

<sup>48</sup> *Diario del Hogar*, 7 abril 1912; *El Imparcial*, 17 y 18 abril 1912.

<sup>49</sup> *Diario Oficial*, 30 mayo 1912; *Diario del Hogar*, 3 junio 1912; *El País*, 20 diciembre 1912.

<sup>50</sup> Toro, *La caída de Madero...*, p. 4; Hernández Chávez y López Ituarte, *Fracaso y desastre...*, p. 43; Goríbar, *El maderismo...*, p. 77.

<sup>51</sup> Este partido se reagrupó en agosto de 1911 bajo el liderazgo de antiguos miembros del Partido Liberal Mexicano, como Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama y Jesús Flores Magón. Fue una amalgama de clubes de todo el país enraizados en el PLM y su programa de 1906, por lo que el PL fue un defensor muy articulado de la legislación laboral. Lear, “La XXVI...”, p. 20.

<sup>52</sup> *Diario del Hogar*, 13 noviembre 1911.

zas e ideales en pro de los planteamientos de la Revolución.<sup>53</sup> Sin embargo, la actitud reformista del PL dio lugar, entre otras causas, a que la prensa considerara como “segura” la ruptura entre éste y el partido maderista.<sup>54</sup>

En las posteriores sesiones celebradas por la Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal, entre finales de noviembre y principios de diciembre, con el propósito de reformar su programa interno y la intención de realizar una Gran Convención en febrero de 1912, se continuaron discutiendo temas relacionados con la educación pública, la captación de impuestos, los procedimientos electorales, la impartición de justicia, la situación de los obreros y de los trabajadores rurales, así como la importancia de dar solución al problema agrario.<sup>55</sup> Los argumentos y planteamientos presentados tuvieron tres consecuencias inmediatas: mostrar ante la opinión pública al Partido Liberal como un órgano político verdaderamente reformador; presentar un proyecto de programa interno con diversas reformas constitucionales necesarias para alcanzar determinados planteamientos revolucionarios, las cuales, por cierto, posteriormente serían retomadas por los constituyentes de 1917, y la ruptura definitiva con el partido en el poder, pues cuando, a principios de diciembre, el PCP invitó al PL a participar en su Convención, que se realizaría pronto, Antonio Díaz Soto y Gama contestó que la fusión entre ambos partidos sólo había respondido a fines de carácter electoral “que entonces se perseguían” —léase la elección de Madero—, pero que ahora el Liberal mantendría su independencia, “su personalidad propia y su absoluta libertad de acción”, por lo cual se encontraba “en el penoso caso de declinar del modo más atento el honor que se le hace de invitarlos a la mencionada Convención”.<sup>56</sup>

La postura reformista del PL fue uno de los motivos para que antiguos clubes de extracción liberal de diversas partes de la República se adhirieran a él y no al PCP,<sup>57</sup> al mismo tiempo que el primero desplegó un manifiesto —firmado por Soto y Gama, Sarabia e Iglesias Calderón— donde exhortaba al presidente de la República a ceñirse a las leyes del país, a separar intereses de carácter personal de los de la “cosa pública”, a detener los atropellos cometidos en contra de periodistas críticos a su gobierno y a no descuidar a los “elementos revolucionarios que sirvieron para derrocar al gobierno pasado”, pues al tenerlos olvidados “los amigos de ayer, pueden resentirse, convirtiéndose en enemigos”.<sup>58</sup>

<sup>53</sup> *El País*, 15 noviembre 1911; *Diario del Hogar*, 19 y 20 noviembre 1911.

<sup>54</sup> *El Imparcial*, 14 noviembre 1911.

<sup>55</sup> *Diario del Hogar*, 22 y 27 noviembre, 4, 6, 7, 8 y 9 diciembre 1911.

<sup>56</sup> *Ibid.*, 5 y 11 diciembre 1911.

<sup>57</sup> *Ibid.*, 17, 21 y 23 diciembre 1911.

<sup>58</sup> *El Imparcial*, 24 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 25 diciembre 1911.

Además, el PL también presentó sus propuestas a la Cámara de Diputados a finales de 1911, las cuales no fueron leídas por la XXV Legislatura sino hasta el 1 de mayo del siguiente año.<sup>59</sup> Por su parte, Madero ofreció a Iglesias Calderón formar parte de su gobierno en la Comisión Consultiva de Indemnizaciones de la Secretaría de Hacienda, nombramiento que éste no aceptó.<sup>60</sup> Asimismo, el propio Madero respondió a un memorial de los liberales donde se le cuestionaba por auxiliarse de integrantes del Antiguo Régimen y olvidar la importante participación de los elementos revolucionarios que lo llevaron al poder, señalando que tales acusaciones eran “injustificadas”, ya que en todo momento su gobierno había tratado de conciliar los diversos intereses políticos de la sociedad mediante fórmulas netamente democráticas.<sup>61</sup>

Aun así, el Partido Liberal no cejó en su actitud crítica hacia el gobierno maderista, muchas veces manifestada en el *Diario del Hogar*, el cual fue acusado de ser pro zapatista, acusación que no fue desmentida ni asumida por este periódico, que se limitó a señalar que las opiniones de sus editoriales respondían a una visión objetiva sobre hechos irrefutables de la realidad agraria del estado de Morelos.<sup>62</sup> Por su parte, Fernando Iglesias Calderón externó que su partido no debía ser considerado cómplice del zapatismo, enemigo de la religión o contrario al gobierno, pues sus críticas estaban encaminadas a procurar programas sociales que subsanaran los principales problemas que la Revolución había desenterrado políticamente.<sup>63</sup>

Poco después se encargó a Soto y Gama redactar un manifiesto de apoyo al gobierno, siempre y cuando cambiaran a algunos miembros del gabinete y replantearan su política administrativa.<sup>64</sup> Al mismo tiempo, se dio a conocer el nombramiento de Jesús Flores Magón como subsecretario de Justicia y la renuncia de Juan Sarabia al *Diario del Hogar*, para dedicarse de lleno a su cargo como secretario de la Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal.<sup>65</sup> En tanto, Flores Magón, al ser nombrado subsecretario de Justicia decidió renunciar a su partido, de acuerdo con el principio de que ningún integrante de la junta directiva del PL debía formar parte de la administración maderista “por el antagonismo entre aquél y ésta”,<sup>66</sup> si bien también puede interpretarse como un arreglo entre ambas instancias.

<sup>59</sup> *Diario del Hogar*, 27 diciembre 1911.

<sup>60</sup> *Ibid.*, 29 diciembre 1911.

<sup>61</sup> *El Imparcial*, 30 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 31 diciembre 1911.

<sup>62</sup> *Diario del Hogar*, 3 enero 1912.

<sup>63</sup> *Ibid.*, 4, 6, 12 y 21 enero, 2, 3 y 4 febrero 1912.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 13 y 16 febrero 1912.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 17 febrero 1912. Filomeno Mata falleció en 1911; es probable que Juan Sarabia ocupara temporalmente la dirección del periódico.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 15 febrero 1912.

Esta especie de reconciliación también se mostró en la Convención que realizara dicho partido a finales de marzo y principios de abril de 1912. En ella, además de seguir planteando posibles soluciones a los principales problemas sociales del país, se consideró también conformar cuerpos de guardias nacionales dirigidos por veteranos del Ejército, la exhortación para que los diversos clubes liberales mostraran su apoyo al gobierno, así como una reorganización del partido a partir de la formulación de un mejor programa interno.<sup>67</sup>

Sin embargo, a decir de un militante, “los principios socialistas del señor Soto y Gama y de algunos otros delegados” estaban contribuyendo a la radicalización de la dirigencia y a disminuir la concurrencia a la Convención, pues “más que una gran asamblea, parecía una simple junta, siendo que los liberales en la República se cuentan por millares”. Tal vez por ello se presentó una moción para que se invitara al Constitucional Progresista, al Popular Evolucionista y al Centro Antirreeleccionista a ser parte de la Convención, moción que fue descartada por la mayoría.<sup>68</sup> Iglesias Calderón manifestó que el PL debería apoyar al gobierno, siempre que éste obrara dentro de la legalidad. La tensión dentro del partido comenzó a ser más intensa y visible. Por un lado, la parte conservadora —representada por Iglesias Calderón— apelaba al apoyo a favor del gobierno. Por el otro, el ala radical —liderada por Soto y Gama— continuaba mostrándose francamente crítica del maderismo y renuente a que sus dirigentes aceptaran cargos designados directamente por el Ejecutivo. Pero aun con estas divergencias, el PL en su conjunto convergía en no entorpecer las labores del gobierno, siempre que éstas fueran acordes con los principios revolucionarios. Incluso consideraron prestarle su apoyo directo en casos excepcionales, como en una posible intervención de Estados Unidos o si el Congreso —a quien no le reconocía legalidad, por ser una reminiscencia del porfirismo— se levantara en contra del Ejecutivo, a quien sí reconocían su elección democrática.<sup>69</sup> Sin embargo, Madero dio una lectura un poco desviada a ese posible apoyo, pues declaró que la fusión entre el Liberal y el Constitucional Progresista “contribuiría a la consolidación y firmeza” de su gobierno.

Aunque la posibilidad de una fusión para “la formación de un gran partido político que tenga como base invariable y eterna el más profundo respeto hacia las leyes” había sido una idea externada desde tiempo atrás por algunos liberales, éstos consideraban que el partido de Madero sería una rémora por sus “tendencias poco amplias

<sup>67</sup> *Ibid.*, 5, 7, 11 y 20 marzo, 1, 3, 4 y 5 abril 1912. *El Imparcial*, 1 abril 1912.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 5 abril 1912.

<sup>69</sup> *Diario del Hogar*, 6 abril 1912; *El Imparcial*, 6 abril 1912. Se trataba aún de la XXV Legislatura, electa a mediados de 1910.

y nada liberales”.<sup>70</sup> Debido a que según Soto y Gama los “burgueses invadieron” la Convención y dieron por llamar a las “minorías, socialistas, anarquistas y no sabemos qué otras cosas”, éste consideró que la Convención había sido un fracaso.<sup>71</sup> Ésta se tradujo, en un principio, en escenario de diatribas entre los integrantes de las alas conservadora y radical, donde esta última recriminó a la primera ser ya parte de “La Porra” maderista, en tanto que la otra rechazaba las acusaciones e inculpaba a los radicales de fomentar el desorden, no sólo dentro del partido, sino también en varios distritos electorales donde pronto se realizarían comicios.<sup>72</sup> Para mediados de 1912 la tensión entre ambas corrientes provocó que varios “liberales de la extrema izquierda” se separaran del Centro Director, sin que por ello renunciaran al partido.<sup>73</sup> Los motivos de esa separación fueron la absoluta inconformidad con los “procedimientos y las tendencias del Centro Director”, el carácter cada vez más gobiernista que tomaba la agrupación, y la impolítica y desastrosa alianza con el Partido Constitucional Progresista, alianza que había destruido “el prestigio trabajosamente conquistado de nuestro Partido Liberal, que antes hizo hermoso alarde de independencia, para convertirse a la postre en aliado vergonzante del gobiernismo”.<sup>74</sup>

Esta postura de la “extrema izquierda” del Partido Liberal fue una de las causas de que diversos clubes liberales de varios estados de la República decidieran separarse del partido.<sup>75</sup> Jesús Flores Magón, después de renunciar a su cargo como secretario de Gobernación, declaró que la intransigencia de Pino Suárez, el maquiavelismo de Gustavo Madero y los constantes ataques de *Nueva Era* hacia sus correligionarios propiciaron diferencias que resultaron insostenibles con el cargo que ocupaba en la administración maderista.<sup>76</sup> La postura radical de la extrema izquierda ante el “conservadurismo” de la corriente representada por Iglesias Calderón propició una escisión que finalmente condujo a la ruptura y a que el partido fuera considerado gobiernista.<sup>77</sup>

Por su parte, el Partido Católico Nacional (PCN), cuyo director era Gabriel Fernández Somellera, manifestó su apoyo al gobierno de Madero desde que éste asu-

<sup>70</sup> *Diario del Hogar*, 6 abril 1912.

<sup>71</sup> *Ibid.*, 7 y 8 abril 1912.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 11 abril, 2, 3 y 11 mayo, 9 junio 1912.

<sup>73</sup> Los liberales de extrema izquierda, que encabezados por Juan Sarabia el 14 de junio decidieron separarse del Centro Director, pero no del PL, fueron: Antonio Díaz Soto y Gama, Ernesto Humana, Felipe Santibáñez, Ricardo Ramírez, Agustín Navarro Cardona, Eduardo Fuentes y Ventura Rodríguez, Horacio A. Garza y Manuel Romero Palafox. Véase *Diario del Hogar*, 15 junio 1912.

<sup>74</sup> *Ibid.*, 17 junio 1912; *El País*, 6 julio 1912.

<sup>75</sup> AHFIM, caja 62, exp. 1526; caja 61, exp. 972; *El País*, 9 y 17 julio 1912.

<sup>76</sup> *Ibid.*, 1 diciembre 1912.

<sup>77</sup> *Ibid.*, 20 y 21 diciembre 1912.

mió la presidencia de la República. Sin embargo, no obstante haberse integrado como un partido programático, que contaba con el antecedente de la intensa actividad política de los católicos de fines del siglo XIX y principios del XX, el partido estaba integrado por tres corrientes, unidas pero autónomas: la social (con hombres como Francisco Traslosheros, Trinidad Sánchez Santos, director de *El País*, y Salvador Moreno Arriaga),<sup>78</sup> la liberal conservadora (integrada por los terratenientes) y la demócrata (formada, entre otros, por Miguel Palomar y Vizcarra, Luis B. de la Mora, Carlos A. Salas López, Félix Araiza y Manuel F. Chávez). Había quien localizaba sólo dos grupos: los renovadores y los atrasados. El propio Madero consideró la creación de este partido como uno de los primeros frutos de la Revolución, pues con ello se mostraba la apertura política hacia todos los que integraban la sociedad mexicana.<sup>79</sup> Sin embargo, tanto la opinión pública como varios jefes revolucionarios consideraron que la existencia de un partido político de extracción claramente religiosa podía amenazar los principios revolucionarios, ya que al Católico Nacional se le identificó con el conservadurismo proveniente del Antiguo Régimen.<sup>80</sup> Fernández Somellera era un empresario de ascendencia española emparentado con una red familiar radicada en el occidente mexicano (la región jalisciense), que durante el Porfiriato logró diversificar diversos negocios en su zona de influencia y en el centro del país.<sup>81</sup>

La procedencia elitista y religiosa de la dirigencia del PCN provocó desconfianzas entre los diversos sectores revolucionarios. Empero, logró postular varias candidaturas para las elecciones de diversos ayuntamientos en diciembre de 1911,<sup>82</sup> lo cual significó la aceptación, por parte de una población eminentemente católica, de un órgano político de esta naturaleza.<sup>83</sup> En esta oportunidad, en comicios indirectos, el PCP ganó más de la mitad de los electores, el PCN obtuvo la tercera parte y el

<sup>78</sup> Ceballos, *El catolicismo social...*, pp. 395 y ss.

<sup>79</sup> *El País*, 18 noviembre 1911.

<sup>80</sup> *Ibid.*, 22 noviembre 1911.

<sup>81</sup> Cabe mencionar que la población española en los años de expansión económica y apertura porfiriana aumentó considerablemente hasta llegar a una cantidad de 40 000 a 60 000 hispanos en una población extranjera de 116 527 individuos para 1910. Y aunque desde una visión meramente cuantitativa estas cifras no repercutieron en el perfil general de la población, el peso que tuvo esta comunidad en los negocios de esos años fue significativo. Sin embargo, no todos los españoles radicados en el país pertenecieron a la élite, aunque un porcentaje elevado de ellos (66%) se dedicó a realizar actividades relacionadas con el comercio, faceta sumamente importante de la economía porfiriana. Véase Mac Gregor, *México y España...*, pp. 48-55.

<sup>82</sup> AHFIM, caja 62, exp. 1460.

<sup>83</sup> *El País*, 3 diciembre 1911.

PL y otras agrupaciones menores el resto, si bien hubo escasa participación. El Ayuntamiento capitalino controló el registro de votantes y la selección de supervisores de casilla. EL PCP y otros acusaron al PCN de preparar un fraude. No obstante el lugar ocupado por el partido maderista, que le permitió incluir algunos consejeros, no logró imponer su criterio, pues el Ayuntamiento sólo se renovaba por mitad y los porfiristas lograron mantener el control, nombrando a Pedro Lascuráin como presidente municipal.<sup>84</sup>

La existencia del Católico Nacional era vista por la población como un mecanismo político para que una sociedad mayoritariamente católica participara en los asuntos públicos de una forma más directa. Al menos, eso fue lo que dicho partido manifestó en sus desplegados, donde se invitaba a los católicos a participar en la política, a fin de no quedarse “cruzados de brazos” ante los principales problemas que entonces enfrentaba el país.<sup>85</sup> Su actitud ante el gobierno maderista trató de ser crítica, mas no de oposición, pues congenió con muchos de sus postulados de renovación social.<sup>86</sup> Ello se explica debido a que alguna fracción del PCN hizo suyos los principales planteamientos de la encíclica *Rerum Novarum*, promulgada por el papa León XIII en 1891, la cual hizo hincapié en los derechos laborales de los trabajadores. Esta actitud relativamente reformadora pesó para que encontrara eco en el exiguuo proyecto del gobierno maderista, debido a la convergencia de preocupaciones de carácter social.<sup>87</sup> Así, resulta paradójico que los golpes más duros que recibiera Madero de los partidos políticos provinieran precisamente de aquellos que habían tomado parte en la Revolución, pues incluso el PCP cuestionó y causó muchos problemas por la movilización de contingentes que hacía, por cualquier motivo, con objeto de darle apoyo al gobierno.

La tónica política del gobierno maderista con los otros partidos no deja de llamar la atención: todo parecía estar mal y las acciones siempre eran erróneas. Se le censuraba porque pretendía conciliar, pero también cuando sólo hacía caso a los revolucionarios; se le criticaba por incorporar elementos de otras corrientes, pero también por no dejarlas participar. Los ánimos estaban exacerbados y no podía darse gusto a nadie.

<sup>84</sup> Lear, “La XXVI...”, pp. 16-17.

<sup>85</sup> *El País*, 15 diciembre 1911.

<sup>86</sup> *Ibid.*, 29 diciembre 1911; *DDCD*, 10 enero 1912, pp. 1-7. *El País*, 13 enero 1912.

<sup>87</sup> *El Imparcial*, 25 enero 1912; *Diario del Hogar*, 10 abril 1912. Sobre la historia del Partido Católico Nacional, véase O’Dogherty, *De urnas y sotanas...*; Correa, *El Partido Católico Nacional...*; Adame Goddard, *El pensamiento político y social...*

### 3. EL PODER LEGISLATIVO

La derrota militar del ejército de Porfirio Díaz y su renuncia como presidente de la República en mayo de 1911 no necesariamente significaron la desaparición del régimen construido a lo largo de más de tres décadas. Después del autoexilio de Díaz, muchas y variadas formas políticas, sociales, económicas, culturales e institucionales originadas en su larga administración continuaron vigentes. No podía ser de otra manera. El movimiento político, transformado posteriormente en armado, no pretendió ser revolucionario radical, sino principalmente uno que permitiera la participación de otros actores políticos en los designios del país bajo procedimientos democráticos. Se pretendía la aplicación de principios con una nueva generación al mando.

Los acuerdos de Ciudad Juárez, en mayo de 1911, significaron el triunfo revolucionario y, al mismo tiempo, el incumplimiento del Plan de San Luis, pues dejaron las instituciones gubernamentales en manos de los mismo hombres, a pesar de haber sido elegidos en los comicios de mediados de 1910, rechazados por el Plan de San Luis. Para Madero sólo significaba retrasar la sustitución —mediante una posición legalista y conciliadora—, pero en realidad políticamente representó mucho más, básicamente la confrontación, pues aun sin Díaz sus hombres no estaban dispuestos a dejar el poder o a actuar contra sus propios intereses.<sup>88</sup> Así, Madero tuvo que gobernar algunos meses, del 6 de noviembre de 1911 al 15 de septiembre de 1912, con la XXV Legislatura, la cual estaba compuesta por simpatizantes del régimen porfiriano.

Entendidos de esa situación, los miembros de la XXV Legislatura presentaron, desde el inicio y a lo largo del gobierno maderista, varios proyectos de ley que atendieran diversas cuestiones muy particulares, que si bien resultaban importantes, no eran urgentes. Como parte del primer gobierno elegido democráticamente, resultaba más lógico que esa legislatura propusiera otros temas de mayor envergadura, como una reforma integral de aspectos políticos, económicos, sociales, agrarios y laborales, que correspondieran al cambio que implicaba la revolución iniciada en 1910. Lo que puede observarse es que esta legislatura se planteó golpear políticamente al gobierno de Madero, al presentar diversas propuestas de ley, muchas de las cuales no fueron aprobadas, que defendían los intereses de los grupos porfiristas o colocaban en situaciones comprometidas al gobierno. Dichas propuestas solían agravarse porque la prensa —y no sólo la favorable a Madero, sino la propicia a otros grupos que procuraban el cambio— caminaba en otra dirección y seguía otros procedimientos, pues no sólo criticaba al Legislativo sino que cuestionaba su legitimidad, provocan-

<sup>88</sup> Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...*, pp. 9-10.

do situaciones poco propicias a la conciliación o al trabajo consensuado. Incluso, algunos diputados contrarios al proceso democrático que iniciaba en el país dejaron de asistir a las sesiones. Por ejemplo, el diputado Ángel Pola presentó una moción para que el presidente de la Cámara informara si los diputados que se encontraban en Estados Unidos “promoviendo hostilidades para el gobierno de la República” habían solicitado “licencia para permanecer ausentes de esta Asamblea”, pues si ese fuera el caso, debía retirárseles el fuero y ser procesados de acuerdo con las leyes vigentes.<sup>89</sup>

A finales de noviembre se realizó la elección para conformar la mesa que presidiría las restantes sesiones del año. Inmediatamente una comitiva, encabezada por los diputados Manuel R. Uruchurtu y Rafael Pardo, presentó un proyecto de ley para extender 30 días hábiles el periodo de sesiones ordinarias, con la intención de seguir discutiendo la tarifa sobre los derechos al comercio exterior, el presupuesto de egresos y los demás asuntos que aún quedaran pendientes.<sup>90</sup> Esta actitud aparecía ante la opinión pública como una muestra de patriotismo; sin embargo, “las informaciones periodísticas hacen parecer a la Cámara como si fuera una representación genuina del pueblo, aunque en realidad no tienen la sanción de éste”; además, su proceder era calificado de “obstruccionista”.<sup>91</sup>

Las de por sí tirantes relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo se tensaron aún más, pues Uruchurtu solicitó la comparecencia de los secretarios de Justicia, Guerra y Marina y Gobernación para que informaran sobre supuestas ejecuciones sumarias de prisioneros, y el último de ellos debía también informar sobre los atentados contra tres periodistas que defendían al Antiguo Régimen.<sup>92</sup> La moción se aprobó. Al día siguiente, citado para su comparecencia, Abraham González envió un oficio informando que el Consejo de Ministros, con apoyo en el artículo 72 constitucional, había acordado que las cámaras debían recurrir al nombramiento de comisiones para comunicarse con el Ejecutivo. La asamblea insistió en su petición, aludiendo al Reglamento de la Cámara. En agrios alegatos que enfrentaban la voluntad de la diputación contra la de Madero, se envió el asunto a comisiones para su estudio. El resultado, previsible legalmente, fue que los secretarios estaban obligados a acudir a las discusiones, pero no a informar, por lo que se planteó estudiar el punto y proceder para que los funcionarios acudieran al llamado de la Cámara.<sup>93</sup> Las discusiones continuaron los días siguientes, incluso con la presencia de algunos secre-

<sup>89</sup> DDCD, 24 de noviembre de 1911, pp. 6-8; *Diario Oficial*, 30 noviembre 1911.

<sup>90</sup> DDCD, 30 noviembre, p. 1, 8 diciembre, p. 27, 1911.

<sup>91</sup> Leopoldo Zamora Plowes, “Nuestra Cámara”, en *El Tiempo Ilustrado*, 10 diciembre 1911.

<sup>92</sup> DDCD, 1 diciembre 1911, pp. 15-17.

<sup>93</sup> *Ibid.*, 2 diciembre 1911, pp. 7-53.

tarios en el recinto legislativo, donde se destacó que históricamente era discutible el derecho de las cámaras a solicitar informes personales a los secretarios de Estado. El secretario de Justicia adujo que la decisión del Ejecutivo se basaba en la Constitución, en la que no había un solo artículo que planteara tal obligación.

En éste, como en muchos otros asuntos, Madero se apegó a la ley: no le restaba prerrogativas al Congreso, pero no permitía que lesionara las facultades del Ejecutivo.<sup>94</sup> Así, en un ambiente confrontado pero de libertad, los diputados hacían labor obstruccionista abiertamente. En respuesta, la prensa maderista era contundente, llamando a los legisladores “monigotes”, que ahora se mostraban “viriles”, aunque antes no osaban interpelar al “ausente”, ni siquiera para protestar “contra sus crímenes monstruosos”.<sup>95</sup> Esta opinión era compartida por otros que señalaban que no había semana en la que la Cámara “no se declare en sesión permanente para interpelar a los ministros todos y hasta al mismo presidente de la República”. La desconfianza sobre la supuesta actitud reformadora de los antes “silenciosos” diputados se hizo presente, pues se entendía que con ese proceder no se estaba ayudando al gobierno, como la propia Cámara lo planteaba. Además, se destacaba que la XXV Legislatura no representaba al “pueblo triunfador, sino a la vencida dictadura”, por lo que no debía reconocérsele ninguna legitimidad.<sup>96</sup> Esta postura, por cierto no encabezada por el gobierno, se volvía en su contra. Una vez firmados los acuerdos de Ciudad Juárez, Madero asumió que tenía que trabajar con lo que quedaba del porfirismo; para él lo importante era resarcir la vida institucional apegándose a la ley.

Por su parte, *El País* también mostraba su desconfianza hacia la Cámara, pues durante el interinato de León de la Barra y hasta el inicio del gobierno de Madero ésta se mostró “complaciente, como si sobre sus espaldas pesara todavía el poder del dictador”. Dicho periódico también señalaba que había llamado “fuertemente la atención” la actitud de la Cámara, porque los representantes no sólo se habían revelado independientes y enérgicos para con el Ejecutivo, sino hasta “más celosos de lo que deberían por su soberanía y dignidad”, lo cual demostraba hostilidad al gobierno maderista.<sup>97</sup> Finalmente, el 15 de diciembre se clausuró el primer periodo del segundo año de sesiones ordinarias y se estableció la Comisión Permanente.<sup>98</sup>

<sup>94</sup> Mac Gregor, *La XXVI...*, pp. 33-38.

<sup>95</sup> “Declaraciones”, *Diario del Hogar*, 5 diciembre 1911.

<sup>96</sup> *Ibid.*, 2, 5 y 6 diciembre 1911.

<sup>97</sup> *El País*, 8, 10 y 11 diciembre 1911.

<sup>98</sup> *DDCD*, 14 diciembre 1911, pp. 1 y ss; *DDCS*, 15 diciembre 1911, pp. 668-669; *Diario Oficial*, 15 enero 1912.

A principios de 1912 el zapatismo ya representaba un problema militar, político y moral para Madero. Movimiento rebelde desde el interinato de León de la Barra, con la proclamación del Plan de Ayala había ratificado su inconformidad; en él exigía la restitución de las tierras a los campesinos que tuvieran sus títulos de propiedad, al tiempo que desconocía a Madero. Su beligerancia propició un clima de inseguridad en las zonas donde tenía influencia, incluido el sur de la capital del país. Esta situación originó, a principios de 1912, dos consecuencias inmediatas. La primera fue una propuesta de ley para suspender las garantías individuales en Morelos, Guerrero y Tlaxcala, así como en 13 distritos de los estados de México y Puebla; esto es, en las zonas de mayor presencia zapatista.<sup>99</sup>

La segunda consecuencia fue una reunión de 22 diputados, presidida por Ricardo García Granados, donde se acordó solicitar a la Comisión Permanente que convocara al Congreso a sesiones extraordinarias “para dictar las medidas necesarias y conjurar los peligros que se ciernen sobre la patria”, incitados principalmente por “los desmanes del zapatismo y la rebelión de algunos cuerpos Rurales en el Estado de Chihuahua”. Dicha reunión, del 8 de febrero de 1912, se convirtió en una serie de peroratas y de acusaciones mutuas entre los diputados y contra la ineficiencia del gobierno maderista por no poder pacificar el país. La prensa denunciaba que la reunión era una conjura auspiciada por García Granados y Manuel Uruchurtu en contra del gobierno, donde se señalaba al primero como cómplice de su hermano Alberto, quien desde que comenzó la Revolución aspiraba a la presidencia de la República. Tales acusaciones fueron desmentidas por Carlos Pereyra, al señalar que la solicitud de sesiones extraordinarias respondía al “estado de anarquía en que vivimos, presidido por un régimen que no es ya sólo de platonismos democráticos, inofensivos y tontos, sino de incompetencia, de capricho y de funestas ilusiones”. En todo caso, desde que fue convocada, los diputados Enrique Rodríguez Miramón, Santiago Sierra y Antonio Crespo, entre otros, consideraron que convocar a sesiones extraordinarias era una forma “de hacer escandalitos” y que, para reclamar al gobierno su responsabilidad por la situación que se vivía, debía procederse de acuerdo con los lineamientos legales establecidos por la Cámara; es decir, nombrar primero una Comisión que consultara con el presidente de la República “si era necesaria la convocación a sesiones extraordinarias” y, de ser así, plantear en ella los temas más urgentes.<sup>100</sup>

Los debates suscitados en torno a las propuestas de suspender las garantías individuales y de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias propiciaron que

<sup>99</sup> *El Imparcial*, 12 y 19 enero 1912.

<sup>100</sup> *Diario del Hogar*, 9 febrero 1912; *El País*, 9 febrero 1912; *El Imparcial*, 11 febrero 1912.

varios diputados se reunieran en el despacho jurídico del también diputado Rafael Hernández para discutir sobre esos asuntos y acerca de la posibilidad de ampliar la suspensión de garantías constitucionales a la libertad de prensa, pues ésta “continuamente” censuraba y atacaba a los diputados, además de que publicaba notas “exageradas y maliciosas”, lo cual “perjudica a la nación y al gobierno”. Asimismo, pretendían valorar el otorgamiento de facultades extraordinarias al Ejecutivo, medida que traspasaba toda la responsabilidad a Madero y eximía de ella a los diputados.<sup>101</sup> Previsiblemente, algunos diputados no perdieron la oportunidad de criticar al gobierno de Madero cuando la ocasión les era propicia. Por ejemplo, a finales de febrero los diputados por Tlaxcala reclamaron al Ejecutivo que no se otorgaran garantías al gobierno de su estado, al tiempo que señalaban el incumplimiento del Plan de San Luis. Dichas demandas permitieron que el diputado Francisco de Olaguíbel, de extracción corralista, acusara a Madero de tendencioso y de ser el líder de una “porra” o bloque parlamentario encabezado por Querido Moheno —quien continuamente acusaba de “oposicionistas” y obstruccionistas a la mayoría de los diputados que integraban la Comisión Permanente, declarándose abiertamente simpatizante del gobierno de Madero—, que de manera constante exigía el apoyo de la Cámara para realizar las medidas necesarias para el bien del país.<sup>102</sup>

Ante esta situación, la opinión pública empezó a distinguir en la Cámara de Diputados dos vertientes claramente definidas: una mayoritaria, clasificada como independiente e integrada por individuos que expresaban su adhesión al Antiguo Régimen, y otra, compuesta por un número mucho menor, que era considerada como gobiernista por manifestar su apoyo al presidente Madero. Ambas suscitaron debates que rebasaron el tono de controversias sobre propuestas legislativas, que se convirtieron en querellas que en el fondo criticaban o defendían el proceder del gobierno. Hasta se expresó la idea de que sería mejor que desapareciera el Congreso, a fin de que ya no continuaran las diatribas que poco ayudaban a resolver los principales problemas que estaba enfrentando la nación.<sup>103</sup> La pren-

<sup>101</sup> *El Imparcial*, 18, 19, 20 y 21 febrero 1912. Entre otros, estuvieron Díaz Lombardo, Rodríguez Talavera, Justo Sierra hijo, Antonio Maza, Andrés Sánchez Juárez, Miguel Lanz Duret, Amador Cárdenas, Alberto L. Palacios, José Romero, Francisco Dehesa, Francisco de P. Morales y Arturo Alvaradejo.

<sup>102</sup> *Diario del Hogar*, 23 y 28 febrero, 20 marzo 1912; *El Imparcial*, 25 y 27 febrero 1912; *El País*, 26 febrero 1912; Querido Moheno colaboraba con el gobierno porfiriano cuando se inició el movimiento antirreeleccionista, pero se adhirió a éste. Se mantuvo maderista durante los inicios del gobierno de Madero, pero al ser reelecto diputado a la XXVI Legislatura, públicamente se deslindó y se dedicó a atacarlo.

<sup>103</sup> *El Imparcial*, 22, 23 y 27 marzo 1912.

sa, las más de las veces, llevaba las confrontaciones a situaciones extremas: no había medias tintas.

En su primer informe presidencial, de abril de 1912, Madero fue mencionando en importancia jerárquica los temas de su gobierno. Abordó la relación con Estados Unidos y la suspensión de garantías, cuestiones con que iniciara su alocución. Continuó hablando sobre la justicia, la colonización, la propiedad de la tierra, la situación hacendaria del país y la campaña realizada en contra de los rebeldes.<sup>104</sup> El responsable de “contestar” el informe fue el presidente de la Cámara, el diputado Guillermo Obregón, quien aplaudió la actitud del gobierno maderista sobre cada uno de esos temas, apuntando que era necesario “desterrar la intolerancia [...] sacrificar resueltamente intereses y resentimientos personales [...] para que no haya en México más que un solo corazón y una sola alma, dominados exclusivamente por el deseo de hacer el bien que deberá ser el único resorte que impulse los actos y resoluciones de los Poderes Federales”. Sin embargo, aunque a lo largo de su discurso el diputado Obregón se refirió constantemente a la tolerancia y el compromiso mutuo, finalizó con una velada crítica:

la revolución de 1910 *marcó un alto* en la marcha ascendente que el país había logrado; pero legalizada, porque patrióticamente se le hizo entrar al orden constitucional, hay que encauzar ahora de nuevo las actividades del pueblo por los caminos de la justicia y de su engrandecimiento, a fin de que a la sombra de la paz pueda marchar en el trabajo con seguridad hacia el progreso. Para esto se necesita dar firmeza y consolidar el gobierno.<sup>105</sup>

Contrariamente al compromiso aludido por Obregón, un par de días después del informe la Cámara de Diputados solicitó la derogación del precepto constitucional que creó la vicepresidencia de la República, argumentando que la figura vicepresidencial había sido el germen de varias “revueltas intestinas”, al tiempo que solicitaba la renuncia de Pino Suárez. Por si fuera poco, el mismo Congreso pidió que se declarara el 2 de abril como fiesta nacional, no porque —señalaba el diputado García Naranjo— se intentara restaurar el porfirismo, “un régimen que llegó definitivamente a su ocaso”, sino para tratar de “resucitar el culto por una jornada épica, que la pasión demagógica procura envolver en las telarañas del olvido” y para evitar

<sup>104</sup> *El Imparcial*, 2 abril 1912; *Nueva Era*, 2 abril 1912; el Informe Presidencial también se encuentra publicado en *Obras completas...*, pp. 85-109.

<sup>105</sup> “El Presidente de la Cámara, Lic. Obregón, contesta el mensaje presidencial”, *El Imparcial*, 2 abril 1912.

que la República se sostuviera “más bien con pasión que con razonamientos”.<sup>106</sup> Madero, vía la Secretaría de Gobernación, envió “una nota de observaciones” al decreto de las Cámaras que creaba “la festividad nacional del 2 de abril”. Sin discutir la importancia de la fecha, consideraba que habían existido en nuestra historia nacional “otros hechos de mayor importancia para la conquista de nuestra nacionalidad”; además, argumentaba que dicha batalla —la toma de Puebla por las fuerzas liberales en 1867— fue “entre hermanos [...] una victoria obtenida en guerra civil”, y que, por lo tanto, un hecho histórico de esta naturaleza poseía “mayores caracteres de luctuoso que de fiesta”. Por ello solicitaba a la Cámara de Diputados reconsiderar el asunto.<sup>107</sup>

La respuesta del Ejecutivo propició un acalorado debate en dos ámbitos: uno legal y otro político. Legalmente, el presidente de la Cámara —que también era simpatizante de declarar el 2 de abril como fiesta nacional— tuvo que apegarse al reglamento interno y pasar a comisión “la iniciativa del Ejecutivo”. Varios diputados se opusieron, entre ellos Olaguíbel, quien señaló que el “oficio no constituía una iniciativa, sino una taxativa y que lo que debía ponerse a discusión era la ley aprobada” y no las observaciones de Madero. De cualquier forma, la respuesta del Ejecutivo fue turnada a comisión, ya que así lo señalaba el reglamento interno, como resolvió finalmente el diputado Obregón, presidente de la Cámara. Por otro lado, políticamente la declaración del 2 de abril como fiesta nacional, y las observaciones de Madero al respecto, nuevamente hicieron ver la ascendencia porfirista de la mayoría de los diputados que conformaron esa legislatura. Si bien había quienes defendieron la respuesta de Madero, como los diputados Eleuterio Martínez y Ricardo Suárez Gamboa, la mayoría de la Cámara, encabezada por los diputados García Naranjo, Olaguíbel y Olea, se opusieron a tomar en cuenta las observaciones del Ejecutivo, para votar aprobatoriamente el decreto.

Durante las intervenciones de estos diputados, más allá de los alegatos legales sobre cómo proceder, también se presentaron alocuciones que abiertamente destacaron la importancia del gobierno de Porfirio Díaz y el reconocimiento que debía hacersele al declarar esa fecha como fiesta nacional. Por su parte, quienes defendían las observaciones de Madero no cuestionaron esa importancia, aunque sí la existencia de otros hechos históricos más relevantes y dignos de esa consideración. Finalmente, el decreto fue aprobado por mayoría, no sin antes presentarse en las gradas gritos de “¡Viva el más grande de todos!, ¡Viva el general Porfirio Díaz!”, sellados con la intervención del diputado Pereyra, quien señaló que por sus “títulos” inigualables

<sup>106</sup> *El Imparcial*, 2, 3, 4 abril 1912.

<sup>107</sup> *Ibid.*, 17 abril 1912.

Díaz merecía “la gratitud del pueblo mexicano”.<sup>108</sup> El propósito de confrontar la figura de Madero con la de Díaz era evidente. El presidente se había colocado en esa posición al cuestionar una fiesta que a lo largo del gobierno de Díaz se había establecido en la práctica y ya había arraigado entre los mexicanos. Quizá como hizo Díaz con la imagen de Juárez, debió haberse impulsado la iniciativa en vez de manifestar su oposición, que sería juzgada como mezquindad. Pero si lo hubiera hecho así, también habría sido criticado.

La composición política de la XXV Legislatura fue un factor que impidió que Madero obtuviera el apoyo del Poder Legislativo para consolidarse. En la Cámara no sólo se cuestionaron los diversos proyectos que presentara Madero, sino que también hubo intentos de insurrección auspiciados por algunos diputados. Tal es el caso del diputado Melesio Parra, quien anteriormente había apoyado la revuelta reyista y a quien ahora se involucraba con otra rebelión en contra del gobierno, esta vez relacionada con “un conocido ‘Científico’”. Para los periódicos —particularmente el *Diario del Hogar*—, la actitud subversiva del diputado Parra no era sorprendente, debido a sus antecedentes de haber participado en la rebelión reyista meses atrás; en este caso, lo que llamaba la atención era la propia complicidad del presidente de la Cámara y de varios diputados, quienes al ser informados sobre las actividades de Parra impidieron que fuera aprehendido y remitido al Juzgado de Distrito por el delito de rebelión, en virtud de su fuero como legislador. Ello generó un debate iniciado por el *Diario del Hogar*, que cuestionó y consideró el fuero de los diputados como una “amenaza social” que había permitido “revolucionar, ultrajar y golpear” impunemente al gobierno, por lo que era necesario su derogación para que los miembros de la Cámara que infringieran la ley no fueran “invulnerables e intocables”, ya que todas las prerrogativas de los individuos de la sociedad debían tener límites en función de los derechos de los demás.<sup>109</sup> En este sentido, en la sesión del 10 de abril el diputado Rodríguez Talavera propuso abrir una de carácter extraordinario para tratar los supuestos ataques que la policía estaba cometiendo en contra del fuero constitucional de varios representantes que pertenecían al ala conservadora de la Cámara. Sin embargo, es evidente que la preocupación del Congreso por prevenir el establecimiento de una nueva dictadura fue una estrategia de imagen política, no un objetivo real y sincero de la mayoría de los diputados.

Debido a que el 31 de mayo se clausuraba el último periodo de sesiones de la XXV Legislatura y que aún quedaban irresueltos diversos temas que debían ser dis-

<sup>108</sup> *El Imparcial*, 18 abril 1912.

<sup>109</sup> *Diario del Hogar*, 9, 10, 11 y 14 abril 1912.

cutidos, varios diputados presentaron un proyecto de ley para prorrogarlo 15 días.<sup>110</sup> Sin embargo, la prórroga no fue admitida, pese a que varios diputados —principalmente Carlos Pereyra— la consideraron como necesaria. Ante la negativa de ampliar el periodo de sesiones, la Cámara tuvo que dejar a la Comisión Permanente la discusión de los temas que ésta creyera de mayor relevancia.<sup>111</sup> Clausurado el último periodo de sesiones ordinarias de la XXV Legislatura, el *Diario Oficial*, publicado por el gobierno, provocadoramente sentenció que “por fin, el tiempo, como siempre justiciero, se ha encargado de reparar un error de nuestros hombres de la revolución de 1910, que en su magnanimidad o en sus precipitaciones, no cuidaron de asegurar de una vez el triunfo de los ideales, mandando a donde se debía mandar a los que fueron los esclavos de la consigna y de la tiranía”.<sup>112</sup> Sin embargo, lo cierto es que la clausura de ese periodo de sesiones no necesariamente mandó “a donde se debía mandar” a los integrantes de aquella última legislatura que formó parte de las reminiscencias del Antiguo Régimen: algunos permanecieron en la Comisión Permanente, la cual todavía discutió el proyecto de ley para suspender las garantías individuales ante los brotes de insurrección contra el gobierno maderista. Dicha Comisión Permanente, luego de un acalorado debate, decidió aprobar la propuesta, pues así delegaba en el Ejecutivo la responsabilidad de suspender las garantías.<sup>113</sup>

La Comisión Permanente de la XXV Legislatura entregó a la recién electa XXVI Legislatura los expedientes de todos los temas cuya discusión aún quedaba pendiente: la mayoría de éstos estaban relacionados con proyectos de ley muy específicos.<sup>114</sup> La XXV Legislatura no se empeñó en atender las verdaderas reformas que el cambio político —originado por la revolución de 1910 y la instauración del primer gobierno del siglo xx mexicano elegido democráticamente— evidenció como necesarias. Además, dicha asamblea mostró que la propia continuidad legislativa de individuos formados en el Antiguo Régimen fue un obstáculo no sólo para consolidar el gobierno maderista, sino un impedimento político para que éste tomara determinadas medidas que posiblemente habrían contribuido a la solución de problemas inmediatos.

A pocos meses de haber iniciado su gobierno, Madero tuvo que organizar elecciones para renovar totalmente la Cámara de Diputados, la mitad de la de Senadores y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia. A fines de abril de 1912 se contó

<sup>110</sup> *Diario del Hogar*, 29 mayo 1912; *Diario Oficial*, 1 junio 1912.

<sup>111</sup> *Ibid.*, 31 mayo 1912; 13, 15 junio 1912.

<sup>112</sup> *Ibid.*, 1 junio 1912.

<sup>113</sup> *El País*, 26 y 28 julio 1912; 2, 4, 6 y 7 agosto 1912.

<sup>114</sup> *DDCD*, 18 septiembre 1912, pp. 4-10.

con la aprobación a la reforma constitucional para establecer el voto directo. Por primera vez se utilizaría este procedimiento en una elección federal de legisladores, pero los magistrados serían elegidos todavía por voto indirecto. Se preveía que de esta manera sería más difícil controlar los comicios por parte de las autoridades. “Madero recomendó a todas las autoridades que el sufragio efectivo debía ser respetado”,<sup>115</sup> situación que pretendía mejorar la nueva Ley Electoral del 20 de diciembre de 1911, modificada el 22 de mayo del año siguiente, particularmente al darles injerencia a los partidos políticos en las comisiones de revisión y en las casillas. Sin embargo, aunque la mejoría de los procedimientos era notable con respecto a la norma anterior, no era posible prever todas las situaciones de posible fraude. Por otro lado, la exigencia de que cada partido contara con un órgano periodístico impulsó, por un lado, la libertad de prensa y, por el otro, la vigilancia de los procedimientos.<sup>116</sup> Sin embargo, no hay que perder de vista el gran obstáculo para la participación masiva: el analfabetismo dominante, que impedía que la gente se adentrara en los programas, en la difusión de los principios partidistas y en la participación en la justa electoral como parte de los funcionarios de casillas.

Por lo que se refiere a las agrupaciones políticas, había numerosos intereses en pugna, pero los principales contendientes fueron el Partido Constitucional Progresista (PCP), el Partido Católico Nacional (PCN), el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA), el Partido Liberal (PL) y el Partido Popular Evolucionista (PPE).<sup>117</sup> Se trataba de partidos poco estructurados, cuyo fundamento, en el caso de los dos primeros, que eran los más poderosos, era la afinidad ideológica, lo que impide definirlos con respecto a un solo grupo social. Lo importante era que se trataba de una liza en la que participaban partidos organizados, sistema que Madero impulsaba. Mientras que el Constitucional Progresista se presentaba como el partido de la Revolución, el que traería el cambio, los otros lo calificaban como el partido oficial, o de la imposición, pues estaba manejado por Gustavo Madero y Pino Suárez.<sup>118</sup> El Católico Nacional, por su parte, estaba empeñado en mostrarse como una agrupación preocupada por los asuntos sociales y la defensa de las instituciones; aseguraba que no haría labor de obstrucción, pero que tampoco sería incondicional al Ejecutivo. Sus representantes

<sup>115</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 217.

<sup>116</sup> Guerra sostiene que la libertad de prensa era total, “sin duda la mayor que México haya conocido. Publicaciones de todo tipo se multiplican en los estados”. Guerra, “Las elecciones legislativas...”, p. 247.

<sup>117</sup> Los órganos de difusión de estos partidos eran: *Nueva Era* del PCP; *La Nación* del PCN; de alguna manera el *Diario del Hogar* servía al PL, y *El Mañana* y *El Imparcial* al PPE y a los independientes.

<sup>118</sup> Vera Estañol, *La Revolución mexicana...*, p. 246.

serían “campeones de la religión, de la familia, de la propiedad y del pueblo”. Aceptaba la separación de la Iglesia y el Estado, lo mismo que el marco jurídico que ofrecía la Constitución de 1857.<sup>119</sup> Los partidos de cepa liberal trataban de hacer frente a esta organización calificándola de conservadora, y aun de retrógrada; incluso se temía que buscara la derogación de las Leyes de Reforma, haciendo a un lado o ignorando el movimiento social que había modificado la práctica política de sus integrantes. El Partido Popular Evolucionista, aglutinando las fuerzas del Antiguo Régimen, se exhibía como el partido de oposición o “independiente”. *El Mañana* aseguraba que se trataba de una organización que sostenía las libertades políticas y no hacía distinciones “odiosas”.<sup>120</sup> Las bases de su constitución, durante 1911, incidían en “ciertos principios de equilibrio dinámico” vinculados con “la independencia de los poderes federales y de los estados, la difusión de la enseñanza rudimentaria, la formación cívica del pueblo, la orientación práctica de la actividad industrial, agrícola y comercial, el servicio militar obligatorio, la supresión del impuesto de capitación y la estabilidad de la posesión inmemorial, para consolidar la propiedad indígena”.<sup>121</sup>

El 22 de mayo apareció la convocatoria: los comicios se realizarían el 30 de junio.<sup>122</sup> Quedaba poco tiempo para las campañas, pero los partidos ya habían iniciado sus trabajos con anterioridad. En efecto, pronto fueron expresando sus inquietudes. Por ejemplo, Pedro Galicia Rodríguez, presidente del Nacional Antireeleccionista, temía que hubiera fraudes electorales como en la etapa porfiriana, pues ya se habían presentado en elecciones de gobernadores y en las del Ayuntamiento de la ciudad de México. En cambio, Jorge Vera Estañol, presidente del Popular Evolucionista, hizo saber que estaban estableciendo clubes en los estados, pero con enormes dificultades, pues se les “creía” enemigos del gobierno y se les atacaba duramente. Iglesias Calderón esperaba que el Partido Liberal tuviera una alta representación en el Congreso y que no hubiera fraudes en los comicios. Eduardo Tamariz, del Católico Nacional, aseguraba que los preparativos de su organización iban muy adelantados, que tenían esperanzas en el triunfo, pues su partido era el mejor organizado y estaba resuelto, dentro de los medios legales, a no permitir los fraudes. José Vasconcelos, en ese momento presidente del PCP, hizo saber que sus candidatos serían, de preferencia, vecinos del distrito por el que buscaran la elección.<sup>123</sup> Sin em-

<sup>119</sup> *El País*, 20 julio, 24 y 25 agosto 1912.

<sup>120</sup> Méndez Reyes, “La prensa opositora...”, p. 10.

<sup>121</sup> Vera Estañol, *La Revolución mexicana...*, p. 227. El programa del partido aparece allí mismo.

<sup>122</sup> *Diario Oficial*, 22 mayo 1912.

<sup>123</sup> *El Imparcial*, 24 febrero 1912; Mac Gregor, *La XXVI...*, p. 39.

bargo, mientras Madero insistía en recomendar a su organización una campaña activa para obtener una mayoría en el Congreso que pudiera actuar con disciplina, su hermano Gustavo y otros miembros del partido buscaban imponer ciertos candidatos de su confianza.<sup>124</sup> Este partido realizó un esfuerzo para incluir a los trabajadores y para invitarlos a votar por sus candidatos, pero no recayó sobre ellos ninguna candidatura. También hubo alianzas; así, el PL apoyó a candidatos compartidos con el partido de Madero.<sup>125</sup>

No puede ignorarse que las organizaciones participantes aglutinaban a muy pocos sectores de la población, particularmente sectores medios, con cierta instrucción, y a grupos privilegiados, situación que en muchos puntos los acercaba; sólo los matices ideológicos los diferenciaban. De hecho, estas agrupaciones podían existir gracias a los recursos que proporcionaban sus integrantes. Los partidos debían registrarse ante la Secretaría de Gobernación, aun en el caso de organizaciones locales, y entregar el distintivo que usarían como emblema electoral. A los que se inscribían se les dio a conocer el modelo de la cédula de votación.

Las elecciones se efectuaron en calma, pero no hubo una gran afluencia de votantes. Se calcula que sólo 20% de ellos en la ciudad de México y 8% en provincia acudieron a las urnas.<sup>126</sup> “Aparentemente, los trabajadores estaban prestos a tomar las calle pero no a emitir su voto”.<sup>127</sup> No hubo elecciones en algunos distritos en los que la paz estaba alterada por las rebeliones orozquista y zapatista: seis de Chihuahua, dos de Durango y tres de Guerrero. No obstante el ambiente de tranquilidad, hubo acusaciones de fraude que se discutieron cuando se aprobaron las credenciales de los presuntos legisladores.<sup>128</sup> Sin embargo, es preciso destacar que se efectuó una

<sup>124</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 217.

<sup>125</sup> Lear, “La XXVI...”, p. 21. Este autor hace notar que lo más cercano a un triunfo obrero fue la elección como suplente de Rafael Pérez Taylor por el PCP, quien no llegó a participar en el Congreso. Tuvieron que conformarse con la representación que podían brindarles líderes como Heriberto Jara y Juan Sarabia.

<sup>126</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 217.

<sup>127</sup> Lear, “La XXVI...”, p. 24. Este autor ofrece un dato indicativo: León de la Barra (PCN) e Iglesias Calderón (PL) obtuvieron como candidatos al Senado por el Distrito Federal 4431 y 5061 votos, respectivamente, “la suma de sus votos apenas excedió el número total de trabajadores de sexo masculino de las fábricas textiles del Distrito Federal”. El PCP fue incapaz de atraer a los trabajadores urbanos con un programa significativo, pero los trabajadores no pudieron crear organizaciones políticas viables al no contar con estructuras sindicales. Desde Estados Unidos Flores Magón declaró que las elecciones no resolverían los problemas sociales de México, lo que llevó a algunos miembros del PL a replegarse.

<sup>128</sup> Guerra, “Las elecciones legislativas...”, pp. 261-262, resume algunas de las prácticas irregulares que se denunciaron: “No se convoca a votantes, no se instalan las casillas electorales o se instalan en condiciones irregulares; a los peones de las haciendas se les lleva a votar bajo las órdenes de capa-

renovación masiva de diputados, pues muy pocos fueron los que se reeligieron: 27 de 245, y ninguno por el distrito que había representado durante el Porfiriato.<sup>129</sup> Las condiciones de ejercer el voto cambiaron sin duda, pues hubo libertad para votar y había demasiadas novedades con respecto a la cultura política —autoritaria— de los mexicanos. En efecto, “las libertades de prensa y asociación otorgadas por Madero provocaron la expansión repentina de la clase política. Las consecuencias inmediatas fueron el debilitamiento del poder central, una mayor autonomía en los estados y el renacimiento de viejas divergencias ideológicas, más que la aparición de otras”.<sup>130</sup>

Los resultados de los comicios estuvieron íntimamente relacionados con las características sociales e ideológicas de las regiones, pues si bien había una mayoría simpatizante de la Revolución, todas las otras fuerzas lograron representación en el Congreso. De hecho, puede resumirse así la presencia regional: “La sensibilidad hacia los problemas religiosos de las zonas oeste y centro-norte; la tendencia revolucionaria de los estados del norte y de la zona centro-sur; la enorme pasividad de los estados del Golfo y de la península de Yucatán y los problemas específicos del sur indígena son la realidad de 1912”.<sup>131</sup>

De acuerdo con la Constitución, correspondía a cada una de las Cámaras calificar la elección de sus integrantes. Mientras que en la de Senadores no hubo demasiados problemas, en la de Diputados la discusión de credenciales fue larga y complicada, pues se trataba de conquistar posiciones, ya que, si bien se veía que el maderismo había alcanzado la mayoría, también era evidente que la oposición había logrado tener alta representación, lo cual significaría obstáculos para el gobierno. Los presuntos diputados maderistas y liberales trataron de formar un bloque opositor al católico; así, constituyeron las comisiones revisoras de credenciales: una formada por Serapio Rendón, Jesús Urueta, Víctor Moya Zorrilla, Pascual Luna y Parra y Vicente Pérez; la otra, que calificaría a la primera, integrada por Antonio Canalizo, Félix F. Palavicini y Querido Moheno, no obstante que durante su instalación la comisión estuvo formada por gente de los diferentes partidos representados en la Cámara, como Juan Sánchez Azcona por el Constitucional Progresista, Manuel de la Hoz del

taces; a los indígenas de las comunidades se les lleva bajo amenaza de los jefes políticos, o cuando hay alguna tropa cercana en servicio, los oficiales que la encabezan llevan a los soldados a votar; se impide el acceso a las urnas mediante la intimidación física o moral; si es necesario, no se proporcionan las boletas electorales del candidato contrario y se fabrican paquetes enteros de boletas ‘favorables’, con frecuencia sin tener en cuenta el número de inscritos”.

<sup>129</sup> En 1910 la Cámara de compañía de 233 representantes; para 1912, de 245.

<sup>130</sup> Guerra, “Las elecciones legislativas...”, pp. 275-276.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 276.

Católico Nacional, Juan Sarabia por el Partido Liberal y Nemesio García Naranjo como independiente.<sup>132</sup>

Aproximadamente la mitad de las credenciales se aprobaron sin discusión, siendo en su mayoría de los diputados “renovadores”, promaderistas, como se dieron en llamar a sí mismos a lo largo de las actividades de la legislatura. El resto tuvo que pasar por un proceso de aprobación que no se manejaba con criterios precisos, sino ambiguos y en ocasiones contradictorios. Aun cuando las comisiones aseguraban que sus dictámenes se basaban en razones legales, sin importar si las credenciales eran de sus correligionarios o no, algunos de los interesados lograron demostrar que no se había procedido así, como en el caso de Aquiles Elorduy, pues ni siquiera se habían abierto los expedientes,<sup>133</sup> o bien a unos se les quería dejar fuera por considerarlos “Científicos” —tal era el caso de Manuel Sierra, José Ma. Lozano, Francisco Olaguíbel y Nemesio García Naranjo—. <sup>134</sup> Aunque en ciertos casos fue irrefutable que el derecho de vecindad se había adquirido mediante la compra simulada de terrenos, no se descartaron por ello credenciales de los aspirantes a diputados.<sup>135</sup> Esta situación llevó a que Luis Cabrera defendiera en repetidas ocasiones su punto de vista, que se reducía a que era el interés político el que debía prevalecer en la discusión de credenciales y no el legal, afirmación que contravenía de manera frontal el respeto al sufragio. Para Cabrera todavía no era momento de conciliación: “¿Vamos a tratar de cumplir las ideas de la revolución proclamada por el señor Francisco I. Madero? Entonces es necesario que el espíritu de este Cuerpo responda al espíritu de renovación de la Revolución”, sin abrir las puertas de la Cámara a sus enemigos, aplicándoseles la “espada de dos filos”, legal o político.<sup>136</sup>

La mayoría maderista no se decidía a adoptar de manera definitiva uno de los dos criterios. En algunas ocasiones, particularmente en las primeras credenciales, optó por las evidencias legales; en otras, se inclinaron por el interés político. Era evidente que no había cohesión en la supuesta mayoría gobiernista: en algunas oportunidades rechazaron los dictámenes de las comisiones que eliminaban a los enemigos del régimen, y en otras los aceptaron. Obviamente, admitieron sin objeciones credenciales de funcionarios y militares cercanos al gobierno; fue el caso de Manuel Urquidi, subsecretario de Comunicaciones; del capitán Gustavo Garmendia, ayudante de Madero, y de Fidencio Hernández, comandante de las fuerzas

<sup>132</sup> Rojas, “La oposición...”, p. 8.

<sup>133</sup> *DDCD*, 27 septiembre 1912, pp. 12-25.

<sup>134</sup> *Ibid.*, 13 septiembre 1912, pp. 52-53.

<sup>135</sup> *Ibid.*, 19 septiembre, pp. 2-11, 1 octubre 1912, pp. 1-24.

<sup>136</sup> *Ibid.*, 13 septiembre 1912, pp. 13-24.

“irregulares”.<sup>137</sup> En cambio, “independientes” y católicos, cada grupo por su lado, demostraron ser fuerzas más cohesionadas, y en ciertos momentos se aliaron para detener las acciones de los “renovadores”.<sup>138</sup>

La discusión de credenciales concluyó el 12 de octubre, casi un mes después de haberse instalado la Cámara, el 16 de septiembre. Finalmente debían iniciarse los debates de los grandes problemas nacionales, los que por las características de los llevados a cabo durante la aprobación de credenciales podía esperarse que fueran borrascosos. Aunque se puede hablar de bloques parlamentarios, hubo rupturas, y las alianzas entre ellos fueron circunstanciales. Desde luego, el grupo mayoritario fue el bloque “renovador”, también conocido como liberal renovador; estaba constituido por diputados del Partido Constitucional Progresista y del Liberal, como Juan Sarabia, pero fue frecuente que los miembros de este último atacaran las políticas o iniciativas del gobierno, e incluso llegaron algunos a desligarse por completo del bloque, como ocurrió con Querido Moheno, Castelazo Fuentes o Carlos Trejo y Lerdo de Tejada.<sup>139</sup> Aunque su coordinador era Serapio Rendón, en estrecho vínculo con Gustavo Madero, quien se convirtió en guía del grupo fue Luis Cabrera, por su inteligencia y claridad política. Sin duda él y Moheno fueron los polemistas que más activamente participaron en los debates durante esta etapa, representando intereses encontrados a partir del momento en el que Moheno rompió con la mayoría. Cabrera fue dando cuerpo a las inquietudes revolucionarias y defendiendo sus posiciones; fue radical e intransigente, aun frente al mismo gobierno. Muchas veces fue el blanco de los ataques de todos.<sup>140</sup>

Entre sus correligionarios estaban Enrique Bordes Mangel, Francisco Escudero, Isidro Fabela, Roque González Garza, Eduardo Hay, Heriberto Jara, José N. Macías, Salvador Martínez Alomía, José I. Novelo, Pascual Ortiz Rubio, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas y Jesús Urueta. Su programa era el “mejoramiento de las clases proletarias”.<sup>141</sup> Sin embargo, paulatinamente fue disminuyendo su número, pues algunos se manifestaron renuentes a la política conciliadora del gobierno. En algunas discusiones, constitucional-progresistas y liberales se distanciaron. Es probable que la falta de experiencia, los ánimos exaltados y no tener una solución para los problemas les haya impedido presentar propuestas concretas para cumplir su come-

<sup>137</sup> *Ibid.*, 2 octubre, pp. 8-23, 11 octubre, pp. 5-14, 1912.

<sup>138</sup> *Ibid.*, 28 septiembre 1912, pp. 17-20.

<sup>139</sup> Palavicini, *Los diputados...*, pp. 7, 483; Valadés, *Historia general...*, vol. 1, pp. 147-149; *El País*, 23 septiembre 1912.

<sup>140</sup> *DDCD*, 2 enero, pp. 12-13, 17 enero, pp. 3-16, 1913.

<sup>141</sup> *Ibid.*, 12 octubre 1912, pp. 18-22.

tido. El bloque “renovador” fue una facción parlamentaria de creación “interna” que en ocasiones se alejó del partido político de creación “externa” que le dio origen, es decir, del Constitucional Progresista.<sup>142</sup>

El bloque católico, sin ser tan numeroso, era el mejor constituido, el más disciplinado. Estaba conformado por individuos de alto nivel social y entre sus integrantes estaban Eduardo J. Correa, Francisco Elguero, Manuel de la Hoz y Eduardo Tamariz. Como bloque hicieron alianzas con los liberales, con los “renovadores” o con los grupos de independientes. Siempre se cuestionó que utilizara una denominación religiosa, pues se decía que de esta manera se aprovechaba de las creencias de la mayoría de la población.<sup>143</sup> Aunque se definían como conservadores, también mostraron interés por atender los problemas agrario y laboral.

Los bloques “independientes” eran dos, el constituido por miembros o simpatizantes del Antirreeleccionista, como Aquiles Elorduy y Pedro Galicia Rodríguez, y el que formaban los diputados del Antiguo Régimen, como Tomás Braniff, José Castellot, Armando Ostos y Luis Vidal y Flor. Por su aguda y constante oposición al régimen, se hizo muy conocido un grupo al que se llamó “cuadrilátero”, con Lozano, Olaguíbel, García Naranjo y Moheno; sin embargo, en las votaciones puede observarse que había cierta semejanza de posiciones entre los tres primeros, pero que no existía ningún acuerdo político con el último. Fue posteriormente, a la caída de Madero y durante el gobierno de Huerta, cuando se aliaron para apoyar a éste en su enfrentamiento con Félix Díaz.

Es evidente que esta legislatura se caracterizó por su pluralidad y su carácter polémico; además del poco tiempo que tuvieron para actuar con el gobierno de

<sup>142</sup> *El Mañana* publicó la “Letanía antirrenovadora”; el tono no sólo es mordaz, sino francamente agresivo:

Caballo de Santiago, atropéllalos  
 León de San Marcos, desgárralos  
 Águila de San Juan, pícalos  
 Toro de San Lucas, cuérnalos  
 Lobo de San Francisco, devóralos  
 Diabolo de San Miguel, aráñalos  
 Puerco de San Antonio, refriégales la trompa  
 Mula del Nacimiento, suéltalos coces  
 Ballena de San Jonás, trágalos  
 Parrilla de San Lorenzo, ásalos  
 Sierra de San José, degüéllalos  
 Gallo de San Pedro, cántales la hora...

Cf. Méndez, “La prensa opositora...”, p. 12.

<sup>143</sup> Vera Estañol, *La Revolución mexicana...*, pp. 249-250; Palavicini, *Los diputados...*, pp. 18, 22.

Madero, la constante confrontación de los grupos llevó a que muy pocas iniciativas lograran el consenso y se aprobaran; se caracterizó por su fiereza, pero también por sus escasos frutos. Otro rasgo fue su insistencia en recobrar presencia, fuerza y facultades frente al Poder Ejecutivo. Incluso llegó a plantearse la posibilidad de establecer en el futuro un régimen parlamentario.<sup>144</sup> Es indudable que dicha asamblea se volvió un foro de confrontación de personas e ideas, no un lugar en el que se definían las políticas públicas.<sup>145</sup>

La Cámara de Senadores era más homogénea, pues sólo se había renovado la mitad de sus miembros, y si bien hubo representantes de todos los partidos, la mayoría era gente del Antiguo Régimen. En términos generales las relaciones entre ambas cámaras fueron afables. Sólo en una ocasión los diputados rechazaron el dictamen del Senado, cuando reconoció los estudios realizados en la Escuela Libre de Derecho, recientemente creada por los conflictos entre los estudiantes y el director de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional —el líder de los diputados promaderistas, Luis Cabrera—, con el apoyo de profesores identificados con el porfirismo. Los diputados argumentaron que los estudios deberían ser equivalentes a los impartidos en la institución del Estado. Sugerían que debía expedirse una ley de incorporación de escuelas libres para que el Estado pudiera cerciorarse de la idoneidad de los estudios y de la aptitud de los alumnos egresados de las escuelas privadas. Se consideraba, por último, que no se trataba de un proyecto de ley, sino que era el proyecto de una concesión privilegiada.<sup>146</sup> Con todo, el problema no pasó a mayores dificultades.

No ocurrió lo mismo entre la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo. De manera constante, los diputados de la oposición mostraron su descontento con el trabajo que Madero realizaba en la presidencia. También los “renovadores” expresaron su desaprobación, pero ellos contra la política conciliadora. Lo anterior permite afirmar que Madero no contó con la colaboración incondicional de sus diputados afines, pues si bien los “renovadores” intentaron muchas veces que las iniciativas del Ejecutivo fueran promovidas, no dejaron de hacer críticas dado que reclamaban que el movimiento revolucionario no se consolidaba y estaba en peligro. Como ya se mencionó, los grupos vivían en un constante enfrentamiento, lo que llevó a muchos a sentirse defraudados por el cauce que tomaba la Revolución, y a otros a radicalizarse.

<sup>144</sup> Puede verse Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...*; Piccato, *Congreso y revolución...*

<sup>145</sup> Guerra, “Las elecciones legislativas...”, p. 257; Vera Estañol, *La Revolución mexicana...*, p. 249. No hay duda, las sesiones se caracterizaban por “diarias querellas entre los diputados de los diversos partidos o banderías políticas; llueven las injurias, dicterios e insultos; y hay quien en plena sesión amenaza con la pistola al orador”.

<sup>146</sup> DDCD, 29 noviembre 1912, pp. 8-19.

Hubo un tema en el que diputados y presidente tomaron posiciones divergentes: tal fue la autorización de gastos de representación para los legisladores. Los diputados argumentaron que de esta manera se garantizaba su independencia con respecto al Ejecutivo, y aunque éste hizo observaciones contra el dictamen, apoyándose en el texto constitucional que prohibía expresamente que una legislatura se incrementara las dietas, los diputados sostuvieron su decisión.<sup>147</sup> Un tema en el que los grupos legislativos plantearon muy abiertamente sus posiciones fue el del cambio de gabinete. A raíz del intento del golpe militar de Félix Díaz en Veracruz, 14 diputados, entre independientes, antirreeleccionistas, liberales y exmaderistas, propusieron que se solicitara al Ejecutivo el cambio de algunos secretarios de Estado. El argumento era que no había en el gabinete comunidad de ideas y que por ello no había unidad gubernamental. En aquel momento la mayoría pudo detener la iniciativa, pero la petición tuvo eco en la prensa y en la sociedad.<sup>148</sup> Como reacción a la solicitud, se propuso un voto de confianza al gobierno y otorgarle facultades extraordinarias para restablecer la paz, con lo cual se siguió criticando la heterogeneidad del gabinete. Por ejemplo, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada observaron que había tendencias “Científicas” —léase limantouristas— en la Secretaría de Hacienda, pero aun así reconoció que la situación del país era positiva porque se gozaba de libertades políticas y podía criticarse al mismo gobierno, aunque a la vez era negativa porque el gobierno se mostraba vacilante. Apoyaba a Madero por precedente histórico y porque poseía títulos de legalidad, pero al mismo tiempo reconocía que carecía de fuerza moral ante la opinión pública porque estaba rodeado de hombres insatisfactorios, por lo que parecía que no lo dejaban satisfecho ni “Científicos” ni revolucionarios. Los diputados católicos, por su parte, hicieron ver que la pretensión de determinar el gabinete desde la Cámara era un intento por establecer un sistema parlamentario, lo que era inconstitucional, pero además decían, no sin razón, que la Cámara no podía ofrecer ninguna tutela, pues ella misma era incapaz de realizar una obra legislativa adecuada; es decir, igual había problemas en el Poder Legislativo.

También Cabrera analizó la composición del gabinete, pero, más pragmático, hizo ver que el cambio sobre la base de la renuncia masiva no traería ningún efecto benéfico, pues con toda seguridad se reestructuraría con las personas que no habían dado lugar a mayores conflictos dentro del gabinete, como Ernesto Madero, Rafael Hernández, Pedro Lascuráin y Manuel Bonilla, lo que significaría fortalecer a los conservadores.<sup>149</sup>

<sup>147</sup> DDCD, 7 octubre, pp. 4-7, 11 octubre, pp. 1-2, 14 octubre, pp. 12-19, 1912; Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...*, pp. 121-122.

<sup>148</sup> DDCD, 17 octubre 1912, pp. 3-9.

<sup>149</sup> *Ibid.*, 17 octubre 1912, pp. 9-35.

Así, el “renovador” Cabrera aceptaba el hecho de que los revolucionarios que pertenecían al gabinete no habían hecho su labor como se esperaba de ellos; sobre todo, habían metido en breves al gobierno. En síntesis, el desacuerdo era generalizado: unos querían un gabinete más inclinado hacia las tendencias renovadoras y otros hacia las contrarias. Moheno llegó a decir, respecto al “detestable” gabinete, que haría “todo lo posible por tirarlo dentro de la ley”, evidenciando “tantas veces como pueda, sus errores y sus desatinos”.<sup>150</sup>

Un asunto que propició críticas al gobierno durante varios días fue una solicitud de interpelación al secretario de Justicia por ataques a la libertad de prensa. Como ya había ocurrido con la XXV Legislatura, se sabía cuál sería la respuesta a tal solicitud, y Francisco Escudero fue quien hizo notar que sólo se tenía derecho a recabar información de los secretarios, no a interpelarlos. Sin embargo, las discusiones propiciaron críticas vehementes y aun furiosas tanto al gobierno porfirista como al maderista, lo que reflejaba la grave situación política en la que se encontraba el régimen. Escudero aceptó haber asumido el papel de defensor del gobierno legalmente constituido, porque el asunto era de carácter político. Aseguró que no lo espantaba el que se pretendiera cambiar el gabinete —como se había planteado en las discusiones—, pero dijo claramente que lo que se escondía detrás de la solicitud era el intento de derrocamiento del gobierno.<sup>151</sup>

La división en la Cámara se reflejó en la votación: por 74 votos contra 66 se decidió reservar el asunto para las sesiones de abril y mayo. Los enfrentamientos de la legislatura con el presidente generaron incuestionablemente obstáculos a la autoridad del Ejecutivo que “impidieron la pacificación del país, lograr el consenso dentro de una clase política en recomposición y el acuerdo mínimo entre las fuerzas revolucionarias”.<sup>152</sup> Ante esta situación, durante el receso legislativo los “renovadores” se entrevistaron con Madero y le presentaron un documento. El bloque se presentó como un grupo identificado con las ideas fundamentales de la revolución de 1910, que mediante sus tareas en el Congreso impulsaba criterios patrióticos y una clara “labor de renovación”.<sup>153</sup> En su escrito enjuiciaban al gobierno de Díaz y realzaban la significación del movimiento de 1910 y la participación de Madero, destacando su labor a favor de la democracia y de la reivindicación de los derechos políticos. Sin embargo, hacían notar que la revolución hecha gobierno no había gobernado con

<sup>150</sup> *Ibid.*, 13 enero 1912, pp. 9-20, cuando se discute la convocatoria a elecciones extraordinarias de diputados y senadores.

<sup>151</sup> *Ibid.*, 25 enero 1913, pp. 4-12.

<sup>152</sup> Rojas, “La oposición...”, p. 12.

<sup>153</sup> Palavicini, *Los diputados...*, p. 306.

los elementos revolucionarios, sino con elementos porfirianos, merced a la política de conciliación que se quería establecer.

Los “renovadores” hacían ver que se había hecho muy poco por mantener a la opinión pública a favor de la Revolución al permitir que la prensa de oposición actuara sin cortapisas, lo que había robustecido la contrarrevolución, pues se había desprestigiado tanto al régimen que en todas partes se creía que era débil. Por ello sugerían que por medio de la ley se frenara a la prensa. En su memorial, los “renovadores” también le hacían ver al presidente que ellos eran la única fuerza firme a su alrededor y por ello se dolían del trato que se les daba en la prensa y en las propias oficinas de gobierno, pues su popularidad había disminuido mientras que la voz de los opositores iba adquiriendo resonancias mayores. Abiertamente consideraban que la Revolución no se consolidaría hasta que se renovaran los poderes y éstos recayeran en personas leales a ella. Observaban que esta labor de previsión estaba en manos de la Secretaría de Gobernación, la cual no la realizaba. Estaban convencidos de que era necesario contar cuando menos con 20 gobernadores leales en 1916, próximo año electoral, por lo que lo indicado era “preparar *discriminadamente y dentro de la Ley*, el funcionamiento de las demás entidades federativas de acuerdo con los principios e ideales de la Revolución”.<sup>154</sup> También le hacían ver a Madero que el Ejército había sido atacado e injuriado mientras que había dado pruebas de lealtad al defender al gobierno, pero que éste no había hecho nada para detener las calumnias, ni por rendirle un homenaje. En suma, los “renovadores” sugerían al presidente que se reestructurara la Secretaría de Justicia en personal y funcionamiento, que se diera su lugar al bloque renovador para que recuperara su prestigio y éste se extendiera al gobierno que defendía; por último, que los empleados de las diversas secretarías fueran todos, sin excepción, personal de indiscutible criterio político y revolucionario. Resultaba evidente que querían que Madero integrara a algunos diputados en su gabinete. La capacidad que no vislumbraban en éste la encontraban en sus filas.

De acuerdo con Palavicini, la entrevista concluyó cuando Madero les dijo a los diputados que estudiaría sus propuestas, pero que en lo que se refería a la libertad de prensa, la consideraba un orgullo de su administración. El cuartelazo militar de febrero de 1913 impidió conocer cómo se seguiría desarrollando el proceso político. Para ese momento era un hecho que la política conciliadora de Madero era incomprendida. Los opositores la utilizaron a su favor para, desde el gobierno, desplegar una actividad que los fortaleciera y condujera a derrocarlo, haciendo uso y abusando de las libertades existentes. El supuesto caos que se vivía en la administra-

<sup>154</sup> Palavicini, *Los diputados...*, p. 311; las cursivas son mías.

ción pública, y que alcanzaba a ser un clima nacional, era la prueba para los conservadores de que el país no estaba preparado para la democracia. La Revolución era condenada como promotora de anarquía y como un retroceso para el país; la solución: acabarla. Para los revolucionarios, en cambio, la conciliación retardaba la consolidación de los puntos por los que habían luchado. Había que radicalizar el gobierno para que eliminara a los elementos conservadores y acelerar, así, la resolución de los problemas nacionales, sobre todo los de los sectores populares.

#### 4. POLÍTICA AGRARIA

A nadie se ocultaba que el presidente Madero tenía ya en mente una propuesta de solución para el problema agrario: el fomento de la pequeña propiedad, no obstante el artículo 3º del Plan de San Luis, que planteaba la revisión de las decisiones de la Secretaría de Fomento a favor de las compañías deslindadoras con respecto a las tierras de los pueblos campesinos, particularmente indígenas, para que fueran restituidas a sus legítimos propietarios si habían sido despojados ilegalmente. Ambas medidas se complementaban, no se oponían. Sin embargo, no se había tomado la decisión de cómo actuar, ni de qué procedimiento seguir. En efecto, aun cuando la mayoría de los dirigentes revolucionarios estaban convencidos de la necesidad de esas reformas, “carecían de planes concretos para el futuro”.<sup>155</sup> La renovación de poderes y la discusión que fue abriéndose, al ser capaz cada cual de dar su opinión, demostró que no había un solo camino para hacerlo, que existían varias posibilidades, y ahí fue donde las confrontaciones impidieron los acuerdos.

Madero, por su parte, estaba decidido a actuar, sin que esto quisiera decir que debiera despojarse de sus propiedades a los dueños de los grandes latifundios.<sup>156</sup> significaba que buscaría los caminos de la legalidad y la conciliación. Consciente como estaba de los problemas, hizo un llamado a los legisladores para encontrar una solución equitativa para el campo.<sup>157</sup> Así, no fue extraño que a los pocos días de iniciado su gobierno, la Dirección General de Agricultura presentara a la Secretaría de Fomento dos proyectos de ley cuyo principal objetivo era el fraccionamiento de los latifundios. El primer proyecto se relacionaba con el crédito agrícola y constaba de dos partes: una ley orgánica y los estatutos para otorgar créditos. La propuesta trataría de “corregir las deficiencias en que se incurrió al crear la Caja de Préstamos

<sup>155</sup> Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 239.

<sup>156</sup> *El Imparcial*, 27 junio 1912.

<sup>157</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 231.

para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura”. El segundo proyecto era una ley sobre colonización; en ésta se dejaba atrás el establecimiento de colonias de extranjeros —aunque no se descartaba— y se apostaba a la “autocolonización”, lo cual implicaba subdividir las grandes propiedades rurales y destinar créditos para aprovechar los recursos naturales de que se disponía. De ahí que ambos proyectos se presentaran en conjunto.<sup>158</sup> Discutidos por la Secretaría de Fomento, fueron presentados como uno solo a Madero, quien el 18 de diciembre expidió un decreto sobre el fraccionamiento e irrigación de tierras y crédito agrícola.<sup>159</sup>

La pequeña propiedad, por medio del fraccionamiento de las grandes propiedades rurales, resultaba importante para Madero. Por ello se nombró “una comisión de personas honorables que no tienen ningún cargo del gobierno” para que se encargaran de recibir las solicitudes de terrenos y examinaran la compra de “extensiones más o menos vastas”.<sup>160</sup> Esta Comisión Agraria estaba compuesta por agricultores, abogados, ingenieros y banqueros —que por su origen podrían ser considerados de ideas conservadoras— y estaría presidida por Rafael Hernández. Como parte de sus primeras actividades, desde mediados de diciembre se enviaron grupos técnicos —compuestas de ingenieros— a varios estados de la República, como Michoacán, San Luis Potosí, Guerrero, Chihuahua y el territorio de Baja California, para que localizaran terrenos baldíos y nacionales, ratificaran linderos e informaran sobre títulos de propiedad y la conveniencia de fraccionarlos.<sup>161</sup> La comisión debería reunirse dos veces por semana con el secretario de Fomento para discutir las formas para “llevar a cabo la compra y repartición de predios”, a fin de fomentar una pequeña propiedad que redituara en el progreso del país.<sup>162</sup>

Mes y medio después Madero comentó en una entrevista otorgada al periódico *Nueva Era* que las labores efectuadas por la Comisión Agraria y las modificaciones realizadas a los Estatutos de la Caja de Préstamos Agrícolas estaban encaminadas a fraccionar los grandes latifundios y a fomentar la pequeña propiedad, todo lo cual se había realizado bajo “los preceptos legales correspondientes”, es decir, ciñéndose al procedimiento constitucional de presentarlas primero a las cámaras de Diputados y Senadores para su discusión y posterior autorización.<sup>163</sup> Días después, el *Diario Oficial* publicó las apreciaciones de Madero sobre el fraccionamiento de tierras y la

<sup>158</sup> *El Imparcial*, 11 noviembre 1911; *El País*, 5 diciembre 1911.

<sup>159</sup> *Diario Oficial*, 20 diciembre 1911.

<sup>160</sup> *Ibid.*, 15 diciembre 1911.

<sup>161</sup> *Ibid.*, 9, 15 y 21 diciembre 1911.

<sup>162</sup> *Ibid.*, 15 diciembre 1911; *El Demócrata*, 15 diciembre 1911.

<sup>163</sup> Taracena, *La labor social...*, pp. 15-16.

promoción de la pequeña propiedad, donde indicó que fomentar la pequeña agricultura era “una de las grandes necesidades nacionales”.<sup>164</sup>

Sin embargo, esta “necesidad nacional” implicaba que el gobierno negociara un empréstito por 150 millones de pesos “para aplicarlo a la compra de grandes haciendas para beneficiar a los campesinos sin tierras”, lo cual, para el embajador Henry Lane Wilson, resultaba una medida “peligrosa” y “superficial”, pues con ello no se resolvería el problema agrario del país, aun cuando se “pudiera estar seguro de que la inversión de tan grande suma se hiciera con honradez y probidad y la distribución de las tierras adquiridas se efectuara con justicia”.<sup>165</sup>

Aun así, en este primer momento el gobierno maderista apostó por el deslinde de grandes propiedades para el beneficio de las pequeñas. Las primeras fincas que se fraccionaron fueron dos propiedades ubicadas en el estado de Coahuila: la Hacienda de San Carlos, propiedad de Lorenzo González Treviño, suegro del secretario de Fomento, y la Hacienda de Hornos, propiedad de Claudio A. Martínez, ambas situadas en la región de La Laguna. Además, se iniciaron convenios con dos haciendas en el estado de Morelos, con lo que se supuso que quedarían “contentos los zapatistas”,<sup>166</sup> así como con otras propiedades en Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo y Michoacán, en donde el gobierno federal adquiriría tierras para fraccionarlas y venderlas “a largos y liberales plazos”.<sup>167</sup>

La Comisión en su informe —expedido, por cierto, rápidamente— abordaba numerosos temas vinculados con el campo: conservación de bosques, mejoramiento de comunicaciones, transportes y créditos a los agricultores, mejoramiento de las razas de animales para su cría, intensificación de los cultivos y la mejor utilización de los recursos hidráulicos. Por lo que se refería a las tierras, la Comisión recomendaba la restitución de las tierras de los ejidos, la asignación de terrenos nacionales y la compra de tierras privadas para ser fraccionadas y vendidas. Se planteaba nombrar un Comité Ejecutivo Agrario, integrado por tres personas, para llevar a cabo el programa.<sup>168</sup>

Para febrero de 1912 el gobierno federal anunció que ya poseía, a lo largo del territorio nacional, 14 millones de hectáreas para ser repartidas por la Secretaría de Fomento, la que nombraría expertos para deslindarlas y asignar los predios; se daría preferencia a “los labradores pobres, proporcionándoseles gratuitamente

<sup>164</sup> *Diario Oficial*, 12 febrero 1912.

<sup>165</sup> Taracena, *La labor social...*, p. 34.

<sup>166</sup> *El Imparcial*, 5 y 6 enero 1912.

<sup>167</sup> *Diario del Hogar*, 6, 19, 22 enero, 3 febrero 1912; *El País*, 24 enero 1912.

<sup>168</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 231-232.

lotes hasta de cincuenta hectáreas”, además de que a quienes tuvieran “posibilidad de adquirir predios mayores, se les cederán en condiciones ventajosas de pago”, con la salvedad de que los predios adquiridos no rebasarían las 200 hectáreas.<sup>169</sup> La repartición de dichos terrenos fue una medida que se aprobó en un Consejo de Ministros celebrado el 13 de febrero y publicada por decreto presidencial el día 24.<sup>170</sup>

El plan agrario propuesto por el gobierno maderista se apoyó en los procedimientos legales instaurados desde el régimen porfiriano.<sup>171</sup> Por ejemplo, en el decreto de 24 de febrero de 1912 se estipulaba que el deslinde, fraccionamiento y enajenación de terrenos baldíos y nacionales se realizaría conforme a la Ley de 18 de diciembre de 1909, que suspendía la facultad del Ejecutivo para realizar estas acciones hasta que los predios en cuestión fueran deslindados por comisiones oficiales; llevado a cabo esto último, y conforme a la Ley de Tierras de 26 de marzo de 1894, se procedería a la enajenación de los predios fraccionados.<sup>172</sup> También se emitieron dos circulares (8 de enero y 7 de febrero de 1912) que instruían sobre los procedimientos para deslindar, amojonar, fraccionar y repartir los ejidos de los pueblos, lo que dio pie a que algunos ayuntamientos solicitaran el deslinde de sus respectivos ejidos.<sup>173</sup>

A principios de abril de 1912, la Secretaría de Fomento creó el Comité Ejecutivo Agrario, que quedó integrado por los ingenieros Roberto Gayol, Manuel Marroquín y Rivera y José Lorenzo Cosío. Su propósito era poner en práctica “las conclusiones de la Comisión Nacional Agraria”, estudiar las proposiciones que se presenten “para la venta y fraccionamiento de terrenos”, indicar las resoluciones que convenga y tomar las medidas “que juzgue oportunas para la más pronta y eficaz resolución del problema agrario nacional”.<sup>174</sup> En uno de sus primeros informes, el Comité Ejecutivo empezó a separarse de las recomendaciones de la Comisión y señaló que numerosos dueños de tierras “cuyas propiedades eran una carga para ellos” estaban dispuestos a venderlas al gobierno. Sin embargo, el proyecto maderista de adquirir tierras para después distribuirlas o enajenarlas a precios módicos propició un fenó-

<sup>169</sup> Taracena, *La labor social...*, p. 16; *El Imparcial*, 14 febrero 1912.

<sup>170</sup> *Diario Oficial*, 26 febrero 1912; Cf. *Colección de leyes...*

<sup>171</sup> Cumberland refiere que “toda esta actividad [en materia agraria] indicaba que había una reforma en marcha, aun cuando las reformas sugeridas apenas rozaban la superficie y estaban lejos de ser revolucionarias”, en *Madero y la Revolución...*, pp. 246-247.

<sup>172</sup> *Diario Oficial*, 12 enero 1912; *Colección de Códigos...*, p. 387.

<sup>173</sup> Informe de Francisco I. Madero (en adelante Informe), 1 abril y 16 septiembre 1912, en *Los presidentes de México ante la nación...*, p. 7.

<sup>174</sup> *Diario Oficial*, 15 abril 1912; *El Imparcial*, 14 abril 1912, p. 5; Taracena, *La labor social...*, p. 19.

meno especulativo por el que las “tierras improductivas triplicaron su valor”. Ante esta situación, el Comité Ejecutivo recomendó que fuera descartado el proyecto por cuestiones económicas, dado lo oneroso que ya resultaría adquirir predios debido a la especulación generada. La política que entonces recomendó el Comité “fue la de concentrarse en la restitución de los ejidos”.<sup>175</sup>

Si bien durante el gobierno maderista no se presentó una reforma integral en materia agraria, muchas de las actividades que respecto a este problema promoviera el gobierno permitirían realizar la reforma agraria años después. Así, la mayoría de las calumnias contra Madero, principalmente sobre la falta de reformas en su gobierno, se realizaron “sin conocer sus informes presidenciales de 1 de abril y de 16 de septiembre de 1912; en ellos se refiere el número de títulos expedidos por la Secretaría de Fomento de propiedades agrícolas”, que fue de 603 y en total abarcaban una superficie de 188 488 hectáreas,<sup>176</sup> cantidad que estaba muy por debajo de los 14 millones de hectáreas que el gobierno ya poseía en abril de 1912 y que se incrementaron a 21 millones debido a que “han vuelto al dominio de la Nación, grandes extensiones de tierras que estaban amparadas por concesiones ruinosas para el erario, otorgadas a compañías deslindadoras y que no obstante su liberalidad han sido declaradas caducas por falta de cumplimiento de sus estipulaciones, por parte de los concesionarios”.<sup>177</sup> Para la repartición y enajenación de todas esas tierras se necesitaban mecanismos institucionales que paulatinamente se fueron proponiendo durante el gobierno maderista. Para el presidente, las promesas hechas en el Plan de San Luis sólo podían cumplirse “después de una serie de estudios y de operaciones que el gobierno que presido no ha podido consumir” debido a la violencia que afectaba al campo.<sup>178</sup> Tres temas resultaban urgentes desde su perspectiva para resolver el problema agrario: la consecución de la paz, los estudios que pudieran elaborarse al respecto y la capacitación del campesinado. De ahí que las estaciones agrícolas continuaran sus trabajos y se enviaran instructores prácticos por toda la República “para multiplicar los conocimientos agrícolas por medio de conferencias”, en las que se dieran instrucciones sobre destrucción de plagas y se distribuyeran plantas y semillas. Otro objetivo era reorganizar la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. Todo ello, decía Madero, demostraba que “el Ejecutivo se preocupa hondamente por el problema agrícola, porque estima que en la solución de este problema está vinculado el porvenir económico de la República”. También lo estaban el futuro

<sup>175</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 232.

<sup>176</sup> Taracena, *La labor social...*, p. 18.

<sup>177</sup> Informe, 16 septiembre 1912, p. 31.

<sup>178</sup> Informe, 1 abril 1912, p. 8.

social y militar: en una de sus primeras declaraciones ante la recién nombrada XXVI Legislatura, Madero destacó la importancia de la reforma agraria y social, aunque aclaró que ello debería de ser un proceso evolutivo de largo plazo,<sup>179</sup> pese a que también reconocía que era uno de los principales problemas a los que debería darse solución, pues de ello dependía en gran medida “la paz y tranquilidad del país”.<sup>180</sup>

Como uno de los problemas nodales de la administración maderista, la cuestión agraria no se limitó a proponer o formular proyectos para la redistribución de la tierra con la intención de favorecer la pequeña propiedad, sino que también exigía plantear mecanismos que aumentaran la producción agrícola. Desde finales de noviembre de 1911, el secretario de Fomento, Rafael Hernández, presentó un proyecto de ley a la Cámara de Diputados que proponía la construcción de represas y sistemas de irrigación, la recuperación de tierras baldías y la adquisición de privadas para enajenarlas y fomentar la pequeña propiedad, así como emprender programas de conservación y educación en materia agrícola, todo lo cual hacía necesaria una nueva emisión de bonos para su financiamiento.<sup>181</sup> Como parte de los primeros pasos para iniciar dicha educación, la Secretaría de Fomento se dio a la tarea de publicar y distribuir gratuitamente varios folletos entre los agricultores del país. En términos generales, estos folletos eran tratados sobre técnicas para el cultivo de diversas plantas y árboles frutales, el combate a plagas, apicultura, sistemas de irrigación y diversos métodos que tenían como objetivo optimizar la producción agrícola e incentivar una educación en la materia.<sup>182</sup>

Tomando en cuenta las necesidades inmediatas para estimular las actividades del campo, la Secretaría de Fomento también realizó diversos contratos y convenios para explotar materias primas como algodón, hule, maderas, arena y otros productos de los cauces de los ríos,<sup>183</sup> así como para utilizar los caudales de éstos para irrigación y la desecación de lagunas federales en varios estados,<sup>184</sup> así como para distribuir gratuitamente, mediante solicitudes previas, semillas de asteráceas brasileñas<sup>185</sup>

<sup>179</sup> Comentarios del brillante discurso del Sr. Presidente de la República, aplicados a la situación actual por el Prof. José Rumbia, citado en Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 249.

<sup>180</sup> *El País*, 3 noviembre 1912, p. 5.

<sup>181</sup> *DDCD*, 1 diciembre 1911, pp. 13-15.

<sup>182</sup> *Diario Oficial*, 21 noviembre 1911, 15 agosto 1912.

<sup>183</sup> *Ibid.*, 14 y 16 diciembre 1911, 5 marzo, 18 y 24 mayo 1912.

<sup>184</sup> *Ibid.*, 9, 16 y 22 agosto 1912. Sobre la gestión de Rafael Hernández, véanse sus *Memorias*.

<sup>185</sup> *El País*, 27 diciembre 1911. Estas semillas de plantas asteráceas brasileñas eran de especies cercanas al guayule producido principalmente en el desierto de Chihuahua y el sur de Estados Unidos, y se utilizaba para sustituir el hule natural.

y semillas de trigo inmunes al chahuistle y resistentes a la sequía.<sup>186</sup> Asimismo, la Secretaría de Fomento gestionó una rebaja en los costos de traspotación ferroviaria de abonos químicos, semillas y demás enseres utilizados en la explotación agrícola,<sup>187</sup> con la intención de lograr una disminución del costo de varios productos, como chile, cacao, canela, almendras, azúcar, arroz, frijol y maíz,<sup>188</sup> además de que se procuró implementar convenios que favorecieran la irrigación de terrenos hasta entonces supeditados a cultivos de temporal.<sup>189</sup>

Aun así, la repartición y restitución de tierras siguió siendo un problema prioritario para muchas comunidades campesinas de extracción indígena, más allá del problema campesino del estado de Morelos, asociado con el movimiento zapatista. En este sentido, la restitución de tierras a los indios yaquis es un problema poco explorado al tratar la cuestión agraria durante el gobierno maderista. Desde diciembre de 1911, la tribu yaqui envió una representación que conferenció con Madero y el secretario de Fomento para que se les restituyeran las tierras de las que paulatinamente habían sido despojados, se “legalizaran” los derechos consuetudinarios de su comunidad y se frenara la brutalidad con la que los trataban parte de los terratenientes.<sup>190</sup>

La experiencia yaqui, la zapatista del estado de Morelos y la propuesta del Comité Ejecutivo Agrario influyeron para que se empezara a aceptar que una de las soluciones al problema agrario no era solamente la redistribución de tierras, sino principalmente volver a la propiedad comunal y respetar las tierras de los pueblos, como el medio más eficiente, en lo inmediato, para solucionar las demandas existentes en materia agraria.<sup>191</sup> Madero informó que dicho Comité había presentado estudios sobre ejidos de los pueblos de propiedad comunal y sobre el *homestead* o patrimonio familiar inalienable. Asimismo, se abocó a profundizar en la situación de Morelos, por lo que aplicó cuestionarios a los hacendados, envió a un ingeniero a “examinar los terrenos” que se ofrecían en venta al gobierno, además de indagar sobre las circunstancias en las que los pueblos perdieron tierras, aguas y ejidos, todo ello para que, con conocimiento pleno, el gobierno pudiera seguir “el rumbo más acertado” para resolver el problema. Desde luego que no se hacía a un lado la peque-

<sup>186</sup> *Ibid.*, 12 agosto 1912.

<sup>187</sup> *Ibid.*, 30 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 19 febrero 1912.

<sup>188</sup> *Diario Oficial*, 14 octubre 1912.

<sup>189</sup> *Ibid.*, 16 18, 19 y 20 diciembre 1911.

<sup>190</sup> *El País*, 26 y 27 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 27 diciembre 1911; Figueroa Domenech, *Veinte años...*, p. 73.

<sup>191</sup> *El Imparcial*, 3 marzo 1912, p. 10.

ña propiedad, y resulta incuestionable que el Comité buscaba la forma de fraccionar y colonizar la gran propiedad.<sup>192</sup>

El gobierno maderista siguió esforzándose para que se elaborara una legislación agraria. En este sentido, en octubre de 1912 los diputados Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Querido Moheno y Roque González Garza presentaron una iniciativa para que se nombrara una Comisión Especial —compuesta por no menos de nueve diputados— que se encargara de estudiar todos los proyectos de ley agraria presentados en la Cámara, en virtud de que para ese momento ya se habían entregado varios que era necesario estudiar con todo cuidado.<sup>193</sup> El 28 de noviembre se trató nuevamente el tema de la Comisión Especial, por lo que la Gran Comisión propuso 15 nombres para integrarla; los candidatos propuestos pertenecían a todas las tendencias políticas, lo que provocó alabanzas por parte del grupo “renovador”. Conciliación y respeto a la pluralidad eran necesarios si se quería llegar a acuerdos.<sup>194</sup>

Esto era necesario porque paulatinamente y en un breve lapso se fueron presentando iniciativas que, desde diversos enfoques, ofrecían una posibilidad de solución. El 12 de octubre Miguel Alardín presentó un proyecto para fijar un impuesto directo a la propiedad no cultivada; así no se atacaba el derecho de propiedad, ni la libertad individual, pero se activaba la producción agraria. Esta iniciativa consideraba que de ese modo se resolverían el problema agrario y el obrero, pues al existir demanda laboral y mejores jornales en el campo, los obreros volverían a él, equilibrando la situación en ambas esferas.<sup>195</sup> Dos días más tarde Adolfo M. Isassi entregó otro proyecto en el que consideraba el impuesto a las tierras no cultivadas y la creación de una Secretaría de Agricultura, con el objeto de que comprara tierras y fundara granjas por medio de una emisión de bonos, y las vendiera a bajos costos y con facilidades a los campesinos.<sup>196</sup> Ese mismo día, “la extrema izquierda radical”, representada por Juan Sarabia, ingresó otro proyecto que planteaba la creación de tribunales que estudiaran los despojos de tierras, aguas y montes bajo el pretexto de la venta de baldíos, a fin de hacer las restituciones pertinentes, así como expropiar tierras para la creación de ejidos y erigir pueblos para colonizar.<sup>197</sup>

<sup>192</sup> Informe, 16 septiembre 1912, p. 32.

<sup>193</sup> *DDCD*, 21 octubre 1912, p. 8; *Diario Oficial*, 31 octubre, 6 noviembre 1912.

<sup>194</sup> *DDCD*, 28 noviembre 1912, pp. 7-14.

<sup>195</sup> *Ibid.*, 12 octubre 1912, pp. 2-7.

<sup>196</sup> *Ibid.*, 14 octubre 1912, pp. 3-5.

<sup>197</sup> *Ibid.*, 14 octubre 1912, pp. 6-11.

Un representante de Jalisco, José González Rubio, también participó en el tema proponiendo que la Caja de Préstamos funcionara bajo la organización de crédito del sistema Raiffeisen (cajas cooperativas de ahorro), para establecer sociedades de crédito agrícola que trabajaran bajo la supervisión de las secretarías de Hacienda y Fomento.<sup>198</sup> Otra iniciativa, la de José Trinidad Carrión, prohibía a los extranjeros adquirir bienes raíces y exigía que las que estaban en sus manos debían venderse a los mexicanos. También proponía la expropiación de las tierras incultas.<sup>199</sup> La iniciativa de ley presentada por el diputado Manuel Malo y Juvera proponía exentar del impuesto del Timbre las operaciones relacionadas con el fraccionamiento de propiedades rústicas que beneficiaran la creación de pequeña propiedad privada;<sup>200</sup> el diputado Gabriel Vargas propuso fijar las bases legales que cimentaran la administración rural del país y garantizaran los derechos individuales de los jornaleros y sus familias.<sup>201</sup> Jesús Martínez Rojas propuso una larguísima y cuidadosa ley, que constaba de 100 artículos, relativa a los terrenos baldíos, su ocupación y enajenación.<sup>202</sup> Este diputado informó al pleno que había iniciado un estudio sobre tierras, pero que conoció el trabajo sobre el tema del ingeniero Covarrubias, subsecretario de Comunicaciones, y lo hizo suyo previa autorización. Cabe aclarar que en varias ocasiones se hizo referencia a que el gobierno estaba esperando a que Andrés Molina Enríquez,<sup>203</sup> profundo conocedor del problema agrario, terminara su estudio para presentar una iniciativa.

La última iniciativa, y la más importante, fue la que presentó Luis Cabrera el 3 de diciembre y que, dada su asertividad, fue signada por 62 diputados. La ley abordaba la dotación y reconstitución de ejidos, los que se declaraban de utilidad pública. Para ello se facultaba al Ejecutivo a expropiar los terrenos necesarios, de acuerdo con los gobiernos estatales y después de haber escuchado a los ayuntamientos, para resolver sobre la dotación o restitución y la extensión, identificación y localización

<sup>198</sup> *Ibid.*, 19 octubre 1912, pp. 8-12.

<sup>199</sup> *Ibid.*, 21 octubre 1912, pp. 4-7. Esta iniciativa fue desechada por la Cámara.

<sup>200</sup> *Ibid.*, 6 noviembre 1912, p. 12.

<sup>201</sup> *Ibid.*, 6 noviembre 1912, pp. 7-10; *Diario Oficial*, 14 noviembre 1912, p. 148.

<sup>202</sup> *Ibid.*, 18 noviembre, pp. 7-9, 19 noviembre, pp. 2-11, 1912.

<sup>203</sup> Andrés Molina Enríquez nació en 1868 en el Estado de México; estudió para abogado, aunque también trabajó como periodista. Fue juez local y se hizo cargo de la notaría de su padre; estas actividades lo pusieron en contacto con el litigio agrario. En 1909 se publicó su importante y riguroso libro *Los grandes problemas nacionales*. Su análisis económico, sociológico y político tuvo mucha influencia a lo largo del proceso revolucionario. Durante el gobierno de León de la Barra llamó a las armas con el Plan de Texcoco, que ha sido considerado por algunos autores como antecedente del Plan de Ayala. Fue aprehendido y encarcelado durante dos años. Precisamente, se esperaba que concluyera su propuesta mientras estaba en prisión.

de los ejidos. Mientras se llevaban a cabo las reformas constitucionales y se dictaban las leyes que determinarían la condición jurídica de los ejidos, éstos permanecerían como propiedad federal; únicamente la posesión y usufructo quedarían en manos de los pueblos.<sup>204</sup>

En realidad, pese a las numerosas iniciativas, la Comisión Especial no llegó a tomar ninguna resolución al respecto, pues los sucesos militares desplazaron la discusión de este asunto, que también para los legisladores era medular. En estas iniciativas estaban presentes las dos salidas recurrentes al problema agrario: el estímulo a la pequeña propiedad y la reconstitución del ejido, pasando por la expropiación de los latifundios y el estricto respeto a la propiedad privada. Estas iniciativas de ley en el fondo se relacionaban con lo expuesto por Francisco Bulnes cuando se presentó el proyecto de ley sobre fraccionamiento de tierras y crédito agrícola en diciembre de 1911. En ese momento Bulnes afirmó que México enfrentaba tres grandes problemas: “el hambre, la paz y la deficiente explotación del campo”, problemas que se solucionarían con irrigación, fraccionamiento en pequeñas propiedades y crédito agrícola.<sup>205</sup> Dicho así, parecía que sólo era cuestión de emprender las tareas, pero en realidad se requería dinero, mucho dinero, y consenso, ambos elementos ausentes en el país en ese momento, sobre todo el último.

A principios del gobierno maderista la Secretaría de Fomento presentó un proyecto de ley orgánica y estatutos para otorgar créditos agrícolas. Sin embargo, para financiar dichos créditos se tuvo que proponer una ley que facultara al Ejecutivo para contratar empréstitos con la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura, destinados a ese fin. Esta ley fue debatida acaloradamente por los diputados y los senadores, pues implicaba un endeudamiento con valor de 200 millones de pesos por la emisión de bonos.<sup>206</sup> Finalmente dicha ley fue aprobada, y eso permitió que para febrero de 1912, Ernesto Madero, secretario de Hacienda y Crédito Público, celebrara un convenio con la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura.<sup>207</sup> Básicamente, este convenio fue la continuidad de un proceso que ya se empezaba a dibujar en las postrimerías del régimen porfirista y que la Revolución aceleró y definió de manera más precisa, orientado a la intervención estatal en materia agraria y económica.<sup>208</sup>

<sup>204</sup> Esta iniciativa es la base de la Ley del 6 de enero de 1915. Mac Gregor, “Luis Cabrera...”.

<sup>205</sup> *DDCD*, 13 diciembre 1911, pp. 616-619.

<sup>206</sup> *Ibid.*, 9 diciembre, pp. 9-27, 12 diciembre pp. 3-10; 13 diciembre 1911, pp. 621-631.

<sup>207</sup> *Diario Oficial*, 29 febrero 1912, pp. 746-750.

<sup>208</sup> Oñate Villarreal, *Banqueros y hacendados...*, examina la Caja de Préstamos en su calidad de primer banco de crédito agrícola con intervención estatal.

Creada como una sociedad anónima por escritura pública del 5 de octubre de 1908<sup>209</sup> y respaldada por la emisión de bonos del gobierno federal por la concesión del 3 de septiembre de ese año, la Caja de Préstamos continuó existiendo con el propósito de favorecer la subdivisión de la propiedad rural, la ejecución de obras de irrigación y el fomento a la agricultura y la ganadería, por medio de préstamos hipotecarios, el financiamiento de estudios para su ejecución, la compra de grandes propiedades para enajenarlas en pequeñas propiedades y la realización de obras hidráulicas que garantizaran la producción de esas propiedades.<sup>210</sup> Ciertamente, dado el mayor respaldo económico que tendría por parte del gobierno maderista, se esperaba que la Caja tuviera mayores actividades que antes.

Aunque el programa de reforma agraria instrumentado por Madero no trajera aparejados en la práctica cambios sustanciales, ni fuera sumamente lucidor, muchos hacendados del Antiguo Régimen lo vieron sin embargo, como “un paso en una peligrosa dirección”<sup>211</sup> que, tentativamente, mermaría su estatus, pues durante los últimos meses del gobierno maderista se presentaron indicios que anunciaban “más proyectos radicales acerca de la cuestión agraria”.<sup>212</sup> Aunque en los planes agrarios la Caja de Préstamos ocupara un papel relevante, se intentaba modificar sus efectos y ahora se beneficiaría a grupos mayoritarios y no a los hacendados. La sustitución de Rafael Hernández por Manuel Bonilla en Fomento propiciaba un cambio en la búsqueda de una solución más integral a la cuestión agraria. Asimismo, las continuas propuestas del Comité Ejecutivo Agrario para restablecer los ejidos a los municipios fueron factores que, a decir de Luis Cabrera, resultaban necesarios para, primero, restablecer la paz política y, después, iniciar las reformas agrarias indispensables para el país.<sup>213</sup> Por último, el proyecto de Luis Cabrera presentado en la Cámara para restituir ejidos señalaba el camino a seguir y alcanzó acuerdos con diferentes grupos progresistas.

Sin embargo, ya no dio tiempo para realizar esas reformas integrales en materia agraria. Madero sería derrocado en febrero de 1913, cuando se empezaban a dar pasos e importantes para encontrar soluciones a los problemas agrarios.

<sup>209</sup> Archivo General de Notarías del Distrito Federal (en adelante AGNOTDF), Fondo Contemporáneo, Notaría 47, Manuel Borja Soriano, índice progresivo número 10, año 1908.

<sup>210</sup> *Diario Oficial*, 29 febrero 1912, pp. 746-750.

<sup>211</sup> Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 16.

<sup>212</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 234.

<sup>213</sup> Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea...*, p. 503.

## 5. TRABAJO, OBREROS Y EMPRESARIOS

Pocos días después de que Madero tomara posesión de la presidencia, varios grupos de obreros le expresaron sus felicitaciones. Por ejemplo, los ferrocarrileros lo hicieron el 8 de noviembre, mientras que otros lo harían a mediados de mes.<sup>214</sup> Resulta indiscutible que el gobierno de Madero luchó con ahínco “para acabar con la patente injusticia social”.<sup>215</sup> Las medidas que fue adoptando iban abriendo camino, a veces muy lentamente, pero sin duda se propició que el sector obrero manifestara su inconformidad y creara varias organizaciones gremiales.

En la Cámara de Diputados se presentaron algunos proyectos de ley significativos: durante la tercera semana de noviembre de 1911 se discutió y aprobó un proyecto de ley sobre garantías a los empleados federales, en el que éstos, de ser despedidos injustificadamente, podrían iniciar juicios de apelación ante el juez competente.<sup>216</sup> Asimismo, se presentó una iniciativa de ley de pensiones de retiro, licencias y auxilios especiales para los buenos empleados del servicio docente o de investigación científica,<sup>217</sup> lo que, si bien vendría a suponer un adelanto en este tipo de derechos para trabajadores, en realidad debe interpretarse como una medida de protección a estos empleados, todos ellos del Antiguo Régimen, ante el peligro de que el gobierno maderista los desplazara. El temor era infundado. Aunque hubo relevo de empleados, Madero no instrumentó una sustitución de la burocracia. No habría podido encontrar los reemplazos suficientes con la experiencia necesaria.

Poco antes de asumir el poder Madero expresó públicamente que estaba a favor de la organización de los obreros, por lo que durante su gobierno se crearon numerosos sindicatos. “No sólo reconoció el derecho a formarlos, sino que asignó a su gobierno la responsabilidad de protegerlos [...] No hubo política oficial de represión de huelgas, y Madero estuvo siempre en la mejor disposición de recibir a las delegaciones de huelguistas que lo solicitaban”.<sup>218</sup> Así, la libertad prometida generó una gran cantidad de huelgas de trabajadores descontentos por las condiciones de trabajo. La ola de huelgas fue interpretada por Madero, en muchas ocasiones, como acciones de sus opositores para debilitar su gobierno.<sup>219</sup> Sin embargo, tomó cartas en el asunto.

<sup>214</sup> *Diario del Hogar*, 8 noviembre 1911; *El País*, 26 noviembre 1911.

<sup>215</sup> Ulloa, “La lucha armada...”, pp. 773-775.

<sup>216</sup> *DDCD*, 18 noviembre, pp. 5-26, 21 noviembre, pp. 2-24, 1911; *Diario Oficial*, 23 noviembre 1911.

<sup>217</sup> *DDCD*, 27 noviembre 1911, pp. 2-4.

<sup>218</sup> Carr, *El movimiento obrero...*, p. 48.

<sup>219</sup> Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 255.

Precisamente, un importante logro del gobierno maderista en materia laboral fue la creación del Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. El proyecto de ley para crearlo se discutió en la Cámara de Diputados durante la última quincena de noviembre de 1911<sup>220</sup> y en la de Senadores durante los primeros días de diciembre.<sup>221</sup> Madero expidió el decreto para su creación el 18 de diciembre de ese año.<sup>222</sup> Sus principales objetivos fueron solucionar los conflictos laborales bajo un esquema fundamentalmente conciliatorio si las partes en pugna lo aceptaban, promover las buenas relaciones entre obreros y patronos, actuar como oficina de empleo, y adquirir y ofrecer información sobre el trabajo en la República. Poco antes, Francisco León de la Barra había intervenido como mediador entre los empresarios y trabajadores del ramo textil que estallaron una huelga en junio de 1911. Ello fue un antecedente para proponer la creación de un Departamento del Trabajo,<sup>223</sup> el cual fue finalmente creado por Madero. Al frente de él se designó a Antonio Ramos Pedrueza, uno de los diputados que defendió el proyecto, de ideas socialistas moderadas que había trabajado en los círculos mutualistas. El Departamento quedó subdividido, en ese momento, en tres secciones: Estadística y Publicaciones, Conciliación y Protección, y Legislación; contó con 12 empleados y editó un boletín para la difusión de sus tareas.<sup>224</sup> La creación del Departamento sentó una base importante para dirimir controversias entre empresarios y trabajadores,<sup>225</sup> lo que hizo que paulatinamente se aceptaran los derechos laborales, que por cierto aún tenían que definirse.<sup>226</sup> Debido a que el Departamento tenía una autoridad limitada para imponer soluciones a los conflictos laborales, fue visto con desconfianza por los obreros más calificados y por los sindicatos más independientes.<sup>227</sup>

<sup>220</sup> DDCD, 16 noviembre, pp. 5-14, 18 noviembre, pp. 4-12, 1911.

<sup>221</sup> DDCS, 8 diciembre, pp. 559-561, 12 diciembre, pp. 594-595, 1911.

<sup>222</sup> *Diario Oficial*, 18 diciembre 1911.

<sup>223</sup> Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato...*, pp. 126-127; Clark, *Organized Labor*, p. 19.

<sup>224</sup> Se envió un extenso cuestionario a las asociaciones obreras, a las empresas y a los gobernadores para obtener información precisa sobre las condiciones de trabajo. Aunque no se tienen las respuestas, "la amplitud de la información que se pedía da idea de la importancia que el gobierno de Madero le otorgaba al problema laboral". Ramos Escandón, *Industrialización, género y trabajo...*, p. 305 y ss.

<sup>225</sup> *El País*, 5 enero 1912.

<sup>226</sup> Normar los derechos de los trabajadores fue una preocupación que estuvo presente desde algún tiempo atrás. Particularmente, *El País* publicó una nota en diciembre de 1911 donde refería que el gobierno español ya había decretado una ley para defender los derechos de los obreros, misma que trataría de ser publicada en México para que "se tome en consideración y se realice algo semejante [pues] parece que en Francia se tomará como modelo". *El País*, 18 diciembre 1911.

<sup>227</sup> Lear, "La XXVI...", p. 31.

Así como pocos días después de que Madero tomara posesión de la presidencia algunos grupos de obreros le hicieron extensivas sus felicitaciones, también estallaron inmediatamente varias huelgas a lo largo del país. Una de las primeras fue la realizada por los trabajadores afiliados a la Liga Obrera de Torreón, en noviembre de 1911. Esta Liga, integrada por cerca de 12 agrupaciones obreras, desde principios de mes comenzó a pugnar por una disminución en el horario de trabajo, señalando como ocho las horas máximas para una jornada.<sup>228</sup> Uno de los aspectos más importantes del comportamiento de estos obreros fue el orden que mantuvieron en su proceder, pues comunicaron por escrito a las compañías involucradas sus reclamos y su intención de apegarse en todo momento a la legalidad, por lo que no atacarían —a diferencia de otros huelguistas— al personal administrativo ni dañarían las propiedades de las empresas. Con ello, su movimiento adquirió las características de una huelga general bien organizada. Ante la negativa de los empresarios de acceder a sus peticiones, los obreros estallaron la huelga el día 17, paralizando sus actividades y realizando mítines donde varios oradores hablaron acerca de los derechos laborales de los obreros.<sup>229</sup> La presión generada por el paro de labores fue motivo para que Madero opinara y actuara en consecuencia. La medida gubernamental fue nombrar al senador Venustiano Carranza, recién electo gobernador de Coahuila, como árbitro para solucionar aquel conflicto, que en un par de días conjuntó a cerca de 10 000 huelguistas.<sup>230</sup> Al parecer, la mediación de Carranza propició que, poco después, cerca de 8 000 huelguistas aceptaran reanudar sus actividades, aun cuando el resto se mostró reacio a los ofrecimientos de los empresarios; incluso, varios huelguistas invitaron a los trabajadores de Chihuahua para que se unieran al movimiento.<sup>231</sup> Finalmente, la huelga se resolvió a favor de los trabajadores. La intervención de Carranza fue significativa, más aún tratándose del estado que próximamente iba a gobernar.

Nombrar a Carranza árbitro del conflicto fue una medida favorable no sólo a los trabajadores, sino también a los empresarios, al próximo gobernador de Coahuila y al gobierno federal, pues con ello se mostró la buena voluntad del régimen maderista

<sup>228</sup> *Diario del Hogar*, 15 noviembre 1911; *El Imparcial*, 15 noviembre 1911.

<sup>229</sup> *El País*, 16 noviembre 1911; *Nueva Era*, 14, 15 y 17 noviembre 1911.

<sup>230</sup> *El Demócrata Mexicano*, 16 noviembre 1911; *El País*, 16 noviembre 1911; *El Imparcial*, 18 noviembre 1911.

<sup>231</sup> *Diario del Hogar*, 20, 22 y 25 noviembre 1911. Carr, *El movimiento obrero...*, p. 52, asegura que el Departamento intervino favorablemente con las organizaciones sindicales que mostraban, en su opinión, una actitud responsable y moderada hacia el gobierno. Así, demostró particular simpatía por las sociedades mutualistas y por la Gran Liga Obrera.

para solucionar conflictos de esta naturaleza. Sin embargo, la opinión que vertiera Madero al inicio de la huelga resultó desafortunada, pues en vez de reconocer aquella huelga como parte de una reacción social ante las pésimas condiciones en que vivían esos trabajadores, acusó a sus opositores de fomentarla; incluso hubo persistentes rumores de que los huelguistas de Torreón recibían fondos del general Bernardo Reyes.<sup>232</sup>

Más allá del carácter político que adquirieron numerosas huelgas estalladas durante el régimen maderista, lo cierto es que, originalmente, la mayoría de ellas formaron parte de una reacción social propiciada por las deplorables circunstancias en que laboraba un sinnúmero de obreros. Madero reconocía que entre enero y septiembre el Departamento había intervenido en 70 huelgas.<sup>233</sup> El uso de esta arma política demostraba que era necesario establecer normas en las relaciones entre el capital y el trabajo, aunque también reivindicó el reconocimiento a su poder de negociación con los empresarios en un plano de respeto mutuo sobre las condiciones de trabajo en las fábricas.<sup>234</sup>

En la ciudad de México, una de las primeras huelgas fue la de las obreras textiles de la fábrica La Sinaloense, propiedad del diputado Ricardo Otero, quienes declararon un paro de labores debido al bajo salario que percibían como manufactureras de “las prendas de munición” para la Secretaría de Guerra y Marina. Estas obreras manifestaban que su jornal era menor al estipulado en el contrato por medio del cual habían sido empleadas y que, además de que a muchas de ellas se les retardaba el pago, el propietario les había anunciado una rebaja de salarios. Su primera reacción social fue declararse en huelga para, posteriormente, reclamar una reducción en su horario de trabajo, de 12 a ocho horas diarias, y un aumento de 25% a su salario.<sup>235</sup> Estas mujeres, además, participaron como oradoras en la reunión del Partido Liberal el 26 de noviembre de 1911, sesión en la que luego se elaboraría su programa interno y se discutiría la situación en que vivían los obreros. Hablaron las obreras Rafaela Álvarez y María Rodríguez, explicando la situación por la que “atravesan las huelguistas y exponiendo los malos tratamientos de que han sido objeto por parte de los polizontes”, como el comisario Amado Cristo, quien “redujo a prisión a once huelguistas y quien tenía el dudoso mérito de haber sido uno de los esbirros mandado por Bernardo Reyes a disolver el club liberal ‘Ponciano Arriaga’”.<sup>236</sup> El Partido Liberal re-

<sup>232</sup> *Nueva Era*, 17 noviembre 1911.

<sup>233</sup> Informe, 16 de septiembre 1912, p. 35.

<sup>234</sup> Ramos Escandón, “La política obrera...”, p. 38.

<sup>235</sup> *Diario del Hogar*, 15 y 27 noviembre, 5 diciembre 1911; *El Demócrata Mexicano*, 2 diciembre 1911.

<sup>236</sup> *Diario del Hogar*, 27 noviembre 1911.

solvió apoyar a las más de 200 huelguistas que asistieron a su reunión, para lo que se designó una comisión integrada por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Antonio Villarreal, a fin de que conversaran con Madero al respecto,<sup>237</sup> quien ofreció “rescindir el contrato” de esas obreras para elaborar otro acorde con sus demandas.<sup>238</sup>

Situaciones similares de reacción social se experimentaron, a finales de 1911, por obreros y obreras de diversas partes de la República. Por ejemplo, los trabajadores de la industria cerillera en la capital, los empleados ferrocarrileros, las telefonistas, los alijadores de Manzanillo, los trabajadores textiles de Puebla, el Estado de México y el Distrito Federal, así como los mineros de Jalisco o los peones de algunas haciendas de Durango.<sup>239</sup> Sin embargo, el principal escenario donde se presentaron estos conflictos obrero-patronales fue la zona comprendida por el Distrito Federal y los estados de Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Veracruz, que tradicionalmente concentraba buena parte de las industrias manufactureras del país y cuyos obreros, al declararse en huelga, fueron quienes dieron los primeros pasos para pugnar por la disminución de la jornada de trabajo y el aumento de los salarios.

Presionado por esta situación, el gobierno de Madero convocó a “los propietarios de las negociaciones de importancia de la República” y a los representantes de los trabajadores a una reunión donde intentaría “llegar a un acuerdo respecto al mejoramiento de la clase obrera, tratando de regularizar las horas de trabajo y los salarios”. Dicha reunión se llevaría a cabo el 20 de enero de 1912, en la Secretaría de Gobernación, donde se discutirían dos puntos importantes: uniformar los salarios del país y tomar como base 10 horas de jornada y la supresión del trabajo nocturno.<sup>240</sup> La mayoría de los trabajadores se mostraron recelosos, por lo que exigieron que el presidente asistiera personalmente. Como a Madero le resultó imposible acudir a las sesiones, delegó en su hermano Gustavo la facultad de presidirlas en su nombre.<sup>241</sup>

<sup>237</sup> *El Imparcial*, 27 noviembre 1911. En este caso, no se trata de la organización que todavía encabezaba Ricardo Flores Magón desde Estados Unidos, y que abiertamente se asumía anarquista, sino del grupo escindido que trataba de organizar una sección totalmente diferenciada de aquella, afín a los principios de 1906.

<sup>238</sup> *Diario del Hogar*, 28 noviembre 1911.

<sup>239</sup> *El País*, 18 noviembre, 11, 14, 22, 27 y 28 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 25 noviembre, 2, 7, 8, 9, 19, 20, 28 y 30 diciembre 1911; *El Demócrata Mexicano*, 4, 5 y 11 diciembre 1911; *El Imparcial*, 22, 23 y 28 diciembre 1911.

<sup>240</sup> *El País*, 9 enero 1912. En mayo de 1912 varios diputados, como Querido Moheno, José Castellot, Carlos Pereyra y Nemesio García Naranjo, entre muchos otros, presentaron a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para que ningún obrero trabajara más de 10 horas durante el día, ni más de 9 durante la noche.

<sup>241</sup> *El País*, 11 y 18 enero 1912.

Se reunieron con el secretario de Gobernación 48 industriales; en las discusiones pudo apreciarse que la heterogeneidad de condiciones hacía imposible tomar medidas únicas. Se acordó que las jornadas serían de 10 horas; las fábricas en las que se trabajara más tiempo reducirían las jornadas y no aumentarían los salarios, y las que ya cumplieran con ese horario, incrementarían los jornales. Aunque se abordó el tema del trabajo infantil, sólo hubo buenas intenciones.<sup>242</sup> Los acuerdos no satisficieron a los trabajadores y hubo quienes consideraron que sólo la organización les permitiría alcanzar beneficios sustanciales. No obstante, aceptaron tomar parte de la Convención de la Industria Textil que sería convocada por el Departamento del Trabajo. Se acordó integrar un Comité de Industriales que estudiaría el tema de las tarifas y se formó un Comité Central de Obreros de la República, el 12 de febrero de 1912, que representaría a los trabajadores y que elaboró un proyecto de reglamento para las fábricas textiles y una tarifa de salarios de acuerdo con las tareas de los trabajadores.

La libertad organizativa otorgada al sector obrero por el gobierno maderista repercutió en la formación de vínculos entre agrupaciones laborales a fin de exigir determinados derechos que, se suponía, la Revolución les debería otorgar. Tal es el caso de la Unión de Canteros Mexicanos, que a principios de diciembre de 1911 exponía que era indispensable “un esfuerzo colectivo” de todo el sector obrero para “oponer un dique a la ambiciosa rapacidad de los expoliadores del pueblo”, por lo cual, junto a la Confederación Nacional de Trabajadores y “los obreros de todos los gremios”, se hacía un llamado a organizarse a fin de exigir los derechos laborales emanados de la Revolución, que, por cierto, nadie sabía con precisión cuáles eran.<sup>243</sup> La misma postura externaron los más de “cinco mil socios” de la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal cuando invitaron a Madero a presidir su reunión del 30 de diciembre de ese año.<sup>244</sup>

Para el año siguiente, Antonio Ramos Pedrueza,<sup>245</sup> jefe del Departamento del Trabajo, mencionó que ya se tenían considerados varios proyectos en materia laboral, pero “las continuas huelgas y la inquietud general” habían impedido “presentarlos debidamente”.<sup>246</sup> Poco después, en marzo de ese año, el *Diario Oficial* publicó una Circular del Departamento del Trabajo enviada a los gerentes y administradores

<sup>242</sup> *Boletín del Departamento del Trabajo*, citado en Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 257.

<sup>243</sup> *Diario del Hogar*, 9 diciembre 1911.

<sup>244</sup> *El País*, 21 diciembre 1911.

<sup>245</sup> *Diario Oficial*, 26 enero 1912, p. 298; de acuerdo con Carr, *El movimiento obrero...*, p. 50, para mediados de enero se hallaban en huelga más de 40 000 obreros. Tanto la prensa como ocasionalmente Madero sugerían que los huelguistas eran peleles en manos de quienes querían desestabilizar el gobierno.

<sup>246</sup> *El Imparcial*, 17 febrero 1912.

de fábricas de la República, donde se les externaba el “indiscutible derecho de los obreros para asociarse, siempre que esto sea con un fin lícito”.<sup>247</sup> Así las cosas, la Liga de Pintores y Yeseros, con sucursal en Torreón, hizo extensiva una invitación a todos los gremios y sociedades de obreros de la República para que asistieran a una reunión el 3 de abril en el Teatro Arbeu de la ciudad de México. Esta reunión fue organizada por la Confederación del Trabajo de los Estados Unidos Mexicanos para discutir sobre legislación laboral. A ella fueron invitados todos los socios de dicha confederación, haciendo extensiva la invitación a la Gran Liga de Carpinteros, a la de Albañiles y Canteros, a la Alianza de Ferrocarrileros, al Gremio de Panaderos Unión y Amistad, a la Sociedad de Agentes Viajeros, a la Unión de Canteros, a los obreros y obreras de El Buen Tono, de la Tabacalera Mexicana y de la Compañía Cigarrera, a los obreros de las fábricas de tejidos y, en general, “a todos los operarios de fábricas y talleres”.<sup>248</sup>

En esa misma semana, el Departamento del Trabajo formó varias comisiones de delegados obreros para dirigirse a los estados del país con el objeto de “hacer una enérgica propaganda para que todas las fábricas que no se encuentren representadas envíen uno o varios delegados que las representen en el Comité Central dependiente de la Secretaría de Fomento”, pues en lo sucesivo se realizarían “grandes reformas” que sólo beneficiarían a los obreros e industriales representados en la capital. Además, los delegados tenían la misión de orientar a obreros y propietarios para que resolvieran pacíficamente sus diferencias, “con la intervención del gobierno”.<sup>249</sup> En efecto, el Departamento del Trabajo debía fungir como mediador entre propietarios y trabajadores; sin embargo, muchos obreros siguieron dirigiéndose directamente al presidente de la República para que se resolvieran sus problemas laborales, como ocurrió con los comisionados de las fábricas de hilados de San Martín Texmelucan, Atlixco, Miraflores, Tomacoco, Metepec, Tepeji del Río, Santa Rosalía y Río Grande, entre otros, quienes fueron a la ciudad de México para tratar de nivelar las tarifas salariales. Sin embargo, a los industriales del ramo les pareció excesivo el aumento solicitado (50%) para los más de 60000 trabajadores representados, por lo que se dirigieron a Madero en busca de su mediación; éste “ofreció a los obreros dirigirse a las secretarías de Fomento y Gobernación, para que se activen los trabajos de la revisión de tarifas”,<sup>250</sup> situación que también ocurriría meses después con los obreros de la Fábrica Linera del Distrito Federal.<sup>251</sup>

<sup>247</sup> *Diario Oficial*, 4 marzo 1912.

<sup>248</sup> *Diario del Hogar*, 3 abril 1912.

<sup>249</sup> *Ibid.*, 5 abril 1912.

<sup>250</sup> *El Imparcial*, 20 abril 1912.

<sup>251</sup> *Diario del Hogar*, 22 junio 1912.

En las difíciles condiciones por las que atravesaba el gobierno se complicaba alcanzar el propósito principal del Departamento del Trabajo. La propia situación en la que se encontraban los obreros, la tensión que mantenían con los patrones, el estallido de huelgas, la celebración de convenciones donde externaron sus aspiraciones y lo que consideraban sus derechos, pero también la falta de una organización integral de todo el sector obrero, pese al surgimiento de la Confederación de Círculos Obreros Católicos y la Casa del Obrero Mundial, que sólo aglutinaron a una parte de este sector, eran algunas de las circunstancias que lo impedían, y sobre todo, la inexistencia de un marco legal que regulara las relaciones obrero-patronales, que hasta ese momento se habían manejado liberalmente por la ley de la oferta y la demanda.

El Departamento del Trabajo organizó la Convención General de Industriales y Obreros en la Escuela de Ingenieros (antiguo Colegio de Minería), si bien se dice que fue orquestada por Gustavo Madero. El objetivo principal de la Convención era “disminuir las dificultades existentes” entre los propietarios de fábricas y los obreros, para “establecer las bases para la solución de las dificultades futuras”, en donde mediará, como el órgano creado para ello, el Departamento del Trabajo. La reunión iniciaría el 2 de julio, aunque su conclusión estaría supeditada “al tiempo que sea necesario para alcanzar el fin propuesto”.<sup>252</sup> El gobierno presentó un Proyecto de Reglamento para las Fábricas, el cual estuvo conformado por 11 artículos que primordialmente estipulaban 10 horas de trabajo efectivo durante el día y nueve durante la noche, el establecimiento de un horario de entrada y salida, la abolición de multas y el pago de aprendices para los maestros, así como normas que referían como obligatorio dedicarse exclusivamente al trabajo en horas laborales, no fumar en las fábricas ni presentarse en estado de ebriedad. Lo más destacado de este reglamento fue que en su último artículo se estipuló que éste debía formar parte del contrato de trabajo, obligándose los propietarios y obreros a cumplirlo.<sup>253</sup>

A las sesiones de la convención, que concluyeron el 1 de agosto, asistieron el secretario de Fomento, 62 delegados en representación de 100 fábricas —principalmente de algodón, lana, yute y lino— y un Comité de Industriales; en total estaban representados 115 establecimientos. El Comité Central de Obreros llevaba la voz de los trabajadores de 114 fábricas. Las discusiones fueron intensas, sobre todo en lo referente a la tabulación de salarios, pues dependía de la economía de cada región en que habitaban los obreros representados, así como respecto a las

<sup>252</sup> *El País*, 2 julio 1912; Lear, “La XXVI...”, p. 32: los obreros nunca se reunieron con los industriales.

<sup>253</sup> *El País*, 2, 3 y 4 julio; 2 agosto 1912. El reglamento fue publicado en *El País*, 5 julio 1912.

diferencias en la tarifa del algodón —materia prima utilizada en gran parte de las fábricas representadas—, dado que esa tarifa repercutía en las ganancias de los industriales y en el salario de los obreros. Esto último no fue resuelto por la Convención, sino que se dejó al arbitrio del gobierno federal, que se comprometió, por mediación del secretario de Fomento, a tabular dicho precio.<sup>254</sup> Resulta evidente que se avanzó en varios puntos: un compromiso de aumento salarial; la reducción de jornadas en los términos propuestos; control de los capataces para que no exigieran dinero ni maltrataran a sus subalternos; 15 días de vacaciones anuales; pago en moneda nacional, no en vales cobrables en la tienda de raya, las cuales quedaron prohibidas; eliminación de multas, pero cobro a los trabajadores por trabajo de mala calidad; prohibición de contratar a menores de 14 años; asistencia médica y medicinas gratis; impulso a la educación de los obreros por parte de los patrones. Quedaba el tema de la semana completa de trabajo, pero evidentemente los acuerdos constituían un avance sustancial para los trabajadores. El obstáculo fundamental era que no se contaba con mecanismos para obligar al cumplimiento del reglamento; las omisiones generalmente provenían de los empresarios, pues ellos tenían cómo obligar a los obreros a que respetaran sus compromisos, pero a ellos no había quien los pudiera forzar. El descontento e inconformidad por esta situación se hizo sentir en los siguientes meses.

Madero parecía satisfecho de los resultados: “Las ventajas obtenidas por los obreros nacionales con el reglamento y las tarifas aludidas han costado muchos años de lucha a obreros de otras naciones, y ese solo hecho constituye un timbre de satisfacción para el Departamento del Trabajo y explica perfectamente la conveniencia de su creación”.<sup>255</sup> Al clausurarse la Convención, el 1 de agosto, los delegados obreros propusieron que se les otorgaran ciertas garantías a sus representados, como reformar el artículo 72 de la Constitución a fin de conceder al Ejecutivo facultades para que legislara en materia industrial, así como posponer la entrada en vigor de la nueva tarifa del algodón hasta que se retabularan los salarios.<sup>256</sup> Asimismo, solicitaron que no se diera la noticia del contrato, pues no se incluían los aumentos salariales. Los patrones no aceptaron y la consecuencia fue que 23 fábricas cerraron por huelgas en la zona de Orizaba y Puebla. Los trabajadores estudiaron los compromisos y volvieron al trabajo al percatarse de los beneficios que recibirían.<sup>257</sup>

<sup>254</sup> *El País*, 9, 10, 12, 16, 17, 18, 25 y 30 julio; 1 agosto 1912.

<sup>255</sup> Informe, 16 de septiembre 1912, p. 35.

<sup>256</sup> *El País*, 2 agosto 1912. Se trata sin duda de un error, pues el artículo 72 regulaba las facultades del Poder Legislativo.

<sup>257</sup> Cumberland, *Madero y la Revolución...*, pp. 260-261.

Estas actividades, que exigían las reivindicaciones laborales más urgentes, eran paralelas a los intentos de establecer organizaciones que se ocuparan de aglutinar a los trabajadores para defender sus derechos de una manera concertada. La participación política de los trabajadores en la lucha electoral empezó a dirigirse hacia la organización en el lugar de trabajo. En mayo de 1912, el Departamento tenía registradas 23 sociedades mutualistas en la ciudad de México, pero entonces empezaban a abrirse paso otras organizaciones de diversas ideologías. En la sastrería de Luis Méndez, quien el año anterior había participado en un grupo llamado Partido Socialista Obrero,<sup>258</sup> pequeña organización fundada por el afinador de pianos alemán Paul Zierold, se reunía un grupo de artesanos de ideología anarquista. Estos hombres, que integraban el Grupo Anarquista Luz, distribuían un periódico con el mismo nombre —Luz— y querían crear una escuela racionalista acorde con la establecida por Francisco Ferrer Guardia en Barcelona; para ello contaban con la participación del español José Francisco Moncaleano. Sin embargo, este líder fue deportado por el gobierno y varios de los dirigentes del grupo fueron detenidos, por lo que cambiaron de orientación y crearon la Casa del Obrero Mundial el 22 de septiembre de 1912.<sup>259</sup> A ella se fueron incorporando empleados del transporte, de la industria y servicios, y algunos estudiantes y profesionistas. El proyecto era establecer una federación que agrupara a los sindicatos y grupos obreros de la ciudad de México y otras ciudades. La Casa se declaró apolítica, pues sólo se proponía crear conciencia entre los obreros sobre sus derechos y convencerlos de que se organizaran. Su posición era organizar a los trabajadores en su lugar de trabajo, llamar a la acción directa y rechazar las alianzas políticas.<sup>260</sup> Parte importante de sus actividades era la impartición de pláticas sobre higiene, química, física, literatura e historia, además de temas como la igualdad, la libertad y el estudio de la literatura anarquista. Este grupo no estuvo vinculado con el que coordinaba Ricardo Flores Magón en Estados Unidos. Más adelante la Casa llegó a jactarse de que entre sus miembros había agremiados de todas las ideologías, desde anarcosindicalistas hasta católicos y masones. A sus filas se unieron algunos hombres que abandonaron el Partido Liberal, como Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia. Puede concluirse que la Casa era una combinación de un centro cultural y una federación informal de sindicatos.

La Casa del Obrero Mundial rechazó los intentos del gobierno maderista de intervenir en los conflictos, incluso cuando se hacía para favorecer a los obreros. Inicialmente le fue fácil sostener esta posición, pues estaba integrada por trabajadores calificados,

<sup>258</sup> Según Carr, esta organización fue la primera que conmemoró en 1912 el 1 de mayo, Carr, *El movimiento obrero...*, p. 56.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 46. Carr sostiene que Moncaleano era colombiano y Méndez español.

<sup>260</sup> Illades, *Las otras ideas...*, p. 260.

con un lugar privilegiado en el mercado laboral, pero fue más difícil sostenerla cuando ingresaron a la Casa obreros con ocupaciones menos calificadas y cuando se incluyó a las mujeres.<sup>261</sup> Quizá por esta actitud el gobierno maderista —léase el Departamento del Trabajo— se manifestó reacia a la Casa: hubo arrestos ocasionales contra sus líderes y se deportó a Moncaleano, pero de manera general se le permitió realizar sus actividades.

A partir de que “Madero recomendó que se iniciara el estudio de la Ley sobre Accidentes de Trabajo y de otras muchas indispensables para las clases laborantes”, los periódicos, las asociaciones profesionales y los gremios, las cámaras legislativas y otras instituciones comenzaron “a reclamar multitud de leyes, medidas, disposiciones y reformas urgentes” en el ámbito laboral.<sup>262</sup> Poco después, Jesús Flores Magón, secretario de Gobernación; Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, procurador de Justicia, y el ingeniero Carlos M. Peralta formularon un proyecto de ley sobre accidentes de trabajo,<sup>263</sup> al tiempo que se creó un Comité Organizador de la Gran Convención Obrera, el cual llamó a una reunión para el 1 de septiembre de 1912, en la que se discutiría, reformaría y aprobaría el mencionado proyecto de ley.<sup>264</sup> A esa reunión asistieron cerca de 80 delegados de fábricas de diversos estados, así como un grupo de obreros de los centros fabriles del Distrito Federal.

Estos obreros y obreras, que laboraban en diversas fábricas ubicadas en el corredor industrial comprendido entre los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y el Distrito Federal, fueron quienes, por su relativa cercanía a la capital, se presentaron ante el presidente Madero para externarle sus diversos problemas como trabajadores.<sup>265</sup> Aun así, y debido a su idea de legalidad, Madero en todo momento desaprobó las huelgas como el medio para subsanar las dificultades obrero-patronales, ya que “en mi calidad de presidente de la República no puedo ayudar a ustedes en su huelga, pues sería tanto como declarar que estaba la justicia de su lado, y no creo que sea así, pues, en mi concepto [resulta] injustificada cualquier huelga”, debido a que desde hace tiempo se han venido “celebrando convenios con los representantes obreros, industriales y del gobierno”;<sup>266</sup> por ello, debían acatarse los arreglos logrados mediante el Departamento del Trabajo. No obstante, Madero era conscien-

<sup>261</sup> Lear, “La XXVI...”, p. 6.

<sup>262</sup> Taracena, *La labor social...*, pp. 22-23.

<sup>263</sup> *El País*, 23 agosto 1912.

<sup>264</sup> *Ibid.*, 25 agosto 1912.

<sup>265</sup> *Ibid.*, 3 julio, 9, 10, 12, 13, 14 y 16 agosto 1912.

<sup>266</sup> *Ibid.*, 22 julio 1912; citando a Mario Ramírez Rancaño, Lear, “La XXVI...”, p. 33 afirma que, ante esta oleada de huelgas, un Comité de Industriales solicitó a Madero una reducción de impuestos a la producción textil de 5 a 4% como premio por aplicar las tasas salariales convenidas.

te de que asistía la razón a los trabajadores por el incumplimiento de los patrones en lo que se refería al incremento salarial, por lo que propuso una iniciativa al Congreso que causó acalorados debates, consistente en un aumento impositivo a las fábricas de hilados y tejidos de algodón para estimular el respeto a los acuerdos. Las fábricas pagaban un tributo de 5%, el cual se aumentaría en tres puntos, pero si los industriales aumentaban los salarios a sus trabajadores de acuerdo con las tarifas establecidas por el Departamento del Trabajo, el pago de impuestos se reduciría a 4%. Los obreros de 114 fábricas apoyaron la medida al solicitar a la Cámara de Diputados que aprobara el proyecto.<sup>267</sup>

El debate se inició el 11 de noviembre con un dictamen favorable a la iniciativa. En las discusiones de los diputados salieron a relucir las ideas imperantes, que debían hacerse a un lado si se quería atender el problema. Por ejemplo, se adujo que era una propuesta antieconómica porque beneficiaba a una de las partes, coartaba la libertad de industria y no respetaba la ley de la oferta y la demanda. También se dijo que en realidad se trataba de una multa y que no era ésta la función del gobierno. Pero también se planteó la necesidad de un Estado interventor. Heriberto Jara —después militar constitucionalista y diputado constituyente, defensor de los intereses obreros— aseguró que el gobierno no debía ser espectador sino un interventor que actuara preferentemente en los asuntos económicos, pues los problemas por los que atravesaba el país estaban estrechamente relacionados con la economía, insistió en que la regulación salarial era del arbitrio del gobierno e invitó a los trabajadores de otros sectores a que demandaran los mismos derechos.<sup>268</sup>

Mientras se discutía el proyecto se sugirieron otras medidas que debían establecerse para beneficio de los trabajadores, como la creación, con la ayuda del gobierno, de cooperativas y cajas de ahorro; el establecimiento de escuelas industriales que prepararan gerentes de nivel medio; indemnizaciones por accidentes de trabajo, y dar personalidad jurídica a las asociaciones laborales para que pudieran adquirir propiedades, aparecer ante las autoridades como “personas morales” y negociar los contratos colectivos directamente con los patrones.

<sup>267</sup> DDCD, 2 octubre 1912, p. 3; como en casi todos los ramos económicos, en la industria textil —la más importante después de la minería— se apreciaban dos desarrollos, uno moderno en las regiones de industrialización reciente como Orizaba y otros lugares de Veracruz, y otro más estancado que no había mejorado su maquinaria, como Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal. Esta industria contaba con 32 mil trabajadores. Ramos Escandón, *Industrialización, género y trabajo...*, p. 315. Durante las discusiones, los trabajadores —incluidos integrantes de la Casa del Obrero Mundial— llenaron las galerías de la Cámara de Diputados y alentaron con sus gritos la aprobación de la ley que se conoció como Ley Obrera, cuando realmente era fiscal. Lear, “La XXVI...”, p. 33.

<sup>268</sup> DDCD, 12 noviembre 1912, pp. 5-18. Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...* pp. 90 y ss.

Después de largas discusiones, la iniciativa se aprobó, sin agregar la adición sugerida por Jara, Jesús Urueta y José Ma. Lozano, en el sentido de que en las fábricas donde no se aumentaran los salarios, al captar los impuestos el gobierno entregaría a los obreros una parte de ellos a manera de compensación. Por su parte, los senadores sólo le hicieron una reforma: se limitaba su aplicación, del momento de su publicación al 20 de junio de 1914, para observar sus resultados. La ley fue aprobada el 14 de diciembre de 1912.<sup>269</sup> Esta ley y los acuerdos previos muestran la inquietud por la situación de los obreros, pero también el propósito de conservar una relación cordial con los empresarios, pues si bien a los remisos se les incrementaban los impuestos, a los que cooperaban se les premiaba. Así se beneficiaba a ambos grupos; el afectado era el gobierno, que podría ver mermados sus ingresos.

Desde finales de 1912 el Departamento se dividió en cuatro secciones —agregó una más— relacionadas con la estadística, la conciliación, la legislación y los derechos obreros y patronales.<sup>270</sup> Consciente de que los acuerdos de agosto y la ley impositiva eran insuficientes para proteger al obrero, pues básicamente se referían a los textiles, el Departamento se dio a la tarea de revisar la legislación para proponer un proyecto de ley al Congreso. A su vez, para diciembre de 1912 la Cámara de Diputados dio a conocer algunos asuntos pendientes sobre cuestiones laborales: el proyecto de ley relativo a auxilios para los obreros cuando sufrieran accidentes de trabajo, la solicitud de leyes protectoras para los obreros de las fábricas de hilados y tejidos, y el proyecto de ley de los diputados Moheno, Pereyra y otros, para que ningún obrero trabajara más de 10 horas durante el día y nueve en la noche.<sup>271</sup> Eran más firmes los pasos que daba el Poder Ejecutivo en esta materia.

A principios de febrero de 1913 el director del Departamento del Trabajo renunció; la causa fue atribuida a que en una reunión de la Asociación Cristiana de Jóvenes “pronunció algunas frases que fueron interpretadas” como desafectas al gobierno, y aunque Madero manifestó que las palabras de Antonio Ramos Pedrueza “no habían sido contra él o su gabinete, vio con desagrado lo ocurrido”. Así que cuando éste presentó su renuncia, Madero la aceptó, nombrando en su lugar al licenciado Adalberto A. Esteva.<sup>272</sup> Con la renuncia de Pedrueza y los inmediatos acontecimientos de febrero, que desembocaron en el derrocamiento de Madero, las actividades del De-

<sup>269</sup> DDCD, 12 diciembre 1912, p. 5.

<sup>270</sup> *El País*, 14 diciembre 1912.

<sup>271</sup> DDCD, 4 diciembre 1912, p. 4.

<sup>272</sup> *El Imparcial*, 5 febrero 1913. Esteva era veracruzano; fue poeta e impresor y se ocupó de recopilar 14 volúmenes de la *Legislación Mexicana* compilada por A. Dublán, Esteva, M. Dublán y Lozano.

partamento del Trabajo se vieron interrumpidas. Semanas después, éstas se reiniciarían. Madero había sido un simpatizante de la causa obrera, por lo cual durante su mandato se organizaron sindicatos y se realizaron diversas huelgas que externaron las múltiples preocupaciones de este sector. Desde luego, no estaba de acuerdo con los radicales. Por lo mismo, puede decirse que la contribución más importante de Madero al progreso de los trabajadores fue “el desarrollo de una actitud”.<sup>273</sup> Las mejoras provinieron más de la intervención oficial que de una acción concertada y decidida de los trabajadores, si bien la hubo de manera incipiente, como lo fue la intervención estatal en calidad de regulador de las relaciones obrero-patronales; con el tiempo y otros actores, esta orientación sería más contundente.

## 6. EDUCACIÓN

El censo de 1910 arrojó resultados estremecedores en términos educativos: de 15 103 543 habitantes, 9 141 650 individuos mayores de seis años eran analfabetas, 60.5%, no obstante los enormes esfuerzos realizados por el régimen porfiriano en esa materia. Conviene destacar uno de ellos, la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que, aun cuando sólo tenía jurisdicción en el Distrito Federal y los territorios, era la promotora de las iniciativas principales, que muchas veces fueron imitadas en los estados. Precisamente en 1908, promovida por Justo Sierra, se estableció la educación laica, nacional e integral. Siguiendo estos pasos, Madero se manifestó a favor de una nueva pedagogía que troquelara “el alma nacional dentro de un molde único que ligue con un vínculo de intelectualidad a todos los estados de la Federación y que impulse a nuestra patria vigorosa y unida, uniforme y fuerte hacia un solo derrotero en su marcha constante de cultura y civilización”.<sup>274</sup> Durante el Porfiriato el desarrollo educativo no había sido “de ninguna manera uniforme”; sin embargo, “se cambió de modo radical el método de enseñanza y se estableció la escuela moderna mexicana”, cuyo carácter integral se basó en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los educandos,<sup>275</sup> principios que fueron retomados por el maderismo y los subsecuentes gobiernos revolucionarios.

Cuando Madero asumió la presidencia, se dejaban sentir las secuelas de algunos cambios promovidos por el doctor Francisco Vázquez Gómez durante el interinato de Francisco León de la Barra, al “trastornar por completo el año escolar de todas las

<sup>273</sup> Cumberland, *Madero y la Revolución...*, p. 262.

<sup>274</sup> Informe, 16 septiembre 1912, p. 30.

<sup>275</sup> Bazant, *Historia de la educación...*, pp. 16-17.

escuelas de la Federación”.<sup>276</sup> Durante su corta administración como secretario de Instrucción Pública, Vázquez Gómez modificó de enero a julio el inicio del año escolar; además estableció “cursos complementarios” para los alumnos reprobados y redujo, por una sola vez, de 10 a cinco los meses lectivos en preparatorias y diversas carreras universitarias. Esto, a decir de un manifiesto suscrito por “Varios alumnos”, en un principio fue acogido con beneplácito debido a que se comprimían las horas-clase, pero como el tiempo no alcanzaba para los estudios, estas clases fueron consideradas por los alumnos como ilegales, insuficientes y perjudiciales para ampliar adecuadamente los programas de las materias y carreras que estaban estudiando.<sup>277</sup> Así, el primer secretario maderista de Instrucción Pública, Miguel Díaz Lombardo, desde los inicios de su administración se mostró partidario de “restablecer, cuanto antes, los horarios antiguos” en las escuelas dependientes de la Federación.<sup>278</sup>

Díaz Lombardo, además de ser un allegado personal del presidente,<sup>279</sup> había realizado una notable labor magisterial en su estado natal —Colima—, por lo que llegó al gobierno con propuestas que si bien respondían a la lógica que en la materia se había establecido durante el Porfiriato, no por ello resultaban menos importantes. Tan es así que las propuestas de Díaz Lombardo para volver a modificar los horarios escolares fueron discutidas en la Cámara de Senadores, donde se aprobaron para ser decretadas por Madero.<sup>280</sup> Como parte de las actividades reformistas de Díaz Lombardo, la Secretaría de Instrucción Pública emprendió una serie de tareas: fomentar Escuelas Prácticas de Avicultura;<sup>281</sup> regular las sesiones del Congreso de la Universidad Nacional donde se discutieran los principales problemas que le atañían;<sup>282</sup> proponer una instrucción “rudimentaria” para los indígenas con base en mejores opciones prácticas de acuerdo con sus propias circunstancias;<sup>283</sup> regular los arrendamientos de locales para escuelas que representaran gastos excesivos al erario;<sup>284</sup> realizar actividades filantrópicas, como dotar a 20 338 alumnos y alumnas de uniformes escolares confeccionados por obreras, que por las circunstancias en las que se vivía se encontraban “sin ocupación”;<sup>285</sup> entregar 37 000 pares de zapatos, elabo-

<sup>276</sup> *El País*, 30 noviembre 1911.

<sup>277</sup> *Diario del Hogar*, 30 noviembre 1911.

<sup>278</sup> *El Demócrata Mexicano*, 12 noviembre 1911.

<sup>279</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 212-213.

<sup>280</sup> *Diario Oficial*, 25 y 30 noviembre, 5 diciembre 1911; *El País*, 5 diciembre 1911.

<sup>281</sup> *Diario del Hogar*, 30 noviembre 1911.

<sup>282</sup> *Diario Oficial*, 20 diciembre 1911.

<sup>283</sup> *Diario del Hogar*, 25 diciembre 1911.

<sup>284</sup> *Ibid.*, 28 diciembre 1911.

<sup>285</sup> *El País*, 6 enero 1912.

rados por obreros desempleados;<sup>286</sup> y modificar, en la medida de lo posible, el sistema educativo mexicano de acuerdo con las propuestas revolucionarias y las aspiraciones del nuevo régimen democrático. “En bien de la ciencia”, se ofreció ayuda a las principales asociaciones científicas de la República.<sup>287</sup>

A decir de un editorial de *El País*, a la llegada del gobierno maderista se seguían arrastrando tres grandes problemas: el problema rural, la administración de justicia y la instrucción pública. Esta última resultaba de suma importancia para la consolidación de un país democrático, pues “donde hay analfabetismo, no hay instrucción, ni por ende cultura ni democracias posibles”; así, se preguntaba si era posible la democracia en un país con “noventa por ciento de individuos que no saben leer ni escribir”, más aún cuando el gobierno pretendía el “monopolio” de la educación.<sup>288</sup> Meses después las discusiones sobre las ventajas e inconvenientes de “federalizar la enseñanza” llegaron a un acuerdo, pues se estableció que “sin que el gobierno intervenga en la enseñanza que impartan cada una de las entidades federativas”, costearía la creación de un número proporcional de “escuelas de enseñanza rudimental”. La intención principal era destinar recursos a la educación en las poblaciones pequeñas, pues se consideraba que en las ciudades, aun faltando escuelas oficiales, existían “las particulares y aun otros muchos elementos educativos de que se carece totalmente en las aldeas”.<sup>289</sup>

La situación de la que se partía era alarmante y muy difícil de abatir, ya que exigía muchos recursos y tiempo. La dependencia educativa informaba que, en el ámbito nacional, 57.17% de los alumnos abandonaban la escuela después del primer año de estudios; que sólo 20% cursaban el cuarto, 10% llegaba a la primaria superior y 5% la terminaba. Por otro lado, los edificios y mobiliario escolar estaban en muy malas condiciones. La mayor parte de las escuelas se establecían en casas que se adaptaban: eran reducidas, sin ventilación y alumbradas artificialmente,<sup>290</sup> aunque se hacía el esfuerzo de desechar los locales inconvenientes o costosos. Se adoptó la medida de adquirir por medio de concursos los muebles, aparatos y útiles, así como la adaptación de los edificios escolares.<sup>291</sup>

<sup>286</sup> Informe, 1 abril 1912, p. 5, 16 septiembre 1912, p. 30; Loyo, *Gobiernos revolucionarios...*, p. 34, comenta que los pantalones resultaron cortos para los niños pobres que jamás usaban medias, y que los niños acostumbrados a andar descalzos vendieron sus zapatos.

<sup>287</sup> Informe, 1 abril 1912, p. 6.

<sup>288</sup> *El País*, 11 enero 1912.

<sup>289</sup> *Diario del Hogar*, 14 marzo 1912.

<sup>290</sup> Loyo, *Gobiernos revolucionarios...*, p. 33.

<sup>291</sup> Informe, 1 abril 1912, p. 6.

Resulta incuestionable que en el ramo de la educación el gobierno de Madero “hizo un esfuerzo meritorio”, pues no sólo aumentó su presupuesto de 8 a 12 millones de pesos, sino que también inauguró en el Distrito Federal varios centros de educación, como escuelas nocturnas, dos escuelas dominicales —una para mujeres y otra para hombres—, dos escuelas secundarias y dos escuelas industriales, además de iniciar el sistema de comedores para estudiantes, instalándose 16 en la ciudad y 13 más en el Distrito Federal, que atendían diariamente a 5 800 niños (desayuno y comida ligera) de manera gratuita o a muy bajos costos.<sup>292</sup> Durante 1912 el gobierno sostuvo 11 842 escuelas y convocó al Tercer Congreso de Educación, que abordaría los principales problemas de la instrucción básica y se celebraría en Veracruz.<sup>293</sup> También se aumentó el sueldo a algunos ayudantes de escuelas primarias, se reglamentó la situación laboral de los profesores que querían dar clases en el Distrito Federal y que no tenían título, y se ofrecieron cursos normales en Baja California y Tepic, a fin de que los ayudantes que no tenían título pudieran capacitarse. Asimismo, se crearon programas de rudimentos de dibujo y trabajos manuales, y la clase de gimnasia se encomendó a especialistas. Se contrató una compañía de ópera que trabajó en el Teatro Arbeu, que se convirtió en un centro cultural para celebrar conciertos, veladas y conferencias. Se subvencionó a la Orquesta del Conservatorio y a la Orquesta Beethoven para presentar temporadas de conciertos, y se incrementó a ocho el número de orfeones.<sup>294</sup> Ocasionalmente el cine fue utilizado como medio educativo, para lo que el Ayuntamiento de la capital de la República seleccionó las películas que consideró morales e instructivas para ser proyectadas en los barrios populares.<sup>295</sup>

El gobierno maderista fue el primero en establecer escuelas rurales sostenidas por el gobierno federal. Se nombró un instalador en cada entidad federativa y se propuso crear 580 escuelas; para septiembre de 1912 se habían creado sólo 50, “número bien pequeño en comparación del que se necesitaría para la construcción del vasto edificio de regeneración social encomendada a la Instrucción Pública”.<sup>296</sup> En tanto, se continuaba con la discusión del programa de escuelas rudimentarias iniciado en las postrimerías del Porfiriato por Jorge Vera Estañol, que autorizó al

<sup>292</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 236-237; *El País*, 15 enero 1912; Loyo, *Gobiernos revolucionarios...*, p. 34, asegura que los comedores quedaban lejos y los alumnos tenían que recorrer largos trechos e interrumpir el horario escolar, “mermando para ello el tiempo destinado a su enseñanza”.

<sup>293</sup> “Informe de José Terrés a Francisco I. Madero”, 8 enero 1913, AHFIM, caja 65, exp. 3072.

<sup>294</sup> Informe, 1 abril 1912, p. 6; Imelda Cabañas, AGN, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, vol. 368, exp. 35, ff. 3-19, 1913, citado por Loyo, *Gobiernos revolucionarios...*, p. 31.

<sup>295</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>296</sup> Informe, 16 septiembre 1912, p. 28.

Ejecutivo a establecer escuelas en las que los analfabetas, principalmente los indígenas, aprendieran a leer y a escribir, a hablar castellano los que lo requirieran, así como a ejecutar operaciones elementales de aritmética. Dicho programa y su ley respectiva fueron objeto de fuertes críticas, además de reanimar controversias sobre la educación indígena. Alberto J. Pani señaló que esa ley “había sido publicada con prisa desesperada por el agonizante gobierno porfiriano”,<sup>297</sup> considerando su aplicación como el mayor problema educativo heredado de ese régimen.<sup>298</sup>

Como consecuencia de sus opiniones sobre la educación que deberían recibir los diversos grupos de indígenas del país y de la invitación de Pani para que se opinara al respecto, “distinguidos” profesores de varios estados de la República “y no pocos amantes de la cultura popular” externaron que era “indispensable y conveniente” instaurar, por medio de escuelas granjas y escuelas industriales, un sistema educativo para los indígenas que tuviera como base el trabajo manual y la agricultura. Este tipo de instituciones, a decir de varios pedagogos reunidos en el Congreso de Educación Primaria celebrado en Veracruz, deberían “acabar paulatinamente con el analfabetismo nacional” y fomentar prácticas agrícolas más redituables para la economía local y nacional, por lo cual deberían ser costeadas por los gobiernos estatales y el gobierno federal, sin que por ello se convirtieran “en instituciones de beneficencia que proporcionen alimentos y vestidos a los alumnos”, sino más bien que sirvieran de conductos para beneficiar las actividades agropecuarias de “la raza indígena” y de la población del país en general.<sup>299</sup>

Mientras se seguía discutiendo la conveniencia de instaurar un sistema de escuelas rudimentarias con base en una educación más práctica para los indígenas, el gobierno maderista continuó realizando reformas como el aumento a los gastos erogados para la manutención de locales ocupados por la Universidad Nacional, el aumento a los salarios de los profesores universitarios, la autonomía preparatoria, <sup>300</sup> la creación de más escuelas rurales de instrucción básica, <sup>301</sup> el fomento a la

<sup>297</sup> Véase Pani, *La instrucción rudimentaria...*

<sup>298</sup> Poco después de la conmemoración del aniversario del movimiento revolucionario —que llevó a la suspensión de labores en las dependencias de la Secretaría de Instrucción—, José López Portillo renunció a la subsecretaría, pues deseaba “dedicarse a ejercer su profesión”. En su lugar fue nombrado Alberto J. Pani, quien poco después destacaría el compromiso del gobierno maderista al proponer, entre otras cosas, una serie de reformas y “una investigación completa de las condiciones educativas” del país. *El Demócrata Mexicano*, 22 noviembre 1911; *Diario Oficial*, 22 noviembre 1911; Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 237.

<sup>299</sup> *Diario Oficial*, 21 y 24 agosto; 3 y 11 octubre; 25 noviembre 1912.

<sup>300</sup> *Ibid.*, 6 agosto 1912, p. 393.

<sup>301</sup> *El País*, 11 agosto 1912.

educación técnica<sup>302</sup> y programas para instaurar escuelas regionales que instruyeran al campesinado en general en nuevas formas de cultivo más redituables a corto plazo.<sup>303</sup>

En el ámbito internacional, en noviembre de 1911 se celebró un Congreso de Estudiantes Centroamericanos y Mexicanos en El Salvador. A él acudieron como delegados José Pereyra, estudiante de jurisprudencia, y Manuel Buen Abad, de ingeniería, quienes gestionaron que se fundara la Federación de Estudiantes Latinoamericanos, la cual, por iniciativa de la delegación guatemalteca, celebraría su Primer Congreso de Estudiantes en México. El objetivo de dicho congreso sería “la unión de toda la raza latina del continente, intelectual, comercial y moralmente”, para “lograr su perfeccionamiento y su defensa”. Como la delegación mexicana sería la encargada de organizar la reunión, Manuel Buen Abad solicitó entrevistarse con Madero para plantearle lo trascendente que resultaría “para el futuro de nuestra patria” celebrar un congreso de esa naturaleza, así como para “saber si el gobierno mexicano prestaría su valiosa ayuda moral y pecuniaria para asunto de tan gran importancia”; su petición se basaba en que tanto él como Pereyra habían sido financiados por el secretario de Instrucción Pública para asistir al Congreso de El Salvador, por lo que esperaban que el gobierno mexicano continuara apoyando sus actividades.<sup>304</sup>

De igual forma resultó importante en el ámbito educativo internacional que en enero de 1912 el Supremo Consejo de Gobierno de la Universidad Hispanoamericana designara a México como su sede definitiva. Si bien dicha universidad, con su objetivo de “una unión latinoamericana”, surgió en Colombia, para esos momentos México era considerado como “un país latinoamericano progresista y de grandes ideales”, donde podría desarrollarse con mayores alcances aquel objetivo. Esta opinión beneficiaba la imagen de un país culto o preocupado por la cultura, así que, como parte de las gestiones para que México se convirtiera en sede definitiva de la Universidad Hispanoamericana, se resolvió que fueran mexicanos los 21 consejeros que compondrían su Supremo Consejo de Gobierno. Varios fueron los nombres que se manejaron para integrarlo y aún más variadas sus experiencias intelectuales y políticas. Se trataba de abogados, ingenieros, generales y periodistas que en cierta medida poseían una opinión sobre la educación universitaria como uno de los medios para alcanzar el progreso del país; no todos ellos

<sup>302</sup> *El País*, 17 agosto 1912.

<sup>303</sup> *Ibid.*, 23 agosto 1912; *Diario Oficial*, 30 y 31 agosto 1912.

<sup>304</sup> Carta de Manuel Buen Abad a Francisco I. Madero, 7 diciembre 1911, AHFIM, caja 64, exps. 2956, 2957.

estaban ligados con los problemas universitarios, aunque la mayoría estaban vinculados a la política.<sup>305</sup>

Sin embargo, pese a los esfuerzos del secretario Díaz Lombardo, en las ciudades se seguían presentando trabas a la apertura cultural por parte de algunos funcionarios asociados al Antiguo Régimen. Específicamente, en la ciudad de México, en enero de 1912, la visita del escritor argentino Manuel Ugarte, como estación de su legendaria gira latinoamericana, provocó la antipatía de algunos funcionarios mexicanos, debido a las críticas que hacía al imperialismo yanqui.<sup>306</sup> Ugarte inició esa gira en La Habana, donde realizó severas críticas a la política internacional estadounidense, para después visitar México, invitado por el Ateneo de la Juventud.<sup>307</sup> Sus conferencias en Cuba habían propiciado movilizaciones estudiantiles y populares, antecedente por el cual varios funcionarios no vieron con buenos ojos su visita, pese a que en una de sus primeras entrevistas Ugarte señaló que no pretendía “hacer política” de ninguna especie y que su principal objetivo era “enterarse de las costumbres y vida del mexicano para escribir un libro [sobre] México y sus habitantes”.<sup>308</sup> No obstante este propósito, Víctor Moya Zorrilla, del Club Político Aquiles Serdán, invitó a Ugarte a dar una serie de conferencias en la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>309</sup> La temática de esas conferencias sería la unión de los pueblos latinoamericanos “como medio de defensa y como deber de civilización ante el espíritu absorbente y ambicioso de la colosal Norte América”.

El hecho de que Ugarte se negara a desarrollar el tema previsto: “Mujeres y poesía”, en una sesión doble acompañado por el español Pedro González Blanco, y de que Justo Sierra, recién nombrado ministro de México en España, no presentara a

<sup>305</sup> *El País*, 21 enero 1912, pp. 1-2; *Diario del Hogar*, 21 enero 1912, p. 1. Entre las personalidades para ser consejeros figuraron el arzobispo Mora y del Río, Francisco León de la Barra, Justo Sierra, Leandro Fernández, Ernesto Madero, Alfredo Robles Domínguez, Olegario Molina, Enrique C. Creel, Manuel González Cosío, Félix Romero, Rafael Hernández, Miguel Díaz Lombardo, Joaquín Beltrán, Rafael Eguía Liz, Gustavo Madero, Porfirio Parra, José María Pino Suárez, Jesús Flores Magón, Manuel Vázquez Tagle, Juan Sánchez Azcona, Joaquín D. Casasús y el propio Francisco I. Madero.

<sup>306</sup> Estas críticas se habían expresado particularmente en su libro *El porvenir de América Latina*, publicado en 1911.

<sup>307</sup> El Ateneo de la Juventud se organizó en 1909; fue integrado por jóvenes cultos, particularmente interesados en la literatura, que quisieron cuestionar el positivismo vigente en las escuelas porfirianas acercándose al intuicionismo y a otras corrientes novedosas para los mexicanos. Una de sus características fue que abandonaron el encierro que caracterizó a los modernistas, para acercarse más a la divulgación.

<sup>308</sup> *El País*, 5 enero 1912.

<sup>309</sup> *Ibid.*, 6 enero 1912.

Ugarte “como lo había ofrecido”,<sup>310</sup> politizaron más aún la situación, pues además Díaz Lombardo no permitió el uso del Teatro Arbeu ni la participación de la Orquesta del Conservatorio, argumentando que las instalaciones públicas no debían utilizarse para realizar reuniones políticas; también los propietarios del Teatro Hidalgo fueron presionados para que no lo rentaran a Ugarte, y *Nueva Era*, periódico maderista, sostuvo una campaña en su contra.<sup>311</sup> Estas actitudes seguramente se debieron al temor de que las diatribas de Ugarte contra Estados Unidos despertarían el antiyanquismo entre los estudiantes y a las previsibles repercusiones en las relaciones con este país. Sin embargo, sus resistencias fueron contraproducentes, pues ante el boicot los estudiantes se organizaron para manifestarse contra esas medidas. Un apretado contingente de estudiantes desfiló la noche del 27 de enero hasta el Hotel Sanz, para que Ugarte saliera al balcón y pronunciara una improvisada alocución.<sup>312</sup> Al mismo tiempo, una comisión estudiantil dialogó con Madero en torno al asunto, y éste declaró que en ningún momento su gobierno impediría a Ugarte manifestarse políticamente a favor de la unión latinoamericana o en contra del gobierno estadounidense.<sup>313</sup>

Las posteriores manifestaciones, en las que no sólo participaban estudiantes, en la ciudad de México, Guadalajara, Puebla, San Luis Potosí, Toluca, Guanajuato y Aguascalientes, contra Vasconcelos —quien había criticado duramente a los estudiantes y a los profesores—, Manuel Calero y *Nueva Era*, propiciaron que finalmente el escritor argentino se entrevistara directamente con Madero y lograra impartir una conferencia en la que atacó al imperialismo yanqui y abogó por la unidad latinoamericana.<sup>314</sup> Si bien la visita de Ugarte podría analizarse esencialmente dentro del tópico de relaciones exteriores, también resulta importante para exponer una organización estudiantil que se manifestaba en contra de medidas que, en varios sentidos, estaban relacionadas con la cultura, la política y una nueva conciencia social que la revolución maderista estaba propiciando. Como quiera que haya sido, este conflicto “empeoró” las relaciones entre Madero y la comunidad académica, lo cual aceleró el creciente distanciamiento entre el presidente y la clase media urbana, y fue la causa de la salida de Calero de la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>315</sup>

<sup>310</sup> *Diario del Hogar*, 24 enero 1912.

<sup>311</sup> Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, pp. 150-158.

<sup>312</sup> *Diario del Hogar*, 27 enero 1912, da la cifra de 5000 personas; Garciadiego, de 3500, y *El Imparcial*, 1500.

<sup>313</sup> *El Imparcial*, 27 enero 1912.

<sup>314</sup> *Diario del Hogar*, 28 y 29 enero, 8 febrero 1912; *El Imparcial*, 29 enero 1912.

<sup>315</sup> Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 157.

Madero inició su mandato con una actitud y una política respetuosas hacia la Universidad Nacional. De hecho, los primeros nombramientos en Instrucción Pública fueron bien aceptados. Sin embargo, poco después empezaron las confrontaciones al realizarse cambios en dicha secretaría. Ya como nuevo secretario de Instrucción Pública, al mismo tiempo de ostentar la vicepresidencia de la República, José María Pino Suárez —quien no tenía simpatías entre los universitarios— hizo cambios en las direcciones de las escuelas universitarias.<sup>316</sup> Para combatir a “los Científicos” se designó como director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia a Luis Cabrera. Los alumnos y varios profesores, entre ellos Jorge Vera Estañol, quien aspiraba a esa dirección, se mostraron inconformes ante ese nombramiento. Hubo incluso la renuncia de algún profesor. Cabrera tomó varias medidas desagradables para la comunidad. La tensión existente explotó cuando se impusieron exámenes escritos y los alumnos del último año fueron obligados a prestar servicios gratuitos en tribunales y juzgados. Los alumnos rechazaron esas medidas, pero al ser ratificadas exigieron la renuncia de Cabrera. Se pretendió controlar la situación con la clausura momentánea de la Escuela de Jurisprudencia, ordenada por Pino Suárez,<sup>317</sup> pero —estudiantes de Derecho al cabo— los alumnos presentaron la cancelación de su matrícula para propiciar un vacío de educandos, pues al no haber estudiantes “no puede haber director de la Escuela de Jurisprudencia”.<sup>318</sup> Ante la presión de los estudiantes, Pino Suárez ordenó la intervención de la policía y que los principales líderes huelguistas fueran expulsados.<sup>319</sup> En respuesta, éstos realizaron una serie de manifestaciones y asambleas en las que se discutió no sólo la ilegalidad del nombramiento de Cabrera como director de la Escuela, sino la posibilidad de tener clases en otras instalaciones. De inmediato, con la participación de numerosos profesores, se propuso crear otra entidad educativa donde se enseñara la carrera de leyes.<sup>320</sup>

Estas actividades dieron como resultado la creación de la Escuela Libre de Derecho el 24 de julio de 1912, como una institución independiente del modelo educativo federal y como parte de una ideología conservadora ligada al Porfiriato, pues

<sup>316</sup> Se sustituyó a Echegaray por Valentín Gama en la Preparatoria, a Zárraga por Rafael Caraza en Medicina, a Rivas Mercado por Gorozpe en Bellas Artes y, debido a la muerte de Porfirio Parra, se colocó a Alfonso Pruneda en Altos Estudios. Pino Suárez había anunciado que su gestión sería liberal y revolucionaria. Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 162, señala que Pino Suárez fue soberbio y descortés en sus relaciones cotidianas con la Universidad.

<sup>317</sup> *El País*, 3 julio 1912.

<sup>318</sup> *Ibid.*, 4 y 5 julio 1912.

<sup>319</sup> *Diario Oficial*, 6 julio 1912.

<sup>320</sup> *El País*, 7, 8 y 9 julio 1912.

entre sus principales profesores se encontraban los licenciados Ignacio Bravo Betancourt, Carlos Díaz Dufóo, Agustín Garza Galindo, Francisco León de la Barra, José María Lozano, Miguel S. Macedo, Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez, Demetrio Sodi y Jorge Vera Estaño,<sup>321</sup> individuos formados durante el régimen de Díaz que vieron en Luis Cabrera un signo amenazante de los nuevos tiempos y de los posibles cambios que podían afectar su estatus dentro de la abogacía. Madero opinó, haciendo un velado reproche: “Sólo es de lamentarse que a un acto de indisciplina respecto de la escuela oficial, hubiese debido su nacimiento la Escuela Libre, pues, por lo demás, la iniciativa privada para impulsar el progreso en cualquiera de sus ramas, pero muy principalmente en lo que se relaciona con el adelantamiento intelectual, debe aco-gerse siempre con aplauso y es merecedora de toda consideración”.<sup>322</sup>

A mediados de julio la Escuela de Jurisprudencia fue abierta nuevamente, pero su población había mermado considerablemente: sólo regresaron 20 estudiantes de 240, mientras que 180 asistieron a la Escuela Libre de Derecho para su inauguración. Sin embargo, en enero de 1913, al renunciar Cabrera a la dirección, casi quedaron mitad y mitad: pasaron a tener casi el mismo número de alumnos, poco más de cien cada una, aunque se reconoció que la Libre se había llevado a los mejores.<sup>323</sup> Influyó en la recuperación de alumnos el hecho de que una comisión integrada por los licenciados Rodolfo Reyes, Garza Galindo y Carlos Trejo Lerdo de Tejada se entrevistara con Pino Suárez, consiguiendo que se otorgara amnistía a los alumnos expulsados de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.<sup>324</sup> En tanto, en las cámaras de Senadores y Diputados se siguió discutiendo la personalidad jurídica de la Escuela Libre de Derecho y la validez de sus estudios, ya que se consideraba que ésta había nacido “por motivos políticos”.<sup>325</sup> En todo caso, la organización de estudiantes, profesores y abogados que dio vida y forma a la Libre de Derecho, si bien fue una muestra de la continuidad y fuerza del Antiguo Régimen, también manifestó la politización estudiantil y la apertura del gobierno maderista, con su cauda de ventajas y desventajas.<sup>326</sup>

<sup>321</sup> *El País*, 12, 14 y 25 julio 1912.

<sup>322</sup> Informe, 16 septiembre 1912, p. 30.

<sup>323</sup> Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, pp. 164-182, trata este asunto de una manera abundante y pormenorizada.

<sup>324</sup> *El País*, 15 agosto 1912.

<sup>325</sup> DDCS, 16 octubre 1912, pp. 9-11, 30 octubre, pp. 3-5; 5 noviembre, pp. 7-20, 6 noviembre, p. 7, 29 noviembre, pp. 8-19, 1912.

<sup>326</sup> De acuerdo con Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 194, los estudiantes universitarios estuvieron contra Madero, su gobierno y la Revolución; jamás apoyaron lucha popular o progresista alguna; eran nacionalistas y deseaban la restauración del régimen porfirista. Para una visión sobre los personajes y el proceso que dieron forma a la Escuela Libre de Derecho, véase Arenal Fenochio, *Hombres e historia...*

La Escuela Libre de Derecho no fue la única escisión en el sector. La preocupación por la divulgación de la cultura condujo a que los integrantes del Ateneo de la Juventud se propusieran llevar a cabo conferencias de carácter popular. Pedro Henríquez Ureña sugirió que se creara una institución *ad hoc*. Así, se propuso la creación de la Universidad Popular Mexicana, con Alberto J. Pani —hasta hacía poco tiempo subsecretario de Instrucción Pública— como rector, Alfonso Pruneda, director de Altos Estudios, como vicerrector, y Martín Luis Guzmán como secretario, todos ellos simpatizantes de Madero. Los propósitos de esta institución eran el mejoramiento cultural de los obreros y sus familias, y la promoción del nacionalismo por medio del conocimiento y la cultura. Sus actividades consistirían en conferencias aisladas y visitas guiadas a museos y sitios históricos; los ateneístas elegirían libremente los temas a tratar, los cuales nunca serían políticos. Es probable que con esta acción se pretendiera cubrir las tareas de divulgación que la Universidad no había emprendido, no obstante estar la difusión entre sus funciones. De hecho, durante el gobierno de Madero sólo tuvieron oportunidad de organizar cuatro conferencias, a cargo de Pedro González Blanco, Pruneda, Guzmán y Henríquez Ureña.<sup>327</sup>

Aunque muchas personalidades de la política apostaban por la educación universitaria, en octubre de 1912 en la Cámara de Diputados se suscitó un debate sobre lo innecesario e inútil que resultaba “a nuestra organización social y a nuestras más ingentes necesidades colectivas” la existencia de las recién inauguradas —en septiembre de 1910— Universidad Nacional de México y su Escuela de Altos Estudios.<sup>328</sup> Esta discusión tenía como base una iniciativa de Agustín Aragón, Horacio Barreda, L. Pérez Castro y otros firmantes, sobre la supresión de estas dependencias, y como antecedente, la discusión de su presupuesto durante mayo, en particular el de la Escuela de Altos Estudios.<sup>329</sup> Los principales argumentos de sus detractores se basaban en que primero debería realizarse una reforma integral de la educación básica, aumentar las escuelas rurales y mejorar la educación preparatoria,<sup>330</sup> antes que sostener a dichas dos instituciones, pues resultaban “onerosas” para el presupuesto federal, ya que esos recursos —alrededor de 50 000 pesos anuales— bien podrían

<sup>327</sup> Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, pp. 182-188; *El Imparcial*, 17, 21 y 30 noviembre 1912.

<sup>328</sup> *DDCD*, 29 octubre 1912, pp. 14-18; *Diario Oficial*, 6 noviembre 1912; Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...*, pp. 89-90. Las críticas más severas se hicieron a la Escuela de Altos Estudios, pues algunos consideraban que en el país había muy buenos profesores que no habían egresado de ella, lo que hacía innecesaria su existencia. También se planteó la autonomía de la Universidad para que pasara a la iniciativa privada.

<sup>329</sup> Para profundizar en el desempeño y peculiaridades de la Universidad Nacional de México es indispensable acudir al libro de Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 132.

<sup>330</sup> *DDCD*, 21 noviembre 1912, pp. 22-26.

destinarse a la educación rudimentaria.<sup>331</sup> Sin embargo, debido a que para la mayoría de los diputados la enseñanza universitaria resultaba fundamental para el país, la Cámara resolvió no aprobar la propuesta.<sup>332</sup>

Las diversas reformas parciales realizadas durante el gobierno maderista en materia de educación permitieron cambios y continuidades sustanciales en los años posteriores, los cuales influyeron en muchos sentidos no sólo en la educación, sino en la propia cultura emanada de la Revolución. Para Madero, la escuela proporcionaba cultura e ilustración a los individuos, pero también los preparaba de manera conveniente para bastarse en la lucha por la existencia; sobre todo, los preparaba para ser factores de provecho en la obra colectiva del progreso nacional. Se pretendió alcanzar la homogeneidad del mexicano, con una cultura, la misma para todo el país, de tal manera que pudiera fortalecerse la nación en su encuentro —“camino”— con la civilización.

## 7. POLÍTICA MILITAR

Puede afirmarse —considerando que hubo etapas de actividad militar más intensas que otras— que no hubo un solo día de paz para el gobierno maderista. Así, aun contra sus prioridades, fue necesario que atendiera los asuntos militares, no sólo en lo que se refería a tácticas y estrategias, sino en el diseño de políticas que atendieran el problema en su conjunto. Los principales movimientos de oposición, así como los recursos destinados para pacificar el país, representaron un problema financiero y también uno de imagen política que dificultó llevar a cabo el proceso de unificación nacional.

Por ello, una de las primeras medidas de Madero fue solicitar que se le autorizara disponer de una partida de 14 millones de pesos de las reservas del Tesoro. La mayoría de los diputados opinaban que esta medida resultaba necesaria, pues mientras el gobierno “no tenga un Ejército respetable, mientras no cuente con los elementos de fuerza para combatir los elementos del desorden que por desgracia existen en todo el territorio, no podrá conseguirse el afianzamiento de la paz pública, que es la primera y la más esencial de las necesidades nacionales”.<sup>333</sup> En opinión de Francisco Bulnes, el orden resultaba indispensable para alcanzar la estabilidad social, política y económica, por lo que era necesario comprender que “el señor Madero no es ya un apóstol, ni un revolucionario, ni un candidato discutido y discutible, sino algo que

<sup>331</sup> *DDCD*, 27 noviembre 1912, pp. 15-22.

<sup>332</sup> *Ibid.*, 28 noviembre 1912, pp. 16-20; *Diario Oficial*, 4 diciembre 1912.

<sup>333</sup> *Ibid.*, 14 noviembre 1911, pp. 13-16.

debemos respetar y ayudar; en este momento el señor Madero es el signo de la patria y oponerse a él sería oponerse al país".<sup>334</sup>

De la partida solicitada, 8 millones serían utilizados para el sostenimiento de los 30 cuerpos militares ya existentes y para la organización de otros más. Los 6 millones restantes serían para el pago de la diferencia de haberes y el sueldo de los cuerpos del Ejército no comprendidos en el presupuesto de egresos de 1911.<sup>335</sup> Sin embargo, y pese a ser considerada como indispensable, en opinión del diputado Enrique Torres Torrija la partida resultaba onerosa para el erario. No se oponía a la partida solicitada por Madero; lo que proponía era proceder cuidadosamente para que "no vayamos a emplear todo lo que nos queda, poco o mucho de nuestras reservas, sin un procedimiento estricto, claro y meridiano".<sup>336</sup> Ante la intervención de Torres Torrija, el diputado Fernando Duret destacó el hecho de que, en el último informe del presidente León de la Barra, éste había señalado que, de los 62 millones de pesos que había dejado Limantour como secretario de Hacienda, quedaban 48 millones en las reservas del Tesoro, por lo cual sí podría disponerse de los solicitados por el actual presidente.<sup>337</sup> La disponibilidad de recursos fue la principal discusión sobre el asunto en la Cámara de Diputados, por lo que, subsanado ese punto, fue aprobada la solicitud de Madero para luego ser turnada a la Cámara de Senadores.<sup>338</sup> Sin embargo, antes de ello el proyecto de ley de Madero fue modificado, pues originalmente sólo se destinarían esos recursos al pago de los cuerpos militares existentes y para la organización "de otros más"; al enviarse a la Cámara de Senadores, también se contempló utilizar una parte para indemnizar las reclamaciones de los estados de la Federación y de las oficinas públicas perjudicadas por las fuerzas revolucionarias.<sup>339</sup> Finalmente, en la Cámara de Senadores el proyecto no encontró mayor oposición, por lo que fue aprobado al considerarse como una "medida justa y oportuna" para la pacificación del país.<sup>340</sup>

Otra de las cuestiones que se presentaron desde el inicio del gobierno maderista fue el aumento de sueldos a los generales, jefes y oficiales del Ejército, pues su presencia para salvaguardar el orden social, y la propia fidelidad de las fuerzas armadas, hacía indispensable mantener "un ejército bien remunerado, bien organiza-

<sup>334</sup> *Ibid.*, 15 noviembre 1911, pp. 15-18.

<sup>335</sup> *Ibid.*, 14 noviembre 1911, pp. 13-16.

<sup>336</sup> *Ibid.*, 15 noviembre 1911, pp. 11-16.

<sup>337</sup> *Idem.*

<sup>338</sup> *Ibid.*, 16 noviembre 1911, p. 4.

<sup>339</sup> "Proyecto de Ley", *Diario Oficial*, 21 noviembre 1911; *DDCD*, 21 noviembre 1911, p. 1.

<sup>340</sup> *Ibid.*, 18 noviembre, p. 296, 30 noviembre, pp. 427-430, 1911; *Diario Oficial*, 7 diciembre 1911.

do y disciplinado que llene tan importantes funciones”.<sup>341</sup> Debido a ello, en la Cámara de Diputados se presentó un proyecto de ley para aumentar 15% el sueldo de los militares en servicio.<sup>342</sup> Finalmente, y con toda seguridad para garantizar en la medida de lo posible la lealtad del Ejército, se resolvió aumentar en 20% el salario de los generales, brigadieres, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, así como a los oficiales que prestaran sus servicios en los consejos de guerra y otros cargos de justicia militar.<sup>343</sup> Sin embargo, no era suficiente para hacer frente a la situación, así que desde diciembre de 1911 Madero solicitó otras dos partidas con cargo a las reservas del Tesoro. La primera por 5 millones y medio de pesos, que sería utilizada para cubrir los saldos pendientes de los contratos de compra de armamento y municiones celebrados por la Secretaría de Guerra antes del 24 de mayo de 1911; para el pago de fletes, pasajes militares y diversos gastos de guerra.<sup>344</sup> La segunda sería por 100 000 pesos, para socorrer a las viudas, huérfanos y mutilados del Ejército Libertador;<sup>345</sup> respecto a esta última, Madero solicitó en mayo de 1912 una prórroga para disponer de dicha cantidad hasta el 30 de junio de 1913, haciendo extensiva la indemnización a los Auxiliares y a los Rurales de la Federación que participaron en la Revolución.<sup>346</sup>

Por lo que se refiere a sus esfuerzos conciliadores, Madero se propuso amnistiar a todos los rebeldes que se encontraran dentro o fuera del territorio nacional, así como a los militares sentenciados a diversas penas por parte de la Suprema Corte Militar.<sup>347</sup> También hizo un gran esfuerzo por ordenar mejor las fuerzas militares: por un lado, se reorganizaron 63 cuerpos Rurales para dar apoyo a los estados; se elaboró una nueva ordenanza, que se promulgó el 5 de enero de 1912, sustituyendo a la de 1908, y con carácter consultivo se creó una Junta Superior de Guerra para estudiar la reorganización del Ejército.<sup>348</sup>

La prioridad militar fue un imperativo para la estabilidad del gobierno de Madero. Desde sus días de presidente electo pensó en medidas que aumentarían las fuerzas del Ejército Federal, a fin de estabilizar el orden político y social trastornado por el movimiento que él iniciara y que desató aspiraciones de poder nacional, re-

<sup>341</sup> DDCD, 21 noviembre 1911, p. 4.

<sup>342</sup> *Ibid.*, pp. 5-24.

<sup>343</sup> *Diario Oficial*, 29 noviembre, 1 y 4 diciembre 1911.

<sup>344</sup> DDCD, 6 diciembre 1911, pp. 3-4; *Diario Oficial*, 21 diciembre 1911, p. 69.

<sup>345</sup> DDCS, 15 diciembre 1911, pp. 656-657.

<sup>346</sup> *Ibid.*, 31 mayo 1912, pp. 110-111.

<sup>347</sup> *Diario Oficial*, 30 enero, 1 mayo 1912; *El País*, 13 julio 1912.

<sup>348</sup> Informe, 1 de abril 1912, pp. 3, 13 y 14.

gional y local de lo más diversas. Una de esas primeras medidas fue un decreto para reemplazar las bajas, que consideraba el reclutamiento militar por medio de un sorteo nacional entre jóvenes de 18 a 20 años, los que tendrían la obligación de servir durante dos años en el Ejército como miembros activos y tres años como parte de sus reservas,<sup>349</sup> proyecto totalmente original para el periodo revolucionario, pues pretendía acabar con la leva. Sin embargo, se suspendió su aplicación “debido a que varios estados no hubieran podido cumplir”.<sup>350</sup> Asimismo, se redujo el periodo de estudios de la Escuela de Aspirantes, para que sus alumnos se incorporaran como subtenientes al Ejército. Además, para perseguir el bandolerismo se organizaron cuerpos irregulares auxiliares a las órdenes de jefes y oficiales militares en Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán. Incluso se contrató el establecimiento de una Escuela de Aviación que facilitaría aparatos e impartiría instrucción a los oficiales interesados; posteriormente se compraron dos aeroplanos y se envió a cuatro elementos a estudiar aeronáutica en el extranjero. Por supuesto, la compra de carabinas, sables, granadas, cañones de montaña y municiones, así como de caballos y acémilas, fue imprescindible. Para abril de 1912 Madero informaba que el Ejército constaba de 27 796 hombres, y la fuerza de los Rurales era de 12 000. El objetivo era alcanzar un efectivo de 60 000 hombres.

El gobierno de Madero se esforzó en procurar cambios en la estructura del Ejército y en tomar medidas para hacer frente a los constantes levantamientos en su contra, mediante iniciativas provenientes tanto del Ejecutivo como de diversos sectores de la sociedad. Por ejemplo, en marzo de 1912 varios “empleados inferiores de la Secretaría de Fomento” solicitaron a Madero que ordenara que se les diera “instrucción militar por lo menos dos horas cada día a todos los empleados de las secretarías y demás oficinas de la Federación”, pues con ello “estaríamos instruidos militarmente para poder servir a la nación” en caso necesario.<sup>351</sup> Situación similar ocurrió con los empleados de La Latinoamericana y los ferrocarrileros de las líneas nacionales, sólo que estos últimos eran “cerca de 2 000” y ya recibían instrucción “por parte de miembros del Colegio Militar”.<sup>352</sup>

<sup>349</sup> *Diario Oficial*, 24 noviembre 1911. Para algunos, la fundación de un Consejo Superior de Guerra que estudiara la organización de las fuerzas armadas y el proyecto presidencial de instaurar el servicio militar obligatorio fueron los únicos esfuerzos de Madero para lograr el restablecimiento de la paz nacional; como veremos, no sólo fueron éstos. Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 238.

<sup>350</sup> Informe, 1 de abril 1912, p. 14. Evidentemente ésta no fue la razón para retirarlo; el motivo fueron las críticas a las que la prensa lo sujetó.

<sup>351</sup> AHFIM, caja 67, exp. 2425; *Diario Oficial*, 15 marzo 1912.

<sup>352</sup> *Diario del Hogar*, 7 marzo, p. 1, 15 marzo 1912.

Además de ello, también se pretendió establecer una Junta Central de Reclutamiento que procurara aumentar las milicias gubernamentales en cada uno de los estados de la Federación,<sup>353</sup> la impartición de instrucción militar a los alumnos de la Escuela de Agricultura, el reforzamiento de prácticas bélicas a los internos del Colegio Militar<sup>354</sup> y la integración de alumnos aún no graduados de la Escuela Militar de Aspirantes a las tropas que pronto marcharían a Chihuahua, pues ante la situación por la que atravesaba el país, Madero consideró que esos aspirantes “en seis meses de guerra aprenderán más que en seis años de estudios, y puesto que todos ustedes quieren dedicarse a la guerra y quieren prepararse para defender a la patria en cualquier momento, no puede haber oportunidad más propicia que los actuales momentos”.<sup>355</sup>

Sin embargo, esos “actuales momentos” fueron una constante durante todo el gobierno maderista, ya que la sociedad en general experimentó temores por su cotidianidad y se preocupó por su futuro inmediato. Muestra de ello es que, desde noviembre de 1911 y hasta el derrocamiento del gobierno maderista, diversos sectores de la población, como gobernadores, autoridades civiles y militares, comerciantes, empresarios, campesinos, artesanos, obreros y mujeres ofrecieron a Madero su apoyo, no sólo moral sino personal, para alistarse y poner a su disposición hombres, caballos, armamento y “humildes” recursos pecuniarios para defender su gobierno e impedir que “aspiraciones bastardas [...] usurparan un poder legítimamente constituido”.<sup>356</sup> Desgraciadamente, durante la Decena Trágica estas ofertas ya no se hicieron presentes. Se permitió que fueran los militares, de uno y otro bando, quienes definieran el resultado final.

Desde el inicio de su administración, otros sectores de la población se opusieron a la política militar de Madero, sobre todo a partir del proyecto de ley para establecer el servicio militar obligatorio, el cual se veía como el paso previo a la militarización del país.<sup>357</sup> Además, el sistema de sorteo para reclutar uno por cada millar de habi-

<sup>353</sup> AHFIM, caja 63, exp. 2156.

<sup>354</sup> *Diario del Hogar*, 18 marzo 1912; *El País*, 19 octubre 1912; AHFIM, caja 63, exp. 1643.

<sup>355</sup> “Discurso pronunciado ante los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes”, en *Obras completas...*, pp. 79-80.

<sup>356</sup> Sobre las diversas muestras de apoyo a Madero, principalmente el ofrecimiento de alistarse o poner a su disposición “regimientos” de civiles por parte de diversos sectores de la sociedad, véase AHFIM: caja 62, exp. 1536; caja 63, exp. 2163; caja 63, exp. 2164; caja 63, exp. 2165; caja 63, exp. 2167; caja 63, exp. 2170; caja 63, exp. 2182; caja 63, exp. 2182; caja 63, exp. 2196; caja 63, exp. 2205; caja 63, exp. 2206; caja 63, exp. 2217; caja 63, exp. 2215; caja 63, exp. 2216; caja 63, exp. 2222; caja 63, exp. 2236; caja 63, exp. 2261; caja 63, exp. 2307; caja 63, exp. 2316; caja 60, exp. 426; caja 63, exp. 2374; caja 64, exp. 2382; caja 64, exp. 2383; caja 64, exp. 2384.

<sup>357</sup> *El Imparcial*, 26 noviembre 1911; *Diario del Hogar*, 28 noviembre 1911.

tantes en las respectivas entidades fue considerado totalmente “opuesto a los principios más rudimentarios de la democracia”. Incluso, el Centro Democrático Antirreleccionista se opuso a dicho proyecto de ley, pues iba en contra de la democracia y de los principios fundamentales del programa político del partido, programa que fue “protestado solemnemente por el candidato de la última convención, hoy presidente electo de la República”.<sup>358</sup>

A decir del *Diario del Hogar*, tanto el contenido del proyecto como el procedimiento que se siguió para ser decretado fueron totalmente antidemocráticos. Originalmente, la iniciativa fue presentada por el secretario de Guerra y Marina, José González Salas, ante un Consejo de Ministros celebrado pocas semanas después de haber comenzado el gobierno de Madero, quien al contar con la aprobación de su gabinete lo decretó “a la usanza porfiriana”, consistente en “no tomar en cuenta las opiniones del país, los pareceres de la prensa, ni siquiera lo que sobre el particular votaran las legislaturas de todos los Estados, como debió haberse hecho en asunto de tanta trascendencia”.<sup>359</sup> Sin embargo, pese a la oposición contra el servicio militar obligatorio, a principios de 1912 la Secretaría de Guerra anunció que ya se estaba procurando dotar a las instalaciones militares de camas, cocinas, baterías y demás utensilios, y que pronto iniciaría “la construcción de cuarteles en las plazas en donde van a formarse los nuevos cuerpos” que entrarían a servir al Ejército, los cuales se calculaba que ascenderían a cerca de “treinta mil jóvenes de 18 años”, esperando que aumentaran cada año en una proporción similar para que en cinco años se conformara un ejército de 150 000 efectivos por medio de dicho sistema de reclutamiento. Aun así, varios altos jefes del Ejército “encontraron reducido el número inicial de treinta mil hombres”, por lo que se consideró “proceder inmediatamente a la formación de guardias nacionales en los estados de Michoacán, Guanajuato, México, Puebla y Durango”, aunque con la salvedad de que estas guardias serían integradas exclusivamente por voluntarios.<sup>360</sup>

La idea de que el servicio militar obligatorio traería la militarización del país, a la usanza de “los regímenes cesarianos”, fue la que acompañó con más frecuencia las notas periodísticas que se publicaron sobre el asunto, principalmente en el *Diario del Hogar*. Sin embargo, esa idea fue más un argumento contra Madero que una aspiración de éste al respecto. Madero consideraba que el servicio militar obligatorio para conformar un ejército consolidado no debía verse como “una amenaza”, sino como un instrumento para “asegurar la paz en la república” y para defender las ins-

<sup>358</sup> *Ibid.*, 3 y 30 diciembre 1911.

<sup>359</sup> *Ibid.*, 3 diciembre 1911.

<sup>360</sup> *El Imparcial*, 5 enero 1912; *Diario del Hogar*, 28 enero, 8 febrero 1912.

tituciones democráticas. Más que una militarización, la verdadera intención del gobierno maderista era conformar un ejército al servicio del país y no del presidente.<sup>361</sup> En este sentido, poco después de presentado el proyecto para el servicio militar, el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Miguel Díaz Lombardo, presentó una iniciativa a la Cámara de Diputados para “la creación de varias escuelas de instrucción militar” donde se formarían individuos aptos —y leales— que constituyeran un verdadero ejército profesional al servicio de la nación. Con ello, paulatinamente se sustituiría el reclutamiento forzoso por la integración voluntaria a las fuerzas armadas.<sup>362</sup> Debido a los diversos levantamientos acaecidos a lo largo de 1912, el gobierno maderista siguió utilizando el reclutamiento mediante el servicio militar obligatorio, pese a que éste siguiera encontrando oposición.<sup>363</sup> Ambos factores, y seguramente algunos otros, propiciaron que Madero propusiera, en diciembre de 1912, otro proyecto de ley para el servicio militar obligatorio, el cual, al ser presentado a la Cámara de Diputados, contempló reformas al del año anterior, que había sido desechado principalmente en lo que se refería a la edad de los reclutas, la cual sólo consideraba a todos los que hubieran cumplido 21 años, con la novedad de que sería entre 2 y 6 años el tiempo de servicio prestado.<sup>364</sup> Además, buscando la pacificación del país, el presidente decretó en enero de 1912 la prohibición de introducir “armas, municiones y toda clase de efectos de guerra al territorio de la República” durante los siguientes tres meses, pasados los cuales Madero expidió otro decreto para que la Secretaría de Guerra regulara la importación y comercio de armamento en el país.<sup>365</sup>

Para atender las difíciles condiciones provocadas por los movimientos del norte, en febrero de 1912, como parte de una política de pacificación, la Secretaría de Gobernación propuso a la Cámara de Diputados que autorizara al Ejecutivo para que gestionara la movilización de tropas fuera del territorio nacional, a fin de contener los posibles trastornos del orden público originados por rebeldes exiliados en el sur estadounidense.<sup>366</sup> Asimismo, en abril de 1912 Madero remitió a la Cámara de Diputados dos iniciativas plenamente justificadas y con “carácter perentorio e indiscutible”, como respuesta a la rebelión oroquista: la primera proponía elevar el núme-

<sup>361</sup> “Declaraciones del señor presidente acerca del servicio militar obligatorio”, en *Obras completas...*, pp. 189-193.

<sup>362</sup> *El País*, 14 diciembre 1911; *El Imparcial*, 14 diciembre 1911.

<sup>363</sup> *El País*, 29 agosto 1912.

<sup>364</sup> *Ibid.*, 4 diciembre 1912; *DDCD*, 14 diciembre 1912.

<sup>365</sup> *Diario Oficial*, 20 enero, 13 marzo, 17 mayo 1912; *Diario del Hogar*, 19 mayo 1912.

<sup>366</sup> *DDCS*, 8 febrero 1912, p. 693; *Diario Oficial*, 22 febrero 1912.

ro de efectivos permanentes del Ejército Federal a 60 000 hombres, además de introducir algunas reformas a la Ley Orgánica Militar;<sup>367</sup> la segunda planteaba invertir, fuera de las asignaciones del presupuesto respectivo, hasta 20 millones de pesos “en urgentes gastos de guerra”.<sup>368</sup>

Una comisión de diputados, encabezada por Querido Moheno, entregó ambas iniciativas a la Cámara de Senadores para su aprobación. Dicha comisión basó su asentimiento en “la emergencia que vive el país”, en clara referencia a la rebelión orozquista, y porque “considera fundamental la unión de los dos poderes” en momentos tan cruciales para la nación.<sup>369</sup> Turnadas a las Comisiones 2<sup>a</sup> de Guerra y 1<sup>a</sup> de Hacienda del Senado, éstas resolvieron dictaminarlas lo antes posible y que fueran aprobadas “con dispensa de trámites”, a lo cual “varios senadores” se opusieron.<sup>370</sup> Por ejemplo, el senador González Mena solicitó que a su discusión asistiera el secretario de Guerra y Marina para que respondiera a los posibles cuestionamientos.<sup>371</sup> El senador Guzmán destacó que dispensarlas de trámites era otorgar al Ejecutivo la facultad de legislar, a lo que el senador Porfirio Parra respondió que éste no era el caso, sino que se trataba de “hacer frente de manera concreta al desorden público”. Por su parte, el senador M.R. Martínez cuestionó que para aumentar los activos del Ejército se siguiera utilizando la leva y no se fijara un límite a las atribuciones del Ejecutivo al respecto, pues con ello “es de temerse que se iguale a los Rurales con los federales”.<sup>372</sup> Así, no se daba satisfacción alguna: no se aprobaba la propuesta de servicio militar, pero también se criticaba la leva. Entre los que más se opusieron a estas iniciativas estuvo González Mena, quien destacó que el problema principal de Madero era el descrédito propiciado por el desorden público del país; en su opinión, ello hacía peligroso otorgar facultades legislativas al Ejecutivo, pues se caía en el riesgo de crear nuevamente un régimen dictatorial. Otros senadores que también se opusieron férreamente a aprobar estas iniciativas de Madero fueron Castillo, García Granados, García Peña, Garza Ramos, Francisco M. de Olaguíbel, Macedo, Macmanus, Modesto R. Martínez, Rabasa, Raz Guzmán y Urías.<sup>373</sup> Sin embargo, finalmente fueron aprobadas por mayoría.<sup>374</sup>

<sup>367</sup> “Memorándum”, AHFIM, caja 63, exp. 2156; *Diario Oficial*, 15 mayo 1912.

<sup>368</sup> *Ibid.*, 16 abril 1912.

<sup>369</sup> DDCS, 23 abril 1912, pp. 815-816.

<sup>370</sup> *Ibid.*, 26 abril 1912, pp. 832-833.

<sup>371</sup> *Ibid.*, 29 abril 1912, p. 840.

<sup>372</sup> *Ibid.*, 2 mayo 1912, pp. 866-880.

<sup>373</sup> *Ibid.*, 2 mayo 1912, pp. 866-880; *Diario Oficial*, 3 mayo 1912.

<sup>374</sup> DDCS, 3 mayo 1912, pp. 882-889; *Diario Oficial*, 6 mayo, pp. 51-52, 7 mayo 1912.

Si bien en varios momentos la Cámara de Diputados se mostró partícipe de muchas de las iniciativas de Madero referentes a su política militar —por considerarlas necesarias para la pacificación del país—, no por ello dejó de cuestionar otras tantas medidas realizadas por el gobierno al respecto. Por ejemplo, casi al mismo tiempo que se apoyaban las dos iniciativas anteriormente descritas, la 1ª Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados acordó solicitar a Madero que informara “por escrito o verbalmente”, por conducto del secretario de Guerra y Marina, sobre los fundamentos legales que se “han tenido en cuenta para expedir despachos de Jefes Honorarios en el Ejército Nacional”,<sup>375</sup> pues implicaban gastos innecesarios al erario federal. Cuatro días después Madero respondía “que sentía profundamente no tener en esos momentos los informes necesarios que dar” sobre el asunto, pero que “ya daba sus instrucciones a la Secretaría de Guerra para que sea ésta la que informara a la Cámara los motivos que tuvo para hacer esas concesiones”.<sup>376</sup>

Madero envió, en noviembre de 1912, una iniciativa de ley para poder disponer de otros dos millones de pesos de las reservas del Tesoro “con el objeto de hacer préstamos a los estados de la República, destinados exclusivamente a cubrir el servicio militar prestado a la Federación”,<sup>377</sup> con la intención de tratar de seguir manteniendo fieles a su gobierno a los jefes, oficiales y autoridades estatales, al otorgarles recursos que satisficieran, en alguna medida, sus reclamos más apremiantes. Estas concesiones probablemente estuvieron relacionadas con las subsecuentes iniciativas de Madero sobre un nuevo aumento al sueldo de los militares y la promoción de los principales jefes y oficiales del Ejército Federal,<sup>378</sup> su oposición para que los militares en servicio activo pudieran votar y ser votados para cargos públicos, con excepción de los que formaran “parte de la Guardia Nacional, gendarmería de los estados o fuerzas auxiliares”, así como una reforma que condicionaba que, para ser presidente de la República, era necesario “haber dejado de pertenecer al Ejército, Guardia Nacional, gendarmería de los estados o Fuerzas Auxiliares” cuando menos un año antes de iniciarse las elecciones respectivas.<sup>379</sup>

Con esas medidas Madero intentaba coartar los cotos de poder locales que varios jefes y oficiales habían adquirido paulatinamente durante la lucha armada, así como las aspiraciones presidenciales de varios militares que representaban una amenaza latente para la estabilidad de su gobierno. Al respecto, varias cartas dirigidas a

<sup>375</sup> *Diario Oficial*, 17 mayo 1912.

<sup>376</sup> *Ibid.*, 20 mayo 1912.

<sup>377</sup> *DDCD*, 25 noviembre 1912, p. 5.

<sup>378</sup> *Ibid.*, 27 septiembre, p. 3, 19 noviembre p. 2, 1912.

<sup>379</sup> *Diario Oficial*, 1 noviembre 1912, p. 2.

Madero, suscritas por autoridades civiles, banqueros, comerciantes e industriales, así como por diversos “particulares ajenos a la política” —remitidas desde varios poblados y capitales estatales— le indicaban “no confiar en los Jefes del Ejército que, aunque minoría, podrían tramar algo en su contra”, pues la gran mayoría de ellos “son porfirianos, que trabajan en la sombra” contra su gobierno, al que consideran “débil e inepto”.<sup>380</sup> Asimismo, otros remitentes le señalaban la conveniencia de movilizar aleatoriamente los cuerpos militares y sus oficiales a fin de que no permanecieran demasiado tiempo en un solo lugar, así como sustituir batallones federales por tropas de origen revolucionario adictas a su gobierno o, en su defecto, combinar ambas fuerzas en las principales plazas que necesitaran de mayor control.<sup>381</sup> Con ello resultaría más factible impedir el surgimiento de nuevas rebeliones, como ya estaba ocurriendo en el oriente y, principalmente, el norte del país, aun cuando dichos militares manifestaran a Madero “ser leales hasta perder la vida”.<sup>382</sup>

Las probabilidades de una potencial conspiración contra Madero por parte de los inconformes con su gobierno, refugiados en el vecino país del norte, e incluso por parte de algunos sectores del gobierno estadounidense, estaban presentes;<sup>383</sup> sobre todo a fines de 1912 y principios de 1913, cuando la burocracia y la milicia porfiristas veían a Madero como un usurpador “y querían regresar al poder por cuenta propia”. Sólo era cuestión de tiempo. El momento comenzó a fraguarse a finales de 1912, cuando la oposición conservadora se endureció y las diversas facciones opositoras al gobierno maderista “buscaron unirse con el propósito común de derrocar al presidente”.<sup>384</sup>

## 8. LA PRENSA

Uno de los problemas más serios que tuvo que afrontar el gobierno maderista y que paulatinamente se sumaría a los factores que propiciaron su derrocamiento fue la actitud de la prensa opositora, auspiciada muchas veces por un sector que aspiraba

<sup>380</sup> AHFIM: caja 60, exp. 263; caja 60, exp. 302; caja 60, exp. 412; caja 63, exp. 1884; caja 63, exp. 1997.

<sup>381</sup> AHFIM: caja 62, exp. 1295; caja 62, exp. 1598; caja 63, exp. 1766; caja 63, exp. 1999; caja 63, exp. 2035.

<sup>382</sup> AHFIM, caja 63, exp. 2160.

<sup>383</sup> AHGE-SRE: L-E 829, leg. 19, fjs. 1-4; L-E 829, leg. 1, fjs. 12-13; L-E 829, leg. 1, fjs. 1; L-E 734; leg. 10, fjs. 1-38; L-E 734, leg. 10, fjs. 1-5; L-E 832, leg. 1, fjs. 79-80.

<sup>384</sup> Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 116.

al retorno del Antiguo Régimen. Además, para los diferentes círculos periodísticos que crecieron a la sombra del porfirismo, la llegada de Madero a la presidencia significó quedar fuera del presupuesto y de las prebendas del gobierno anterior.<sup>385</sup> Si a ello sumamos que las publicaciones periódicas son una especie de termómetro de la opinión pública, entenderemos cómo por medio de ellas se expresó el descontento generado en diversos sectores que habían participado en el movimiento revolucionario. La libertad de prensa que propició Madero fue un excelente caldo de cultivo para que estos factores fueran llevando la crítica al ataque frontal, la burla, el sarcasmo e incluso a la convocatoria abierta a la desobediencia y la subversión. Todo ello estableció una relación tensa entre el gobierno maderista y la prensa.

Con la llegada de Madero a la presidencia se dio una libertad de prensa no experimentada hacia varias décadas. Muestra de ello fueron las constantes críticas y hasta sátiras realizadas contra la propia persona del presidente, sus funcionarios y familiares cercanos, las cuales rayaban en la insolencia. En efecto, los periodistas de oposición “torcieron el sentido de libertad por el de libertinaje”.<sup>386</sup> Muchos de los periodistas y periódicos de oposición eran los que en la época de Díaz habían cantado loas al gobierno, como *El Imparcial*; otros se convirtieron en críticos, como el *Mexican Herald*, que antes había sido neutral; o bien los periódicos católicos: *El País*, de Trinidad Sánchez Santos;<sup>387</sup> *La Nación*, de Eduardo J. Correa, y *El Tiempo*, de Victoriano Agüeros, que en un momento dado dieron su apoyo a Madero y luego se volvieron sus detractores. Otros periódicos aparecieron súbitamente ante la ansiada libertad de prensa: *El Mañana*, dirigido por Jesús M. Rábago,<sup>388</sup> quien fundó el periódico para dar a conocer “las grandezas del Porfiriato y hacer notorios los problemas y yerros del maderismo”;<sup>389</sup> *La Tribuna*, dirigido por Nemesio García Naranjo, según él mismo dijo, fue establecido para cuestionar la labor legislativa del gobierno cuando creyó que su credencial como diputado no sería aprobada; sin embargo, dado que sí llegó a la Cámara, continuó su proyecto periodístico bajo la inmunidad del fuero; *La Prensa*, de Francisco Bulnes, quien de historiador pasó a periodista, fue

<sup>385</sup> Méndez Reyes, “La prensa opositora...”, pp. 31-32.

<sup>386</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 222.

<sup>387</sup> Adrián Aguirre Benavides sostiene que Sánchez Santos se disgustó con Madero porque éste no quiso apoyar su candidatura como gobernador del estado de Puebla. Rayón García, “Señor Madero...”, p. 4.

<sup>388</sup> Abogado, empresario y periodista; como tal se manifestó abiertamente por el régimen porfiriano. A la caída de Madero fue secretario particular de Victoriano Huera.

<sup>389</sup> El periódico se publicó entre el 15 de junio de 1911 y el 29 de febrero de 1913 dos veces por semana; su tiraje pasó de 5 000 a 30 000 ejemplares —aunque parece una cifra exagerada— y costaba 5 centavos.

otro periódico crítico del nuevo gobierno, lo mismo que *El Noticioso Mexicano*. También aparecieron otros periódicos de caricaturas, abiertamente satíricos, que en ocasiones sólo eran hojas sueltas, como: *Frivolidades*, *Multicolor* (de Mario Vitoria), *El Mundo Ilustrado*, *Las Actualidades* (de Garrido Alfaro), *La Rosa*, *El Alacrán*, *El Chirrión por el Palito*, *Aventuras de Adonis* o *Tilín-tilín* (de los Pruneda).<sup>390</sup>

Madero fue criticado y escarnecido por ser vegetariano, homeópata, espiritista y bajo de estatura; “se le reprochó derramar lágrimas en público” y haber “realizado un vuelo” en avión. Como a él, se reprobó a los funcionarios de su gobierno —a unos por ser revolucionarios, a otros por ser porfiristas— y a su familia: famoso fue el apodo “Ojo Parado” para aludir a Gustavo Madero, quien tenía un ojo de vidrio, y el de “ñor Abraham” para burlarse del origen ranchero y norteño de Abraham González. Se exageraron y falsearon noticias; varios temas fueron particularmente socorridos para provocar alarma en la sociedad: las revueltas contra el gobierno —y daba lo mismo que éstas surgieran del campo revolucionario que del Ejército Federal—; la inconformidad obrera y la posible intervención militar de Estados Unidos. Otro más fue la falta de unidad del gabinete, de tal manera que un mismo periódico podía criticar las medidas “arbitrarias” de los afines a la Revolución como las “conservadoras” que no atendían los compromisos sociales. Asimismo, no obstante ser caracterizada como una prensa de oposición, con suma frecuencia le echaban en cara a Madero el incumplimiento del Plan de San Luis. El conjunto de observaciones se encaminaba a subrayar la incapacidad de Madero para gobernar y la necesidad de que presentara su renuncia. A partir del segundo trimestre de 1912, Jesús M. Rábago pidió continuamente la renuncia de Madero, demanda que no cesó hasta que se hizo realidad. Dado que en abril hubo una amonestación de la Secretaría de Gobernación a *El Mañana*, se “volcó el apoyo” de *El País*, *El Alacrán* y alguna otra gacetilla hacia la publicación de Rábago. El esfuerzo de éste desde la trinchera del linotipo empezaba a dar frutos importantes. Más aún, al mediar 1912 este periódico invitó abiertamente al Ejército a que derrocará a Madero: concretamente pidió a los jefes, oficiales y soldados de la División del Norte, encabezada por Victoriano Huerta, que meditaran la posibilidad de un alzamiento. Debido a que el asunto se llevó al juzgado, la prensa de la ciudad de México apoyó a Rábago, demandando libertad de prensa; incluso *Nueva Era*, que apoyaba a Madero, dejó claro que secundaría a *El Mañana*, “aun cuando lo que escribió no fue del todo acertado”.<sup>391</sup>

<sup>390</sup> Méndez Reyes, “La prensa opositora...” pp. 2-4; Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 223: otro se titulaba *El sarape de Madero*, juego de palabras con el nombre de la esposa del presidente: Sara P. [Pérez] de Madero.

<sup>391</sup> Méndez Reyes, “La prensa opositora...”, pp. 10-11.

Suponer que esta actitud era sólo libertinaje sería demasiado simple. Es preciso considerar que detrás de los periódicos estaban hombres que representaban intereses contrarios a la Revolución y que eran ellos quienes sufragaban estas publicaciones. El financiamiento de *El Mañana* provino del apoyo de empresarios, anunciantes y comerciantes “que compartían el punto de vista de Jesús M. Rábago”, pero también provino de recursos del mismo director, “que no perdió la oportunidad de darlo a conocer en algunos editoriales”.<sup>392</sup> A nadie se le ocultaba que durante el Porfiriato cierta prensa había sido subvencionada, a la que se consideró como oficial. El gobierno maderista decidió acabar con dicha práctica, o cuando menos eso quiso dar a entender con un comunicado del secretario de Hacienda informando tal resolución.<sup>393</sup> Nadie podía negar que se estuviera haciendo lo correcto; sin embargo, ello trajo más animadversión al gobierno de los periódicos opositores, y se le acusó, de cualquier modo, de apoyar económicamente al periódico que lo respaldaba y defendía, *Nueva Era*.

Esta situación general de la prensa provocó puntos de vista diversos entre los funcionarios: había quienes consideraban que era preciso detener los excesos críticos. Por ejemplo, Gustavo Madero, que manejaba *Nueva Era*, aseguraba que debían detenerse los ataques, además de responderlos; otros sostenían —el presidente Madero, por ejemplo— la libertad de prensa: “Prefiero hundirme con la ley que sostenerme sin ella”.<sup>394</sup> Como es fácil suponer, hubo enfrentamientos serios cuando se quiso poner coto a los excesos. Uno de los casos más sonados sobre el tema de la libertad de prensa tuvo lugar a finales de 1911, con la detención de Carlos Menéndez, director de *La Revista de Mérida*, en Yucatán. A Menéndez se le acusó de violar los artículos 6º, 7º y 16º de la Constitución, pues con sus publicaciones atacaba la moral ciudadana, el orden público y la vida privada de los hombres que eran objeto de sus comentarios. Para varios periódicos de la ciudad de México, su aprehensión se debió a motivos políticos relacionados con la postura crítica de su periódico hacia los gobiernos local y federal.<sup>395</sup>

Es probable que la detención de Menéndez se haya debido a haber publicado un manifiesto de Tomás Pérez Ponce, firmado en Mérida el 12 de noviembre de 1911, donde éste criticaba fuertemente a Madero y, sobre todo, al vicepresidente José María Pino Suárez, documento que también fue reproducido por el *Diario del Hogar*.<sup>396</sup>

<sup>392</sup> Méndez Reyes, “La prensa opositora...”, p. 6.

<sup>393</sup> *El Mañana*, 15 junio 1911.

<sup>394</sup> Lamicq, *El dolor mexicano*, p. 94, citado en Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 225.

<sup>395</sup> *El Imparcial*, 12 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 13 y 14 diciembre 1911; *El País*, 14 y 16 diciembre 1911.

<sup>396</sup> *Diario del Hogar*, 6 diciembre 1911.

Pérez Ponce era un político yucateco que desde un principio había tenido serias diferencias con Madero, aunque en ese manifiesto sus principales críticas estuvieron enfocadas a Pino Suárez, quien a pesar de ser tabasqueño estaba más bien identificado con la política yucateca. Menéndez era simpatizante de Pérez Ponce. Estas circunstancias, al conjugarse, dieron como resultado la incautación de *La Revista de Mérida* y la detención de su director. Este caso suscitó la aparición de una serie de comentarios en la prensa de la ciudad de México, en los que se denunció la restricción a la opinión pública por parte del gobierno maderista. Los comentarios hacían referencia al caso de *La Revista de Mérida*, pero principalmente a una preocupación por la libertad de imprenta y la recurrencia a la “ley mordaza” que el nuevo gobierno supuestamente estaba utilizando; además, ello permitió criticar con más insistencia el incumplimiento del Plan de San Luis y la presencia de elementos “nocivos” en el gobierno, quienes estaban impidiendo el desarrollo de una nueva sociedad emanada del movimiento revolucionario.<sup>397</sup> Dichas acotaciones propiciaron un debate entre la prensa opositora y la gobiernista, en el que la primera continuamente denunció “atropellos” cometidos contra la “prensa libre”, en tanto que la segunda juzgaba como “amarillistas” las publicaciones periódicas que criticaban al gobierno.<sup>398</sup>

Al calor del debate, el *Diario del Hogar* publicó un caso similar al ocurrido en Yucatán: Teodoro Hernández, director de *La Voz de Lerdo*, también “fue reducido a prisión” debido a sus constantes críticas al gobierno maderista.<sup>399</sup> Ante las detenciones de directores de periódicos detractores del gobierno y la incautación de sus imprentas, Madero justificó la actitud de su gobierno al declarar que “la mayor parte de los periódicos que atacan a mi gobierno, lo hacen para obtener una subvención, pero a pesar de ello, las arcas del Tesoro no se abrirán nunca para comprar plumas que nos defiendan, pues para ello bastaran las plumas honradas y la conciencia del pueblo mexicano”.<sup>400</sup> Sin embargo, grupos ligados al gobierno convocaron a una manifestación “contra la conducta escandalosa que observa alguna prensa” y para solicitar al gobierno que “tome las medidas necesarias para refrenar la mal entendida libertad de imprenta”. La manifestación se llevó a cabo el 1 de enero de 1912, de la Alameda al Zócalo. Esa manifestación fue respondida por otra organizada por el Centro Democrático Antirreeleccionista una semana después, la que se sumó a otra hecha por

<sup>397</sup> *El Imparcial*, 14 y 22 diciembre 1911; *Diario del Hogar*, 15, 16, 17, 19, 20 y 22 diciembre 1911; *El Demócrata Mexicano*, 19, 20 y 22 diciembre 1911; *El País*, 22 diciembre 1911.

<sup>398</sup> *Diario del Hogar*, 22, 25, 27 y 29 diciembre 1911; *Nueva Era*, 23 diciembre 1911; *El Imparcial*, 23 diciembre 1911; *El Demócrata Mexicano*, 24 diciembre 1911; *El País*, 27 diciembre 1911.

<sup>399</sup> *Diario del Hogar*, 25 diciembre 1911.

<sup>400</sup> *El Demócrata Mexicano*, 31 diciembre 1911.

huelguistas textiles, por lo que a las protestas obreras se sumaron las consignas a favor de la libertad de imprenta.<sup>401</sup>

Al parecer, durante las siguientes semanas la tensión entre la prensa y el gobierno se relajó un poco e incluso Carlos Menéndez obtuvo su libertad gracias a la oportuna intervención de José Hinojosa, representante de la Prensa Asociada de los Estados, quien se entrevistó con Madero y Pino Suárez para lograr el desistimiento de las acusaciones.<sup>402</sup> Sin embargo, para marzo la relación se volvió a tensar. El procurador general de la República, Manuel Castelazo Fuentes, hizo inoportunas declaraciones sobre un tema tan espinoso como lo era la actitud de la prensa hacia el gobierno, pues explicó “que sólo se limitaba la libertad de la prensa cuando ésta insultara a las autoridades o hiciera abiertas invitaciones a la ruptura del orden”. Si bien de acuerdo con los preceptos constitucionales el procurador tenía razón, sus declaraciones fueron tomadas como una amenaza, un nuevo atentado a la libertad de imprenta. Además, las semanas siguientes Trinidad Sánchez Santos, director de *El País*, y Jesús M. Rábago, director de *El Mañana*, sufrieron atentados en sus personas por parte de “agitadores del gobierno”, probablemente miembros de “La Porra”, lo que nuevamente despertó consignas contra el gobierno maderista.<sup>403</sup>

A estos acontecimientos se sumó un ataque contra *El Heraldito Mexicano*, al impedir la policía la circulación del periódico el 29 de marzo. Según *Nueva Era*, el asunto se debió a que Gustavo Madero se rehusó “a comprar dicho periódico”, por lo que comenzó a realizar una “labor chantajista”, publicando notas contra el gobierno que incitaban a la rebelión. Las acusaciones fueron desmentidas por los editoriales de *El Heraldito Mexicano*. Por su parte, el secretario de Gobernación, Jesús Flores Magón, justificó la actitud de la policía declarando que el gobierno no había atentado “ni pretendido atentar” contra el derecho de publicar escritos, pues toda la prensa había podido publicar sus páginas “con una libertad sin límites, atacando al gobierno en todos los tonos, sin que éste lo haya impedido, ni tampoco haya establecido previa censura”. Sin embargo, Flores Magón reconoció que el gobierno intentaría la acción pública ante los Tribunales “en los casos expresamente establecidos por la ley, según lo autoriza la Constitución”, como lo era, según él, el caso de *El Heraldito Mexicano*.<sup>404</sup>

<sup>401</sup> *Diario del Hogar*, 31 diciembre 1911; 2 y 8 enero 1912; *El País*, 2, 6 y 8 enero 1912; *El Imparcial*, 8 enero 1912.

<sup>402</sup> *Diario del Hogar*, 1 y 15 febrero 1912; *El Imparcial*, 15 febrero 1912.

<sup>403</sup> *El Imparcial*, 17, 18 y 19 marzo 1912; *Diario del Hogar*, 19 marzo 1912.

<sup>404</sup> *Nueva Era*, 24 marzo 1912; *El Imparcial*, 26, 30 y 31 marzo 1912; *Diario del Hogar*, 4 abril 1912. Estas declaraciones eran importantes por provenir de Jesús Flores Magón, pues aunque pertene-

En los siguientes meses la actitud del gobierno hacia la prensa se volvió más acre. Después de la detención de los redactores de *El Heraldico Mexicano* siguió la de Francisco Montes de Oca, director del periódico *Gil Blas*; la de Carlos Toro, secretario de *El País*, y la de León León, jefe de información de *La Prensa*, quienes fueron acusados de atentar contra la moral y el orden público por los artículos publicados contra el gobierno maderista.<sup>405</sup> A estas detenciones se sumó una reaprehensión de Carlos Menéndez, quien esta vez fue “acusado del delito de rebelión”.<sup>406</sup> Ante tales circunstancias, *El País* y el *Diario del Hogar* publicaron sendos editoriales, donde esencialmente reconocían haber “alcanzado un grado muy importante de libertad y esto a pesar de las muy serias circunstancias por [las] que atravesamos”. En efecto, aseguraban que se escribía con una libertad “que jamás soñamos durante la administración pasada”, por lo cual sería “muy de desearse” que el presidente Madero se abocara a “consolidar la conquista realizada”, pues “así estará en aptitud más firme para defenderse denodadamente contra cualquier atentado” de la opinión pública.<sup>407</sup>

Lo cierto es que durante el resto de 1912 el gobierno maderista continuó con un talante que tal vez pueda considerarse como reactivo a la prensa que lo atacaba bajo cualquier pretexto. En junio, por ejemplo, la policía confiscó el periódico de caricaturas *Frivolidades*,<sup>408</sup> y en agosto el procurador general de la República ordenó el cierre de *El Mañana*, dirigido por Jesús Rábago.<sup>409</sup> Además, para finales de 1912 se anunció la hipotética muerte de *El Imparcial*, “diario del porfirismo que pasó a manos del nuevo régimen”, pues el 24 de diciembre fueron sustituidos su director y sus principales editores por individuos afectos al maderismo.<sup>410</sup> Esto posiblemente representó un virtual triunfo del gobierno sobre la prensa de viejo cuño, pues *El Imparcial* había sido el principal periódico porfiriano. Fue así como, con el cambio de directores, dicho periódico dejó de ser “independiente” para convertirse en “gobiernista”.<sup>411</sup>

La postura gubernamental sobre la libertad de imprenta también se dejó ver en algunos de los diputados de la XXVI Legislatura. Éstos, por conducto de la Secretaría

al gobierno, era respetado por la prensa por sus antecedentes periodísticos y liberales. Cf. Caballero, “Ni mártir, ni traidor...”.

<sup>405</sup> *Diario del Hogar*, 1 y 2 abril, 3 mayo 1912; *El Imparcial*, 2 abril 1912.

<sup>406</sup> *Ibid.*, 9 abril 1912.

<sup>407</sup> *El País*, 12 abril 1912; *Diario del Hogar*, 13 abril 1912.

<sup>408</sup> *Ibid.*, 8 junio 1912.

<sup>409</sup> *El País*, 24 y 28 agosto 1912; para una historia más detallada sobre *El Mañana*, véase Méndez Reyes, “La prensa opositora...”.

<sup>410</sup> *El País*, 23 diciembre 1912.

<sup>411</sup> Rodríguez Kuri, “El discurso del miedo...”, p. 705.

de Gobernación, a finales de 1912 hicieron saber a Madero que la Cámara estaba dispuesta “a prestarle todo concurso para sostener la legitimidad del Gobierno constituido y para concederle las facultades que fueren necesarias”, para lo cual presentaron una iniciativa de ley sobre la libertad de imprenta. Dicha iniciativa esencialmente refería que se atentaba “contra la paz pública por medio de la prensa” cuando se publicaban “noticias contrarias a la verdad, que puedan causar alarma, alentar a los bandoleros o incitar a los que no lo sean a levantarse en armas”, quedando como “responsables solidariamente” tanto editores como directores, propietarios, impresores y demás personal involucrado en la circulación de este tipo de noticias, además de quedar obligados a desmentirlas en la misma forma en que fueron publicados; de lo contrario, serían multados en las cifras que consideraran las autoridades administrativas correspondientes.<sup>412</sup> Es evidente que se trataba de impedir el estallido de movimientos subversivos. El que surgió en febrero del año siguiente ya se empezaba a gestar y a vislumbrarse desde entonces.

La iniciativa de ley fue considerada por la Asociación de Periodistas Metropolitanos como una medida que restringía la libertad de imprenta, por lo que protestaron para que no fuera aprobada, o por lo menos para que se sujetara a los artículos 6º y 7º de la Constitución, que señalaban que sólo debía castigarse la libre manifestación del pensamiento cuando “concurran los dos elementos constitutivos de todo delito: la intención de dañar y el hecho que le sirve de ejecución”, convencidos de que sólo debían considerarse como punibles aquellos “actos que notoriamente constituyan una violación a los derechos del individuo, la moral o el orden público”.<sup>413</sup> La iniciativa fue puesta a discusión a principios de diciembre,<sup>414</sup> y otra vez en enero de 1913, aunque la intencional ausencia de Querido Moheno y otros diputados propició la falta de quórum que impidió su entera discusión. Días después, Moheno, junto con los diputados Elorduy y Galicia, propuso una nueva discusión del proyecto, pero esta vez con la presencia del secretario de Justicia y la mayoría de los diputados,<sup>415</sup> condiciones que retrasaron la discusión del proyecto y su posible aprobación. El *Diario Oficial* señaló, en enero de 1913, que era necesario acabar con “la campaña de mentiras” y desprestigio realizada por una prensa irresponsable, por medio de medidas legales que impidieran la circulación de noticias exageradas que “redundan en perjuicio” del país.<sup>416</sup> Sin

<sup>412</sup> *Diario Oficial*, 1 noviembre 1912.

<sup>413</sup> *Ibid.*, 25 octubre, 5 noviembre 1912.

<sup>414</sup> *DDCD*, 7 diciembre 1912, pp. 18-32.

<sup>415</sup> *Ibid.*, 21 enero, pp. 6-21; 22 enero, pp. 1-5; 23 enero, pp. 3-5, 25 enero, pp. 4-12, 1913.

<sup>416</sup> *Diario Oficial*, 15 enero 1913.

embargo, como ocurrió con otras decisiones necesarias, el corto tiempo que duró la administración maderista no fue suficiente para llevarlas a cabo. No obstante, ahora puede asegurarse —contra lo que se ha afirmado de manera frecuente— que el gobierno de Madero trató de impedir ese “libertinaje periodístico”, si bien es un hecho que aunque se hubiera sancionado la iniciativa, ya era demasiado tarde para detener el golpe militar contra Madero.

## 9. LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Como nuevo presidente, Francisco I. Madero tenía la obligación de brindar garantías a los extranjeros dadas las condiciones de turbulencia que se vivían en el país en aquellos días. Diversos compromisos cobraron gran importancia, entre los que destacaban las relaciones diplomáticas, en las que, por razones de vecindad, cobraban particular relevancia las sostenidas con Estados Unidos, aunque se tenía también la presión de las expectativas de los países europeos y de Japón. En todo momento la tónica de Madero fue ofrecer garantías a los extranjeros residentes en México y protección a sus muchos intereses.

Uno de los asuntos internacionales que tuvo que enfrentar el gobierno maderista fue el problema de El Chamizal, un territorio de aproximadamente 177 hectáreas localizado entre las ciudades de El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual había sido disputado por los gobiernos mexicano y estadounidense desde el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848. En su informe de abril de 1912, Madero indicó que su gobierno estaba dispuesto a escuchar las proposiciones del gobierno de Estados Unidos, ya que éste había rechazado el fallo de la Comisión Internacional de Límites, la que por mayoría de votos había decidido que una parte pertenecía a Estados Unidos, y otra, la mayor, a México. El gobierno mexicano, sin prescindir de la posición que le daba este fallo, estaba dispuesto a escuchar a su contraparte.<sup>417</sup> Para julio de 1912 corrió la noticia en la prensa de ambos países sobre un supuesto acuerdo entre el embajador mexicano en Estados Unidos, Manuel Calero, y el secretario de Estado estadounidense, Philander C. Knox, para acordar la venta de ese territorio en un millón de pesos a favor del vecino país del norte,<sup>418</sup> noticia que prontamente fue desmentida, ya que se trataba de un engorroso asunto que implicaba la defensa de la soberanía nacional, misma que Madero amparaba.<sup>419</sup>

<sup>417</sup> Informe, 1 abril 1912, pp. 1-2.

<sup>418</sup> *El País*, 28 julio 1912, p. 1; *The Mexican Herald*, 27 julio 1912, p. 2.

<sup>419</sup> *El País*, 29 julio, p. 1, 12 agosto, p. 3, 16 agosto, pp. 4-5; 7 septiembre, p. 1, 1912.

Los conflictos internos causaron dos tipos de fricciones con Estados Unidos: las fronterizas y las causadas por daños a los estadounidenses y sus bienes durante la lucha. Los más graves fueron estos últimos, debido a la hostilidad del embajador en México, Henry Lane Wilson.<sup>420</sup> El presidente William Taft apoyó a Madero, pero al mismo tiempo mantuvo una actitud de amenaza que resultaba desconcertante para el gobierno mexicano.<sup>421</sup> Desde la lucha revolucionaria había sido inevitable que circularan rumores sobre la posible intervención del gobierno de Estados Unidos en México, tanto para pacificar como para proteger a sus connacionales. Como la paz no llegaba y se organizaron varias rebeliones contra el gobierno constituido, estos rumores continuaron no obstante que eran desmentidos por los gobiernos de ambos países. El tema fue recurrente en la prensa y provocó, por un lado, sentimientos nacionalistas que producían tensiones y conflictos, y, por otro, temor a que la intervención fuera un hecho.

Pocos días después de la toma de posesión de Francisco I. Madero, ante una serie de noticias publicadas por *El Tiempo* sobre la posible intervención norteamericana, el embajador Lane Wilson declaró que su país no tenía ninguna intención de intervenir política o militarmente en los asuntos mexicanos, pese “al curso de los acontecimientos de este año”, aclarando que si se había aprehendido “a todos aquellos que violan las leyes mexicanas en territorio americano”, era porque su gobierno no hacía más que “cumplir con un deber hacia una nación amiga”. Además de estas declaraciones, Lane Wilson no dejó pasar la oportunidad para señalar que “los intereses americanos en México fueron justa y honorablemente tratados por la administración del general Díaz, hasta el grado de que no puede esperarse un tratamiento mejor del gobierno del señor Madero”.<sup>422</sup> O sea, éste no podía ser más, pero no debía ser menos.

Poco después, el 7 de diciembre de 1911, el presidente Taft envió un mensaje a la Cámara de Representantes para referirse a las relaciones con México. El mensaje señalaba que si bien en marzo de ese año había ordenado la movilización de la División de San Antonio, Texas, y de las Brigadas de Galveston, Los Ángeles y San Diego a la frontera sur, ello respondió a la preocupación por “defender, en caso necesario,

<sup>420</sup> Henry Lane Wilson llegó a México como embajador en 1910. Era el único representante extranjero en México que tenía el cargo de Embajador, lo que lo colocaba automáticamente como decano del cuerpo diplomático. Nació en Indiana, Estados Unidos, en 1857; estudió para abogado y en 1897 se le nombró ministro en Chile; en 1905 se le trasladó a Bélgica, también como ministro, de donde pasó a México. Al principio no se manifestó contrario al gobierno revolucionario, pero poco después su aversión fue total, al grado de intervenir directamente en la caída de Madero durante la Decena Trágica.

<sup>421</sup> Ulloa, *La revolución intervenida...*, pp. 26-27.

<sup>422</sup> *El Imparcial*, 24 noviembre 1911.

la vida de los cuarenta mil americanos residentes en México” —cifra un tanto exagerada—, pero que además dichos contingentes tenían la prohibición categórica de cruzar la frontera. Además, añadió que la política de su gobierno estaba basada “únicamente en el cariño para el pueblo mexicano”, muestra de lo cual era la concesión “para que pasen por territorio americano fuerzas armadas que han ido a sofocar los levantamientos de Sonora y Baja California”. Refiriéndose a la rebelión reyista, el mensaje también señalaba que al inicio del gobierno de Madero se descubrió un complot contrarrevolucionario y que el gobierno americano sólo había procedido a efectuar aprehensiones y a vigilar la frontera, ya que se trataba de una violación a las leyes de neutralidad. Al finalizar concluía que era “clara” la actitud de su gobierno “respecto a reconocer la autoridad constituida de México”.<sup>423</sup>

*El País* comentó el mensaje de Taft en no muy buenos términos. Refirió que dicho mensaje era, principalmente, una justificación oficial de la movilización de tropas a la frontera con México, y una manera, también oficial, de “cubrir las apariencias conservando las formas acostumbradas en las relaciones con países amigos” pues, a decir de este diario, “los rebeldes mexicanos no solamente no causaban daño alguno a los americanos, sino que *tenían el cuidado especial de no hacerlo*”, como lo aseguraban “muchos testigos presenciales”. Para *El País*, el mensaje de Taft justificaba su política de proceder en caso de que la evolución de los acontecimientos “no fuera favorable a los intereses de los Estados Unidos”, mostrando con ello una intimidación hacia el pueblo y gobierno mexicanos. En última instancia, concluía que de haberse afectado vidas, propiedades o intereses estadounidenses por los acontecimientos internos que experimentó y seguía experimentando México, el gobierno del vecino país del norte tenía el derecho de recurrir a las leyes internacionales para utilizar “el recurso de reclamar indemnización y de apelar al arbitraje para fijarla o exigirla, y sólo cuando México se hubiera negado a reparar el daño causado, sólo entonces, tendrían el derecho *de invadirnos*”.<sup>424</sup>

Un par de meses después, el gobierno de Estados Unidos presionó otra vez al mexicano, pues temía los efectos que pudieran tener los enfrentamientos que desde febrero de 1912 tuvieron lugar en Ciudad Juárez. Incluso Madero ordenó que no se atacara a los rebeldes, identificados todavía como “vazquistas”, para no causar posibles daños en la población fronteriza de El Paso. Es más, el gobernador de Texas telegrafió al presidente Taft manifestándole que estaba decidido a entrar con sus milicias a Ciudad Juárez en caso de que el gobierno en Washington no adoptara “medidas

<sup>423</sup> *El País*, 8 diciembre 1911.

<sup>424</sup> *Ibid.*, 23 diciembre 1911. Las cursivas son mías.

enérgicas” con respecto a los desórdenes en la zona fronteriza.<sup>425</sup> En respuesta, Taft movilizó hombres a la frontera. Debido al telegrama del gobernador texano, se propagó la noticia de que Taft se había entrevistado con su secretario de Guerra y el jefe del Estado Mayor para ordenar “el envío de quince mil soldados de las tres armas” al sur de Texas y, en caso necesario, cruzar la frontera si los informes sobre “el descontento que tienen los habitantes mexicanos por el nuevo régimen y por la incapacidad que ve el propio gobierno de los Estados Unidos en el de México para dominar la situación” se agravaban. Ante ello, una vez más las noticias de una “casi inminente” intervención norteamericana comenzaron a circular en la prensa mexicana.

La completa pacificación del país no era sólo un problema interno, sino una situación que afectaba la política internacional, principalmente con Estados Unidos y algunas potencias europeas. Este escenario tenía responsables, pero también remedios. En opinión de *El País*, el principal responsable era el propio Francisco I. Madero, quien “se empeñó en dejar crecer al zapatismo”, al que consideraba la preocupación cardinal del gobierno estadounidense dado que éste resultaba el principal foco de desorden y bandidaje en el país en esos momentos, aunque en verdad la preocupación estadounidense eran los movimientos nortños, por la cercanía y porque en esa zona radicaban muchos de los negocios de sus connacionales. Solicitar la renuncia de Madero no era la opción, señalaba el periódico, pues “no ha llegado aún el tiempo para hacer tal cosa” y la situación se agravaría “desfavorablemente”. El siguiente responsable de tal escenario era el secretario de Guerra, el general González Salas, quien había fracasado “de la manera más lamentable en pacificar el país”. La solución, entonces, era exigir la renuncia de este funcionario y colocar en su lugar a un individuo “apto, ameritado, patriota y leal al gobierno constituido”, pero sin elegir entre “los parientes más próximos del señor presidente, sino a la gente más útil”.<sup>426</sup>

En una entrevista con el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Lane Wilson aclaró que era falso el “rumor corriente de los últimos días sobre una intervención del gobierno norteamericano”.<sup>427</sup> Sin embargo, después de esa entrevista circuló en la prensa nacional un telegrama indicando que “los últimos desórdenes habidos del lado mexicano han provocado que el Departamento de Estado haya ordenado al Departamento de Guerra estadounidense tener listas a las tropas necesarias” para resguardar la zona fronteriza, sobre todo porque se creía “muy factible un nuevo levantamiento”, pues se dudaba de la fidelidad de Orozco al gobierno.<sup>428</sup>

<sup>425</sup> *El País*, 3 febrero 1912.

<sup>426</sup> *Ibid.*, 4 y 5 febrero 1912.

<sup>427</sup> *El Imparcial*, 6 febrero 1912.

<sup>428</sup> *Ibid.*, 7 febrero 1912.

Ante esto último, Madero pensó en convocar a sesiones extraordinarias del Congreso, pues el presidente Taft consideró solicitar que se le permitiera el paso de tropas a Ciudad Juárez, a fin de resguardar los intereses y vidas de los norteamericanos ante la posible insurrección de Pascual Orozco.<sup>429</sup> El gobierno mexicano resolvió negar “temporalmente” esa solicitud que pretendía el tránsito indefinido de tropas a territorio mexicano, ya que originalmente sólo estaba considerado el paso de “un determinado número de efectivos”.<sup>430</sup> La negativa de Madero al paso de tropas estadounidenses a territorio nacional seguramente fue tomada como una afrenta, o al menos como una actitud que mostraba autonomía política, lo cual no sólo causó molestia al embajador Wilson, sino que propició declaraciones del presidente Taft sobre las relaciones exteriores mantenidas con su vecino del sur.

En términos generales puede decirse que a principios de 1912 existía un ambiente tenso pero todavía cordial entre los dos países; al menos lo había entre ambos presidentes. Sin embargo, la relación del embajador Lane Wilson con el gobierno maderista paulatinamente se fue deteriorando. A ello se le sumarían diversas notas publicadas por algunos diarios estadounidenses, y reproducidas en los periódicos mexicanos, que aludían a la “inminente” intervención norteamericana para restablecer el orden alterado principalmente por la rebelión vazquista y el zapatismo,<sup>431</sup> lo cual generaba inquietud ante la posibilidad de que Madero fuera derrocado y respecto a la actitud que tomaría el gobierno de Washington, dados los recientes antecedentes de su intromisión en la política interna de Cuba, Panamá o Nicaragua.<sup>432</sup>

El 26 de febrero se concentraron fuerzas en El Paso y se dijo que tenían instrucciones de cruzar la frontera al primer disparo que impactara territorio estadounidense. El mismo día el embajador entregó una nota al gobierno mexicano enviada por el Departamento de Estado,<sup>433</sup> en la que se insistía en que México tenía la obligación

<sup>429</sup> *El País*, 11 febrero 1912.

<sup>430</sup> *El Imparcial*, 1, 12 y 26 febrero 1912.

<sup>431</sup> Véase por ejemplo la descripción hecha por el *Diario del Hogar* del grabado, “La única esperanza de tranquilidad”, publicado por el *New York Journal-American*, donde se señala “a una matrona que simboliza a Estados Unidos, empuñando una espada y la bandera de Estados Unidos, ocupando el centro de México”. *Diario del Hogar*, 16 marzo 1912. Este tipo de imágenes o comentarios alusivos a una intervención norteamericana, reproducidos en los periódicos mexicanos, además de fomentar el patriotismo, tuvieron un efecto contrario, pues despertaban desconfianza hacia la capacidad del gobierno maderista por restablecer el orden.

<sup>432</sup> *El Imparcial*, 29 marzo 1912.

<sup>433</sup> Las instrucciones a Lane Wilson eran que “debía ‘oficial y enérgicamente’ advertir de las peligrosas consecuencias a que se exponía” el gobierno mexicano. CNAMP-DRS 2914, citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 32.

de impedir que se disparara hacia las poblaciones de Estados Unidos y se solicitaba que se retiraran las fuerzas gubernamentales de Ciudad Juárez para evitar consecuencias graves. Taft dijo confidencialmente a sus colaboradores: “Ustedes saben que no voy a cruzar la línea divisoria; esa responsabilidad debe asumirla el Congreso, pero supongo que no perjudicará amenazarlos un poco”.<sup>434</sup> El gobierno mexicano respondió la nota para quejarse de que el gobierno norteamericano no hubiera permitido que las tropas mexicanas transitaran por su territorio.<sup>435</sup>

Se sabe que en marzo Taft consultó con el embajador británico en Washington la posibilidad remota de una acción militar conjunta de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para pacificar México. Gran Bretaña rechazó la idea, pues aceptarla habría significado subordinarse a Estados Unidos,<sup>436</sup> y todavía no había llegado ese momento. Para julio las cosas habían cambiado notablemente: en Estados Unidos se pedía al gobierno que autorizara el tránsito de tropas mexicanas para ayudar a restablecer el orden en México. Sin embargo, el gobierno de Madero, por conducto de Calero, embajador de México en Washington, declinó la oferta argumentando que el Senado estaba en receso y convocarlo para autorizar una salida de tropas podía causar una alarma excesiva e innecesaria en el país.<sup>437</sup>

El malestar en México por los levantamientos armados estaba asociado al hecho de que, en la mayor parte de las ocasiones, se organizaban desde Estados Unidos, donde además se pertrechaban. Así ocurrió con los casos de Bernardo Reyes, Emilio Vázquez Gómez y Pascual Orozco, de allí que resultara de vital importancia insistir en la aplicación de las leyes de neutralidad entre los dos países. En el primer caso, el general y sus seguidores sí fueron acusados por violación a dichas leyes y el movimiento fue frenado en sus inicios. A principios de 1912 se iniciaron las actividades de Emilio Vázquez Gómez, y Calero, secretario de Relaciones Exteriores, elevó la queja correspondiente, presentando pruebas de la transgresión. El Departamento de Estado respondió que procedería de acuerdo con las normas, pero que concederían libertad de prensa y expresión. Por sus agentes sabía que este movimiento era más importante que el reyista, y aunque se planteó la posibilidad de deportar a Vázquez

<sup>434</sup> Citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 32.

<sup>435</sup> Taft dio permiso para que las tropas mexicanas transitaran de Eagle Pass a El Paso para recuperar Ciudad Juárez, pero protestaron el gobernador y la prensa de Texas, y se canceló el permiso, a menos que el gobierno mexicano se comprometiera a no usar las tropas en “hostilidades”. Como no podía establecerse dicho compromiso, el gobierno mexicano retiró su petición.

<sup>436</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 109.

<sup>437</sup> CNAMP-DRS 4802, 4806, 4832A; AHGE-SRE, 681, leg. 1, f. 225-226 citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 35.

Gómez, se optó por respetar los estatutos de neutralidad.<sup>438</sup> El gobierno mexicano insistió en su petición, de tal modo que logró que Vázquez Gómez fuera aprehendido en julio.

Obviamente, la política estadounidense no era homogénea. Por ejemplo, el senador Elihu Root propuso el 13 de marzo una iniciativa a su Congreso para impedir que “los enemigos del régimen legalmente constituido en México” adquirieran armas y municiones en territorio estadounidense, la cual fue apoyada por Taft, por lo que al otro día se decretó la prohibición de exportar armas a México.<sup>439</sup> Esta decisión fue agradecida por Manuel Calero, que hasta abril sería secretario de Relaciones Exteriores y quien también solicitó la detención de cualquiera que preparara acciones rebeldes en suelo norteamericano, al tiempo que señalaba que en cuanto se restableciera el orden en el país el gobierno norteamericano y sus conciudadanos deberían desechar “la insensata idea de intervención”.<sup>440</sup> En un manifiesto publicado en Washington también en marzo, Taft previno a los ciudadanos estadounidenses radicados en México de que cualquier participación en los disturbios contra el gobierno de Madero sería considerado como un delito contra Estados Unidos, y que en caso de que alguien, en defensa de su persona o bienes, hiciera uso de las armas, lo haría bajo su riesgo y sin poder invocar la protección de su gobierno. Por lo tanto, debían hacer todo lo posible por evitar los lugares de más inminente peligro y recurrir a la protección de los funcionarios estadounidenses, dada la escasez de fuerzas que tenía el gobierno mexicano para poder dar garantías a todos los extranjeros.<sup>441</sup>

La muy anunciada y esperada rebelión de Pascual Orozco, iniciada en marzo de 1912, provocó una actitud más agresiva del gobierno estadounidense para presionar al de Madero a fin de que se pacificara el país lo antes posible. Al principio de la rebelión orozquista, dicha presión estuvo presente en algunos periódicos norteamericanos, los cuales difundían la idea de que su gobierno debía intervenir en México para lograr la pacificación y el resguardo de los conciudadanos aquí radicados. Con el fusilamiento de Thomas Fountain —estadounidense que se había incorporado a las fuerzas de Villa— ordenado por uno de los oficiales de Orozco después de que éste tomara Parral, el gobierno de Washington envió un comunicado al gobierno maderista indicándole su responsabilidad “de todos los excesos o actos ilegales que contribuyan al sacrificio o pongan en peligro las vidas de los residentes americanos,

<sup>438</sup> AHGE-SRE, 826, leg. 2, f. 30 NAW 2702, diciembre 1911; /2690, 2701, 2892, enero 1912, citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, pp. 27-28.

<sup>439</sup> Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 28.

<sup>440</sup> *Diario del Hogar*, 19 y 22 marzo 1912.

<sup>441</sup> *El Imparcial*, 3 marzo 1912; *Diario del Hogar*, 3 marzo 1912.

o bien perjudiquen sus propiedades o intereses”, e hizo también llegar la notificación a Pascual Orozco, a quien se le acusó del “asesinato efectivo” de Fountain. En los periódicos mexicanos el comunicado suscitó comentarios que reprobaban el proceder de Orozco, pero también otros que vieron una flagrante disposición del gobierno estadounidense para intervenir política y hasta militarmente en México.<sup>442</sup>

Ante ese comunicado, Madero respondió, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que su gobierno estaba plenamente consciente de sus deberes, pero también de la “penosa necesidad de no reconocer derecho en vuestro gobierno para hacer la advertencia que contiene la expresada nota, puesto que no se basa en hecho alguno que sea imputable al gobierno mexicano que signifique que se ha apartado de la observancia de los principios y prácticas del Derecho Internacional”. Señalaba que el principal deber de su gobierno era sofocar el movimiento orozquista, pero que si en las regiones rebeldes se cometían atentados contra las vidas o las propiedades de extranjeros, “el gobierno legítimo de la República no estará obligado, a este respecto, sino en los mismos términos en que lo estaría el gobierno de los Estados Unidos o de cualquiera otro país, si surgiera una rebelión en su propio territorio”. Madero aclaró que no se trataba de desconocer responsabilidades por actos ilegales contra los extranjeros, pues éstas se aceptarían siempre que estuvieran dentro de los principios del derecho internacional. Además, lamentaba que “algunos mexicanos” esparcieran rumores alarmantes sobre los rebeldes, pero indicaba que la responsabilidad no era exclusiva de México, “sino de todos los países cuya prensa se complace en publicar noticias sensacionales y a menudo falsas”. Al mismo tiempo alegaba que cuando se han presentado sucesos por los cuales en verdad se menoscaban intereses de los extranjeros, su gobierno “siempre ha procurado castigar, conforme a sus leyes, a los causantes de los daños”. Madero lamentaba que el comunicado que estaba respondiendo también fuera enviado a Pascual Orozco, lo que era contrario a todo proceder diplomático entre países que mantenían relaciones, pues implicaba un reconocimiento *de facto* del movimiento orozquista, al ser enviado por un gobierno legítimamente constituido a un líder que se sublevaba en contra de otro gobierno igualmente legítimo y con el cual se tenían relaciones. Por último, Madero enfatizaba que su “gobierno y el pueblo mexicano no pueden ser responsables, en consecuencia, por los actos de ese jefe rebelde”, al menos en la forma indicada en el comunicado estadounidense, ya que toda violación a las leyes del país era responsabilidad exclusiva de los tribunales mexicanos.<sup>443</sup>

<sup>442</sup> *El Imparcial*, 11, 15 y 16 abril 1912; *Diario del Hogar*, 16 abril 1912.

<sup>443</sup> “Respuesta de Madero al comunicado estadounidense”, 17 abril 1912, *Diario Oficial*, 18 abril 1912, pp. 623-626; Ulloa, *La revolución intervenida...*, pp. 38-39.

La respuesta de Madero, como era de esperarse, generó una serie de felicitaciones por parte de grupos políticos de diversas tendencias, de sindicatos de trabajadores, de asociaciones campesinas, de autoridades locales, municipales y estatales, de funcionarios públicos, de empleados de toda índole, de la prensa en general y de ciudadanos a título personal, procedentes de todas partes del país, así como de individuos y organizaciones de mexicanos radicados en Estados Unidos, felicitaciones que, en términos generales, no sólo destacaban la digna, enérgica y patriótica actitud de Madero frente al vecino país del norte, sino que también manifestaron la voluntad de apoyar a su gobierno por mostrarse autónomo ante una situación de esa naturaleza, lo cual fue considerado como un símbolo de su compromiso para pacificar el país e impedir una intervención estadounidense.<sup>444</sup>

La presión estadounidense al gobierno maderista para que pacificara el país, justificada como defensa de los intereses de sus conciudadanos radicados en México, principalmente cerca de la frontera, fue una constante. Por ejemplo, en febrero de 1912, un grupo de comerciantes estadounidenses de Ciudad Juárez solicitó, tanto a su gobierno como al mexicano, protección y garantías ante los continuos saqueos de que eran objeto por parte de los “rebeldes y bandoleros mexicanos”, requiriendo que dicha población fuera ocupada por las tropas que se encontraban en El Paso, Texas,<sup>445</sup> ya que ni la reciente llegada a Chihuahua de Abraham González, exsecretario de Gobernación y gobernador del estado, había impedido tales actos.<sup>446</sup> Ante estas circunstancias de la frontera, Madero envió un telegrama a su homólogo estadounidense, indicándole el compromiso de respetar mutuamente las relaciones “cordialísimas” que “siempre” han existido entre ambas naciones.<sup>447</sup> En el informe presidencial ante el Congreso de la Unión en abril de ese año, Madero abordaría el problema al señalar que “la agitación armada que existe en algunas partes de la República ha dado lugar a rumores sobre la posibilidad de una intervención por parte de los Estados Unidos”, y precisó que el término intervención era solamente “un eufemismo para decir guerra”. Por otro lado, Madero destacó que el gobierno de Estados Unidos había dado pruebas reiteradas de su “espíritu de justicia y de su sincero respeto a los derechos de este país como nación soberana”, al emitir la ley que permitía evitar el abastecimiento de armas y municiones a los que se rebelaban contra su gobierno.<sup>448</sup>

<sup>444</sup> *Diario del Hogar*, 18 abril 1912; *Diario Oficial*, 22 abril, p. 680, 23 abril, p. 690, 24 abril, p. 700, 25 abril, p. 710, 30 abril, p. 776; 1 mayo, p. 13, 1912.

<sup>445</sup> *El Imparcial*, 24 febrero 1912.

<sup>446</sup> *Ibid.*, 13 febrero 1912.

<sup>447</sup> *El País*, 17 febrero 1912; *El Imparcial*, 28 febrero 1912; *Diario del Hogar*, 2 abril 1912.

<sup>448</sup> Informe, 1 abril 1912, p. 2.

Debido a la fuerza que cobró el orozquismo, y por la imperiosa necesidad de movilizar tropas al norte, el gobierno mexicano solicitó al del vecino país permiso “para que una columna militar de soldados del ejército de línea, compuesta de mil hombres”, atravesase la línea divisoria y por el estado de Texas vaya a Sonora “para emprender una ruda campaña a la rebelión”. La solicitud, que en síntesis consistía en poder trasladar fuerzas de El Paso a Douglas, era urgente, pero también era conveniente para Estados Unidos sofocar aquella rebelión, de acuerdo con los informes que enviara el embajador Wilson a su gobierno, así que el permiso fue concedido.<sup>449</sup> Con el reforzamiento a la campaña comandada por el general Victoriano Huerta contra los orozquistas y gracias a la decisión del gobierno de Taft de no vender armas ni municiones a los alzados, para septiembre se logró la derrota del movimiento y la captura de varios de sus líderes, así como la del padre de Pascual Orozco, quienes fueron aprehendidos en territorio norteamericano, por lo que fue solicitada su extradición,<sup>450</sup> que fue negada mientras no se resolviera el juicio por violación a las leyes de neutralidad. El Departamento de Estado dispuso que se les mantuviera arrestados indefinidamente, y el 2 de octubre Taft ordenó que se detuviera a cualquier rebelde mexicano que hubiera pasado a Estados Unidos, de tal manera que se impidiera su regreso a México y así evitar “la destrucción de vidas y propiedades norteamericanas”.<sup>451</sup> Sin lugar a dudas, esta decisión endurecía la aplicación de las leyes de neutralidad, además de asumir que todo rebelde mexicano atentaba contra los intereses estadounidenses. Por ello la medida causó serias dificultades en Estados Unidos, pues provocó fuertes controversias al juzgarse que el presidente no tenía facultades para emplear fuerzas militares en los casos de infracción a las leyes de neutralidad.<sup>452</sup>

La derrota del orozquismo representó un triunfo importante del gobierno de Madero, y la actitud del gobierno estadounidense tuvo una notable injerencia. Una de las principales limitaciones del movimiento rebelde fue la dificultad para acceder al mercado de armas y municiones estadounidense. Esta política se hizo extensiva a todo grupo opositor a Madero, considerado como ilegal por parte del gobierno norteamericano. A lo largo de todo el año de 1912 ambos gobiernos trataron de impedir el contrabando de armas en los principales puntos fronterizos, vigilando sigilosa-

<sup>449</sup> *El País*, 8 septiembre 1912.

<sup>450</sup> *Ibid.*, 16, 19, 23, 24 y 28 septiembre 1912.

<sup>451</sup> Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 29

<sup>452</sup> CNAMP-DRS 5461, 5477, 5491, 5494, 5999, 5696, 6446, 5723, 5039, 5063, 5092, 5325-5326, 5507, 5155, 5166, 5407, 5479, 5442, 5563, 5573<sup>a</sup>, 5629 citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, pp. 29-31.

mente todo cargamento sospechoso y teniendo un estricto cuidado en los embarques oficiales a fin de que no sufrieran robos o irregularidades.<sup>453</sup> Aun así, diversos cargamentos de armas y municiones destinados a los grupos rebeldes lograron pasar, con la complicidad tanto de autoridades aduanales mexicanas como estadounidenses, incluidos algunos embarques procedentes de Canadá.<sup>454</sup> La continua vigilancia para impedir el contrabando de armamento para los opositores de Madero implicó mantener buenas relaciones con Estados Unidos, pese a las tensiones diplomáticas. En este sentido, el gobierno maderista procuró que la introducción de cualquier tipo de armamento al país, principalmente procedente de Estados Unidos, fuera regulado por las secretarías de Gobernación, Hacienda y Guerra, a fin de mantener un control más estricto al respecto y no permitir que ello se convirtiera en un asunto de reclamos internacionales.<sup>455</sup>

Una nueva nota del gobierno de Estados Unidos, enviada el 4 de septiembre, en la que formulaba diversas y rigurosas reclamaciones, obligó al mexicano a responder puntualmente sobre las diligencias realizadas con respecto al asesinato de varios estadounidenses, y a explicar que el malestar del periódico *Mexican Herald* se debía a que el gobierno ya no lo subvencionaba y que el enojo de la Prensa Asociada era porque se le negaba el monopolio telegráfico. Asimismo, explicaba que si bien se había establecido un impuesto petrolero, se había hecho con las empresas de todas las nacionalidades, no sólo con las estadounidenses, y que era menor que el que se cobraba en California. También se explicaba que se había despedido a los empleados del ferrocarril porque se negaron a aprender español, como lo disponía la norma. Además, el documento mexicano, del 22 de octubre, contraatacaba reclamando el maltrato sufrido por los mexicanos en California y Texas, así como la falta de eficacia del gobierno norteamericano para impedir que se organizaran grupos armados en su territorio y que se vendieran armas y municiones a los rebeldes. Otro motivo de tensión fueron las investigaciones del subcomité de Relaciones Exteriores del Senado sobre las condiciones en que vivían los estadounidenses en México y el supuesto apoyo financiero a la revolución orozquista por parte de una empresa petrolera.<sup>456</sup>

<sup>453</sup> AHGE-SRE, L-E: 733, leg. 11, ff. 1-29; L-E: 742, leg. 10, ff. 1-4; L-E: 735, leg. 11, ff. 1-9; L-E: 735, leg. 14, ff. 1-39; L-E: 731, leg. 10, ff. 1-3; L-E: 737, leg. 13, ff. 1-6.

<sup>454</sup> AHGE-SRE, L-E: 733, leg. 12, ff. 1-8; L-E: 829, leg. 7, ff. 1-7; L-E: 829, leg. 9, ff. 5-6; L-E: 732, leg. 8, ff. 1-159; L-E: 832, leg. 1, ff. 3; L-E: 743, leg. 8, ff. 1-9; L-E: 736, leg. 1, ff. 1-5; L-E: 829, leg. 18, s/f; L-E: 830, leg. 9, ff. 1-25.

<sup>455</sup> AGN, Fondo Francisco I. Madero, caja 63, exp. 2082-2083.

<sup>456</sup> Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 383; Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 45.

La situación era tan tensa a principios de 1913, que el secretario de Relaciones Exteriores de México, Pedro Lascuráin, viajó a Washington para entrevistarse con el presidente Taft, a fin de externarle personalmente que la pacificación del país estaba casi asegurada para los próximos meses, así como para garantizarle que las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos radicados en México serían resguardadas por las autoridades locales.<sup>457</sup> Debido a esa entrevista, el presidente Taft ratificó su confianza en el gobierno de Madero, desmintiendo las noticias sobre la posible intervención armada en el país, y refrendó su política de impedir cualquier tipo de contrabando de armamento a favor de los desafectos “a ese régimen legítimamente constituido”.<sup>458</sup> El secretario también se entrevistó con el presidente electo, Woodrow Wilson, el 10 de enero de 1913. Otro de los propósitos del viaje, que se mantuvo reservado, fue solicitar el retiro del embajador Lane Wilson, ya que se consideraba inadecuado y peligroso su manejo de las relaciones entre los dos países. Aunado a ello, el canciller mexicano llevó a cabo entrevistas y reuniones que buscaban generar confianza y plantear soluciones a los conflictos del gobierno maderista.

Lo que resultaba evidente era que la política de Estados Unidos con respecto a México no era clara, pues cuando las presiones aumentaban el gobierno norteamericano movilizaba tropas y buques y desplegaba toda una actitud amenazante, para después declarar que no tenía intenciones intervencionistas. No cabe duda de que el embajador Henry Lane Wilson aprovechó esa postura vacilante de la política internacional de su país con respecto a México. Efectivamente, en lo relativo a los estadounidenses que residían en México, Lane Wilson asumió un talante alarmista injustificado, por lo que su gobierno desencadenó una corriente intervencionista, orillando a Taft a tomar medidas amenazadoras, si bien públicamente aseguraba que la política de Estados Unidos era contraria a la intervención. Los informes eran contradictorios: por un lado, los cónsules informaron que los residentes en México habían sufrido pocos daños personales y en sus bienes; por el otro, el embajador siempre exageró los peligros, para desacreditar al gobierno de Madero. Los cónsules aseguraban que los norteamericanos estaban protegidos en Guanajuato, Colima, Jalisco, Oaxaca y Yucatán, y que en Coahuila y Durango los negocios y minas seguían trabajando y prosperando. Sobre la situación en Chihuahua, se reconocía que había habido algunos problemas, pero las pérdidas más importantes se habían dado porque los estadounidenses abandonaron sus propiedades por un exceso de temor. Un típico recuento de daños sería: en Tuxpan, las autoridades locales exigieron mil

<sup>457</sup> *El Imparcial*, 3 enero 1913.

<sup>458</sup> *Ibid.*, 17 enero y 1 febrero 1913; Altamirano, “Pedro Lascuráin...”, pp. 83-104.

pesos a la Pierce Oil Company para defenderla de los rebeldes; en Jalisco, 15 rebeldes asaltaron una propiedad norteamericana; en Michoacán se asesinó a Roman Ayres, y en San Luis Potosí se saquearon tres haciendas de estadounidenses, lo mismo que en Sinaloa. Estos sucesos orillaban a que Washington enviara un barco para trasladar a sus conciudadanos. Para la segunda mitad de 1912, hubo problemas en Sonora por la ocupación de algunos minerales por parte de los orozquistas, que se llevaron de El Tigre barras de oro y plata y caballos, aunque los soldados federales recuperaron lo robado y lo devolvieron.<sup>459</sup>

Los informes del embajador reflejaban la antipatía que éste sentía por Madero: “débil de carácter, dominado por parientes y con colaboradores inexpertos y de dudosa honradez; su gobierno no es capaz de hacer respetar las leyes y tiende a adoptar medidas económicas absurdas y con matiz socialista”.<sup>460</sup> También se quejaba de que no atendía las advertencias de la Embajada, y de que era incapaz de llevar a cabo el programa político que lo llevó al poder. La situación, “alarmante” desde su punto de vista, forzaba a los estadounidenses a abandonar el país o a concentrarse en la ciudad de México. Lane Wilson sugería que todos los norteamericanos salieran del país, medida que adoptó Taft el 2 de marzo de 1912, cuando ordenó que salieran de Chihuahua, Durango, Coahuila, Morelos, Guerrero y Sinaloa, así como de algunos lugares de Puebla y Veracruz, dejando sus bienes a cargo de los cónsules. Incluso Lane Wilson promovió entre sus colegas inglés y alemán que solicitaran tropas a sus gobiernos, pero ambos consideraron que esa acción sólo beneficiaba a Estados Unidos. El ministro alemán, más que una intervención, prefería un golpe militar que instaurara una dictadura, y el inglés opinaba que una intervención provocaría una posición nacionalista y una masacre de extranjeros en zonas aisladas, a pesar de lo cual se creó el *Defence Committee of the British Colony*, que diseñó un plan de contingencia para concentrar rápidamente en la capital a los residentes británicos en lugares que permitieran la autodefensa armada en caso de ser necesario. Otro punto que Lane Wilson logró que se discutiera fue la conveniencia de armar a los extranjeros, particularmente los nativos de los países desarrollados, para que repelieran cualquier agresión.<sup>461</sup>

Los ataques de Henry Lane Wilson fueron más acerbos entre mayo y octubre. Aseguraba que el gobierno de Madero acudía a medidas desesperadas e ilegales y que coartaba la libertad de prensa; lo acusó también de ser “apático, ineficaz, cínicamente indiferente o estúpidamente optimista”; para él, Madero era, indistintamente, conservador, reaccionario y tirano, o amigo de los pobres y desheredados, defensor de bandidos

<sup>459</sup> Ulloa, *La revolución intervenida...*, pp. 36-37.

<sup>460</sup> CNAMP-DRS 2710 en Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 37.

<sup>461</sup> Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 114; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 109.

y criminales, enemigo de los monopolios, los terratenientes y las clases privilegiadas. En síntesis, padecía “cierta debilidad mental que lo imposibilitaba para el puesto”.<sup>462</sup> Incluso el embajador se trasladó a Washington en junio y octubre de 1912 para informar directamente a su gobierno y recomendar una actitud severa y enérgica con respecto a México. Precisamente en ambas ocasiones se movilizaron barcos de guerra estadounidenses a puertos mexicanos, tanto en el golfo como en el Pacífico, con la especificación a Lane Wilson de que solicitara los permisos correspondientes y aclarara al gobierno mexicano que se trataba de visitas amistosas.<sup>463</sup> Precisamente en octubre, durante el levantamiento de Félix Díaz, pudo advertirse una actitud entrometida en los asuntos mexicanos por parte del cónsul estadounidense en Veracruz, William Wesley Canada, favorable a los levantados en armas bajo el argumento de que las acciones podían dañar bienes y personas norteamericanas. En esa ocasión incluso llegó un buque inglés a costas mexicanas, movilizado por los afanes proteccionistas de los diplomáticos.<sup>464</sup>

A finales de 1912, Lane Wilson era el “crítico más severo” y “el más fanático enemigo del gobierno”, debido a diferencias de personalidad entre el diplomático y el Ejecutivo; a cierta rivalidad económica entre las familias Madero y Guggenheim, esta última asociada con amigos y parientes del diplomático; a que paulatinamente se hizo más evidente que el gobierno maderista no pretendía “hacer favores al capital norteamericano”, y a la patente desconfianza de Lane Wilson en que Madero pudiera mantener el orden.<sup>465</sup> Sin embargo, si bien estos factores influyeron, las raíces de la oposición deben buscarse en las compañías y en el gobierno estadounidenses.<sup>466</sup> En efecto, dos medidas presumiblemente “antinorteamericanas” habían causado desasosiego entre los empresarios y el embajador, no tanto por sus efectos inmediatos como por constituir precedentes de acciones futuras más radicales. Por un lado, el despido de los empleados de los ferrocarriles que no hablaban español; por el otro, un pequeño impuesto al petróleo crudo, disposición que afectaba también a las compañías inglesas.<sup>467</sup> Desde que se luchó contra Porfirio Díaz, se acusó al movimiento maderista de estar

<sup>462</sup> CNAMP-DRS 4522, 4636, 4692, 4718, 4720, 4899; AHDSRE 831, leg. 4, ff. 27, 29, citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 40.

<sup>463</sup> CNAMP-DRS 4222, 4438, 4663, 4708 citado en Ulloa, *La revolución intervenida...*, p. 41.

<sup>464</sup> Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, pp. 69-70; Ulloa, *La revolución intervenida...*, pp. 43-44; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 115.

<sup>465</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 226-228.

<sup>466</sup> Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 67.

<sup>467</sup> *Ibid.*, v. 1, p. 67; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 110. Incluso la medida era más grave para El Águila, inglesa, porque antes estaba exenta de gravámenes. Otra medida que resultaba peor para los ingleses fue que los contratos de las nuevas obras públicas se estaban sometiendo a concurso, y uno de ellos ya había sido obtenido por una empresa norteamericana.

financiado por la Standard Oil por conducto de Gustavo Madero y Sherburne Hopkins. La británica El Águila estuvo particularmente interesada en difundir tales rumores y la prensa opositora insistió en el tema para desprestigiar al gobierno maderista. Se aseguraba que Gustavo Madero había recibido 620 000 pesos, pero la aseveración no ha podido probarse, aunque sí se sabe que hubo contactos con la empresa petrolera.<sup>468</sup>

Al iniciarse el gobierno de Madero, el diputado José María Lozano propuso un impuesto de 20 centavos por la exportación de cada tonelada de petróleo. La iniciativa fue comentada favorablemente por la prensa, pues la industria estaba en auge creciente y se temía la creación de un monopolio.<sup>469</sup> Aunque la propuesta no prosperó en ese momento, sí lo hizo en mayo de 1912, cuando se discutía la Ley de Ingresos, que preveía nuevos impuestos a tabacos, alcoholes, pulque, loterías y petróleo. La respuesta de las empresas fue diversa, pues diversa era su situación impositiva. Argumentaron que el impuesto propiciaría un alza de precios del combustible y de los transportes, y buscaron que se redujera el monto. Finalmente, el 3 de junio se estableció el pago de 20 centavos por tonelada de crudo exportado, pero lo que causó mayor malestar fue que el gobierno intentó regular el registro de las empresas y conocer las características de la flota petrolera.<sup>470</sup>

Fue al embajador al que tocó quejarse del impuesto, calificándolo de “discriminatorio y confiscatorio”; también lamentó la exigencia a los ferrocarrileros de hablar en español. Eran tan evidentes sus esfuerzos por desacreditar al gobierno mexicano, que en muchas ocasiones sus informes diferían radicalmente de los informes de los cónsules. Por ello en enero de 1913, y quizá reaccionando a la llamada de atención de Lascuráin, el secretario de Estado le pidió al embajador que emitiera sus juicios “sin exagerar o errar”.<sup>471</sup> Al final, la animadversión de Lane Wilson hacia Madero y su gobierno lo llevó a participar activamente en los sucesos de la Decena Trágica, tanto movilizándolo al cuerpo diplomático, al cual encabezaba jerárquicamente, como

<sup>468</sup> El ministro alemán en México, Paul von Hintze, dio cuenta de que se decía que se había recibido dinero bajo la promesa de Madero de entregar la industria petrolera y el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec a empresas norteamericanas, a lo que comentó: “Yo no creo tal cosa, ya que es demasiado honrado y recto para ello. Pero los mangoneadores de su partido y su familia, a saber”, citado en Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 68; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 103; Zarauz López, “El maderismo...”, pp. 7-9.

<sup>469</sup> De acuerdo con Meyer, la nueva situación de México no daba seguridades suficientes a Weetman Pearson, por lo que el capitalista estaba procurando la venta de sus cuantiosos y diversos intereses en México, al tiempo que buscaba protegerse, acercándose a las nuevas autoridades; L. Meyer, *Su majestad británica...*, pp. 110-111.

<sup>470</sup> Zarauz López, “El maderismo...”, pp. 10-15.

<sup>471</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 228-230; Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, pp. 118-119.

participando e influyendo directamente con los alzados. Su intromisión en los asuntos internos de México resulta injustificable, escandalosa y hasta criminal, pues desembocó en el asesinato de Madero.

La relación de México con otros países continuaba en los mismos términos que durante el régimen anterior. En opinión de los diplomáticos ingleses en México, Madero no implicaba ningún riesgo para los intereses británicos; el único peligro era que aumentara la influencia de los intereses estadounidenses,<sup>472</sup> y esa ya era la tendencia desde el Porfiriato. Por su parte, el gobierno de Alemania deseaba aprovecharse de los sucesos mexicanos para provocar tensiones con Estados Unidos y Japón, a fin de beneficiar sus actividades expansionistas, aunque también se propuso infructuosamente gestionar un tratado con tarifas preferenciales, otorgar un crédito e influir en la organización del Ejército y el suministro de armas.<sup>473</sup> Por lo que se refiere a España, el ministro español Bernardo Cólogan confiaba en que la situación de los hispanos no cambiaría con respecto al régimen anterior, y que la actitud de Madero, respetuosa de la ley, podría incluso ser beneficiosa. Finalmente, lo que le interesaba era garantizar la seguridad de sus paisanos en lo que se refería a sus personas y bienes. No hay que olvidar que la colonia más numerosa en ese momento era precisamente la española, y aunque se concentraba en las grandes ciudades, se encontraba diseminada por todo el país.<sup>474</sup>

Con los países centroamericanos las relaciones también siguieron siendo cordiales e incluso se seguía viendo a México como el país más influyente de la región, al grado de que, cuando se presentó un conflicto entre El Salvador y Guatemala por la interferencia que estaba teniendo Estados Unidos en esa zona por la United Fruit Company, se pensó que México podría “interponer su influencia” para que Estados Unidos no siguiera entrometiéndose en la política interna de aquellos países. Una situación similar sucedió con el gobierno cubano, pues se supuso que también solicitaría a México su “protección”; aunque la noticia fue desmentida, era muestra de que el país seguía teniendo una presencia importante en la región.<sup>475</sup> Cabe destacar que durante el periodo se establecieron misiones permanentes en Portugal, Argentina y El Salvador, acción que expresaba el propósito de fortalecer las relaciones con América Latina.<sup>476</sup>

<sup>472</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 103.

<sup>473</sup> Ulloa, “La lucha revolucionaria...”, vol. v, p. 127; Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, pp. 99-103.

<sup>474</sup> Sobre la simpatía, complicidad e involucramiento de españoles en la política maderista y los movimientos en su contra, véase Mac Gregor, *México y España...*, en especial el capítulo III, pp. 107-176.

<sup>475</sup> *Diario del Hogar*, 19 y 26 enero 1912; *El Imparcial*, 25 enero 1912.

<sup>476</sup> Informe, 16 septiembre 1912, p. 22.

Madero designó a Justo Sierra ministro en España, y la Corona recibió con beneplácito dicho nombramiento. Sin embargo, la prensa destacó su filiación porfirista y aseguró que el nombramiento era una clara imposición de Manuel Calero, secretario de Relaciones,<sup>477</sup> aunque también se percibió, dado el prestigio de Sierra, como una prueba de buena voluntad por parte de Madero. Por su lado, Cólogan consideraba que en esos momentos de reconstrucción la experiencia ibérica podría servir como modelo legislativo en México, ya que España había vivido una serie de experiencias en materia laboral, educativa, de salubridad, comunicaciones y obras públicas, que la habían hecho reconstituirse paulatinamente desde 1883. Tal comparación permitiría también estrechar vínculos entre las dos naciones.<sup>478</sup> A pesar de los rumores y de los movimientos contra el gobierno, Bernardo Cólogan no consideraba necesario que los españoles abandonaran México, pues hacerlo significaría secundar la política estadounidense, con la que el ministro español no comulgaba en lo absoluto. El diplomático mantenía la idea de que la legalidad sería la salvación mexicana. Como los otros representantes, fungía como un interlocutor de sus compatriotas, solicitando al gobierno de Madero la protección necesaria en distintos casos y circunstancias, pues la participación de los españoles en la vida mexicana era común. Eran muchos los españoles avecindados en México y muchos sus intereses económicos; por ello fue frecuente que la colonia española se inmiscuyera abiertamente en los distintos bandos y conflictos políticos, lo que en ocasiones conllevó a la aplicación del artículo 33 constitucional por parte del gobierno.<sup>479</sup> En otras no fue necesario aplicar esta radical medida, pues el mismo Madero se encargaba de pasar por alto algunos agravios, ganándose con ello críticas respecto a su falta de carácter. Un caso sumamente comentado por la prensa fue la decisión de expulsar del país a tres periodistas españoles, Francisco Durante, Mario Vitoria y Jacinto Capella: Vitoria era director del periódico *Multicolor*, una de las publicaciones más satíricas del momento, y el último, además de periodista, también era autor teatral. El ministro español trató de minimizar las faltas para evitar la aplicación del artículo 33, y su intervención, junto a la de la Asociación de Periodistas Metropolitanos, evitó que se aplicara la expulsión.<sup>480</sup>

<sup>477</sup> *Diario del Hogar*, 15 enero 1912. Lo mismo ocurrió con el nombramiento de José R. Aspe como ministro en Italia. Considérese que Calero era yerno de Sierra.

<sup>478</sup> AHMAE. Sección política. H-2 557. 29 abril, 16 noviembre y 14 diciembre 1912.

<sup>479</sup> El artículo 33 se refiere a la facultad que el gobierno tiene para expulsar al extranjero pernicioso.

<sup>480</sup> AHMAE. H-2 557, 10, 15 y 22 enero 1912. Capella escribió una obra titulada "Ojo parado", en clara referencia al hermano del presidente, cuyo estreno causó algunas trifulcas, de tal modo que se prohibió su representación.

Los movimientos contra el gobierno y la injerencia de determinados extranjeros en ellos, así como la recia decisión de Madero por hacer valer y respetar las leyes nacionales e internacionales, se concatenaron para que su gobierno resolviera expulsar a algunos estadounidenses y españoles que se vieron involucrados en actos rebeldes. Por ejemplo, en mayo de 1912 se publicó la aplicación del artículo 33 constitucional al presidente y vicepresidente de la Tampico New Company, por encontrárseles culpables de “estar en relación con los revolucionarios del sur, a quienes enviaban armas y pertrechos de guerra”.<sup>481</sup> Asimismo, por esas mismas fechas el Juzgado Primero del Distrito Federal realizó diligencias contra dos individuos de origen español, supuestamente dedicados al negocio de empeño, Napoleón y Alberto Mendiola, por el delito de contrabando de armas a favor del movimiento zapatista,<sup>482</sup> delito por el que también fue procesado José Martínez, hacendado morelense de origen español, quien decidió unirse a los zapatistas.<sup>483</sup> La simpatía, complicidad e involucramiento directo por parte de algunos estadounidenses y españoles en actos contrarios al gobierno maderista no fueron casos aislados, sino una serie de intentos por parte “de aquellos que querían restaurar el viejo régimen porfiriano” y las prerrogativas obtenidas en él, lo cual en cierta forma repercutió en las relaciones diplomáticas de México con esos países. Pero no sólo los hubo que tomaron partido por el Antiguo Régimen; también hubo quienes se inclinaron por algunos de los grupos revolucionarios, ya fuera el zapatista o el orozquista.

Al triunfo de la revolución maderista se aceptó que se pagarían los daños causados durante la lucha y que igualmente se pagarían las deudas contraídas en ese proceso. Durante el gobierno de León de la Barra se estableció una Comisión Consultiva de Reclamaciones que se encargó de las investigaciones en torno a la matanza de chinos en Torreón, en mayo de 1911. Dirimir la situación no era fácil, pues habían sido numerosos los muertos —más de 300— y los perjuicios; sin embargo, se llegó a establecer la cantidad de tres millones de pesos para resarcir el daño causado. Madero se entrevistó con el ministro chino y el presidente no sólo aceptó esa cantidad, sino que aumentó 100 000 pesos más a lo acordado. “Con semejante ofrecimiento y vista la decidida voluntad que el primer mandatario de México mostraba para restañar, pronto y lo más posible, las heridas que la Revolución había abierto en la colonia china”, el ministro Chang “condescendió en suscribir la tesis de la indemnización graciosa y en renunciar a cobrar intereses por ella”.<sup>484</sup>

<sup>481</sup> *Diario del Hogar*, 3 mayo 1912.

<sup>482</sup> *Ibid.*, 18 y 23 mayo 1912.

<sup>483</sup> *Ibid.*, 23 mayo y 14 junio 1912.

<sup>484</sup> Puig, *Entre el río Perla y el Nazas...*, p. 267.

El acuerdo pasó al Senado para su aprobación, pero fue dejado en suspenso por la XXV Legislatura para que su sucesora resolviera. Al mismo tiempo, en China había tenido lugar un golpe contra el emperador y se había establecido la República. En nuevos documentos, que actualizaban las fechas del acuerdo, México se comprometía a pagar el 15 de febrero de 1913. Sin embargo, ni el Senado aprobaba el tratado ni el gobierno pudo hacer mucho, pues el golpe militar de la Decena Trágica impidió cualquier acción. Las reclamaciones seguirían su curso con el gobierno de Victoriano Huerta, y no sólo las chinas, sino las de las otras nacionalidades que estaban en espera de la solución a la reclamación más seria que podía hacerse. Que el gobierno maderista desplegara incluso magnanimidad era alentador, pero los representantes extranjeros sabían que el talante podía cambiar, por lo que iban presentando a la Secretaría de Relaciones Exteriores sus reclamos aguardando las decisiones de la Comisión de Reclamaciones.<sup>485</sup>

Mucho tiempo hubo de esperarse; a la lucha maderista siguieron otras que acumularon numerosas demandas. Además, siempre aparecía la interpretación opuesta al compromiso de la indemnización: México no tenía por qué pagar nada a los extranjeros; habían sufrido, lo mismo que los mexicanos, las consecuencias de la guerra civil, aunque quedaba en pie la obligación de pagar los préstamos forzosos. A la excitación inicial por concluir los procesos lo más pronto posible y dejar atrás la revolución, siguió la necesidad de acostumbrarse al estado de guerra prolongado, con sus sobresaltos y crisis, y a la pérdida de privilegios.

<sup>485</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 105; Mac Gregor, *México y España...*, pp. 169-176.



### III | LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE MADERO

*Leonardo Lomeli*

LA ECONOMÍA MEXICANA NO SE HABÍA RECUPERADO por completo de la crisis de 1907 cuando, a finales de 1910, estalló el movimiento revolucionario que, si bien incipiente, al paso de unas semanas resultó ser capaz de desquiciar las comunicaciones y los transportes del país durante los primeros cuatro meses de 1911, además de que generó un ambiente de zozobra e incertidumbre en las ciudades importantes como no se había visto en décadas. Sin embargo, la solución institucional que se le dio a la crisis política y a la revuelta popular con la renuncia del presidente y el vicepresidente, el interinato de Francisco León de la Barra y la amplia legitimidad con la que llegó al poder Francisco I. Madero en las elecciones de ese año, parecían augurar un rápido restablecimiento de la estabilidad política.

Al asumir Madero la presidencia del país, a principios de noviembre de 1911 funcionaba con normalidad la mayor parte de la red ferroviaria del país. La agricultura, la ganadería y la industria no se habían visto demasiado afectadas por la rebelión debido a su brevedad y a que no había habido hechos de armas en la mayor parte del país. La producción de petróleo y henequén no se había visto afectada y los precios de ambos productos presentaban una tendencia ascendente.<sup>1</sup> La mayor parte de los hombres que se habían levantado en armas volvieron rápidamente a sus actividades normales, salvo en estados como Chihuahua y Morelos, donde hubo mayor resistencia al licenciamiento de los contingentes revolucionarios. En estos estados no tardarían Emiliano Zapata y Pascual Orozco en rebelarse contra el gobierno, generando una presión adicional sobre las finanzas públicas, que tuvieron que destinar mayores recursos al Ejército para enfrentar ambos movimientos.

Los bancos pudieron librar la prueba de la revolución maderista y, una vez restablecido el orden en casi todo el país, después de los Tratados de Ciudad Juárez, siguieron operando en medio de una relativa normalidad. Si bien es cierto que algunos capitales, principalmente extranjeros, huyeron del país, la situación era sostenible para

<sup>1</sup> Womack, *Zapata...*, pp. 391-414.

la banca al asumir la presidencia Francisco I. Madero el 6 de noviembre. Aun cuando se había incrementado el gasto militar, primero para hacer frente a la lucha maderista y después para financiar los esfuerzos pacificadores del presidente interino De la Barra, con los pagos que implicó el licenciamiento de la mayor parte de los alzados, las finanzas públicas no representaban un problema. La perspectiva de una rápida normalización de la actividad económica parecía bien fundada en esos momentos y el discurso del presidente Madero siempre estuvo encaminado a tratar de mantener la confianza en la fortaleza económica y en el futuro de la economía mexicana.

## 1. LA PRODUCCIÓN

La destrucción material causada por la campaña armada maderista ha sido sobredimensionada por varios autores. Incluso la fase más destructiva de toda la Revolución, que corresponde a la lucha de 1915 entre las facciones vencedoras, afectó a la agricultura mas no a la mayor parte de la planta industrial y no repercutió ni en la producción petrolera ni en la henequenera, que fueron en aumento ante el aumento de precios que se desató a partir del estallido de la primera Guerra Mundial. En el caso de la industria, la producción manufacturera mantuvo intacta la mayor parte de su planta productiva. Por ello, se ha argumentado que

La mayor parte de la planta manufacturera quedó intacta después de la lucha. Los barones industriales de México no abandonaron el país de manera permanente, creando un vacío que sería llenado por una burguesía nacional; se quedaron en su sitio. Además, la revolución no trajo consigo una nueva oleada de comportamiento empresarial, dando lugar a una base industrial nueva y más eficaz. Si algo ocurrió, fue que las empresas tuvieron una inversión negativa en los años posteriores a la revolución. Hasta cierto punto, en lugar de que la revolución haya destruido la estructura productiva del Porfiriato, la reforzó.<sup>2</sup>

A pesar de la inestabilidad política, de la especulación financiera y de la fuga de capitales que tuvo lugar entre 1911 y principios de 1913, no existe evidencia de que la producción agrícola e industrial se haya visto afectada significativamente. Las exportaciones fueron en ascenso durante el gobierno de Madero y si los ingresos públicos derivados del comercio exterior no hicieron lo propio, fue por la incapacidad

<sup>2</sup> Haber, *Industria y subdesarrollo...*, p. 157.

del Estado para recaudarlos en las zonas que quedaron fuera de su jurisdicción por las rebeliones que se presentaron en el periodo. Incluso en marzo de 1913, días después de la caída de Madero, la información disponible sobre el tráfico de mercancías y de pasajeros en los ferrocarriles no arrojaba indicios de un descenso significativo en la actividad económica del país, a pesar de los trastornos en la paz pública padecidos en los meses recientes.<sup>3</sup>

La agricultura tampoco se vio afectada en la mayor parte del país, salvo en los lugares con mayor efervescencia política y conflictividad social, en particular Morelos, el norte de Guerrero y parte de Chihuahua y Durango. Incluso en el caso del norte, esta afectación no duró más de cuatro meses, el tiempo que tardó en ser sofocada la rebelión orozquista. El gobierno maderista procedió con extremada cautela en materia de reparto agrario. De hecho, prefirió repartir terrenos nacionales aún indivisos. Aunque el gobierno declaró que contaba con 21 millones de hectáreas de tierras nacionales para hacer frente a las demandas de tierra, durante el gobierno de Madero solamente se enajenaron 188 688 hectáreas, que reportaron al erario 81 785 pesos.<sup>4</sup>

## 2. EL SISTEMA FINANCIERO

En medio del ambiente de inestabilidad que caracterizó su breve paso por el Poder Ejecutivo federal, el presidente Madero procuró mantener buenas relaciones con los banqueros. A las pocas semanas de haber tomado posesión, logró que se disiparan los temores de una intervención de los bancos por parte del gobierno. Incluso se presentaron solicitudes para el establecimiento de nuevos bancos, de las cuales solamente prosperó la del Nuevo Banco Español, fundado en Puebla a principios de 1912 por comerciantes españoles. El presidente se comprometió también a autorizar un banco de emisión para el territorio de Baja California,<sup>5</sup> propuesta que ya no le sería posible cumplir.

A pesar de estos esfuerzos, la confianza se fue diluyendo. Aunque el gobierno de Madero inició con la promesa de una rápida pacificación, el estallido de la rebelión zapatista en noviembre de 1911 y el levantamiento de Orozco a principios de 1912 acabaron rápidamente con las expectativas de una rápida vuelta a la normalidad y comenzaron a generar presiones sobre los mercados financieros. El desequili-

<sup>3</sup> Womack, *Zapata...*, p. 392.

<sup>4</sup> Fujigaki y Fujigaki, "La política económica y su retórica durante la Revolución mexicana: 1910-1920", en Romero Sotelo (coord.), *Fundamentos...*, p. 44.

<sup>5</sup> Méndez Reyes, *La política económica...*, p. 107.

brio entre las reservas en moneda metálica de los bancos y los billetes que se habían emitido iba en aumento. Los bancos regionales de los estados que se vieron afectados por las rebeliones zapatista (Morelos, Guerrero y parte de Puebla) y orozquista (Chihuahua, Durango y Sinaloa) fueron los más perjudicados, mientras que los bancos con presencia nacional (De Londres y México, Nacional de México y Central Mexicano) cerraron sus agencias en las ciudades más afectadas por la rebelión y pusieron sus caudales a salvo en lugares más seguros, incluido en muchos casos el extranjero. La salida de capitales fue en aumento desde principios de 1912 y no se detuvo incluso con la derrota de Pascual Orozco a mediados de ese año. Así, ese año cerró con un descenso en el monto de las operaciones bancarias, que había caído de 905 millones de pesos en 1911 a 850 millones en 1912, así como con un aumento en la salida de capitales.<sup>6</sup>

La fuga de capitales y la salida de moneda metálica del país eran problemas demasiado evidentes cuando Madero presentó su segundo informe de gobierno<sup>7</sup> el 16 de septiembre de 1912.<sup>8</sup> Sin embargo, el presidente insistió en mandar un mensaje de optimismo y declaró que en materia de política monetaria no había ocurrido ningún acontecimiento extraordinario durante el periodo que se informaba. No obstante, se comprometió a tomar medidas para evitar la salida de oro acuñado, que en realidad se limitaron a la introducción de un impuesto a la exportación de oro. Para ese momento la salida de monedas de oro y plata del país ya resultaba alarmante y de hecho constituyó el preludio de los desajustes monetarios y del colapso del sistema de pagos que habrían de presentarse tras la caída de su gobierno.

Durante su mandato, el presidente Madero envió al Congreso dos iniciativas de reforma a la Ley General de Instituciones de Crédito.<sup>9</sup> La primera fue para facilitar el acceso al crédito agrícola a los pequeños productores, ampliando los fondos de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura y las garantías de los créditos a las actividades agrícolas.<sup>10</sup> Madero justificó su iniciativa argumentando, con razón, que los créditos realmente no se habían canalizado a obras de

<sup>6</sup> Ludlow, "El ocaso porfirista y el agotamiento de la Belle Époque", en Lomeli Vanegas, *De la inauguración...*, pp. 79-81.

<sup>7</sup> El primero había sido presentado ante la XXV Legislatura, elegida junto con Porfirio Díaz a mediados de 1910, el 1 de abril de ese año.

<sup>8</sup> *DDCS*, año 1, tomo 1, periodo 1, núm. 8, 16 septiembre 1912, p. 20.

<sup>9</sup> El 8 de diciembre de 1904, el Congreso expidió el "Decreto que autorizaba al Ejecutivo Federal para modificar la Ley General de Instituciones de Crédito y otras disposiciones en materia monetaria", publicado por el *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos* al día siguiente.

<sup>10</sup> "Decreto que reforma la Ley General de Instituciones de Crédito", *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 29 mayo 1912.

riego, ya que mayoritariamente se habían empleado para amortizar pasivos de particulares. El presidente proponía que el gobierno interviniera de manera más activa en la asignación de créditos por conducto de la Caja y que se excluyera a los extranjeros de su cartera crediticia. La oposición de los diputados porfiristas fue determinante para frenar la iniciativa, que finalmente pudo ser aprobada. Durante la breve presidencia de Madero se registró un aumento considerable del crédito agrícola: en 1912 el monto de los recursos destinados a estos créditos se incrementó 68.1% respecto al año anterior.<sup>11</sup>

El segundo decreto estableció diversas disposiciones para evitar, y en su caso castigar, la falsificación de billetes bancarios por establecimientos comerciales y particulares en general,<sup>12</sup> en lo que parece ser el primer síntoma de los trastornos en la circulación de papel moneda que habrían de generalizarse al año siguiente, y que comenzaban a manifestarse ante el progresivo aumento de la violencia en el país y de las dificultades del gobierno del presidente Madero para sacar adelante sus iniciativas de reforma en el Congreso. Hacia finales de 1912 era evidente la pérdida de credibilidad del gobierno, a la que contribuían por igual la inestabilidad política y las declaraciones optimistas del gobierno, que lejos de tranquilizar a los capitalistas provocaban mayor incertidumbre. De ahí que la especulación y la fuga de capitales aumentaran y que connotadas figuras, tanto del ámbito de los negocios como de la política, comenzaran a salir del país en los últimos meses de 1912 y los primeros de 1913.<sup>13</sup>

### 3. LAS FINANZAS PÚBLICAS

El presidente Madero ratificó a su tío Ernesto Madero Farías como secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo que ocupaba desde el 26 de mayo, cuando fue designado por el presidente De la Barra. Criticado en un inicio por no haber formado parte del movimiento revolucionario, el secretario de Hacienda tuvo que enfrentar ahora los cuestionamientos que se derivaban de su parentesco con el presidente de la República. Más aún, era señalado por los partidarios del presidente Madero como uno de los miembros más “reaccionarios” del gabinete, claramente identificado con su antecesor y cabeza del polémico grupo de “los Científicos”: José Yves

<sup>11</sup> Méndez Reyes, *La política económica...*, pp. 85-87.

<sup>12</sup> “Decreto que reforma la Ley General de Instituciones de Crédito”, *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 19 noviembre 1912.

<sup>13</sup> Ludlow, “El ocaso porfirista y el agotamiento de la Belle Époque”, en Lomeli Vanegas, *De la inauguración...*, pp. 82-84.

Limantour.<sup>14</sup> De hecho, causó una gran decepción entre los partidarios de Madero que los únicos miembros del gabinete vinculados al movimiento revolucionario fueran los secretarios de Gobernación, Abraham González, y de Comunicaciones y Obras Públicas, Manuel Bonilla.<sup>15</sup>

Aunque carecía de un programa definido al inicio de su gestión, el gobierno maderista estableció ciertos objetivos de corto plazo, en función de los cuales definió sus políticas de ingresos y deuda pública. Estos objetivos eran incrementar los ingresos públicos federales a 150 millones de pesos anuales, de los cuales 25 se destinarían anualmente al servicio de la deuda pública para mantener el crédito del país, 21 al gasto militar y 16 millones para obras públicas.<sup>16</sup> El gobierno de Porfirio Díaz había dejado una reserva de más de 63 millones de pesos (64.6 millones de pesos, según Antonio Manero).<sup>17</sup> Al 30 de junio de 1912, el presidente Madero reportó al Congreso reservas por un monto de 54.7 millones de pesos, que incluían el empréstito de 10 millones de dólares contratado durante su primer año de gobierno. Este sencillo indicador da cuenta del rápido deterioro de las finanzas públicas, resultado tanto de una merma en los ingresos como de un aumento en los gastos militares del gobierno. La inestabilidad política y el creciente endeudamiento público contribuyeron a su vez a que aumentara la fuga de capitales, de tal suerte que la economía mexicana entró en un círculo vicioso que contribuyó a su vez a desestabilizar el gobierno.

El presidente Madero declaró en su segundo informe ante el Congreso que “a pesar de los trastornos” que el movimiento comercial y económico del país había resentido con motivo de las alteraciones del orden público, era satisfactorio hacer constar que “las rentas públicas federales no han sufrido una disminución de importancia”.<sup>18</sup> No obstante, cuando se analizan las cifras que el presidente presentó al Legislativo, es fácil constatar que la disminución no fue menor: los ingresos de las aduanas cayeron en más de cinco millones de pesos y el impuesto del Timbre tuvo una reducción de 2.4% en su recaudación. La caída en los ingresos aduanales se debió principalmente a la inestabilidad política y a las sublevaciones. Tan sólo la rebelión orozquista había impedido al gobierno federal disponer durante varios meses de los ingresos provenientes de la aduana de Ciudad Juárez. Esta circunstancia le

<sup>14</sup> Pani, *Apuntes autobiográficos...*, pp. 117-118.

<sup>15</sup> Fujigaki y Fujigaki, “La política económica y su retórica durante la Revolución mexicana: 1910-1920”, en Romero Sotelo (coord.), *Fundamentos...*, p. 42.

<sup>16</sup> García Moisés, *Madero...*, pp. 28-29.

<sup>17</sup> Manero, *El Antiguo Régimen...*, 1911.

<sup>18</sup> DDCS, año 1, tomo 1, periodo 1, núm. 8, 16 septiembre 1912, p. 18.

impidió beneficiarse del incremento del valor de las exportaciones mexicanas, que durante el año fiscal 1911-1912 continuaron creciendo, mientras que las importaciones descendieron con respecto al periodo anterior, en el que se habían llevado a cabo las fiestas del Centenario, dando como resultado un superávit comercial histórico, que alcanzó más de 115 millones de pesos.<sup>19</sup> Otro factor que impidió al gobierno maderista beneficiarse de este auge exportador fue su debilidad relativa frente a los intereses extranjeros. Cuando estableció un impuesto de 20 centavos por tonelada de petróleo, en junio de 1912, el Departamento de Estado de Estados Unidos protestó airadamente. Finalmente, el gobierno no pudo recaudar lo esperado debido a la reticencia y las argucias legales y contables de las compañías petroleras, que aprovecharon la falta de información del gobierno mexicano sobre su número, producción, extensión y valor de sus operaciones.<sup>20</sup>

A pesar de que reconocía que no estaba completa aún la información sobre los ingresos y egresos totales del año fiscal 1910-1911,<sup>21</sup> el presidente sostuvo que los ingresos habían superado a los egresos, por lo que dicho ejercicio había concluido con un superávit para las finanzas públicas. No obstante, el presidente adelantó que los gastos aumentarían para poder enfrentar a “las partidas rebeldes y al bandidaje”, y anunció la formación de una comisión técnica encargada de “regularizar algunas cuotas y efectuar una distribución más justa y equitativa del impuesto de aduanas”. El gasto destinado a la Secretaría de Guerra y Marina se incrementó en más de 50% entre julio de 1911 y mayo de 1912, al pasar de 22.2 millones de pesos en el periodo anterior a 35 millones en ese ejercicio.<sup>22</sup> Desgraciadamente, las “cuentas alegres” del presidente resultaron infundadas: el año fiscal 1911-1912 terminó con un déficit de 27 millones de pesos. El supuesto superávit sólo se alcanzaba si se incluía entre los ingresos el préstamo que el gobierno maderista tuvo que contratar en el exterior para hacer frente a la merma de los ingresos y al aumento del gasto militar.<sup>23</sup> Dicho empréstito ascendía a 10 millones de dólares, con una tasa anual de 4.5%. El presidente anunció en su segundo informe que solicitaría autorización para contratar nuevos préstamos para hacer frente a los gastos que fueran necesarios a fin de proseguir con la pacificación del país. También intentó crear nuevos impuestos y aumentar algunos de los ya existentes, pero con poco éxito: cuando propuso al Congreso introducir nuevos gravámenes al tabaco y a las bebi-

<sup>19</sup> Méndez Reyes, *La política económica...*, p. 100.

<sup>20</sup> García Moisés, *Madero...*, pp. 36-37.

<sup>21</sup> El año fiscal comenzaba el 1 de julio y concluía el 30 de junio del año siguiente.

<sup>22</sup> Méndez Reyes, *La política económica...*, p. 115.

<sup>23</sup> Wilkie, *La revolución mexicana...*, p. 80.

das alcohólicas, su iniciativa enfrentó una fuerte oposición en la Cámara de Diputados y finalmente fue derrotada a principios de 1913.<sup>24</sup>

#### 4. LOS LÍMITES DEL REFORMISMO

Los tres documentos que tuvieron mayor impacto político durante la Revolución, desde que Madero convocó a los mexicanos a iniciarla hasta que Victoriano Huerta salió huyendo de la ciudad de México, fueron el Plan de San Luis, el Plan de Ayala y el Plan de Guadalupe. En el primero, Madero convocó a la lucha armada después de lo que él mismo calificó como un fraude, desconociendo al gobierno del general Porfirio Díaz y proclamándose a sí mismo presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, investido de “las facultades necesarias para hacer la guerra al gobierno usurpador”. Se trataba de un plan eminentemente político, que llamaba a derrocar al régimen porfirista y establecía como ley suprema, además de la Constitución, el principio de la no reelección para los cargos de presidente, vicepresidente, gobernadores de los estados e, incluso, presidentes municipales. Además, el artículo 3º contenía una breve mención a los litigios de tierras que estaba destinada a ser, en los hechos, la parte más atractiva de todo el documento para el sector que estaba más interesado en el cambio social que en las reformas políticas:

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, principalmente indígenas, han sido despojados de sus terrenos por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán la indemnización de aquéllos en cuyo beneficio se verificó el despojo.<sup>25</sup>

El párrafo anterior fue un éxito desde el punto de vista de su poder de convocatoria, pero sus implicaciones terminaron por rebasar a Madero, que o no conocía a

<sup>24</sup> Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...*, pp. 104-105.

<sup>25</sup> “Plan de San Luis” en *Leyes y documentos...*, vol. 3, p. 235.

profundidad el problema de la tierra en algunos estados de la República o definitivamente estaba convencido de que todos cuantos le apoyaban compartían su ideal democrático y volverían a sus casas una vez terminada la lucha, para esperar que su atinado gobierno restableciera la vigencia de la Constitución y la adecuada interpretación de las leyes. Arnaldo Córdova se inclina por la segunda opción:

Quizá es este renglón de su pensamiento lo que en mayor medida sitúa a Madero en el campo de las soluciones míticas: su percepción de los problemas nacionales no es en modo alguno utópica o irreal; desde luego, predominan en él más los sentimientos que la inteligencia, pero no se puede negar que Madero fue en sus tiempos el mexicano que mejor comprendió el espíritu de la modernidad y que sus intuiciones del futuro no tenían par en todo el pensamiento de su época. El carácter mítico de las concepciones de Madero se cifra ante todo en dar por un hecho lo que aún debía realizarse: la educación política del pueblo que no iba a preceder a la lucha por sus problemas, sino que iba a venir por la forma en que tales problemas se solucionarían; que no iba a darse, en suma, antes de que el mismo Estado se reorganizara y se reformara.<sup>26</sup>

En realidad, la cuestión agraria mexicana era mucho más que un problema de interpretación de la legislación: era resultado directo de la política de desamortización de corporaciones civiles y eclesiásticas llevada a cabo desde la Reforma, agravada por las acciones de las compañías deslindadoras que llevaron hasta sus últimas consecuencias la Ley de Baldíos, así como un patrón de desarrollo extensivo de la agricultura comercial y, en efecto, de abusos de autoridad perpetrados por jueces y por funcionarios de la Secretaría de Fomento durante el régimen de Porfirio Díaz. Pero para poder desenmarañar esta amalgama de intereses creados en torno al problema de la tierra, se necesitaba algo más que la voluntad política del presidente de México; se requería una reforma legal que no tenía cabida en la Constitución liberal de 1857, circunstancia que ni siquiera los zapatistas, los principales defensores del reparto de tierras, alcanzaron a comprender.

Rebasado por los acontecimientos, confrontado con un amplio sector de sus propios simpatizantes, acosado por la prensa y víctima de sus propios escrúpulos, el presidente Madero comenzó su gobierno enfrentando a sus partidarios insatisfechos y a los deudos del Antiguo Régimen. El 28 de noviembre de 1911, cuando apenas llevaba tres semanas en el poder, los “hijos del Estado de Morelos” dieron a conocer un manifiesto al que titularon Plan de Ayala, en el que tuvieron a bien calificar a

<sup>26</sup> Córdova, *La ideología...*, pp. 112-113.

Madero de inepto para realizar las promesas de la Revolución de la que fue iniciador y sin más lo acusaron de “haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo” y de ser “incapaz de gobernar por no tener ningún respeto por la ley y la justicia de los pueblos”. Consecuencia lógica de semejantes denuestos era el reconocimiento como jefe de la Revolución del “ilustre general Pascual Orozco” que, aunque finalmente se sublevó contra Madero, tardó todavía algunos meses en definir su posición. Pero más allá del aspecto político del Plan, interesan los tres artículos fundamentales del mismo en materia de propuestas agrarias:

6° Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y la justicia venal entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se crean con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7° En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del territorio que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8° Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes, y las dos terceras partes que a ellos les correspondan se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por [el] presente Plan.<sup>27</sup>

El reparto agrario es presentado como una necesidad imperiosa dada la concentración de la tierra, pero se habla de restitución de tierras usurpadas y de dotación de ejidos, colonias, fundos legales o campos de sembradura o de labor que, se entiende, corresponderían a pequeños propietarios, ya que se dice que el objetivo es que “los pueblos y ciudadanos de México” tengan acceso a la tierra, distinción que

<sup>27</sup> “Plan de Ayala”, en *Leyes y documentos...*, vol. 3, p. 246.

parece reivindicar tanto la propiedad colectiva como la individual. Aunque los zapatistas rehúyen en todo momento referirse directamente al Estado como el encargado de regular la tenencia de la tierra, de fijar las reglas para el reparto y de ejecutarlo, es evidente que sólo un poderoso aparato estatal sería capaz de ejecutar una reforma de semejante envergadura. Sin embargo, el rechazo sistemático al principio de autoridad por parte de los zapatistas se vio reflejado en su parquedad para esbozar los rasgos esenciales del nuevo Estado mexicano.<sup>28</sup>

## 5. LA LABOR RECONSTRUCTIVA

Los partidarios de Madero que permanecieron leales estaban conscientes del significado de la rebelión zapatista y de la imperiosa necesidad de dar cauce a las reformas para evitar que la frustración desbordara al gobierno y la lucha se reanudara. Las elecciones legislativas de 1912 fueron vistas como la oportunidad de cambiar la correlación de fuerzas que eran adversas al programa reformista del presidente Madero, y varios simpatizantes suyos se presentaron como candidatos. En efecto, la XXVI Legislatura al Congreso de la Unión fue el lugar de encuentro de los hombres a los que años después Venustiano Carranza encomendaría la complicada tarea de reorganizar la hacienda pública. El poblano Luis Cabrera y el potosino Rafael Nieto iniciaron su carrera política como diputados en esta legislatura, elegida a mediados de 1912, durante el breve intermedio democrático que representó el gobierno de Francisco I. Madero, y que fue disuelta un año después por el usurpador Victoriano Huerta. Para entonces Cabrera ya tenía un lugar de indiscutible relevancia dentro de la prensa escrita de la capital y gozaba de amplio reconocimiento profesional, como se desprende de su nombramiento como director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Cabrera había sido crítico del régimen de Díaz y uno de los primeros en plantear con toda claridad las etapas que debería seguir la Revolución si se quería evitar una simple restauración, como pretendían los beneficiarios del Porfiriato en 1911, cuando tal cosa parecía aún posible. Como respuesta a un folleto de Jorge Vera Estañol muy crítico de la Revolución y en el que convocaba a la creación del Partido Popular Evolucionista para reencauzar a la nación por el camino del progreso, Cabrera escribió en julio de 1911 uno de sus textos más famosos, “La Revolución es revolución”,

<sup>28</sup> En este punto comparto la interpretación de Córdova (*La ideología...*, p. 154), cuando afirma que “ese retorno al pasado en el que se cifra el localismo del movimiento, la falta de un proyecto nacional de desarrollo y la falta de una concepción del Estado, son elementos que impiden concebirlo [al zapatismo] como una revolución.

al que fue añadido por el público el artículo “la” para adoptar finalmente el título definitivo de “La Revolución es la Revolución”. En este artículo Cabrera defendía la necesidad histórica de la Revolución, llamaba a su profundización y alertaba sobre los peligros que representaban los beneficiarios del Antiguo Régimen. Más aún, tocaba el tema de las diferentes fases del movimiento revolucionario e identificaba con claridad las siguientes:

Las revoluciones se componen de dos etapas perfectamente definidas: la primera, que constituye la faz meramente destructiva, y que puede llamarse la revolución propiamente dicha, y la segunda, que constituye la faz reconstructiva, y que en muchos casos está enteramente fuera del periodo revolucionario. Ahora bien, la tarea de reconstrucción escapa a toda previsión y varía al infinito en cuanto su naturaleza y su duración, según la marcha de la revolución en su etapa destructiva. Una tendría que haber sido la tarea y la forma de reconstrucción, en el caso de que el general Díaz se hubiera rendido desde el principio, y otra muy distinta en el caso de que la Revolución se hubiera visto obligada a arrebatar plaza por plaza, de manos del gobierno, por la fuerza de las armas.<sup>29</sup>

Desde 1911 Luis Cabrera había advertido la necesidad de que la Revolución contara con un programa de reconstrucción, pero también adelantó con tono profético que esta fase solamente podría comenzar cuando hubiera terminado la fase destructiva, lo cual no había ocurrido aún. Por lo mismo, consideraba que todavía había mucho por demoler antes de comenzar a construir, y le parecía que entre los revolucionarios que habían acompañado a Madero y que en ese momento participaban en el gobierno interino de Francisco León de la Barra, la posición acertada era la de Emilio Vázquez Gómez, que buscaba dar cumplimiento a las demandas revolucionarias. También estaba consciente de que el proceso de demolición sería largo y penoso:

No es lógico exigir a la Revolución que antes de un mes del triunfo acabe de demoler y comience a reconstruir. No es lógico ni siquiera pedir que ya comience la reconstrucción, porque ninguna revolución en el mundo ha comenzado a ser gobierno regular al día siguiente de derrocar al régimen caduco.

Después de la tarea de demolición desgraciadamente nos falta pasar todavía por un doloroso periodo de anarquía más o menos franca, que sociológicamente es inevitable. Después podrá emprenderse la reconstrucción.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Cabrera, *Obra política...*, p. 312.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 322.

Pero Cabrera también advirtió uno de los problemas más importantes que habría de plantear la magna obra de la reconstrucción. Mientras que la fase destructiva de la Revolución únicamente correspondía realizarla a los revolucionarios, llegado el momento de la reconstrucción habría que sumar voluntades, convocar a sectores que aunque no hubieran participado en la contienda del lado de los revolucionarios, eran necesarios para reconstruir la economía del país, siempre y cuando aceptaran los cambios y las nuevas reglas impuestas por el gobierno surgido de la Revolución:

La Revolución pudo hacerse por un puñado de hombres, con relativa facilidad en cuanto su aspecto demolitivo; pero en cuanto a la reconstrucción, sería injusto y egoísta querer que la hagan esos mismos hombres solos. Esa labor tiene que efectuarse por el concurso de todos los elementos sanos, enérgicos y honrados que ofrezca la Revolución, obrando de acuerdo con los elementos sanos, enérgicos y sobre todo honrados que puedan quedar del Antiguo Régimen, agrupados todos alrededor de un hombre. Ahora bien, lógicamente y por la naturaleza misma de las cosas, ese hombre no puede ser otro que el mismo que encabezó la tarea destructiva, porque políticamente no puede ser otro, ni debe ser otro.<sup>31</sup>

En 1911, Luis Cabrera creía que ese hombre debía ser Madero y dedicó su mejor esfuerzo a convencerlo. Cabrera fue el político mexicano que entendió mejor la necesidad de procesar en forma paralela los apremios de la reconstrucción y las demandas de los grupos sociales que participaban en la contienda. El desencanto que produjo en él la actitud de Madero después de sus triunfos militar y electoral sería decisivo para su posterior derrotero político e intelectual. Cabrera era partidario de afianzar el control político del nuevo Estado con toda la energía que fuera necesaria, pero estaba convencido de que esta línea de acción debía de acompañarse de la búsqueda de un nuevo equilibrio económico, que atendiera las demandas sociales que tenían su origen en la concentración de la riqueza, así como de las oportunidades de inversión:

Desde el punto de vista económico la necesidad más urgente del país [...] es el restablecimiento del equilibrio entre los múltiples pequeños intereses (agrícolas, industriales y mercantiles) que se hallan desventajosamente oprimidos, y los pocos intereses (agrícolas, industriales y mercantiles) que se encuentran singularmente privilegiados.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 323.

<sup>32</sup> Córdova, *La ideología...*, pp. 136 y 138.

La XXVI Legislatura inició sus trabajos en septiembre de 1912. Contaba entre sus miembros tanto a supervivientes políticos del régimen de Porfirio Díaz como a maderistas y revolucionarios en general, que habían logrado llegar a la Cámara de Diputados a pesar de la escisión entre los partidarios de Madero. También contaba con una importante bancada de diputados católicos. En esta Legislatura fue donde se dio con mayor vehemencia el debate acerca del futuro del país después de la dictadura de Díaz. Mientras Luis Cabrera insistía en que la pacificación del país sólo era posible mediante el cabal cumplimiento de las reformas económicas y sociales necesarias para satisfacer las justas demandas de la población que se había levantado en armas, los diputados porfirianos exigían mano dura contra los sediciosos y el restablecimiento del orden y la paz porfirianas a cualquier costo, como condición necesaria para reanudar el progreso.

A medida que aumentaba el número de los alzados de todas las tendencias contra el gobierno de Madero (Zapata, Orozco, Bernardo Reyes, Félix Díaz), las posiciones políticas se iban aclarando en la Cámara de Diputados: quienes estaban a favor de llevar a cabo las reformas necesarias para satisfacer las demandas sociales como Luis Cabrera, Rafael Nieto y Jesús Urueta, se agruparon en el Bloque Renovador, en tanto que los defensores del *statu quo* porfiriano, como Querido Moheno y José María Lozano, reaccionaron airadamente dentro y fuera del recinto legislativo en contra de los diputados reformistas. El Bloque Renovador llegó a reunir a casi cien diputados, pero la campaña de desprestigio desatada en su contra arreciaba día con día como parte de la ofensiva general contra el gobierno de Madero. Fue en ese escenario donde los diputados “renovadores” optaron por hablar con el presidente para que tomara conciencia del peligro que se cernía sobre su gobierno y para recomendarle que reestructurara su gabinete, nombrando a revolucionarios de probada lealtad. Encabezados por José Inés Novelo, los diputados se entrevistaron con el presidente el 25 de enero de 1913,<sup>33</sup> pero Madero desestimó sus propuestas y terminó abruptamente con la reunión.

Después del altercado, Cabrera optó por abandonar la ciudad ante la inminencia del golpe de Estado.<sup>34</sup> El diputado Rafael Nieto permaneció en su sitio, obstruyendo las iniciativas que el usurpador Huerta enviaría a la Comisión Permanente, de la que era miembro, y prosiguió con esa actitud en la Cámara de Diputados una vez que el pleno reanudó sus sesiones. En octubre de 1913, cuando Huerta disolvió la

<sup>33</sup> Véanse las páginas que a este tema dedica Josefina Mac Gregor en el capítulo anterior.

<sup>34</sup> Pablo Piccato, “El parlamentarismo en la Cámara de Diputados, 1912-1921, entre la opinión pública y los grupos de choque”, En Piccato (coord.), *El Poder Legislativo...*, pp. 70-71.

Cámara de Diputados y ordenó la aprehensión de 80 de sus integrantes, el nombre de Rafael Nieto figuraba en la lista:<sup>35</sup> tan pronto como llegó a San Luis Potosí fue aprehendido junto con sus amigos Cosme Dávila, Ángel Silva y Gabriel Martínez, y regresado a la capital de la República, en donde después de una breve estancia en la Penitenciaría de Lecumberri fue puesto en libertad condicional, sin poder abandonar la ciudad. A fines de 1913 logró por fin trasladarse a San Luis Potosí para dedicarse a sus negocios. Mientras, esperaba noticias de Cabrera, con quien había mantenido comunicación y de quien sabía que estaba a punto de ponerse a las órdenes de Carranza.

<sup>35</sup> Rafael Nieto había nacido en Cerritos, San Luis Potosí, en 1883, en una familia de la clase media acomodada.



## IV | EL ZAPATISMO Y EL RÉGIMEN DE MADERO

*Felipe Arturo Ávila Espinosa*

### 1. FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES

Madero tomó posesión de la Presidencia de la República el 6 de noviembre de 1911. Zapata y los jefes que lo seguían, que habían roto con el gobierno interino de León de la Barra y tuvieron un fuerte desencuentro con el líder de la Revolución, quisieron comprobar si el trato hacia ellos cambiaba con Madero como presidente. Así, celebraron su elevación a la primera magistratura y volvieron a recibir al enviado presidencial, Gabriel Robles Domínguez, con el cual acordaron, el 8 de noviembre, nuevas bases para la rendición de sus fuerzas, en las que reiteraron las condiciones que habían sostenido desde tres meses atrás: la salida del Ejército Federal, la solución a las demandas agrarias de los pueblos y el nombramiento de un gobernador que cumpliera esas demandas.

Sin embargo, la negociación nuevamente fracasó. Madero actuaba defendiendo la razón de Estado y no podía aceptar sino la rendición incondicional de un movimiento armado que, a sus ojos, manifestaba una intransigencia e impaciencia que no podía tolerar. Estaba convencido, además, de que el problema agrario podía resolverse institucionalmente, y quería acallar las críticas de las élites conservadoras y de los sectores de la opinión pública que lo acusaban de debilidad o de solapamiento de la rebelión zapatista. Para hacer efectiva su postura, tal como lo había hecho León de la Barra tres meses antes, giró instrucciones a las fuerzas federales para que rodearan Villa de Ayala, donde se encontraba Zapata. Se rompieron las negociaciones y el 13 de noviembre estallaron las hostilidades. Esa noche las tropas de Zapata rompieron el cerco. En los días siguientes hubo combates en las inmediaciones de Villa de Ayala; los zapatistas tuvieron que abandonar el estado y refugiarse en las vecinas tierras poblanas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Madero a Gabriel Robles Domínguez, 12 noviembre 1911; G. Robles Domínguez a Zapata, 13 noviembre 1911; G. Robles Domínguez a Madero, 20 noviembre 1911, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fondo Jenaro Amezcua (en adelante; CEHM-Carso-FJA) carp. 1, legs. 68-70. *El País*, 15 y 16 noviembre 1911.

Comenzó entonces la guerra frontal entre los surianos y Madero. En los días que siguieron, para justificar su rebelión contra el de Parras —quien conservaba todavía su prestigio como líder de una revolución popular hecha gobierno y seguía despertando grandes expectativas en quienes creían que llevaría a cabo cambios importantes—, los jefes zapatistas dieron forma programática a las demandas que habían levantado en los meses anteriores. De manera original, a finales de noviembre de 1911 elaboraron un razonado documento político: el Plan de Ayala, con lo que plasmaron en él la visión de un movimiento campesino radical que aspiraba a tomar el poder político nacional.

## 2. EL PLAN DE AYALA

El Plan de Ayala es el documento clave para entender el movimiento zapatista que, por ese medio, definió su identidad y las ideas centrales que constituirían el eje de su actividad durante los siguientes años. Como texto fundador del zapatismo, el Plan de Ayala representa la maduración de su experiencia, desde que se levantaron en armas contra Díaz hasta su ruptura con Madero. En cuanto a influencias ideológicas, es heredero de la tradición liberal mexicana, desde Juárez y los hombres de la Reforma hasta los magonistas del Partido Liberal Mexicano, de la identidad nacional emanada de la historia patria en su versión liberal, así como de otras influencias como el vazquista Plan de Tacubaya, en cuya elaboración participaron los hermanos Gildardo y Octavio Magaña, y Paulino Martínez, quienes poco después se unieron al zapatismo.<sup>2</sup> Sin embargo, lo que distingue al Plan de Ayala es su énfasis en el origen agrario de la Revolución de 1910 y su compromiso de resolver de raíz el problema del campo, llegando a proponer, incluso, la ocupación y la defensa, con las armas en la mano, de las tierras que necesitaran los pueblos, así como la toma del poder del Estado por los ejércitos revolucionarios para llevar a cabo esas reformas y, finalmente, la adecuación del orden jurídico y político nacional a esa transformación agraria.

El Plan de Ayala se consideraba heredero del Plan de San Luis, su complemento; reclamaba para sí la legitimidad del plan maderista y se presentaba como el programa que reflejaba las aspiraciones de la nación que se había levantado en armas contra el régimen porfirista. Inscribiéndose en esa legitimidad, declaraba a Madero traidor a la Revolución. El Plan de Ayala era una declaratoria de guerra y, al mismo

<sup>2</sup> Los Magaña eran originarios de Zamora, Michoacán, y miembros de una familia con intereses comerciales. Paulino Martínez era un periodista y profesor cercano a los liberales magonistas.

tiempo, la formulación de un proyecto propio de revolución. Proponía a Pascual Orozco, el jefe rebelde más destacado de la etapa maderista insurreccional, para encabezar la nueva lucha, buscando sumar la legitimidad y el prestigio de Orozco en una alianza que vinculara a los rebeldes morelenses con los revolucionarios norteros. Si Orozco no aceptaba, entonces la jefatura del proceso recaería en Zapata. Los surianos asumían el compromiso de no “hacer transacciones ni componendas políticas” con los enemigos de la Revolución y luchar hasta conseguir el triunfo de sus principios.

En sus cinco primeros artículos, el Plan de Ayala hacía un ajuste de cuentas con Madero, quien había dejado la Revolución a medias y se había convertido en un obstáculo para ella. Sin embargo, la originalidad del Plan de Ayala estaba en los postulados que iban más allá del proyecto maderista. El artículo 6º establecía que los pueblos y los individuos que habían sido despojados de sus tierras, aguas y montes por los hacendados, caciques y “Científicos” entrarían en posesión inmediata de ellas y las defenderían con las armas en la mano. El 7º fijaba las bases para una reforma agraria mediante la dotación de terrenos. Los pueblos e individuos que no hubieran sido despojados y que no tuvieran tierra debían obtenerla del Estado, mediante la expropiación —previa indemnización— de la tercera parte de cada latifundio, con cuyas tierras se dotaría a los ejidos, colonias e individuos que carecieran de ellas. El 8º estipulaba que los bienes de los enemigos de la Revolución y de los que se opusieran al Plan de Ayala serían nacionalizados; las dos terceras partes de esas propiedades se destinarían a pagar pensiones para las viudas y huérfanos de la Revolución. Finalmente, los últimos artículos trataban el asunto del poder, y establecían que los poderes públicos locales, estatales y nacionales se nombrarían por las juntas de jefes revolucionarios de cada entidad, quienes asumirían las facultades para llevar a cabo las transformaciones prometidas en el Plan; hecho eso, se convocaría a la elección constitucional de las autoridades a nivel nacional.

El Plan de Ayala se convirtió, desde entonces, en el texto fundamental para los zapatistas, y fue también la base que orientó la profunda transformación agraria que tuvo lugar en Morelos y en las zonas influidas por el movimiento suriano durante la década revolucionaria.<sup>3</sup> Fue precisamente el llamado a trastocar la estructura de la propiedad agraria fruto de la usurpación, por medios violentos si fuera necesario, y a tomar el poder central para formar un gobierno nacional, lo que definió al Plan de Ayala como un programa agrario radical, independientemente de su respeto por la

<sup>3</sup> John Womack ha descrito las circunstancias en que fue redactado; véase Womack, *Zapata...*, apéndice “El Plan de Ayala”, pp. 387-397.

propiedad individual y, en cierto sentido, por el régimen hacendario que no fuera producto de las depredaciones y abusos contra los pueblos y comunidades campesinas.<sup>4</sup> Por lo demás, el Plan tampoco precisó el problema de los arrendatarios ni el de la condición de los peones, y era notoria también la ausencia de propuestas sobre los sectores sociales no agrarios. Además, su alianza con Orozco parecía muy nebulosa y extraña. Sin embargo, más allá de esas debilidades, con la formulación del Plan de Ayala el zapatismo se convirtió en un movimiento con una identidad definida y un proyecto político propio. La lucha contra Madero adquirió, así, un nuevo sentido.

### 3. EL DESAFÍO ZAPATISTA

Después de dar a conocer el Plan de Ayala, los zapatistas continuaron con sus ataques a poblaciones con escasa o nula guarnición y hostigando a las fuerzas federales y a los Rurales. Al comenzar 1912 la actividad de los rebeldes, que tenía por epicentro Morelos y que se había extendido a las zonas colindantes de Puebla, el Estado de México y Guerrero, se incrementó notablemente. En enero de ese año, en Puebla, los zapatistas encabezados por Jesús “El Tuerto” Morales atacaron 13 haciendas de los distritos de Atlixco, Izúcar y Acatlán. Con la extensión que había alcanzado la revuelta se volvió necesario asegurar el financiamiento de la guerra, darle una base económica que no descansara solamente en la ayuda de los pueblos, sino que extrajera recursos de las instituciones económicas más sólidas: las haciendas, las fábricas textiles y los comercios. Así, durante febrero comenzó a generalizarse el ataque a las haciendas morelenses. Fueron atacadas las de Temixco, Tetecala, Miacatlán, San Gaspar, Cocoyotla, San Carlos, Santa Clara, Mazatepec y Cuauchichinola. El patrón que siguieron esas acciones fue el de imponer préstamos, llevarse armas, caballos, víveres y dinero. Significativamente, sucedieron también ataques a algunas fincas no para abastecerse de ellas, sino para destruirlas, quemando las zafras en Santa Clara y Cocoyotla.<sup>5</sup>

Hacia fines de enero, la entidad suriana se encontraba nuevamente en ebullición por la actividad de los insurrectos. Eso llevó al gobierno de Madero a reforzar la campaña militar. Según estimaciones de la prensa, en la campaña contra los zapatistas había ya 8 000 hombres, entre federales y Rurales, en tanto que los zapatistas ascendían a 3 000. El fracaso militar contra los zapatistas hizo que algunos hacenda-

<sup>4</sup> Gilly, *La Revolución...*, pp. 63-64 y, del mismo autor, “La guerra...”, pp. 33-34.

<sup>5</sup> Agustín del Pozo a Madero, Puebla, 11 enero 1911, AGN, Fondo Francisco I. Madero, c. 7, e. 179, ff. 5104-5108.

dos arreciaran sus críticas contra el general Casso López, jefe de la campaña federal en Morelos y Puebla. Los irritaron particularmente sus declaraciones al diario *El Imparcial*, cuando afirmó que toda la población de Morelos era zapatista y que la rebelión se explicaba porque algunos hacendados se habían apoderado del agua en la región de Cuautla, dejando sin el preciado líquido a la población de la ciudad y los alrededores.<sup>6</sup> Atribuían a su impericia el hecho de que el zapatismo no hubiera sido reducido y que la población no cooperara con el Ejército Federal. Ante las presiones de la élite local y de los sectores más intransigentes del régimen, Madero endureció su postura y reforzó la campaña militar. El gobierno de Morelos, por su parte, comunicó a los presidentes municipales que, para acabar con la plaga social del zapatismo, se tomarían enérgicas medidas contra los que lo apoyaran directa o indirectamente.<sup>7</sup> El gobernador Ambrosio Figueroa,<sup>8</sup> quien había sido puesto en el cargo por Madero como una cuña especial contra Zapata, señaló con precisión por qué se había extendido la rebelión: era una guerra de clase en la que los de abajo, reclamando tierras, se habían incorporado al zapatismo y no hacían caso de los canales legales, que habían sido desbordados por la rebelión. La magnitud de los ataques mostraba que los surianos tenían fuerza para tomar poblaciones importantes y haciendas protegidas. Al mismo tiempo, hacía evidente que los controles tradicionales y la legitimidad del aparato de dominación habían sido rebasados por la insurrección, que se estaba convirtiendo en un desafío al poder estatal.

Ante los nulos resultados, el general Casso López, jefe de la campaña federal contra los alzados, fue relevado. En su informe final, señaló que entre el 5 de octubre de 1911 y el 31 de enero de 1912, los 3 500 hombres de las tres armas a su cargo habían ocupado 34 poblaciones de Morelos y el Estado de México, habían sostenido 51 combates en los que hicieron 377 muertos a los rebeldes, mientras que sus fuerzas no habían sufrido una sola derrota.<sup>9</sup> Sin embargo, la realidad contradecía su triunfalismo. Las críticas de los hacendados y las autoridades políticas locales a la forma como condujo la campaña y el hecho de que la rebelión no había podido ser controlada, llevaron al gobierno federal a optar por su sustitución.

<sup>6</sup> Arnoldo Casso López era un militar federal nacido en 1859 en el Mineral del Oro, Durango. Hizo estudios para ser ingeniero militar.

<sup>7</sup> Casso López relevó a Victoriano Huerta en el mando de las operaciones militares en Morelos en octubre.

<sup>8</sup> Miembro de una familia con tres hermanos revolucionarios, originarios de Huitzucó, Guerrero.

<sup>9</sup> Ambrosio Figueroa a Madero, Cuernavaca, 13, 15 y 27 diciembre 1911, cit. en Fabela, *Documentos históricos...*, 1970, pp. 47-52 y 56-57. *El País*, 22 diciembre 1911. El informe de Casso López en *El Imparcial*, 9 marzo 1912.

Así, a tres meses de ejercer el mando constitucional, Madero encaraba una rebelión de carácter agrario difícil de desactivar si no se atendían sus demandas. Ni el nombramiento como gobernador de Ambrosio Figueroa, guerrerense acérrimo enemigo de Zapata, ni el recrudecimiento de la campaña del Ejército y los Rurales sirvieron para contener la inercia creciente que iba alcanzando la rebelión. Los ataques armados, quemas de cosechas y zafras, imposición de préstamos y secuestro de hacendados, se convirtieron en una constante de la que sólo unas pocas haciendas, aquellas que mantenían vínculos con algunos de los nuevos jefes rebeldes, las que compraron protección o aquellas que mantuvieron un apoyo relativo de sus trabajadores, pudieron escapar.<sup>10</sup>

#### 4. DIVISIONES EN EL MADERISMO

En el maderismo, la campaña militar contra los zapatistas arreció la pugna entre el ala radical y los sectores moderados. Los liberales progresistas, algunos de ellos cercanos al maderismo, que se expresaban en el *Diario del Hogar*, criticaron duramente la política represiva de Madero y manifestaron su simpatía y justificación de la rebelión zapatista. Consideraban que no se habían cumplido los acuerdos ofrecidos a Zapata en agosto de 1911 y que éste tenía razón de sentirse engañado. Un sector avanzado de la intelectualidad urbana se fue convirtiendo en crítico acerbo de la política de conciliación de Madero con las élites conservadoras, y rechazaron sus medidas represivas contra la insurrección suriana. Para este sector el zapatismo representaba una causa legítima que había que atender, pues se identificaba con los ideales de justicia social que varios de ellos, como Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y Antonio Díaz Soto y Gama, reivindicaban desde el Programa de 1906 del PLM,<sup>11</sup> y veían en esta rebelión la oportunidad de cumplir con esos anhelos. Una insurrección campesina como la morelense, que desafiaba a la clase terrateniente y al nuevo régimen que se había aliado con ella, no podía encontrar sino su simpatía y adhesión. En el medio capitalino, el *Diario del Hogar* se convirtió en el principal aliado y propagandista de la causa suriana. Esa postura manifestaba las divisiones en el maderismo, que contribuyeron a restarle eficacia, base social y legitimidad. El ala más progresista y radical se fue distanciando de manera creciente de Madero, lo que tuvo el efecto,

<sup>10</sup> *El País*, 20 enero 1912.

<sup>11</sup> De estos tres, el más cercano al zapatismo fue Soto y Gama.

al mismo tiempo, de fortalecer las posturas más conservadoras dentro de la coalición maderista.<sup>12</sup>

Esta pugna tuvo también efectos directos en los acontecimientos morelenses. El problema del zapatismo, en la medida en que no se resolvía, robusteció la posición de las clases más conservadoras, que denunciaban la ineficacia de Madero para acabar con la insurrección. Madero, presionado por el ala dura de su gobierno y porque pensaba que no tenía otra salida, se inclinó por el endurecimiento. El 10 de enero de 1912 envió al Congreso federal una iniciativa de ley para suspender las garantías constitucionales en los estados de Morelos y Guerrero, así como en los distritos de Acatlán, Izúcar, Atlixco, Cholula y Huexotzingo, en Puebla, y los de Chalco y Tenancingo, en el Estado de México, es decir, en la zona en donde había cobrado mayor fuerza la rebelión suriana. Dicha iniciativa establecía la pena de muerte para los individuos que cometieran el delito de rebelión, plagio, ataques a las vías férreas, a las líneas telegráficas y telefónicas, y a los que realizaran robo con violencia. Esa iniciativa levantó un amplio revuelo y provocó acres discusiones en la arena política nacional. La mayoría de los sectores conservadores —católicos, militares y el grueso de la clase política, nostálgica de Díaz y partidaria del orden— la consideró apropiada y la vio como un remedio necesario para acabar con la rebelión. Madero contó con el beneplácito y el apoyo de todos ellos para combatir frontalmente el alzamiento zapatista.<sup>13</sup> Sólo algunos sectores, como el representado por el *Diario del Hogar*, se opusieron a esa medida, considerando que, más que acabar con el problema, lo iba a exacerbar. En realidad esa ley, en vez de crear una condición nueva para combatir la insurrección, le daba legalidad a muchas de las prácticas represivas que ya estaba aplicando el Ejército Federal contra los alzados y las comunidades que apoyaban a los insurrectos.

El 15 de enero de 1912 se presentó en la Cámara de Diputados el dictamen en el que se aceptaba la suspensión de garantías solicitada por el Ejecutivo. La coalición conservadora cerraba filas ante la rebelión campesina, a la que consideraba un “vándalo comunismo agrario” que debía ser combatido por todos los medios. Madero enfrentó así, del mismo modo que León de la Barra, el desafío de una insurrección agraria que antes había sido su aliada, defendiendo una posición de clase, un proyecto y una razón de Estado que sentía amenazados. El gobernador

<sup>12</sup> Sobre la polarización en el gobierno maderista, véase *Diario del Hogar*, 18 enero 1912. El apoyo a la causa suriana fue evidente en editoriales como “El Diario del Hogar *zapatista*”, *Diario del Hogar*, 3 enero 1912.

<sup>13</sup> Madero nombró como comandante en Morelos al general Juvencio Robles, juchiteco que ingresó a la Guardia Nacional para luchar contra la Intervención francesa.

del Estado de México consideró que la iniciativa y el dictamen no eran suficientes por lo que tocaba a su entidad, y solicitó que también se suspendieran las garantías en los distritos de Tenango, Sultepec, Temascaltepec y Lerma. Las comisiones legislativas de la Cámara incluyeron esos distritos y a todo el estado de Tlaxcala, así como la pena capital para quienes vendieran armas a los zapatistas.<sup>14</sup> Con esas adiciones fue aprobada la iniciativa el 18 de enero de 1912 y entró inmediatamente en vigor. Esa ley draconiana no solamente colocaba en la ilegalidad a los zapatistas y legalizaba su represión, sino que, entre sus objetivos, también estaba aislarlos de las poblaciones, al implantar la pena de muerte para quienes les ayudaran en sus acciones o les vendieran armas.

## 5. NUEVAS NEGOCIACIONES FRACASADAS

Sin embargo, la rebelión prosiguió. La ineficacia de las medidas puestas en práctica para contenerla hizo que se decidiera separar a Figueroa del gobierno de Morelos. La cuña guerrerense no había funcionado. El 19 de enero, éste pidió licencia definitiva y dejó la gubernatura. La justificación que dio fue la de dedicarse a la pacificación de Guerrero y que, con su renuncia, podría facilitar que llegara al gobierno de Morelos alguien que tuviera las simpatías del pueblo.<sup>15</sup> Madero, al darse cuenta de que la represión había provocado el aumento de la rebelión, reconoció que el asunto de Morelos era el problema político más importante de su régimen y, para resolverlo, decidió dar un viraje. Sin renunciar al uso de la fuerza, mantuvo la ocupación militar y escogió para suceder a Figueroa a Francisco Naranjo, un personaje vinculado al Partido Liberal, cuya designación fue vista con simpatía por los sectores progresistas del maderismo.<sup>16</sup> El *Diario del Hogar* consideró que con ese nombramiento se daba un giro en la política gubernamental y se encaminaría la solución del problema agrario en Morelos. Naranjo tomó posesión del gobierno el 19 de enero de 1912. El cambio de gobernador fortaleció a los presidentes municipales que habían

<sup>14</sup> Para analizar la lucha campesina en Tlaxcala, véanse los trabajos de Cuéllar Abaroa, *La Revolución...*; Buve, *El movimiento revolucionario...*; y Ramírez Rancaño, *La revolución en los...*

<sup>15</sup> *El País*, 11, 16-19 enero 1912. Ante las críticas del presidente de la República, semanas antes Figueroa escribió una carta a Madero en la que señalaba las dificultades para contener a las fuerzas zapatistas; Ambrosio Figueroa a Francisco I. Madero, Cuernavaca, Morelos, 7 enero 1912, AGN, FFIM, c. 81, ex. 862, ff. 23864-23868.

<sup>16</sup> Naranjo había nacido en Lampazos, Nuevo León, y era hijo de un héroe liberal que tenía mala relación con Díaz. Hizo estudios de ingeniería y desde joven fue antiporfirista.

sido elegidos en la pasada elección. El viraje aperturista incluyó también al viejo Francisco Leyva, el líder antiporfirista más prestigiado de la entidad morelense,<sup>17</sup> quien fue comisionado para entablar negociaciones con el aguerrido líder zapatista Genovevo de la O, antiguo carbonero de Santa María Ahuacatita, con la encomienda de escuchar las peticiones agrarias de los lugareños y tratar de llegar a un acuerdo.<sup>18</sup> Era la hora de los “revolucionarios legales”,<sup>19</sup> quienes habían protagonizado la batalla electoral leyvista en 1909 y a los que el maderismo les dio la oportunidad de gobernar su estado tres años después de aquella experiencia. Sin embargo, las condiciones en que llegaron al poder eran muy diferentes, porque estaba en marcha una rebelión agraria a la que tendrían que atraer hacia su proyecto político por la vía institucional, o bien luchar contra ella.

El régimen maderista buscó también avanzar en la solución, desde su perspectiva legal e institucional, del problema agrario que estaba en la base de los desafíos y rupturas de los grupos radicales. Para ello nombró una comisión compuesta por varios connotados hacendados o por gente vinculada a ellos: Roberto Gayol, Carlos Robles, Óscar Braniff, Manuel Marroquín, Leopoldo Palacios, Antonio Hernández y Manuel Aráoz. El resultado fue el previsible: Madero, miembro de una importante familia terrateniente del norte, era reacio a efectuar una reforma agraria. En su visión, si la gran propiedad era productiva, no era un obstáculo para el desarrollo del campo, al tiempo que consideraba que éste podía complementarse con pequeñas y medianas propiedades vigorosas. Sin embargo, no compartía la visión comunalista de los campesinos e indígenas del centro y sur del país. Además de que no quería destruir los latifundios, quería tener a los terratenientes de su lado, y por ello había formado la Comisión Agraria con representantes de dicha clase. De ese modo, el gobierno maderista ofreció una tibia propuesta que dejaba incólume, en lo fundamental, la gran propiedad terrateniente, con una propuesta de reparto agrario basada en el fraccionamiento de las grandes propiedades que estuvieran ociosas y de los terrenos baldíos que se identificaran, y con la venta de estas tierras al mejor postor, a una tasa de interés de 6% anual. Dicha propuesta no satisfacía las enormes expectativas que se habían generado en el ámbito nacional. A pesar de reconocer la importancia y la vigencia del problema agrario, su limitado ofrecimiento no alteraba la gran concentración e injusta distribución de la tierra, ni representaba mejoras para

<sup>17</sup> Naranjo ofreció la Secretaría de Gobierno al liberal Antonio Díaz Soto y Gama, pero éste no aceptó el cargo.

<sup>18</sup> Desde finales del Porfiriato, de la O se opuso a la deforestación causada por la Hacienda de Temisco.

<sup>19</sup> Así los llama John Womack.

las clases marginadas agrarias; paradójicamente, tampoco encontraba respaldo de las oligarquías terratenientes. Ambos problemas revelaban la esencia del maderismo y la fuerza de sus compromisos con las élites y con el sostenimiento del sistema de dominación, así como su creciente contención y divorcio de las aspiraciones populares, muchas de las cuales, a su pesar, había puesto en movimiento.<sup>20</sup>

Poco después, a principios de marzo de 1912, ante el estallido de la rebelión orozquista en el norte, Madero hizo un llamado a la población a defender su gobierno, a través de un Manifiesto a la Nación en el que señaló que los rebeldes de Morelos, Chihuahua y Durango no tenían ningún plan político ni militar, que proclamaban en general el Plan de San Luis “pretextando que no lo he cumplido”, y engañando a las clases ignorantes “respecto a las promesas que en lo relativo a la pequeña propiedad hizo el Plan de San Luis”. Madero enfáticamente alegó:

Pretender que el gobierno que presido pueda solucionar el problema agrario de la República, bajo la presión de movimientos anárquicos, y sin que la paz se haya previamente restablecido, es sencillamente insensato. Nótese que los zapatistas estaban en armas desde antes que yo fuera elevado a la presidencia y que después no han querido someterse a mi gobierno [...] Y que el pueblo no se deje engañar por agitadores ni ambiciosos. Su condición no podrá mejorar bruscamente.<sup>21</sup>

De manera todavía más clara, Madero fijó su postura en junio de 1912:

Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad, pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente [...] una cosa es crear la pequeña propiedad por medio de un esfuerzo constante, y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas. Sería completamente absurdo pretender que el gobierno fuese a adquirir todas las grandes propiedades para repartirlas gratis entre todos los pequeños propietarios, que es como se concibe generalmente el reparto de tierras.<sup>22</sup>

La posición de Madero sobre el problema agrario no varió, a pesar de los desafíos de Zapata y Orozco. En diversas ocasiones sostuvo que en el Plan de San Luis no había prometido dotar de tierra ni destruir los latifundios. La postura de Madero no dejaba lugar a dudas y siempre fue consistente. El problema era que, para desactivar

<sup>20</sup> *El País*, 9, 25 y 29 febrero 1912; Ávila Espinosa, *Los orígenes...*, p. 226.

<sup>21</sup> *Semanario Oficial del Estado de Morelos*, año xx, núm. 10, 9 marzo 1912.

<sup>22</sup> *El Imparcial*, 28 junio 1912.

una rebelión agraria como la que encaraba, esa posición no le ayudaba, por lo que tendría que derrotarla militarmente. En cuanto al estado de Morelos, el gobierno informó que saldría una comisión para analizar y resolver acerca del deslinde de ejidos y de los terrenos en disputa. El gobernador Naranjo buscó legitimar su administración ante sectores liberales y democráticos. Para ello intentó que Antonio Díaz Soto y Gama —antiguo miembro del magonismo e influyente abogado y periodista cercano al ala izquierda del maderismo y a los círculos obreros radicales de la ciudad de México— colaborara en su administración como secretario de gobierno, pero Soto y Gama se negó a aceptar el encargo.<sup>23</sup> Argumentó que Madero estaba equivocado al querer resolver con represión el problema social que había en Morelos. En una entrevista señaló que podía entender que los burgueses y conservadores quisieran exterminar el zapatismo, pero no los liberales como él, pues consideraba que la lucha zapatista era justa y veía con simpatía sus reivindicaciones.<sup>24</sup> El abogado potosino entendía con claridad la encrucijada del régimen maderista: en la disputa por el poder, Madero, al margen de sus inclinaciones, tendría que reprimir al zapatismo. Tal era la única opción política a la que lo empujaba la razón de Estado y su posición de clase. Los liberales que, ingenuamente y con buena fe, quisieran formar parte del experimento maderista, limando las aristas antipopulares de esa estrategia, no serían sino cómplices de ella. Días después, el liberal potosino escribió en el *Diario del Hogar* que Madero tenía la obligación de cumplir con las promesas revolucionarias y restituir a los pueblos las tierras que les habían arrebatado. De ser necesario, el gobierno debía comprar propiedades, aumentar el salario a los jornaleros y disminuir las rentas de los arrendatarios. Soto y Gama se pronunció también por el retiro gradual del Ejército del territorio zapatista.<sup>25</sup>

Las señales de apertura, que pretendían ganar consenso en las clases medias y en la opinión pública, eran sólo una de las estrategias con las que Madero encaraba la insurrección rural que tenía por epicentro el estado de Morelos. La otra era la de la represión, como lo habían hecho antes Díaz y De la Barra. Ante las presiones del Ejército y de los sectores conservadores más intransigentes, que empujaban por una solución de fuerza, removió al jefe de la campaña militar contra los insurrectos, Arnoldo Casso López, y lo sustituyó por el general Juvencio Robles,<sup>26</sup> quien pronto alcanzó notoriedad por su crueldad, pues llevó a cabo una represión masiva a gran

<sup>23</sup> Soto y Gama era un abogado potosino, estudioso de los temas municipales.

<sup>24</sup> Véanse los trabajos de Gloria Villegas, *Antonio Díaz Soto y Gama...*; y de Pedro Castro, *Soto y Gama...*

<sup>25</sup> *Diario del Hogar*, 25 enero y 7 febrero 1912.

<sup>26</sup> Pronto sería tristemente célebre el general Luis G. Cartón, lugarteniente de Robles.

escala, mucho más sangrienta que la de sus antecesores. Predominó otra vez la política de la guerra. La Ley de Suspensión de Garantías no sirvió para contener la revuelta. Tampoco fue solución el nuevo gobernador, a pesar de que quería aplicar una línea más conciliadora. La incapacidad de Madero para controlar la rebelión lo colocó nuevamente en una situación de debilidad ante los sectores duros del Ejército y de las élites. En la lógica de guerra “a sangre y fuego” en la que había entrado, no le quedaba más salida que emplear más fuerza. Juvencio Robles recrudesció sus acciones de guerra contra la insurrección. Con esto dio comienzo una nueva etapa de la rebelión, caracterizada por la violencia federal extrema y su táctica de contra-insurgencia, que incluyó el incendio de poblados y la reconcentración masiva de poblaciones civiles.

En febrero de 1912 la guerra contra los zapatistas dio un vuelco. La resistencia y organización de las bandas rebeldes había crecido y, si bien siguieron empleando tácticas guerrilleras con ataques por sorpresa y emboscadas, pudieron ya disputar al Ejército territorios, poblados y haciendas en batallas mayores a las libradas hasta entonces, en lo que comenzó a ser una guerra de posiciones, con avances y retrocesos de ambas partes. Eso ocurrió en la disputa por Santa María Ahuacatitán, el pequeño y estratégico poblado situado en las faldas de las montañas del Ajusco, al noroeste de Cuernavaca, el pueblo de Genovevo de la O, el aguerrido jefe suriano que pudo armar una de las bandas guerrilleras mejor organizadas y que más problemas dio a las fuerzas gubernamentales a través de acciones continuas de hostigamiento y sabotaje, con algunas operaciones espectaculares que le dieron gran notoriedad en la prensa de la ciudad de México, como el descarrilamiento de trenes, militares y civiles. La batalla de Santa María se llevó a cabo entre finales de enero y la mayor parte de febrero de 1912. Combatieron más de 1 000 zapatistas contra federales por ocupar y controlar el estratégico descenso del Ajusco hacia Cuernavaca o ciudad de México, donde se encontraban dos fuertes enclaves rebeldes, uno en Santa María y otro en Huitzilac. Federales y rebeldes disputaron violentamente esos lugares y se alternaron el control de esa estratégica zona. El Ejército Federal, varias veces derrotado, tuvo que recurrir a una táctica inédita hasta entonces en el territorio morelense: el bombardeo y la quema de todo el pueblo, buscando con ello acabar de raíz con el apoyo civil que recibían los rebeldes zapatistas.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> *El Imparcial*, 18 febrero 1912. Desde la primera semana de febrero, Madero había dado instrucciones al gobernador de Morelos para que persiguieran a los zapatistas. Francisco I. Madero a Francisco Naranjo, Chapultepec, D.F., 5 febrero 1912, AGN, FFIM, c. 31, exp. 862, ff. 23900-23901.

## 6. TIERRA ARRASADA CONTRA TÁCTICA GUERRILLERA

Ante el incremento de la actividad subversiva, la mano dura de Juvenio Robles pronto se hizo notar. En la primera quincena de febrero, otros pueblos habían sido quemados y arrasados, siguiendo el destino de Santa María: Nexpa, Tetela del Monte, Los Hornos, Los Elotes y la colonia San Rafael, cerca de Cuautla. Robles incrementó también los ahorcamientos y fusilamientos de los rebeldes capturados. La violencia represiva alcanzó así su máxima expresión. Al mismo tiempo, en su afán por cortar de tajo con la revuelta, las fuerzas federales apresaron a familiares de algunos de los rebeldes más conocidos, como el propio Zapata y Lorenzo Vázquez. Adicionalmente, Madero decidió, a mediados de ese mes, suprimir la libertad de prensa, prohibiendo que ésta difundiera noticias de la campaña que perjudicaran a las autoridades militares y civiles. La libertad de expresión que permitió Madero y que alcanzó límites insospechados con los medios que lo criticaban desde la derecha, mostró sus límites con la defensa de la razón de Estado contra la rebelión zapatista. De nuevo el doble rasero: tolerancia contra sus críticos conservadores e intransigencia y censura contra la oposición progresista y la lucha campesina. El gobierno pensaba que parte del apoyo de los artesanos y los sectores urbanos de clases medias al zapatismo tenía por origen la difusión de las noticias de Morelos, y por ello trató de acallar la información de las acciones militares.<sup>28</sup>

En marzo, la fuerza que había alcanzado la rebelión en la entidad morelense resintió los estragos de la represión. La quema de pueblos y la reconcentración de civiles tuvieron su efecto e hicieron disminuir notablemente el número y la intensidad de los combates. Además, se sumó un elemento externo relevante: la rebelión de Pascual Orozco, el más importante caudillo revolucionario de la etapa maderista, en Chihuahua, alcanzó una gran dimensión y se convirtió en el principal desafío militar y político para el gobierno de Madero.<sup>29</sup> La insurrección suriana, aunque pasó a un segundo plano a nivel nacional, mantuvo su actividad y hasta se benefició del traslado de tropas y recursos federales hacia el norte con los que el régimen enfrentaría la rebelión orozquista. El gobierno federal vio con preocupación la posibilidad de una alianza entre los revolucionarios del sur y los del norte, que finalmente no fructificó. Aunque Orozco se mostró dispuesto a un compromiso con Zapata y prometió enviarle armas, no pudo cumplir en virtud de que las que tenía las destinó

<sup>28</sup> Para el tema de la censura maderista a la prensa, véase el capítulo III de la Primera parte, “1910: una esperanza”, de Josefina Mac Gregor, en este mismo libro, pp. 75-98.

<sup>29</sup> Véase M.C. Meyer, *El rebelde del norte...*

para sus propias fuerzas; además, el embargo estadounidense para que Orozco no pudiera abastecerse de armas y pertrechos de ese país pronto se convirtió en un factor central que incidió en la derrota del norteño. Por su parte, Zapata, quien había ofrecido desde el Plan de Ayala la jefatura de su movimiento a Orozco, contempló la posibilidad de unir esfuerzos. Sin embargo, tal alianza nunca cristalizó y no pasó del intercambio epistolar.<sup>30</sup>

En ese mes de marzo, el Ejército Federal consolidó su dominio en la mayor parte de Morelos, con un amplio movimiento expansivo, luego de quemar varios pueblos al noroeste de la entidad. Cuatro columnas se desplazaron hacia el sur y sureste del estado, hasta Huautla y la frontera entre Puebla y Oaxaca, logrando replegar a las fuerzas rebeldes. Juvencio Robles continuó quemando pueblos y reconcentrando a la población civil, y los rebeldes regresaron a la resistencia mediante emboscadas, asaltos a haciendas y ataques al ferrocarril. A fines de marzo Robles informó que la mayoría de los zapatistas se había refugiado en Puebla y hacia allá dirigió su columna. Los mayores efectos, sin embargo, los padeció la población civil, que fue obligada a dejar sus lugares de origen y fue sometida a una mayor vigilancia. En abril el Ejército mantuvo su control sobre Morelos. Los rebeldes, por su parte, intensificaron sus ataques a los trenes y vías de comunicación con el fin de dificultar o impedir el tránsito regular del Ejército y de hacerse de pertrechos de guerra. Aunque sus objetivos principales fueron los trenes militares y de carga, en ocasiones también atacaron convoyes que transportaban civiles. El descarrilamiento de varios trenes civiles fue uno de los motivos que mayor irritación y rechazo produjo en la opinión pública capitalina, que se veía afectada no sólo por la interrupción del tránsito de personas y bienes, sino que además condenó esos actos de violencia que, al cobrar víctimas civiles inocentes, adquirirían el carácter de terrorismo.<sup>31</sup>

La rebelión zapatista, con ascensos y reflujos, había echado raíces en territorio morelense. Se consolidó y extendió, por similitud de problemáticas y convergencia con otros movimientos autóctonos, en las zonas periféricas de la entidad. La segunda zona que cobró importancia fue la de los distritos del suroeste de Puebla: Atlixco, Izúcar y Acatlán. Esa zona combinó dos particularidades. Por una parte, era el refugio natural al cual se trasladaban los revolucionarios morelenses cuando los ataques del Ejército Federal los obligaban a replegarse. A la vez, era una región en donde los conflictos agrarios y políticos entre las élites y las autoridades, por un lado, y las clases subalternas locales, por el otro, produjeron un agudo conflicto de clases, en el

<sup>30</sup> La designación en favor de Orozco está en el artículo 3º del Plan.

<sup>31</sup> *El País*, 31 marzo, 13, 14, 17 y 19 abril 1912.

cual la violencia rebasó a menudo la intensidad de los enfrentamientos que tuvieron lugar en Morelos y otras regiones. Los saqueos, destrucción e incendio de haciendas y propiedades en esa región, que habían aparecido desde el inicio de la insurrección maderista, se repitieron y fueron constantes en la zona poblana, donde asentaron sus reales las huestes del “Tuerto” Morales, Francisco Mendoza y Eufemio Zapata, hermano del caudillo.<sup>32</sup>

La revuelta suriana se había extendido y convertido en una rebelión con múltiples actores y con un gran número de dirigentes locales, quienes gozaban de gran autonomía. La rebelión estaba adquiriendo el carácter de una guerra de clases de los sectores rurales bajos contra el gobierno central, contra las estructuras de dominación y contra las élites económicas, rebelión de una considerable violencia que, en los seis primeros meses del gobierno constitucional de Madero, cambió la correlación regional de fuerzas y se convirtió en un movimiento que aspiraba a tomar el poder local. Indiscutiblemente era un desafío serio que minó la legitimidad del régimen maderista y que contribuyó a la ingobernabilidad que fermentó su colapso.<sup>33</sup>

El ejército zapatista no era un ejército formal y profesionalizado. Era un ejército estacional con una gran autonomía y descentralización del mando, que dependía en gran medida de los ciclos agrarios. Por ello, ante la cercanía de las lluvias, el arraigo a las faenas agrarias de la mayoría de los combatientes campesinos que se habían incorporado a las bandas rebeldes, así como la dureza de las acciones del Ejército Federal contra los alzados y la población civil, junto con las necesidades de las localidades para realizar las siembras, hicieron que conforme avanzaba la primavera bajaran de intensidad las acciones de guerra de los surianos.<sup>34</sup>

No obstante, aunque con menos gente, los líderes de la revuelta continuaron realizando una multitud de acciones y siguieron siendo una amenaza constante para las fuerzas del orden. Las fuertes lluvias de junio favorecieron a los rebeldes, que conocían mejor el terreno y contaban con el apoyo de la población civil, mientras que las fuerzas de ocupación federales y Rurales estaban compuestas por gente de otras regiones. Una vez que el Ejército Federal recuperó el control del norte boscoso, emprendió una fuerte ofensiva hacia el sur y recuperó las principales ciudades. Ante

<sup>32</sup> Jesús “El Tuerto” Morales era originario de Petlalcingo, Puebla, de oficio cantinero y viejo amigo de los hermanos Zapata. Estaba preso en Chiautla, en marzo de 1911; al ser liberados los presos, se unió a la lucha. Francisco Mendoza nació cerca de Chietla y se dedicaba a vender carbón; también se incorporó a la lucha en marzo de 1911.

<sup>33</sup> Ávila Espinosa, *Los orígenes...*, p. 239.

<sup>34</sup> Véanse también los libros de Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista...* y *La revolución del sur...*

ese avance, los alzados se replegaron a poblaciones pequeñas, desperdigadas en una amplia zona, lo que dificultaba la labor de los federales. Los zapatistas, aunque no podían conservar todavía territorios liberados, habían modificado ya la política, la economía y la cultura regionales. Constituidos en Junta Revolucionaria del Estado de Morelos, establecieron formas regulares de financiamiento, mediante préstamos forzosos a las haciendas, y procedieron a sustituir a numerosas autoridades locales, con lo que fueron creando las bases de organización de un poder regional paralelo. Las lluvias, el mejor conocimiento del terreno y el apoyo de una parte importante de la población civil fortalecieron su accionar.

A esas ventajas se sumó la rivalidad y descoordinación entre las fuerzas federales y las Rurales, de lo que dio testimonio el propio Juvencio Robles, quien se quejó de sus diferencias con jefes Rurales como Gabriel Hernández<sup>35</sup> y externó que había fuertes conflictos en Guerrero entre las fuerzas de los Figueroa y las del gobernador José Inocente Lugo,<sup>36</sup> lo que afectaba la eficacia de la campaña. Juvencio Robles incluso declaró que el zapatismo era muy semejante a la lucha de los yaquis, puesto que los rebeldes escondían las armas, iban a trabajar, juntaban dinero, compraban parque y regresaban a combatir. La fuerte presencia y actividad de los alzados impidieron que se instalara la XXII Legislatura local, en la que figuraban personajes como Patricio Leyva y Eugenio Morales, por falta de quórum, puesto que los diputados electos por Tepoztlán, Yautepec y Tlayacapan no pudieron llegar a Cuernavaca, debido a la inseguridad de los caminos.<sup>37</sup>

Con la fuerte temporada de lluvias que tuvo lugar en el verano de ese año y gracias a la liberación temporal de las faenas agrícolas de los campesinos morelenses, los alzados reactivaron sus acciones. Tan sólo en julio tuvieron lugar 32 ataques, entre ellos enfrentamientos con federales y Rurales, tomas de pueblos, haciendas y sabotajes a vías de comunicación. La zona con mayor actividad fue la región nororiental de las faldas de los volcanes y la frontera con Puebla. El 20 de julio, en la estación La Cima, en la sierra del Ajusco, tuvo lugar una de las acciones de Genovevo de la O más cuestionadas por la prensa y la opinión pública capitalina, dando lugar a numerosas críticas, condenas y rechazos al movimiento suriano por descarrilar y quemar un tren

<sup>35</sup> Gabriel Hernández fue un revolucionario tlaxcalteca desde 1910. Luego del triunfo fue nombrado comandante del 39º Cuerpo de Rurales, que combatió la rebelión de José "Che" Gómez en Oaxaca y luego operó en Morelos y Puebla.

<sup>36</sup> José Inocente Lugo nació en 1871 en Santa Ana del Águila, Guerrero, y estudió para abogado en Morelia. De regreso a su entidad de origen se afilió al antirreeleccionismo; asumió la gubernatura en diciembre de 1911.

<sup>37</sup> *El Imparcial*, 8, 22, 25, 26 y 28 junio 1912; *El País*, 25, 28, 29 y 30 junio; 3 julio 1912.

de pasajeros. Todos los soldados que escoltaban el convoy perecieron, así como seis pasajeros civiles. Según testigos, en el tren iba el párroco de Tepoztlán, quien logró que Genovevo respetara a los pasajeros civiles. Esa acción se convirtió en la principal noticia por varios días y unificó a muchas voces en su contra.<sup>38</sup>

Aunque al finalizar la temporada de lluvias la rebelión suriana se había arraigado, los alzados sufrieron duros golpes al perder a importantes dirigentes. En esos días murió en combate Felipe Vaquero y fueron capturados Joaquín Miranda, Abraham Martínez —el jefe del estado mayor de Zapata—, Gildardo Magaña —el principal contacto del movimiento rebelde en la capital del país— y Luis Méndez —sastre, periodista y destacado militante en las organizaciones de trabajadores ciudadanos—. Con ello fue desmantelada la principal red de información y abastecimiento de armas y cuadros de los rebeldes en la ciudad de México.<sup>39</sup>

## 7. FELIPE ÁNGELES AL FRENTE DE LA LUCHA CONTRA EL ZAPATISMO

A seis meses de distancia, la decisión de Madero de combatir la rebelión zapatista mediante la guerra “a sangre y fuego” no había logrado acabar con el movimiento rebelde ni había podido desarraigarlo de sus zonas de influencia; por el contrario, lo había fortalecido. El radio de acción de los rebeldes y la violencia de sus acciones se habían incrementado. Ante esta situación, el régimen maderista dio un viraje e intentó, por primera vez, una solución política al conflicto. En el terreno militar significó la salida de Juvencio Robles y su relevo por Felipe Ángeles;<sup>40</sup> en el político, el cambio de gobernador de Morelos y una apertura política, al llevar al gobierno de la entidad morelense a Patricio Leyva, el hijo del viejo opositor a Díaz. De ese modo, tres años después de su derrota electoral, Patricio Leyva regresaba por sus fueros, en otras condiciones. En esa nueva oportunidad trataría de llevar adelante, a nivel local, el proyecto maderista, pero con la difícil tarea de tratar de contener la insurrección

<sup>38</sup> *El Imparcial*, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 29 y 31 julio; 1 y 2 agosto 1912; *Nueva Era*, 21 y 22 julio 1912.

<sup>39</sup> *El País*, 7, 10, 12 y 13 julio 1912; *El Imparcial*, 16, 17, 18, 19 y 24 julio 1912; *Nueva Era*, 7, 10, 13, 24 y 31 julio 1912.

<sup>40</sup> Felipe Ángeles era un militar federal nacido en Molango, Hidalgo, en 1869. Egresado del Colegio Militar, hizo estudios de especialización en Estados Unidos y Francia, lo que hizo que no tuviera que luchar contra la rebelión maderista. Crítico de la corporación, Madero lo hizo director del Colegio Militar y luego le encomendó la campaña contra los zapatistas.

campesina que se había desbordado, comandada por quienes habían sido sus aliados tres años atrás. En efecto, parecía la hora de “los revolucionarios legales”.

Entró también una nueva legislatura local, que funcionaría sólo dos meses para tratar de influir sobre algunas de las materias que consideraban que habían generado el conflicto en el estado. Estos cambios hicieron que la batalla que se estaba librando en el territorio morelense y zonas contiguas adquiriera otros matices. El 3 de agosto asumió el mando Felipe Ángeles como jefe de la campaña militar en Morelos. Desde su llegada, este militar mostró una actitud diferente a la de sus predecesores: no habría de emplear la táctica de tierra arrasada ni la desaparición de poblados y la reconcentración de sus habitantes. En sus primeras declaraciones mencionó que buscaría un pacto con los insurrectos. Tres semanas después ya se había percatado de las dimensiones y de la crudeza de la rebelión que enfrentaba, por lo que declaró que la agitación en Morelos era causada “por gavillas de bandoleros cuyo único fin es el robo”, y criticó la táctica de los generales que le precedieron, al reconocer que existía un divorcio entre la población civil y el Ejército, que los pueblos, después de ver destruidas sus casas, consideraban a la institución armada como su principal enemigo, y señaló también la separación de los mandos militares con las autoridades civiles, por haber acusado de zapatistas a todas ellas, incluido el gobernador.<sup>41</sup>

Patricio Leyva continuó su gira electoral por la gubernatura y procuró reconocer la legitimidad de las protestas agrarias y así obtener el apoyo de la gente de los pueblos, villas y rancherías que directa o indirectamente apoyaban a los alzados. En esos días entró en funciones un gobernador interino —Aniceto Villamar— y una nueva legislatura, transitoria, compuesta por gente de las clases medias urbanas de la entidad, como Eugenio Morales, veterano leyvista. Esa legislatura propuso moderadas reformas políticas que comprendían la abolición de las prefecturas políticas y la realización de elecciones directas; ambas fueron aprobadas. Sobre la cuestión agraria, sin embargo, su moderación fue mayor: subir 10% los impuestos a las haciendas y crear una escuela de agricultura. Esas limitadas propuestas, que estaban lejos de constituir una reforma agraria, ni siquiera alcanzaron a ser aprobadas, pues terminaron los dos meses de la legislatura y entró una nueva, todavía más conservadora, que las anuló.

Pasada la temporada de lluvias, los rebeldes zapatistas reanudaron su actividad guerrillera. En septiembre llevaron a cabo más de veinte acciones de armas, la mayoría de ellas emboscadas a Cuerpos Rurales y al Ejército, y ocupaciones de peque-

<sup>41</sup> Véase el texto de Magaña, “El general Felipe Ángeles...”, y también el de Gilly, *Felipe Ángeles, el estratega*.

ños poblados. El Ejército Federal controlaba las principales ciudades, por lo que los zapatistas se concentraron en los territorios rurales. Sin embargo, la táctica de Ángeles parecía estar dando mejores resultados: sólo hubo 18 ataques armados en octubre, los principales líderes de los alzados tuvieron que dejar la entidad y cesaron los ataques federales a la población civil. Sobre esa etapa, Zapata y De la O reconocieron que la menor violencia empleada por Ángeles y el desgaste y cansancio de su gente por la guerra, les restaron fuerza y bases sociales, y señalaron que ésa había sido la etapa más difícil de la insurrección.<sup>42</sup>

La disminución de la intensidad de la revuelta, no obstante, duró poco. En Puebla, el Estado de México y Guerrero siguieron los enfrentamientos contra las fuerzas del orden y en noviembre el número de acciones armadas en el territorio morelense ascendió a 42. Patricio Leyva tomó posesión el 1 de diciembre de 1912 como gobernador constitucional de Morelos. En esa ocasión Felipe Ángeles insistió en su postura y declaró que el movimiento zapatista tenía por causas “el odio acumulado desde hace siglos del pobre para el rico y la falta de cultura en el pueblo bajo”. La solución era “el cariño y la convicción, evitando incendiar sus casas y asesinar inocentes e instruir al pueblo bajo”. Leyva, por su parte, compartía la necesidad de remediar la situación de guerra e inconformidad y señaló que era preciso hacer un estudio para resolver la cuestión agraria.<sup>43</sup>

La discusión sobre las causas de la revuelta agraria llegó a otros frentes. Luis Cabrera, en la Cámara de Diputados, a finales de año denunció con fuerza la opresión ancestral de los pueblos por las haciendas y propuso la restitución de los ejidos.<sup>44</sup> La presión de las voces críticas, y el hecho de que la rebelión zapatista, a pesar de los esfuerzos oficiales, no había podido ser extirpada, hicieron que el secretario de Gobernación, Rafael Hernández,<sup>45</sup> familiar muy cercano a Madero y conocido por su postura conservadora, reconociera que había pueblos que habían perdido sus tierras por la usurpación de latifundistas, por ventas o por denuncias de acaparadores, y que Morelos era un lugar en el que los pueblos habían perdido todo y donde los precios de la tierra eran más altos. Sin embargo, no era partidario de expropiar. En su lugar proponía, como Madero, buscar la manera de obtener algunos terrenos, restituir los ejidos y venderlos a los pueblos sin alterar la estruc-

<sup>42</sup> *El Imparcial*, 6, 7 y 10 octubre 1912.

<sup>43</sup> Patricio Leyva, ingeniero, era hijo del exgobernador Francisco Leyva. Luego de su campaña por la gubernatura, en 1909, contra Pablo Escandón, fue diputado en la XXVI Legislatura.

<sup>44</sup> La propuesta de Cabrera, en *DDCD*, diciembre 1912.

<sup>45</sup> Su segundo apellido era Madero; con éste fue secretario de Fomento y de Gobernación, además de ser miembro de la XXVI Legislatura.

tura de la propiedad.<sup>46</sup> Sin embargo, todo ello era sólo una cara de la moneda. La otra era la de acabar militarmente con la rebelión. El general Aureliano Blanquet fue nombrado jefe de la campaña en el Estado de México,<sup>47</sup> se recibieron mil hombres más de refuerzo y en la Secretaría de Guerra fueron convocados Ángeles y Blanquet para coordinar las acciones contra los alzados.

Al comenzar 1913 la rebelión zapatista volvió a tomar nuevos bríos. En los cuarenta días previos al cuartelazo que acabó trágicamente con el experimento maderista, realizaron casi sesenta hechos de armas en Morelos. El principal objetivo de los rebeldes era la destrucción y el incendio de las haciendas azucareras. En esos días doce de las más importantes fueron incendiadas, entre ellas Tenextepango, San Nicolás Obispo, San Carlos, Atlihuayán, Santa Clara, Treinta y Temixco. Al decir de los afectados, se perdió la mitad de la zafra de ese año. Con la rebelión, la hacienda, como institución centenaria, había perdido completamente su legitimidad y sufrió un golpe letal del que ya no se repondría. Las principales acciones de armas fueron realizadas por los grupos de Genovevo de la O, Amador Salazar y Felipe Neri,<sup>48</sup> quienes se trasladaron desde la zona de Malinalco hasta el otro extremo, para incursionar en las faldas del Popocatepetl y el Iztaccihuatl. Los enfrentamientos mayores tuvieron lugar a 4 kilómetros de Chalco, en Ayotzingo, población que fue incendiada por los rebeldes, incluida la fábrica de papel.

La rebelión había tomado un nuevo aire. Ángeles, a pesar de sus declaraciones, recurrió también a enfrentarla con algunos excesos: además del uso de la artillería, arma en la que era experto, fusiló y colgó a prisioneros, al amparo de la Ley de Suspensión de Garantías. Eran los mismos métodos de sus antecesores, los cuales había criticado al comenzar su campaña. Luego de 15 meses, con altibajos, la insurrección campesina no había podido ser extirpada. Ni el prestigio de Leyva, ni los métodos más civilizados de Ángeles habían podido contenerla, aunque habían detenido, al menos temporalmente, su expansión. Sin embargo, la solución del problema agrario y una amplia reforma política, que eran las causas de fondo de la rebelión, habían

<sup>46</sup> Leyva a secretario de Gobernación, 1 y 25 diciembre 1912, AGN, Fondo Gobernación Periodo Revolucionario, c. 72, exp. 91 y c. 55, exp. 41; *El País*, 2 y 5 diciembre 1912; *Nueva Era*, 4 y 5 diciembre 1912.

<sup>47</sup> El michoacano Aureliano Blanquet ingresó al Ejército en 1877, aunque la leyenda sostiene que estuvo en el cuadro de fusilamiento de Maximiliano.

<sup>48</sup> Amador Salazar era primo hermano de Zapata. Aunque nacido en Cuernavaca, creció en Yautepec, a cuyos vecinos encabezó en sus reclamos contra la hacienda de Atlihuayán, propiedad de Pablo Escandón, por lo que fue incorporado al Ejército mediante el procedimiento de la leva. Se alzó en armas desde abril de 1911.

sido desechados por el gobierno maderista. El proyecto de Madero era esencialmente político, no social; aunque ocupado por sobrevivir a las varias rebeliones que desafiaron su gobierno, no le alcanzó el tiempo ni siquiera para la reforma democrática que proponía. La inestabilidad que caracterizó a su gobierno envalentonó a sus enemigos, los sectores más conservadores y los altos mandos del Ejército Federal, para que se atrevieran a poner fin a su gobierno de manera sangrienta, ante el temor de que se desbordara todavía más la agitación que había tenido lugar en muchas regiones y sectores durante esos meses, tiempo en el cual los zapatistas fueron capaces de definir un proyecto político propio, que se mantendría, probaría y decantaría, en los meses y años siguientes, con otros aliados y enemigos, en una nueva etapa en la que buscarían alcanzar la hegemonía nacional y el poder central. Aunque con dificultades, habían podido construir un ejército popular con numerosas bandas locales en la región del Sur, y que había sobrevivido a los intentos por aniquilarlos. Su fuerza regional ya no podía ser cuestionada. La nueva etapa de la rebelión campesina zapatista se desarrollaría en un escenario nacional, a partir de 1913.



## V | BERNARDO REYES Y SU REVUELTA EN LA FRONTERA DEL NORESTE

Javier Garcíadiego

EL GOBIERNO DE MADERO TUVO que enfrentar varios tipos de críticas y oposiciones. Unas fueron legales; otras no. Las primeras se expresaron en la prensa, en las contiendas electorales y en las tribunas parlamentarias. Las oposiciones ilegales se expresaron con las armas en cuatro rebeliones importantes y en otros varios movimientos menores. Su dimensión geográfica fue amplísima: padeció oposición armada en el extremo noreste del país, o sea, en Nuevo León y Tamaulipas; en Chihuahua y la Comarca Lagunera; también la sufrió en Veracruz y en los estados de México, Morelos y Puebla, así como en el sur del país, en Oaxaca y Chiapas.<sup>1</sup>

Las dimensiones ideológicas y sociopolíticas de estas luchas también fueron amplias y diversas. Las cuatro más significativas pueden agruparse en dos tipos de lucha: las que encabezaron miembros de la élite porfiriana y las organizadas por los sectores populares, que además habían apoyado a Madero en su lucha armada contra don Porfirio. Las causas de estos cuatro movimientos son reveladoras de la naturaleza, las aspiraciones y los límites del gobierno maderista. Las luchas de los dos miembros de la élite porfiriana, el general Bernardo Reyes y el general Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, demuestran que Madero sí desplazó del poder a los grupos enquistados en éste, los que pretendían seguirlo deteniendo cuando don Porfirio ya no pudiera ocupar la silla presidencial. Las luchas de los grupos populares, los zapatistas y los orozquistas, prueban que el gobierno maderista sí intentó introducir reformas sociales, tanto agrarias como laborales, pero que fueron consideradas tibias por los grupos que habían luchado contra Díaz.

<sup>1</sup> Me refiero a las luchas del Che Gómez en Oaxaca, y a la rebelión chamula en los Altos de Chiapas, ambas en los últimos meses de 1911. Cf. Ross, *Francisco I. Madero...*, p. 221; véanse también A.F. Ramírez, *Historia de la Revolución mexicana en Oaxaca*, pp. 37-43, y Gordillo y Ortiz, *La Revolución en el estado de Chiapas*, pp. 47-60.

## 1. YA LLEGÓ EL QUE ESTABA AUSENTE

Para poder comprender la rebelión reyista<sup>2</sup> es preciso remontarse a finales de 1909, cuando Díaz envió a Reyes a Europa, para que hiciera, a sus 60 años, algunos estudios militares. La razón, obviamente, era otra: por un error de diagnóstico, propio de un militar decimonónico, don Porfirio creía que la verdadera amenaza para su reelección en 1910 era el general Bernardo Reyes. Al irse éste a Europa, dejó a sus colaboradores y seguidores acéfalos, por lo que muchos, despechados, se convirtieron en antirreeleccionistas. Por otra parte, también dejó el Ejército Federal sin su jefe nato, lo que ayuda a comprender su inoperancia en la lucha de 1910. Avanzada ésta, Díaz le ordenó que regresara a México, hacia abril de 1911, pero lo pudo hacer cuando ya Madero había derrotado a don Porfirio.<sup>3</sup>

Una vez en México, Reyes encontró que Madero estaba en plena campaña electoral, pues habría elecciones en octubre para reponer el proceso electoral de mediados de 1910, desconocido por el Plan de San Luis Potosí.<sup>4</sup> Ya fuera para atraerlo y anularlo como competidor u opositor, para satisfacer a sus numerosos seguidores y colaboradores que hasta hacía poco eran reyistas, para ratificar la tácita alianza de 1909 o simplemente como prueba de su ánimo conciliador, lo cierto es que Madero le ofreció la Secretaría de Guerra de su inminente gobierno.<sup>5</sup> Como quiera que haya sido, no había posibilidad de que Reyes aceptara ser subordinado de Madero. Al contrario, estaba convencido de que en ausencia de Díaz él era el único con capacidad y legitimidad para gobernar el país. Para col-

<sup>2</sup> Todavía en espera del libro de Carlos Martínez Assad, deben ser consultadas las siguientes obras: Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*; Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento...*; Benavides Hinojosa, *El general Bernardo Reyes...*, así como la tesis doctoral de Anthony Bryan, "Mexican Politics in Transition...". Obviamente, también debe consultarse R. Reyes, *De mi vida...*, vol. 1.

<sup>3</sup> Cf. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 184.

<sup>4</sup> Referencia concreta al artículo 1º que dice: "Se declaran nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la República, magistrados a la Suprema Corte de la nación y diputados senadores, celebradas en junio y julio del corriente año". Cf. Garciadiego, *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, p. 100.

<sup>5</sup> Véanse *El Imparcial* y *The Mexican Herald*, 11 junio 1911; un mes después Madero manifestaba a Reyes que si lo había invitado a formar parte de su gabinete era porque creía "en su lealtad" y porque estaba convencido de que "su actividad, su talento organizador y sus conocimientos en el arte de la guerra [...] serán de gran utilidad para reorganizar al Ejército". Es de notarse que más adelante dijo que antes de ofrecerle la cartera de Guerra a Reyes, éste le había señalado "que no deseaba tomar parte en la campaña política". Cf. Carta de Francisco I. Madero a Bernardo Reyes, 16 julio 1911, en CEHM-Carso-MGBR, fondo DLI, carpeta 40, legajo 7941, doc. 1.

mo, también creía que Madero había prácticamente usurpado su movimiento opositor.<sup>6</sup>

En consecuencia, Reyes se aprestó a competir en las elecciones que habrían de tener lugar en octubre. Su hijo Rodolfo y sus principales correligionarios, como David Reyes Retana, José Peón del Valle y Samuel Espinosa, inmediatamente se aprestaron para realizar los necesarios trabajos organizativos y propagandísticos. En efecto, pronto crearon el Centro Directivo de la Candidatura de Reyes y el Comité Central Reyista.<sup>7</sup> Sin embargo, el general Reyes pronto comprendió que su liderazgo y su prestigio habían menguado notablemente desde finales de 1909. Un elemental realismo le hizo ver que un buen número de sus seguidores se había convertido en maderistas. Si a todo esto se agrega que Madero era “el hombre del momento”, resulta comprensible que Reyes haya llegado a la conclusión de que sus posibilidades de triunfo electoral eran menos que mínimas. Por lo mismo, decidió alegar que padecía obstrucciones gubernamentales, a diferencia del movimiento maderista, al que se le beneficiaba y se le permitía, incluso, cometer actos de violencia contra sus correligionarios.<sup>8</sup>

## 2. ANACRONISMO Y SOLEDAD

Su siguiente decisión fue una más de las varias que definen y explican los catastróficos últimos años de su vida; en efecto, a finales de septiembre huyó del país, significativamente disfrazado de anciano inválido. Dado que era mucho más larga la travesía de la ciudad de México a la frontera noreste, optó por trasladarse a Veracruz

<sup>6</sup> El mismo Rodolfo Reyes, hijo del general, opinaba que Madero era “un caudillo accidental de una situación ya formada; se atrevió a montar sobre una ola ya levantada y luego no pudo manejarla”. Cf. Reyes, pp. 122-123.

<sup>7</sup> Véanse *The Mexican Herald* y *El Imparcial*, 4 agosto 1911; véase también Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento...*, pp. 122-125.

<sup>8</sup> Sobre los enfrentamientos entre reyistas y maderistas, véanse *El Imparcial*, 4 septiembre 1911, *The Mexican Herald*, 9 septiembre 1911. El propio Reyes informó al ingeniero Alberto García Granados, secretario de Gobernación del presidente interino Francisco León de la Barra, que para evitar agresiones hacia su persona contaba con “diversos grupos de servidores y amigos [...] que, teniendo sus armas” estaban “dispuestos a prestarme su ayuda para mi defensa personal”, y le solicitaba que dichas agrupaciones quedaran inscritas en calidad de “Auxiliares de las Fuerzas de Seguridad”. Cf. Carta de Bernardo Reyes a Alberto García Granados, 10 septiembre 1911, en CEHM-Carso-MGBR, Fondo DLI, carp. 40, leg. 7944. Doc. 1. Otro de los testimonios sobre estos incidentes procede de su hijo Alfonso, quien los consignó en su diario bajo el nombre de “Días aciagos”. Cf. Reyes, *Diario I...*, pp. 3-8.

para allí embarcarse a Nueva Orleans,<sup>9</sup> población de la que se trasladó a San Antonio, Texas, donde llegó en los primeros días de octubre. Para comenzar, hizo tronantes declaraciones contra el maderismo, al que identificó con sus odiados “Científicos”. Obviamente, también declaró que se apegaría a la legalidad, por lo que no organizaría rebelión alguna contra el gobierno de México. Seguramente se refería al de León de la Barra,<sup>10</sup> pero lo cierto es que Reyes había decidido rebelarse contra Madero tan pronto éste asumiera la presidencia, lo que sucedería a principios de noviembre. Por lo mismo, se organizaron juntas reyistas en varios puntos fronterizos,<sup>11</sup> quedando la de San Antonio como “cuartel general”.

La llegada de Reyes a Texas trajo varias repercusiones previsibles: para comenzar, inmediatamente fue puesto en observación por las autoridades estadounidenses para evitar que violara las “leyes de neutralidad”.<sup>12</sup> Además, pronto llegó Luis León de la Barra como enviado personal del presidente interino —su hermano—, para convencer a Reyes de los males que traería al país la reanudación de la violencia y para asegurarle que gozaba de todas sus consideraciones, por lo que se le pedía que regresara al país pacíficamente.<sup>13</sup> También se le presentaron algunos beneficiarios de la alianza entre reyistas y antirreeleccionistas, y Heriberto Barrón<sup>14</sup> se ofreció como intermediario entre ambos grupos. Sin embargo, los intentos de arreglo pacífico fracasaron y la rebelión se hizo inevitable.

Desde finales de octubre comenzaron los preparativos de todos para la lucha. Por el lado reyista, siguieron concentrándose en San Antonio antiguos colaboradores suyos, como Manuel Garza Aldape, José Bonales Sandoval y Rafael Dávila, además yerno suyo.<sup>15</sup> También diseñaron los reyistas su plan de lucha, que consistía en una triple penetración al país: el general García Cuellar entraría por Matamoros; por

<sup>9</sup> Consigno una casualidad significativa, si las hay: el nombre de la embarcación era *Monterrey*.

<sup>10</sup> En un reporte de fecha 8 de noviembre de 1911 se aseguró que si bien Reyes estaba “dispuesto a derrocar al gobierno”, lo cierto es que “no quería hacerlo mientras De la Barra fuera presidente”. Cf. NAW-812.002/2492 Rollo 15, vol. 11, pp. 0187, 0188. Consúltense también Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, p. 311, y Benavides Hinojosa, *El general Bernardo Reyes...*, p. 335.

<sup>11</sup> Las hubo en Brownsville, Laredo, Eagle Pass y El Paso.

<sup>12</sup> Véase Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, pp. 206-208; Véase también Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, p. 312.

<sup>13</sup> Véase *El País*, 2 noviembre 1911, y *El Tiempo*, 3 noviembre 1911.

<sup>14</sup> Heriberto Barrón ofreció a Madero “tocar al general la fibra patriótica, para que deponga su actitud hostil y reconozca el gobierno de Ud”. Cf. carta de Heriberto Barrón a Francisco I. Madero, 6 noviembre 1911, en J.E. de Fabela, *Documentos históricos de la Revolución mexicana...*, t. VI, p. 240.

<sup>15</sup> Rafael Dávila Caballero, nacido en 1872, se había casado en 1900 con María Reyes, hija del general. Cf. <<http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es;p=RafaelN=davila+caballero>> (consultado 28 septiembre 2015).

Nuevo Laredo lo haría Antonio Magnón y Rafael Limón Molina por Ciudad Juárez, esto es, dos columnas entrarían por Tamaulipas y una por Chihuahua. Una vez cumplido este objetivo ingresaría por Nuevo León el general Reyes, acompañado por su Estado Mayor, con Espinosa de los Monteros a la cabeza.<sup>16</sup> Por su parte, el gobierno mexicano se apresuró a denunciar ante su homólogo estadounidense las aviesas intenciones de Reyes, contestándosele que requería sustanciar las denuncias con información precisa sobre contratación y organización de potenciales rebeldes, y sobre compra y almacenamiento de armamento y caballada. Obviamente, el gobierno estadounidense se comprometió a que, si se confirmaban las acusaciones mexicanas, se procedería contra el viejo general,<sup>17</sup> quien por entonces ya había rebasado los sesenta años,<sup>18</sup> edad poco propicia para alzarse en armas.

Como quiera que fuese, lo cierto es que el movimiento seguramente enfrentó problemas organizativos, pues no inició la lucha según lo planeado, el mismo día que asumió Madero la presidencia: el 6 de noviembre. Obviamente, cuanto más tiempo permanecieran en Estados Unidos y más esforzadas fueron las labores organizativas de los reyistas, más probabilidades había de que se confirmaran sus violaciones a las leyes “de neutralidad”. Asimismo, la llegada al poder de las autoridades maderistas, más interesadas en el asunto que las delabarristas, hizo que se multiplicaran y sustanciaran las denuncias diplomáticas, ya fuera mediante el embajador en Washington, Gilberto Crespo y Martínez, o directamente por el flamante secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Calero,<sup>19</sup> ante el embajador estadounidense Henry Lane Wilson. Sobre el terreno, algunos cónsules contrataron los servicios de agentes secretos y entraron en comunicación directa con las autoridades locales.<sup>20</sup> En

<sup>16</sup> Véase Valadés, “Los diez secretos del reyismo...”, p. 650.

<sup>17</sup> Véase carta de la Embajada de México en Estados Unidos al Departamento de Estado, 10 noviembre 1911, en la que se pide tomar las medidas necesarias para evitar desórdenes, confiada en que “una actitud resuelta de las autoridades norteamericanas determinará la disolución del núcleo de conspiración que se ha establecido en San Antonio”. Cf. NAW, 812.00/2488, rollo 15, vol. 11, pp. 0174, 0175. Véase Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, pp. 214-218, y Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, pp. 314-318.

<sup>18</sup> Bernardo Reyes había nacido en 1849, aunque otras fuentes señalan que fue en 1850.

<sup>19</sup> Manuel Calero había recibido informes del propio embajador Wilson, que le manifestó tener “pruebas de que Reyes estaba planeando una rebelión”. Cf. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 208.

<sup>20</sup> Algunos agentes secretos lograron infiltrarse en los círculos reyistas. Cf. Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, pp. 314-315; véase también carta al cónsul en Nuevo Laredo, Garret, 10 noviembre 1911, en donde daba a conocer “que varios mexicanos en San Antonio, Texas, están haciendo preparativos para iniciar una revolución contra la presente administración”, en NAW, 812.00/2496, rollo 15, vol. 11, p. 0201.

México, los guardias aduanales y los empleados postales estrecharon sus labores de vigilancia.<sup>21</sup>

Los esfuerzos de las nuevas autoridades mexicanas y la falta de simpatías que padecía Reyes en Washington explican que a mediados de noviembre se ordenara al Gran Jurado Federal del sur de Texas que investigara sobre la alegada conspiración reyista. El acopio de información no debe haber sido muy difícil: el *marshall* en Laredo afirmó que los reyistas estaban muy activos en la frontera, adquiriendo municiones y caballos, y reclutando gente; además, por esos días Reyes hizo un retiro bancario de 60 000 dólares; sobre todo, a pesar de que supuestamente lo firmara en el pueblo de Soledad, del estado de Tamaulipas, el día 16 promulgó un plan que llamaba a la lucha contra Madero. En consecuencia, el Gran Jurado Federal en Laredo acusó a Reyes de violar las leyes “de neutralidad”, por lo que inmediatamente fue detenido por el *marshall* en San Antonio.<sup>22</sup> Aunque quedó libre a las pocas horas luego de pagar la fianza que se le impuso, los cargos —que también se hicieron a sus principales colaboradores— no fueron retirados. Para colmo, el Departamento de Guerra dispuso que la frontera fuera vigilada para impedir que los conspiradores penetraran a México. Hubo varias aprehensiones así como confiscaciones de armamento y caballada.<sup>23</sup> El movimiento reyista estuvo a punto de abortar.

Desde su aprehensión, aunque breve, Reyes y su movimiento enfrentaron un grave dilema: el general fue citado para comparecer ante las autoridades judiciales el mes de abril de 1912,<sup>24</sup> y era fácil prever que sería condenado. En otras palabras, de permanecer en Texas, su futuro, y el de sus principales colaboradores, era la cárcel. De hecho, las pruebas se acumulaban día con día: uno de los reyistas aprehendidos fue el capitán Juan Mérito, quien hizo amplias revelaciones y confesiones,<sup>25</sup> al grado

<sup>21</sup> Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, p. 314.

<sup>22</sup> Tras el arresto de Reyes, Heriberto Barrón le expresó a Calero que “si los Estados Unidos nos siguen ayudando con la energía que ofrecen [...] acabarán con los disturbios que hay”. Cf. Carta de Heriberto Barrón a Manuel Calero, 20 noviembre 1911, en AHGE-SRE. Archivos Particulares. Manuel Calero, libro 5, vol. 1, 1904-1912, f. 129. Véanse también *El Tiempo*, 20 noviembre 1911, y *The Mexican Herald*, 20 noviembre 1911.

<sup>23</sup> Véase telegrama del cónsul en Nuevo Laredo, Garret, 20 noviembre 1911, en NAW, 812.00/2512 rollo 15, vol. 11, p. 0251; también informó que “21 rifles, 5000 cartuchos y 15 caballos fueron confiscados en Laredo”. Véanse también *Diario del Hogar*, 20 noviembre 1911; Valadés, “Los diez secretos del reyismo...”, p. 650.

<sup>24</sup> Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, p. 319.

<sup>25</sup> En un comunicado fechado el 19 de noviembre, el mayor Hagadom dio a conocer que capturó al capitán Juan Mérito y a dos soldados en San Antonio, admitiendo el primero estar empleado por Reyes. Cf. Telegrama de Ducan al ayudante general del Ejército, 19 noviembre 1911, en NAW, rollo 15, vol. 11, p. 0277. Por otro lado, el propio Mérito reconoció que el armamento confiscado serviría “para

de que el gobernador de Texas amenazó a los reyistas con deportarlos si no abandonaban el estado inmediatamente. El resultado fue dramático: durante el último tercio de noviembre y los primeros días de diciembre se multiplicaron las confiscaciones de pertrechos reyistas y continuaron las aprehensiones de los principales líderes, a tal grado que la organización quedó desmantelada.<sup>26</sup> Así, más que una optimista entrada en son de guerra al país, la de Reyes y su gente fue una obligada huida de Texas, con muy pocos recursos y diezmados en cuanto a elementos militares. Los malos augurios estaban cabalmente justificados. Lo grave es que sus problemas en Texas habían tenido ecos sonoros en México, con lo que la cifra de potenciales adeptos se redujo al mínimo. Salió de San Antonio el 4 de diciembre y, después de muchas vicisitudes, pudo llegar al río Bravo el día 10, logrando cruzarlo tres días después, con apenas cinco fieles,<sup>27</sup> en las cercanías de Camargo y Del Río.

Los siguientes doce días los pasó Reyes buscando correligionarios, que no encontró, pues ya no los tenía, y eludiendo a las fuerzas gubernamentales mexicanas. El nombre de la población en que supuestamente firmó su plan rebelde, Soledad, en lugar de insignia resultó destino.<sup>28</sup> Paradójicamente, el 25 de diciembre —día de navidad— tuvo una escaramuza con un pequeño grupo de Rurales, del destacamento de Linares, Nuevo León, luego de la cual decidió rendirse.<sup>29</sup> Para hacerlo no sólo se entregó voluntariamente al jefe de los Rurales de dicha población, sino que se dirigió al secretario de Guerra y al Jefe de la 3° Zona Militar, su viejo enemigo personal

la revolución a favor del general Reyes” y declaró que “vino por su propia iniciativa a los Estados Unidos a las órdenes del general Reyes”. Cf. Reporte del agente, 23 noviembre 1911, en *ibid.*, 812.00/2585, rollo 15, vol. 11, pp. 0506, 0508 y 0510. Según Niemeyer, Juan Mérida reconoció ser uno de los “comisionados por Reyes, y sus declaraciones produjeron el arresto de otros nueve hombres”. Cf. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 215.

<sup>26</sup> Todos los estudiosos del tema coinciden en este aspecto: para Bryan, la conspiración reyista “fue virtualmente destruida”. Cf. Bryan, “Mexican Politics in Transition...”, p. 319; para Artemio Benavides había sido “hecha trizas”. Cf. Benavides Hinojosa, *El general Bernardo Reyes...*, p. 338.

<sup>27</sup> Ellos fueron su secretario David Reyes Retana, Miguel Quiroga, Santos Cavazos y dos criados de éste. Por su parte, el procurador general estadounidense, en una carta al Secretario de Estado norteamericano, le dijo que, “por fuentes aparentemente confiables”, sabía que Reyes había cruzado la frontera por Sam Fordyce. Cf. carta del procurador general Wickersham al Secretario de Estado, 7 diciembre 1911, en *NAW*, 812.00/2602, rollo 15, vol. 11, pp. 0599 y 0600.

<sup>28</sup> En una de sus biografías se asienta que luego de penetrar al país “se encontró con la soledad más desesperante, viviendo momentos de angustia que quizá en su larga vida de combatiente no había vivido”. Cf. Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento...*, p. 133. Véase también Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, p. 218, y Benavides Hinojosa, *El general Bernardo Reyes...*, p. 319.

<sup>29</sup> La versión de su hijo Alfonso está cargada de dramatismo, pues sostiene que su padre se rindió a un antiguo servidor, quien llorando y de rodillas le suplicaba que lo hiciera en otro lugar y ante otras autoridades. Cf. Reyes, *Oración del nueve de febrero...*, p. 35.

el general Gerónimo Treviño,<sup>30</sup> ante los que reconocía que su llamado a la rebelión no había tenido aceptación, ni entre los miembros del Ejército Federal ni entre “los revolucionarios descontentos”. Aceptando él “toda la responsabilidad”, para su gente pidió “una amplia amnistía”, lo que ayudaría “a serenar la República”. El resto de su vida fue drama nacional y tragedia personal: evitando que pasara por Monterrey, otrora teatro de sus triunfos, por el riesgo de algún tipo de motines o disturbios, fue enviado directamente a la ciudad de México, para que quedara recluido en la prisión militar de Santiago Tlatelolco y sujeto a juicio.<sup>31</sup>

El fracaso de la rebelión del general Bernardo Reyes contra Madero tiene varias explicaciones. Primero, su gran autoestima y el pobre concepto que tenía de Madero; segundo, Reyes confundió los tiempos, pues finales de 1911 no era ni remotamente parecido a 1908 o 1909; además, fue un movimiento opositor prematuro, pues Madero gozaba de gran popularidad, ya que su imagen aún no se deterioraba por el ejercicio del poder: al contrario, apenas comenzaba su presidencia. Otro error fue que pretendió organizar su movimiento en Estados Unidos, país que le era claramente hostil.<sup>32</sup> Para colmo, muchos de sus colaboradores y seguidores de antes se habían hecho maderistas y otros simplemente seguían adoloridos por su abandono al irse comisionado a Europa. Asimismo, apelar al Ejército Federal suponía un doble equívoco: los militares habían llegado a un buen acuerdo con Madero en los Tratados de Ciudad Juárez,<sup>33</sup> y en todo caso los militares profesionales aceptan involucrarse en “cuartelazos”, no en inciertas rebeliones alejadas de la sede de los poderes del país. Para una lucha de este tipo, en el México rural de principios del siglo xx, el apoyo imprescindible era el de los campesinos, sector social ajeno al proyecto gubernamental de Reyes. Esto explica su soledad final, la derrota de su movimiento. Sin embargo, si bien éste fue un descenso más en el proceso de derrumbe en el que había caído un par de años antes, su derrota final sobrevendría en febrero de 1913, cuando organizó una nueva rebelión contra Madero.

<sup>30</sup> Gerónimo Treviño recibió del propio Reyes su “capitulación formal” de rendición, en la que le aseguraba que “había terminado su sueño de poder realizar otra revolución en México y que ahora venía a ponerse a su disposición”. Cf. *El Imparcial y El Tiempo*, 26 diciembre 1911.

<sup>31</sup> Véase el texto del propio Reyes, *Defensa que por sí mismo...*, p. 16.

<sup>32</sup> Por ejemplo, el embajador estadounidense Henry Lane Wilson consideraba que la captura y rendición de Reyes era “una de las mejores cosas que le pudo haber pasado a México”. Cf. Carta del embajador Wilson, 30 diciembre 1911, en NAW, 812.00/26890, rollo 15, vol. 12 pp. 1030 y 1031.

<sup>33</sup> Recuérdese que en éstos Madero aceptó disolver sus propias fuerzas revolucionarias y, en cambio, mantener intacto el Ejército Federal.

## VI | FÉLIX DÍAZ Y SU REVUELTA EN VERACRUZ

Javier Garcíadiego

### 1. EL SOBRINO DE SU TÍO

Casi un año después de la fallida rebelión de Bernardo Reyes tuvo lugar otro alzamiento contra el gobierno de Madero encabezado por un miembro de la élite porfirista. Ahora no se trataba del más importante militar porfiriano y jefe también del poderoso grupo que gobernaba el noreste del país. La segunda rebelión fue dirigida por un miembro de la familia Díaz, por Félix, sobrino de don Porfirio. Nacido en 1868 en Oaxaca, había hecho estudios militares, pero no había hecho una “carrera” militar. En efecto, aunque estudió en el Colegio Militar entre 1882 y 1888, Félix Díaz había sido jefe de la policía de la ciudad de México y jefe de la representación diplomática en Chile.<sup>1</sup>

La caída de su tío debe haber sido vista por Félix Díaz como una terrible amenaza a sus intereses políticos, con obvias repercusiones en las esferas económicas y sociales. Si bien don Porfirio nunca mostró simpatía alguna por una sucesión dinástica, sino que optó por la restauración de una vicepresidencia republicana, es posible que Félix Díaz haya creído que había alguna posibilidad de que, idos su tío y los principales “Científicos” y luego derrotado Reyes, él pudiera asumir el poder. Acaso

<sup>1</sup> Félix Díaz Prieto quedó huérfano a temprana edad cuando su padre, Félix Díaz Mori, hermano de Porfirio Díaz, murió secundando el Plan de la Noria en 1872. Ingresó al Colegio Militar en 1882 por recomendaciones de su tío. Se tituló como ingeniero militar en 1888. Entre 1892 y 1902 ascendió de capitán 2º de Ingenieros a teniente coronel de Caballería. Ese mismo año se le designó cónsul en Chile. Volvió a México en 1904 y fue nombrado inspector general de policía en el Distrito Federal. En 1911 se le designó gobernador interino de Oaxaca. Después participó en las elecciones estatales, pero fue vencido. Aunque en 1905 se le había ascendido a coronel y a general brigadier de Caballería en 1909, solicitó su baja definitiva del Ejército en agosto de 1912, seguramente como preparativo de su inminente rebelión. Véase “Entrevista a Félix Díaz”, sin autor ni fecha, en Centro de Estudios de Historia de México Carso, Manuscritos del general Félix Díaz (en adelante CEHM-Carso-MFD), fondo DCCXI, carpeta 1, legajo 69, documento 1, 6 ff. Véanse también *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 8, p. 1576, y *Diccionario histórico y biográfico...*, t. v, pp. 400-402.

pensó que las capacidades políticas son genéticamente heredables y que el apellido Díaz todavía era, a finales de 1912, una fuente de legitimación poderosísima. De hecho, las ambiciones políticas de Félix Díaz habían quedado expuestas desde 1911, cuando compitió por la gubernatura de su natal Oaxaca, contienda en la que fue vencido por otro heredero de un apellido histórico: Benito Juárez Maza.<sup>2</sup>

El resentimiento y las ambiciones de Félix Díaz hicieron que desde un principio el gobierno de Madero ordenara que se le vigilara. Sus temores estaban fundamentados: primero vendió buena parte de sus propiedades sin un objetivo económico plausible ni una necesidad apremiante, salvo la de disponer de efectivo, y en agosto de 1912 solicitó su baja del Ejército Federal,<sup>3</sup> decisión que fue vista como un claro anuncio de que se levantaría pronto en armas, pues de fracasar no podría ser juzgado por un tribunal militar, cuya condena sería, casi indefectiblemente, el fusilamiento. Por si estos dos elementos no fueran del todo suficientes, Félix Díaz y su familia se asentaron en Veracruz, de donde era originaria la familia de su esposa, los Alcolea.<sup>4</sup>

Escondido para no ser detectado por sus severos vigilantes, el 10 de octubre dejó el puerto jarocho y se ocultó en la población de Orizaba, donde le esperaba su correligionario y pariente, el coronel José Díaz Ordaz, comandante del 21º Batallón de Infantería.<sup>5</sup> En principio, tenía ventajas cronológicas sobre la rebelión de Reyes, pues la suya no fue hecha al inicio de la presidencia de Madero, sino un año después, cuando ya la popularidad del gobernante se había deteriorado notoriamente. A diferencia de la de Reyes, también era superior en términos geográficos, pues la distancia entre la capital del país y su principal puerto era como la tercera parte de la que había entre la ciudad de México y Monterrey o Matamoros.

<sup>2</sup> Tratando de aminorar la lucha armada maderista, en abril de 1911 Porfirio Díaz removió a Emilio Pimentel, miembro del grupo “Científico” y gobernador del estado desde 1902. Fue entonces cuando se nombró a Félix Díaz como gobernador interino. Tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, se convocó a elecciones y Félix Díaz, quien renunció para participar en ellas, confió en “la fuerza de su nombre”. No lo era, o el nombre de Juárez Maza resultó más poderoso; como sea, éste realizó una intensa gira política en el estado, resultando electo con casi 170 000 votos, contra poco menos de 5 000 de Félix Díaz. Cf. Henderson, “Un gobernador maderista...”, pp. 377 y 380.

<sup>3</sup> En rigor solicitó su licencia el 12 de agosto y se le otorgó una semana después, el día 21. CEHM-Carso-MFD, fondo DCCI, legajo 66, documento 2 y carpeta 1, legajo 67, documento 2.

<sup>4</sup> Se cuenta con una documentadísima aunque parcial biografía: Liceaga, *Félix Díaz...* También se cuenta con una rigurosa monografía: Henderson, *Félix Díaz...*, Existe, además, una crónica contemporánea a la sublevación: Ribot, *Félix Díaz...*

<sup>5</sup> José Díaz Ordaz nació en Oaxaca y estudió en el Colegio Militar. Tras el fracaso de la revuelta felicitista fue encarcelado en la prisión de San Juan de Ulúa. Después de la Decena Trágica, el gobierno huertista lo liberó y ascendió a general. La Secretaría de Guerra y Marina lo envió a Oaxaca para dirigir la 8ª Zona Militar, donde murió en octubre del mismo 1913. *Diccionario histórico y biográfico...*, t. v, p. 400.

Sin embargo, también tenía desventajas frente a la lucha de Reyes. Para comenzar, su capacidad y su prestigio. En efecto, Reyes había sido el jefe nato del ejército porfiriano hasta finales de 1909, mientras que Félix Díaz nunca tuvo simpatías entre los otros miembros de la corporación castrense, quienes alegaban que sus ascensos los había obtenido gracias a su apellido.<sup>6</sup> Además, Reyes era visto como un gran gobernante, como uno de los pocos que tenía visión de Estado y un proyecto completo de país. En cambio, a Félix Díaz no se le reconocía capacidad intelectual o política alguna: ni siquiera había sido capaz de ganar la gubernatura de Oaxaca, estado controlado cabalmente por su tío. Por otro lado, si bien Veracruz estaba mucho más cerca de la capital que Monterrey o Matamoros, lo cierto es que sólo tenía una vía para acceder a la sede del poder, la línea del Ferrocarril Mexicano, la que podía ser fácilmente interrumpida, impidiéndosele con ello la toma de la capital. En cambio, él podía ser atacado por dos vías: por el mar, desde navíos de guerra, o desde tierra, por la misma vía ferroviaria.

## 2. DE CONSENTIDO A REBELDE

Casi una semana después de haber abandonado Veracruz, Félix Díaz regresó el día 16 para ocupar militarmente el puerto, apoyado por las fuerzas del coronel Díaz Ordaz y del coronel Manuel María Migóni,<sup>7</sup> así como por los Rurales del comandante Manuel Mallín. En total, los rebeldes no pasaban de 1 000. Contra lo que él esperaba, su recibimiento en Veracruz distó de ser entusiasta. En términos estratégicos fue, para colmo, desilusionante, pues tanto el jefe militar de la plaza como el comodoro Manuel Azueta,<sup>8</sup> jefe de la flota en el golfo, se negaron a secundarlo, obtenien-

<sup>6</sup> Efectivamente, todos sus ascensos los logró sin acciones en batalla y principalmente como recompensa por su desempeño en la Comisión Geográfica Exploradora y por la jefatura interina del Estado Mayor presidencial. “Entrevista a Félix Díaz”, CEHM-Carso-MFD, fondo DCCXI, carpeta 1, legajo 69, documento 1, f. 1.

<sup>7</sup> El coronel Manuel María Migóni, veracruzano, era más conocido en la región por haber tenido años atrás un duelo con el poeta Salvador Díaz Mirón por algún mérito militar o político. Pasquel, *La Revolución...*, t. 2, p. 28.

<sup>8</sup> Manuel Azueta nació en Pueblo Viejo, Veracruz, en 1862. En 1878 se matriculó en el Colegio Militar. En 1894 se le asignó el mando de la corbeta *Zaragoza* y alcanzó los grados de teniente y mayor. Dirigió la Escuela Naval Militar entre 1904 y 1909. En 1911 fue ascendido a comodoro y se le condecoró como miembro de la Legión de Honor. Francisco I. Madero lo nombró jefe de la Flotilla del Golfo en 1912. Mantuvo la lealtad de ésta durante la sublevación de Félix Díaz. Con la llegada de Huerta al poder, Azueta continuó en su cargo. Defendió el puerto durante la ocupación estadounidense en 1914.

do tan sólo el apoyo de la policía y de parte de la guarnición local. Félix Díaz se estableció en Tejería, población vecina, dando la impresión de que aguardaba las adhesiones esperadas o prometidas, que no se hicieron realidad. La falta de apoyos fue doblemente funesta: lo hacía vulnerable si permanecía en Tejería, y hacía impenable cualquier campaña sobre la ciudad de México, campaña que, para colmo, sólo era posible por una vía, lo que facilitaba las labores defensivas.

La falta de iniciativa de Félix Díaz contrastó con la rápida respuesta de las fuerzas gobiernistas. Para comenzar, es posible pensar que Díaz confió en un apoyo menos contundente de la cúpula militar al gobierno, comenzando por el secretario de Guerra Ángel García Peña,<sup>9</sup> quien era su amigo cercano. A pesar de dicha relación personal, García Peña dispuso que se hiciera un ataque inmediato y simultáneo contra los sublevados. El mismo día que Félix Díaz ocupó Veracruz se ordenó al general de brigada Joaquín Beltrán que se concentrara con sus fuerzas, cerca de 3 000 hombres, en Orizaba.<sup>10</sup> Al mismo tiempo, se ordenó al coronel Adolfo Jiménez Castro, que con sus hombres —300— también se dirigiera a Orizaba. La estrategia era preparar un ataque convergente: se ordenó al general Manuel Lozoya, quien operaba en el istmo, que al frente de 500 hombres se dirigiera a Boca del Río, y al general Celso Vega, destacamentado en Jalapa, que con sus hombres —200— procediera rumbo al puerto.<sup>11</sup> Por

---

Tras la victoria constitucionalista emigró a Cuba. Años después volvió a México. Falleció en Veracruz en 1925. Cf. *Diccionario histórico y biográfico...*, t. VII, p. 393. Véase también *Comodoro Manuel Azueta...* Azueta elevó al mando a los segundos comandantes de los buques de guerra debido a que los primeros comandantes bajaron a ponerse a las órdenes de Díaz. Cf. Ribot, *Félix Díaz...* p. 44.

<sup>9</sup> Ángel García Peña nació en Chihuahua en 1856. Estudió de 1872 a 1877 en el Colegio Militar, en donde se graduó como teniente de Artillería. Combatió a los yaquis durante las campañas de 1887-1889 y 1891-1897. Presidió la Comisión Geográfica Exploradora de 1902 a 1912. Entre 1890 y 1904 ascendió de coronel de Estado Mayor hasta general brigadier. Combatió a los revolucionarios maderistas en 1910 y 1911. Durante el interinato de León de la Barra fue ascendido a general de Brigada. Durante la presidencia de Madero se le nombró general de División y ocupó la Secretaría de Guerra y Marina. Cf. *Así fue la Revolución mexicana*, p. 1598. Véase también *Diccionario histórico y biográfico...*, t. II, pp. 398-399.

<sup>10</sup> El general de brigada Beltrán recibió a finales de septiembre de 1912 un telegrama de su “amigo íntimo el secretario de Guerra, Gral. Ángel García Peña”, quien le ofrecía la Comandancia Militar de Veracruz ante el fallecimiento del Sr. Gral. Juan N. Durán. Beltrán aceptó, “correspondiendo a la atención de su amigo”, y aclaró que pretendía, “tomada posesión de la Comandancia, solicitar su retiro”. A inicios de octubre se le ordenó sofocar el pronunciamiento del general federal Higinio Aguilar en San Felipe Maderas, por “tratarse de terrenos de su jurisdicción”. Consúltese Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, p. 112.

<sup>11</sup> Consúltese Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, p. 82. Véanse también Pasquel, *La revolución...*, p. 35, y Santín del Río, “El intento restaurador de Félix Díaz”, en *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 3, pp. 382 y 384.

si esto no fuera suficiente, el gobierno podía diseñar una operación “de pinzas”, pues contaba con el comodoro Manuel Azueta para atacar a los alzados con un buen número de marinos y con la artillería de los barcos surtos en el Golfo.<sup>12</sup> Por último, previendo el remoto caso de que las fuerzas felicistas rompieran el cerco y se lanzaran contra la capital, se dispuso que el general Beltrán dejara en Esperanza, cruce ferroviario entre la línea del Ferrocarril Mexicano y el ramal de la línea que iba de Puebla a Oaxaca, a las fuerzas de caballería de Cruz Guerrero.<sup>13</sup>

El hecho de que Félix Díaz permaneciera en Tejería, asediado desde varios puntos por fuerzas muy superiores a las suyas, nulificó las promesas de adhesión que se le habían hecho de varios puntos de la República, como las de los gobernadores de Jalisco y Oaxaca, Alberto Robles Gil y Benjamín Bolaños Cacho,<sup>14</sup> y del general Gerónimo Treviño, viejo caudillo liberal y jefe de las Operaciones Militares en Nuevo León,<sup>15</sup> además de “otros muchos jefes en distintas partes del país”.<sup>16</sup> Sin llegar a los extremos de soledad que padeció Bernardo Reyes cuando un año antes llamó a las armas contra Madero, puede decirse que a Félix Díaz tampoco lo acompañaron en su aventura rebelde sus compañeros de la corporación castrense.<sup>17</sup>

Obviamente, además del aspecto armado, la rebelión de Félix Díaz también tuvo aspectos políticos. Para comenzar, el mismo día que ocupó Veracruz, 16 de octubre de 1912, lanzó una proclama que fue entregada al diputado opositorista y dueño y director del periódico antimaderista *La Tribuna*, Nemesio García

<sup>12</sup> Los barcos surtos en la bahía eran el *Yucatán*, el *Zaragoza*, el *Veracruz*, el *Bravo* y el *Morelos*. Cf. Ribot, *Félix Díaz...*, p. 50. Véanse también *Comodoro Manuel Azueta...*, p. 49, y Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución mexicana...*, t. III (segunda parte), p. 169.

<sup>13</sup> El coronel de Rurales Cruz Guerrero no sólo defendió la retaguardia, sino que también se encargó de la campaña contra Higinio Aguilar mientras Beltrán intentaba recuperar Veracruz. Cf. Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, p. 113.

<sup>14</sup> Benito Juárez Maza fue gobernador de Oaxaca desde finales de septiembre de 1911 hasta el 21 de abril del año siguiente, día en que falleció; asumió el puesto Bolaños Cacho. Cf. Henderson, “Un gobernador maderista...”, pp. 383 y 388.

<sup>15</sup> De acuerdo con un importante diario capitalino, la supuesta vinculación de Treviño con el movimiento felicista proviene de un manifiesto que circuló en Puebla en el que el brigadier Félix Díaz desconocía a los tres poderes de la Unión y proclamaba “para presidente provisional al general Gerónimo Treviño”. Cf. *El Imparcial*, 19 octubre 1912.

<sup>16</sup> Debe hacerse notar que esta optimista versión procede del libro de Luis Liceaga, panegirista mayor de Díaz y autor de una biografía excesivamente laudatoria. Ribot, *Félix Díaz...*, p. 69.

<sup>17</sup> Algunos oficiales de la capital lanzaron un manifiesto en contra de “la conducta antipatriótica y desleal observada por el jefe del 21º Batallón, José Díaz Ordaz, y por los militares que inspirados en sus mismos indignos propósitos se han lanzado inopinadamente a la revolución”. Es curioso que en esta protesta no se mencione como responsable y autor intelectual de la insurrección en Veracruz a Félix Díaz. Véase “Protesta de la guarnición”, en *El Imparcial*, 17 octubre 1912.

Naranjo,<sup>18</sup> por Celso Acosta, antiguo colaborador de Díaz en la policía de la capital.<sup>19</sup> En su Manifiesto a la Nación Félix Díaz solicitó el apoyo de “todos los hombres de buena voluntad” para lograr de nuevo “una era de paz y de concordia”; culpó de los males que “ha originado y sigue causando a la República la nefasta administración surgida del movimiento revolucionario de 1910” y argumentó que su retiro del Ejército había sido una enérgica protesta en contra de que fueran tratados como “iguales y hasta superiores, criminales tomados de las garras del patíbulo —clara referencia a Francisco Villa—, aventureros extranjeros o simples parientes del mandatario”. Además, aseguró que “la revolución actual” no era sino “la insubordinación popular provocada, exigida, por el más cruel abuso de autoridad”, y proponía que para que “la vida” de la República fuera “próspera y feliz” era necesario “destruir el mal de su origen, quitando el poder de manos ineptas y sanguinarias que de él abusan”. De triunfar, prometía que el Gobierno Provisional sería integrado por “personalidades de reconocida probidad, inteligencia y prestigio sin distinción por motivo de filiación política o creencias”. El Plan se firmó bajo el lema “Paz y Justicia”.<sup>20</sup> Paralelamente, ese mismo día envió también un comunicado a los principales periódicos estadounidenses, asegurando que había tomado las armas “a petición de los mejores elementos del Ejército Federal”, y que su principal objetivo era “pacificar” el país y acabar con los males provocados por el fallido gobierno maderista.<sup>21</sup> A diferencia de la rebelión de Reyes, en esta ocasión el gobierno estadounidense simpatizó con el alzado: el embajador Henry Lane Wilson se permitió decir que Félix Díaz “gozaba de prestigio” entre la opinión pública y el Ejército, lo que seguramente motivó a Díaz a solicitar el reconocimiento diplomático de su lucha.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Nemesio García Naranjo nació en 1883 en Lampazos, Nuevo León, dentro de una familia acomodada de ideología liberal. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la capital del país desde 1903 y en 1909 se tituló como abogado. Fue diputado en las XXV y XXVI legislaturas federales. En esta última perteneció al “cuadrilátero”, grupo opositor al gobierno de Madero. En 1912 fundó el periódico *La Tribuna*, cuyas oficinas fueron incendiadas durante la Decena Trágica. Cf. *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 8. (A-M), p. 1597, y *Diccionario histórico y biográfico...*, t. v, pp. 109-111.

<sup>19</sup> García Naranjo, *Memorias...*, t. 6, pp. 242-243. Otra versión declara que el manifiesto fue entregado a García Naranjo por Federico García y Alva, periodista sonoreense vinculado al “Científico” Ramón Corral. Cf. Liceaga, *Félix Díaz...*, p. 68.

<sup>20</sup> Cf. “Plan revolucionario del Gral. Brigadier Félix Díaz”, en *La Tribuna*, 16 octubre 1912. El “Plan Felicista” también puede consultarse en *Planes políticos y otros documentos...*, pp. 129-131; y en Garciadiego (introd.), *La Revolución mexicana...*, pp. 141-143.

<sup>21</sup> Consúltese “General Felix Diaz seizes Vera Cruz; Sends Cable to Herald on Revolt’s Aims”, *The New York Herald*, 17 octubre 1912. Véase también Liceaga, *Félix Díaz...*, p. 70.

<sup>22</sup> Véase “Diplomatist calls Felix Diaz a Patriot”, *The New York Herald*, 18 octubre 1912. Véanse también Ribot, *Félix Díaz...*, p. 42, y Liceaga, *Félix Díaz...*, p. 71.

Como era de esperarse, el gobierno también contraatacó en términos ideológicos e informativos. Para comenzar, el secretario de Gobernación, Jesús Flores Magón, aseguró que el número de los sublevados apenas llegaba a los “500 hombres”, que serían atacados por “un contingente cuatro veces mayor”. También aseguró que la opinión pública era contraria a la “funesta aventura” de Díaz y que el Ejército Federal repudiaba su conducta. Con todo, subrayó los motivos de su confianza y optimismo: salvo el puerto, el resto del estado de Veracruz estaba en paz.<sup>23</sup>

Aprovechando el mutuo aprecio que se tenían Félix Díaz y el general Joaquín Beltrán, entre ambos hubo un intercambio de correspondencia: Díaz trataba de justificar su conducta y de atraer al otro al bando rebelde; Beltrán intentó que depusiera su actitud. El objetivo del primero era convencer a los miembros del Ejército de que su obligación de lealtad para el gobierno desaparecía si éste era dañino al país, como era el caso con la presidencia de Madero, que, según Díaz, nos estaba llevando al país indefectible y rápidamente “a la más completa ruina”.<sup>24</sup> Paralelamente, Félix Díaz se dirigió al cónsul estadounidense —William Canada—, así como al comandante de la flota norteamericana anclada frente al puerto, para garantizar su respeto a las vidas e intereses de sus conciudadanos.<sup>25</sup>

Una semana después de que Félix Díaz tomara Veracruz, el gobierno se decidió a recuperar la plaza, aunque sin hacer uso de artillería, ni terrestre ni marítima, pues causaría un daño enorme a la población, que incluía a un buen número de extranjeros.<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Consúltense Jesús Flores Magón, “Circular expedida con motivo de la sublevación del brigadier Félix Díaz”, en *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, t. CXXII, núm. 40, 17 octubre 1912. Véase también Santín del Río, “El intento restaurador de Félix Díaz”, en *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 3, pp. 384-385.

<sup>24</sup> La correspondencia entre Beltrán y Félix Díaz se publicó, a petición del primero, en *El Imparcial*, 16 enero 1913. También puede consultarse en Joaquín Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, pp. 106-111; y en Liceaga, *Félix Díaz...*, pp. 76-78. Esta correspondencia personal dio lugar a que corriera el rumor de que Beltrán apoyaba a Díaz, pero que lo traicionó porque fue sobornado por el gobierno. Cf. Fernández Rojas, *La Revolución mexicana...*, cap. VIII, pp. 252-292. Sin embargo, en la segunda edición de esta obra, publicada en julio de 1913, el cap. x —“La supuesta traición del general Beltrán”— dice que el Banco Germánico “después de un minucioso examen de sus libros, nos ha negado categóricamente haber pagado nunca por cuenta del señor don Francisco Madero Sr., ninguna cantidad al señor general Beltrán ni a persona alguna de su familia, como sorprendidos por informaciones insidiosas, lo asentamos en la tantas veces citada primera edición de esta obra”. Cf. Fernández Rojas, *De Porfirio Díaz...*, p. 287.

<sup>25</sup> La correspondencia que mantuvo Díaz con el cónsul William Canada, con otros diplomáticos y con algunos funcionarios del puerto puede consultarse en Liceaga, *Félix Díaz...*, pp. 75-83.

<sup>26</sup> Las peticiones del cuerpo consular y de los funcionarios del puerto para evitar el empleo de artillería en la recuperación de la plaza iniciaron desde el 19 de octubre. Las órdenes del gobierno para

Primero se pidió a Díaz que la entregara pacíficamente, a lo que obviamente se negó. Así, se decidió atacarlo con cuatro columnas bajo las órdenes de los generales Manuel Zozaya, Celso Vega, Agustín Valdés y el coronel Adolfo Jiménez Castro;<sup>27</sup> por otro lado, la Secretaría de Guerra ordenó que otra columna, encabezada por el general Aureliano Blanquet, se sumara al ataque.<sup>28</sup> Para colmo, confiado en que las fuerzas maderistas finalmente defeccionarían en su favor, Félix Díaz hizo pobres preparativos defensivos. Por ello, el mismo día que comenzó el ataque contra el puerto, el 23, éste fue tomado y Félix Díaz fue aprehendido en el Palacio Municipal.<sup>29</sup> Internado en la prisión de San Juan de Ulúa, un Consejo de Guerra lo condenó a muerte, aunque dicha pena le fue conmutada por la de prisión, pues Félix Díaz se había retirado del Ejército desde hacía cosa de tres meses.<sup>30</sup> En efecto, sus

---

Beltrán eran tomar la plaza “por la fuerza de las armas”, sin especificar sobre el uso de la artillería, por lo que Beltrán pidió a las autoridades locales que tomaran “las medidas de precaución necesarias”. En respuesta, éstas acordaron con Beltrán “habilitar como refugios” hospitales y edificios en los que “flote la bandera de la Cruz Roja”. Tras la derrota de Díaz, el ayuntamiento de Veracruz agradeció a Beltrán “por haber hecho todo lo posible para impedir que se derramara sangre de personas pacíficas”. Cf. Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, pp. 88-90 y 101. Por otro lado, Jesús Flores Magón declaró días antes del ataque que la posibilidad de bombardear “se había pensado”, pero, dado que “podrían perecer algunas personas inocentes”, se acordó que se efectuaría “solamente en caso de fuerza mayor”. Cf. *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, t. cxxii, núm. 40, 17 octubre 1912.

<sup>27</sup> De acuerdo con cifras de Beltrán, él contaba con cerca de 2000 soldados, mientras que Díaz con aproximadamente 2300; de los cuales 1300 eran “paisanos”. Cf. Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, pp. 135-136. Además, Beltrán contaría con el apoyo de los generales Rafael Dávila y Gustavo A. Maas. Véanse Ribot, *Félix Díaz...*, p. 70; Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución mexicana...*, pp. 173-174, y Henderson, *Félix Díaz...*, p. 61.

<sup>28</sup> Consúltense Ribot, *Félix Díaz...*, p. 57; Liceaga, *Félix Díaz...*, p. 87; Santín del Río, “El intento restaurador de Félix Díaz” en *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 3, p. 386. La incorporación del general Blanquet para atacar a Díaz se frustró por la rapidez con la que Beltrán y sus fuerzas lo derrotaron. Cf. Beltrán, *La toma de la Plaza H. Veracruz...*, pp. 137-138. El general Aureliano Blanquet, después de derrotar a algunos alzados orozquistas a finales de septiembre en Durango, fue enviado a la Comarca Lagunera para enfrentar a los rebeldes de Marcelo Caraveo. Tras derrotarlo, fue enviado al estado de Morelos a combatir a los zapatistas. Allí se encontraba cuando se pensó en enviarlo a Veracruz. Véase Díaz Zermeno, *Aureliano Blanquet...*, pp. 57-58.

<sup>29</sup> Héctor Ribot brinda varias versiones sobre la captura de Félix Díaz. Sin embargo, tanto Liceaga como Henderson coinciden en que fue el general Valdés quien logró la rendición y captura de Díaz. Véanse Ribot, *Félix Díaz en Veracruz...*, pp. 73-75; Liceaga, *Félix Díaz...*, p. 87; y Henderson, *Félix Díaz...*, p. 61.

<sup>30</sup> Los otros sublevados sentenciados a la pena de muerte fueron el mayor Fernando J. Zárate, el coronel Agustín Migoni y el teniente Salustio Lima. Cf. Ribot, *Félix Díaz en Veracruz...*, p. 93. Véase también Liceaga, *Félix Díaz...*, p. 96.

defensores, entre ellos Rodolfo Reyes, lograron ampararlo ante la Suprema Corte de Justicia para evitar la pena de muerte.<sup>31</sup>

Pocas semanas después, hacia principios de enero de 1913, Félix Díaz fue trasladado a la capital del país, donde se le internó en la penitenciaría. A pesar de ello, muy pronto se puso a organizar una nueva rebelión contra Madero, ahora en connivencia con el general Bernardo Reyes, también preso en la ciudad de México, que estallaría el 9 de febrero siguiente. Cabe preguntarse si, de haber permanecido Félix Díaz preso en el puerto de Veracruz, se hubiera evitado la Decena Trágica. Como se sabe, “hubiera” es un término sin validez historiográfica.

<sup>31</sup> Cf. Ribot, *Félix Díaz en Veracruz...*, p. 96. Véase también Cabrera Acevedo, *La Suprema Corte...*, pp. 63-73. El caso de Félix Díaz atrajo el interés de la opinión pública y sobre él se emitieron diversos análisis, como el del licenciado Francisco A. Serralde, que se encontraba trabajando en la defensa del general Bernardo Reyes, quien concluyó que la Ley Penal Militar “se aplica sólo a los casos en que el acusado sea militar o asimilado”, y como Félix Díaz era “un militar retirado, que obtuvo su patente de retiro de la Secretaría de Guerra, y que no tenía, en los momentos en que se levantó, fuerzas a su mando, ni elementos que hubieran sido puestos a su disposición; no tiene el carácter de militar, ni asimilado”. Cf. Liceaga, *Félix Díaz...*, pp. 106-113. Asimismo, un grupo de juristas de Oaxaca, entre quienes destacaban Jesús Acevedo, José Inés Dávila y Guillermo Meixueiro, quienes años después apoyarían a Félix Díaz cuando se rebeló contra Carranza, realizó otro análisis del caso, llegando a la misma conclusión: “Reconocida la incompetencia del Consejo de Guerra extraordinario que funcionó en Veracruz para juzgar al señor ingeniero Félix Díaz y demás sublevados, no hay para qué ocuparnos en la improcedencia de la pena impuesta al Jefe de la Revolución, pues a todas luces se ve que no teniendo el señor Díaz carácter de militar, por haber obtenido su licencia absoluta, y aun cuando tuviera ese carácter, no habiendo estado con mando de fuerzas al sublevarse, es inaplicable el artículo 373 de la Ley Penal Militar, y por otra parte, habiendo sido Juzgado por un Tribunal notoriamente incompetente, el procedimiento y la sentencia son nulos”. *Breve estudio de la incompetencia...*, p. 12. El mismo documento puede consultarse en Liceaga, *Félix Díaz...*, pp. 113-118.



## VII | LA INCONFORMIDAD POPULAR Y LA REBELIÓN DE OROZCO

*Pedro Salmerón*

### 1. LOS VENCEDORES DESARMADOS

Más tardaron en firmarse los Acuerdos de Ciudad Juárez que en manifestarse abiertamente la inconformidad de muchos de los jefes populares surgidos del anonimato durante los seis meses de la rebelión maderista. Desde el primer día, numerosos alzados manifestaron su desacuerdo con la decisión de dejar la transición en manos del aparato porfirista y, sobre todo, la de mantener intacto el Ejército Federal y, en cambio, desmovilizar a las fuerzas rebeldes de una manera que muchos revolucionarios consideraron humillante. De hecho, antes de que se articulara la demanda agrarista que sería la nota dominante en las revueltas populares contra los gobiernos de León de la Barra y Madero, la causa de los primeros conflictos fue el licenciamiento de los alzados. El gobierno interino decidió licenciar a cada soldado maderista con cincuenta pesos y un boleto de ferrocarril para que regresara a su lugar de origen, pagándole veinticinco pesos más a quienes entregaran su rifle o carabina. Los rebeldes se sintieron tratados con enorme injusticia, y muchos de ellos expresaron que si los desarmaban, nadie garantizaría el cumplimiento de “los postulados de la Revolución”.

En Chihuahua, el estado donde se decidió el triunfo del maderismo armado, se licenció a más de 1 600 hombres, incluidos varios coroneles.<sup>1</sup> Los rebeldes de Chihuahua fueron licenciados desde finales de mayo y principios de junio de 1911, pero desde que fueron despachados a sus casas hasta septiembre, por lo menos, estuvieron llegando a las distintas oficinas de gobierno innumerables quejas sobre su conducta: el 26 de junio el gobernador de Chihuahua, Abraham González, fue informado de que “gente licenciada de Tomás Urbina anda haciendo escándalos en

<sup>1</sup> “Libro de Licenciamiento de las Fuerzas Insurgentes de Chihuahua”, copiado por Francisco R. Almada del Archivo de la Administración de Rentas de Chihuahua, para el Archivo Histórico de la Revolución Mexicana (en adelante AHRM), t. 66. Esta valiosa colección se encuentra en el Archivo General de la Nación.

Villa Hidalgo, Durango”; el 27 de junio el mismo gobernador supo “que los licenciados exsoldados insurrectos, andan cometiendo actos bandálicos [sic] en Valle de Zaragoza”; en el remoto mineral de Guadalupe y Calvo, el jefe sinaloense Juan Banderas destruyó los archivos y se negó a desarmar a sus hombres;<sup>2</sup> en julio, Abraham González recibió varios telegramas en los que diversas autoridades pedían su auxilio para desarmar a fuerzas “exrebeldes”; el 27 de septiembre el presidente municipal de Satevó manifestaba al gobernador “que es ya escandaloso el bandolerismo y principalmente abigeato en esta municipalidad a mi cargo, debido al apoyo que Pancho Villa imparte a toda clase de gente insubordinada y amante de vivir de lo ajeno y a la mal fundada razón que muchos exponen de que prestaron sus servicios a la Revolución y que con este motivo pueden disponer de haciendas que no les pertenecen”.<sup>3</sup>

Obviamente, también protestaban los rebeldes recién licenciados: Tomás Urbina<sup>4</sup> pedía a Francisco I. Madero que se dieran garantías a sus hombres, a quienes al volver a sus hogares “los han perseguido brutalmente varias autoridades de Durango”, y numerosos soldados revolucionarios enviaron cartas y telegramas al gobernador o al líder Madero exponiéndole situaciones parecidas.<sup>5</sup> Por ello, ante la resistencia creciente, se decidió dejar con sus armas tres cuerpos de “Irregulares” o “Rurales de la federación” integrados por exrevolucionarios: uno en Ciudad Juárez a las órdenes de José de la Luz Blanco; otro en Parral, mandado por José de la Luz Soto,<sup>6</sup> y uno más en Chihuahua, encabezado por Pascual Orozco, quien además recibió el cargo de jefe de la 1ª Zona Rural, con jurisdicción en todo el estado.<sup>7</sup>

Aunque en menor medida, lo mismo estaba pasando en todo el país, sobre todo en aquellas regiones en las que los rebeldes tuvieron fuerza militar, como en Puebla,

<sup>2</sup> Juan M. Banderas nació en Sinaloa en 1872 y fue de oficio caballerango. Luchó en 1910 en Chihuahua, en el distrito de Mina, donde fusiló al jefe político. Luego fue gobernador de Sinaloa en algún momento de 1911, pero por sus desmanes y atropellos fue removido del cargo por Madero.

<sup>3</sup> Telegramas enviados por diversas autoridades políticas y militares al gobernador Abraham González, reproducidos en AHRM, t. 66.

<sup>4</sup> Tomás Urbina nació en 1877 en la Congregación de Nieves, del distrito de Ocampo, Durango. Antes de 1910 se dedicó a la vida delictiva, y por momentos lo hizo junto con Pancho Villa. En 1910 operó en el noroeste de Durango y el sur de Chihuahua.

<sup>5</sup> Telegramas enviados por diversas autoridades políticas y militares al gobernador Abraham González, reproducidos en AHRM, t. 66.

<sup>6</sup> José de la Luz Blanco era originario de Ciudad Guerrero, Chihuahua; primero fue magonista y luego se hizo antirreeleccionista. En enero de 1911 tomó las armas en Temósachic. José de la Luz Soto era sonorenses; durante la lucha fue cercano a Madero y operó en Chihuahua; destacó en el combate de Casas Grandes, de febrero de 1911.

<sup>7</sup> Almada, *La Revolución...*, t. 1, p. 239.

Morelos y Guerrero; en Sonora y Sinaloa, y en Durango y Coahuila. En estos dos últimos estados Emilio Madero recibió de su hermano Francisco el encargo de instrumentar los Acuerdos de Ciudad Juárez, y aunque logró que se integraran rápidamente gobiernos de transición locales a imagen del nacional, tuvo que afrontar numerosos conflictos en el tema de la desmovilización. En la segunda mitad de junio empezó a despachar a los rebeldes a sus casas con cincuenta pesos y un boleto de ferrocarril para cada soldado, pero las resistencias fueron de tal magnitud que, finalmente, para mitigar el enojo de los principales jefes, el gobierno decidió dejar siete cuerpos de exrevolucionarios sobre las armas, aunque licenciando a la mayoría.<sup>8</sup> Los integrantes de estas nuevas corporaciones se dedicaron entre junio y septiembre a escoltar los ferrocarriles, porque numerosos contingentes de “exinsurgentes” se dedicaron a sabotear la vía férrea, entre otros “desmanes”.<sup>9</sup>

Los problemas causados por la desmovilización alcanzaron un nivel alarmante en Puebla. En efecto, el 12 de julio hubo un combate entre los revolucionarios de los generales Francisco Gracia y Abraham Martínez<sup>10</sup> contra los federales del coronel Aureliano Blanquet.<sup>11</sup> De la investigación ordenada por la Secretaría de Gobernación, así como de las inquisiciones realizadas personalmente por el doctor Francisco Vázquez Gómez, secretario de Instrucción Pública y a quien todavía se veía como candidato maderista a la vicepresidencia, pudo concluirse que los revolucionarios poblanos se enteraron de que un grupo de diputados locales y federales, con la complicidad de importantes oficiales de la guarnición de la plaza, preparaban un atentado contra Madero y Vázquez Gómez, que habían anunciado que visitarían la capital poblana. Para evitar el atentado, y no sin informar al licenciado Emilio Vázquez Gómez, secretario de Gobernación, el general Abraham Martínez aprehendió a los principales conjurados el 1 de julio. Según el doctor Vázquez Gómez, este acto, que provocó el enojo del presidente De la Barra y del propio Madero, salvó la vida del jefe de la Revolución. Los conjurados se quejaron ante las autoridades locales y federales, y el general Martínez recibió la orden de liberarlos, pero antes de que pudiera hacerlo, Aureliano Blanquet ordenó a sus

<sup>8</sup> Salmerón Sanginés, *La División...*, pp. 253-261; y Altamirano *et al.*, *Durango...*, t. II, pp. 53-54. Formaron estos cuerpos los revolucionarios de mayor educación política de Durango, que fueron los más reacios a desmovilizarse.

<sup>9</sup> Archivo de la Palabra (en adelante AP), PHO/1/79, ff. 8-10.

<sup>10</sup> Abraham Martínez se incorporó a las fuerzas de Zapata en marzo de 1911 como jefe de su Estado Mayor. Al tiempo fue nombrado agente especial por parte de la Secretaría de Gobernación, a cargo de las fuerzas rebeldes en Puebla.

<sup>11</sup> Acerca de Aureliano Blanquet, véase Díaz Zermeño, *¿Cancerbero del traidor...?*

hombres tomar por asalto el cuartel de los revolucionarios, con un saldo de más de 50 muertos. Cuando Madero llegó a Puebla felicitó a Blanquet por su disciplina, reprendiendo a su vez a los revolucionarios, según la interesada versión de los informantes del doctor Vázquez Gómez, quien asegura que Madero dijo estar “sumamente descontento” por el comportamiento de sus partidarios, a quienes instruyó para “que cada uno de ustedes se vaya a su casa”. Al cabo de pocas semanas, casi todos los revolucionarios poblanos estaban otra vez en pie de guerra, secundando los planes de Tacubaya o de Ayala.<sup>12</sup> En el verano de 1911 los conflictos de los alzados de Morelos fueron simultáneos en el tiempo y similares el tipo de demandas antepuestas por los rebeldes norteros.<sup>13</sup>

## 2. RUPTURAS EN EL MADERISMO

La inconformidad y los motines muy pronto empezaron a convertirse en rebelión. Ya desde el 24 de mayo de 1911, apenas tres días después de los Acuerdos de Ciudad Juárez, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio de P. Araujo y Anselmo L. Figueroa, en nombre de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM), dirigieron un manifiesto a los revolucionarios de 1910 en el que señalaban que los dirigentes de la rebelión maderista no querían otra cosa que derribar la dictadura de Díaz para ponerse ellos en su lugar, y que habiéndolo logrado traicionaban a los valientes soldados que les habían dado el triunfo, enviándolos a su casa y dejándolos a merced del “enemigo de clase”. El manifiesto llamaba a los revolucionarios a desconocer a sus jefes y a continuar la lucha bajo las banderas del PLM, auténtico defensor de los intereses del pueblo: “No conspiréis contra vosotros mismos. Deshaceos de vuestros jefes de cualquier manera y enarbolad la bandera roja de vuestra clase inscribiendo en ella el lema de los liberales: Tierra y Libertad”.<sup>14</sup>

El programa del PLM era bien conocido en Chihuahua y La Laguna, donde en 1906 y en 1908 hubo revueltas magonistas, y ante el cariz que tomaba la situación

<sup>12</sup> Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 311-334.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 86-120. La actitud conciliadora de Madero, que contrasta con la que tomó frente a otros antiguos rebeldes, muestra que, aunque en desacuerdo con sus métodos, estaba convencido de la honestidad del caudillo suriano y de la realidad del problema agrario en Morelos, de tal modo que, aunque la ruptura fue inevitable, las declaraciones de Madero sobre Zapata fueron mucho más suaves y comprensivas que las vertidas sobre otros rebeldes populares, Orozco sobre todo. El mismo hecho de enviar a Felipe Ángeles como jefe de la campaña del sur es una muestra más de esto. Véase la buena fe de Madero en sus tratos con Zapata en los documentos transcritos por Taracena, *La labor social...*

<sup>14</sup> Almada, *La Revolución...*, t. 1, pp. 257-260.

y el marcado disgusto de muchos jefes rebeldes con los Acuerdos de Ciudad Juárez, el manifiesto magonista del 24 de mayo resultaba muy provocador. Desde los primeros días de junio los gobiernos de transición de Chihuahua, Durango y Coahuila empezaron a recibir informes de que “conocidos agitadores” distribuían el manifiesto en numerosas localidades, y lograron decomisar propaganda y aprehender a los “agitadores” en Cusihiuriachi, Ciudad Jiménez, Hidalgo del Parral, Casas Grandes, La Ascensión, Ciudad Camargo y Guadalupe de Bravos, Chihuahua; en Cuencame y Velardeña, en Durango, y en Viesca y Matamoros, en Coahuila. En Chihuahua, a fines de junio la propaganda se convirtió en rebelión: José Inés Salazar, Lázaro Alanís, Prisciliano Silva, Luis A. García, José Flores Alatorre, Enrique Portillo y otros magonistas se levantaron contra el gobierno enarbolando el programa del PLM y la bandera roja. Desde entonces el pueblo de Chihuahua empezó a llamarlos “colorados”. Muchos de los destacamentos de Irregulares que se enviaban a perseguirlos sólo fingían hacerlo, pues las simpatías de sus jefes y soldados estaban con los rebeldes.<sup>15</sup>

Pronto se sumaron nuevos elementos a la lucha. Fue el grupo cercano a los hermanos Vázquez Gómez el que empezó a darle coherencia programática a la inquietud agraria. La ruptura de los vazquistas con Madero fue lenta y complicada, y las versiones apasionadas de uno y otro bando no ayudan a aclarar el proceso. Lo cierto es que para fines de junio de 1911 el grupo más cercano a Madero (aunque, al parecer, todavía no éste) estaba claramente decidido a excluir a los Vázquez Gómez y a sus partidarios. Para lograrlo disolvieron el Partido Antirreeleccionista y llamaron a formar otro partido, de tal manera que tuviesen que elegir de nuevo a sus candidatos y poder así eliminar la candidatura vicepresidencial de Francisco Vázquez Gómez. A lo largo de julio se consumó la ruptura y el 1 de agosto, presionado por Madero y De la Barra, Emilio Vázquez Gómez renunció al cargo de secretario de Gobernación. Aunque no puede decirse que desde el principio el grupo de los Vázquez Gómez tuviera un programa propio, uno de los puntos de conflicto durante los meses posteriores a la firma de los Acuerdos de Ciudad Juárez fue el apoyo que Emilio Vázquez dio a los revolucionarios que se oponían a ser desarmados. Por lo mismo, muchos jefes protestaron cuando éste renunció a la Secretaría de Gobernación, pues veían en él una garantía para el cumplimiento de los “postulados de la Revolución”.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 261-267.

<sup>16</sup> Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*, pp. 389-399. Entre los jefes revolucionarios que protestaron explícitamente estaban Rómulo Figueroa, Guillermo García Aragón, Camerino Z. Mendoza, Juan Andrew Almazán, Abraham Martínez y Cándido Navarro, de la zona centro y sur del país.

### 3. LOS PLANES ANTIMADERISTAS DE MOLINA ENRÍQUEZ Y LOS HERMANOS VÁZQUEZ GÓMEZ

Tres semanas después se publicó el primer plan revolucionario vazquista (aunque los hermanos Vázquez se deslindaron de su proclamación), conocido como el Plan de Texcoco y que fue firmado en esa población el 23 de agosto por Andrés Molina Enríquez. En este Plan, se desconocía al gobierno de León de la Barra y se llamaba a continuar la Revolución. Un decreto anexo declaraba de utilidad pública “la expropiación parcial de todas las fincas rurales cuya extensión superficial exceda de 2 000 hectáreas”.<sup>17</sup> La importancia de este documento no radica en sus efectos prácticos, que se redujeron a propiciar la prisión de Molina Enríquez, sino en la personalidad de quien lo proclamó, un intelectual muy conocido por un libro que había publicado dos años antes, explícitamente titulado *Los grandes problemas nacionales*, de influencia creciente entre los intelectuales revolucionarios.<sup>18</sup> El libro empezaba señalando los “Problemas de orden primordial”, el primero de los cuales era el agrario, basado en un régimen de propiedad injusto y pernicioso, y proponía soluciones que partían del impulso a la pequeña propiedad en detrimento del latifundio. Estas propuestas estaban dirigidas al gobierno de Díaz, pero tras la revuelta maderista y la renuncia del dictador, Molina Enríquez, quien se había relacionado desde 1909 con Madero y sobre todo con Emilio Vázquez Gómez, se fue radicalizando “en consonancia con el desarrollo de la lucha revolucionaria”, aunque manteniendo como núcleo y punto de partida de su pensamiento lo expuesto en su libro.<sup>19</sup>

A lo largo de septiembre y octubre de 1911, mientras la violencia revolucionaria renacía en Chihuahua, Morelos y otros estados, el disgusto de los vazquistas y otros antiguos maderistas fue creciendo, y una semana antes de que Madero tomara posesión de la presidencia, luego de triunfar en las elecciones celebradas los días 10 y 15 de octubre, se proclamó un plan revolucionario antimaderista, que serviría para dar bandera a muchos de los hombres que ya estaban sobre las armas o que esperaban una oportunidad para tomarlas: el Plan de Tacubaya, fechado el 31 de octubre de 1911 y cuyo principal signatario era el veterano periodista de oposición y futuro zapatista, Paulino Martínez.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> En Fabela, *Documentos históricos*, t. VI, pp. 76-78.

<sup>18</sup> Andrés Molina Enríquez nació en Jilotepec, Estado de México en 1868; estudió Leyes y fue juez del juzgado de su pueblo, lo que lo llevó a conocer los litigios agrarios. También se dedicó al periodismo y trabajó en el Museo Nacional de Etnografía, Arqueología e Historia, lo que lo hizo gran conocedor de la historia del país.

<sup>19</sup> Córdova, “Prólogo”..., p. 56.

<sup>20</sup> Paulino Martínez destacó como periodista de oposición a Díaz en *La Voz de Juárez*. Sufrió encarcelamientos y confiscaciones, por lo que hacia 1903 se exilió en San Antonio, Texas, donde entró en contacto con los magonistas. Luego fue apoyado por Madero y volvió al país hacia 1908.

El documento acusaba al jefe de la Revolución de traicionar los principios por él mismo proclamados en el Plan de San Luis, y le reclamaba haberse rodeado de un grupo personalista y de elementos del “Antiguo Régimen” que habían formado una “corte de adulación y de intriga”. Luego entraba en materia: “El problema agrario en sus diversas modalidades es, en el fondo, la causa fundamental de la que derivan todos los males del país y de sus habitantes”, por lo que la ejecución “de las soluciones del problema agrario” debía hacerse sin espera ni dilación alguna “en el momento mismo” en que triunfe el nuevo movimiento. Como puede advertirse, si la redacción era poco clara, las ideas que había detrás no eran tan confusas.<sup>21</sup>

El Plan de Tacubaya fue prohijado rápidamente por varios grupos rebeldes, pero no habían pasado tres semanas de su promulgación cuando empezó a conocerse el Plan de Ayala, que habría de convertirse en un novedoso credo político.<sup>22</sup> Este documento, que “constituye la continuación de la historia de los campesinos de Morelos” y es “fruto de la inspiración exclusivamente popular y rural”, representaba “la reacción elemental de los pueblos que veían amenazada su existencia”.<sup>23</sup> En los artículos 6º y 7º se exigía la restitución de las tierras usurpadas, como decía el Plan de San Luis, pero también proponían la expropiación por causa de utilidad pública para la dotación de tierras a “pueblos y ciudadanos”. Los zapatistas empezaban así su propia revolución.<sup>24</sup>

Entre junio y noviembre de 1911 las revueltas en el campo fueron casi cotidianas. En este último mes la inquietud comenzó a articularse y definirse: a partir de la promulgación del Plan de Ayala, el zapatismo, formado sobre todo por hombres del oriente de Morelos, empezó a recibir el respaldo de numerosos contingentes revolucionarios, primero en los estados vecinos, pero también en regiones tan distantes como la sierra de Sinaloa, la Comarca Lagunera y el altiplano potosino. En Sinaloa, el caudillo revolucionario Juan Banderas se rehusó en junio a que se desarmara a su gente y en septiembre derrocó al gobernador, lo que le valió ser encarcelado; luego, sus lugartenientes se remontaron a la sierra en los primeros días de 1912 al grito de “¡Viva Zapata!” y para marzo todo el sur de Sinaloa estaba en poder de los “zapatistas” Tirado y Carrasco, que pusieron cerco a Mazatlán. Aunque para el verano las

<sup>21</sup> Fabela, *Documentos históricos*, t. vi, pp. 210-215.

<sup>22</sup> Womack, *Zapata...*, pp. 121-125 y 389-394.

<sup>23</sup> Córdova, *La ideología...*, pp. 148-149.

<sup>24</sup> “El Plan de Ayala es el documento básico y la clave para entender el movimiento zapatista que, con él, definió su identidad y el cuerpo de ideas que constituirían el eje de su programa y de su actividad durante los siguientes años. Como texto fundador del zapatismo, el Plan de Ayala constituye un documento sumamente acabado y original; en el terreno de las ideas y de la concepción general representa la culminación de la experiencia de los zapatistas, desde que decidieron levantarse en armas contra Díaz hasta su ruptura con Madero”. Cf. Ávila Espinosa, *Los orígenes...*, p. 205.

tropas federales habían retomado el control de las principales poblaciones, la revuelta se mantuvo en las estribaciones y cañadas de la sierra hasta febrero de 1913, cuando los “zapatistas” de Sinaloa declararon la guerra al gobierno de Huerta.<sup>25</sup>

A su vez, en el oriente del altiplano potosino numerosas partidas dispersas empezaron a pronunciarse contra el gobierno de México desde principios de 1912, y el 17 de noviembre los grupos unidos de los hermanos Cedillo, propietarios del rancho ixtlero Las Palomas, y los de los Carrera Torres, oriundos de la vecina Tula, Tamaulipas, tomaron Ciudad del Maíz, en cuya plaza el vocero de los rebeldes dio lectura al Plan de Ayala, declarándolo bandera de los rebeldes potosinos. Los ejércitos de los Cedillo y los Carrera Torres se mantuvieron en armas hasta 1920.<sup>26</sup> En la Comarca Lagunera, Benjamín Argumedo, que en septiembre de 1911 había regresado de la lucha a su pueblo natal, El Gatuño, municipio de Matamoros, Coahuila, con la gratificación de cincuenta pesos, a principios de 1912 criticaba abiertamente al gobierno local encabezado por Venustiano Carranza, por lo que pronto fue denunciado ante el gobierno como “peligroso agitador”, pues comentaba con notoria simpatía los levantamientos magonistas de Chihuahua. Cuando los problemas se agravaron, un destacamento de policía fue enviado de Torreón a El Gatuño para aprehender a Argumedo, pero éste fue avisado a tiempo y el 5 de febrero de 1912 se pronunció al grito de “¡Viva Zapata!” y “¡Tierra y Libertad!”. Durante unas semanas merodeó por la región como guerrillero, al frente de unos 200 hombres; hostilizó Matamoros y Viesca, refugiándose en las escarpadas serranías aldeañas, donde fueron incorporándosele numerosos veteranos de 1910. Pronto otros caudillos rebeldes siguieron la ruta trazada por Argumedo.<sup>27</sup>

#### 4. PASCUAL OROZCO, AL FRENTE DE LA “NUEVA REVOLUCIÓN”

Sin embargo, fue en Chihuahua donde surgió el mayor desafío al nuevo gobierno federal. Ya desde diciembre de 1911 se habían pronunciado varios grupos revolucio-

<sup>25</sup> Knight, *La Revolución mexicana...*, t. I, pp. 324-326.

<sup>26</sup> Solorio, “La revolución en el semidesierto...”, pp. 155-167. Mora García, *El general Alberto Carrera...*, pp. 50-61. Falcón, *Revolución y caciquismo...*, p. 64.

<sup>27</sup> Santos Valdés, *Matamoros...*, pp. 418-420. En sus declaraciones hechas en febrero de 1916 al Consejo de Guerra que lo condenó a muerte, Benjamín Argumedo dijo que se levantó en armas en 1912 porque le avisaron que lo buscaban los federales. Esto parece ser cierto, pero no es lo único: su simpatía por los rebeldes magonistas y zapatistas era notoria. Las declaraciones en Archivo “Cancelados” de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ACSDN), exp. núm. XI/III/2-70, ff. 103-105.

narios que se declararon sostenedores del Plan de Tacubaya y de Emilio Vázquez Gómez, sumándose a los rebeldes magonistas que estaban en armas desde junio y julio. En febrero de 1912, magonistas y vazquistas unidos se apoderaron de Casas Grandes y de Ciudad Juárez, y empezaron a dirigir cartas a Pascual Orozco pidiéndole que se pusiera al frente de la nueva Revolución. También el Plan de Ayala, en su versión original, nombraba jefe nacional de la lucha a Pascual Orozco. Nacido en 1882 en San Isidro, Chihuahua, al pie de la Sierra Madre, en el seno de una familia de rancheros y comerciantes, Pascual Orozco Vázquez se había labrado un pequeño capital llevando el oro y la plata de las minas ubicadas en la Alta Tarahumara a la estación ferroviaria de su pueblo natal. Era éste un trabajo que requería un excelente conocimiento del terreno y capacidades de organización y liderazgo probadas; exigía ser un trabajador infatigable, diestro en el ejercicio de las armas y tener una firme reputación de valiente: a fin de cuentas, se trataba de conducir verdaderas fortunas, custodiadas por una docena de leales, a través de una región tremendamente escabrosa, poco poblada y plagada de individuos armados y poco respetuosos de la ley. En 1909 se le acusó de estar en cercano contacto con el conocido agitador magonista José Inés Salazar, y en 1910 se involucró formal y decididamente con el Partido Antirreeleccionista. Iniciada la rebelión maderista, Pascual Orozco destacó de inmediato por sus cualidades innatas de organizador y su carisma personal, convirtiéndose en el más importante jefe militar de la revuelta. Fue bajo su mando como los rebeldes de Chihuahua obtuvieron en 1911 el sorprendente éxito que culminó con la toma de Ciudad Juárez.<sup>28</sup>

Las razones por las que Pascual Orozco se convirtió en rebelde maderista son tan vagas como las de muchos otros jefes populares. El primer documento revolucionario que lleva su firma, dado a conocer el 6 de diciembre de 1910, es una típica condena a la tiranía porfirista y un llamado a tomar las armas por la democracia. Buena parte de los agravios acumulados por los serranos chihuahuenses estaban dirigidos contra el cacique de la región, Joaquín Chávez,<sup>29</sup> y contra una oligarquía

<sup>28</sup> Sobre Orozco, véase Almada, *La Revolución...*, pp. 283-310; y Katz, *Pancho Villa...*, t. 1, pp. 167-175. La versión orozquista en Amaya, *Madero y los auténticos...*, pp. 260-263. También M.C. Meyer, *El rebelde del norte*.

<sup>29</sup> Francisco Díaz Pacheco, revolucionario de San Isidro, cuenta: "aquí en esta región [...], el que originó la revolución fue don Joaquín Chávez", en AP PHO/1/77, f. 19. Joaquín Chávez ocupa un lugar destacado en la bibliografía sobre la rebelión de Tomóchic, en 1892, pues su dominio sobre la zona y ciertas actitudes personales fueron factores importantes en la provocación de la ira del remoto pueblo serrano. Chávez controlaba en buena medida el comercio y la arriería en la Sierra, y representaba una competencia desleal para gente como Pascual Orozco.

que controlaba de manera asfixiante la economía y la política del estado: el clan Terrazas-Creel.<sup>30</sup>

Firmados los Acuerdos de Ciudad Juárez, Pascual Orozco fue hecho a un lado por los principales políticos maderistas, ofreciéndosele apenas, para mitigar la ofensa, el cargo de comandante de los Rurales de Chihuahua. Los desaires infligidos por Francisco I. Madero y Abraham González al general Orozco se fueron acumulando,<sup>31</sup> lo mismo que los pronunciamientos de tinte magonista, vazquista o zapatista en el campo de Chihuahua. En febrero de 1912 los jefes rebeldes que enarbolaban el Programa del PLM (José Inés Salazar y Emilio P. Campa, principalmente), los partidarios de Emilio Vázquez Gómez y del Plan de Tacubaya (Antonio Rojas y Blas Orpinel), los sostenedores del Plan de Ayala (Herminio R. Ramírez) y otros grupos rebeldes, entre los que destacaba el que había redactado un “Plan de Santa Rosa”,<sup>32</sup> empezaron a mandar carta tras carta al agraviado Pascual Orozco pidiéndole que se pusiera al frente de la rebelión contra el gobierno de Madero, aceptando la jefatura que se le ofrecía en el Plan de Ayala.

La versión tradicionalmente aceptada añade otro factor de presión, que al decir de esa explicación fue el que más pesó en el ánimo de Pascual Orozco, empujándolo decididamente por el camino de la rebelión: los halagos sistemáticos de los representantes de la oligarquía estatal, que habiendo percibido tanto el descontento general del campo de Chihuahua como la desairada situación de Orozco, se propusieron utilizarlo como un poderoso ariete contra Madero y Abraham González, en una más de las conspiraciones contrarrevolucionarias que se sucedieron durante los gobiernos de León de la Barra y Madero.<sup>33</sup> Esta última explicación fue la que se

<sup>30</sup> Sobre el clan Terrazas-Creel, y los resentimientos sociales generados por su poderío, véanse Wasserman, *Capitalistas...*, y los dos libros complementarios, Fuentes Mares, *...Y México...*, y FR. Almada, *Juárez y Terrazas...*

<sup>31</sup> Los historiadores de filiación maderista y la historiografía oficial de la Revolución han negado sistemáticamente que Madero o Abraham González agraviaran o desplazaran de cualquier forma a Orozco, o que hubiesen sido “ingratos” con él, pero los indicios de los hechos en contrario son casi abrumadores.

<sup>32</sup> El Plan de Santa Rosa, fechado el 2 de febrero de 1912 en el panteón de ese nombre, contiguo a la ciudad de Chihuahua, fue redactado por el profesor Braulio Hernández, antirreeleccionista desde 1909 y, a la sazón, partidario de Vázquez Gómez. El Plan, a pesar de estar redactado en términos poco claros, consignaba dos de los factores más importantes que concurrían en este segundo momento revolucionario: el agrarismo inspirado en los planes de Tacubaya y Ayala, y un acendrado localismo que, prácticamente, rechazaba toda intervención de las autoridades federales en los asuntos de Chihuahua. Véase en Amaya, *Madero y los auténticos...*, pp. 362-363; y FR. Almada, *La Revolución...*, t. 1, pp. 281-282.

<sup>33</sup> Esta explicación fue utilizada contra el orozquismo desde los primeros momentos de la rebelión. Véase en Puente, *Pascual Orozco...*; Gimeno, *La Canalla Roja...*; FR. Almada, *La Revolución...*, t. 1,

impuso.<sup>34</sup> Parece ser cierto que en los últimos meses de 1911 los representantes de la oligarquía local llenaron de atenciones a Orozco, en marcado contraste con la actitud de los gobernantes maderistas, y que en enero y febrero de 1912 unieron sus voces a las de los jefes rebeldes, los parientes y amigos que instaban al general a levantarse en armas contra Madero. Hay evidencia documental de que el clan Terrazas-Creel contribuyó a financiar la rebelión una vez que Orozco se puso a su cabeza.<sup>35</sup> Varios jóvenes miembros de las familias ligadas estrechamente con el clan Terrazas incluso militaron en el movimiento orozquista.

Es innegable, pues, que la oligarquía local ayudó a Orozco, y que su apoyo financiero facilitó que en sus primeros momentos la rebelión aparentara una gran fuerza. Es más que probable que lo que buscaran con esto fuera debilitar el inestable régimen maderista, suponiendo que Orozco y sus oficiales no tenían ninguna posibilidad real de llenar el vacío de poder que se generaría tras la caída de Madero. Sus razones para forjar esta alianza son claras, no así las de Orozco y los jefes rebeldes. Porque el otro elemento fundamental de la rebelión de Orozco eran las apasionadas —aunque vagas— ideas libertarias sembradas desde varios años atrás por los magonistas en los distritos septentrionales y occidentales de Chihuahua.<sup>36</sup> Cualquiera que

pp. 297-361; y Katz, *Pancho Villa...*, t. 1, pp. 116 y ss, quienes han sintetizado muy bien las argumentaciones al respecto y las pruebas de los nexos de Orozco con la oligarquía chihuahuense. Para los partidarios de Orozco esas acusaciones eran falsas y el general Serrano seguía siendo el más leal de los revolucionarios populares, pero negar los nexos del orozquismo con la oligarquía es como negar los desaires que al general le infligieron los gobiernos nacional y local: las pruebas, en ambos casos, son más que suficientes. Véanse las razones de la rebelión desde la óptica orozquista, que omite toda influencia del clan Terrazas-Creel en el asunto, en Amaya, *Madero y los auténticos...*, pp. 364-368.

<sup>34</sup> Se decía desde entonces, y se siguió diciendo en la historiografía oficial, que Orozco se vendió a los Terrazas por una ambición de poder fuera de toda medida y por dinero contante y sonante. También se pintaba al coronel Pascual Orozco, padre, como un individuo al que el rápido e inesperado ascenso de su hijo le había hecho perder por completo el sentido de la realidad, y queriendo para él la presidencia de la República, se convirtió en el puente entre los voceros de la oligarquía y el joven general. Estas y otras conjeturas, poco fundamentadas y extremadamente personalistas, le negaron toda validez a la rebelión orozquista. Véanse los textos de la nota anterior.

<sup>35</sup> Para los gastos iniciales de la revuelta, Pascual Orozco obtuvo un préstamo de 208 000 pesos, la mitad del cual fue aportado por las instituciones financieras del clan, dirigidas por Enrique C. y Juan A. Creel, y la otra mitad por diversos particulares, entre los que figuraban Luis Terrazas Cuiilty (hijo mayor del general Terrazas) y Juan A. Creel. Almada, *La Revolución...*, t. 1, pp. 307-308.

<sup>36</sup> Katz supone que los oficiales orozquistas, de indudable vocación popular, fueron engañados por el caudillo de San Isidro, y que se separaron de él tan pronto se enteraron de la alianza que había firmado con los Terrazas. Para ello se basa en las memorias de Enrique Portillo, pero eso no explica por qué hombres como José Inés Salazar, Lázaro Alanís o Benjamín Argumedo fueron orozquistas hasta el final. Véase Katz, *Pancho Villa...*

sea la validez de la explicación tradicional, es más que probable que Orozco no hubiera cedido a las invitaciones y halagos que se le hacían de no estar convencido de que la Revolución estaba desviando su curso.<sup>37</sup>

El 2 de marzo de 1912, Pascual Orozco puso fin a sus vacilaciones y aceptó el mando que formalmente le ofrecían los jefes magonistas que habían tomado Casas Grandes y Ciudad Juárez. En los días siguientes se pronunciaron contra el gobierno la mayoría de los jefes de las tropas Irregulares de Chihuahua, únicas que guarnicionaban entonces el estado. Los cabecillas de las distintas bandas rebeldes se fueron reuniendo en la ciudad de Chihuahua, y el 6 de marzo Pascual Orozco fue aclamado como jefe de la nueva rebelión, jurando defender el Plan de San Luis reformado en Tacubaya y la parte relativa al problema de la tierra del Plan de Ayala. Le tomaron el juramento David de la Fuente, José Inés Salazar, Emilio P. Campa, Lázaro Alanís, Ricardo Gómez Robelo, Braulio Hernández, Roque Gómez, Rodrigo M. Quevedo, Tomás V. Muñoz, Arturo L. Quevedo, Juan B. Porras, Máximo Castillo, Pedro Loya y Blas Orpinel. También lo respaldaban Marcelo Caraveo, José Orozco y Félix Terrazas, jefes de la guarnición de Chihuahua; José de la Luz Soto, jefe de la guarnición de Parral, y Antonio Rojas, quien quedó al mando de la guarnición de Ciudad Juárez. Los nombramientos extendidos ese día para las responsabilidades políticas del movimiento muestran el peso de los distintos grupos que en él convergían: el gobernador Felipe R. Gutiérrez y José Orozco pertenecían al grupo ranchero cercano al propio Pascual Orozco; David de la Fuente, Paulino Martínez, Cástulo Herrera y Braulio Hernández representaban a los elementos vazquistas y magonistas; Gonzalo Enrile y Manuel L. Luján, a la oligarquía local.<sup>38</sup>

Los rebeldes controlaron rápidamente el estado de Chihuahua, batiendo a los pocos exrevolucionarios que tomaron las armas en defensa del gobierno, encabezados por Pancho Villa, y empezaron a prepararse para enfrentar a las fuerzas que el gobierno estaba reuniendo en Torreón. La concentración de tropas federales en la Comarca Lagunera y la popularidad de Pascual Orozco orilló a los rebeldes laguneros a replegarse a Chihuahua, donde fueron recibidos con entusiasmo. La personalidad de los jefes laguneros, como la de los de Chihuahua, es muestra clara de la mezcla de intereses representados en el movimiento: en enero y febrero se habían pronunciado en la Comarca, enarbolando distintas banderas, Benjamín Argumedo; Luis Murillo, antiguo cabo de serenos de Torreón; José Isabel Robles, un joven maestro rural en las haciendas de los Madero, y algunos otros jefes populares, como Luis

<sup>37</sup> M.C. Meyer, *El rebelde del norte*, p. 80.

<sup>38</sup> Véanse el juramento que se le tomó a Orozco y los nombramientos que éste hizo en Almada, *La Revolución...*, t. 1, pp. 298-303.

Caro y Epigmenio Escajeda. Pero también se rebelaron, como en 1910, Jesús José “Cheché” Campos Luján y Pablo Lavín, vástagos de dos de las familias más poderosas de La Laguna.<sup>39</sup> Los laguneros llegaron a Chihuahua a tiempo para tomar parte en las discusiones que definieron el programa de la rebelión: el Plan de la Empacadora, promulgado el 25 de marzo.

## 5. EL PLAN DE LA EMPACADORA

Quitando los denuestos contra el gobierno y sus “considerandos”, el Plan en sí consta de 37 puntos, de los cuales los 33 primeros tratan cuestiones políticas, entre las que destacan tres: la declaración de que Madero “falseó y violó” el Plan de San Luis, por lo que se llama a derribarlo; la defensa de la tradicional autonomía de los pueblos del norte y del viejo federalismo de los caudillos liberales norteros del siglo XIX; y un rechazo a la injerencia estadounidense en las cuestiones mexicanas que, unido a posteriores declaraciones de los jefes de la revuelta, terminaría ganándoles la enemistad del gobierno del país vecino.<sup>40</sup> Finalmente, el artículo 34 consigna las medidas en materia obrera que el gobierno emanado de la Revolución tomaría, y que no son otra cosa que las demandas que las sociedades mutualistas y la acción católica social de Chihuahua venían planteando desde varios años antes del inicio de la Revolución.<sup>41</sup> Del artículo 35 se desprenden las demandas agrarias de los rebeldes norteros, basadas en la vieja aspiración utilitaria de la república de pequeños propietarios libres e independientes, correspondiente a la experiencia agraria de Chihuahua donde, salvo entre los tarahumaras, la tierra de cultivo no solía poseerse colectivamente.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Urquiza, *Páginas...*, p. 21. Sobre los clanes Lavín y Luján, véase Meyers, *Forja del progreso...*

<sup>40</sup> Los “colorados” eran radicalmente antiyanquis en sus declaraciones, lo que no contribuyó a facilitar su lucha. El grito de guerra de José Inés Salazar era “¡Poco tiempo California!”, un llamado a una hipotética reconquista de los territorios perdidos en 1848 (Cf. Reed, *México insurgente...*).

<sup>41</sup> Es decir, supresión de las tiendas de raya, reducción y reglamentación de la jornada laboral, aumento de los jornales “armonizando los intereses del capital y del trabajo”, y obligación de los patronos de proporcionar vivienda digna a sus obreros. El estudio de algunas fuentes primarias poco exploradas me ha llevado a sorprendentes descubrimientos sobre la importancia de las sociedades mutualistas —basadas en el catolicismo social— en la ciudad de Chihuahua y otras poblaciones del estado (Parral, Santa Bárbara, Camargo, Santa Eulalia, Buenaventura, Valle de Allende y otras). Es de notarse que algunos dirigentes mutualistas figuraban en las primeras filas de la rebelión, como Cástulo Herrera, José Perfecto Lomelí y, principalmente, el católico Silvestre Terrazas. También he detectado sociedades mutualistas en Nombre de Dios, Durango.

<sup>42</sup> Véase el texto del Plan en Altamirano, *Durango...*, t. III, pp. 137-150.

No es fácil seguir puntualmente los pasos de la radicalización del PLM, que lo llevó del liberalismo clásico al anarquismo libertario, para descubrir con exactitud en qué vericuetos del camino se fueron quedando todos los “liberales” que no quisieron seguir al núcleo duro del partido, encabezado por Ricardo y Enrique Flores Magón, Práxedes Guerrero (muerto en combate en 1910) y Librado Rivera. Muchos de los que se fueron separando del magonismo contribuirían a la definición ideológica de las facciones revolucionarias y a la construcción del nuevo Estado. El Programa del PLM, fechado en julio de 1906, era el programa del liberalismo radical, y muchos de los puntos más significativos del Plan de la Empacadora están inspirados en él. En 1912, el núcleo duro del magonismo había llegado a sus postulados anarcosindicalistas, que partían de la exigencia de la supresión de la propiedad privada de los medios de producción y de toda forma de gobierno. Como es evidente, aquellos magonistas que en 1912 se subordinaron a Pascual Orozco no habían llegado a tanto. El Plan de la Empacadora no pedía la supresión de la propiedad privada, como tampoco lo hacían los planes de Tacubaya y Ayala. Querían en todo caso reglamentarla. Como se ha dicho, los campesinos revolucionarios “eran antiterratenientes pero no anticapitalistas”.<sup>43</sup>

Mientras los orozquistas preparaban su programa, el gobierno federal acumuló una fuerte columna militar en Torreón, formada por federales y exrevolucionarios leales a Madero, que en junio y julio batió en las sangrientas batallas de Rellano, Conejos y Bachimba a los entusiastas soldados rebeldes y recuperó las principales ciudades de Chihuahua, aunque no eliminó la resistencia guerrillera del orozquismo, cuyos efectos, muy destructivos en la sierra y el desierto de Chihuahua, lo fueron aún más en el norte de Durango y la Comarca Lagunera, donde Benjamín Argumedo y Cheché Campos, muchas veces auxiliados por los peones de cada lugar, destruyeron las bases económicas del sistema de haciendas en una implacable campaña guerrillera.<sup>44</sup> Así, puede decirse que para finales del verano de 1912, las mayores amenazas militares al gobierno de Madero habían sido sofocadas, pero la resistencia de los campesinos siguió activa y extendiéndose a otras regiones del país.

<sup>43</sup> Córdova, *La ideología...*, p. 25. En una carta de 1911 Ricardo Flores Magón explicó así su transformación política: “El avance de mis ideas es lógico, no hay nada de extraño en ello, nada de postizo. Primero creí en la política. Creía yo que la ley tendría la fuerza necesaria para que hubiera justicia y libertad. Pero vi que en todos los países ocurría lo mismo que en México, que el pueblo de México no era el único desgraciado y busqué la causa del dolor de todos los pobres de la tierra y la encontré: el capital”, citado por Córdova, *La ideología...*, p. 175.

<sup>44</sup> Salmerón Sanginés, “Benjamín Argumedo y los colorados...”.

## 6. COMPOSICIÓN Y DEMANDAS DE LAS NUEVAS REBELIONES

Los actores principales de estas rebeliones fueron hombres del campo, vecinos de comunidades o pueblos libres, con historias distintas y aspiraciones agrarias que cambiaban de región en región, incluso de pueblo en pueblo, dependiendo de los agravios acumulados por sus habitantes. Los seguidores de Emiliano Zapata son de sobra conocidos: los comuneros de Morelos, levantados en armas contra la usurpación de sus tierras por los hacendados. Los rebeldes norteños de 1912, en cambio, han sido poco estudiados y han tenido muy mala prensa, pero también eran, en su mayoría, vecinos de los pueblos libres del norte, con una historia y características muy distintas a las de las comunidades de Morelos, agraviados por la aplicación de las leyes de terrenos baldíos, por el monopolio de los recursos acuíferos por parte de los hacendados, por la violación de añejos pactos de convivencia más o menos tácticos, y por la instrumentación de las leyes estatales de desamortización de los bienes de corporaciones civiles. Lo que más los distinguía de los orozquistas era el acelerado y desigual desarrollo económico del norte del país, es decir, la “modernidad”.

Los hombres de Benjamín Argumedo provenían de los pueblos de la “zona baja” de la Comarca Lagunera: Matamoros, Viesca, San Pedro de las Colonias, El Gatuño, La Soledad y otros menores, cuyos vecinos tenían una larga historia de conflictos por la tierra y el agua con los hacendados vecinos.<sup>45</sup> La mayoría de los hombres que se rebelaron a las órdenes de Pascual Orozco y sus lugartenientes eran vecinos de los pueblos del distrito Galeana de Chihuahua, de los fértiles valles fluviales del distrito Guerrero, de ese mismo estado, y de los pueblos de la Sierra Tarahumara. Unos, orgullosos e independientes campesinos libres, descendientes de los “defensores de la frontera”, habían perdido buena parte de sus tierras y su forma de vida durante la reciente modernización de la región; otros eran rancheros en conflicto con caciques y hacendados; no faltaban los descendientes de las viejas élites locales, desplazadas del poder por la nueva oligarquía estatal. Por último, figuraron también los rancheos y comerciantes de los pueblos mineros.<sup>46</sup>

Las autoridades maderistas intentaron actuar contra las revueltas no sólo en el terreno militar: diferentes propuestas y medidas fueron tomadas por el presidente Madero y por algunos gobernadores, aunque prácticamente nada resultó de ellas, entre otras cosas por la brevedad del gobierno maderista. Frente a estas acciones,

<sup>45</sup> *Idem.*

<sup>46</sup> Salmerón Sanginés, *La División...*

tibias y tardías desde la óptica de los rebeldes, contrasta la actuación de algunos de los jefes populares de la Revolución que permanecieron leales al gobierno de Madero que tuvieron mando efectivo de fuerzas de Irregulares en algunas de las regiones azotadas por las guerrillas orozquistas, vazquistas o magonistas. Esta práctica fue sentando las bases de la definición del agrarismo norteño que desembocaría en el villismo.

Quienes más hicieron a este respecto fueron los revolucionarios del oriente de Durango, Calixto Contreras y Severino Ceniceros, en quienes recayó el control político y militar de su región durante 1911 y 1912. Con Ceniceros como jefe político de Cuencamé y con Contreras como comandante de la guarnición local, la Revolución empezó a ser una Revolución. El cálido verano de 1911 estuvo marcado por las tomas de tierras y el cambio de personal en los gobiernos municipales. Los pueblos de Ocuila y Peñón Blanco tomaron, con el respaldo de Contreras, más de 40 000 hectáreas que disputaban a las haciendas vecinas, y en algunas de ellas los peones se declararon en huelga exigiendo que se incrementasen los jornales a un peso diario.<sup>47</sup> El gobierno local intentó dar marcha atrás a estas restituciones y poner coto al “vandalismo” de los campesinos de la región, pero antes de que pudiera remover a Contreras y Ceniceros estalló con toda su fuerza la rebelión de Orozco. Temiendo que los revolucionarios gobiernistas de la región se incorporaran a la revuelta, por órdenes del gobierno federal Contreras fue designado jefe político, lo que fue sentido por los campesinos como una ratificación de los hechos consumados. Gozando de la confianza de su gente, Contreras pudo mantener su distrito libre de rebeldes, salvo por las incursiones de las fuerzas de Argumedo y Campos, provenientes de la vecina Comarca Lagunera. Algo parecido ocurrió en el partido de Mapimí, también en Durango, donde el antiguo magonista Orestes Pereyra se mantuvo leal al gobierno, sustrayendo la región al contagio orozquista.<sup>48</sup>

En Chihuahua, los pueblos del oriente del estado, que se habían levantado en armas en 1910 con claras demandas agrarias, no secundaron la revuelta orozquista porque Toribio Ortega, quien desde 1905 era el dirigente de los campesinos inconformes y en 1910 acaudilló a los rebeldes de la región, permaneció leal al gobierno. Cuando estalló la rebelión de Orozco, Ortega estaba a punto de enfrentarse abiertamente al gobierno local, por su respaldo incondicional a los campesinos de

<sup>47</sup> Las recuperaciones de Pasaje, Peñón Blanco y Ocuila, en Altamirano, “Confiscaciones revolucionarias...”, pp. 124-125; véanse también las demandas de restitución de tierras de Pasaje. Cf. Archivo General Agrario (en adelante AGA), expediente 23/705, y de Santiago y San Pedro Ocuila, en *ibid.*, expediente 23/703, legajo 3. La huelga en la hacienda de Tapona en Martínez Guzmán, *Durango...*, p. 134.

<sup>48</sup> Salmerón Sanginés, *La revolución popular...*, pp. 34-39.

Cuchillo Parado, San Carlos y otros pueblos, que habían tomado por la fuerza las tierras que disputaban con las haciendas vecinas.<sup>49</sup> El gobierno de Madero desautorizaba sistemáticamente acciones como éstas, pero en 1912 tuvo que permitir las, so pena de ver crecer la rebelión y de enajenarse las voluntades de los grupos armados que eran claves en el combate a los rebeldes. De cualquier manera, cuando fue derrotada la principal amenaza militar, hombres como Contreras fueron despojados de su poder, y encarcelados otros caudillos populares como Pancho Villa y Juan Banderas.

Es decir, para finales de 1912, independientemente de que Madero estuviese buscando atender algunas de las demandas de los rebeldes, vía el fallido nombramiento de Luis Cabrera como secretario de Fomento,<sup>50</sup> los revolucionarios populares leales que estaban solucionando a su manera los conflictos agrarios empezaron a ser golpeados por el gobierno. Para Madero, las reivindicaciones agrarias que no se tramitasen por las vías legales eran actos criminales, como declaró a la prensa en junio de 1912: “el grito de ¡tierras! [...] significa rapiña y robo, puesto que es la única manera como pueden conquistarse tierras, con las armas en la mano, no ha despertado en el pueblo mexicano sino desprecio para los que lo han lanzado. El problema agrario lo resolveremos en México con el arado y no con el fusil”.<sup>51</sup>

Más que usar este argumento, los revolucionarios leales al gobierno de Madero solían acusar a los rebeldes agrarios de “contrarrevolucionarios”. Es cierto que en la confusión de los primeros días algunos de ellos se asumían como tales. Por ejemplo, en un documento programático previo al Plan de Ayala, los jefes zapatistas exigían “que se dé a los pueblos lo que en su justicia merecen, en cuanto a tierras, montes y aguas, que ha sido el origen de la presente Contrarrevolución”;<sup>52</sup> pero ya en el Plan de Tacubaya Paulino Martínez rechaza explícita y enérgicamente tal acusación: Madero, dice el texto del Plan, “declaró bandidos a los revolucionarios, porque exigían legalidad y justicia”.

<sup>49</sup> Ontiveros, *Toribio Ortega...*

<sup>50</sup> Recuérdese que por esos días, principios de diciembre de 1912, el diputado Luis Cabrera había propuesto un plan para resolver el problema agrario nacional. La Secretaría de Fomento era la encargada de aplicar las leyes de terrenos baldíos, de desamortización, de colonización, etcétera, y a la que quedaron adscritos la Comisión Nacional Agraria y el Departamento del Trabajo, primer organismo gubernamental en nuestra historia que buscaba estudiar y proponer soluciones a los conflictos laborales, y que introdujo el arbitraje gubernamental como posible solución de los mismos.

<sup>51</sup> En Córdova, *La ideología...*, pp. 108-111.

<sup>52</sup> De una declaración de los jefes zapatistas del 26 de septiembre de 1911, en Womack, *Zapata...*, p. 388.

Madero, para engañar una vez más al pueblo, llama contrarrevolución a nuestra protesta, y sabe que miente: no combatimos contra la revolución, sino por ella, y continuamos la revolución que él hace fracasar: nuestra bandera es el Plan de San Luis, consagrado por la sangre de nuestros compatriotas, cuyo cumplimiento exigimos. La contrarrevolución la ha hecho él, que se hace llamar *leader* de la revolución; él, que celebra festines sobre los cadáveres de Puebla; él, que ordena la aprehensión de los partidarios del Lic. Emilio Vázquez; él, que encarcela periodistas; él, que contrata empréstitos para comprar favoritos y para hacerse de tierras que explotar y lacayos que dirigir.<sup>53</sup>

A pesar de esta y otras defensas, contrarrevolucionarios los llamaron los revolucionarios gubernamentales. Desde el principio se acusó a los orozquistas de ser meros instrumentos del clan Terrazas-Creel para acabar con la Revolución y favorecer el regreso del Antiguo Régimen. Lo cierto es que todos estos rebeldes de 1912 lucharon y proponían otro tipo de revolución.

<sup>53</sup> En Fabela, *Documentos históricos*, t. VI, pp. 210-211.

## VIII | LA DECENA TRÁGICA

Javier Garcíadiego

### 1. “NO HAY QUINTO MALO”

El gobierno de Madero padeció, permanentemente, varias oposiciones; unas legales, en el Congreso y en la prensa; otras ilegales, armadas. De éstas, dos fueron sostenidas por grupos populares —los zapatistas y los orozquistas— que lo habían apoyado en la lucha contra Díaz, pero que habían quedado insatisfechos con las reformas sociales del gobierno maderista. Las otras dos habían sido encabezadas por sendos miembros de la élite con la que gobernó Porfirio Díaz: Bernardo Reyes, su militar más influyente y auténtico procónsul en el noreste, y su sobrino Félix Díaz, con más influencias familiares que capacidades y méritos. Ambos habían fracasado en sus respectivos intentos de deponer a Madero, por carecer de apoyos populares, sobre todo rurales, y por no haber contado con el respaldo del Ejército Federal. Producto de su derrota, desde principios de 1912 Reyes languidecía en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, en la capital del país.<sup>1</sup> Por su parte, a finales de ese año Félix Díaz fue trasladado de Veracruz a la ciudad de México para ser internado en la penitenciaría. A partir de ese momento comenzó a gestarse el quinto movimiento armado contra Madero. En efecto, intermediarios y operadores de ambos personajes comenzaron a diseñar la nueva conspiración. Un elemento clave fue Rodolfo Reyes, hijo del general, quien además fungía como su abogado, por lo que tenía acceso permanente a él, función que también tuvo con Félix Díaz tan pronto éste llegó preso a la capital.<sup>2</sup> Otros de los conspiradores importantes fueron Cecilio Ocón,<sup>3</sup> Manuel Mondragón, Manuel M. Velázquez, Gregorio Ruiz, José María Servín, José Mondragón y Fidencio Hernández,

<sup>1</sup> Sobre Reyes preso, véase Niemeyer, *El general Bernardo Reyes...*, pp. 221-237. Véase también Benavides, *El general Bernardo Reyes...*

<sup>2</sup> También su hijo Alfonso, novel escritor, sería su abogado, pero no se le conoce gestión alguna.

<sup>3</sup> Cecilio Ocón fue un empresario, dueño del Hotel Majestic de la ciudad de México, partidario de Félix Díaz. Se dice que fue en su hotel donde se planeó el golpe militar. Cf. De Mauleón, “La hora del lobo...”, pp. 32-41. Véase también *Diccionario histórico...*, t. II, p. 774.

paisano y casi coetáneo de Félix Díaz, muy cercano a toda su familia, que radicaba en la ciudad de México pues era diputado federal por el distrito de Ixtlán.<sup>4</sup>

Además de la participación de varios colaboradores de ambos, la conspiración contaba con el respaldo de varias corporaciones, como la Escuela de Aspirantes, fundada en 1905 con el diseño de Bernardo Reyes y Francisco Z. Mena, quien entonces era secretario de Guerra y Marina,<sup>5</sup> así como de algunos elementos del Colegio Militar, del que Félix Díaz era egresado. La gran diferencia estratégica respecto a sus intentonas previas era geográfica. Ahora no se rebelarían, respectivamente, desde el lejano noreste o en el puerto de Veracruz; ahora lo harían en la propia sede de los poderes federales y lugar de residencia del presidente, lo que resultaría muy favorable. Para triunfar bastaría con involucrar a un buen número de los destacamentos acantonados en la ciudad de México y sus alrededores.

Según el diseño de la conspiración, en la madrugada del domingo 9 de febrero Bernardo Reyes sería liberado de su prisión y luego se dirigirían, encabezados por éste, a poner en libertad a Félix Díaz. Mientras tanto, un grupo de alumnos de la Escuela de Aspirantes ubicada en Tlalpan, dirigido por Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, debía ocupar el Palacio Nacional, sitio que les sería entregado sin combatir, pues estaban coludidas algunas de las fuerzas que debían precisamente defenderlo. Para su desgracia, hubo retrasos e incumplimientos.<sup>6</sup> Lo peor para los rebeldes fue que el general Lauro Villar, comandante militar de la plaza, se mantuvo leal a Madero y recuperó el control del Palacio Nacional.<sup>7</sup> En consecuencia, los insurrectos no pudieron entrar al histórico y simbólico recinto pacíficamente y en son de triunfo; al contrario, fueron recibidos con cargas nutridas de metralla, por las que Bernar-

<sup>4</sup> Félix Díaz había nacido en la ciudad de Oaxaca en 1868 y Fidencio Hernández en 1870 en Ixtlán.

<sup>5</sup> La Escuela de Aspirantes fue aprobada por el Decreto núm. 307, de 7 de diciembre de 1904, e inaugurada el 29 de enero de 1905 en la antigua fábrica de San Fernando. Cf. Dublán, *Legislación mexicana...*, t. xxxvi, pp. 1359-1360. Véase también Sánchez Rojas, "La educación...", p. 118.

<sup>6</sup> Mientras que los cadetes de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan fueron los primeros en llegar a Palacio Nacional, las fuerzas al mando del general Gregorio Ruiz salieron retrasadas de Tacubaya, llegando tarde a la prisión militar de Santiago Tlatelolco para liberar a Bernardo Reyes, quien, una vez asumido el mando, decidió liberar a Félix Díaz antes de encaminarse a Palacio Nacional, a donde envió al general Ruiz. Sin embargo, cuando las fuerzas de Ruiz llegaron a Palacio, el recinto ya había sido recuperado por Lauro Villar. Véase Aguilar, *La Decena...*, pp. 55-72.

<sup>7</sup> Lauro Villar nació en Matamoros, Tamaulipas, en 1849. Ingresó al Colegio Militar en 1865. Combatió contra las fuerzas imperialistas y fue leal a los gobiernos de Juárez, Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Francisco I. Madero. Tras los tratados de Ciudad Juárez ocupó la Comandancia de la 2ª Zona Militar con cabecera en Chihuahua y, a petición de Madero, la Comandancia de la ciudad de México desde el 1 de enero de 1912. Cf. *Diccionario histórico...*, t. vii, p. 209.

do Reyes sucumbió a los primeros disparos.<sup>8</sup> Por los retrasos sufridos, y por la refriega por el Palacio Nacional, la madrugada había dado paso a la mañana, por lo que muchos vecinos llegaban ya a los servicios religiosos de la catedral. El número de civiles muertos fue cuantioso, comenzando así la Decena Trágica. Para no sufrir el mismo destino, Félix Díaz se replegó y fue a refugiarse en un edificio cercano, la Ciudadela, una antigua fábrica de tabaco de finales del siglo XVIII que durante el XIX había cumplido diversas funciones.<sup>9</sup> Una de ellas era la de servir de almacén militar, de lo que se beneficiarían los sublevados. Sus gruesos muros serían puestos a prueba por la artillería de los elementos leales al gobierno, pero el cuartelazo no habría de limitarse a someter a un general sitiado.

Muerto Bernardo Reyes, jefe de la asonada, y copado Félix Díaz, segundo en el mando, la quinta lucha antimaderista parecía vencida. Sin embargo, el guion original pronto fue modificado, y de manera tan radical, que debe hablarse de dos cuartelazos durante la misma Decena Trágica:<sup>10</sup> el primero, de Reyes y Díaz, fallido; el segundo, exitoso, con un líder en principio ajeno a la conspiración original. Sucedió que Lauro Villar resultó herido en la refriega del Palacio Nacional, por lo que Madero tuvo que designar un nuevo comandante militar de la ciudad de México, con el encargo de vencer a Félix Díaz, parapetado en la Ciudadela, sin posibilidad de salir y vencer al gobierno, y con un pronóstico de sobrevivencia reducido.<sup>11</sup>

## 2. AHORA SÍ: EL TRAIADOR

Madero designó para tal puesto y responsabilidad a Victoriano Huerta, nombramiento que la historiografía ha considerado un error descomunal. Sin embargo, por razones de escalafón era difícil designar a otro militar. Además, si bien el rudo Huerta no tenía simpatía alguna por el sensible Madero, lo cierto es que meses antes había vencido a la amenazante rebelión orozquista, triunfo por el que había sido tratado como el salvador de la patria, como héroe nacional.<sup>12</sup> Además, Madero sabía bien

<sup>8</sup> El hijo del general, el escritor Alfonso Reyes, dejó dos conmovedores textos al respecto: uno en prosa, *Oración del 9 de febrero* y otro en verso, *9 de febrero de 1913*, escrito en vísperas de la Navidad de 1932.

<sup>9</sup> La llamada Ciudadela también sirvió de cárcel para el caudillo independentista José María Morelos, en 1815.

<sup>10</sup> Saborit, "Los dos cuartelazos...", pp. 42-47.

<sup>11</sup> Liceaga, *Félix Díaz...*; véase también Henderson, *Félix Díaz...*

<sup>12</sup> Cuidadoso de su imagen, Huerta encargaría al conocido escritor José Juan Tablada que escribiera una crónica sobre su campaña contra Orozco; el resultado fue el libro *Historia de la campaña...*

que Bernardo Reyes, jefe directo de Huerta durante muchos años, lo había instado a que lo apoyara en su rebelión de finales de 1911, y luego en su fatídica aventura que estaba aún desarrollándose, pero que Huerta se había negado a apoyarlo en ambas ocasiones.<sup>13</sup> La doble negativa de Huerta no se debió a un principio de lealtad al gobierno; más bien fue porque estaba consciente de que en ambas ocasiones Reyes fracasaría, pues era ya un hombre anacrónico, rebasado por el tiempo, que además había perdido todo prestigio dentro del Ejército y ante la opinión pública por sus indecisiones de 1909 y por su patética rebelión de finales de 1911.

Por otra parte, al vencer al orozquismo Huerta se había convertido en el nuevo jefe nato del Ejército Federal, en su caudillo indiscutible. En efecto, en 1910 y 1911 el Ejército había sido vencido por contingentes muy similares a los que en 1912 se llamarían orozquistas. Las causas de su derrota fueron el envejecimiento generalizado y la falta de liderazgo, pero Huerta pudo devolver al Ejército Federal su autoestima y aglutinar una oficialidad joven y preparada, con militares como José Alessio Robles, Joaquín Maas y Guillermo Rubio Navarrete,<sup>14</sup> y pudo convertirse pronto en el caudillo que la corporación buscaba desde 1909. Sin embargo, ese ejército de Huerta distaba de ser bisoño, pues también contaba con militares académicos ya maduros, como Antonio Rábago, Fernando Trucy Aubert y Joaquín Téllez,<sup>15</sup> o con duros y experimentados como Aureliano Blanquet<sup>16</sup> y Agustín Sanginés.<sup>17</sup> Estos dos tipos de colaboradores reflejaban la doble personalidad de Huerta: profesional por estudios y duro por nacimiento y por práctica militar. Al darle autoconfianza, liderazgo y una nueva oficialidad al Ejército Federal, Huerta lo hizo una institución protagónica, especialmente por la debilidad intrínseca del gobierno de Madero. Esto es, antes de usurpar la presidencia del país, había conquistado el control del Ejército,<sup>18</sup> paso imprescindible para encabezar un cuartelazo exitoso.

Si bien Madero entendió que no podía designar a ningún otro como comandante militar para la ciudad de México, también deseaba contar en la plaza con fuerzas militares de su absoluta confianza. Para comenzar, el mismo 9 de febrero Madero tomó la decisión de acudir a uno de sus generales de mayor confianza, por lo que

<sup>13</sup> También debe considerarse que acaso Huerta ya no quería seguir siendo subordinado.

<sup>14</sup> Sus expedientes en Archivo Histórico de la Secretaría de Defensa Nacional (en adelante AHSDN), XI/III/3-1940, 1-223 y 1-182.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 2-712 y 2-894.

<sup>16</sup> Sobre este mítico personaje, se dice que participó en el fusilamiento de Maximiliano cuando contaba con 18 años.

<sup>17</sup> AHSDN, XI/III/1-187.

<sup>18</sup> Bernardo Reyes había perdido ya ese liderazgo, y Félix Díaz nunca lo podría alcanzar, por ser un militar "perfumado": heredó el apellido, pero no la capacidad militar ni la personalidad de su tío.

salió de la ciudad de México para volver al día siguiente de madrugada. En efecto, decidió trasladarse personalmente a Cuernavaca para informar de los hechos al general Felipe Ángeles, jefe de Operaciones en Morelos, y para pedirle que se trasladara a la capital. Hacerlo comandante de ésta era imposible, pues su jerarquía era mucho menor que la de Huerta, su experiencia militar práctica era pobre y tenía malas relaciones dentro del Ejército Federal. Así, el destino de Ángeles era quedar bajo el mando de Huerta, quien decidiría su función y ubicación. Madero debió —verbo inútil para la historia— haberlo tenido cerca, como responsable militar del Palacio Nacional y sus alrededores, pero lo cierto es que Huerta lo colocó en un sitio poco relevante, en las calles de Nuevo México y la avenida Morelos, distante de la sede presidencial.<sup>19</sup>

La narración y análisis de lo sucedido durante la Decena Trágica no debe limitarse al proceso militar; inextricablemente ligado a éste, el aspecto político fue igualmente importante, lo mismo que el ámbito sociológico.<sup>20</sup> Combinando estos elementos, el segundo cuartelazo se fue delineando desde que Huerta quedó al mando de las operaciones. Por un lado, debería desalojar a los felicistas de la Ciudadela y quitarles el control que tenían de las calles aledañas, para lo cual necesitaba artillería —dirigida por Guillermo Rubio Navarrete— e infantería. Tenía también que incrementar en la ciudad el número de fuerzas que le eran personal y decididamente adictas: en este sentido fue de especial importancia la llegada a la capital de Aureliano Blanquet y su gente, hacia el 16 de febrero, procedentes de Toluca. En rigor, no era sólo cuestión de cantidades y lealtad; también importaba la ubicación y la responsabilidad asignada a tales fuerzas. Estratégicamente, Huerta dio a Blanquet la responsabilidad del Palacio Nacional, decisión que Madero debió haber rechazado.

Por lo que se refiere a la política, casi desde el principio Huerta tuvo pláticas con Félix Díaz o con sus intermediarios. Los escenarios discutidos son fácilmente imaginables: o Díaz deponía su actitud, para que creciera el prestigio, o aceptaba apoyar un nuevo cuartelazo encabezado por Huerta. Para éste, la opción de atacar duramente tenía sus bemoles: podría provocar fisuras y divisiones dentro del Ejército, y además la Ciudadela se encontraba en un barrio con mansiones de la aristocracia mexicana y con varias sedes diplomáticas, por lo que cualquier disparo mal dirigido podría generar acres reclamos políticos. Además, Huerta y Félix Díaz tam-

<sup>19</sup> El texto imprescindible para analizar el papel de Ángeles en la Decena Trágica es Gilly, *Cada quien morirá...*

<sup>20</sup> La bibliografía sobre la Decena Trágica es muy abundante, desde textos del momento hasta monografías académicas recientes. El año del centenario —2013— dio lugar a la circulación de muchos materiales bibliográficos, cinematográficos y fotográficos.

bién iniciaron contactos con los principales políticos —senadores y diputados— y con los representantes extranjeros, muy especialmente con el embajador estadounidense Henry Lane Wilson, quien se ofreció a servir de intermediario, lo que de inmediato lo convertía, peligrosamente, en protagonista; más aún, en el hombre de la solución.

En una situación como la que se vivía, el factor tiempo era fundamental. Por cada día que se retrasara la solución del conflicto, el desprestigio de Madero iría en aumento. Sin embargo, si la prolongación fuera excesiva, el descrédito abarcaría a Huerta y en cambio Félix Díaz empezaría a ser visto con más respeto. Evidentemente, los habitantes de la ciudad, y sobre todo los vecinos, eran las mayores víctimas: desabasto, problemas higiénicos y muertos “accidentales”. Era obvio que vitorearían a quien acabara el conflicto, pero era igualmente obvio que Madero dejó pronto de ser la persona capaz de resolverlo. Incluso para el pueblo llano, Madero comenzó a ser un lastre.

La versión favorable a Madero sostiene que durante varios días los notables artilleros huertistas fallaron tantos disparos que su conducta tuvo que ser vista cuando menos como sospechosa; peor que sospechosa tuvo que ser la permisividad con la que el agua y los alimentos ingresaban a la Ciudadela. Hoy se sabe que la artillería de que disponía el gobierno no tenía el calibre suficiente para doblegar la Ciudadela y a sus ocupantes,<sup>21</sup> y que un ataque generalizado a la zona urbana circundante era simplemente impensable.<sup>22</sup> Por ello, la tensión fue creciendo entre los protagonistas políticos, militares y diplomáticos. También se iba incrementando el hambre y el miedo de los habitantes de la capital. En rigor, la incertidumbre fue aumentando en todos los círculos políticos del país. Si bien la mayoría de los gobernadores se mantenían a la expectativa, los más claramente maderistas reiteraron su compromiso de apoyarlo juntos.<sup>23</sup> Incluso Venustiano Carranza envió un observador personal a la capital, para que le informara a diario de la situación.<sup>24</sup> Los jefes militares del país parecían conservar en calma sus respectivas zonas. Los partes de “sin novedad” eran cotidianos. Su conducta fue ecuaníme mientras Huerta estuvo

<sup>21</sup> Ibarrola, *La rebelión de la Ciudadela...*, pp. 159-194.

<sup>22</sup> Una explicación técnica de las dificultades para batir la Ciudadela según el propio Rubio Navarrete, en CEHM-Carso, Fondo DLXXIII, exps. 1-22.1-2; 1.23.2-2 y 1.24.1-2. Para el coronel Genaro B. Frías, asistente de Rubio Navarrete, el bombardeo a la Ciudadela “fue certero y mortífero”, en *ibid.*, 2.42.2-2.

<sup>23</sup> Se dice que semanas antes varios gobernadores fueron a Coahuila de cacería invitados por Carranza, pero que en rigor el objetivo era comprometer su apoyo a Madero.

<sup>24</sup> Francisco J. Múgica fue enviado por Carranza a la ciudad de México, pero parece que no lo hizo con la celeridad necesaria.

al frente de las operaciones gubernamentales. Sin embargo, todas las unidades del Ejército Federal le externaron su apoyo tan pronto tomó el liderazgo del cuartelazo, entre el 18 y 19 de febrero. Ciertamente, antes de usurpar la presidencia, Huerta usurpó el cuartelazo, en detrimento de Félix Díaz.

### 3. EL OTRO CUARTELAZO

A la semana de iniciado el conflicto, hacia el día 16, cambiaron los ritmos de los acontecimientos. Los anodinos bombardeos dieron paso a una frenética actividad política. Gustavo Madero, el más intenso y arrojado de los hermanos, se afanaba en convencer al presidente de que la ineficiencia de la artillería era menos impotencia que traición. Madero buscaba contener a su hermano Gustavo, decidido a confrontar personalmente a Huerta. Sembrada la duda, Madero puso un ultimátum a Huerta; éste le juró lealtad y le pidió 24, máximo 48 horas, para resolver el conflicto. Huerta cumplió su palabra, salvo que su visión de la solución era distinta de la de Madero.

Para comenzar, el día 18, a medio día, aprehendió a Gustavo Madero, con quien supuestamente se había reunido a comer para limar asperezas. Horas después lo entregó a las fuerzas que ocupaban la Ciudadela, donde la soldadesca lo asesinó de forma horripilante.<sup>25</sup> También fue asesinado Adolfo Bassó, el intendente del Palacio Nacional y hombre muy cercano al presidente Madero.<sup>26</sup> Así, las negociaciones políticas entre Huerta y Félix Díaz habían concluido con un “pacto de sangre”; a partir de ese momento no sólo eran compañeros, sino cómplices. La Decena Trágica no debe ser vista como una sucesión de errores, ingenuidades y traiciones. Siempre tuvo una lógica cruel. Se ultimó a Bassó porque los golpistas requerían el control absoluto del Palacio Nacional; no podían permitir que alguien cercano al presidente conociera sus escondrijos y pasadizos. El mismo día 18, por la tarde, Aureliano Blanquet detuvo a Madero y a Pino Suárez en el Palacio Nacional. También se aprehendió a Felipe Ángeles.<sup>27</sup> Los tres fueron encerrados en las habitaciones de la Intendencia del Palacio Nacional, lo que explica la aprehensión y muerte de Bassó.

<sup>25</sup> Hernández y Lazo, *Gustavo A. Madero...*; véase también Solares, *Gustavo A. Madero...*

<sup>26</sup> El campechano Bassó estudió en la Escuela Naval de Veracruz y alcanzó el grado de capitán de fragata. Cf. *Diccionario histórico...*, t. 1, p. 192.

<sup>27</sup> Felipe Ángeles fue hecho prisionero y confinado en la misma habitación que Madero y Pino Suárez. No corrió la misma suerte que éstos, pues Huerta deseaba evitar divisiones y pleitos dentro del Ejército.

La Decena Trágica debería llamarse, más apropiadamente, “la Quincena Trágica”. El drama no concluyó los días 18 y 19, con la aprehensión de Madero y la toma del poder por Huerta. Por lo menos se prolongó hasta el día 22, cuando fueron asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez. Además, los tres días que permanecieron aislados en la Intendencia del Palacio no fueron menos intensos: estando allí recluso, Madero se enteró de la muerte de su hermano, lo que lo hizo desconfiar de cualquier arreglo con sus captores; los ministros de Cuba y Japón, por separado, intercedieron ante Huerta por las vidas de Madero y Pino Suárez, a quienes ofrecían ayuda —y garantías— para su salida del país;<sup>28</sup> se enteró también de la negativa del embajador estadounidense a interceder por él, negándosele a su propia madre.<sup>29</sup> Por último, estando ellos reclusos tuvo lugar la falsa negociación de que se respetarían sus vidas a cambio de que enviaran su renuncia a la Cámara de Diputados, las que fueron aceptadas, supuestamente con el propósito de salvar sus vidas, por la casi totalidad del Congreso.<sup>30</sup> En tales condiciones, Madero perdió la ingenuidad y pidió que sus renuncias no se presentaran hasta que él y Pino Suárez, con sus familias, estuvieran seguros en el extranjero. Para su desgracia, el recado llegó tarde y sus renuncias fueron presentadas estando todavía ellos a merced de Huerta y Blanquet. El error final se había cometido.<sup>31</sup> Mantenerlos vivos ya no implicaba beneficio directo alguno para sus captores; al contrario, corrían el riesgo de que escaparan y encabezaran la lucha por recuperar el poder. Huerta y Blanquet no pensaron en su futuro de desprestigio: el odio personal había superado la lógica política: dejarlos salir al extranjero hubiera favorecido a todos, en especial al país.

La noche del 22, tras tres días de arresto, fueron asesinados Madero y Pino Suárez. El operativo fue diseñado por Huerta y Blanquet, y llevado a cabo por subalternos de este último. Para evitarse conflictos dentro de la corporación castrense, Felipe

<sup>28</sup> El ofrecimiento del ministro cubano es muy conocido por su conmovedor testimonio. Cf. Márquez Sterling, *Los últimos días...* La intervención del ministro japonés, Kumaichi Horiguchi, es tema de un libro de reciente publicación, de la autoría de Carlos Almada: *México y Japón: a 130 años...*

<sup>29</sup> Henry Lane Wilson alegó que no podía intervenir en los asuntos internos del país.

<sup>30</sup> Palavicini, *Los diputados...*; véase también Rojas, *La culpa...* Un análisis reciente en Mac Gregor, *La XXVI Legislatura...*

<sup>31</sup> Tradicionalmente se enaltece la lealtad de Pino Suárez: haber acompañado al presidente Madero hasta el final, haber estado cerca de él. Fue un craso e inmenso error: de haberse alejado o escondido, se hubiera dificultado su aprehensión y con ello no hubiera sido posible solicitar su renuncia. La supuesta legalidad de la toma de la presidencia por Huerta, según lo sostenido por la Constitución de 1857 en su artículo 79, hubiera sido imposible.

Ángeles, el tercer preso en la Intendencia, fue mantenido al margen.<sup>32</sup> Acusados de propagar la violencia y la anarquía, se dice que el gobierno golpista decidió primero desterrarlos, por lo que preparó un tren para enviarlos a Veracruz; sin embargo, supuestamente llegó a oídos de Huerta que el comandante de la guarnición de Veracruz planeaba apoyar a Madero y hacerlo regresar al poder, razón por la cual se pospuso el viaje y se determinó trasladar a los prisioneros a la Penitenciaría de la ciudad de México.<sup>33</sup> Ilustrativamente, el traslado fue hecho en dos automóviles privados, no en unidades gubernamentales,<sup>34</sup> y como responsables iban Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta, antiguos Rurales incorporados como Irregulares o Auxiliares en las fuerzas de Blanquet.<sup>35</sup> Se aseguró a la opinión pública que habían muerto porque la comitiva fue atacada por unos simpatizantes que pretendían liberarlos. Sin embargo, no fue detenido ninguno de éstos y no hubo herido alguno entre los que los trasladaban. Todas las balas disparadas se cebaron en los mandatarios, como que fueron disparadas a corta distancia. La etapa maderista de la Revolución mexicana había terminado trágicamente.

#### 4. EL PACTO DE LA EMBAJADA

La aprehensión de Gustavo Madero y su entrega a los sublevados de la Ciudadela, la reclusión de Madero, Pino Suárez y Felipe Ángeles en la Intendencia del Palacio Nacional, el cese al fuego de la artillería huertista y la salida victoriosa de los felicitistas de la Ciudadela eran sólo una parte del acuerdo entre Huerta y Félix Díaz. Falta la segunda parte del mismo: ¿Quién de los dos gobernaría el país? Para resolver tan peliaguda cuestión hubo una reunión, avanzada la noche del día 18, horas después de la aprehensión de Madero y Pino Suárez, en la Embajada de Estados Unidos, con Henry Lane Wilson como anfitrión, mediador y testigo; tal vez hasta como garante. La reunión tuvo momentos álgidos y otros hasta tormentosos.<sup>36</sup> Félix Díaz reclamaba el gobierno por ser el único sobreviviente de los iniciadores del cuartelazo. Huerta alegó que ese intento había acabado, y mal, apenas horas después de

<sup>32</sup> A su vez, Felipe Ángeles fue acusado de no reconocer al nuevo gobierno, pero a él se le exilió a Europa.

<sup>33</sup> Véase Cumberland, *Madero...*, pp. 272-276.

<sup>34</sup> Uno de los automóviles pertenecía a Ignacio de la Torre y Mier, quién había participado activamente en el complot contra Madero; el otro auto era de alquiler, rentado en la compañía Taxi Alameda.

<sup>35</sup> Taracena, *Y a hierro murieron...*

<sup>36</sup> Reyes, *De mi vida...*

iniciado. Díaz insistía en que sin el impulso inicial no hubiera tenido lugar, diez días después, la caída final de Madero. El dilema no era sólo primacía contra efectividad. Para el día 18 en la noche era Huerta el que tenía el instrumento de negociación; esto es, era él quien disponía del presidente preso. Para entonces Huerta contaba con la confianza de los habitantes de la ciudad, con la estrategia sucesoria, con mayores respaldos entre los políticos mexicanos y los diplomáticos extranjeros; sobre todo, contaba con el apoyo total del Ejército Federal, que se lo expresó rápidamente. Díaz tenía que pasar de la renuncia a la anuencia, y aceptar que el cuartelazo se había transformado radicalmente; que tenía otro líder y otro beneficiario.

En síntesis, el acuerdo alcanzado en la Embajada consistía en que Huerta asumiría la presidencia y que después, sin precisarse la fecha, se organizarían nuevas elecciones en las que debería salir triunfador Félix Díaz. Además, el gabinete de Huerta sería conformado con el acuerdo de ambos y no podrían hacerse cambios sin la aprobación de Díaz.<sup>37</sup> Como era de esperarse, emitieron un documento juntos, dirigido a la opinión pública, anunciando que habían asumido el poder, lo que daba fin —creían ellos— al conflicto. Sin embargo, debe insistirse en que Huerta y Díaz fueron forzados a aliarse por las condiciones de ambos en el cuartelazo, una vez muerto Reyes y herido Lauro Villar. Entre ellos no había aprecio alguno. Las diferencias entre ambos eran notables: además de los muy distintos orígenes socioeconómicos, Huerta era un militar duro, fraguado en varias campañas duras, mientras que Félix Díaz era un militar cortesano, interesado en los uniformes de gala y en los desfiles. No podría haber un acuerdo profundo entre ellos; no lo hubo.<sup>38</sup>

Desde un principio hubo el deseo por parte de los golpistas de darle un carácter legal a su llegada al poder. No en balde entre los conspiradores iniciales estaba Rodolfo Reyes, el hijo del general y afamado profesor del curso de Derecho constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.<sup>39</sup> Era claro que la única posibilidad de alcanzar la deseada legalidad era con las renuncias de Madero y Pino Suárez. Para obtenerla se diseñó la estrategia de su reclusión en la Intendencia del Palacio Nacional, de donde no saldrían hasta no haberlas presentado. Además de por el odio personal a Gustavo Madero por parte de los golpistas, es muy probable que su muerte haya sido decidida para amedrentar al presidente, a su vicepresidente y a los diputados: a los primeros para presentar su renuncia y a los últimos para aceptarlas.

<sup>37</sup> El texto del Pacto en *Planes políticos...*, pp. 132-133.

<sup>38</sup> Para empezar, en el Pacto de la Embajada se había acordado que Félix Díaz sería investido presidente después de que Huerta convocara a elecciones. Al final, el sobrino de don Porfirio fue enviado fuera del país, al igual que los miembros felicistas del gabinete.

<sup>39</sup> Véase Garcíadiego, "Rodolfo Reyes...", pp. 281-313.

En un primer momento, durante la noche del 18 de febrero, Huerta se limitó a dirigir una circular telegráfica a los gobernadores y jefes de las zonas militares del país, en la que decía que había asumido el mando de la nación, que tenía retenidos al presidente y al vicepresidente, y que contaba con la anuencia del Senado,<sup>40</sup> cámara que, por cierto, no tenía facultades legales para ello. Ante tal desatino jurídico, urgían las renunciaciones de los mandatarios. Una vez obtenidas éstas, la Cámara de Diputados se reunió para conocerlas y resolver al respecto. Fueron aceptadas mayoritariamente,<sup>41</sup> por lo que se procedió a tomar la protesta como presidente interino del país al secretario de Relaciones Exteriores, según lo disponía el artículo 79 de la Constitución.<sup>42</sup> Este era Pedro Lascuráin, profesor de la materia de Derecho internacional en la Escuela de Jurisprudencia y quien había llegado al gabinete, sin mayores vínculos con Madero, por la crisis del gobierno maderista de principios de 1912 que había dado lugar a la salida de Manuel Calero.<sup>43</sup> Su mandato duró menos de una hora, pues se limitó a nombrar secretario de Gobernación a Victoriano Huerta, en lugar de Rafael L. Hernández, último secretario de Gobernación maderista.<sup>44</sup> Inmediatamente después renunció el propio Lascuráin, quedando la presidencia, también de acuerdo con la Constitución, en manos del secretario de Gobernación, al no haber un secretario de Relaciones Exteriores. De cualquier modo, su prurito de legalidad no quitaba un ápice de su carácter golpista y criminal al gobierno de Huerta. La supuesta legalidad no le daba legitimidad alguna. Si el gobierno de Lascuráin había durado menos de una hora, menos de ese tiempo tardó en comenzar una nueva etapa de la Revolución mexicana.

<sup>40</sup> El texto de la circular telegráfica decía: “Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo estando presos el Presidente y su Gabinete”. Véase *Documentos históricos...*, t. 1, p. 2.

<sup>41</sup> Fueron menos de diez los diputados que rechazaron las renunciaciones.

<sup>42</sup> La explicación es simple: la Secretaría de Relaciones Exteriores era la más antigua, pues databa de 1821 con el nombre de Secretaría de Relaciones Exteriores e Interiores, lo que hacía a su titular el decano del gabinete.

<sup>43</sup> Altamirano, *Pedro Lascuráin...*

<sup>44</sup> Obviamente, éste no se presentó a renunciar a la misma, requisito por cierto innecesario. Recuérdese que Hernández era primo de Madero.



TERCERA PARTE  
LA DICTADURA  
Y LA LUCHA CONSTITUCIONALISTA



# I | LA REPÚBLICA CASTRENSE<sup>1</sup>

Josefina Mac Gregor<sup>2</sup>

DOS GOLPES MILITARES sucesivos llevaron al derrocamiento de Francisco I. Madero en la capital de la República.<sup>3</sup> El primero fue encabezado el 9 de febrero de 1913 por los generales Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón, apoyados por algunos jefes militares y la Escuela de Aspirantes de Tlalpan. Díaz quedó al frente de la revuelta al morir Reyes en las primeras refriegas. La resistencia gubernamental convenció a los levantados de guarecerse en la Ciudadela. Al frente de la plaza militar, por parte del gobierno, quedó el general Victoriano Huerta, ascendido al último grado del escalafón a raíz de sus triunfos en Chihuahua sobre el levantamiento de Pascual Orozco durante el año anterior.

No obstante que se conocen con bastante detalle los sucesos ocurridos en los siguientes 15 días de este episodio conocido como la Decena Trágica, todavía quedan algunos puntos oscuros como para suponer que tenemos una versión definitiva sobre las posibilidades efectivas del gobierno maderista de vencer este foco de rebelión.<sup>4</sup> Sin embargo, la presión del embajador Henry Lane Wilson —que amenazaba con la intervención militar del gobierno estadounidense—, el equilibrio de fuerzas

<sup>1</sup> El título de este capítulo fue el que le dio el maestro Eduardo Blanquel a todo el tercer tomo de este volumen 1 en el proyecto original de la *Historia de la Revolución mexicana*. Así se anuncia en los otros tomos publicados desde los años setenta.

<sup>2</sup> Deseo agradecer a Violeta Romo y Paola Prieto Mejía la ayuda invaluable que me brindaron para concluir este trabajo.

<sup>3</sup> Mac Gregor, “Victoriano Huerta, un militar de carrera...”, pp. 35-54. Aceptar que hubo dos golpes no invalida el hecho de que, cuando se preparaba el primero, los organizadores se hubieran puesto en contacto con Huerta. Los reystas, que buscaban adeptos para el levantamiento, acudieron a otro reysta, como lo había sido Huerta. Rafael Zayas Jr. afirma que, desde el 10 de enero de 1913, los complotistas quedaron desligados de Huerta y de Aureliano Urrutia, pues éstos consideraban que “no era conveniente levantarse así”. Rafael de Zayas a Marius Zayas, 24 agosto 1913, en Saborit, *Febrero de Caín...*, p. 337.

<sup>4</sup> La discusión es abigarrada por la cantidad de información. Ibarrola, “La rebelión de la Ciudadela...”, pp. 3-17; Mac Gregor, “Un nuevo hallazgo...”, pp. 1253-1299.

que no resolvía la situación, la intervención de personajes que deseaban derrocar al gobierno y el miedo de una sociedad que se encerró en sus hogares haciendo notar su inactividad fueron complicando las cosas. Es decir, una intrincada red de acontecimientos militares, diplomáticos, políticos y sociales, tejida por numerosos actores más preocupados por su situación personal que por la del país, llevó a que Huerta se decidiera a dar el segundo golpe el 18 de febrero, secundado por Aureliano Blanquet, al hacer prisioneros a los mandatarios, a algunos de sus secretarios de Estado y al general Felipe Ángeles.<sup>5</sup> Esta acción, que puso la presidencia provisional en manos de Huerta, le permitió a este general firmar un pacto con los hombres de la Ciudadela; el cobijo brindado por el embajador estadounidense para llegar a los arreglos le dio nombre al documento: Pacto de la Embajada.

En este documento, Díaz y Huerta acordaron que éste asumiría el poder provisional (que ya tenía en sus manos) para convocar a elecciones y pacificar el país, y que contaría con un gabinete acordado en esa ocasión. Por su parte, Díaz se reservaba para sí la participación en las elecciones, que deberían ser convocadas de inmediato,<sup>6</sup> y esperaba que se realizaran pronto para aprovechar el entusiasmo causado en algunos grupos por el triunfo de lo que en ese momento fue denominado por sus correligionarios la revolución felicista, la decena roja o la decena trágica.<sup>7</sup>

Para una mejor comprensión de esa etapa, no hay que limitarse a considerar esos diez días; debe ampliarse el plazo al 24 de febrero, quince días exactos, que

<sup>5</sup> Ángeles, de acuerdo con la prensa, saldría en libertad el 30 de julio de 1913. Estaba bajo proceso por los delitos de homicidio, por haber ordenado el fusilamiento de varias personas en los sótanos del Hotel Imperial. “Hoy será puesto en libertad el Sr. General de brigada don Felipe Ángeles”, *El País*, 30 julio 1913, pp. 1-4.

<sup>6</sup> González Ramírez, *Planes políticos...*, pp. 132-133. El punto cuarto señalaba: “El señor general Félix Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del Gabinete provisional, en caso de que asuma la presidencia provisional el señor general Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes”.

<sup>7</sup> Fueron los golpistas, con más precisión los felicistas, quienes denominaron “decena trágica” a esta etapa —para significar que la patria se había salvado del régimen maderista en general, y de la intervención extranjera con la que Lane Wilson, embajador de Estados Unidos, amenazaba a Madero—. Son diez días si contamos a partir del 9 de febrero, fecha del pronunciamiento, al 18, momento de la aprehensión de Madero. Los días siguientes para ellos eran los de la victoria, y no los tomaban en cuenta dentro de la fatalidad. Aurelio de los Reyes sostiene que el 25 de febrero, en la prensa, aparecieron anuncios para informar sobre la inminente exhibición de las vistas cinematográficas de la Decena Trágica. Ponencia: “La Decena Trágica en películas”, El Colegio de México, 7 febrero 2013. Lo mismo asegura Arturo Guevara para los avisos de venta de postales y álbumes fotográficos: “Heliodoro J. Gutiérrez, anuncios de ocasión, se venden postales”, en Monroy y Villela, *La imagen cuenta...*, pp. 201-217.

van del levantamiento encabezado por Reyes y sus seguidores a la fecha en la que se entregó el cadáver de Madero a sus familiares, periodo en el que se transitó de un proyecto democrático a otro de corte autoritario y castrense. Si funestos fueron los primeros 10 días, también lo fueron los que le siguieron. Si fueron trágicos los días iniciales por los muertos y los heridos en las refriegas, también lo fueron aquéllos en los que se asestó un golpe fatal a la vida cívica de los mexicanos al ser asesinado el presidente electo popular y democráticamente. Así pues, se trató de una quincena trágica.

Durante muchos años la historiografía derivada de la Revolución no se ocupó del gobierno de Huerta. Calificado como usurpador, se le omitió y poco caso se hizo de la historiografía “reaccionaria” que dio cuenta testimonial del periodo. La primera gran investigación a fondo publicada sobre este gobierno fue el libro de Michael C. Meyer.<sup>8</sup> Después se han agregado investigaciones monográficas que han fortalecido el conocimiento sobre el periodo. Tradicionalmente se ha definido el gobierno de Huerta como contrarrevolucionario o reaccionario, pero basándose en su investigación propia y en el estudio de los presupuestos de egresos realizado por James W. Wilkie,<sup>9</sup> Meyer planteó que no era contrarrevolucionario en sus propósitos sociales, aunque lo fuera políticamente, y que no constituía un intento “de reencarnación de la Era de Díaz”; al contrario —sostiene este autor—, las reformas introducidas durante su gobierno “fueron más avanzadas y visionarias que las de Madero”.<sup>10</sup> Años después, en 1986, Alan Knight rebatió esta postura aduciendo que las pruebas de Meyer eran engañosas y que la base conceptual estaba mal elaborada. En el primer caso, porque sólo se conocen los presupuestos de egresos, pero no el gasto real en los programas sociales. En cuanto al segundo punto, lo define como “una fina obra del revisionismo: cuestiona todas las ideas tradicionales acerca de Huerta, pero acepta todas las viejas ortodoxias sobre Díaz y la revolución, las cuales le dan criterios desde los cuales juzga a Huerta”.<sup>11</sup> Así, a lo largo de las páginas en las que se ocupa de este periodo, argumentará que el gobierno huertista fue contrarrevolucionario.

Por lo que a mi trabajo respecta, he insistido en que, en sus declaraciones, Huerta nunca se presentó como continuador del régimen porfirista, y sí, en cambio, re-

<sup>8</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...* La edición en inglés es de 1972. Antes habían aparecido trabajos desde la perspectiva diplomática.

<sup>9</sup> Wilkie, *The Mexican Revolution...* Según este autor, “Huerta proyectó un porcentaje del presupuesto *per capita* ligeramente mayor para gastos sociales que el de Madero, y un porcentaje considerablemente más alto que el de Carranza”, M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 177.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>11</sup> Knight, *La Revolución mexicana...*, vol. II, pp. 643-647.

conoció la necesidad de resolver los problemas sociales puestos en evidencia por la Revolución. Esta posición le permitió encabezar una tercera alternativa pública: cambios, sí, aunque dentro del orden impuesto por la mano militar, que, desde luego, le atraería adeptos, pero que de ninguna manera podría considerarse revolucionaria, pues su propósito era arrebatar argumentos a la Revolución.<sup>12</sup> Resolver problemas para que nada cambiara, pues las soluciones se buscaron en la perspectiva tradicional y no en la que procuraba una transformación. Controlar los cambios desde el poder para resolver lo que se sabía que eran obstáculos reales para el desarrollo nacional, pero sin pretender siquiera reducir los privilegios de las clases altas y sin reconocer ni darle un lugar a la participación popular, contando para ello con la fuerza de las armas, pues su propósito era alcanzar la paz al costo que fuera.

El proceso fue complejo, ya que Huerta fue perdiendo muchos de los apoyos iniciales debido a muchos factores. Unos, sin duda, fueron la creciente oposición del gobierno de Estados Unidos y los avances revolucionarios, pero internamente también pueden señalarse otros elementos: la incapacidad para pacificar el país, no obstante los esfuerzos y apoyos recibidos, y la impericia política, que produjo una gran inestabilidad a su gobierno. Asimismo, los movimientos fuera de la ley alejaron a muchos potenciales aliados, así como la violencia empleada para reprimir a la oposición. No pueden soslayarse tampoco los errores financieros, la falta de garantías para las clases acomodadas, que en ocasiones consideraron que sus intereses se veían afectados por las decisiones del gobierno, la falta de libertades, el miedo y la propia personalidad del presidente. Autoritario, ambicioso y ladino, de una gran fortaleza física, Huerta no aceptaba que se discutieran sus órdenes, y fácilmente recurría a las medidas extremas.

## 1. LA CONSTRUCCIÓN DEL HUERTISMO

Huerta había desarrollado una destacada carrera militar a lo largo de 35 años, pero no era un político, ni siquiera en lo que se refería al desempeño en la Secretaría de Guerra y Marina, si bien sabía cómo vincularse con el poder y obtener beneficios personales. Victoriano Huerta Márquez nació en Colotlán, Jal., en 1854. Tuvo oportunidad de asistir a la escuela, por lo que pudo colaborar con el general Donato Guerra en 1869 cuando éste pasó por la población. Por su mediación ingresó al Colegio Militar tres años más tarde, realizando estudios de manera más que satisfac-

<sup>12</sup> La primera ocasión que hice este planteamiento fue en “Una perspectiva del régimen huertista a través de sus declaraciones”, en *Anuario de Historia*, pp. 91-114.

toria. Al terminarlos, formó parte como teniente de la Plana Mayor Facultativa de Ingenieros; de ahí pasó, por casi 22 años y medio, al Cuerpo de Estado Mayor. A lo largo de su carrera desempeñó comisiones, participó en campañas y recibió condecoraciones. Es difícil hacer su biografía, pues se entretiene en sus actividades la leyenda negra que se ha construido en su alrededor. Pero al margen de ésta, Huerta demostró que sabía utilizar el mando y no le preocupaba extralimitarse para conseguir “el orden”. En mayo de 1901 se le otorgó el ascenso a general brigadier, pero antes fue trasladado a Yucatán, donde la resistencia maya, que se había mantenido ya durante años, exigía el máximo esfuerzo del Ejército Federal. Huerta quedó al mando de las operaciones de mayo a octubre de 1902 y el resultado para el gobierno fue positivo: la sublevación fue controlada debido al repliegue maya. La victoria lo hizo merecedor de la Cruz de Honor de segunda clase “por su brillante comportamiento” y le facilitó el ascenso a general de brigada a menos de un año y medio de haber ascendido a brigadier. El éxito hizo posible nuevos nombramientos que debieron significarle beneficios económicos. Incluso se llegó a hablar de que podía ser subsecretario. Cuando el general Reyes dejó la Secretaría de Guerra y regresó al gobierno de Nuevo León, esas expectativas se evaporaron. Sin embargo, Huerta solicitó una licencia “para asuntos propios” y se trasladó a Monterrey, en donde trabajó como ingeniero, recibiendo del gobierno del estado, es decir, de Reyes, “generosos contratos” para pavimentar calles.

Cuando don Bernardo salió del país en 1909, después de su aventura en busca de la candidatura a la vicepresidencia, Huerta regresó a la ciudad de México para dar clases de matemáticas, pero el 25 de abril de 1911, en plena revolución maderista, se le designó jefe de las armas en el estado de Guerrero por casi dos meses. De allí pasó, ya con León de la Barra, al mando de las fuerzas que operaban en Morelos. Hay quien afirma que Díaz lo consultó sobre los requerimientos para detener la Revolución y que Huerta sostuvo una entrevista con el presidente y con Limantour. De hecho, fue comisionado como escolta de Porfirio Díaz en su viaje a Veracruz para abandonar el país, luego de su renuncia, y Huerta lo despidió con honores de jefe de Estado. A partir de entonces encabezó la campaña en Morelos para forzar el desarme zapatista. En octubre de 1911 se le nombró vocal de la Junta Superior de Guerra. Aun cuando tuvo una confrontación con el presidente Madero, quien le reclamó su comportamiento en Morelos, y aunque Huerta anunció su retiro, éste no se efectuó y el 31 de marzo del siguiente año se le designó jefe de la División de Operaciones en el Norte para combatir a la rebelión orozquista. Sus logros en esta campaña lo hicieron merecedor de la insignia divisionaria; orgulloso, encomendó al escritor José Juan Tablada que realizara la historia de su campaña contra Pascual Orozco. Así, al

comenzar la Decena Trágica, Huerta se encontraba en la ciudad de México; al ser herido el general Lauro Villar en Palacio Nacional durante el primer ataque, Huerta fue nombrado comandante militar interino de la plaza, con lo que quedó en sus manos la defensa del gobierno constitucional.<sup>13</sup>

Para legitimar su toma del gobierno simuló apearse a los requerimientos legales. Ya se había declarado presidente provisional y tenía presos al presidente y al vicepresidente cuando firmó el pacto con el general Félix Díaz; aun así, forzó a los mandatarios a renunciar bajo la promesa de permitirles abandonar el país; convocó al Congreso bajo la presión de las armas para que sancionaran la dimisión, aun cuando no se reunió el quórum, pese a haberse convocado a los suplentes. Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores, ocupó la presidencia por “mandato legal” y desistió antes de que hubiera pasado una hora, después de realizar un solo acto de gobierno: nombrar secretario de Gobernación a Huerta.<sup>14</sup>

Con esta maniobra, a todas luces ilegal, que lo llevaba a la presidencia con el objeto de pacificar el país y convocar a elecciones, Huerta supuso que tendría la legitimidad suficiente como para dar su versión de lo sucedido a la Suprema Corte de Justicia, a los gobernadores de los estados y a los gobiernos internacionales con los que el mexicano sostenía relaciones. Varios generales manifestaron su apoyo al nuevo régimen, mientras que otro, José Refugio Velasco, comandante militar del puerto de Veracruz, vía telegráfica le solicitó al Senado que ratificara la información enviada por Huerta —“Autorizado por el Senado, he asumido el Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete”— para saber si el acuerdo estaba dentro de las normas constitucionales. En tanto, al propio Huerta, apelando a su honorabilidad, le pedía que le aclarara la situación, “pues mi honor de soldado impídeme reconocer un orden de cosas que no emane de la Ley”.<sup>15</sup> Es probable que la actitud de Velasco llevara a Huerta a tomar la decisión de no permitir la salida de Madero y Pino Suárez al extranjero vía Veracruz y de optar por su desaparición, dándoles muerte en la noche del día 22.

Ese mismo día, antes del asesinato, la Suprema Corte de Justicia envió su felicitación a Victoriano Huerta y, con ella, su reconocimiento. En el documento se con-

<sup>13</sup> AHYML, Congreso 26, libro 410, exp. 6, 11 f., y libro 423, exp. 223, 23 f. El primer expediente corresponde a su ascenso como general de división (1912) y el segundo, al de general de ejército.

<sup>14</sup> En la mañana del día 19, en la prensa apareció una convocatoria para que los integrantes del Congreso acudieran a la Cámara de Diputados a las 9 “o tan luego como les fuera posible”. Como eran pocos los que acudieron, se decidió convocar a los legisladores suplentes a la sesión de la tarde, que inició a las 4:40. VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, pp. 140-141, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados (DDCD)*, 19 febrero 1913.

<sup>15</sup> Los documentos se reproducen en VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, p. 172.

sideraba que no podía conseguirse la prosperidad del país si no se descansaba en “el respeto más escrupuloso de la justicia y en su administración recta y serena”. Confiaba en que Huerta podría satisfacer la impartición de justicia, para lo que ofrecía su apoyo y colaboración.<sup>16</sup> De esta manera parecía haber un acuerdo en los poderes federales, pues el Congreso también había avalado su llegada a la presidencia. Como su primer acto de gobierno, el 20 de febrero el gabinete pactado entre Huerta y Díaz rindió su protesta; los hombres que lo integraban no eran cercanos ni a uno ni a otro, pero Félix Díaz confiaba en ellos por ser gente reconocida por su honorabilidad y destacada en sus ámbitos profesionales. Hubo anécdotas dignas de ser señaladas: David de la Fuente no aceptó el cargo hasta que el general Pascual Orozco —a quien Huerta había derrotado el año anterior y a quien De la Fuente estaba vinculado— lo reconoció, y Manuel Garza Aldape no pudo incorporarse, pues la secretaría que le fue adjudicada, la de Agricultura, todavía no había sido creada. No obstante, Garza Aldape sirvió de comodín al régimen de Huerta: estuvo al frente de cuatro secretarías, pero no en la de Agricultura.

Es muy importante destacar que no hubo estabilidad política a lo largo de los 17 meses que estuvo Huerta en el poder. Los cambios fueron constantes: primero, entre abril y septiembre de 1913, Huerta se fue deshaciendo de los secretarios designados en el pacto, que tenían como objetivo contener y supervisar a Huerta y proteger a Díaz. Esta maniobra, poco leal, se proponía construir y vigorizar la fuerza política del presidente. Sin embargo, éste no fue capaz de realizar esta tarea, así que, después de quebrantar el pacto, y debido a las difíciles circunstancias y numerosas discrepancias, hubo necesidad de renovar reiteradamente al personal. Todos los individuos del compromiso inicial, salvo Garza Aldape, salieron de manera definitiva; en el caso de los que los sustituyeron, algunos serían removidos para cubrir otra vacante, aunque en ocasiones Huerta optó por dejarlos encargados del despacho mientras decidía quién sería el secretario. Aun en el caso de la Secretaría de Agricultura, que se creó en febrero de 1914, hubo dos secretarios, y el caso extremo fue la de Relaciones Exteriores, la dependencia más conflictiva, pues de ahí debería salir quien sustituyera a Huerta en caso de separarse de la presidencia: hubo cinco secretarios y cinco encargados del despacho, uno de estos últimos sólo durante cinco días. La

<sup>16</sup> Desde el 19, cuando recibieron la nota de Huerta, nueve ministros se habían reunido en sesión secreta para discutirla y habían decidido manifestar que dentro de sus atribuciones procurarían llevar la función de administrar justicia y velar para que ésta se administrara en el fuero federal. La aceptación de las renunciaciones de Madero y Pino Suárez cambió las cosas. Los documentos están reproducidos en VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, pp. 168-171; “La Suprema Corte de Justicia felicita al Sr. Presidente de la República”, *El Imparcial*, 26 febrero 1913, pp. 1, 5.

más estable fue la Secretaría de Guerra: sólo dos encargados, Manuel Mondragón y Aureliano Blanquet, este último un aliado leal de Huerta.<sup>17</sup>

Una de sus primeras decisiones fue la promoción de una Ley de Amnistía, cuya iniciativa se presentó en la Cámara de Diputados el 1 de marzo.<sup>18</sup> Más de una semana se discutió y, a pesar de las diferencias, se llegó a un acuerdo, pero en el último momento fue modificada, provocando una fuerte confrontación. No se sabe si el cambio fue ordenado por Huerta, pero ésa fue una mecánica frecuente durante su gobierno: un arreglo que era trocado intempestivamente al finalizar el proceso, lo que fue llevando la vida legislativa a la mayor de las incertidumbres. Querido Moheño propuso que la ley sólo beneficiara a quienes se habían levantado antes del 20 de febrero, acusando de traidores a los levantados en Sonora porque —según dijo— era una rebelión promovida por banqueros y políticos estadounidenses. El diputado maderista Roque González Garza defendió las posiciones norteñas. Después de varios días de argumentar,<sup>19</sup> acordaron otorgar la amnistía a quienes se hubieran levantado antes del 5 de marzo, fecha en la que se sometió el dictamen al pleno. Los senadores, sin discusión, aceptaron la minuta. Como fuera, sólo algunas partidas de alzados depusieron las armas.

El 18 de febrero, luego de que arrestó a Madero, Huerta comunicó a los gobernadores: “Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo, estando el presidente y su Gabinete bajo arresto”. Ese mismo día, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, rechazó el golpe militar.<sup>20</sup> A diferencia de los estados de Coahuila y Sonora, los gobernadores de Tabasco, San Luis Potosí, Jalisco, Veracruz, Colima, Puebla y Querétaro enviaron mensajes en los que notificaron su reconocimiento.<sup>21</sup> El caso de Chihuahua fue diferente. Ante una denuncia de que Abraham González se sublevaría contra Huerta el día 22 a la media noche, éste ordenó que se le aprehendiera ese mismo día por la tarde con otros funcionarios y representantes populares. Se nombró al general Antonio Rábago su sucesor y se pretendió trasladarlo a la ciudad de México, pero en un punto cercano a Estación Horcasitas fue bajado del tren y fusilado. Aunque en forma menos radical, reconocieran o no al nuevo gobier-

<sup>17</sup> Un cuadro muy confiable de todos los cambios de gabinete, en *Enciclopedia de México*, México, Compañía Editorial Enciclopedia de México, 2000, vol. 7, pp. 852-853.

<sup>18</sup> *DDCD*, 1 marzo 1913. Se otorgaban 15 días para que los rebeldes depusieran las armas ante el gobernador o jefe político más cercano.

<sup>19</sup> *DDCD*, 5, 7 y 10 marzo 1913.

<sup>20</sup> *DO*, 7 abril 1913, p. 340; 16 abril 1913, p. 464.

<sup>21</sup> “6 Estados contestan al Ministerio de Gobernación”, *El Imparcial*, 26 febrero 1913, p. 8; *DO*, 27 febrero 1913, p. 474.

no, Huerta fue sustituyendo a los gobernadores estatales con militares. Una entidad en la que no ocurrió esto fue Oaxaca, en donde Miguel Bolaños Cacho permaneció al frente del gobierno hasta 1914.

Como ocurre siempre después de un triunfo, los habitantes de la ciudad de México se lanzaron a las calles a vitorear a los que habían resultado victoriosos y, además, para celebrar que habían concluido las hostilidades y la ciudad podía volver a su vida diaria. Asimismo, desde un principio Félix Díaz y sus partidarios iniciaron su campaña presidencial y organizaron agrupaciones para impulsar la fórmula Díaz-León de la Barra. En tanto, Huerta seguía el juego de Félix Díaz y parecía secundarlo: acudió a los banquetes en su honor, permitió el lanzamiento de las candidaturas y aun hizo figurar a Díaz en actos públicos en representación del gobierno, como en la inauguración del ferrocarril Mexicaltzingo-Zapotitlán.<sup>22</sup> Sin embargo, al mismo tiempo inició una labor de zapa. Obviamente, Huerta quiso fortalecer su posición, ganándose adeptos. Aunque formalmente aliado con Díaz, debía formar sus propias bases de apoyo ajenas a las de éste, al que muy pronto vio como enemigo político por su aspiración al poder que él deseaba conservar.

Sin que fuera un mandato de ley, pero para aglutinar posibles aliados, Huerta presentó un programa ante el Congreso por medio del secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra.<sup>23</sup> En él ofrecía la reconstrucción nacional, respetando todos los derechos, pero quizá lo más sobresaliente para el momento era que aseguraba que los revolucionarios que habían buscado sinceramente el fomento de la democracia y la libertad encontrarían en el nuevo gobierno “la disposición franca y firme” para implantar las medidas que tuvieran por objeto “mejorar la condición de nuestros conciudadanos en todos los órdenes, o subir el nivel moral de todas las clases desheredadas, y contribuir a su mejoramiento material por la resolución gradual del problema agrario y por la expedición de leyes que beneficien a la clase obrera dentro de los límites que impone la justicia”. Era un llamado abierto a la reconciliación y a la posibilidad de consolidar entre todos las diversas aspiraciones manifestadas por los diferentes grupos de reformadores. Pedía dejar a un lado las banderías políticas y las ambiciones personales para ayudar al progreso de la nación. Debió causar sorpresa que un gobierno restaurador o contrarrevolucionario como era el de Huerta aceptara como ciertos los problemas nacionales señalados de una o de otra manera por las fuerzas revolucionarias. Al parecer, Huerta ofrecía seguir una política de conciliación hasta donde los grupos políticos lo permitieran. Es decir,

<sup>22</sup> Casasola, *Historia gráfica...*, vol. 2, pp. 544, 550, 554, 564, 565.

<sup>23</sup> *VV. AA., De cómo vino Huerta...*, pp. 219-222; *DACS*, 22 febrero 1913; *DCCD*, 22 febrero 1913.

proclamaba los propósitos, pero insinuaba que la responsabilidad de su cumplimiento no estaba en sus manos, sino en las de los otros, sus opositores.

El 1 de abril, Huerta presentó su primer informe ante el Congreso al inaugurarse el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de gestión de la XXVI Legislatura,<sup>24</sup> en el que básicamente planteó los principios en los que iba a sustentar su gobierno y las obras que habría de realizar. Entre los primeros: respeto a la soberanía estatal, aplicación imparcial de la justicia; entre las segundas: atención a la población indígena mediante la educación rudimentaria, creación de la Secretaría de Agricultura para atender la distribución de tierras, así como otorgar pensiones y mejoras salariales a maestros y empleados de Relaciones Exteriores, e inmovilidad de los profesores en sus cargos. Respecto al Ejército, Huerta consideraba que la tarea pacificadora que tenía por delante cubría tres aspectos: el militar —de acción inmediata y enérgica—, el político —que se satisfaría al ofrecer que la Federación se regiría por la ley— y el social, consistente en lograr el desarrollo económico, particularmente de la agricultura, que “abra perspectivas de mejoramiento real a las clases desheredadas”.<sup>25</sup> No era un programa acabado, no precisaba mucho, pero parecía prometedor, aun cuando al mismo tiempo manifestaba la decisión de usar la fuerza militar para acabar con las desavenencias. La respuesta del diputado Manuel Malo y Juvera marca los límites de la oferta al celebrarla: no sólo métodos represivos, sino medidas que a la brevedad —y esto es lo importante— “sin mermar la riqueza de los de arriba, calmarán las torturas de los de abajo”.<sup>26</sup> El representante señalaba la condición del programa: no lesionar los intereses de los predilectos; “sin vulnerar la riqueza de los poderosos, hacer posible la movilidad social”. ¿Era esto posible? Para cerrar la ceremonia, Huerta dijo, para sorpresa de muchos:

Hablo a los diputados y senadores. Estamos, hermanos míos, en presencia de la República, en presencia de la humanidad y —digámoslo de una vez— en presencia de Dios, señores. Yo, el último de los hijos del pueblo, declaro solemnemente que soy liberal; pero digo también que soy extraordinariamente religioso, y recurro a esa fuerza, señores, porque creo que el nombre de Dios es un elemento poderoso para darnos fe y para darnos fuerzas, no solamente morales, sino físicas.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> Huerta no leyó dicho informe; el presidente del Congreso dio lectura a un resumen. González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, pp. 42-73.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 73.

Los representantes católicos se levantaron de sus asientos y le aplaudieron.<sup>28</sup> Ésos eran los recursos a los que Huerta apelaba para ganar adeptos. Así convencía: ¿por qué no creerle? También aprovechó la oportunidad para llamar a la reconciliación haciendo a un lado los intereses personales, y garantizó que sabría, “cueste lo que cueste, hacer la paz a pesar de la propia vida del que está hablando”. En el fondo, con esta retórica, al abrir otra vía que no era la restauración porfiriana ni la revolucionaria, Huerta se promovía como el salvador de la situación y se ganaba el apoyo de muchos.<sup>29</sup>

Por su parte, durante marzo el general Félix Díaz recibió en la ciudad de México las manifestaciones de apoyo de comisiones procedentes de diversos estados, de nuevos y rudimentarios grupos políticos; algunos con unos cuantos miembros, particularmente en la zona central del país (Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Hidalgo, Veracruz, Querétaro, Jalisco, Oaxaca y San Luis Potosí). En muchas ocasiones los clubes se establecieron aisladamente en poblaciones pequeñas, animados por algún simpatizante de Díaz o por la influencia que se ejercía en ellas por felicistas connotados, aprovechando los elementos reyistas que aún se encontraban diseminados por el país después de la campaña de 1908 y 1909, para fortalecer al grupo —Bernardo Reyes y Félix Díaz— del primer cuartelazo de la Decena Trágica. Así, se fundaron agrupaciones pro Félix Díaz en capitales como Culiacán, Guanajuato, Ciudad Victoria, Querétaro, Colima, Mérida, Campeche, Toluca, Aguascalientes, Guadalajara y San Luis Potosí; en ciudades de cierta importancia, como Veracruz, Mazatlán, Cuauhtla, Celaya, Orizaba y Ciudad del Carmen; en pequeñas poblaciones, como Tulancingo y Huichapan, en Hidalgo; Tlactepec, Alvarado y Ozuluama, en Veracruz; Cotija, Tiréndaro y Naranjo, en Michoacán; Tlacolula, Huajuapán de León, Tlaxiaco, Tehuantepec, Pochutla y Tlalpetongo, en Oaxaca; y Etzatlán, en Jalisco, así como otras tan lejanas como Tapachula, Chiapas, o Isla Mujeres, Quintana Roo.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> García Naranjo, *Memorias*, vol. VII, p. 357. Es posible suponer la importancia que los legisladores católicos le dieron a este hecho; como señala este autor, desde 1859 nadie mencionaba a Dios en el recinto parlamentario.

<sup>29</sup> La prensa señaló la nueva posición del gobierno de Huerta: “Reorganización, no restauración”, *El País*, 2 agosto 1913, p. 3, “La nueva dictadura”, *El País*, 7 agosto 1913, p. 3. Nemesio García Naranjo asegura que Huerta se ganó el apoyo de muchos intelectuales y hombres sin compromiso porque abría un camino diferente en la vida política del país. En un tono totalmente diferente, de manera burda, en las memorias apócrifas de Huerta se asienta que reconocía la presencia de la Revolución: “Todavía estaba latente en el corazón de las masas. Todavía la anhelaban los mexicanos. [Por eso] en mi primer discurso pronunciado ante las Cámaras y ante el Cuerpo Diplomático [...] dije que mi Gobierno sería eminentemente revolucionario”. También sostenía que siempre despreció a los revolucionarios. Mac Gregor (pról.), *Memorias*, pp. 73 y 71, respectivamente.

<sup>30</sup> Liceaga, *Félix...*, pp. 271-291, asegura que formó 109 comités.

El lugar donde se extremó la actividad para ganar adeptos fue el Distrito Federal, y en particular la ciudad de México, la más populosa del país, la que tenía el mayor número de votantes.<sup>31</sup> Además de contar con la Junta Directiva del Club Central del Partido Felicista, el Partido Liberal Democrático —dirigido por José Luis Requena— y el Partido Republicano, cuya cabeza era Rodolfo Reyes, se fundaron en la capital otros clubes.<sup>32</sup> Santiago J. Sierra fue el encargado de fundar clubes entre los obreros de Tizapán, San Ángel y Contreras.<sup>33</sup> También se establecieron centros políticos en Azcapotzalco, Guadalupe Hidalgo, Mixcoac, Tacuba, Tlalpan y Topilejo. Sin embargo, no existía una organización partidaria claramente dominante que manejara la campaña electoral y mucho menos un partido que exhibiera una estructura nacional y que defendiera una plataforma de principios que pretendiera una cierta permanencia al margen de la elección que se creía inminente.

Para el 7 de abril, Félix Díaz dio a conocer su programa a la Junta Directiva del Club Central del Partido Nacional Felicista. Ofrecía el orden como base imprescindible de la prosperidad, pero también prometía la efectividad de la justicia; la extensión de la instrucción pública, particularmente la rudimentaria;<sup>34</sup> resolución del problema agrario, dentro “del respeto más absoluto a la propiedad legítimamente adquirida”; concordia internacional; moralidad en los asuntos gubernativos, y formación de virtudes y capacidades cívicas, entre otros temas. En lo que se refiere a la esfera política, el programa planteaba: “Velar porque los poderes de la Unión funcionen de modo que den la mayor garantía a la Sociedad y facilitar el desarrollo de las Entidades Federativas, y todo cuanto nos haga avanzar hacia la efectividad de nuestro régimen constitucional”.<sup>35</sup> La oferta era cautelosa. Más tarde, al aceptar la candidatura propuesta por el Liberal Democrático, ofreció, de ganar las elecciones, esforzarse por cumplir su lema: Paz y Justicia. Nada, por cierto, que enfrentara los problemas económicos y sociales del país.

Sin embargo, desde finales de marzo la prensa planteaba ya desavenencias entre Díaz y Huerta, quizá porque era evidente que éste se propuso posponer al máximo

<sup>31</sup> Liceaga, *Félix...*, pp. 271-291. Además, la prensa de marzo y abril dio cuenta de tales agrupaciones.

<sup>32</sup> Además de los ilustrativos clubes Paisanos de la Ciudadela, Central Reyes-Díaz y Ciudadela, se crearon las organizaciones Benito Juárez, Patria, Liberal General Guadalupe López, Independiente, Dr. Espinosa de los Monteros, Liberal Felicista, Paz y Justicia, Patriotismo y Cultura, y Partido Estudiantil Felicista.

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> Jorge Vera Estañol promovió este tipo de educación durante los dos últimos meses del gobierno de Porfirio Díaz, cuando ocupó la cartera de Instrucción Pública. Al retomar el puesto con Huerta, volvió sobre este programa; Mac Gregor, “La Universidad y la revolución...”, pp. 193-213.

<sup>35</sup> Díaz no olvidaba hacer referencia al programa del Partido Republicano, el cual se había formado para apoyar a Bernardo Reyes. Liceaga, *Félix...*, pp. 268-270.

las elecciones que lo obligarían a entregar a otro el mandato presidencial.<sup>36</sup> El doctor Aureliano Urrutia, enterado por el diputado Nemesio García Naranjo de que ni él ni sus amigos del “cuadrilátero” (el propio García Naranjo, José Ma. Lozano, Querido Moheno y Francisco de Olaguíbel) estaban ligados con el felicismo, promovió una entrevista con Huerta para fortalecer la posición de éste en la Cámara de Diputados. En esa oportunidad, Huerta les informó que, estando a punto de dividirse los felicistas en torno a la vicepresidencia (Rodolfo Reyes y Manuel Mondragón), se habían reconciliado al coincidir en favor de Francisco León de la Barra. Por otra parte, les hizo saber que el gabinete tendría que desaparecer y que él tenía que constituir uno que fuera “auténticamente suyo”, para lo que les propuso que lo apoyaran.<sup>37</sup>

El primer secretario en abandonar el gabinete fue Alberto García Granados, quien renunció por motivos de salud; lo sustituyó el doctor Aureliano Urrutia. Este nombramiento lo hizo Huerta sin consultar previamente a Díaz.<sup>38</sup> Atendiendo los recuerdos de García Naranjo, él y sus amigos intuyeron que el primer golpe de Huerta sería contra Mondragón, por lo que trataron de convencerlo de que persuadiera a Díaz de aplazar sus aspiraciones presidenciales. El reacomodo implicaba llevar a Mondragón a Gobernación, al propio Díaz a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y dejar el tema de las elecciones para cuando el régimen “estuviese mejor consolidado” y no hubiese peligro de divisiones. Díaz no aceptó, y más adelante autorizó, con el apoyo de Rodolfo Reyes, el retiro de Mondragón.<sup>39</sup>

El “cuadrilátero” se mantuvo por algunos meses en la Cámara de Diputados, tratando de encauzar sus trabajos para sacar adelante el régimen. Incluso trataron de reconciliarse con los exmaderistas en un esfuerzo por “procurar el fortalecimiento y la depuración de las instituciones parlamentarias”,<sup>40</sup> es decir, lograr la mayoría, pues para esos momentos los independientes se sumaban al felicismo y querían que las elecciones se celebraran de inmediato. Los del Partido Católico aún no se definían. Finalmente, los viejos maderistas detestaban a Huerta, pero no querían que Díaz lle-

<sup>36</sup> “El señor Presidente de la República desmiente los alarmantes rumores que circulan en la capital”, *El Imparcial*, 30 marzo 1913.

<sup>37</sup> García Naranjo, *Memorias*, vol. vii, pp. 48-66. Liceaga, en *Félix...*, pp. 293-294, sostiene que la divergencia con Díaz se centraba en la persona de Rodolfo Reyes, a quien no podían aceptar. Reaparecían viejas divisiones con nuevas denominaciones.

<sup>38</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 157. Su renuncia se presentó el 23 de abril; este autor señala que tuvo varios desacuerdos con Huerta: el envío de Rurales a ciertas regiones; el nombramiento de Joaquín Pita como inspector general de policía, y yo agregaría que fue definitiva su intención de posponer las elecciones.

<sup>39</sup> García Naranjo, *Memorias*, vol. vii, p. 68.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 107.

gara a la presidencia y la ocupara por un lapso largo. Así, apoyaron la propuesta presidencial de posponer las elecciones si a cambio se iniciaba un programa de reformas políticas y sociales. Esta posibilidad se enlazaba con los ofrecimientos de Huerta.<sup>41</sup> Así, el 22 de abril, votaron a favor de aplazar las elecciones. Semanas antes, la Secretaría de Gobernación había presentado la solicitud de que el Congreso, en sesiones extraordinarias, se ocupara de emitir la convocatoria a elecciones, pero no se hizo así, sino que se esperó a que iniciara el periodo de sesiones ordinarias. El dictamen hacía saber su consideración de que las elecciones extraordinarias traían consigo agitación y turbulencias, y que sería la tercera elección presidencial que se realizara en el país en apenas tres años. Por ello, los integrantes de las comisiones se dieron tiempo para meditar. Finalmente, cuatro de ellos (José María Lozano, Jesús Camarena, Armando Ostos e Ignacio Borrego) propusieron no convocar a elecciones hasta que se expidiera la ley orgánica del artículo 76 constitucional, es decir, hasta que se reformara la ley electoral para atender el sistema directo de elección recientemente establecido. Por su parte, José Castellot Jr. y Hernández Jáuregui proponían que se celebraran el 27 de julio y que se mantuviera la ley electoral vigente, elaborada el 19 de diciembre de 1911 y revisada en mayo de 1912, para realizar la elección de la XXVI Legislatura mediante voto directo.

En la discusión del tema en la cámara baja, le correspondió a Lozano argumentar que la elevación de Díaz llevaría a la restauración porfiriana, por lo que advertía graves y numerosos riesgos. También aprovechó para invitar a los diputados “renovadores”<sup>42</sup> a elaborar leyes que apremiaran la evolución social de México. La prensa se hacía eco de esta división de opiniones: para unos era un peligro una elección apresurada que llevaría a la imposición de Díaz; para otros, era inaceptable que se intentara consolidar una fuerza huertista, la que podía perjudicar la pacificación.<sup>43</sup> La votación final puso en evidencia la controversia y la polarización de opiniones: 85 votos contra 76.<sup>44</sup>

El Senado, inconforme con lo que ocurría entre los diputados, se ocupó del asunto, provocando un conflicto con los otros legisladores, quienes hicieron prevalecer la disposición constitucional que impedía a una Cámara discutir asuntos que

<sup>41</sup> Después de la caída de Madero, los diputados reorganizaron las comisiones de trabajo. Cabe indicar que los “renovadores”, que se reconocían afines al gobierno revolucionario, fueron incorporados a ellas, dando una apariencia de pluralidad. No obstante, cuando en la Cámara se aludía a Madero o a los objetivos de la Revolución, los gritos y el desorden se imponían; la confrontación de grupos era un hecho.

<sup>42</sup> Al ser elegida la XXVI Legislatura durante el gobierno de Madero, Cabrera denominó “renovadores” a los diputados de diferentes partidos que tenían como propósito mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de México.

<sup>43</sup> *El Imparcial*, 11 abril 1913; *La Tribuna*, 26 abril 1913.

<sup>44</sup> *DDCD*, 17, 19, 22 y 23 abril 1913; *El Imparcial*, 17, 18, 20 y 23 abril 1913; Liceaga, *Félix...*, pp. 294-295.

estuvieran siendo tratados en la legisladora en ese momento.<sup>45</sup> Esta decisión condujo a que Félix Díaz y Francisco León de la Barra renunciaran a sus candidaturas para demostrar que no los guiaban intereses personalistas, si bien el primero dejó abierta la posibilidad de volver a postularse. Al renunciar, los candidatos emitieron un manifiesto.<sup>46</sup> El diputado Borrego, en una entrevista, indicó que las renuncias podían interpretarse como una “rendición discrecional” del felicismo o como una transacción entre los directores de la política para no perturbar el país con una lucha electoral. Los comentarios fueron diversos, desde los que consideraron esta decisión como patriótica hasta los que escuetamente la calificaron como acatamiento a la voluntad del Ejecutivo, tal como lo hizo el senador Fernando Iglesias Calderón.

Sin ser una rendición, lo cierto era que la fuerza de Díaz mermaba, mientras que la de Huerta crecía, aunque a un alto costo político: la división del grupo golpista. Dos secretarios resultaban lastimados: García Granados, incapaz de conducir a los legisladores para que favorecieran a Díaz, y León de la Barra, que tuvo que retirarse de la contienda electoral, aunque permaneció como secretario de Estado por unos meses más. El 27 de abril se organizó un desfile en honor de Díaz y de León de la Barra “con motivo de su patriótica actitud al renunciar a sus respectivas candidaturas”.<sup>47</sup> Por su parte, Huerta se reunió con un grupo de legisladores de diferentes fuerzas, tanto diputados como senadores, miembros del Poder Judicial y del gabinete, así como con representantes de diferentes agrupaciones políticas, para discutir la fecha en la que debían realizarse los comicios. Se acordó que se realizarían el 26 de octubre. Huerta aseguró garantías para el sufragio ciudadano.<sup>48</sup>

<sup>45</sup> VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, pp. 275-259; Liceaga, *Félix...*, pp. 295-298. Sebastián Camacho fue quien encabezó a los senadores. Liceaga informa, sin demasiada precisión, que los felicistas —Mondragón, el general Guillermo Rubio Navarrete, Fernando Pimentel y Fagoaga, Fernández Castelló, Cecilio Ocón y el mayor Agustín del Río— se reunían en “La Academia Metropolitana” y que, ante la “intolerable política de Huerta”, decidieron eliminarlo. Mondragón, quien resultó sorteado para realizar el atentado, no se atrevió a hacerlo; a Rubio Navarrete, lo mismo que después, no le ayudaron las circunstancias.

<sup>46</sup> Cartas de renuncia del 24 de abril dirigidas a José Luis Requena, presidente del Partido Liberal Democrático en VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, pp. 260-262; Liceaga, *Félix...*, pp. 295-297; “Actitud patriótica”, *La Tribuna*, 26 abril 1913, p. 3; “La actitud del Sr. General Díaz y los intereses de la Patria”, *El Imparcial*, 26 abril 1913, p. 3; “El libro del deshonor está abierto”, *La Tribuna*, 26 abril 1913, p. 6. “Comentarios sobre la renuncia del Gral. F. Díaz”, *El Imparcial*, 27 abril 1913, pp. 1, 5.

<sup>47</sup> “Un grupo de ciudadanos manifestó ayer su adhesión a los Sres. Grales. Huerta, Díaz, Mondragón y Lic. De La Barra”, *El Imparcial*, 28 abril 1913, p. 1.

<sup>48</sup> *Ibid.*, 29 abril 1913; *El País*, 2 y 14 mayo 1913. La reunión fue llamada sarcásticamente: “La Junta de Notables”; García Naranjo, *Memorias...*, pp. 130-133. Para el tema de las elecciones puede verse: Mac Gregor, “1913: La primera elección presidencial a través del voto directo. Pésimo augurio”, en Mac Gregor, *Del Porfiriato...*, pp. 285-323.

El mismo día en el que se aprobó la fecha de las elecciones, se presentó en la Cámara de Diputados para su discusión el proyecto de ley electoral que decía atender los cambios constitucionales que establecieran el voto directo para elegir el Poder Ejecutivo. Dos cuestiones eran las directrices de la discusión: que las elecciones se celebrarían en octubre y que no podrían realizarse en todo el país por el estado de guerra en el que se vivía. Esta prevención dio motivo a que entre las causas de nulidad se incluyera la que planteaba la imposibilidad de que la mayoría de los ciudadanos pudiera votar. Bajo estas circunstancias se emitió la convocatoria, no obstante que los “renovadores” señalaron que las elecciones serían impracticables y que propusieran que se planteara el tema de nueva cuenta en el siguiente periodo de sesiones (septiembre-diciembre). También alzó la voz Francisco de la Peña, quien sostenía que no debía convocarse a elecciones, pues el Ejecutivo no podía garantizar que se realizaran. En su opinión, la paz se restablecería sólo si Huerta renunciaba y si luego se elegía a un presidente que convocara a elecciones sobre la base de arreglos amistosos con los principales revolucionarios y con la participación de todos los partidos. Era evidente que el aplazamiento de las elecciones tenía como propósito enfriar el ánimo de los partidarios, causar desconcierto entre los posibles simpatizantes y quebrar la incipiente organización de los clubes ya instalados.<sup>49</sup>

## 2. LOS DIPUTADOS: LA ALIANZA QUE NO PUDO SER

La coalición inicial entre la Cámara de Diputados y el presidente no perduró; para mayo, los “renovadores”, que tenían como cabeza a Francisco Escudero, decidieron oponerse a Huerta. Algunos, incluso, empezaron a abandonar la ciudad de México, entre ellos el propio Escudero, para unirse al constitucionalismo, que se había hecho fuerte en Sonora, o Enrique Bordes Mangel,<sup>50</sup> quien había ayudado a Madero en la elaboración del Plan de San Luis Potosí.

<sup>49</sup> Arenas, *El régimen del general...*, p. 169. La definición de partido político en la ley electoral resultó bastante laxa: una agrupación fundada por lo menos por 100 ciudadanos, que contara con una mesa directiva y un programa político. Las agrupaciones debían presentar candidatos cuando menos con un mes de anticipación. Éstas no siempre dieron a conocer los programas ni registraron a tiempo a sus candidatos.

<sup>50</sup> El diputado Enrique Bordes Mangel fue aprehendido el 2 de mayo en San Luis Potosí. Viajaba junto con el ingeniero Manuel Urquidi, exsubsecretario de Comunicaciones, pero éste logró escapar hasta llegar a Rascón, donde también fue aprehendido. Dado que se le recogieron documentos importantes, se aseguró que estaba coludido con los carrancistas; “Aprehensión del Dip. B. Mangel”, *El País*, 7 mayo 1913, p. 7.

Entre abril y mayo, y septiembre y octubre (periodos de sesiones), tuvieron lugar varios enfrentamientos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo que llevaron al golpe de Estado de este último mes. En medio, la persecución de muchos legisladores, y la desaparición y asesinato de varios diputados —Adolfo Gurrión, Edmundo Pastelín y Serapio Rendón— y de un senador, Belisario Domínguez. El primero de estos conflictos se suscitó por la discusión en torno al empréstito de 200 millones de pesos. La comisión permanente del Congreso de la Unión recibió una solicitud de la Secretaría de Hacienda<sup>51</sup> para incluir en la convocatoria a sesiones extraordinarias una iniciativa sobre adiciones y ampliación de partidas del Presupuesto de Egresos y para contratar un empréstito.<sup>52</sup> El tema se dejó para que fuera atendido en sesiones ordinarias. En este caso no hubo necesidad de que los diputados “renovadores” se involucraran y rompieran lanzas contra la propuesta gubernamental; fue Querido Moheno, del grupo del “cuadrilátero”, quien se lanzó contra el secretario de Hacienda en “un duelo a muerte”, como el mismo Moheno lo calificaría. El diputado criticó a Esquivel Obregón por lo limitado de su iniciativa y lo acusó de ignorante en términos financieros, por haber contratado un empréstito lesivo para México y de no atender las indicaciones de Huerta en torno a una rápida acción. También puso en evidencia al gabinete, pues manifestó que Esquivel no quería asignar presupuestos globales a la Secretaría de Guerra al considerar que había manejos turbios, e hizo notar que, a pesar de estar integrado por hombres distinguidos, en el gabinete había una gran desunión, “por eso las buenas intenciones con que este gobierno nació van fracasando lastimosamente una tras otra”. En la discusión se vio involucrado el general Mondragón porque mediante sus contactos en Europa logró, según Moheno, una mejor propuesta para contratar el empréstito. Se confrontó así a dos secretarios, a la vez que se dudó de la labor del gobierno. El diputado Moheno incendiaba el ambiente con sus palabras, no obstante que se le consideraba aliado de Huerta.<sup>53</sup>

La situación exigió la presencia de Mondragón en el recinto de los diputados. Éste explicó que intervino en la búsqueda de banqueros interesados en firmar el empréstito, siguiendo las indicaciones de Huerta.<sup>54</sup> Aunque la iniciativa no lo plan-

<sup>51</sup> El titular, Toribio Esquivel Obregón, había ganado prestigio como conocedor teórico de los asuntos económicos de México. Fueron célebres sus críticas a la política económica del Porfiriato tardío.

<sup>52</sup> *DDCD*, 15 marzo 1913, p. 2.

<sup>53</sup> Moheno, *Los doscientos...*, pp. 41-42.

<sup>54</sup> El contrato de Esquivel había sido iniciado por Ernesto Madero con el Banco de París y de los Países Bajos; planteaba 6% de interés, 90% de emisión, pagadero a 10 años, teniendo como garantía 32% de los derechos de importación y exportación. El de Mondragón: 85% de emisión, 5% de interés, sin garantía y pagadero a 50 años. Cabe hacer notar que ambos secretarios actuaban por indicaciones del presidente; uno, Esquivel, en el ámbito de sus atribuciones; el otro, Mondragón, de manera totalmente oficiosa.

teaba, los diputados lograron que se estableciera a qué obras se destinaría el dinero que se obtuviera de la transacción, además de los gastos de pacificación, que más bien eran egresos de guerra. Si bien Moheno no logró detener el empréstito promovido por el secretario de Hacienda, sí consiguió que se dudara de la capacidad o la probidad de dos miembros del gabinete: Mondragón y Esquivel Obregón, que encabezaban oficinas vitales para ese momento.<sup>55</sup> Indudablemente, Huerta estaba detrás de esta confrontación. Las consecuencias no se hicieron esperar.

Sin embargo, las mayores crisis ministeriales se originaron en la problemática militar. Así, el 10 de junio de 1913 tuvo lugar una junta a la que asistieron los generales Victoriano Huerta, Manuel Mondragón, Guillermo Rubio Navarrete, Aureliano Blanquet, Alberto Rasgado y Félix Díaz. En la junta se trató el plan de campaña del gobierno contra los revolucionarios, prioritariamente contra el zapatismo en Morelos.<sup>56</sup> Apenas dos días después, hubo una nueva reunión, pero esta vez de los generales Huerta y Díaz con los licenciados Rodolfo Reyes e Indalecio Sánchez Gavito para discutir “una probable crisis ministerial” provocada por el editorial de *El País*, “¿Quién es el culpable?”,<sup>57</sup> que abordaba el tema de las derrotas sufridas por el Ejército Federal.<sup>58</sup> En dicha junta se decidió cancelar el Pacto de la Embajada, que comprometía al general Huerta a sostener al gabinete acordado con Díaz.<sup>59</sup> En la junta se aceptó que el Pacto había cumplido ya con su cometido y que se había convertido en un obstáculo para la pacificación del país. La renuncia de Mondragón como secretario de Guerra y Marina se presentó al día siguiente;<sup>60</sup> como se preveía, el gene-

<sup>55</sup> Zermeño, en “La administración...”, p. 301, sostiene que de este préstamo contratado el 30 de mayo, firmado por Luis León de la Barra en París, precisamente al cierre de sesiones del Congreso, los banqueros sólo giraron seis millones de libras —58.5 millones de pesos—, a una tasa real de 8.33%, situación provocada por la hostilidad del gobierno de Estados Unidos hacia Huerta.

<sup>56</sup> “Importante junta de generales en Palacio”, *El País*, 10 junio 1913, p. 2.

<sup>57</sup> “¿Quién es el culpable?”, *El País*, 10 junio 1913, p. 3.

<sup>58</sup> “Junta en la casa del Gral. Victoriano Huerta”, *El País*, 12 junio 1913, p. 1.

<sup>59</sup> “Ha sido cancelado el Pacto de la Ciudadela por lo que se espera que sobrevenga una próxima crisis en el actual gabinete”, *El País*, 13 junio 1913, pp. 1, 8. Rodolfo Reyes seguía empeñado en apoyar a Díaz, lo que puede considerarse como el preludio de la ruptura del pacto. “El Ministro Reyes, Jefe del Partido Republicano”, *El País*, 8 junio 1913, p. 3.

<sup>60</sup> “El movimiento ministerial efectuado ayer en el gabinete del Señor Presidente de la República General Victoriano Huerta”, *El País*, 14 junio 1913, p. 1. García Naranjo, *Memorias*, vol. VII, pp. 71 ss, sostiene que Reyes aconsejó a Díaz que aceptara la dimisión de Mondragón para que no se le culpara por las derrotas sufridas hasta ese momento. Para fines de abril, los revolucionarios no habían podido tomar Durango, pero en los primeros días de mayo resultaron victoriosos en Pedriceña y Velardeña, y prepararon un nuevo ataque a la capital duranguense, que fue ocupada el 18 de junio. Edgar Urbina, “El Ejército...”, pp. 172-174.

ral Aureliano Blanquet lo sustituyó.<sup>61</sup> Por su parte, Esquivel Obregón, a petición de Huerta, dimitió el 26 de julio.<sup>62</sup>

Entre junio y septiembre, prácticamente durante el receso del Congreso, Huerta se desembarazó del gabinete felicista e incorporó a sus amigos y a los integrantes del “cuadrilátero”. Para apaciguar los ánimos, la Comisión Permanente del Congreso decidió no convocar a sesiones extraordinarias al Congreso de la Unión.<sup>63</sup> En tanto que algunos diputados “renovadores” se trasladaban silenciosamente al territorio revolucionario (Isidro Fabela, Federico González Garza, Pedro A. de los Santos, Heriberto Jara, etc.), otros (Félix Palavicini, Alfonso Cravioto, José N. Macías) permanecieron en la capital, y decidieron hacer un bloque con los representantes del Partido Liberal, del senador Fernando Iglesias Calderón, al que pertenecía Belisario Domínguez.<sup>64</sup> Esta situación fue totalmente soslayada al reiniciar las labores del Congreso el 16 de septiembre. En su mensaje, Huerta reiteró que la pacificación era urgente y que no omitiría esfuerzos para alcanzar la paz y dar garantías a la libre emisión del voto en los comicios. Aseguró falazmente que la guerra estaba a punto de concluir. Volvió a hacer un llamado a la unión de todos los mexicanos, “sin distinción de credos políticos ni religiosos”. Desde la perspectiva de Huerta, para asegurar las instituciones republicanas había que aceptar “sin restricción alguna” el resultado de los comicios. Por último, pedía a los congresistas que imprimieran en sus comitentes la certeza de que las rebeldías eran ineficaces para obtener el progreso de los pueblos. Por consiguiente, esperaba contar con el apoyo moral de las cámaras en las difíciles circunstancias del país.<sup>65</sup> El informe fue respondido por el diputado Jorge Delorme y Campos, quien aseguró que Huerta encontraría mexicanos unidos para atender los asuntos relativos a la paz y el honor de la República.<sup>66</sup>

Fue precisamente un nuevo nombramiento en el gabinete lo que propició otro enfrentamiento en la Cámara de Diputados, ahora directamente contra Huerta. Éste

<sup>61</sup> “Secretaría de Guerra y Marina”, *Diario Oficial*, México, 7 julio 1913, pp. 51-52. Véase también “Salió para Bélgica el General Mondragón”, *El País*, 24 junio 1913, p. 1.

<sup>62</sup> Se asegura que Esquivel renunció el 2 de junio por diferencias con Mondragón y porque ya había sido finiquitado el empréstito. Se suponía que Mondragón era el hombre fuerte del gabinete por haber sido uno de los organizadores del movimiento de la Ciudadela. Esta acción permitía que Blanquet, incondicional de Huerta, ingresara al gabinete, y que Díaz y Mondragón se distanciaran.

<sup>63</sup> *DO*, 7 julio 1913, p. 52.

<sup>64</sup> Para profundizar en la situación de los “renovadores”, puede verse: Mac Gregor, “Los diputados renovadores. De la XXVI Legislatura al Congreso Constituyente”, *Historia Mexicana*, vol. LXVI, núm. 3, enero-marzo, 2017, pp. 1323-1414.

<sup>65</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 92.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 95.

decidió nombrar secretario de Instrucción Pública a Eduardo Tamariz quien, como diputado, debía pedir licencia a la Cámara; como no lo hizo antes de tomar posesión, el permiso le fue negado cuando presentó su solicitud. El problema toral radicaba en que Tamariz era miembro del Partido Católico; teniendo en cuenta el mensaje del presidente en el propio recinto parlamentario en el que invocó a Dios, algunos diputados se indignaron porque alguien de filiación clerical presidiera dicha dependencia educativa, pues se temía que se perdiera el terreno ganado en cuanto a la laicidad. Además, los legisladores también querían mostrar su independencia frente al Ejecutivo, llegándose a sugerir que se consignara a Tamariz y a “la persona que lo honró con el cargo” al Gran Jurado,<sup>67</sup> propuesta que no prosperó. Este afán de la diputación por mostrar su autonomía se había manifestado desde el gobierno de Madero; no respondía sólo a situaciones del momento. Los diputados insistieron en impedir el nombramiento en prevención de la orientación que un católico pudiera imprimir a la educación.

Federico Gamboa, encargado de la Secretaría de Relaciones, acudió a explicar el hecho y a tratar de convencer a los representantes. Hizo notar que si después de esta aclaración no se otorgaba la licencia, podría pensarse que la Cámara realizaba labor de obstrucción y que el Ejecutivo no contaba con su concurso.<sup>68</sup> A pesar de la advertencia, los diputados no dieron marcha atrás. No obstante que Huerta estaba dispuesto a sostener el nombramiento, Tamariz se presentó el día siguiente en el recinto parlamentario e informó que, acatando la decisión de sus colegas, había presentado su renuncia al cargo.<sup>69</sup> Este triunfo de la diputación sobre el presidente llevó a algunos de los miembros de la oposición a atacarlo más abiertamente. Por otro lado, la prensa, particularmente *El País*, denunció la actitud jacobina e intransigente de los representantes populares.<sup>70</sup> La tirantez procedía de ambos lados: Huerta, obcecado como era, designó a Nemesio García Naranjo, explícito liberal, en el lugar que antes había otorgado al católico Tamariz —y del que estaba encargado como subsecretario— y nuevamente se pidió de manera extemporánea la licencia. Para ese momento, Moheno estaba al frente de Relaciones y se presentó a justificar el caso. Hizo notar que seis miembros de la Cámara habían ocupado cargos en el gobierno, lo que era un reconocimiento tácito de que a los diputados les correspondía “la tarea de dirigir los destinos nacionales”, fiel a su postura —que otros representantes compartían— de que el mejor sistema de gobierno era el

<sup>67</sup> *DDCD*, 18 septiembre 1913, pp. 1-18. Poco antes de las 10 de la mañana, García Naranjo había enviado su solicitud de licencia para ocupar la subsecretaría de la misma dependencia.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 19 de septiembre 1913, pp. 10-14; 20 septiembre 1913, pp. 2-9.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>70</sup> *El País*, 19 a 23 septiembre 1913.

parlamentario.<sup>71</sup> Sin más, se otorgó el permiso solicitado, muy probablemente por la filiación política del nuevo secretario.

El permiso a García Naranjo no significaba que habían terminado las diferencias entre Huerta y el Congreso. El 30 de septiembre, 37 diputados “renovadores” presentaron una iniciativa para suspender las elecciones que debían celebrarse al mes siguiente. Se argumentaba la imperfección de la ley electoral y las dificultades para aplicarla, así como la falta de condiciones en la mayor parte del territorio por los levantamientos revolucionarios.<sup>72</sup> El dictamen a tal proposición fue negativo, pues la suspensión significaría que el gobierno no quería ir a su “natural evolución legal” y que para ello contaba con la ayuda de la Cámara.<sup>73</sup> Paradójicamente, la iniciativa de los “renovadores” coincidía con las intenciones de Huerta de mantenerse en el poder. El asunto no llegó a concluirse por el golpe de Estado del 10 de octubre.

Tres días antes de esta fecha, el senador por Chiapas Belisario Domínguez fue detenido por la policía en el hotel en el que se albergaba. La mañana del día siguiente, su hijo Ricardo fue a buscarlo y, al ser informado de que a las 11:30 de la noche unos hombres que se dijeron agentes de la policía secreta lo habían sacado del lugar, buscó al senador Víctor Manuel Castillo, amigo de la infancia de Domínguez. El senador infructuosamente buscó la ayuda de algunos secretarios de Estado para localizarlo. El día 9, la diputación de Chiapas presentó una moción para que se interpelara al gobierno por conducto de la Secretaría de Gobernación sobre esta desaparición. Por otro lado, se hizo saber que un discurso de Domínguez, que no se había permitido que fuera leído en el Senado, ya circulaba públicamente desde hacía unos días y que su contenido era muy fuerte.<sup>74</sup> En efecto, se culpaba a Huerta de la muerte de Madero y Pino Suárez, de desatar la guerra civil en el país e, incluso, de la actitud renuente de Estados Unidos, y proponía que el Poder Legislativo asumiera sus funciones y lo retirara del cargo. En la Cámara se nombró una comisión para que se ocupara del caso y se declaró en sesión permanente. Nada pudo obtener este grupo de diputados del secretario de Gobernación, Garza Aldape, ni del gobernador del Distrito Federal, que aseguraron no saber nada al respecto.<sup>75</sup> La Cámara entonces empezó a debatir el asunto, aludiéndose a los otros diputados desaparecidos. Se dijo sin ambages que pesaba sobre la mayoría de los representantes una amenaza del Ejecutivo y oficialmente se acordó nombrar una comisión de tres diputados para averiguar el paradero del senador, invi-

<sup>71</sup> *DDCD*, 7 de octubre 1913, pp. 2-4.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 30 septiembre 1913, pp. 14-23.

<sup>73</sup> *Ibid.*, 8 octubre 1913, pp. 14-23.

<sup>74</sup> Véase Mac Gregor, *Belisario Domínguez...*

<sup>75</sup> *DDCD*, 9 octubre 1913.

tar al Senado para que hiciera lo mismo y comunicar por escrito el acuerdo al Ejecutivo para que se auxiliara a la comisión, haciéndole saber que, en caso de que aconteciera otra desaparición de un representante sin tener la explicación necesaria, “esta misma Representación se verá obligada a celebrar sus sesiones donde encuentre garantías”.

La sesión del día 10 se inició con la presencia del secretario de Gobernación, quien hizo saber que el Ejecutivo estaba extrañado por la comunicación que había recibido y que la consideraba una agresión y una transgresión de los derechos y prerrogativas de los otros poderes. Suponía que la amenaza de constituirse en otro lugar se refería a elegir uno en los campamentos revolucionarios. Por ello, solicitaba que se revocaran sus acuerdos de la víspera; de no hacerlo, sentenció Garza Aldape, “suya será la responsabilidad de los acontecimientos a que su actitud pueda dar lugar”. Esta amenaza abierta estaba respaldada por la fuerza pública que rodeaba el recinto parlamentario. Garza Aldape informó que esperaría la respuesta. Hábilmente, el presidente de la Cámara envió a comisiones lo dicho por el secretario y levantó la sesión.<sup>76</sup> Sin embargo, al salir los diputados del recinto, la policía los aprehendió, de acuerdo con una lista que incluía 110 nombres. Por la noche se dio a conocer el decreto presidencial que disolvía el Poder Legislativo y convocaba a nuevas elecciones.<sup>77</sup> Entre otras consideraciones, se aseguraba que las cámaras constituían un poderoso elemento disolvente de todo orden social, por lo que habían llegado a convertirse en enemigas del Ejecutivo; que la de diputados había atacado a los otros dos poderes; que Huerta ya había evitado conflictos, pero que, finalmente, era preferible que se inhabilitara el Poder Legislativo a que desapareciera el Poder Ejecutivo, como lo venía intentando la Cámara de Diputados.<sup>78</sup>

Paradójicamente, le tocó a Moheno, el defensor del parlamentarismo, explicar al cuerpo diplomático la clausura del Congreso, asegurando que el gobierno había decidido romper sólo “momentáneamente, con la continuidad constitucional”.<sup>79</sup> En seguimiento de la decisión, al día siguiente se decretó el cese del fuero constitucional de los integrantes de la XXVI Legislatura.<sup>80</sup> Ese mismo día se decretó que el Poder Judicial de la Federación continuaría funcionando, que el Poder Ejecutivo conserva-

<sup>76</sup> DDCD, 10 octubre 1913. Los diputados católicos no asistieron a esa sesión, lo que trajo la certeza de que estaban coludidos en esta acción.

<sup>77</sup> El Senado, al conocer los sucesos ocurridos en la Cámara de Diputados, acordó suspender sus actividades sin aludir a la desaparición del senador Domínguez; Mac Gregor, *Belisario Domínguez...*, pp. 133-143.

<sup>78</sup> VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, pp. 379-395.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 397.

<sup>80</sup> DO, 13 octubre 1913, p. 469.

ría todas sus facultades y que asumiría de manera extraordinaria las de los ramos de Gobernación, Hacienda y Guerra hasta que se restableciera el Poder Legislativo.<sup>81</sup> También se publicó el decreto con instrucciones para que se realizaran las elecciones extraordinarias de senadores y diputados, que debían efectuarse al mismo tiempo, el 26 de octubre, que las ya emplazadas para presidente y vicepresidente.<sup>82</sup> Por último, buscando justificar su actitud se aseguró que, de acuerdo con informes de la policía, se había comprobado que gran número de los diputados aprehendidos conspiraba en contra de Victoriano Huerta y tenía comunicación con los revolucionarios del norte, de La Habana y de Estados Unidos. No obstante estas acusaciones, los diputados fueron saliendo de prisión paulatinamente; los últimos lo hicieron en abril de 1914, al ser ocupado Veracruz por las fuerzas estadounidenses.<sup>83</sup>

### 3. ELECCIONES

No obstante estos sucesos tan dramáticos y graves para la vida ciudadana de México, y a pesar de todas las evidencias de que Huerta no era un hombre que respetara las instituciones, había quienes esperaban que las elecciones resolvieran la situación, en la conjetura de que la vía legal podría ayudar a terminar con la Revolución. El meollo era que para ello se requería una elección libre y confiable. En los pocos meses que mediaron entre la convocatoria y la celebración de los comicios, los políticos movieron sus agrupaciones para lanzar candidatos, sin tener certeza de que las elecciones se llevarían a cabo sin incidentes. Rumores y nombres lanzados al aire hubo muchos, siempre pensando en proponer una fórmula para los dos cargos fundamentales: presidente y vicepresidente.

Para septiembre, el único partido político registrado en la Secretaría de Gobernación ese año era el Partido Nacional Felicista, además de los 23 inscritos el año anterior, entre los que se contaban los partidos Constitucional Progresista, Católico Nacional, Popular Obrero, Liberal y Liberal Evolucionista, todos con sede en la ciudad de México, si bien a partir de ellos se fundaban filiales en algunas otras poblaciones.<sup>84</sup> Por su parte, el Club Antirreeleccionista de México trataba de levantar

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 469-470. Todos estos documentos aparecen en VV. AA., *De cómo vino Huerta...*, pp. 397-399.

<sup>83</sup> “Hay documentos que comprometen a los renovadores en la I. de la Policía”, *El País*, 14 octubre 1913, pp. 1, 3. Véase también Mac Gregor, “Los diputados renovadores...”, pp. 1323-1414.

<sup>84</sup> *DO*, 25 septiembre 1913, p. 252. “Movimiento político”, *El Imparcial*, 4, 13, 14 abril 1913, p. 4. Por ejemplo: el PNF fundó los siguientes clubes: Club Patriótico Bernardo Reyes; Heroicos Alumnos de

”cabeza; con tal fin tuvo una sesión a la que asistieron numerosos miembros para registrarse.<sup>85</sup>

León de la Barra, a pesar de haber renunciado a su candidatura al lado de Díaz, no se quedó quieto, seguramente por sus sospechas con respecto a la seriedad de los comicios o porque aspiraba a ser candidato presidencial. Reunió a un grupo de personas de diferente filiación política en el Casino Comercial para nombrar una comisión integrada por representantes de todos los partidos que se encargara de estudiar la conveniencia de establecer una Liga Cívica, ya fuera de carácter transitorio o permanente, integrada por todos los partidos con el propósito de neutralizar las dos tendencias, la revolucionaria y la gubernamental. La Liga garantizaría que el voto fuera respetado. De la Barra proponía sufragio en lugar de la guerra como remedio a los problemas del país.<sup>86</sup> Unos días más tarde, los interesados en promover la Liga se reunieron para discutir la fusión de todos los partidos políticos. A la junta se impidió el paso de reporteros.<sup>87</sup> En otra reunión, los jefes de partido trataron los problemas nacionales, especialmente las elecciones.<sup>88</sup> Algunos simpatizantes de la Liga consideraron como única medida trascendente para la pacificación el que se realizara una convención de partidos y políticos destacados.<sup>89</sup> En rigor, no podían ponerse de acuerdo sobre cuál era la mejor salida.

Para colmo, para estas fechas era tangible la enemistad entre Huerta y Díaz. De acuerdo con Vera Estañol, al margen de amenazas indirectas, Huerta solicitó al grupo que aplazara sus trabajos para evitar el incremento de la insurrección.<sup>90</sup> De hecho, se exacerbó la enemistad entre los aliados de febrero, al grado de que Huerta expresó abiertamente sus deseos de mantener lejos a Díaz al nombrarlo, a mediados

---

la Escuela Militar de Aspirantes, en Tlacolula; Club Díaz-De la Barra, en Tequisquiapan; Club Liberal Morelos, en Minatitlán; Club Central General Porfirio Díaz, en Huajuapán; Club Paisanos Defensores de la Ciudadela, Club Gregorio Ruiz y Club Liberal General Guadalupe López, en México; Club Liberal Manuel Doblado, en Celaya; Club Benito Juárez, en Chalco; Club José María Morelos, en México; Comité Liberal Ignacio L. Vallarta, en Etzatlán; Club Paz y Justicia, en Tlaxiaco; Agrupación Patriótica Tehuantepecana, en Tehuantepec, y Club Mártires de Tlalpan, en Ozuluama.

<sup>85</sup> “El Club Antirreeleccionista fue registrado ante Notario”, *El País*, México, 28 mayo 1913, p. 5.

<sup>86</sup> “¿Otra junta de notables?”, *El País*, 14 junio 1913, p. 3. Esta fuente señala que la reunión fue el 12 de junio; Casasola, *Historia gráfica...*, vol. 2, p. 209, dice que fue el día 11. La comisión se integró con Emilio Rabasa, Manuel Calero, Francisco Higuera (católico), José Luis Requena (felicista) y Manuel Bonilla (maderista); “El Sr. de la Barra da explicaciones”, *El País*, 16 junio 1913, p. 3.

<sup>87</sup> “Se pasó el tiempo en la junta en discusiones bizantinas”, *El País*, 18 junio 1913, pp. 1, 8.

<sup>88</sup> “Una empresa digna de Diógenes”, *El País*, 24 junio 1913, pp. 1, 4.

<sup>89</sup> Bulnes, “Cerebros europeos...”, *El País*, 25 junio 1913, p. 3.

<sup>90</sup> Vera Estañol, *Historia...*, pp. 331-332; M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 167.

de julio, embajador especial de México en Japón para agradecer al emperador sus atenciones durante las fiestas del Centenario de la Independencia.<sup>91</sup> Díaz no supo oponerse a la voluntad presidencial, pero aseguró que mantenía su candidatura y que regresaría a tiempo para los comicios, como lo exigía la ley.

Obviamente, no era ésta la única contienda dentro del gobierno. Por su parte, el Partido Católico renovó su directiva en agosto. Francisco Elguero, vicepresidente de la agrupación, destacó en su discurso de clausura de la convención que la persecución contra los católicos durante el Porfiriato consistió en “dejar viva una legislación, aunque templada por política conciliadora, odiosa y anticonstitucional”, refiriéndose a las Leyes de la Reforma. Elguero manifestó que el partido buscaba la libertad conforme a la razón constitucional, y que pugnaba por la acción social del catolicismo por medio de la cristianización del pueblo. En su discurso aludió también al sistema de sindicatos y al socialismo.<sup>92</sup> En términos electorales, los días 21 y 22 de septiembre la organización reunió 500 delegados para elegir candidatos. Después de que los generales Joaquín Maas y José M. Mier rechazaron la postulación, ésta fue ofrecida a Federico Gamboa y Eugenio Rascón.<sup>93</sup> José Luis Requena hizo declaraciones en contra del Partido Católico debido a que éste no apoyó a Félix Díaz como candidato.<sup>94</sup> Después del golpe de Estado, a dos semanas escasas de celebrarse las elecciones, la agrupación acordó por unanimidad que el Partido Católico Nacional también tomaría parte en las elecciones de diputados y senadores.<sup>95</sup>

Tras la renuncia del exsecretario Vera Estañol a Instrucción Pública, el Partido Evolucionista entró en negociaciones con el Partido Liberal, presidido por Fernando Iglesias Calderón, para unirse y lanzar la candidatura de los licenciados Jorge Vera Estañol y Jesús Flores Magón a la presidencia y vicepresidencia de la República.<sup>96</sup> También se creyó que el Partido Antirreeleccionista sostendría la candidatura de la

<sup>91</sup> Valadés, *Historia general de la Revolución...*, vol. 3, p. 116.

<sup>92</sup> “Se reunió la Convención del Partido Católico Nacional”, *El País*, 5 agosto 1913, pp. 1, 2, 4; “El Lic. D. Francisco Elguero ha sido electo Vicepresidente del P. Católico”, *El País*, 6 agosto 1913, pp. 1, 4; “Lo que es y lo que quiere el Partido Católico”, *El País*, 8 agosto 1913, pp. 7, 8.

<sup>93</sup> “Son inaceptables las candidaturas que apoyará el Partido C. Nacional”, *El País*, 22 septiembre 1913, p. 1; “Es viable el candidato católico”, *EL País*, 30 septiembre 1913, p. 3. Al aceptar la candidatura, Gamboa renunció a su cargo después de preguntar en Consejo de Ministros si debía pedir licencia para después de las elecciones recibir la presidencia. Todos los asistentes se sorprendieron de la inocencia de don Federico.

<sup>94</sup> “Teníamos razón”, *El País*, 27 septiembre 1913, p. 3.

<sup>95</sup> “Los candidatos presidenciales de los distintos partidos políticos celebraron ayer una junta”, *El País*, 13 octubre 1913, p. 1.

<sup>96</sup> “Se unen los partidos Evolucionista y Liberal”, *El País*, 15 junio 1913, p. 1.

fórmula Vázquez Gómez-Jesús Flores Magón.<sup>97</sup> El Partido Liberal Republicano ofreció las candidaturas al ingeniero David de la Fuente y el doctor Gregorio Mendizábal. Éste no aceptó y se propuso a Andrés Molina Enríquez.<sup>98</sup> En estas circunstancias, muchos creían que no había un candidato con las cualidades reclamadas por el país<sup>99</sup> y otros sostenían que frente a unas “elecciones oficiales” sólo había dos posibilidades de triunfo: el del propio Huerta o el del caudillo más laureado de la Revolución, en caso de que ésta hubiera resultado victoriosa. El futuro de Díaz se veía cada vez más difícil; parecía que lo mejor para él era renunciar.<sup>100</sup> Finalmente, los felicistas lanzaron la fórmula Félix Díaz-José Luis Requena, y el Partido Católico, por su parte, la de Federico Gamboa-Eugenio Rascón.<sup>101</sup>

A su vez, el Centro Antirreeleccionista de México, club del Partido Nacional Antirreeleccionista, lanzó el 3 de octubre un manifiesto en el que postulaba a Francisco Vázquez Gómez y a Luis Cabrera como candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.<sup>102</sup> Sin embargo, finalmente no entró a la lucha electoral debido a la desunión de sus miembros. Luis Cabrera no aceptaba su candidatura y el doctor Vázquez Gómez resolvió a última hora no viajar a México.<sup>103</sup> Por su parte, los liberales lanzaron un manifiesto para sostener una candidatura caracterizada como liberal. Lamentaban que el partido del mismo nombre no hubiese podido reorganizarse y proponían como fórmula liberal independiente a Manuel Calero para presidente y a Jesús Flores Magón para vicepresidente.<sup>104</sup> Al aceptar la nominación, elaboraron un programa que proponía la dotación de tierras a los pueblos que habían sido despojados de ellas, la ejecución de obras hidráulicas para mejorar el aprovechamiento de los ríos, la creación de la pequeña propiedad, el establecimiento de bancos agrícolas, el sostenimiento del principio de no reelección y la realización de obras públicas.<sup>105</sup>

<sup>97</sup> “El Partido Antirreeleccionista lanza su candidatura”, *El País*, 10 junio 1913, p. 5.

<sup>98</sup> “Nuevos candidatos para las próximas elecciones”, *El País*, 28 septiembre 1913, p. 1; “El Dr. G. Mendizábal, postulado para la vicepresidencia de la República, ha manifestado que no acepta su candidatura”, *El País*, 1 octubre 1913, pp. 1, 3; “Nuevo candidato a la vicepresidencia de la República”, *El País*, 19 octubre 1913, pp. 1, 3.

<sup>99</sup> “Simplón”, “Buscando candidato”, *El País*, 24 septiembre 1913, p. 3.

<sup>100</sup> “Quién será el futuro presidente”, *El País*, 30 junio 1913, p. 3.

<sup>101</sup> “Un grupo de liberales apoyará la fórmula Calero-Flores Magón”, *El País*, 1 octubre 1913, p. 3.

<sup>102</sup> “Los llamados antirreeleccionistas siguen siendo vazquistas”, *El País*, 3 octubre 1913, p. 8.

<sup>103</sup> “No tomarán parte en las elecciones próximas”, *El País*, 18 octubre 1913, pp. 1, 4.

<sup>104</sup> “Los liberales no son ‘felicistas’, sino que pretenden organizar un partido político”, *El País*, 4 octubre 1913, p. 3.

<sup>105</sup> El documento fue firmado el 3 de octubre. “El Programa Político de los señores Calero y Flores Magón”, *El País*, 6 octubre 1913, p. 8. M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 167, señala que estos candidatos se retiraron antes de que se realizaran las elecciones.

Conforme se acercaban los comicios, lejos de aclararse la situación política, se tornaba más confusa. Evidentemente, los participantes no confiaban del todo en el proceso y buscaban fortalecerse entre ellos mismos. Federico Gamboa, Manuel Calero, José Luis Requena y Gumersindo Enríquez se reunieron el 12 de octubre para estudiar la situación y acordaron apoyar a quien obtuviera el triunfo en las elecciones.<sup>106</sup> Por su parte, Calero declaró que era inexacto que el gobierno intentara impedir la propaganda electoral, según difundían algunos rumores.<sup>107</sup> Las agrupaciones fueron registrando sus distintivos y lemas. El del Partido Nacional Felicista era “Paz y Justicia”.<sup>108</sup> El lema del Partido Nacional Reformista estaba en latín: *Labor omnia vincit*.<sup>109</sup> El del Partido Republicano era “Todo por la Patria”.<sup>110</sup> Por su parte, la insignia del Partido Nacional Antirreeleccionista era un libro abierto en cuya página derecha se leía “Ley”.<sup>111</sup> Al margen de tantas candidaturas, los rumores insistían en que Huerta sería candidato con Blanquet. Aquél rechazaba la posibilidad, pues no podía serlo por mandato de ley, y el segundo también lo negaba, pero sostenía que su candidato era Huerta. Era un hecho que, a pesar de existir una oferta variada de candidaturas de diferentes filiaciones, no había condiciones ni tiempo para efectuar campañas en forma; además, no podían hacerse en todo el país, pues la lucha armada seguía expandiéndose.

En la capital, el optimismo que muchos sintieron en febrero con el triunfo de los golpistas se había ido diluyendo, trocándose en desilusión y terror frente a la amenaza, la persecución, la tortura, el asesinato y la leva. La violencia imperaba. A quienes manifestaban su desacuerdo con el gobierno se les acusaba de conspiradores; por dondequiera se descubrían complots y fácilmente se encarcelaba a los interesados en participar políticamente en la oposición. Hasta a los que alguna vez fueron aliados también se les hostilizó. Para colmo, el golpe de Estado de octubre contra el Poder Legislativo no solucionó las cosas; más bien, las empeoró. ¿Cómo era posible creer que los comicios restituirían la institucionalidad? ¿Sería posible elegir el Poder Legislativo en 15 días? La confrontación con el gobierno de Estados Unidos se recrudeció; si éste esperaba un cambio con los comicios, el golpe al Congreso acabó con las esperanzas. La propia esposa del encargado de Negocios asentaba en su corres-

<sup>106</sup> “Los candidatos presidenciales de los distintos partidos políticos celebraron ayer una junta”, *El País*, 13 octubre 1913, p. 1.

<sup>107</sup> “El gobierno no impide la propaganda electoral”, *El País*, 15 octubre 1913, pp. 1, 8.

<sup>108</sup> *DO*, 18 agosto 1913, p. 490.

<sup>109</sup> El lema significa “El trabajo lo conquista todo”. *DO*, 26 septiembre 1913, pp. 267-268.

<sup>110</sup> *DO*, 1 octubre 1913, p. 325.

<sup>111</sup> *Ibid.*, 7 octubre 1913, p. 390.

pondencia privada: “pese a los refunfuños de Washington, creemos que la planilla victoriosa será la constituida por Huerta y Blanquet”.<sup>112</sup> Comentaba que se esperaba mucha agitación para el día de la votación, pero consideraba que todos sabían que lo mejor era quedarse en su casa. Los informes diplomáticos no eran halagüeños.

En efecto, un par de días antes de los comicios, Huerta aseguró al cuerpo diplomático, como tantas otras veces, que las elecciones se celebrarían para que el pueblo designara sin coacciones a sus representantes. Reiteró que no aceptaría su postulación y que sería la nueva legislatura —ésa que se elegiría tan precipitadamente— la que calificaría las elecciones y decidiría si debían anularse o no. La conclusión de O’Shaughnessy era definitiva: si Huerta no era candidato, “ningún otro tendría la mayoría de votos requerida [...] Huerta a la cabeza del gobierno está provisto de amplios poderes como dictador militar”.<sup>113</sup> Para confirmar la postura de Huerta, su secretario de Gobernación declaró que no había insinuado a ningún candidato a la presidencia que se retirara de la contienda. Sin embargo, olvidando que no participaba en la calificación electoral, indicó que los votos del general Huerta, si los había, no tendrían valor, pero los del general Blanquet sí.<sup>114</sup> ¿Qué ocurriría entonces? Huerta seguiría siendo presidente —su deseo profundo—, pero ¿se abría la posibilidad de que se eligiera al vicepresidente para dar el toque de legalidad que tanto anhelaban?

El día de la elección llegó. Félix Díaz cumplió su palabra, regresó, pero permaneció en Veracruz por temor a un atentado en su contra. Nicolás Zúñiga y Miranda participó como candidato, como en los tiempos de don Porfirio. Algunos candidatos se retiraron, como se previó, y los que decían no serlo, Huerta y Blanquet, eran promovidos como tales. La abstención fue la nota dominante, pero también hubo irregularidades: algunas casillas no se instalaron porque no hubo quien lo hiciera, y otras porque la autoridad lo impidió. En algunas que sí se colocaron, no hubo votantes. En la ciudad de México la ausencia ciudadana fue particularmente visible, pues los electores no creían en el proceso o tenían miedo; los capitalinos conocían muy bien los excesos de Huerta y de sus matones.<sup>115</sup> Algunos diplomáticos fueron informados de manera anticipada de que los funcionarios públicos cercanos al huerismo recibieron instrucciones de que se obligara a los votantes a hacerlo por Huer-

<sup>112</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 40.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>114</sup> “Declaraciones del Mtro. de Gobernación. Lic. Don Manuel Garza Aldape”, *El País*, 27 octubre 1913, pp. 1, 2.

<sup>115</sup> Mac Gregor, “1913: La primera elección presidencial a través del voto directo. Pésimo augurio”, en Mac Gregor, *Del Porfiriato...*, p. 317.

ta y Blanquet, empleando papeletas en blanco para lograr la mayoría absoluta.<sup>116</sup> Sin darse a conocer cifras, se dijo que Gamboa y Rascón habían ganado en la capital, y Huerta y Blanquet en los estados. Pero la abstención no fue considerada como un signo de crítica a la gestión presidencial. El proceso continuó: el 15 de noviembre el Congreso realizó las juntas preparatorias y el día 20 —una paradoja o franca mofa— quedó instalado. Las credenciales de 203 diputados electos al vapor fueron aprobadas sin debate alguno.

Huerta, al inaugurar las sesiones del Congreso, explicó las razones ya conocidas sobre el cierre de las cámaras. Destacó que cuando un poder invade la esfera de los otros dos, “trastorna el funcionamiento constitucional, poniendo en peligro la vida misma del Estado”. Culpó de todos los excesos a la Cámara anterior y adujo la prudencia del Ejecutivo. Desde su argumentación, la desaparición del Congreso no había significado romper con el orden constitucional porque la habían provocado los mismos legisladores, pero lo importante era que se había salvado al país: es “en todo caso preferible, salvar las naciones aunque padezcan los principios, y no conservar intactos, a expensas de la vida misma de los pueblos, rígidos e inertes principios, cuya justicia y utilidad pueden ser todavía materia de controversia”. Por ello, hacía suyas las palabras de Napoleón: “No se viola la ley cuando se salva a la patria”.<sup>117</sup> Finalmente, hizo un llamado a la nueva legislatura para que lo apoyara y presumió su postura de “intenso nacionalismo”.<sup>118</sup> El diputado Tamariz, que había sido reelecto, fue quien dio respuesta a este mensaje: se refirió a lo escuchado, sin hacer ningún comentario, aceptándolo y rehuyendo la discrepancia, si la hubiera habido. Aseguró que los legisladores electos cumplirían con su deber inspirados en el amor a la patria. Asumía que debían hacer labor de concordia para lograr la unión y la paz “no sólo en el seno de nuestras Asambleas, sino en toda la extensión de la República, pues de no venir dispuestos a hacer una obra nacional, no debimos haber acudido a vuestra convocatoria”.<sup>119</sup> Justo lo que Huerta quería escuchar.

La supuesta legalidad obtenida no correspondía a la realidad nacional. Apenas a principios de diciembre, el Ejecutivo publicó el informe sobre cómo fueron empleadas las facultades extraordinarias,<sup>120</sup> para de inmediato solicitar al Congreso que

<sup>116</sup> Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, pp. 146-147; Liceaga, *Félix...*, p. 319.

<sup>117</sup> No hubo informe en esta ocasión porque se trataba de una elección extraordinaria. A ésta se le denominó Legislatura XXVI bis. González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 97; Mac Gregor, *Revolución y diplomacia...*, p. 121.

<sup>118</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 98.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>120</sup> DDCD, 3 diciembre 1913, pp. 2, 3.

fueran otorgadas nuevamente.<sup>121</sup> El 17 de diciembre fueron decretadas las facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación, Hacienda y Guerra con el obvio propósito de lograr la pacificación.<sup>122</sup> Antes, el día 9, la Cámara de Diputados había declarado nulas las elecciones presidenciales por no haber funcionado legalmente la mayoría de las casillas: se argumentó que de 14 425 casillas sólo se recibió información de 7 157, o sea, 49.6%.<sup>123</sup> Ese mismo día se emitió una nueva convocatoria a elecciones extraordinarias, las que debían verificarse el primer domingo de julio de 1914.<sup>124</sup> Resulta incuestionable que por el control y la manipulación ejercidos, por la represión desplegada, por las limitaciones en la organización de otras agrupaciones políticas y por la falta de libertad y respeto al voto, las elecciones de octubre daban cuenta del tipo de gobierno que era el de Huerta. Finalmente, éste había logrado permanecer en la presidencia y además consiguió un Poder Legislativo a modo: nadie se oponía a sus designios y, aunque sólo fuera por unos meses, logró decidir de manera personal y sin obstáculos los asuntos de tres secretarías. En cambio, perdió toda credibilidad sobre su respeto a las instituciones. Además, la pacificación no se alcanzaba: por ese tiempo, la rebelión del norte se fortaleció y sus triunfos fueron constantes, y la del sur también se expandía, aunque más lentamente. Por otra parte, la respuesta de Estados Unidos fue enviar más barcos a las costas mexicanas y decretó el bloqueo económico al gobierno de Huerta.<sup>125</sup> La respuesta de éste —no podía ser otra— fue incrementar el número de efectivos del Ejército.

La situación económica del gobierno huertista siguió complicándose más hacia finales de año y los inicios del siguiente; ya no pudo seducir a los empresarios ingleses y alemanes: la economía mexicana iba a pique; ni siquiera el crédito pudo conservar. Al iniciarse el nuevo año se hizo pública la noticia de que los banqueros europeos habían informado al gobierno que no le otorgarían ningún préstamo,<sup>126</sup> así que, para intentar sobrevivir el mayor tiempo posible, se aumentaron los impuestos (los derechos de aduana y el timbre, y se gravaron las hipotecas); se

<sup>121</sup> DDCD, 10 diciembre 1913, p. 2; 11 diciembre 1913, pp. 7-12.

<sup>122</sup> DO, 17 diciembre 1913, p. 433.

<sup>123</sup> *Ibid.*, 15 diciembre 1913, p. 402; Casasola, *Historia gráfica...*, vol. 2, p. 689.

<sup>124</sup> *Ibid.*, 15 diciembre 1913, pp. 402-404.

<sup>125</sup> O'Shaughnessy, *Huerta...*, p. 79. La "decisión" de Wilson fue no retroceder ni un ápice en su posición: "Que Huerta y todos los que lo respaldan deberán irse; que lo aislaremos, lo dejaremos desamparado y hambriento en lo económico, lo moral y lo material, y que quizá así se pondrá fin a las revoluciones y los asesinatos en la América Latina [...] Mientras tanto, nosotros sólo podremos esperar ver las peripecias acrobáticas que pueda hacer Huerta para esquivar el golpe".

<sup>126</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, pp. 210-211. Al abordar las actividades de las secretarías de Estado se desarrollarán más detenidamente estos asuntos.

suspendió el pago del servicio de la deuda pública durante seis meses;<sup>127</sup> se impusieron préstamos forzosos a bancos y a particulares, y se tomaron medidas en torno a la acuñación y la exportación de oro y plata. La desconfianza llegó a tal extremo que la gente empezó a retirar sus depósitos de los bancos, por lo que para evitar el pánico y la quiebra de éstos se dio vacaciones al sistema bancario desde el 22 de diciembre hasta los primeros días de enero. Estas medidas hacían sentir las dificultades financieras de Huerta, que se resentían aún más por los abusos, saqueos y destrucción que tanto federales como revolucionarios llevaban a cabo, así que, ante el evidente e inminente derrumbe, muchas personas empezaron a abandonar el país, tanto nacionales como extranjeras, particularmente estadounidenses e ingleses. También la decisión de incrementar el Ejército causó numerosas dificultades, pues la leva llevaba a filas a gente que no quería luchar, problema al que habría de agregarse el de la corrupción castrense.<sup>128</sup>

Para marzo de 1914, las condiciones del país se agravaron aún más. Había inseguridad en las haciendas o habían sido ocupadas por los revolucionarios. El comercio estaba afectado y se temía el cierre o quiebra de grandes compañías. Las fábricas estaban paralizadas, a veces por falta de materia prima y otras, aunque con existencias suficientes, por no poder transportarlas, pues el sistema ferroviario no era efectivo, ya que estaba en buena medida en manos de los militares y de los revolucionarios. Pero la situación más crítica era la de los bancos de emisión —alrededor de 24 en toda la República—, entre ellos el Banco Nacional de México y el de Londres y México, apuntalados con más de tres meses de moratoria con el objeto de adquirir oro o plata para sustentar los billetes en circulación. La falta de circulante —plata amonedada y aun billetes— llevó a la emisión de más billetes, de uno y dos pesos. El dólar se cotizó en 3.33 pesos, y pocos días después, en 4.50; se estableció un impuesto extraordinario, “por una sola vez”, sobre capitales y utilidades profesionales. Para enfrentar los problemas económicos, se constriñó a los hacendados y a los banqueros a ayudar al gobierno en forma amplia y decisiva.<sup>129</sup>

El mensaje de abril al Congreso fue muy breve y mucho menos enfático que los anteriores. Básicamente, Huerta se limitó a ofrecer datos sobre lo realizado en las diferentes secretarías. Sobre la campaña “contra los trastornadores del orden públi-

<sup>127</sup> Dado que Huerta no consiguió que los banqueros le prestaran más dinero, confiscó los derechos de aduanas destinados al pago de la deuda externa, por lo que todos los bancos acreedores presentaron una protesta ante el gobierno mexicano. Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 238.

<sup>128</sup> Mac Gregor, *Revolución y diplomacia...*, pp. 124-125; O’Shaughnessy, *Huerta...*, pp. 115 y ss, y 226.

<sup>129</sup> *Ibid.*, pp. 209-210, 216, 234; Katz, *La guerra secreta...*, v. 1, p. 225.

co”, informó con total impudor que los últimos hechos militares demostraban que ésta había tenido buenos resultados, cuando en realidad el avance rebelde era incontenible. Al final, reafirmó que su objetivo era lograr la paz y que “si para conseguirla es indispensable el sacrificio de ustedes y el mío, sépanlo de una vez: ustedes y yo sabremos sacrificarnos; éste es mi propósito, o, lo que es lo mismo, mi profesión de fe política”.<sup>130</sup> La paz era su obsesión, pero en realidad participaba en una guerra que atizaba, en vez de apagarla; en una guerra que él había causado. En su respuesta, el presidente del Congreso, Miguel Ahumada, fue muy escueto: aludió a la información presentada y, a modo de despedida, únicamente asentó: “Ciudadano presidente: Los representantes del pueblo, por mi conducto, os aseguran que la República ha estado, está y estará siempre con el gobierno, convencidos de que la política de éste consiste solamente en el restablecimiento de la paz”.<sup>131</sup> Ya no podía expresarse el entusiasmo de antes. ¿Cómo afirmar tal cosa cuando más de la mitad del territorio estaba en pie de lucha contra ese gobierno? De cualquier modo, el final ya estaba muy cerca.

#### 4. EL GABINETE

Es preciso introducirse un poco más en la vida interna del gobierno de Huerta por medio de sus secretarías de Estado, particularmente en aquellas áreas en las que se han advertido acciones “revolucionarias”, o al menos más revolucionarias que las llevadas a cabo por los gobiernos de tal denominación, con el objeto de dilucidar cuál fue el sentido de su orientación.<sup>132</sup> Las dependencias centrales para ese propósito son Instrucción Pública, Fomento y Agricultura, pero indudablemente también adquieren relevancia, por el momento que se vivía, Guerra y Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores.

Sobre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas puede señalarse que siguió una actividad normal, si bien prevalecía un particular interés por mantener abiertos los caminos y acrecentar la telegrafía. También sobresale la disposición de proteger las vías férreas y de mantener algunas obras consideradas de interés general, como la desecación del lago de Texcoco y el servicio postal, que con toda seguridad vio mermada su demanda por el estado de guerra que se vivía.<sup>133</sup>

<sup>130</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 107.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>132</sup> El historiador que sostiene esta hipótesis historiográfica es Michael Meyer, líder de una escuela en la que se puede ubicar a Anthony Bryan y a Peter Henderson.

<sup>133</sup> Véanse los informes presidenciales. en *ibid.*, t. III, pp. 50, 84-85.

Por su parte, a pesar de que era un clamor popular mejorar la impartición de justicia, no se le prestó atención a dicho ministerio. Años después, Rodolfo Reyes, el secretario impuesto por el Pacto de la Embajada, explicó que no propuso ninguna reforma porque no tenía autoridad ni fuerza, pero además porque creía que era “absurdo” intentarlas en ese “interinato, que de día en día se veía que no cuajaría”.<sup>134</sup> No obstante, también aseguró que nombró varias comisiones para preparar reformas legislativas en las que integró a antiguos adversarios políticos, como Joaquín Casasús y Miguel Macedo. Asimismo, las iniciativas sobre retiros y pensiones en el ramo, la de Justicia de Paz, la abolición del presidio de San Juan de Ulúa y la dedicación de lugares decorosos para la reclusión o detención de reos políticos fueron suyas.<sup>135</sup>

En junio de 1913, Rodolfo Reyes presentó su renuncia a la Secretaría de Justicia, pero ésta no fue aceptada por Huerta.<sup>136</sup> Es de sobra conocida la relación cercana que tuvieron el general Reyes, padre de Rodolfo, y Huerta. Quizá esto explica que fuera el último secretario del Pacto de la Embajada en renunciar. Rodolfo Reyes señala que cuando se canceló dicho Pacto, presentó su renuncia e invitó a sus compañeros más cercanos a hacer lo mismo. También asegura que cuando Huerta le reiteró su confianza, permaneció en el gabinete para dar tiempo a Félix Díaz a salir del país, a sabiendas de que era inevitable su renuncia, “ya que mi situación era por demás ambigua cuando Huerta se iba rodeando de sus propios ministros, suyos de verdad, y la agresión al felixismo se agudizaba”.<sup>137</sup> De acuerdo con *El País*, todo el gabinete había presentado su dimisión verbalmente para dejar a Huerta en libertad de acción, pero él les manifestó a sus colaboradores que gozaban de su confianza.<sup>138</sup>

A finales de 1913, el Ejecutivo envió dos iniciativas a la cámara baja por medio de la Secretaría de Justicia. Una se refería al establecimiento en México de la Justicia de Paz, cuyos jueces tendrían jurisdicción mixta, es decir, estarían facultados para conocer de asuntos en materia civil y penal. La otra se refería a la conveniencia de crear nuevos procedimientos para impartir justicia, en particular la conversión de los delitos levísimos en faltas, con un castigo como tales.<sup>139</sup> A pesar de sus promesas

<sup>134</sup> R. Reyes, *De mi vida...*, vol. II, p. 186.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 187.

<sup>136</sup> “Presentó su dimisión el Sr. de Justicia Sr. Lic. Rodolfo Reyes”, *El País*, México, 15 junio 1913, p. 1.

<sup>137</sup> R. Reyes, *De mi vida...*, vol. II, pp. 62-63.

<sup>138</sup> “Aún no se resuelve la renuncia del Lic. R. Reyes”, *El País*, 17 junio 1913, pp. 1, 4; “Interesantes declaraciones del Lic. Reyes y texto de su renuncia”, *El País*, 18 junio 1913, pp. 1, 8.

<sup>139</sup> “Dos trascendentales iniciativas del Ejecutivo”, *El País*, 28 noviembre 1913, pp. 1, 3. Esta iniciativa fue ofrecida en el informe de septiembre de 1913. En esta ocasión también se indicó que se

reiteradas de que atendería el ramo de justicia, Huerta informó que se habían estudiado sus problemas y que las reformas debían ser radicales y, por lo tanto, lentas.<sup>140</sup> El vasto plan que se requería sólo podría realizarse en el mediano plazo y tocaría a otras personas llevarlo a cabo, no a él.<sup>141</sup> De esta manera soslayó el tema.

No cabe duda de que Relaciones Exteriores era una dependencia de gran relevancia, particularmente a partir de que el gobierno de Estados Unidos se negó a reconocer al gobierno de Huerta y luego decidió mover los hilos diplomáticos y económicos con los países que lo habían reconocido para desestabilizarlo; incluso, apeló a la invasión del territorio nacional para conseguir la caída del general. Se registraron frecuentes cambios en la jefatura de la dependencia por las varias crisis ocasionadas por la conflictiva situación que se vivía con el exterior, y también por la carencia de un vicepresidente, ya que de esta dependencia tenía que salir quien sustituyera a Huerta. Así que éste les pedía la renuncia, ya fuera porque tuviera una mínima discrepancia con alguno de los secretarios o porque hubieran hecho algo que los hiciera destacar. Sobre la inestabilidad, que no sólo afectaba a esta dependencia sino a todas las que integraban el gabinete, uno de sus secretarios, Querido Moheno, afirmó:

las condiciones políticas de los últimos tiempos, por modo necesario, han hecho tan inestable la situación de cada ministro, que todos, yo al menos debo declararlo por mi parte, entramos al Gabinete convencidos de que nuestra permanencia en él puede ser muy corta, y por este convencimiento no podemos emprender aquellas labores que demanden largo tiempo para su cumplimiento y desarrollo, sino que debemos estar firmemente unidos y rodeando al jefe de la Nación, para hacer con él frente a los problemas que diariamente se presentan al gobierno y que son de resolución inmediata.<sup>142</sup>

Ya en el exilio, como casi todos los secretarios que escribieron sobre su gestión, Moheno criticó y repudió a Huerta, para asegurar que ni él ni su subsecretario, Francisco de Olaguíbel, hicieron algo en la dependencia porque fueron “dos forzados a quienes se privó de toda acción y de todo movimiento”.<sup>143</sup> No hay duda de que

---

habían iniciado trámites para cerrar el presidio de San Juan de Ulúa y que se estudiaba la posibilidad de erigir una cárcel exclusiva para reos políticos. González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 80.

<sup>140</sup> *Ibid.*, pp. 78-79.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>142</sup> “El ministro de relaciones exteriores piensa introducir grandes y beneficiosas reformas en ese sentido”, *El País*, 29 octubre 1913, pp. 1, 4.

<sup>143</sup> Moheno, *Mi actuación política...*, p. 78. Una biografía de este personaje, que destaca su gestión como secretario, puede consultarse en Mac Gregor, “Querido Moheno...”.

Huerta deseaba tener esta secretaría bajo su más estricto control. Tampoco la hay de que Huerta sabía lo que pasaba en ella y daba las directrices que debían seguirse; es decir, contaba con una política exterior definida, cuando menos a partir de la ruptura del Pacto de la Embajada.

Por ejemplo, y como una política que buscaba la dignidad nacional, se anunció que se retiraría a los ministros de los países que no reconocían al gobierno de Huerta, pues se consideraba contrario al honor de la nación mantener legaciones en los países que no lo reconocían.<sup>144</sup> Posteriormente, se hizo saber que se harían reformas en el cuerpo consular mexicano y se declaró a la prensa que las condiciones políticas habían hecho inestable la situación de los ministros y que debía removerse sin misericordia a todos los malos elementos. La propuesta era que a los consulados se enviara a jóvenes inteligentes que amaran a la Patria para elevar el nombre de México en el extranjero, que el cuerpo consular tuviese garantías de estar libre de los vaivenes de la política y que se exigiese a los cónsules no contraer matrimonio con mujeres extranjeras, además de una permanencia de seis meses cada cinco años.<sup>145</sup>

Por otra parte, se declaró que se fundaría próximamente una oficina de inmigración y que se había comisionado al ingeniero —y escritor— Salvador Quevedo y Zubieta para que estudiara ese asunto.<sup>146</sup> Asimismo, en las postrimerías de la gestión se dieron pasos para incrementar los vínculos con Latinoamérica, aunque ya fue demasiado tarde. En Buenos Aires se nombraría a un ministro plenipotenciario en vez del encargado de Negocios que ya existía. Se nombraría un ministro en Chile y se designarían dos encargados de Negocios para Perú y Bolivia. Otro ministro sería designado en Colombia, Venezuela y Ecuador, con sus respectivos encargados de negocios. El ministro de México en Costa Rica también estaría acreditado ante el gobierno de Panamá, y aquí habría un encargado de negocios.<sup>147</sup> Por último, y ya fuera de América, se enviaría un encargado de negocios a Berna; los cónsules honorarios en Berlín, Roma y Bruselas serían considerados de planta y se crearían consu-

<sup>144</sup> “El gobierno retirará a 3 diplomáticos mejicanos”, *El País*, 7 octubre 1913, pp. 1, 5; “Nuestros ministros en Cuba, Brasil y Chile”, *El País*, 13 enero 1914, pp. 1, 5.

<sup>145</sup> “Casi todas las personas que desempeñan cargos consulares van a ser removidas”, *El País*, México, 29 octubre 1913, pp. 1, 4; en el informe de septiembre de 1913, Huerta hizo saber que ya estaba listo un proyecto de ley que reformaba radicalmente el servicio consular; González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 75, y en el de abril de 1914, aseguró que se habían hecho cambios radicales en los consulados al separar a las personas de origen extranjero “a quienes gobiernos anteriores se los habían confiado”; *ibid.*, p. 100.

<sup>146</sup> “En febrero se funda la oficina de inmigración”, *El País*, 26 enero 1914, pp. 1, 5.

<sup>147</sup> “Se crean legaciones en Perú, Bolivia y Colombia”, *El País*, México, 15 enero 1914, pp. 1, 5.

lados en Rotterdam, Holanda; Estocolmo, Suecia; Constantinopla, Turquía, y Oviedo, España. Muy importante: se pensó crearlos en Estados Unidos, sobre todo en Nuevo México y Texas, lo que permite suponer que quería mantenerse en contacto con ese país o vigilar a los mexicanos de la zona, o también que deseaba crear cargos para sus colaboradores que tendrían que salir al exilio y, de esta manera, asegurarles un salario, por lo menos por un tiempo. Para su desgracia, estas medidas ya no prosperaron, pues Huerta renunció a mediados de julio.

## 5. LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TAREA PRIORITARIA

Por esta cartera pasaron cuatro secretarios: Jorge Vera Estañol, Manuel Garza Aldape, José María Lozano y Nemesio García Naranjo. No obstante, sólo se formularon dos proyectos: el de Vera Estañol y el de García Naranjo. El eje de la administración de Vera fue la promoción de la educación rudimentaria, proyecto que pretendía reducir el elevado índice de analfabetismo del país —que para la época rondaba 80%— y castellanizar a la población indígena.<sup>148</sup> El interés por este nivel educativo se evidencia en el presupuesto de la secretaría: de los 13 926 600 pesos aprobados en junio de 1913, 100 000 eran para los jardines de niños, 5 118 108 fueron asignados a la educación elemental, 4 595 356 a las escuelas rudimentarias, y 4 113 136 a la educación superior.<sup>149</sup>

Las escuelas rudimentarias tenían como propósito enseñar principalmente a los indígenas a hablar, leer y escribir el castellano y a realizar las operaciones aritméticas elementales. Además, debían impartirse algunos conocimientos de geografía local, historia patria, civismo y una enseñanza práctica de artes, oficios y ocupaciones regionales. La instrucción se desarrollaría en dos cursos anuales y no sería obligatoria.<sup>150</sup> En un principio, Gregorio Torres Quintero, colaborador de Vera Estañol, propuso el establecimiento de 5 000 escuelas rudimentarias, con una cobertura total por año de

<sup>148</sup> El proyecto de escuelas rudimentarias tenía sus antecedentes en el Porfiriato tardío: formó parte del paquete de reformas que en 1911 trató de instrumentar don Porfirio para controlar el movimiento armado y estuvo encabezado precisamente por Vera Estañol. En mayo de ese año, el Congreso federal autorizó al Ejecutivo para establecer en toda la República este tipo de escuelas, independientes de las escuelas primarias.

<sup>149</sup> Garcíadiago, *Rudos contra científicos...*, pp. 235-236; *El Imparcial*, 22 junio 1913; *DO*, 23 junio 1913. No obstante que parecía contarse con dinero, en abril se informó que no había podido abrirse el 5º año de la escuela elemental porque no había recursos. Informe 1 abril 1913, González y González (comp.), *Los presidentes...*, p. 57.

<sup>150</sup> Torres Quintero, *La instrucción rudimentaria...*, p. 3; Vera Estañol, *Historia...*, p. 322.

500 000 alumnos entre niños y adultos. Además, se establecerían 36 Normales para formar maestros para este tipo de educación.<sup>151</sup> Este proyecto fue debatido en el Congreso a finales de mayo de 1913 y reformulado para su instrumentación. Sin duda, se basaba en la visión “civilizatoria” de la época, que era profundamente racista, pues se quería hacer “mexicana” a la población indígena. Para lograrlo, se elaboró el mapa gráfico de la “incultura nacional”, en el que se registró numéricamente la población analfabeta “nativa o mestiza” de todas las poblaciones del país (ciudades, pueblos, haciendas, lugares apartados), que permitió organizar los trabajos. En palabras del secretario: “estas escuelas elementales constituirán las raíces de un árbol, el árbol de la sociedad que algún día producirá ricos frutos para la nación”.

Las dimensiones del proyecto contrastan con los datos consignados en abril, pues sólo había 181 escuelas con 10 000 alumnos, de los cuales 1 500 eran adultos.<sup>152</sup> Peor aún, con la salida de Vera Estañol de la secretaría, el proyecto de escuelas rudimentarias enfrentó problemas. Para los secretarios posteriores, la educación rudimentaria no fue central, si bien no desapareció, pero sus dificultades fueron cada vez más grandes: la mayoría de los analfabetas y los indígenas estaban en el medio rural y la guerra se fue extendiendo en ese ámbito.<sup>153</sup> Para febrero de 1914, Ponciano Rodríguez, el sucesor de Torres Quintero en la Sección de Instrucción Rudimentaria, informó que se había suprimido una gran cantidad de inspectores porque no se habían establecido escuelas; sólo se mantuvo uno por estado. A pesar de los buenos propósitos, no tenían escuelas rudimentarias ni inspectores Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila y Morelos, estados en donde había movi-

<sup>151</sup> Torres Quintero, *La instrucción rudimentaria...*, p. 3; Vera Estañol, *Historia...*, p. 322, asegura que la propuesta fue aceptada con entusiasmo por numerosos sectores de todo el país. No pocos “pueblos de indígenas se brindan a construir gratuitamente el edificio de la escuela”. En realidad, al discutirse el proyecto sí hubo oposición, tanto por cuestiones técnicas como jurídicas. En esa época, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPYBA) no tenía jurisdicción en los estados, sólo en el Distrito Federal y los territorios, así que algunos diputados vieron en esta propuesta fines políticos centralizadores, además de que estas escuelas entrarían en competencia con las estatales. El diputado López de Llergo sugirió que el dinero destinado al proyecto se distribuyera entre las entidades estatales para que lo pusieran en práctica y la SIPYBA sólo supervisara. Véase *DDCD*, 29 y 30 mayo 1913. La votación final fue 132 votos a favor y 8 en contra. Además, se incrementó el salario de los profesores en 25 por ciento.

<sup>152</sup> Informe presidencial del 1 de abril de 1913, en González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 57. Con respecto a la educación rudimentaria, en un informe de febrero de 1914 hecho por Ponciano Rodríguez, quedó en evidencia el estado de su implementación. Había 216 escuelas en 21 estados. En promedio asistían 55 alumnos por escuela para un total de 11 800 inscritos. Informe tomado de AGN, SIPYBA, DF, Secretaría, caja 326, exp. 42, “Apuntes. Informe presidencial de abril de 1914”, en Castillo Marcelo, “Política educativa...”, p. 101.

<sup>153</sup> Garcíadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 237.

mientos militares intensos. Debido a los magros resultados, se tomó la decisión de no establecer nuevos planteles hasta no reorganizar los trabajos para cumplir los objetivos propuestos.<sup>154</sup>

Aunque para Vera Estañol no era prioridad, durante su administración se siguió atendiendo la educación superior; incluso logró que se incrementara su presupuesto: si bien Medicina fue la escuela más beneficiada, no se destinaron recursos para organizar actos culturales de alto nivel, aunque sí para difundir la cultura.<sup>155</sup> En rigor, Vera Estañol no podía ser contrario a la educación superior y a la “alta cultura” —él era un beneficiario y cultivador de ellas—; más bien, su proyecto hacía hincapié en lo que se había considerado uno de los problemas más graves del momento: la carencia de los conocimientos más elementales para enfrentar la vida.

El 6 de octubre fue nombrado para el cargo Nemesio García Naranjo.<sup>156</sup> Con el nuevo secretario la educación rudimentaria no fue desechada, pero sí relegada a un segundo plano para dar paso a una serie de propuestas que pretendían reformar el sistema educativo en su conjunto. De hecho, el mismo secretario reconoció que le interesaba más promover la reforma universitaria, que incluía a la Escuela Nacional Preparatoria. No obstante, su proyecto era vasto. Por ello solicitó al Congreso facultades extraordinarias en materia educativa. De esta manera podía tomar decisiones de manera libre, evitando así largas discusiones.<sup>157</sup> Su objetivo era revisar todo el sistema educativo, desde el jardín de niños hasta la universidad, que desde 1910 incluía la Escuela de Altos Estudios, un espacio que reunía las ciencias exactas, las humanidades y las ciencias políticas, jurídicas y sociales en algo semejante a un posgrado, pero en vez de separar las especialidades, las reunía para que dialogaran entre ellas. A principios de diciembre, García Naranjo argumentó su solicitud, cuestionando la clasificación comteana de las ciencias para justificar las modificaciones que realizaría. Señaló que precisamente las ciencias que Comte calificaba como más simples eran las más complejas.<sup>158</sup> Su compromiso era inculcar ideales vía la cultura moral, la cultura estética y la cultura histórica, pues la científica “no basta por sí sola para formar el espíritu de la humanidad”.<sup>159</sup>

<sup>154</sup> AGN, SIPYBA, DF Secretaría, caja 326, exp. 42. “Apuntes. Informe presidencial de abril de 1914”, citado en Castillo Marcelo, “Política educativa...”, pp. 100-101.

<sup>155</sup> Garcíadiago, *Rudos contra científicos...*, p. 235.

<sup>156</sup> García Naranjo, *Memorias...*, pp. 139-152, relata su anterior participación en el sector, pues primero aceptó ser Subsecretario para acompañar a Tamariz.

<sup>157</sup> DO, 19 diciembre 1913.

<sup>158</sup> García Naranjo, *Memorias...*, p. 188. DDCD, 4 diciembre 1913.

<sup>159</sup> En sus memorias, el secretario indica que hacia 1910 abandonó su arraigado positivismo por la lectura de Henri Bergson, William James y Emile Boutroux. Por medio del espiritualismo y el intui-

Para realizar tan inmensa tarea, nombró a Ezequiel Chávez rector de la Universidad y a Antonio Caso director de la Escuela de Altos Estudios. También incorporó a su equipo a Pedro Henríquez Ureña y a Rubén Valenti.<sup>160</sup> La obra realizada fue inmensa: la Ley de Jardines de Niños para el Distrito y Territorios Federales estuvo lista para el 28 de enero de 1914,<sup>161</sup> la relativa a la educación primaria se decretó el 10 del mismo mes y establecía un nivel elemental de cinco años y otro superior de dos, que facilitaría el paso a la Escuela Nacional Preparatoria o a la Normal. Se planteaba la organización de Juntas de Padres de Familia y personas distinguidas para realizar la inspección técnica y moral de este nivel escolar.<sup>162</sup> También hubo cambios en las escuelas primarias industriales y en las escuelas de artes y oficios, las que debían atender las aptitudes y vocaciones de los alumnos, promover el amor a la patria y el mejoramiento “de los factores de producción”, así como incitar a los alumnos a participar “consciente y voluntariamente en el progreso de nuestra vida moral, social, económica y política”.<sup>163</sup> En términos generales, esta propuesta se enmarcaba en las líneas trazadas desde el Porfiriato: el Estado debía promover la formación integral de los alumnos, en el marco de la promoción de una educación laica, gratuita y nacionalista.<sup>164</sup>

Como expresión concreta y legal de la lucha contra el positivismo, el mismo mes de enero de 1914 vio la luz el nuevo plan de estudios de la Preparatoria, de cinco años de duración, con el que se le separaba de la Universidad.<sup>165</sup> En abril se reformó la ley universitaria<sup>166</sup> y se modificaron los planes de estudios de la Escuela

cionismo, Bergson proponía encontrar los caminos del mundo del espíritu, diferentes de los de las ciencias naturales. James planteaba el pragmatismo y el empirismo para reducir las disputas metafísicas. Por su parte, Boutroux era un filósofo de la ciencia e historiador de la filosofía muy influyente en su tiempo.

<sup>160</sup> *DO*, 8 enero 1914. No debe olvidarse que García Naranjo perteneció al Ateneo de la Juventud, pero que, por la posición política asumida en la campaña electoral de 1909-1910, en favor de la reelección de Díaz, renunció a la agrupación.

<sup>161</sup> *Ibid.*, 4 febrero 1914.

<sup>162</sup> Véase Reglamento de la Inspección General de Educación Primaria en *DO*, 23 enero 1914; *El Imparcial*, 27 enero 1914.

<sup>163</sup> *DO*, 4 febrero 1914. Además de las materias obligatorias, las niñas debían cursar nociones prácticas de artes domésticas y los niños, ejercicios de cultura física y militares.

<sup>164</sup> *Idem*; Castillo, “Política educativa...”, p. 128.

<sup>165</sup> Ley de la Escuela Nacional Preparatoria, *DO*, 8 enero 1914; González y González (comp.), *Los presidentes...*, p. 101. En el trabajo de Castillo, “Política educativa...”, se analiza con detalle toda la actividad realizada en el campo educativo.

<sup>166</sup> *DO*, 17 abril 1914; Garcíadiego, *Rudos contra científicos...*, es el trabajo más relevante para conocer en detalle los cambios en la Universidad.

Nacional de Jurisprudencia,<sup>167</sup> de la Escuela Nacional de Medicina<sup>168</sup> y de la Escuela Nacional de Ingenieros.<sup>169</sup> La Escuela Nacional de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música también sufrieron transformaciones.<sup>170</sup> Además de los cambios en los planes y programas de las escuelas profesionales, se promulgó una ley sobre conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales para proteger el patrimonio artístico y natural de México, además de la que establecía una efímera Academia Mexicana de la Historia, mismas que no tuvieron resultados concretos. También se crearon y reglamentaron diversas oficinas de inspección: de educación primaria del Distrito Federal, de enseñanza de la música, de educación física, de dibujo, de trabajos manuales y de las labores femeniles; además, para vigilar el impulso moral, tan caro a García Naranjo, se creó la inspección de vigilancia de la moral del personal de los establecimientos de educación primaria, a cargo de los padres de familia. Asimismo, se planteó la organización de numerosas conferencias pedagógicas para el mejoramiento del magisterio.<sup>171</sup> Por otra parte, se abrieron al público el Museo Nacional de Historia Natural y el Museo Científico Escolar, y se programó una Exposición de Labores Escolares y de Bellas Arte para abril de 1914.<sup>172</sup>

Con respecto al financiamiento, en mayo de 1913 el Congreso de la Unión debatió sobre el presupuesto para Instrucción, el cual, pese a la oposición, fue aumentado. De esta manera, el presupuesto asignado a la Secretaría de Instrucción Pública en el periodo de 1913-1914 fue de 9.9% del presupuesto total, cifra más alta que la de cualquier otra administración hasta 1922, durante el gobierno de Álvaro Obregón.<sup>173</sup>

<sup>167</sup> DO, 1 febrero 1914; González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 101.

<sup>168</sup> DO, 28 febrero 1914; González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 101; García Naranjo, *Memorias...*, pp. 221-232. Las modificaciones habían sido promovidas con anterioridad por el director Aureliano Urrutia, hacia 1912, quien insistió en ellas cuando estuvo al frente de la Secretaría de Gobernación (el control del Hospital General pasó a esta dependencia) y cuando retomó la dirección de la escuela. Sin embargo, ya no tuvo una buena relación con Huerta y también tenía discrepancias con García Naranjo, por lo que renunció a principios de 1914. García Naranjo informa que la renuncia de Urrutia se debió a que él decidió someter a una comisión de médicos la propuesta de reforma de Urrutia. La renuncia del director provocó manifestaciones de descontento entre los alumnos. Se decidió cerrar la escuela temporalmente hasta que los estudiantes estuvieron en mejor disposición de ánimo. Finalmente, el plan que se aceptó fue el de Urrutia, con algunas reformas.

<sup>169</sup> DO, 20 abril 1914.

<sup>170</sup> *Ibid.*, 27 febrero 1914; Castillo Marcelo, "Política educativa...", pp. 168-173; Informe 1 abril 1914, González y González (comp.), *Los presidentes...*, p. 101.

<sup>171</sup> Informe 1 abril 1914, González y González (comp.), *Los presidentes...*, p. 101; véase Castillo Marcelo, "Política educativa...", pp. 174-184, Mac Gregor, "La Universidad Nacional...", pp. 97-103.

<sup>172</sup> Informe 1 abril 1914, González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 102.

<sup>173</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, pp. 177-179.

Al margen de los presupuestos, es indudable que la educación tuvo una atención que resulta paradójica.<sup>174</sup> Por un lado, los secretarios del ramo se manejaron con relativa independencia, pues la atención estaba centrada en los problemas políticos y militares. Por otro, la lucha se estaba dando en el campo, lejos de la capital, por lo que la relativa calma que se vivía en ésta permitió poner en marcha los proyectos educativos urbanos de los secretarios de Educación de Huerta. Esto no significa que las escuelas hayan estado al margen de la situación político-militar del país. De hecho, el proyecto de militarización de la sociedad emprendido por el gobierno alcanzó a afectar a las escuelas del país en casi todos los niveles de enseñanza.

Como el objetivo principal del gobierno era la pacificación del país, se buscó la militarización de la sociedad en general y de la educación en particular. Las escuelas de la capital del país fueron las primeras en militarizarse; poco se sabe de lo que ocurrió en los estados controlados por el gobierno de Huerta. El proyecto de militarización de las escuelas incluía los centros de estudio en todos los niveles. En la educación elemental, enfrentó una fuerte oposición por parte de los maestros y la dificultad propia de imponer formación militar a los niños. Por esta razón, ésta no se llevó a cabo, aunque sí se vivió un ambiente militarista “plagado de desfiles y paradas militares”, donde los estudiantes hacían su parte integrando los contingentes.<sup>175</sup> La militarización de las escuelas elementales quedó reducida a la práctica de ejercicios militares y a la formación de batallones infantiles por las avenidas Reforma y Chapultepec.

Lo contrario ocurrió con la Escuela Nacional Preparatoria. Allí se puso en marcha y con éxito el proyecto de régimen militar. Para llevarlo a cabo, Huerta partió del apoyo que estudiantes y profesores de la Preparatoria le brindaron desde los días del cuartelazo. El proyecto fue diseñado de tal manera que resultara atractivo para los estudiantes: incluía prácticas ecuestres y con arco, así como una disciplina militar poco rígida. Aun cuando la redacción final del proyecto de reglamento se prolongó hasta agosto de 1913,<sup>176</sup> cabe resaltar que sólo esta institución contó con un proyecto detallado para llevar a cabo su militarización; aunque se pensó en la militarización de las escuelas profesionales, éstas no contaron con un reglamento de este tipo.<sup>177</sup> En efecto, si bien se previó la militarización de las escuelas de Medicina, Jurispru-

<sup>174</sup> Garcíadiego, *Autores, editoriales...*, pp. 21-22.

<sup>175</sup> Castillo Marcelo, “Militarización escolar...”, p. 31. Esta autora afirma que las disposiciones sobre la militarización de las escuelas civiles no se encuentran ni en el *Diario Oficial* ni en el *Boletín de Instrucción Pública*. La reorganización, como se ha visto, no incluyó oficialmente este carácter militarista.

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 43; González y González (comp.), *Los presidentes...*, p. 81.

<sup>177</sup> Castillo Marcelo, “Militarización escolar...”, p. 48.

dencia, Ingenieros y Arquitectura y Bellas Artes, en éstas hubo mayores resistencias que en la Preparatoria y una respuesta más variada. Por ejemplo, los estudiantes de Jurisprudencia se opusieron, argumentando que la escuela debía mantener un carácter civilista. Por otra parte, los de la Escuela de Ingenieros dijeron que sólo acatarían órdenes de la Secretaría de Guerra en caso de una agresión por parte de alguna potencia extranjera.<sup>178</sup> En cuanto a la Escuela de Agricultura, la situación fue diferente. Ésta, que no gozaba de la misma independencia que las otras, pues no dependía de la Universidad Nacional, sino de la Secretaría de Fomento, había sido militarizada desde mediados de 1912 para enfrentar la rebelión orozquista. Así que cuando Huerta amenazó con militarizar las escuelas, los estudiantes de Agricultura protestaron, aunque en forma tibia y moderada, como en el caso de los estudiantes preparatorianos.<sup>179</sup> En efecto, aunque el proyecto fue bien recibido por un importante sector del estudiantado y del profesorado, no dejó de ser criticado por otros, ya que la medida implicaba involucrar a la Universidad Nacional en el conflicto político-militar que azotaba al país. Al principio, un grupo de 500 jóvenes criticó abiertamente el proyecto, aunque dicha lucha fue débil y efímera. Entre los intelectuales, la única voz de protesta que se alzó con fuerza fue la de Antonio Caso, quien afirmó que el país necesitaba escuelas en los cuarteles y no soldados en las escuelas.<sup>180</sup>

Aunque en términos militares este proyecto fue un fracaso, con la ocupación del Puerto de Veracruz en abril de 1914 el nacionalismo universitario se radicalizó. Al difundirse la noticia, un grupo de aproximadamente 2000 jóvenes provenientes en su mayoría de la Preparatoria, Jurisprudencia e Ingenieros marcharon rumbo a la Secretaría de Instrucción Pública para ofrecer sus servicios al titular de la cartera. La prensa de la última decena de abril de 1914 abunda en información al respecto. Así como los hombres demandaban un fusil e instrucción militar, las mujeres ofrecían su colaboración como enfermeras o impartiendo los primeros auxilios.<sup>181</sup> Lo cierto es que, aunque el apoyo universitario a Huerta había decaído desde el inicio del gobierno, nunca hubo una ruptura. La posibilidad de una intervención militar por parte de Estados Unidos influyó a favor de la militarización de las escuelas. Así como lo habían apoyado tras el cuartelazo de febrero de 1913, era de esperarse, como efectivamente sucedió, que los estudiantes e intelectuales apoyaran a Huerta durante la invasión: “El sentimiento nacionalista universitario estrechó la cordial relación existente entre el dictador y la comunidad estu-

<sup>178</sup> Castillo Marcelo, “Militarización escolar...”, p. 51.

<sup>179</sup> Garcíadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 52.

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 211.

<sup>181</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 101: se estableció una brigada de enfermeras escolares con el fin de preparar a las alumnas de las escuelas nacionales “para servir a la patria”.

diantil”.<sup>182</sup> Entre abril y mayo, gracias a la movilización profundamente nacionalista, la instrucción militar estuvo en su máximo nivel. Por primera vez Huerta tenía más reclutas que los que realmente podía incorporar a las filas del Ejército.<sup>183</sup> Sin embargo, a medida que fueron pasando los días, el apoyo y el ánimo nacionalista fueron disminuyendo, particularmente porque las fuerzas invasoras se mantuvieron en Veracruz y no avanzaron hacia la capital del país. La situación política fue empeorando, al grado de que el gobierno de Estados Unidos presionó al de Huerta, por medio de los representantes diplomáticos de Argentina, Brasil y Chile, para realizar unas conferencias de paz. En el aspecto militar, el avance de las fuerzas constitucionalistas, por un lado, y el de las zapatistas por otro, se volvió incontenible. El gobierno no podía sostenerse más; sólo era cuestión de tiempo. García Naranjo renunció cuando lo hizo Huerta y, como él, abandonó el país, y abandonó también su proyecto educativo.

## 6. LA GOBERNACIÓN

Muy poco le duró el gusto a Alberto García Granados de ser la cabeza de esta dependencia —sólo dos meses—, pero muy caro le costó, pues fue aprehendido y fusilado por los constitucionalistas en octubre de 1915 al considerarlo involucrado en el asesinato de Madero y Pino Suárez.<sup>184</sup> A esta dependencia le correspondió recibir, en febrero de 1913, las notificaciones de los gobernadores que aceptaban la sustitución en la presidencia y el procedimiento con el que se había realizado. Los de Tabasco, San Luis Potosí, Jalisco, Veracruz, Colima, Querétaro y Puebla enviaron mensajes en los que notificaban su reconocimiento.<sup>185</sup> También procesó las amnistías, que particularmente beneficiaron a los conjurados contra Madero.<sup>186</sup>

Otra de sus principales responsabilidades fue la relación con la prensa. Al respecto, mucho se ha dicho sobre su control a todo lo largo del gobierno de Huerta; en rigor puede resumirse señalando que la prensa maderista desapareció de la capital y se fortaleció la que había sido opositora, pues periódicos como *El Imparcial* y *El País*, los más

<sup>182</sup> Castillo Marcelo, “Militarización escolar...”, p. 73.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>184</sup> *El Imparcial*, 24 abril 1913; *DO*, 29 abril 1913. Se le aprehendió bajo la acusación de haber entregado documentos al ministro de Alemania en México; se le sometió a un juicio sumario el 7 de octubre y al otro día se le fusiló. El cargo más grave era haber participado en el asesinato de Madero y Pino Suárez.

<sup>185</sup> “6 Estados contestan al Ministerio de Gobernación”, *El Imparcial*, 26 febrero 1913, p. 8; *DO*, 27 febrero 1913.

<sup>186</sup> *DO*, 7 abril 1913, p. 340; 16 abril 1913, p. 464.

importantes del país, apoyaron el régimen. Una característica fue que se evitaba informar sobre las derrotas sufridas por el Ejército Federal y era difícil hacer críticas al gobierno. En *El País*, cuando Aureliano Urrutia se hizo cargo de la dependencia, a mediados de 1913, se aceptaba que la prensa debía servir para orientar el criterio del gobernante, especialmente el de la Secretaría de Gobernación. Se pedía a los periodistas evitar el amarillismo y seguir la “verdad” publicada en el boletín oficial que aparecería en el *Diario Oficial*.<sup>187</sup> Así, constantemente aparecían aclaraciones y desmentidos para informar “correctamente” sobre los sucesos del interior de la República y de la propia capital. Por ejemplo: se desmintió por el propio secretario una nota de la prensa morelense que aseguraba que el gobierno local tenía una tendencia zapatista. Se aclaró que no había modo de que Zapata llegara a ser gobernador y que no habría repartición de tierras forzada por el gobierno.<sup>188</sup> Todo era remarcar los éxitos de Huerta y desechar o negar las noticias favorables a los revolucionarios, cualquiera que fuera su filiación.

Los temas militares estaban divididos entre las secretarías de Gobernación y Guerra; los Cuerpos Rurales y la dotación de armas a particulares le correspondían a la primera, si bien más adelante se decidió que también los Rurales fueran adscritos a Guerra. Al respecto, desde el 7 de julio de 1913 se dispuso que se modificara el acuerdo que proveía de armamento y parque a los agricultores y trabajadores industriales. Se determinó que éstos podían pedir armas a la Secretaría de Gobernación y que los hombres así armados quedarían reputados como “auxiliares de la Policía Rural de la Federación”.<sup>189</sup> También se acordó el aumento de 10 000 plazas de guardias en los Cuerpos Rurales de la Federación y se lanzó la convocatoria para quienes quisieran alistarse. Se les ofreció un salario de 2.05 pesos diarios, caballo, montura y equipo, pero las armas y municiones seguirían siendo propiedad del gobierno.<sup>190</sup> El incremento del número de hombres en pie de guerra era constante. Entre el 1 y el 15 de agosto, estos cuerpos pasaron a depender de la Secretaría de Guerra.

El 13 de junio, después de un par de meses sin designar jefe para esta secretaría, Aureliano Urrutia tomó el mando. Médico muy destacado, originario de Xochimilco y, además, amigo, compadre y médico de cabecera del presidente, en ese momento era director de la Escuela Nacional de Medicina.<sup>191</sup> Como todos conocían la cercanía

<sup>187</sup> “Ya tomó posesión de su cargo el Dr. Urrutia”, *El País*, 15 junio 1913, pp. 1, 7.

<sup>188</sup> “Importantísimas declaraciones del Sr. Mtro. de Gobernación”, *El País*, 23 junio 1913, p. 3.

<sup>189</sup> *DO*, 7 julio 1913, pp. 52-53.

<sup>190</sup> *Ibid.*, 8 julio 1913, p. 59. De esta manera, Gobernación tenía bajo su control 10 000 policías Rurales, 4 000 policías urbanos o gendarmes y 16 200 hombres de fuerzas regionales, independientes del Ejército Federal en total, 30 200 hombres. González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 77.

<sup>191</sup> Urrutia, *Aureliano Urrutia...*, p. 103.

entre ambos personajes, algunos políticos vieron con recelo esta incorporación, que condujo a la renuncia de Vera Estañol. Podría ser que el recelo surgiera de su escasa experiencia política, pero otros lo consideraban un consejero de Huerta desde el momento en que se hizo cargo de la presidencia, así que, cuando menos, tenía sugerencias que hacer en la materia. Al hacerse cargo del puesto aseguró que la política no le interesaba, pero que lo aceptaba por amor a la patria y por su adhesión al general. Consideraba que el principal problema nacional era la pacificación.<sup>192</sup> Quizá por ello continuó con la sustitución de gobernadores por militares, siguiendo sin duda la directriz de Huerta.

Urrutia consideraba que la prensa era una aliada indispensable y daba entrevistas frecuentemente. Sin embargo, ordenó que se publicara un boletín oficial en los periódicos con la información militar, “para no causar pánico en la capital de la República”. Se dijo que en vez de cerrar periódicos y aprehender a los periodistas críticos, los “sustituía por otros menos severos”,<sup>193</sup> lo que era una forma de censura. Asimismo, se ocupó de inmediato, y de manera muy activa, de emitir y modificar reglamentos que sobre todo tenían que ver con la vida de la capital y el Distrito Federal. Como era de esperarse, llamaron su atención los temas vinculados con la salud y la higiene. Algunos de estos lineamientos fueron aceptados; otros provocaron resistencias o evidenciaron la necesidad de corregirlos al ponerlos en práctica y percatarse de la imposibilidad de aplicarlos, pues por la premura en su redacción se habían cometido errores que provocaban conflictos y polémicas que no se habían previsto. El propio Urrutia corrigió varios de ellos y otros fueron modificados por sus sucesores.

Parecía que Urrutia tenía claro lo que debía hacerse para ordenar, moralizar, higienizar y divertir sanamente a la gran ciudad y sus alrededores. Por ello, dispuso que se estableciera una Junta Inspectorada de Beneficencia; rubro de tiempo atrás inserto en la Secretaría de Gobernación,<sup>194</sup> que tenía a su cargo el Hospital General, el Hospicio y la Casa de Cuna, el Hospital Nacional Homeopático, el Hospital Juárez, el Hospital Morelos, el Manicomio General, los consultorios públicos, las escuelas nacionales de ciegos y sordomudos, la Escuela Industrial de Huérfanos, la casa de niños expósitos, y los dormitorios, baños y lavaderos públicos.<sup>195</sup> Con el mismo sentido de higienizar, el gobierno ordenó que los gendarmes recogieran a “haraposos” en la calle para llevarlos a bañar y a rapar, para eliminar los piojos; se quemarían sus ropas viejas, que serían intercambiadas por ropa nueva donada por una asocia-

<sup>192</sup> *El Imparcial*, 14 junio 1913; Urrutia, *Aureliano Urrutia...*, pp. 107-113.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 116.

<sup>194</sup> *DO*, 12 julio 1913, p. 104.

<sup>195</sup> Urrutia, *Aureliano Urrutia...*, pp. 137-138.

ción femenina. Se tenía un fondo de particulares de 15 000 pesos para las ropas que serían obsequiadas a los menesterosos.<sup>196</sup>

Por su parte, el Consejo Superior de Salubridad continuó sus trabajos: se hicieron esfuerzos para que la peste bubónica no invadiera el país y lo mismo se hizo con la epidemia de escarlatina; la viruela quedó reducida a proporciones mínimas y el tifo se redujo de manera notable, al grado de que entre noviembre de 1912 y abril del siguiente año no se había presentado un solo caso de fiebre amarilla.<sup>197</sup> Sin embargo, hubo otras señales alarmantes: en Campeche se habían tenido que tomar medidas contra la fiebre amarilla y enfermos de lepra tuvieron que ser trasladados a algunas islas para evitar los contagios. Se destruyeron las barracas del Hospital Juárez, destinadas a enfermos infecciosos, quienes fueron conducidos al Manicomio General. Los demás enfermos del Hospital Juárez se aislaron en el General, destinándose aquél, exclusivamente, a hospital de sangre. El Hospital Morelos se destinó a convertirse en la Casa del Mendigo y en Dormitorio de Niños sin hogar.<sup>198</sup>

El periódico *El País* aplaudió la labor del secretario Aureliano Urrutia, haciendo énfasis en los reglamentos que se publicaron en julio de 1913.<sup>199</sup> Quizá el más relevante fue el que declaraba el descanso dominical en el Distrito Federal,<sup>200</sup> y que suele vincularse con el movimiento obrero. Desde luego que las organizaciones obreras, particularmente la Casa del Obrero Mundial, demandaban mejores condiciones de trabajo. El reglamento fue sufriendo modificaciones debido al disgusto de los afectados directamente por la medida, pero sin duda fue un hito como reconocimiento de los derechos de los trabajadores. El documento disponía que, a partir del 20 de julio, los domingos y días festivos suspenderían sus tareas: fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios, pulquerías, cantinas y toda clase de tiendas; las panaderías trabajarían sólo unas cuantas horas, las boticas sólo podrían surtir recetas médicas; también suspenderían sus labores transportes, construcciones, reparaciones y demoliciones. Muchos intereses se afectaban por la medida: los peluqueros hicieron notar que su clientela acudía muy frecuentemente los domingos a sus establecimientos. Otros, como abarroteros, cantineros, pulqueros y panaderos, amena-

<sup>196</sup> “Desde el domingo próximo el Gobierno bañará a los ‘mugrosos’”, *El País*, 30 julio 1913, pp. 1, 4.

<sup>197</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 55.

<sup>198</sup> *Ibid.*, pp. 77-78. Finalmente, la lepra fue declarada enfermedad alarmante, *DO*, 19 septiembre 1913, p. 77; meses después, el Consejo Superior de Salubridad recibió noticias de la Delegación Sanitaria del puerto de Guaymas sobre la aparición de beriberi, escorbuto y pelagra, que se atribuían a la deficiente alimentación de los “chinos pobres”, “El Beri-Beri, el Escorbuto y la Pelagra”, *El Imparcial*, 6 mayo 1914, pp. 1, 8.

<sup>199</sup> “Cuál ha sido la labor del Señor Ministro Dr. Aureliano Urrutia”, *El País*, 17 julio 1913, pp. 1, 3.

<sup>200</sup> *DO*, 12 julio 1913.

zaron con subir los precios de sus productos, despedir obreros o no pagar el día a los trabajadores, debido a las pérdidas que acarrearía no laborar. Por su parte, la Sociedad Mutualista de Empleados Libres se manifestó para agradecer el descanso semanal. Hubo comerciantes que aceptaban la medida, pero pedían que no fuera en domingo. Así, poco después se dieron a conocer las excepciones y los no favorecidos intentaron ampararse.<sup>201</sup> Empresarios y comerciantes en general no comprendieron la disposición ni que ésta viniera del régimen de Huerta, al que apoyaban. El decreto fue criticado, pues el día de asueto para los trabajadores no tenía por qué ser el mismo día para todos; al contrario, debía haber actividades para los que holgaran, y los que trabajaran en domingo podrían descansar otro día. Sin embargo, era el tipo de medidas articuladas que se impulsaban para detener la inconformidad obrera.

Respecto al orden público, a finales de agosto se aprobaron las condiciones a las que tendrían que someterse los agricultores que desearan obtener armas y municiones.<sup>202</sup> Las casas comerciales de armas y parque podrían venderlos a los hacendados que lo solicitaran con la condición de que los pedidos fueran hechos por escrito, especificando número y clase de armas, nombre y ubicación de sus fincas, y con el visto bueno de la Secretaría de Gobernación o de los gobernadores o jefes políticos de sus estados.<sup>203</sup> También se ordenó que los policías de servicio nocturno en el Distrito Federal fueran dotados de rifles, lámparas y macanas, además de sus pistolas, para mantener el orden en los centros de entretenimiento y “dispersar cualquier concentración pública”. Era necesario “rechazar cualquier intento de anarquía o lucha armada, por lo que no escatimó en utilizar cuanta medida estuviera a su alcance para lograr su cometido”.<sup>204</sup> La mano militar de Huerta encontraba eco en la actividad del secretario de Gobernación, el doctor Urrutia.

No se conocen exactamente los motivos de la renuncia de Urrutia; algunos aseguran que, al haber tenido serias discrepancias con Huerta,<sup>205</sup> decidió dimitir el 14 de septiembre ante el secretario de Relaciones Exteriores: “las circunstancias por las

<sup>201</sup> Urrutia, *Aureliano Urrutia...*, pp. 18-130.

<sup>202</sup> *DO*, 23 agosto 1913.

<sup>203</sup> *Ibid.*, 2 septiembre 1913.

<sup>204</sup> Urrutia, *Aureliano Urrutia...*, p. 134.

<sup>205</sup> Citado en *ibid.*, p. 176; en una publicación de Manuel Álvarez Acosta, en la que reproduce una conversación con Urrutia, éste aseguró: “Por esa época, las medidas de represión se habían vuelto brutales [...] Mi oposición a las medidas drásticas me había valido serios disgustos con el presidente, y aquella misma tarde había pensado en que era indispensable presentar mi renuncia”. Esta misma autora afirma que días después se habló de que Urrutia contendería por la presidencia, y que Huerta ordenó a Blanquet que lo ejecutara, pero que éste lo desobedeció. Urrutia, alertado, esperó a los agentes acompañado de hombres armados.

que atraviesa el país exigen otras cualidades que yo no puedo aportar”.<sup>206</sup> Sin embargo, llama la atención que renunció al mismo tiempo que Reyes en Justicia y David de la Fuente en Comunicaciones; incluso, la prensa se refirió a esta coincidencia como una crisis ministerial. Los siguientes tres meses, la secretaría estuvo en manos de Manuel Garza Aldape. A él le tocó enfrentar sucesos de consecuencias muy graves para la credibilidad del régimen huertista: la desaparición del senador Belisario Domínguez, el cierre de la Cámara de Diputados y las fallidas elecciones del 26 de octubre, que para presidente y vicepresidente tuvieron que ser anuladas, pero que hicieron posible elegir a la XXVI bis Legislatura, para continuar con un simulacro de orden constitucional.<sup>207</sup>

Parte muy importante de las funciones del jefe de Gobernación era mantener los vínculos políticos de las entidades federativas y del gobierno federal, por lo que cabe señalar que no se limitó a los problemas de la capital: de ahí su intervención en el cierre de periódicos regionales como *El Dictamen* de Veracruz,<sup>208</sup> y el que en enero de 1914 se declararan desaparecidos los poderes Ejecutivo y Legislativo en Durango, una ironía legal en un país en el que todos los días se violentaba la ley. Se argumentó que los revolucionarios habían ocupado las plazas principales, por lo que habían desaparecido los poderes en la localidad, pero como “las fuerzas leales recuperaron gran parte del territorio”, era necesario reorganizar los poderes. Si bien tomaba en consideración que dicha declaración debía hacerla el Senado, como estaba en receso y no se reuniría hasta abril, el Ejecutivo federal, por las facultades extraordinarias de las que estaba investido, nombró un gobernador provisional que convocaría a elecciones.<sup>209</sup> Asimismo, debido a la situación de franca rebeldía en Morelos y en Chihuahua envió un proyecto de ley para descender a la primera entidad de la categoría de estado a la de territorio federal, y a la segunda dividirla en dos territorios y un estado,<sup>210</sup> reforma que fue atendida por el Congreso impuesto con Huerta. El 8 de junio decretó la modificación a los artículos 43 y 44 de la Constitución: Morelos cambió de estatuto y se fraccionó Chihuahua en un estado y dos territorios, el del Bravo y el de Jiménez.<sup>211</sup> Ninguna de

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 182; la autora cita un artículo publicado en *El Imparcial*, el 2 de julio, en el que Andrés Molina Enríquez hacía notar que Huerta creía que el país debía “continuar por la senda de una fuerza militar poderosa, una voluntad persistente y una larga continuidad”, en vez de atender la “orientación transaccionalista” que proponía Urrutia.

<sup>207</sup> Mac Gregor, “1913. La primera elección presidencial...”, pp. 285-324.

<sup>208</sup> Se argumentó que era sedicioso, “Fue suspendido el ‘Dictamen’ de Veracruz”, *El País*, 11 enero 1914, p. 5.

<sup>209</sup> *DO*, 3 enero 1914, p. 25.

<sup>210</sup> *DDCD*, 7 abril 1914, pp. 2-4.

<sup>211</sup> *DO*, 17 junio 1914, pp. 450-451.

estas resoluciones tuvo efecto alguno, pues el gobierno de Huerta estaba próximo a desplomarse.

El 22 de abril, ante la invasión del puerto de Veracruz por las fuerzas armadas de Estados Unidos, el Congreso decretó la concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo en los ramos de Relaciones, Gobernación, Comunicaciones, Hacienda y Guerra.<sup>212</sup> Seis días más tarde, todavía bajo los efectos del nacionalismo y la certeza de que Huerta era el hombre que podía controlar la situación, el Congreso aprobó el uso que el Ejecutivo hizo de las facultades extraordinarias otorgadas el 17 de diciembre de 1913.<sup>213</sup> La percepción era falsa, y menos de tres meses después ya habían renunciado Huerta y el secretario de Gobernación Ignacio Alcocer, por lo que el subsecretario José Ma. Luján quedó al frente de la oficina, como ocurrió con las otras secretarías de Estado: los segundos al mando enfrentaron la difícil encomienda de entregar las oficinas a los revolucionarios. Sin embargo, y a pesar de que el triunfo de éstos era un hecho, la correspondencia del subsecretario muestra un afán de orden administrativo, de colocar gente, de beneficiar a los conocidos y recomendados, como si no sospecharan siquiera que todo sería trastocado.

## 7. HACIENDA EN BANCARROTA

El 20 de febrero de 1913 tomó posesión del cargo de secretario de Hacienda Toribio Esquivel Obregón.<sup>214</sup> Como él dijo, confiaba “en la naturaleza especial del gabinete, que no había sido nombrado por Huerta, sino para controlar a Huerta y como una garantía de buen gobierno, hasta que se hicieran elecciones”, por lo que consideró que debía aceptar el puesto “para prestar un servicio patriótico”.<sup>215</sup> Sin embargo, muy pronto Huerta quiso imponer a “sus adictos” en los cargos, como hizo con el tesorero de la Nación, Eugenio Paredes, para que manejara de manera independiente todo lo concerniente a los fondos públicos.<sup>216</sup>

<sup>212</sup> *Ibid.*, 22 abril 1914, p. 435.

<sup>213</sup> *Ibid.*, 29 abril 1914, p. 486.

<sup>214</sup> *DDCD*, 26 febrero 1913, pp. 1-2.

<sup>215</sup> Esquivel Obregón, *Mi labor...*, p. 77.

<sup>216</sup> Esquivel Obregón asienta que no obedeció el orden de Huerta porque había denuncias de malos manejos en contra de Paredes, y que el 23 de marzo, un mes después de haber asumido el puesto, todo el gabinete presentó su renuncia en su apoyo. Huerta retiró el nombramiento, pero en cuanto Esquivel Obregón renunció, en julio, Huerta lo impuso. *Ibid.*, p. 95. Como ya se vio antes, la dimisión de Esquivel Obregón obedeció a la necesidad de Huerta de romper el Pacto de la Embajada, para lo cual se valió de algunas triquiñuelas políticas. Para noviembre de ese año Esquivel se dirigió al exilio.

Crítico pertinaz de la política económica, desde 1908 Esquivel Obregón había manifestado públicamente su interés en el tema de la propiedad de la tierra; cinco años después, ya como secretario de Hacienda de Huerta, lanzó una propuesta de reordenamiento agrario. La propuesta se basaba en los principios liberales decimonónicos, por los cuales debía ser promovida la mediana propiedad por encima de los grandes latifundios. “Su propuesta respondía a una lógica empresarial y a una realidad regional, pero de ninguna manera a las demandas de amplios grupos populares”.<sup>217</sup> Su propuesta no atendía los reclamos de tierras de los campesinos indígenas del centro del país. Para lograr la parcelación del gran latifundio, ésta debía hacerse primero a cuenta de los mismos propietarios y promoverse a los arrendatarios y medieros, con lo cual se buscaba forjar una nueva clase de medianos propietarios que modernizaran el campo. Sin embargo, la propuesta fue criticada por el gabinete porque correspondía hacerla a la Secretaría de Fomento y no a Hacienda. Esquivel defendió que era competencia plena de ésta porque se proponía establecer el crédito público para aumentar la riqueza nacional.<sup>218</sup>

El 9 de abril de 1913 se publicó la iniciativa de la Secretaría de Hacienda sobre materia agraria, que se refería a la subdivisión de la propiedad.<sup>219</sup> En el proyecto se facultaba al Ejecutivo para garantizar los bonos que emitieran las empresas fraccionadoras de terrenos para pagar su precio o a emitir bonos especiales. Con la exhibición de garantía de las empresas fraccionadoras se haría un fondo destinado al pequeño crédito agrícola. Las utilidades del fondo serían repartidas entre las empresas fraccionadoras. El Ejecutivo reglamentaría la ley y daría cuenta al Congreso de todos los contratos que celebrara con las empresas fraccionadoras. Sin embargo, la iniciativa no prosperó.

En el campo impositivo, la Comisión de Presupuestos estudió la iniciativa del Ejecutivo sobre los impuestos, que habrían de constituir los ingresos de la Federación del 1 de julio de 1913 al 30 de junio de 1914. Del estudio resultó que los ingresos podían ascender a la suma de \$129 607 000.00, lo cual cubriría el importe de los egresos del mismo año fiscal, calculados en \$129 412 632.62, según la iniciativa presentada en su oportunidad.<sup>220</sup> La situación económica del gobierno no era la mejor. En el informe de abril, Esquivel declaró en la Cámara de Diputados<sup>221</sup> que los recursos de Hacienda eran insuficientes para afrontar un gasto cuya magnitud

<sup>217</sup> Salmerón Castro, “Toribio Esquivel...”, p. 172.

<sup>218</sup> Esquivel Obregón, *Mi labor...*, p. 103.

<sup>219</sup> *DDCD*, 9 abril 1913, pp. 1-4.

<sup>220</sup> *Ibid.*, 3 abril 1913, pp. 18-19.

<sup>221</sup> *Ibid.*, 3 abril 1913, p. 2.

debía aumentar a medida que las necesidades de la pacificación crecieran. Preocupaba que el gobierno pudiera quedarse sin recursos antes de la terminación del ejercicio, en junio. Se veía como posibilidad la bancarrota, por lo cual urgía la necesidad de contratar un empréstito.<sup>222</sup> Junto a la demanda de mayores ingresos para el sostenimiento del Ejército, Toribio Esquivel advertía sobre la reducción de la inversión extranjera durante el periodo. De acuerdo con él, las causas por las que había disminuido la inversión extranjera era la alarma que existía en Europa por las complicaciones de la guerra turco-balcánica y las revoluciones en México.<sup>223</sup> El fondo con que contaba la Comisión de Cambios y Moneda era insuficiente para volver a la paridad, lo cual trajo un gravamen para el comercio y para el gobierno. Se confiaba en que al restablecerse el orden y la paz en el país, volvería la corriente de capitales.<sup>224</sup>

Entonces comenzó a gestionarse un préstamo con la banca europea. Hacienda se dirigió al Congreso para solicitar autorización para contratar un empréstito de 150 millones de pesos,<sup>225</sup> destinado a gastos de “imprescindible necesidad”.<sup>226</sup> Mientras se tramitaba en la Cámara la autorización para solicitar el empréstito, según un cablegrama publicado por *El País*, éste ya estaba en curso en Londres. En los círculos financieros se decía que era probable que se obtuvieran 10 millones de libras para la pacificación del país (15 millones de libras esterlinas equivalían a 150 millones de pesos).<sup>227</sup> La afirmación de que el empréstito ya estaba en su última fase de negociación fue confirmada por Toribio Esquivel.<sup>228</sup> De hecho, el 30 de mayo se publicó el decreto que facultaba al Ejecutivo para contratar un empréstito pagadero en oro hasta de 20 millones de libras esterlinas o su equivalente en dólares. El empréstito podía contratarse estipulando su amortización periódica y gradual o en pago único. El interés no podía ser mayor a 6% ni la colocación de bonos inferior a 85% de su valor nominal.<sup>229</sup> La distribución del dinero aprobada por la Cámara fue,<sup>230</sup>

<sup>222</sup> “Las sombras de nuestra situación financiera”, *El Imparcial*, 10 abril 1913, p. 3.

<sup>223</sup> *DDCD*, 3 abril 1933, p. 5.

<sup>224</sup> “Toribio Esquivel Obregón a la Cámara”, *El Economista Mexicano*, 12 abril 1913, pp. 19-20.

<sup>225</sup> “El Nuevo empréstito de \$150.000.000”, *El Economista Mexicano*, 10 mayo 1913, p. 77; Esquivel Obregón, *Mi labor...*, pp. 120-127.

<sup>226</sup> “El Nuevo empréstito de \$150.000.000”, *El Economista Mexicano*, 10 mayo 1913, p. 77.

<sup>227</sup> “En Londres se da como hecho el empréstito mejicano de 15 millones de libras esterlinas”, *El País*, 16 mayo 1913, p. 1.

<sup>228</sup> “El Consejo de Ministros”, *El País*, 28 mayo 1913, p. 1.

<sup>229</sup> *DO*, 30 mayo 1913, p. 362.

<sup>230</sup> “Empréstito de 150 millones, su distribución aprobada por la Cámara”, *El Economista Mexicano*, 31 mayo 1913, p. 110.

sin embargo, muy variada, y de ninguna manera se limitó a gastos directos para la pacificación. Si buena parte del empréstito se destinó al sector ferrocarrilero y portuario, hubo también partidas para Instrucción Pública y hasta para “obras del Palacio Legislativo”.<sup>231</sup>

Si bien la banca, el comercio y la industria le ofrecieron un banquete al secretario de Hacienda para festejar el empréstito, en el que dijo que el empréstito se había contratado porque “en Europa saben los banqueros que en Méjico ya no hay falsos reformadores, sino hombres de trabajo”,<sup>232</sup> al enterarse de estos trámites, Venustiano Carranza despachó un cablegrama a los banqueros europeos amenazándolos con no pagar el empréstito;<sup>233</sup> además, “envió a París una delegación de agentes constitucionalistas que informó al gobierno galo que los revolucionarios consideraban que esa operación era ilegal y que el gobierno que emanara de la Revolución no reconocería ningún contrato suscrito por el usurpador. El Banco Nacional de México no concedió ninguna importancia a esta declaración, pero el Banco de París y de los Países Bajos decidió colocar sólo una parte de la emisión, de modo que el gobierno de Huerta no pudo conseguir la totalidad de los recursos que buscaba”.<sup>234</sup>

Pese a las críticas que se levantaron contra el préstamo, el licenciado Enrique Gorostieta,<sup>235</sup> nuevo secretario de Hacienda, dijo a la prensa que el gobierno de México había seguido recibiendo recursos de los banqueros europeos para cubrir gastos urgentes, como material de guerra.<sup>236</sup> Más aún, a finales de agosto el secretario Gorostieta declaró que el gobierno continuaba en negociaciones para contratar lo restante del empréstito autorizado por la Cámara de Diputados, para lo que se habían recibido proposiciones de banqueros canadienses, franceses y de otras casas europeas. En términos que intentaron ser claros y concretos, añadió que el gobierno contaba ya con cuatro millones de libras esterlinas en Londres, las del anticipo, y precisó que no se trataba del traspaso de la deuda con el sindicato de banqueros representados por el Banco de París y de los Países Bajos, ni del resto aún no recibido de 160 millones contratado, sino de la parte autorizada por la Cámara de Dipu-

<sup>231</sup> De los 150 millones de pesos por recibirse, sólo 30 se destinaron al “aumento de salario del personal y equipo del Ejército”.

<sup>232</sup> “El empréstito se ha contratado, porque en Méjico ya no hay falsos reformadores”, dijo el señor licenciado Toribio Esquivel Obregón en el banquete de anoche en Chapultepec”, *El País*, 8 junio 1913, pp. 1, 2, 10.

<sup>233</sup> “Nuestro empréstito se discute en el C. Francés”, *El País*, 2 agosto 1913, pp. 1, 4.

<sup>234</sup> Solís, “La crisis gemela...”.

<sup>235</sup> Esquivel Obregón había renunciado el 26 de julio y el 14 de agosto protestó como secretario de Hacienda el licenciado Enrique Gorostieta. *DO*, 18 septiembre 1913, p. 165.

<sup>236</sup> “Méjico sigue girando a los bancos europeos para gastos urgentes”, *El País*, 20 agosto 1913, p. 4.

tados y el Senado hasta completar la suma de 200 millones de pesos, de los cuales sólo 160 habían sido contratados.<sup>237</sup>

Sin duda alguna, todas las declaraciones al respecto resultaban confusas y exageradamente optimistas. Por ejemplo, se dijo que a finales de agosto los bancos entregarían al gobierno 10 millones de pesos para cubrir los gastos de la administración durante unos meses; además, se supo que el gobierno recibiría tres millones más en unos días y que estaban adelantados los arreglos con los banqueros de París para facilitar al gobierno 20 millones de pesos a cuenta de la segunda opción del empréstito contratado por Esquivel Obregón. Por otro lado, continuaban las gestiones encaminadas al logro de un segundo empréstito de 40 millones de pesos con banqueros belgas. Así, rebosante de confianza el gobierno declaró que se había “conjurado la bancarrota de nuestra Hacienda”.<sup>238</sup> De hecho, algunos de los bancos que arreglaron con el secretario de Hacienda la contratación del nuevo empréstito por 12 o 15 millones de pesos le facilitaron un anticipo para pagar los intereses de los bonos preferentes de los Ferrocarriles Nacionales, que ascendían a un millón de dólares.<sup>239</sup> Lo cierto es que los bancos extranjeros se negaron a otorgar el empréstito negociado por Gorostieta, por lo que no se sabía si los bancos de Montreal y el Canadiense de Comercio aceptarían participar,<sup>240</sup> aunque el Banco de París y de los Países Bajos envió un telegrama al gobierno mexicano aceptando que fuera cubierto el empréstito, bajo ciertas condiciones. Ante ello, el secretario de Hacienda declaró que la suma sobre la cual se estaba emprendiendo la operación era de 15 millones, pero que podía aumentar en caso de que hubiera consenso con los banqueros.<sup>241</sup> Con la misma confianza, el secretario de Relaciones Exteriores, Querido Moheno, informó que los banqueros europeos consideraban, como él, que la Revolución terminaría pronto y que, por lo tanto, el empréstito era un negocio viable.<sup>242</sup> Es evidente que se negaba la realidad.

<sup>237</sup> “Declaraciones del M. de Hacienda sobre el empréstito”, *El País*, 26 agosto 1913, p. 1. Las cifras no coinciden o es difícil seguir las: en ocasiones se habla en libras y otras en pesos, y no hay seguridad sobre lo que realmente se recibió.

<sup>238</sup> *El País*, 30 agosto 1913, pp. 1, 4.

<sup>239</sup> “El Gobierno pagará a los tenedores bonos de las líneas nacionales el día 1º de octubre”, *El País*, 11 septiembre 1913, pp. 1, 5.

<sup>240</sup> “El empréstito por 15 millones no está contratado”, *El País*, 15 septiembre 1913, pp. 1, 2.

<sup>241</sup> “El empréstito de 18 000 000 con los bancos de esta capital puede considerarse como un hecho”, *El País*, 21 septiembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>242</sup> “Un grupo de banqueros franceses está dispuesto a contratar y a cubrir desde luego un empréstito de cincuenta millones”, *El País*, 2 noviembre 1913, pp. 1, 4. Véase también “Declaraciones del Sr. Lic. Don Querido Moheno, respecto al empréstito mejicano en Francia”, *El País*, 3 noviembre 1913, pp. 1, 4.

De hecho, el plazo para tomar los bonos del empréstito de 15 millones de libras esterlinas, contratado por Toribio Esquivel Obregón, vencía el 1 de diciembre de 1913. A fines de noviembre, la Secretaría de Relaciones informó que iban por buen camino los trámites para colocar el resto del empréstito y que era muy probable que los banqueros expusieran su resolución en breve. En caso de que los banqueros europeos se resolvieran a tomar el resto del empréstito contratado, llegarían a México casi cien millones de pesos.<sup>243</sup> Para ese momento, Adolfo de la Lama ya ocupaba la cartera de Hacienda. Sin embargo, los banqueros de París y Londres se negaron a ejercer el derecho de opción. El licenciado De la Lama amenazó con que perderían su derecho a la opción contratada, pero le contestaron que el crédito de México empeoraría de llevarse a cabo la revocación del derecho de opción.<sup>244</sup> Aun así, un grupo de banqueros europeos encabezado por el banco de París y de los Países Bajos hizo un anticipo al gobierno mexicano de alrededor de 36 millones de pesos como parte del empréstito de 20 millones de libras esterlinas para que el gobierno pudiera cumplir con las obligaciones que tenía contraídas para el 1 de enero de 1914,<sup>245</sup> e incluso se logró que los banqueros franceses tomaran la mitad de los bonos a los que tenían opción, equivalentes a 45 millones de pesos, y se tenía confianza en que los millones restantes serían tomados antes del 31 de diciembre.<sup>246</sup> En efecto, el secretario De la Lama confirmó que 85% de los tenedores de acciones ferrocarrileras habían aceptado las condiciones que se les propusieron para el pago de los intereses, pero reconoció que los banqueros londinenses habían rehusado la opción al empréstito de 25 millones.<sup>247</sup> Ante ello, partió a Londres a fin de negociar el empréstito para pagar los intereses de los bonos de los Ferrocarriles Nacionales en enero. Se esperaba su regreso a principios de febrero. Aunque había presentado su renuncia debido a su disgusto por la emisión del decreto sobre la suspensión de pagos de la deuda exterior y por el fracaso de sus negociaciones para arreglar el pago de la opción del último empréstito, no se le aceptó debido a que no la presentó por los conductos legales.<sup>248</sup>

<sup>243</sup> “El Gobierno podrá tener 90 millones para el día primero del mes entrante”, *El País*, 23 noviembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>244</sup> “Los banqueros que suscribieron el empréstito de 20 millones de libras”, *El País*, 19 diciembre 1913, p. 2.

<sup>245</sup> “Los Bancos europeos cubrirán por fin el empréstito mejicano”, *El País*, México, 22 diciembre 1913, p. 1.

<sup>246</sup> “Los banqueros franceses cubrirán desde luego la mitad de la opción que vence el día último del año”, *El País*, México, 25 diciembre 1913, p. 1.

<sup>247</sup> “Los tenedores de acciones F.C. aceptaron las condiciones del Señor Lic. de la Lama”, *El País*, 5 enero 1914, pp. 1, 2.

<sup>248</sup> “El Señor de la Lama regresará a esta capital”, *El País*, 21 enero 1914, pp. 1, 4.

Es innegable que los cambios de personal afectaron la de por sí difícil labor de la Secretaría de Hacienda. Hacia mediados de noviembre, los egresos del Estado habían aumentado a causa del sostenimiento del Ejército, mientras que los ingresos se habían mantenido en el mismo nivel.<sup>249</sup> Según cálculos del semanario *El Economista Mexicano*, el costo de la lucha armada era de 125 millones de pesos, financiados con 63 millones de la Reserva del Tesoro y con 62 millones del empréstito de 1913, pero los daños materiales ascendían a 300 millones de pesos.<sup>250</sup> Pese a tan crítica situación, la necesidad de pacificar el país era mayor, por lo que la Ley de Ingresos de finales de 1913 duplicó los recursos para el sostenimiento del Ejército.<sup>251</sup> En el mismo esquema de crisis y de necesidad, el 9 de enero de 1914 el *Diario Oficial* publicó un comunicado en el que se afirmaba que el gobierno no contaba con la cantidad en efectivo necesaria para hacer el pago por la entrega de las armas y parque cuya fabricación había contratado la Secretaría de Guerra, por lo que se autorizaba la emisión de bonos de la deuda pública interior por valor de 25 millones de pesos y la adquisición del control de la Compañía Empacadora Nacional Mexicana Limitada.<sup>252</sup> Asimismo, la campaña militar fue cubierta con el producto de operaciones de crédito y con existencias metálicas del Tesoro. Una vez agotadas éstas y cerrados los mercados, el gobierno se encontró ante la disyuntiva de cejar todo intento de defensa o de aplazar el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias. Esto explicaba el aplazamiento de los pagos de la deuda pública. Sin embargo, propio de Huerta, acusaba al gobierno estadounidense de ser el verdadero autor detrás de la suspensión de pagos y de las dificultades económicas y hacendarias del país.<sup>253</sup> No obstante la crítica situación financiera, Huerta decretó el 27 de enero de 1914 la incorporación al presupuesto de egresos de una partida para diez Cuerpos Rurales más.<sup>254</sup>

<sup>249</sup> “Los recursos extremos”, *El País*, 19 noviembre 1913, p. 3.

<sup>250</sup> *El Economista Mexicano*, 29 noviembre 1913, p. 12. “La vitalidad de la República y el actual problema hacendario”, *El País*, 18 diciembre 1913, p. 3. En el ejercicio fiscal de 1912-1913, los ingresos federales habían aumentado en más de 15 500 000 pesos respecto a los del año anterior inmediato 1911-1912, y en más de 22 millones a los obtenidos cuatro años atrás. Por su parte, los egresos ordinarios del año fiscal de 1912-1913 ascendieron a 110 781 871.18 pesos, arrojando un superávit de 10 117 081.18 pesos, superior al de 1911-1912, que fue de 8 217 133.76. No hay duda alguna: el declive económico del país no comenzó con Díaz, sino con Huerta.

<sup>251</sup> “Está terminado el Presupuesto de Egresos e Ingresos para el próximo año fiscal de 1914-1915”, *El País*, 29 noviembre 1913, pp. 1, 3.

<sup>252</sup> DO, 9 enero 1914, p. 91.

<sup>253</sup> “El aplazamiento de pagos de la deuda pública”, *El País*, 17 enero 1914, p. 3.

<sup>254</sup> DO, 27 enero 1914, p. 220.

Por otra parte, además de la banca extranjera, estaban los banqueros nacionales, que se reunieron el 27 de agosto de 1913 en la Secretaría de Hacienda para discutir con el licenciado Gorostieta la manera de ayudar pecuniariamente al gobierno huertista.<sup>255</sup> Como resultado de dicho acercamiento, el gobierno recibió un préstamo de aproximadamente 46 millones y medio de pesos de los bancos de emisión de México para luchar contra los constitucionalistas. A cambio, se autorizó el régimen de circulación forzosa de sus billetes, pues los bancos no se encontraban en condiciones de restablecer la circulación voluntaria de su papel.<sup>256</sup> Más o menos un mes después, se dijo que quedaría cerrada la operación en la cual el Banco Nacional facilitaba al gobierno la cantidad de 18 millones de pesos, con 10 años de plazo para el reembolso, y 6% de interés.<sup>257</sup> A los dos días se firmó la minuta respectiva de la reunión para acordar el empréstito; a la cita asistieron los representantes del Banco Nacional de México, el Banco de Londres y México, y el de Comercio e Industria, así como de varios bancos extranjeros. En dicha reunión se acordó que el Banco Nacional entregaría a la Tesorería General 60% sobre los 15 millones, base de la operación que quedó con suscripción abierta. El 15 de octubre, el gobierno recibiría 20% y el saldo sería entregado el último día del mes.<sup>258</sup> De hecho, el 1 de octubre de 1913 quedó firmado el contrato del empréstito interior,<sup>259</sup> y luego se informó que el 17 de octubre el gobierno recibió la cantidad de 7 millones de pesos como anticipo del empréstito cuya primera exhibición sería de 15 millones. Significativamente, con esos recursos el gobierno pagó facturas por compra de vestuario para soldados.<sup>260</sup>

Los problemas económicos repercutían y agravaban los problemas militares. Prueba de ello es que los miembros del gabinete se reunieron con Huerta para discutir la cuestión financiera y la escasez de fondos. De acuerdo con los informes recogidos por la prensa, se aplazaron los pagos a la oficialidad del Ejército, los empleados de las escuelas y los ministerios, hasta el 31 de octubre de 1913, cuando los bancos entregarían los millones acordados.<sup>261</sup> En efecto, ese día quedaron liquidados todos los sueldos,<sup>262</sup> gracias a los préstamos otorgados. Para contrarrestar algunos rumores, el secretario De la Lama desmintió que el gobierno estuviese

<sup>255</sup> "Junta de banqueros en la Sría. de Hacienda", *El País*, 28 agosto 1913, p. 2.

<sup>256</sup> Secretaría de Hacienda, *Memoria...*, pp. 128-129.

<sup>257</sup> "El empréstito quedará por fin arreglado", *El País*, 23 septiembre 1913, pp. 1, 5.

<sup>258</sup> "Quedaron terminados definitivamente ayer los arreglos para el empréstito", *El País*, 26 septiembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>259</sup> "Ayer quedó firmado el contrato del empréstito", *El País*, 2 octubre 1913, pp. 1, 4.

<sup>260</sup> "El Gobierno recibió ya siete millones de pesos", *El País*, 18 octubre 1913, pp. 1, 5.

<sup>261</sup> "Se aplazó el pago en algunas oficinas públicas", *El País*, 31 octubre 1913, pp. 1, 3.

<sup>262</sup> "Ayer fueron pagados los sueldos a todos", *El País*, 1 de noviembre 1913, p. 4.

ejerciendo presión sobre los bancos para obtener dinero. También desmintió que se tratara de gravar con un impuesto de 15% los capitales depositados en los bancos.<sup>263</sup> Acaso por ello los banqueros convinieron el 30 de diciembre en realizar un préstamo de 5 millones de pesos al gobierno.<sup>264</sup> Por su parte, comerciantes y agricultores se reunieron en León, Guanajuato, para aportar la suma de 150 mil pesos para ayudar al gobierno.<sup>265</sup>

Un grave problema adicional fue que por esos días Huerta decretó la suspensión por seis meses de los pagos de la deuda nacional.<sup>266</sup> Como fuera, antes de ese plazo Huerta decretó que a partir del 1 de abril de 1914 se reanudaría el servicio de la deuda nacional y se volverían a poner en vigor los decretos, reglamentos y demás disposiciones relativas al pago de esos derechos, por medio de certificados expedidos por el Banco Nacional de México.<sup>267</sup> Para 1914, se calculaba que la deuda externa de México ascendía a 36 millones de libras esterlinas, sin incluir una cantidad equivalente de bonos emitidos en Estados Unidos.<sup>268</sup>

Ante la crisis económica que estaba azotando al país —la depreciación de la moneda, la exportación de metales amonedados, el paro de actividades económicas, el desempleo, la falta de inversión, etc.—, los banqueros pidieron ayuda al gobierno, el cual expidió el 5 de noviembre de 1913 el decreto de curso forzoso de sus billetes, con un año de vigencia, que establecía el poder liberatorio ilimitado de la moneda de plata de 50 centavos, lo que la hacía de admisión obligatoria. Por otro lado, se declaraban moneda legal y de admisión obligatoria los billetes del Banco Nacional de México y del Banco de Londres y México, por lo que los bancos podrían conservar en sus cajas las especies metálicas que garantizaran el monto de la circulación de sus billetes. En un editorial del 7 de noviembre, *El País* consideraba la fuga de monedas de oro y plata como un problema que podía llevar a que desaparecieran las existencias de numerario. En ese sentido, elogiaba el decreto sobre la circulación de monedas que había expedido recientemente el Ejecutivo.<sup>269</sup>

Sin embargo, la realidad económica siempre se imponía a los deseos gubernamentales. En este caso, el gobierno decretó a los pocos días la acuñación de 20 millones

<sup>263</sup> “Una importante entrevista con el señor Lic. A. de la Lama, Ministro de Hacienda”, *El País*, 2 noviembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>264</sup> “Los banqueros hacen un préstamo al Gob. Mejicano”, *El País*, 31 diciembre 1913, p. 1.

<sup>265</sup> “Los agricultores y banqueros ayudarán para la pacificación”, *El País*, 27 enero 1914, p. 3.

<sup>266</sup> DO, 12 enero 1914, s.p.

<sup>267</sup> *Ibid.*, 30 marzo 1914, p. 250.

<sup>268</sup> Marichal, *La deuda externa...*, p. 159.

<sup>269</sup> DO, 5 noviembre 1913, p. 35. Véase también “El actual problema monetario”, *El País*, 7 noviembre de 1913, p. 3.

de pesos en “tostones” para satisfacer las necesidades del comercio.<sup>270</sup> El pánico hizo que la gente acudiera a los bancos a cambiar sus billetes por moneda de plata.<sup>271</sup> Las reservas de pesos se agotaron en un día.<sup>272</sup> Como era de esperarse, el subsecretario de Hacienda, Pascual Luna y Parra, declaró que la alarma producida por los billetes de banco era completamente injustificada y que obedecía “a la ignorancia de las personas o a las maquinaciones” de gente interesada.<sup>273</sup> Sea como fuere, en la semana del 10 al 16 de noviembre las instituciones bancarias realizaron cambios de billetes por más de dos millones de pesos.<sup>274</sup> Ante las presiones de los ciudadanos, el Banco Nacional obtuvo una concesión para lanzar a la circulación 3 millones en billetes de uno y dos pesos,<sup>275</sup> y el Banco de Londres y México y el de Yucatán también solicitaron emitir billetes por ese valor.<sup>276</sup> Dado que la presión social no amainaba, la situación obligó al gobierno a emitir un decreto el 20 de diciembre que permitía que los bancos cerraran sus puertas, con la intención de dar tiempo a las instituciones crediticias para arreglar sus disponibilidades y evitar la imposibilidad de un pago. La dificultad había provocado el retiro de depósitos en cantidades fuertes, los cuales fueron devueltos en billetes para no comprometer las reservas metálicas. Obviamente, se sugería como remedio aumentar la circulación de billetes.<sup>277</sup> Como era previsible, hubo pánico entre los habitantes de la capital cuando el Banco de Londres y México no abrió sus puertas. Corrió el rumor de que estaba en quiebra y que los comercios ya no aceptaban sus billetes. Para colmo, cuando el banco reabrió comenzó a hacer el pago de cheques, letras y billetes, pero solamente hasta por la cantidad de 200 pesos.<sup>278</sup>

Ante tal incertidumbre, los analistas expertos opinaron que era necesario explicar con la mayor claridad las causas del decreto que suspendía las operaciones de los bancos hasta el 31 de diciembre. Las explicaciones fueron las predecibles: faltaban

<sup>270</sup> “Van a ser acuñados veinte millones en tostones”, *El País*, 10 noviembre 1913, p. 1.

<sup>271</sup> “Sigue manando un verdadero río de plata de todas las instituciones bancarias”, *El País*, 11 noviembre 1913, pp. 1, 2.

<sup>272</sup> “El curso forzoso, el público y los Bancos”, *El País*, 11 noviembre 1913, p. 3.

<sup>273</sup> “Declaraciones del Sr. subsecretario de Hacienda”, *El País*, 13 noviembre 1913, p. 5.

<sup>274</sup> “Los Bancos de la Capital cambiaron en la semana última 2 millones de pesos”, *El País*, 17 noviembre 1913, pp. 1, 3. “Los Bancos seguirán cambiando todos los billetes”, *El País*, 20 noviembre 1913, p. 1.

<sup>275</sup> “El Banco Nacional emitirá billetes de uno y dos pesos por valor de tres millones”, *El País*, 21 noviembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>276</sup> “También el Banco de Londres y Méjico emitirá billetes de uno y dos pesos”, *El País*, 22 noviembre 1913, pp. 1, 3.

<sup>277</sup> *El Economista Mexicano*, 27 diciembre 1913, p. 161.

<sup>278</sup> “Un decreto del gobierno autoriza a las instituciones bancarias de la ciudad para suspender transitoriamente sus operaciones”, *El País*, 23 diciembre 1913, pp. 1, 2.

billetes para atender las necesidades de circulación; la extracción de monedas metálicas debilitó el fondo circulante que no había podido reforzarse aun con las emisiones de billetes pequeños; se habían retirado fuertes cantidades de los depósitos en los bancos y muchos billetes de banco se habían “exportado” a Estados Unidos. El gobierno marcó un plazo a los establecimientos para reforzar sus existencias de billetes.<sup>279</sup> Ante ello, *El Economista Mexicano* publicó un resumen de la crisis monetaria. De acuerdo con su versión, los saldos acumulados de ejercicios anteriores disminuyeron hasta agotarse en ese año, con lo que desapareció el fondo regulador de la Comisión de Cambios y Moneda, y la paridad legal desapareció. A su vez, el gobierno prohibió la exportación de metálico y se apeló a la fundición de monedas para exportar su valor en barras. Así, las monedas comenzaron a escasear y se extrajeron las reservas metálicas de los bancos, que se vieron amenazados con perder sus existencias de oro y plata, por lo que se expidió el decreto que establecía el curso forzoso de los billetes. Obviamente, esto llevó a que la gente comenzara a retirar sus depósitos, lo cual provocó escasez de billetes. Por ello, se argumentó, el gobierno decretó como días feriados del 22 al 31 de diciembre de 1913.<sup>280</sup> Como solución, *El País* pidió al público calma, que no retirara sus depósitos para salvar así las reservas bancarias.<sup>281</sup>

El problema no se reducía al gobierno y a los pocos bancos nacionales existentes. Por su parte, los bancos de emisión de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Mercantil de Monterrey y de Morelos formaron un “Fondo de Garantía de la Circulación Fiduciaria” para que sus billetes fueran declarados de circulación forzosa. De las 24 instituciones que emitían billetes, 19 gozaban ya de circulación forzosa. Éstas eran los bancos de Aguascalientes, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Londres y México, Mercantil de Veracruz, Minero de Chihuahua, Nacional de México, Occidental de México (Puebla y Sinaloa), Peninsular de Yucatán, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.<sup>282</sup> Por su parte, el gobierno del Distrito Federal recibió varias quejas contra comerciantes que se rehusaban a recibir los billetes de circulación forzosa. El gobernador hizo saber que toda persona que no quisiera aceptar el papel moneda sería conducida a la demarcación de policía más cercana y, en caso de insistir en no aceptar dichos billetes, se le impondría una multa de cinco pesos o un arresto de cinco días.<sup>283</sup>

<sup>279</sup> “La cuestión del día”, *El País*, 23 diciembre 1913, p. 3.

<sup>280</sup> *El Economista Mexicano*, 3 enero 1914, p. 174.

<sup>281</sup> “Los depósitos del Banco de Londres”, *El País*, 9 enero 1914, p. 3.

<sup>282</sup> “Los nuevos billetes de circulación forzosa”, *El País*, 15 enero 1914, pp. 1, 5; *DO*, 20 enero 1914, p. 163.

<sup>283</sup> “Multas o prisión para los que no reciban los billetes”, *El País*, 16 enero 1914, pp. 1, 3.

El plazo de 15 días feriados, que relevaba a bancos y establecimientos de crédito de la obligación de hacer efectivos los giros presentados en su contra, se amplió al 31 de enero.<sup>284</sup> Por cierto, la mayor parte de los bancos no utilizó la prerrogativa que les permitía ampliar sus días feriados.<sup>285</sup> También se amplió más de dos meses el plazo concedido a los bancos para hacer frente a sus compromisos de pago. La situación se había agravado por el contrabando y la falta de billetes que sustituyeran las especies circulantes.<sup>286</sup> Fue tan grave la crisis, que el Banco de Londres y México fue liquidado y el gobierno federal le prestó ayuda con una nueva moratoria.<sup>287</sup> Más aún, buscando remediar la grave situación, la Secretaría de Hacienda informó que había adquirido, de una importante compañía minera, la cantidad de 1 500 kilogramos de plata para acuñarla en monedas de 50 centavos.<sup>288</sup> El subsecretario de Hacienda estudió paralelamente un proyecto para contrarrestar el acaparamiento de las monedas de plata. Según informes de la secretaría, se tenía la intención de retirar el poder liberatorio ilimitado a los “tostones”.<sup>289</sup> Aprovechando el ofrecimiento, los miembros de la Cámara Nacional de Comercio celebraron una entrevista con el subsecretario Luna y Parra en la que éste les prometió que les entregaría 100 000 pesos en “tostones” para que siguieran practicando las operaciones de cambio, pero un día antes en la Cámara se habían recibido solicitudes de cambio por más del doble, por lo que se resolvió que los 100 000 pesos proporcionados por el gobierno serían distribuidos proporcional y equitativamente entre los comerciantes que solicitaron el cambio.<sup>290</sup> Semanas después, algunos bancos se dirigieron a la Secretaría de Hacienda para solicitar permiso para lanzar una emisión de billetes de uno y dos pesos. La contestación fue favorable, por lo que se ordenó la impresión de esos billetes. El Banco de Londres y México anunció que lanzaría una nueva emisión,<sup>291</sup> y a mediados de año se anunció que el Banco Nacional de México lanzaría a la circulación billetes de 50 centavos. No hay duda, se enfrentaba una enorme crisis; el cambio se había enrarecido y se buscaba remediar la escasez de moneda metálica. Los bancos de Guanajuato y Jalisco manifestaron deseos de emitir también billetes de 50

<sup>284</sup> “Se amplía hasta el treinta y uno de marzo el plazo para que los bancos de la capital reanuden nuevamente sus operaciones”, *El País*, 15 enero 1914, p. 1.

<sup>285</sup> “La mayor parte de los bancos no ha hecho uso de la suspensión”, *El País*, 18 enero 1914, p. 2.

<sup>286</sup> “El nuevo aplazamiento de las obligaciones bancarias”, *El País*, 15 enero 1914, p. 3.

<sup>287</sup> “Solidaridad Bancaria”, *El País*, 23 enero 1914, p. 3.

<sup>288</sup> “Se acuñarán 1,500 kgs. de plata en tostones”, *El País*, 25 enero 1914, p. 1.

<sup>289</sup> “El poder liberatorio que tienen los tostones va a ser retirado”, *El País*, 12 febrero 1914, p. 1.

<sup>290</sup> “Seguirá la entrega periódica de monedas de 50 cs”, *El País*, 12 febrero 1914, pp. 1, 5.

<sup>291</sup> “Cuatrocientos mil billetes de a un peso”, *El País*, 12 febrero 1914, p. 2.

centavos,<sup>292</sup> pues la falta de circulante se había convertido en una constante en el país. No había “tostones” ni décimos, y esto se atribuía a que la gente los guardaba en cajas fuertes o hasta en “puerquitos” de barro. Algunos establecimientos habían expedido vales para subsanar el problema.<sup>293</sup> Se decidió reanudar la acuñación de “tostones”, pero también de monedas de 10 y 20 centavos por un equivalente a 200 000 pesos.<sup>294</sup> Finalmente, los billetes de 50 centavos entraron en circulación a principios de junio, pero a finales de ese mismo mes los bancos desistieron de continuar emitiéndolos.<sup>295</sup> Lo más grave era que para ese momento Huerta sólo prestaba atención al conflicto con Estados Unidos y a las Conferencias de Niagara Falls.

## 8. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO A LAS NUEVAS DEPENDENCIAS

Manuel García Aldape había sido propuesto en el Pacto de la Embajada como secretario de Agricultura, cartera que aún no se había fundado.<sup>296</sup> Sin embargo, estuvo en conversaciones con el secretario de Fomento, Alberto Robles Gil, a fin de acordar la iniciativa de ley para crearla, pues debía ser presentada en la Cámara de Diputados. En dichas negociaciones se abordaron temas relativos a la organización del nuevo ministerio, la distribución de los distintos ramos en sectores, el personal y el presupuesto respectivo. Según se discutió, gran parte de los empleados de la Secretaría de Fomento pasaría a ser parte de la nueva secretaría.<sup>297</sup>

Desde este primer intento de crear la secretaría, el problema de la repartición de los latifundios y, por lo tanto, la reforma a la ley de terrenos baldíos estaban en la mira de los altos funcionarios.<sup>298</sup> De hecho, Huerta anunció esta división y sus objetivos en su primer Informe presidencial, que eran “la agricultura y el problema tan difícil de la distribución de las tierras”, que constituían un compromiso “verdadera-

<sup>292</sup> “El Banco Nacional emitirá billetes de 50 cvos”, *El Imparcial*, 6 mayo 1914, pp. 1, 8.

<sup>293</sup> “La falta de cambio es una pesadilla para los habitantes de la capital”, *El Imparcial*, 14 mayo 1914, pp. 1, 3.

<sup>294</sup> “Se reanudará la acuñación de tostones en la Casa de Moneda”, *El Imparcial*, 15 mayo 1914, p. 1; “Una inundación de monedas de 20 y 10 cvos”, *El Imparcial*, 25 mayo 1914, p. 7; “Ya hay billetes de a cincuenta centavos”, *El Imparcial*, 8 junio 1914, p. 1.

<sup>295</sup> “No serán emitidos billetes de 50 centavos”, *El Imparcial*, 29 junio 1914, pp. 1, 3.

<sup>296</sup> “Garza Aldape no acepta la cartera”, *El Imparcial*, 25 febrero 1913, p. 1.

<sup>297</sup> “En abril comienza a funcionar la Sría. de Agricultura”, *El Imparcial*, 22 marzo 1913, p. 1.

<sup>298</sup> *Idem*.

mente honrado”, pues era una “alta necesidad en el país”.<sup>299</sup> Sin embargo, la creación de esta dependencia no prosperó, ya que lo impidió la actitud opositora del diputado Félix Palavicini.<sup>300</sup> Este primer intento de creación de la Secretaría de Agricultura generó reacciones en la prensa. Por ejemplo, José Covarrubias planteó que la explotación de los latifundios era una industria lucrativa por el elevado precio de los productos y el bajo costo de la producción, y que urgía la oferta de crédito agrícola a bajo tipo de interés para el pequeño agricultor; además, insistía en que se suprimieran las trabas para las obras de irrigación, y sostenía que el gobierno debía tener siempre terrenos a su disposición para venderlos en lotes a los pequeños agricultores, y no darlos a precio reducido a los capitalistas y latifundistas.<sup>301</sup> Posteriormente, este autor vinculó el problema de las tierras con la cuestión indígena y condenó la opresión y el analfabetismo.<sup>302</sup>

Ante un tema tan polémico, era previsible la intervención de Francisco Bulnes, quien planteó —en su estilo demoledor— que para establecer la pequeña propiedad tendría que recurrirse a los propietarios particulares y proceder conforme a las leyes vigentes, pagando las tierras a un precio justo. Esto conllevaba el problema de un gasto impagable para el gobierno, que no estaba en posición de convertir la gran propiedad en pequeñas propiedades.<sup>303</sup> En otro artículo, Bulnes explicó que el objetivo principal de la Revolución era “amolar a los ricos”, pues la mayoría del pueblo no estaba directamente interesada en la repartición de tierras, sino en despojar a los ricos, despojo que provocaría bancarota social y crisis en las industrias y la agricultura.<sup>304</sup>

Por su parte, el periódico católico *El País* aseguraba que el peligro del reparto agrario era que la tierra sólo cambiaría de manos, de los propietarios a los caudillos y politicastos, y cuestionaba la posibilidad de hacer una verdadera reforma agraria.<sup>305</sup> De acuerdo con *El País*, las causas fundamentales de la situación de la población labriega eran tres: la escasa productividad del suelo, la falta de medios de transporte y la falta de educación. La combinación de estos factores provocaba miseria: se criticaba que los ferrocarriles habían sido construidos sin atención a las necesidades

<sup>299</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 49.

<sup>300</sup> DDCD, 29 mayo 1913, p. 3.

<sup>301</sup> “¿Cómo resolver la cuestión agraria?”, *El Imparcial*, 5 abril 1913, pp. 3, 4.

<sup>302</sup> “La solución de la cuestión agraria incluye la del problema indígena”, *El Imparcial*, 15 abril 1913, p. 3.

<sup>303</sup> Francisco Bulnes, “Aunque la Revolución lo exija y el gobierno lo ofrezca, la repartición de tierras es imposible”, *El País*, 23 julio 1913, p. 3.

<sup>304</sup> Francisco Bulnes, “Los efectos de la repartición inmediata de tierras por el único método posible”, *El País*, 26 julio 1913, p. 3.

<sup>305</sup> “La Reforma Agraria”, *El País*, 28 julio 1913, p. 3.

agrícolas; se señalaba que las estadísticas de analfabetismo eran preocupantes, por lo que urgía instruir al labrador; por último, demandaba regar la tierra y mejorarla.<sup>306</sup>

A su vez, el ingeniero L. Palacios, exmiembro de la Comisión Nacional Agraria nombrada durante el interinato de León de la Barra, aseguraba que el problema agrario no existía; al contrario, el problema en México no era la falta de tierras —según él—, sino la baja densidad poblacional.<sup>307</sup> Para Palacios, la bandera de la repartición de tierra no era más que el cebo que usaban los revolucionarios para buscar adeptos.<sup>308</sup> En su opinión, la solución estaba en el proyecto de crear la Secretaría de Agricultura, que no sólo buscaba la repartición, sino también “fomentar de una manera seria el desarrollo de nuestra rudimentaria agricultura”. Para ello, más que pequeñas propiedades lo que se necesitaba era un completo plan de irrigación y crédito agrícola.

Ante la dilación en la creación de la Secretaría de Agricultura, Huerta encomendó a Leopoldo Rebollar, nuevo secretario de Fomento, un estudio sobre la anunciada dependencia, que estuvo ya casi terminado en febrero de 1914 para ponerlo a consideración del presidente y que éste propusiera las modificaciones que creyera convenientes.<sup>309</sup> El objetivo de dividir Fomento en dos secretarías era “dedicar mayor interés a los diferentes ramos de los que en la actualidad consta el ministerio de Fomento”.<sup>310</sup> De hecho, la Secretaría de Agricultura quedaría establecida en el edificio de la antigua Secretaría de Fomento y ésta debía trasladarse a otro edificio. En términos jurídicos, el 17 de febrero de 1914 se reformó la ley del 8 de mayo de 1891, que distribuyó los ramos de la Administración Pública Federal en siete secretarías de despacho, así como la ley del 16 de mayo de 1905, que creó otra, y la del 13 de diciembre de 1911, que estableció el Departamento del Trabajo como anexo al de Fomento. Finalmente se ponía en marcha la propuesta hecha en el Pacto de la Embajada de organizar nueve secretarías: Industria y Comercio, y Agricultura y Colonización se agregaron a las de Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, Comunicaciones y Obras Públicas, Hacienda y Crédito Público, y Guerra y Marina.<sup>311</sup>

<sup>306</sup> “Regar y Enseñar”, *El País*, 29 julio 1913, p. 3.

<sup>307</sup> “El problema agrario no existe”, *El País*, 15 agosto 1913, p. 3.

<sup>308</sup> En opinión de Palacios, para enfrentar a los bandoleros, lo que no podía controlar el ejército, los hacendados se debían armar. “El Deber de los Hacendados”, *El País*, 23 agosto 1913, p. 3. Así, Huerta ofreció armas y municiones a los agricultores por conducto de la Sociedad Agrícola Mexicana: “La primera junta de la Sociedad Agrícola Mejicana”, *El País*, 28 mayo 1913, p. 1; “Se convoca a los agricultores mejicanos”, *El País*, 1 julio 1913, p. 7; “Se inauguró ayer el 2º Congreso de Agricultura”, *El País*, 1 julio 1913, p. 3.

<sup>309</sup> “Creación del nuevo Ministerio de Agricultura”, *El País*, 1 febrero 1914, pp. 1, 3.

<sup>310</sup> *Idem*; “La próxima creación del Ministerio de Agricultura”, *El País*, 13 febrero 1914, p. 1.

<sup>311</sup> El costo de la instalación ascendió a 100 000 pesos. Cf. *DO*, 17 febrero 1914, pp. 361-362; *DO*, 23 febrero 1914, p. 404.

El licenciado Eduardo Tamariz, encargado del despacho de Agricultura y Colonización, en ese mismo mes de febrero se refirió a la cuestión agraria y al problema del reparto de tierras.<sup>312</sup> Opinaba que el problema económico nacional estaba relacionado con la distribución de la tierra y su mejor aprovechamiento. Con respecto a la concentración de la tierra, afirmó que no podía desaparecer por medios violentos, pues sería un despojo.<sup>313</sup> Coincidiendo con Bulnes, señaló que no había capital suficiente para adquirir y fraccionar la gran propiedad; por ello, el Estado, para fomentar el reparto de tierras, debía valerse de los procedimientos indirectos que tuviera a su alcance,<sup>314</sup> es decir, mediante el impuesto predial, que debía basarse en el verdadero aprovechamiento obtenido de la tierra, considerando la extensión y la productividad del terreno. También se proponía eximir de tal impuesto a la pequeña propiedad y a aquellos que tuvieran un contrato de arrendamiento o aparcería, pero tenía en cuenta que la Federación no podía interferir en las decisiones de los estados con respecto a los impuestos.<sup>315</sup> Se consideraba que, de esta manera, los propietarios no tendrían interés en conservar predios ociosos<sup>316</sup> y la especulación mermaría. Sin embargo, la iniciativa no prosperó.<sup>317</sup>

No obstante este debate respecto al problema agrario, en realidad poco se avanzaba; más bien se continuaron, de manera incluso reducida, las líneas trazadas durante el gobierno de Madero: se fraccionaron algunos terrenos y se continuó con el deslinde para que los terrenos nacionales fueran vendidos a jefes de familia que los cultivaran; se continuó con el reparto y venta de semillas y árboles, y se mantuvieron los préstamos para maquinaria y herramienta agrícolas, y el compromiso de enseñar a los agricultores de manera ambulante.<sup>318</sup> Por ello, en septiembre de 1913 Huerta aseguraba que 46 000 ha de terrenos nacionales se habían convertido en propiedad particular y que se contaba con poco más de 9 000 ha ya fraccionadas para ser adju-

<sup>312</sup> La familia Tamariz incluía a grandes terratenientes, y Eduardo era un prominente miembro del Partido Católico. M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 186.

<sup>313</sup> "Creación del nuevo Ministerio de Agricultura", *El País*, 1 febrero 1914, pp. 1, 3.

<sup>314</sup> *Idem*. Los medios directos hacían referencia a la expropiación. Tamariz consideraba que la Constitución no otorgaba facultades al gobierno para expropiar. M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 186.

<sup>315</sup> "Creación del nuevo Ministerio de Agricultura", *El País*, 1 febrero 1914, pp. 1, 3.

<sup>316</sup> *Idem*. En opinión de Meyer, esta propuesta y la de Esquivel Obregón diferían notablemente de lo planteado durante el Porfiriato: M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 187.

<sup>317</sup> Knight, en *La Revolución mexicana...*, p. 644, minimiza las dos propuestas agrarias del periodo huertista: la de Esquivel Obregón, que planteaba que, por medio de créditos, los que no tenían tierras las compraran a los terratenientes, y ésta de Tamariz, que sugería que mediante los tributos se redistribuiría la tierra. Coincide con Meyer en calificar de tímidos ambos proyectos.

<sup>318</sup> González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, pp. 58-61. No fue posible contrastar los datos de los informes presidenciales con los de otras fuentes; por tal motivo, se optó por no darles demasiado peso y mostrar lo reducido de los trabajos frente a la magnitud del problema.

dicadas en pequeños lotes.<sup>319</sup> Siete meses más tarde se anunció el deslinde, fraccionamiento y distribución de terrenos en Santa María Axtahuacán, DF; que se tenían listas 13 000 ha en varios estados y se estaba reglamentando la distribución de 230 000 km<sup>2</sup> de tierras nacionales. Asimismo, anunció que se enviaría una iniciativa para promover el fraccionamiento de los latifundios, “estableciendo el impuesto predial federal sobre la base de la extensión y productividad de las tierras”.<sup>320</sup>

Pese a que en febrero estaba casi lista la creación de la nueva secretaría, esto no ocurrió y para marzo el problema del retraso en su fundación produjo un conflicto de atribuciones entre las que tendría ésta y las que aún conservaba la Secretaría de Fomento, que se convertiría en la de Industria y Comercio. Para evitar mayores conflictos relacionados con la falta de definición de lo que sería la nueva oficina, y establecer con ello su distancia con respecto a las antiguas funciones de la de Fomento, el 11 de mayo de 1914 el Congreso decretó la autorización para que el Ejecutivo de la Unión estableciera los servicios de la Secretaría de Agricultura y Colonización con arreglo a la organización que consignaba su presupuesto para el año fiscal de 1914-1915.<sup>321</sup> En cuanto a la organización de la secretaría, Eduardo Tamariz presentó la siguiente propuesta: quedaría conformada por un secretario, un subsecretario, un oficial mayor, cinco direcciones, cuatro departamentos, dos observatorios meteorológicos (uno en la capital y otro en Mazatlán).<sup>322</sup> Sin embargo, muy pronto, el 26 del mismo mes, Tamariz renunció a su cargo como secretario de Agricultura. Lo substituyó temporalmente el ingeniero Carlos Noriega.<sup>323</sup> El 10 de julio de 1914 se nombró al general Carlos Rincón Gallardo secretario de Agricultura y Colonización,<sup>324</sup> a días de que renunciara Huerta a la presidencia.

## 9. LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL TRABAJO

Gracias a la división secretarial, Querido Moheno fue designado para la de Industria y Comercio. Su labor inicial consistió en crear la secretaría, definir sus departamentos y dependencias, y separar los asuntos relacionados con agricultu-

<sup>319</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>320</sup> *Ibid.*, p. 103. Se trataba de la propuesta de Eduardo Tamariz, como se verá más adelante. Recuérdese que para ese momento funcionaba el Congreso electo con excesiva premura después del golpe de Estado de octubre de 1913, integrado, por supuesto, con elementos cercanos al presidente.

<sup>321</sup> DO, 11 mayo 1914, p. 76.

<sup>322</sup> *Idem.*

<sup>323</sup> “Renunció ayer el Sr. Ministro de Agricultura”, *El Imparcial*, 27 mayo 1914, p. 1; DO, 27 mayo 1914, p. 226.

<sup>324</sup> DO, 11 julio 1914, p. 102. La fuente señala otro nombre: Ramón Gallardo.

ra.<sup>325</sup> No era fácil la tarea, pues se afectaban muchos intereses, y esto enfrentó a los dos secretarios, Moheno y Tamariz, éste católico y aquél liberal. Al caer el gobierno de Huerta, el propio Moheno anotó que todo lo que significaba “valor y fuerza política” había quedado en Agricultura y que Industria y Comercio era una insignificancia. El tema que causó los mayores conflictos fue el del agua, pues se le otorgó su jurisdicción a la de Agricultura.<sup>326</sup> Moheno asegura que le hizo notar a Huerta que el control de las aguas de uso industrial debía quedar en su dependencia y que el presidente hizo la modificación respectiva, pero como Tamariz no aceptaba esta solución, siguió una querrela en la que participaron varios conocedores del tema, y aunque todos ellos fallaron a favor de la propuesta de Moheno, el presidente acordó que se hiciera como lo sostenía el ministro Tamariz, consolándose Moheno con decir que Huerta le había dicho que él “tenía razón en todo, pero que por ciertas consideraciones políticas era necesario dar gusto al Ministro de Agricultura”.<sup>327</sup> Querido Moheno insistió en que el aprovechamiento agrícola del agua debía estar bajo jurisdicción de la Secretaría de Agricultura; el vinculado con las comunicaciones debería seguir en la Secretaría de Comunicaciones y el relacionado con las aplicaciones industriales y mineras debía quedar en la jurisdicción de la Secretaría de Industria y Comercio. Con respecto a este último, proponía que el agua que fuera para uso industrial o minero pagara impuestos y con ello retribuyera algo a la nación.<sup>328</sup>

Una de las tareas fundamentales de este periodo fue la definición del marco legal del comercio nacional, el cual hasta ese momento carecía de reglamentación alguna, según el propio secretario.<sup>329</sup> Otro campo de acción de la nueva secretaría estaba relacionado con la legislación obrera. Al respecto, Moheno aseguraba que, debido a la agitación política que vivía el país, era imposible dedicar el tiempo requerido para cumplir tal labor. No obstante, las exigencias del momento también requerían que la secretaría comenzara a proponer reformas en materia obrera, por lo que prometía que para el próximo periodo de sesiones del Congreso, que debía iniciar en abril, si él aún continuaba en el cargo, sometería a discusión más de un proyecto relacionado con el ramo trabajo.<sup>330</sup>

<sup>325</sup> “La nueva organización de la Secretaría de Industria y Comercio”, *El Imparcial*, 26 mayo 1914, p. 5.

<sup>326</sup> De acuerdo con Moheno, *Mi actuación...*, pp. 115-116, él llegó a esa cartera por la mediación de José Ma. Lozano.

<sup>327</sup> *Ibid.*, pp. 119-121. El autor señala que este tipo de decisiones de Huerta hacían evidente sus posturas conservadoras.

<sup>328</sup> “El Sr. Ministro Lic. D. Querido Moheno trabaja por nacionalizar el petróleo”, *El País*, 24 febrero 1914, pp. 1, 4.

<sup>329</sup> *Idem.*

<sup>330</sup> *Idem.*

La política del gobierno de Huerta respecto a los trabajadores siguió las pautas trazadas por el de Madero.<sup>331</sup> El Departamento del Trabajo, creado en 1911, mantuvo sus actividades y fue un factor importante para regular las actividades económicas, y no sólo para arreglar huelgas o problemas de salarios y jornadas. Esta dependencia intentó organizar a los trabajadores, aunque en ocasiones tuvo en contra la oposición de los empresarios. Sus agentes hacían visitas de inspección para corroborar que se satisficieran condiciones mínimas de trabajo: si los patrones actuaban arbitrariamente en el aumento de las jornadas y la disminución de los jornales, los obligaban a dar marcha atrás. Esta dependencia fue mediadora en las huelgas, y también trataba de regular la oferta y la demanda de mano de obra, facilitando el traslado de trabajadores adonde eran requeridos. También intentaba mantener el abasto de las materias que se necesitaban en la industria. Cabe recordar que para estos años, 1913 y 1914, las actividades económicas ya se veían seriamente afectadas por el movimiento armado.<sup>332</sup> En 1910, la industria manufacturera contaba con 804 964 trabajadores; 11 años más tarde, sólo se registran 394 920; los sectores más afectados fueron el alimentario, el metalúrgico y el de la indumentaria y la limpieza, con ligeros aumentos en el maderero y el mueblero, aunque los incrementos en la industria petrolera, la del transporte, la eléctrica y la construcción fueron de 200, 40, 34 y 32%, respectivamente. Contrario a la imagen de un régimen sostenido a sangre y fuego, la política del régimen huertista frente al movimiento obrero intentó contar con su apoyo para prolongar su propia existencia. En efecto, uno de sus propósitos evidentes era mantener la estabilidad del régimen; incluso, trató de extender su influencia instalando cámaras del trabajo en Hidalgo, Tlaxcala, Tamaulipas, Querétaro, Puebla, México, Zacatecas, Oaxaca y Guanajuato. También empezó a realizar estudios sobre la situación laboral de mujeres, niños y discapacitados.<sup>333</sup>

La Casa del Obrero Mundial era el órgano donde se pretendía que los diferentes grupos de obreros interactuaran para defender sus intereses. Creada durante el go-

<sup>331</sup> Carr, *El movimiento obrero...*, t. I, pp. 74-75, coincide con esta apreciación y agrega: "Hay pocos indicios de que los obreros mexicanos fueran capaces de superar la confusión reinante entre ellos y de desafiar el régimen de Huerta con un programa independiente que reflejara sus intereses de clase".

<sup>332</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 194; Ribera Carbó, *La Casa del Obrero...*, p. 61; Knigh, *La Revolución mexicana...*, p. 643; González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 102. En su último informe, de abril de 1914, Huerta destacaba que el Departamento había colocado a 4470 personas y había intervenido en 16 huelgas. Carr, *El movimiento obrero...*, t. I, p. 76, sostiene que fueron 17 y que participaron casi 6000 obreros. De acuerdo con Tuñón, *Huerta y el movimiento...*, pp. 78-79, los datos que ofrece sobre 1910-1920 reflejan la crisis que se generó en 1913-1914.

<sup>333</sup> *Ibid.*, pp. 105-110.

bierno maderista,<sup>334</sup> mantuvo sus actividades hasta los primeros meses de 1914, cuando fue cerrada y arrestados muchos de sus dirigentes debido al incremento de sus críticas a Huerta y a su cercanía con los constitucionalistas. De hecho, el 1 de mayo de 1913 fue la primera ocasión que en México se conmemoró el Día del Trabajo, con una manifestación de alrededor de 25 000 trabajadores que demandaban jornadas de ocho horas.<sup>335</sup> Los manifestantes, en su recorrido, llegaron a la Cámara de Diputados y entregaron a Serapio Rendón y a Gerzayn Ugarte un documento en el que pedían una reglamentación de la duración máxima de la jornada laboral, una ley sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo y el reconocimiento por la parte patronal de las uniones y sindicatos de trabajadores. Después de escuchar a los representantes obreros, ambos diputados se comprometieron a lograr estas demandas. Los actos continuaron a lo largo del día y, como ofrecieron los líderes, no se criticó a Huerta.<sup>336</sup>

El éxito de esta marcha intensificó los trabajos de organización obrera, por lo que el gobierno empezó a impedirlos. El día 25 del mismo mes, al cerrárseles las puertas del Teatro Lírico, 3 000 trabajadores se trasladaron al Hemiciclo a Juárez. Ahí, uno de los oradores, Antonio Díaz Soto y Gama, elogió la Revolución mexicana y atacó al régimen de Huerta, condenando los asesinatos de Madero y Pino Suárez. Hubo aprehensiones bajo el argumento de que se había realizado el acto sin la autorización correspondiente. A los mexicanos los enviaron a la cárcel de Belén, mientras que a algunos extranjeros los expulsaron del país al aplicarles el artículo 33.<sup>337</sup> La Casa siguió sus trabajos de organización gremial bajo los preceptos anarcosindicalistas, haciendo a un lado la actividad política, “pues los sindicatos no queremos que el obrero se distraiga de su gran objetivo, la lucha de clases”.<sup>338</sup> Esta opción hizo posible la tolerancia del régimen, que buscaba controlar la situación por medio del Departamento del Trabajo. Precisamente esta dependencia, después de las movili-

<sup>334</sup> Inició sus actividades en septiembre de 1912. Sus miembros se declararon “partidarios del sindicalismo revolucionario”. Organizaron clases y reuniones públicas para educar y divulgar su ideología; además, abrieron la Biblioteca de la Casa del Obrero. Ribera Carbó, *La Casa del Obrero...*, pp. 49-50.

<sup>335</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, p. 195; Tuñón Pablos, *Huerta y el movimiento...*, p. 97, considera que fue una época de escasa lucha sindical, pero sí exitosa en lo que a la construcción de sindicatos se refiere, precisamente por el crecimiento de la COM.

<sup>336</sup> Ribera Carbó, *La Casa del Obrero...*, pp. 59-68; de acuerdo con esta autora, el 30 de abril a la medianoche aún no se había dado la autorización. A esa hora, el gobernador del DF se entrevistó con Huerta, y finalmente le respondió a uno de los organizadores: “Pueden sacar la manifestación, pero ya saben que va a ser patrullada y mucho cuidado con que haya algún desorden”. Tuñón, *Huerta y el movimiento...*, p. 98.

<sup>337</sup> Ribera Carbó, *La Casa del Obrero...*, pp. 68-73; Carr, *El movimiento obrero...*, t. 1, p. 75, señala que entre esos deportados estaban Eloy Armenta y el poeta peruano José Santos Chocano.

<sup>338</sup> Citado por Ribera Carbó, *La Casa del Obrero...*, p. 78.

ciones de mayo, propuso una reforma para ampliar sus atribuciones y ocuparse de leyes de carácter industrial, minero y comercial en el ámbito federal,<sup>339</sup> iniciativa que no prosperó, pues sólo logró aprobarse como ley el reglamento de la convención textil de 1912, que tenía que ver con el aumento de jornales.<sup>340</sup> Esta oficina promovió entre los obreros textiles la organización de un Comité Central de Obreros, que tenía un carácter semioficial,<sup>341</sup> por lo que la Casa y el Comité estuvieron en posiciones opuestas. Para el 1 de mayo de 1914, la Casa del Obrero Mundial creó una estructura más organizada, con estatutos para los sindicatos de la ciudad de México la Confederación General Obrera de México, que de inmediato se convirtió en la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal. El 27 de mayo por la noche, la policía arremetió contra el local de la Casa, requisando papeles y libros, y aprehendiendo a algunos obreros.<sup>342</sup>

En ese mismo mes, en cumplimiento de su vieja preocupación por los obreros, Querido Moheno envió a las cámaras un proyecto de ley sobre accidentes de trabajo, un tema bastante limitado con respecto a la problemática que se vivía. Se dijo que uno de los principales capítulos de la iniciativa se refería al derecho a pensiones para trabajadores accidentados,<sup>343</sup> iniciativa que no prosperó, pues le quedaba poco tiempo de vida al régimen. A pesar de esta grave limitación, el 29 de mayo la Cámara de Diputados autorizó al Ejecutivo para que estableciera los servicios de la Secretaría de Industria y Comercio, con arreglo a la organización consignada en el presupuesto que debería regir durante el año fiscal de 1914-1915.<sup>344</sup> Según el plan de Moheno, la nueva secretaría quedaría organizada en seis direcciones generales; se impulsaría una labor intensa con los cónsules en el extranjero y se fomentaría el establecimiento de cámaras de comercio.<sup>345</sup>

<sup>339</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>340</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>341</sup> *Ibid.*, p. 86; en el informe, Huerta se vanagloriaba de la creación en la capital de esta organización a la que llamó Comité Central Permanente de Obreros, que había sido nombrado en una convención de operarios. González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, p. 102.

<sup>342</sup> Ribera Carbó, *La Casa del Obrero...*, p. 90; Tuñón Pablos, *Huerta y el movimiento...*, pp. 101-102. Ese día había habido una huelga muy extendida que no llegó a ser general: maestros, panaderos, tipógrafos, chóferes de tranvías y carros de alquiler, así como algunos obreros hilanderos y tejedores, fueron duramente reprimidos. Algunos líderes dejaron la ciudad de México y se unieron a los grupos revolucionarios, en particular al zapatista; fue el caso de Antonio Díaz Soto y Gama.

<sup>343</sup> "Una ley sobre los accidentes del trabajo", *El Imparcial*, 18 mayo 1914, p. 1. Huerta había anunciado en su informe de abril dos proyectos: uno sobre las responsabilidades patronales con respecto a los accidentes de trabajo y otro sobre emigración. González y González (comp.) *Los presidentes...*, t. III, p. 102.

<sup>344</sup> *DO*, 2 junio 1914, p. 274.

<sup>345</sup> "Quedó organizado el Ministerio de Industria", *El Imparcial*, 2 junio 1914, pp. 1, 8.

Uno de los asuntos que mayor preocupación generó en Querido Moheno fue el tema del petróleo. En un comunicado de febrero de 1914, declaró que trabajaría en la nacionalización del petróleo, aunque aclaró que no se verían lesionados derechos adquiridos, haciendo referencia a las concesiones ya otorgadas.<sup>346</sup> Es un hecho que desde el 29 de septiembre anterior, él mismo había planteado en la Cámara de Diputados la necesidad de nacionalizar el petróleo, pero le restaba belicosidad a su propuesta, argumentando que países como Alemania, Inglaterra y Francia habían nacionalizado algunas industrias, y Argentina la del petróleo que, en su caso, era secundaria. Además, acusaba a la Standard Oil Co. de querer establecer un monopolio sobre este producto y hacía notar que la riqueza petrolera del país no dejaba beneficios a los mexicanos; por último, aseguraba que lo que se proponía era que “nuestro petróleo deje de correr sólo para beneficio del extranjero y empiece a correr para beneficio de los intereses nacionales”.<sup>347</sup> En su iniciativa se declaraban propiedad de la nación todos los yacimientos de petróleo y carburos gaseosos de hidrógeno que se descubrieran a partir de la emisión de la ley, “aun cuando la superficie respectiva pertenezca a terceros”.<sup>348</sup> Asimismo, se declaraba de utilidad pública la explotación del petróleo y con ello se facultaba al gobierno para expropiar los terrenos para llevar a cabo la explotación. Ésta podía ser llevada a cabo por el gobierno federal directamente, mediante contratos de sociedad o por arrendamiento, pero dando cuenta de las operaciones al Congreso de la Unión. En el proyecto se planteaba un empréstito por 50 millones de libras para expropiar y organizar los trabajos. Moheno aseguraba que no se trataba de despojar ni de lesionar derechos adquiridos. Su deseo era invitar a todos los tenedores de derechos a formar una gigantesca compañía, por cien o doscientos años, para explotar en sociedad con el gobierno mexicano todo el petróleo que se encuentre en territorio nacional”.<sup>349</sup>

Al parecer, Huerta apoyaba la iniciativa, pero deseaba que la nacionalización sólo se aplicara contra las empresas de Estados Unidos y no contra las de Gran Bretaña, situación que preocupó de cualquier manera a ambas naciones.<sup>350</sup> La iniciativa

<sup>346</sup> “El Sr. Ministro Lic. D. Querido Moheno trabaja por nacionalizar el petróleo”, *El País*, 24 febrero 1914, pp. 1, 4.

<sup>347</sup> Moheno, *Mi actuación...*, p. 125.

<sup>348</sup> *Ibid.*, pp. 118-130; DDCD, 29 septiembre 1913; M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, pp. 190-191. La iniciativa fue apoyada por la diputación de Chiapas, a la que pertenecía el propio Moheno. Con anterioridad, González Rubio había propuesto que se gravara la producción o la exportación de petróleo, pero retiró su propuesta para que Moheno diera entrada a la suya. Moheno sostenía que la vía impositiva no era posible en virtud de las amplísimas concesiones otorgadas a las empresas petroleras.

<sup>349</sup> *Ibid.*, pp. 127-128.

<sup>350</sup> *Ibid.*, p. 191. Cabe destacar que al día siguiente de esta iniciativa, se nombró a Moheno encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

quedó archivada, pues una semana después se dio el golpe de Estado contra la Cámara de Diputados y la que se eligió en octubre no se ocupó del asunto. Tampoco la volvió a impulsar Moheno desde la nueva Secretaría de Industria y Comercio. De acuerdo con su propio testimonio, la política petrolera de Moheno en la secretaría partía de la consideración de que el derecho exclusivo de exploración petrolera era contrario a la Constitución, y como a ninguna empresa se le había concedido ese derecho exclusivo, estableció que “el gobierno llevaría una parte efectiva en la producción bruta del petróleo y que el derecho de explotación nunca sería exclusivo, sino que estaría abierto a todo aquel que solicitara del Ministerio el permiso correspondiente”.<sup>351</sup> En este sentido, se acordó que correspondía a la Secretaría de Industria y Comercio el despacho de los contratos y concesiones relativos a la exploración y explotación del subsuelo petrolífero y de los manantiales líquidos de toda especie, exceptuando el agua.<sup>352</sup> Sin embargo, el 3 de julio de 1914, Querido Moheno presentó su renuncia a la Secretaría de Industria y Comercio,<sup>353</sup> y tres días más tarde, Ignacio Alcocer fue designado encargado del despacho sin cesar en sus funciones de secretario de Gobernación,<sup>354</sup> pero el 10 de julio se nombró nuevo secretario al licenciado Salomé Botello.<sup>355</sup> El gobierno de Huerta estaba envuelto en su última crisis.

## 10. LA FUERZA DE GUERRA Y MARINA

A lo largo del gobierno de Huerta, esta dependencia sólo tuvo dos secretarios, los generales Manuel Mondragón, de febrero a junio de 1913, y Aureliano Blanquet, de entonces al 15 de julio del año siguiente. Ya se ha dicho que el principal reto de Huerta era construir un gobierno “huertista”, que más que definirse por un programa político, económico y social fue constituyéndose con hombres cercanos al presiden-

<sup>351</sup> *Ibid.*, pp. 116-117. Por su parte Knigth, en *La Revolución mexicana...*, p. 644, asienta que la iniciativa para que todas las empresas se fusionaran en una “empresa gigantesca” no preocupó a las compañías petroleras, más preocupadas por el incremento a los impuestos y por la amenaza a sus propiedades. El propio Moheno había señalado que de acuerdo con su iniciativa las empresas perderían independencia, pero no tendrían pérdidas económicas; “El Sr. Moheno y la cuestión del petróleo”, *El Imparcial*, 4 junio 1914, pp. 1, 8; “Será impulsada la industria del Petróleo”, *El Imparcial*, 7 junio 1914, p. 1, 3.

<sup>352</sup> *DO*, 13 junio 1914, p. 427.

<sup>353</sup> *Ibid.*, 6 julio 1914, p. 40. Moheno, *Mi actuación...*, pp. 123-124, asienta que el secretario de Gobernación se presentó ese mismo día muy temprano, al parecer en su casa, para solicitarle su renuncia en nombre de Huerta, lo que implica una desautorización presidencial a su política petrolera.

<sup>354</sup> *DO*, 6 de julio 1914, pp. 40-41.

<sup>355</sup> *Ibid.*, 11 julio 1914, p. 102.

te. Aunque a algunos de ellos les permitió cierta autonomía para manejar los asuntos que encabezaban, no ocurrió lo mismo en esta secretaría. Todo permite suponer que Huerta intervino directamente en lo relativo al ejército y las campañas militares. Tenía plena confianza en sus capacidades castrenses. Desde la Secretaría de Guerra, como era de preverse, se ejecutó la parte más importante de su proyecto de pacificación, que incluía, desde la perspectiva huertista, la militarización del país (pacificar, militarizando), ya que la situación se fue complicando paulatinamente al expandirse los movimientos rebeldes en el norte y en el sur, tanto el constitucionalista como el zapatista.

Una primera demostración de este proceso fue la pronta sustitución de gobernadores. Tras la caída de Madero, se establecieron gobiernos militares en la mayoría de los estados, particularmente en donde había movilizaciones rebeldes o donde los gobernadores eran manifiestamente maderistas.<sup>356</sup> Otra demostración de este interés militar fue la inversión de un mayor porcentaje del erario en la compra de armamento, así como en la reorganización y ampliación del ejército. Con base en una mayor fuerza militar, se pensaba triunfar sobre los grupos rebeldes. Desde *El País*, periódico católico, se levantaron críticas contra la posición del gobierno. Para este diario capitalino era peligrosa la propagación de la doctrina por la cual se sugería que la única manera de lograr la pacificación era sosteniendo “una dictadura militar con doscientos mil soldados en pie de guerra”.<sup>357</sup> Esta posición era cuestionable también por su costo, pues se calculaba que “dicha proporción del ejército aumentaría el presupuesto de guerra a 133 millones de pesos”.<sup>358</sup> No obstante, para este periódico la única opción gubernamental era Huerta, que representaba “la conservación de los intereses creados, de garantías y de paz, si bien dentro de los moldes de hierro de una dictadura”,<sup>359</sup> a diferencia del programa de Carranza, considerado “fundamentalmente socialista en lo económico, jacobino en lo político y tiránico en todos los órdenes de la administración pública”. En opinión del diario, la dictadura aseguraba la democracia en “un proceso lento pero seguro”.

Debido al estado en que se encontraba el ejército a la llegada de Huerta, se emprendieron procesos para su fortalecimiento y reorganización. Primero fue necesario el aumento de efectivos; para ello se recurrió al reclutamiento de civiles vinculados con el ejército o al servicio militar obligatorio y a la leva, que “habrá chocado a los

<sup>356</sup> “La mitad de la República está ya bajo la férula de los gobernadores militares”, *El País*, 2 junio 1913, pp. 1-8.

<sup>357</sup> “El Imperio de los Doscientos Mil soldados”, *El País*, 2 agosto 1913, p. 3.

<sup>358</sup> *Idem*.

<sup>359</sup> “Los dos caminos”, *El País*, 17 diciembre 1913, p. 3.

enamorados de los Derechos del Hombre, pero la mayoría de la Nación está de acuerdo en que de dos males se escoja el menor”. La carencia de armamento se resolvió pidiendo cañones a Inglaterra y a Francia, y fusiles y carabinas a las fábricas austriacas y japonesas. Resuelto este problema, se pronosticaba que en un año México estaría convertido en una potencia militar, con 220 cañones de diversos calibres, 800 ametralladoras y varios centenares de miles de fusiles y carabinas. Consideraba que la División del Norte, creada para combatir a Orozco en 1912, había sido “el embrión del Ejército”. Paradójicamente, ahora se sabe que esa División fue una escuela para los revolucionarios que colaboraron con los federales en esa oportunidad. Luego fue necesario aumentar el número de oficiales del ejército, lo cual se hizo, entre otras medidas, mediante el relajamiento de las exigencias para su ascenso y creando dos nuevos grados, lo que provocó un desplazamiento muy amplio entre los oficiales. Consecuentemente, se reorganizaron las divisiones del ejército, incrementando su número a diez, lo que modificó la forma en la que éstas tenían presencia en el territorio nacional y enfrentaban la campaña contra los revolucionarios. Por último, para paliar la carencia de armamento, se resolvió no sólo importarlo, sino producir lo que se pudiera, sobre todo municiones.

Para poner en práctica estas ideas, desde finales de abril se envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para aumentar el efectivo del ejército a 80 000 hombres y para utilizar todos los servicios de las fuerzas armadas para pacificar el país. La iniciativa facultaba al Ejecutivo a reorganizar el Ejército permanente y las milicias irregulares auxiliares, así como a aplicar a las nuevas unidades el importe de las partidas del Presupuesto de Egresos de 1913 y 1914.<sup>360</sup> En marzo de este último año, Huerta decretó la ampliación del presupuesto del ejército a 50 millones de pesos.<sup>361</sup> De igual modo, el gobierno de Victoriano Huerta recurrió a varias estrategias para incrementar el número de oficiales del ejército: por un lado, los requisitos para ascender se hicieron más laxos; por otro, fueron llamados al servicio oficiales retirados.

Para organizar y administrar la tropa, el 30 de mayo de 1913 se publicó una convocatoria para “individuos aptos para desempeñar en el Ejército las clases de Sargento 1º Mariscal, Sargento 1º Talabartero y Sargento 2º Armero”.<sup>362</sup> Debido a la escasez de oficiales subalternos, se facultó a los jefes de los cuerpos para admitir en

<sup>360</sup> DDCD, 30 abril 1913, pp. 1-2.

<sup>361</sup> DO, 30 marzo 1914, pp. 252-259.

<sup>362</sup> *Ibid.*, 30 mayo 1913, p. 364; el contrato sería por dos años y recibirían un sueldo diario de 2.50 pesos el mariscal, 1.75 el talabartero y 1.50 el armero. Además, recibirían como gratificación 50 centavos diarios.

calidad de cadetes a los jóvenes que lo solicitaran, los que después de un periodo de tres a seis meses obtendrían sus despachos de subtenientes, previo examen. De la Escuela de Aspirantes pasaron a cadetes 280 jóvenes. También se reformaron las instituciones de enseñanza militar. Se suprimió la Escuela de Aspirantes y se dividió el Colegio Militar en tres instituciones: la Escuela Militar Preparatoria, donde se adquiriría la enseñanza básica; la Escuela Militar Profesional, para formar oficiales, y el Colegio Militar Superior para lograr la especialización, y de donde egresarían los oficiales de Estado Mayor. También se decretó la creación de las Escuelas de Infantería, Caballería y Artillería, y el aumento de la matrícula de la Escuela Naval.<sup>363</sup> Se reformó además la Ley Orgánica del Ejército, estableciendo dos Batallones de Zapadores.<sup>364</sup> Además, la Secretaría de Guerra dispuso que a principios de agosto se integraran al ejército los batallones de la Gendarmería Montada que vigilaban el Distrito Federal, lo que causó disgusto entre los jefes y oficiales del ejército, pues los gendarmes recibirían ascenso inmediato.<sup>365</sup> Obviamente, conforme se incrementaba el número de soldados, era preciso aumentar el número de generales, jefes y oficiales; se dispuso que se redujera el plazo para los ascensos “cuando se trate de premiar una sección distinguida o sea necesario para mejorar el servicio de campaña”.<sup>366</sup> Esta disposición sirvió para otorgar ascensos con toda libertad y a conveniencia. De hecho, algunos ascensos también tuvieron objetivos políticos; por ejemplo, tras la ruptura del Pacto de la Embajada, se reorganizó la cúpula mayor del ejército y se otorgaron ascensos a dos generales de división, Rómulo Cuéllar y José Refugio Velasco, y a tres generales brigadieres, Javier de Maure, Eduardo Ocaranza y Felipe Alvérez.<sup>367</sup>

En el mismo sentido, Huerta ordenó el 8 de octubre que regresaran a México todos los militares que se encontraban en Europa desempeñando comisiones. La orden incluía al general Felipe Ángeles, entre otros, con la excepción del coronel Víctor Hernández Covarrubias, quien tenía encomendado organizar el servicio de

<sup>363</sup> DO, 1 abril 1914, pp. 76-77; González y González (comp.), *Los presidentes*, t. III, pp. 89-91. En septiembre se ordenó la creación de la dirección de escuelas militares. Su función era inspeccionar los planteles y proponer las mejoras y reformas necesarias en los reglamentos, métodos y programas de enseñanza (*El País*, 6 septiembre 1913). En la convocatoria para ingresar al Colegio Militar, se indicaba que debía adjuntarse el certificado de instrucción primaria superior, acta de nacimiento para certificar edad y una recomendación de buena conducta firmada por dos personas. *Ibid.*, 11 abril 1914, p. 352.

<sup>364</sup> *Ibid.*, 1 abril 1914, p. 77; González y González (comp.), *Los presidentes*, t. III, pp. 89-90.

<sup>365</sup> “Son ya de línea los regimientos de la Gendarmería”, *El País*, 1 agosto 1913, pp. 1, 5. Véase también DO, 8 agosto 1913, p. 395.

<sup>366</sup> González y González (comp.), *Los presidentes*, t. III, p. 89.

<sup>367</sup> *Ibid.*, 3 julio 1913, p. 25.

aviación.<sup>368</sup> Se explicó que el problema que tenía el presidente era encontrar jefes de columna (unidad de operaciones), pues los fracasos del Ejército Federal se debían a que no contaba con ellos. Opinaba que el ejército estaba “eternamente a la defensiva” y sugería tomar la ofensiva “cueste lo que cueste”. También se aseguraba que los generales estaban muy viejos, que debían buscarse esos jefes de columna entre los jóvenes.<sup>369</sup>

A finales de octubre se aprobó la reorganización de la Plana Mayor del ejército, que se pondría en marcha una vez que éste contara con 150 000 hombres, lo cual, según fuentes oficiales, ocurrió el 1 de noviembre.<sup>370</sup> Según esta propuesta, se buscaba mejorar la distribución de los generales de división, brigada y brigadieres.<sup>371</sup> Dicha reorganización sirvió también para reglamentar los servicios de mando y las comisiones desempeñadas por los generales de la Plana Mayor. Las noticias sobre ascensos y condecoraciones regularmente aparecían en la prensa nacional; por ejemplo, el 2 de enero de 1914 se anunció que el ejército contaba con cuatro nuevos generales divisionarios y se dijo que se acordarían pronto los ascensos de otros oficiales al grado inmediato.<sup>372</sup> También fueron siempre difundidas la condecoraciones: cinco meses después de haber asumido el poder, Huerta decretó la creación de la condecoración “Valor y abnegación”, destinada a los militares que hubiesen participado en una campaña y “concurrido por lo menos a una acción de guerra, sin haber recibido recompensa oficial”. Consecuentemente, en una corporación tan estratificada, la medalla sería de oro para los generales y jefes, de plata para los oficiales y de bronce para la tropa.<sup>373</sup>

Fue así como se procedió a numerosos ascensos: el propio Huerta pasó a general de ejército, el 14 de abril de 1914, y Félix Díaz, el 20 de mayo (de hecho, el mismo día le dieron los dos grados para cubrir el expediente). Por su parte, Ignacio Bravo ascendió a general de Cuerpo de Ejército el 13 de mayo de 1914 —apenas el 27 de junio del año anterior había sido promovido a general de división—.

<sup>368</sup> “El Pdte. ha ordenado regresen algunos militares”, *El País*, 9 octubre 1913, pp. 1, 5. “Los generales que están en retiro volverán al servicio”, *El País*, 6 noviembre 1913, pp. 1, 6. Ese mes regresó Ángeles a México, quien se encontraba en Francia, pero se incorporó a las fuerzas constitucionalistas y no al Ejército Federal.

<sup>369</sup> “El País indica, honrada y resultantemente, la causa de los últimos fracasos de los federales”, *El País*, 17 diciembre 1913, pp. 1, 8.

<sup>370</sup> DO, 1 noviembre 1913, p. 5.

<sup>371</sup> “El Sr. Presidente expidió un decreto”, *El País*, 1 noviembre 1913, p. 5.

<sup>372</sup> “El Ejército cuenta desde ayer con cuatro nuevos generales divisionarios”, *El País*, 2 enero 1914, p. 1.

<sup>373</sup> DO, 10 julio 1913, pp. 77-78.

Por lo que se refiere a José Refugio Velasco, el 27 de junio de 1913 vistió las insignias de general de división y el 20 de mayo del año siguiente, las de general de Cuerpo de Ejército. Quizá el ascenso más vertiginoso fue el de Aureliano Blanquet: el 10 de febrero de 1913 a general de división; el 20 de marzo del año siguiente a general de Cuerpo de Ejército y el 21 de mayo, a general de Ejército.<sup>374</sup> Bajo el argumento de que era necesario para la nueva estructura del ejército, se crearon los grados de general de Cuerpo de Ejército y general de Ejército. Por la misma razón hubo promociones en todos los grados de la carrera militar, que se esperaba que fueran oportunamente aprobados por el Senado de la República.<sup>375</sup> Esto llevó a organizar los Cuerpos de Ejército, unidades de mayores dimensiones que las divisiones.

A pesar del crecimiento del Ejército Federal, para mediados de 1914 había sido totalmente derrotado. Todavía en los meses anteriores, Huerta quiso favorecer a su corporación y a sus compañeros de armas, muchos de ellos abnegados soldados. Pensando en que muchos desearían retirarse ante la derrota final, se estableció que el retiro del ejército podía ser voluntario o forzoso, y que podía pedirse el retiro voluntario a partir de los 25 años de servicio y la pensión correspondería al número de años servidos.<sup>376</sup> Todavía en junio se intentó tomar medidas que mejoraran la situación del ejército, quizá como un medio de evitar la desertión entre los soldados. Para el mismo efecto, desde mayo se aumentó el salario de la tropa 50 centavos diarios.<sup>377</sup> Se desconoce el número de desertiones durante las últimas semanas de vida del Ejército Federal.

Mucho antes de la derrota, cuando todavía Huerta confiaba en su triunfo, decretó la creación de cinco regimientos adicionales a los existentes, los que se numerarían del seis al diez; además, quedó clara la importancia que asignaba a la artillería, pues dispuso que se daría instrucción diaria a los regimientos de artillería, al tiempo que se proponía fabricar armas y municiones propias.<sup>378</sup> Por otra parte, el informe presidencial de septiembre aseguraba que el ejército se componía de 182 generales, 1 081 jefes, 5 537 oficiales y 84 985 hombres de tropa, es decir, 91 785 elementos, con 23 071 caballos y 10 409 acémilas.<sup>379</sup> Por otra parte dividió tales fuerzas en 38

<sup>374</sup> Ramírez Rancaño, *El Ejército...*, pp. 110, 114, 117, 119, y 480; DO, 6 marzo y 14 abril 1914, p. 50.

<sup>375</sup> González y González (comp.), *Los presidentes*, t. III, p. 105.

<sup>376</sup> DO, 23 marzo 1914, p. 134.

<sup>377</sup> *Ibid.*, 17 junio 1914, p. 459. González y González (comp.), *Los presidentes*, t. III, p. 91.

<sup>378</sup> DO, 9 septiembre 1913, pp. 80-81.

<sup>379</sup> González y González (comp.), *Los Presidentes*, t. III, pp. 90-91.

corporaciones de infantería y en 88 de caballería, incluidas las fuerzas irregulares auxiliares. Es un hecho: la Revolución se peleó a caballo, por lo que se siguieron formando escuadrones de caballería.<sup>380</sup>

Dado que la Marina también era parte del Ejército mexicano, se anunció que también sería organizada y fortalecida, para lo cual se firmaron contratos con astilleros europeos para la construcción de barcos de guerra con cañones.<sup>381</sup> Asimismo, el presidente Huerta expidió un decreto que establecía la Escuela Náutica Militar, en el puerto de Mazatlán, de donde egresarían los pilotos de la Marina Mercante Nacional.<sup>382</sup> Sin embargo, se aplazó por tiempo indefinido su inauguración por los actos rebeldes en el estado de Sinaloa, sede —teórica— de la Escuela Náutica Militar. También se aplazó la apertura de la Escuela Militar Profesional que sustituiría a la de Aspirantes de Tlalpan y al Colegio Militar, pues muchos de sus alumnos se encontraban en campaña.<sup>383</sup>

Aunque hubo cambios constantes a lo largo de todo el mandato huertista, al inicio de su gestión la división territorial militar de la República abarcaba la División del Yaqui, que cubría los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California; la División del Norte, responsable de Chihuahua; la División del Bravo, con mando en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila; la del Nazas, sobre parte de Coahuila —la Comarca Lagunera—, Durango y Zacatecas; la de Occidente, en Jalisco, Tepic y Colima; la del Centro, responsable de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y parte de Michoacán; la División del Distrito Federal, que cubría al propio Distrito Federal con partes del Estado de México y de Hidalgo. Las tres últimas divisiones serían las de Oriente, Sur y Península con mando, respectivamente, sobre Puebla y Tlaxcala; sobre Guerrero y Morelos, y sobre Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas, con partes incluso de Veracruz —Acayucan y Minatitlán— y Oaxaca —Tehuantepec y Juchitán—. <sup>384</sup> Además, en diciembre de 1913, se creó la División del Ajusco, con cuartel en Tlalpan, seguramente para proteger la entrada del sur a la ciudad de México —Tlalpan, San Ángel y Cuajimalpa—, amenazada por los zapatistas.<sup>385</sup>

El aumento de efectivos dentro del ejército implicaba una reorganización. Para tal fin se celebraron varias juntas en las que se concibió un proyecto que cambiaba las divisiones por cuerpos de ejército. El cuartel general de los cuerpos estaría en las

<sup>380</sup> DO, 13 diciembre 1913, p. 392.

<sup>381</sup> “El Gobierno compra barcos de guerra para la Armada”, *El País*, 22 diciembre 1913, p. 497.

<sup>382</sup> DO, 22 diciembre 1913, p. 497.

<sup>383</sup> “La Escuela Náutica y la profesional militar”, *El País*, 28 diciembre 1913, p. 1.

<sup>384</sup> “División territorial militar de la República”, *El País*, 27 mayo 1913, p. 1.

<sup>385</sup> DO, 8 diciembre 1913, p. 320; 27 febrero 1914, p. 448.

capitales de los estados designados. Finalmente, el 10 de diciembre de 1913 se decretó la reorganización de la división militar de la República en cuerpos de Ejército, con dos divisiones cada uno, más otra con la que podían contar en caso de movilización. Los cuerpos de Ejército de las fronteras tendrían cada uno una División de Cuerpos Exploradores, formadas por cuatro o más regimientos, además de sus caballerías divisionarias, para evitar conflictos fronterizos y, sobre todo, el paso de grupos armados organizados en territorio estadounidense.<sup>386</sup> Serían seis cuerpos de Ejército: el 1º, con mando en Sonora, Sinaloa y Baja California; el 2º abarcaba Chihuahua, Durango y Zacatecas; el 3º, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el 4º, los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, así como el Territorio de Tepic; el 5º englobaría los estados de Michoacán, México, Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, y, finalmente, el 6º, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco. Además, habría una División para la Península de Yucatán. Las brigadas de Infantería serían denominadas primera y segunda en cada División.<sup>387</sup> Evidentemente, una reorganización de escritorio no era suficiente para ganar la guerra. Por esas fechas, se informó que el ejército no contaba con el número mínimo de cañones necesario para la nueva organización, pues durante el año se había consumido y destruido gran cantidad de material bélico.<sup>388</sup>

Seguramente por la ineficacia de las acciones anteriores, el 16 de marzo entró en vigor otro decreto para organizar mejor las divisiones y cuerpos de Ejército. A la Infantería se le asignaban 90 regimientos en pie de guerra, con un total de 840 hombres cada uno. La Caballería se organizó en 45 regimientos con 500 hombres cada uno. La Artillería de campaña se organizó en cinco regimientos, con 775 hombres cada uno. La Artillería de montaña se componía de 10 regimientos de 914 hombres cada uno. Los regimientos de ametralladores quedaron en cinco, con 719 elementos cada uno. Se organizó el servicio de transportes en 19 escuadrones, con 44 hombres cada uno. La Brigada “Supremos Poderes” quedó en dos regimientos de Infantería, uno de Caballería y uno de Artillería de campaña, con un total de 5 073 hombres. Así, se aumentó de 200 000 a 250 000 el efectivo del ejército en pie de guerra,<sup>389</sup> aunque siempre se ha sostenido que, en realidad, Huerta nunca alcanzó a integrar un ejército de esa magnitud. En un tercer decreto se estableció

<sup>386</sup> “El proyecto para aumentar el efectivo a ciento cincuenta mil soldados”, *El País*, 10 diciembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>387</sup> *DO*, 18 diciembre 1913, pp. 454-455.

<sup>388</sup> “El proyecto para distribuir la artillería en los C. de Ejército”, *El País*, 20 diciembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>389</sup> *DO*, 16 marzo 1914, p. 122.

que se instalarían una Escuela Militar de Infantería, otra de Caballería y otra de Artillería. También se creaba la Escuela Militar de Comunicaciones para los servicios de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y aviación. El decreto también establecía que el Colegio Militar de Chapultepec subsistiría con esa denominación y que en él se harían las carreras profesionales militares. Entre tanto, en la Escuela Superior de Guerra completarían sus estudios los oficiales del Servicio de Estado Mayor.<sup>390</sup>

Todavía en julio de 1914, el general Huerta creó dos secciones más en el Departamento de Caballería de la Secretaría de Guerra y Marina, que ahora tendría en total cuatro secciones, una de ellas de exploradores.<sup>391</sup> Por último, debe recordarse que desde agosto de 1913 se había creado el Estado Mayor General, el cual se dedicaría a la organización, movilización, servicio general, instrucción y reglamentación general del Ejército, a fin de que éste se encontrase siempre listo y en el mejor estado para entrar prontamente en campaña.<sup>392</sup> Las implacables derrotas que desde diciembre del año anterior les infligían los revolucionarios llevaban a Huerta a reformar constantemente lo reformado, pero así no se consiguen los triunfos.

Como es fácil imaginarse, por la situación de guerra en el país el gobierno de Victoriano Huerta invirtió un gran porcentaje de los recursos del Estado en la compra y fabricación de armamento. En términos de armamento, los ejércitos se encontraban en un punto de transición entre dos épocas, pues convivían el fortalecimiento de la caballería tradicional<sup>393</sup> con el desarrollo de la novedosa aviación. Así, la compra de 600 lanzas a una fábrica de Berlín estuvo acompañada del proyecto de creación de escuadrones de lanceros por parte del capitán Rodolfo Casillas y el teniente Eduardo Zárate, quienes regresaron a México a finales de noviembre de 1913, procedentes de la escuela de equitación de Saumur, en Francia.<sup>394</sup> Para el desarrollo de la aviación, el gobierno decidió invertir en la compra de una flotilla aérea, por lo que desde abril de 1913 la Secretaría de Guerra y Marina pidió a Nueva York 20 aeroplanos “Bleiro”; de igual manera, la secretaría firmó un contrato de compra-venta de cuatro dirigibles a la sociedad “Astra” de París, para ser integrados a la flotilla aérea.<sup>395</sup>

Pero no sólo se requerían los aviones; también hacían falta aviadores, al grado de que esta flotilla sería manejada por pilotos extranjeros<sup>396</sup> mientras se completaba

<sup>390</sup> *Ibid.*, 30 marzo 1914, pp. 252-254.

<sup>391</sup> *Ibid.*, 13 julio 1914, p. 124.

<sup>392</sup> *Ibid.*, 12 agosto 1913, pp. 441-445.

<sup>393</sup> “Se dotará con lanzas varios cuerpos”, *El País*, 18 junio 1913, pp. 1, 8.

<sup>394</sup> “Habrá en el Ejército escuadrones de lanceros”, *El País*, 27 noviembre 1913, pp. 1, 3.

<sup>395</sup> “El Gobierno contará en breve con cuatro dirigibles”, *El Imparcial*, 18 abril 1913, p. 7.

<sup>396</sup> “México contará en breve con una flota aérea”, *El Imparcial*, 6 abril 1913, p. 4.

la preparación de mexicanos. Para tal fin se enviaron 30 alumnos de la Escuela de Aspirantes a estudiar aviación en la Casa Bleriot, de Francia. Con esto podría completarse la formación de una quinta milicia, que se sumaría a las cuatro existentes: Infantería, Caballería, Artillería e Ingeniería.<sup>397</sup> En efecto, a finales de septiembre, la Secretaría de Guerra recibió el aviso de que llegarían a la ciudad 19 oficiales que habían estudiado en la Escuela de Aviación Militar de Vichy, Francia.<sup>398</sup> Con abierto optimismo, días después el general Blanquet declaró que había logrado su propósito de implantar la aviación en el Ejército, pues habían llegado los subtenientes con el título de pilotos aviadores expedido por la Escuela de Aviación de Guerra Bleriot. Se dijo que pronto llegarían los aviones que habían sido contratados con dicha fábrica, los que se agregarían a los cuatro aviones marca Deperdussin con los que ya se contaba.<sup>399</sup> Es más, se acordó que a la llegada de los aviones se iniciarían inmediatamente las pruebas en el hangar de Balbuena, para enviarlos a la División del Nazas y a la del Bravo. Su misión sería observar el campo enemigo y encargarse de comunicaciones urgentes.<sup>400</sup>

Para complementar el equipamiento adecuado, fueron importados automóviles blindados tipo “protos” desde una fábrica de Berlín,<sup>401</sup> así como fusiles y municiones procedentes de Francia.<sup>402</sup> 500 automóviles-camiones blindados desde Europa<sup>403</sup> y 10 000 fusiles provenientes de la fábrica Mitsu en Yokohama, Japón.<sup>404</sup> En rigor, el tema de la compra de armas es muy oscuro todavía, pues constantemente se informa de contratos que no siempre se realizaron o cumplieron. Ante la conflictiva relación con Estados Unidos, muchos países no quisieron suministrar armas a Huerta. Aun así, en abril de 1913 Huerta informó al Congreso que se estaba gestionando en España la compra de 10 000 carabinas y 10 millones de municiones, y en el informe de septiembre aseguró que se habían asignado 30 millones de pesos para equipo y para aumentar el sueldo al personal del Ejército. De hecho,

<sup>397</sup> “Nuestro Ejército contará con una quinta milicia: la de aviadores”, *El Imparcial*, 20 abril 1913, p. 1; en el informe de septiembre, se dice que fueron 31; González y González (comp.), *Los presidentes...*, p. 89.

<sup>398</sup> “El Ejército tendrá un cuerpo de aviadores”, *El País*, 27 septiembre 1913, p. 6.

<sup>399</sup> “Los pilotos aviadores militares que han llegado a ésta batirán un gran récord”, *El País*, 20 octubre 1913, pp. 1, 3.

<sup>400</sup> “La navegación aérea se implantará en la República”, *El País*, 6 octubre 1913, pp. 1, 3.

<sup>401</sup> “Se efectuaron ayer varias pruebas con los autos blindados de la S. de Guerra”, *El País*, 24 octubre 1913, p. 1.

<sup>402</sup> “Nuevos elementos de guerra llegan a Méjico”, *El País*, 3 enero 1914, p. 1.

<sup>403</sup> “Contará el Ejército con 500 autos blindados”, *El País*, 30 enero 1914, pp. 1, 4.

<sup>404</sup> “Vienen en camino 10,000 fusiles japoneses”, *El País*, 14 febrero 1914, pp. 1, 5; González y González (comp.), *Los presidentes...*, t. III, pp. 66, 89

en el informe de septiembre de 1913 se mencionan las cantidades de materiales que se estaban adquiriendo en Europa por comisionados que se habían enviado para realizar dicha tarea.

Obviamente, también existieron casos en que fábricas nacionales lograron dotar de ciertos insumos al ejército, sobre todo el relacionado con municiones. Por ello, cuando fue necesario, se hicieron modificaciones para que se comenzara a producir o para que aumentara la producción de ciertos materiales en el país, sobre todo porque cada vez fue más difícil conseguir material bélico en el extranjero, ya fuera por la escasez de dinero, por la oposición del gobierno de Estados Unidos a proporcionarle armamento a Huerta o por la crisis europea que los hacía previsores frente a un posible conflicto propio. Éste fue el caso de la Fábrica Nacional de Cartuchos, que tenía una producción media diaria de 15 000 cartuchos, misma que se quería aumentar, o se quería hacer creer que aumentaría, a 25 000 gracias a la importación de maquinaria desde Europa.<sup>405</sup> Ocurrió lo mismo con la pólvora sin humo que era importada desde Alemania, pero que, según anuncio de septiembre de 1913, comenzaría a ser producida por la fábrica de artillería.<sup>406</sup> A principios de noviembre se anunció que serían producidas también las espoletas, las cuales se compraban a fábricas francesas.<sup>407</sup> Otro caso fue la inauguración de la fábrica de granadas dirigida por el señor Larrey, la cual entregaba 50 granadas diariamente.<sup>408</sup> Con la ocupación del puerto de Veracruz, se anunció un aumento en la fabricación de granadas y otros proyectiles para el combate contra los invasores. Además, se comenzó a trabajar en la producción de proyectiles de artillería en los talleres de los Ferrocarriles Nacionales.<sup>409</sup>

Todo este esfuerzo fue inútil: no fue posible detener la hostilidad del gobierno estadounidense en el frente diplomático ni a los revolucionarios en el frente militar. Perder Zacatecas, el 23 junio de 1914, significó la derrota del Ejército Federal. Sin embargo, sería incorrecto reducirse a esta batalla, pues desde tres meses antes el avance revolucionario hacia la capital era incontenible. En efecto, el Cuerpo de Ejército del Noroeste ocupó a principios de julio Guadalajara y desde ahí siguió a la ciudad de México; por su parte, el Cuerpo de Ejército del Noreste bajó por San Luis

<sup>405</sup> “La Fábrica Nacional de Cartuchos está en vías de producir muy pronto veinticinco mil diarios”, *El País*, 3 agosto 1913, pp. 1, 4.

<sup>406</sup> “La pólvora sin humo puede ser fabricada ya en México”, *El País*, 28 septiembre 1913, pp. 1, 4.

<sup>407</sup> “Un notable triunfo de los artilleros mejicanos”, *El País*, 6 noviembre 1913, pp. 1, 6.

<sup>408</sup> “Se inaugura en Puebla una fábrica de granadas que trabaja activamente”, *El Imparcial*, 31 mayo 1914, p. 4.

<sup>409</sup> “Se podrán hacer en Mex. 400 granadas diariamente”, *El Imparcial*, 11 mayo 1914, pp. 1, 3.

Potosí y Querétaro, y la División del Norte ocupó Torreón, y luego, con el apoyo de la del Centro, tomó Zacatecas, para muchos la última gran batalla de la Revolución. Por su lado, los zapatistas amenazaban el sur del Distrito Federal.

Aun así, Victoriano Huerta se resistía a entregar el mando. Cuando finalmente lo hizo, el 15 de julio, su renuncia tenía un tono dramático que no reconocía el poder de las fuerzas revolucionarias, sino que culpaba al presidente de Estados Unidos. Cinco días antes había nombrado a Francisco S. Carvajal como secretario para que fuera quien lo sucediera en la presidencia y negociara con la Revolución, mientras todos los hombres que habían colaborado de una u otra manera con el régimen abandonaban con prisa el país. Huerta encabezó la huida.

Al frente del gobierno interino quedó Carvajal, abogado y hasta ese momento presidente de la Suprema Corte de Justicia, con lo que se pretendía dar una imagen de seriedad y legalidad, acaso hasta de neutralidad. A sabiendas de que todo estaba perdido, Carvajal mandó representantes ante Carranza para lograr una amnistía, pero éste los recibió tarde y de mal talante, y rechazó su propuesta. El Primer Jefe iba por una victoria total, sin condiciones.

El ministro de España en México, Bernardo Cólogan y Cólogan, decía: “Huerta es sereno, impávido, mide bien lo difícil que sería para los Estados Unidos venir a arrancarlo de la silla y sabe que no lo intentarán, pero es éste un vergonzoso régimen de alcohol, crápula, terror y ruina cada día más inminente”. La gestión del general fue un severo golpe a la vida institucional del país a partir del momento mismo en el que traicionó a Madero y le dio muerte. Seguir paso a paso las eventualidades de su “interinato” permite constatar que ése fue el sello distintivo de su gobierno: la constante violación de la ley, y la violencia y el terror como armas fundamentales para imponer su voluntad.

## II | LAS COORDENADAS INTERNACIONALES DEL HUERTISMO

*Pablo Yankelevich*

EL CUARTELAZO DE HUERTA no fue un hecho menor para los gobiernos y empresarios de Estados Unidos y Europa. Financieros, industriales y comerciantes de esos países se inquietaron por la suerte de sus negocios, al tiempo que las ambiciones de sus gobiernos compitieron por conseguir seguridades económicas y garantías políticas en un mundo al borde de la Primera Guerra. Para México, en materia de política internacional se inauguró una etapa en la que los asuntos domésticos se contrapusieron con los afanes hegemónicos de las potencias extranjeras y ese choque incidió en el curso de una guerra que pasó a generalizarse hasta convertirse en una revolución.

Entre las razones que explican el ascenso de Huerta a la presidencia, un lugar destacado lo ocupa el creciente deterioro de las relaciones entre México y Estados Unidos a lo largo de 1912, para lo que resultó fundamental el protagonismo del embajador Henry Lane Wilson. En los primeros meses de aquel año, y ante la sublevación de Pascual Orozco, el presidente Taft pareció no dudar en su apoyo al gobierno de Madero al invocar las leyes de neutralidad de su país y decretar la prohibición de venta de armas a los sublevados contra un gobierno legítimamente constituido.<sup>1</sup> Sin embargo, el entorno nacional, marcado por una aguda confrontación política y social, no tardó en ser interpretado por el embajador Wilson como una manifiesta incapacidad del mandatario mexicano para controlar la situación. Los levantamientos armados, las críticas de la prensa al gobierno maderista, la activa participación del Congreso en los debates nacionales, las movilizaciones populares y un marcado sentimiento antiestadounidense en segmentos de la élite política, fueron para Wilson muestras inequívocas de que en México imperaba la anarquía.

Como representante de la diplomacia del “Gran Garrote”, para este embajador nada había más importante que los intereses estadounidenses; en tal sentido, su labor tuvo el propósito de eliminar a cualquier costo todo obstáculo que pudiera interponerse en la desenfrenada marcha de inversiones e inversionistas norteamerica-

<sup>1</sup> *The New York Times*, 14 marzo 1912.

nos. Sin escrúpulos de ningún tipo, lo mismo enfrentó a los intereses europeos, sobre todo a los ingleses, personificados en la figura de Weetman Pearson, que a las corrientes de opinión que en la sociedad mexicana insistían en la necesidad de limitar el poderío estadounidense.

La actuación del embajador contó con el aval del Departamento de Estado; por lo menos nunca fue desautorizado, con la única excepción de un par de comunicaciones del secretario de Estado Philander Knox en enero de 1913, exigiendo que informara del acontecer mexicano con “franqueza y moderación”. Sucedió que Wilson, sin ocultar su fobia antimaderista, abundaba en calificativos que poco explicaban lo que ocurría en un país donde un gobierno “apático, ineficaz, cínicamente indiferente o estúpidamente optimista” defendía a bandidos y criminales, atacaba a empresarios, a terratenientes y a todas las clases privilegiadas. Los juicios del embajador llegaron incluso más lejos, al informar que Madero adolecía de “cierta debilidad mental que lo imposibilita para el puesto”.<sup>2</sup>

Henry Lane Wilson siempre trabajó a favor de una intervención militar, aunque el gobierno estadounidense se mostró indeciso. Las reclamaciones del Departamento de Estado se incrementaron durante el último trimestre de 1912. Se demandaba a Madero acciones enérgicas para acabar con los alzamientos armados, se pedían indemnizaciones por daños en propiedades norteamericanas, había quejas por despidos de empleados estadounidenses en la empresa de Ferrocarriles Nacionales; sobre todo, se expresaba la oposición a un aumento de impuestos a la producción petrolera.<sup>3</sup> Estas reclamaciones fueron acompañadas por el envío de buques de la armada estadounidense a puertos mexicanos en ambos litorales. A finales de 1912, cuando el conflicto entre ambos gobiernos amenazaba con estallar, el secretario de Relaciones Exteriores de Madero, Pedro Lascuráin, se trasladó a Estados Unidos para buscar un acuerdo.<sup>4</sup> Estas conversaciones parecieron distender el problema y el Departamento de Estado se mostró dispuesto a replegar su maquinaria bélica. En aquella coyuntura se exhibieron las diferencias más fuertes entre Knox y el embajador Wilson: el primero insistiendo en la necesidad de una invasión y el segundo más dispuesto a esperar el resultado de las amenazas de invasión.<sup>5</sup>

No existe duda alguna acerca de la complicidad del embajador Henry Lane Wilson con los golpistas de febrero de 1913, aunque está menos clara la responsabilidad directa del presidente Taft y de su secretario de Estado. En todo caso, y a pesar

<sup>2</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, p. 39.

<sup>3</sup> Ross, *Francisco I. Madero...*, pp. 13 y ss.

<sup>4</sup> Altamirano, *Pedro Lascuráin...*, pp. 62 y ss.

<sup>5</sup> Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, p. 118.

de las diferencias entre Knox y Wilson, la Casa Blanca nunca desautorizó el actuar de su embajador durante la Decena Trágica, pero está claro que Taft tampoco pudo imaginar que las acciones tendientes a derrocar a Madero conducirían a un magnicidio. Henry Lane Wilson, una vez conseguida la renuncia de Madero y Pino Suárez, comenzó a presionar al Departamento de Estado para que reconociera al gobierno de Huerta. Taft y Knox, lejos de otorgar un reconocimiento inmediato, optaron por negociarlo a cambio de garantías de que el nuevo gobierno atendería los reclamos y exigencias que habían enturbiado la relación el pasado año. Cuando esas garantías se estaban negociando con el primer canciller huertista, Francisco León de la Barra, el cable norteamericano se encargó de esparcir la noticia de la muerte de Madero y Pino Suárez. Ante esta nueva circunstancia, Taft tomó la decisión de no avanzar en el reconocimiento en tanto no se formalizaran los acuerdos exigidos. De nada valió la insistencia de Henry Lane Wilson sobre la firme voluntad de los huertistas de respetar vidas y propiedades norteamericanas; tampoco sirvieron de mucho las firmes convicciones del embajador de que el nuevo régimen lograría pacificar el país en breve tiempo, ni la tenacidad con que argumentó que el reconocimiento debería darse antes de que fuera otorgado por cualquier potencia europea. Sucedió que la noticia de los asesinatos ensombreció la opinión pública norteamericana, y aunque se aceptara la versión oficial de los hechos, la imagen de la recién inaugurada administración huertista no fue buena, sobre todo cuando la prensa difundió las promesas de los golpistas a la esposa de Madero de respetar la vida del expresidente.<sup>6</sup> Entre el estupor por los crímenes y la voluntad de presionar a Huerta para que asumiera los costos de un reconocimiento, la administración de Taft recorrió sus últimos días sin responder satisfactoriamente a las exigencias de su embajador en México.<sup>7</sup>

## 1. LA SOMBRA DEL CUARTELAZO

Si cuando Huerta asumió la presidencia nadie podía dudar de que su régimen era una creación norteamericana, un par de semanas más tarde nadie podía creer que la Casa Blanca se convertiría en su principal enemigo externo. La llegada de Woodrow Wilson a la presidencia de Estados Unidos, el 4 marzo de 1913, modificó sustancialmente la manera en la que el huertismo buscaría insertarse en el mundo. Sucedió que el flamante presidente estadounidense, y William J. Bryan, su nuevo secretario

<sup>6</sup> *The New York Times*, 23 y 24 febrero 1913.

<sup>7</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 53 y ss.

de Estado, parecían dispuestos a poner fin a un ciclo histórico en las relaciones entre su nación y América Latina, reemplazando la diplomacia del *Big Stick* por una estrategia fundada en el principio moral según el cual Estados Unidos podía y debía enseñar a América Latina a construir regímenes democráticos.

La situación mexicana otorgó a Woodrow Wilson una excelente oportunidad para poner a prueba sus principios; sin embargo, una enorme brecha se abrió entre las ideas y las acciones que emprendió el mandatario estadounidense. Esa brecha fue motivo de agrias polémicas políticas, puesto que hubo quienes vieron a Wilson como un simple representante de los intereses de empresarios norteamericanos, frente a otros que destacaron el “idealismo” que intentó imprimir al “Destino Manifiesto” de la nación que gobernó.<sup>8</sup> Ninguno de estos extremos resulta útil para explicar la conducta del presidente Wilson hacia México. Su “idealismo” no estuvo reñido con los intereses empresariales de su país, y nada le interesaba más al presidente que promover esos intereses y expandirlos hasta desplazar cualquier competencia de origen europeo. Pero el horizonte moral de su política lo llevó a condenar tanto a los empresarios estadounidenses que inescrupulosamente fomentaban revoluciones en los países latinoamericanos como a los políticos latinoamericanos que sostenían regímenes ilegítimos y antidemocráticos.<sup>9</sup> Por la accidentada senda de esta propuesta transitó una política que osciló entre discursos asentados en un supuesto respeto a los asuntos internos de México, y las reiteradas y también cumplidas amenazas de intervención militar.

Para desgracia del embajador Henry Lane Wilson, el presidente norteamericano se negó a reconocer a Huerta, pues hacerlo significaría apoyar gobiernos emanados de asesinatos. Pero esta decisión abrió dos frentes de conflicto: por un lado, la postura de la Casa Blanca amenazaba con condenar al aislamiento al régimen huertista, entorpeciendo seriamente la posibilidad de que pudiera estabilizar una situación política desbordada por la insurgencia revolucionaria; por otra parte, afianzar ese aislamiento requería el apoyo de las potencias europeas, sobre todo de Inglaterra. Esta nación, en principio, no tenía razones para compartir la dimensión moral de la

<sup>8</sup> Obviamente, esa polémica continuó —y aún sigue— en la historiografía sobre el tema. Al respecto, véase Fabela, *Historia diplomática...*; Cline, *The United States...*; Woodbury, “Wilson y la intervención...”; Quirk, *An Affair of Honor...*; Bemis, *The Latin American...*; Link, *The Progressive...*, *Woodrow Wilson and a Revolutionary...*, *Woodrow Wilson: Revolution... y The Diplomacy...*; Connell-Smith, *Los Estados Unidos...*; Ambrosius, *Woodrow Wilson...*; Thorsen, *The Political Thought...*; Schlesinger, *The Election...*; y Cooper, *Reconsidering...* y *Woodrow Wilson: A Biography...*

<sup>9</sup> Grieb, *The United States...*; Freeman Smith, *The United States...*; Haley, *Revolution...*; Hill, *Emisaries...*; Gilderhus, *Diplomacy...*; y Katz, *La guerra secreta...*

política exterior del presidente estadounidense, de suerte que la decisión de Wilson convirtió a México en un espacio en el que Estados Unidos e Inglaterra dirimieron diferencias sobre cuestiones estratégicas que muchas veces trascendían los propios acontecimientos mexicanos. En consecuencia, la situación para Huerta era en extremo complicada, pues para sobrevivir estaba obligado a romper el aislamiento, y para hacerlo tenía que instalarse en medio del conflicto entre Estados Unidos e Inglaterra.

Ninguno de los responsables del cuartelazo sospechó que a partir del 22 de febrero de 1913 se abrirían las puertas a un conflicto internacional como el que comenzó a urdirse, y que ese conflicto sería aprovechado por una oposición armada que no se detendría hasta derrotar al Ejército Federal. Una muestra de las dificultades que enfrentaría Huerta fueron las primeras comunicaciones del Servicio Exterior Mexicano. Desde distintas capitales, ministros, cónsules y personal diplomático informaban de la difusión de noticias relativas a los crímenes cometidos por los golpistas, y entre éstos impactaron notablemente las informaciones de los tormentos y posterior fusilamiento de Gustavo Madero, divulgadas por funcionarios del gobierno maderista que se exiliaron en Guatemala, Cuba y Estados Unidos; según muchos de ellos, estas noticias los decidieron a sumarse a la causa constitucionalista. Ernesto Fernández Arteaga, ministro de México en Honduras, presentó su renuncia a este cargo una vez producido el golpe militar. Primero se dirigió a Guatemala y luego a Nueva Orleans. Desde la capital guatemalteca, Alfonso de Rosenzweig Díaz, embajador de México en aquel país, en marzo de 1913 informó a la Cancillería sobre la mala impresión que habían provocado las declaraciones de Arteaga, al propalar noticias tales como que “los gobiernos de los Estados Unidos y el de Inglaterra no reconocían al [...] general Huerta, que el país se encontraba en un estado atroz de anarquía, que todo el norte se había levantado en armas [...] y sobre el fusilamiento de don Gustavo A. Madero, asegurando que le fue extraído primero un ojo, que después fue castrado”.<sup>10</sup>

Los consulados mexicanos en la frontera sur de Estados Unidos alertaron sobre las actividades de los revolucionarios. Así, por ejemplo, desde finales de marzo de 1913, J.A. Fernández, cónsul en San Antonio, Texas, redactó minuciosos informes sobre las actividades de carrancistas y maderistas en Tucson, El Paso, Eagle Pass, Laredo, Brownsville y San Antonio. En sus notas a la Cancillería dio detallada cuenta de reuniones de los revolucionarios, sobre sus fuentes de financiamiento y acerca de sus operaciones para adquirir armamento”.<sup>11</sup> El cónsul mexicano insistía en la

<sup>10</sup> AHDSRE, exp. L-E-763.

<sup>11</sup> *Ibid.*, exp. L-E-761.

necesidad de organizar con urgencia un servicio de vigilancia, “pues los carrancistas y todos aquellos simpatizadores de los señores Madero, y los mismos Madero, se encuentran en esta ciudad haciendo propaganda y reclutando gente, organizando *meetings* y juntas en los parques públicos [...] en que oradores populacheros atacan al actual gobierno, nombran comisiones para organizar futuros trabajos y ayudan a los constitucionalistas como son llamados los señores Carranza y Maytorena”.<sup>12</sup> Desde La Habana, las informaciones no eran muy distintas: Antonio Palomino, cónsul en aquella ciudad, informaba en abril de 1913 que Francisco Vázquez Gómez había embarcado rumbo a Estados Unidos con el encargo de gestionar ante la Casa Blanca que no se reconociera a “nuestro gobierno”.<sup>13</sup>

La negativa norteamericana a otorgar el reconocimiento de por sí complicaba la vida de la administración de Huerta, pero además los revolucionarios usaban el territorio estadounidense como espacio de refugio, confabulación y avituallamiento de los futuros ejércitos; de ahí la queja del canciller De la Barra y de Arturo de la Cueva, encargado de negocios de México en Washington, al secretario de Estado, remarcando que la total libertad de movimientos de que gozaban los revolucionarios entrañaba una violación a las leyes de neutralidad del gobierno estadounidense.<sup>14</sup> Estas y otras protestas dirigidas al gobierno de Wilson no alteraron la complaciente conducta de las autoridades norteamericanas hacia las actividades que los revolucionarios desarrollaban en aquel país, pero tampoco modificaron los términos del embargo de armas decretado por Taft en 1912 y que fue continuado por el presidente Wilson durante el primer semestre de su mandato, puesto que la Casa Blanca, mediante permisos específicos, autorizó al huertismo operaciones de compra de armamento.<sup>15</sup>

La política de Wilson, que buscaba compatibilizar formas democráticas de gobierno con el otorgamiento de amplias garantías para los negocios estadounidenses, dependió de fuerzas irreconciliables: el Ejército Federal, con Huerta a la cabeza, y los constitucionalistas bajo el liderazgo de Carranza. El desenvolvimiento de los acontecimientos mexicanos determinó la conducta de Wilson, y en ésta resultan identificables tres momentos. El primero, que se extendió hasta julio de 1913, caracterizado por la observación y la búsqueda de opiniones que permitieran construir un cuadro de la situación mexicana sobre la que Wilson desplegara su diplomacia “misionera”. Un segundo momento corrió entre los meses de agosto y septiembre,

<sup>12</sup> AHDSRE, exp. L-E-763.

<sup>13</sup> *Ibid.*, exp. L-E-777.

<sup>14</sup> *Ibid.*, exp. 778.

<sup>15</sup> *Ibid.*, exp. 720; Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 88 y ss.

en los que la Casa Blanca presionó para conseguir la renuncia de Huerta buscando su reemplazo por un político conservador. Por último, un tercer momento se inauguró con la disolución del Congreso mexicano en octubre de 1913, circunstancia que orilló a Wilson a trabajar por la eliminación de Huerta, tratando infructuosamente de abrir un canal de negociación con los revolucionarios con la idea de que éstos aceptaran una solución negociada que incluyera a algunos hombres del huertismo, así como el explícito compromiso de los revolucionarios a respetar las inversiones y los intereses de Estados Unidos.

## 2. "JAMÁS RECONOCERÉ A UN GOBIERNO DE CARNICEROS"

En una primera instancia Wilson intentó conseguir el apoyo de Europa y de América Latina a su determinación de aislar el régimen mexicano,<sup>16</sup> pero esta determinación pronto colocó a Estados Unidos en una situación de desventaja ante las potencias europeas. A finales de marzo de 1913 Gran Bretaña reconoció a Huerta, decisión en buena medida derivada de las gestiones que realizó Francis W. Stronge, ministro inglés en México, a instancias de Weetman Pearson, interesado, entre otros asuntos, en que su empresa petrolera obtuviera un trato privilegiado del nuevo gobierno mexicano.<sup>17</sup> Obviamente, no sólo a Pearson preocupó el reconocimiento; también al gobierno inglés, cuya poderosa Armada había comenzado un proceso de sustitución de carbón por petróleo como fuente de energía de sus barcos de guerra, proceso en el que la empresa de Pearson era la titular de un contrato para abastecer al Almirantazgo. Esta coincidencia de intereses condujo a que muy pronto Inglaterra marcara sus diferencias con el presidente norteamericano.<sup>18</sup> La decisión inglesa abrió una brecha en el aislamiento internacional que amenazaba al huertismo, pero también condujo a un soterrado enfrentamiento entre ingleses y estadounidenses.

Entre tanto, Wilson escuchaba y evaluaba distintas alternativas: por un lado, las propuestas realizadas por el embajador Henry Lane Wilson y un grupo de poderosos inversionistas, insistiendo en las ventajas de un inmediato reconocimiento;<sup>19</sup> por

<sup>16</sup> *El Imparcial*, 17 febrero 1913.

<sup>17</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 122.

<sup>18</sup> Calvert, *The Mexican Revolution...*; L. Meyer, *Su majestad británica...*; Katz, *La guerra secreta...*

<sup>19</sup> Department of State, 1922, "Henry L. Wilson al Departamento de Estado, 5 de marzo de 1913", pp. 756-757; Baker, *Woodrow Wilson...*, vol. vi, p. 246.

otra parte, las opiniones de otros sectores de empresarios, proponiendo un reconocimiento condicionado a la realización de elecciones presidenciales.<sup>20</sup> El mandatario desconfiaba de todos; además, entre abril y mayo de 1913, cuando Alemania, Bélgica, China, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Italia, Japón, Noruega, Portugal y Rusia<sup>21</sup> decidieron reconocer al régimen mexicano, Wilson vio desmoronarse toda posibilidad de liderar un bloque internacional contrario a Huerta. Sin hacerlo público todavía, en aquellos días el mandatario asumió una firme convicción que había confiado a un amigo: “Jamás reconoceré a un gobierno de carniceros”.<sup>22</sup>

Hacia finales de abril de 1913 Wilson inauguró la práctica de nombrar Agentes Especiales como los responsables de mantenerlo informado y de transmitir sus propuestas a Huerta y a los revolucionarios.<sup>23</sup> El primero de estos agentes fue William Bayard Hale,<sup>24</sup> quien desde finales de mayo comenzó a enviar informes sobre la situación en la ciudad de México, uno de los cuales llegó a la Casa Blanca a mediados de junio. En este documento Hale exponía el resultado de una cuidadosa investigación sobre los entretelones del cuartelazo, exhibiendo la responsabilidad de Huerta y la complicidad del embajador Wilson. La conclusión a la que arribó Hale confirmó las sospechas del presidente norteamericano y seguramente orientó sus pasos:

Todo el informe que antecede acerca de los hechos ocurridos en México supone la convicción de que el movimiento contra Madero fue una conspiración y no una revolución popular; es decir, fue un cuartelazo, una asonada militar, la intriga de unos pocos y no el levantamiento de un pueblo indignado; y que la traición que cometieron los generales contra su presidente fue una traición de gente mercenaria, y de ninguna manera la respuesta a los sentimientos de una nación [...] Sin el apoyo que el embajador de los Estados Unidos dio a Huerta en sus planes de traición contra el presidente, la revuelta habría fracasado. Esto no es cuestión de meras conjeturas, sino la conclusión hacia la cual apuntan todos los hechos.<sup>25</sup>

Mientras en la Casa Blanca y en el Departamento de Estado se definía una estrategia a seguir, Huerta enfrentaba un sinfín de dificultades; una de ellas fue la urgente necesidad de encontrar ayuda financiera para hacer frente a vencimientos de la

<sup>20</sup> Harrison, “Henry Lane Wilson...”, pp. 376 y 377, Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 64 y 65.

<sup>21</sup> Katz, *La guerra secreta...*; Py, *Francia y la Revolución...*; Mac Gregor, *Revolución y diplomacia...*

<sup>22</sup> M.C. Meyer, *Huerta, a Political...*, pp. 111-112.

<sup>23</sup> Hill, *Emissaries...*

<sup>24</sup> Rausch, “Poison-Pen Diplomacy...”.

<sup>25</sup> Harrison, “Henry Lane Wilson...”, pp. 399 y 400.

deuda externa, pero también para la adquisición de armamento para el Ejército Federal. Las arcas estatales carecían de recursos y la única alternativa era conseguir un préstamo externo. Ante esta emergencia, el secretario de Hacienda, Toribio Esquivel Obregón, propuso la emisión de bonos que se colocarían en el mercado europeo.<sup>26</sup> Para despertar el interés de los inversionistas, demostrando la seriedad del compromiso mexicano, las empresas de Pearson tuvieron un papel central al adquirir una pequeña cantidad de la emisión. La estrategia rindió sus frutos y los primeros días de junio se llegó a un acuerdo con la casa Morgan, Grenfell & Co., con sede en Londres, mediante el cual se colocarían bonos por valor de seis millones de libras esterlinas, con un interés cercano a 8% y con la garantía de los ingresos aduaneros. Del total de la emisión, la mitad fue suscrita por financieros franceses y el resto se repartió entre ingleses y alemanes.<sup>27</sup>

Estos hechos impactaron en Estados Unidos. Por una parte, el sector petrolero pasó a identificar a Huerta como una continuidad de Porfirio Díaz, por su intención de privilegiar a los ingleses en detrimento de los estadounidenses; por otro lado, desde el Congreso, representantes del Partido Republicano presionaban para que el gobierno interviniera en los asuntos mexicanos, incluso con una invasión si fuera necesario.<sup>28</sup> A finales de julio el embajador Henry Lane Wilson se encontraba en Washington, llamado por la Casa Blanca para presentar un informe sobre la situación en México, oportunidad que aprovechó para declarar: “Estados Unidos tiene dos alternativas: reconocer a Huerta de inmediato o invadir México”.<sup>29</sup> El enfrentamiento con el presidente Wilson era evidente; días más tarde, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, el todavía embajador afirmó: “Se trata de escoger entre Huerta o el caos”.<sup>30</sup> Para el mandatario norteamericano, estas presiones no alteraron el rumbo de una decisión que pasó a comunicar a la prensa: “no habrá reconocimiento para un gobierno fundado en un crimen”.<sup>31</sup>

La diplomacia huertista jugó sus cartas. Desde abril de 1913 intentó hacer contacto con la Casa Blanca, y para ello en una primera instancia confió en los nexos que tenían hombres de negocios como Óscar Braniff. Durante un trimestre, este empresario trató infructuosamente de abrir una línea de comunicación en Washington, hasta

<sup>26</sup> *El Día*, 25 mayo 1913.

<sup>27</sup> Bazant, *Historia de la deuda...*; L. Meyer, *Su majestad británica...*, Py, *Francia y la Revolución...*; Zebadúa, *Banqueros...*

<sup>28</sup> *The New York Times*, 20 julio 1913.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 27 julio 1913.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 31 julio 1913.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 1 agosto 1913.

que por órdenes de Huerta abandonó esta misión.<sup>32</sup> Cuando Braniff empacaba sus maletas para regresar a México, voces en el Congreso estadounidense clamaban por una anexión. Ante estas circunstancias, Huerta intentó otra aproximación, que esta vez se confió a un expresidente y excanciller: Francisco León de la Barra, recientemente nombrado embajador en Francia, recibió el encargo de demorar su escala en Nueva York en el viaje a Europa. La idea era conseguir una reunión con el presidente Wilson o con el secretario de Estado Bryan. El nuevo encargado de negocios de México en la capital estadounidense, Ángel Algara y Romero de Terreros, realizó gestiones ante el Departamento de Estado, pero el excanciller de Huerta no fue recibido por el presidente ni por el secretario de Estado, aunque sí mantuvo conversaciones informales con Boaz W. Long, responsable de los asuntos latinoamericanos en el Departamento de Estado,<sup>33</sup> a quien manifestó lo mismo que a la prensa neoyorquina:

Las dificultades actuales entre México y los Estados Unidos proceden [...] de la falta de conocimiento de ciertos elementos del problema político en mi país. La guerra civil produce resultados económicos serios, el derramamiento de sangre que vemos horroriza y las vidas e intereses nacionales y extranjeros se han encontrado sin las garantías necesarias [...] pero esta situación interna no debe agravarse con las dificultades internacionales que reunirían nuevos elementos de perturbación y causarían mayores perjuicios a los intereses tanto de los nacionales como de los extranjeros [...] El pueblo mexicano vería heridos sus sentimientos por cualquier intervención extranjera directa o indirecta en nuestros asuntos domésticos. [...] Yo espero que la aplicación de los principios de justicia y de la ley internacional, por parte del gobierno americano, resuelva toda dificultad con beneficios de los intereses de los dos países.<sup>34</sup>

Las declaraciones de León de la Barra eran firmes en su oposición a la injerencia extranjera en los asuntos internos de México, y por supuesto a cualquier pretensión de invasión armada, pero también traducían con fidelidad valoraciones que de la conducta del presidente Wilson hacían tanto la élite huertista como los sectores más conservadores de la política norteamericana y las propias cancillerías europeas. Para todos ellos, la negación de reconocimiento a Huerta agravaba la guerra en México y ponía en riesgo vidas e inversiones extranjeras.

El desafío europeo al apuntalar las finanzas del huertismo decidió al presidente estadounidense a pasar a la ofensiva. En agosto de 1913 aceptó la renuncia del em-

<sup>32</sup> Collado, *La burguesía mexicana...*, pp. 130 y ss.

<sup>33</sup> AHSRE, exp. 421.

<sup>34</sup> *The New York Times*, 10 agosto 1913.

bajador Lane Wilson, quedando la representación diplomática a cargo de Nelson O'Shaughnessy, Encargado de Negocios.<sup>35</sup> La operación diplomática tenía el propósito de obligar a Huerta a una inmediata convocatoria a elecciones generales, y el responsable de llevarla a cabo fue John Lind, exgobernador de Minnesota y amigo personal de Wilson.<sup>36</sup> Lind se dirigió a México en calidad de “representante personal del presidente estadounidense”, y a mediados de agosto presentó al nuevo canciller mexicano, Federico Gamboa, una serie de exigencias: el cese inmediato de las hostilidades, la realización de elecciones libres, la renuncia de Huerta a presentarse como candidato presidencial y, por último, un acuerdo entre todos los partidos políticos de respetar el resultado de la elección. Estados Unidos ofrecía a cambio sus “buenos oficios” para mediar entre Huerta y los revolucionarios, así como el reconocimiento y el apoyo al nuevo gobierno surgido del proceso electoral.<sup>37</sup>

Las exigencias fueron rechazadas por Gamboa en una nota que trasunta indignación por la descarada injerencia en los asuntos mexicanos, escrita además con una incisiva ironía. Para el autor de *Santa* resultaba un despropósito reclamar un armisticio, puesto que para hacerlo sería condición necesaria que “hubiera alguien capaz de proponerlo, sin ultrajar espantosamente a la civilización, a los muchos bandidos que [...] merodean [...] cometiendo las depredaciones más incalificables”. A juicio de Gamboa, el propio gobierno de Estados Unidos “jamás se atrevería a entrar en pactos o proponer armisticios a individuos que quizá hasta por un accidente fisiológico se encuentran en todas las latitudes fuera de las leyes divinas y humanas”. Con esos calificativos el Canciller se refería a los constitucionalistas, para de inmediato señalar que el gobierno de Estados Unidos había escuchado en Washington a representantes de los revolucionarios; aún más, Gamboa señalaba complicidades que permitían a los revolucionarios introducir ilegalmente pertrechos bélicos.<sup>38</sup> Ante esta respuesta, Lind comunicó a Gamboa que a Wilson le quedaban tres posibilidades: modificar las leyes de neutralidad, otorgar el estatus de fuerza beligerante al constitucionalismo o intervenir militarmente.<sup>39</sup> Gamboa no lo podía saber, pero de ahí en adelante la relación de Huerta con la Casa Blanca quedó marcada por la puesta en marcha de cada una de estas posibilidades.

El 22 de agosto, en acatamiento de instrucciones de la Casa Blanca, Lind volvió a presentar un pliego de exigencias. Wilson, ante un Congreso que lo presiona-

<sup>35</sup> *The Mexican Herald*, 5 agosto 1913.

<sup>36</sup> Stephenson, *John Lind*...

<sup>37</sup> Fabela, *Historia diplomática*..., vol. 1, p. 210; Hill, *Emissaries*... pp. 54 y ss.

<sup>38</sup> Fabela, *Historia diplomática*..., vol. 1, p. 212; Stephenson, *John Lind*..., p. 398.

<sup>39</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida*..., p. 120; Strauss Neuman, “La misión confidencial...”, p. 146.

ba para que fijara su posición frente a Huerta, dispuso que su Agente Confidencial negociara con Gamboa dos cuestiones centrales: garantizar que el gobierno mexicano cumpliría su compromiso de llamar a elecciones generales el 26 de octubre de 1913, y que Huerta empeñara su palabra de no presentar su candidatura. En esta nueva comunicación se agregaba lo que seguramente Wilson pensó que sería una atractiva oferta:

El presidente me autoriza [...] a decir que si el gobierno de facto obra inmediatamente y conforme a las indicaciones mencionadas, entonces el Presidente asegurará a los banqueros americanos y a sus socios que el gobierno de los Estados Unidos vería con agrado la contratación de un préstamo inmediato, en cantidad suficiente para cubrir las necesidades del momento del gobierno [...] de México.<sup>40</sup>

Mientras se aguardaba la respuesta de Gamboa, Wilson se dirigió al Congreso norteamericano para explicar su política hacia México, a la que calificó como de *espera vigilante*:

Era nuestro deber ofrecer nuestros buenos oficios [...] pero fueron rechazados. [...] Las autoridades de la ciudad de México no se dieron cuenta del espíritu del pueblo americano, [...] y ahora [esas autoridades] se quedan aisladas y sin amigos que las ayuden [...], sólo nos queda esperar a que despierten [...]. No podemos imponerles nuestros buenos oficios [...]. Era nuestro deber ofrecer ayuda activa. Ahora nuestro deber es demostrar que la verdadera neutralidad permitirá al pueblo de México ordenar nuevamente sus asuntos. La puerta no está cerrada para reasumir el esfuerzo de sacar orden de la confusión, sea por iniciativa de México o de nosotros por amistosa cooperación.

Pero el “idealismo” de este discurso incluyó un aviso importante: el gobierno de Estados Unidos, en atención a las leyes de neutralidad, prohibía la exportación de armas y municiones a México. Si bien Wilson se encargó de señalar que no podían “ser partidarios de ningún bando en la contienda que perturba a México”,<sup>41</sup> la prohibición ya estaba vigente para los carrancistas, de modo que el aviso fue para Huerta, puesto que dejaría de tener prerrogativas especiales para la adquisición de armamento. Con esta medida Wilson optó por la primera de las posibilidades que Lind había comunicado a Gamboa en la ciudad de México.

<sup>40</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, vol. 1, pp. 215-216.

<sup>41</sup> “Wilson’s Special Message on Mexico delivered before Congress in Joint Session, August 27, 1913”, en Woodrow Wilson, *President Wilson’s...*, p. 24.

El mismo día en que se anunciaba la “espera vigilante”, el canciller mexicano contestó al agente especial del gobierno estadounidense: “si las proposiciones de usted eran ya inadmisibles, escribió Gamboa a Lind, las de ahora son más inadmisibles todavía”, para de inmediato dejar en claro que la Casa Blanca no tenía derecho alguno a intervenir en los asuntos internos de México:

Si en principio siquiera fuéramos a admitir los consejos y advertencias (llamémoslos así) de los Estados Unidos de América, no sólo vulneraríamos [...] nuestra soberanía, sino que comprometeríamos para un porvenir indefinido nuestros destinos de entidad soberana, y todas las futuras elecciones de presidente quedarían sometidas al veto de [...] los Estados Unidos de América.<sup>42</sup>

A pesar de la dureza de esta respuesta, Gamboa se encargó de subrayar que Huerta, por mandato constitucional, quedaba excluido de cualquier postulación presidencial, y con este señalamiento se inauguró un corto espacio de optimismo en la Casa Blanca, alentado aún más por las propias declaraciones de Huerta, cuando el 16 de septiembre se comprometió ante el Congreso nacional a garantizar la convocatoria a elecciones generales.<sup>43</sup> El mismo Federico Gamboa se convirtió en un firme candidato al aceptar la postulación por el Partido Católico. El Canciller parecía el hombre indicado para suceder a Huerta, y el gobierno de Wilson, al promediar septiembre, no escondió su agrado ante la posibilidad de una pronta salida electoral con un candidato de impecables antecedentes conservadores.

Este moderado optimismo nada tenía de ingenuo. En aquella coyuntura, y en consonancia con el actuar de Wilson, Gamboa pergeñó la idea de enviar a Washington a un “agente especial del gobierno mexicano”. Se trataba de Manuel María de Zacamona e Inclán, quien había sido embajador de México en Estados Unidos durante el interinato presidencial de León de la Barra en 1911. Zamacona gozaba de buen prestigio en los círculos de Wall Street porque, entre otros cargos, se había desempeñado como agente financiero de México en Londres.<sup>44</sup> Este personaje, salido de las filas del más rancio porfirismo, reunía buenos antecedentes para ser un interlocutor ante Washington; sin embargo, Wilson exigió como condición para recibirlo que Huerta manifestara su voluntad de no presentarse como candidato en las elecciones de octubre.<sup>45</sup>

<sup>42</sup> Department of State, 1922, “Carta de F. Gamboa a J. Lind, México, 16 de agosto de 1913”, pp. 823-827.

<sup>43</sup> *The Mexican Herald*, 17 septiembre 1913.

<sup>44</sup> *The New York Times*, 11 y 12 septiembre 1913.

<sup>45</sup> Grieb, *The United States...*, p. 103.

La “espera vigilante” nada tenía de pasiva; por el contrario, el mandatario norteamericano estaba convencido de su obligación moral de “instruir” a los mexicanos señalando las mejores rutas para alcanzar formas democráticas de convivencia política. Por ello, y ante el ascenso de las fuerzas revolucionarias después de la toma de Torreón a finales de septiembre de 1913, decidió iniciar contactos con el carrancismo para convencerlo de las supuestas ventajas de una salida electoral. William B. Hale se entrevistó en la capital norteamericana con representantes del Primer Jefe, para que le informaran que de realizarse elecciones libres la Casa Blanca no aceptaría ningún gobierno surgido de una revolución.<sup>46</sup> Sin embargo, el rechazo de Carranza fue absoluto a ésta y otras propuestas que implicaran negociar con el huertismo. La negativa del carrancismo complicaba la situación, pero una semana más tarde el optimismo se desvaneció por completo. Huerta disolvió el Congreso el 10 de octubre, convocó a elecciones para el día 26 y, violando sus promesas, volvió a ocupar la presidencia. El encargado de negocios estadounidense en México sentenció en una nota al Departamento de Estado: “Huerta [...] desde ahora puede ser considerado como un dictador militar absoluto”.<sup>47</sup>

### 3. EL REPLIEGUE INGLÉS

El abierto desafío de Huerta a la voluntad norteamericana tuvo para Wilson una explicación: la confianza del mandatario mexicano de tener un irrestricto apoyo de Inglaterra, suposición que pareció confirmarse cuando un día después de la disolución del Congreso mexicano sir Lionel Carden presentó sus cartas credenciales como nuevo representante de Gran Bretaña ante el gobierno mexicano. En aquella ceremonia este experimentado diplomático se encargó de transmitir “la ardiente simpatía e interés de su Majestad por el bienestar de México”.<sup>48</sup> A finales de los ochenta del siglo XIX, Carden había desempeñado igual cargo en México, y en esta segunda oportunidad el funcionario inglés, formado en el más acendrado antimonroismo, tuvo el firme propósito de obligar a Huerta a adoptar una clara posición antinorteamericana. Para esta tarea contó con un poderoso aliado: Weetman Pearson. Por ello el apoyo que Carden otorgó a Huerta no tardó en ser interpretado por la Casa Blanca como una premeditada afrenta a Estados Unidos.

<sup>46</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, vol. 1, pp. 243 y ss.

<sup>47</sup> Citado en Strauss Neuman, “La misión confidencial...”, p. 134.

<sup>48</sup> *El Imparcial*, 12 octubre 1913.

La “espera vigilante” alcanzaba su límite. Ante ello el mandatario estadounidense se puso en marcha una estrategia que perseguía la idea de obligar a Inglaterra a retirar su apoyo a Huerta. Wilson desempolvaría la Doctrina Monroe para dejar en claro que su gobierno no admitiría injerencias europeas en los asuntos de este hemisferio. Conseguir este objetivo forzaría a Inglaterra a confiar en la promesa de la Casa Blanca de que Estados Unidos asumiría la defensa de los intereses británicos amenazados por la Revolución en México. Pero además y sobre todo, el retiro inglés quitaría a Huerta su principal apoyo internacional; es decir, Huerta quedaría aislado, y en esas condiciones debería resistir la presión norteamericana y la avanzada de las fuerzas revolucionarias. Poner en marcha esta estrategia requería algún tipo de acuerdo con el carrancismo, cuestión que volvió a intentar Wilson sin más respuesta que la exigencia del Primer Jefe de que la Casa Blanca, sin condicionamientos, levantara la prohibición de la venta de armas. En los cálculos de los revolucionarios no había otra alternativa que destruir el huertismo en los campos de batalla, y para ello resultaba indispensable asegurar un abasto regular de armas y municiones.

Al mismo tiempo que estos contactos se ponían en marcha, durante la última quincena de octubre Wilson y Bryan se encargaron de avanzar sobre la política inglesa en México. El Departamento de Estado comunicó a las cancillerías europeas que el gobierno norteamericano ya no estaba dispuesto a consentir nuevos apoyos políticos y financieros a un régimen fundado en la fuerza militar:

El presidente [Wilson] siente que su deber es llamar la atención de aquellos gobiernos que han reconocido al general Huerta, respecto a las graves consecuencias que han tenido con ese proceder, y [...] les pide que retiren ese reconocimiento que ha ejercido una influencia tan perniciosa, a fin de que el pueblo de México pueda poner término [...] al poder arbitrario, y restablecer un gobierno que derive [...] del consentimiento de los gobernados.<sup>49</sup>

Las comunicaciones fueron subiendo de tono: el 24 de octubre de 1913 una nueva nota fue remitida a las potencias europeas y una copia se envió a México. Wilson, escudado en la Doctrina Monroe, manifestó su decisión de “proteger” al pueblo de este continente de la intromisión de potencias europeas:

Si las influencias que actúan en México fueran nada más internas, este gobierno se encontraría deseoso de confiar al pueblo su propia protección contra cualquier jefe ambi-

<sup>49</sup> Link, *La política...*, p. 63.

cioso que pudiera surgir. Sin embargo, y como semejante jefe no depende en su fuerza de la simpatía de su propio pueblo, sino de la influencia de pueblos extranjeros, este gobierno [...] resultaría negligente de sus deberes si por el silencio o la inacción pareciera simpatizar con semejante intromisión [...].<sup>50</sup>

Aquello que fue dicho en correspondencia diplomática tomó estado público el 27 de octubre, cuando en la ciudad de Mobile, Alabama, en un célebre discurso Wilson denunció, en clara alusión a Gran Bretaña, que no toleraría situaciones en que “intereses extranjeros tendieran a dominar la política interna de los países latinoamericanos”.<sup>51</sup> De manera frontal, Washington retó a Inglaterra a no inmiscuirse en los asuntos mexicanos, dejando en claro que de ahora en adelante todos los esfuerzos de la Casa Blanca apuntarían a derrocar a Huerta.

Para alcanzar este objetivo, y ante la negativa del carrancismo a sellar cualquier acuerdo que condicionara su triunfo, Wilson procedió a enviar un ultimátum a Huerta. Nelson O’Shaughnessy fue el encargado de llevar el mensaje del presidente de Estados Unidos, haciendo saber que los sucesos del 10 de octubre contravenían todas las seguridades que el huertismo había dado en relación con la convocatoria a elecciones, por lo que, si Huerta “voluntariamente y como si fuera por propios motivos” no se apartaba del gobierno, el presidente propondría al Congreso “la adopción de medidas muy graves”. Wilson no lo decía en su nota, pero pidió al Encargado de Negocios que explicara verbalmente que esas medidas podían contemplar el apoyo de Estados Unidos a los revolucionarios.<sup>52</sup>

En México no se hicieron públicos los términos del ultimátum, aunque la prensa dio lugar a trascendidos para de inmediato negarles toda veracidad.<sup>53</sup> Algo similar aconteció en los periódicos de Estados Unidos, pero allí sí se publicaron las exigencias a Huerta.<sup>54</sup> En la Casa Blanca se creyó que el gobernante mexicano estaría dispuesto a atender la demanda norteamericana; por ello John Lind, que residía en Veracruz, recibió instrucciones de trasladarse a la capital para seguir de cerca y negociar los términos de la renuncia de Huerta. Sin embargo, un par de días más tarde éste se encargó de desmentir los rumores que afirmaban su inmediata salida de la presidencia,<sup>55</sup>

<sup>50</sup> Link, *La política...*, p. 64.

<sup>51</sup> *President Wilson on the United States and Latin America*, 27 octubre 1913, Boston, World Peace Foundation, s.f., p. 2.

<sup>52</sup> Link, *La política...*, p. 64.

<sup>53</sup> *El Imparcial*, 3 y 4 noviembre 1913; *The Mexican Herald*, 4 noviembre 1913.

<sup>54</sup> *The New York Times*, 4 y 5 noviembre 1913.

<sup>55</sup> *Ibid.*, 9 noviembre 1913.

al tiempo que en un vano intento por distender la presión norteamericana anunció una nueva convocatoria a elecciones generales.<sup>56</sup>

Hacia mediados de noviembre la política de Wilson no conseguía mover un ápice las posiciones de Huerta, y tampoco las de los constitucionalistas, pero no sucedió lo mismo con Inglaterra. Sir Edward Grey, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, acusó recibo del enfado estadounidense enviando a Washington a su secretario privado, William Tyrrell. De las reuniones de este funcionario con Bryan y con el propio presidente Wilson resultó un acuerdo mediante el cual Inglaterra retiraría su apoyo a Huerta. Este cambio en la actitud inglesa ponía de relieve que los intereses petroleros británicos representados por Pearson no tuvieron tanta influencia como creyó Wilson, y que la conducta de la cancillería inglesa, con independencia de las personales convicciones de Lionel Carden, no respondía tanto a la idea de desplazar a Estados Unidos del territorio mexicano como a alcanzar mejores posiciones desde donde negociar cuestiones relacionadas con los intereses en México. Entre estas cuestiones destacaron el interés británico por conseguir tarifas preferenciales para sus navíos en vísperas de la inauguración del Canal de Panamá, asunto que la Casa Blanca prometió atender elevando una propuesta al Congreso estadounidense. Además, preocupó a los ingleses un par de asuntos de significativo valor estratégico: el primero, la mala calidad del petróleo mexicano que Pearson suministraba al Almirantazgo, al punto que éste resolvió cancelar sus contratos con El Águila, para de inmediato proceder a la firma de nuevos acuerdos con compañías norteamericanas. El segundo, aún más importante, conseguir el apoyo norteamericano ante una inminente guerra en Europa.<sup>57</sup>

La solución a las diferencias anglo-americanas se hicieron evidentes cuando Carden declaró: “Inglaterra ya no apoyará más a Huerta”.<sup>58</sup> Fue entonces cuando éste advirtió que sólo podía contar con el apoyo que a título personal proporcionaba el ministro británico, y por supuesto el empresario Pearson. Huerta permaneció en el poder, desoyendo las sugerencias de un grupo de diplomáticos europeos y los consejos del propio Carden.<sup>59</sup> Además, el 20 de noviembre pronunció un discurso ante el pleno de un nuevo Congreso constituido a partir de un proceso electoral caracterizado por las irregularidades. En aquella oportunidad Carden y buena parte del cuerpo diplomático acreditado en México escucharon a Huerta justificar el nue-

<sup>56</sup> *El Imparcial*, 9 noviembre 1913.

<sup>57</sup> Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, pp. 207 y 208; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 149.

<sup>58</sup> *The New York Times*, 15 noviembre 1915.

<sup>59</sup> Coker, “Mediación británica...”.

vo golpe de Estado, así como volver a empeñar su palabra en un pronto restablecimiento de la paz con pleno respeto al orden constitucional.<sup>60</sup>

A finales de noviembre, Edith O'Shaughnessy, esposa del Encargado de Negocios estadounidense, sin ocultar su antipatía por la política de Wilson, pero con una magnífica capacidad para capturar los momentos de tensión que se vivían, escribió en su diario que los supuestos principios morales contenidos en las nuevas instrucciones que recibía su marido se apoyaban a fin de cuentas en una avasalladora fuerza militar:

No retrocederemos un paso en nuestra posición, que Huerta y sus partidarios tienen que irse, que lo aislaremos, que lo mataremos de hambre a nivel financiero, moral y físico, que acabaremos con las revoluciones [...], que protegeremos nuestros intereses y los intereses de todos los extranjeros, y que es preciso que se alcance la paz en México o la haremos nosotros mismos. [...] El lenguaje es inconfundible y sólo puede ser empleado porque la fuerza militar necesaria está preparada detrás de dicho razonamiento.<sup>61</sup>

Ante un régimen huérfano de sostén internacional, los diplomáticos comenzaron a prever lo peor: una guerra generalizada, una intervención norteamericana y, en consecuencia, la ausencia total de garantías para las vidas e inversiones extranjeras. Producto de esta idea, comenzaron a llegar a Veracruz navíos de la flota inglesa, francesa, alemana y hasta un vapor español, que se sumaron a los barcos de la armada norteamericana que desde meses antes estaban fondeados en el puerto.<sup>62</sup> Esta amenazante presencia, se dijo, no tenía más objetivo que ofrecer protección a las colectividades de extranjeros ante la eventual posibilidad de masivas solicitudes de repatriación.

El comienzo del invierno de 1914 no trajo buenas noticias para Huerta pero tampoco para los revolucionarios. El primero estaba frente a la bancarrota del Tesoro nacional por la negativa británica a otorgar nuevos créditos; los revolucionarios, incapaces de resistir las avanzadas del Ejército Federal, se vieron obligados a replegarse por un tiempo. Entre tanto, en la cancillería mexicana se acumulaban solicitudes de los representantes diplomáticos y consulares exigiendo a Huerta el otorgamiento de seguridades para los extranjeros que vivían en México. Hacia mediados de enero de 1914, ante la incertidumbre sobre los pasos que daría Wilson, los ministros de Alemania, Inglaterra y España mostraron su disposición a interce-

<sup>60</sup> *El País*, 21 noviembre 1913.

<sup>61</sup> O'Shaughnessy, *La esposa...*, p. 99.

<sup>62</sup> Mac Gregor, *Revolución y diplomacia...*, p. 124; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 149.

der en el conflicto, aconsejando a Huerta su renuncia y la formación de un gobierno provisional.<sup>63</sup>

Wilson se encontraba en un callejón sin salida: la posibilidad de intervenir y ocupar el país parecía no terminar de convencerlo, pero tampoco podía dar marcha atrás e intentar una nueva negociación con Huerta. La decisión que tomó entonces fue la de apostar por un triunfo de los revolucionarios, ordenando a comienzos de febrero el levantamiento del embargo de armas.<sup>64</sup> De esta forma se abrían las puertas al constitucionalismo para la adquisición legal del material bélico necesario para enfrentar al Ejército Federal y, en consecuencia, se ponía en marcha la segunda alternativa que en el ya lejano agosto de 1913 Lind había transmitido a la cancillería huertista.

#### 4. HUERTA ANTE LA FUERZA MORAL DE LAS CAÑONERAS

A un año de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, la situación del huertismo no podía ser más comprometida. Los ejércitos revolucionarios controlaban porciones apreciables del territorio nacional y el gobierno de Estados Unidos, inclinado a favor del constitucionalismo, usaba todo su poderío para bloquear cualquier ayuda internacional al régimen huertista. La negativa original a otorgarle reconocimiento diplomático primero fue fortalecida con la decisión de prohibir a Huerta la compra de armamentos en Estados Unidos; meses más tarde Wilson otorgó estatus bélico al carrancismo permitiendo que se abasteciera de armas. Estas circunstancias pusieron en una situación apremiante al Ejército Federal. Huerta necesitaba recursos para reabastecer sus ejércitos, y en marzo de 1914, mediante una nueva emisión de bonos respaldada por las acciones de una empresa británica con inversiones en la industria de la carne en la capital mexicana y en la ciudad de Uruapan, consiguió un nuevo empréstito que fue usado en la adquisición de armas.<sup>65</sup>

Entre tanto, el levantamiento del embargo de pertrechos bélicos dio un nuevo impulso a los ejércitos revolucionarios, coronado en abril de 1914 con la conquista de Torreón. El avance militar del constitucionalismo y la real posibilidad de su triunfo sin ninguna tutela por parte de la Casa Blanca colocó a Wilson en el límite de su *diplomacia misionera*. Este mandatario parecía no dudar de la justeza de la causa revolucionaria. México, en su opinión, requería un cambio profundo que atendiera las necesidades del “oprimido ochenta y cinco por ciento del pueblo de esa república,

<sup>63</sup> Mac Gregor, *Revolución y diplomacia...*, p. 126; L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 156.

<sup>64</sup> Department of State, “W. Wilson. A Proclamation”, 1922, pp. 447-448.

<sup>65</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 161.

que ahora lucha por su libertad”. A su juicio, y aludiendo claramente a Huerta, el orden que se reclamaba para México en aquel abril de 1914 nada tenía que ver con “la gran masa de la población [...] sino que lo reclaman [...] los grandes señores de la propiedad, los grandes amos, [...] para sus propósitos egoístas [...] para no ser perturbados por las protestas del pueblo del que han obtenido su riqueza y poder”. Aquellos que demandaban orden para México en realidad “desean el viejo orden [...] pero el viejo orden ya está muerto”.<sup>66</sup> Sin embargo, este convencimiento convivía con otro fundado en la certeza de que Estados Unidos estaba obligado a conducir el proceso de regeneración de la vida política y social de México. La Revolución debía ser vigilada, controlada y encauzada por un gobierno que encarnaba el espíritu democrático del pueblo norteamericano. El problema radicó en la negativa carrancista a aceptar coacciones; por lo tanto, Wilson debió echar mano a la tercera alternativa con la que Lind había amenazado: la invasión.

La *diplomacia misionera* se agotó y Estados Unidos volvió a encender la maquinaria de guerra que condujo a la ocupación del puerto de Veracruz en abril de 1914. La excusa fue un incidente policial acaecido en el puerto de Tampico. El 9 de abril, soldados federales detuvieron a un grupo de marinos estadounidenses en el muelle de Tampico. La detención duró un par de horas y se realizó bajo el argumento de que el desembarco fue efectuado en un lugar sujeto a autoridad militar y sin solicitar permiso a la jefatura militar responsable. Este episodio pasó a convertirse en todo un “conflicto internacional”. Washington exigió como reparación que el Ejército mexicano saludara a la bandera estadounidense con una salva de 21 cañonazos. El gobierno de Huerta se mostró dispuesto a efectuar la “reparación” si Estados Unidos saludaba de la misma manera a la bandera mexicana. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano propuso presentar el caso ante el Tribunal Internacional de Arbitraje de La Haya. Los norteamericanos rechazaron ambas proposiciones y en cambio Wilson ordenó la ocupación del puerto de Veracruz el 21 de abril. En realidad, la invasión había sido programada con bastante antelación, pero la decisión final fue tomada cuando el Departamento de Estado tomó conocimiento de que un barco de bandera alemana estaba próximo a las costas de Veracruz.<sup>67</sup> En rigor, el objetivo inmediato de la invasión fue evitar el ingreso de dicho barco alemán, para evitar que descargara el importante volumen de armas destinado al ejército huertista que llevaba a bordo, pero en realidad la acción norteamericana tenía el fin de ocupar una mejor posición desde donde presionar cuando la guerra civil mexicana terminara de definirse.

<sup>66</sup> Link, *La política...*, pp. 90-91.

<sup>67</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 156 y ss.

Esta intervención con fines “pacificadores”, como declaró Wilson, puso a ambos países en pie de guerra. Un acendrado sentimiento antiestadounidense recorrió México, potenciando en amplios sectores urbanos un inesperado apoyo al régimen en una lucha contra el invasor.<sup>68</sup> José López Portillo y Rojas, entonces canciller de Huerta, no podía más que condenar la invasión, dirigiendo un comunicado al cuerpo diplomático acreditado, en el que denunció la violación de Estados Unidos a sus compromisos internacionales con México.<sup>69</sup> Carranza, por su parte, condenó la ocupación de Veracruz, manifestando su disposición a combatirla, pero sin que ello supusiera renunciar a la lucha contra el Ejército Federal.<sup>70</sup>

La campaña en favor de avanzar hasta la ciudad de México se profundizó en los sectores más conservadores de Estados Unidos, pero Wilson sabía que una decisión de este tipo no sólo conduciría a una guerra generalizada, sino que además su Ejército se empantanaría en México cuando otra guerra estaba a punto de estallar al otro lado del Atlántico. Fue entonces cuando la Casa Blanca optó por una nueva aventura, en un intento por dotar de cierta legitimidad internacional a una política que volvía a apoyarse en los infantes de Marina. Así se orquestó una mediación internacional mediante la cual Washington involucró en los asuntos de México a tres gobiernos latinoamericanos. El 25 de abril de 1914, el ABC, bloque diplomático integrado por Argentina, Brasil y Chile, ofreció sus “buenos oficios” para mediar en el conflicto entre México y Estados Unidos. Wilson no estaba interesado en someterse a una mediación para solucionar el conflicto. Su objetivo era derrocar a Huerta y negociar la formación de un gobierno provisional en México. Sólo bajo estos términos aceptaría la mediación, y así lo comunicó a los gobiernos mediadores.<sup>71</sup> Éstos, por su parte, accedieron a continuar con sus “buenos oficios”, y con ello inauguraron una acción diplomática orientada a influir en el tipo de gobierno que más convenía a los mexicanos.<sup>72</sup>

Para el huertismo, el desembarco norteamericano bloqueó las fuentes de ingresos provenientes de la aduana de Veracruz y su crisis se agravó aún más cuando los revolucionarios tomaron Tampico el 14 de mayo. Ante esta situación, Huerta no tenía más alternativas que aceptar la mediación, valorada como la última oportunidad de tratar de conseguir el reconocimiento diplomático. Los delegados huertistas

<sup>68</sup> *El País*, 22 abril 1914.

<sup>69</sup> AHDSRE, exp. 17-5-122.

<sup>70</sup> *Labor internacional de la revolución constitucionalista de México*, pp. 105 y 106.

<sup>71</sup> Link, *La política...*, p. 106.

<sup>72</sup> Guerrero Yoacham, *Las conferencias...*; Ulloa, *La Revolución intervenida...*; Teixeira Vinhos, “A diplomacia...”; Palacios, *Intimidades...*; Serrano, *La diplomacia chilena...*; Yankelevich, *La diplomacia...*

ante la comisión propuesta por el ABC fueron Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez y Luis Elguero, y en las instrucciones que recibieron de su Cancillería quedaba claro que “no sería posible dar término al conflicto internacional sin procurar la solución de la guerra civil interna, ya que toda la política de los Estados Unidos de América aparece claramente encaminada a apoyar a los revolucionarios carrancistas”.<sup>73</sup> Por única vez Huerta y Wilson coincidían en que la solución radicaba en llegar a algún arreglo que incluyera a los revolucionarios, y en ese sentido la primera condición propuesta por los mediadores fue que para sentarse en la mesa de las negociaciones se pactara un armisticio entre el Ejército Federal y el revolucionario. Una vez más la respuesta del carrancismo fue enérgica, al negar toda posibilidad de un alto al fuego, exigiendo además a los mediadores no intervenir en asuntos de política doméstica.<sup>74</sup>

A pesar de la negativa de los revolucionarios, las conferencias de paz se inauguraron el 20 de mayo de 1914 en Niagara Falls. Los representantes de Argentina, Brasil y Chile (Rómulo Naón, Dominicio da Gama y Eduardo Suárez Mujica), los delegados estadounidenses (Joseph R. Lamar y Frederick W. Lehmann) y los de Huerta se abocaron a la tarea de discutir diversas alternativas para la formación de un gobierno provisional que reemplazara al presidido por Huerta. Se conversó acerca del número de integrantes, sobre los nombres, los tiempos y las formas. A medida que transcurrían las negociaciones, Huerta fue cambiando de parecer: en un principio pareció dispuesto a renunciar, luego puso una serie de condiciones, entre ellas el completo restablecimiento de la vida constitucional y la formación de un gobierno de unidad nacional. Por momentos negó toda posibilidad de renunciar para después recordar que ya existía una nueva convocatoria a elecciones para julio de 1914.<sup>75</sup>

Sin la participación de los revolucionarios, la suerte de México no dependía de esas negociaciones sino del curso de la guerra. Wilson lo sabía y por ello insistió en negociar con los representantes que Carranza había apostado en Estados Unidos, tratando de que aceptasen algún arreglo que los incluyese en la solución que se gestaba en Niagara Falls. Al mismo tiempo, el presidente norteamericano se encargó de insistir a sus delegados que carecía de sentido cualquier acuerdo que estableciera la formación de un gobierno provisional de carácter “neutral”, tal como parecían acordar la delegación huertista y los mediadores del ABC. El 3 de junio de 1914 Wilson reiteró a Lamar y Lehmann: “No consideramos el reconocimiento de un gobierno provisional formado en parte alguna de neutrales [...]. Quienes se llaman neutrales son partidarios, con absoluta seguridad, de la clase de orden y de supremacía que

<sup>73</sup> AHDSRE, exp. 17-5-127.

<sup>74</sup> SRE, 1960, pp. 50 y 51.

<sup>75</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, vol. 2, cap. 1; Ulloa, *La Revolución intervenida...*, capítulo VIII.

Huerta intentó establecer”. El plan de Wilson partía de la base de que la presidencia provisional debería ser ocupada por un “constitucionalista reconocido, de carácter y capacidades indubitables”, quien sería el responsable de “formular y promulgar las necesarias e inevitables reformas”.<sup>76</sup>

A mediados de junio, las Conferencias de Niagara Falls se encontraban en un callejón sin salida. El huertismo no aceptaba los términos que imponía Wilson, mientras el carrancismo impugnaba toda la postura de los mediadores. Entre tanto, la guerra seguía su curso y el 23 de junio la División del Norte tomó Zacatecas, abriendo las puertas para la ocupación de la ciudad de México. Bajo estas circunstancias, la última semana de junio los representantes del ABC apuraron la firma de un protocolo que estipulaba que Estados Unidos restablecería relaciones diplomáticas con México una vez constituido el gobierno provisional, organizado por acuerdo entre las partes enfrentadas en la contienda interna; además, Estados Unidos renunciaría a reclamar indemnizaciones de guerra, el gobierno provisional se comprometería a decretar una amnistía para todos los extranjeros que hubiesen cometido delitos durante la guerra civil y formaría comisiones internacionales con las que se buscaría arreglar las reclamaciones de extranjeros por daños sufridos durante la guerra; por último, los tres gobiernos mediadores convenían en reconocer al de México una vez conformado el gobierno provisional.<sup>77</sup> De manera expresa se omitió cualquier referencia a la ocupación militar de Veracruz y al “conflicto internacional” que había dado origen a la mediación.

En aquellas últimas semanas del huertismo Wilson jugó su última carta, al pretender sacar partido de las diferencias entre Carranza y Villa. Se trataba de aprovechar la fractura entre las fuerzas revolucionarias para pactar con alguna de ellas el respeto al Protocolo de Niagara Falls. Por un momento los delegados huertistas creyeron ver en este esquema una buena posibilidad de salvar lo más que fuera posible. Sin embargo, estos intentos resultaron infructuosos. Todavía se escuchaban los ecos del brindis con el que los mediadores festejaron el “feliz resultado” de su actuación, cuando el avance del Ejército Constitucionalista precipitó la renuncia de Huerta el 10 de julio. Francisco Carbajal lo reemplazó en la presidencia y desde un principio el nuevo gobierno trató de negociar los mejores términos de una rendición. El 25 de julio, desde Nueva York, Emilio Rabasa y Agustín Rodríguez telegrafiaron a Carbajal: “Jefatura Ejército y otros elementos deben persuadirse triunfo revolución es un hecho; sólo se puede y debe obtener garantías para ellos y la

<sup>76</sup> Link, *La política...*, p. 109.

<sup>77</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 246-247.

sociedad”.<sup>78</sup> Las opiniones de los delegados huertistas a Niagara Falls se confirmaban con una evaluación que el encargado de la embajada de México en Washington, José Castellot, envió al presidente provisional:

Gobierno americano y carrancistas son indudablemente aliados [...]. Cualquier tentativa resistir una pronta [y] directa transmisión [del] poder [a los] constitucionalistas producirá reacción violenta con estos resultados: renovación más vigorosa [de la] campaña con mayores auxilios para aliados; mayores restricciones para nosotros; y no pudiendo México resistir esta lucha contra Estados Unidos, no quedaría otra satisfacción que heroicidades de gloriosa derrota. [...] es una ilusión creer podemos utilizar división [entre] Carranza y Villa. Ambos obedecen Gobierno Americano y uniríanse para luchar vigorosamente y obtener violento triunfo [por las] armas.

Para Castellot, la única alternativa radicaba “en cambiar una desastrosa derrota por una honrosa y pacífica entrega del poder” a los revolucionarios.<sup>79</sup> Sin disimulos Carbajal coincidía en todo: “Nunca he pensado ni creído, escribió a Castellot, que los revolucionarios se dividirán antes del completo triunfo sobre el gobierno,” y en consecuencia se dispuso a contactar a Carranza para pactar un armisticio, conseguir seguridades para los derrotados y arreglar la transmisión del mando.<sup>80</sup> Hacia el 25 de julio partió una delegación a conferenciar con Carranza. Una semana más tarde, en Saltillo, el Primer Jefe comunicó que sólo aceptaría la rendición incondicional del Ejército Federal, pero el 6 de agosto de 1914 Carbajal se quejaba con amargura: “La Revolución dio por terminadas las negociaciones. Nada se ha arreglado”.<sup>81</sup> En efecto, nada se había arreglado para el derrotado huertismo y mucho menos para el gobierno de Estados Unidos. Los Tratados de Teoloyucan, firmados a mediados de agosto de 1914, consagraban el triunfo de los revolucionarios sobre la base de no reconocer ningún derecho a los responsables y cómplices del cuartelazo.

<sup>78</sup> “Telegrama de E. Rabasa y A. Rodríguez a F. Carbajal. Nueva York, 25 de julio de 1914”, en *Documentos históricos...*, vol. 3, t. 1, p. 143.

<sup>79</sup> “Telegrama de J. Castellot a F. Carbajal, Washington, 27 de julio de 1914”, en *Documentos históricos...*, vol. 3, t. 1, pp. 144-145.

<sup>80</sup> “Comunicación de F. Carbajal a José Castellot, México, 27 de julio de 1914”, en *Documentos históricos...*, vol. 3, t. 1, p. 145.

<sup>81</sup> “Telegrama de F. Carbajal a J. Castellot, México, 6 de agosto de 1914”, en *Documentos históricos...*, vol. 3, t. 1, p. 147.

### III | LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA

*Leonardo Lomeli*

LAS ARCAS DEL PAÍS ya resentían la prolongación de la guerra civil en Chihuahua y en Morelos durante el gobierno maderista, cuando sobrevino la asonada de Félix Díaz y Bernardo Reyes el 9 de febrero, que dio inicio a la Decena Trágica y a la caída del presidente Madero. Aunque en principio el golpe de Estado contó con el patrocinio del embajador de Estados Unidos y congregó a una parte de los partidarios del régimen de Porfirio Díaz, encabezados por su sobrino Félix, no parecía inmediata ni la pacificación del país ni el reconocimiento del gobierno *de facto* por los demás países. En consecuencia, más que tranquilizar a los inversionistas y frenar a los especuladores, la asonada de Huerta terminó de precipitar la economía mexicana en el desquiciamiento progresivo de sus finanzas públicas, de sus comunicaciones y sus transportes, de sus redes de abasto y de su sistema monetario y financiero.

En los planes de los conspiradores, el gobierno de Huerta fue planeado como una solución de compromiso en tanto se convocaba a nuevas elecciones en las que debería de resultar electo Félix Díaz como presidente de la República. En la práctica, Victoriano Huerta resultó menos dócil, más pragmático y mucho más inteligente que sus compañeros de asonada, y se dispuso a mantenerse en el poder a toda costa. Su decisión de no entregar la presidencia y de pasar por alto los acuerdos previos precipitó la ruptura de la frágil coalición que lo había llevado al poder y profundizó la pérdida de confianza de los capitales nacionales y extranjeros en el gobierno mexicano, al mismo tiempo que aceleró la militarización del país. La respuesta de los revolucionarios al golpe de Estado sería mucho más contundente de lo que esperaban los golpistas, precipitando al país en una contienda más larga y costosa en pérdidas humanas y materiales que la rebelión maderista. Todos estos factores agravaron la situación de la economía mexicana a lo largo de 1913 e hicieron crisis en el segundo semestre de ese año.

Para tratar de hacer frente a la creciente pérdida de confianza, Huerta nombró en su primer gabinete una combinación de personajes ligados al Pacto de la Embajada y de personalidades que gozaban de prestigio en sus respectivas áreas, aunque

el nombramiento en Hacienda representó una clara ruptura con el grupo de “los Científicos”, con el que simpatizaba el secretario de Hacienda de Madero. Con la designación de Toribio Esquivel Obregón como sucesor de Ernesto Madero, se produjo una primera ruptura con el grupo que había dirigido durante más de dos décadas la Secretaría de Hacienda, justo en el momento en el que era más necesaria la capacidad de interlocución con los hombres del dinero.

## 1. LAS FINANZAS NACIONALES EN UN PERIODO DE CRISIS

Al asumir la presidencia Victoriano Huerta era imposible que hubiera una continuidad en la Secretaría de Hacienda, dado el parentesco del secretario anterior con el presidente derrocado. No obstante, causó extrañeza que el nombramiento recayera en un crítico tanto de la política económica maderista como de la porfirista. Era el caso de Toribio Esquivel Obregón, quien había criticado duramente al secretario José Yves Limantour por el manejo de la crisis de 1907 y las reformas del año siguiente a la Ley General de Instituciones de Crédito, que en su opinión habían sido insuficientes, ya que no alcanzaban para conjurar la amenaza de una crisis generalizada del sistema de pagos del país.

En principio, la decisión de Huerta parecía acertada, dado que el nuevo secretario de Hacienda tenía una mejor comprensión de los problemas económicos del país que su antecesor inmediato, Ernesto Madero, así como un programa integral de reformas que trató de atender no solamente los apremios inmediatos del erario, sino algunos de los principales problemas heredados del régimen de Porfirio Díaz y agravados durante la lucha armada. El programa que se propuso realizar Toribio Esquivel Obregón contemplaba seis puntos principales: una nueva Ley de Instituciones de Crédito que estableciera la creación de un banco único de emisión; libertad para el establecimiento de bancos de depósito, hipotecarios y refaccionarios; fraccionamiento de tierras nacionales para hacer frente a las demandas agrarias de los revolucionarios; un proyecto ferrocarrilero adaptado a las necesidades del país en materia de comunicaciones y transportes, y no a los intereses de las compañías concesionarias; un nuevo empréstito por 160 millones de pesos, con las mejores condiciones para la nación, que permitiera garantizar el cumplimiento de las obligaciones inmediatas y sentar las bases de la reconstrucción; y un impuesto sobre el oro.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Esquivel Obregón, *Toribio Esquivel...*, p. 12.

Destaca la recomendación de Esquivel Obregón a Victoriano Huerta sobre la necesidad de atender el problema agrario, al que reconocía como una de las principales causas que habían propiciado la revolución. Por ello propuso, entre otras medidas, la creación de la Secretaría de Agricultura y Colonización, que anunció formalmente el presidente interino en su primer informe ante el Congreso de la Unión, el 1 de abril de 1913. En su mensaje, Huerta declaró:

El Gobierno de la República, que no es revolucionario, que es el Gobierno Nacional de México, toma en consideración los ideales de la revolución, porque este acto es verdaderamente honrado, y comprende que es una alta necesidad en el país; por eso se va a formar la Secretaría de Agricultura [...] el objeto, los propósitos de este nuevo departamento, serán exclusivamente la agricultura y el problema tan difícil de la distribución de las tierras.<sup>2</sup>

En realidad, de los seis puntos que le propuso su primer secretario de Hacienda, el único que verdaderamente le entusiasmaba era el relativo a allegarse recursos del exterior. La habilidad política de Toribio Esquivel Obregón hizo posible que durante la primavera de 1913 pudiera conseguirse un préstamo para pagar las obligaciones que estaban por vencer.<sup>3</sup> El préstamo otorgado por el Banco de París y de los Países Bajos fue contratado el 8 de junio de 1913, dos días antes de que venciera el plazo para pagar los préstamos que realizó Speyer & Co. a los gobiernos de De la Barra y Madero. El nuevo empréstito, que ascendía a 16 millones de libras esterlinas, permitió al gobierno de Huerta pagar el préstamo a Speyer y disponer de 58.5 millones de pesos. Fue el último préstamo internacional otorgado a México hasta 1942, año de la renegociación definitiva de la deuda externa mexicana.

## 2. LA MALOGRADA REFORMA BANCARIA Y EL INICIO DE LA CRISIS DEL SISTEMA DE PAGOS

El secretario Esquivel Obregón, que tenía un juicio bastante negativo sobre la Ley General de Instituciones de Crédito y la proliferación de bancos de emisión privados, propuso a Pablo Macedo que le ayudara a preparar el proyecto para establecer un banco único de emisión, dependiente de la Secretaría de Hacienda. Esquivel

<sup>2</sup> DDCS, 1 abril 1913, p. 3.

<sup>3</sup> Bazant, *Historia de la deuda...*, p. 183.

Obregón escribió en sus memorias políticas que prefería esta medida en lugar de acudir “al sistema de juntas de banqueros, porque, en lo general, ellos se inclinan demasiado a sostener el interés particular de sus instituciones, perdiendo de vista el general”.<sup>4</sup> Las bases del plan de reforma propuesto por Esquivel eran las siguientes:

1ª El billete de banco, siendo un sustituto de la moneda en las transacciones diarias, no puede ser emitido a discreción de instituciones privadas, sin graves alteraciones del sistema monetario del país.

2ª En consecuencia, debe concentrarse en una institución única la facultad de emitir billetes y, en esa función, deberá estar bajo las órdenes de la Secretaría de Hacienda, que regulará tal emisión según las necesidades generales del país.

3ª A fin de que no sufrieran ni el público ni los bancos al recogerse los billetes en circulación, ni estos últimos al recogerseles su concesión, debería formarse un inventario y balance detallado y justo para saberse con exactitud su activo, y el importe del mismo se les reconocería en acciones de la nueva institución, la cual se encargaría de pagar los billetes emitidos. Los antiguos bancos podían quedar como agencias o sucursales del banco central, aprovechándose así la experiencia bancaria adquirida en cada localidad.

4ª Reservada la emisión de billetes para una institución central, en los demás debía haber libertad para el establecimiento de bancos, aunque todos estarían sujetos a la inspección del gobierno, mediante la apropiada institución.<sup>5</sup>

Sin embargo, aunque don Pablo Macedo aceptó inicialmente colaborar con Esquivel Obregón en la redacción de una nueva Ley de Instituciones de Crédito, no pudo o no quiso cumplir la promesa hecha al secretario de Hacienda. Posteriormente, el propio Huerta bloqueó la presentación del proyecto al Congreso, para posteriormente usarlo como arma para chantajear a los bancos de emisión con el objeto de que le prestaran dinero para hacer frente a los gastos de la guerra.<sup>6</sup> Éstos se incrementaban aceleradamente, al tiempo que surgían rumores sobre algunos miembros del gabinete que estarían aprovechando la situación para hacer negocios en perjuicio del erario público. Entre los señalados se encontraba el general Manuel Mondragón, secretario de Guerra, que cobró comisiones elevadas y a quien se acusó de haber adquirido equipo y vestuario militar muy por encima de su precio real en el mercado. Incluso se mencionó la participación de miembros de la familia de Huerta en estas

<sup>4</sup> Esquivel Obregón, *Mi labor en...*, p. 107.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 108-109.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 116.

operaciones.<sup>7</sup> De esta manera, a la espiral del gasto militar, que había comenzado a crecer aceleradamente durante el interinato de Francisco León de la Barra y el gobierno de Madero, se sumaron la corrupción y el despilfarro del gobierno de Huerta.

En el verano de 1913, a las malas noticias en el frente de batalla comenzaron a sumarse las primeras rupturas en el gabinete de Huerta. El incumplimiento de los acuerdos originales del Pacto de la Embajada, según los cuales el presidente interino convocaría a elecciones a la brevedad posible, provocó la salida de varios miembros del gobierno que habían aceptado colaborar bajo ese supuesto. Ése era el caso de Esquivel Obregón, que además había seguido de cerca las gestiones de Óscar Braniff en Washington para conseguir el reconocimiento del gobierno del presidente Woodrow Wilson al de Victoriano Huerta. Braniff le comunicó al secretario de Hacienda que el gobierno de Estados Unidos ponía como condición para el reconocimiento que Huerta convocara de inmediato a elecciones extraordinarias, en las que él no podría participar como candidato a la presidencia de la República. Esquivel Obregón le pidió a Huerta que convocara al Consejo de Ministros para analizar la propuesta y el general le respondió pidiéndole su renuncia a la Secretaría de Hacienda, misma que se formalizó el 29 de julio.<sup>8</sup>

### 3. LA CRISIS MONETARIA Y FINANCIERA

Después de la renuncia de Esquivel Obregón, Huerta se dio a la tarea de allegarse recursos recurriendo a opciones que hasta ese momento sus antecesores habían evitado: echó mano de 30 millones de pesos del Fondo Regulador de la Circulación Monetaria,<sup>9</sup> de 12 millones de la reserva del tesoro y de 121 millones que se habían recaudado hasta el 30 de junio de 1913. El gobierno de Huerta tomó medidas para aumentar la recaudación vía impuestos,<sup>10</sup> pero ante la inmediata necesidad de fondos, recurrió al crédito bancario.

Al mismo tiempo que la administración de Huerta redoblaba sus esfuerzos para allegarse recursos, el pánico se apoderaba de los mercados. El rumor que circuló

<sup>7</sup> Prida, *¡De la dictadura...!*, pp. 538-539.

<sup>8</sup> Blanco, *Historia de una utopía...*, p. 190.

<sup>9</sup> El Fondo Regulador de la Circulación Monetaria se creó en 1905 como parte de las reformas que trajo consigo el establecimiento del patrón oro y su objetivo era mantener un tipo de cambio estable. Cumplía la función de las reservas de los bancos centrales. Véase la "Ley que establece el régimen monetario de los Estados Unidos Mexicanos", *Diario Oficial*, 25 marzo 1905.

<sup>10</sup> Ulloa, *La encrucijada...*, p. 115.

profusamente en julio de 1913 acerca de la posibilidad de que se estableciera un impuesto de 15% sobre los depósitos bancarios hizo que la gente comenzara a atesorar primero las monedas de oro y después las de plata. Para evitar la fuga de los dos metales del país, el gobierno había establecido un impuesto de 10% a la exportación de oro el 1 de mayo, que el 26 de agosto se extendió a la plata. El tipo de cambio, que durante el primer semestre del año se había mantenido estable, se desplomó y experimentó una devaluación de 32% durante el segundo semestre de 1913.<sup>11</sup>

Tras la salida de Esquivel Obregón del gabinete de Huerta, se sucedieron tres secretarios en menos de un año sin ninguna capacidad de poner orden en medio del desastre en el que se sumió la Secretaría de Hacienda y la economía del país. Enrique Gorostieta, Adolfo de la Lama y Gilberto Trujillo se hicieron cargo de esta Secretaría sin ninguna capacidad efectiva de poder hacer frente a la debacle. Tres factores contribuyeron decisivamente a esta situación: el gobierno de Huerta fue perdiendo paulatinamente el control de la mayor parte del territorio nacional a lo largo de ese año; la confianza en el gobierno se había desplomado; y, por si fuera poco, el general Huerta fue perdiendo el control de sí mismo y no lograba transmitir directrices coherentes a su gobierno ni, por consiguiente, a los diversos ramos de la administración pública para enfrentar la crisis.

Para evitar la quiebra de los bancos, Huerta expidió una serie de decretos a partir de noviembre de 1913, mediante los cuales estableció la circulación forzosa de los billetes de los bancos Nacional de México y de Londres y México en toda la República, y la de los bancos locales en sus respectivos estados; redujo el encaje legal y otorgó a la banca de emisión una moratoria de un año para redimir estos billetes en metálico. La gran crisis financiera había comenzado. A partir de ese momento los precios se dispararon y la moneda metálica virtualmente desapareció de la circulación. En el decreto del 5 de noviembre de 1913, Huerta también había dado poder liberatorio ilimitado a las monedas de 50 centavos, que también comenzaron a desaparecer de la circulación, a pesar de que su contenido de plata era menor en 18% al del peso. Tratando de hacer frente al problema, el gobierno de Huerta autorizó a los bancos emitir billetes de uno y dos pesos, y a las empresas industriales a emitir billetes de pequeñas denominaciones que circularan dentro de pequeñas jurisdicciones, cumpliendo las funciones de moneda fraccionaria. Estas medidas resultaron contraproducentes, pues en los hechos surgieron dos monedas, ya que los billetes de los bancos comenzaron a aceptarse con un descuento cada vez mayor.

<sup>11</sup> Cárdenas y Manns, "Inflación y estabilización...", p. 61.

El primer banco que resintió el agravamiento de la situación económica y la pérdida de confianza en las instituciones financieras fue el Central Mexicano. Esto se debió a su carácter de centro de liquidaciones de los bancos locales, que canjeaban sus billetes por los que emitían los bancos de la capital.<sup>12</sup> Fue la primera institución que limitó el canje de billetes y que finalmente rehusó pagarlos cuando hubieran sido emitidos por bancos locales que no hubieran hecho previamente la provisión necesaria de fondos. A esta situación se sumó en diciembre de 1913 el reclamo, en forma cada vez más violenta, del público que exigía al Banco de Londres y México la devolución de sus depósitos y el pago de sus billetes en moneda metálica. El banco respondió limitando el pago de los cheques que se le presentaran a un máximo de 200 pesos. El gobierno de Huerta acudió en auxilio del banco y del sistema bancario en su conjunto declarando días festivos los que restaban del mes hasta el 2 de enero de 1914, para posteriormente extender el plazo hasta el 15 de enero.<sup>13</sup>

#### 4. DE LA CRISIS FINANCIERA A LA CRISIS ECONÓMICA

Pero no solamente los bancos y el sistema de pagos del país estaban precipitándose en una crisis. Después de casi tres años en los que la mayor parte del aparato productivo nacional no había sido afectado, con excepción de regiones muy específicas como las plantaciones de caña y los ingenios del estado de Morelos, la actividad económica general se desplomó en el segundo semestre del año en la mayor parte del país. La producción de manufacturas se vio afectada por la guerra civil, que por primera vez llegó a los centros industriales más importantes, así como por la alteración de los sistemas de comunicaciones y transportes en buena parte del territorio nacional.<sup>14</sup>

Si bien la mayor parte de los establecimientos industriales no sufrió destrucción física, la ocupación de algunas ciudades del país por las fuerzas revolucionarias y los préstamos forzosos que impusieron varios jefes revolucionarios interrumpieron la producción de varias industrias, aunque fuera por periodos breves en la mayoría de los casos. Pero, sobre todo, la caída en la producción se explica por el desabasto de insumos y materias primas, y por las dificultades para distribuir la producción industrial que provocó el colapso del sistema ferroviario del país.<sup>15</sup> Los revoluciona-

<sup>12</sup> Cerutti y Marichal, *La banca regional...*, 3, pp. 29-34.

<sup>13</sup> Manero, *El antiguo régimen...*, p. 25.

<sup>14</sup> Haber, *Industria y subdesarrollo...*, p. 163.

<sup>15</sup> Rajchenberg, "La industria durante...", p. 257.

rios luchaban contra el gobierno federal por el control de los cruces ferroviarios más importantes y ambos bandos requisaban el equipo y utilizaban las vías para transportar sus tropas. Se calcula que entre 1913 y 1914 solamente estuvo disponible 57% de las vías de los Ferrocarriles Nacionales de México para transporte de carga y de pasajeros, y que sus ingresos cayeron de 57.4 a 34.3 millones de pesos en tan sólo un año.<sup>16</sup>

Para frenar el avance del enemigo, los bandos en pugna hicieron estallar tramos de vía y equipo rodante, provocando daños severos a la infraestructura ferroviaria del país. Aunque en la mayoría de los casos los propios ejércitos revolucionarios rehabilitaban las vías cuando consolidaban su control sobre el territorio, con el propósito de facilitar el transporte de tropas y aprovisionamientos, estos acontecimientos afectaron seriamente el desplazamiento de carga y de pasajeros. Esta situación fue empeorando conforme las operaciones militares se intensificaban y se extendían a la mayor parte del territorio nacional.<sup>17</sup> También hubo destrucción de equipo rodante. Según la empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México, en 1913 habían sido destruidos al menos 1 734 vagones de carga y 40 de pasajeros, sin contar las locomotoras.<sup>18</sup>

La situación siguió empeorando conforme avanzaba 1914. El 7 de enero, el gobierno de Huerta expidió un decreto por el que se modificaba el artículo 16 de la Ley General de Instituciones de Crédito para permitir que el encaje legal en metálico que garantizaba las emisiones bajara de 50 a 33% de su monto, facultando a la Secretaría de Hacienda para disminuir más dicho porcentaje en caso de que lo considerara necesario o conveniente. El día 20 del mismo mes se expidió otro decreto con una lista de 18 bancos de emisión locales cuyos billetes gozarían de la garantía del gobierno federal, por lo que pasarían a ser de curso obligatorio. Además, se autorizó a las instituciones de crédito a computar como parte de sus reservas legales en metálico los recibos expedidos por algunos generales a favor de determinados bancos locales. A cambio de estas concesiones, la administración huertista impuso nuevos créditos a los bancos de emisión, complicando aún más la situación y contribuyendo al caos monetario y financiero.<sup>19</sup>

Por si fuera poco, el atesoramiento y la salida de moneda metálica estuvo acompañado de una drástica caída de la producción minera del país. En 1913, los principales centros mineros del país tuvieron que cerrar o funcionaron de manera intermiten-

<sup>16</sup> Cárdenas, *Cuando se originó...*, p. 257.

<sup>17</sup> Haber, "Mercado interno, industrialización...", p. 428.

<sup>18</sup> Cárdenas, *Cuando se originó...*, pp. 256-257.

<sup>19</sup> Manero, *El antiguo régimen...*, pp. 26-27.

te. Solamente las minas de Pachuca, las que se encontraban más cerca de la frontera norte y algunas de Jalisco lograron mantenerse en operación durante la mayor parte del año. Esta situación provocó una caída de la producción anual de plata de 32% y de 20% en la de oro. La producción de cobre, por su parte, también resintió un descenso de 50%. Asimismo, hubo una disminución en la producción de metales para uso industrial, que en buena medida se debió a las mismas dificultades para que operaran las minas y en parte también a la caída de la demanda. Se estima que en el caso de la Fundidora de Monterrey esta caída fue de 50% por la interrupción de las compras de su principal cliente, los Ferrocarriles Nacionales de México. Aunque se carece de información sobre la producción de otras empresas, diversos indicadores confirman una tendencia igualmente a la baja.<sup>20</sup>

Las actividades agropecuarias se vieron más afectadas que las industriales por varias razones. La primera y más evidente, porque los contingentes revolucionarios y la leva del ejército huertista salieron del campo, dejándolo sin buena parte de la mano de obra rural. A ello hay que añadir que la producción agrícola, en particular la de granos básicos, ya mostraba una tendencia a la baja en los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz, por la combinación de diversos factores. Esta tendencia se acentuó a partir de la crisis de 1907. Entre 1909 y 1910, las importaciones de país representaron más de 50% de la cosecha nacional de esos años y la producción descendió aún más con el estallido de la revolución maderista.<sup>21</sup>

El desordenado incremento de la emisión de billetes, propiciado principalmente por los requerimientos crediticios del gobierno de Huerta, que buscaba a toda costa financiar su déficit, combinado con la caída de la producción agrícola y manufacturera, devino una creciente espiral inflacionaria. Antonio Manero calculaba que, de enero de 1913, en las postrimerías del gobierno de Francisco I. Madero, a enero de 1914, cuando el gobierno de Huerta dio rienda suelta a la emisión desordenada de billetes, la circulación de los mismos había aumentado de 131.8 a 178.5 millones de pesos, mientras que las reservas habían disminuido de 91.6 a 80 millones. En ese mismo periodo, los depósitos a la vista habían bajado de 80.7 millones de pesos a 57.3 y los depósitos a plazo, de 90.1 a 72.5 millones.<sup>22</sup>

A medida que avanzaban hacia el centro del país las fuerzas constitucionalistas y que el Ejército Libertador del Sur ampliaba su zona de influencia más allá de Morelos, el desquiciamiento del sistema de pagos iba en aumento. La moneda metálica desapareció aceleradamente de la circulación y los billetes de banco comenzaron a

<sup>20</sup> Cárdenas, *El largo curso...*, pp. 314-315.

<sup>21</sup> Zuleta, "Una visión del campo...", p. 461.

<sup>22</sup> Manero, *El Antiguo Régimen...*, p. 29.

tener crecientes dificultades para ser aceptados como medio de pago, situación que se reflejó en la pérdida acelerada de su valor y, por si fuera poco, aparecieron los llamados “bilimbiques”, papel moneda emitido por las facciones en pugna que sólo tenía valor mientras el bando que la había emitido controlaba el territorio en el que circulaba, pero lo perdía en cuanto los adversarios tomaban el control del mismo. Tan sólo Carranza emitió durante la lucha contra Huerta 30 millones de pesos en billetes, cifra muy moderada en comparación con las emisiones posteriores del Ejército Constitucionalista, pero a las que había que añadir las de otros jefes revolucionarios.<sup>23</sup> Incluso el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista enfrentó problemas para controlar la emisión de este tipo de moneda fiduciaria entre los ejércitos revolucionarios que reconocían su autoridad, pero que en los hechos tendían a operar con un alto grado de autonomía, como era el caso de la División del Norte, al mando de Francisco Villa. A esta circunstancia hay que añadir que había otras fuerzas revolucionarias que no reconocían a Carranza como Primer Jefe de la Revolución, entre ellas el Ejército Libertador del Sur que comandaba Zapata y que controlaba Morelos y partes de Puebla, Guerrero y el Estado de México.

## 5. DOS AUGES EN MEDIO DE LA CRISIS

Aunque durante la rebelión contra Huerta la afectación a las actividades económicas fue más extendida a lo largo del territorio nacional que en la revolución maderista y tuvo importantes consecuencias sobre la producción agrícola, es necesario aclarar que no se vivió con la misma intensidad en todo el país y que hubo estados y regiones que casi no se vieron afectados, o que incluso registraron un importante crecimiento, debido al auge en la producción de ciertas materias primas cuya demanda se recuperó rápidamente después de la crisis de 1907. Destacan los casos de la zona productora de petróleo que comprende el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas y de la península de Yucatán, en donde la producción de henequén no solamente se mantuvo, sino que registró un importante auge con el inicio de la primera Guerra Mundial.

La extracción de petróleo en el golfo de México, en la zona denominada “la Faja de Oro” que comprende el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas, se inició durante el gobierno de Porfirio Díaz y siguió en aumento a pesar del estallido de la revolución maderista. El desarrollo de la industria petrolera fue vertiginoso: en 1901 se

<sup>23</sup> Cárdenas y Manns, “Inflación y estabilización...”, p. 64.

perforó el primer pozo petrolero; para 1908 se tuvo una idea aproximada del potencial productivo de la región y en 1910 ya se habían descubierto tres grandes campos petroleros en la zona que atraieron a las principales empresas petroleras del mundo en plena revolución.<sup>24</sup> Sin embargo, la debilidad de los gobiernos revolucionarios y el cabildeo que las empresas petroleras realizaron para obtener el apoyo de sus gobiernos, sumados al financiamiento de Manuel Peláez, que cumplió las funciones de una guardia blanca, permitió a las empresas seguir operando sin que los sucesivos gobiernos mexicanos pudieran beneficiarse, más que marginalmente, del incremento en la producción petrolera.

Por lo que hace a la producción de henequén en la península de Yucatán, ésta venía de tiempo atrás, pero se había incrementado aceleradamente también durante el Porfiriato, desplazando a otros cultivos. Después de la crisis de 1907, que abatió los precios internacionales del henequén, el precio de la fibra se fue recuperando, primero paulatina y después aceleradamente, hasta alcanzar un auge con el estallido de la primera Guerra Mundial en el verano de 1914, justo cuando el gobierno de Victoriano Huerta se colapsó y las fuerzas constitucionalistas aceleraron su avance hacia la capital del país. No es de extrañar que Carranza se fijara en esta importante fuente de recursos para financiar la etapa que siguió de la lucha armada y que enviara a la península de Yucatán al general Salvador Alvarado, pero ésa es otra historia.<sup>25</sup>

## 6. LA CAÍDA

En su informe del 1 de abril de 1914, Huerta se empeñó en justificar las medidas adoptadas en relación con la circulación monetaria y al funcionamiento de los bancos. Más aún, trató de mandar un mensaje optimista al decir que, después de haber declarado feriados los últimos días del año anterior y haber prorrogado la moratoria en sucesivas ocasiones, se había conjurado la quiebra de los bancos y ya estaban en condiciones de operar con normalidad.<sup>26</sup> Pero a medida que avanzaban los ejércitos constitucionalistas, aumentaban los apremios financieros del gobierno de Huerta. No solamente porque los gastos militares iban en aumento, sino porque las principales fuentes de financiamiento se iban cerrando. Las primeras en caer fueron las aduanas terrestres de la frontera. Conforme aumentaba el control de los constitucionalistas sobre los estados del norte, los ingresos procedentes del comercio con Esta-

<sup>24</sup> Véase L. Meyer, *México y Estados Unidos...*, capítulo 1.

<sup>25</sup> Pérez y Savarino, *El cultivo de las élites...*, 2001.

<sup>26</sup> DDCS, 1 abril 1913, pp. 7-8.

dos Unidos escapaban del control gubernamental. A ello se sumó la pérdida de las aduanas marítimas del golfo de México y en particular la de Veracruz, como resultado de la ocupación por la armada estadounidense del que seguía siendo el principal puerto del país. En abril de 1914, el gobierno de Huerta ya no controlaba ninguna de las aduanas estratégicas. A eso hay que añadir la pérdida del control sobre la recaudación fiscal en los territorios ocupados por los revolucionarios.

De acuerdo con el Balance General Consolidado publicado el 30 de abril de ese año, que Antonio Manero cita con reservas, los billetes en circulación y los depósitos a la vista sumaban 267 222 761.10 pesos, obligaciones que deberían ser pagadas con las existencias en caja, que ascendían a 80 743 453.81 pesos, entre monedas de oro, plata y fraccionarias. Esto significaba que las existencias en caja sólo alcanzaban para liquidar 33% de las obligaciones de corto plazo. Si se añadieran los depósitos a plazo fijo y los créditos concedidos, el total de obligaciones ascendía a 361 828 990.69 millones de pesos. Incluso descontando el oro y la plata en barras que podían ser empleados en aumentar la oferta monetaria, resultaba un saldo insoluto de 351 909 671.34 millones de pesos. La quiebra del sistema financiero mexicano que se había construido a la sombra de la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897 era inminente.<sup>27</sup>

Después de la toma de Zacatecas, el 23 de junio de 1914, Huerta dio claras señales de comenzar a preparar su salida del territorio nacional. Tres semanas más tarde, el 15 de julio, presentó su renuncia a la Cámara de Diputados y salió hacia Kingston, Jamaica, a bordo de un vapor alemán que zarpó de Puerto México. El caos monetario en el que dejó sumida a la República sería uno de los más pesados lastres que tendrían que cargar los gobiernos revolucionarios.

<sup>27</sup> Manero, *El antiguo régimen*, pp. 29-30.

## IV | EL PLAN DE GUADALUPE Y LOS INICIOS DE LA LUCHA

*Javier Garcíadiego*

### 1. COAHUILA SE REBELA

El intento de instaurar en México un gobierno contrarrevolucionario debe analizarse en sus propios términos, pero también a partir de la lucha que desde un principio le hizo el movimiento constitucionalista. En efecto, el gobierno de Coahuila formalmente desconoció a Huerta y llamó a la lucha contra él desde antes de que asumiera formalmente la presidencia. Tan pronto llegó la circular telegráfica de Huerta la noche del 18 de febrero,<sup>1</sup> el gobernador Venustiano Carranza convocó a su Congreso local: juntos emitieron una propuesta, ya en la madrugada del 19, igualmente dirigida a los gobernadores y jefes militares, así como al Poder Legislativo nacional. Se trata del célebre decreto 1421,<sup>2</sup> que muchos consideran el inicio de la lucha contra Huerta.

El punto fundamental para que comenzara la rebelión contra el nuevo gobierno fue que el decreto coahuilense llamaba también a los Irregulares y Auxiliares,<sup>3</sup> que eran cuerpos que se habían organizado con veteranos de la lucha contra Díaz, cuando paralelamente a los arreglos de Ciudad Juárez se había acordado que el Ejército Federal sería retirado del norte del país, para evitar represalias contra quienes los acababan de vencer. Comprensiblemente, el orden público en las entidades norteañas más activas en la lucha contra Díaz —Chihuahua, Coahuila, Sonora y Durango— quedaría en manos de estos exrebeldes, encabezados por jefes y cabecillas distingui-

<sup>1</sup> Recuérdese que en ella Huerta decía haber “asumido el Poder Ejecutivo”, tener “presos” a Madero y Pino Suárez y contar con el aval del Senado, aunque se desconoce que este cuerpo haya tenido una sesión con este propósito.

<sup>2</sup> Puede consultarse la “circular en la que se excita al movimiento legitimista”, en Archivo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM (en adelante AIISUE-UNAM), Fondo Juan Barragán, caja 1, exp. 11, f. 6.

<sup>3</sup> El artículo decía: “Excítese a los gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación para que secunden la actitud del gobierno de este Estado”.

dos en esos combates contra el gobierno porfirista. Se les organizó en nuevos Cuerpos Rurales y, aunque pagados por el gobierno de León de la Barra y teóricamente adscritos a su Secretaría de Gobernación, eran cuerpos militares leales a los caudillos revolucionarios, Madero y los gobernadores Abraham González, Carranza o José Ma. Maytorena. Además, estos nuevos Rurales revolucionarios fueron notablemente incrementados a partir de marzo de 1912, cuando estos mismos gobernadores norteros organizaron fuerzas Auxiliares o Irregulares para que cooperaran en la lucha contra la rebelión orozquista.<sup>4</sup> Como era lógico, los primeros en ser llamados fueron los veteranos de la lucha contra Díaz que habían sido licenciados; esto es, exrebeldes que habían vuelto a la vida civil, sobre todo con los que más confianza política tenían. Como ejemplos podrían citarse a Pancho Villa y Maclovio Herrera en Chihuahua; a Pablo González, Lucio Blanco y Francisco Coss en Coahuila; a Álvaro Obregón en Sonora, así como a Calixto Contreras y Tomás Urbina en Durango, entre muchos otros.<sup>5</sup>

Dado que muchos de los nuevos Rurales de Chihuahua habían retomado las armas para apoyar a Orozco, el gobierno previó que el Ejército Federal tendría dificultades para vencer a tan consumados guerrilleros, procediendo por lo mismo a organizar contingentes similares para contrarrestarlos. La colaboración en 1912 entre los enemigos de 1910 y 1911, federales y maderistas, no fue fácil, pero resultó muy benéfica: no sólo se venció al orozquismo sino que esa experiencia convirtió a los exguerrilleros antiporfiristas en militares auténticos: fue siendo Auxiliar de las fuerzas de Huerta cuando Pancho Villa aprendió el valor de la artillería; lo mismo puede decirse de Álvaro Obregón, quien aprendió mucho de táctica y estrategia durante sus meses a las órdenes de Agustín Sanginés.<sup>6</sup>

Ésta es la razón por la que la lucha contra Huerta cundió de forma tan rápida e intensa en el norte del país, pues la región ya estaba profundamente militarizada a finales de 1912 y principios de 1913: por el Ejército Federal, que volvió a la región para combatir a los orozquistas, ya no como amenaza nacional pero todavía con una estructura suficientemente grande para tener presencia en varios estados; sobre todo, había miles de Auxiliares e Irregulares luchando contra Orozco a las órdenes de la oficialidad federal. Ahora cambiarían los objetivos y las alianzas: los Auxiliares

<sup>4</sup> La creación de las fuerzas Auxiliares o Irregulares no fue de fácil tramitación: Venustiano Carranza tuvo serias dificultades con el gobierno central respecto al tamaño, financiamiento y adscripción de tales fuerzas. Al respecto, véanse los documentos transcritos en Taracena, *Venustiano Carranza...*

<sup>5</sup> Como presidente municipal de Huatabampo, Álvaro Obregón organizó y encabezó el 4º Batallón de Irregulares.

<sup>6</sup> Véanse *Las fuerzas armadas...*, p. 92; Betancourt Cid, *Diccionario de generales...*, t. 2, pp. 737 y ss.

e Irregulares lucharían contra el Ejército Federal y contra los orozquistas, que de enemigos pasaron a ser aliados. Sin embargo, los Auxiliares y los Irregulares habían madurado mucho como militares durante 1912, y el Ejército Federal se había renovado y fortalecido. La lucha sería mayúscula; mucho más intensa y cruenta que la que se había hecho contra Díaz dos años antes.

Sería un error pensar que el desarrollo de la rebelión antihuertista fue fácil. Como era de temerse, el decreto legalista de Carranza sólo tuvo eco entre sus colaboradores civiles y con los Auxiliares e Irregulares de Coahuila. Claro está que hubo tomas de armas en Sonora, Chihuahua, Durango y otros estados tan pronto Huerta ocupó el poder,<sup>7</sup> pero fueron alzamientos no vinculados al llamado de Carranza. El caso es que éste quedaba en una situación difícil: por un lado, desconocía la actitud que habían asumido Madero y Pino Suárez. Cuando poco después se supo que éstos habían presentado sus renunciaciones, fue muy importante saber si lo habían hecho en un momento de debilidad o por un erróneo diagnóstico político o si habían sido presionados para ello. Finalmente, de esto dependía la legalidad de la llegada de Huerta al poder y, por ende, de su llamado a luchar contra él. Como gobernador, Carranza no podía desafiar al nuevo presidente sin contar con todos los argumentos legales. Por ello se requería la información más precisa al respecto.<sup>8</sup> Carranza no sólo tenía que proceder legalmente; también tenía que hacerlo metódicamente.

Además del problema legal, don Venustiano enfrentaba falta de recursos económicos<sup>9</sup> y un grave reto militar. En síntesis, se encontraba solo e inerte en Saltillo, con más políticos locales y burócratas que fuerzas armadas, salvo los policías municipales. Las fuerzas Irregulares más cercanas a él estaban operando lejos: su hermano Jesús, en los alrededores de Torreón, y Pablo González, en Julimes, cerca de Chihuahua.<sup>10</sup> Lo grave es que Saltillo era doblemente vulnerable, desde Torreón y desde Monterrey, donde había fuertes contingentes federales y fácil acceso ferroviario. Carranza sabía que contaba con algunos días, pues desde un principio inició pláticas con altos emisarios huertistas.<sup>11</sup> Aunque las posibilidades fueran remotísimas, como

<sup>7</sup> Véase VV. AA., *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 7, pp. 1406-1408.

<sup>8</sup> Se dijo que sus informantes personales serían algunos de los diputados por Coahuila en la XXVI Legislatura, en particular Rafael Ramos Arizpe.

<sup>9</sup> Tal parece que contaba con poco menos de 50 000 pesos de la Tesorería, y con una autorización del Congreso local para conseguir préstamos hasta por 75 000 pesos. Cf. Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, t. 1, p. 91.

<sup>10</sup> P. González, *El centinela...*, p. 246; Vela González, *Diario...*, t. 1, p. 93.

<sup>11</sup> Carranza envió a Eliseo Arredondo, colaborador suyo de total confianza, para que buscara "arreglar" las "dificultades" con el nuevo gobierno. Cf. Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, p. 160. Esas pláticas dieron lugar a que años después se acusara a Carranza de que pretendía reconocer a

autoridad don Venustiano tenía que buscar primero que se revirtiera el proceso y Madero reasumiera la presidencia: podría ser que fuerzas de Felipe Ángeles los liberaran o que los diputados dieran marcha atrás a su decisión. Por su parte, Huerta tenía que intentar convencer a Carranza de la legalidad del proceso para que no se rebelara. Una toma de poder sin mayores oposiciones facilitaría el reconocimiento internacional, y con ello la consolidación de su gobierno.

Las inútiles negociaciones fueron interrumpidas de golpe por los asesinatos de Madero y Pino Suárez. La situación no tenía ya posibilidades de mejora; todo lo contrario, se había criminalizado: fue el anuncio de la guerra. El intento pacífico del gobierno maderista por reformar el país había sido cruelmente interrumpido mediante un violento golpe contrarrevolucionario. Las instituciones —el Congreso y el Ejército Federal— y las corrientes políticas del Antiguo Régimen —todas representadas en el flamante gabinete de la Embajada— creyeron que recuperaban el control del país. Se equivocaban rotundamente: comenzó una nueva etapa de la Revolución, mucho más radical que la anterior. Para comenzar, aumentó el número y la ubicación geográfica de muchos alzamientos, al principio dispersos y desintegrados.<sup>12</sup> Asimismo, Carranza abandonó Saltillo y se dirigió a su región natal, por el rumbo de Monclova,<sup>13</sup> zona menos accesible —léase vulnerable— y donde tenía muchos apoyos: allí tendrían que concentrarse sus Irregulares, cuya afluencia aumentó día con día.<sup>14</sup> Su decisión fue muy atinada, como lo prueba el asesinato de Abraham González, otro destacado gobernador maderista, a manos de los militares federales que estaban acantonados en Chihuahua. Ante la manifiesta actitud rebelde de don Venustiano, Huerta ordenó la ocupación militar —y política— de Saltillo y que se iniciara la campaña contra Carranza.

El primer enfrentamiento se dio el 7 de marzo en Anhele y Puerto del Carmen, lo que aprovechó la prensa nacional, que rápidamente había pasado del antimaderismo al huertismo, para asegurar que Carranza había muerto en dicho combate. De inmediato se corrigió la tramposa versión, pero se dijo que don Venustiano vagaba, solo y vencido, por los desiertos de Coahuila.<sup>15</sup> La imagen de derrota tenía que ser

---

Huerta, pero que no lo hizo porque no le fueron aceptadas sus condiciones y exigencias, procediendo entonces a rebelarse. El mismo autor plantea que incluso Carranza planeaba luchar contra Madero, para lo cual organizó numerosas fuerzas Irregulares, aunque asegurara que eran para luchar contra el orozquismo. Cf. Junco, *Carranza...*, pp. 87-98.

<sup>12</sup> Véase VV. AA., *Así fue la Revolución mexicana*, t. 7, p. 1408, del 23 al 28 de febrero de 1913.

<sup>13</sup> Al principio se asentó en Ramos Arizpe, población cercana a Saltillo, y en la vecina y montañosa Arteaga. Días después, a finales de febrero, se dirigió a la zona central del estado.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 1408-1409, del 23 hasta los primeros días de marzo.

<sup>15</sup> "Las chusmas de Carranza han sido derrotadas...", *La Patria*, 8 marzo 1913.

cambiada, para que no cundiera el desánimo entre los simpatizantes de Madero, pues reduciría el reclutamiento de rebeldes. Lo peor es que circulaban otras noticias igualmente dañinas: la muerte de Abraham González, la solicitud de licencia y el exilio de José María Maytorena, el encarcelamiento de Rafael Cepeda, la prisión y el anuncio de que saldría del país Felipe Ángeles,<sup>16</sup> el reconocimiento de Huerta por la mayoría de los gobernadores y la adhesión de los orozquistas, quienes se declararon listos para luchar contra quienes tomaran las armas en el norte del país.<sup>17</sup> Por todo esto, fue sorpresa que el llamado de Carranza del 19 de febrero por la legalidad no hubiera suscitado apoyo alguno; al contrario, hubo gobernadores, como Matías Guerra, de Tamaulipas, que descalificaron a don Venustiano.<sup>18</sup> Por eso había lanzado un nuevo llamamiento el 2 de marzo, desde la Sierra de Arteaga y firmado ya no por el gobernador sino por “los Jefes Oficiales del Ejército Coahuilense Restaurador del Orden Constitucional”, contra el “militarismo corrompido”.<sup>19</sup> Al mismo tiempo, desde la población de Ramos Arizpe volvió a apelar a las autoridades políticas y militares del país para que apoyaran la lucha por la legalidad, pero tampoco tuvo eco alguno.<sup>20</sup>

Al margen de ambos rechazos, Carranza instaló su cuartel general en Monclova, mientras que el Congreso local se instaló en Piedras Negras, en la frontera con Estados Unidos. En este punto fue clave el control de la aduana por Gabriel Calzada, tanto para obtener dólares por los derechos aduanales como para el contrabando de armas y municiones.<sup>21</sup> Decidido a cambiar la imagen de derrota, Carranza buscó dar un golpe más político-publicitario que militar. Como gobernador de Coahuila, lo que don Venustiano debía hacer era intentar recuperar Saltillo, su capital. En realidad, sus posibilidades eran menos que mínimas, pues sólo disponía de algo más de 500 hombres. Si era punto menos que imposible tomar Saltillo, más remoto sería conservarlo.<sup>22</sup>

<sup>16</sup> *La Patria*, 8 marzo 1913.

<sup>17</sup> Los orozquistas fueron integrados al Ejército Federal; esto es, se les pagarían haberes y se les reconocerían sus grados. Su integración humana, personal, nunca fue completa. Los soldados federales siempre los consideraron ajenos, casi como sus “auxiliares”.

<sup>18</sup> Breceda, *México revolucionario...*, t. I, pp. 154-155, 216.

<sup>19</sup> AIISUE-UNAM, Fondo Jacinto Treviño, c. 1, exp. 1, ff. 1-4.

<sup>20</sup> Vela González, *Diario...*, t. 1, p. 90; Plana, *Venustiano Carranza...*, pp. 195-196.

<sup>21</sup> Treviño, *Memorias...*, p. 32. Calzada era oriundo de Parras, estudió para profesor normalista y había ayudado a Madero en la redacción de su libro *La sucesión presidencial en 1910*. Cf. *Diccionario histórico...*, t. 1, p. 274.

<sup>22</sup> Según un análisis del combate, las fuerzas carrancistas, además de tener insuficientes elementos, carecían de gente de experiencia y de un liderazgo militar probado. Cf. CEHM-Carso, Fondo LXVIII, ref. 1.3.211.1.

Sin embargo, el objetivo era propagandístico: demostrar a la opinión pública que la rebelión no había abortado. El ataque tuvo lugar el 21 de marzo y, como estaba previsto, los atacantes fueron rechazados.

## 2. EL PLAN (DE ATINADO NOMBRE)

De regreso a la zona central del estado,<sup>23</sup> las derrotadas fuerzas de Carranza se detuvieron a pernoctar y reponerse en la Hacienda de Guadalupe,<sup>24</sup> a mitad del camino entre Saltillo y Monclova. Allí fue donde Carranza y su secretario, Alfredo Breceda,<sup>25</sup> elaboraron un plan que fue leído a los jefes de los diversos grupos que conformaban el contingente. Era el 26 de marzo. La reacción no fue del todo positiva, suscitándose una discusión que se prolongó por dos horas. El reclamo de los jóvenes jefes militares, casi todos menores de cuarenta años —mientras que don Venustiano tenía 53—, era que el plan carecía de “principios sociales”; esto es, no había reclamos, ya fueran a la Iglesia o a los hacendados, ni compromisos de reforma, tales como repartición de tierras y garantías obreras.<sup>26</sup> A la observación de Carranza de que con más contrarios la lucha sería más dura y prolongada le respondieron que estaban dispuestos a luchar todos los años que fueran necesarios. La discusión se tornó tan intensa que Lucio Blanco y Francisco J. Múgica<sup>27</sup> fueron designados para conducirla. Sin embargo, la sensibilidad histórica y la experiencia política de Carranza termina-

<sup>23</sup> Recuérdese que Saltillo está en el extremo sureste de la entidad, y que colinda con Nuevo León y Zacatecas.

<sup>24</sup> Uno de los presentes, Francisco J. Múgica, dice que tanto los hombres como la caballada requerían una buena “reparación del extenuamiento físico”, pues apenas “habían probado el sustento y descansado lo indispensable”. Cf. Múgica, “El Plan de Guadalupe”, en Bojórquez, *Crónica...*, p. 46.

<sup>25</sup> Alfredo Breceda había nacido en Matamoros, Coahuila, en mayo de 1886, por lo que estaba por cumplir 27 años. Realizó estudios comerciales en Durango y trabajó como asistente de contador en los Ferrocarriles Nacionales, en Durango. En 1908 simpatizó con el naciente Partido Democrático, de simpatías reyistas, pero luego se hizo antirreeleccionista. Participó en la lucha armada contra Díaz, llegando a ser capitán segundo. Cf. *Diccionario histórico...*, t. 1, pp. 272-273.

<sup>26</sup> Cf. Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, pp. 393-395. Múgica, “El Plan de Guadalupe”, en Bojórquez, *Crónica...*, pp. 44-52; Treviño, *Memorias...*, p. 34.

<sup>27</sup> Casi con seguridad, Múgica era el único no nacido en el noreste del país: michoacano, de Tingüindín, cercano a Zamora, al término de la lucha armada contra Díaz sólo encontró trabajo en la administración de Carranza; dado que era un joven de amplia cultura —había sido seminarista y periodista—, se le dio la encomienda de acudir a la ciudad de México para mantener a Carranza al tanto de los eventos del cuartelazo y fue por Múgica como el gobernador de Coahuila se enteró del desenlace de la Decena Trágica.

ron por imponerse: argumentó que no era un asunto de falta de principios sociales sino de estrategia político-militar; además, alegó que siendo él una autoridad y por la forma en que Huerta había llegado al poder, el objetivo primordial de la lucha debía ser la restauración de la legalidad. Aunque don Venustiano no lo argumentara, un plan con demasiadas promesas sociales podría generar resquemores en Estados Unidos, lo que supondría obstáculos para un movimiento que estaba naciendo en el norte del país. Lo mismo vale para la Iglesia católica: acusarla de todos los problemas socioeconómicos del país podría generar fuertes resistencias.

Como dijo Carranza al intervenir en la discusión, para que el movimiento fuera exitoso lo correcto sería enfrentar al menor número posible de resistencias. Sin embargo, sabía que para que el movimiento conquistara numerosos adeptos populares, tenían que hacerse algunos ofrecimientos sociales.<sup>28</sup> El resultado fue atinado: conservar un plan escueto, pero agregarle un prólogo en el que se comprometieran a desarrollar un programa de reformas una vez obtenido el triunfo. Fue así como quedaron conformes Múgica, Lucio Blanco, Agustín Millán y Alfredo Ricaut, entre muchos otros, aunque Aldo Baroni, periodista italiano radicado desde hacía algunos años en México,<sup>29</sup> y Fernando Saldaña Galván, no parecieran muy satisfechos con dicha estrategia. En síntesis, al margen de los considerandos, o declaración de principios, el plan siguió siendo “sencillo, breve, exento de halagadoras promesas y de palabrería hueca y altisonante”.<sup>30</sup> A pesar de su concisión, el plan se enfocaba en tres temas: rechazo a Huerta y sus colaboradores, desconociendo todos sus actos de gobierno; creación del Ejército Constitucionalista,<sup>31</sup> y asignación del liderazgo a Carranza, al inicio como Primer Jefe y, una vez obtenido el triunfo, como Encargado del Poder Ejecutivo.

Dos asuntos más son importantes para comprender cabalmente el plan: su nombre y sus firmantes. En efecto, en ninguna parte del documento original, ni en el debate que originó, se hace referencia alguna al nombre con el que desde un principio sería conocido. Es un hecho que el nombre procede del lugar donde fue redactado, pero lo lógico era que su nombre estuviera ligado al del Ejército que con dicho

<sup>28</sup> Según el primer historiador canónico de la Revolución, el objetivo de Carranza era “allegarse el mayor número de partidarios” y tener el menor número de contrarios. Cf. Silva Herzog, *Breve historia...*, p. 19.

<sup>29</sup> *Diccionario histórico...*, t. VIII, p. 52.

<sup>30</sup> Vela González, *Diario...*, t. I, pp. 118-119.

<sup>31</sup> Todavía a principios de ese mes de marzo los rebeldes se identificaban como Ejército Coahuilense Restaurador del Orden Constitucional, lo que seguramente explica el desdén a sus llamados. Seguramente Carranza entendió que era urgente quitarle el carácter localista al movimiento.

plan se creaba, el Ejército Constitucionalista. También pudo estar vinculado a su objetivo: la restauración de la legalidad. Se conoce la poco reveladora versión de uno de los protagonistas de la discusión, Francisco J. Múgica; según él, fue “por arcanos y desconocidos decretos del destino” que el Plan se llamó “de Guadalupe”<sup>32</sup> desde un principio. Sin embargo, conociendo la sensibilidad política de Carranza y recordando que sus dos previos llamados a luchar por la legalidad habían sido desoídos, resulta comprensible que a don Venustiano le hubiera parecido muy apropiado y oportuno darle un nombre que ningún mexicano olvidaría; un nombre que generara simpatías.

El estilo literario del plan provenía de una estrategia política. En el Plan de San Luis Potosí, el democrático Madero no solamente se autootorgó el liderazgo del movimiento, sino que también se autoasignó la presidencia del país. En cambio, Carranza no aparece ni como redactor del documento ni como firmante del mismo. Así, los 66 jefes de las diversas unidades que habían intentado ocupar Saltillo fueron los firmantes del plan, por lo que fueron éstos los que le ofrecieron el liderazgo, la jefatura. El problema, y Carranza lo entendió claramente, es que el liderazgo le estaba siendo entregado por jefes de fuerzas de Coahuila, que eran una especie de empleados o subalternos suyos. Más aún, el documento fue enviado de inmediato para que se adhirieran a él los colaboradores civiles o las contrapartes del gobernador, como el secretario de Gobierno o el Congreso local, refugiados en la región norte del estado; obviamente, también les fue enviado a los militares que los protegían, como Pablo González y el Primer Cuerpo de Carabineros de Coahuila.<sup>33</sup> Carranza puso como condición para aceptar el ofrecimiento y compromiso que el plan fuera aceptado en otras entidades, por otro tipo de contingentes.

Como quiera que fuera, Carranza había mostrado su gran capacidad política, al convertir su derrota militar en el intento de toma de Saltillo en un rotundo triunfo político, con la promulgación del Plan de Guadalupe.

<sup>32</sup> Cf. Múgica, “El Plan de Guadalupe”, en Bojórquez, *Crónica...*, p. 48.

<sup>33</sup> El decreto del Congreso local, “aceptando y secundando” el Plan de Guadalupe, fue firmado el 19 de abril; Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, p. 400; Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, pp. 128-129.

# V | LA CONSTRUCCIÓN DEL LIDERAZGO

Javier Garcíadiago

## 1. JEFE DEL NORESTE

El Plan de Guadalupe le asignaba a Carranza el liderazgo formal de la lucha, pero con un claro límite regional. Era tan sólo un plan que debía convertirse en realidad y que había sido firmado sólo por coahuilenses, por su gente. La construcción de su liderazgo real implicó un proceso que tomó varios meses y que se asentó en varios hechos históricos, algunos de ellos ajenos al propio don Venustiano. Entre estos últimos destacan dos: el asesinato del gobernador de Chihuahua Abraham González, a manos de los jefes militares huertistas en la entidad, apenas el 7 de marzo de 1913,<sup>1</sup> y la decisión del propio José María Maytorena, gobernador de Sonora, de abandonar la política para no encabezar una lucha que le parecía en todos sentidos incierta, sobre todo por la naturaleza ideológica y social de los potenciales rebeldes.<sup>2</sup>

En cuanto a condiciones propias, debe decirse que Carranza era quien tenía mayor experiencia política, pues desde 1887 estaba involucrado en la política coahuilense, en la que llegó a ser presidente municipal, senador y gobernador provisional.<sup>3</sup> Además, había sido superior, o jefe, de otros gobernadores maderistas, como Rafael Cepeda, coahuilense radicado en San Luis Potosí, entidad que gobernó luego del triunfo maderista.<sup>4</sup> Por último, desde meses atrás don Venustiano había estado promoviendo una alianza de gobernadores maderistas para apoyar al gobierno de Madero en caso de una nueva rebelión en su contra, y para defenderse mutuamente.<sup>5</sup> El problema era que, muerto Abraham González, Maytorena en Estados Unidos y preso Rafael Cepeda,

<sup>1</sup> Los responsables últimos de la muerte de González fueron el general Antonio Rábago Maldonado, comandante militar de Chihuahua, y su segundo en el mando, José Alessio Robles.

<sup>2</sup> Cf. Alarcón Menchaca, *José María Maytorena...*; Aguilar Camín, *La frontera nómada...*

<sup>3</sup> Luis Barrón, *Carranza...*

<sup>4</sup> Cf. Cepeda, *Jóvenes abuelos...*

<sup>5</sup> Con el pretexto de una cacería, en enero de 1913 don Venustiano había organizado una reunión de gobernadores para tales fines. Cf. Robles, *Historia política...*, pp. 28-29.

Carranza tenía que obtener el reconocimiento de los nuevos líderes en dichas entidades. Era ineludible: tenía que conseguir el liderazgo de contingentes ajenos.

Como primer paso, reflejando su extracción reyista, y con ello su visión regionalista de la política, en la que el noreste del país era una unidad geopolítica, Carranza envió a militares Auxiliares e Irregulares, muy cercanos a él, para que iniciaran las operaciones militares rebeldes en los estados vecinos, y así darle una dimensión regional a su liderazgo, que trascendiera a Coahuila. Por ejemplo, Lucio Blanco, de la Villa de Nadadores, vecina a Cuatro Ciénegas, fue enviado a que promoviera la lucha en Tamaulipas, acompañado de Cesáreo Castro, Andrés Saucedo y Francisco J. Múgica, siendo el primero originario de Cuatro Ciénegas, donde tuvo pequeños puestos en el gobierno municipal, lo que permite ligarlo de tiempo atrás a don Venustiano.<sup>6</sup> Asimismo, a los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez, que habían estado presentes en el ataque a Saltillo, se les encomendó que operaran en los límites entre Coahuila y Zacatecas, en particular en Concepción del Oro, centro minero en el que habían trabajado desde jóvenes.<sup>7</sup> Por último, Jesús Dávila Sánchez —originario de Arteaga— y Ernesto Santos Coy fueron enviados a San Luis Potosí, para que actuaran junto con el gobernador Rafael Cepeda.<sup>8</sup>

El envío de gente suya a las regiones vecinas tenía objetivos políticos, propagandísticos, pero también había argumentos económicos, pues así se dividiría el mantenimiento de fuerzas de menor tamaño, y de su caballada, entre los vecinos de varias regiones, haciéndolo menos oneroso. Obviamente, también tenía motivaciones militares: Carranza no quería tener a todas sus fuerzas organizadas en una sola estructura, pues se corría el peligro de ser duramente vencidas en un solo combate. Sin embargo, es un hecho que al atomizar sus fuerzas se autodebilitaba, quedándose sólo con fuerzas defensivas en la mitad superior de Coahuila, como las de su herma-

<sup>6</sup> *Diccionario histórico...*, t. 1, pp. 270 y 289; Treviño, *Memorias...*, p. 36.

<sup>7</sup> Eulalio Gutiérrez, nativo del rancho Santo Domingo, en Ramos Arizpe, tenía una larga oposición a don Porfirio: como magonista participó en la rebelión de Jiménez en 1906; luego fue maderista desde 1910 y al término de la lucha contra Díaz fue presidente municipal de Concepción del Oro, puesto desde el que tuvo que organizar en 1912 fuerzas Auxiliares para repeler a los orozquistas. Con dichas fuerzas se sumó a la lucha contra Huerta. Cf. Fondo Juan Barragán, C. II, exp. 9, ff. 48-49; AHSDN, exp. XI/111/1-95. Vela González, *Diario...*, t. 1, p. 198.

<sup>8</sup> Dávila Sánchez luchó como maderista en 1910 y en 1912 fue uno de los Irregulares que luchó contra el orozquismo a las órdenes de Jesús Carranza, lo mismo que Ernesto Santos Coy. Cf. *Diccionario histórico...*, t. 1, p. 315. El gobernador Cepeda había sido hecho prisionero desde que Huerta asumió la presidencia. Sin embargo, días después fue liberado y enviado al norte para que intentara convencer a Carranza de reconocer a Huerta. Tan pronto se sintió fuera de peligro, Cepeda se sumó a la rebelión, seguramente al frente de los varios cuerpos de Auxiliares que organizó como gobernador. *Ibid.*, pp. 290-291; Cepeda, *Jóvenes abuelos...*

no Jesús, que puso su cuartel en Candela; las de Pablo González, que operarían en la zona limítrofe con Nuevo León, y Francisco Sánchez Herrera, firmante del Plan de Guadalupe;<sup>9</sup> por otro lado, Francisco Coss había permanecido en el sur de la entidad, para obstaculizar el tránsito entre Saltillo y Monterrey, así como entre Saltillo y el centro y norte de Coahuila.<sup>10</sup>

## 2. PACTO DE MONCLOVA

Habiéndose convertido en Primer Jefe de una rebelión con ramificaciones en todo el noreste, Carranza se abocó a ser reconocido también por los jefes de los otros estados protagónicos en la lucha antihuertista: Chihuahua y Sonora. También se enfocó en tener buenas relaciones con Nuevo León, donde su viejo amigo, Nicéforo Zambrano, era alcalde de Monterrey,<sup>11</sup> y donde quiso llegar a un gran pacto con el viejo caudillo liberal y enemigo acérrimo de Bernardo Reyes, el general Gerónimo Treviño. Se dice que incluso le ofreció el liderazgo del movimiento, pues dado su prestigio en el propio Ejército Federal derrotaría a Huerta “en tres o cuatro meses”, ahorrándole al país los daños propios de cualquier lucha armada prolongada.<sup>12</sup>

Sin duda, su principal negociación fue con Chihuahua y Sonora, sitios de origen de los que bien hubieran podido ser líderes del movimiento, pues eran cercanos a Madero y contaban con numerosos elementos, entre nuevos Rurales, Auxiliares e Irregulares. Para comenzar el acercamiento, a principios de abril, como una semana después de la emisión del Plan de Guadalupe, Carranza envió a Breceda a entrevistarse con el nuevo gobernador de Sonora, el diputado local Ignacio Pesqueira,<sup>13</sup> designado por el Congreso local tras la licencia concedida a Maytorena. Obviamente, también se entrevistó con otros jefes políticos y militares sonorenses, incluido el exgobernador Maytorena, quien se encontraba en Tucson. Posteriormente se entre-

<sup>9</sup> Pablo González llegó a tomar Lampazos a finales de marzo.

<sup>10</sup> Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, pp. 130-131.

<sup>11</sup> Nicéforo Zambrano había nacido en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, pero durante varios años trabajó en Cuatro Ciénegas, estableciendo entonces su relación con Carranza. Conocida la amistad entre ambos, Zambrano fue hecho prisionero a mediados de marzo y enviado a la capital del país, pero fue liberado gracias a las gestiones de Rodolfo Reyes, también amigo suyo y secretario de Justicia de Huerta. Libre ya, Zambrano salió del país por Veracruz y, luego de pasar por La Habana y Brownsville, penetró al país y se afilió al constitucionalismo. *Diccionario histórico...*, t. v, p. 287.

<sup>12</sup> Cf. E. Meyer, *Reseña biográfica...* Sus negociadores ante Treviño fueron Eliseo Arredondo y Fernando Saldaña Galván. Cf. Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, pp. 176, 235-236.

<sup>13</sup> Acuña, *Caudillo sonorenses...*

vistó con varios políticos chihuahuenses cercanos al finado Abraham González, que habían salido huyendo de Chihuahua e instalaron una Junta Revolucionaria en El Paso, Texas. Resultado de esas negociaciones, políticos de ambos estados se reunieron el 18 de abril en Monclova:<sup>14</sup> Roberto V. Pesqueira, diputado federal, y Adolfo de la Huerta, diputado local, como representantes del gobierno de Sonora; el doctor Samuel Navarro, diputado local, como representante de Chihuahua.<sup>15</sup> El delegado de Coahuila sería Alfredo Breceda, gestor de la reunión.

El acuerdo logrado fue totalmente positivo para Carranza, pues se reconoció el Plan de Guadalupe, o sea, el liderazgo de don Venustiano, su primera jefatura. También se reconocieron sus contenidos y lineamientos ideológicos, junto con su estrategia:<sup>16</sup> reducía la lucha a combatir a Huerta, su ejército y su aparato político-administrativo, pero sin romper lanzas contra corporación o grupo social alguno; menos con un gobierno extranjero, aunque finalmente se aceptaba que se harían las reformas sociales que se necesitaren una vez obtenido el triunfo, para poder así obtener respaldo popular. El problema radicaba en que se ignoraba el grado de control que la Junta Revolucionaria de Chihuahua pudiera tener sobre los alzados en su entidad, aunque se sospechaba que sería más bien reducido; sobre todo, se dudaba del control que pudiera tener sobre Villa, quien acababa de penetrar al país para luchar contra Huerta, procedente de Estados Unidos, donde se encontraba después de huir de una prisión capitalina.<sup>17</sup> De hecho, Villa reconocería el Plan de Guadalupe a mediados de junio, dos meses después, y lo hizo poniéndole reparos, pues exigía operar militarmente con plena autonomía. Para convencer a Villa resultaron fundamentales Alfredo Breceda, el mayor operador político de Carranza durante esos meses, y Juan Sánchez Azcona, que había sido secretario de Madero, lo que seguramente daba confianza a Villa.<sup>18</sup> Por

<sup>14</sup> En un principio se había pensado en Piedras Negras como sede del encuentro. Cf. Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 312.

<sup>15</sup> *Diccionario histórico...*, t. II, pp. 496-497.

<sup>16</sup> Comprensiblemente, el testimonio más amplio y confiable sobre la reunión es el de Breceda, *México revolucionario...*, t. I, pp. 422-426.

<sup>17</sup> Durante la campaña contra el orozquismo, Villa luchó como Irregular a las órdenes de Huerta; éste, por razones disciplinarias pretendió fusilarlo, pero el mismo Madero logró que se conmutara la pena por la de prisión, la que cumpliría en la ciudad de México. Todo parece indicar que alguna autoridad carcelaria le facilitó la fuga, radicándose en Estados Unidos. Fue allí donde Adolfo de la Huerta, participante en las negociaciones de Monclova como representante del gobierno de Sonora, le dio los recursos suficientes para que se internara en México e iniciara su lucha. Cf. Katz, *Pancho Villa...*, vol. 2, pp. 318-323.

<sup>18</sup> Vela González, *Diario...*, t. I, p. 206. Al retomar la gubernatura en Sonora, luego de concluir su licencia, Maytorena nombró a Sánchez Azcona como secretario de Gobierno. Cf. *Diccionario histórico...*, t. II, pp. 798-799.

esto, desde un principio Carranza confió plenamente en el apoyo sonorenses, no así en el villista.

Las discusiones en Monclova no deben haber sido fáciles. Con seguridad se polemizó sobre la falta de planteamientos sociales en el Plan de Guadalupe, al grado de que uno de los delegados sonorenses reclamara que el citado plan “no ofrecía nada” en materia social, a pesar de lo cual los representantes de ambas entidades firmaron el plan “sin añadir ni suprimir nada del Plan de Guadalupe”.<sup>19</sup> Comparando ambas entidades, el reconocimiento de Sonora involucraba a las autoridades superiores del estado: el gobernador Ignacio Pesqueira y el Congreso local.<sup>20</sup> De hecho, la negociación de Monclova tenía un ingrediente que sólo incumbía a los sonorenses. El caso era que el gobernador Maytorena tenía muy malas relaciones con numerosas autoridades intermedias y sobre todo con los jefes militares locales: el caso más ilustrativo, y de mayores consecuencias, fue el de Álvaro Obregón, presidente municipal de Huatabampo y, simultáneamente, jefe del 4º Batallón de Irregulares. Eran de tal magnitud las diferencias entre Maytorena y los otros jefes sonorenses, que acaso así se explique su solicitud de licencia a la gubernatura, y no por una mera falta de valentía, de decisión política o de compromiso social. Asimismo, estas diferencias pueden explicar que los jefes sonorenses, encabezados por los diputados Roberto Pesqueira y Adolfo de la Huerta, hayan aceptado la primera jefatura de Carranza, garantizando así que fuera superior a Maytorena. Del mismo modo, Carranza prefería que las autoridades de Sonora tuvieran menos jerarquía que él, pues existía alguna posibilidad, por remota que fuera, de que Maytorena, con la misma legitimidad de gobernador electo, cercano a Madero, pudiera competir por el liderazgo de la lucha —a diferencia de Pesqueira, gobernador interino finalmente—, y menos unos diputados o presidente municipal alguno.<sup>21</sup> Si bien los representantes de Sonora al principio no le veían a don Venustiano alcances nacionales,<sup>22</sup> si lo veían clara y totalmente superior a Maytorena; sobre todo, más conveniente y favorable a ellos.

Por último, las negociaciones de Monclova incluían otro acuerdo fundamental, que refleja el carácter norteño y fronterizo del movimiento: nombrar un representante oficial de todo el movimiento constitucionalista en Washington. En este caso

<sup>19</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 319. Véase también Plana, *Venustiano Carranza...*, pp. 205-206.

<sup>20</sup> Obregón, *Ocho mil...*, p. 46.

<sup>21</sup> Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, pp. 260, 405 y 421.

<sup>22</sup> Uno de los delegados sonorenses llegó a decir que don Venustiano sería un magnífico jefe “en uno o varios estados”, pero que no tenía las características necesarias para ser un líder de alcance nacional. Cf. *ibid.*, p. 405; Véase también Pasztor, *The Spirit of Hidalgo...*, p. 102.

se acordó de manera salomónica que debía favorecerse a un sonoreense. El escogido fue Roberto V. Pesqueira, primo del gobernador interino, y quien había sido administrador de una agencia comercial en Douglas, Arizona; maderista desde 1909, también tenía experiencia política, pues en 1912 había sido electo como diputado en la XXVI Legislatura; sobre todo, también había sido agente financiero del gobierno sonoreense en Washington. Todo lo anterior lo hacía el candidato ideal para el puesto. Tan pronto fue designado comenzó una estrecha colaboración con Rafael Múzquiz, operador de Carranza en la plaza fronteriza de Piedras Negras.<sup>23</sup> La prioridad que Carranza y los sonorenses asignaron a su relación con Estados Unidos sería decisiva a todo lo largo del proceso revolucionario.

Si todas estas razones políticas resultaran insuficientes para explicar por qué Carranza pasó pronto de líder estatal a jefe regional de la lucha contra Huerta, podría considerarse el elemento geográfico: Coahuila era frontera con una parte más vital de Estados Unidos que Sonora y, sobre todo, estaba más cerca e integrada al centro de México que Chihuahua o Sonora. Sin embargo, es preciso reconocer que hubo algunas propuestas de liderazgo alternativas, diferentes a las que el Plan de Guadalupe asignaba a Carranza, que había sido aceptada por la plana mayor del gobierno sonoreense, por algunos elementos de Chihuahua y por el gobernador de San Luis Potosí, Rafael Cepeda, depuesto por el huertismo. En efecto, semanas después de firmado el Pacto de Monclova se presentó ante Carranza el doctor Francisco Vázquez Gómez, candidato a la vicepresidencia por el Partido Antirreeleccionista en 1910 y viejo compañero de don Venustiano en el reyismo, quien pidió a Carranza que se sumara, con todos los contingentes constitucionalistas, a un movimiento encabezado por él, en el que además de “muchos alzados” participarían los zapatas, que mantenían una buena relación con su hermano Emilio. De hecho, surge la sospecha de si el movimiento sería realmente encabezado por éste, o en todo caso por ambos, pues también le dijo a don Venustiano que “la capital” temporal del país, en tanto cuartel general del movimiento, sería Palomas, Chihuahua, que desde principios de 1912 era la sede del débil e indefinido movimiento vazquista.<sup>24</sup> Resulta fácil imaginarse el desaire negativo de Carranza, quien le reclamó a Vázquez Gómez su alejamiento de Madero. Para colmo, el primero en rechazar cualquier movimiento encabezado por los hermanos Vázquez Gómez, y sobre todo en Chihuahua, hubiera sido Pancho Villa, quien consideraba a Francisco Vázquez Gómez como traidor a Madero, y a su hermano Emilio como un seudoorozquista.

<sup>23</sup> *Diccionario histórico...*, t. vi, p. 611; Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp. 311-312.

<sup>24</sup> CEHM-Carso, Fondo XXI, ref. 4.479.1; Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, pp. 385-386 y 406; Vázquez Gómez, *Memorias políticas...*

Otro destacado revolucionario contrario al liderazgo de Carranza fue el saltillense Roque González Garza, diputado federal en la XXVI Legislatura, quien al término del cuartelazo de Huerta se había refugiado en el sur de Estados Unidos. Primero organizó una Junta Constitucionalista, en cierta forma simpatizante de don Venustiano, pero que pronto evolucionó en sentido contrario, seguramente resentido por no haber sido invitado a la reunión de Monclova. En efecto, llegó a decir que el Plan de Guadalupe era un “disparate” enorme y comenzó a reclamar que el liderazgo del movimiento se otorgara a una junta de diputados en la que él seguramente hubiera tenido un papel protagónico.<sup>25</sup> Como el de los hermanos Vázquez Gómez, el anticarrancismo de Roque González Garza sería rotundo y vitalicio. Poco importó; el éxito de la lucha contra Huerta demostraría que el liderazgo de Carranza no sólo era la mejor opción sino la única.

### 3. LA CREACIÓN DE UN EJÉRCITO

Una vez consolidado su liderazgo, Carranza procedió a organizar a su ejército. Si para la redacción del Plan de Guadalupe y el reconocimiento ajeno logrado en el Pacto de Monclova había resultado decisiva la intervención de Alfredo Breceda, para el diseño institucional del Ejército Constitucionalista resultaron imprescindibles Jacinto B. Treviño y Francisco L. Urquizo, ambos coahuilenses con estudios militares o experiencia castrense. Treviño, de Villa Guerrero, había egresado del Colegio Militar como teniente técnico de artillería y luego había trabajado en la Fábrica Nacional de Pólvora. Siendo miembro del Estado Mayor Presidencial con Madero, éste lo había enviado a Coahuila para que supervisara la organización y el adiestramiento castrense de los Irregulares,<sup>26</sup> lo que resultó decisivo para que la suma de éstos conformara un ejército profesional y eficiente. Urquizo, por su parte, era oriundo de San Pedro de las Colonias<sup>27</sup> y apenas rebasaba los 20 años de edad: aunque tenía poco tiempo de haber ingresado al Ejército, ser vecino del presidente Madero explica que estuviera en su Estado Mayor con el grado de subteniente de caballería,<sup>28</sup> lo

<sup>25</sup> CEHM-Carso, Fondo XXI, ref. 1.95.1; Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, pp. 406 y 435; Vela González, *Diario...*, t. 1, p. 191.

<sup>26</sup> *Diccionario histórico...*, t. 1, p. 458; Treviño, *Memorias...*, pp. 32-47.

<sup>27</sup> El padre de Urquizo era propietario de una hacienda ganadera en la región.

<sup>28</sup> Luego del asesinato de Madero, Urquizo solicitó su “licencia absoluta” del Ejército Federal; al presentarse ante don Venustiano fue ascendido, con fecha de 1 de abril, a capitán primero. Cf. AHSND, exp. 1-42, t. 7, s/f.

que le permitió colaborar con Treviño en la elaboración de la Ordenanza del ejército y en la conformación de su escalafón.<sup>29</sup> En términos organizativos, pero también políticos, fue muy importante que dos meses después de firmado el Pacto de Monclova se diera al Ejército Constitucionalista, cuya existencia era sólo formal fuera de Coahuila, Sonora y Chihuahua, una estructura regional de alcance ilusoriamente nacional. Desde entonces fue dividido en siete cuerpos definidos geográficamente: noreste, noroeste, oriente, occidente, centro, sur y sureste. Obviamente, esta organización empezó a operar sólo para los dos primeros cuerpos; para los otros tardaría meses, aunque algunos, en realidad, nunca existieron como tales.<sup>30</sup> Más que un olvido o un descuido, desde un principio llamó la atención que no existiera un Cuerpo de Ejército que se responsabilizara de la parte central de la ancha región norte del país, en concreto Chihuahua y Durango, aunque pudiera extenderse hasta Zacatecas. Ciertamente es que para ese entonces Villa apenas iniciaba el reclutamiento y organización de sus fuerzas, proceso que concluiría en septiembre con la creación de la División del Norte.<sup>31</sup> Como quiera que haya sido, desde junio de 1913 los estados de Chihuahua y Durango fueron ubicados dentro del Cuerpo de Ejército del Noroeste, bajo el mando de jefes sonorenses, a pesar de que Chihuahua había sido en 1910 y 1911 mucho más importante que Sonora, y sin prever que pronto los chihuahuenses conformarían una poderosa fuerza armada, que no solamente merecería sino que necesitaría una organización propia. Parece evidente que Carranza deseaba que Villa no fuera un jefe, para que tuviera alguien por encima de él; esto es, desconfiaba de él y le parecía riesgoso que pudiera ejercer alguna forma de liderazgo.

Además de la organización del Ejército Constitucionalista, Carranza también pensó en su expansión y en su profesionalización. Para ello, desde el 20 de abril emitió un decreto en Piedras Negras, convocando a todos los veteranos de la lucha de 1910 y 1911 a incorporarse al movimiento contra Huerta, invitación que hizo extensiva a los miembros del Ejército Federal, “con excepción de aquellos que hubieren tomado participación” en los cuartelazos de octubre de 1912 en Veracruz y de febrero de 1913 en la ciudad de México, encabezados respectivamente por Félix Díaz y Victoriano Huerta.<sup>32</sup> Carranza sabía que para que el Ejército Constituciona-

<sup>29</sup> Urquiza, *Recuerdo que...*, p. 53; Sánchez Lamego, *Generales de la Revolución...*, vol. 1, p. 185.

<sup>30</sup> El decreto en Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, t. 1, pp. 186-187. Es revelador que el documento haya tenido que publicarse otra vez un par de meses después.

<sup>31</sup> Salmerón Sanginés, *La División del Norte...*, pp. 12 y ss; Katz, *Pancho Villa...*, t. 1, pp. 250-251; Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, pp. 144 y ss; Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 127-131.

<sup>32</sup> Vela González, *Diario...*, t. 1, p. 154.

lista pudiera crecer y convertirse en una fuerza profesional y ordenada, debía estar debidamente financiado. Así, con miras a pagar puntualmente los haberes de sus soldados, pronto se hizo una amplia emisión de papel moneda, el que gozó de “muy buena aceptación” en las regiones dominadas por el constitucionalismo, incluida la franja fronteriza,<sup>33</sup> lo que resultó de capital importancia, pues se pudieron hacer transacciones comerciales en Estados Unidos. En el mismo sentido, en mayo y junio Carranza emitió sendos decretos, en los que se daban instrucciones a los jefes militares para que respetaran los bienes y personas de los extranjeros, “para evitar conflictos con los Estados Unidos”, y también los de los nacionales, para que pudieran establecerse y mantenerse buenas relaciones entre las tropas constitucionalistas y los vecinos que habitaban donde operaban dichas fuerzas.<sup>34</sup>

Sin duda, lo más importante del Plan de Guadalupe, y de su ratificación en Monclova, es que este tercer llamado a luchar contra Huerta sí tuvo ecos. En las siguientes semanas y meses se multiplicarían los alzamientos en diversas partes del país, aunque ciertamente no en todas, que se legitimaban al amparo del liderazgo y de los principios del Plan de Guadalupe.

#### 4. MÁS BIEN, DOS, TRES, CUATRO, MUCHOS EJÉRCITOS

No es lo mismo la disposición formal de que se forme un ejército —el Ejército Constitucionalista<sup>35</sup>—, al proceso real de su creación. Para comenzar, lo que oficialmente sería *un* ejército, en realidad fue la suma, y en ocasiones fue más bien la lucha paralela, de varios ejércitos. Al menos el Ejército Constitucionalista se compuso de tres contingentes mayores, claramente diferenciables, a los que se fueron sumando, en los últimos meses de 1913 y los primeros meses de 1914, varios contingentes menores. De hecho, su triunfal avance al centro del país en el segundo trimestre de 1914 tuvo dos ingredientes: derrotar al régimen huertista e incorporar a numerosos contingentes del occidente, del centro y de la costa del Golfo, lo que fortaleció enormemente al Ejército Constitucionalista, aunque sólo por breve tiempo, pues se dividió en dos antes de que concluyera ese 1914.

Antes de analizar su triunfo y posterior escisión, es preciso revisar su proceso formativo. Por ahora el análisis se limitará a dos ejércitos, o a dos contingentes; a dos

<sup>33</sup> Urquiza, *Origen del Ejército...*, p. 21.

<sup>34</sup> Vela González, *Diario...*, t. 1, pp. 182 y 221.

<sup>35</sup> Cláusula 4ª del Plan de Guadalupe.

de las tres más importantes fuerzas armadas nortañas durante la lucha contra el régimen de Huerta. La primera es el llamado ejército —o contingente— del noreste, principalmente Coahuila. Su líder máximo era Venustiano Carranza, gobernador del estado, y los segundos mandos eran los que habían sido sus principales colaboradores; esto es, funcionarios y políticos locales. Asimismo, sus bases —los soldados— estaban compuestas por sectores populares. Para comenzar, había campesinos de las comunidades rurales, rancheros pobres, vaqueros, mineros —sobre todo carboníferos—,<sup>36</sup> obreros, ferrocarrileros y empleados público de bajo nivel.<sup>37</sup>

Ahora bien, lo que podría llamarse el “pie veterano” de este ejército, fueron los cuerpos de Irregulares, Auxiliares o Rurales, organizados después de los Tratados de Ciudad Juárez, o meses después para combatir la rebelión orozquista. La importancia de estas fuerzas no ha sido debidamente aquilatada.<sup>38</sup> Lo más importante es que eran fuerzas de ideología revolucionaria, simpatizantes de Madero pero cuya lealtad inmediata era para los jefes de dichos cuerpos, como Lucio Blanco, Cesáreo Castro, Francisco Coss o Pablo González,<sup>39</sup> y para el gobernador Carranza. Así, se contaba con una red de grupos organizados y armados que inmediatamente apoyaran a don Venustiano en su lucha contra Huerta. Esta red estaba también entretrejida con muchos presidentes municipales o jefes políticos, por lo general encargados de organizar dichos cuerpos; piénsese ahora en Luis Alberto Guajardo,<sup>40</sup> de Torreón, o en Eulalio Gutiérrez, de Concepción del Oro. La existencia previa de esta red explica que se pudiera organizar un ejército en el noreste del país en forma rápida y eficiente.

¿Cuáles fueron las aportaciones de estas fuerzas al movimiento revolucionario en su conjunto? Al margen de las experiencias adquiridas en las luchas contra el ejército porfirista y contra los rebeldes orozquistas, cuando muchos de los Irregulares y los Rurales fueron incorporados como fuerzas Auxiliares del Ejército Federal;

<sup>36</sup> Muchos mineros carboníferos eran casi gambusinos; esto es, trabajaban en minas pequeñas poco industrializadas, con sólo un par de compañeros, por lo que su politización era menor.

<sup>37</sup> También se incorporaron obreros de la siderúrgica de Monclova. Cf. Urquiza, *Orígenes del Ejército Constitucionalista*.

<sup>38</sup> Véase mi texto *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan...*

<sup>39</sup> Blanco y Castro participaron en la discusión y firma del Plan de Guadalupe. Coss y González se adhirieron al día siguiente, pues no había participado en el ataque a Saltillo por quedarse a operar en otras zonas de Coahuila.

<sup>40</sup> El caso de Luis Alberto Guajardo deja muchas dudas. Originario de Múzquiz, fue antirreleccionista y luchó contra Díaz y contra Orozco. A pesar de su cercanía a Carranza, no lo siguió en su lucha contra Huerta sino que se exilió en Estados Unidos, quedando sus fuerzas de Irregulares a las órdenes de Lucio Blanco. En 1920 apoyó la revuelta de Agua Prieta, lo que permite suponer que tuvo una diferencia personal con Carranza.

al margen también de las labores instructivas y organizativas que realizaron militares profesionales como Luis Garfias o Jacinto Treviño,<sup>41</sup> enviados al efecto por el presidente Madero, lo cierto es que el contingente del noreste no se caracterizó por ser una poderosa maquinaria militar. Sus méritos fueron otros, y muy importantes. Para comenzar, por su carácter de gobernador de un estado y de autoridades legítimas del mismo —piénsese en el congreso local y en el secretario de Gobierno—, Carranza y sus colaboradores le dieron gran legitimidad a su lucha. Asimismo, por su larga experiencia política,<sup>42</sup> don Venustiano le aportó su gran capacidad política y administrativa, claves para el éxito del movimiento. Por último su origen reyista le dio a Carranza una perspectiva regional, lo que explica que rápidamente le haya gustado el carácter estatal, localista, a su lucha, para convertirla en un movimiento que abarcara Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí. Es más, su carácter de gobernante de un estado fronterizo le había dado también una buena experiencia diplomática.

Por lo que se refiera al otro contingente armado, el del noroeste, debe decirse que tenía tantas diferencias como similitudes con el del noreste, aunque compartían el objetivo de luchar contra el régimen huertista. Para comenzar, a diferencia de Coahuila, el gobernador Maytorena se negó a asumir el mando. Alegó un problema de salud y solicitó una licencia, pero la verdad era que como miembro de la oligarquía local<sup>43</sup> se dio cuenta de que no podía encabezar una lucha que inevitablemente tendría un alto contenido progresista, pues era obvio que sería un movimiento con claros compromisos de reforma socioeconómica. El liderazgo lo asumió entonces la clase media revolucionaria sonorenses, con Álvaro Obregón, presidente municipal de Huatabampo,<sup>44</sup> como jefe real, y con Ignacio Pesqueira, diputado local, como jefe oficial, pues fue nombrado gobernador interino,<sup>45</sup> y con la legitimidad y las facultades que le daba el puesto, le declaró la guerra al usurpador Huerta.

<sup>41</sup> Jacinto B. Treviño, *Memorias...* Luis Garfias era un egresado del Colegio Militar que llegó a ser ayudante de campo de Madero y Jefe interino de su Estado Mayor. Luego este lo envió a que supervisara la organización de los cuerpos de Irregulares. En tal encomienda estaba cuando estalló la Decena Trágica. Carranza lo hizo su Primer Jefe de Estado Mayor, nombramiento que fue cuestionado por los cabecillas locales, contrarios a su origen federal y a que no fuera coahuilense.

<sup>42</sup> Véanse Luis Barrón, *Carranza...* y Villarreal Lozano, *Venustiano Carranza: la experiencia...*

<sup>43</sup> Su padre era un acaudalado hacendado de la zona de Guaymas, pero estaba enfrentado al grupo político que dominaba Sonora, el clan Ramón Corral, Rafael Izábal y Luis E. Torres.

<sup>44</sup> Un acercamiento variado y actualizado a Obregón, en Silva (coord.), *Álvaro Obregón...*

<sup>45</sup> Ignacio Pesqueira era hijo de un conocido liberal. Se radicó en Cananea, donde fue regidor en 1907 y 1908. Antirreeleccionista desde 1909, al triunfo del maderismo fue diputado local por el distrito de Arizpe. Ante la licencia de Maytorena, fue nombrado por sus compañeros gobernador interino.

Los segundos mandos del movimiento serían miembros de la clase media que con el triunfo del maderismo habían alcanzado los puestos de mando en el estado, civiles y militares. Algunos ejemplos, entre muchos, serían Salvador Alvarado, Juan G. Cabral, Manuel Diéguez, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill y Adolfo de la Huerta.<sup>46</sup> Las bases —los soldados— del movimiento también tenían sus particularidades: incluían campesinos, rancheros pobres, vaqueros, obreros, ferrocarrileros y empleados públicos de baja categoría. La mayor diferencia con Coahuila estribaba en que en Sonora se contó con la participación de las principales etnias originarias, los yaquis y los mayos.<sup>47</sup> Asimismo, Sonora acababa de tener —en 1906— un gran movimiento obrero, el de los mineros de Cananea, producto de la politización y el nacionalismo a que dio lugar la explotación del cobre, en compañías mineras de grandes dimensiones.<sup>48</sup> Lo verdaderamente importante es que en Sonora se dio una alianza multclasista entre hacendados como Maytorena y rancheros como Obregón, con los yaquis y los mayos. Asimismo, en el conflicto de Cananea participaron juntos varios empleados de clase media, con muchos mineros.

A finales del Porfiriato en Coahuila se había dado un conflicto político, cuando el reyismo rompió con el régimen porfirista y aspiró a la sucesión. En Sonora, en cambio, se habían visto conflictos sociales, tanto en la mina de Cananea como con la guerra y la expulsión del estado de los yaquis, lo que trajo el aumento en el precio de la mano de obra, afectando así a rancheros y a pequeños hacendados.<sup>49</sup>

En Sonora el “pie veterano” del ejército estatal, que pronto incluyó al norte de Sinaloa, también fueron los cuerpo de Irregulares, Auxiliares y Rurales creados luego del triunfo de Madero, para que fueran responsables del orden público, y meses después para combatir al oroquismo. El mismo Obregón organizó y dirigió el 4º Batallón Auxiliar<sup>50</sup> y llegó a asegurar que aprendió muchos elementos de tácticas y estrategias los meses que estuvo adscrito a las fuerzas del general federal Agustín Sanginés.<sup>51</sup> Por eso fue tan rápido y eficaz su levantamiento contra Huerta: porque Sonora contaba previamente con fuerzas de ideología maderista, adscritas al gober-

<sup>46</sup> Al iniciar la lucha contra Huerta el estado fue dividido en tres regiones: norte, centro y sur, y quedaron como jefes, respectivamente, Juan G. Cabral, Salvador Alvarado y Benjamín Hill. Obregón quedó como jefe del Departamento de Guerra, que equivalía al mando superior en toda la entidad.

<sup>47</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada...*

<sup>48</sup> Hu DeHart, *Yaqui Resistance and...*

<sup>49</sup> La bibliografía sobre el conflicto de Cananea es inmensa; el libro clásico es el de Manuel González Ramírez, *La huelga de Cananea...*

<sup>50</sup> Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros...*, pp. 8-12.

<sup>51</sup> Sanginés era un general oaxaqueño de la misma generación que Huerta, al que apoyó desde que en abril de 1912 encabezó la lucha contra los oroquistas.

nador o a sus presidentes municipales y jefes políticos, y sobre todo vinculados a los jefes de las unidades a las que pertenecían.

Su aportación en cuanto a legitimación fue apreciable, no así en cuanto a experiencia política y administrativa, pues eran políticos de reciente cuño, no como Carranza y algunos de sus colaboradores más cercanos. Su aportación militar fue notable porque, para defenderse de los yaquis o mayos broncos,<sup>52</sup> a finales del Porfiriato todo varón en Sonora, desde muy joven, tenía cierta experiencia militar. Igualmente importante fue su aportación social: esa joven clase media revolucionaria sonorensa sabía cómo establecer pactos sociopolíticos con las clases subordinadas. Muchos tenían alianzas de todo tipo —laborales, militares o políticas— con alguna comunidad indígena local, como Obregón con los mayos,<sup>53</sup> o incluso tenían su sangre, parcial o totalmente. Otros, como Manuel Diéguez, habían participado en el conflicto de Cananea.<sup>54</sup> Otra característica distintiva fue que en Coahuila y Sonora las fuerzas armadas antihuertistas tuvieran una naturaleza gubernamental, no así las otras fuerzas rebeldes, especialmente las villistas y las zapatistas, que fueron fuerzas revolucionarias típicas.

<sup>52</sup> Reconocemos que es incorrecto agrupar en estas dos etnias a una diversidad mayor de grupos originarios; algunos incluso podrían proceder de Estados Unidos.

<sup>53</sup> Es de sobra conocido que el primer grupo armado de Obregón estuvo compuesto como por cincuenta mayos, algunos con sus arcos y flechas. Cf. Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros...*, p. 8.

<sup>54</sup> Originario de Jalisco, desde muy joven migró a Sinaloa y luego a Sonora, trabajando como minero en Guaymas antes de radicarse en Cananea, donde se adhirió a la Unión Liberal Humanidad, de influencia magonista, con Esteban Baca Calderón, Juan José Ríos, Pablo Quiroga, José María Ibarra y otros. Fue encarcelado en San Juan de Ulúa, Veracruz, y liberado al triunfo del maderismo. Regresó a Cananea, donde fue elegido presidente municipal, puesto en el que organizó un cuerpo de Irregulares para combatir el orozquismo. Con este grupo, compuesto sobre todo por mineros, se alzó contra Huerta tan pronto éste usurpó el poder.



## VI | LA DIPLOMACIA CARRANCISTA

*Pablo Yankelevich*

### 1. LA DIPLOMACIA INICIAL

Desde su conformación, el constitucionalismo actuó con el convencimiento de que alcanzar la victoria dependía tanto de una adecuada estrategia militar como de un eficaz trabajo político. Por ello, en su esfuerzo por acrecentar adhesiones y restar apoyos al enemigo huertista destacó la prontitud de la puesta en marcha de una política exterior. Los revolucionarios sabían que la guerra debía ganarse en los campos de batalla, pero que los triunfos, para serlos de verdad, necesitaban el reconocimiento internacional.

A finales de febrero de 1913, Carranza y el todavía desarticulado núcleo de políticos empeñados en resistir la asonada militar se comportaron como hombres de Estado, actuando desde una racionalidad que con el correr del tiempo trazaría la mayor diferencia respecto a otras facciones revolucionarias: para los constitucionalistas la victoria sólo sería posible si se entendía que las fronteras de la guerra eran también las de México.

Si la lucha fue concebida como parte de un proyecto de alcance nacional, no es de sorprender el esfuerzo del gobernador de Coahuila por hacerse escuchar en la Casa Blanca. Para nadie era un secreto la participación del embajador estadounidense Henry Lane Wilson en los hechos que terminaron con los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Cuatro días después de estos crímenes, el mandatario coahuilense se dirigió al presidente de Estados Unidos William Howard Taft advirtiéndole de los peligros de un reconocimiento a un gobierno que por estar fundado en la “traición y el crimen” conduciría a una guerra civil “que pronto se extenderá en todo el país”. En aquella primera comunicación, el futuro Primer Jefe del Ejército Constitucionalista fue explícito en los motivos que otorgarían legitimidad a una guerra a punto de comenzar: “La nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta

a sostenerlas”.<sup>1</sup> Todavía faltaba un mes para la proclamación del Plan de Guadalupe, pero los rebeldes hablaban en nombre de la nación y por medio de un gobernador. La constitucionalidad de aquella representación amparaba el reclamo de negar reconocimiento internacional a una administración fundada en un crimen; es decir, Carranza asumía que su poder y su futuro programa emanaban de una legalidad quebrantada por el cuartelazo.<sup>2</sup>

Esta defensa del orden constitucional no caería en el vacío, y mucho menos cuando, en marzo de 1913, Woodrow Wilson llegó a la presidencia de Estados Unidos enarbolando principios atentos a reforzar mecanismos democratizadores en la vida política norteamericana que, necesariamente, deberían manifestarse en la conducta exterior de la nación. Sobre esta base, hubiera resultado un despropósito que la recién inaugurada administración wilsoniana optara por reconocer a un gobierno surgido de un cuartelazo. Carranza y sus hombres conocían las grandes expectativas que las propuestas de Wilson habían despertado tanto en el interior de la sociedad norteamericana como en el espacio continental, sobre todo porque parecía que la diplomacia de las cañoneras sería abandonada para dar paso a una nueva era, asentada en la resolución pacífica de las controversias internacionales y el respeto al quehacer soberano de las naciones.<sup>3</sup>

A partir de estas consideraciones, cobra sentido el manifiesto que el ya Primer Jefe dirigió al pueblo americano en abril de 1913. En este documento explicaba la forma en la que Huerta había ascendido a la presidencia, para de inmediato preguntar al pueblo norteamericano y a los gobiernos de sus estados:

Si se hubieran desarrollado en Washington los acontecimientos acaecidos en la ciudad de México, y un jefe de su ejército se hubiese apoderado del presidente y del vicepresidente asesinandolos, asumiendo después por la fuerza de unos cuantos soldados armados, la Primera Magistratura de la Nación, ¿ustedes seguirían otra conducta que la que hemos seguido los gobiernos de Sonora y de Coahuila? Yo creo que no. El presidente usurpador, seguramente no habría durado veinticuatro horas en el poder sin haber sido arrojado de él.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> “Carranza a Taft, Ramos Arizpe, Coahuila, 26 de febrero de 1913”, en *Labor internacional...*, 1960, p. 19.

<sup>2</sup> Garciadiego, 1913-1914...

<sup>3</sup> Cooper, *Woodrow Wilson: Progressivism...* y *Woodrow Wilson: A Biography...*; Schlesinger, *The Election...*; Thorsen, *The Political Thought...*; Ambrosius, *Woodrow Wilson...*; Link, *Woodrow Wilson and a Revolutionary...* y *Woodrow Wilson: Revolution...*; Link y Leary, *The Diplomacy...*

<sup>4</sup> “Carranza al pueblo americano, Piedras Negras, Coahuila, 4 de abril de 1913”, en *Labor internacional...*, pp. 20 y 21.

No sólo era necesario justificar la lucha, sino además dejar claro que la guerra seguramente ocasionaría daños a propiedades de mexicanos y extranjeros. No formaba parte de los objetivos constitucionalistas atentar contra esas propiedades; por el contrario, interesaba otorgar las máximas seguridades, aunque resultaba imposible dar una completa garantía del cumplimiento de las órdenes emanadas de la Primera Jefatura. Por ello, en aquel manifiesto Carranza se encargó de pedir por adelantado “se nos disculpe del perjuicio que a sus intereses ocasione, contra nuestra voluntad, la contienda que nos envuelve”.<sup>5</sup>

Estas primeras comunicaciones fueron acompañadas de una estrategia diplomática que contempló el envío de agentes a Washington y Nueva York, como también a otras ciudades de la Unión Americana, sobre todo a las principales poblaciones de su frontera sur. Desde mediados de marzo de 1913, se fue tejiendo una red diplomática integrada por una serie de oscuros personajes que auxiliaron a los carrancistas en su afán por estar presentes en los espacios de la política y los negocios estadounidenses. Entre ellos destacó el aventurero alemán Félix A. Sommerfeld<sup>6</sup> y el abogado Sherburne G. Hopkins, que en las comunicaciones con el Primer Jefe solía usar el seudónimo de S. Gil Herrera.<sup>7</sup> Ambos habían prestado sus servicios al presidente Madero y ahora volvían a hacerlo aconsejando y facilitando contactos con autoridades gubernamentales, con congresistas, periodistas y traficantes de todo aquello que fuera de utilidad a la causa revolucionaria. Hopkins y Sommerfeld trabajaron muy de cerca con un pequeño pero eficaz grupo de políticos y diplomáticos de filiación maderista que por distintos medios se trasladaron a Estados Unidos a partir del cuartelazo. Entre ellos figuraron Roberto V. Pesqueira, diputado federal sonoreño a la XXVI Legislatura; el potosino Manuel Pérez Romero, el ingeniero Juan Francisco Urquidi, y F. González Gante, quienes en diferentes momentos a lo largo de 1913 y 1914 residieron en Washington, donde se estableció la Agencia Confidencial del Gobierno Constitucionalista. En distintas ocasiones este grupo fue reforzado con la presencia de enviados especiales, como fue el caso, entre otros, del periodista y antiguo reyista Heriberto Barrón; de José Vasconcelos, miembro del Ateneo de la Juventud y fervoroso maderista; de Luis Cabrera y Eduardo Hay, diputados y figuras destacadas del grupo “renovador” de la XXVI Legislatura; del abogado coahuilense Adrián Aguirre Benavides, que se había desempeñado como asesor jurídico del presidente Madero; y del maderista campechano Rafael Zubarán Capmany.

<sup>5</sup> *Idem.*

<sup>6</sup> Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, p. 6 y vol. 2, pp. 20 y ss; Skirius, “Railroad...”, p. 30; Smith, “Carrancista Propaganda...”, p. 160; Vasconcelos, *Ulises...*, pp. 363 y 364.

<sup>7</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, vol. 2, p. 9; La Botz, *Petroleum, Power...*, p. 53; Grieb, *The United States...*, p. 175.

Las actividades de estos agentes diplomáticos atendían a cuestiones centrales de la estrategia revolucionaria. En primer lugar, era imprescindible sentar presencia y establecer contactos con figuras cercanas a la Casa Blanca, el Congreso y grupos de empresarios y banqueros, para combatir cualquier intento de reconocimiento diplomático a Huerta; en contrapartida, era preciso bregar porque el constitucionalismo fuera reconocido como el único interlocutor con quien el gobierno estadounidense debía negociar. En segundo lugar, el constitucionalismo necesitaba conocer las opiniones y los rumores que circulaban en Estados Unidos sobre lo que acontecía en México, así como las noticias publicadas acerca del constitucionalismo. Estas tareas eran de suma importancia, puesto que con base en las informaciones recabadas en Estados Unidos y enviadas a Carranza se tomaban decisiones definiendo rutas a seguir en el terreno de las relaciones exteriores, porque permitían delinear, además, una campaña de propaganda interesada en contrarrestar las noticias falsas o distorsionadas que propagaban los cables estadounidenses.<sup>8</sup>

Los diplomáticos carrancistas también desarrollaron labores de inteligencia y de logística. Algunos trabajaron en la adquisición de material bélico, otros vigilaron las actividades del servicio diplomático y de los agentes del huertismo en Estados Unidos. Estos últimos intentaron negociar empréstitos, así como el reconocimiento diplomático, mientras que el servicio exterior del gobierno de Huerta, sobre todo el ubicado en la línea fronteriza, siguió de cerca los movimientos de los constitucionalistas y del propio Carranza.<sup>9</sup> Pero esta vigilancia muchas veces fue detectada por una astuta red de espionaje que mantuvo informado al Primer Jefe del quehacer de cónsules y emisarios de Huerta. Ese caudal de información permitió estar al tanto de las actividades enemigas y, en consecuencia, fortalecer la estrategia político-militar de los revolucionarios.

Semanas después del asesinato de Madero y Pino Suárez, Carranza sabía que nada se podía esperar de las potencias europeas. En Alemania, Gran Bretaña y Francia, robustos intereses económicos y financieros presionaron a sus respectivos gobiernos para que se reconociera a Huerta.<sup>10</sup> En realidad, la administración huertista aparecía como garante de privilegios y favoritismos para empresarios e inversionistas europeos; entre ellos, nadie más influyente que Lord Cowdray (Weetman Pearson), el propietario de la poderosa compañía petrolera El Águila, buscando obtener

<sup>8</sup> Smith, "Carrancista Propaganda...".

<sup>9</sup> Informes remitidos por el inspector de consulados Arturo M. Elías a la cancillería huertista en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. 1, pp. 160 y ss.

<sup>10</sup> Katz, *La guerra secreta...*; Py, *Francia y la Revolución...*

un trato privilegiado de parte del nuevo gobierno mexicano.<sup>11</sup> No eran pocas las dificultades que debía enfrentar el huertismo en el terreno internacional: una de ellas fue la urgente necesidad de apoyo económico para hacer frente al pago de la deuda. Empresarios y financieros europeos creyeron sacar ventaja de estos apremios y hacia la primavera de 1913 los gobiernos de las principales potencias del Viejo Continente reconocieron a Huerta.

En este panorama, el carrancismo advirtió la necesidad de profundizar la antipatía que Huerta despertaba en el presidente Wilson, al tiempo que vio en las propuestas pacifistas del discurso wilsoniano una herramienta para obstaculizar los reclamos de una intervención directa, por la que clamaban los sectores más conservadores de la Unión Americana. Si se actuaba con astucia y sentido de la oportunidad, podían crearse condiciones que permitieran despejar el camino para que los revolucionarios, enarbolando la consigna del restablecimiento del orden constitucional, convencieran a la Casa Blanca de la justeza de sus reclamos.

El Primer Jefe sabía del riesgo de atentar contra bienes y vidas de extranjeros. Fomentar esas acciones o carecer de control sobre las mismas abría el camino a una intervención directa, y precisamente esto era lo que quería evitarse. De hecho, las reclamaciones norteamericanas al gobierno de Madero fueron parte del entramado de intereses que condujeron al golpe de Estado.<sup>12</sup> Desde Washington, un agente del constitucionalismo informaba a Carranza de las labores de propaganda que desempeñaba “a favor de la Revolución que usted con tanta inteligencia patriótica inició”,<sup>13</sup> pero con el objetivo de obtener el reconocimiento diplomático recomendaba tomar una serie de acciones ante conflictos específicos. Los primeros días de mayo de 1913 le escribió a Carranza: “una de las grandes causas de las quejas que en los Estados Unidos se están haciendo contra el gobierno de México es que el último no ha demostrado ninguna disposición para arreglar los reclamos de ciudadanos americanos que han resultado de la Revolución de 1910”. En consecuencia, el agente sugirió que para “ganar alguna ventaja diplomática” se emitiese un decreto previendo que una vez restablecido el orden constitucional, todos los reclamos de extranjeros que no pudieron resolverse por métodos diplomáticos serían sometidos a un tribunal integrado por autoridades mexicanas y del país del reclamante.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, pp. 118 y ss y 151 y ss; Garner, *Leones británicos...*, cap. vi.

<sup>12</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 35 y ss.

<sup>13</sup> “Carta de F. González Gante a Venustiano Carranza, Washington, 18 de abril de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. I, pp. 178 y 179.

<sup>14</sup> “Carta de F. González Gante a Venustiano Carranza, Washington 2 de mayo de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 26.

La sugerencia pareció apropiada al Primer Jefe, de modo que una semana más tarde emitió un decreto anunciando que todas las reclamaciones de extranjeros y de mexicanos por daños causados por las tropas constitucionalistas serían consideradas y procesadas en comisiones mixtas que se establecerían una vez que triunfara la Revolución.<sup>15</sup>

Estas disposiciones revelaban el sentido de una conducta exterior fundada en la oposición a toda pretensión extranjera de interferir en los destinos de la nación mexicana. El convencimiento de Carranza fue tan firme que en más de una oportunidad recibió sugerencias de sus propios agentes diplomáticos recomendando flexibilizar posturas que encolerizaban a representantes de gobiernos extranjeros, en particular a los estadounidenses. Esta convicción de Carranza se desplegó en un escenario internacional en el que la coyuntura mexicana se fue entremezclando con un sinfín de intereses extranjeros. Hacia mayo de 1913, los principales gobiernos de Europa ya habían reconocido a la administración huertista, distanciándose de la postura norteamericana. Por su parte, el comportamiento de Estados Unidos fue muy distinto: Wilson se negaba a reconocer a Huerta, aunque sin renunciar a influir de alguna forma en el curso de la guerra, convencido de la necesidad de proteger vidas y propiedades de norteamericanos, así como de la “obligación moral” del gobierno que presidía de contribuir a la pacificación de México. En esa urdimbre de intereses económicos y ambiciones políticas, Carranza desplegó una activa diplomacia atenta a que su figura fuese reconocida como la máxima autoridad. En tanto Primer Jefe, era necesario que los gobiernos extranjeros advirtiesen que él concentraba el manejo de las relaciones exteriores, atribución que jamás estuvo dispuesto a compartir.

El principal objetivo de Carranza fue que Wilson considerara a los revolucionarios como una fuerza beligerante. No se trataba de una cuestión menor, puesto que de ello dependía la posibilidad de un abastecimiento regular de armas y municiones. En atención a este reclamo, Carranza se dirigió al presidente Wilson, tras tomar conocimiento de que la autoridad militar de la ciudad de Laredo, Texas, había otorgado permiso para la adquisición de armas a representantes de Huerta. Ese hecho permitió al jefe de las fuerzas constitucionalistas expresar claramente su demanda:

El gobierno a mi cargo cree que si se ha permitido o permite por parte de los Estados Unidos, la introducción de armas y parque para las fuerzas de Huerta, igual concesión debe hacerse al Gobierno Constitucionalista [...] que yo represento [...]. Con tal con-

<sup>15</sup> “Decreto del 10 de mayo de 1913”, en *Decretos...*, p. 53.

cesión los contendientes en la guerra que envuelve actualmente a la República quedaremos en iguales condiciones, por lo cual le suplico al gobierno de Vuestra Excelencia, se sirva conceder, sin que se pongan dificultades por las autoridades de ese país, la introducción de armas y parque necesarios para las fuerzas del orden legal que represento.<sup>16</sup>

Desde la perspectiva del constitucionalismo, el reconocimiento como ejército beligerante disminuiría las probabilidades de una invasión norteamericana, toda vez que obligaría a Estados Unidos a mantener una posición neutral, admitiendo la existencia de una guerra cuya suerte dependería de las capacidades y recursos de los bandos enfrentados.

Desde mayo de 1912, como consecuencia de la sublevación de Pascual Orozco, el presidente Taft había bloqueado la exportación de armas a México. Esta prohibición no impidió que durante el gobierno de Madero el Ejército Federal gozara de una serie de prerrogativas que le permitieron continuar abasteciéndose en el mercado estadounidense.<sup>17</sup> Después del cuartelazo, esas prerrogativas no se anularon, aunque la prohibición quedó en una situación imprecisa. A pesar de ello, el Ejército Federal contaba con arsenales y equipo bélico, y además podía abastecerse en Europa. La situación del constitucionalismo era muy distinta, puesto que no tenía más opción que adquirir las armas en Estados Unidos y, si persistía el bloqueo, el contrabando era la única alternativa de avituallamiento.

Desde finales de febrero de 1913, el carrancismo gestionó en Washington la adquisición legal de armamento,<sup>18</sup> pero la prohibición se mantuvo. Entonces Carranza confió las compras a sus agentes y enviados especiales. Desde su arribo a Washington, González Gante recibió la instrucción de hacer “cuanto sea posible porque se disimule la introducción de armas y parque para nuestras fuerzas”.<sup>19</sup> El Primer Jefe atendía con todo detalle estos negocios, girando órdenes de que, por ejemplo, “los cartuchos para mausser se remitan en empaques que digan ‘ropa’, y la máquina para reformar cartuchos, así como la ametralladora, la envíe con el carácter de maquinaria”.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> “Carta de V. Carranza a W. Wilson, Eagle Pass, 21 de abril de 1913”, en *Labor internacional...*, p. 21.

<sup>17</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, p. 33.

<sup>18</sup> AHDSRE, exp. L-E-758, 7 marzo 1913.

<sup>19</sup> “Carta de V. Carranza a F. González Gante, Monclova, Coahuila, 1º de mayo de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. I, pp. 25 y 26.

<sup>20</sup> “Carta de V. Carranza a F. González Gante, Piedras Negras, Coahuila 12 de mayo de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 38.

Al mismo tiempo que se procedía a gestionar compras de armamento, Carranza no cejó en su exigencia a Washington de recibir un trato igualitario. Por ejemplo, los primeros días de junio de 1913, mientras se libraba la batalla que conduciría a la toma de Matamoros por parte de la fuerzas al mando de Lucio Blanco, desde Piedras Negras el Primer Jefe ordenaba a su agente en Washington, Roberto V. Pesqueira, protestar ante la Casa Blanca por un tráfico de armas que beneficiaba al Ejército Federal: “Ataque Matamoros empezó 10:30 AM. Acabo recibir siguiente mensaje: ‘Durante ataque, federales han pasado parque por puente internacional. He protestado ante autoridades militares, y empleados fiscales dícenme tienen autorización Washington’. Proteste usted por tal acto”.<sup>21</sup> Y en efecto, así se hizo: la Agencia Confidencial del Constitucionalismo, un día después de recibir la instrucción de Carranza, elevó al Departamento de Estado una nota en la que denunciaba que “el gobierno de los Estados Unidos permite al gobierno de Huerta obtener material de guerra por el Río Grande del lado americano, para usarse en operaciones ofensivas y defensivas en contra de las fuerzas que en la actualidad están ocupadas en llevar a cabo la restauración del Gobierno Constitucional en México”.<sup>22</sup> Claro que la permisividad de las autoridades fronterizas norteamericanas, junto al poderío e influencia de los comerciantes de armamento, también beneficiaba a los carrancistas. El embargo dificultó, pero nunca impidió por completo la posibilidad de adquirir e introducir armas a través de la frontera, tal como se quejaba Arturo Lozano, cónsul huertista de México en Laredo, Texas, en un telegrama que enviaba a sus superiores:

Descaro carrancistas llegado hasta la burla, pues están exhibiendo hace dos días en aparadores casas comerciales, granadas cañón con siguiente rótulo: “ejemplares de granada común y granada torpedo para piezas artillería de campaña que serán empleadas en la toma de Nuevo Laredo por las fuerzas carrancistas”. Esto confirma hasta qué extremo autoridades locales y federales están de parte de revolucionarios.<sup>23</sup>

Por otra parte, para los revolucionarios eran conocidas las dificultades económicas del gobierno de Huerta. Desde finales de febrero de 1913, los agentes financieros del huertismo en Estados Unidos y Europa intentaron contratar préstamos para ali-

<sup>21</sup> “Telegrama de V. Carranza a Roberto V. Pesqueira, Piedras Negras, Coahuila 3 de junio de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 77.

<sup>22</sup> “Informes de M. Pérez Romero, Washington, 4 de junio de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 66.

<sup>23</sup> “Telegrama de A. Lozano al Encargado de Negocios ad-interin en Washington, Laredo, 7 de junio de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. 1, pp. 258-259.

viar deudas que requerían urgente liquidación. La diplomacia carrancista trabajó para bloquear estas negociaciones, haciendo público que cualquier crédito contratado por Huerta sería desconocido cuando triunfase la Revolución. A comienzos de abril, el Primer Jefe recibía informes de sus agentes en Washington. En uno de ellos podía leerse: “notifiqué a todos los banqueros internacionales y a todas las importantes ‘Trust Companies’ en Nueva York que, en vista de que el gobierno de Huerta no era el Gobierno Constitucional de la República, Ud. no reconocerá el empréstito si es llevado a cabo. También notifiqué a los más importantes banqueros de Europa”.<sup>24</sup>

Esta campaña, pero sobre todo la indefinición de Wilson respecto a la situación mexicana, condujo a que la banca estadounidense desistiera del otorgamiento de préstamos, aunque no sucedió lo mismo en Europa, cuyos gobiernos y banqueros rápidamente se inclinaron por Huerta. Ante esta circunstancia, Carranza instruyó a sus agentes en Nueva York para que intensificaran su campaña ante los representantes de la banca y la prensa europeas con el objetivo de despertar “aprehensión entre los capitalistas y los círculos bancarios”, diluyendo la posibilidad de que los banqueros participaran en una operación de compra de bonos de deuda pública con el que Huerta pensaba apuntalar las mermadas finanzas gubernamentales.<sup>25</sup> De poco sirvió esta campaña frente a los poderosos intereses que se movieron para conseguir estos empréstitos. Desde Londres, lord Cowdray movió influencias hasta que en junio de 1913 financieros ingleses y franceses se mostraron dispuestos a apoyar a Huerta.<sup>26</sup> Ante ello, Carranza envió a Londres a José Vasconcelos, quien se movía entre Washington y Nueva York tratando de insertar en los medios de prensa notas, artículos y entrevistas favorables a la causa revolucionaria. A mediados de mayo, Vasconcelos embarcó rumbo a Londres con la misión de trabajar “contra las operaciones financieras de Huerta”.<sup>27</sup> Tiempo más tarde, Miguel Covarrubias se sumó a estas tareas. Se trataba de un experimentado diplomático que, distanciado del huertismo, se radicó en la capital inglesa para trabajar en favor del constitucionalismo.

La más ruidosa campaña contra el huertismo se desarrolló en París y fue capitaneada por Miguel Díaz Lombardo, embajador de México en Francia durante el go-

<sup>24</sup> “Carta de F. González Gante a V. Carranza, Washington, 18 de abril de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. 1, p. 179.

<sup>25</sup> “Carta de F. González Gante a V. Carranza, Washington, 11 de mayo de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. 1, p. 32.

<sup>26</sup> Py, *Francia y la Revolución...* pp. 104 y ss; L. Meyer, *Su majestad británica...*, pp. 114 y ss; Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, caps. 5 y 6; Garner, *Leones británicos...*, cap. vi.

<sup>27</sup> “Carta de F. González Gante a V. Carranza, Washington, 11 de mayo de 1913”, en *Documentos históricos...*, p. 32; y Vasconcelos, *Ulises...*, pp. 529 y ss.

bierno de Madero, puesto del que se alejó en febrero de 1913 para ponerse a las órdenes de Carranza. En abril Lombardo constituyó la Junta Constitucionalista en París, integrada por algunos miembros del Servicio Exterior Mexicano como Manuel Lizardi, Manuel Álvarez Rul y Luis Quintanilla, a la que se agregaron el pintor Gerardo Murillo (Dr. Atl) y el escritor Carlos Barrera. Este núcleo entró en contacto con Carranza y con su apoyo intentaron obstaculizar los préstamos que negociaba el huertismo. Para ello realizaron un intenso cabildeo, sobre todo entre parlamentarios franceses, y también mediante notas en la prensa explicando las razones de la Revolución. En julio de 1913, Miguel Díaz Lombardo escribió a Carranza:

Nuestros trabajos continúan incesantemente por medio de la prensa y de las relaciones particulares que nos hemos proporcionado con algunos diputados, para atacar por todos los caminos al ilegítimo gobierno de Huerta. [...] No descuidaré su recomendación respecto a dar publicidad a los decretos expedidos por Ud. especialmente los relativos a la introducción de mercancías a territorio que no esté bajo el dominio de los constitucionalistas, y me propongo también por medio de artículos serios, influir en el ánimo del gobierno francés, y del público en general, en el sentido de que todos los actos del gobierno de Huerta serán desconocidos o mejor dicho, no serán tomados en cuenta por el gobierno constitucional, cuando haya triunfado nuestra causa, a fin de que ningún compromiso político o financiero se establezca.<sup>28</sup>

Las tareas en París no fueron sencillas, puesto que, como indicó Díaz Lombardo, allí residían de manera permanente o pasaban largas temporadas distinguidos integrantes de la élite porfiriana: “Limantour, Landa, De la Barra, Íñigo Noriega, Pablo Escandón y otros están preparando la opinión en Francia e Inglaterra para influir sobre los respectivos gobiernos, haciéndoles creer que el Partido Constitucionalista no está dispuesto a respetar los derechos legítimamente adquiridos de los extranjeros”. No era sencillo publicar en la prensa notas afines a la causa revolucionaria, “porque casi todos los periódicos están subsidiados por los bancos que sostienen a Huerta”. Algunas notas de protesta pudieron insertarse en diarios de París y en otros de Londres, Viena y Roma. “Creo, escribía Díaz Lombardo a Carranza, que usted debe estudiar la posibilidad de subvencionar alguna prensa, pues aunque ciertos periódicos con la esperanza de obtenerla más tarde, nos han ayudado, otros empiezan a desertar”.<sup>29</sup> Las finanzas de los revolucionarios impedían realizar pagos al pe-

<sup>28</sup> FAPECFE-APEC, fondo 959, serie 824, gaveta 12, exp. 227, leg. 4/12, f. 119.

<sup>29</sup> “Carta de M. Díaz Lombardo a V. Carranza, París, 28 de octubre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. 1, pp. 371-373.

riodismo europeo; así lo comunicó Carranza;<sup>30</sup> sin embargo, con base en promesas sobre futuros favores, ese núcleo de revolucionarios en Francia consiguió algunos apoyos, como el ofrecido por M. Martin, director de *L'Agence Nationale*, y editor de un boletín con información financiera que diariamente se repartía en los bancos y oficinas bursátiles.<sup>31</sup>

Ante un panorama poco alentador en el terreno de la propaganda, los carrancistas en París editaron el periódico semanal *La Révolution au Mexique*, bajo la dirección del Dr. Atl. En estas páginas se dieron a conocer detalles de “la traición de Huerta”, informaciones diversas sobre el constitucionalismo, y denuncias de las amenazas del servicio diplomático mexicano en París contra el grupo editor de la publicación.<sup>32</sup>

## 2. LA DIPLOMACIA REVOLUCIONARIA A PRUEBA

El presidente Wilson no ignoraba el ascenso de las fuerzas revolucionarias, sobre todo después de que Pancho Villa ocupó Torreón en los últimos días de septiembre de 1913. En consecuencia, decidió iniciar contactos con el carrancismo para sondear la posibilidad de una solución electoral. En octubre de aquel año, William B. Hale, en representación de Wilson, se entrevistó en Washington con agentes constitucionalistas para comunicarles que su gobierno apoyaría al ganador de las elecciones presidenciales, por lo que no aceptaría un gobierno emanado de un movimiento revolucionario.<sup>33</sup> Wilson, contemplando la realización de elecciones, presionó al constitucionalismo para que pusiera fin a las hostilidades y pasara a combatir en el terreno electoral. Esta propuesta obtuvo el contundente rechazo de Carranza. La única condición para terminar la guerra era el abandono total del poder por parte de las autoridades huertistas en toda la República, exigencia que no podía negociarse, sino imponer por la fuerza de las armas. Esta postura fue inamovible y consecuentemente defendida, puesto que a lo largo de los siguientes meses y mientras los revolucionarios combatían al Ejército Federal, todas las iniciativas de mediación y gestiones de “buenos oficios” propuestas por Wilson recibieron la misma respuesta: con el huertismo no había arreglo posible; se trataba de una guerra que sólo conclui-

<sup>30</sup> “Telegrama de V. Carranza a M. Díaz Lombardo, Hermosillo, Sonora, 1 de diciembre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, pp. 156 y 157.

<sup>31</sup> “Carta de M. Díaz Lombardo a V. Carranza, París, 7 de octubre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 129.

<sup>32</sup> *La Révolution au Mexique*, núms. 2 y 3, París, julio de 1913.

<sup>33</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, pp. 243-245.

ría con la total derrota de los responsables del magnicidio. Mantener esta posición no fue sencillo, ya que a las dificultades internas derivadas del sostenimiento de las operaciones militares, se sumaban los apoyos externos con los que Huerta parecía contar, sobre todo en Inglaterra, y que el carrancismo bregaba por conseguir en Estados Unidos. ¿Cómo obtener ese apoyo sin renunciar a la oposición a cualquier intento de interferencia extranjera en los asuntos nacionales? Éste fue el mayor desafío de la diplomacia constitucionalista.

En octubre de 1913, la disolución del Congreso ordenada por Huerta dio la razón a Carranza y volvió a poner en aprietos a Wilson. Nada podía esperarse del huertismo más que un reforzamiento del poder dictatorial. Al presidente estadounidense no le quedó más opción que intentar una nueva aproximación a los revolucionarios. Desde septiembre, el Primer Jefe despachaba en Sonora, y frente al asalto al Poder Legislativo por parte del huertismo, decidió apuntalar su imagen de autoridad legítimamente constituida. Meses atrás, sus agentes en Washington y Díaz Lombardo en París habían insistido en la “conveniencia” de que se estableciera una forma de Gobierno “que permita a usted llamarse representativo de la legalidad. Esto tendría la ventaja de que en un momento dado podría usted reclamar personalidad internacional como jefe del Ejecutivo de la nación”.<sup>34</sup> Ya establecido en Sonora, Carranza dio a conocer la conformación de un gobierno nacional con sus secretarías de Estado. El ramo de Relaciones Exteriores recayó en el abogado jalisciense Francisco Escudero, que desempeñó ese cargo menos de dos meses, para ser reemplazado por el también abogado Isidro Fabela, quien, a diferencia de muchos de sus compañeros del Ateneo de la Juventud, no vio con simpatía el derrocamiento de Madero y, en consecuencia, decidió sumarse a la Revolución. Fabela tenía 29 años cuando asumió esta responsabilidad, inaugurando una prolongada y sobresaliente carrera en la diplomacia nacional.<sup>35</sup>

Pocos días después de la disolución del Congreso nacional se activaron los contactos entre los representantes de Wilson y los agentes carrancistas en Washington. Desde esta ciudad, el 19 de octubre Gil Herrera telegrafió a Carranza indicando que interesaba a la Casa Blanca conocer más detalladamente el programa de los revolucionarios, puesto que el Plan de Guadalupe no explicitaba la voluntad de “respetar la ley y dar garantías por las vidas y las propiedades”. Wilson consideraba la posibilidad de que para otorgar un reconocimiento a los revolucionarios, éstos debían exponer un programa de gobierno de firme vocación legalista que pudiera contras-

<sup>34</sup> “Carta de M. Díaz Lombardo a V. Carranza, París, 18 de mayo de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 47.

<sup>35</sup> Serrano Migallón, *Isidro Fabela...*; Fabela, *Mis memorias...*

tarse con lo hecho por Huerta. Por su parte, el carrancismo insistía en la necesidad del “levantamiento del embargo contra las armas y elementos de guerra”, a lo que Wilson respondía que podría abrirse esa posibilidad “si los principios y propósitos de la causa constitucionalista [...] le parecen justificarlo”.<sup>36</sup>

La autorización para el libre comercio de material bélico era la bisagra que podía articular cualquier entendimiento entre los revolucionarios y el gobierno estadounidense. Wilson estaba consciente del valor político de esa autorización, pero debía averiguar hasta dónde la promesa de levantar el embargo podía condicionar el comportamiento del constitucionalismo. A finales de octubre, la Casa Blanca comunicó su interés de que un enviado especial de Wilson se reuniera con Carranza. Se trataba de William B. Hale, quien meses atrás había estado en la capital mexicana tratando de valorar el ambiente político para después transmitir al presidente Wilson impresiones que ayudaran a construir un cuadro de la situación y de las perspectivas del huertismo.<sup>37</sup> La respuesta del carrancismo fue favorable, de suerte que el 2 de noviembre de 1913 Hale estaba en Nogales, Arizona, tratando de establecer contacto con Carranza para un encuentro que suponía que tendría lugar a muy escasa distancia, en Nogales, Sonora.

Entre tanto, el abogado Hopkins, agente del constitucionalismo, moviéndose con gran comodidad en los círculos del poder en Washington, informaba a Carranza del favorable ambiente en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano respecto a un casi seguro levantamiento del embargo, aunque esa decisión no sería tomada sin la aprobación de Wilson, por lo que tenían gran importancia las opiniones de Hale. “Aconsejo, apuntaba Hopkins, que proceda usted con la mayor caución [...] digo esto porque el señor Hale es un señor muy estimable, pero él, como muchos, carece de experiencia práctica y conocimiento de la situación verdadera de México”. Además, Hopkins le aseguró que Hale aún no comprendía que un compromiso con Huerta sería inútil, “puesto que no produciría la paz”.<sup>38</sup> A lo largo de dos semanas Hale esperó infructuosamente el encuentro. La demora tenía que ver con una estrategia de Carranza de mostrar, mediante una serie de excusas, una agenda atiborrada de compromisos, algunos impostergables y por lo tanto más urgentes que dialogar con el emisario de Wilson. Finalmente, a mediados de noviembre el

<sup>36</sup> “Carta de S. Gil Herrera a V. Carranza, Washington, 18 de octubre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 20, t. 1, p. 39.

<sup>37</sup> “Memoranda on Affaires in Mexico, W. B. Hale, 9 de julio de 1913”, en *The Papers of Woodrow Wilson...*, pp. 27-34.

<sup>38</sup> “Carta de S. Hopkins a V. Carranza, 6 de noviembre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 2, t. 1, p. 381.

encuentro tuvo lugar en Hermosillo. Carranza se hizo acompañar por algunos secretarios de Estado de su gabinete, entre los cuales estaba el canciller Francisco Escudero, junto con el gobernador de Sonora, José María Maytorena, y el jefe del Estado Mayor, Jacinto Treviño. Se deseaba proyectar la imagen de una reunión del más alto nivel, rodeada de la solemnidad del caso. Hale debía transmitir las razones que habían llevado a Wilson a no reconocer al gobierno de Huerta, advirtiendo sobre los fuertes intereses que en Estados Unidos y en Europa promovían una intervención militar, así como la voluntad de Wilson para impedir esa intervención. En aquella reunión volvió a aparecer la idea de explorar algún tipo de solución negociada que permitiera acabar con la guerra apostando por un proceso electoral. Carranza explicó que ello no era posible y que la única manera de terminar con la guerra en un tiempo breve era permitir a los revolucionarios un abastecimiento libre y legal de armas. Si ello se producía, la lucha finalizaría en un par de meses. Hale también era portador de un mensaje que el secretario de Estado, William J. Bryan, le había dirigido:

Informe usted a los jefes del norte que este gobierno trata de permitir el paso de armas, pero, antes de llevarlo a cabo, desea que usted haga la siguiente declaración: deseamos sobre todo evitar la intervención. Si las vidas o intereses de los americanos o de todos los demás extranjeros son protegidas, creemos que la intervención puede ser evitada, si no, prevemos que estaremos obligados a intervenir.<sup>39</sup>

La explícita amenaza de una intervención marcó el límite de aquella reunión. El Primer Jefe fue contundente en el rechazo a cualquier condicionamiento: “en ningún caso y bajo ningún motivo consideraría esa hipótesis [ya] que es inconcebible para los constitucionalistas”. Una intervención de Estados Unidos no haría otra cosa más “que atizar el fuego [y] nos llevaría a una lucha interminable”.<sup>40</sup> La conferencia concluyó con la promesa de un nuevo encuentro para tratar otros asuntos, y aunque Carranza no volvió a reunirse con Hale, dio instrucciones a Escudero para continuar las conversaciones, y por su conducto pidió al estadounidense que pusiese por escrito todo lo que había dicho en nombre de Wilson y de Bryan. Por su parte, Hale volvió a insistir en una salida negociada, obteniendo una nueva negativa de Carranza.<sup>41</sup> La falta de acuerdos intranquilizó a los agentes carrancistas en Washington, al evaluar

<sup>39</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, t. 1, p. 247.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 248; “Telegrama de W. B. Hale a W. J. Bryan, Nogales, Arizona, 16 de noviembre de 1913”, en *The Papers of Woodrow Wilson...*, p. 558.

<sup>41</sup> “Telegrama de W. B. Hale a W. J. Bryan, Nogales, Arizona, 28 de noviembre de 1913”, en *The Papers of Woodrow Wilson...*, pp. 563 y 564.

que la intransigencia del Primer Jefe impediría la autorización para la libre importación de armas y municiones. “He sabido que el doctor Hale vino muy mal impresionado del resultado de las conferencias [...] en el sentido de que considera haber sido desairado”,<sup>42</sup> escribió Roberto V. Pesqueira a Carranza en la navidad de 1913. En efecto, molestó a Hale que el Primer Jefe abandonara las conversaciones dejando en su representación a miembros de su gabinete. Pero contrariamente a lo que temían los agentes carrancistas, la molestia de Hale no le impidió considerar seriamente la posibilidad de terminar con la prohibición de importar armas. A finales de noviembre Hale escribió al secretario de Estado que “el levantamiento del embargo no debería hacerse a regañadientes, sino de una manera amable”, puesto que ello significaría reconocer al constitucionalismo “como fuerza beligerante”.<sup>43</sup>

La mala impresión que la conducta de Carranza pudo producir en el enviado de Wilson fue opacada por completo en diciembre de 1913, cuando un nuevo Congreso mexicano, constituido tras la farsa electoral de finales de octubre, emitió un decreto anulando las elecciones presidenciales y ratificando a Huerta como presidente provisional. Fue entonces cuando la “espera vigilante” del presidente Wilson dio paso a políticas encaminadas al derrocamiento de Huerta.<sup>44</sup> A punto de concluir 1913 Pesqueira se reunió con Hale, informando a Carranza de la “magnífica impresión que tiene de usted y de todas las gentes que le rodean”. Por los términos de la conversación, el agente carrancista dedujo que Hale había comprendido que había estado “poco hábil” en la conferencia de Hermosillo, puesto que se ha “dado cuenta de la gran importancia de nuestro movimiento y de sus nobles y patrióticos fines”. Pesqueira indicaba con satisfacción que, según Hale, Wilson “francamente está con nosotros y desea hacer algo positivo para ayudarnos”. Esa ayuda no podía sino autorizar el tráfico de armas; en función de ello, Pesqueira y Hale habían llegado a la siguiente conclusión, que se pondría a juicio de sus respectivos jefes: “[se] trabajará por conseguir que se nos permita la introducción de armas por debajo de cuerda; esto es, disimular la vigilancia en algunos lugares de la frontera en que nos pongamos de acuerdo, a fin de poder pasar el parque y armamento que logremos adquirir”.<sup>45</sup>

<sup>42</sup> “Telegrama de R. V. Pesqueira a V. Carranza, Washington, 24 de diciembre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, p. 181.

<sup>43</sup> “Telegrama de W. B. Hale a W. J. Bryan, Tucson, Arizona, 22 de noviembre de 1913”, en *The Papers of Woodrow Wilson...*, p. 580.

<sup>44</sup> “Our Purposes in Mexico, Washington, 26 de noviembre de 1913”, en *The Papers of Woodrow Wilson...*, pp. 585-586.

<sup>45</sup> “Carta de R. V. Pesqueira a V. Carranza, Washington, 30 de diciembre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, pp. 184-185.

Era tan evidente el interés de Wilson por frenar los avances del Ejército Federal como sus maniobras para condicionar el apoyo al constitucionalismo. El actuar “bajo cuerda” no era más que ser cómplice de un trasiego ilegal, pero sin asumir ningún compromiso que significara un reconocimiento oficial del constitucionalismo. A Carranza poco le convenía un acuerdo de esta naturaleza, mientras que para Wilson los riesgos podían ser mayores que los beneficios.

Entre tanto, la guerra seguía su curso pero para mediados de diciembre la ofensiva constitucionalista se detuvo en casi todos los frentes. La parálisis de los ejércitos revolucionarios fue consecuencia de una furiosa contraofensiva de Huerta que le permitió recapturar Torreón el 13 diciembre de 1913. Además, el comienzo del invierno y la carestía de armas y municiones impedían retomar la iniciativa militar. El año de 1913 finalizaba con un panorama sombrío para una revolución que no conseguía arrancar a Wilson el levantamiento del embargo; mientras, Huerta firmaba contratos para adquirir armas en los mercados europeos.

La diplomacia carrancista trabajó en estas dos direcciones: continuó reclamando ante Estados Unidos el levantamiento del embargo y trató de obstaculizar el avituallamiento huertista. Para atender lo primero Carranza decidió enviar a Washington a Luis Cabrera; en relación con lo segundo, S. Gil Herrera, desde la capital estadounidense, y Miguel Covarrubias, en Londres, se encargaron de publicitar que las fuerzas constitucionalistas, al amparo “del Derecho Internacional”, procederían a la destrucción de “cualquier buque de cualquier nacionalidad que entrara en aguas de México llevando armas para el gobierno de Huerta”. Aunque de difícil cumplimiento, esta amenaza fue profusamente esparcida en la prensa europea y norteamericana y tuvo el efecto de por lo menos producir un incremento en el costo de los seguros, toda vez que “las compañías aseguradoras impusieron una tasa de “riesgo sobre todos los buques llevando contrabando de guerra a los puertos mexicanos”.<sup>46</sup> El activismo carrancista no podía impedir las compras que gestionaba el huertismo, aunque sí consiguió que las pagara más caras.

Wilson debía iniciar una política más activa en México, no sólo por la presión de los intereses económicos estadounidenses, sino además por el cada vez más insistente reclamo de una diplomacia inglesa sumamente interesada en encontrar algún mecanismo para pacificar un país productor de petróleo, cuyo valor estratégico adquiriría nuevas dimensiones en un entorno europeo que meses más tarde vería el estallido de la Primera Guerra Mundial. Para Carranza no era menor la necesidad de

<sup>46</sup> “Carta de S. Gil Herrera a V. Carranza, Washington, 23 de diciembre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 1, t. 1, pp. 176-177.

conseguir el reconocimiento de Wilson, aunque su conducta no revelaba apresuramiento alguno. Por el contrario, en el trato con la Casa Blanca el Primer Jefe demoró hasta el límite de lo posible sus respuestas oficiales, consciente de que los acontecimientos en los frentes militares marcaban los tiempos de la negociación; jamás clausuró la posibilidad del diálogo, sino que tan sólo pospuso respuestas categóricas a la espera de imponer sus objetivos. Esta manera de encarar los asuntos internacionales en nada escondía su intransigencia ante cuestiones de forma y de fondo: siempre insistió en que cualquier comunicación de una nación extranjera debía ser presentada ante la oficina encargada de las relaciones exteriores del constitucionalismo; siempre solicitó por escrito todos los asuntos tratados en diálogos oficiales y oficiosos, argumentado la necesidad de “estudiar” cada uno de los casos, pretexto que le permitía demorar respuestas; por último, siempre insistió en que la Revolución era respetuosa de vidas y bienes extranjeros.<sup>47</sup> El propio presidente Wilson dejó constancia de este estilo de negociar de Carranza. Un par de años más tarde le escribió a su secretario de Estado Robert Lansing: “Creo que nunca he conocido a un hombre con el que sea más difícil tratar [...] que este Carranza”.<sup>48</sup>

Los primeros meses de 1914 fueron decisivos. En enero, Luis Cabrera, con la designación de comisionado oficial del Primer Jefe,<sup>49</sup> estableció contacto con el Departamento de Estado. Los norteamericanos volvieron a manifestar dudas sobre el programa revolucionario, sobre todo en materia de cancelación de concesiones, expropiación de bienes y reconocimiento e indemnización por daños materiales y pérdida de vidas a consecuencia de la guerra. Cabrera apaciguó los temores declarando que la Revolución contemplaba realizar reformas económicas y sociales, pero éstas se harían con estricto respeto a las normas constitucionales y con total garantía de los derechos de propiedad. Las seguridades que prometía Cabrera allanaron el camino, y a finales de enero de 1914 Wilson decidió reconocer a los revolucionarios. En una carta dirigida a Walter H. Page, embajador estadounidense en Londres, el secretario de Estado William J. Bryan apuntó: “los hombres del norte, que vienen llevando a cabo una revolución con un programa que va a la raíz misma de las causas que han hecho imposible en México el gobierno constitucional, y que no son simples rebeldes, deberían ser tomados en cuenta”.<sup>50</sup>

<sup>47</sup> Cumberland, *La Revolución mexicana...*, p. 257.

<sup>48</sup> Citado en *ibid.*, p. 254.

<sup>49</sup> “Carta de L. Cabrera a V. Carranza, Nogales, Sonora, 19 de diciembre de 1913”, en *Documentos históricos...*, vol. 20, t. 1, 1970, p. 55.

<sup>50</sup> “Carta de W. J. Bryan a W. H. Page, Washington, 29 de enero de 1914”, en *Papers Relating...*, p. 445.

Sin embargo, cuando el camino parecía despejado para los constitucionalistas, una serie de incidentes pusieron en peligro los avances alcanzados. En territorio villista se atentó contra bienes y vidas de extranjeros. El gobierno de Estados Unidos reclamó no sólo asumiendo la defensa de sus ciudadanos, sino la de personas de otras nacionalidades. El 19 de enero de 1914, el cónsul norteamericano en Nogales, Frederick Simpich, se dirigió a Carranza indicando que el Departamento de Estado solicitaba “protección para la mina El Engaño perteneciente a españoles, mexicanos y un estadounidense”. Este pedido, informaba el cónsul, se realizaba a partir de una comunicación del ministro español en México, quien advirtió que a instancias de Pancho Villa el presidente municipal de Guanaceví, estado de Durango, estaba por confiscar la propiedad minera.<sup>51</sup> El reclamo norteamericano mereció una rápida respuesta de Isidro Fabela, señalando que todas las comunicaciones de representantes de gobiernos extranjeros debían ser enviadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno constitucionalista, instancia que oportunamente turnaría los asuntos a Carranza. El Primer Jefe demandaba el respeto a un protocolo como el de cualquier gobierno legítimo, pero además, en aquella nota que firmó Fabela se sentó el precedente de que no reconocería ninguna exigencia o reclamo que no fuera realizado por representantes diplomáticos del país al que pertenecía el extranjero afectado.<sup>52</sup> Esta nota fue redactada días antes de que Wilson decidiera levantar el embargo de armas: el 3 de febrero se hizo pública esta resolución, que implícitamente reconocía al constitucionalismo como ejército beligerante.<sup>53</sup>

La celebración de este triunfo diplomático pronto quedó eclipsada. Unas semanas después un nuevo episodio complicó las relaciones con Estados Unidos, provocando la posibilidad de una intervención extranjera. A mediados de febrero, tropas villistas, en circunstancias nunca aclaradas, ejecutaron al terrateniente inglés William G. Benton en Ciudad Juárez. Los reclamos no se hicieron esperar, pero el asunto se complicó porque los ingleses delegaron en el gobierno estadounidense toda la responsabilidad de investigar lo acontecido. Gran Bretaña dejaba en claro su desprecio por los revolucionarios, quienes actuaban, en la consideración del Foreign Office, bajo la protección de Washington. Por su parte, Wilson vio en esta maniobra una excelente oportunidad para hacer explícito el reconocimiento que la principal poten-

<sup>51</sup> “Telegrama de F. Simpich a V. Carranza, Nogales, Sonora, 19 de enero de 1914”, en *Labor internacional...*, p. 23. En rigor, Guanaceví se encuentra al noreste del estado, en la Sierra Madre Occidental, que separa a Durango de Sinaloa.

<sup>52</sup> “Carta de I. Fabela a F. Simpich, Culiacán, Sinaloa, 27 de enero de 1914”, en *Labor internacional...*, pp. 23 y 24.

<sup>53</sup> “W. Wilson. A Proclamation”, *Papers Relating...*, pp. 447-448.

cia europea hacía de Estados Unidos como único poder capaz de dirimir conflictos en México; pero también el caso Benton permitiría presionar al constitucionalismo para que aceptara los “buenos oficios” que tanto ofrecía el presidente estadounidense.<sup>54</sup>

En cuanto el Departamento de Estado comenzó a pedir explicaciones,<sup>55</sup> Carranza respondió declarando que sólo daría respuesta al reclamo a petición del gobierno británico. De esta forma, desarticuló tanto la estrategia inglesa como la norteamericana. A la primera la obligaba a reconocer al constitucionalismo como fuerza contendiente y a Estados Unidos le volvía a reiterar que no estaba dispuesto a tolerar que la Casa Blanca asumiera como propias demandas realizadas por extranjeros de nacionalidad distinta a la estadounidense. Carranza no hacía otra cosa que insistir en su condena a cualquier tipo de injerencia externa en la marcha de la Revolución,<sup>56</sup> aunque remarcando siempre que el movimiento revolucionario estaba animado por el “absoluto respeto a los extranjeros y a la ley”. Con estas palabras se dirigió al secretario de Estado cuando a finales de febrero se suscitó un nuevo reclamo. Se trató de un norteamericano de apellido Bauch que había desaparecido en la ciudad de Chihuahua después de haber sido apresado por fuerzas villistas bajo la acusación de servir al huertismo.<sup>57</sup>

Mientras tanto, la guerra seguía su curso. Pasados los meses de invierno, y aseguradas las fuentes de abasto de armas y municiones, el constitucionalismo reactivó sus operaciones militares. Pocos días antes del inicio de la campaña para recuperar Torreón, y en medio de las fuertes críticas que el caso Benton había desatado en Estados Unidos y Gran Bretaña, Carranza denunció la complicidad internacional que cobijó el comportamiento de Huerta durante la Decena Trágica. En una larga carta dirigida al cónsul estadounidense en Nogales precisó:

Haga usted saber al gobierno americano y al embajador inglés [...] que como quiera que haya ocurrido el caso Benton se harán las investigaciones necesarias para proceder después con justicia, pero hágales usted presente que por sensible que sea este caso, de ninguna manera podrá compararse con los asesinatos del presidente y vicepresidente de la República, delitos de los cuales varias naciones extranjeras, entre ellas Inglaterra, no se preocuparon como era su deber, pues ni siquiera se cercioraron de la verdad de

<sup>54</sup> Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 374 y ss.

<sup>55</sup> “Telegramas de W. Bryan a F. Simpich, Washington, 24 y 27 de febrero de 1914”, en *Labor internacional...*, pp. 29 y 30.

<sup>56</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, pp. 267 y ss.

<sup>57</sup> “Carta de V. Carranza a W. F. Bryan, Nogales, Sonora, 28 de febrero de 1914”, en *Labor internacional...*, p. 33.

los hechos y reconocieron como presidente constitucional [...] al asesino de los mandatarios. En el caso Benton el gobierno aceptará las reclamaciones hechas en debida forma, siempre que apareciesen justificadas; y en el caso de los asesinatos del presidente y vicepresidente, México nada reclama a los países extranjeros, muy especialmente a Inglaterra y a España, que de un modo muy particular intervinieron por conducto de sus representantes diplomáticos en la ciudad de México.<sup>58</sup>

### 3. LA OCUPACIÓN DE VERACRUZ

Al comenzar abril de 1914, la División del Norte capturó Torreón, abriendo las puertas a lo que sería un incontenible avance de los revolucionarios hacia el centro del país. Estas circunstancias pusieron en serio peligro los propósitos de Wilson de fijar condiciones al actuar constitucionalista. En consecuencia, el presidente estadounidense decidió ocupar el puerto de Veracruz.

El mismo día del desembarco, el presidente estadounidense se dirigió al Primer Jefe para manifestarle que esa intervención militar debía ser entendida como una medida exclusivamente en contra de Huerta. Wilson declaraba su amistad hacia el pueblo de México y expresaba el “más firme deseo de que ese mismo pueblo logre establecer un gobierno constitucional”.<sup>59</sup> Para Carranza resultaba inadmisibles que una invasión extranjera fuese garante del regreso al orden constitucional, y de inmediato fijó una posición que no hizo más que llevar al borde de la ruptura las relaciones con Estados Unidos: “la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el Puerto de Veracruz [...] nos arrastrarían a una guerra desigual pero digna que hasta hoy queremos evitar”. El Primer Jefe exhortaba al presidente norteamericano a ordenar “a vuestras fuerzas la desocupación de los lugares que se encuentran en su poder en el Puerto de Veracruz” y a reclamar ante el gobierno constitucionalista “los actos del huertismo que dieron origen a la acción militar”.<sup>60</sup>

En Estados Unidos esta comunicación fue interpretada como un ultimátum de un desagradecido jefe revolucionario que en lugar de otorgar su beneplácito a la ayuda de la Casa Blanca amenazaba con una “guerra digna” contra el invasor extranjero.<sup>61</sup>

<sup>58</sup> “Carta de V. Carranza a F. Simpich, Agua Prieta, Sonora, 12 marzo de 1914”, en *Labor internacional...*, p. 26.

<sup>59</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, t. 1, p. 355.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 357.

<sup>61</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, p. 184.

La prensa estadounidense propició un ambiente bélico en el que se llegó a pensar en la inminencia de una invasión a todo el territorio nacional. Desde Washington, Juan F. Urquidí, entonces secretario de la Agencia del Constitucionalismo, escribió a Carranza recomendando “prudencia, reserva y diplomacia”, puesto que “no hay nada que podamos hacer para detener la acción de los Estados Unidos contra Huerta”.<sup>62</sup> La situación era crítica y por ello Carranza ordenó a los jefes militares a lo largo de la frontera con Estados Unidos que concentraran sus tropas y estuvieran listos “por si surge un conflicto armado con el gobierno estadounidense”;<sup>63</sup> por otro lado, después de conferenciar con Pancho Villa, emitió un comunicado en el que informaba que los constitucionalistas no se enfrentarían a las tropas estadounidenses a menos que éstas invadieran territorios controlados por los revolucionarios.<sup>64</sup>

Entre tanto, la pretensión de la Casa Blanca de “mediar” en la guerra entre Huerta y los revolucionarios se extendió al espacio hispanoamericano al involucrar a los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile. Desde 1913 estos países se dieron a la tarea de construir un bloque regional que, bajo el nombre de ABC, tenía objetivos estratégicos en América del Sur, pero sobre todo buscaba el reconocimiento de Estados Unidos para afirmar su presencia en las negociaciones interamericanas.<sup>65</sup> La voluntad de Wilson por encontrar fórmulas pacíficas para la solución de los conflictos internacionales fue interpretada por las cancillerías del ABC como una oportunidad para poner a prueba sus pretensiones regionales. Fue así como se gestó un acuerdo entre Washington y el ABC para que una mediación internacional intentara poner fin al conflicto en México.

Esa mediación fue el escenario de la última batalla diplomática de los revolucionarios antes de su definitivo triunfo. Esta batalla era parte de una guerra que en el espacio nacional afianzaba las operaciones militares que conducirían a la derrota del Ejército Federal, mientras que en el terreno internacional servía para desmontar una política intervencionista escudada ahora tras la mediación del ABC. Carranza y Fabela dirigieron esta operación diplomática, cuyos pasos se fijaron en atención a la evolución que corrían las campañas militares. Carranza nunca desechó la posibilidad de dialogar con Estados Unidos y con el ABC, e incluso con los delegados hueristas, pero al mismo tiempo demoró sus respuestas a la espera de que los triunfos militares sellaran la línea de la gestión mediadora.

<sup>62</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, t. 2, p. 9.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>64</sup> Link, *La política...*, p. 102.

<sup>65</sup> Serrano, *La diplomacia chilena...*; Yankelevich, *La diplomacia...*; Palacios, *Intimidades...*

Los últimos días de abril de 1914, el Primer Jefe aceptó “en principio” la mediación.<sup>66</sup> Una semana más tarde comunicó a los representantes del ABC que no podía declarar un armisticio,<sup>67</sup> condición que los mediadores establecieron para que las partes en conflicto fueran aceptadas en la mesa de negociaciones. Los delegados carrancistas no asistieron a las Conferencias que se desarrollaron en la ciudad de Niagara Falls, Canadá; sin embargo, consiguieron obstaculizar la agenda de una negociación que estaba destinada al fracaso si no se incluía a los revolucionarios.

Para los representantes del ABC y del gobierno norteamericano no cabía la menor duda de que la solución al conflicto estaba en la remoción de Huerta. La situación del Ejército Federal comenzó a ser tan comprometida, que los propios delegados huertistas a las conferencias recibieron instrucciones de su cancillería para negociar la salida de Huerta a cambio de la formación de un gobierno provisional, acompañado de un armisticio de las fuerzas revolucionarias y una convocatoria a elecciones generales.<sup>68</sup> Desde finales de mayo de 1914, los representantes del ABC y los de los gobiernos de Wilson y Huerta se abocaron a discutir la mejor manera de remover a éste. Fue entonces cuando Carranza denunció la maniobra de una mediación convocada para resolver un conflicto internacional, motivado por los incidentes de Tampico y la posterior ocupación del puerto de Veracruz, para en lugar de estos asuntos dedicarse a ventilar cuestiones de política interna, que sólo correspondía atender a los mexicanos. El 28 de mayo, Rafael Zubarán Capmany, delegado del Primer Jefe en Washington, dirigió una nota a los mediadores recordándoles que “el conflicto interno mexicano no debería ser materia de negociaciones” en sus intentos de mediación.<sup>69</sup>

La única posibilidad que tenía el constitucionalismo de alcanzar el reconocimiento estadounidense sin ninguna concesión radicaba en consolidar lo antes posible el triunfo de sus ejércitos. Wilson lo sabía, de ahí su propuesta, que rechazó Carranza, de que el gobierno provisional incluiría a figuras cercanas al constitucionalismo. La negativa de Carranza condujo a un nuevo embargo al comercio de armas, decretado por Wilson el 1 de junio de 1914,<sup>70</sup> medida tomada con el exclusivo objetivo de obligar a los revolucionarios a negociar la salida de Huerta.

<sup>66</sup> “Telegrama de V. Carranza a los mediadores”, Chihuahua, 29 abril 1914, en *Papers Relating...*, p. 517.

<sup>67</sup> “Telegrama de V. Carranza a los mediadores”, Chihuahua, 3 mayo 1914, en *Papers Relating...*, p. 518.

<sup>68</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, pp. 213 y ss.

<sup>69</sup> “Telegrama de A. Pani a V. Carranza, Washington, 29 de mayo de 1914”, en *Labor internacional...*, p. 40.

<sup>70</sup> Katz, *La guerra secreta...*, vol. 1, p. 233.

Nada podía contener el fracaso de las Conferencias de Niagara Falls. La Casa Blanca intentó una última maniobra: el 9 de junio, delegados norteamericanos y constitucionalistas se reunieron en Buffalo. Wilson esperaba convencer a Carranza de las ventajas de aceptar el plan mediador, asegurando que el presidente por designar sería constitucionalista. La respuesta de Luis Cabrera y Rafael Zubarán Capmany fue categórica: “El Primer Jefe podría ganar todo en la mediación, pero perdería a final de cuentas. La mediación está condenada al fracaso aunque designara un presidente provisional constitucionalista”.<sup>71</sup>

El huertismo agonizaba. El 23 de junio la División del Norte tomó Zacatecas, y a partir de ese momento el avance del Ejército Constitucionalista precipitó la renuncia de Huerta. Francisco Carbajal lo sucedió en la presidencia, lo que hizo que Carranza se mostrara absolutamente renuente a negociar. Ante un huertismo en retirada, comunicó a los representantes de Wilson y a los gobiernos mediadores que sólo aceptaría la rendición incondicional del gobierno de Carbajal o de cualquier otro formado con carácter provisional.<sup>72</sup> A mediados de agosto, los intereses que motivaron las Conferencias desaparecieron cuando las tropas constitucionalistas ingresaron victoriosas a la capital del país.

La diplomacia de Carranza alcanzó su primer triunfo negociando sin conceder en cuestiones medulares. La defensa de la soberanía nacional sentó precedentes que guiarían la conducta internacional del carrancismo. Sin embargo, el horizonte estaba cargado de peligros. Las disensiones entre los revolucionarios no tardaron en aflorar y se acrecentaron las amenazas internacionales. En Europa ya había estallado la Primera Guerra Mundial y en México el puerto de Veracruz continuaba ocupado por los infantes de marina estadounidenses.

<sup>71</sup> Ulloa, *La Revolución intervenida...*, p. 239.

<sup>72</sup> “Telegrama de V. Carranza a R. Zubarán Capmany, Saltillo, 10 de julio de 1914”, en *Labor internacional...*, p. 53.



## VII | LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

*Leonardo Lomeli*

DESPUÉS DE LA PROMULGACIÓN DEL PLAN DE GUADALUPE, la revolución de Venustiano Carranza tuvo que hacer frente, prácticamente de inmediato, a la necesidad de allegarse recursos para financiar el movimiento. Conforme avanzaba la lucha y a medida que aumentaba el territorio controlado por el Ejército Constitucionalista, aumentaron también los problemas económicos que tuvo que enfrentar, derivados del desquiciamiento de la producción y el comercio, que afectaron a vastas regiones del norte y el centro del país a partir del segundo trimestre de 1913 y la mayor parte de 1914. Al hacer el balance de las consecuencias económicas de la Revolución mexicana al finalizar la década siguiente, los especialistas estadounidenses Joseph E. Sterret y Joseph S. Davis, comisionados para hacer un diagnóstico de la economía mexicana por el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, concluyeron lo siguiente:

Los años de la Revolución, y 1913-16 en particular, se señalaron por la gran destrucción y desorganización que afectaron en diferentes grados todas las fases de la vida económica y todas las regiones de México. La seguridad, la confianza y el crédito público desaparecieron. La moneda quedó destruida y el sistema bancario fue casi completamente eliminado. Las instalaciones ferroviarias desaparecieron y las comunicaciones quedaron desquiciadas. La población ganadera se vio seriamente disminuida y la producción agrícola se contrajo gravemente. La producción minera se redujo hasta que los precios de guerra ocasionaron una mayor producción frente a grandes dificultades. Los gastos públicos aumentaron y los ingresos públicos recuperaron su nivel normal sólo por la concurrencia accidental del desarrollo petrolero y la recuperación minera bajo el estímulo de la Guerra Europea.<sup>1</sup>

Hoy sabemos que la destrucción no era tan generalizada como decían Sterret y Davis. Hubo algunas regiones del país que no resintieron una destrucción mate-

<sup>1</sup> Citado y traducido por Reynolds, *La economía mexicana:...*, p. 46.

rial significativa y las instalaciones ferroviarias no desaparecieron, aunque quedaron seriamente dañadas. También sabemos que el periodo de mayor destrucción coincide con el que señalan los autores. Aunque la economía mexicana ya había resentido las sublevaciones en el norte y en el sur contra el gobierno de Madero, y comenzaban a aparecer presiones sobre las finanzas públicas, lo cierto es que la situación comenzó a empeorar a partir del cuartelazo de Victoriano Huerta. Si bien al principio la rebelión parecía focalizada en Coahuila y Sonora, la lucha fue subiendo de intensidad lentamente en las primeras semanas posteriores al cuartelazo. A partir de la proclamación del Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913, la rebelión acaudillada por Carranza comenzó a extenderse paulatinamente, de tal suerte que para el segundo semestre de 1913 se comenzó a ver la afectación en las actividades económicas del norte del país, en tanto que en el sur las fuerzas zapatistas venían operando desde el gobierno del presidente Madero<sup>2</sup> y habían ampliado su área de influencia al norte de Guerrero, Oriente de Puebla y sur del Estado de México y del Distrito Federal.

## 1. EL FINANCIAMIENTO DE LA REBELIÓN CONSTITUCIONALISTA

El primer problema económico que tenía que resolver el gobernador de Coahuila, ya habilitado en su nuevo papel de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, era asegurar el financiamiento de la rebelión contra el régimen de Victoriano Huerta. Los recursos con los que contaban el gobierno de Coahuila y el de Sonora, que se unió a la rebelión, eran claramente insuficientes para financiar la lucha contra el gobierno central, por lo que era necesario explorar otras opciones. Como señaló pocos años después Antonio Manero:

Solamente a tres fuentes podía recurrir el Primer Jefe para hacer frente a las numerosas exigencias de carácter militar y civil que se presentaban: el empréstito exterior, bien en efectivo o en especies de guerra; los préstamos forzosos a las clases adineradas, industrias, comercios o bancos, o por último al papel moneda, cuyo ejemplo histórico se había presentado, entre otros casos, durante la Guerra de Secesión de los Estados Unidos.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Cárdenas, *El largo curso...*, p. 312.

<sup>3</sup> Manero, *La reforma bancaria...*, p. 39.

Carranza decidió recurrir principalmente a la tercera opción: la emisión de billetes. En el decreto del 26 de abril de 1913, el Primer Jefe expuso claramente las razones por las que se inclinó por esta medida, al considerar “que es deber de todos los mexicanos contribuir en parte proporcional para todos los gastos del Ejército hasta el restablecimiento del orden constitucional, y [...] que el mejor medio para acudir a todas esas necesidades, sin causar perjuicios directos y materiales a los habitantes del país, es la creación de papel moneda”.<sup>4</sup> El Primer Jefe optó por la emisión de dinero para no asumir compromisos ni con gobiernos o empresas extranjeros ni con intereses económicos nacionales que aspiraran posteriormente a adquirir una mayor injerencia en los asuntos públicos. Como lo señaló años más tarde Luis Cabrera:

La remisión del papel moneda *no fue una medida de crédito público, sino de mero arbitrio fiscal* (subrayado de Cabrera). Al iniciarse la revolución de 1913, Carranza comprendió que la lucha sería larga, y que necesitaría cuantiosos elementos pecuniarios para armar y organizar al Ejército, y para atender a todas las demás exigencias de la campaña y del gobierno. Carranza comprendía, y lo decía, que el que diera el dinero para la Revolución sería el amo de ella; y por eso sin vacilaciones, y desde un principio, se decidió a no acudir a fuentes extranjeras o a la ayuda de los grandes negocios petroleros o mineros —que habría sido lo mismo— para emprender la lucha.<sup>5</sup>

En efecto, la decisión de emitir billetes fue un recurso para financiar un gasto y en ese sentido puede afirmarse que fue, principalmente, un arbitrio fiscal por el que optó el Primer Jefe ante los apremios financieros de la causa que encabezaba. Al hacerlo, contribuyó inevitablemente al desquiciamiento del sistema de pagos del país, al incrementar en demasía la circulación de papel moneda sin respaldo monetario y con problemas de aceptación,<sup>6</sup> pero finalmente logró su objetivo: financiar las operaciones del Ejército Constitucionalista. Para ello, fue necesario recurrir a sucesivas emisiones de papel moneda, que muy pronto se enfrentó además al problema de la falsificación de los primeros billetes revolucionarios. Ante la imposibilidad de firmar todos los billetes con firma autógrafa, operación que comenzó a retrasar la emisión de los mismos, se recurrió a sellarlos, medida que a la larga tampoco logró detener las falsificaciones. De estas y otras medidas se encargó el ingeniero

<sup>4</sup> “Decreto que autoriza la creación de una deuda interior por importe de cinco millones de pesos” en *ibid.*, p. 167.

<sup>5</sup> Cabrera, *La herencia de Carranza*, p. 55.

<sup>6</sup> Cárdenas y Manns, “Inflación y estabilización...”, p. 65.

Alberto J. Pani, quien posteriormente fue designado tesorero general de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.<sup>7</sup>

El decreto del 26 de abril de 1913 autorizó la creación de una deuda interior por cinco millones de pesos mediante la emisión de billetes de circulación forzosa con valor de uno, cinco, diez, cincuenta y cien pesos, pagaderos al ser restablecido el orden constitucional en la República, mediante la ley o leyes que se emitirían para tal efecto y en los plazos determinados por las mismas. Ocho meses más tarde, el bando constitucionalista llevó a cabo su segunda emisión de papel moneda. El decreto de Carranza del 28 de diciembre de ese año aumentó la deuda interior a 20 millones pesos, por lo que quedaba facultado para realizar una emisión de 15 millones de pesos que se añadían de esta forma a los 5 millones emitidos en abril.

A estas emisiones de billetes se añadieron otras de moneda fraccionaria en el primer semestre de 1914: en marzo se autorizó la emisión de 200 000 pesos en papel de 5 y 10 centavos; en abril, un aumento de dicha emisión hasta 800 000 pesos en las mismas denominaciones; en mayo, la emisión se incrementó hasta un millón de pesos y en agosto de 1914 hasta cinco millones: dos millones en moneda de papel de cinco centavos, otros dos millones en denominaciones de diez centavos y uno más de veinte centavos.<sup>8</sup> Al hacer el balance final de la emisión de papel moneda del Ejército Constitucionalista durante la lucha contra Huerta y antes de que se diera la ruptura con los villistas y las demás facciones que apoyaron al gobierno de la Convención, Antonio Manero concluyó:

Según los datos proporcionados por el subsecretario don Rafael Nieto a la Comisión Reguladora de Bancos en octubre de 1915, las cantidades totales de papel emitido, incluyendo el fraccionario, hasta septiembre de 1914, montaban a 32 millones de pesos. Al extenderse rápidamente el radio del territorio controlado por la Revolución, las necesidades presupuestales del Gobierno Constitucionalista aumentaron correlativamente, sin que fuera posible formular ningún plan de ingresos normales, por el estado de la lucha militar en que todo el país se encontraba. La primera jefatura tenía, en consecuencia, no sólo que hacer frente a los enormes gastos del Ejército Constitucionalista, sino a la multitud de necesidades de carácter civil de su gobierno, obligado a regir y a reorganizar por lo menos los servicios públicos de las plazas bajo su control.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Pani, *Mi contribución al nuevo...*, pp. 202-203.

<sup>8</sup> “Decreto que autoriza aumentar la emisión de fraccionaria hasta cinco millones de pesos” en Manero, *La reforma bancaria...*, pp. 175-176.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 43.

Desde un principio los constitucionalistas tuvieron que enfrentar el problema de la aceptación de su papel moneda. Al verse en el predicamento de tener que aceptar los billetes emitidos por Carranza, los bancos prefirieron cerrar sus sucursales. La decisión de los bancos de no aceptar los billetes emitidos por el Ejército Constitucionalista generó un conflicto de largo alcance entre Carranza y estas instituciones. El Primer Jefe respondió incautando sucursales y emitiendo circulares en contra de los bancos. El 7 de octubre de 1913 emitió una circular desde Hermosillo por la que prohibió la circulación de los billetes del Banco Nacional de México emitidos a partir del 18 de febrero de ese año, día en que tuvo lugar la aprehensión del presidente Madero, ya que, en opinión de Carranza, a partir de esa fecha la emisión de billetes por dicho banco no había tenido otro objeto “que cooperar al sostenimiento del usurpador Victoriano Huerta” y que el valor de los billetes emitidos no estaba “garantizado conforme a la Ley”.<sup>10</sup>

Dos meses después de prohibir la circulación de los billetes del Banco Nacional de México, Carranza también prohibió la circulación de vales de pequeñas denominaciones que Huerta había autorizado a emitir tanto a los bancos como a sociedades mercantiles,<sup>11</sup> entre ellas la poderosa empresa American Smelting and Refining Co.,<sup>12</sup> propiedad de la influyente familia estadounidense Guggenheim, que controlaba el mayor complejo de minas y fundidoras del norte de México.<sup>13</sup> Estas medidas fueron motivo de fricciones entre Carranza y el gobierno de Estados Unidos, que permanecía atento a la afectación de los intereses estadounidenses en México.

## 2. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA ZONA CONSTITUCIONALISTA

La afectación económica provocada por la guerra comenzó a vivirse en las zonas de influencia del constitucionalismo en el segundo trimestre de 1913 y se fue intensificando paulatinamente. El primer efecto que se dejó sentir fue el temprano desquiciamiento del sistema de pagos, debido al cierre de las sucursales bancarias y la suspensión del tráfico normal de personas y mercancías con el centro del país conforme se extendía la rebelión. El descenso de la producción agropecuaria sería

<sup>10</sup> “Circular que prohíbe la circulación de los billetes del Banco Nacional de México, emitidos desde el 18 de febrero de 1913”, en *ibid.*, p. 168.

<sup>11</sup> “Circular número 2 que desautoriza la circulación de vales”, en *ibid.*, p. 169.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>13</sup> Hart, *Imperio y Revolución...*, p. 141.

más significativo en los años de 1914 y 1915, pero comenzó en algunas regiones desde 1913, debido tanto al levantamiento armado de núcleos de campesinos que apoyaron la revolución constitucionalista como a la leva que impuso el gobierno de Victoriano Huerta para hacer frente a la rebelión. Las consecuencias económicas de la revolución comenzaron a sentirse con mayor intensidad en el segundo semestre de 1913. Sin embargo, al finalizar el año la zona controlada por los ejércitos constitucionalistas se circunscribía aún a los estados fronterizos, por lo que el avance más espectacular tendría lugar en el primer semestre de 1914, con el consecuente impacto en las comunicaciones, los transportes y el abasto de mercancías.

Aunque se carece de una información detallada sobre la producción por sectores de actividad económica, la información disponible sobre la producción y comercialización de productos por algunas grandes empresas permite reconstruir las tendencias generales de la economía en este periodo. Es el caso, por ejemplo, de la Cervecería Cuauhtémoc de Monterrey, Nuevo León, que entre 1911 y 1912 había registrado un crecimiento en sus ventas, que pasaron de 14 172 a 16 519 litros, respectivamente, pero que descendieron a 11 732 en 1913 y se desplomaron a 3 359 en el año combinado de 1914-1915.<sup>14</sup> Las industrias del cemento y el acero también experimentaron caídas importantes durante este periodo. Es interesante destacar que esta caída en la producción no se debió a la destrucción de las plantas o de la maquinaria, que se limitó a casos muy aislados. La razón principal fue el colapso del sistema ferroviario, que afectó tanto al suministro de las materias primas como a la distribución de los productos. El caos monetario y financiero también contribuyó a la declinación de la producción industrial.<sup>15</sup>

Desde el segundo semestre de 1913, el sistema ferroviario se vio afectado por el recrudecimiento de las hostilidades entre las fuerzas federales y los revolucionarios. Los ramales del norte sólo cubrían distancias cortas, ya que los propios revolucionarios frecuentemente levantaban las vías para impedir el desplazamiento de las tropas del Ejército Federal. Las comunicaciones con Morelos y Guerrero fueron interrumpidas por los zapatistas, que protagonizaron varios atentados contra el ferrocarril del sur, algunos de ellos en las inmediaciones de la capital y en territorio del Distrito Federal. La línea de Veracruz, que había seguido funcionando, quedó interrumpida en abril de 1914 por la invasión estadounidense a ese puerto,<sup>16</sup> que seguía siendo la principal aduana del país y el punto más importante de entrada y salida a Europa.

<sup>14</sup> Harber, *Industria y subdesarrollo...*, p. 160.

<sup>15</sup> Harber, "Mercado interno, industrialización...", p. 428.

<sup>16</sup> Basurto, *La crisis económica...*, pp. 71-72.

Se calcula que entre 1913-1914 solamente 57% de las vías propiedad de los Ferrocarriles Nacionales estuvieron disponibles, sin contar con las afectaciones de otras empresas ferroviarias.<sup>17</sup>

Los crecientes problemas del sistema ferroviario para transportar mercancías e insumos contribuyeron también a la disminución de la producción agrícola y pecuaria. Sin embargo, la principal afectación en estos sectores se debió a que la mayor parte del contingente que engrosó las filas de los ejércitos contendientes, haya sido voluntariamente o por la fuerza, provino del campo. Leopoldo Solís estimó un descenso medio anual de 5.2% en el producto bruto agrícola y de 4.6 en la ganadería.<sup>18</sup> Es preciso señalar que los ganaderos se anticiparon a las pérdidas que se veían venir por la intensificación de las hostilidades e incrementaron sus ventas de ganado en pie y cuero a Estados Unidos, provocando un efímero auge en la exportación de esos productos entre 1913 y 1914.<sup>19</sup>

Las actividades extractivas también se vieron afectadas, habiéndose registrado una disminución de las exportaciones mexicanas de los principales productos mineros y agrícolas. La minería enfrentó la falta de insumos, como cianuro y explosivos, y a su vez, la baja de la producción minera, aunada a la escasez de carbón, paralizó la industria siderúrgica.<sup>20</sup> Esta reducción contrasta con el hecho de que el precio de las materias primas comenzó a incrementarse en esos años y alcanzaría niveles más altos a partir de 1914, con el estallido de la primera Guerra Mundial. La reducción en el volumen de las exportaciones no solamente afectó a las empresas vinculadas a los mercados externos, ya que también tuvo efectos negativos en el mercado interno de la economía, ampliando aún más los efectos de la desaceleración económica:

La guerra civil tuvo un impacto más profundo que el de afectar transitoriamente el volumen de las exportaciones. Rompió una dinámica virtuosa que existía entre las actividades exportadoras y el crecimiento económico y sus vínculos fructíferos con el sector doméstico de la economía. La reinversión de utilidades fue severamente frenada en tanto muchos inversionistas extranjeros huyeron del estado de guerra interna y los empresarios nativos reorientaron los recursos de los usos productivos. Los impuestos que se recaudaban de las actividades de exportación se desviaron de sus empleos habituales a medida que el control centralizado de la administración hacendaria se perdió y los lí-

<sup>17</sup> Cárdenas, *El largo curso...*, p. 313.

<sup>18</sup> Solís, "La evolución económica...", p. 6.

<sup>19</sup> Cárdenas, *El largo curso...*, p. 323.

<sup>20</sup> Basurto, *La crisis económica...*, p. 73.

deres militares se apropiaron de estas rentas para financiar a los distintos ejércitos que participaban en la guerra civil.<sup>21</sup>

La excepción en éste, como en tantos otros aspectos durante el periodo revolucionario, estuvo dada por la producción petrolera. En 1911 las exportaciones petroleras mexicanas rompieron por primera vez la barrera de los 900 000 barriles. A partir de ese momento, se inició un incremento continuo de las exportaciones de crudo que posicionó a México como una potencia exportadora de petróleo, a pesar de que el país se encontraba en plena guerra.<sup>22</sup> Conforme la revolución constitucionalista avanzaba, aumentaba la zozobra de las empresas británicas, ya que su gobierno había mantenido una actitud abiertamente favorable al régimen de Victoriano Huerta, en contraste con el gobierno de Estados Unidos, que si bien en el origen había avalado el golpe de Estado, posteriormente se había distanciado del gobierno huertista. Cuando Estados Unidos intervino en Veracruz en abril de 1914 para presionar al gobierno de Huerta, hacía ya seis meses que el gobierno británico había enviado a cuatro buques de la armada real al golfo de México, como medida de presión para garantizar la libre operación de las empresas petroleras.<sup>23</sup> Aunque las fuerzas británicas tenían orden de desembarcar en caso de ser necesario, con el propósito de mantener el funcionamiento de las empresas petroleras británicas, cuando el general Pablo González tomó Tampico en mayo de 1914 las garantías que ofrecieron los constitucionalistas fueron suficientes para evitar una intervención británica en México.

Las afectaciones a los intereses económicos extranjeros se extendieron más allá de la zona controlada directamente por los constitucionalistas. La agricultura comercial en el centro y el sur del país se vio afectada por la actividad de los zapatistas, pero, sobre todo, por la intensidad de la represión del Ejército Federal. Los daños ocasionados por la lucha armada en el estado de Morelos, prácticamente ininterrumpida desde el estallido de la revolución maderista, también se extendieron al sur de Puebla y el norte de Guerrero, afectando de manera importante la producción y en consecuencia las exportaciones de caña de azúcar. Además de la pérdida de cultivos, la intensidad y la prolongación de lucha tuvo efectos duraderos en la destrucción de infraestructura agroindustrial de procesamiento de la caña y en la población del estado de Morelos, que se redujo en 40% entre 1910 y 1921.<sup>24</sup> Al

<sup>21</sup> Kuntz Ficker, "México en la era de las exportaciones...", p. 320.

<sup>22</sup> Uthhoff López, "La industria del petróleo en México...", p. 9.

<sup>23</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, p. 159.

<sup>24</sup> Knight, "La Revolución Mexicana: su dimensión...", p. 487.

terminar la lucha contra Huerta, Morelos era el estado más afectado: “su rico campo estaba devastado. Sólo unas cuantas haciendas habían logrado vender algo de su cosecha y por auspicios de los zapatistas; los negocios de los demás habían quedado casi paralizados. Las cabeceras de distrito del estado, e incluso su capital, eran ciudades fantasma”.<sup>25</sup>

### 3. LAS EMPRESAS Y LOS INTERESES ECONÓMICOS EXTRANJEROS EN LA ZONA CONSTITUCIONALISTA

Circunscrito originalmente a Coahuila y a Sonora, y obligado en el momento más crítico a replegarse en este segundo estado, el constitucionalismo se desarrolló en una zona con importante presencia de intereses económicos extranjeros. Conforme fue ampliando su radio de influencia, el Ejército Constitucionalista llegó a controlar la mayor parte de los distritos mineros del país y a colindar con la zona de producción petrolera del norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas. Esta situación lo llevó a tener fricciones con los intereses extranjeros en México y, sobre todo, con las empresas de Estados Unidos y del Reino Unido, que no dudaron en recurrir a sus gobiernos en busca de apoyo, como ya se vio en el caso de las empresas petroleras y el amago de un desembarco británico en Tampico.

Aunque en el origen el embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, tuvo un papel destacado en la gestación del golpe de Estado contra Madero, desde el principio los intereses norteamericanos en México estuvieron divididos en relación con la disyuntiva de apoyar a Huerta o a sus opositores, ante la evidente violación a la legalidad que representó en su momento la asonada huertista. Para Estados Unidos, la Revolución mexicana fue un acontecimiento inesperado ante el cual no estaban preparados, por lo que no es de extrañar la conducta errática que mostró el gobierno estadounidense y la autonomía relativa de la que gozó en un primer momento su embajador. En palabras de John M. Hart:

La Revolución Mexicana fue el primer gran desafío de la era moderna a la hegemonía estadounidense en América Latina. Las elites económicas de Estados Unidos habían invertido en México y sus recursos estratégicos —cobre, hule, zinc y petróleo— mucho más capital que en cualquier otro país, inversiones que estuvieron en peligro de ser

<sup>25</sup> Womack, *Zapata...*, p. 235.

destruidas. Las reacciones tentativas de los líderes estadounidenses reflejaron la amplia magnitud e intensidad de la revuelta. Ambivalencia e incertidumbre prevalecían entre la mayor parte de los financieros, industriales, colonos y líderes políticos.<sup>26</sup>

Entre los partidarios de no reconocer al régimen huertista y apostar al triunfo de sus opositores, se fue planteando a su vez la disyuntiva de vincularse al gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza —quien fue el primero en formalizar su ruptura con el régimen de Huerta— o apostar al carismático Francisco Villa, que si bien nominalmente reconocía la autoridad de Carranza, muy pronto dio claras muestras de autonomía y fue visto por diversos observadores como una alternativa viable para asumir el control del país. El rápido control que alcanzó Villa sobre Chihuahua, Durango y una parte de Coahuila, y sus primeros conflictos de autoridad con Carranza, confirmaron la hipótesis de algunos representantes de intereses norteamericanos en México de que se estaba gestando un polo de poder alternativo al de Venustiano Carranza con el cual, eventualmente, podría resultar más atractivo y favorable llegar a acuerdos.<sup>27</sup>

Carranza era bien conocido por un grupo de empresarios y banqueros texanos que ocupaba un lugar prominente en el gobierno de Wilson, pero a los ojos del presidente de Estados Unidos su nacionalismo podía implicar una actitud intransigente frente a los intereses norteamericanos en México: “el nacionalista Carranza no era ideal desde el punto de vista del gobierno, pero respetaba la propiedad privada, ofrecía cierto grado de seguridad para las decenas de miles de estadounidenses que vivían en su país y agradaba personalmente a los texanos”.<sup>28</sup> Francisco Villa, por su parte, había expedido un decreto el 21 de diciembre de 1913 en su calidad de gobernador de Chihuahua, en el que anunciaba la expropiación sin compensación de la oligarquía estatal, medida que hizo extensiva a muchos españoles.<sup>29</sup> Aunque no afectó intereses económicos norteamericanos ni británicos, el general Villa despertaba desconfianza por sus antecedentes de bandidero y su fama de atrabiliario. El asesinato del escocés William Benton por parte del propio Villa o de su escolta, en febrero de 1914 en Ciudad Juárez, alimentó la desconfianza de los intereses norteamericanos que preferían negociar con Carranza.<sup>30</sup> Sin embargo, las pocas fricciones que hubo entre Villa y los inte-

<sup>26</sup> Hart, *Imperio y Revolución...*, p. 284.

<sup>27</sup> Katz, *La guerra secreta...*, p. 176.

<sup>28</sup> Hart, *Imperio y Revolución...*, p. 286.

<sup>29</sup> Katz, *La guerra secreta...*, p. 164.

<sup>30</sup> L. Meyer, *Su majestad británica...*, pp. 159-160.

reses norteamericanos ayudaron a que el incidente no tuviera mayores consecuencias y a que Villa siguiera siendo considerado como una opción, incluso por el presidente de Estados Unidos:

Para el presidente Woodrow Wilson y para su secretario de Estado, William Jennings Bryan, había además otras razones para simpatizar con Villa. Ambos pertenecían a una larga lista de políticos liberales norteamericanos que buscaban un tipo de revolucionario latinoamericano que casi nunca había existido: un revolucionario que, por ejemplo, llevara a cabo una cierta modernización y algunas reformas que pudieran traer estabilidad al país y que lo resguardara de agitaciones revolucionarias más intensas, pero que dejara intocados los intereses norteamericanos.<sup>31</sup>

Durante la mayor parte de 1913 y la primera mitad de 1914, los conflictos entre Villa y los intereses estadounidenses fueron mínimos, sobre todo comparados con los roces que tuvo Carranza con el gobierno y las empresas de ese país en el mismo periodo. Ambos jefes revolucionarios sabían que el suministro de armas por la frontera era indispensable para poder ganar la guerra contra Huerta y para lo que viniera después. Desde el inicio de la sublevación contra Huerta, el Primer Jefe estableció una red de agentes comerciales con Estados Unidos para agilizar las operaciones de compra de armas y la venta de productos mexicanos a través de las aduanas controladas por los constitucionalistas. A partir de estas redes se organizaría más tarde el servicio consular revolucionario.<sup>32</sup> Villa, por su parte, confió las operaciones de exportación de productos agrícolas a Estados Unidos y la importación de armas procedentes de ese país a Félix Sommerfeld y a Lázaro de la Garza, quienes, en palabras de Friedrich Katz, “hicieron una fortuna en la Revolución y traicionaron a Villa a la larga”.<sup>33</sup>

Aunque Villa contó con suficientes recursos para mantener su ejército, recurriendo a la expropiación de propiedades de la oligarquía mexicana, no afectó los intereses norteamericanos. Pero conforme se fue ampliando su área de influencia y tuvo que enfrentar la presión de atender las demandas populares, su política pragmática frente a las empresas mineras y fundidoras norteamericanas comenzó a provocarle cada vez más problemas.<sup>34</sup> En abril de 1914, Villa tuvo una fuerte desavenencia con Carranza al negarse a condenar la ocupación de Veracruz por la

<sup>31</sup> Katz, *La guerra secreta...*, p. 177.

<sup>32</sup> Uhthoff, *Las finanzas públicas...*, p. 73.

<sup>33</sup> Katz, *La guerra secreta...*, p. 173.

<sup>34</sup> Meyers, “Pancho Villa...”, p. 342.

infantería de marina de Estados Unidos.<sup>35</sup> Sin embargo, era inevitable que más temprano que tarde comenzaran a aflorar tensiones. En julio de 1914 el general Fidel Ávila, gobernador villista de Chihuahua, expidió un decreto por el cual se daba un plazo de un mes a las compañías mineras y fundidoras que estuvieran cerradas por la guerra para reanudar operaciones, o de lo contrario amenazaba con revocar sus concesiones y confiscar su infraestructura, medida que afectaba a varias empresas estadounidenses, incluida la Asarco.<sup>36</sup>

Conforme se fue extendiendo la lucha, regiones en las que originalmente no se había registrado una gran actividad de grupos revolucionarios también se vieron perjudicadas. A fines de 1913 y principios de 1914, la revolución afectó también la cosecha de café en el estado de Veracruz, en la que tenían importantes intereses banqueros y comercializadores de Nueva York. Debido a estas afectaciones se registró una disminución de 60% de las exportaciones mexicanas de café veracruzano en ese ciclo agrícola.<sup>37</sup> También registró un descenso importante la producción y exportación de tabaco y cacao.<sup>38</sup> En cambio, la mayor parte de las inversiones extranjeras en la península de Yucatán, así como las exportaciones mexicanas de productos procedentes de esa zona que eran cada vez más demandados en el mercado mundial, como era el caso del henequén, no se vieron afectados en esta etapa de la Revolución.

#### 4. CONCLUSIÓN

En términos generales, puede decirse que el impacto económico de la fase de la Revolución que va de marzo de 1913 a agosto de 1914 y que se caracterizó por la lucha contra el régimen de Victoria Huerta fue más alto que en las fases anteriores. Ni durante la lucha contra el régimen de Porfirio Díaz ni durante las turbulencias que enfrentaron el presidente interino Francisco León de la Barra y el presidente constitución Francisco I. Madero, se habían experimentado niveles tan intensos y extendidos de violencia como los que se alcanzaron entre 1913 y 1914. Sin embargo, el mayor nivel de destrucción se alcanzaría en el periodo siguiente, en el que se enfrentaron las diferentes facciones revolucionarias y del que saldrían vencedores los constitucionistas.

<sup>35</sup> Katz, *La guerra secreta en México*, p. 229.

<sup>36</sup> Meyers, "Pancho Villa...", p. 351.

<sup>37</sup> Hart, *Imperio y Revolución...*, p. 282.

<sup>38</sup> Solís, "La evolución económica...", p. 6.

Visto a la distancia este periodo, si bien es innegable la afectación económica, también es cierto que la recuperación fue relativamente rápida y que las consecuencias económicas más importantes fueron las de largo plazo, que implicaron cambios institucionales profundos que impactaron el desarrollo económico de México en el siglo xx. Como señaló Alan Knight, “El impacto fue severo, pero breve; como otras economías de guerra, la mexicana se recuperó rápidamente después del conflicto. Por lo tanto, esta historia —donde la economía sufre las consecuencias pasajeras de factores no económicos— es menos importante que la historia de los cambios económicos más duraderos, a veces producto de metas y esfuerzos colectivos”.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Knight, “La Revolución mexicana: su dimensión económica...”, p. 486.



## VIII | DERROTA Y EXPANSIÓN

Javier Garcíadiago

### 1. DURA PERO VALIOSA TRAVESÍA

La derrota militar en el intento de recuperar la plaza de Saltillo terminó siendo un gran triunfo político, con la inmediata promulgación del Plan de Guadalupe. Poco más de tres meses después, Carranza tuvo que enfrentar un dilema similar: convertir en victoria política una derrota militar. El proceso es fácilmente explicable: el 13 de junio de 1913 Victoriano Huerta, sin convenirlo con Félix Díaz, como estaba acordado en el Pacto de la Embajada, quitó de la Secretaría de Guerra al general Manuel Mondragón, cercano a Díaz, reemplazándolo por Aureliano Blanquet, de la total confianza de Huerta.<sup>1</sup> El cambio no era sólo un cambio cupular, para modificar la balanza de poder entre los dos líderes del cuartelazo. En rigor, Huerta estaba muy preocupado por la estrategia de la campaña militar encabezada por Mondragón, pues el movimiento rebelde comenzaba a cosechar triunfos en el norte del país.<sup>2</sup> Huerta quería una campaña agresiva, con fuerzas que salieran a luchar contra los rebeldes en lugar de quedarse parapetadas en las principales ciudades del país. Sobre todo, buscaba parar de inmediato el ascenso de los alzados. Así, decidió que había que controlar urgentemente el noreste del país debido a tres razones de alta estrategia militar: por ser la región norteña con más fácil acceso al centro del país; porque en la mitad septentrional de Coahuila se encontraban los principales yacimientos de carbón del país, imprescindibles para mover a los ferrocarriles; porque la frontera entre Matamoros y Brownsville era la principal puerta de entrada de dólares y material bélico, canjeables<sup>3</sup> por ganado y otros productos agropecuarios. Había también una importante razón política, porque era la zona que más apoyaba al Primer Jefe Carranza, contra quien urgía un golpe político-publicitario pues era el jefe nacional del movimiento.

<sup>1</sup> Véase Díaz Zermeño, *Aureliano Blanquet...*, pp. 73 y ss.

<sup>2</sup> Me refiero a las tomas de Torreón, en Coahuila, o la de Cuencamé en Durango, véase VV. AA., *Así fue la Revolución mexicana...*, t. 4, p. 550.

<sup>3</sup> No me refiero a una economía de trueque, sino a una de compra-venta, absolutamente moderna.

Así, con la oficialidad y las fuerzas que un año antes habían vencido a los orozquistas, como Fernando Trucy Aubert, Guillermo Rubio Navarrete y Joaquín Maas, Huerta se empeñó desde principios de julio de 1913 en controlar todo Coahuila, y no sólo las ciudades de Saltillo y Torreón. El siguiente paso sería dominar Nuevo León y Tamaulipas. Ante la amenaza de perder al Primer Jefe, desde que comenzó la campaña los jefes sonorenses lo invitaron a refugiarse en su entidad, que controlaban casi totalmente.<sup>4</sup> Dado que en pocos días fueron vencidas las fuerzas carrancistas, don Venustiano tuvo que aprestarse para el viaje a Sonora. Aparentemente la mejor opción era trasladarse por ferrocarril, en territorio norteamericano: esto es, atravesar la frontera por Piedras Negras, controlada por sus fuerzas, y trasladarse plácidamente hasta Douglas, Arizona, para de allí pasar a Nogales, controlado por los constitucionalistas sonorenses. Las posibilidades de enfrentar un problema diplomático, en concreto ser acusado de violar las leyes de neutralidad, eran ciertamente remotas, pues aunque el gobierno de Estados Unidos no había aún roto sus relaciones diplomáticas con el de México, éstas distaban de ser normales; es más, podría decirse que estaban suspendidas. Por otra parte, eran obvias las preferencias de las autoridades norteamericanas, y no sólo las de Washington, por los rebeldes. De hecho, lo que deseaba evitar Carranza era que precisamente esas simpatías le generaran un problema político interno, pues inmediatamente el gobierno de Huerta diría a la opinión pública que el país vecino apoyaba a Carranza porque favorecía sus intereses.

Para no dar lugar a previsibles acusaciones de que el movimiento constitucionalista recibía apoyo directo de Washington —armas, dólares y ahora facilitar el paso de su jefe a un mejor frente—, Carranza decidió trasladarse de Coahuila a Sonora por territorio nacional. Para que su salida no pareciera huida, don Venustiano intentó tomar Torreón antes de adentrarse en el vecino estado de Durango. Para ello convocó a los principales jefes que operaban en la Comarca Lagunera, algunos de los cuales sólo lo veían como una autoridad formal, legal, pero no como su jefe real. Entre estos jefes destacaban Orestes Pereyra, Calixto Contreras y Tomás Urbina. Además de no contar con las fuerzas necesarias para tomar una plaza como Torreón, hubo falta de disciplina y de unidad.<sup>5</sup> Aunque Carranza era el Primer Jefe, no mandaba sobre ciertas fuerzas. Ésta fue la primera enseñanza obtenida en la travesía a Sonora: que su jefatura no era tal ante cierto tipo de rebeldes, y no tanto por razones políticas sino por sus claras diferencias sociales.

<sup>4</sup> El puerto de Guaymas seguía en manos federales, pero estaba fuertemente sitiado, lo que hacía imposible que se le usara para intentar recuperar Sonora.

<sup>5</sup> González Garza, *La batalla de Torreón...*

Luego del fracaso de Torreón, Carranza tomó varias decisiones políticas y militares de gran trascendencia. Aunque era muy riesgoso, decidió que la comitiva que lo acompañaría a Sonora fuera muy pequeña. La razón de esta decisión era mantener la actividad rebelde en el noreste del país, su región, tan fuerte como fuera posible. Por eso su hermano Jesús y Pablo González se mantendrían entre Coahuila y Nuevo León, para intentar revertir su derrota. Otros elementos, como Lucio Blanco y Cesáreo Castro, quedarían operando en Tamaulipas, a las órdenes de Pablo González, como jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste.<sup>6</sup> Asimismo, dio instrucciones a los hermanos Eulalio y Luis Gutiérrez de que siguieran luchando en la región limítrofe entre Coahuila y Zacatecas.<sup>7</sup> No cabe duda: Carranza necesitaba, para legitimarse como Primer Jefe, que siguiera la lucha constitucionalista en Coahuila y Nuevo León mientras él permaneciera en Sonora.

Iniciada su travesía con rumbo al oeste, hacia la Sierra Madre Occidental, que tenían que atravesar para llegar a Sonora, la comitiva se dirigió a Canatlán, cercana a Durango, pues desde hacía algunas semanas estaba controlada por los mayores rebeldes del rumbo, los hermanos Domingo y Mariano Arrieta, nativos de Canelas, Durango, y quienes antes de 1910 eran arrieros y jornaleros. Veteranos de la lucha contra Díaz con la Brigada Guadalupe Victoria —duranguense como ellos—, luego la reanimaron para la defensa del gobierno maderista contra la rebelión orozquista.<sup>8</sup> Si bien los Arrieta eran miembros del sector popular local, don Venustiano también entró en contacto con maderistas de la clase media, como el ingeniero Pastor Rouaix, que aunque nativo de Tehuacán, Puebla, tenía mucho tiempo radicado en Durango: de hecho, triunfante el maderismo fue jefe político y diputado; luego, a raíz de la alianza establecida con Carranza a su paso por la región, éste lo designaría gobernador constitucionalista.<sup>9</sup> El acuerdo con Rouaix y los Arrieta fue duradero y provechoso: no sólo proclamaron oficialmente el Plan de Guadalupe, reconociendo el liderazgo de Carranza, sino que luego le fueron fieles, cuando poco más de un año

<sup>6</sup> Se ha sostenido que Carranza y Lucio Blanco se distanciaron por haber hecho éste el reparto agrario de la Hacienda de Borregos, el primero de la revolución constitucionalista. De ser cierto esto, don Venustiano hubiera tomado represalias con los otros participantes en “el reparto”, como fueron Francisco J. Múgica y Juan Barragán —luego su jefe de Estado Mayor— entre muchos otros. En realidad, el enojo de Lucio Blanco se debió a que quedó supeditado, a pesar de haber conquistado Tamaulipas, a las órdenes del militar que había perdido Coahuila. Cf. Aguilar Mora, *Un día en la vida... y Una muerte sencilla...*

<sup>7</sup> Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército...*, t. 1, p. 209.

<sup>8</sup> También fueron revolucionarios otros dos hermanos: Andrés y Eduardo. Cf. *Documentos históricos...*, t. II, pp. 862-867; véase también Gámiz Olivares, *La Revolución...*, pp. 40-46.

<sup>9</sup> *Documentos históricos...*, t. v, p. 653.

después sobrevino la escisión de los villistas, con quienes los Arrieta tenían muchas más similitudes socioeconómicas.

El siguiente destino de la comitiva de Carranza, que apenas alcanzaba los cien hombres y estaba encabezada por Jacinto B. Treviño, fue Hidalgo del Parral, en el extremo sur del estado de Chihuahua. Esta plaza, viejo enclave minero, estaba dominada por Maclovio Herrera y por Manuel Chao.<sup>10</sup> La visita de don Venustiano a los cuarteles de Herrera fue especialmente significativa, pues hasta ese momento contaba con el reconocimiento otorgado en abril en el Pacto de Monclova por el diputado Samuel Navarro, antes vinculado a Abraham González, no así con el de Francisco Villa, cuyo movimiento empezaba a tener fuerza, pero quien ya había dado muestras de tener poco afecto por Carranza. El apoyo de los Herrera, pues también se le adhirió su hermano Luis,<sup>11</sup> sería importantísimo. Contar con jefes populares y no sólo con líderes políticos de los otros estados norteros sería de capital importancia en el proceso de construcción del liderazgo de don Venustiano.

Después de Parral la comitiva del Primer Jefe tomó rumbo al distrito de Guadalupe y Calvo, en la frontera con Sinaloa. Afortunadamente tuvieron como guía al propio Luis Herrera, pues las condiciones climatológicas, con lluvias “torrenciales”, obligaban a un redoblado esfuerzo.<sup>12</sup> Finalmente llegaron a Sinaloa, del otro lado de la Sierra Madre Occidental, a mediados de septiembre. Como sucedió en Durango, entraron en contacto con rebeldes de extracción popular, como el grupo de Emiliano C. García, que operaba cerca de Choix, y el de los guerrilleros de Chinobampo.<sup>13</sup> Pero, sobre todo, fueron recibidos en El Fuerte por Felipe Riveros, gobernador en la época maderista y quien había trasladado la capital al puerto de San Blas, obviamente controlado por los alzados, y por el otro jefe del movimiento en el estado, Ramón F. Iturbe.<sup>14</sup>

Después de permanecer en Sinaloa durante dos o tres días se internaron en Sonora, punto final de su “larga y penosa” travesía, la que se prolongó por varios

<sup>10</sup> Chao, *Documentos históricos...*, t. vii, p. 431.

<sup>11</sup> Véase el espléndido relato, recientemente publicado, sobre las actividades de la familia Herrera en la Revolución, en el que se pone énfasis en sus malas y trágicas relaciones con Villa: Herrera Márquez, *La sangre al río...*

<sup>12</sup> *Documentos históricos...*, t. ii, pp. 420-421; FR. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, pp. 39-40; Cumberland, *La Revolución...*, p. 83.

<sup>13</sup> Olea, *Breve historia...*, p. 56.

<sup>14</sup> Felipe Riveros, maderista de Mocerito, reconoció temporalmente el régimen de Huerta y más tarde lucharía bajo las órdenes de Villa en la División del Norte contra Carranza. Por su parte, el mazateco Ramón F. Iturbe siempre se mantuvo fiel al gobierno maderista y cuando éste cayó decidió aliarse al constitucionalismo, en el que destacaría como principal jefe rebelde a las órdenes de Obregón. *Documentos históricos...*, t. vi, pp. 337-340 y 373.

cientos de kilómetros. Para unos había iniciado, el 10 de julio, cuando Carranza tuvo que abandonar la zona central de Coahuila; para otros comenzó después de ser rechazado en Torreón, a principios de agosto; o sea, la travesía duró entre mes y medio y poco más de dos meses.<sup>15</sup> La diferencia temporal es nimia si se considera que su ida a Sonora no sólo había significado la sobrevivencia de Carranza, sino que se haya convertido en el jefe real, no sólo legal, de dos de las más importantes regiones antihuertistas: el noreste, del que procedía, y el noroeste, que lo acogía. Tan pronto llegó a Sonora entró en contacto con Álvaro Obregón y Benjamín Hill, así como con José María Maytorena, quien había recuperado la gubernatura luego de la licencia que el Congreso local le había otorgado en marzo.<sup>16</sup> Significativamente, el traslado a la capital, Hermosillo, lo hicieron escoltados por un contingente de indios yaquis. Tan importante como la paulatina consolidación de su liderazgo fue la toma de conciencia de la complejidad social que la amplitud geográfica y las diferentes realidades económicas imponían a los contingentes constitucionalistas. Es indudable que durante esa travesía Carranza descubrió que la lucha no podía reducirse a los reclamos de ilegalidad contra Huerta, sino que tendrían que hacerse fuertes concesiones sociales. Al mismo tiempo descubrió también que el liderazgo político del movimiento iba a ser mucho más complicado que el que tenía sobre sus colaboradores coahuilenses.

Así, seis meses después de promulgado el Plan de Guadalupe, Carranza tuvo que anunciar que al término de la lucha haría importantes reformas sociales, al reconocer que la rebelión constitucionalista era, en el fondo, una “lucha social”, una “lucha de clases”. Lo anterior fue dicho en su discurso en el Palacio de Gobierno de Hermosillo, para celebrar su llegada a la entidad, y refleja la evolución ideológico-política de don Venustiano en los últimos meses. Su doble transformación no puede ser minimizada: pasó de gobernador a rebelde, y de líder estatal a jefe birregional. Se transformó también la naturaleza del movimiento: si primero se había comprometido a la restauración de la legalidad, sin reclamos concretos ni promesas de reformas sociales, ahora se comprometió a “establecer la justicia, buscar la igualdad y lograr el equilibrio social”.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Treviño, *Memorias...*, p. 47. La dificultad de la travesía puede deducirse de lo que dice un apreciado historiador de la Revolución en Sonora; según él, Carranza llegó “en harapos y hambriento”. Cf. Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 379.

<sup>16</sup> La bienvenida a Carranza, en CEHM-Carso, Fondo XXI, ref. 4.536.1; Almada, *La Revolución en el estado de Sonora...*, p. 102; Cumberland, *La Revolución...*, pp. 82-84; Alarcón Menchaca, *José María Maytorena...*, caps. IV y V.

<sup>17</sup> Puede consultarse en Garciadiego, *Textos...*, pp. 315-319.

## 2. GOBIERNO EMBRIONARIO

Como había sucedido en marzo, cuando su derrota militar en Saltillo dio lugar a un triunfo político, con la promulgación del Plan de Guadalupe, su obligada salida de Coahuila dio lugar a que ahora fuera un Primer Jefe real, auténtico, para los revolucionarios de Durango, del sur de Chihuahua, de Sinaloa y de Sonora. Obviamente, el proceso de mejoramiento no puede reducirse o limitarse a la figura de Carranza. Por primera vez se juntaron tres gobernadores legalmente elegidos durante la presidencia de Madero: de Coahuila, Sinaloa y Sonora, a los que bien pudiera sumarse la figura de Pastor Rouaix, ex Jefe Político de Durango. Su aceptación fue generalizada, a todo lo largo de Sinaloa y Sonora, no sólo en Hermosillo. En efecto, entre el 12 y el 19 de septiembre recibió telegramas de bienvenida de sectores muy diversos del aparato político y militar, así como de la sociedad local.<sup>18</sup>

Además de la evolución ideológica de Carranza, su llegada a Sonora le permitió establecer el primer gobierno real del movimiento constitucionalista. Para ello fue decisiva la tranquilidad militar que se gozaba en la región,<sup>19</sup> pues la ausencia de fuerzas federales explica que los alzados antihuertistas controlaran tan rápidamente la entidad.<sup>20</sup> Más aún, la ausencia de combates explica que no hubiera habido mayores daños a la economía regional, lo que explica que las autoridades locales pudieran contar con ciertos recursos económicos. La continuidad no sólo fue económica: Sonora fue el único estado en el que no hubo, nunca, un gobernador huertista en su capital.

Establecer su primer gobierno implicaba conformar un gabinete. Como jefe de un movimiento de evidente complejidad social y de creciente amplitud geográfica, Carranza integró a representantes de varios grupos de revolucionarios, diferentes por sus características sociales, su procedencia geográfica, sus antecedentes políticos y su orientación ideológica. En forma apropiada a su afán legalista, don Venustiano se limitó a tener un gabinete como lo disponía la legislación, con ocho carteras,<sup>21</sup> sin crear ministerios que pudieran ser vistos como compromisos de reforma social. Re-

<sup>18</sup> Entre los primeros pueden mencionarse el ayuntamiento de Soria, el diputado Roberto Pesqueira, desde Agua Prieta, los directivos del periódico *La Voz de Sonora* —Heriberto Frías y José Campero—, así como “los jefes, oficiales y tropa del 5º Batallón Irregular”; entre los segundos destacan “los vecinos de Pitiquito”. Cf. CEHM-Carso, Fondos XXI-4, MVIII y MXV.

<sup>19</sup> Según el general Pablo González, Sonora era “un lugar mucho más seguro [...] pues [...] casi no había enemigo”. Cf. González, *El centinela fiel...*, p. 249.

<sup>20</sup> La excepción fue el puerto de Guaymas, donde se parapetaron las escasas fuerzas huertistas. Debidamente sitiado, era imposible que rompieran el cerco e iniciaran la conquista de Sonora.

<sup>21</sup> Cf. Cumberland, *La Revolución...*, p. 84.

flejo también de su preferencia por los poderes no compartidos, y para conservar su liderazgo como Primer Jefe, nombró subsecretarios y hasta oficiales mayores “encargados del despacho”, pero no secretarios que pudieran desarrollar un capital político propio. Por ejemplo, como Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la más antigua de todas, quedó Isidro Fabela; en la de Gobernación fueron designados Rafael Zubarán Capmany, como subsecretario encargado, y Adolfo de la Huerta como Oficial Mayor; en la de Hacienda y Crédito Público quedó el licenciado Francisco Escudero. Como prueba de que aún eran pocos los políticos avecindados en Hermosillo, designó al sonorese Ignacio Bonillas como Oficial Mayor encargado, simultáneamente, de dos secretarías: la de Comunicaciones y la de Fomento.<sup>22</sup> Si bien era impensable tener un proyecto de desarrollo económico para todo el país, pues el Ejército Constitucionalista dominaba apenas una pequeña parte del mismo, la importancia de la Secretaría de Comunicaciones era evidente, en tanto responsable de los ferrocarriles, el telégrafo y el correo.

En términos de filiación política, la integración del gabinete fue muy reveladora: aunque mexiquense radicado en la capital del país, donde fue miembro del Ateneo de la Juventud, Isidro Fabela había sido, recientemente, secretario de Gobierno de Abraham González, en Chihuahua.<sup>23</sup> Zubarán Capmany había sido reyista, como el propio Carranza, y Adolfo de la Huerta era de los sonorenses más proclives a don Venustiano, como lo demostró su decidida participación en el Pacto de Monclova.<sup>24</sup> A su vez, Francisco Escudero podría ser identificado como maderista.<sup>25</sup> Acaso el nombramiento de mayor raigambre política fue la doble designación de Ignacio Bonillas, para Comunicaciones y Fomento: profesionalmente apto, ya que era egresado del Boston Institute of Technology, antes de la Revolución Bonillas había sido agente minero y deslindador de terrenos. Su designación no sólo era resultado de la mayor disponibilidad de los sonorenses, y del papel de Sonora como la zona donde el movimiento constitucionalista era más fuerte. También se le designó porque, como presidente municipal de Nogales y como diputado local, Bonillas fue claramente antimaytorenista y muy cercano a Álvaro Obregón.<sup>26</sup> Si bien don Venustiano

<sup>22</sup> CEHM-Carso, Fondo LXVIII, ref. 1.6.777.1.

<sup>23</sup> Fabela, *Mis memorias...*, pp. 27 y ss. Véase también Hernández, *Isidro Fabela...*

<sup>24</sup> Castro, *Adolfo de la Huerta...*, p. 16.

<sup>25</sup> Francisco Escudero fue parte del Bloque Renovador en la XXVI Legislatura y defendió el maderismo frente al grupo opositor, “El Cuadrilátero”.

<sup>26</sup> En efecto, el nombramiento de Bonillas molestó a Maytorena, quien lo consideraba “persona no grata a su gobierno”. Cf. *Documentos históricos...*, t. vi, p. 456; Almada, *La revolución en el Estado de Sonora...*, p. 107; Aguilar Camín, *La frontera...*, pp. 380-381.

llegó a Sonora como invitado, inmediatamente asumió el papel de árbitro en el conflicto entre Maytorena y Obregón: a uno lo reconocía como gobernador y al otro lo nombró Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

Hubo otra designación, igualmente política, que resultó fallida y de funestas consecuencias. Se trató de confiar la Subsecretaría de Guerra a Felipe Ángeles, egresado del Colegio Militar pero cercano a Madero, quien acababa de regresar al país luego de salir supuestamente comisionado a Europa al término del cuartelazo huertista de febrero. Los objetivos más evidentes eran dos: profesionalizar el Ejército Constitucionalista con un militar capaz y prestigiado, que tenía clara vocación docente y que además estaba legitimado ante los alzados por su conocida simpatía por Madero.<sup>27</sup> En efecto, tanto para mejorar su eficiencia como su imagen, nacional e internacional, a don Venustiano le urgía contar con un ejército disciplinado y capaz, y no una suma de rebeldes indisciplinados e improvisados. Sobre todo, le serviría como contrapeso moral a Huerta dentro del Ejército Federal, pues se convertiría en una comparación obligada: uno había traicionado y asesinado a Madero; el otro le había sido leal hasta el final. En este sentido, Ángeles podría servir como estímulo para desertar del Ejército Federal y como imán para atraer a algunos soldados federales hacia el Ejército Constitucionalista, tan necesitado de capacitación, disciplina y profesionalización.

La estrategia de Carranza, en más de un sentido útil y válida, fue rechazada abiertamente por los militares de mayor graduación e influencia en el Ejército Constitucionalista, en particular los que operaban en Sonora, como Álvaro Obregón, Benjamín Hill y Manuel Diéguez. Si el primero afirmó contundentemente que dar la subsecretaría a Ángeles traería “consecuencias lamentables”, los otros dos aseguraron que habría muchísimas deserciones —comenzando por ellos— de soldados constitucionalistas que repudiarían tener como jefe a un militar porfirista.<sup>28</sup> De hecho, su nombramiento seguramente contradecía la disposición del propio Carranza, quien al principio de la lucha había concedido hasta un mes para que los soldados federales desconocieran a Huerta y se pusieran a las órdenes del Ejército Constitucionalista.<sup>29</sup> Ante tal oposición, don Venustiano tuvo que retirar el ofrecimiento hecho a Ángeles, lo que seguramente incidió en la animadversión que desde entonces éste le tendría.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Con estudios de especialización en Francia, Ángeles había sido director de El Colegio Militar al inicio del gobierno de Madero. Cf. Cervantes, *Felipe Ángeles...*, pp. 21 y ss.; Gilly, *Felipe Ángeles...*, pp. 85 y ss.

<sup>28</sup> Cervantes, *Felipe Ángeles...*, p. 71; Gilly, *Felipe Ángeles...*, p. 85.

<sup>29</sup> Urquiza, *Origen del Ejército...*, pp. 16 y ss.

<sup>30</sup> Véase Garcíadiego, “Una guerra no secreta...”, pp. 81-98.

Como prueba de la influencia que entonces tenían los sonorenses, Carranza ofreció luego el puesto a Ignacio L. Pesqueira, como compensación por tener que dejar la gubernatura al regreso de Maytorena. Sin embargo, el hecho de que su gobierno tuviera como sede una población más bien mediana de tamaño y situada en el extremo noroeste del país no le quitó a don Venustiano su perspectiva nacional. En efecto, constantemente recalcó que su movimiento y su gobierno tenían alcance nacional, con facultades en todo el país, al tiempo que reiteraba que todas las disposiciones de cualquier autoridad huertista eran nulas.<sup>31</sup> Seguramente lo más alentador para Carranza fue que, a pesar de sus problemas por el caso Ángeles y de sus limitaciones geográficas, mientras la consolidación de su gobierno aumentaba día a día, el declive de Huerta era igualmente pronunciado. Más aún, en octubre tuvo lugar el asesinato del senador chiapaneco Belisario Domínguez,<sup>32</sup> lo que le trajo un terrible desprestigio; vino después la disolución del Congreso, en un auténtico “golpe de Estado” que provocó que muchos legisladores, luego de salir de prisión, se incorporaran a la rebelión, aumentando su capacidad política y su legitimidad; por último, a finales de octubre hubo un remedo de elecciones, en las que resultaron triunfadores el propio Huerta y su secretario de Guerra Aureliano Blanquet, comicios sin valor alguno que en cambio lo hicieron romper con Félix Díaz, aceptar su participación en los asesinatos de Madero y Pino Suárez y reiterar la naturaleza militarista de su gobierno.

Obviamente, para poder fungir como Primer Jefe, esto es, encabezar la lucha constitucionalista y gobernar en las regiones que se fueran liberando, Carranza tuvo que contar con varios colaboradores directos además de los miembros del gabinete. Al frente de su Estado Mayor, posición muy importante durante un periodo bélico, quedó Jacinto B. Treviño, coahuilense y militar profesional, cercano a don Venustiano desde 1912, cuando había sido responsable de instruir y organizar los cuerpos de Irregulares creados en el estado para combatir a los orozquistas pero que terminaron siendo el “pie veterano” de la lucha de Coahuila contra Huerta; además, Treviño había jefaturado la comitiva de Carranza desde que dejó atrás Torreón y llegó a Sinaloa.<sup>33</sup> Por su parte, al frente de la escolta del Primer Jefe quedó el entonces capitán Francisco L. Urquizo, también coahuilense y con estudios militares previos,<sup>34</sup> y

<sup>31</sup> Urquizo, *Origen del Ejército...*, pp. 16 y ss.

<sup>32</sup> Mac Gregor, *Belisario Domínguez...*

<sup>33</sup> Treviño, *Memorias...*, p. 50. Algunos de los miembros del Estado Mayor eran Alberto y Gustavo Salinas, sobrinos de don Venustiano, Juan y Lucio Dávila, así como Jesús Valdés Leal, todos coahuilenses. Cf. *Documentos históricos...*, t. 1, doc. 208.

<sup>34</sup> Urquizo, *Recuerdo que...*, pp. 34 y ss.

como su secretario particular quedó el joven abogado Gustavo Espinosa Mireles.<sup>35</sup> Además de los asuntos militares y políticos, en toda lucha armada son igualmente importantes los aspectos económico-financieros. La lucha constitucionalista no fue la excepción, y como Tesorero General, responsable del financiamiento del gobierno y del Ejército Constitucionalista, Carranza nombró a Serapio Aguirre, presidente municipal de Saltillo mientras él era gobernador.<sup>36</sup> Otra fuente de financiamiento era la Dirección de la Renta del Timbre, que gravaba toda operación comercial y para la que fueron nombrados Alfredo Álvarez y Miguel Breceda, quien era hermano de su mayor operador político.<sup>37</sup> En cuanto a aspectos estratégicos, en el control y buen manejo de los servicios de correos y telégrafos responsabilizó a Cosme Hinojosa. Por último, dado que había comenzado como una rebelión norteña, más aún fronteriza, era de vital importancia que Carranza tuviera un coordinador de consulados, alternativo al de Huerta, puesto para el que designó a Enrique C. Llorente. Es en extremo revelador que si el gabinete integró a los diferentes grupos y corrientes constitucionalistas, el entorno de colaboradores inmediatos de don Venustiano fue dominado por gente suya. En efecto, salvo por el sonorenses —de Sahuaripa— Cosme Hinojosa, diputado local al triunfo maderista y antes agente comercial, y por el veracruzano Enrique C. Llorente, cónsul en Estados Unidos y en Barcelona durante el gobierno de Madero,<sup>38</sup> el resto de sus colaboradores cercanos eran coahuilenses, y algunos hasta parientes suyos.

Al poco tiempo de haber llegado Carranza a Sonora, el ascenso de su movimiento era obvio, lo mismo que la crisis y el declive del gobierno huertista. En efecto, el asesinato de Belisario Domínguez, la disolución del Congreso y las grotescas elecciones tuvieron lugar en octubre, mes que marcó un parteaguas tanto para Huerta como para Carranza: fue a partir de entonces cuando se generalizaron, en buena parte del país, las incorporaciones al movimiento constitucionalista, que finalmente podía empezar a considerarse nacional. Así, el trabajo organizativo desde Hermosillo se multiplicó numérica y geográficamente. Sin embargo, seguía siendo prioritario

<sup>35</sup> Su acervo documental, especialmente rico para la travesía de Torreón a Hermosillo, es el Fondo DLI-1 del CEHM-Carso.

<sup>36</sup> Serapio Aguirre nació en Saltillo en 1868, Fue fundador del Club Antirreeleccionista y nombrado por Madero para iniciar el movimiento revolucionario en Coahuila. Fue presidente municipal de Saltillo en 1911. Se desempeñó en la Secretaría de Hacienda en el gobierno de Carranza.

<sup>37</sup> De hecho, para preparar la estancia de Carranza en Sonora, Alfredo Breceda había llegado con dos meses de antelación, pues él se trasladó por territorio estadounidense. Cf. Breceda, *México revolucionario...*, t. 1, pp. 52 y ss.

<sup>38</sup> *Documentos históricos...*, t. vi, p. 536; vii, p. 445. El acervo documental de Llorente se encuentra resguardado en la Biblioteca Pública de la ciudad de Nueva York.

el control del movimiento norteño, claramente en ascenso: la recuperación de Pablo González en Coahuila y Nuevo León era innegable,<sup>39</sup> y en septiembre Villa había organizado su División del Norte, con la que lograría el control de Chihuahua a finales de año.<sup>40</sup>

Por lo que se refiere a Sonora, aunque dominaban militar, política y económicamente el estado, se padecían serias desavenencias. De hecho, Carranza había tenido que respaldar legalmente el regreso de Maytorena al término de su licencia, pero su presencia en el estado, como Primer Jefe, impedía que Maytorena fuera el hombre más poderoso. Además, don Venustiano claramente apoyaba a los jefes militares y a los nuevos políticos locales. Para hacer evidentes sus preferencias, el mismo día que Maytorena reasumió la gubernatura, Carranza nombró a Obregón Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste,<sup>41</sup> puesto muy superior al que antes ocupaba, como Jefe de la Sección de Guerra, el que además dependía del gobernador. Ahora Obregón dependía del Primer Jefe y sería más poderoso que Maytorena, con mando sobre Sonora, Sinaloa, Baja California, Chihuahua y Durango. Para colmo, Carranza comenzó a usufructuar algunos recursos etiquetados al gobierno federal, pero que el gobierno local había estado utilizando antes de su llegada a la entidad, como las aduanas, el correo y los telégrafos, así como los impuestos del Timbre.<sup>42</sup>

Carranza permaneció en Sonora hasta marzo de 1914, cuando se cumpliría un año de la promulgación del Plan de Guadalupe. Si éste lo había designado Primer Jefe, lo había empezado a ser, en verdad, durante su estancia en Sonora.

<sup>39</sup> González, *El centinela fiel...*, pp. 35-36; Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, p. 142.

<sup>40</sup> Katz, *Pancho Villa...*, t. 1, p. 353; Salmerón Sanginés, *La División...*, p. 434.

<sup>41</sup> Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército...*, t. 1, p. 212; Rivera, *La Revolución...*, p. 370; Almada, *La Revolución en el Estado de Sonora...*, pp. 105-106.

<sup>42</sup> El cambio en el usufructo de estos y otros recursos fue decisión del Congreso local, a instancias del diputado Adolfo de la Huerta. Cf. Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, pp. 135-136.



## 1. LA REBELIÓN DE LOS CORONELES

Don Abraham González Casavantes, gobernador constitucional de Chihuahua y uno de los partidarios más firmes del presidente Madero, fue sorprendido por los acontecimientos del 18 de febrero de 1913, y aunque dejó sin respuesta los sucesivos telegramas de Victoriano Huerta y Alberto García Granados, su secretario de Gobernación, e intentó poner en pie de guerra a las fogueadas fuerzas Irregulares del estado, al no haber previsto que el triunfo de los enemigos del gobierno era uno de los desenlaces posibles de los eventos iniciados el 9 de febrero en la capital, quedó virtualmente prisionero del jefe de la 2ª Zona Militar, general Antonio Rábago. El 22 de febrero, antes de que llegara la noticia de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, Huerta ordenó a Rábago que aprehendiera a don Abraham y se hiciese cargo del Ejecutivo del estado, y Rábago cumplió la orden con rapidez y eficacia, repitiendo a escala local las simulaciones legales que Huerta había instrumentado unos días antes en la capital.<sup>1</sup>

El 26 de febrero don Abraham llamó a los chihuahuenses a apoyar “al Señor General Antonio Rábago, designado por la H. Legislatura como mi sucesor”, y pedía que “los Cuerpos de Voluntarios auxiliares de la Federación” abandonaran su actitud de rebeldía frente al nuevo gobierno: ya era un hombre derrotado. El 6 de marzo Rábago entregó a don Abraham a una comisión de militares procedentes de México, quienes de inmediato lo embarcaron en el tren nocturno rumbo al sur; pasada la estación Horcasitas, con el socorrido pretexto de la Ley Fuga, le dieron muerte. Así, Huerta eliminaba al jefe natural de la nueva revolución que estaba fraguándose. En Chihuahua, al menos durante unos días, la situación pareció quedar bajo control de los 6000 federales de Rábago.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La documentación sobre los últimos actos de gobierno de don Abraham y su relevo por Rábago, en AHRM, 67, 162-164. Véase también Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 228-231. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, vol. 2, pp. 16-19.

<sup>2</sup> AHRM, 67, 164. *De cómo vino...*, p. 242. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, vol. 2, pp. 18-23.

En el vecino estado de Durango, la situación fue aparentemente más sencilla para el nuevo régimen: el gobernador Carlos Patoni renunció durante la Decena Trágica y el Congreso eligió al porfirista Jesús Perea, quien reconoció telegráficamente al gobierno de Huerta. Maderistas de la capital del estado, como el presidente municipal Silvestre Dorador y el diputado Pastor Rouaix, trataron de organizar la resistencia contra Huerta, pero fueron rápidamente neutralizados por la policía.<sup>3</sup>

La prisión y muerte de Abraham González tuvo enormes efectos. Por un lado, permitió que Venustiano Carranza se convirtiera en el jefe de la nueva revolución y que el movimiento tuviera como primeros pilares a las fuerzas revolucionarias de Coahuila y Sonora; pero también hizo posible que en Chihuahua, Durango y La Laguna surgiera un movimiento muy distinto del propiamente constitucionalista, al cancelar la posibilidad de una transición entre los poderes legales del estado y la nueva revolución, y permitir que surgiera un liderazgo diferente en orígenes y aspiraciones.

La peculiaridad del movimiento norteño radica tanto en la ausencia de un jefe visible como en la actitud de los jefes de las corporaciones de Irregulares de origen maderista que, sin detenerse en vacilaciones o estratagemas, como José María Maytorena o Venustiano Carranza, sin parar mientes en la enormidad del desafío que asumían y sin ponerse de acuerdo unos con otros, tuvieron una reacción simultánea de honor y orgullo al enterarse de la caída del gobierno de Madero. Si por separado cada uno de los jefes rebeldes de Chihuahua y Durango tenía poca significación, en conjunto representaban una fuerza formidable que habría de ser decisiva en el curso de los acontecimientos.

Entre el 23 y el 28 de febrero se levantaron en armas contra Huerta, al frente de sus fuerzas de Irregulares, Toribio Ortega, Rosalío Hernández, Manuel Chao, Maclovio Herrera, Rafael Licón, José E. Rodríguez, Mateo Almanza, Martiniano Servín, José María y Baudelio Caraveo, Feliciano Díaz, Epifanio Zamorano y Félix Mendoza, en el estado de Chihuahua o con fuerzas de Chihuahua. En Durango se pronunciaron Tomás Urbina con Román Arreola, Petronilo Hernández y Nicolás Fernández; Calixto Contreras y Severino Ceniceros; Orestes Pereyra; los hermanos Domingo, Mariano y Andrés Arrieta, y Matías Pazuengo, entre otros. Y en La Laguna lo hicieron Eugenio Aguirre Benavides, Raúl Madero, Gregorio García, José Isabel Robles y los hermanos Juan y Máximo García.<sup>4</sup> Antes de que acabara el mes, o a principios de marzo, estos

<sup>3</sup> Altamirano, *Durango...*, pp. 69-71. Dorador, *Mi prisión...*, pp. 32-43.

<sup>4</sup> Los rebeldes laguneros quedaron vinculados al villismo tanto por el origen ranchero o popular de la mayoría de sus jefes, como por la vecindad geográfica con las zonas de Durango que dominaron rápidamente Calixto Contreras, Orestes Pereyra y Tomás Urbina, y su lejanía con las fuerzas carrancistas de Pablo González, empujadas cada vez más hacia el norte de Coahuila por los federales, y finalmente expulsadas de ese estado.

rebeldes dominaron toda la región serrana de Chihuahua, incluidas las cabeceras de distrito: Batopilas, Chínipas, Uruáchic y Guadalupe y Calvo; tomaron Ciudad Guerrero, Casas Grandes y Ojinaga, en Chihuahua, donde también atacaron Hidalgo del Parral; dominaron todo el distrito de Cuencamé, Durango, y mantuvieron Torreón bajo constante asedio. En realidad, menos de un mes después, la tercera parte del estado de Durango y de las cabeceras de distrito estaba en manos de los rebeldes. También hay que hacer notar que algunos de estos jefes, como Toribio Ortega y Calixto Contreras, redactaron documentos por los que desconocían formalmente al gobierno “usurpador” y llamaban a los mexicanos a luchar en su contra, aunque la mayoría de estos caudillos simplemente se levantaron en armas.<sup>5</sup>

Pero no sólo se levantaron contra Huerta los Irregulares: también lo hicieron los maderistas desmovilizados en 1911, tras los Acuerdos de Ciudad Juárez, o en 1912, cuando Victoriano Huerta disolvió el Cuerpo de Guías del “general honorario” Francisco Villa. Luego de fugarse de la cárcel el 26 de diciembre de 1912, el antiguo bandolero de Durango se estableció en Texas, desde donde advirtió al gobernador Abraham González y al presidente Madero de la inminencia del cuartelazo, a la vez que les ratificaba su lealtad. Al mismo tiempo, reactivó los contactos con sus antiguos oficiales, dispersos por una vasta región del occidente y sur de Chihuahua, a los que advirtió que fueran preparando a su gente.

El 8 de marzo de 1913, con ocho compañeros, Pancho Villa se internó al territorio nacional, cruzó la mitad del estado y se estableció en San Andrés. En el camino se le unieron los capitanes del distrito Guerrero y en San Andrés reunió rápidamente a sus antiguos soldados de esa región. Pronto llegaron ahí, desde diversos rumbos, casi todos sus antiguos soldados, con los que el 7 de abril ocupó Santa Isabel, desde donde le envió un telegrama a Antonio Rábago en el que le decía que, habiéndose enterado de que el gobierno había solicitado su extradición, decidió ahorrarle las molestias: “aquí me tiene ya en México, propuesto a combatir la tiranía que defiende usted, o sea, la de Victoriano Huerta, con Mondragón y todos sus secuaces”. El regreso de Francisco Villa puso en combustión todo el occidente de Chihuahua, justo los pueblos donde la rebelión maderista había encontrado a sus primeros y más eficaces partidarios.<sup>6</sup>

Este conjunto de pronunciamientos y rebeliones pueblerinas fue la génesis del villismo, que tiene sus antecedentes en la insurrección de los pueblos de Chihuahua

<sup>5</sup> La multiplicidad y eficacia inmediata de estos pronunciamientos en Salmerón Sanginés, *La División...*, 2003, pp. 297-310.

<sup>6</sup> Guzmán, *Memorias...*; Calzadía Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 102-103; FR. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, vol. 2, pp. 25-26.

contra la autocracia de Díaz en los últimos días de noviembre de 1910. Como entonces, en marzo de 1913 los rebeldes de cada región se levantaron por su cuenta y riesgo para cobrarse añejos agravios, recuperando ancestrales formas de organización vigorizadas y mejoradas por las recientísimas experiencias de la rebelión maderista y la lucha contra la rebelión de Orozco. Sobre esa base, entre marzo y octubre de 1913 se construyó su peculiar movimiento revolucionario distinto de los que surgieron en Sonora, Coahuila y Morelos. Los grupos rebeldes del resto del país habrían de subordinarse, a partir de 1913, a los movimientos originarios de estos cuatro estados, que estarían llamados a decidir en luchas implacables el derrotero de la Revolución. Para entender las características del movimiento de Chihuahua (enriquecido desde el principio con la contribución de los guerreros del norte y el oriente de Durango y de La Laguna), hay que empezar por señalar sus diferencias con los otros dos poderosos grupos nortños, el de Sonora y el de Coahuila, dejando de lado el movimiento revolucionario surgido en Morelos, para el que esta etapa fue una continuación de la anterior y no hubo, por lo tanto, que justificar la nueva guerra.

La rebelión contra Huerta tuvo en Coahuila y en Sonora una característica común: la continuidad institucional entre los gobiernos de ambos estados y la nueva revolución, que un historiador ha llamado con tino “la rebelión administrada”: una rebelión legitimada por los poderes del estado, que buscaría hacerse sin subvertir la economía ni el orden institucional.<sup>7</sup> En Coahuila, esta rebelión adquirió el tinte de una rebelión legitimista (“constitucionalista”) contra un gobierno nacional usurpador; Venustiano Carranza, desde los decretos de febrero, pero sobre todo a partir de la proclamación del Plan de Guadalupe, tenía la certeza de representar el único poder legítimo de la República, luego de la incalificable subversión del orden legal perpetrada por Huerta. El tinte que en Sonora adquirió esta revolución legitimista fue el de una “guerra institucional” del estado libre y soberano de Sonora contra el espurio gobierno federal.

A diferencia de estos movimientos, que en abril de 1913 ya estaban consolidados en términos políticos (el de Coahuila) o militares (el de Sonora), el de Chihuahua necesitaría otros seis meses para aparecer al lado de aquéllos con similar fortaleza. De entrada, el estallido de una fuerte revuelta popular en el estado grande sorprendió al gobierno de Huerta por varias razones: éste creía que el asesinato de Abraham González había eliminado cualquier posible liderazgo real en aquella entidad; creía también que el número de las fuerzas federales acantonadas ahí bastaban y sobraban para reprimir cualquier brote rebelde; finalmente, los estrategas federales consideraban que

<sup>7</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 308.

luego de casi tres años de guerra casi ininterrumpida, los chihuahuenses habían llegado a su límite. Pero en dos o tres semanas había ya gruesas y beligerantes guerrillas.

Como en 1910, la rebelión surgió en el campo y muy pronto casi todas las poblaciones de cierta importancia cayeron en manos de los rebeldes. Éstos repitieron el patrón de levantamiento popular de 1910, pero con mayor efectividad y rapidez, pues además de que ya conocían el camino y no pocos de ellos estaban encuadrados en regimientos de Irregulares, ahora tenían más experiencia y confiaban en sus dirigentes regionales. Pronto estaban al frente de activas y peligrosas partidas Pancho Villa, Toribio Ortega, Tomás Urbina, Maclovio Herrera, Manuel Chao y Rosalío Hernández, a quienes seguía una cauda nada despreciable de jefes de menor importancia. Cada una de estas partidas se levantó en armas por su cuenta, y por su cuenta hizo la guerra durante los primeros meses, sin que se reconociera más liderazgo que el nacional de Venustiano Carranza. Poco a poco, no obstante, uno de estos cabecillas fue siendo aceptado como jefe por los demás. Por lo pronto, hay que señalar el carácter popular de estos jefes rebeldes, la ausencia de un liderazgo reconocido y la importancia numérica de los contingentes federales que se opusieron a esta rebelión descoordinada.

Además de todo eso, en Chihuahua y La Laguna el régimen de Huerta tuvo un apoyo popular del que careció en Sonora y Coahuila, que se tradujo en un número importante de voluntarios mandados por jefes capaces y fogueados, dignos de los valerosos rebeldes. Este apoyo popular lo aportaron el general Pascual Orozco Vázquez y sus partidarios, que tras breves negociaciones con el secretario de Gobernación, Alberto García Granados, anunciaron su adhesión al gobierno castrense el 27 de febrero de 1913.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Por ese acuerdo, los generales Pascual Orozco, José Inés Salazar, Marcelo Caraveo, Benjamín Argumedo y Emilio P. Campa “se obligaban a prestar su cooperación en la obra de pacificación de la República”. Antonio Rojas, Jesús José “Cheché” Campos, Blas Orpinel y otros jefes suscribieron el mismo compromiso pocos días después. En cambio, el Lic. Emilio Vázquez Gómez, el Dr. Policarpo Rueda, Paulino Martínez y Francisco I. Guzmán, se negaron categóricamente a ello, y continuaron exiliados como enemigos del régimen. F.R. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, vol. 2, pp. 20-22; y M.C. Meyer, *El rebelde del norte*, pp. 120-123. Al respecto, dice este autor: “El que Orozco se hubiera sometido al gobierno del usurpador también tiene como explicación su falta de conocimiento de la política. Ignorante de las ideologías políticas, el chihuahuense fue nuevamente presa de intereses que trataron de usar su popularidad con fines egoístas. Frente a una campaña militar Orozco era un hombre metódico y de cálculos minuciosos, pero cuando se veía obligado a tomar una decisión política, su sagacidad y discernimiento desaparecían y se convertía en un ingenuo confundido. Eliminado Madero por el golpe de Huerta, el curso a seguir, en opinión de Orozco, era una cuestión de simple alternativa: unirse al nuevo gobierno, o volverse hacia los enemigos que lo habían perseguido en el norte del país [...] Cuando se le dieron garantías razonables de que Huerta accedería a sus peticiones, Orozco decidió jugarse su suerte con las fuerzas del gobierno”.

Tras un breve viaje de los caudillos orozquistas —conocidos como “colorados”— a la ciudad de México, que incluyó unas frustradas negociaciones con el zapatismo por cuenta del gobierno, a fines de mayo estos peculiares aliados del huertismo fueron concentrados en Torreón, donde se quedarían Benjamín Argumedo y “Cheché” Campos, mientras Pascual Orozco, Marcelo Caraveo, José Inés Salazar y Antonio Rojas se preparaban para la campaña de Chihuahua, hacia donde salieron el 1 de julio al frente de 1 200 soldados. Para entonces, los federales sólo mantenían en su poder las ciudades de Chihuahua y Juárez, y la línea ferroviaria entre ambas. En 22 días, los “colorados” cruzaron el desierto batiendo en el camino a las fuerzas de Maclovio Herrera, Trinidad Rodríguez, Rosalío Hernández y Manuel Chao.<sup>9</sup>

Orozco y sus compañeros habían llegado justo a tiempo para evitar (o diferir por unos meses) el colapso definitivo de las fuerzas huertistas en Chihuahua, porque la rebelión había continuado con fuerza creciente en el estado grande: luego del éxito de los pronunciamientos ocurridos desde la última semana de febrero, los rebeldes fueron concentrando su acción en el sur-sureste y en el noroeste del estado. En la primera de esas regiones, en la que operaban las fuerzas de Manuel Chao, Rosalío Hernández, Maclovio Herrera, Trinidad Rodríguez y, durante un tiempo, Tomás Urbina, desde fines de abril los rebeldes dominaron Jiménez, Camargo, Hidalgo del Parral y sus distritos, aislando a la guarnición de Chihuahua del resto del país, aislamiento sólo interrumpido por el paso de la columna de Pascual Orozco, en julio.

En el occidente y noroeste, las fuerzas de Pancho Villa, Toribio Ortega, José E. Rodríguez y Agustín Estrada dominaron una vasta región antes de establecerse en La Ascensión el 28 de junio. Aprovechando que los federales y orozquistas estaban demasiado ocupados con los bravos coroneles que operaban en el sur del estado, Villa ocupó el distrito Galeana y se estableció en el pueblo de La Ascensión, donde dedicó casi un mes a organizar, municionar y preparar a su gente, con la colaboración de un exoficial federal, Juan N. Medina, y el apoyo material de los revolucionarios de Sonora. En poco tiempo, Villa, unido a Toribio Ortega, mandaba el contingente rebelde más numeroso y mejor organizado del estado.

Las andanzas de Pancho Villa entre marzo y agosto de 1913 carecieron de la importancia militar que tuvieron las acciones emprendidas por los coroneles del sur del estado, pero en términos políticos fueron muy significativas. No sólo reactivó a sus antiguos soldados, sino que se ganó a la antigua base social del orozquismo me-

<sup>9</sup> Caraveo, *Crónica...*, p. 78. AHSND, XI/481.5/69, ff. 398-442 y 483-492. M.C. Meyer, *El rebelde del norte*, p. 129.

diante “una original campaña política” que incluyó la distribución de los productos de las haciendas y otros actos de elemental justicia social, quitando así al gobierno de Huerta el más importante de los apoyos que tenía en el estado.

Al mismo tiempo, impuso a sus hombres una disciplina y entrenamiento militar hasta entonces desconocida entre los guerrilleros de Chihuahua, ganándose el respeto de los vecinos de los pueblos que ocupaba. Con armamento suficiente y la asesoría de Juan N. Medina, que contribuyó a imbuir a los voluntarios la disciplina militar en el largo campamento en La Ascensión, en la segunda quincena de agosto salieron de Namiquipa rumbo a San Andrés más de 1 300 soldados perfectamente armados y más que razonablemente disciplinados: ya era el de Pancho Villa el más importante contingente revolucionario de Chihuahua y el 26 de agosto afrontaría su primera prueba verdadera, frente a un enemigo considerable, formado por voluntarios chihuahuenses de valor y empuje similar, y mandado por jefes capaces. La batalla de San Andrés, librada el 26 de agosto de 1913, habría de ser un momento decisivo en la formación del villismo; pero antes de narrarla, veamos qué habían hecho en los primeros meses de la nueva revolución los “maderistas” de Durango y La Laguna.<sup>10</sup>

Mientras todo eso ocurría en Chihuahua, desde fines de marzo Calixto Contreras y Orestes Pereyra habían dominado el oriente de Durango y salieron de Cuencamé hacia la ciudad de Durango al frente de 2 300 hombres. Tras varias escaramuzas victoriosas, pusieron sitio a la capital a principios de abril, junto con la gente de Domingo Arrieta y Matías Pazuengo, que a su vez habían impuesto su dominio en la región serrana. El 23 de abril, 5 500 revolucionarios iniciaron el ataque a Durango. Se combatió durante tres días, hasta que un contingente gobiernista procedente de Torreón obligó a levantar el cerco.

Los rebeldes se retiraron a sus dominios para reforzarse, municionarse y emprender nuevamente el ataque. Este segundo intento por tomar Durango comenzó el 14 de junio y participaron en él más de 7 000 hombres. Tomás Urbina, que tras revolucionar el sur de Chihuahua y adueñarse de los partidos de Indé y El Oro, en Durango, se había promovido a sí mismo a general —igual que Contreras, Arrieta y Pereyra—; fue designado jefe accidental de las operaciones por los otros caudillos. Tan pronto tuvo el mando en sus manos, Urbina dictó una serie de disposiciones que repetían prácticamente el plan anterior en lo que respecta a la forma del ataque simultáneo, pero que tenía dos o tres añadidos que lo mismo mostraban que Con-

<sup>10</sup> El camino de Pancho Villa, en Programa de Historia Oral (en adelante PHO) 1/63, 5-10. Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, p. 118 y ACSDN, XI/III/3-1081; su significado en Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 245-247.

treras, los Arrieta y Pereyra aprendían de sus errores, que la mayor experiencia en campañas formales era la de Urbina, sin perder por eso la simplicidad que permitiría que los guerrilleros indisciplinados lo entendieran cabalmente.

El asalto a la plaza de Durango, defendida por 2 400 federales e Irregulares mandados por el general Antonio Escudero, empezó a las 11 de la noche del 17 de junio y para el mediodía del 18 fueron barridas las últimas defensas. Entonces empezó el caos: mientras Escudero trataba de organizar la retirada, el pueblo humilde inició un saqueo generalizado; también hubo ejecuciones de algunos jóvenes acomodados que habían participado en la defensa. Urbina ordenó que tropas escogidas detuvieran el saqueo y el tumulto, pero fue señalado como su principal instigador. Sea lo que fuere, el amanecer del día siguiente encontró a Durango con sus comercios saqueados y destruidos, muchos edificios incendiados y las calles llenas de sangre.

Mientras en las calles de la ciudad se saqueaba e incendiaba, los cuatro caudillos decidían los destinos del estado. Nombraron gobernador interino a Pastor Rouaix y comandante militar a Domingo Arrieta; ordenaron que se encarcelara a los más destacados oligarcas, y decidieron preparar sus contingentes para salir rumbo a Torreón. Después de Hermosillo, Durango acababa de convertirse en la segunda capital estatal conquistada definitivamente por los constitucionalistas.<sup>11</sup>

El 8 de julio, Urbina, Contreras, Pereyra y Andrés Arrieta salieron rumbo a Torreón, y entre el 20 y el 22 de julio destruyeron las avanzadas que los federales tenían apostadas sobre el ferrocarril a Durango y tomaron Lerdo y Gómez Palacio, encerrando a la guarnición, que contaba con 4 000 hombres, en Torreón. A pesar de estos éxitos, los guerrilleros de Durango no atacaron la ciudad, porque se enteraron del próximo arribo de don Venustiano Carranza al frente de los guerrilleros de La Laguna, y decidieron esperarlo. El Primer Jefe había sido expulsado del norte de

<sup>11</sup> La mejor historia de los ataques a Durango en Terrones Benítez, “Primer ataque...”, cap. II, “El combate...”, “Segundo ataque...”, cap. II, “Preparativos...”. La narración del saqueo de Durango está tomada de los relatos complementarios que escribieron tres testigos y partícipes de los hechos, Adolfo Terrones Benítez, oficial del 22 Cuerpo Rural; Juan B. Vargas Arreola, oficial de la Brigada Morelos; y Matías Pazuengo, jefe de regimiento de la Brigada Arrieta: Terrones Benítez, “Segundo ataque...”, cap. II, pp. 15-20; Vargas Arreola, *A sangre y fuego...*, pp. 141-142; y Pazuengo, *La Revolución...*, pp. 36-37. La versión que los tres manejan se contradice con la de muchos otros historiadores, según los cuales el saqueo e incendio fue ordenado, o al menos tolerado, por el sanguinario y atrabiliario Tomás Urbina. Pastor Rouaix, por ejemplo, que pasó esos días escondido en el Consulado español para escapar de la persecución de los huertistas, dice que la elección de Urbina como jefe fue “altamente inconveniente, por los fatales antecedentes de ese guerrillero” (citado por Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. I, p. 157); y según Lorenzo Parra Durán, Urbina saqueó personalmente las principales casas bancarias (Parra Durán, *Cómo empezó...*, pp. 78-79).

Coahuila por los federales, emprendiendo la larga marcha hacia Sonora, camino de la cual fue invitado por los guerrilleros de La Laguna para encabezarlos en un ataque a Torreón. Camino de Parras se le fueron uniendo los contingentes que habían tenido a Torreón bajo permanente acoso desde marzo, y que incluso habían tomado temporalmente San Pedro de las Colonias y Matamoros, mandadas por Gregorio García (muerto a los pocos días), Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles, Juan E. García, Raúl Madero, Mariano López Ortiz, Sixto Ugalde, Benjamín Yuriar, Cándido Aguilar y Eulalio Gutiérrez. Las fuerzas combinadas de los contingentes laguneros sumaban unos 1 500 o 1 700 hombres, la mayoría de los cuales habría de unirse al villismo, salvo Gutiérrez y Aguilar, quienes regresaron a la esfera de influencia del carrancismo coahuilense.

Al llegar frente a Torreón, Carranza sumó los hombres que llevaba a los 4 000 duranguenses de Urbina, Contreras y Pereyra, e inició el ataque el 23 de julio. Se combatió por varios días hasta que el día 30 se retiraron los rebeldes, incapaces de tomar la plaza por falta de artillería, por la indisciplina de las tropas y porque los jefes empezaron a reñir entre sí y a oponerse cada vez más abiertamente a la autoridad de Carranza y de sus oficiales de Estado Mayor. Convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, el Primer Jefe marchó hacia Durango, mientras todos los grupos se retiraban, cada uno por su lado.<sup>12</sup>

La gente de Contreras y Pereyra defendió Lerdo y Gómez Palacio hasta el 7 de septiembre, y luego continuó amagando la Comarca Lagunera desde Cuencamé, mientras Aguirre Benavides, Robles y García proseguían con su campaña guerrillera en La Laguna, y Urbina regresaba a Chihuahua. Así estaban las cosas cuando los jefes de Durango y La Laguna recibieron una invitación de Francisco Villa para entrevistarse con él en la hacienda de La Loma, cercana a Gómez Palacio, para “proceder a formular el más adecuado plan de ataque a la expresada plaza de Torreón”.<sup>13</sup>

## 2. LA DIVISIÓN DEL NORTE

El 26 de agosto de 1913 las fuerzas de Pancho Villa tomaron San Andrés, en la primera verdadera batalla dirigida por el famoso guerrillero. Un millar de villistas despedazaron a 980 “colorados” del general Félix Terrazas y se apoderaron de un valioso botín de guerra. Inmediatamente después, el Centauro del Norte guio a sus

<sup>12</sup> Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, pp. 207-209. Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 3, pp. 60-76.

<sup>13</sup> Calzadías Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, p. 129.

hombres a una de esas brutales cabalgatas que habrían de hacerlos famosos, y tras despistar por completo a sus enemigos, apareció a mediados de septiembre en el sureste del estado, donde se le unieron Trinidad Rodríguez, Maclovio Herrera y Tomás Urbina con unos 1 500 soldados.

Villa envió mensajeros a los jefes dispersos tras el fracaso de Carranza frente a Torreón, en julio, convocándolos a una reunión el 29 de septiembre en la hacienda de La Loma. Al amanecer del día fijado, llegaron al punto de la cita los jinetes chihuahuenses de las brigadas Villa y Benito Juárez (Herrera) y los duranguenses de la Brigada Morelos (Urbina). A lo largo de la mañana fueron llegando los caudillos de Durango (Calixto Contreras, Orestes Pereyra y sus lugartenientes) y los de La Laguna (encabezados por Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles y Juan E. García).

Los principales jefes se reunieron en la casa grande de la hacienda y Pancho Villa tomó la palabra diciendo que las necesidades de la campaña exigían la unificación de todas esas fuerzas bajo un mando común, por lo que proponía que de inmediato se eligiera, de entre los presentes, a un jefe que asumiera dicha responsabilidad, para lo cual Pancho Villa se proponía a sí mismo, o a Tomás Urbina y Calixto Contreras como opciones alternativas. Siguió en el uso de la palabra varios de los presentes sin hacer otra cosa que darle vueltas al asunto, hasta que el coronel Juan N. Medina, jefe de Estado Mayor de la Brigada Villa, explicó claramente la situación, mostrando que cuanto podía alcanzarse mediante la lucha guerrillera se había alcanzado ya, y que había llegado el momento de pasar a la guerra regular o estancarse y ceder la iniciativa al enemigo, y la guerra regular, dijo, requería una organización superior y una indiscutible unidad de mando. Finalmente, reiteró las candidaturas de los generales Villa, Urbina y Contreras, a la que añadió la del coronel Juan E. García. A la exposición de Medina siguió un instante de silencio que interrumpió el general Calixto Contreras, quien se puso de pie y, tras rechazar su candidatura por no considerarse capacitado para asumir la enorme responsabilidad que el nuevo mando implicaba, resaltó —como contó después un testigo presencial—, “el prestigio del general Villa, como hombre de armas y experiencia, indiscutible valor y capacidad organizadora y pide a todos que reconozcan a Francisco Villa como jefe de la División del Norte”. Entonces terminaron las vacilaciones y todos a una y sin mayores discusiones, aclamaron a Pancho Villa como jefe.<sup>14</sup>

Los caudillos que eligieron a Pancho Villa como jefe tuvieron siempre la conciencia de que éste les debía su mando y era responsable sólo ante ellos, tanto como

<sup>14</sup> PHO/1/75, 6; Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 130-131; Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, p. 28; Guzmán, *Memorias...*, pp. 124-125.

ellos eran responsables ante sus hombres. Alguna vez, puesto en tela de juicio el mando de Pancho Villa, los jefes de brigada expresaron claramente al Primer Jefe la convicción de que el mando de Villa, la legitimidad revolucionaria del movimiento norteño, emanaba de ellos como jefes a la vez que representantes de sus soldados.

Por lo pronto, en cuanto obtuvo la jefatura de la División, Pancho Villa trazó el plan de ataque contra Lerdo, Gómez Palacio y Torreón, cuyas guarniciones habían sido reforzadas hasta alcanzar los 5 000 hombres. El ataque inició el mismo día 29 y terminó con la evacuación de Torreón por sus últimos defensores, la madrugada del 1 de octubre. Las tropas de la División del Norte entraron en perfecto orden a Torreón y los conatos de saqueo fueron rápida y vigorosamente sofocados, de modo que no pudo dejar de establecerse la comparación entre la disciplina de las tropas puestas a las órdenes de Pancho Villa y el desorden que fracciones de esas mismas tropas habían mostrado en la toma de Torreón en abril de 1911 y en la de Durango de junio de 1913, que habían terminado con escenas sangrientas y lamentables. La comparación, altamente favorable al general Villa, disminuyó mucho el temor que a la Revolución tenían las clases medias y los representantes extranjeros, allanando el camino de la División del Norte.<sup>15</sup>

Le habían bastado tres días a Pancho Villa para tomar Torreón, siendo puntualmente obedecido por todos los contingentes que lo acababan de elegir como jefe. Así empezó a convertir a los revolucionarios de Durango y La Laguna, que para Carranza y sus oficiales eran “chusmas indisciplinadas”, en cuerpos bien organizados. Pancho Villa sabía imponer la disciplina con rigor, pero más importante que eso era que los soldados revolucionarios que se habían opuesto frontalmente a los intentos organizadores de Carranza y sus oficiales, ahora aceptaron sus drásticas disposiciones. No sabemos por qué lo hicieron, pero podemos suponer que la capacidad demostrada por Villa, la fácil comunicación que tenía con los soldados, cuyo lenguaje hablaba y cuyos problemas entendía, y la leyenda que sobre él se había ido construyendo fueron factores que influyeron en la actitud de los soldados.

Durante los días siguientes, Pancho Villa distribuyó el inmenso botín obtenido entre las distintas brigadas, se hizo de fondos recurriendo a los habituales préstamos forzosos, encomendó el gobierno de la región a Emilio Madero y su defensa a Calixto Contreras y, sobre todo, empezó a imponer una nueva organización y disciplina a la recién nacida División del Norte. Se constituyeron el Estado Mayor general, enco-

<sup>15</sup> Véanse los partes de Guerra de Pancho Villa y de Eutiquio Munguía en Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, pp. 31-45. Véase también Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 131-142; Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 3, pp. 88-95; y Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 253-254.

mendado a Juan N. Medina, y la artillería divisionaria, que mandaría Martiniano Servín. Se organizaron los servicios ferroviarios para que entre el 5 y el 8 de octubre, el grueso de la División se embarcara en la estación de Gómez Palacio rumbo al norte, para conquistar Chihuahua, donde Mercado y Orozco estaban aislados. De otra parte, los caudillos revolucionarios sabían que la posesión de La Laguna era precaria y que ya estaban en camino para recuperarla dos columnas, una procedente de Saltillo; la otra, que venía de la ciudad de Chihuahua, regresó a su base tan pronto inició el avance villista.

Camino de Chihuahua, defendida por 6 500 “colorados” y federales, Villa continuó afianzando la disciplina y la organización de la División del Norte, a la que sumó las fuerzas de Rosalío Hernández y Manuel Chao, únicos caudillos norteños que aún no lo habían reconocido como jefe. El asalto a Chihuahua inició el 6 de noviembre de 1913 y duró dos días completos, hasta que lo inútil y sangriento de los ataques a las fuertes posiciones defendidas por los colorados obligaron a los villistas a retirarse.<sup>16</sup> No terminaban de reponerse los villistas del golpe sufrido cuando Villa reunió a sus generales y dictó sus nuevas disposiciones: la retirada del grueso de las fuerzas hacia Parral, mientras él, con 2 000 hombres escogidos, marcharía silenciosa y rápidamente a Ciudad Juárez, asegurando que, si capturaban un tren en el camino, se meterían hasta el corazón de la ciudad fronteriza antes de que el enemigo ahí fortificado se diera cuenta. La cabalgata no fue sentida por los federales, el tren previsto por Villa fue capturado y la guarnición de Ciudad Juárez fue completamente sorprendida por una fuerza escogida que en la noche del 14 al 15 de noviembre se apoderó de la plaza fronteriza mediante un audaz golpe de astucia.<sup>17</sup>

Aunque la caída de Ciudad Juárez acrecentó la fama de Pancho Villa, la situación de la División del Norte era bastante precaria. La guarnición federal de Chihuahua seguía siendo fuerte y se sentía segura luego de su triunfo anterior, y una columna, a las órdenes de los orozquistas José Inés Salazar y Marcelo Caraveo, se desprendió de la capital rumbo a Ciudad Juárez. También se sabía que una poderosa columna federal se acercaba a Torreón. Además distaba de haberse consolidado la disciplina y la unidad de mando en las filas de la División del Norte y las fuerzas dejadas por Villa entre Chihuahua y Juárez fueron barridas por los “colorados”. Pancho Villa

<sup>16</sup> La batalla de Chihuahua en Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 3, pp. 226-234; Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, pp. 47-52; y Guzmán, *Memorias...*, pp. 134-135.

<sup>17</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 3, pp. 235-240; Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, pp. 53-59; Guzmán, *Memorias...*, pp. 138-140.

decidió salir al encuentro del enemigo. Llevó a 6 400 hombres a la llanura que se extiende entre las estaciones Meza y Tierra Blanca, donde se combatió contra un contingente mayor en número, mejor pertrechado y mandado por jefes capaces y fogeados. Durante los días 24 y 25 de noviembre se luchó con enorme furia, haciendo ambos ejércitos derroches de valor, hasta que se colapsaron las líneas de los gobiernistas. Villa mandó así su primera batalla campal, resistiendo los embates del enemigo y pasando a la ofensiva en el momento adecuado, obteniendo una victoria de gran trascendencia.<sup>18</sup>

La derrota de Tierra Blanca llevó al general Mercado a tomar la decisión de abandonar la ciudad de Chihuahua, contra la opinión de Orozco, y refugiarse en Ojinaga, posición remota y aislada donde lo único que podían hacer era esperar a que Villa decidiera darles la puntilla, lo que ocurrió un mes después. Los huertistas resistieron con éxito un primer ataque, encabezado por Pánfilo Natera, revolucionario zacatecano de paso en Chihuahua al que Villa le cedió el mando de la columna, pero cruzaron en masa el río Bravo cuando Pancho Villa encabezó personalmente el asalto, la noche del 10 de enero de 1914.<sup>19</sup>

Desde el 8 de diciembre de 1913, cuando entró en triunfo a la capital del estado, Pancho Villa se hizo nombrar gobernador por los generales de la División del Norte, que basándose en el artículo siete del Plan de Guadalupe, acordaron “que el puesto de Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua recaiga en el señor general Francisco Villa”, facultándolo para separarse del cargo cuantas veces fuera necesario, para atender “las exigencias de la guerra”.<sup>20</sup>

### 3. EL GOBIERNO VILLISTA DE CHIHUAHUA

Cuando Pancho Villa asumió el gobierno de Chihuahua, el estado llevaba tres años de guerra, que habían destruido buena parte de su vital sistema ferroviario, mermado los hatos ganaderos y obligado a cerrar muchas fábricas y minas. Faltaban trabajo, alimento y dinero circulante. La población estaba muy dividida, pues además de algunos simpatizantes del antiguo régimen, los orozquistas seguían teniendo un im-

<sup>18</sup> Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, pp. 70-78; Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 156-160; Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 3, pp. 241-246; Guzmán, *Memorias...*, pp. 146-150.

<sup>19</sup> Guzmán, *Memorias...*, pp. 157-161. Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 163-167. Aguirre Benavides, *Las grandes batallas...*, pp. 79-80.

<sup>20</sup> *Periódico Oficial del estado de Chihuahua* (en adelante, POECh), 23 diciembre 1913.

portante apoyo popular y en los últimos meses la prensa había hecho fuerte propaganda antivillista mostrando al caudillo revolucionario como un sanguinario criminal.

Pancho Villa había palpado los sentimientos de desilusión y amargura que numerosos revolucionarios experimentaron tras los Acuerdos de Ciudad Juárez y por lo poco que obtuvieron durante el gobierno maderista. Así, sabía que tenía que ofrecer resultados concretos a las demandas populares, sin enajenarse la simpatías de los sectores maderistas de la clase media. Para enfrentar los retos que suponía la administración de un estado enorme y complejo, Villa recurrió a los únicos hombres con estudios formales que llegaron con él a Chihuahua: los exdiputados y exfuncionarios del periodo de Abraham González que habían formado la Junta Constitucionalista de El Paso, en marzo de 1913, estableciendo contactos entre los coroneles de Chihuahua y la dirección constitucionalista. El principal dirigente de la Junta era Silvestre Terrazas Enríquez, pariente pobre del general Terrazas y el más reconocido periodista de oposición en el estado durante el régimen de Creel. Defensor de los sindicatos y mutualidades e impulsor de la acción social católica, desde 1909 fue partidario del antirreeleccionismo. Lo acompañaron Aureliano S. González, abogado defensor de sindicalistas y suplente de Abraham González en el gobierno del estado; Roque González Garza, diputado maderista en la XXVI Legislatura y hermano del principal abogado del antirreeleccionismo durante el proceso electoral de 1910; el coronel Juan N. Medina, momentáneamente distanciado de Villa, pero que había sido pieza clave en la organización militar del villismo, y otros exfuncionarios estatales como Samuel Navarro, Matías Guerra, Sebastián Garza hijo, Juan T. Burns y Juan N. Amador. El puesto de mayor importancia formal, la Secretaría General de Gobierno, lo encomendó Villa a Silvestre Terrazas, quien dirigiría la administración pública a la sombra del Centauro.<sup>21</sup>

Luego de algunas disposiciones tendientes a regularizar la administración pública y los servicios ferroviarios y telegráficos, y a atender las necesidades inmediatas de la población,<sup>22</sup> el 12 de diciembre Pancho Villa hizo publicar un documento espectacular y de hondas repercusiones, algunas de ellas inmediatas: el “Decreto de confiscación de bienes de los enemigos de la Revolución”, que en su parte central decía:

Son confiscables y se confiscan, en bien de la salud pública y a fin de garantizar las pensiones a viudas y huérfanos causados por la defensa que contra los explotadores de

<sup>21</sup> AHRM, 67, 134 y 197-198. Terrazas Enríquez, *El verdadero...*, pp. 90-91. Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, p. 136. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, vol. 2, p. 24.

<sup>22</sup> Véanse los primeros decretos del gobernador Villa en AHRM, 67, 197-202.

la Administración ha hecho el pueblo mexicano, y para cubrir también las responsabilidades que por sus procedimientos les resulten en los juicios que a su tiempo harán conocer los Juzgados especiales que a título de restitución de bienes mal habidos se establecerán en las regiones convenientes, fijando la cuantía de esas responsabilidades, destinándolos íntegros para esos fines, los bienes muebles e inmuebles y documentaciones de todas clases pertenecientes a los individuos Luis Terrazas e hijos, hermanos Creel, hermanos Falomir, José María Sánchez, hermanos Culty, hermanos Luján, J. Francisco Molinar y todos los familiares de ellos y demás cómplices que con ellos se hubieren mezclado en los negocios sucios y en las fraudulentas combinaciones que en otro tiempo se llamaron políticas.<sup>23</sup>

Al triunfo de la causa, continuaba el decreto, una ley reglamentaria determinaría lo relativo a la distribución de esos bienes que, en tanto, serían administrados por el Banco del Estado, creado por otro decreto del mismo día con esos bienes como garantía de capital.<sup>24</sup> Esos recursos, administrados por revolucionarios de confianza bajo la fiscalización de Silvestre Terrazas, permitieron financiar el aparato militar villista así como su política social durante los dos años que la División del Norte dominó Chihuahua. También está expuesto aquí el punto de partida del agrarismo villista.

Pancho Villa expulsó a los españoles de Chihuahua, persiguió la especulación y el bandolerismo, encabezó un multitudinario acto de reivindicación de Abraham González, cuyos restos fueron exhumados para enterrarlos en un mausoleo en el panteón de Chihuahua. En fin, gobernaba “a la ranchera”, convencido de que las artes y prácticas del gobierno eran “extraordinariamente innecesarias y enredosas”. Sus colaboradores, sobre todo Terrazas, Sebastián Vargas y Manuel Chao, se encargaban de darle forma a sus decisiones. De esa manera trazó la política revolucionaria de Chihuahua, que sería la base del proyecto villista. Al mismo tiempo Chihuahua estaba recuperando la paz perdida, en parte como resultado de la popularidad de las acciones antes reseñadas y en parte también por la creciente potencia de fuego y la movilidad de las columnas villistas enviadas a perseguir a orozquistas, magonistas y meros bandidos, que en la segunda quincena de diciembre fueron rindiéndose en masa. De este modo, y aunque no dejaron de sufrirse incursiones aisladas de “colorados” en los pueblos más remotos del estado, al iniciar 1914 Chihuahua estaba en paz.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> POECh, 21 diciembre 1913. Puede verse también en Cervantes, *Francisco Villa...*, pp. 79-81.

<sup>24</sup> POECh, 21 diciembre 1913. AHRM, 67, 209.

<sup>25</sup> AHRM, 67, 27, 126-131. Cervantes, *Francisco Villa...*, pp. 73-76; Caraveo, *Crónica...*, pp. 210-217. Calzadía Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, p. 146. Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 288-292.

El 7 de enero de 1914, poco más de cuatro semanas después de convertirse en gobernador de Chihuahua, Pancho Villa renunció en respuesta a una “sugerencia” del Primer Jefe, quien le pidió que delegara esa responsabilidad en Manuel Chao. Villa entregó el gobierno y salió a Ojinaga a acabar con el último bastión huertista del estado, para dedicarse, al regresar, a la organización de su ejército. Ahora bien, con la renuncia al gobierno del estado no cedía Villa el poder real, asegurado por su mando militar y porque había promulgado un decreto según el cual el poder residía en última instancia en el mando militar.<sup>26</sup>

Durante dos meses y medio más, sin dejar de supervisar a Chao, Villa preparó a la División del Norte para la campaña por venir, que tenía como objetivo la Comarca Lagunera: el general federal José Refugio Velasco había arrebatado Torreón a Calixto Contreras y se preparaba en esa ciudad para resistir al villismo, aunque las fuerzas de Contreras, Orestes Pereyra, Tomás Urbina y José Isabel Robles tenían a Torreón bajo constante acoso, a la vez que protegían el acceso meridional de Chihuahua y el oriental de Durango.

#### 4. UN PROYECTO EN EMBRIÓN

Durante aquel invierno de 1913 a 1914, Chihuahua se convirtió en refugio de un buen número de políticos revolucionarios a los que podemos aplicar el nombre genérico de “intelectuales maderistas”, que serían el último grupo importante que hay que tomar en cuenta para entender el villismo, su heterogeneidad, sus demandas y su estructura, porque participaron activamente en la definición política del villismo, en labores administrativas y de gobierno, en los debates políticos y sociales, y en la redacción de leyes y decretos. No fue casual que la Chihuahua villista se convirtiera en el polo de atracción de numerosos políticos maderistas. Además de que los jefes villistas habían sido maderistas leales en 1912, Pancho Villa se consideraba en la primavera de 1913 una especie de vengador de Madero y desde el principio trató con grandes consideraciones a Raúl Madero y luego a su hermano Emilio, en tanto que Carranza, el general Obregón y los más cercanos colaboradores de ambos, solían dispensar a los antiguos lugartenientes políticos de Madero un trato que contrastaba violentamente con el respeto y la deferencia con la que los recibió Pancho Villa.

Así, poco a poco fue integrándose en torno al villismo, en Chihuahua y fuera del estado, un grupo de funcionarios, asesores o aliados que incluyó a dos secretarios

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 289.

del gabinete de Madero, Miguel Díaz Lombardo, de Instrucción Pública, y Manuel Bonilla, de Comunicaciones; siete gobernadores del periodo maderista: José María Maytorena, de Sonora; Felipe Riveros, de Sinaloa; Miguel Silva, de Michoacán; Emiliano González-Saravia y Murtúa, de Durango; Francisco Lagos Cházaro, de Veracruz; Aureliano S. González, de Chihuahua, y Federico González Garza, del Distrito Federal; varios diputados del bloque maderista de la XXVI Legislatura, entre ellos Adrián Aguirre Benavides, Roque González Garza, Juan Hurtado y Francisco Escudero. No pocos parientes cercanos del presidente asesinado, entre los que destacaban sus hermanos, Raúl y Emilio, sus tíos Alberto y Ernesto, y sus primos Eugenio, Adrián y Luis Aguirre Benavides (el primero de ellos, jefe de una poderosa Brigada de la División), y algunos otros maderistas destacados, como Luis de la Garza Cárdenas, Juan N. Medina, Ramón Puente, el propio Silvestre Terrazas, y escritores como José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, quizá no propiamente villistas, pero sí aliados de este grupo. Hay que añadir a un puñado de militares egresados del Colegio Militar que en el mismo invierno de 1913 a 1914 fueron presentándose en Chihuahua y que fueron incorporados a diversas comisiones técnicas en las filas de la División del Norte, en las que habría de destacar el general Felipe Ángeles, pero en la que también tuvieron su importancia Federico Cervantes, José Herón González (“Gonzalitos”), Gustavo Durón González y algunos otros.

Aunque hombres como los hermanos González Garza y Miguel Díaz Lombardo habrían de ser muy importantes posteriormente, y ya lo eran Silvestre Terrazas o Eugenio Aguirre Benavides, quien se convirtió en el referente del grupo fue el general Ángeles, militar académico de mucho prestigio que durante el gobierno de Madero había sido director del Colegio Militar y jefe de la campaña militar contra el zapatismo. Fue aprehendido por Huerta el 18 de febrero, por su lealtad a Madero, y acompañó al presidente mártir en la reclusión de sus últimos días. Tras el asesinato de Madero se le formó un proceso militar y posteriormente fue enviado a Europa a una misión sin importancia, hasta que pudo escapar para presentarse en Hermosillo al Primer Jefe, quien ofreció nombrarlo Secretario de Guerra, para retractarse inmediatamente ante las presiones de los jefes sonorenses, y nombrarlo subsecretario sin ningún poder real. Ángeles quedó en Hermosillo en una situación muy embarazosa, que le produjo un amargo resentimiento y que logró romper cuando solicitó y obtuvo permiso para incorporarse a la División del Norte. A su llegada a Chihuahua recibió el mando de la artillería.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Sobre Ángeles hay una prolija bibliografía, en la que destacan los textos complementarios de Mena Brito, *Felipe Ángeles... y El lugarteniente...*, que muestran la versión de los enemigos del general Ángeles, y la muy elogiosa, bien fundamentada y cuidada biografía escrita por uno de sus discípulos y lugartenientes, Cervantes, *Felipe Ángeles...* A estos libros se agregan los *Documentos relativos...*, con una

La llegada de todos estos hombres a Chihuahua se tradujo en la construcción de un proyecto revolucionario en embrión, alternativo al del carrancismo, en torno a dos demandas comunes a los diversos grupos que estaban confluyendo en el villismo: la reforma agraria y la democracia. Desde 1911 algunos de los caudillos regionales que luego confluían en la División del Norte y que tenían en sus manos el poder regional o suficientes elementos de presión, habían fomentado o tolerado la recuperación de las tierras usurpadas por las haciendas a los pueblos. Los dos casos más documentados son los de las regiones de Cuencamé y de Ojinaga, donde actuaban Calixto Contreras y Toribio Ortega, pero en muchos pueblos de Chihuahua, Durango y La Laguna, la agitación agraria era uno de los ingredientes más notables del explosivo coctel revolucionario. Con esas experiencias en su haber y sobre la base de la incipiente (e inaplicada) legislación agraria de don Abraham González, Francisco Villa dictó el decreto de expropiación del 12 de diciembre de 1913. En ese momento estaban a su lado, aconsejándolo, Toribio Ortega y Orestes Pereyra, así como varios de los revolucionarios que habían tomado parte en los fuertes conflictos agrarios de las regiones de Satevó y San Andrés, y los compañeros del recién fallecido Porfirio Talamantes, defensor de las tierras de Janos. Las ideas de Villa y sus compañeros fueron puestas en el papel por Silvestre Terrazas, en un lenguaje que todos podían entender.

En ese decreto y en “el sueño de Pancho Villa”, contado por el caudillo a John Reed, están las líneas principales del proyecto agrario del villismo, que habría de ser complementado por otros documentos promulgados en abril y mayo de 1914 por los gobernadores que sucedieron a Pancho Villa, Manuel Chao y Fidel Ávila, y que habría de alcanzar su expresión más acabada luego de la confluencia del villismo con el zapatismo, en el “Programa de Reformas Económicas, Políticas y Sociales de la Convención”. En el decreto del 12 de diciembre no sólo se expropiaban los latifundios, también se prometía restituir “a sus legítimos dueños las propiedades que valiéndose del poder les fueron arrebatadas, haciéndose así plena justicia a tanta víctima de la usurpación”. La idea villista de convertir estos latifundios en pequeña propiedad, de manera equitativa y justa, puede verse también en el decreto relativo al deslinde y adjudicación de los terrenos expropiados a los soldados en servicio activo, sus deudos y “los pobres”, promulgado por el gobernador Chao el 5 de marzo de 1914.<sup>28</sup>

---

introducción muy enriquecedora, debida a la pluma de Álvaro Matute y, finalmente, Guilpain Peuliard, Felipe Ángeles... Considérese, además, que no hay historia general de la Revolución que no dedique tiempo y espacio suficientes al general Ángeles.

<sup>28</sup> “El sueño de Pancho Villa” en Reed, *México Insurgente...*, p. 121. El decreto de Chao vedaba a los beneficiarios adquirir más de un lote; éstos no podían ser mayores de 25 hectáreas y, por ser consi-

Aparecen así los pueblos como sujetos activos, y esos pueblos son los pueblos del norte, base de la concepción democrático-militar del “sueño de Pancho Villa”: la república de pequeños propietarios independientes, armados, agrupados en pueblos o “colonias militares” autárquicas y autosuficientes. La legislación villista posterior trató de dar forma no tanto a esta utopía, pero sí al ideal de la pequeña propiedad agraria, productiva e independiente, como base de la riqueza del país, un ideal, dicho sea de paso, constante en los clásicos del liberalismo mexicano. Las disposiciones villistas estaban encaminadas a impulsar por todos los medios la pequeña propiedad: tras la expropiación de los latifundios vinieron otros decretos sobre compra de terrenos, fraccionamiento de tierras municipales y baldías y expropiación “por causa de utilidad pública”: todas las figuras legales posibles para, sin violentar el derecho a la propiedad ni la concepción capitalista de tal derecho, repartir tierras entre los campesinos o “los pobres”.

Pero no se proyectaba repartir las tierras y dejar a los nuevos propietarios a su suerte, pues entre las responsabilidades y funciones del Banco del Estado estaban las de otorgar créditos de avío a estos agricultores e impulsar las obras de irrigación y otras mejoras. Por su parte, el gobierno se comprometía a construir escuelas en los núcleos rurales y dar vida a escuelas agrícolas y a laboratorios de experimentación con semillas e insumos. Según las leyes agrarias, las adjudicaciones de tierras no serían gratuitas, sino en cómodos y módicos pagos; por último, la venta de las tierras adjudicadas encontraba innumerables obstáculos o prohibiciones.<sup>29</sup>

El gobernador Pastor Rouaix procuraba hacer volver a la normalidad Durango, pero a una nueva normalidad, como quedó claro con la expedición de una Ley Agraria que fue recibida jubilosamente por Calixto Contreras y Orestes Pereyra, cuyas fuerzas, posicionadas entre Cuencamé y Gómez Palacio, eran un muro de contención entre los federales de José Refugio Velasco, que estaban acantonados en Torreón, y el gobierno revolucionario de Durango. Esa Ley Agraria legitimaba las restituciones y expropiaciones *de facto* realizadas desde 1911 por los campesinos de Ocuila, Cuencamé, Pasaje y Peñón Blanco. De inmediato, en el suroeste del partido de Cuencamé, al amparo de la nueva ley, un grupo de peones de las haciendas de Taponá y San Gabriel formaron un nuevo núcleo agrario, denominado Villa Madero, con 400 hectáreas antiguamente pertenecientes a dichas haciendas.<sup>30</sup>

derados “patrimonio familiar”, eran inembargables y no podían ser vendidos durante los primeros diez años posteriores a su adjudicación. *POECh*, 8 marzo 1914; *AHRM*, 167, 261-263.

<sup>29</sup> M.R. Gómez, *La reforma agraria en las filas villistas...*, pp. 27-30 y 82-87. Córdova, *La ideología de la Revolución...*, pp. 158-165. Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 288-295.

<sup>30</sup> El análisis del agrarismo duranguense y su documentación, en Salmerón Sanginés, *La División...*

Esta forma de concebir la solución del problema de la tierra era acorde con la planteada por los militantes católicos de Chihuahua y por el propio Madero, aunque la forma en la que los dirigentes rancheros del villismo decidieron enfrentar el problema fue mucho más expedita, sin parar mientes en consideraciones que habrían paralizado a los católicos militantes y que habían hecho avanzar a Madero muy lentamente. Según diversas fuentes de la época, aunque el catolicismo social chihuahuense estuvo más preocupado por los problemas de los trabajadores y de la democracia, no por eso dejaba de lado el problema agrario.<sup>31</sup>

También tiene que ver con este agrarismo incipiente y con la “justicia ranchera” de que hablamos antes, una acción de Pancho Villa que hizo demasiado ruido: el asesinato o ejecución de William Benton, súbdito británico odiado por los rancheros de San Lorenzo y Santa María de Cuevas, a quienes había despojado de sus tierras de cultivo en 1907 y 1908 y que había tenido enfrentamientos directos con Pancho Villa. Cuando ocupó Chihuahua, Villa mandó decir a Benton que se fuera del país, a la vez que permitió que los vecinos de Santa María de Cuevas invadieran los predios disputados con la hacienda del inglés. Éste, furioso, fue a buscar a Pancho Villa, encontrándolo en Ciudad Juárez, luego de la batalla de Ojinaga, y le reclamó airadamente la invasión de sus tierras. Villa le contestó en tono duro, aunque ofreció comprarle su hacienda para no perjudicarlo, a lo que contestó el otro con grandes insultos y haciendo ademán de sacar la pistola. Según unas versiones, Villa (o Fierro) lo habría matado ahí mismo; según otras, lo desarmó y lo hizo ejecutar por Fierro y Banda. Lo cierto es que la muerte de Benton desató una airada reacción internacional de la que Venustiano Carranza supo sacar provecho y que dejó a Villa malparado ante la opinión pública estadounidense y europea.<sup>32</sup> Por otro lado, Madero no era ciego a los problemas sociales que empujaron a miles de mexicanos a la lucha armada, pero pensaba que la solución de tales problemas vendría como consecuencia del cambio político, es decir, de la democracia y del respeto a la ley. Ante el desafío de la rebelión de Zapata, Madero declaró que el futuro de la República estaba ligado a la solución del problema agrario y, ya como presidente, su política apuntó a soluciones que partían de dos ideas fundamentales: el impulso de la pequeña propiedad dentro del marco del respeto irrestricto a la propiedad privada, aunque creando el patrimonio familiar inalienable al modo del *homestead*, y la creación del crédito agrícola que refaccionara a estos pequeños propietarios.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> Véanse las posiciones agrarias de estos católicos en *El Correo*, 19 diciembre 1907 y 28 enero 1909.

<sup>32</sup> Guzmán, *Memorias...*, pp. 163-169. Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 377-379.

<sup>33</sup> González Ramírez, “El agrarismo de Madero”, en Arnáiz y Freg, *Madero...*, pp. 48-50.

Es decir, que las dos tradiciones de que partían los principales ideólogos del villismo estaban en consonancia con lo que querían los jefes rancheros villistas que dictaron las primeras y fundamentales disposiciones agrarias en la Chihuahua revolucionaria. Pero, además, estas dos tradiciones apuntaban al otro gran problema de la temprana definición ideológica del villismo: la democracia, porque el otro aspecto de la ideología villista consistía en la exigencia de la restauración en todo su vigor del orden constitucional, poniendo énfasis tanto en la división de poderes como en la autonomía municipal, que emanaban de esa Carta Magna, acordes con las demandas autonomistas de los jefes populares del villismo.<sup>34</sup>

Madero contagió su profunda convicción democrática a muchos de sus partidarios: para él, bastaba con eliminar los males de la dictadura para que se fueran solucionando, dentro del marco legal, los grandes problemas nacionales. Nada más natural que aquellos de sus cercanos colaboradores que fueron a dar a las filas villistas insistieran en que el programa democrático del maderismo fuera cobijado y defendido por la poderosa División del Norte. Desde principios de 1914 fue estableciéndose que el programa democrático implicaba la restauración de la Constitución de 1857 en todo su vigor y la defensa a ultranza del lema maderista: “Sufragio Efectivo, No Reelección”.<sup>35</sup>

Cuando escribieron sus memorias Federico y Roque González Garza, Adrián y Luis Aguirre Benavides, Federico Cervantes y algún otro de los intelectuales villistas, hicieron una defensa similar de la democracia desde la perspectiva maderista y del intento de continuidad de la misma en el villismo. Ya en 1914, en un momento en el que el villismo había alcanzado mayor madurez, Roque González Garza resumió ante los delegados a la Convención de Aguascalientes el programa villista, diciendo que consistía en la instalación de un gobierno provisional que restaurara el orden para hacer dos cosas: “darle al pueblo la tierra que nos está pidiendo a gritos” y preparar “el advenimiento de un gobierno democrático constitucional”.<sup>36</sup>

Por su parte, Silvestre Terrazas había sido un decidido impulsor de la democracia cristiana que, como solía pasar con las ideas del aguerrido periodista, había sufrido importantes cambios en el transcurso de su militancia opositora y revolucionaria. Pero éstas quedaron claras desde que en marzo de 1908 apareció en *El*

<sup>34</sup> Córdova, *La ideología...*, pp. 158-165.

<sup>35</sup> Felipe Ángeles resumió esa posición en “Al margen de la Constitución de Querétaro”, en *Documentos relativos...*, p. 135.

<sup>36</sup> Discurso de presentación ante la Soberana Convención, el 10 de octubre de 1914, del coronel Roque González Garza, representante del general Francisco Villa, jefe de la División del Norte. En *ACSDN*, XI/III/1-250, 87-90.

*Correo* el programa de la democracia cristiana tal como lo concebía Terrazas, programa que en materia política exigía la supresión del caciquismo, la integración de todos los ciudadanos a la vida pública mediante el ejercicio de la democracia, una amplia “descentralización administrativa” y que la representación popular fuese con criterios sectoriales o gremiales y no geográficos. Esta última petición, que parece tomada de los principios conservadores de la primera mitad del siglo XIX, está perfectamente de acuerdo con el corporativismo y el colectivismo defendidos por Silvestre Terrazas.<sup>37</sup>

En torno a los dos principios cuyos planteamientos tempranos hemos aquí esbozado, se fue construyendo el proyecto de nación del villismo en el verano y el otoño de 1914, en el que, además de desarrollarse y decantarse lo relativo a la redistribución de la propiedad raíz y la restauración del orden constitucional, se añadieron ideas sobre la conducción económica del Estado, el federalismo y el municipio libre; sobre las condiciones de vida de los obreros y el carácter del Estado como árbitro entre las clases. Esto habría de llevarse su tiempo pero, por lo pronto, cuando el grueso de la División del Norte salió de Chihuahua rumbo al sur para enfrentar a los mayores contingentes del Ejército Federal, sus hombres ya llevaban en sus mochilas un proyecto revolucionario en embrión.

## 5. LA “NUEVA” DIVISIÓN DEL NORTE

Al mismo tiempo que llegaban la mayor parte de los “intelectuales maderistas” y se daban las definiciones políticas antes revisadas, durante las cuatro semanas de su gobierno Pancho Villa tomó el control de vastos recursos y suscitó una inmensa popularidad hacia su causa al distribuir una porción de esa riqueza entre los pobres. La transformación de esos éxitos inmediatos en logros a largo plazo era un asunto mucho más complejo que dependía de diversos factores, sobre algunos de los cuales los jefes de la División del Norte tenían un control muy limitado, pero había otros que sí dependían de Villa y su gente: la construcción de un proyecto revolucionario y la transformación de las guerrillas rebeldes en un ejército ofensivo. A partir del momento en el que delegó en Manuel Chao y Silvestre Terrazas el gobierno del estado y la administración de los enormes recursos expropiados, Villa dedicó sus principales energías a la segunda tarea; la militar.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> *El Correo*, 9 marzo 1908.

<sup>38</sup> Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 288-289.

Pancho Villa concentró en Chihuahua el grueso de las fuerzas de la División, salvo las de Contreras, Pereyra y Robles, que habían quedado en La Laguna y Cuencamé, y las de Urbina, enviadas al norte de Durango. Las brigadas que estuvieron en Chihuahua fueron disciplinadas, reforzadas y divididas en regimientos y escuadrones de la manera más sistemática posible. La herramienta fundamental con la que Pancho Villa obligó a los caudillos a aceptar sus disposiciones fueron los recursos de que empezaba a disponer, en una cantidad hasta entonces no soñada por los revolucionarios, con los cuales uniformó y armó a sus hombres.<sup>39</sup> Estas nuevas condiciones no eliminaron el carácter revolucionario de la División ni la vinculación de sus corporaciones con regiones específicas, pues los numerosos voluntarios que llegaron a Chihuahua en esos días fueron encuadrados en las brigadas que correspondían a su región natal. Los voluntarios y los veteranos luchaban contra la injusticia o los agravios sufridos, compartían una vaga pero indiscutible vocación por el cambio social y buscaban un México nuevo.<sup>40</sup>

Destaca en el proceso de reorganización la creación o adaptación de nuevas corporaciones y servicios: el Estado Mayor General, cuyo jefe era el coronel Manuel Madinabeitia, tendría la misión de centralizar la información militar y disponer de los servicios logísticos, de modo que las brigadas no carecieran de víveres y pertrechos durante las marchas y los combates.<sup>41</sup> Villa seleccionó personalmente a 99 oficiales afamados y ameritados para formar con ellos la Escolta Personal del general en jefe, los famosos “dorados” que, además de encargarse de la seguridad personal del Centauro, actuaban como oficiales de órdenes y enlace y como grupo de choque de gran eficacia: eran la élite de la oficialidad villista, una verdadera punta de lanza y un cuerpo que adquirió estatura legendaria.<sup>42</sup> La artillería mantuvo la organización que se le había dado desde la primera toma de Torreón, pero cambió de jefes: estaría

<sup>39</sup> Calzadías Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 170-173. PHO/1/33, 7-11. PHO/1/44, 24. PHO/1/46, 22. PHO/1/58, 25. AHRM, 67, 266. POECh, 15 marzo 1914.

<sup>40</sup> El villista como un ejército revolucionario en Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 350-352.

<sup>41</sup> PHO/1/13, 4-6 (testimonio de Carlos Cervantes, oficial del Estado Mayor). También en numerosos documentos firmados por el general Manuel Madinabeitia Esquivel en diversos expedientes del ACSN citados a lo largo del presente trabajo. Es decir, las funciones asignadas al Estado Mayor de la División eran las mismas que se atribuían a los estados mayores de las corporaciones del Ejército Federal, según las ordenanzas vigentes: el jefe de Estado Mayor tenía como responsabilidad cuidar que estuvieran siempre “a disposición del General en Jefe, todos los datos necesarios sobre fuerza, armamento, municiones y víveres, así como memorias, proyectos, informes y planos, y cuanto más ocurra, para formar cabal idea de la situación y estado de las tropas en cualquier instante, y los que fuere posible adquirir referentes al Ejército y país enemigo”. *Ordenanza General...*, pp. 243-245.

<sup>42</sup> Calzadías Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, p. 245. Hay muchos otros testimonios sobre la eficacia, calidad y valor de este cuerpo escogido.

al frente de la brigada el general Felipe Ángeles, quien organizaría la cadena de mandos con técnicos extraídos, casi todos, del viejo Ejército, quienes manejarían los 26 cañones de campaña y los dos cañones pesados de la División.<sup>43</sup> Quizá la innovación más espectacular fue la creación de la Brigada Sanitaria, sin parangón en la Revolución mexicana, con destacamentos de camilleros, médicos de campaña, hospitales de sangre en la retaguardia y un tren-hospital con todos los adelantos de la ciencia médica.<sup>44</sup>

Al mismo tiempo que Pancho Villa consolidaba su papel de comandante en jefe, los caudillos regionales devenidos en jefes de brigada también aseguraban sus propias posiciones, conservando el control de sus hombres y la influencia en sus regiones. La mayor parte de los testimonios de los soldados confirman cómo los nuevos reclutas (voluntarios procedentes de todos los puntos del estado, e incluso algunos de fuera del mismo) fueron encuadrados en las unidades correspondientes a su región de origen, y las brigadas con menos soldados o más castigadas en la campaña aumentaron el número de sus efectivos y su potencia de fuego.<sup>45</sup>

Cuando la División del Norte salió rumbo a Torreón, en marzo de 1914, paró en Estación Yermo, Durango, donde el general Villa le pasó revista a todas las fuerzas. Las brigadas que pasaron revista ese día 18 fueron las siguientes:

- Brigada Villa, comandada por el general José E. Rodríguez y los coroneles Andrés U. Vargas, Carlos Almeida y tenientes coroneles Saúl Navarro, Antonio Villa, Santiago Ramírez y Tomás Rivas. Antonio Villa era hermano del general.
- Brigada Benito Juárez, de los hermanos generales Maclovio y Luis Herrera, con los coroneles Eulogio Ortiz, Ernesto García, Federico Chapoy y Martín Triana.
- Brigada Madero, del coronel Máximo García y los jefes subalternos Benito García, Alejandro Ceniceros, Carlos García Gutiérrez y Juan Pablo Estrada.
- Brigada González Ortega, del general Toribio Ortega y el coronel Porfirio Ornelas.
- Brigada Guadalupe Victoria, del coronel Miguel González, con los jefes subalternos M.N. Montes, Mercedes Luján, Liborio Pedroza, Francisco Montoya Meléndez y el teniente coronel Fortunato Casavantes.
- Brigada Leales de Camargo, del general Rosalío Hernández.

<sup>43</sup> Cervantes, *Felipe Ángeles...*, pp. 65-66.

<sup>44</sup> De las memorias del doctor Encarnación Brondo, nativo de Ciudad Guerrero y oficial médico de la Brigada Sanitaria, en Brondo Whitt, *La División...*, pp. 12-16. Véase también Torres, *La cabeza...*, pp. 54-55.

<sup>45</sup> Ontiveros, 1914, 119-120. PHO/1/33, 19. PHO/1/46, 24-27. Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 337-338.

- Brigada Zaragoza del general Eugenio Aguirre Benavides y los coroneles Raúl Madero y Julio Piña.
- Fracción de la brigada Juárez de Durango, al mando del coronel Manuel Mes-tas, Jesús Díaz Couder y Pedro Favela.
- Brigada Cuauhtémoc, del coronel Trinidad Rodríguez, con los jefes subalter-nos Isaac Arroyo, Rafael Licón, Manuel Tarango y Macedonio Aldama, región de Huejotitán, Chih.
- La artillería, con 28 cañones y 300 artilleros, al mando del brigadier Felipe Ánge-les; coroneles Martiniano Servín y Manuel García Santibáñez, con los mayores Federico Cervantes, Miguel Saavedra Pérez y José Felipe Martínez.
- El cuerpo sanitario al mando del coronel doctor Andrés Villarreal, con mu-chos doctores, entre ellos García Cardoso, Silva y Uranga.

Estos fueron los últimos de los distintos cuerpos a que les pasó revista. La escol-ta del general Villa se componía de 99 hombres escogidos y llegaron a ser más de 300 en el verano.<sup>46</sup> A estas tropas hay que añadir el grueso de la Brigada Juárez de Durango, que estaba en Pedriceña, Durango, con sus jefes natos general Calixto Contreras Espinosa y coronel Severino Ceniceros Bocanegra, más la Brigada Primera de Durango, de Orestes Pereyra, y la Brigada Carranza, de José Carrillo, acantonadas también en la región de Cuencamé; la Brigada Morelos, del general Tomás Urbina y los jefes subalternos Faustino Borunda, Petronilo Hernández, Pablo Seáñez y Salva-dor Rueda Quijano, destacada entre Mapimí y Nieves; la Brigada Robles, del joven general Isabel Robles y los coroneles Sixto Ugalde, Víctor Elizondo y Canuto Reyes, que desarrollaba una campaña guerrillera entre Torreón, Matamoros y San Pedro; y la Brigada Chao, que a las órdenes directas de Sóstenes Garza, Donato López Payán, Roberto Limón y Mariano Tamez, quedó de guarnición en las ciudades de Chihua-hua, Parral y Juárez, mientras el general Chao detentaba el cargo de gobernador; en conjunto, unos 22 o 23 000 hombres bien armados, de los que cerca de 20 000 se empeñarían en la batalla de Torreón.

La mayoría de los jefes de brigada eran caudillos naturales de los hombres de sus regiones de origen. Maclovio Herrera, Rosalío Hernández, Toribio Ortega, Ca-lixto Contreras y José Rodríguez pertenecían a esa clase de rancheros del norte (o al ámbito ranchero), tan orgullosos e independientes y con claros agravios contra la

<sup>46</sup> Calzadías Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 179-180. En otras fuentes aparecen exactamente las mismas brigadas, pero preferí ésta por la enumeración de los principales jefes subalternos de cada una. La Brigada Guadalupe Victoria había sido segregado de la Cuauhtémoc en vísperas de la salida a Torreón, y tuvo una vida efímera: poco después, su jefe, el coronel Miguel González, murió en comba-te, y la brigada fue refundida en la Cuauhtémoc otra vez.

élite porfiriana. José Isabel Robles y Manuel Chao eran profesores de primeras letras; y con Eugenio Aguirre Benavides y Severino Ceniceros (ascendido a jefe de Brigada en abril de 1914) los podríamos llamar “intelectuales de pueblo”. Máximo García estaba más cerca de ser un hacendado que un ranchero, aunque más bien era un mediano propietario. Orestes Pereyra era herrero. Por último, Tomás Urbina y Trinidad Rodríguez eran rancheros-ladrones. Algunos habían sido dirigentes de sus pueblos o de su grupo social desde mucho antes de 1910, habían conocido cárceles y persecuciones: Ortega, Pereyra, Contreras y Ceniceros eran de éstos. La mayoría se convirtieron en caudillos cuando empezaron a difundir los programas maderistas, cuando llamaron a la rebelión y demostraron en ella, más que su capacidad, su valor. Sin embargo, desde antes de eso eran hombres respetados en sus respectivas regiones.

Tenían algunos antecedentes comunes: todos se levantaron en armas al grito de “¡Viva Madero!” en 1910 o 1911. Todos (menos Robles, el único “colorado”) combatieron la rebelión de Orozco. Casi todos eran jefes u oficiales de un regimiento Irregular cuando Madero fue asesinado. Ninguno dudó en desconocer al gobierno de Huerta. Todos tenían demandas sociales, agrarias y políticas más o menos vagas, pero que fueron condensándose y dando vida al programa villista. La abrumadora mayoría de ellos (y de los generales villistas que alcanzaron ese grado en 1914) murieron en combate o fusilados antes de 1920. Todos eran oriundos del norte villista (el veracruzano Chao, única excepción, llegó a vivir a Chihuahua desde muy joven). Por fin, el margen de edades era bastante amplio: el más viejo, Orestes Pereyra, tenía 53 años en 1914; José E. Rodríguez, el más joven, tenía 22.<sup>47</sup>

Este nuevo y poderoso Ejército, con estos jefes fogueados y capaces, al que su jefe le pasó revista en Estación Yermo, tenía en la mira la ciudad de Torreón, donde le esperaba un muy duro sinodal, la División del Nazas, de José Refugio Velasco: terminaba la guerrilla, iba a empezar la guerra.

## 6. TRIUNFOS MILITARES, RUPTURAS POLÍTICAS

El enemigo que esperaba en La Laguna contaba con entre 12 000 y 14 000 soldados gobiernistas mandados por el general José Refugio Velasco, que habían hecho de Torreón, Lerdo y Gómez Palacio un gran campo atrincherado y fortificado junto con

<sup>47</sup> Este análisis de las trayectorias y características de los jefes de brigada y la oficialidad villista en general es uno de los temas que trató con mayor detenimiento Salmerón Sanginés, en *La División...*

los pequeños cerros de La Pila y La Cruz, las cumbres de la sierra de las Noas y el cerro de Santa Rosa. El plan original de Velasco consistía, al parecer, en defender Lerdo y Gómez sólo para debilitar el empuje rebelde, concentrando en Torreón la resistencia, pero el curso de la lucha la hizo variar pues los mayores combates se dieron en Gómez Palacio. Velasco estableció su cuartel general en ésta y movilizó avanzadas a Bermejillo, Tlahualilo, Mapimí, San Pedro de las Colonias, Viesca, Matamoros y Avilés.

La primera fase de la batalla consistió en el avance de las fuerzas villistas, en cuatro columnas, desalojando de sus posiciones las avanzadas enemigas. Entre el 20 y el 22 de marzo de 1914 los rebeldes tomaron Pedernal, Bermejillo, Tlahualilo, Mapimí, San Pedro de las Colonias, Viesca y Sacramento, encerrando a los federales en Torreón, Lerdo y Gómez Palacio. El 23 inició la segunda fase con el inicio de la ofensiva múltiple sobre Lerdo y Gómez Palacio, que tenía como objetivo la primera de ambas ciudades, conquistada a sangre y fuego esa misma noche. Mucho más complicado fue expurgar Gómez Palacio, cuya defensa se apoyaba en el cerro de la Pila, donde se dieron los encuentros más sangrientos de toda la campaña del norte, durante los días 24 y 25, hasta que en la madrugada del 26 los federales se replegaron silenciosamente a Torreón. El 27 de marzo comenzó la última fase de la batalla, consistente en el ataque a Torreón, expulsando a los federales de sus líneas exteriores en la sierra de las Noas y los cerros de Santa Cruz y de Calabazas, hasta encerrarlos en la ciudad y obligarlos a retirarse rumbo a Matamoros luego de una semana de sangrientos combates, en la tarde del 2 de abril, al amparo de una terrible tolvanera. Al día siguiente, la División del Norte hizo su entrada triunfal a La Perla de la Laguna.

Esta fue la más sangrienta de las batallas libradas hasta el momento, en toda la Revolución, y probablemente la más importante de la lucha contra el huertismo. La División del Norte tuvo 1 781 muertos y 1 937 heridos, entre los que se contaban cuatro jefes de brigada: Máximo García, Trinidad Rodríguez, Calixto Contreras y José Isabel Robles. Por su parte, los federales perdieron 2 360 hombres, tuvieron 3 257 heridos, 1 500 desertores y 1 491 prisioneros. Fue una verdadera batalla de posiciones librada contra un enemigo experimentado, conducido por jefes capaces y celosos de su deber (puede apostarse, sin arriesgar mucho, que Velasco era el mejor jefe militar del viejo Ejército), que dejó numerosas lecciones que los revolucionarios supieron aprovechar.<sup>48</sup>

<sup>48</sup> Véanse dos análisis de los resultados de la batalla, desde el punto de vista militar, en Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 5, pp. 56-58; Terrones Benítez, *El Legionario*, núm. 63, 1956, pp. 36-39.

La División del Norte no se detuvo en Torreón: el mismo 3 de abril, sin conceder descanso a sus tropas, Pancho Villa ordenó la salida de los primeros contingentes rumbo a San Pedro de las Colonias, donde se estaba concentrando un fuerte núcleo enemigo. Villa prefirió echarse rápidamente sobre ellos en lugar de perseguir a los 4 000 hombres que Velasco había logrado sacar de Torreón. Desde el 28 de marzo, fuerzas villistas habían combatido en San Pedro contra la columna que, a las órdenes del general Joaquín de Moure, trataba de evitar la derrota de Velasco en Torreón. Fueron los generales Toribio Ortega y Rosalío Hernández los que detuvieron la marcha de esta columna, permitiendo que el resto de la División coronara la toma de Torreón. Consumada ésta fue cuando Villa empezó a movilizar sus contingentes y el 7 de abril comenzó la batalla contra los 6 o 7 000 federales que habían acumulado en San Pedro los generales De Moure y Francisco Romero, y los 4 000 de Velasco y Benjamín Argumedo que se les unieron. En el ataque final, lanzado en la noche del 12 al 13 de abril, participaron más de 12 000 villistas que rompieron la línea de los federales obligándolos a retirarse hacia Saltillo, a donde sólo llegaron 8 000 de los 20 000 huertistas que participaron en las batallas de La Laguna, iniciadas el 20 de marzo. La División del Norte había conquistado a sangre y fuego la Comarca Lagunera, dando un golpe terrible a la voluntad de resistencia del enemigo. El general Villa ordenó la concentración de todas las fuerzas disponibles en Torreón para proseguir la campaña rumbo a la ciudad de México, pero antes de que eso pudiera hacerse salieron a la superficie las graves diferencias entre el Primer Jefe y los villistas.<sup>49</sup>

Desde la perspectiva villista, las diferencias eran tanto personales como de fondo. Las primeras tenían que ver con el desdén manifiesto del Primer Jefe por los antiguos colaboradores de Madero, ahora villistas, y el más marcado desdén por los caudillos populares de la Revolución, escasos en los ejércitos del Noroeste y del Noreste, pero predominantes en la División del Norte. De la misma manera, el proyecto (embrionario) del villismo chocaba con lo que el Primer Jefe quería para el país, aunque, quizá, más que el proyecto, lo que rechazaba Carranza eran las medidas más o menos arbitrarias tomadas por Villa en diciembre de 1913, que ponían en riesgo la rebelión socialmente neutra que él quería.

Esto se complicó con el hecho de que la conquista de La Laguna convirtió a Pancho Villa en un dirigente nacional: controlaba más hombres y recursos que cualquier otro jefe revolucionario y el poder de su ejército y su prestigio como caudillo no tenían parangón en el campo rebelde. Esos recursos eran administrados directa-

<sup>49</sup> La batalla de San Pedro en Calzadías Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 217-225; y Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 5, pp. 59-75.

mente por Villa, sin intervención de la Primera Jefatura, y eso era más de lo que Carranza podía tolerar.<sup>50</sup>

Carranza intentó acotar el poder del villismo y someterlo a su control, explícitamente desde su llegada a Chihuahua, el 6 de abril de 1914. Al intentar subordinar al gobernador Chao a su política, Carranza provocó el primer incidente grave, cuando Pancho Villa regresó a Chihuahua tras la batalla de San Pedro de las Colonias y luego de presentar sus respetos a Carranza, mandó llamar al general Chao para pedirle cuentas por lo que él consideraba actos de desobediencia, que eran resultado de las presiones del señor Carranza. Hay múltiples y contradictorios testimonios sobre lo que ocurrió entre Villa y Chao y luego entre Carranza y Villa, pero el más confiable es el de Silvestre Terrazas, quien apreciaba por igual a Villa y a Chao, y era igualmente estimado por ambos jefes. Según Terrazas, Villa ordenó el fusilamiento de Chao y luego Carranza le prohibió que lo hiciera en una entrevista muy borrascosa, que no hizo otra cosa que reafirmar en el Centauro su violenta decisión, pero al encontrarse con Chao, la serena actitud de éste lo fue tranquilizando hasta que el diálogo fue posible y Chao habló largamente, diciendo que su adhesión y lealtad al jefe de la División del Norte eran firmes y pidiendo que antes de hacer caso a intrigas, el general Villa siempre podría pedirle toda clase de explicaciones por sus actos.<sup>51</sup>

Aclarada la situación, Chao reasumió sus funciones. A la mañana siguiente, por recomendación de Terrazas, Villa y Chao pasearon juntos por las calles de la ciudad antes de presentarse a un banquete ofrecido a Carranza. Pese al acuerdo, Villa no pensaba dejar a Chao al frente del gobierno del estado y, al regresar a Torreón, a principios de mayo, se lo llevó con él, quedando como encargado del despacho Silvestre Terrazas. A mediados de mayo volvió Chao a Chihuahua y en reunión privada con Terrazas le comentó que era inminente su renuncia al gobierno del estado y que sólo había vuelto para reunir sus tropas y regresar a Torreón. Lo sustituiría en el gobierno del estado el general Fidel Ávila, oriundo de Satevó, antiguo capataz de vaqueros, compadre e incondicional de Pancho Villa. Se mantuvo el mismo equipo de gobierno, con el importante refuerzo del licenciado Federico González Garza como secretario particular del gobernador, cargo desde el que ejercería una influen-

<sup>50</sup> El general Juan Barragán, seguidor incondicional del Primer Jefe, detectó perfectamente el origen de la ruptura con el villismo: “desde que llegó el señor Carranza al territorio dominado por Villa, empezaron las dificultades con éste; no podía admitir, ni menos comprender, que sus atribuciones sólo eran de índole militar, y los asuntos de Gobierno, tanto interiores como exteriores, correspondían al Jefe de la Revolución”. Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, p. 531.

<sup>51</sup> Terrazas, *El verdadero...*, pp. 127-138; Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, pp. 471-476.

cia sólo comparable a la de Silvestre Terrazas. En junio, el ingeniero Manuel Bonilla fue nombrado presidente de la recién creada Comisión Agraria.<sup>52</sup>

Al día siguiente de la borrascosa entrevista entre Villa y Chao, el 21 de abril, los infantes de marina estadounidenses desembarcaron en Veracruz y ocuparon la ciudad tras vencer la resistencia popular. Los primeros comentarios de Pancho Villa contrastaron con la reacción de Carranza y fueron acremente censurados por éste: el mismo 22 de abril, Villa viajó a Ciudad Juárez donde al día siguiente se reunió con el cónsul estadounidense, George C. Carothers, al que expresó su acuerdo con la ocupación de Veracruz, que afectaba directamente a Huerta, aunque dejó entrever que si la invasión se extendía a otros lugares el enfrentamiento sería inevitable y los mexicanos lucharían hasta la muerte. A esta conversación informal le siguió una nota enviada por Villa a Wilson, redactada por Felipe Ángeles, en la que el Centauro se deslindaba de la protesta de Carranza, así como unas declaraciones a la prensa en el mismo sentido.<sup>53</sup>

Para unos, la actitud de Villa se debía en parte a razones prácticas, pues su ejército dependía de las remesas de cartuchos comprados en Estados Unidos, así como a su inexperiencia política.<sup>54</sup> En realidad, la posición de Villa no era tan conciliadora como apareció a los ojos de los norteamericanos por contraste con la de Carranza, pero las buenas relaciones que la dirección del villismo había cultivado con Estados Unidos permitieron verla así. En la conferencia con Carothers, Villa dejó ver que no toleraría que la invasión avanzara, y eso entendían sus oficiales: según Juan B. Vargas, Villa estaba decidido a invadir el territorio estadounidense si los marines avanzaban una pulgada más allá de Veracruz; según otros testimonios, Villa habría dicho a sus íntimos, en Ciudad Juárez, que luego de la invasión era imposible pensar en “amistad y mutuo respeto” entre los dos países. Posiblemente esta reacción fuese real, aunque luego la atemperaran el propio Carranza y hombres de confianza de Villa como Ángeles y Terrazas. Por su parte, los generales Manuel Chao, Orestes Pereyra y Maclovio Herrera enviaron un telegrama a Carranza felicitándolo por la nota diplomática del día 22.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> AHRM, 67, ff. 290 y 92-293. Entrevista a Carlos Cervantes, jefe de Estado Mayor de la guarnición de Chihuahua y secretario de Ávila, en PHO/1/13, 8-9.

<sup>53</sup> Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, p. 386. Véanse las declaraciones y la nota en Cervantes, *Francisco Villa...*, pp. 119-120.

<sup>54</sup> Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, p. 386, añade que a la base social del villismo, formada por hombres de campo del norte, no parecía interesarle mucho lo ocurrido en la remota región de Veracruz. No estoy de acuerdo con esa aseveración: las reacciones nacionalistas en las filas del villismo, entre los soldados, fueron tan rabiosas como en el resto del país, como muestran muchos testimonios disponibles (v. gr., Taylor, *La gran aventura en México...*, t. II, p. 57).

<sup>55</sup> Vargas Arreola, *A sangre y fuego...*, p. 150; Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 238-243. El telegrama de los generales en AHRM, 67, 271.

En esos mismos días, Villa recibió sendas cartas de los generales huertistas Joaquín Mass y el exorozquista Marcelo Caraveo, en las que lo invitaban a sumarse a la lucha contra Estados Unidos. Villa respondió a ambos con una violenta negativa e informó a Carranza de este intercambio epistolar. Entonces, el Primer Jefe lo llamó a Chihuahua, donde le pidió que no se comunicara más ni con los representantes del enemigo ni, mucho menos, con los de Estados Unidos. Villa, que había dado bandazos en esos días, agradeció que le quitaran esa responsabilidad. A pesar del arreglo, para Carranza la intromisión de Villa ponía de relieve, una vez más, la imposibilidad de controlar un movimiento que tenía su propia agenda, lo que, aunado al caso Chao y al fracaso de sus intentos de control sobre el gobierno de Chihuahua, lo convenció de que debía impedir que la División del Norte tomara la ciudad de México. Esta decisión, tomada con la clara conciencia de sus posibles consecuencias, precipitó finalmente la ruptura revolucionaria.<sup>56</sup>

Carranza de inmediato puso en práctica su plan, viajando a Torreón a principios de mayo, donde celebró unas conferencias con los jefes de la División del Norte, que iniciaron con gran cordialidad y terminaron acremente, cuando Carranza les exigió marchar sobre Saltillo y no, como tenían planeado, sobre Zacatecas. Para todos estaba claro que Carranza quería dar tiempo al avance de la División del Noroeste en tierras de Nayarit, y poner a la División del Noreste a la altura de la del Norte, en Saltillo una y en Torreón la otra. Si bien esto tenía cierta lógica militar, se obligaría a la División del Norte a soportar las más fuertes batallas para despojarla del fruto de la victoria. La última reunión fue apasionada y polarizó las opiniones hasta que Pancho Villa la cortó de tajo diciendo: “Bueno, vamos a darle gusto al Jefe. El Jefe quiere que le tomemos Saltillo, pues vamos a tomárselo en el acto”.<sup>57</sup>

Había en la región de Saltillo unos 15 000 huertistas, restos de las columnas derrotadas por la División del Norte en La Laguna y por la del Noreste en Monterrey. Cinco mil de estos soldados estaban destacados en el vital empalme ferroviario de Paredón y, al advertir la extrema debilidad de su posición, Felipe Ángeles diseñó una batalla que se resolvió con la carga de caballería más espectacular de la Revolución, dada por 8 000 jinetes villistas en la mañana del 17 de mayo de 1914. Fue tan contundente la victoria que murieron en el campo dos generales federales, y se recogieron todos los trenes del enemigo, sus 10 cañones y 3 000 fusiles. Los federales perdieron todo ese contingente, pues a los 500 muertos y 2 500 heridos y prisioneros hay que agregar casi 2 000 que quedaron dispersos. Los villistas tuvieron pocas

<sup>56</sup> Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, p. 385.

<sup>57</sup> Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, p. 476.

bajas, una de ellas lamentada por todo el Ejército: la muerte del coronel Miguel González, jefe de la Brigada Guadalupe Victoria.<sup>58</sup> La victoria de Paredón obligó a Joaquín Mass a evacuar Saltillo más que aprisa, y el 20 de mayo los dragones de José Isabel Robles ocuparon la capital coahuilense. Luego entró Villa con algunas fuerzas y ahí esperó a Pablo González, jefe de la División del Noreste, con quien tuvo una cordial entrevista antes de entregarle la plaza y volver a Torreón, donde agilizó la concentración de parque, carbón y alimentos para marchar a Zacatecas.<sup>59</sup>

Pero mientras los villistas se batían en Paredón y ocupaban Saltillo, más rápido de lo que Carranza hubiera querido, el Primer Jefe conspiraba contra ellos. El 10 de mayo llegó Carranza a Durango, donde logró atraerse al gobernador Pastor Rouaix, quien hasta entonces había girado en la órbita villista por su vocación agraria y su cercanía con los generales Calixto Contreras y Orestes Pereyra. De alguna manera que no ha sido documentada, pero que resulta evidente a la luz de los hechos, Carranza logró ganarse al gobernador, separándolo del villismo y haciendo que llegara a una especie de tregua —simbólica y breve— con Domingo Arrieta, jefe de armas en Durango, enemigo de Pancho Villa y antiagrarista. Algo debe haberle prometido el Primer Jefe a Rouaix sobre futuras reformas sociales para atraérselo, además de tolerar las medidas agraristas que había tomado: de momento, era más importante para Carranza debilitar al villismo que desmontar la política social en un estado políticamente marginal.<sup>60</sup>

La segunda acción de Carranza fue de efectos más visibles e inmediatos y consistió en la búsqueda angustiada de fuerzas revolucionarias que tomaran Zacatecas y cerraran el camino de los villistas al corazón del país. Para ello, en compañía de Domingo y Mariano Arrieta se trasladó a Sombrerete, donde ordenó al jefe de la revolución en el estado de Zacatecas, Pánfilo Natera, que uniera sus 4 000 hombres a las fuerzas de los Arrieta y atacara la ciudad de Zacatecas con ellos. Tras entregar a esos generales recursos para la campaña, Carranza marchó a Saltillo pasando por Torreón, donde los jefes villistas, enterados de la orden dada a Natera y Arrieta, pensaban que esa absurda disposición sólo podía tener dos razones, desagradables ambas: o el Pri-

<sup>58</sup> La batalla de Paredón, en Cervantes, *Francisco Villa...*, pp. 139-146; Guzmán, *Memorias...*, pp. 253-262; Vargas, *A sangre y fuego...*, pp. 160-175; y Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 244-249.

<sup>59</sup> La ocupación de Saltillo y el regreso a Torreón, en Guzmán, *Memorias...*, pp. 263-273; Vargas, *A sangre y fuego...*, pp. 178-183; Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 247-268.

<sup>60</sup> No hay datos sobre la manera en que Carranza se atrajo a Rouaix. Sobre el conflicto del gobernador con los Arrieta y la tregua entre ambos que duró de mayo a agosto de 1914, véanse Altamirano, *Durango...*, pp. 98-102; y Martínez Guzmán, *Durango...*, pp. 221-229.

mer Jefe buscaba la destrucción de los revolucionarios zacatecanos o, sin tino militar, buscaba poner obstáculos a la marcha de la División del Norte. Por ello, los villistas le hicieron un vacío altamente significativo al Primer Jefe durante esta segunda estancia en Torreón y el banquete que le ofrecieron los pocos generales ahí presentes (sobre todo Ángeles y Aguirre Benavides) fue frío y lleno de advertencias entre líneas.<sup>61</sup>

Un elemento más que apareció en esos días previos a la ruptura fue un angustioso telegrama enviado a Villa por el gobernador de Sonora, José María Maytorena, en el que le informaba que el coronel Plutarco Elías Calles se preparaba a hacerle la guerra, alentado por el general Obregón y el señor Carranza. Villa consideraba a Maytorena un maderista leal, y éste, en Sonora, había formado grupo con Ángeles y otros maderistas, de modo que podía considerarse cercano al villismo, aunque en términos sociales y de proyecto no lo estaba. Villa trató de mediar enviando un telegrama conciliador a Carranza, que fue visto como uno más de los intolerables intentos del Centauro por entrometerse en la conducción de la política, intento que no frenó sino alentó el conflicto entre los revolucionarios de Sonora.<sup>62</sup>

Apenas acababa de pasar Carranza por Torreón, rumbo a Saltillo, cuando Pancho Villa y los jefes que le hicieron el vacío regresaron a La Perla de la Laguna para terminar de preparar la campaña. Entre el 8 y el 10 de junio fueron llegando a Torreón los regimientos que habían sido enviados a sus regiones a descansar y reponer sus bajas, y se pasó revista a las fuerzas que estaban listas para la campaña: 22 000 hombres. Los jefes de la División habían resuelto actuar como si no supieran que Natera y Arrieta estaban atacando Zacatecas, seguros de que no podrían tomarla, pues el huertismo había acumulado ahí buena parte de los efectivos disponibles que le restaban.

## 7. LOS VILLISTAS DESOBEDECEN A CARRANZA Y TOMAN ZACATECAS

El 10 de junio el general Villa recibió aviso formal, de Carranza, de que Natera, Arrieta, Martín Triana y José Carrillo habían iniciado el ataque a Zacatecas, y que estuviera listo para reforzarlos en caso necesario. No decía más, pero si la solicitud de refuerzos era casi una provocación, lo era más el hecho de mencionar a Arrieta,

<sup>61</sup> Guzmán, *Memorias...*, pp. 277-280. Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 253-256. Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, pp. 493-496.

<sup>62</sup> Véanse los dos telegramas en Guzmán, *Memorias...*, pp. 280-281.

Triana y Carrillo, enemigos de Villa, y no a los lugartenientes de Natera, que admiraban al Centauro.<sup>63</sup>

Villa contestó de enterado y esa noche reunió a sus generales, convencido de que la ruptura, que él había procurado evitar, parecía inminente. Conferenció largamente con ellos explicándoles todo lo que Carranza había hecho para frenar o debilitar a la División del Norte y advirtiéndoles que al día siguiente, o en dos días a lo más, le exigiría enviar a Zacatecas fuerzas que habría de subordinar a Natera. Algunos recordaron, con enfado, la falta de capacidad que Natera había demostrado en la batalla de Ojinaga, mientras otros manifestaron su disgusto por la orden. Para los presentes, cualquiera de ellos valía más que Natera o Arrieta, y no digamos que Triana o Carrillo.

Al día siguiente Carranza ordenó a Villa que enviara refuerzos a Zacatecas. Villa respondió al principio que lo conveniente era que la División entera participara, llevando todos los elementos de guerra y boca necesarios; añadió que si Carranza lo creía conveniente, ordenara a Natera suspender el ataque hasta la llegada de los villistas. La respuesta del Primer Jefe, el día 12, ignoró esta propuesta y reiteró la orden de envío de refuerzos, por lo que Villa solicitó una conferencia telegráfica para resolver las cosas.

En la mañana del 13 de junio, Pancho Villa y Venustiano Carranza, desde las oficinas telegráficas de Torreón y Saltillo, tuvieron una agitada conferencia en la que el Centauro expuso tanto la imposibilidad de enviar a Zacatecas refuerzos inmediatos como la conveniencia de que se moviera la División completa para asegurar el triunfo. Carranza respondió diciendo que las órdenes que había dado eran las pertinentes y debían cumplirse. Ante la intransigencia de Carranza, el Centauro decidió que no podía hacerse nada para convencerlo de la torpeza militar de sus argumentos, por lo que renunció al mando de la División y mandó buscar a los generales, a quienes explicó la situación conforme fueron llegando.

Cuando llegó la respuesta de Carranza aceptando la renuncia y convocando a los generales de la División a la oficina telegráfica, ya estaban ahí casi todos. Unos expresaban su furia, otros proponían marchar inmediatamente sobre Saltillo, alguno lloraba y hubo quien propuso disolver la División. En medio de esa confusión y de la airada manifestación de emociones, llegó un nuevo telegrama en el que Carranza

<sup>63</sup> Todos los telegramas intercambiados en esos días, que aquí se glosan, en Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 260-268; Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, pp. 516-525; y Guzmán, *Memorias...*, pp. 283-300. Barragán altera el orden de los telegramas para presentarlos del mejor modo posible para Carranza. Las reuniones sostenidas por los generales villistas, en *idem*, y en Ángeles, “Justificación de la desobediencia de los Generales de la División del Norte en Torreón, el mes de junio de 1914”, en Cervantes, *Francisco Villa...*, pp. 155-164.

informaba a los generales que había aceptado la renuncia de Villa al mando de la División, y les pedía que ellos le sugirieran el nombre de un jefe interino que lo sustituyera. Por consejo de Ángeles, los generales resolvieron no responder ese día, y citaron a Carranza para una nueva conferencia a la mañana siguiente.

Los generales comieron juntos y, unánimemente, decidieron no separarse ni aceptar otro jefe. De ese modo, al día siguiente, 14 de junio, le pidieron a Carranza que reconsiderara su decisión. Firmaban el telegrama los generales Toribio Ortega, Eugenio Aguirre Benavides, Maclovio Herrera, Rosalío Hernández, Martiniano Servín, Severino Ceniceros, José E. Rodríguez, Trinidad Rodríguez, Mateo Almanza, Felipe Ángeles, Calixto Contreras, Orestes Pereyra y Máximo García por sí; José Isabel Robles y Tomás Urbina por poder; y los coroneles Manuel Madinabeitia, jefe de Estado Mayor, y Raúl Madero, segundo jefe de la Brigada Zaragoza, a quien se tenían consideraciones mayores a su rango por ser hermano de quien era. Carranza respondió diciendo que su decisión era irrevocable, por lo que les ordenaba designar al jefe interino para que a su vez enviara de inmediato refuerzos a Zacatecas.

El tono fue subiendo en dos telegramas más, en los que los generales declararon que no permitirían que Villa dejara el mando de la División y que marcharían con él rumbo al sur. También aseguraron, ante una malévola sugerencia de Carranza, que todos los presentes pertenecían a la División del Norte. Finalmente, ante una última respuesta de Carranza, dura y destemplada, en la que reiteraba su decisión y ordenaba a seis de los generales presentarse de inmediato en Saltillo, los jefes villistas enviaron el último telegrama, que “cruzó el rostro de Carranza como un fuetazo”, según escribió después el general Ángeles, y que marca la ruptura de la División del Norte con el Primer Jefe. El telegrama dice en su parte central:

Su último telegrama nos hace suponer que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros dos anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en cuenta la disposición de usted que ordena deje el señor general Villa el mando de la División del Norte, y no podíamos tomar otra actitud en contra de esa disposición impolítica, anti-constitucionalista y anti-patriótica. Hemos convencido al señor general Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la Patria lo obligan a continuar con el mando de la División de Norte, como si usted no hubiera tomado la malévola resolución de privar a nuestra causa democrática de su jefe más prestigiado, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas. Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la opresión brutal de nuestros enemi-

gos, abandona las armas por sujetarse a un principio de obediencia a un Jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores.

No cabía interpretación posible, pero Carranza, deseoso de decir la última palabra, exigió que, en virtud de que el mensaje implicaba una grave insubordinación, los firmantes debían ratificarlo de puño y letra y enviárselo a Saltillo “para proceder como corresponda en mi carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista”. Así lo hicieron los generales. Al día siguiente, el general Manuel Chao, que no había estado presente en las discusiones, se enteró de ellas y telegrafió a Carranza: “Confirmo en todas sus partes y hago mío el mensaje que dirigieron a usted anoche los generales de la División del Norte, incorporándome a ella desde luego. Respetuosamente. General Manuel Chao”.

Así terminó el episodio que para los carrancistas era muestra de una insolencia intolerable, mientras que para los villistas era la única manera de evitar una derrota sangrienta de la Revolución cuando el triunfo parecía asegurado. La ruptura ahora era irremediable, aunque no se hizo pública, y la División del Norte preparó su marcha a Zacatecas, buscando la derrota del ejército huertista y, también, ganar la carrera por la ciudad de México. Posteriormente, en septiembre de 1914, cuando la ruptura ya era pública, el Cuartel General de la División del Norte publicó un folleto escrito por Felipe Ángeles, explicando las razones de la desobediencia del 14 de junio y las razones militares que Villa tuvo para no reforzar a Natera.<sup>64</sup>

Entre tanto, Natera y Arrieta, que habían iniciado el ataque a Zacatecas el día 9, para el 15 habían sido rechazados, retirándose a Fresnillo. Desde el principio, los lugartenientes de Natera, generales Santos Bañuelos, Trinidad Cervantes, Tomás Domínguez e Ignacio Caloca, habían señalado que era un error atacar Zacatecas con tan escasas fuerzas, estando disponible en Torreón la afamada División del Norte, con el fracaso del ataque quedaron tan disgustados con Carranza como los propios villistas, de modo que cuando recibieron en Fresnillo un telegrama de Villa, en el que les avisaba su próxima llegada, contestaron poniéndose a sus órdenes. Arrieta y sus lugartenientes no tuvieron más remedio que aceptar la situación como se presentaba.<sup>65</sup>

El 15 de junio empezaron a salir los trenes de Torreón, llevando a los villistas hasta Calera, a 25 kilómetros de Zacatecas, donde se fueron concentrando los contin-

<sup>64</sup> En Cervantes, *Francisco Villa...*, pp. 155-164.

<sup>65</sup> Los testimonios de los zacatecanos, casi desconocidos, en Zertuche González, *Los Caloca...*, pp. 35-37. El ataque de Natera a Zacatecas, del 9 al 14 de junio, en Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 5, pp. 243-245.

gentes y desde donde estudiaron el terreno y trazaron el plan de batalla, por órdenes del Centauro, los generales Tomás Urbina y Felipe Ángeles. El 22 llegó Villa con los últimos trenes y escuchó de boca de su compadre el plan de ataque que había ideado en combinación con Ángeles, el que consistía en aprovechar la superioridad numérica para atacar simultáneamente las posiciones atrincheradas y artilladas de los federales en las crestas de los cerros que rodean Zacatecas. Villa lo aprobó y comenzaron a moverse las tropas para atacar la ciudad, defendida por unos 12 000 federales.<sup>66</sup>

Cinco columnas que sumaban 21 000 hombres, apoyados por 38 cañones, iniciaron el ataque simultáneo a las posiciones federales a las 10 de la mañana del 23 de junio. La sincronización perfecta del ataque y la eficacia de la preparación artillera han hecho de esta batalla la más famosa, la más estudiada de la División del Norte, aunque el enemigo era más débil, estaba menos preparado y peor mandado que el que había defendido Torreón tres meses antes, y no había a la vista, como aquella vez, ninguna columna federal que viniera en auxilio de sus compañeros. En dos horas se coronó la conquista de la primera línea defensiva de los huertistas, la mejor y más poderosa, y Pancho Villa reorganizó las columnas, que iniciaron el segundo ataque a las dos de la tarde. Otras dos horas bastaron para que se colapsara la segunda línea enemiga y los federales emprendieran la fuga por donde Villa, Ángeles y Urbina sabían que tratarían de emprenderla. Entonces se desmoronó la resistencia y cundió el terror. Únicamente el general exorozquista Argumedo fue capaz de mantener un núcleo relativamente ordenado con el que forzó el paso por el camino a Jerez, salvando la vida de varios generales que habían perdido completamente la razón.

De esa forma se coronó la victoria, quedando en el campo de batalla más de 5 000 huertistas. Pánfilo Natera y Manuel Chao, que ocuparon el centro de la población al atardecer, dictaron las primeras medidas para detener la violencia y concentrar el botín. Era el cuarto ejército huertista destruido por la División del Norte en tres meses, y de éste no quedaron ni los mínimos restos. La batalla se ganó gracias a la superioridad numérica y moral de los atacantes, pero también a la correcta sincronización de los ataques, a la simplicidad y eficacia del plan de batalla y al empleo de la artillería en masa: había sido una batalla redonda en términos militares, aunque los villistas lamentaron dos bajas muy sensibles: la del general Toribio Ortega, “el

<sup>66</sup> Algunas versiones hacen subir la guarnición hasta los 15 000 hombres y otras la reducen a los 5 o 6 000, sin artillería; por ejemplo, las versiones de Antonio Olea (en *La batalla de Zacatecas*, pp. 29-43) y Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. 5, pp. 253-255, quien cae en contradicciones para ajustar la guarnición a ese número, pues la brigada del general (orozquista) Antonio Rojas, que reduce a 300 hombres, en verdad contaba con 1 500 hombres al combatir.

más leal”, jefe de sólida vocación agrarista, y la del general Trinidad Rodríguez, ranchero-ladrón compadre de Pancho Villa.<sup>67</sup>

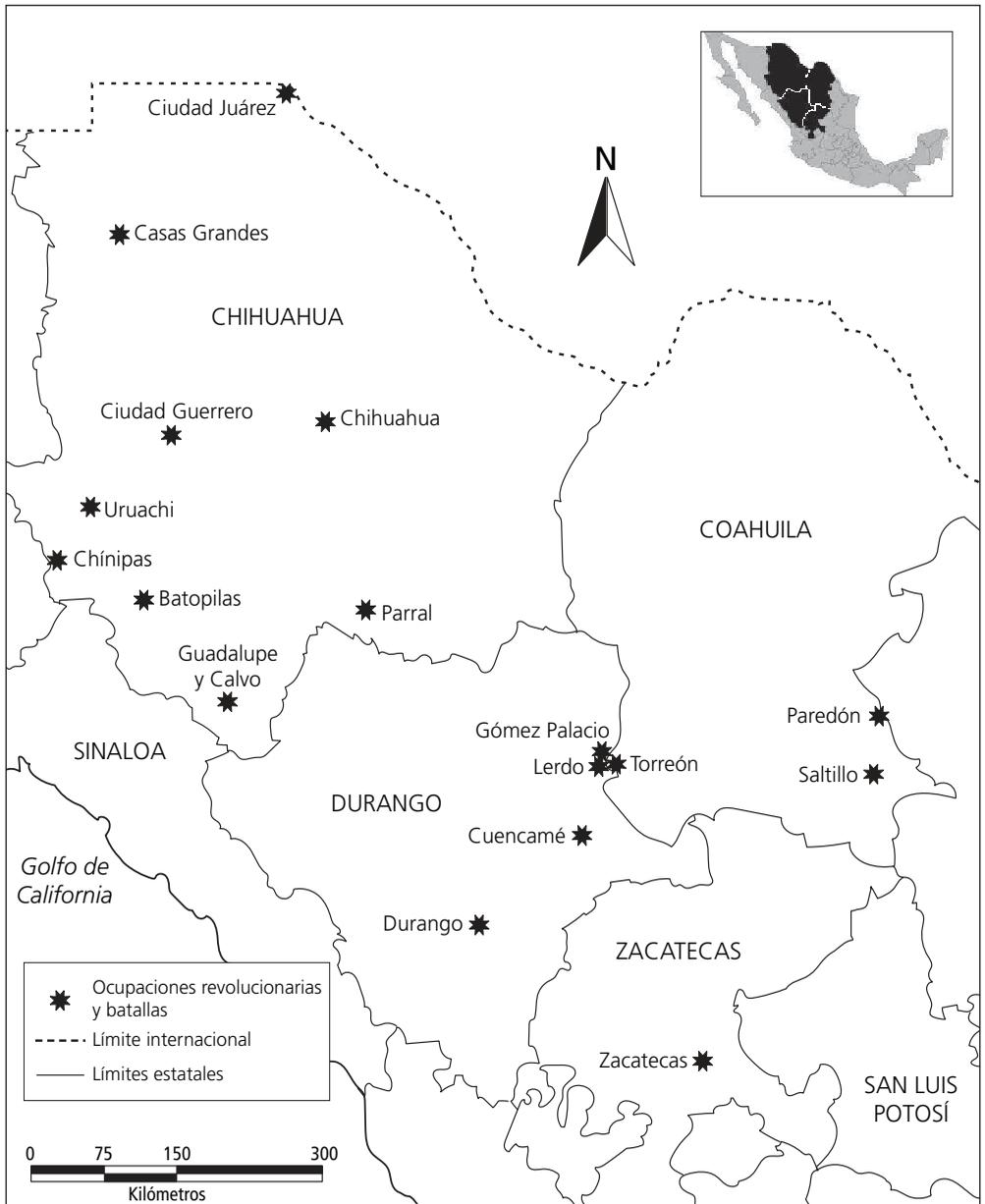
La batalla de Zacatecas, que acabó con la voluntad de resistencia del régimen huertista, fue la última en la que Pancho Villa tuvo a sus órdenes a la pléyade de generales formados en las campañas del norte. Nunca más los caudillos de la División del Norte volvieron a estar juntos en el campo de batalla ni se reunieron siquiera en el mausoleo construido en Chihuahua por Pancho Villa para recibir sus restos y los de sus generales. El gobierno de Huerta quedó herido de muerte en Zacatecas, pero tardó aún siete semanas en caer, porque la victoriosa División del Norte tuvo que replegarse a Torreón, pues a raíz del telegrama del 14 de junio, las fuerzas de la División del Noreste se movieron sobre el flanco de la División del Norte, amenazando con cortarlos de su base de operaciones y dejándolos sin suministro de carbón para sus trenes. Esas siete semanas fueron aprovechadas por Álvaro Obregón, quien al frente de la División del Noroeste cruzó aceleradamente la sierra entre Tepic y Guadalajara, tomó la Perla de Occidente luego de una brillante batalla, y avanzó alegremente, sin encontrar más resistencia, hacia la ciudad de México. Por esa razón, fue el divisionario sonorensé y no Pancho Villa quien recibió la rendición del viejo Ejército.

Tras la victoria de Zacatecas, Pancho Villa pudo haber consumado la ruptura con Carranza e incluso iniciar los combates contra las fuerzas del Noreste que amenazaban su flanco; podía intentarse también una paz por separado con los restos del Ejército Federal, por conducto del general Felipe Ángeles; pero lo que hizo, además de ordenar el repliegue a Torreón dejando Zacatecas en manos de Pánfilo Natera, fue buscar la reconciliación con Carranza o, al menos, una tregua que difiriera el rompimiento para después del triunfo sobre Huerta.

También los jefes de la División del Noreste, leales a Carranza, alimentaban el temor de que una ruptura precipitada diera nueva vida al gobierno de Huerta, y enviaron mensajeros a Villa para tratar de impedir la ruptura. Los jefes villistas, todavía en Zacatecas, fijaron su posición diciendo que no desconocían la autoridad del señor Carranza como Primer Jefe, pero querían que entre todos los revolucionarios se aclararan los alcances y los límites de esa autoridad, para lo cual citaban a los jefes de la División del Noreste a una conferencia en Torreón, para limar las asperezas y discutir los límites que tendría la autoridad de Carranza después del triunfo. Los jefes del Noreste pidieron a Carranza autorización para asistir, y la obtuvieron.

<sup>67</sup> Ontiveros, *Toribio Ortega...*, pp. 166-186. ACSDN, XI/111/2-70, f. 52.

# El avance de la División del Norte en la lucha contra Victoriano Huerta (marzo de 1913 - junio de 1914)



De ese modo, los días 5 y 6 de julio se celebraron las conferencias de Torreón, entre cuatro representantes de cada División,<sup>68</sup> que firmaron un acuerdo ratificado por ambos ejércitos, que era una especie de armisticio y que pedía al Primer Jefe que, una vez derrotado el Ejército Federal, asumiera la presidencia interina de la República y convocara a una convención de representantes de todas las fuerzas revolucionarias, a razón de un delegado por cada 1 000 hombres, en la que se decidiría el futuro de la Revolución.

Además de ese acuerdo, del que se desprendería la convocatoria a la Convención, hubo un artículo importantísimo, llamado “la cláusula de oro” por Andrés Molina Enríquez, el gran estudioso del problema agrario mexicano, que era un claro llamado a la reforma social y económica, ausente en el Plan de Guadalupe y en el discurso de Carranza. Esta cláusula decía así:

Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y el Noreste se comprometen solemnemente a combatir, hasta que desaparezca por completo, al ejército exfederal, sustituyéndolo por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra Nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos haciendo una distribución equitativa de las tierras; y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material o intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta.<sup>69</sup>

El problema fue que Carranza se negó a ratificar esos acuerdos y, aunque se comprometió a convocar a dicha Convención, decidió que la integrarían los generales con mando de fuerzas y los gobernadores de los estados, siendo que la mayoría de éstos habían sido directamente nombrados por él. Con eso, buscaba evitar que la asamblea fuera controlada por los jefes revolucionarios que le eran hostiles. También rechazó la “cláusula de oro” con el argumento de que los asuntos en ella expresados eran ajenos al incidente que había motivado la ruptura. De la misma manera, se negó a dar satisfacción a los acuerdos privados mediante los cuales los villistas le hacían varias peticiones formales. Estas negativas del Primer Jefe ahondaron la escisión ya iniciada y agravaron el disgusto de los jefes villistas. El arreglo de Torreón era más aparente que real y, tan pronto cayera el gobierno de Huerta, bastaría el menor incidente para que la ruptura se consumara.

<sup>68</sup> Los delegados eran los generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, y el licenciado Ernesto Meade Fierro, por la División del Noreste; y por la División del Norte, el general José Isabel Robles, el coronel Roque González Garza, el doctor Miguel Silva y el ingeniero Manuel Bonilla.

<sup>69</sup> Altamirano y Villa, *La Revolución...*, p. 368.

## X | EL ZAPATISMO DURANTE EL RÉGIMEN DE HUERTA

*Felipe Arturo Ávila Espinosa*

EL GOLPE MILITAR DE VICTORIANO HUERTA, con el que el Ejército Federal, con el apoyo de las clases conservadoras vinculadas al Porfiriato, puso fin de manera sangrienta al experimento maderista, no sembró ninguna duda en Zapata y en los principales jefes surianos. El caudillo definió con claridad su postura ante el cuartelazo dos días después de que se conociera la detención de Madero y el asalto al poder por Victoriano Huerta, viejo conocido y enemigo de los rebeldes morelenses:

Esta superioridad comunica a usted que el gobierno del C. Francisco I. Madero ha terminado con la prisión de éste y del señor José María Pino Suárez [...] quedando el gobierno provisional en manos del general Victoriano Huerta y con un gabinete cuyos miembros han pertenecido a los gobiernos pasados, lo cual en nada satisface a la Revolución del sur, centro y norte de la República.

En tal virtud [...] recomiendo a usted se abstenga de entrar en tratados con ninguno absolutamente de los que extraños a la Revolución se presenten a su campamento [...] debe usted atenerse a las órdenes e instrucciones que reciba de este Cuartel General, sin ser los referidos actuales acontecimientos motivo para que deje usted de activar sus trabajos militares, pues ahora más que nunca es de alta necesidad que usted hostilice al mal gobierno, no perdiendo oportunidad de batirlo.<sup>1</sup>

Huerta buscó el reconocimiento de varios de los líderes rebeldes que se habían distanciado de Madero. El más importante apoyo que consiguió fue el de Pascual Orozco, el principal dirigente popular de la insurrección maderista y quien había sido nombrado por Zapata jefe de la rebelión contra Madero en el Plan de Ayala. Huerta buscó, asimismo, atraer y neutralizar a otros caudillos. Con ese fin envió a varios comisionados a negociar con algunos jefes zapatistas. Zapata y el Cuartel Ge-

<sup>1</sup> Emiliano Zapata a los jefes del Ejército Libertador, 23 de febrero de 1913, Archivo General de la Nación. Fondo Genovevo de la O (en adelante AGNFGO). 17:2:3.

neral —que habían experimentado y sufrido la ofensiva del Ejército Federal al mando de Huerta en el verano de 1911— tenían motivos de sobra para desconfiar de sus ofertas. Por ello no fue extraño que se negaran a negociar con un régimen que calificaban de ilegítimo y resolvieran continuar en armas contra él.

Los emisarios de Huerta —entre los cuales se encontraba el padre de Pascual Orozco— ofrecieron a los zapatistas cumplir lo que Madero les había negado: la solución al problema agrario y el nombramiento del gobernador de Morelos. Los líderes surianos no se dejaron engañar: no sólo no negociarían con el huertismo, sino que los enviados por el dictador fueron apresados, juzgados como enemigos de la Revolución y, meses más tarde, ejecutados.<sup>2</sup>

El régimen militar de Huerta fue percibido por los rebeldes surianos como un enemigo y una amenaza aún mayor que Madero porque sabían que Huerta, uno de sus más encarnizados enemigos, los combatiría nuevamente a sangre y fuego, como lo había hecho meses atrás. Los pueblos de Morelos tenían fresca en la memoria la guerra de tierra arrasada que había emprendido Huerta contra ellos a mediados de 1911.

Sin embargo, algunos jefes zapatistas sí aceptaron aliarse con Huerta. El más importante de ellos fue Jesús “El Tuerto” Morales, compadre de Zapata y uno de los principales jefes guerrilleros de Puebla. Su defección fue un duro golpe para los rebeldes en esa entidad. Asimismo, ocurrieron otras defecciones importantes, como las de José Trinidad Ruiz, Simón Beltrán y la familia Miranda,<sup>3</sup> quienes, además de ambición y debilidad personal, mostraban también la falta de cohesión y unidad en un sector del movimiento campesino, conflictos de liderazgo, cansancio ante la guerra e ilusión de algunos jefes surianos de que los objetivos del movimiento podían conseguirse reconociendo a Huerta.

El golpe huertista puso a prueba la unidad del zapatismo y redefinió sus liderazgos. La dureza con la que Zapata y el Cuartel General castigaron a los traidores, y su decisión de apresar, enjuiciar y castigar a los enviados de Huerta, fueron una muestra de la intensa discusión interna que se desarrolló en sus filas y de la forma en la que esa polémica se resolvió, con la victoria de Zapata y de quienes impulsaron una

<sup>2</sup> Simón Beltrán y Simón Morales, exzapatistas, fueron condenados y ejecutados a fines de marzo de 1913; Pascual Orozco padre, y quienes lo habían acompañado en su encomienda, fueron ejecutados en agosto de ese mismo año. Véanse “Actas de las conferencias celebradas el 30 de marzo y el 4 de abril de 1913 entre los comisionados de paz de Huerta y el Cuartel General”, en Magaña, *Emiliano Zapata...*, vol. III, pp. 121-142 y 145-149. Montaña a Zapata, 12 abril 1913, AGN-FGO, 13:3:4-5. Brunk, *Emiliano Zapata...*, pp. 84-87; Pineda, *La revolución...*, pp. 190-192.

<sup>3</sup> Womack, *Zapata...*, p. 158.

línea inflexible. Ese episodio sirvió también como telón de fondo de una disputa entre los dos asesores civiles más influyentes en el Cuartel General: Otilio Montaña y Manuel Palafox. El primero, quien era el intelectual más importante del movimiento hasta entonces, tuvo una actitud más abierta y tolerante ante los negociadores huertistas y se oponía a castigarlos, por la imagen negativa que eso les acarrearía ante la opinión pública. En esa polémica se enfrentó a Manuel Palafox, quien se había incorporado pocos meses antes al movimiento, y luego, gracias a su habilidad administrativa y política, había ido ganando una creciente influencia en el Cuartel General. Palafox encabezó la línea dura ante los emisarios huertistas, posición con la que se identificó Zapata. Esto le sirvió para desplazar a Montaña y convertirse en el asesor con más peso en el Cuartel General suriano.<sup>4</sup>

Los acontecimientos le dieron la razón a Zapata y a Palafox. Estaba claro que no había negociación posible con el huertismo. Zapata y Huerta lo sabían, y por eso, en los días que siguieron a la Decena Trágica, comenzó una nueva etapa de la disputa por el territorio morelense. El régimen de Huerta optó de nuevo por una guerra de exterminio, lo que a su vez endureció aún más la intransigencia zapatista y fortaleció su vínculo con las comunidades, de las que se convirtió en su defensa y brazo armado.

## 1. LA GUERRA

Después de un breve periodo de reacomodo en el gobierno central, pronto comenzó una nueva y feroz campaña del Ejército Federal contra los surianos. El asesinato de Madero, Pino Suárez y de varios connotados dirigentes maderistas, la persecución y exilio de muchos otros, así como la ocupación de los principales puestos políticos por los representantes de la coalición conservadora que orquestó el golpe militar contra Madero, dominada por los felicistas y los allegados de Huerta, provocaron la interrupción de la legalidad y por unos días hubo zozobra e incertidumbre políticas. En Morelos esa coyuntura permitió a los rebeldes surianos ocupar algunas de las plazas más importantes de la entidad y volver a atacar Cuernavaca, en marzo de 1913.<sup>5</sup>

Sin embargo, el gobierno federal pronto reorganizó sus fuerzas. En mayo, Huerta encargó otra vez a Juvencio Robles —el conocido y sanguinario general federal, viejo enemigo de los zapatistas— que encabezara la campaña. En pocas semanas el gobierno duplicó el número de efectivos armados en la entidad morelense, que llega-

<sup>4</sup> Brunk, *Emiliano Zapata...*, pp. 89-90.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 82.

ron a 14000. Robles volvió a desarrollar una guerra sin cuartel, de contrainsurgencia genocida, contra las comunidades morelenses y el zapatismo. En los dos meses que siguieron, militarizó el estado de Morelos: se hizo cargo él mismo de la gubernatura y de la jefatura de armas de la entidad, aplicó otra vez la táctica de tierra arrasada, quema de poblados, bombardeos contra la población civil y concentración de ésta en campamentos militares. La misma táctica sanguinaria de antes. El resultado fue el mismo que en 1912, con Madero: la brutal ofensiva federal hizo que los habitantes de los pueblos se refugiaron en las montañas y que muchos de ellos engrosaran las filas zapatistas. No obstante, muchos civiles fueron capturados, enrolados en el Ejército Federal y enviados a combatir en el norte, donde las fuerzas constitucionalistas se estaban convirtiendo en el mayor desafío militar contra Huerta. En los seis meses que siguieron al asesinato de Madero, más de 4000 morelenses fueron deportados de esa forma. El gobierno federal recuperó así el control de las poblaciones mayores, así como el del centro y norte de la entidad, y también el de las haciendas azucareras.<sup>6</sup>

La guerra zapatista contra Huerta puede dividirse en tres etapas. La primera, de marzo a septiembre de 1913. En ella, las tropas federales, superiores en armamento, organización y experiencia, controlaron las ciudades más importantes de Morelos y obligaron a los rebeldes a refugiarse en las zonas rurales, en donde éstos volvieron a desarrollar una táctica de guerrillas. Los zapatistas controlaron las zonas periféricas, donde no podía perseguirlos el Ejército. Esta situación se mantuvo aproximadamente seis meses, hasta que el gobierno federal obligó a las partidas rebeldes a salir de la entidad.

En esa primera etapa, el Ejército Federal, en la medida en que incrementó fuertemente sus efectivos y aplicó indiscriminadamente la leva, debilitó las estructuras familiares y comunitarias de la población civil. Zapata y el Cuartel General, incapaces de defender su posición, se vieron obligados a abandonar Morelos, desplazarse a Guerrero y concentrar sus operaciones en esa entidad, mucho más extensa, con una geografía más agreste y mucho menos comunicada que Morelos. Al margen del control militar de las principales ciudades y haciendas morelenses por el ejército huertista, el movimiento rebelde se desarrolló en zonas cercanas, como en los cerros del Ajusco, en la zona fría del suroeste del Estado de México, principalmente en los municipios de Tenango y Tenancingo, en las regiones poblanas colindantes con Morelos, también dedicadas al cultivo del azúcar, como Atencingo e Izúcar, así como en la intrincada geografía montañosa de Guerrero. Estas regiones periféricas se convirtieron en fuertes bastiones del movimiento suriano, que tuvo la capacidad de resistir

<sup>6</sup> Womack, *Zapata...*, pp. 164-167 y 170.

en Morelos, de armar nuevamente sus redes de apoyo con la población civil, de sumar a líderes locales al movimiento y de fortalecerse en una amplia región, que abarcaba varias entidades. En esas zonas se dio una alianza entre los rebeldes de Morelos con liderazgos endógenos, por lo que pudo convertirse en una rebelión campesina regional, aunque no pudo extenderse hacia la meseta central ni hacia las zonas costeras orientales.

Así, aunque la balanza del enfrentamiento militar había favorecido en la primera etapa al Ejército Federal, su táctica de contrainsurgencia no pudo acabar con la rebelión zapatista; al contrario, sólo logró que se enraizara y extendiera más. La militarización del estado y la ofensiva contra la población civil desmantelaron la economía de la región y desestructuraron la vida cotidiana y los vínculos entre los distintos estratos de la población. Además, el costo que produjo el control militar del territorio morelense fue muy alto: la militarización y la prolongada ofensiva federal que asoló la región en esos primeros meses del huertismo colapsó la economía comercial de la entidad: las haciendas no pudieron disponer de la mano de obra que necesitaban, se destruyó una parte de la infraestructura productiva y se interrumpieron los circuitos comerciales. Pero quizá el efecto mayor haya sido la devastación de la economía de subsistencia de las comunidades y de muchos de los habitantes de las ciudades medias y pequeñas de la zona, que resintieron brutalmente el impacto del desabasto y del desempleo. La pequeña entidad morelense ya no fue la misma después de esos años de 1913 y 1914; a principios de éste pudo conseguirse la última zafra importante de la otrora poderosa y rica agroindustria azucarera, la principal actividad productiva regional desde la época colonial.<sup>7</sup>

Desde finales de 1913, la guerra de los constitucionalistas y villistas en el norte se fue definiendo en favor de los revolucionarios, por lo que Huerta tuvo que atender prioritariamente la rebelión norteña, trasladando allí incluso a Juvencio Robles. Esa decisión estratégica modificó el escenario de la guerra en Morelos y definió una nueva etapa, en la que los zapatistas pasaron una vez más a la ofensiva. Esta segunda fase duró otros seis meses y culminó con la toma de Chilpancingo por varios grupos de rebeldes guerrerenses, aliado con los zapatistas, lo que trajo el control absoluto del estado de Guerrero en marzo de 1914.

En efecto, a fines de octubre de 1913 Zapata decidió que el principal campo de operaciones de los rebeldes fuera el estado de Guerrero. Con 2 000 hombres se trasladó hacia allá y buscó inmediatamente establecer alianzas con los rebeldes anti-huertistas locales Jesús H. Salgado, Pedro Saavedra, Encarnación Díaz y Julio A.

<sup>7</sup> Pineda, *La revolución...*, pp. 251-281.

Gómez, quienes habían mantenido la resistencia al gobierno dictatorial en los meses previos. Todos ellos se adhirieron al Plan de Ayala. Gracias a esas alianzas los alzados establecieron una unidad y coordinación táctica, y sacaron ventaja de la progresiva debilidad del Ejército Federal, concentrado en la campaña en el norte, y de las deficientes vías de comunicación que existían en la entidad guerrerense. A fines de diciembre de 1913, Zapata decidió que había que intentar la toma de la capital local, Chilpancingo, y concentró más fuerzas provenientes de Puebla y Morelos para reforzar esa campaña. El 27 de ese mes los rebeldes atacaron Puente de Ixtla, para cortar la comunicación por tren entre Cuernavaca e Iguala. Al comenzar 1914 la ofensiva se intensificó. Salgado atacó Taxco; Julián Blanco, Aguas Blancas; Jesús Capistrán y Julio Gómez, Iguala, mientras otros jefes atacaban Tixtla, y en la frontera guerrerense con Puebla y Oaxaca atacaron Huamuxtitlán y Olinalá. Aunque la mayoría de esos ataques eran de poca envergadura, contra poblaciones escasamente defendidas por tropas de Irregulares, fueron contribuyendo a establecer un cerco hacia la capital guerrerense que poco a poco se fue estrechando. De ese modo, el 19 de febrero realizaron el primer ataque contra Chilpancingo. Se concentraron en los alrededores fuerzas de Jesús Salgado, Encarnación Díaz, Julián Blanco, Pedro Guzmán y otros generales. Los rebeldes interrumpieron la comunicación entre Acapulco e Iguala y el 14 de marzo se intensificó el ataque sobre la plaza, defendida por más de 1 000 soldados federales e Irregulares. La superioridad de las tropas atacantes, con 5 000 hombres encabezados por Zapata, rompieron las líneas defensivas y lograron la victoria el 26 de marzo. Con ello, quedó en su poder prácticamente todo el estado de Guerrero. El líder suriano reunió a los jefes revolucionarios de la entidad y, como lo establecía el Plan de Ayala, se eligió al gobernador del estado liberado, cargo que recayó en Jesús H. Salgado. Los jefes enemigos fueron apresados y sometidos a un juicio de guerra sumario, que se hizo público, en el cual el jefe militar de la plaza —el general Luis G. Cartón— fue encontrado culpable de cometer crímenes contra la población local y fue fusilado.

Después de la toma de la capital cayeron en poder de los alzados las otras ciudades mayores durante los siguientes días: Blanco tomó Acapulco, sin disparar un tiro, el 8 de abril, y luego cayeron Iguala y Taxco. Una vez dominada la entidad, los zapatistas se aprestaron a recuperar Morelos, donde el Ejército Federal conservaba seis regimientos, un batallón auxiliar y cuatro cuerpos de tropas de Irregulares, controlando las principales ciudades, entronques ferroviarios y haciendas, con un contingente de poco menos de 7 000 efectivos.<sup>8</sup> El Ejército Federal, para esas fechas,

<sup>8</sup> Brunk, *Emiliano Zapata...*, pp. 97-102; Pineda, *La revolución...*, pp. 261-265, 282 y 286-288.

estaba derrotado militar y moralmente, y el gobierno de Huerta estaba en franco descenso, después de las grandes victorias de la División del Norte en la región lagunera. Asimismo, el control de Guerrero permitió que el zapatismo avanzara inexorablemente hasta hacerse también del control completo de Morelos, en lo que fue la tercera fase militar de su lucha contra el régimen huertista, etapa que abarcó de abril de 1914 a la capitulación y salida de Huerta, en julio de ese año. El 10 de abril ocuparon Coatlán del Río, Mazatepec y Miaquatlán; el 27, Tetecala; el 30, Puente de Ixtla y la hacienda de San Gabriel; el 1 de mayo, Jojutla, y después Tlaltizapán. En el oriente del estado Maurilio Mejía atacó Cuautla, mientras Amador Salazar —primo de Zapata— hacía lo propio en Yautepec, lo mismo que Francisco Mendoza en Jonacatepec. Mientras tanto, Genovevo de la O y Francisco Pacheco intensificaron sus ataques en la zona noroccidental de Morelos y en su colindancia con el Estado de México. Bajo esas favorables condiciones para los alzados, Zapata dispuso la concentración de la mayor parte de sus fuerzas para poner cerco a Cuernavaca, cuyo sitio quedó establecido el 8 de abril de ese año.

En Cuernavaca, los 3000 federales al mando del general Francisco Romero habían establecido una sólida defensa, con artillería, favorecida por las profundas cañadas de la ciudad. Zapata dispuso un ataque por los cuatro flancos, pero no pudo quebrar la resistencia enemiga y se produjo en las siguientes semanas una situación de empate entre los atacantes, que no podían tomar la plaza, y los defensores, incapaces de romper el cerco. En esas condiciones, otras tropas zapatistas se movilizaron para atacar las zonas sureñas, orientales y occidentales del Distrito Federal. Estancados los combates en Cuernavaca, los rebeldes redoblaron sus acciones en la periferia de la ciudad de México. El 22 de julio, una semana después de la salida de Huerta del país, tomaron Milpa Alta, aunque no pudieron hacer lo mismo en Xochimilco y Tlalpan.<sup>9</sup>

## 2. LIMITACIONES Y POSIBILIDADES

En esas condiciones, los zapatistas tuvieron contactos con los comisionados por Carranza para buscar un acuerdo entre ambas fuerzas. Zapata nunca había reconocido el liderazgo de Carranza, y éste, por su parte, no reconocía más bandera que el Plan de Guadalupe, por lo que no hubo acuerdo posible ante esa intransigencia mutua. De ese modo, en los Tratados de Teoloyucan, con los que se negoció la entrega de la capital del país a los ejércitos revolucionarios que reconocían a Carranza

<sup>9</sup> Brunk, *Emiliano Zapata...*, pp. 104-105; Pineda, *La revolución...*, pp. 404-408 y 434-450.

como jefe y la disolución del Ejército Federal, se estableció el compromiso de impedir el ingreso de las tropas zapatistas a la ciudad de México, al ser puntualmente sustituidas las avanzadas federales que defendían el sur de la ciudad de México por las del Ejército Constitucionalista. Una vez derrotado Huerta, a cuya debacle habían contribuido los revolucionarios surianos, se había abierto un nuevo frente de batalla para ellos, el quinto en fila luego de la lucha que habían iniciado contra Díaz, primero, y contra De la Barra, Madero y Huerta, después.

De este modo, cuando fue derrotada la dictadura huertista, el zapatismo había conseguido el dominio en la región centro-sur del país, desde la tierra caliente guerrerense hasta los valles centrales poblanos; y hacia el sur, desde el eje volcánico hasta el cruce de la Sierras Madre occidental y oriental. A pesar de ese notable avance, en términos militares y de recursos económicos, el zapatismo se había rezagado considerablemente en relación con los revolucionarios norteros, que habían podido controlar vastos territorios en los que existían mayores recursos productivos y comerciales, como metales, carbón, ganado y algodón. Estos recursos fueron aprovechados y puestos al servicio de los ejércitos que combatían a Huerta en el norte, los cuales aprovecharon también la frontera con Estados Unidos para vender allí los productos de las industrias y haciendas que confiscaron o controlaron, sobre todo para abastecerse de armamento y parque. Así pudieron constituir y financiar ejércitos regulares y numerosos, con soldados bien pagados, muy bien pertrechados y con una gran movilidad, lo que les permitió alejarse de sus zonas de origen. Muchos de los revolucionarios norteros, provenientes de una sociedad de frontera, con gran migración y un menor arraigo a su terruño que en el centro sur del país, expresaron sus notables diferencias con los combatientes surianos.

El zapatismo no pudo sacar igual provecho de su control militar sobre Guerrero y Morelos, que fue muy tardío y en donde, además, no existía la riqueza comercial de otras regiones. El control del puerto de Acapulco, que podía haber sido utilizado como aduana para abastecerse de armas y obtener ingresos para financiar la guerra, no le redituó muchos beneficios debido a que el zapatismo no controlaba productos exportables, a que las haciendas azucareras y cerealeras cayeron tardíamente bajo su control, y a que no tenía mercado para el azúcar. Además, otro factor decisivo fue que no existía vía de ferrocarril hasta Acapulco, por lo que el control del puerto no garantizaba una vía eficiente de transporte y comunicación con su base de operaciones. Para colmo, tampoco pudo explotar uno de los productos más importantes de la zona, la plata de las minas de Taxco.

El Ejército Libertador suriano fue incapaz de conquistar la ciudad de México y las otras dos grandes ciudades del centro-sur del país: Puebla y Toluca. Sus intentos

de tomar la ciudad de México fueron un rotundo fracaso. No pudo, tampoco, extenderse más allá de lo que ya lo había hecho en 1911 y 1912. Las expediciones que envió a otras regiones, encabezadas por Cándido Navarro a Guanajuato y Michoacán, y por Felipe Neri a Tlaxcala, fracasaron estrepitosamente.<sup>10</sup> Ello evidenciaba su notoria debilidad militar. El zapatismo no había superado su condición de ejército regional que combinaba características guerrilleras con la de un aparato militar semiprofesional; no obstante, a pesar de esas limitaciones pudo controlar y tener un sólido arraigo en un amplio territorio del centro-sur del país.

Sin embargo, la importancia del zapatismo radicó en que, no obstante su debilidad militar, se convirtió en un referente político fundamental cuyo radicalismo agrario ejerció influencia más allá de sus límites geográficos. Los ideólogos y dirigentes zapatistas fueron capaces de profundizar los planteamientos políticos que habían formulado Zapata y Montaño en el Plan de Ayala, y de subrayar el contenido social de la Revolución, enfatizando que no debía reducirse al aspecto político ni al cambio de gobierno, sino que debía orientarse a realizar reformas económicas, políticas y sociales en beneficio de los sectores populares. En estas cuestiones mostró mayor claridad ideológica y radicalidad que las corrientes revolucionarias norteñas.

El movimiento zapatista durante el régimen huertista atrajo a varios intelectuales urbanos de la ciudad de México y de otras ciudades del centro del país. Después del cuartelazo los canales de participación política legal quedaron completamente cancelados para la oposición. Quienes se atrevían a disentir fueron tenazmente perseguidos. Muchos fueron encarcelados y perseguidos, y los más comprometidos se incorporaron a los movimientos armados que estaban desafiando al huertismo en diferentes regiones del país. Para algunos de estos intelectuales radicalizados el zapatismo fue un receptáculo natural. De este modo, en 1913 el zapatismo se enriqueció con la incorporación de un grupo importante de intelectuales urbanos, varios de los cuales militaban en el movimiento laboral. Entre ellos destacaron el periodista Paulino Martínez, quien había estado cerca del grupo maderista desde antes de la insurrección, había tenido contacto con grupos agraristas de Morelos en la etapa final del Porfiriato y había sido el autor del Plan de Tacubaya, claramente agrarista, así como el abogado y periodista potosino Antonio Díaz Soto y Gama, destacado miembro de los grupos liberales desde comienzos del siglo xx y quien, en las páginas del *Diario del Hogar*, había sido uno de los más convencidos y ardientes defensores de la causa agraria zapatista durante el gobierno de Madero. Se incorporaron también otros intelectuales, como el abogado Manuel Mendoza López, jalisciense vinculado

<sup>10</sup> Pineda, *La revolución...*, pp. 218-219.

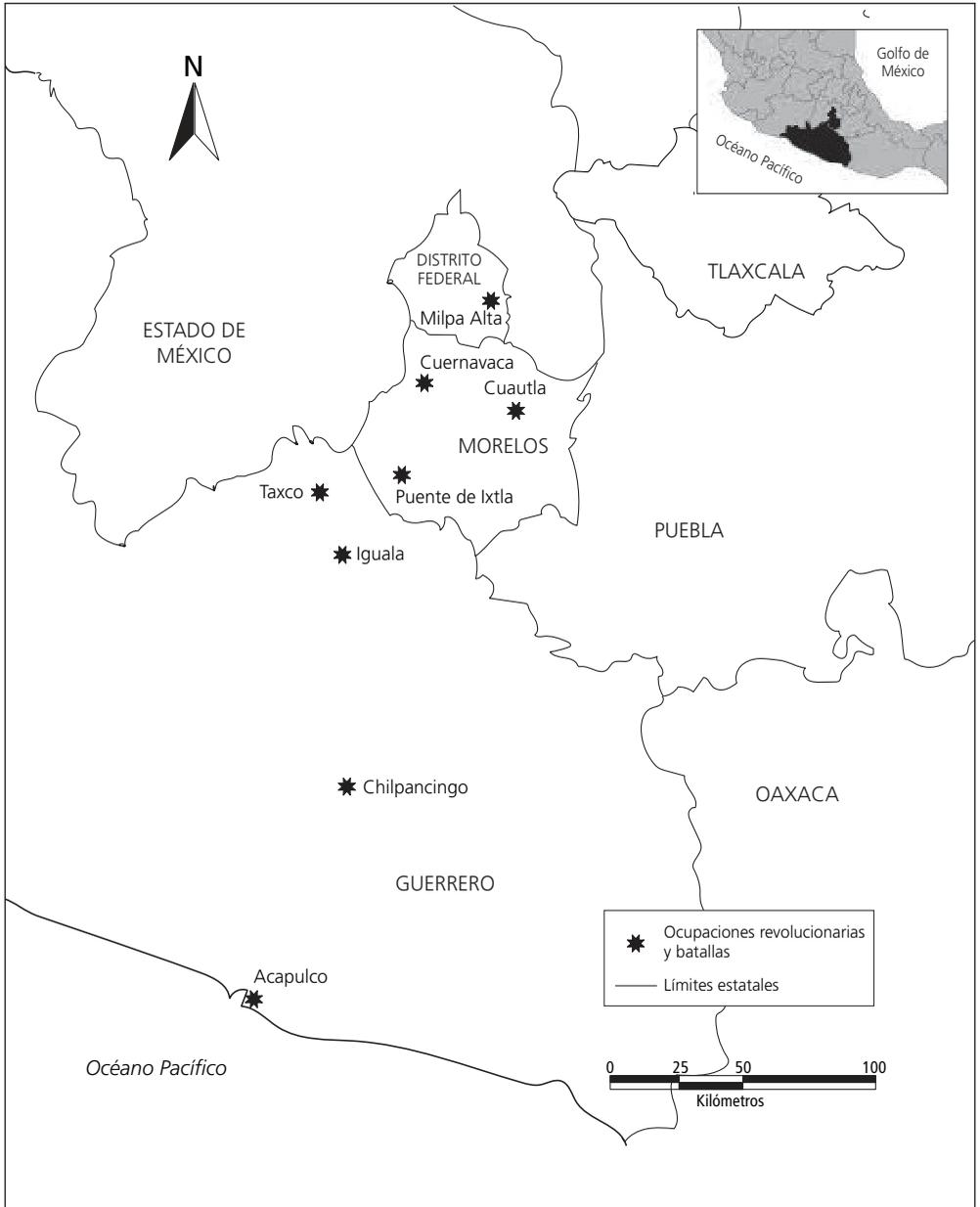
a círculos obreros radicales y quien se distinguió en el zapatismo por sus conocimientos sobre el mundo del trabajo y la legislación laboral, así como Luis Méndez, asesor cercano a la Casa del Obrero Mundial, una de las organizaciones laborales más importantes en la ciudad de México durante el maderismo, con una ideología cercana al anarco-sindicalismo. También lo hicieron Santiago Orozco y Enrique Boinilla, periodista del *Diario del Hogar*. Además de este núcleo vinculado a las organizaciones laborales y al periodismo opositor, llegaron profesionistas y jóvenes estudiantes que pronto se ganaron un lugar destacado dentro del movimiento, como el ingeniero Ángel Barrios, quien antes había hecho estudios militares y quien simpatizara primero con el magonismo y luego con el maderismo; el doctor Alfonso Cuarón y los estudiantes Gustavo Baz —de medicina— y Rafael Cal y Mayor —de ingeniería—. Entre todos ellos, los que más destacaron, gracias a su habilidad política y capacidad organizativa, fueron Manuel Palafox y Gildardo Magaña. El primero había comenzado estudios de ingeniería en Puebla, tenía conocimientos administrativos y se dedicaba a negocios personales, siendo prácticamente desconocido hasta entonces. Palafox se convirtió en el principal responsable de la reorganización y centralización del Cuartel General zapatista.<sup>11</sup> A la larga, el de mayor importancia fue Gildardo Magaña, de Zamora, Michoacán, con estudios de comercio y quien transitó del reyismo al maderismo y luego al zapatismo, para el que hizo importantes labores políticas.

Estos intelectuales urbanos —los “muchachos de la ciudad”— hicieron una contribución fundamental al zapatismo, al elaborar un discurso político más articulado y con una dimensión nacional. Fueron ellos los encargados de asesorar a los jefes campesinos, de redactar sus cartas y documentos, de formular los planes políticos y de escribir los manifiestos y proclamas que caracterizaron al zapatismo desde entonces. Con ellos el movimiento rebelde dio un salto cualitativo y se dirigió a la nación con un discurso en el que se expresaba una ideología radical, democrática, con elementos de liberalismo clásico, socialismo cristiano y anarco-sindicalismo. Sobre todo, lograron articular y dar cohesión a un lenguaje cuyo contenido central era el carácter agrario de la revolución zapatista y la necesidad de hacer una transformación social.

El zapatismo que logró controlar la zona centro-sur del país —luego de 17 meses de guerra contra la dictadura huertista— era muy diferente al movimiento que se había rebelado contra Madero en 1911. Sus fuerzas se habían extendido más allá de Morelos y habían establecido sus dominios desde la tierra caliente guerrerense

<sup>11</sup> Brunk, *Emiliano Zapata...*, pp. 90-91 y Brunk, “Zapata...”, pp. 43-44.

Principales ocupaciones revolucionarias y batallas  
del Ejército Libertador del Sur en la lucha contra Victoriano Huerta  
(marzo de 1913 - junio de 1914)



hasta el valle de Puebla. En esa región había derrotado al Ejército Federal y nombrado al gobernador de Guerrero según el procedimiento establecido en el Plan de Ayala. Había comenzado a confiscar las propiedades de los hacendados azucareros, a quienes alejó del estado, y en poco tiempo procedería a hacer la redistribución agraria más importante de la década revolucionaria.

El zapatismo había crecido política e ideológicamente en ese año y medio entre principios de 1913 y mediados de 1914, y se había convertido en uno de los contendientes por la hegemonía del proceso revolucionario. De las tres corrientes triunfadoras sobre el huertismo era la que había desarrollado una ideología revolucionaria más sólida y consistente. Fue el movimiento que tuvo una comprensión más completa del carácter popular de la Revolución y de la necesidad de hacer reformas sociales a partir de un gobierno elegido por los propios jefes sublevados. Comenzó a plantear problemas novedosos sobre la revolución social, sobre la naturaleza y el ejercicio del poder, y tenía una propuesta democrática para elegir al gobierno revolucionario. Sin embargo, eran muchas y evidentes sus limitaciones. No pudo comprender cabalmente la problemática de las clases urbanas ni de otras regiones del país. Por lo tanto, fue incapaz de establecer alianzas políticas con otros sectores y de trascender la región original en la que había asentado sus raíces. Esas características y su trayectoria fueron definitivas para sellar su suerte en la siguiente etapa de la Revolución, la de los intentos por unificar las distintas corrientes y definir la hegemonía entre ellas.

# XI | EL ALIADO INCÓMODO

Javier Garcíadieago

## 1. CARRANZA EN CHIHUAHUA

Hacia marzo de 1914 era evidente que los ejércitos de Obregón y Villa habían conquistado las regiones que tenían asignadas y que las fuerzas de Pablo González estaban próximas a lograrlo.<sup>1</sup> Era previsible que luego se lanzaran, en un ataque triple y simultáneo, hacia el centro del país, con la capital como objetivo último. Además de los desafíos militares, todavía tendrían que superarse varios problemas diplomáticos —como la invasión de Veracruz— y algunos asuntos políticos. El más grave de éstos era, sin duda, la peor que mala relación habida entre Villa y Carranza, que no se debía a la simple antipatía mutua que se profesaban ni a que ambos ambicionaran la silla presidencial. Sus diferencias eran de origen socioeconómico; por lo mismo, diferentes eran sus diagnósticos sobre la problemática económica y social del país y sobre las posibilidades de arreglo. En síntesis, no coincidían en su visión de las causas de la Revolución, ni sobre la naturaleza y objetivos de ésta. Su proyecto de país era radicalmente distinto. Las suyas eran diferencias de clase.

El control de Chihuahua por Villa, logrado en enero de 1914, planteó varios dilemas al Primer Jefe. Un futuro posible era que Villa avanzara primero contra Torreón y luego hacia Zacatecas, lo que le abriría las puertas al México central. Otra posibilidad, ciertamente remota, era que al llegar a Torreón Villa se dirigiera a Saltillo y Monterrey,<sup>2</sup> para ocupar las plazas que Pablo González debía tomar pero que parecía incapaz de lograrlo, con lo que Villa reduciría los futuros recursos económicos y la legitimidad de Carranza. Don Venustiano quería evitar cualquiera de estas dos posibilidades: no lo quería derrotando a Huerta y ocupando la ciudad de México, pero tampoco quería que lo evidenciara como un político sin capacidad militar para abrirse camino dentro del país sin las fuerzas villistas, razón por la cual Carranza

<sup>1</sup> González, *El centinela fiel...*, p. 688.

<sup>2</sup> Carta de Venustiano Carranza a Pablo González, 14 enero 1914, en CEHM-Carso, fondo LXVIII-1, ref. 1.8.968.1.

za le indicó a González que hiciera lo posible para estar presente en los ataques de Saltillo y Monterrey, para compartir el triunfo con Villa.<sup>3</sup>

Existía una tercera opción: que Villa se quedara a gobernar Chihuahua, aplicando sus principios ideológicos, lo que haría inevitable un conflicto entre ellos. Para decirlo rápidamente, Villa no tenía el perfil de gobernador que buscaba don Venustiano.<sup>4</sup> Para colmo, no contaba con un elemento integrado a la dirigencia villista que pudiera gobernar Chihuahua en coordinación con él. Esto explica que Carranza hubiera buscado establecer contactos con jefes villistas desde meses atrás, como lo hizo con Manuel Chao y los hermanos Arrieta durante su travesía de Torreón a Hermosillo, a principios de agosto de 1913. Más aún, Manuel Chao, veracruzano radicado en Durango donde fue profesor antes de incorporarse al maderismo en 1910,<sup>5</sup> había sido su preferido para encabezar la División del Norte, aunque, como era lógico, los cabecillas que la integraron eligieron a Villa como su jefe.<sup>6</sup>

Era obvio también que Carranza estaba convencido de que Villa no tenía la jerarquía política e intelectual para ser uno de los principales jefes constitucionalistas. Por eso, Chihuahua —y Durango, con el mismo argumento— fue desde un principio parte del Cuerpo de Ejército del Noroeste, en lugar de haber creado uno propio para los estados del norte central, cuyo liderazgo hubiera recaído en Villa. Aunque con una autonomía real y completa, otorgada y asumida por sus propios integrantes, la División del Norte, puesto que operaba en Chihuahua y Durango, formalmente estaba supeditada al Cuerpo de Ejército del Noroeste, cuyo jefe era Obregón. Sin embargo, su subordinación era sólo nominal. Es de sobra conocido que las relaciones entre Villa, por un lado, y Carranza y Obregón, por el otro, fueron siempre malas, y que para finales de 1914 el primero estaría en guerra contra los otros dos.

En diciembre de 1913, luego de que la División del Norte tomara la capital de Chihuahua, Villa asumió la gubernatura del estado, no por disposición del Primer Jefe sino avalado en una junta de sus principales lugartenientes, los que alegaron basarse en el punto 7 del Plan de Guadalupe.<sup>7</sup> Don Venustiano quedó resentido, pues según él los gobernadores debían ser nombrados por la primera jefatura y no

<sup>3</sup> *Idem*.

<sup>4</sup> Según el historiador por antonomasia de la Revolución, Villa “había sido un ladrón de ganado [...] que ni siquiera hablaba bien el español”. Cf. Silva Herzog, *Breve historia...*, vol. 2, p. 30.

<sup>5</sup> *Documentos históricos...*, t. vii, p. 411. Véase también VV. AA., *Así fue la Revolución...*, t. 8, p. 1572. Sobre todo, véase *Diccionario histórico y biográfico...*, t. vii, p. 411.

<sup>6</sup> Salmerón Sanginés, *La División...*, p. 356.

<sup>7</sup> En el acta levantada al efecto queda claro que, al margen de la gubernatura, Villa permanecería al mando de la División del Norte, y que sus responsabilidades militares prevalecerían sobre sus obligaciones políticas. Cf. Salmerón Sanginés, *La División...*, p. 366.

por un grupo de sus propios militares. Ante ésta y otras expresiones de creciente autonomía, Carranza decidió trasladarse de Sonora a Chihuahua para tratar de ejercer presión sobre Villa.<sup>8</sup> Sobre todo le preocupaban las reformas sociales que empezaba a aplicar, especialmente la incautación de haciendas, pues no estaban en consonancia con el Plan de Guadalupe; pronto le preocuparían también algunos hechos de Villa que influyeron dramáticamente en las relaciones internacionales del movimiento constitucionalista.

La nueva travesía tenía grandes diferencias respecto a la anterior. En ésta, Carranza había salido derrotado de Coahuila, pero la invitación sonorense era sincera, pues congeniaban social y políticamente en muchos aspectos. En cambio, ahora Carranza dejaba Sonora con ánimo victorioso, pero en Chihuahua no sería un huésped deseado ni apreciado. Los preparativos comenzaron desde febrero, determinándose, como en la travesía de mediados de 1913, que Carranza la haría por territorio nacional, a pesar de que era más fácil hacerla en el ferrocarril estadounidense. Seguramente sería una travesía incómoda, aunque no peligrosa, pues todos los territorios que atravesarían estaban controlados por constitucionalistas. El primer tramo era de Hermosillo a Nogales, y de aquí —por ferrocarril— a Naco, todavía en territorio sonorense. La salida de Hermosillo fue el 26 de febrero; la llegada a Nogales el 3 de marzo. Hasta aquí irían escoltados por el 4º Batallón local, encabezado por Francisco R. Manzo, así como por cien jinetes a las órdenes del chihuahuense Ignacio C. Enríquez.<sup>9</sup> Don Venustiano también iba protegido por su escolta, cuya jefatura estaba en manos de Jacinto B. Treviño y de Francisco L. Urquiza, entonces teniente coronel y quien en diciembre había organizado “la Escolta Especial del Primer Jefe”.<sup>10</sup>

El último tramo sonorense se hizo a caballo, de Naco a Agua Prieta. Luego se dirigieron a Casas Grandes, para de allí, a través del Cañón del Pulpito, llegar a Ciudad Juárez el 28 de marzo, un mes después de iniciada la marcha. Finalmente, de la estratégica población fronteriza se encaminaron a la ciudad de Chihuahua, a la que arribaron el 2 de abril.<sup>11</sup> A diferencia de la travesía anterior, cuando tuvieron

<sup>8</sup> Carta de Venustiano Carranza, 18 diciembre 1913, CEHM, fondo XXI, ref. 5.661.1.

<sup>9</sup> Obregón, *Ocho mil...*, p. 102.

<sup>10</sup> AHSND, exp. 1-42, t. 7, s.f.; Treviño, *Memorias...*, p. 52. Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, vol. v, p. 187.

<sup>11</sup> Otras versiones sostienen que Carranza y su gabinete no llegaron a la capital de Chihuahua hasta el 6, o incluso el 12 de abril, alegando que se detuvieron en Ciudad Juárez por dos semanas. Mi interpretación es que don Venustiano y diferentes miembros de su gobierno hicieron el trayecto final en distintas fechas. Cf. Calzadiaz Barrera, *Hechos reales...*, vol. 1, pp. 233-234; Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, t. II, pp. 86-87; Plana, *Venustiano Carranza...*, p. 262.

que abandonar Coahuila, Carranza llevó consigo a Chihuahua a su gabinete, aunque sus miembros hayan utilizado el ferrocarril norteamericano que iba de Agua Prieta a El Paso, Texas. Entre otros, lo acompañaron Isidro Fabela —que así regresaba a Chihuahua luego de haber sido secretario de Gobierno con Abraham González—; Rafael Zubarán Capmany, Adolfo de la Huerta e Ignacio Bonillas, así como Gustavo Espinosa Mireles, su secretario particular.<sup>12</sup> A su llegada a Chihuahua variaron las comitivas de recibimiento, según se tratara de Ciudad Juárez o de la capital local. Tres personas destacaron: uno por su ausencia y dos por sus respectivos significados. El primero, el propio Pancho Villa que acababa de iniciar su campaña hacia el centro de país, comenzando por la Comarca Lagunera: el 26 de marzo, dos días antes de que Carranza llegara a Ciudad Juárez, había tomado Gómez Palacio, en Durango, de donde prosiguió a San Pedro de las Colonias, en Coahuila, plaza que ocupó el 12 de abril.<sup>13</sup> De los otros dos, uno era Manuel Chao, quien se encargaba interinamente de la gubernatura, pues Villa estaba en campaña militar,<sup>14</sup> aunque gobernaba rodeado de recalitrantes villistas. Su situación debe haber sido ambigua: como gobernador, era la máxima autoridad en materia política y administrativa, pero como miembro de la División del Norte era subordinado de Villa. Así, cualquier acercamiento a Carranza sería visto como un acto desleal. Su problema radicaba en que, como única alternativa para Carranza, éste trataría de apoyarlo y de acercarse a él.

El otro personaje que podría dificultar la estancia de Carranza en Chihuahua era Felipe Ángeles, a quien don Venustiano había ofrecido la Subsecretaría de Guerra, ofrecimiento que había tenido que retirarle por la oposición de Obregón. Molesto con ambos, Ángeles se integró al movimiento villista, lo que sería decisivo para la profesionalización de la División del Norte; en particular fue muy útil para el mejoramiento de la artillería, lo que resultó decisivo para la campaña final contra el Ejército Federal huertista.<sup>15</sup> Al margen de sus conocimientos militares, Ángeles pronto se convirtió en un influyente asesor político de Villa. Obviamente, no fue el único: desde que Villa asumió la gubernatura comenzaron a llegar a Chihuahua importantes políticos maderistas que no habían encontrado acomodo con Carranza. La conveniencia era mutua: Villa requería de sus conocimientos y consejos, y ellos encontra-

<sup>12</sup> Espinosa Mireles, joven abogado, comenzó a ser su secretario particular en octubre, poco después de su llegada a Sonora

<sup>13</sup> Salmerón Sanginés, *La División...*, pp. 385-386.

<sup>14</sup> Chao ya se había encargado de la gubernatura cuando Villa encabezó la toma de Ojinaga, a principios de enero.

<sup>15</sup> Cervantes, *Felipe Ángeles...*, pp. 65-66.

rían con él un espacio propicio para recuperar influencia y poder. Los más importantes serían Manuel Bonilla, Miguel Díaz Lombardo, Juan Sánchez Azcona y los hermanos Roque y Federico González Garza.<sup>16</sup> Todos ellos intuían que el triunfo sobre Huerta se acercaba y que luego Villa necesitaría su apoyo para manejar su relación con Carranza; en otras palabras, se aproximaba “su tiempo”.<sup>17</sup>

En rigor, el futuro no les resultaría tan provechoso como lo esperaban. Mientras Carranza había permanecido en Sonora, Villa pudo iniciar la gubernatura de Chihuahua con total autonomía. Desde que don Venustiano se presentó en la entidad, la distante y tirante relación entre ellos pasó a ser crecientemente problemática; luego sería abiertamente conflictiva, hasta trágica. Sin embargo, la estancia de Carranza en Chihuahua también implicaba beneficios para ambos. De inicio, Chihuahua desplazaría a Sonora como capital provisional del país. Por otro lado, dada su más céntrica ubicación geográfica, al radicar en Chihuahua Carranza estaría “más en contacto con el movimiento general de la Revolución”.<sup>18</sup> Sobre todo, por primera vez, exactamente un año después de iniciado el movimiento, Carranza podía decir que era el Primer Jefe de todos los contingentes que lo conformaban. Pareciera que el éxito era para ambos por igual.

## 2. ¡NO PASARÁ!

En rigor, la cercanía física de Carranza con el villismo provocó que se ahondara su distancia política e ideológica. En síntesis, los triunfos de Villa hasta la toma de Torreón, a principios de abril de 1914, sus cuantiosos recursos, la capacidad de sus numerosas fuerzas y la mejor comunicación ferroviaria de esta plaza a la ciudad de México permitían pensar que, una vez salvado el escollo de Zacatecas, Villa tendría un camino abierto y expedito a la capital del país, a la que seguramente llegaría primero que Obregón y que Pablo González, este último aún en lucha para dominar el noreste. Ante tal escenario, Carranza decidió planear toda una serie de obstáculos para que Villa no fuera el que ocupara la ciudad de México.

Sus prevenciones respecto a un Villa triunfador y autónomo eran tan graves como diversas: de ser el primero en llegar a la capital seguramente se apoderaría del nutrido arsenal que aún tenía el Ejército Federal; asimismo, tomaría el control de los talleres y fábricas de armas y municiones allí establecidos desde el Porfiriato, bien

<sup>16</sup> CEHM-Carso, fondo XXI, ref. 5.649.1; fondo CMXV, ref. 30.2984.1.

<sup>17</sup> Véase Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, p. 323.

<sup>18</sup> Taracena, *Venustiano Carranza...*, pp. 207-208.

mantenidos y modernizados durante el huertismo. Del mismo modo, había el peligro de que aprovechara el prestigio de Felipe Ángeles para reclutar a un alto número de oficiales y soldados del Ejército Federal vencido,<sup>19</sup> por tratarse de hombres que tenían en las armas su único *modus vivendi*. Sobre todo, Villa y algunos jefes populares norteños de orientación agrarista podían establecer una alianza con el zapatismo, movimiento que no había reconocido el liderazgo de Carranza. También había para don Venustiano riesgos estratégicos y de imagen política: desde la capital Villa podría lanzarse a la conquista de tres regiones fundamentales del país, aún no dañadas y sin fuerzas militares que pudieran enfrentarlo: la zona del golfo, el sur y el sureste. Por último, quien echara a Victoriano Huerta de la ciudad de México aumentaría notablemente su prestigio político nacional e internacional. Por último, se alegó entonces que Carranza tenía otro resquemor para dejar que Villa llegara a la ciudad de México: el pillaje que probablemente llevarían a cabo sus fuerzas. Conocedor de la historia del país,<sup>20</sup> seguramente recordó más de una vez la idéntica decisión de Miguel Hidalgo e Ignacio Allende en octubre de 1810, por la desconfianza que le generaban sus propias fuerzas.

Carranza también estaba temeroso de los problemas diplomáticos que Villa pudiera provocar. Un adelanto de esto fue el caso Benton, que tuvo lugar, precisamente, mientras don Venustiano se trasladaba de Sonora a Chihuahua. El asunto refleja la irresponsabilidad política de uno y la capacidad diplomática del otro. También refleja nítidamente la prioridad que Villa asignaba a los problemas sociales. Benton era un inglés radicado en Chihuahua, donde era propietario de la Hacienda de los Remedios. La mutua imagen y la relación entre ambos no podían ser peores. Para comenzar, Benton era amigo del clan Terrazas y simpatizante de Huerta y de don Porfirio. Además, los vecinos de Santa María de las Cuevas habían denunciado a Benton por haberles usurpado parte de sus pastizales, y recientemente el inglés había reclamado agriamente a Villa que algunas fuerzas suyas se habían llevado varias cabezas de ganado de su propiedad. La discusión por este reclamo terminó con la muerte de Benton, en circunstancias muy controvertibles. El impacto diplomático

<sup>19</sup> Aunque a título individual, con el ascenso rebelde y el declive del huertismo, ya habían empezado a darse casos de desertión en el Ejército Federal. Comprensiblemente, la mayor parte de los que cambiaron de bando se sumaron a las fuerzas de Felipe Ángeles. Dos buenos ejemplos serían Federico Cervantes y Gustavo Garmendia; también puede mencionarse a Vito Alessio Robles. Cf. CEHM-Carso, fondo XXI, ref. 5.606.1 y 5.620.1. Véase también Villarreal Lozano, *Vito Alessio...*, t. 1, pp. 399-503.

<sup>20</sup> Para constatar su afición por la historia del país, véase Villarreal Lozano, "Carranza y sus...". Véase también Krauze, *Venustiano Carranza...* En tanto originario de Cuatro Ciénegas, pueblo vecino a Monclova, seguramente la figura de Hidalgo estaba presente en el "imaginario" de Carranza, pues el cura de Dolores fue vencido y aprehendido en Acatita de Baján, perteneciente al distrito de Monclova.

fue inmediato. Ajeno a toda práctica gubernamental, Villa ni lo previó ni lo podía resolver. Quien tuvo que enfrentarlo fue Carranza.<sup>21</sup>

Lo peor del caso Benton fue que sucedió en febrero de 1914, precisamente cuando Woodrow Wilson estaba permitiendo la venta de armas y municiones a los rebeldes antihuertistas,<sup>22</sup> alegando que se habían comprometido a respetar las vidas e intereses de los norteamericanos. Por lo mismo, la muerte de Benton dio lugar a muchísimas críticas contra Villa, Carranza y Wilson.<sup>23</sup> A pesar del escándalo internacional, Washington y don Venustiano estaban conscientes de que no podían romper: el Ejército Constitucionalista requería las armas y municiones estadounidenses para la parte final de la campaña contra Huerta, y Wilson quería colaborar en ella. Por otro lado, Carranza y Villa tampoco podían distanciarse: el primero necesitaba la capacidad militar del segundo, y éste requería la legitimidad que le daba ser parte del Ejército Constitucionalista. Como quiera que fuese, Villa dejó la imagen de ser un caudillo militar sin capacidad política, mientras que Carranza dejó claro que él sí podía ser un jefe de Estado hábil y responsable.<sup>24</sup>

En efecto, Carranza y Villa preservaron su alianza y consiguieron seguir contando con el armamento norteamericano. Más aún, en mayo don Venustiano pidió a Villa que tomara Saltillo,<sup>25</sup> plaza que le correspondía a Pablo González y a su Cuerpo de Ejército del Noreste. Claro está que dicha solicitud desprestigiaba a Carranza y a González, por lo que don Venustiano pidió que le entregara dicha plaza, lo que Villa hizo a finales de mayo. Sólo entonces Carranza pudo salir de Chihuahua, después de una muy agitada estancia, que, sin embargo, pudo haber sido mucho más conflictiva, de haber estado Villa en la ciudad, si bien lo cierto es que casi todo ese tiempo Villa estuvo en campaña militar. Como quiera que haya sido, Carranza pudo sostener a Chao en la gubernatura,<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Se dijo que Benton había muerto por varios disparos por la espalda. Primero el Departamento de Estado norteamericano pretendió representar al gobierno inglés en la presentación de sus reclamaciones. Carranza contestó que éstas debían ser presentadas directamente por el gobierno inglés. De haberlo hecho éste, hubiera implicado un cierto reconocimiento al gobierno de don Venustiano.

<sup>22</sup> Yankelevich, "Armas para la Revolución...", pp. 183-191.

<sup>23</sup> Fabela, *Historia diplomática...*, vol. 1, p. 247; Ulloa, "La lucha revolucionaria...", pp. 199-204; Katz, *Pancho Villa...*, vol. 1, pp. 355, 374-379.

<sup>24</sup> Dado que Inglaterra se negó a presentar su reclamación al Primer Jefe, éste no permitió que se exhumara el cadáver de Benton, por lo que se mantuvo la duda de si le habían disparado por la espalda, lo que acabó con cualquier aspiración de Villa como potencial gobernante.

<sup>25</sup> Carta sin remitente a Guillermo Rubio Navarrete, 15 mayo 1914, en CEHM-Carso, fondo DLXXIII, ref. 2.41.21.-41.

<sup>26</sup> Un colaborador muy cercano a Carranza afirma que éste había prometido a Chao la gubernatura de Chihuahua desde que a mediados de 1913 pasó por su campamento de Parral, y asegura que

a pesar de las crecientes diferencias de éste con Villa, en particular en dos momentos: cuando para quitarlo de la gubernatura y alejarlo de don Venustiano, Villa intentó que participara en la toma de Torreón, y lo acusó de desacato por negarse a ello, lo que pudo haber dado lugar a su fusilamiento; y luego, durante la invasión norteamericana a Veracruz, pues mientras Villa mantuvo una postura entre neutral e independiente, Chao respaldó la política decididamente nacionalista de Carranza.<sup>27</sup>

Puede concluirse que para mayo de 1914 Carranza había podido sortear las dificultades que le presentaron Villa y sus lugartenientes populares, así como las de los políticos maderistas recientemente llegados a Chihuahua. Es más, gracias a la buena disposición de Villa, pudo regresar a principios de junio a su propia capital, Saltillo, como gran triunfador, a diferencia de cómo había salido casi un año antes. Para un hombre tan atento a los símbolos políticos, era vital lanzar la última ofensiva contra Huerta desde su estado, y no como un incómodo asilado en Chihuahua. De hecho, era tan fijado en este tipo de cuestiones, que no permitió que Villa le entregara a él su estado; por eso primero lo recibió Pablo González, el hombre de sus mayores confianzas y quien era el responsable de la campaña constitucionalista en todo el noreste. Una vez Saltillo en manos de González, don Venustiano pudo hacer su entrada triunfal.<sup>28</sup>

Sin embargo, la imagen que tenía de Villa no había mejorado: le molestaba su falta de apego a la normatividad,<sup>29</sup> le preocupaba la política social que había desplegado como gobernador y le disgustaba su tibia postura ante la invasión de Veracruz. Resuelto a que no tomara él la capital del país, le pondría su mayor obstáculo en Zacatecas.

---

tal decisión se debía a que lo consideraba “de los menos incultos” —recuérdese que era profesor— dentro del grupo villista. Cf. Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército...*, t. 1, p. 439.

<sup>27</sup> Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, t. II, pp. 111-112.

<sup>28</sup> Vela González, *Diario...*

<sup>29</sup> Piénsese en la hostilidad de Villa hacia Chao, finalmente respaldado por el Primer Jefe, en quien recaía la designación de los gobernadores. Cf. Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, pp. 264-265.

## XII | ZACATECAS, PROBLEMAS; TORREÓN, LA SOLUCIÓN

Javier Garcíadiego

### 1. TORTUOSAS ESTRATEGIAS

La última etapa de la lucha contra Huerta, o sea, los meses de junio y julio, tienen como momentos decisivos la toma de Zacatecas y los Pactos de Torreón. De hecho, hubo dos batallas por Zacatecas: la primera, fracasada, estuvo encabezada por los generales Pánfilo Natera y Arrieta; la segunda fue la épica toma, atribuible a Villa, a Felipe Ángeles y también a Natera. Las razones de ello fueron militares y políticas.

La preocupación de Carranza era que Villa tomara la ciudad de México, pues se proyectaría la imagen de que él era el vencedor de Huerta.<sup>1</sup> También le preocupaba que pudiera establecer alianzas con los sobrevivientes del Ejército Federal, con la mediación de Ángeles o con los zapatistas, más natural y por lo mismo previsible. Por último, le preocupaba que pudiera imponer en la capital la misma política social que estableció en las poblaciones que había dominado en el norte. Así, para impedir su llegada a la ciudad de México, el precavido Carranza planeó varias estrategias. La primera fue responsabilizar de la toma de Zacatecas a Pánfilo Natera, argumentando que esa plaza le correspondía al Cuerpo de Ejército —más bien División— del Centro, cuyo jefe era Natera. De aplicarse rígidamente este criterio geográfico, Villa debía permanecer en el norte, lo mismo que Álvaro Obregón y Pablo González. Sin embargo, Carranza se contradecía, pues al mismo tiempo pidió a Villa que tomara Saltillo, plaza que estaba asignada a Pablo González y a su Cuerpo de Ejército del Noreste.

Más que una simple desatención a los criterios geográficos, el objetivo de Carranza era más complejo. Como lo temían todos, Natera junto con los zacatecanos Martín Triana, Pedro Caloca y Trinidad Cervantes,<sup>2</sup> así como los hermanos Arrieta,

<sup>1</sup> Aunque suene poco serio, hay quienes atribuyen la postura de Carranza a los celos y temores que tenía de Villa. Cf. Taracena, *La verdadera...*, p. 187.

<sup>2</sup> Martín Triana había nacido en Zacatecas en 1885, y en 1911 se unió a la lucha contra don Porfirio, destacando por su actuación en los ataques a Sombrerete y Zacatecas. Cf. *Diccionario histórico...*,

duranguenses, fracasaron en su intento de tomar a mediados de junio Zacatecas, bien fortificada y con una orografía que la hacía casi inexpugnable.<sup>3</sup> Ciertamente es que habían hecho una apreciable campaña preparativa, ocupando Pinos un par de semanas antes de lanzarse contra Zacatecas.<sup>4</sup> Sin embargo, las dificultades de tomar esta ciudad sobrepasaban las capacidades de Natera. La derrota de éste fue un duro revés a la estrategia de Carranza, que no quería a Villa en Zacatecas, enfilado al centro del país, sino desviado hacia Saltillo, rumbo al noreste. Don Venustiano no tenía alternativa: era grave que Huerta conservara Zacatecas, pues confinaba a los rebeldes al norte del país. Su estrategia había sido ordenar a Villa que dividiera sus fuerzas: una parte iría a Saltillo, donde se habían concentrado muchos federales vencidos en Torreón, Monterrey y otras plazas del noreste.<sup>5</sup> La otra debía apoyar a Natera en Zacatecas. En concreto, debía enviarle tres mil hombres, cifra que luego aumentó a cinco mil, a las órdenes de José Isabel Robles.<sup>6</sup> Como era comprensible, la negativa de Villa fue tajante: después de tomar Saltillo y de entregársela a González, la División del Norte, en conjunto, se movilizó rumbo a Zacatecas. La lucha en la región pasó a ser de dos frentes: uno armado; el otro, telegráfico, con un claro fondo político.

Resuelto Villa a no dividir sus fuerzas ni, peor aún, a ponerlas a las órdenes de otros jefes —González y Natera—, prefirió renunciar a la jefatura de la División del Norte, decisión que, aunque según él con “verdadera pena”, Carranza aceptó inmediatamente. Las diferencias entre ambos líderes se estaban convirtiendo en una auténtica ruptura, de incalculables consecuencias para el movimiento antihuertista. A diferencia de don Venustiano, los principales jefes villistas decidieron permanecer al lado de su jefe y de ninguna manera aceptar un sustituto. Sin llegar a desconocer al Primer Jefe, amenazaban con la separación de la División del Norte. Político de tiempo completo, Carranza pensó en alentar las ambiciones de algunos, pues propuso a los jefes villistas que ellos mismos eligieran a su nuevo jefe; incluso llegó a invitar a varios a Saltillo para discutir la sucesión en el mando de la División del Norte.<sup>7</sup> Ninguno flaqueó: sólo Villa podía ser su jefe.

t. vii, pp. 932-933. Véase también *Así fue...*, t. 8, p. 1568. Cervantes también luchó contra Díaz, acosando el ferrocarril entre Torreón y Zacatecas.

<sup>3</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, t. v, pp. 243-245. Véase también Salmerón Sanginés, *La División...*, p. 459.

<sup>4</sup> AHSDN, XI/481.5/334, f. 144; *Diccionario histórico...*, t. ii, p. 989.

<sup>5</sup> Evidentemente, no era aconsejable que Pablo González pudiera avanzar al centro del país dejando en su retaguardia una fuerza enemiga tan considerable.

<sup>6</sup> Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército...*, t. i, pp. 515-516. Véase también Salmerón Sanginés, *La División...*, pp. 451-453.

<sup>7</sup> Taracena, *La verdadera...*, t. 2, pp. 205-207; también Salmerón Sanginés, *La División...*, p. 453.

Con una total legitimidad interna, y una enorme motivación, la División del Norte en pleno procedió contra Zacatecas luego de haber tomado Saltillo y de haberse la entregado a González. A diferencia de lo planeado por Carranza, a Pánfilo Natera se le asignó una responsabilidad, como si fuera parte de ella. El derrumbe del huertismo fue similar al ascenso de Villa. De manera paradójica, era el principal triunfo que hasta entonces había obtenido el Ejército Constitucionalista, pero al mismo tiempo fue un duro golpe político para Carranza. Pero los mayores cabecillas villistas también habían estado aprendiendo de política; además, la intervención de Felipe Ángeles en la División del Norte no se limitó a su artillería, pues pronto se convirtió en su principal asesor político. Así, el parte oficial de la toma de Zacatecas fue enviado a Carranza, pero los firmantes eran Natera y Villa. La interpretación de estas formalidades es inequívoca: seguían reconociendo al Primer Jefe, aceptaban la responsabilidad geopolítica del Cuerpo de Ejército —léase División— del Centro, pero sobre todo, subrayaban que la toma la había hecho la División del Norte, y que el único jefe posible de ésta era Villa.

Si bien Carranza expresó su total satisfacción con la toma de Zacatecas,<sup>8</sup> la presencia en ésta de Villa seguía siendo un motivo de gran preocupación estratégica. Fallidos sus intentos de que fuera a Saltillo y luego permaneciera en Torreón, y fracasado también su intento de dividir sus fuerzas, don Venustiano continuó con otras estrategias para impedir que siguiera avanzando al centro del país. Para comenzar, le cortó el suministro de carbón, imprescindible para mover los ferrocarriles, cuyas minas se encontraban en la zona norte de Coahuila, región dominada por Francisco Murguía, carrancista a ultranza.<sup>9</sup> Ciertamente es que Villa podía adquirir carbón del otro lado de la frontera, pero desde la ocupación de Veracruz, en abril, toda adquisición comercial de carácter bélico se había dificultado enormemente. Para colmo, durante la toma de Zacatecas Villa había tenido que consumir todo su arsenal, por lo que también carecía de armas para adentrarse al centro de la República.<sup>10</sup> Ante dicho dilema, Villa decidió regresar a Torreón.

Sería un error creer que los villistas habían tomado Zacatecas, con costos altísimos, sólo para entregársela a Carranza por conducto de Pánfilo Natera, quien quedó como gobernador y comandante militar.<sup>11</sup> Otro error sería creer que regresaron al norte por

<sup>8</sup> Taracena, *Venustiano Carranza...*, pp. 240-241.

<sup>9</sup> Sobre Murguía, véase González Berrueto, *Murguía...*

<sup>10</sup> Estas decisivas carencias las reconoció el propio Felipe Ángeles cuando dijo: "No podíamos introducir municiones, ni nuestros amigos [...] dejaban sacar carbón por Monclova". Cf. Ángeles, "Diario de la Batalla...", en *Documentos relativos...*, p. 92.

<sup>11</sup> *Diccionario histórico...* t. II, p. 989.

su propia voluntad. En realidad, habían obtenido el compromiso de que se reorganizarían tan pronto tuvieran lugar unas pláticas de avenimiento entre los villistas y algunos destacados jefes carrancistas. Al parecer, la propuesta de dicho encuentro fue de Pablo González, quien desde hacía varias semanas había enviado a Torreón al licenciado Miguel Alessio Robles para que se apersonara en el cuartel general villista.<sup>12</sup> Dado que los gonzalistas y los villistas venían operando en zonas limítrofes desde principios de 1914, cuando Villa descendió al sur de Chihuahua y a la Comarca Lagunera, Pablo González había hecho contacto desde entonces con algunos asesores de Villa.<sup>13</sup>

## 2. CONCILIACIÓN Y COMPROMISO

Es un hecho que al margen de las diferencias entre Carranza, Villa y Ángeles, muchos jefes carrancistas, y otros tantos villistas, apoyaban la conciliación entre ambos grupos. Esta postura común facilitó que se organizaran en Torreón unas pláticas de avenimiento. Sobre todo, como el triunfo final y definitivo contra Huerta se divisaba ya en el horizonte, convinieron en discutir sobre las reformas socioeconómicas que debían imponerse en el momento de la victoria. Recuérdese que entre los gonzalistas había muchos oficiales que habían militado o simpatizado con el magonismo, como Antonio I. Villarreal, Francisco J. Múgica y el propio Pablo González. Permanecer en el norte podría resultar lesivo para los villistas, pues perderían protagonismo, que sería asumido por Carranza, Obregón y González. Para no quedarse aislados y marginados, los villistas aceptaron el encuentro. Por su parte, Carranza lo alentó, pues necesitaba conservar la alianza con los villistas en el tramo final de la lucha contra Huerta,<sup>14</sup> y no quería proyectar la imagen de ser un jefe que no estaba interesado en la unidad del movimiento que encabezaba.

La composición de sendos grupos es muy ilustrativa. Por los villistas asistirían Manuel Bonilla, José Isabel Robles y Miguel Silva, siendo Roque González Garza el secretario del grupo. En rigor, salvo José Isabel Robles, jefe villista escogido por Carranza para que encabezara al contingente villista que apoyaría a Natera en Zacatecas, los otros tres pertenecían al grupo de políticos maderistas recién asimilados por Villa que aspiraban a recuperar el poder a la caída de Huerta. Bonilla era un sinaloense que

<sup>12</sup> Así lo cuenta el propio Felipe Ángeles, antiguo amigo de José y Vito Alessio Robles, ambos oficiales federales. Cf. Ángeles, "Diario de la batalla...", en *Documentos relativos...*, p. 92.

<sup>13</sup> Como ejemplo véase la elogiosa y cariñosa carta que dirigió a Federico González Garza el 16 de enero de 1914, en CEHM-Carso, Fondo LXVIII, ref. 1.8.1002.1.

<sup>14</sup> Véase Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército...*, t. 1, p. 538.

realizó estudios de ingeniería en Estados Unidos, participó en el movimiento electoral opositor local de 1909 y luego fue el líder del antirreeleccionismo en Sinaloa y miembro del gabinete de Madero. José Isabel Robles creció entre Zacatecas y Torreón, y trabajó como rayador en algunas haciendas del rumbo. Si bien no luchó contra Díaz sí lo hizo contra Huerta, levantándose en San Juan de Guadalupe. Miguel Silva fue un médico michoacano muy apreciado por los vecinos, lo que lo llevó a la gubernatura durante el maderismo a pesar de carecer de antecedentes políticos. Luego de ser depuesto por Huerta, en junio de 1913, inició su acercamiento al villismo, donde luego sería responsable de los servicios sanitarios de la División del Norte. Por su parte, el coahuilense —de Saltillo— Roque González Garza hizo algunos estudios comerciales y trabajó en varios negocios y empresas. Fue destacado maderista, llegando a ser diputado de la XXVI Legislatura. Al inicio de la lucha contra Huerta cuestionó el liderazgo de Carranza y se hizo asesor político de Villa.<sup>15</sup> Esto es, salvo Robles, que participó en la creación de la División del Norte y luego en casi todos sus combates, los demás representantes de Villa en las negociaciones de Torreón carecían de orígenes populares y tenían una participación tardía, y sólo política, con el villismo.

En cambio, los representantes del carrancismo, Luis Caballero, Cesáreo Castro, Antonio I. Villarreal y Ernesto Meade Fierro sí eran personas cercanas a don Venustiano o a Pablo González. Otra diferencia es que estratégicamente se presentaron en Torreón como representantes “de los jefes de la División del Noreste”, pero no como representantes de Carranza, por lo que éste podría negarse a cumplir con lo firmado por dichos representantes. Luis Caballero era de Jiménez, Tamaulipas, población de la que era presidente municipal en las postrimerías del Porfiriato, a pesar de lo cual apoyó al maderismo. Luchó contra Huerta en Tamaulipas desde muy tempranas fechas, por lo que quedó a las órdenes de Pablo González. Cesáreo Castro era paisano de Carranza, había nacido en Cuatro Ciénegas, y seguramente fue muy cercano a él pues desempeñó varios puestos administrativos y políticos en su población; luchó contra Díaz y Huerta, y era uno de los firmantes originales del Plan de Guadalupe. Antonio I. Villarreal era originario de Lampazos, Nuevo León, y pariente cercano de Pablo González. Además, fue normalista y compañero de los jóvenes potosinos que hacia 1900 fundaron el Club Ponciano Arriaga, con los cuales se exilió a Estados Unidos. Allí colaboró en la edición del periódico *Regeneración*, en la creación del Partido Liberal Mexicano e incluso en la organización de las rebeliones magonistas de 1906 y 1908. Posteriormente se distanció de Flores Magón y se hizo maderista. Luchó contra Díaz y contra Huerta, llegando a ser gobernador y comandante militar de Nuevo León, donde insti-

<sup>15</sup> *Diccionario histórico...*, t. i, pp. 349-350; t. iv, pp. 252-253; t. vi, pp. 281-282; t. vii, 923-924.

tuyó una junta agraria. Por último, Ernesto Meade Fierro, secretario del grupo, era coahuilense —de Parras— y colaborador de Carranza desde su campaña por la gubernatura, en 1909.<sup>16</sup> La diferencia es obvia: además de tener mucha mayor experiencia política, pertenecían a los círculos íntimos de Carranza o de González.

Las negociaciones tuvieron lugar entre el 4 y el 8 de julio: tenían como objetivo formal y público “zanjar las dificultades surgidas” entre carrancistas y villistas. En efecto, lo primero que se logró fue la ratificación del mutuo reconocimiento entre don Venustiano y Villa. También se acordó que Carranza no pondría obstáculos a la campaña militar de Villa —petición de José Isabel Robles— y que, al contrario, les suministraría “todos los elementos que necesiten”, referencia obvia a armas, municiones y carbón; también se comprometieron a que el Primer Jefe dejaría a los villistas “en libertad de acción en el orden administrativo y militar”.<sup>17</sup>

Dedicados exitosamente los dos primeros días a la reconciliación política entre el caudillo político y el caudillo militar, y considerando que el triunfo definitivo era inminente, lo que traería la necesidad de construir un nuevo aparato político, los delegados se permitieron someter a “la consideración” de Carranza una lista de potenciales integrantes de una “Junta Consultiva de Gobierno”, opción que no estaba prevista en el Plan de Guadalupe y que tampoco fue definida en Torreón. Además de los propios delegados Bonilla, Silva y Villarreal,<sup>18</sup> se registraron los nombres de Miguel Alessio Robles, Luis Cabrera, Miguel Díaz Lombardo, Federico González Garza, Eduardo Hay, Fernando Iglesias Calderón, Alberto J. Pani, Ignacio Pesqueira y José Vasconcelos.<sup>19</sup> Aunque la lista es bastante balanceada, puesto que había cercanos a Carranza y a Villa, lo cierto es que un par de estos últimos —Díaz Lombardo sobre todo— eran exmaderistas a los que difícilmente don Venustiano aceptaría como “consejeros”. También resultan significativas las ausencias, pues no aparecían sus nombres, de Felipe Ángeles y de Roque González Garza, cuyas relaciones con Carranza podían calificarse como pésimas.<sup>20</sup> El problema fue que con este tema los

<sup>16</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 289, 384-385; t. v, pp. 281-285; vii, pp. 45-49.

<sup>17</sup> Véanse las actas oficiales de aquellas negociaciones en *Planes políticos...*, pp. 152-157.

<sup>18</sup> Aunque solicitaron que sus nombres fueran retirados, el resto de los delegados alegó que no eran autopropuestas sino que estaban respondiendo a recomendaciones de los generales de la División del Norte.

<sup>19</sup> Nótese la presencia de al menos dos (Miguel Alessio y Federico González Garza) de los políticos con quienes Pablo González había discutido sobre la urgente necesidad de una mejor convivencia entre villistas y carrancistas.

<sup>20</sup> De hecho, durante esos días Pablo González se permitió escribir una carta a Villa en la que claramente se refería a Ángeles como un mal consejero y una persona “no grata”. Cf. CEHM-Carso, fondo LXVIII, ref. 1.17.2502.1.

delegados en Torreón habían rebasado los fines y objetivos formales de la reunión. Más que resolver las diferencias entre Carranza y Villa, fue clara la intención de intervenir en la conformación del futuro gobierno revolucionario.

Más importante resultaría otro acuerdo entre los delegados: el de reformar y adicionar el Plan de Guadalupe, con lo que se redefinirían los objetivos y procedimientos del movimiento. La cláusula sexta fue claramente modificada, acordándose que el Primer Jefe, y Encargado del Poder Ejecutivo, “convocará a elecciones generales tan luego como se haya efectuado el triunfo de la Revolución, y entregará el poder al ciudadano que resulte electo”. Buscando la consonancia, se enmendó también la cláusula séptima, para que se hicieran elecciones para ocupar las gubernaturas. Sin duda lo más cuestionable fue la adición de una cláusula octava, que sostenía que “ningún jefe constitucionalista figurará como candidato para presidente o vicepresidente”. Una simple lectura de esta cláusula dejaba al descubierto su objetivo: clausuraba el futuro político de Carranza, pero no el de Villa, que podía buscar la gubernatura de su estado —Durango—, pues además no era jefe de ningún Cuerpo; simplemente mandaba una División, a la que por cierto podía volver a renunciar, como lo había hecho un par de semanas antes.

Si Zacatecas había sido la peor crisis del movimiento y el inicio de la división entre los revolucionarios,<sup>21</sup> las negociaciones de Torreón serían un auténtico parteaguas, ya que en ellas surgió el asunto que definiría la siguiente etapa del proceso revolucionario. En efecto, también acordaron los delegados que luego del triunfo se reuniera “una Convención donde se formulará el programa que deberá desarrollar el gobierno que resulte electo”. Evidentemente, no se pensaba en un Poder Legislativo tradicional, con diputados y senadores electos; se proponía, claramente, una asamblea de jefes militares, o de representantes suyos; es más, el número de representantes que tendría cada jefe lo determinaría el tamaño de sus fuerzas, “a razón de uno por cada mil” soldados.<sup>22</sup> Metidos ya en un afán renovador, el 7 de julio —último de las negociaciones— le fijaron a la Revolución varios objetivos que rebasaban su escueta finalidad original, simplemente restauradora de la legalidad. Para comenzar, la definieron como “una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos”. Ubicando

<sup>21</sup> Plana, *Venustiano Carranza...*, p. 305.

<sup>22</sup> La redacción final de la cláusula fue aún más restrictiva con el Primer Jefe, pues estipulaba que al encargarse éste del Poder Ejecutivo debía convocar “a una Convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones y el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista —lo que excluía a los zapatistas— a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa”. Cf. *Planes políticos...*, p. 155.

entre los causantes de “las desgracias” del país al “pretorianismo”, “la plutocracia” y “la clerecía”, los delegados se comprometieron a “implantar” un régimen democrático, a procurar “el bienestar” de los obreros y los campesinos, mediante una “distribución equitativa de las tierras”. Además de reformadora, la Convención se adjudicó responsabilidades punitivas, pues tendría que “castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico”.<sup>23</sup>

Más aún, estas conclusiones fueron aceptadas “por unanimidad”, lo que se explica porque entre los delegados carranza-gonzalistas estaba el antiguo magonista Antonio I. Villarreal; debe recordarse que habían sido miembros del Cuerpo de Ejército del Noreste los que habían hecho el reparto de la Hacienda de Borregos.<sup>24</sup> Por último, también debe recordarse que los constitucionalistas ya tenían experiencia en otorgar concesiones sociales para no perder, o para acrecentar, sus bases populares. Considérese además que el constitucionalismo no era sinónimo de carrancismo; que era un movimiento muy complejo socialmente, con contingentes cuyos orígenes económicos y sociales eran muy distintos a los de don Venustiano.

Las consecuencias de los Pactos de Torreón fueron inconmensurables. Para comenzar, debe aceptarse que ambos grupos ganaron y perdieron, como en toda negociación. En el corto plazo, para Carranza era imprescindible acordar con los villistas una definitiva distensión. De lo contrario, ante cualquier posibilidad de que pudiera estallar un conflicto entre ambos, las fuerzas de Pablo González deberían permanecer en el norte, para beneficio de Huerta, que en ese escenario sólo tendría que enfrentar a Obregón. Resueltas las diferencias, González pudo avanzar al centro. En cambio, a mediano plazo Carranza sería el mayor perdedor, pues se aceptó convocar a una Convención, que sería como una especie de Poder Legislativo superior al Ejecutivo, comprometida con reformas que no eran del gusto de don Venustiano. Por último, recuérdese que se le impedía ser presidente del país. Sin embargo, Carranza tenía un pretexto para no acatar estas disposiciones: alegar que no eran representan-

<sup>23</sup> Es de suponerse que esta última parte procede de los gonzalistas (de Villarreal), pues los villistas no eran tan jacobinos.

<sup>24</sup> La Hacienda los Borregos, cercana a Matamoros, fue repartida a finales de agosto de 1913. Entre los responsables figuraban Lucio Blanco, Francisco J. Múgica, Andrés Saucedo, Fortunato Zuzua y Juan Barragán, entre otros. Se ha sostenido que los beneficiarios fueron revolucionarios de origen campesino, y que este reparto fue el motivo por el que Lucio Blanco fue enviado a luchar al noroeste. Ciertamente es que el reparto no agradó a Carranza, pero cierto es también que no hubo represalias contra ninguno de los otros participantes. En realidad, Blanco fue trasladado a Sonora por sus públicas reclamaciones a Pablo González, cuando fue hecho su jefe, al quedar al frente del Cuerpo de Ejército del Noreste, a pesar de haber perdido el control del estado de Coahuila. Cf. Armando de María y Campos, *La vida del general...*, p. 68; véase también *Diccionario histórico...*, t. VII, pp. 43-44.

tes del Primer Jefe sino del Cuerpo de Ejército del Noreste, por lo que tendrían que ser antes avaladas por la primera jefatura, para no mencionar a los otros seis Cuerpos de Ejército. Por último, podía alegar que los delegados se habían extralimitado en sus funciones, que eran resolver sus diferencias con Villa, pero no modificar el Plan de Guadalupe ni convocar a una Convención de generales.

Sin lugar a dudas, Villa fue el gran ganador en Torreón, pues seguiría al frente de la División del Norte y en principio Carranza no podría ser presidente, pero él sí podría ser gobernador. Sobre todo, la Convención de generales le devolvería el protagonismo perdido al no poder ser el libertador de la capital. En cambio, en Torreón hubo otros dos perdedores natos: uno fue Woodrow Wilson, pues los revolucionarios resolvieron sus diferencias sin su mediación. El mensaje era clarísimo: los problemas de México se debían resolver en México —en este caso en Torreón— y no en una ciudad norteamericana, como pudiera ser Niagara Falls. Asimismo, los problemas entre mexicanos podían y debían ser resueltos por éstos, y no por políticos de Washington o de tres países sudamericanos.<sup>25</sup>

Obviamente, el mayor perdedor por Torreón fue Victoriano Huerta. Piénsese que el 8 de julio, el día en que se firmaron los Pactos, cayó Guadalajara en manos de Obregón, permitiéndole dejar la zona occidental e iniciar su campaña final en el centro del país. Huerta confiaba en el enfrentamiento entre los rebeldes, o al menos en su división. Al no darse ninguno de estos escenarios, su permanencia en el poder se hizo imposible. Comprendiéndolo, renunció una semana después.<sup>26</sup> Al sucumbir Huerta, también resultaron damnificados sus colaboradores y las instituciones que lo apoyaron. Precisamente por la octava cláusula de los Pactos de Torreón, las fuerzas villistas y carranza-gonzalistas se comprometieron “solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal”.<sup>27</sup> Esto fue lo que sucedió un mes después, en Teoloyucan, a la entrada de la parte norte de la ciudad de México. Para vencer a Huerta tuvo que ser mantenida la unidad de los rebeldes constitucionalistas. Allí se vio la capacidad política del Primer Jefe.

<sup>25</sup> Una experta en el tema sostiene que Woodrow Wilson “esperaba jugar un papel vigoroso en el arreglo final”, pero que los Pactos de Torreón lo hicieron innecesario. Cf. Ulloa, *La Revolución intervenida...*, p. 259.

<sup>26</sup> Renuncia de Huerta en M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, pp. 232 y ss.

<sup>27</sup> *Planes políticos...*, p. 156.



# XIII | TRIUNFO CONSTITUCIONALISTA

Javier Garcíadiago

## 1. EL DERRUMBE HUERTISTA

A mediados de julio todo estaba definido. Carranza había conservado su incómoda alianza con Villa, reconociendo su jefatura de la División del Norte; sobre todo, había maniobrado para evitar que este tomara la ciudad de México, sobre la que, en cambio, se abalanzaron las fuerzas de Pablo González y Álvaro Obregón simultáneamente. Sin embargo, la negociación resultaría costosísima para la causa constitucionalista: había aceptado que se convocara a una Convención que resolviera las diferencias entre los rebeldes y que hiciera las propuestas de reformas que el país requería. En realidad, dicha Convención terminó por desafiar el mandato de don Venustiano, al que incluso declaró la guerra, conflicto que resultó violentísimo y que se prolongó hasta finales de 1915.

Por lo que respecta al gobierno de Huerta, la pérdida de Guadalajara frente a Obregón, junto con muchas otras derrotas paralelas, como Chilpancingo y Morelia, las que se agravaron con defecciones y deserciones prácticamente diarias,<sup>1</sup> hicieron que el usurpador renunciara a la presidencia el 15 de julio, huyendo del país un par de días después.<sup>2</sup> En rigor, Huerta intentó darle un paradójico cariz de legalidad a su renuncia: el 10 de julio designó al presidente de la Suprema Corte de Justicia, licenciado Francisco Carvajal, como su secretario de Relaciones Exteriores, en una obvia maniobra sucesoria. En efecto, como lo disponía la Constitución de 1857, en caso de las renunciaciones del presidente y el vicepresidente,<sup>3</sup> asumiría dicho puesto el secretario de Relaciones. De encabezar el Poder Judicial a asumir un puesto en el gabinete implicaba un claro descenso político, a menos que se tratara de la cartera de Relaciones Exteriores y que se estuviera en un contexto de renuncia

<sup>1</sup> AHSDN, XI/481.5/14, ff. 14-16 y /128, ff. 418-421.

<sup>2</sup> M.C. Meyer, *Huerta: un retrato...*, pp. 233 y ss.

<sup>3</sup> El país carecía de vicepresidente, pues las elecciones de octubre de 1913, en las que Blanquet figuraba para tal puesto, no habían sido consideradas válidas.

presidencial. Además, Huerta seguramente pensó en Carvajal por su experiencia en negociaciones con revolucionarios, como lo había hecho en Ciudad Juárez en mayo de 1911.<sup>4</sup>

Además del aspecto legal, Huerta intentó imprimirle un ingrediente de nacionalismo a su renuncia, asegurando que su derrota se había debido al “decidido apoyo” que Woodrow Wilson había dado a los alzados. También aseguró que renunciaba para demostrar que el llamado que había hecho en abril, ante la invasión de Veracruz, no buscaba proteger “su interés personal”, al solicitar a los rebeldes que pospusieran la lucha y que juntos, con él a la cabeza, enfrentaran al enemigo común.<sup>5</sup> Sus aspiraciones por algún tipo de legitimidad se estrellaron ante la inmodificable realidad: más que una ceremonia formal, lo suyo fue redactar y dejar una nota de renuncia, para luego salir huyendo,<sup>6</sup> lo que hizo por el sur del país, dado que el puerto de Veracruz estaba controlado por sus odiados *marines* y porque el ejército huertista todavía controlaba desde el Istmo de Tehuantepec —de Minatitlán a Salina Cruz— hasta el sureste.<sup>7</sup>

El curso de los siguientes días era previsible. Dejar en la presidencia a un abogado y político, en lugar de un militar, implicaba aceptar que no había solución militar alguna y que, en cambio, el objetivo era lograr una buena negociación, como Carvajal lo había hecho con Madero luego del triunfo de éste sobre Díaz. Para comenzar, decidió negociar pronto con Carranza y Obregón, pues le preocupaba que los zapatistas, que acababan de dominar Morelos y Guerrero, pudieran avanzar sobre la ciudad de México. Carvajal lo tenía muy claro: diseñar una estrategia de entrega de la capital a los constitucionalistas que previera el rechazo a los surianos.<sup>8</sup>

Carvajal procedió a preparar la entrega de la ciudad y las negociaciones con los constitucionalistas; para ello, designó al general José Refugio Velasco,<sup>9</sup> al general

<sup>4</sup> *Diccionario...*, t. 1, p. 195. Véase también Esquivel Obregón, *Democracia...*, pp. 86 y ss.

<sup>5</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución mexicana...*, t. v, p. 297.

<sup>6</sup> Imposibilitado de radicarse en Estados Unidos, Huerta y su familia se asentaron en Europa, un mes antes de que estallara la primera Guerra Mundial.

<sup>7</sup> AHSDN, exp. XI/481.5/ 128, f. 422.

<sup>8</sup> Cumberland, *La Revolución...*, p. 138.

<sup>9</sup> Sobre Refugio Velasco véase Ramos, *Un soldado...* José Refugio Velasco había nacido en Aguascalientes en 1851 —o 1849—, empezando muy joven su carrera militar: se alistó en las fuerzas liberales y en 1867 participó en el triunfo final contra Maximiliano en Querétaro. Durante la República Restaurada y el Porfiriato participó en varias campañas: en 1886, en Zacatecas, contra Trinidad García de la Cadena; poco después, contra el bandolero Heraclio Bernal, en los límites entre Durango y Sinaloa; también participó en la campaña contra los yaquis, al sur de Sonora. Con Madero fue comandante militar de Veracruz, puesto que ocupaba en febrero de 1913. Ya con Huerta, a mediados de 1913 fue designado gobernador y comandante militar del Estado de México, para meses después ser trasladado

Lauro Villar, a Gustavo Adolfo Salas y al almirante Othón P. Blanco. Gustavo Adolfo Salas había sido nombrado secretario de la cartera de Guerra y Marina. Asimismo, Carvajal nombró a un compañero suyo en la Suprema Corte de Justicia, David Gutiérrez, y al licenciado Salvador Urbina, para que junto con Lauro Villar —quien defendiera el Palacio Nacional del asalto que le hicieron Bernardo Reyes y Félix Díaz en febrero de 1913, lo que le daba cierto prestigio ante los rebeldes— negociaran con Carranza el cese a las hostilidades. Sin embargo, don Venustiano resultó mucho más duro que Madero: a finales de julio se presentaron en Saltillo —vía Veracruz y Tampico— los tres comisionados por Carvajal, pero fueron rechazados por don Venustiano, quien exigió la rendición “absoluta e incondicional”.<sup>10</sup>

La actitud de Carranza hizo que Carvajal buscara llegar a acuerdos con Obregón, y parece que hasta con los villistas, quienes desde Torreón mostraron cierto interés,<sup>11</sup> aunque la distancia y su imposibilidad de desplazarse al centro diluyeron cualquier acercamiento. Por su parte, Obregón, hasta entonces sólo un militar, respondió duramente a Carvajal. Dado que éste le había asegurado estar “dispuesto a entregar el poder”, a cambio de que los constitucionalistas depusieran las armas, Obregón lo instó a comunicarse con el Primer Jefe, “único capacitado” para resolver los asuntos políticos. Incluso, se permitió anunciarle que no sólo no suspendería las actividades militares, sino que aceleraría su marcha rumbo a la capital, asegurándole que antes de un mes llegaría a ella. Más aún, lo llamó, reveladoramente, “sustituto de Huerta”, sin reconocerle legitimidad alguna, y lo hizo “personalmente responsable” si continuaban las destrucciones ferroviarias, las que dificultaban su marcha.<sup>12</sup>

Sin que hubiera habido una expresión favorable a su llegada al poder por parte de Washington, parece que Carvajal creyó que sería posible, ya sin Huerta, que los gobiernos del ABC pudieran proponer un presidente aceptable para Woodrow Wilson y para los constitucionalistas. Su pretensión resultaba sorprendente, para no decir irreal, pues los alzados se encontraban prácticamente en las inmediaciones de la ciudad de México, ya sin un último gran obstáculo militar que tuvieran que vencer.

Rechazado por los constitucionalistas e ignorado por Washington, la capacidad negociadora de Carvajal pasó a ser nula. En realidad, no tenía otra salida que la ren-

al norte como jefe de la División del Nazas, siendo notoria su derrota en Torreón ante las fuerzas villistas. Cf. AHSND, exp. XI/III/1-298, t. 1, ff. 231, 233 y 238v.

<sup>10</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución mexicana...*, t. v, p. 298. Tal parece que los delegados de Carvajal fueron recibidos con retraso y tratados “friamente”. Taracena, *Historia extraoficial...*, p. 161.

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> Obregón, *Ocho mil...*, p. 150.

dición, pero ésta debía ser militar y política, por lo que faltaba por verse si la alta oficialidad huertista aceptaba el liderazgo civilista de Carvajal. Paralelamente, el 9 de agosto, con los ejércitos constitucionalistas cada día más cerca, el secretario de Guerra, José Refugio Velasco, se reunió con los principales mandos del Ejército Federal, a los que convenció de “entregar sin combatir” la capital, para evitar más destrucciones y mayor derramamiento de sangre. Con dicha reunión, el protagonismo pasó al general Velasco, lo que explica que Carvajal huyera el 13 de agosto, embarcándose en Veracruz rumbo al extranjero.<sup>13</sup> Así, como expresión última del derrumbe huertista, dos presidentes renunciaron —y huyeron— en cosa de un mes, quedando Velasco como comandante supremo del Ejército Federal, como responsable de la capital e “investido de amplias facultades”. Con éstas tuvo que enfrentar “el momento crucial de su vida”.<sup>14</sup>

## 2. TEOLOYUCAN: NEGOCIACIÓN RECHAZADA

Entre el último día de julio y el primero del mes de agosto, Pablo González y Álvaro Obregón se encontraron en Querétaro, procedentes de San Luis Potosí y Guadalajara —vía Irapuato y Celaya—, respectivamente. El objetivo era preparar conjuntamente sus tres últimos retos: ocupar la capital del país, de la que se responsabilizó a Obregón; controlar los estados vecinos, como Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y el Estado de México, lo que ocuparía a González, y la disolución y el desarme del Ejército Federal, responsabilidad de ambos: Obregón de su disolución, y González del desarme.

Obregón dejó Querétaro y se encaminó a Teoloyucan, a sólo 40 kilómetros al noroeste de la capital. Junto a esta pequeña población se encontraba la estación de Barrientos, importante puesto que en ella convergían las dos líneas ferroviarias más importantes del país, la del Ferrocarril Central y la del Nacional. En términos militares, Barrientos era una “posición estratégica”, la “llave para la conquista” de la capital. Por eso Obregón encontró allí las primeras fortificaciones y fuerzas responsables de proteger la ciudad de México.<sup>15</sup> El sonoreense hizo a Carvajal, todavía en el poder, una última advertencia: o declaraba “de una manera concreta” la forma en que rendiría la plaza o las fuerzas constitucionalistas iniciarían un ataque contra “sus avanzadas”. Al día siguiente, 9 de agosto, recibió la respuesta, producto de la reu-

<sup>13</sup> Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución mexicana...*, t. v, p. 298; *Diccionario...*, t. i, p. 195.

<sup>14</sup> Velasco Lomelí, *Velasco...*, p. 71.

<sup>15</sup> AHSDN, exp. XI/III/ 1-53, t. II, ff. 482-484.

nión de Velasco con la plana mayor del ejército huertista: una comisión se dirigiría a Teoloyucan con una importante encomienda, para la cual requería garantías.<sup>16</sup>

La comisión llegó a Teoloyucan el día 11 y la encabezaba Eduardo Iturbide, designado gobernador del Distrito Federal por Carvajal.<sup>17</sup> Para dialogar con Iturbide el Primer Jefe involucró al ingeniero guanajuatense Alfredo Robles Domínguez, nombrándolo “representante de la Revolución en la capital”, puesto que había ocupado cuatro años antes, cuando Madero lo designó jefe del movimiento antirreeleccionista en el centro del país.<sup>18</sup> Obregón inició la conversación llamando a Iturbide traidor y, por lo tanto, acreedor a la pena de muerte. Iturbide replicó que bien pudo haberse dirigido a Veracruz, para huir del país, como tantos otros funcionarios, pero que le ocupaba prioritariamente el futuro inmediato de la ciudad que gobernaba: en concreto, le preocupaban una irrupción zapatista y una deserción generalizada entre la soldadesca huertista, que incluía grandes cantidades “de reclutas cogidos de leva”, los que seguramente aprovecharían la oportunidad de dedicarse “al pillaje”. Sobre todo, Iturbide aseguró tener facultades para negociar la entrega de la ciudad, pues ya se había decidido que no intentarían una resistencia militar. Fue entonces cuando Iturbide tuvo una conversación telegráfica con Carranza, a quien ofreció —siempre según el propio Iturbide— la entrega de la capital y la disolución del gobierno de Carvajal. Más aún, parece que le comentó que una buena negociación con éste —Carvajal— le traería el reconocimiento de Woodrow Wilson, pues se había comprometido en las Conferencias de Niágara Falls a reconocer el gobierno que emergiera “de un entendimiento entre los dos partidos en lucha armada”.<sup>19</sup>

La respuesta de Carranza no fue la de un militar, como Obregón, sino la de un estadista: se negaba a que su triunfo se sellara con una innecesaria negociación, para colmo con los restos del gobierno huertista. También dijo que su legitimidad no dependía del reconocimiento de Washington. Lo único que aceptaría era la rendición inmediata e incondicional del gobierno y del ejército huertistas. Ante tan definida postura, Iturbide regresó a la capital para consultar el asunto con Carvajal y con Velasco. El primero, después de aceptar, inició su huida. El segundo tomó una deci-

<sup>16</sup> Obregón, *Ocho mil...*, p. 154.

<sup>17</sup> Eduardo Iturbide era un terrateniente moreliano, gerente del Banco Refaccionario de Michoacán y senador por este estado. *Diccionario...*, t. IV, p. 226.

<sup>18</sup> Robles Domínguez primero fue reyista y luego maderista, y llegó a competir con Pino Suárez por la vicepresidencia del país. *Diccionario...*, t. III, p. 359; Arenas Guzmán, *Alfredo Robles...* Derrocado Madero, Robles Domínguez hizo en la capital una apreciable labor conspirativa contra Huerta, activismo que legitimaba su nombramiento y participación. Cf. Urquiza, *Recuerdo que...*, pp. 234-235.

<sup>19</sup> Iturbide, *Mi paso...*, pp. 131-140.

sión histórica: más que rendirse, aceptar la disolución del Ejército Federal, lo que implicaba aceptar que así terminaba la última institución vinculada en esencia, por su naturaleza, al Porfiriato.

Inmediatamente después de hacer tan importantes consultas, Iturbide regresó a Teoloyucan —el día 13— acompañado del subsecretario de Guerra y Marina, Gustavo Adolfo Salas, encargado por Velasco de formalizar la disolución del Ejército Federal. Poco se sabe de alguna polémica dentro de los altos mandos castrenses, pues no era lo mismo rendirse que desaparecer, condición esta última que impediría cualquier posibilidad de reclutamiento y reorganización. El caso no era fácil de entender al calor de los hechos: una derrota militar se estaba convirtiendo en un cambio histórico.

Así, en Teoloyucan los revolucionarios triunfantes firmaron “dos actas”, una “con el último representante de un gobierno que se desmoronaba” y la otra con “el jefe de un ejército vencido”.<sup>20</sup> El firmado con Iturbide tenía tres cláusulas y buscaba, “a todo trance”, que no se alterara el orden en la ciudad con la salida de los huertistas y la entrada de los constitucionalistas, que debía ser sucesiva y no simultánea a la primera;<sup>21</sup> también se acordaba que el gobierno local —o sea Iturbide— les entregaría “desde luego [...] todos los cuerpos de policías”. Finalmente, Obregón se comprometió a que sus fuerzas guardarían un “perfecto orden”, castigándose “con la mayor energía” cualquier atentado físico o material.<sup>22</sup>

El segundo acuerdo lo firmaron Álvaro Obregón y Lucio Blanco,<sup>23</sup> a nombre de los constitucionalistas, con Gustavo Adolfo Salas en representación del Ejército Federal, y con el vicealmirante Othón Blanco<sup>24</sup> a nombre de la Armada Na-

<sup>20</sup> Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, pp. 277-278.

<sup>21</sup> En un lugar se dice que la entrada de los revolucionarios debía hacerse “tan luego como se hayan retirado los federales”, pero en otra parte del texto se decía que entrarían “conforme vayan retirándose los federales”. Cf. Altamirano y Villa, *La Revolución...*, vol. 3, p. 379.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 379-380.

<sup>23</sup> La participación de Blanco seguramente generó polémica. Recuérdese que era un destacado revolucionario coahuilense —nativo de Villa de Nadadores, Coahuila— muy cercano a Carranza. Luego de tener un destacado papel en la elaboración del Plan de Guadalupe, fue enviado por Carranza para que fomentara la rebelión en el norte de Tamaulipas y tomara la estratégica plaza fronteriza de Matamoros. Blanco cumplió admirablemente con ambos cometidos, pero pronto entró en conflicto con su jefe inmediato, Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, a quien estaba lejos de apreciar. Fue entonces trasladado al noroeste, a las órdenes de Obregón, donde sin ser su lugarteniente más importante llegó a estar al frente de la Caballería. Propongo dos posibles interpretaciones: que Obregón —y Blanco— quisieran enfadar a Pablo González, o que don Venustiano quisiera que participara un coahuilense cercano a él.

<sup>24</sup> Salas había nacido en 1874 en Tacubaya; fue profesor del Colegio Militar y después de la Revolución trabajó en el Archivo General de la Nación. Blanco nació en Tamaulipas y se graduó en la Escuela

cional.<sup>25</sup> Constaba de 11 cláusulas, que precisaban que al evacuar la ciudad las tropas federales se distribuirían “en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla, en grupos no mayores de cinco mil hombres”, sin artillería “ni municiones de reserva”; también se acordaba que a dichos soldados se les proporcionarían los medios para “llegar a sus hogares”. Respecto a la oficialidad, en cambio, pendía una amenaza, pues quedarían “a disposición del Primer Jefe”, por si hubiera alguna sanción que imponerles.<sup>26</sup> Por el proceso mismo de la lucha revolucionaria, la disolución y el desarme de los federales tuvieron varias particularidades geográficas. Para comenzar, desde hacía varios meses habían perdido el norte del país, por lo que ya no había contingentes huertistas en esa amplia región. En cambio, muchos de los vencidos en el norte se habían venido replegando al centro del país. Así, en agosto de 1914 había en la ciudad de México y sus alrededores cerca de cuarenta mil hombres, aunque totalmente desmoralizados, incapaces de enfrentar a las fuerzas de Obregón y González. Como sea, dicho número obligaba a planificar bien su disolución y desarme. Asimismo, en varias partes del oriente, sur y sureste había fuertes contingentes huertistas, como en Veracruz —salvo el puerto—, Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán, que serían disueltos y desarmados “en esos mismos lugares”, quedando por designarse a los encargados “de la recepción del armamento”.<sup>27</sup>

Otro asunto fundamental firmado en Teoloyucan era el referente a los zapatistas. El temor de los huertistas<sup>28</sup> era que desde semanas antes los zapatistas habían tomado Cuernavaca, Topilejo, Milpa Alta y Xochimilco, encontrándose ya amagando al vecino poblado de Tlalpan. En síntesis, se encontraban en “las goteras de la ciudad”.<sup>29</sup> Para colmo, hasta ese momento los zapatistas se habían negado, sistemática y rotundamente, a dialogar con los carrancistas o con las autoridades de la ciudad. Peor aún, por esos días habían exigido, sin sustento alguno, que todos los revolucionarios reconocieran el Plan de Ayala y, con él, su liderazgo. Esto último explica que los revolucionarios norteros no aceptaran “una ocupación conjunta” con los surianos y que, en cambio, hayan exigido a los huertistas que, a diferencia de lo que tenían que hacer en sus demás posiciones, no desocuparan las defensas que sostenían “frente a los zapatistas”, en San Án-

Naval, en Campeche. Ingresó a la armada en 1893 y pronto participó en la campaña contra los indios mayas. Durante la Revolución encabezó la defensa de Mazatlán. *Diccionario...*, t. II, p. 797, y t. VII, pp. 42-43.

<sup>25</sup> Sáenz, *Los históricos...*, pp. 58 y ss.

<sup>26</sup> Altamirano y Villa, *La Revolución...*, vol. 3, pp. 380-382.

<sup>27</sup> *Idem*. Véanse las cláusulas II, VI y IX.

<sup>28</sup> Según el último gobernador huertista de la capital, los zapatistas eran chusma y “elementos de desorden”, simples “hombres salvajes” que sólo obedecían a “sus instintos de desenfreno”. Cf. Iturbide, *Mi paso...*, pp. 133 y 138. Además, Cumberland, *La Revolución...*, p. 138.

<sup>29</sup> Carta sin firma a Heliodoro Arroyo, 26 julio 1914, en CEHM-Carso, f. VIII-2, ref. 2.152.1.

gel, Tlalpan y Xochimilco, hasta que llegaron los constitucionalistas a relevarlos.<sup>30</sup> Su finalidad era evidente: que los zapatistas, igual que los villistas, no entraran a la capital.

### 3. LOS NORTEÑOS OCUPAN EL CENTRO

Conforme se acordó, el 15 de agosto entró a la capital del país, después de 17 meses de lucha, la columna de Obregón, compuesta por seis mil hombres. A su vez, Lucio Blanco se encargó de relevar a los soldados huertistas que estaban atrincherados en los pueblos “comarcanos”, frente a las avanzadas zapatistas. La importancia de esta operación queda manifiesta con el número de hombres que se le asignaron: 10 000, casi el doble de los que desfilaron, lo que habla de la importancia que los constitucionalistas daban al establecimiento de un cerco de seguridad contra los zapatistas.<sup>31</sup> O sea, el deslinde y la estrategia por encima de la celebración.

A pesar de sus enojos, Pablo González cumplió con sus responsabilidades. Era claro que su relación con Obregón distaba de ser buena, pues mientras él había tenido una campaña llena de descalabros,<sup>32</sup> la de Obregón había sido exitosa de principio a fin, lo que acaso explique que Carranza le haya concedido que encabezara la victoriosa entrada a la ciudad de México. Para colmo, su odiado Lucio Blanco compartió con Obregón el goce de encabezar la entrada a la capital. El enojo de González no puede ocultarse, a tal grado que se negó a acompañar a Carranza cuando éste, una semana después, también hizo su desfile triunfal, aunque para impedir interpretaciones malévolas, éste entró a la capital rodeado de generales gonzalistas “de primer rango”. Como toda decisión de don Venustiano, el cortejo fue conformado por razones políticas. Con él desfilaron su hermano Jesús, pero también Antonio I. Villarreal, primo de Pablo González —aunque parece que no tan cercano—; Francisco Coss, viejo conocido suyo, igual que Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy y Jesús Dávila Sánchez, todos coahuilenses, así como el sonorenses Juan G. Cabral, el tamaulipeco Luis Caballero y el duranguense Jesús Agustín Castro.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> Cláusulas III y IV, en Altamirano y Villa, *La Revolución...*, vol. 3, p. 380.

<sup>31</sup> Obregón, *Ocho mil...*, p. 164; Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército...*, vol. 1, pp. 602-603; Urquiza, *Recuerdo que...*, pp. 234-235; Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución mexicana...*, t. v, pp. 298-300.

<sup>32</sup> Recuérdese que al principio de la lucha, hacia julio de 1913, perdió el control de Coahuila y Nuevo León por poco más de medio año, y que Saltillo fue recuperada por Villa, no por él.

<sup>33</sup> Carranza procedía, simbólicamente, de su propia capital, Saltillo. Para su triunfal recorrido por ferrocarril, hasta Tlalnepantla, en Urquiza, *Recuerdo que...*, pp. 233-236. Para la composición de la vanguardia del desfile, Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, pp. 605-606.

Mientras el Primer Jefe hacía su entrada formal a la capital, el día 20, cumpliéndose así con los principales objetivos del Plan de Guadalupe, Pablo González supervisaba en Apizaco, Tlaxcala, importante punto ferrocarrilero, la rendición de uno de “los mayores contingentes federales”, que estaban encabezados por jefes como Ignacio Morelos Zaragoza, responsable del conflicto en Tampico que provocó la invasión a Veracruz, y Adolfo Jiménez Castro. El desarme de este grupo costó diez pesos por cada soldado y cincuenta por cada oficial. Asimismo, tan pronto concluyó el desfile triunfal, Jesús Carranza, Francisco Coss, Cesáreo y Jesús Agustín Castro prosiguieron de inmediato a Puebla y Tlaxcala para “verificar el desarme”.<sup>34</sup> Por su parte, Jesús Carranza se dirigió a Veracruz, cuyo estratégico puerto estaba aún ocupado por los marinos norteamericanos. Asimismo, Ernesto Santos Coy, Jesús Dávila Sánchez y Francisco Murguía fueron enviados a Toluca, capital del Estado de México, con lo que terminó la instalación de una estratégica zona de protección a la capital, con el control de todos los estados cercanos, con la obvia excepción de Morelos, dominado por los zapatistas. Con estas operaciones fueron los gonzalistas los que controlaron el armamento que se entregó con la disolución del Ejército Federal. Además de una abultada cantidad de pertrechos, en esos días los gonzalistas asumieron el control de “varios cientos de kilómetros”.<sup>35</sup> En síntesis, para la segunda mitad de agosto el mapa militar del país había cambiado notablemente: había desaparecido el Ejército Federal, los constitucionalistas dominaban el centro del país, abarcando entidades occidentales como Jalisco, Colima y Michoacán, dominadas por gente del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Por su parte, Sonora había quedado bajo el control del gobernador Maytorena, contrario a Obregón y distante de Carranza, aunque en términos militares Obregón había dejado allí a gente suya, como Plutarco Elías Calles. En el norte central, o sea Chihuahua y Durango, con partes de Coahuila y Zacatecas, el dominio era villista, como lo era zapatista en los estados de Morelos y Guerrero. Desde Oaxaca y Tabasco hasta la península de Yucatán, la disolución del Ejército Federal y la ausencia de movimientos revolucionarios propios hacían de esta extensa región una auténtica “tierra de nadie”. En cualquier caso, los constitucionalistas eran los más cercanos, y los únicos que tenían el propósito y la posibilidad de conquistarla. Pronto lo intentarían.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> Tan sólo el desarme verificado por Francisco Coss implicaba a “once mil federales”. Cf. AHSND, exp. 1-315, t. IV, f. 910.

<sup>35</sup> Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. 1, pp. 602-603; González, *El Centinela fiel...*, p. 261; Salmerón Sanginés, *Los carrancistas...*, p. 279.

<sup>36</sup> Para el dominio constitucionalista en el sur y el sureste del país, véanse los artículos pertinentes de la revista *Eslabones*: Ruiz Cervantes, “Ojos sobre...”, y también Richmond, “El régimen de Carranza...”.

Podría asegurarse que los llamados Tratados de Ciudad Juárez, de mayo de 1911, son más famosos que los de Teoloyucan. Sin embargo, en los primeros se estableció el cese al fuego y se acordó la salida de Porfirio Díaz, pero en los segundos ni siquiera se mencionó a Victoriano Huerta. Los de Teoloyucan no fueron unos “tratados” producto de una negociación, como sí lo fueron los de Ciudad Juárez.<sup>37</sup> Fueron más bien dos actos, por las que se hicieron la entrega de la ciudad de México y la disolución del Ejército Federal. Así, puede decirse que el triunfo de la Revolución contra el antiguo régimen tuvo dos etapas: la caída de Díaz, fundamental pero no definitiva, y la terminal disolución del Ejército, a mediados de 1914 cuando debe fecharse el final del Antiguo Régimen en México.<sup>38</sup> Por lo tanto, Madero puede ser visto como el iniciador de la lucha contra éste, pero fue el movimiento constitucionalista, obviamente con los villistas, y también con los zapatistas, el que la concluyó.

Mientras que las instituciones porfirianas, como su Ejército y el Congreso, sobrevivieron a las negociaciones de Ciudad Juárez, Carranza sabía que un triunfo auténtico implicaba la desaparición de las viejas instituciones. Las indicaciones a Obregón fueron clarísimas: acordar la forma de las entregas, ya fueran de la ciudad o del Ejército, pero no negociar la entrega misma.<sup>39</sup> El propio José Refugio Velasco lo entendió a cabalidad, pues el mismo día en que se firmaron los Tratados de Teoloyucan —el 13 de agosto— dirigió un manifiesto a todos los miembros del Ejército Federal, justificando y explicándoles la disolución del mismo, argumentando que habiendo desaparecido los tres Poderes de la Unión el ejército dejó de tener una razón de ser, “toda vez que no puede tener vida propia, sino dependiente de aquellos”.<sup>40</sup> Además, en términos de táctica militar, luchar para defender la capital hubiera sido criminal con sus habitantes; en términos estratégicos conservarla era imposible, pues para mediados de agosto las entidades que la rodeaban estaban siendo dominadas por los constitucionalistas. Sobre todo, los soldados federales ya no querían seguir peleando, como se demostró fehacientemente en la

<sup>37</sup> En un apunte comparativo se dice que Carranza tenía una visión política distinta a la de Madero, una “astuta y arbitraria *realpolitik*”. Cf. Knight, *La Revolución...*, vol. 2, p. 651. En el mismo sentido, otro autor señala que cuando Carvajal intentó negociar su renuncia con don Venustiano, “éste lo hizo a un lado, decidido a no cometer los mismos errores que Madero”. Cf. Richmond, *La lucha...*, p. 89.

<sup>38</sup> Esta afirmación debe matizarse, pues Carranza se levantó para defender la Constitución de 1857. La decisión de crear una nueva Constitución, la de 1917, fue más tardía, y puede fecharse entre mediados de 1915 y principios de 1916.

<sup>39</sup> Treviño, *Memorias...*, p. 69.

<sup>40</sup> Velasco Lomelí, *Velasco...*, pp. 83-86.

entrada de las fuerzas de Francisco Murguía a Toluca, pues a pesar de que los cuarteles estaban llenos de fuerzas huertistas, las de Murguía no fueron estorbadas “en lo más mínimo”.<sup>41</sup>

Aunque resulte paradójico, la derrota del huertismo no significó el final de la Revolución. El triunfo constitucionalista tuvo un claro “sabor agridulce”. A pesar de que pudo conservarse formalmente la alianza entre los revolucionarios hasta el momento del triunfo, al momento de obtenerse comenzaron a delinearse varios conflictos futuros entre ellos. Sobre todo, eran obvias las diferencias con los villistas y la animadversión de los zapatistas. No sólo eran inevitables; para colmo, eran inminentes.

<sup>41</sup> Vela González, *Diario...*, vol. 2, p. 407.



## XIV | DEL TRIUNFO A LA GUERRA

Javier Garcíadiego

### 1. EL ACUERDO IMPOSIBLE

Nadie, ni el más optimista o el más ingenuo, creyó que la derrota del huertismo acabaría con la violencia. Huerta había renunciado y huido del país a mediados de julio y sus sucesores habían aceptado entregar la ciudad de México y disolver el Ejército Federal, lo que implicaba entregar todas las plazas del país. Era el reconocimiento de la derrota total, pero las amenazas y riesgos procedían del otro bando, de los ejércitos revolucionarios.

Para comenzar, un par de meses antes, en junio, los carrancistas y los villistas habían estado próximos al rompimiento, pues Carranza buscó debilitar a la División del Norte<sup>1</sup> y luego fomentó la división entre sus jefes, proponiéndoles que designaran a uno de ellos para sustituir a Villa.<sup>2</sup> El objetivo era que en su triple avance final contra la ciudad de México convergieran en ésta sólo las fuerzas de Pablo González y de Álvaro Obregón, y que las tropas villistas permanecieran de Zacatecas hacia el norte. Don Venustiano no quería que los villistas, a quienes consideraba poco disciplinados y cuyos proyectos sociales rechazaba, llegaran a la capital, y menos que lo pudieran hacer antes que los otros ejércitos constitucionalistas.

Tampoco quería que los zapatistas entraran a la ciudad de México, si bien parte de estas fuerzas se encontraban en las goteras de la misma. El plan diseñado por Carranza consistía en que las fuerzas huertistas que ocupaban la capital del país debían, según lo disponían los Tratados de Teoloyucan, abandonar sus posiciones y entregar sus armas

<sup>1</sup> Decidió que parte de ella fuera a tomar Saltillo y otra parte apoyara al general Natera en la toma de Zacatecas.

<sup>2</sup> En rigor, el nombramiento de la jefatura de una División correspondía al Primer Jefe, pero Carranza sabía que carecía de esa legitimidad; además, en su acto fundacional, los propios cabecillas designaron al Jefe de la División del Norte, Pancho Villa. Ahora no podría ser menos, pero don Venustiano sobre todo quería que los villistas se dividieran. Véanse los telegramas intercambiados, en *Documentos históricos de la Revolución mexicana. Colección Fabela*, tomo 7, dc. 534. El rechazo de los jefes villistas en *ibid.*, dc. 535.

y pertrechos a las fuerzas de Pablo González en varios puntos previamente señalados en la salida hacia Puebla. La única excepción era que las fuerzas huertistas que se encontraban defendiendo el sur de la capital, por el rumbo de Tlalpan y Xochimilco, no debían abandonar sus trincheras hasta que fueran relevadas por soldados constitucionalistas. Esto es, no dejar libre paso, en ningún momento, a las fuerzas surianas.<sup>3</sup>

En rigor, la estrategia de todas las facciones involucradas fue más compleja: al mismo tiempo que empezaban a prepararse para la inminente e inevitable guerra entre las fuerzas revolucionarias antes aliadas, buscaban alianzas y entendimientos, aunque siempre asumiendo la preponderancia; esto es, más adhesiones que alianzas y concesiones. Por ejemplo, incluso antes de llegar a la ciudad de México, el Primer Jefe le escribió a Emiliano Zapata para proponerle que tuvieran una conversación en donde el jefe suriano quisiera, a lo que éste contestó positivamente, invitándolo a que se encontraran en Yautepec, en el centro de Morelos, donde podían platicar “con toda libertad”, aunque ya Zapata le señaló la conveniencia de que firmase el Plan de Ayala.<sup>4</sup> Por otro lado, antes de que el encuentro tuviera lugar, Zapata le escribió a Pancho Villa<sup>5</sup> advirtiéndole que las aspiraciones presidenciales del Primer Jefe, quien tan pronto había entrado a la capital se había hecho cargo del Poder Ejecutivo,<sup>6</sup> terminarían por provocar una nueva guerra. Más aún, le escribió también al general constitucionalista Lucio Blanco, conocido por haber encabezado el primer reparto agrario —la hacienda de Borregos, el 6 de agosto de 1913— mientras hacía la campaña militar antihuertista en el estado de Tamaulipas,<sup>7</sup> para expresarle su desconfianza respecto a don Venustiano. El objetivo del suriano era obvio: buscar aliados incluso entre algunos jefes norteños que él consideraba que tenían una visión más social del proceso revolucionario.

Los acercamientos entre los principales jefes revolucionarios eran tan variados como complejos: por esos mismos días —tercera semana de agosto— Obregón se dirigió al norte para tener un encuentro con Villa,<sup>8</sup> preocupado de que el goberna-

<sup>3</sup> Así lo habían acordado constitucionalistas y huertistas en la cláusula IV de uno de los Tratados de Teoloyucan.

<sup>4</sup> Las cartas entre Carranza y Zapata en *DHRM*, t. XXI, docs. 35 y 46.

<sup>5</sup> Un volumen de cartas cruzadas entre los dos mayores caudillos rurales de la Revolución en Ruiz Aguilar (comp.), *Nosotros los hombres...*

<sup>6</sup> El artículo 5° del Plan de Guadalupe disponía que “al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México se encargará interinamente del Poder Ejecutivo [...] el Primer Jefe”.

<sup>7</sup> También tuvo lugar una entrevista de Zapata con el conocido pintor Dr. Atl, como “delegado de los revolucionarios del norte”.

<sup>8</sup> Estamos en espera de la inminente publicación de la biografía de Obregón escrita por el colega Ignacio Almada.

dor de Sonora, José María Maytorena, hubiera empezado a ocupar algunas poblaciones del estado con una actitud muy autonomista, aprovechando que Obregón se había llevado el grueso de las fuerzas constitucionalistas sonorenses a la campaña antihuertista en el centro del país. Juntos, Villa y Obregón se dirigieron a Nogales para entrevistarse con Maytorena, pero se dijo que su presencia atentaba contra la soberanía del estado. Ante esto, Obregón dio instrucciones a Benjamín Hill y a Plutarco Elías Calles de que estuvieran prevenidos ante cualquier movimiento de Maytorena.<sup>9</sup>

Por otro lado, y seguramente como respuesta a la carta que Zapata le dirigiera a Lucio Blanco, a finales de ese mes de agosto, una comisión de constitucionalistas conformada por Luis Cabrera, Antonio I. Villarreal y el propio Blanco<sup>10</sup> llegó a Cuernavaca para entrevistarse con Zapata. El clima de las pláticas fue hostil y el resultado, peor que desalentador. Para comenzar, al momento de llegar se enteraron de que el caudillo suriano no participaría en el encuentro.

El jefe del grupo negociador sería Manuel Palafox y participarían Jenaro Amezcua, Antonio Díaz Soto y Gama y Alfredo Serratos, todos “asimilados” al zapatismo; esto es, ninguno era un auténtico jefe campesino morelense, pero en cambio tenían estudios y experiencia política.<sup>11</sup> Todo parece indicar que Palafox —la voz principal— indicó a los representantes constitucionalistas que Carranza debía someterse al Plan de Ayala, lo que implicaba que cediera la jefatura que le había otorgado el Plan de Guadalupe y que reconociera a Zapata como líder de la revolución a nivel nacional; amenazante, les dijo que, de no hacerse así, los zapatistas le harían la guerra a los carrancistas.<sup>12</sup> Luego de que regresaron a la capital los emisarios y de que informaron a Carranza sobre lo sucedido, éste rechazó públicamente las exigencias zapatistas.<sup>13</sup> Las diferencias podían ser políticas, y hasta personales. Sin embargo, las verdaderas diferencias entre ambos grupos eran sociales: poco después de la salida

<sup>9</sup> Para Maytorena, sus conflictos con los revolucionarios sonorenses de clase media encabezados por Obregón, sus diferencias con Carranza y su necesario acercamiento a Villa, en Alarcón Menchaca, *José María Maytorena... Maytorena alegaba que él y Villa habían sido leales a Madero, no así don Venustiano.*

<sup>10</sup> Cabrera tenía algunos antecedentes que permitían calificarlo de partidario de la reforma agraria: siendo diputado de la XXVI Legislatura, en diciembre de 1912 propuso un muy completo proyecto de reforma agraria. Por su parte, Villarreal había tenido años atrás una notoria militancia magonista.

<sup>11</sup> Véase Brunk, “Zapata and the City Boys...”.

<sup>12</sup> Manuel Palafox era originario de Puebla, donde había hecho estudios de ingeniería. Conoció a Zapata en 1911, cuando era empleado en la hacienda de Tenango, propiedad de Luis García Pimentel. Su primer encargo político fue el de acercarse a Emilio Vázquez Gómez, quien se encontraba en el exilio; era el año de 1912.

<sup>13</sup> El informe de la comisión en *DHRM*, t. XXI, doc. 51.

”de Morelos de los delegados constitucionalistas, Zapata decretó que daba inicio la reforma agraria, con la expropiación de las propiedades rurales de los hacendados y demás enemigos de la causa, las que se entregarían a los pueblos o servirían de sustento a las viudas y huérfanos dejados por la lucha.<sup>14</sup>

Para complicar más la situación, antes de regresar a la capital Obregón se detuvo en Chihuahua, donde se comprometió con Villa para juntos proponer a Carranza algunas cuestiones políticas y sociales. En el fondo, daba la impresión de que se estaba estableciendo una futura alianza entre los dos poderosos militares.<sup>15</sup> La respuesta del Primer Jefe fue breve pero contundente, asegurando que carecían de facultades para hacer cualquier tipo de proposiciones. Asimismo, y para cumplir con lo establecido en los convenios de Torreón a principios de julio, Carranza emitió un decreto para convocar a una convención de generales y gobernadores, que iniciaría sus sesiones el 1 de octubre en la ciudad de México.<sup>16</sup>

Para este momento ya no había esperanzas en que los problemas se resolverían pacíficamente: para comenzar, la alianza que pensaban establecer Obregón y Villa estuvo próxima a terminar en tragedia, pues a mediados de septiembre Obregón volvió a dirigirse a Chihuahua, donde Villa intentó fusilarlo,<sup>17</sup> molesto por la resuelta postura de los generales obregonistas Hill y Calles, que abiertamente desafiaban a Maytorena, y también a Juan G. Cabral, puesto que Villa buscaba que cualquiera de éstos controlara la situación en Sonora.<sup>18</sup> También enojó al duranguense que algunos jefes constitucionalistas se estuvieran dirigiendo a diferentes campamentos villistas para invitar a los principales jefes a que asistieran a las sesiones de la Convención en la ciudad de México. Como todavía era su subalterno, Carranza pidió a Villa explicaciones sobre su conducta, a lo que Villa respondió, el 22 de septiembre, desconociéndolo como Primer Jefe y anunciándole que ningún miembro de la Divi-

<sup>14</sup> Al respecto véase Womack, *Zapata...*, y Pineda Gómez, *La revolución del sur...*

<sup>15</sup> En concreto, buscaba aplicar el artículo 8 del Plan de Ayala (reformado).

<sup>16</sup> La convocatoria del Primer Jefe estaba dirigida “a todos los gobernadores y jefes con mando de fuerzas”, de la facción constitucionalista. Cf. *DHRM*, t. xxii, pp. 9-10.

<sup>17</sup> Existen diferentes versiones sobre las vicisitudes entre Obregón y Villa que casi causaron la muerte del primero. Véase Guzmán, *Memorias de Pancho Villa*; Calzadiaz, *Hechos reales...*, t. ii.

<sup>18</sup> Juan G. Cabral era un viejo revolucionario nacido en Minas Prietas. Estudió ingeniería en Arizona y luego fue empleado en las minas La Colorada y Cananea, donde participó en el conflicto de 1906. Luchó contra Porfirio Díaz y contra los orozquistas. En la lucha contra Huerta fue jefe de las operaciones en el norte del estado. Carranza lo nombró en septiembre de 1914 gobernador y comandante militar de Sonora, como una solución entre Obregón y Calles con Maytorena y Villa. Aunque parece que Villa aceptó la propuesta, Cabral ya no tomó posesión, pues antes estalló el conflicto de la Convención, a la que asistió y se adhirió cabalmente.

sión del Norte asistiría a la reunión que estaba convocando.<sup>19</sup> Alarmados por el rumbo que tomaba el conflicto, un grupo de destacados jefes constitucionalistas, como Lucio Blanco, Rafael Buelna, Eduardo Hay, Ignacio Pesqueira y Álvaro Obregón, entre otros, crearon la Comisión Permanente de Pacificación, buscando un arreglo entre ambas facciones, para lo que decidieron proponer que la Convención tuviera lugar en Aguascalientes o en “otro lugar neutral”.<sup>20</sup>

## 2. LAS VARIAS “CONVENCIONES”

Para poder comprender la historia de la Convención debe dejar de llamarse “de Aguascalientes”. En rigor, la Convención tuvo varias etapas y varias sedes, y su naturaleza cambió en cada una de éstas.<sup>21</sup> Al principio —del 1 al 6 de octubre— sesionó en la Cámara de Diputados de la capital del país. Se presentaron 69 delegados, pero ninguno villista, y menos zapatista, que ni siquiera habían sido convocados. Al día siguiente se eligió una mesa directiva, con Eulalio Gutiérrez como presidente y Francisco Murguía y Francisco de P. Mariel como vicepresidentes; los tres eran carrancistas. Lo anterior no significa que fuera una asamblea homogénea en la que habrían de predominar los consensos. Las primeras discusiones fueron sobre la legalidad de que participaran civiles —gobernadores y altos funcionarios, todos designados por Carranza— y sobre la conveniencia de que no tuvieran valor los grados militares, pues las discusiones no serían determinadas por la razón, sino por la jerarquía en el escalafón. Acaso más importante fue, a pesar de que estuviera calculado previamente, que el Primer Jefe renunció a su cargo luego de lo cual Luis Cabrera se pronunció por que se le volviera a ofrecer la Jefatura, propuesta que fue secundada por la asamblea y que le daba una nueva legitimidad a don Venustiano.

Sería un error creer que los carrancistas eran la mayoría, pues la asamblea acordó trasladarse a Aguascalientes, como lo solicitaban Obregón y los demás “pacificadores”, y que en esta segunda etapa de la Convención<sup>22</sup> sólo participaran militares,

<sup>19</sup> Cf. *DHRM*, t. xxii, pp. 13-14.

<sup>20</sup> El único jefe villista que no respaldó la postura del jefe de la División del Norte fue Maclovio Herrera, originario de San Juanico, en Parral, y de oficio minero. Luchó contra Díaz, contra Orozco y contra Huerta.

<sup>21</sup> La preferencia por Aguascalientes era geográfica, por ser un punto equidistante entre los territorios villistas y la capital del país.

<sup>22</sup> La historiografía de la Convención es tan rica como compleja. Prueba de ello son las aportaciones hechas por los jóvenes historiadores Felipe Ávila, Luciano Ramírez y Pedro Salmerón, respectivamente, *El pensamiento económico, político...; Imágenes del olvido...; y 1915. México en guerra*.

aunque éstos pudieran participar mediante representantes. Las sesiones fueron reanudadas el día 10, ahora en el Teatro Morelos de Aguascalientes, sede a la que sí asistieron numerosos villistas. Para marcar las diferencias con las sesiones previas, se eligió una nueva mesa directiva, la que ahora sería presidida por Antonio I. Villareal, con José Isabel Robles y Pánfilo Natera como vicepresidentes, y con Mateo Almanza, Marciano González, Federico Montes y Samuel de los Santos como secretarios, lo que significa que había un balance entre carrancistas y villistas.<sup>23</sup>

Una de las primeras decisiones que fueron destruyendo el frágil equilibrio fue tomada el día 14 de octubre, cuando la Convención se declaró “soberana”, a propuesta de Roque González Garza, no sólo villista sino ostensiblemente anticarrancista,<sup>24</sup> y de Eduardo Hay. Esta declaratoria, dicho sin ambages, ponía a la Convención por encima del Primer Jefe. Además, en un mensaje tan melodramático como efectista, los delegados firmaron con toda solemnidad en la bandera nacional<sup>25</sup> y se comprometieron a cumplir “y hacer cumplir” los acuerdos de la asamblea. Al día siguiente se tomó otra decisión que abonó en el sentido de contraponer a la ya Soberana Convención con Carranza. En efecto, a propuesta del villista Felipe Ángeles, se acordó conformar una comisión que se trasladara a Morelos para invitar a los zapatistas para que participaran en la Convención. Después de un par de días de travesía, la comisión llegó a Cuernavaca, donde Zapata les dijo que enviarían una delegación informal, a pesar de lo cual la Convención debería reconocer su Plan de Ayala.<sup>26</sup>

Obviamente, la llegada de más de veinte surianos, mayoritariamente “asimilados”, encabezados por Paulino Martínez,<sup>27</sup> habría de alterar las votaciones dentro de

<sup>23</sup> También se eligió una comisión que revisara las credenciales de los delegados, conformada por Eugenio Aguirre Benavides, Felipe Ángeles, Lucio Blanco y Ramón F. Iturbe, con lo que otra vez hubo balance entre ambas facciones.

<sup>24</sup> José Vasconcelos siempre insistió en que sin ser delegado oficial a la Convención, pero sí invitado especial, fue suya la propuesta por la cual la Soberana se declaró “Soberana”. Véase “La Convención de Aguascalientes”, en *La Tormenta...*, pp. 121-137.

<sup>25</sup> Es de sobra conocido el enojo que provocó entre los villistas la afirmación del delegado zapatista Antonio Díaz Soto y Gama, de que la bandera era “un trapo”. Como anarquista que era, así consideraba a la bandera nacional.

<sup>26</sup> El acercamiento de Ángeles para invitar a que los zapatistas asistieran a la Convención, en Cervantes, *Felipe Ángeles...*, y en Ávila, “Felipe Ángeles y la Convención de Aguascalientes”, en Gilly (comp.), *Felipe Ángeles...*, pp. 69-80.

<sup>27</sup> Paulino Martínez fue profesor y periodista antiporfirista, sobre todo con *La Voz de Juárez*. Luego de sufrir arrestos y confiscaciones, se exilió en Estados Unidos. Regresó al país y fue un destacado dirigente antirreeleccionista. Sin embargo, rompió con el presidente Madero. Autor del Plan de Tacubaya, se acercó al zapatismo desde 1912. Zapata lo nombró jefe de la delegación suriana en la Convención de Aguascalientes.

la asamblea. Además, Villa llegó a Aguascalientes acompañado de fuertes contingentes armados, con el pretexto de que llegaban para abastecerse. Lo cierto es que la neutralidad de la ciudad se vio inmediatamente alterada, lo que fue advertido por Obregón. Ante la indudable inseguridad, algunos carrancistas decidieron abandonar la población, por lo que las votaciones se vieron aún más afectadas. De hecho, a finales de octubre —el día 27— hizo su presentación real la comitiva zapatista, con los radicales —en términos agrarios— discursos de Martínez y de Soto y Gama, siendo el de este último, además, estridente y provocador. Calmados los ánimos, el ideólogo y político villista Roque González Garza, que asistió como representante del propio Villa, expresó la total identificación de su facción con los surianos. Al día siguiente la Soberana Convención adoptó el Plan de Ayala, aunque antes se le hicieron algunas modificaciones, que seguramente enojaron a Zapata; en particular se eliminaron los ataques a Madero, de quien los villistas se consideraban sucesores.

### 3. PROLEGÓMENOS DE LA NUEVA GUERRA

El paso estaba dado para la confrontación. La naturaleza de la Convención acordada en julio en Torreón y convocada en septiembre había sido radicalmente modificada. Cierto es que la reunión en la capital del país estaba condenada al fracaso por la falta de las dos facciones populares más importantes del proceso revolucionario; esto es, la villista y la zapatista. Pero cierto es también que la asamblea en Aguascalientes estaba igualmente condenada al fracaso, pues se había convertido en un simple artificio, de legalidad cuestionable, para quitarle el liderazgo a Carranza y para supuestamente eliminar a sus numerosos contingentes constitucionalistas, que de no reconocer la nueva situación se convertirían en rebeldes. Obviamente, Carranza cuestionó el liderazgo de la Convención, a la que nunca reconoció como “soberana”.<sup>28</sup> Dos días después, en respuesta, la Convención evidenció su fragilidad legal: acordó la destitución de Carranza como Primer Jefe y como Encargado del Poder Ejecutivo, y la de Villa como comandante de la División del Norte, pero nada podía hacer con Zapata porque no se tenía una relación orgánica y vinculante con él, puesto que los zapatistas sólo eran allí invitados con voz y voto.<sup>29</sup> Ilus-

<sup>28</sup> Para la postura de Carranza véase Cumberland, *La Revolución mexicana. Los años...* El melodrama no fue exclusivo de Soto y Gama o de Villa. Carranza también propuso que él, Villa y Zapata renunciaran a sus respectivos puestos y se exilaran. Villa llegó a ofrecer que los tres, él por delante, fueran fusilados.

<sup>29</sup> Aprovechando esta ventaja, Zapata se negó a dar a sus enviados el carácter de delegados oficiales, por lo que sus resoluciones no lo comprometían.

tratativamente, los delegados surianos aprovecharon su condición para exigir sólo la renuncia de Carranza. Con toda seguridad indignó a éste que solicitaran formalmente su renuncia a la jefatura del movimiento quienes nunca habían sido parte del mismo.

El rompimiento definitivo y radical era inevitable. Ante la respuesta negativa de Carranza, el gobierno de la Soberana Convención le envió un “ultimátum”: tenía hasta el día 10 de noviembre, a las 18 horas, para entregar el cargo que le había conferido el Plan de Guadalupe y que luego le había otorgado la Convención en su sesión del 3 de octubre, lo que en efecto había sucedido, condición que tomaba la asamblea como su asidero legal. Para no dejar acéfalo el país, la Soberana Convención nombró a Eulalio Gutiérrez, hasta entonces fiel colaborador de don Venustiano,<sup>30</sup> presidente provisional del país por veinte días. Lo más grave fue que la Convención advirtió a Carranza que de no entregar el puesto sería considerado rebelde; esto es, que se le haría la guerra.

Como era previsible, en la víspera de vencerse el plazo Carranza anunció que no presentaría su renuncia: también cuestionó las facultades de la Convención para nombrar un sustituto. A la comisión oficial de la Convención que personalmente le llevó el ultimátum, compuesta por Obregón, Eugenio Aguirre Benavides, César López de Lara, Eduardo Hay y Antonio I. Villarreal, les reiteró su negativa a retirarse y en cambio pidió que consideraran que lo que en rigor estaban haciendo era darle el poder nacional a Villa. Su advertencia no fue en vano: en unos días, al estallar la lucha, todos estos, salvo Aguirre Benavides, regresaron a su lado.

También hizo una reconvencción general: a pocas horas de que se le declarara la guerra, llamó a todos los jefes del Ejército Constitucionalista a que se prepararan para la lucha.<sup>31</sup> No era el único que se preparaba para la guerra: Villa le dijo a Zapata el anunciado día 10 que había llegado el momento fijado para iniciar las hostilidades contra Carranza.<sup>32</sup> Claro está que hubo algunos que intentaron que no estallara la violencia, pero las condiciones no favorecían la llegada pronta de la paz. Pablo González, Antonio I. Villarreal y otros jefes de alto rango pidieron a Eulalio Gutiérrez, antes subalterno suyo, que comisionara a Villa, formalmente su dependiente, en algún puesto fuera del país, así como a Carranza le solicitaron que dejara el Poder Ejecutivo, si bien advirtieron que de no acceder Gutiérrez, ellos respaldarían a Carranza:<sup>33</sup> no era cosa de quitar del mando a su jefe de siempre —don Ve-

<sup>30</sup> Para Eulalio Gutiérrez, véase Canales, “Eulalio Gutiérrez Ortiz...”.

<sup>31</sup> Cumberland la llama “la guerra de los vencedores”.

<sup>32</sup> *DHRM*, t. XXI, doc. 56.

<sup>33</sup> Véase González, jr., *El centinela fiel...*, pp. 322-325.

nustiano— para otorgárselo en realidad a alguien como Villa, mediante el falso liderazgo de Gutiérrez, siempre subordinado suyo.<sup>34</sup> Como fuera, éste empezó a calibrar la incómoda situación en que se encontraba, por lo que, sin que quede claro si contaba con la anuencia de la asamblea o si fue una decisión personal, dialogó con su antes jefe directo, Pablo González, para que fuera a negociar con Carranza, aunque oficialmente éste ya había sido declarado rebelde por no atender al ultimátum. La actitud de don Venustiano era previsible: no reconocía legalidad alguna a Gutiérrez, a quien ahora veía en clara actitud de insubordinación.<sup>35</sup>

No había solución pacífica posible porque los respectivos caudillos no tenían voluntad para ello. La Convención decidió prolongar el mandato de Gutiérrez hasta que hubiera condiciones para elegir a un presidente definitivo. Asimismo, se dispuso que el término del periodo de sesiones fuera el 15 de noviembre, teniendo que ser reanudadas en enero de 1915, pero ya en la capital del país.<sup>36</sup> Esto es, la Convención se asumía como el máximo poder nacional. Al respecto, desde que había sido amenazado con ser atacado, Carranza había decidido refugiarse en Veracruz, donde no sólo contaba con el total apoyo de Cándido Aguilar, sino que además era una región de difícil acceso por el control que sobre Puebla tenían los probados carrancistas Francisco Coss y Cesáreo Castro.<sup>37</sup>

El traslado a Veracruz no estaba exento de problemas, pues desde abril de ese año el puerto estaba ocupado por los marinos estadounidenses, con el doble pretexto de un agravio sufrido en Tampico y de su deseo de impedir que se desembarcaran unas armas europeas para el gobierno de Huerta.<sup>38</sup> Con todo y sus posturas claramente nacionalistas respecto al petróleo,<sup>39</sup> el gobierno de Washington percibía capacidad gubernamental en Carranza, pero no en Villa, y menos en Zapata. Por lo mismo, el 14 de noviembre, poco después de llegado Carranza a la región, Woodrow

<sup>34</sup> Nacido en la hacienda de Santo Domingo, cercana a Ramos Arizpe, desde joven se radicó en Concepción del Oro, Zacatecas, donde trabajó como minero. Fue magonista, vivió exiliado en Estados Unidos y al regresar a México se afilió al maderismo.

<sup>35</sup> En febrero de 1913 era presidente municipal de Concepción del Oro y se levantó contra Huerta, operando sobre todo en Coahuila. En septiembre Carranza lo ascendió a general y a principios de 1914 lo adscribió a las fuerzas de su hermano Jesús, la Segunda División del Centro.

<sup>36</sup> Ésta sería la tercera etapa de la Convención: ciudad de México, Aguascalientes, y otra vez ciudad de México.

<sup>37</sup> Cf. Ulloa, *Veracruz, capital...*

<sup>38</sup> Una buena crónica es la de Palomares, *La invasión yanqui...* La versión carrancista, en Fabela, *Historia diplomática...*, t. 1. Un enfoque académico, en Quirk, *An Affair of Honor...*

<sup>39</sup> El 19 de septiembre Carranza había pedido información a todos los propietarios de terrenos y negocios petroleros, con el obvio propósito de ajustar el alza de los impuestos.

Wilson ordenó la desocupación del histórico y estratégico puerto.<sup>40</sup> Don Venustiano, que había permanecido unos días en la ciudad de Córdoba, tuvo ya la confianza para ordenar que saliera de la capital toda la clase política que lo apoyaba, así como todo el aparato burocrático y gubernamental posible. Su objetivo era no dar la imagen de que había huido de la ciudad, sino de que había trasladado la capital a Veracruz; en rigor, el decreto decía que la capital del país estaría “donde lo requieran las necesidades de la campaña”.<sup>41</sup> Además, le dejaba un problema a Gutiérrez: ¿con qué personas e instituciones gobernaría?

Doble paradoja: el mismo día —23 de noviembre— que los marinos entregaron el puerto a Cándido Aguilar,<sup>42</sup> entraban pacíficamente a Xochimilco fuerzas zapatistas. Dos días después Carranza decretó que el puerto de Veracruz sería la capital del país, y ese mismo día Antonio Barona asumía el mando militar de la ciudad de México, al tiempo que Eufemio Zapata —el hermano mayor— y Francisco Pacheco llegaban a ésta, dirigiéndose inmediatamente al Palacio Nacional.<sup>43</sup> La ciudad de México había pasado graves problemas durante esos meses: cuando Carranza recibió la amenaza de guerra y salió hacia Puebla y Veracruz, el mando militar pasó de Jesús Dávila Sánchez, coahuilense de toda su confianza,<sup>44</sup> a Salvador Alvarado, identificado con el grupo sonoreense pero quien pronto se presentó a Carranza en Veracruz, lo que aprovechó Lucio Blanco para tomar el control ante la ausencia de fuerzas carrancistas. De hecho, Lucio Blanco claramente simpatizaba con la Convención y con Eulalio Gutiérrez,<sup>45</sup> lo que fue de gran alivio para los capitalinos, pues a la llegada de las fuerzas zapatistas y villistas no habría enfrentamientos. Aún así, para evitar cualquier riesgo, llegado el momento Lucio Blanco y sus fuerzas abandonaron

<sup>40</sup> Fue muy importante para que Wilson tomara esa decisión que Carranza se comprometiera a no tomar represalias contra los mexicanos que habían colaborado en la administración norteamericana del puerto; asimismo, aceptó reconocer como válidos los impuestos que se hubieran pagado a las oficinas recaudadoras estadounidenses.

<sup>41</sup> Véase Ulloa, *Veracruz, capital...*

<sup>42</sup> Cándido Aguilar era un viejo revolucionario veracruzano. Promotor y firmante del Plan de San Ricardo, de julio de 1910. Luchó contra Porfirio Díaz y contra Huerta, primero en la frontera noreste, hasta que Carranza lo envió a operar a Veracruz, como jefe de la Primera División de Oriente.

<sup>43</sup> Antonio Barona era originario de Ahuatepec, Morelos. Alzado desde abril de 1911, en 1914 operó en la zona de Milpa Alta.

<sup>44</sup> Jesús Dávila Sánchez nació en la villa de Arteaga. Como antirreeleccionista luchó a las órdenes de Rafael Cepeda. Fue de los primeros en luchar contra Huerta, y Carranza lo envió a operar, con Rafael Cepeda, en la zona fronteriza entre Coahuila y San Luis Potosí, llegando a tomar Matehuala. Acompañó a Carranza a su entrada a la ciudad de México, el 20 de agosto de 1914, y fue nombrado Comandante Militar de la plaza.

<sup>45</sup> De hecho, sería su secretario de Gobernación.

la capital. Emiliano Zapata arribó el día 26; Villa, con veinte mil hombres, lo hizo el día 30, y Eulalio Gutiérrez llegó tres días más tarde y fue acompañado al Palacio Nacional por el propio Villa.

La guerra estaba por estallar: en Sonora empezaron los combates por la plaza de Naco entre las fuerzas maytorenistas apoyadas por Villa, contra los carranza-obregonistas, con Benjamín Hill y Calles como jefes. Para colmo, varios exfederales que habían quedado desempleados por los Tratados de Teoloyucan, como Juan Andrew Almazán, Higinio Aguilar y Benjamín Argumedo, expresaron su disposición a luchar en favor de la Convención. Si se le pudiera poner una fecha simbólica a este proceso de creciente confrontación, que se prolongó por poco más de tres meses, ésta sería la del 4 de diciembre, cuando se encontraron en Xochimilco Villa y Zapata, donde firmaron un Pacto que establecía una clara alianza militar y política.<sup>46</sup> Dos días después entraron oficialmente a la capital, al frente de cincuenta mil hombres bajo el nombre de Ejército Convencionista. Luego de varias horas de desfile se encaminaron juntos al Palacio Nacional. Significativamente, a los tres días Zapata salió rumbo a Puebla, para iniciar una campaña militar. Un día después lo hizo Villa, con el mismo objetivo pero con rumbo a Guadalajara. El día 12, ya desde Veracruz, Carranza declaró vigente el Plan de Guadalupe, lo que implicaba ratificar su mando: es más, anunció que se le harían unas “adiciones”,<sup>47</sup> que no unos cambios, para poder hacer varias reformas sociales importantes y así conseguir el respaldo del mayor número posible de campesinos y obreros. En efecto, las “adiciones” eran su primera estrategia de reclutamiento. Empezaba una guerra crucial, para determinar qué grupo revolucionario impondría al país su proyecto. La Revolución se había escindido.

<sup>46</sup> Para el Pacto de Xochimilco, véase Garciadiego, *La Revolución mexicana. Crónicas...*, pp. 265-280.

<sup>47</sup> De ninguna manera fue casualidad que las “adiciones” al Plan de Guadalupe fueran promulgadas el 12 de diciembre. Carranza tenía claro sentido del significado histórico, político y hasta religioso de las efemérides.



## I. ARCHIVOS

- Archivo “Cancelados” de la Secretaría de la Defensa Nacional (ACSDN)
- Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso:
- Archivo de Impresos Francisco León de la Barra (CEHM-Carso-ALDB)
  - Colección Federico González Garza (CEHM-Carso-AFGG)
  - Colección José Yves Limantour (CEHM-Carso-CJYL)
  - Fondo Jenaro Amezcua (CEHM-Carso-FJA)
  - Fondo Renuncia del Gral. Porfirio Díaz a la Presidencia y de Ramón Corral a la Vicepresidencia (CEHM-Carso-FRPD)
  - Manuscritos del General Bernardo Reyes (CEHM-Carso-MGBR)
  - Manuscritos del general Félix Díaz, (CEHM-Carso-MFD)
- Archivo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM (AIISUE-UNAM)
- Archivo de la Palabra (AP)
- Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ramo Revolución (SRE-REV)
- Archivo Electrónico Ricardo Flores Magón (AERFM)
- Archivo Espinosa de los Monteros (AEM)
- Archivo Francisco I. Madero de la Biblioteca Nacional (AFIM-BN)
- Archivo Francisco Vázquez Gómez (AFVG)
- Archivo General Agrario (AGA)
- Archivo General de la Nación:
- Colección Alfredo Robles Domínguez (AGN-ARD)
  - Fondo Fernando Iglesias Calderón (AGN-FFIC)
  - Fondo Francisco I. Madero (AGN-FFIM)
  - Fondo Genovevo de la O (AGN-FGO)
- Archivo General de Notarías del Distrito Federal (AGNOTDF)
- Archivo Histórico de la Revolución Mexicana (AHRM)
- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHS DN)
- Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (AHMAE)
- Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Archivo Histórico Francisco I. Madero (AHFIM), Secretaría de Hacienda  
 Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE)  
 Archivo Histórico y Memoria Legislativa del Senado de la República (AHYML)  
 Archivo Particular del Lic. José Ma. Luján (APLJML)  
 Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana (CPD-UIA)  
 Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca:  
     Archivo Plutarco Elías Calles (FAPECFT-APEC)  
 Fondo Rafael Chousal, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación,  
     UNAM (FRC-IISUE-UNAM)  
 National Archives, Washington, Records of the State Department (NAW-RSD)  
 Southern Illinois University at Carbondale, Colección Francisco Vázquez Gómez (SIUC-FVG)  
 U.S. Department of State, 1914 y 1922, *Papers Relating to the Foreign Relations of de United States*, Washington, D.C.

## 2. PERIÓDICOS

*Diario de Debates de la Cámara de Diputados (DDCD)*  
*Diario de Debates de la Cámara de Senadores (DDCS)*  
*Diario del Hogar*  
*Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos (DO)*  
*El Correo*  
*El Debate*  
*El Demócrata Mexicano*  
*El Día*  
*El Economista Mexicano (semanario)*  
*El Estado de Colima. Periódico Oficial de Gobierno*  
*El Hijo del Ahuizote*  
*El hijo del pueblo. Semanario Independiente*  
*El Imparcial*  
*El Mañana*  
*El País*  
*El Tiempo*  
*El Tiempo Ilustrado*  
*El Universal*  
*Excélsior*  
*Gaceta del gobierno. Periódico Oficial del Estado de México*  
*La Libertad del Sufragio. Semanario independiente*  
*La Opinión*  
*La República*  
*La Révolution au Mexique*

*La Tribuna*  
 México Nuevo  
*New York Journal-American*  
*Nueva Era*  
*Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Campeche*  
*Regeneración*  
*Semanario Oficial del Estado de Morelos*  
*The Mexican Herald*  
*The New York Herald*  
*The New York Times*

### 3. LIBROS Y REVISTAS

- ABUD FLORES, José Alberto, *Campeche: revolución y movimiento social (1911-1923)*, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, 1992.
- ACUÑA, Rodolfo, *Caudillo sonorenses: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, México, Ediciones Era, 1981.
- ADAME GODDARD, Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM, 1981.
- AGOSTONI, Claudia, *Monuments of Progress: Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary, 2003.
- AGUILAR, José Ángel, *La Decena Trágica*, México, INEHRM, 1981-1982, 2 tomos.
- AGUILAR BARAJAS, Ismael, "Población y economía en el estado de Quintana Roo: algunas consideraciones de la experiencia reciente", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 10, núm. 1, enero de 1995, pp. 5-33.
- , "Sanitation and Public Works in Late Nineteenth Century, Mexico City", *Quipu, Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología*, vol. 12, núm. 2, mayo-agosto de 1999.
- AGUILAR CAMÍN, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- AGUILAR MORA, Jorge, *Un día en la vida del general Obregón*, México, INAH—Ediciones Era, 2008.
- , *Una muerte sencilla, justa, eterna: cultura y guerra durante la Revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1990.
- AGUILAR Y SANTILLÁN, Rafael, *Madero sin máscara*, México, Imprenta Popular, 1911.
- AGUIRRE BENAVIDES, Luis, *Las grandes batallas de la División del Norte al mando del general Francisco Villa*, México, Diana, 1964.
- ALANÍS LÓPEZ, Gilberto Javier, *Sinaloa en el Congreso Constituyente 1916-1917*, México, Secretaría de Cultura—INEHRM, 2018.
- ALARCÓN MENCHACA, Laura, *José María Maytorena. Una biografía política*, Zapopan, El Colegio de Jalisco—El Colegio de Sonora—Universidad Iberoamericana, 2008.

- ALDANA RENDÓN, Mario A., *Manuel M. Diéguez y la Revolución mexicana*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2006.
- ALMADA, Carlos, *México y Japón a 130 años de relaciones diplomáticas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018.
- ALMADA, FRANCISCO R., *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1983.
- , *Juárez y Terrazas (aclaraciones históricas)*, México, Libros Mexicanos, 1958.
- , *La Revolución en el estado de Chihuahua*, México, INEHRM, 1964, 2 vols.
- , *La Revolución en el estado de Sonora*, México, INEHRM, 1971.
- , *Vida, proceso y muerte de Abraham González*, México, INEHRM, 1967.
- ALTABLE FERNÁNDEZ, María Eugenia, et al., *Estudios de historia sudcaliforniana*, La Paz, Seminario de Investigación en Historia Regional, UABCS, 1993.
- ALTAMIRANO, Graziella (ed.), “Diario de la Decena Trágica (del 9 de febrero al 27 de febrero de 1913). Escrito por Kumaichi Horiguchi, encargado de los negocios del Japón en México”, *BiCentenario. El ayer y el hoy de México*, núm. 4, pp. 60-73.
- , et al., *Durango, una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1997.
- , “Pedro Lascuráin, un episodio en la Revolución mexicana”, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1979.
- , *Pedro Lascuráin: un hombre en la encrucijada de la Revolución*, México, Instituto Mora, 2004.
- , y Guadalupe VILLA, *La Revolución mexicana: textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985., 4 vols.
- AMAYA, Juan Gualberto, *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910: hasta la Decena Trágica y fin del general Pascual Orozco*, México, s.p.i., 1946.
- AMBROSIUS, Lloyd E., *Woodrow Wilson and the American Diplomatic Tradition: The Treaty Fight in Perspective*, Nueva York, Cambridge University Press, 1987.
- ANDERSON, Rodney D., “La huelga de Río Blanco”, en Bernardo GARCÍA DÍAZ (ed.), *La huelga del Río Blanco*, México, Gobierno del Estado de Veracruz–Universidad Veracruzana, 2007.
- ANKERSON, Dudley, *Agrarian Warlord: Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí*, Illinois, Northern Illinois University Press, 1984.
- ARÁOZ, Luis, *Morelos: cinco siglos de historia regional*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984.
- ARELLANO, Josefina G. de, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*, México, INAH, 1982.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, *Hombres e historia de la Escuela Libre de Derecho*, México, Escuela Libre de Derecho, 1999.
- ARENAS GUZMÁN, Diego, *Alfredo Robles Domínguez en jornadas culminantes de la Revolución*, México, INEHRM, 1974.
- , *José María Pino Suárez*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.
- , *El régimen del general Huerta en proyección histórica*, México, INEHRM, 1970.

- ARNÁIZ Y FREG, Arturo, *Madero y Pino Suárez en el cincuentenario de su sacrificio (1913-1963)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1963.
- ARROYO, Israel, “El ocaso de las alcabalas: el Porfiriato”, *Investigación Económica*, vol. LVIII, núm. 226, octubre-diciembre de 1998.
- ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2012.
- , “Las elecciones de 1911, un ensayo democrático”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 23, enero-junio de 2002.
- , *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México–UNAM, 2010.
- , *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, México, INEHRM–Instituto Cultural de Aguascalientes, 1991.
- ÁVILA PALAFOX, Ricardo, *¿Revolución en el Estado de México?*, México, INAH, 1988.
- AYON ZESTER, Francisco, *Reyes y el reyismo*, Guadalajara, Editorial Font, 1980.
- BAKER, Ray Stannard, *Woodrow Wilson. Life and Letters*, Nueva York, Doran and Company, 1927, 8 vols.
- BARANDA, Marta, “José Ives Limantour juzgado por figuras claves del Porfiriato”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 9, núm. 110, 1983, pp. 97-136.
- BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 3 tomos.
- BARRERA FUENTES, Florencio, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM, 1973.
- BARRÓN CÓRDOVA, Luis, *Carranza, el último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009.
- , *Venustiano Carranza*, México, INEHRM, Biblioteca Constitucional, Biografías para Niños, 2018.
- BARTRA, Armando (comp.), *Regeneración, 1900-1918*, México, Ediciones Era, 1977.
- BASAVE, Carlos, *Política nacional agraria*, México, Secretaría de la Reforma Agraria–Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.
- BASTIAN, Jean Pierre, *Los disidentes: sociedades protestantes y Revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica–El Colegio de México, 1989.
- , *Protestantismo y sociedad en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1983.
- BASURTO, Jorge, *La crisis económica en la Revolución mexicana y sus repercusiones sociales (1913-1917)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2010.
- BAZANT, Jan, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, México, El Colegio de México, 1968.
- , “Peones, arrendatarios y aparceros, 1868-1904”, *Historia Mexicana*, vol. XXIV, núm. 1, julio-septiembre de 1974.
- BAZANT, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.
- BEEZLEY, William H., *Insurgent Governor: Abraham Gonzalez and the Mexican Revolution in Chihuahua*, Lincoln, Universidad de Nebraska, 1973.

- BELTRÁN, Joaquín, *La toma de la plaza H. Veracruz el 23 de octubre de 1912 y la intromisión yanqui*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1930.
- BEMIS, Samuel Flagg, *The Latin American Policy of the United States; An Historical Interpretation*, Nueva York, Norton, 1967.
- BEHAVIDES, Artemio, *El general Bernardo Reyes. Vida de un liberal porfirista*, Monterrey, Ediciones Castillo, 1998.
- BENJAMIN, Thomas, *El camino a Leviatán: Chiapas y el Estado mexicano (1891-1947)*, México, Conaculta, 1990.
- , y William McNELLIE (eds.), *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984.
- BERGSON, Henri, “La energía espiritual”, en *Obras escogidas*, México, Aguilar, 1959.
- BETANCOURT CID, Carlos, *Diccionario de generales de la Revolución*, México, INEHRM, 2013, 2 tomos.
- BLAISDELL, Lowell L., *La revolución del desierto, Baja California, 1911*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 1993.
- BLANCO, Mónica, *Historia de una utopía: Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, México, El Colegio de México–UNAM, 2012.
- , *Revolución y contienda política en Guanajuato (1908-1913)*, México, El Colegio de México, 1995.
- BLANQUEL, Eduardo, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos históricos*, (pról., selecc. y ed. de Josefina Mac Gregor), México, El Colegio de México, 2008.
- BLAS HERNÁNDEZ, Jesús, y Arturo ALLENDE GONZÁLEZ, *Isidro Fabela Alfaro: pensamiento y obra a cien años de la Revolución*, México, Fondo Editorial Estado de México, 2012.
- BOJÓRQUEZ, Juan de Dios, *Crónica del constituyente*, México, Ediciones Botas, 1938.
- BOLÍVAR MEZA, Rosendo, *La presidencia interina de Victoriano Huerta*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2009.
- BORAH, Woodrow, y Sherburne F. COOK, “La despoblación del México central en el siglo XVI”, *Historia Mexicana*, vol. XII, núm. 1, julio-septiembre de 1962.
- BOUTROUX, Émile, *El concepto de ley natural en la ciencia y la filosofía contemporáneas (lecciones dadas en la Sorbona en el año de 1892-1893)*, México, Porrúa Hermanos, 1917.
- BRADING, David A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- , *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- BRECEDA, Alfredo, *México revolucionario 1913-1920*, Madrid, Cervantes, 1920.
- Breve estudio de la incompetencia del tribunal militar que juzgó al Sr. Ingeniero don Félix Díaz y los demás señores aprehendidos con motivo de la sublevación ocurrida en Veracruz el 16 del presente mes*, Oaxaca de Juárez, Talleres de la imprenta y encuadernación de Julián S. Soto, octubre de 1912.

- BRONDO WHITT, E., *La División del Norte*, México, Programa Editorial del Ayuntamiento de Chihuahua, 1994.
- BRUNK, Samuel, *Emiliano Zapata: Revolution & Betrayal in Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995.
- , “Zapata and the City Boys. In Search of a Piece of the Revolution”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 73, núm. 1, febrero de 1993, pp. 33-65.
- BRYAN, Anthony Templeton, “Mexican Politics in Transition, 1900-1913: The Role of General Bernardo Reyes”, Lincoln, University of Nebraska, 1971.
- BULNES, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1920.
- , “Cerebros europeos persiguiendo la pacificación del país”, *El País*, 25 de junio de 1913.
- BUVE, Raymond, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala–Universidad Iberoamericana, 1994.
- CABALLERO CRUZ, Mario, “Ni mártir, ni traidor: una mirada a la vida y obra del Lic. Jesús Flores Magón, el precursor olvidado”, tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, 2011.
- CABRERA, Luis, *Obra política de Luis Cabrera*, pról. y ed. de Eugenia Meyer, México, UNAM, 1992, 4 vols.
- , *Obras políticas del Lic. Blas Urrea*, México, Imprenta Nacional, 1921.
- , *La herencia de Carranza*, México, INEHRM, 2020.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio, *La Suprema Corte de Justicia a principios del siglo xx, 1901-1914*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1993.
- CALERO SIERRA, Manuel, *El problema actual. La vice-presidencia de la República. Ensayo político*, México, Tipografía Económica, 1903.
- CALVERT, Peter, *The Mexican Revolution, 1910-1914, The Diplomacy of Anglo American Conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968.
- CALZADÍAZ BARRERA, Alberto, *Hechos reales de la Revolución*, México, Editorial Patria, 1961, 8 vols.
- CAMARILLO RAMÍREZ, Luis Ernesto, *La revolución maderista desde el Congreso de Guanajuato*, Guanajuato, Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, 2020.
- CANALES MONCADA, Sara Erika, “Eulalio Gutiérrez Ortiz, confluencia de tres historias: personal, regional y nacional (1881-1911)”, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2009.
- CARAVEO, Marcelo, *Crónica de la Revolución (1910-1929)*, México, Editorial Trillas, 1992.
- CARBÓ, Margarita, y Andrea SÁNCHEZ, “México bajo la dictadura porfiriana”, en Enrique SEMO (coord.), *México, un pueblo en la historia*, vol. 2, México, Universidad Autónoma de Puebla–Editorial Nueva Imagen, 1983.
- CÁRDENAS, Enrique, *Cuándo se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2003.
- , *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.

- CÁRDENAS, Enrique, y Carlos Manns, “Inflación y estabilización monetaria durante la Revolución”, *El Trimestre Económico*, pp. 57-79.
- CÁRDENAS AYALA, Elisa, *El derrumbe. Jalisco, microcosmos de la Revolución mexicana*, México, Tusquets, 2010.
- CARDOSO, Ciro (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910): historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1980.
- CAREAGA VILIESID, Lorena, *Quintana Roo: una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1990.
- CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México*, México, Ediciones Era, 1991.
- CARREÑO, Alberto María (pról. y notas), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, t. XXII, México, Editorial Elede, 1957.
- CASASOLA, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución mexicana, 1900-1960*, México, Trillas, 1950, 4 vols.
- CASTILLO, José R. del, *Historia de la revolución social de México. Primera etapa. La caída del general Díaz. Apuntes y observaciones para formar la Historia política de México de 1908 a 1915*, México, s.e., 1915.
- CASTILLO, Porfirio del, *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*, México, Zavala, 1953.
- CASTILLO MARCELO, Maribel, “Militarización escolar durante el gobierno de Victoriano Huerta”, tesis de licenciatura en historia, UNAM, 2000.
- , “Política educativa del gobierno huertista”, tesis de maestría en historia, UNAM, 2011.
- CASTRO, Pedro, *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la Revolución*, México, Siglo XXI Editores—UAM Iztapalapa, 1998.
- , *Soto y Gama: genio y figura*, México, UAM, 2002.
- CAVAZOS GARZA, Israel, *Breve historia de Nuevo León*, México, El Colegio de México, 1995.
- , *Diccionario biográfico de Nuevo León*, Monterrey, UANL, 1984.
- CEBALLOS, Enrique, y José M. GONZÁLEZ, *Gregorio Torres Quintero. Enseñanza e historia*, Colima, Editorial Tierra de Letras, 2012.
- CEBALLOS, Manuel, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991.
- , *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1931)*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991-1992, 2 tomos.
- , “La encíclica Rerum Novarum y los trabajadores católicos en la ciudad de México 1891-1913”, *Historia Mexicana*, vol. XXXIII, núm. 1, julio-septiembre de 1983.
- , *Política, trabajo y religión. La alternativa católica en el mundo y la Iglesia de Rerum Novarum (1822-1931)*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1990.
- CEPEDA, Francisco, *Jóvenes abuelos: historias de familia en la Revolución*, México, 2010.
- CERDA, Luis, “¿Causas económicas de la Revolución mexicana?”, *Revista Mexicana de Sociología*, año LIII, núm. 1, enero-marzo de 1991, pp. 307-347.

- CERUTTI, Mario, y Carlos Marichal, *La banca regional en México (1870-1930)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- CERVANTES, Federico, *Felipe Ángeles y la Revolución de 1913: biografía, 1869-1919*, México, s.e., 1944.
- , *Francisco Villa y la Revolución*, México, INEHRM, 1985.
- CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- CLARK, Marjorie R., *Organized Labor in Mexico*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1934.
- CLINE, Howard F., *The United States and Mexico*, Nueva York, Atheneum, 1963.
- COATSWORTH, John H., *Crecimiento contra desarrollo: el impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 271-272), 1976, 2 vols.
- COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- COKER, William S., “Mediación británica en el conflicto Wilson-Huerta”, *Historia Mexicana*, vol. 18, núm. 2, 1968, pp. 244-257.
- Colección de leyes sobre tierras y demás disposiciones relacionadas con las mismas: comprende del año de 1863 a 1932*, México, Secretaría de Agricultura, 1933.
- COLLADO, María del Carmen, *La burguesía mexicana, el emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*, México, Siglo XXI Editores, 1987.
- Comodoro Manuel Azueta Perillos. Ensayo biográfico*, México, Secretaría de Marina-Armada de México-INEHRM, 2009.
- COMTE, Auguste, *La teoría social del positivismo*, México, Cuadernos de Causa, 1978.
- CONNELL-SMITH, Gordon, *Los Estados Unidos y la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- COOPER, John Milton (ed.), *Reconsidering Woodrow Wilson: Progressivism, Internationalism, War, and Peace*, Washington, Woodrow Wilson Center Press-Johns Hopkins University Press, 2008.
- , *Woodrow Wilson: A Biography*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2009.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973.
- , “Prólogo” a Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Ediciones Era, 1978.
- CORREA, Eduardo J., *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Correspondencia de Ricardo Flores Magón (1904-1912)*, recop. e introd. de Jacinto Barrera Basols, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1989.
- (coord.), *Historia moderna de México. La República Restaurada*, México, Hermes, 1955-1956, vols. 8-10.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.), *Historia moderna de México. El Porfiriato*, México, Hermes, 1957-1972, vols. 1-7.

- CRESPO, Horacio, *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, Cuernavaca, Congreso del Estado de Morelos, 2009-2012, 9 vols.
- , *La hacienda azucarera en el estado de Morelos, 1880-1913*, México, INEHRM, 2009.
- , *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos, 1880-1913*, México, INEHRM, 2009.
- Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, Genaro García (dir.), México, Talleres del Museo Nacional, 1911.
- CRUZ GARCÍA, Ricardo, *Nueva Era y la prensa en el maderismo. De la caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2013.
- CUÉLLAR ABAROA, Crisanto, *La Revolución en el estado de Tlaxcala*, México, INEHRM, 1975, 2 vols.
- CUMBERLAND, Charles, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- , *Madero y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- DAMBOURGES, Leo M. Jacques, "The Chinese massacre in Torreón, Coahuila, in 1911", *Arizona and the West*, vol. 16, núm. 3, 1974.
- Decretos y demás disposiciones del Ejército Constitucionalista*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1914.
- DÍAZ DUFÓO, Carlos, *La cuestión del petróleo*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1921.
- DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, *Breves consideraciones sobre la importancia del municipio*, San Luis Potosí, Escuela de Jurisprudencia de San Luis Potosí, 1901.
- DÍAZ ZERMEÑO, Héctor, *Aureliano Blanquet (1848-1919) ¿Cancerbero del traidor Victoriano Huerta o militar leal?*, México, UNAM, 2004.
- Diccionario histórico de la Revolución mexicana*, México, Editorial Jus, 1969.
- Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 1990-1994, 8 tomos.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995, 4 tomos.
- Directorio general de los estados de la República mexicana. 1906*, L.F. Fritsche (comp.), México, Ruhland y Ahlschier, sucesores, 1907.
- "Documentos de la Revolución", en *Diario de los Debates. Octava legislatura. Cámara de Diputados. Periodo de sesiones ordinarias*, t. 1, México, Imprenta de Ireneo Paz, 1877.
- Documentos históricos de la Revolución mexicana*. Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Isidro Fabela (coord.), México, Fondo de Cultura Económica-Editorial Jus, 1960-1973, 27 vols.
- Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, Álvaro Matute (comp.), México, Editorial Domés, 1982.
- DORADOR, Silvestre, *Mi prisión, la defensa social y la verdad del caso*, Durango, Comisión Editorial de la H. LVII Legislatura del Estado, 1916.
- DUBLÁN, Adolfo, Adalberto A. ESTEVA, Manuel DUBLÁN y José María LOZANO, (comps.), *Legislación Mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, arreglada por los licenciados Adolfo Dublán y Adalberto A. Esteva*,

- continuación de la ordenada por los lics. Manuel Dublán y José María Lozano*, México, edición oficial, 1908, 41 tomos.
- DUFFY TURNER, Ethel, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1984.
- Enciclopedia de México*, vol. 7, México, Compañía Editorial Enciclopedia de México, 2000.
- ENGLISH MARTIN, Cheryl, *Rural Society in Colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982.
- Entrevista Díaz-Creelman*, pról. de José Ma. Luján, México, UNAM, 1963.
- ESCALANTE, Fernando, *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana —tratado de moral pública—*, México, El Colegio de México, 1992.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Democracia y personalismo. Relatos y comentarios sobre política actual*, México, Conaculta, 1997.
- , *Mi labor en servicio de México*, México, Editorial Jus, 1993.
- , *Toribio Esquivel Obregón: una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945. Recopilación hemerográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1997.
- Estadísticas históricas de México*, México, INEGI, 1985.
- ESTRADA, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero. Primera, Segunda y Tercera etapas*, Guadalajara, 1912.
- FABELA, Isidro, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, 2 tomos.
- , *Mis memorias de la Revolución*, México, Editorial Jus, 1977.
- FABELA, Josefina E. de (dir.), *Documentos históricos de la Revolución mexicana. Revolución y régimen maderista*, t. vi, México, Editorial Jus, 1965.
- , *Documentos históricos de la Revolución mexicana. Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y su política agraria*, t. xxi, México, Editorial Jus, 1970.
- FALCÓN, Romana, *El jefe político. Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911*, México, El Colegio de México—El Colegio de Michoacán—CIESAS, 2015.
- , *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.
- FEMAT RAMÍREZ, Roberto, “Evolución de los partidos políticos en México”, tesis de licenciatura, Facultad de Derecho, UNAM, 1995.
- FERNÁNDEZ ROJAS, José, *De Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, 1910-1913*. 2ª ed., cuidadosamente corregida y aumentada por su autor, México, s.e., 1913.
- , *La Revolución mexicana de Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, 1910-1913*, México, F. P. Rojas & Cía., 1913.
- FIGUEROA DOMENECH, J., *Veinte años de anarquía*, México, 1913.
- FIGUEROA URIZA, Arturo, *Ciudadanos en armas. Antecedencia y datos para la historia de la Revolución mexicana*, México, B. Costa-Amic Editor, 1960, 2 tomos.

- FLORESCANO, Enrique, *Estructuras y problemas agrarios en México (1500-1821)*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas 2), 1971.
- FOWLER, William (coord.), *Presidentes mexicanos*, México, INEHRM, 2004, 2 vols.
- FREEMAN SMITH, Robert, *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932*, Chicago, University of Chicago Press, 1972.
- , y Javier Garciadiego (coords.), en *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 2: *Caída del Antiguo Régimen*, México, Secretaría de Educación Pública–Senado de la República–INAH–Conafe, 1985, 8 vols.
- FUENTES DÍAZ, *Historia de la Revolución en el estado de Guerrero*, México, INEHRM, 1983.
- FUENTES MARES, José, ... *Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas: historia y destino*, Chihuahua, La Prensa, 1954.
- FUJIGAKI, Esperanza, *La agricultura, siglos XVI al XX*, México, UNAM–Océano, 2004.
- , *Modernización agrícola y revolución. Haciendas y compañías agrícolas de irrigación del norte de México: 1910-1929*, México, UNAM, 2001.
- GALEANA, Patricia (coord.), *Cancilleres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, 2 tomos.
- GAMBOA, Federico, *Mi diario: mucho de mi vida y algo de la de otros*, México, Ediciones Botas, 1934 y 1938, 2 vols.
- GAMBOA OJEDA, Leticia (coord.), *Los Barcelonnettes en México: miradas regionales, siglos XIX y XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla–Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008.
- GÁMIZ OLIVAS, Everardo, *La Revolución en el estado de Durango*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1963.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo (ed.), *La huelga de Río Blanco (1907-2007)*, México, Gobierno del Estado de Veracruz–Universidad Veracruzana, 2007.
- GARCÍA GRANADOS, Ricardo, *El problema de la organización política de México*, México, UNAM, 1983.
- GARCÍA MOISÉS, Enrique, *Madero, la Revolución sin revolución: política y economía*, México, UNAM, 2009.
- GARCÍA NARANJO, Nemesio, *Memorias: mis andanzas con el general Huerta*, Monterrey, Talleres El Porvenir, 1960, 10 tomos.
- GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia, *Breve historia de Querétaro*, México, El Colegio de México, 1999.
- GARCIADIEGO, Javier, “1910: del viejo al nuevo Estado mexicano”, en Alicia MAYER (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, t. 1, México, UNAM, 2007, pp. 41-49.
- , *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan*, México, Ed. Clío–Gobierno del Estado de Coahuila, 2013.
- , *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2011.
- , “La entrevista Díaz-Creelman”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid*, México, Academia Mexicana de la Historia, 2009.

- , “Las paradojas de Madero: ¿político mediocre y personaje histórico?”, *Nuestro Siglo*, 2, abril-junio de 2002.
- (estudio introductorio, selecc., y notas), *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario 138), 2003.
- , “La Revolución”, en *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2005.
- , “Rodolfo Reyes: el hermano antípoda”, en *Cultura y política en el México posrevolucionario*, México, INEHRM, 2006, pp. 281-313.
- , *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México—UNAM, 1996.
- , *Textos de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2010.
- , “Una guerra no secreta: similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza”, en Adolfo GILLY (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, México, Ediciones Era—Conaculta, 2010.
- , *Autores, editoriales, instituciones y libros. Estudios de historia intelectual*, México, El Colegio de México, 2015.
- GARNER, Paul, *Leones británicos y águilas mexicanas. Negocios, política e imperio en la carrera de Weetman Pearson en México, 1889-1919*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- , *Porfirio Díaz: del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta Mexicana, 2003.
- GARZA TREVIÑO, Ciro de la, *La Revolución mexicana en el estado de Tamaulipas (cronología)*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1973.
- GAVIRA, Gabriel, *General de brigada Gabriel Gavira: su actuación político-militar revolucionaria*, 2ª ed., México, A. del Bosque, 1933.
- GILDERHUS, Mark, *Diplomacy and Revolution; U.S.-Mexican Relations under Wilson and Carranza*, Tucson, The University of Arizona Press, 1977.
- GILLY, Adolfo, *Cada quien morirá por su lado: una historia militar de la Decena Trágica*, México, Ediciones Era, 2013.
- (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, México, Ediciones Era—Conaculta, 2010.
- , “La guerra de clases en la Revolución mexicana (Revolución permanente y autoorganización de las masas)”, en VV. AA., *Interpretaciones de la Revolución mexicana*, México, UNAM—Nueva Imagen, 1979, pp. 21-54.
- , *La revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1971.
- , *Felipe Ángeles, el estratega*, México, Ediciones Era, 2019.
- GIMENO, Conrado, *La Canalla Roja. Notas acerca del movimiento sedicioso por... capitán que fue de las fuerzas rebeldes de Pascual Orozco*, El Paso, Texas, s.e., 1912.
- GODOY, José, *Porfirio Díaz, presidente de México: el fundador de una gran República*, México, Müller, 1910.
- GÓMEZ, Marte R., *La reforma agraria en las filas villistas: años 1913 a 1915 y 1920*, México, INEHRM, 1966.

- GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora (coord.), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora–El Colegio de Michoacán–El Colegio de México–UNAM, 1999.
- GÓMEZ IZQUIERDO, José Jorge, *El movimiento antichino en México, 1871-1934: problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*, México, INAH, 1991.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús, y Francisco Javier Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, México, Fondo de Cultura Económica–El Colegio de México, 2011.
- GONZÁLEZ, Pablo, *El centinela fiel del constitucionalismo*, Saltillo, Textos de Cultura Historiográfica, 1971.
- GONZÁLEZ BERRUETO, Arturo, *Murguía: paradigma de la lealtad*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila–Consejo Editorial del Estado de Coahuila, 2004.
- GONZÁLEZ CALZADA, Manuel, *Historia de la Revolución mexicana en Tabasco*, México, INEHRM, 1972.
- GONZÁLEZ GARZA, Federico, *La Revolución mexicana. Mi contribución político-literaria*, México, A. del Bosque, impresor, 1936.
- GONZÁLEZ GARZA, Roque, *La batalla de Torreón*, El Paso, El Paso Printing Company, 1914.
- GONZÁLEZ MONROY, Jesús, *Ricardo Flores Magón y su actitud en la Baja California*, México, Editorial Academia Literaria, 1962.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Cinco crisis mexicanas*, México, El Colegio de México, 1983.
- , “La huelga de Río Blanco”, *Historia Mexicana*, vol. vi, núm. 4, abril-junio de 1957.
- , *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985.
- , *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1994.
- , *Población y sociedad en México, (1900-1970)*, México, UNAM, 1974, 2 vols.
- , “Preámbulo”, en *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía–Talleres Gráficos de la Nación, 1956.
- , *Un siglo de luchas sociales en México, 1876-1976*, México, INEHRM, 2009.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *La huelga de Cananea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- , *Manifiestos políticos 1892-1912*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- , *Planes políticos y otros documentos*, México, INEHRM, 2003.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (comp.), *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, 5 tomos, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.
- GORDILLO Y ORTIZ, Octavio, *La Revolución en el estado de Chiapas*, México, INEHRM, 1986.
- GORÍBAR, Benigno A., *El maderismo en cueros*, La Habana, Imprenta del Avisador Comercial, 1913.
- GRIEB, Kenneth J., *The United States and Huerta*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1969.
- GRIJALVA LARRAÑAGA, Edna Aidé, “Colonización del Valle de Mexicali, 1902”, en Miguel MATHES (comp.), *Baja California, textos de su historia*, México, Instituto Mora–Secretaría de Educación Pública–Programa Cultural de las Fronteras–Gobierno del Estado de Baja California, 1988, pp. 234-240.

- GRUNSTEIN, Arturo, "Railroads and sovereignty: Policy-making in Porfirian Mexico", tesis de doctorado, Los Ángeles, University of California, 1994.
- , "De la competencia al monopolio: la formación de los Ferrocarriles Nacionales de México," en Sandra KUNTZ y Priscilla CONNOLLY (coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, 1999, pp. 71-104.
- GUEDEA, Virginia, "El Centenario de 1910 o la conmemoración de las tres independencias mexicanas", en Paul-Henri GIRAUD, Eduardo RAMOS-IZQUIERDO, Miguel RODRÍGUEZ (eds.), *1910: México entre dos épocas*, México, El Colegio de México, 2014.
- GUERRA, François-Xavier, "Las elecciones legislativas de la Revolución mexicana. 1912", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, núm. 2, 1990.
- , *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 2 vols.
- GUERRERO ÁLVAREZ, Gabriela, "El Debate y la radicalización del discurso de un régimen en crisis (1909-1910)", tesis de licenciatura en Historia, México, Instituto Mora, 2012.
- GUERRERO YOACHAM, Cristián, *Las conferencias de Niagara Falls: la mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914*, Santiago de Chile, Ed. A. Bello, 1966.
- GUEVARA, Arturo, "Heliodoro J. Gutiérrez, anuncios de ocasión, se venden postales" [ponencia], Dirección de Estudios Históricos, INAH, 6 de febrero de 2013.
- GUILLÉN, Diana, "Arreglos nupciales, iras santas y disputas regionales: apuntes para la microhistoria de Chiapas, 1911-1912", *Secuencia*, núm. 47, enero de 2020.
- GUILPAIN PEULIARD, Odile, *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- GUTIÉRREZ DE LARA, Lázaro, *Los bribones*, comp. y pról. de Juan Manuel Romero Gil, México, Conaculta-Instituto Sonorense de Cultura, 2010.
- GUZMÁN, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, México, Porrúa, 1984.
- HABER, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992.
- , "Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1930", en Sandra KUNTZ (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 411-436.
- HALE, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991.
- HALEY, P. Edward, *Revolution and Intervention: The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge, MIT-Press, 1970.
- HARRISON, John P., "Henry Lane Wilson, el trágico de la decena", *Historia Mexicana*, vol. 6, núm. 3, 1957, pp. 374-405.
- HART, John M., *Imperio y Revolución. Estadounidenses en México desde la Guerra Civil hasta finales del siglo XX*, México, Editorial Océano, 2010.

- HAUSBERGER, Bernd, “En el camino. En busca de los arrieros novohispanos”, *Historia Mexicana*, vol. LXIV, núm.1, julio-septiembre de 2014.
- HENDERSON, Peter V.N., *Félix Díaz, the Porfirians and the Mexican Revolution*, Nebraska, University of Nebraska, 1981.
- , *In the Absence of Don Porfirio*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- , “Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca”, *Historia Mexicana*, núm. 95, enero-marzo de 1975.
- HERMOSILLO ADAMS, FRANCISCO G., “Estructura y movimientos sociales”, en *México en el siglo XIX (1821-1910): historia económica y de la estructura social*, 1980.
- HERNÁNDEZ, Alicia, “Origen y ocaso del ejército porfiriano”, *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 1, julio-septiembre de 1989.
- , “La Querrela de Coahuila: municipios y jefes políticos en el siglo XIX”, en Martha RODRÍGUEZ (COORD.), *Catálogo del Fondo Jefatura Política (1885-1893)*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1985, pp. 1-19.
- HERNÁNDEZ, Rafael L., *Memorias*, pres., est. prelim. y notas de Fernando Serrano Migallón; pról. de Friedrich Katz, México, INEHRM, 2009.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Salvador, y A. LÓPEZ ITUARTE, *Fracaso y desastre del gobierno del señor don Francisco I. Madero*, México, Imprenta de Alfonso López, 1913.
- HERNÁNDEZ PADILLA, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, Ediciones Era, 1984.
- HERNÁNDEZ Y LAZO, Begoña, *Gustavo A. Madero: de activo empresario a enérgico revolucionario (1875-1913)*, Coahuila, Los Reyes, 2013.
- , “Gustavo A. Madero: Empresario y revolucionario”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, núm. 70, 1, pp. 20-37.
- HERÓN PÉREZ, Gustavo Daniel, *Historia política de Nuevo León (1842-1933): hacia una historia de la esfera pública neoleonesa*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- HERRERA MÁRQUEZ, Raúl, *La sangre al río. La pugna ignorada entre Maclovio Herrera y Francisco Villa*, México, Tusquets, 2014.
- HILL, Larry, *Emissaries to a Revolution, Woodrow Wilson's Executives Agents in Mexico*, Baton Rouge, University of Louisiana Press, 1973.
- HU DEHART, Evelyn, *Yaqui Resistance and Survival: The Struggle for Land and Autonomy, 1821-1910*, Madison, University of Wisconsin Press, 1984.
- IBARROLA, Bernardo, *La rebelión de la Ciudadela hiere de muerte al gobierno de Madero: la historia militar por contar de la Decena Trágica*, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 58, julio-diciembre de 2019, pp. 159-194.
- , “El gobierno huertista y la invasión estadounidense”, en *La invasión a Veracruz en 1914: enfoques multidisciplinares*, México, Secretaría de Marina–Secretaría de Educación Pública–INEHRM, 2015.
- , “La rebelión de la ciudadela pone en jaque al gobierno de Madero: la historia militar

- por contar de la Decena Trágica”, en Javier GARCADIENGO (coord.), *Crónica de un cuartelazo* [en prensa], pp. 3-17.
- ILLADES, Carlos, *Las otras ideas. El primer socialismo en México, 1850-1935*, México, Ediciones Era—UAM Cuajimalpa, 2008.
- ITURBIDE, Eduardo, *Mi paso por la vida*, México, Editorial Cvltvra, 1941.
- ITURRIBARRÍA, Jorge Fernando, “La política de conciliación del general Díaz y el arzobispo Gillow”, *Historia Mexicana*, vol. XIV, núm. 1, julio-septiembre de 1964.
- JACOBS, Ian, *La Revolución mexicana en Guerrero: una revuelta de los rancheros*, México, Ediciones Era, 1990.
- JARQUÍN, María Teres, y Carlos HERREJÓN PEREDO, *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México—Fondo de Cultura Económica, 1995.
- JOSÉ VALENZUELA, Georgette Emilia (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México: de la República Restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2012, 2 vols.
- JOSEPH, Gilbert M., *Revolution from Without: Yucatán, Mexico, and the United States (1880-1924)*, Durham, Duke University Press, 1988.
- JUNCO, Alfonso, *Carranza y los orígenes de su rebelión*, México, Ediciones Botas, 1935.
- KAPLAN, Samuel, *Combatimos la tiranía. (Conversaciones con Flores Magón)*, México, INEHRM, 1958.
- KATZ, Friedrich (introd. y selecc.), *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas), 1976.
- , *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 1982, 2 vols.
- , *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998, 2 vols.
- (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Ediciones Era, 1990.
- KNIGHT, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996, 2 vols.
- , “La Revolución mexicana: su dimensión económica (1900-1930)”, en Sandra KUNTZ FICKER (coord.), *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México—Secretaría de Economía, 2010.
- KRAUZE, Enrique, *Venustiano Carranza. Puente entre siglos*. Investigación iconográfica de Aurelio de los Reyes, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- KUNTZ, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)*, México, El Colegio de México, 1995.
- , “México en la era de las exportaciones, 1879-1929: auge exportador, modernización económica e industrialización”, en Sandra KUNTZ FICKER (coord.), *La primera era exportadora reconsiderada: la revaloración de su contribución a las economías latinoamericanas*, México, El Colegio de México, 2019, pp. 277-327.
- , y Paolo RIGUZZI, “Ferrocarriles Nacionales de México. La gran empresa de cabeza (1908-1937)”, en Mario CERUTTI (coord.), *Empresas y grupos empresariales en América*

- Latina, España y Portugal*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León–Universidad de Alicante, 2006.
- KUNTZ, Sandra, *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*, México, El Colegio de México, 2013.
- LABASTIDA, Jaime (selecc. y pról.), *La Revolución en Sinaloa*, México, Siglo XXI Editores, 2010.
- Labor internacional de la Revolución Constitucionalista*, México, SRE, 1960.
- LA BOTZ, Dan, y Edward L. DOHENY, *Petroleum, Power, and Politics in the United States and Mexico*, Nueva York, Praeger Publishers, 1991.
- LANDA FONSECA, Cecilia, *Querétaro, una historia compartida*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro–Instituto Mora, 1990.
- LANGLE, Arturo, *El militarismo de Victoriano Huerta*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1976.
- , *Expediente personal del general Victoriano Huerta*, México, Escuela Nacional Preparatoria 7, UNAM, 1994.
- Las fuerzas armadas en la Revolución mexicana*, México, Secretaría de la Defensa Nacional–Secretaría de Marina, 2013.
- LEAL, Juan Felipe, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, México, Ediciones Era, 1982.
- LEAR, John, “La XXVI Legislatura y los trabajadores de la ciudad de México (1912-1913)”, *Secuencia*, nueva época, núm. 40, enero-abril de 1998.
- , *Workers, Neighbors and Citizens: The Revolution in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska, 2001.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, y David PIÑERA RAMÍREZ, *Baja California. Historia breve*, México, Fideicomiso Historia de las Américas–El Colegio de México, 2011.
- LERNER, Victoria, *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo*, México, UNAM, 1989.
- Leyes fundamentales de México, 1808-1957*, Felipe Tena Ramírez (dir.), México, Porrúa, 1957.
- Leyes y documentos constitutivos de la nación mexicana*, Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (coords.); Margarita Moreno Bonett (estudio introd.), México, Instituto de Investigaciones Legislativas–Miguel Ángel Porrúa, 1997, 4 vols.
- LICEAGA, Luis, *Félix Díaz*, México, Editorial Jus, 1958.
- LIMANTOUR, José Yves, *Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1985.
- , *Apuntes sobre mi vida*, México, Porrúa, 1965.
- LINK, Arthur S., *La política de los Estados Unidos en América Latina, 1913-1916*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- , y William M. LEARY, JR. (comps.), *The Diplomacy of World Power: The United States, 1889-1920*, Londres, Arnold, 1970.
- , *The Progressive Era and the Great War, 1896-1920*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1969.
- , *Wilson, the New Freedom*, New Jersey, Princeton University Press, 1967.

- , (ed.), *Woodrow Wilson and a Revolutionary World, 1913-1921*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1982.
- , *Woodrow Wilson: Revolution, War, and Peace*, Arlington Heights, Illinois, AHM Publishing Corporation, 1979.
- LIST ARZUBIDE, Armando y Germán, *La huelga de Río Blanco*, México, Secretaría de Educación Pública, 1935.
- LLANO IBÁÑEZ, Ramón del, *El Partido Católico y el primer gobernador de la revolución en Querétaro*, Carlos M. Loyola, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.
- LOMELI VANEGAS, Leonardo (coord.), *De la inauguración de la Universidad Nacional al final del rectorado de Balbino Dávalos: la UNAM durante la década revolucionaria (1910-1920)*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 2011.
- LOMNITZ-ADLER, Claudio, *The Return of Comrade Ricardo Flores Magón*, Cambridge, MIT Press, 2014.
- LOPES, María Aparecida de S., “Revolución y ganadería en el norte de México”, *Historia Mexicana*, vol. LVII, núm. 3, enero-marzo de 2008, pp. 863-910.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Azalia, *Rumbo a la democracia, 1909: la elección a gobernador de Sinaloa*, Cuiliacán, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa–Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003.
- LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, José, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, México, Librería Española, 1921.
- LÓPEZ VELARDE, Ramón, *La Suave Patria y otros poemas*, México, Fondo de Cultura Económica–Secretaría de Educación Pública, 1983.
- LOYO, Engracia, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.
- LOYO, Gilberto, *La política demográfica de México*, México, Talleres tipográficos de S. Turanzas del Valle, “La Impresora”, 1935.
- LOZANO, Fortunato, *Antonio I. Villarreal. Vida de un gran mexicano*, Monterrey, Impresora Monterrey, 1959.
- LUDLOW, Leonor, “Funciones y estructura inicial del Banco Nacional de México”, en Carlos MARICHAL y Mario CERUTTI (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Fondo de Cultura Económica–Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997, pp. 137-165.
- LUNA, Jesús, *La carrera pública de don Ramón Corral*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 187), 1975.
- MAC GREGOR, Josefina, *Belisario Domínguez: el porvenir de una época*, México, UNAM, 2013.
- , *Del Porfiriato y la Revolución: antología*, México, El Colegio de México, 2015.
- , *La XXVI Legislatura, un episodio en la historia legislativa de México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, 1983.
- , “La política regional y la crisis porfiriana”, en *Relaciones: estudios de historia y sociedad*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1985.

- MAC GREGOR, Josefina, “Los diputados ‘renovadores’. De la XXVI Legislatura al Congreso Constituyente”, *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 3, enero de 2017, pp. 1323-1414.
- , “Luis Cabrera: una explicación de carácter social sobre la lucha zapatista”, en *Zapatismo: origen e historia*, México, INEHRM, 2009.
- , *México y España del Porfiriato a la Revolución*, México, INEHRM, 1992.
- , *Revolución y diplomacia: México y España, 1913-1917*, México, INEHRM, 2002.
- (pról.), *Memorias de Victoriano Huerta*, México, Senado de la República, 2004.
- , “La defensa de los intereses españoles ante el gobierno de Victoriano Huerta”, *Historias*, vol. 33, 1996, pp. 31-37.
- , “Un nuevo hallazgo sobre la Decena Trágica. *Apuntes del senador Guillermo Obregón*”, *Historia Mexicana*, LXVIII, 3, enero-marzo de 2019, pp. 1253-1299.
- , “Una perspectiva del régimen huertista a través de sus declaraciones”, *Anuario de Historia*, vol. XI, 1985, pp. 91-114.
- , “Victoriano Huerta: el cuartelazo —la fuerza militar y la violencia— como defensa de la nación”, en Cristina GÓMEZ, Josefina MAC GREGOR y Mariana OZUNA (coords.), *1810, 1910: reflexiones sobre dos procesos históricos. Memoria*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2010, pp. 499-510.
- , y Bernardo IBARROLA, “El huertismo: contrarrevolución y reforma”, en Javier GARCADIÉGO (coord.), *Gran historia de México ilustrada*, tomo IV: *De la reforma a la Revolución, 1857-1920*, México, Planeta DeAgostini, 2002.
- , “Madero en prisión: la imprescindible solicitud de amparo”, *20/10 Memoria de las Revoluciones*, Reflejo GM Medios, núm. 8, 2010.
- , “1913: la primera elección presidencial a través del voto directo. Pésimo augurio”, en Georgette JOSÉ (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México, de la República Restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, UNAM, 2012.
- MADERO, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, Coahuila, s.e., 1908.
- , *La sucesión presidencial en 1910*, México, Editora Nacional, 1976.
- , *Epistolario (1900-1909)*, edición de Agustín Yáñez y Catalina Sierra, México, Secretaría de Hacienda, 1963, 2 tomos.
- MAGAÑA, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, INEHRM, 1979, 5 vols.
- , “El general Felipe Ángeles en la campaña del sur”, en *Historia del agrarismo mexicano*, t. II, cap. XII.
- MALDONADO RÍOS, Alejandra, “Bibliografía comentada sobre Victoriano Huerta: vida y gobierno”, tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM, 1999.
- MANERO, Antonio, *El antiguo régimen y la Revolución*, México, Tipografía La Europea, 1911.
- , *La reforma bancaria en la Revolución Constitucionalista*, México, INEHRM, 1958.
- Manifiestos políticos (1892-1912)*, pról. de Manuel González Ramírez, México, FCE, 1957.
- MARIA Y CAMPOS, Alfonso de, “Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho

- integrantes del grupo de los científicos, 1846-1876”, *Historia Mexicana*, vol. xxxiv, núm. 4, abril-junio de 1985, pp. 610-661.
- , *José Yves Limantour. El caudillo mexicano de las finanzas (1854-1935)*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1998.
- MARIA Y CAMPOS, Armando de, *La vida del general Lucio Blanco*, México, INEHRM, 1963.
- MARICHAL, Carlos, *La deuda externa de Latinoamérica*, México, El Colegio de México, 2014.
- MARINO, Daniela, y María Cecilia ZULETA, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”, en Sandra KUNTZ FICKER (COORD.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México–Secretaría de Economía, 2010.
- MÁRQUEZ, Graciela, *Protección y cambio institucional: la política arancelaria del Porfiriato a la gran depresión*, México, El Colegio de México, 2001.
- MÁRQUEZ STERLING, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, México, Porrúa, 1958.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos R., *El laboratorio de la Revolución: el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Gabino, y Juan Ángel CHÁVEZ RAMÍREZ, *Durango: un volcán en erupción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, Eugenio, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 1965.
- , *La Revolución en el estado de San Luis Potosí*, México, INEHRM, 1964.
- MAULEÓN, Héctor de, “La hora del lobo”, *Nexos*, vol. xxxv, núm. 422, febrero de 2013.
- MAYO, Catherine Mansell, *Odisea metafísica hacia la Revolución mexicana. Francisco I. Madero y su libro secreto, Manual espírita*, Houston, Literal Publishing, 2014.
- MCCUTCHEN MCBRIDE, George, “Los sistemas de propiedad rural en México”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. iii, núm. 3, julio-septiembre de 1951.
- MENA BRITO, Bernardino, *Felipe Ángeles: Federal*, vol. 1, México, Publicaciones Herrerías, 1936.
- , *El lugarteniente gris de Pancho Villa*, vol. 2, México, Publicaciones Herrerías, 1938.
- MÉNDEZ REYES, Jesús, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero*, México, INEHRM, 1996.
- , “La prensa opositora al maderismo, trinchera de la reacción. El caso del periódico *El Mañana*”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 21, 2001 <file://ehmc\ehmc21\264.html>.
- MEYER, Eugenia, *Reseña biográfica de Gerónimo Treviño (1836-1914)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1967.
- MEYER, Lorenzo, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1968.
- , *Su majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991.

- MEYER, Michael C., *El rebelde del norte*, México, UNAM, 1984.
- , *Huerta, a Political Portrait*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1972.
- , *Huerta: un retrato político*, México, Editorial Domes, 1983.
- MEYERS, William K., *Forja del progreso, crisol de la revuelta. Los orígenes de la Revolución mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911*, México, Gobierno del Estado de Coahuila-INEHRM-Universidad Iberoamericana, 1996.
- , “Pancho Villa and the Multinationals: United States Mining Interests in Villista Mexico, 1913-1915”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 23, núm. 2, mayo de 1991, pp. 339-363.
- MIER Y TERÁN, Martha, “El gran cambio demográfico”, *Demos. Carta demográfica sobre México*, 1991.
- MOGUEL AQUINO, Luis Enrique, “Exilio maderista. Un estudio de caso: el licenciado Federico González Garza en Estados Unidos, 1913-1914”, tesina de licenciatura en Historia, México, UNAM, 2001.
- MOHENO, Querido, *Los doscientos millones del empréstito. Discursos pronunciados en la Cámara de Diputados*, México, Tipografía de F. Soria, 1913.
- , *Mi actuación política después de la Decena Trágica*, México, Ediciones Botas, 1939.
- MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Esbozo de la historia de los primeros diez años de la Revolución agraria de México (de 1910 a 1920)*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1934, 5 tomos.
- , *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909.
- MONROY NASR, Rebeca, y Samuel L. VILLELA F. (coords.), *La imagen cruenta: Centenario de la Decena Trágica*, México, Secretaría de Cultura-INAH, 2017.
- MORA GARCÍA, José Carlos, *El general Alberto Carrera Torres y la Revolución mexicana en Tamaulipas, 1910-1917. Algunos aspectos geográficos, económicos, políticos y sociales del Cuarto Distrito y del surgimiento del carrerismo en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2007.
- MORENO, Manuel M., *Historia de la Revolución en Guanajuato*, México, INEHRM, 1977.
- MURIÁ, José María, y Pedro LÓPEZ GONZÁLEZ (comps.), *Nayarit: del séptimo cantón a México*, Nayarit, Universidad de Guadalajara, 1990, 2 tomos.
- NAUFAL, Georgina, “La economía mexicana en la primera década del siglo xx”, en Belem CLARK DE LARA y Fernando CURIEL DEFOSSÉ (coords.), *Revista Moderna de México (1903-1911)*. II. Contexto, México, UNAM, 2002.
- NAVAJAS, María José, “El voto y el fusil: una interpretación del discurso maderista en la coyuntura política de 1909-1910”, *Historia Mexicana*, LVII: 4, 2008.
- NIEMEYER, E.V., *El general Bernardo Reyes*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Universidad de Nuevo León, 1966.
- Obras completas de Francisco I. Madero. Discursos 2. 1911-1913*, México, Clío, 2000.
- OBREGÓN, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- O'DOGHERTY, Laura, *De urnas y sotanas: el Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, Conaculta, 2001.

- OLEA, Antonio, "La toma de Zacatecas", en *La batalla de Zacatecas*, Zacatecas, Piedra Angular, 1998.
- OLEA, Héctor R., *Breve historia de la Revolución en Sinaloa (1910-1917)*, México, INEHRM, 1964.
- ONTIVEROS, Francisco de P., *Toribio Ortega y la Brigada González Ortega*, Chihuahua, Imprenta El Norte, 1914.
- ONATE VILLARREAL, Abdiel, *Banqueros y hacendados. La quimera de la modernización*, México, UAM Xochimilco, 1999.
- Ordenanza General del Ejército. Anexo número 1. Formulario de documentos*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Guerra y Marina, 1912.
- ORDÓÑEZ, Andrés, "El gobierno de Huerta y la Doctrina Estrada", *Letras Libres*, 1 de enero de 2020.
- OROZCO, Ricardo, *Porfirio Díaz Mori: La ambición y la patria*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 2015.
- OROZCO, Wistano Luis, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*, t. I, México, Imprenta de El Tiempo, 1895.
- ORVAÑANOS, Domingo, "Higiene pública", *Gaceta Médica de México*, núm. 6, 15 de marzo de 1901.
- O'SHAUGHNESSY, Edith, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México*, trad., pról. y notas de Eugenia Meyer, México, Diógenes, 1971.
- , *La esposa de un diplomático en México*, México, Editorial Océano, 2005.
- PALACIOS, Guillermo, *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones. México-Brasil 1822-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.
- PALAVICINI, Félix F., *Los diputados. Lo que se ve y lo que no se ve de la Cámara*, México, Tipografía "El Faro" [1913].
- , *Mi vida revolucionaria*, México, Ediciones Botas, 1937.
- PALOMARES, Justino, *La invasión yanqui en 1914*, México, s.p.i., 1940.
- PANI, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, t. I., México, Manuel Porrúa, 1950.
- , *La instrucción rudimentaria en la república, estudio presentado, por vía de información, al C. Ministro del Ramo*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1912.
- , *Mi contribución al nuevo régimen*, México, Editorial Cvltvra, 1936.
- Papers Relating to the Foreign Relations of the United States*, Washington, Department of State, 1914 y 1922.
- PAPINI, Giovanni, *Pragmatismo*, Florencia, Vallecchi, 1920.
- PARRA DURÁN, Lorenzo, *Cómo empezó la Revolución en Durango hace veinte años*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1930.
- PASQUEL, Leonardo, *La Revolución en el estado de Veracruz*, México, INEHRM, 1971-1972, 2 tomos.
- PASZTOR, Suzane B., *The Spirit of Hidalgo: The Mexican Revolution in Coahuila*, Alberta, University of Calgary Press, 2002.
- PAVIA, Lázaro, *Ligeros apuntes biográficos de los jefes políticos de los partidos en los estados de la República mexicana*, México, Tipografía y Litografía de Joaquín Guerra y Valle, 1891.
- PAZUENGO, Matías, *La Revolución en Durango*, Durango, Comisión Editorial del Congreso del Estado, 1988.

- PELÁEZ HERREROS, Óscar, “Descripción y proyección de la esperanza de vida al nacimiento en México (1900-2050)”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, núm. 2, mayo-agosto de 2009.
- PÉREZ DE SARMIENTO, Marisa, y Franco SAVARINO ROGGERO, *El cultivo de las élites: grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*, México, Conaculta, 2001.
- PÉREZ DOMÍNGUEZ, Marisa, *Las razones de la “alternancia”: el relevo de los gobernadores de Yucatán, 1876-1901*, México, Instituto Mora, 2008.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Marco Antonio, “El relato de la matanza de chinos en Torreón, Coahuila (mayo de 1911) y el antichinismo en el México revolucionario”, Universidad de Las Américas <[http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhi/perez\\_j\\_ma/capitulo\\_3.html](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhi/perez_j_ma/capitulo_3.html)>.
- PÉREZ LÓPEZ, Abraham, *Diccionario biográfico hidalguense*, Pachuca, Pérez López, 1979.
- PICCATO, Pablo (coord.), *Congreso y revolución*, México, INEHRM, 1991.
- , *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados–Miguel Ángel Porrúa, 1997.
- PINEDA, Francisco, *La irrupción zapatista. 1911*, México, Ediciones Era, 1997.
- , *La revolución del sur, 1912-1914*, México, Ediciones Era, 2005.
- PINET PLASENCIA, Adela (comp.), *Francisco I. Madero, Discursos I. 1909-1911*. México, Clío, 2000.
- PIÑA GUTIÉRREZ, Jesús Antonio, *Origen y evolución del Poder Ejecutivo en Tabasco, (1824-1914)*, México, UNAM, 2014.
- PIÑERA RAMÍREZ, David (comp.), *El gobernador Bernardo Reyes y sus homólogos de la frontera norte*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 1991.
- PLANA, Manuel, *Venustiano Carranza, 1911-1914: el ascenso del dirigente político y el proceso revolucionario en Coahuila*, México, El Colegio de México, 2011.
- Planes políticos y otros documentos*, pról. de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- PORTILLA, Santiago, “La personalidad política de Francisco León de la Barra”, *Historia Mexicana*, vol. 25, núm. 2, 1975.
- , *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.
- PRIDA, Ramón, *¡De la dictadura a la anarquía!; apuntes para la historia política de México durante los últimos cuarenta y tres años*, vol. 1, El Paso, Texas, Imprenta de El Paso del Norte, 1914.
- PUNTE, Ramón, *Pascual Orozco y la revuelta de Chihuahua*, México, E. Gómez de la Puente, 1912.
- PUIG, Juan, *Entre el río Perla y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, México, Conaculta, 1992.
- PY, Pierre, *Francia y la Revolución mexicana, 1910-1920*, México, Fondo de Cultura Económica–CEMCA, 1991.
- QUIRK, Robert E., *An Affair of Honor: Woodrow Wilson and the Occupation of Veracruz*, Nueva York, W.W. Norton & Co., 1967.

- RAAT, William D., *El positivismo durante el Porfiriato (1876-1910)*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 228), 1975.
- , *Los revoltosos: rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- RAJCHENBERG, Enrique, “La industria durante la Revolución mexicana”, en María Eugenia ROMERO SOTELO (coord.), *La industria mexicana y su historia, siglos XVIII, XIX y XX*, México, UNAM, 1997.
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco, *Historia de la Revolución mexicana en Oaxaca*, México, INEHRM, 1970.
- RAMÍREZ, Luciano, *Imágenes del olvido, 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010.
- RAMÍREZ ARRIAGA, Manuel, *Ponciano Arriaga, el desconocido*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1965.
- RAMÍREZ RANCAÑO, Mario, *Burguesía textil y política en la Revolución mexicana*, México, UNAM, 1987.
- , *El Ejército Federal, 1914. Semblanzas biográficas*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2012.
- , *Victoriano Huerta y sus correligionarios en España. 1914-1920*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2020 <[http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/iis/5817/2/victoriano\\_huerta.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/iis/5817/2/victoriano_huerta.pdf)>.
- , “La república castrense de Victoriano Huerta”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 30, julio-diciembre de 2005.
- , *La revolución en los volcanes: Domingo y Cirilo Arenas*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1995.
- RAMOS, Miguel S., *Un soldado, Gral. José Refugio Velasco*, México, Ediciones Oasis, 1960.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*, México, CIESAS–Publicaciones de La Casa Chata, 2005.
- , “La política obrera del Estado mexicano: de Díaz a Madero. El caso de los trabajadores textiles”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 3, núm. 1, invierno de 1987.
- RAUSCH, Jr., George J., “Poison-Pen Diplomacy: Mexico, 1913”, *The Americas*, vol. 24, núm. 3, 1968, pp. 272-280.
- RAYÓN GARCÍA, Víctor, “‘Señor Madero’: El diario católico *El País* ante el gobierno maderista” (noviembre de 1911-febrero de 1913), México, trabajo mecanuscrito, 2010.
- REED, John, *México insurgente*, Buenos Aires, Editorial Platina, 1958.
- Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, pról., selec. y notas de Armando Bartra, México, Hadise, 1972.
- Reglamento para el establecimiento de las Colonias Militares en la Frontera del Norte, diciembre de 1868*, México, Imprenta del Gobierno, 1869.

- RENDÓN GARCINI, Ricardo, *El prosperato: el juego de equilibrios de un gobierno estatal (Tlaxcala, de 1885 a 1911)*, México, Siglo XXI Editores, 1993.
- REYES, Alfonso, *Diario I, 1911-1927*, ed. crítica, introd., notas, fichas bibliográficas, cronología e índice de Alfonso Rangel Guerra, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- , *Oración del nueve de febrero*, en *Obras Completas*, t. xxiv, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- REYES, Aurelio de los, “La Decena Trágica en películas”, ponencia, El Colegio de México, 7 de febrero de 2013.
- REYES, Bernardo, *Defensa que por sí mismo produce el C. General Bernardo Reyes, acusado del delito de rebelión*, México, Tipografía G. y A. Serralde, 1912.
- REYES, Rodolfo, *De mi vida. Memorias políticas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1929-1930, 2 vols.
- REYNOLDS, Clark W., *La economía mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- RIBERA CARBÓ, Anna, *La Casa del Obrero Mundial, Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, INAH, 2010.
- RIBOT, Héctor, *Félix Díaz en Veracruz. El movimiento revolucionario del 16 al 25 de octubre 1912. Antecedentes y consecuencias*, México, Imprenta de la Calle de Humboldt, 1912.
- RICHMOND, Douglas W., *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- , “El régimen de Carranza y la frontera durante la Revolución mexicana”, *Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales*, núm. 11, 1996, pp. 88-103.
- RIPPY, Merrill, “El petróleo y la Revolución mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. vi, núm. 3, julio-septiembre de 1954.
- RIVA PALACIO, Vicente (Cero), *Los Ceros. Galería de Contemporáneos*, México, Imprenta de F. Díaz de León, editor, 1882.
- RIVERA, Antonio G., *La Revolución en Sonora*, México, Arana, 1969.
- ROBLES, Miguel Alessio, *Historia política de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1938.
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel, “El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero”, *Historia Mexicana*, vol. xl, 4, 1991.
- , *Historia del desasosiego: la Revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010.
- ROJAS, Luis Manuel, *La culpa de Henry Lane Wilson*, México, La Verdad, 1928.
- ROJAS, Rafael, “La oposición parlamentaria al gobierno de Francisco I. Madero”, México, CIDE, Cuaderno de Trabajo núm. 79, 1998.
- , “La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”, *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 4, abril-junio de 1996.
- , “Retóricas de la raza. Intelectuales mexicanos ante la guerra del 98”, *Historia Mexicana*, vol. 49, núm. 4, abril-junio de 2000.

- ROJAS VEGA, Héctor Rodrigo, *Ricardo García Granados, promotor del cambio político (1900-1913)*, tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017.
- ROMERO DE SOLÍS, José Miguel, y Claudia Paulina MACHUCA CHÁVEZ, *Colima, historia breve*, México, El Colegio de México, 2011.
- ROMERO FLORES, Jesús, *Historia de la Revolución en Michoacán*, México, INEHRM, 1964.
- ROMERO SOTELO, María Eugenia (coord.), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2012.
- ROSS, Stanley R., *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*, México, Grijalbo, 1959.
- , “La muerte de Jesús Carranza”, *Historia Mexicana*, vol. 7, núm. 1, julio de 1957.
- ROVIRA, María del Carmen, “Ezequiel A. Chávez (1868-1946)”, en *Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX*, Enciclopedia Electrónica de la Filosofía Mexicana (sitio web), México, UAM, consultado el 3 de octubre de 2020. <[http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Chavez\\_Ezequiel A-Rovira\\_MadelCarmen.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Chavez_Ezequiel A-Rovira_MadelCarmen.pdf)>.
- RUBLUO, Luis, *Historia de la Revolución mexicana en el estado de Hidalgo*, México, INEHRM, 1983.
- RUEDA, Salvador, *El paraíso de la caña. Historia de una construcción imaginaria*, México, INAH, 1998.
- RUIZ, Ramón E., *The People of Sonora and Yankee Capitalists*, Tucson, Universidad de Arizona, 1988.
- RUIZ AGUILAR, Armando (comp.), *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra. Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, México, Conaculta, 2010.
- RUIZ CERVANTES, Francisco José, “Ojos sobre el Sur, Carranza y los oaxaqueños”, *Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales*, núm. 2, 1991, pp. 134-140.
- RUIZ GUERRA, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, Centro de Comunicación Cultural CUPSA, 1992.
- SABORIT, Antonio, “Los dos cuartelazos”, *Nexos*, vol. xxxv, núm. 422, febrero de 2013, pp. 42-47.
- , *Febrero de Caín y de metralla. La Decena Trágica. Una antología*, México, Ediciones Cal y Arena, 2013.
- SÁENZ, Aarón, *Los históricos tratados de Teoloyucan. Disolución del Ejército Federal y capitulación de la ciudad de México (13 de agosto de 1914)*, México, Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora, 1964.
- SÁEZ, Carmen, *Justo Sierra: antecedentes del partido único en México*, México, UNAM-Porrúa, 2001.
- SALMERÓN CASTRO, Alicia, “Teodoro A. Dehesa y el partido porfirista veracruzano en su lucha por el poder”, tesis de licenciatura en Historia, UAM Iztapalapa, 1992.
- , “Toribio Esquivel. Desde el Exilio. Correspondencia”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 33, 2007.
- SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, “Catolicismo social, mutualismo y revolución en Chihuahua”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 35, enero-junio de 2008.

- SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, “La División del Norte”, tesis de doctorado en Historia, México, UNAM, 2003.
- , *La División del Norte: los hombres, las razones y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006.
- , *Los carrancistas: la historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2010.
- , “Lucha agraria y revolución en el oriente de Durango (1900-1929)”, *Historia Mexicana*, vol. 56, núm. 1, julio-septiembre de 2006.
- , “Benjamín Argumedo y los colorados de la Laguna”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 28, julio-diciembre de 2004, pp. 175-222.
- , *La revolución popular en Durango y la Laguna: Calixto Contreras y Benjamín Argumedo*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008.
- , *1915. México en guerra*, México, Planeta, 2015.
- SAMANIEGO LÓPEZ, Marco, “La Revolución mexicana en Baja California: maderismo, magonismo, filibusterismo y la pequeña revuelta local”, *Historia Mexicana*, vol. 56, núm. 4, abril de 2007.
- SÁNCHEZ AZCONA, Gloria, *El general Antonio I. Villarreal, civilista de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 1980.
- SÁNCHEZ AZCONA, Juan, *La etapa maderista de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960.
- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel, *Generales de la Revolución: biografías*, México, INEHRM, 1981, 2 vols.
- , *Historia militar de la Revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 1956, 6 vols.
- , *Historia militar de la Revolución mexicana en la época maderista*, t. 1, México, Secretaría de Gobernación-INEHRM, 1976.
- , *Historia militar de la revolución zapatista bajo el régimen huertista*, México, INEHRM, 1979.
- SÁNCHEZ ROJAS, Luis Ignacio, “La educación en el ejército porfiriano, 1900-1910”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 54, julio-diciembre de 2011.
- SANTOS SANTOS, Pedro Antonio, *Memorias*, San Luis Potosí, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1990.
- SANTOS VALDÉS, José, *Matamoros, ciudad lagunera*, México, Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, 1973.
- SCHLESINGER, Arthur M., Fred L. ISRAEL y David J. FRENT (eds.), *The Election of 1912 and the Administration of Woodrow Wilson*, Philadelphia, Mason Crest Publishers, 2003.
- SCHROEDER C., Francisco Arturo, “Cándido Aguilar. Constituyente de 1917”, en *La Constitución mexicana de 1917: ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1990.
- Secretaría de Hacienda, *Memoria, 1913-1917*, México, 1952.
- Secretarías y encargados del despacho de Relaciones Exteriores, 1921-2006, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007.

- SERRANO, Sol (comp. e introd.), *La diplomacia chilena y la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.
- SERRANO ÁLVAREZ, Pablo (coord.), *Cronología de la Revolución (1906-1917)*, México, INEHRM, 2011.
- , “La oligarquía colimense y la Revolución, 1910-1940”, *Dimensión Antropológica*, vol. 1, mayo-agosto de 1994, pp. 57-78.
- SERRANO MIGALLÓN, Fernando, *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, México, Editorial Porrúa, 1975.
- SIERRA, Carlos Justo, y Fausta GANTÚS, *Campeche: historia breve*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2011.
- SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, La Casa de España en México, 1940.
- , (dir. literario), *México. Su evolución social*, México, J. Balleascá, 1900 y 1902, 3 vols.
- SILVA, Carlos (coord.), *Álvaro Obregón. Ranchero, caudillo, empresario y político*, México, Cal y Arena, 2020.
- SILVA HERZOG, Jesús, *Breve historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- SKIRIUS, John, “Railroad, oil and other foreign interests in the Mexican Revolution, 1911-1914”, *Journal of Latin American Studies*, 35:1, 2003, pp. 5-51.
- SMITH, Michael M., “Carrancista propaganda and the print media in the United States: An overview of institutions”, *The Americas*, vol. 52, núm. 2, 1995, pp. 155-174.
- SNODGRASS, Mary Ellen, *Civil Disobedience: An Encyclopedic History of Dissidence in the United States*, Nueva York, Routledge, 2009.
- SODI DE PALLARES, María Elena, *Teodoro A. Dehesa; una época y un hombre*, México, Editorial Citlaltépetl, 1959.
- SOLARES, Ignacio, *Gustavo A. Madero*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019.
- , *Madero, el otro*, México, Joaquín Mortiz, 1989.
- SOLÍS, Leopoldo, “La evolución económica de México a partir de la Revolución de 1910”, *Demografía y Economía*, vol. III, núm. 1, enero-abril de 1969, p. 6.
- SOLÍS, Ricardo, “La crisis gemela (los problemas de la balanza de pagos y bancaria) de 1913 y sus efectos en la moneda y los bancos”, *América Latina en la Historia Económica*, vol. 23, núm. 3, 2016, pp. 115-146. Disponible en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-22532016000300115&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532016000300115&lng=es&nrm=iso)>.
- SOLORIO, José Ángel, “La Rrevolución en el semidesierto del noreste”, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2007.
- SOTELO INCLÁN, Jesús, *Raíz y razón de Zapata. Aneneuilco*, México, Etnos, 1943.
- SOTO, Miguel E., “Precisiones sobre el reyismo (la oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el poder)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. VII, 1979, pp. 105-133.
- SOUTHWORTH, John, *El directorio oficial de las minas y haciendas de México: descripción general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se han podido obtener datos fidedignos de la República mexicana*, México, 1910.

- SPECKMAN, Elisa, y Sandra KUNTZ, "El Porfiriato", *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2011.
- , "Las ideas", en Javier GARCADIÉGO (coord.), *Gran historia de México ilustrada. IV. De la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, México, Planeta de Agostini, 2002.
- SPENCER, Herbert, *Principes de sociologie*, París, Ancienne Librairie Germer Baillière, 1896.
- STEPHENSON, George M., *John Lind of Minnesota*, Nueva York, Kennikat Press, 1971.
- STRAUSS NEUMAN, Martha, "La misión confidencial de John Lind en México", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 6, 1977, pp. 97-151.
- , "Wilson y Bryan ante Victoriano Huerta: ¿intervencionismo convencional o imperialismo moralista? La perspectiva norteamericana", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 11, 1988, pp. 201-218.
- TABLADA, José Juan, *Historia de la campaña de La División del Norte: Cuatro Ciénegas, El Tlahualillo, Conejos, Pedriceña, Rellano, La Cruz, Bachimba y Balleza*, México, Gobierno Federal, 1913.
- TARACENA, Alfonso, *Historia de la Revolución en Tabasco*, Villahermosa, Ediciones del Gobierno de Tabasco, 1974, 2 vols.
- , *Historia extraoficial de la Revolución mexicana. Desde las postrimerías del porfirismo hasta sucesos de nuestros días*, México, Talleres de la Editorial Jus, 1972.
- , *La labor social del presidente Madero*, Saltillo, Colección del Pensamiento Revolucionario de México, 1959.
- , *La verdadera Revolución mexicana*, México, Editorial Jus, 1961-1965, 9 vols.
- , *Venustiano Carranza*, México, Editorial Jus, 1963.
- , *Y a hierro murieron. La forma trágica como terminaron los asesinos de Madero y Pino Suárez*, México, Ediciones Botas, 1972.
- TAYLOR, Lawrence, *La gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos, 1910-1915*, México, Conaculta, 1993.
- TAYLOR HANSEN, Lawrence D., *La campaña magonista de 1911 en Baja California: el apogeo de la lucha revolucionaria del Partido Liberal Mexicano*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- TECUANHUEY, Alicia, *Los conflictos electorales en la élite política en una época revolucionaria. Puebla, 1910-1917*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- TEITELBAUM, Louis M., *Woodrow Wilson and the Mexican Revolution, 1913-1916*, Nueva York, Exposition Press, 1967.
- TEIXEIRA VINHOSA, Francisco, "A diplomacia brasileira e a Revolução mexicana, 1913-1915", tesis de maestría, Rio de Janeiro, Universidade Federal Fluminense, 1975.
- TELLO DÍAZ, Carlos, *El exilio: un relato de familia*, México, Cal y Arena, 1993.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1975*, México, Editorial Porrúa, 1975.
- TERRAZAS, Joaquín, *Memorias. La guerra contra los apaches*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1994.
- TERRAZAS ENRÍQUEZ, Silvestre, *El verdadero Pancho Villa: El Centauro del Norte, sus heroicas batallas y acciones revolucionarias*, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1984.

- TERRONES BENÍTEZ, Adolfo, "Primer ataque a la Plaza de Durango, efectuado del 24 al 26 de abril de 1913", *El Legionario*, 64, junio de 1956, pp. 13-20.
- , "Primer ataque a la Plaza de Durango (cap. II)", *El Legionario*, 65, julio de 1956, pp. 22-29.
- , "El combate en Canatlán, Dgo., en contra de las fuerzas orozquistas al mando del Gral. Luis Caro", *El Legionario*, 66, agosto de 1956, pp. 19-23.
- , "Segundo ataque y toma de Durango, Dgo. (cap. I)", *El Legionario*, 67, septiembre de 1956, pp. 24-31.
- , "Segundo ataque y toma de Durango, Dgo. (cap. II)", *El Legionario*, 68, octubre de 1956, pp. 15-22.
- , "Preparativos para lograr un nuevo ataque a la plaza de Durango (cap. I)", *El Legionario*, 69, noviembre de 1956, pp. 21-23.
- The Papers of Woodrow Wilson*, ed. de Arthur S. Link, Princeton, Princeton University Press, 1978.
- THORSEN, Niels A., *The Political Thought of Woodrow Wilson, 1875-1910*, Princeton, Princeton University Press, 2014.
- TOPETE LARA, Hilario, "Los Flores Magón y su circunstancia", *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 8, enero-junio de 2005, pp. 71-133.
- TORO, Carlos, *La caída de Madero por la revolución felicista*, México, 1913.
- TORRES, Elías L., *La cabeza de Villa y 20 episodios más*, México, Editorial Tatos, 1938.
- TORRES PARÉS, Javier, *La revolución sin fronteras. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos, 1900-1923*, México, UNAM—Ediciones y Distribuciones Hispánicas, 1990.
- TORRES QUINTERO, Gregorio, *La instrucción rudimentaria en la República*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913.
- TORTOLERO, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas, 1880-1914*, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- , *El agua y su historia: México y sus desafíos hacia el siglo XXI*, México, Siglo XXI Editores, 2000.
- TORTOLERO, Yolia, *Un espíritu traduce su creencia en hechos políticos: Francisco I. Madero (1873-1913)*, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 1999.
- TOUSSAINT, Mónica, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto Mora, 2000.
- , Guadalupe RODRÍGUEZ y Mario VÁZQUEZ, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.
- TREVIÑO, Jacinto B., *Memorias*, México, Orión, 1961.
- TUCHMAN, Barbara W., *El telegrama Zimmermann*, México, Grijalbo, 1960.
- TUÑÓN PABLOS, Esperanza, *Huerta y el movimiento obrero*, México, Ediciones El Caballito, 1982.
- TURNER, John Kenneth, "México bárbaro", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 2, abril-junio de 1955.

- UHTHOFF LÓPEZ, Luz María, “La industria del petróleo en México, 1911-1938. Del auge exportador al abastecimiento del mercado interno. Una aproximación a su estudio”, *América Latina en la Historia Económica*, núm. 33, enero-junio de 2010, pp. 7-30.
- , *Las finanzas públicas durante la Revolución. El papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda*, México, UAM Iztapalapa, 1998.
- ULLOA, Berta, “La lucha armada (1911-1920)”, *Historia general de México*, t. iv, 2000.
- , “La lucha revolucionaria”, en Blanca TORRES (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, vol. v, México, Senado de la República, 2000.
- , *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, El Colegio de México, 1971.
- , *La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1980.
- , *Veracruz, capital de la nación, 1914-1915*, México, El Colegio de México–Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- URBINA SEBASTIÁN, Edgar, “El Ejército Federal. Unificación, disolución, herencia y destino (1913-1920)”, tesis de doctorado en Historia, UNAM, 2019.
- URQUIZO, Francisco L., *Origen del Ejército Constitucionalista*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1964.
- , *Páginas de la Revolución*, México, INEHRM, 1956.
- , *Recuerdo que...: visiones aisladas de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1934.
- URRUTIA, Cristina, *Aureliano Urrutia, del crimen político al exilio*, México, Tusquets Editores, 2008.
- VALADÉS, José C., *Historia general de la Revolución mexicana*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1976, 5 vols.
- , “Los diez secretos del reyismo, diez años de intensa lucha”, *La Revolución y los revolucionarios*, tomo i, parte uno: *La crisis del porfirismo*, México, INEHRM, 2006.
- VALERO SILVA, José, “La Decena Trágica”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 3, núm. 3, 1970, pp. 89-116.
- VANDERWOOD, Paul J., *Los Rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- VARGAS ARREOLA, Juan Bautista, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- VASCONCELOS, José, *Don Evaristo Madero. Biografía de un patricio*, México, Impresiones Modernas, 1958.
- , *Ulises criollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- , *La tormenta*, México, Editorial Trillas, 1998.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “Liberalismo y educación en México”, en *La educación pública: patrimonio social de México*. vol. i: *El devenir histórico*, México, Secretaría de Educación Pública–Fondo de Cultura Económica, 2011.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, Francisco, *Memorias políticas*, México, Imprenta Mundial, 1933.
- VÁZQUEZ MONTAÑO, Rosario Margarita, *Ethel Duffy Turner, una biografía política e intelectual*

- desde la frontera (1885-1969)*, tesis de doctorado, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2019.
- VELA GONZÁLEZ, FRANCISCO, *Diario de la Revolución*, Monterrey, Dirección de Acción Cívica y Editorial, 1971.
- VELASCO LOMELÍ, JOSÉ ANTONIO, *Velasco. El último general del Ejército Federal*, México, Casa Editorial Contreras, 2009.
- VERA ESTAÑOL, JORGE, *Historia de la Revolución mexicana. Orígenes y resultados*, México, Porrúa, 1957.
- VILLAGÓMEZ ARRIAGA, CLEMENTE, “La disputa por la gubernatura en el Estado de México en 1892, entre José Vicente Villada e Ignacio de la Torre y Mier”, *Historia y Grafía*, núm. 27, 2006, pp. 15-46.
- VILLARELLO VÉLEZ, ILDEFONSO, *Historia de la Revolución mexicana en Coahuila*, México, INEHRM, 1970.
- VILLARREAL LOZANO, JAVIER, “Carranza y sus tertulias literarias”, *Relatos e Historias en México*, año IX, núm. 101, pp. 64-69.
- , *Venustiano Carranza. La experiencia regional*, México, Instituto Coahuilense de Cultura, 2007.
- , *Vito Alessio Robles. Memorias y diario*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2013, 3 vols.
- VILLEGAS, ABELARDO, *El liberalismo*, México, UNAM, 1986.
- , *Positivismo y porfirismo*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas; 40), 1972.
- VILLEGAS, GLORIA, *Antonio Díaz Soto y Gama. Intelectual revolucionario*, México, UNAM, 2010.
- VV. AA., *Así fue la Revolución mexicana*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 8 vols., 1985.
- VV. AA., *De cómo vino Huerta y cómo se fue: apuntes para la historia de un régimen militar*, México, Librería General, 1914, 2 tomos.
- WARD S., ALBRO, *To Die on Your Feet: The Life Times and Writing of Práxedes G. Guerrero*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1996.
- WASSERMAN, MARK, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Editorial Grijalbo, 1987.
- , “Enrique C. Creel, Business and Politics in México (1880-1930)”, *Business History Review*, vol. 59, núm. 4, pp. 645-662.
- WERNE, JOSEPH RICHARD, *Esteban Cantú and the Mexican Revolution in Baja California Norte, 1910-1920*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 2020.
- WILKIE, JAMES, *La Revolución mexicana, 1910-1976. Gasto federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- , *El pragmatismo; un nuevo nombre para un pensar antiguo*, Buenos Aires, AméricaLee, 1945.
- , *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*, Berkeley, University of California, 1967.

- WILSON, Woodrow, *President Wilson's State Papers and Addresses*, Nueva York, George H. Doran Company, 1918.
- WOMACK, John, *Zapata y la Revolución mexicana*, 8ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1977.
- WOODBURY, Ronald G., "Wilson y la intervención de Veracruz: análisis historiográfico", *Historia Mexicana*, vol. 17, núm. 2, 1967, pp. 263-292.
- YANKELEVICH, Pablo, "Armas para la Revolución: estrategias carrancistas en América Latina", en Javier GARCADIAGO y Emilio KOURI (comps.), *Revolución y exilio en la historia de México: del amor de un historiador a su patria adoptiva: Homenaje a Friedrich Katz*, México, El Colegio de México—University of Chicago, 2010.
- , *La diplomacia imaginaria. Argentina y la Revolución mexicana, 1910-1916*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.
- ZALCE Y RODRÍGUEZ, Luis J., *Apuntes para la historia de la masonería en México*, México, Taller tipográfico de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1950, 2 tomos.
- ZARAUZ LÓPEZ, Héctor L., "El maderismo y el inicio de la disputa por el petróleo en México", trabajo mecanuscrito.
- ZEA, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- ZEBADÚA, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- ZERMEÑO, Guillermo, "La administración hacendaria de Toribio Esquivel Obregón y la opinión pública (una historia en cuatro tiempos)", en Leonor LUDLOW (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, t. 2, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2002.
- ZERTUCHE GONZÁLEZ, Ernesto, *Los Caloca en la Revolución. Reseña de sus inquietudes y vicisitudes*, Lampazos, Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, 1969.
- ZULETA, María Cecilia, "De viejos y nuevos impuestos: el Estado y los contribuyentes frente a la abolición de las alcabalas en México a finales del siglo XIX", en Brian F. CONNAUGHTON (coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*, México, UAM—Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- , "La invención de una agricultura próspera. Itinerarios del fomento agrícola entre el Porfiriato y la Revolución, 1876-1915", tesis de doctorado, El Colegio de México, 2000.
- , "Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930", en Sandra KUNZ (coord.), *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010.
- ZUNO HERNÁNDEZ, José Guadalupe, *Historia de la Revolución en el Estado de Jalisco*, México, INEHRM, 1964.

## ÍNDICE ANALÍTICO

- Acevedo, Jesús, 449n  
Acosta, Celso, 446  
Acuerdos de Ciudad Juárez, 451, 453-455, 460, 675, 686  
Agencia Confidencial del Gobierno  
  Constitucionalista, 625, 630, 643  
Agüeros, Victoriano, 50, 79n, 368  
Aguilar, Cándido, 195n, 249n, 250, 681, 763, 764  
Aguilar, Higinio, 444n, 445n, 765  
Aguilar, Rafael, 126  
Aguirre, José María, 27n  
Aguirre, Lauro, 61n, 113n  
Aguirre, Serapio, 247, 670  
Aguirre Benavides, Adrián, 137n, 141, 368n, 625, 689  
Aguirre Benavides, Eugenio, 674, 681, 682, 689, 697, 698, 705, 707, 760n, 762  
Aguirre Benavides, Luis, 689, 693  
Aguirre Colorado, Fernando, 261n  
Ahumada, Miguel, 159, 228-230, 239, 240, 277, 280, 514  
Aillaud, León, 248, 249  
Alamillo, José Trinidad, 240, 241, 280  
Alanís, Lázaro, 124n, 455, 461n, 462  
Alarcón, Manuel, 144n, 145, 254, 276  
Alardín, Miguel, 330  
Aldama, Macedonio, 697  
Alegre, Manuel María, 249n, 295  
Alessio Robles, José, 281n, 472, 609  
Alessio Robles, Miguel, 736, 738  
Alessio Robles, Vito, 730n, 736n  
Alfaro, Garrido, 369  
Almanza, Mateo, 674, 707, 760  
Almeida, Carlos, 696  
Alonso, Antonio F., 248  
Alonso, Vicente, 174n  
Alonso y Patiño, Luis, 191, 235, 275  
Alvaradejo, Arturo, 307  
Álvarez, Alfredo, 670  
Álvarez, Rafaela, 337  
Álvarez Rul, Manuel, 632  
Amador, Juan N., 686  
Andonegui, Antonio, 148n, 150  
Andrew Almazán, Juan, 150, 203n, 455n, 765  
Ángeles, Felipe, 427-430, 454n, 473, 475, 476, 477, 484, 556, 557n, 604, 605, 668, 669, 689, 690n, 693n, 696, 697, 702, 703, 705, 707-710, 728, 730, 733, 735, 736, 738, 760  
Antiguo Régimen, 287, 298, 301, 304, 307, 311, 313, 318, 319, 333, 334, 353, 356, 368, 392, 403, 406, 407, 457, 468, 604  
Antúnez, Francisco, 61n  
Añorve, Enrique, 154, 183n  
Aragón, Agustín, 357  
Araiza, Félix, 301  
Aranda, Enrique, 242, 243  
Arch, Ángel, 183n  
Argüelles Santos Coy, Joaquín, 233  
Argumedo, Benjamín, 458, 461n, 462, 464-466, 467n, 678, 700, 709, 765  
Arista, Mariano, 52n  
Arredondo, Eliseo, 603n, 611n  
Arreola, Román, 674  
Arriaga, Camilo, 52, 53, 56, 57, 59, 255, 338  
Arriaga, Ponciano, 52n-54n, 248  
Arrieta, Andrés, 663, 664, 674, 680, 726, 733  
Arrieta, Domingo, 663, 664, 679, 680, 704, 726, 733

- Arrieta, Eduardo, 132n, 663, 664, 680, 726, 733  
 Arrieta, Mariano, 663, 664, 680, 704-706, 708, 726, 733  
 Arroyo, Heliodoro, 749n  
 Arroyo, Isaac, 697  
 Asociación  
   Cristiana de Jóvenes, 346; de Periodistas Metropolitanos, 374, 391; de Productores de Azúcar y Alcohol, 200n; Juárez, 257, 258  
 Asúnsolo, Manuel, 183n  
 Ateneo de la Juventud, 353, 357, 521n, 625, 634, 667  
 Avendaño, Crisóforo, 237  
*Aventuras de Adonis* (periódico), 369  
 Ávila, Fidel, 255n, 658, 690, 701, 702n  
 Aviña, Eugenio, 240  
 Ayaquica, Fortino, 147  
 Ayres, Roman, 387  
 Ayuntamiento  
   de la Ciudad de México, 289n, 302, 313, 350; de Toluca, 245  
 Aznar y Cano, Tomás, 262  
 Azueta, Manuel, 203n, 443, 445
- Babcock, Conrad, 115n  
 Baca, Guillermo, 104  
 Baile de los cuarenta y uno, 244n  
 Banco  
   Central Mexicano, 398, 595; de Londres y México, 538-540, 541n, 542, 595; de Morelos, 254, 274n; Minero de Chihuahua, 229, 254n, 274n; Nacional de México, 138, 255n, 274n, 513, 534, 538-540, 542, 543n, 651; Refaccionario de Michoacán, 747n  
 Bandala Patiño, Abraham, 31n, 261  
 Banderas, Juan, 189, 193, 237, 238, 278, 452, 457, 467  
 Bañuelos, Santos, 708  
 Baranda, Joaquín, 255n  
 Baroni, Aldo, 607  
 Barragán, Enrique M., 265  
 Barragán, Juan, 601n, 610n, 663n, 701n, 706, 740n
- Barreda, Gabino, 44n  
 Barreda, Horacio, 357  
 Barreiro, Miguel, 287n  
 Barrera, Carlos, 632  
 Barrios, Ángel, 188n, 722  
 Barrón, Heriberto, 56n, 67, 208, 436n, 438n, 625  
 Batalla, Diódoro, 249n, 255n  
 Batalla de Paredón, 704n  
 Batallón 21°, 442, 445n  
 Baz, Gustavo, 722  
 Beltrán, Joaquín, 352, 444, 445, 447, 448, 488  
 Beltrán, Simón, 714  
 Benavides, Catarino, 101  
 Benton, William G., 640, 656, 692, 730, 731  
 Bernal, Heraclio, 744n  
 Berthold, Simón, 115, 267  
 Blanco, José de la Luz, 102, 105, 124n, 126, 137n, 452, 462  
 Blanco, Julián, 154, 708  
 Blanco, Lucio, 602, 606, 607, 618, 630, 663, 740n, 748, 750, 756, 757, 759, 760n, 764  
 Blanco, Othón P., 745  
 Blanquet, Aureliano, 140, 430, 448, 453, 454, 473, 475-477, 484, 490, 500, 501, 509-511, 529, 553, 558, 562, 661, 669, 743n  
 Bloque Renovador, 408, 667n  
 Bolaños Cacho, Benjamín, 445  
 Bolaños Cacho, Miguel, 259, 281, 491  
 Bonales Sandoval, José, 436  
 Bonilla, Enrique, 722  
 Bonilla, Manuel, 180, 192, 226, 237, 238, 278, 284, 290, 320, 333, 400, 506n, 689, 702, 712n, 729, 736, 738  
 Bonillas, Ignacio, 667, 728  
 Bordes Mangel, Enrique, 95, 99n, 250, 317, 498  
 Borrego, Domingo, 262, 275, 278  
 Borrego, Ignacio, 496, 497  
 Borunda, Faustino, 697  
 Braniff, Óscar, 162-164, 242, 419, 573, 574  
 Braniff, Tomás, 318  
 Bravo Betancourt, Ignacio, 356, 557  
 Breceda, Alfredo, 606, 611, 612, 615, 670n

- Breceda, Miguel, 670
- Brigada(s)
- Arrieta, 680n; Benito Juárez, 696; Carranza, 697; Chao, 697; Cuauhtémoc, 697; de la División, 689; González Ortega, 696; Guadalupe Victoria, 663, 696, 697n, 704; Juárez de Durango, 697; Leales de Camargo, 696; Madero, 696, 697; Morelos, 680n, 682; Primera de Durango, 697; Robles, 697; Sanitaria, 696; Villa, 682, 696; Zaragoza, 697, 707
- Brondo, Encarnación, 696n
- Bryan, William J., 567, 574, 579, 581, 636, 637n, 639, 641n, 657
- Buelna, Rafael, 237n, 266, 759
- Buen Abad, Manuel, 352
- Bulnes, Francisco, 19n, 68, 332, 358, 368, 544, 546
- Burns, Juan T., 686
- Bustamante, Gabriel, 117
- Bustamante, Rosalío, 59
- Caballero, Luis, 712n, 737, 750
- Cabral, Juan G., 620, 750, 758
- Cabrera, Daniel, 55n
- Cabrera, Luis, 23n, 25n, 67n, 77, 139, 160, 205, 290, 291, 293, 316, 317, 320, 321, 331, 333, 355, 356, 405-409, 429, 467, 496n, 508, 625, 638, 639, 645, 649, 738, 757, 759
- Cahuantzi, Próspero, 185n, 251, 252, 277, 280n
- Caja de Préstamos, 323, 324, 331-333, 398, 399
- Cal y Mayor, Rafael, 722
- Calero Sierra, Manuel, 67, 69, 179, 180, 181n, 214n, 225n, 226, 249n, 285, 289, 294, 354, 375, 380, 381, 391, 437, 438, 479, 506n, 508, 509
- Caloca, Ignacio, 708
- Caloca, Pedro, 733
- Calzada, Gabriel, 605
- Camacho, Moisés, 270n
- Cámara(s)
- Agrícola de Aguascalientes, 245; de Diputados, 17n, 73, 96, 166, 187, 214, 217n, 268, 290, 291, 298, 304-311, 315-317, 319-321, 328, 330, 331n, 333-335, 338n, 344-346, 357-360, 364, 366, 368, 374, 376, 402, 408, 409, 417, 418, 429, 476, 479, 488n, 490, 495, 496, 498, 501-504, 511, 512, 515, 530, 532-534, 543, 550-553, 555, 600, 759; de Senadores, 319, 344, 348, 359, 365, 479; Nacional de Comercio, 542
- Cámara Vales, Alfredo, 265, 276
- Cámara Vales, Nicolás, 263
- Campa, Emilio P., 460, 462, 677n
- Campos, Jesús José "Cheché", 463, 464, 466, 501, 677n, 678
- Canalizo, Antonio, 315
- Cantú, Esteban, 268
- Cañedo, Francisco, 237
- Cañete, Rafael, 191, 195, 253
- Capella, Jacinto, 391
- Capistrán, Jesús, 147, 718
- Caraveo, Baudelio, 674
- Caraveo, Marcelo, 448n, 462, 677n, 678, 684, 703
- Caraza, Rafael, 355n
- Carbajal, Francisco, 163, 287n, 587, 588, 645
- Cárcel de Belén, 57n
- Cárdenas, Amador, 307
- Cárdenas, Francisco, 477
- Cárdenas, Miguel, 23n, 26, 71, 72, 227, 228, 279
- Carothers, George C., 702
- Carranza, Jesús, 269n, 610n, 751
- Carranza, Venustiano, 23n, 25n, 26, 27, 54n, 57n, 61n, 71, 77, 120, 127, 137, 182, 184n, 191, 197, 227, 228, 247, 276n, 279, 281, 288, 336, 405, 409, 449n, 458, 474, 485n, 490, 534, 554, 564, 570, 578, 585-588, 598, 599, 601-619, 621, 623-645, 647-651, 656, 657, 661-671, 674, 676, 677, 680-683, 688, 692, 700-708, 710, 712, 719, 725-741, 743-745, 747, 748n, 750-752, 755, 756n, 757-765
- Carreón, Ángel, 241n, 254

- Carreón, Juan, 191, 200n, 269, 271, 274n  
 Carrillo, José, 697, 705, 706  
 Carrión, José Trinidad, 331  
 Cartón, Luis G., 718  
 Carvajal, Bartolomé, 180, 226  
 Carvajal, Francisco, 163, 564, 743-747, 752  
 Carvajal, Pedro A., 111  
 Casa  
   de Moneda, 235n, 543n; del Obrero  
   Mundial, 341, 343, 344, 345n, 528, 549,  
   550, 551, 722  
 Casanova, Lorenzo, 262  
 Casasús, Joaquín D., 34n, 68, 353  
 Casavantes, Fortunato, 696  
 Casillas, Martín, 125  
 Caso, Antonio, 521, 524  
 Caso Benton, 641, 642, 730, 731  
 Casso López, Arnoldo, 415, 421  
 Castañeda, Amador, 251n  
 Castañeda, Jesús María, 235  
 Castelazo, Juan, 191, 195, 196n, 243  
 Castelazo Fuentes, Manuel, 317, 372  
 Castellanos, Isidoro, 141  
 Castellanos, Lindoro, 141, 188n  
 Castelló, Juan B., 233  
 Castellot, José, 318, 338n, 496, 588  
 Castilla Brito, Manuel, 183n, 191, 262, 263,  
   270, 276, 280n  
 Castillo, Joaquín, 106, 107, 365  
 Castro, Cesáreo, 610, 618, 663, 712n, 737, 763  
 Castro, Jesús Agustín, 750, 751  
 Cabada C., Juan de la, 270n  
 Cañete, Rafael, 191, 195, 253  
 Cauch, Máximo, 264  
 Cavazos, Santos, 439n  
 Cedillo, Magdaleno, 246n, 258  
 Cedillo, Saturnino, 246n, 258  
 Ceniceros, Alejandro, 696  
 Ceniceros, Severino, 466, 674, 697, 698, 707  
 Ceniceros y Villarreal, Rafael, 236, 278  
 Centeno, Benigno, 183n, 188n  
 Centro  
   Democrático Antirreeleccionista, 294, 363,  
   371; Democrático Coahuilense, 247;  
   Directivo de la Candidatura de Reyes, 435  
 Cepeda, Rafael, 95, 132n, 182, 191, 197, 247,  
   248, 276, 278, 281, 605, 609, 610, 614,  
   764n  
 Cervantes, Federico, 689, 693, 697, 730n  
 Cervantes, Trinidad, 708, 733, 734n  
 Chao, Manuel, 664, 674, 677, 678, 684, 687,  
   688, 690, 694, 697, 698, 701-703, 708, 709,  
   726, 728, 731, 732  
 Chapa, Leobardo, 191, 196n, 234n  
 Chapoy, Federico, 696  
 Chávez, Ezequiel A., 224, 225, 521  
 Chávez, Manuel F., 301  
 Chicarro, Joaquín F., 243  
 Científicos, grupo de los, 20-22, 23n, 24-27, 33,  
   34, 45, 55, 56, 66, 67, 69n, 70, 71, 73, 75-  
   79, 93, 120n, 145, 174-177, 180, 181, 206,  
   207, 224, 225, 228, 229, 237, 240, 248,  
   254, 255n, 256, 274, 278, 291, 316, 320,  
   355, 399, 413, 436, 441, 590  
 Circulo  
   de Artesanos, 248; de Amigos de Porfirio  
   Díaz, 75; Liberal de Orizaba, 249; Nacional  
   Porfirista, 68n, 92; "Ponciano Arriaga", 109n  
 Ciudadela, La, 235, 471, 473-475, 477, 483,  
   484, 494n, 500n, 501n  
 Club  
   Antirreeleccionista, 88n, 104, 117, 238, 247,  
   248, 250, 505, 506n, 670n; Benito Juárez de  
   Chihuahua, 75n, 85-87; Central del Partido  
   Democrático, 296; Central del Partido  
   Felicista, 494; Central Reeleccionista, 68,  
   258; Central Reyista 1910, 69, 70, 72, 73,  
   77; 5 de Mayo, 269n; Constitución y  
   Reforma, 70n; Democrático de Obreros, 246;  
   Democrático de Aguascalientes, 246;  
   Democrático Independiente, 260; Guaymas  
   Bernardo Reyes, 232; Juvenil Reyista, 70n;  
   Liberal Antirreeleccionista Melchor Ocampo,  
   261n; Liberal Antonio Rosales, 236; Liberal  
   Democrático, 71n; Liberal Lampacense, 255;  
   Liberal Ponciano Arriaga, 53n, 54n, 248,

- 337, 737; Libertad de Sufragio, 70n;  
Organizador del Partido Democrático, 77;  
Patriótico Bernardo Reyes, 505n; Político  
Aquiles Serdán, 353; Popular Obrero, 234;  
Republicano, 248; Sebastián Lerdo de Tejada,  
54; Soberanía Popular, 70, 77, 246
- Colegio  
de Minería, 341; Militar, 361, 362, 427n,  
441, 442n-444n, 470, 486, 556, 559, 561,  
615, 619n, 668, 689, 748n
- Cólogan, Bernardo, 390, 391, 564
- Comarca Lagunera, 133, 433, 448n, 457, 458,  
462, 464-466, 559, 662, 681, 688, 700, 728,  
736
- Comisión(es)  
Agraria, 324, 325, 419, 702; Consultiva de  
Indemnizaciones, 298; Consultiva de  
Reclamaciones, 392, 393; de Relaciones  
Exteriores, 573, 635; Geográfica  
Exploradora, 289, 443n, 444n; Internacional  
de Límites, 375; Local Agraria, 252n;  
Nacional Agraria, 54n, 217, 218, 326, 467n,  
545; de Reclamaciones, 392, 393
- Comité  
Central de Obreros de la República, 339-341,  
551; Central Revista, 435; de Industriales,  
339, 341, 344n; Ejecutivo Agrario, 325-327,  
329, 330, 333
- Compañía(s)  
cigarreras, 340; de Petróleo El Águila, 43; El  
Boleo, 266; Industrial de Orizaba, 216n;  
Metalúrgica y Beneficiadora de Zacatecas,  
235; Tramo-Continental de Petróleo, 328
- Confederación  
de Círculos Obreros Católicos, 341; del  
Trabajo, 340; General Obrera de México,  
551; Nacional de Trabajadores, 339
- Conferencias de Niagara Falls, 543, 587, 644,  
645, 747
- Congreso  
Constituyente de 1856-1857, 20n, 52n, 81;  
Constituyente de Querétaro de 1917, 214
- Consejo Superior de Guerra, 361
- Conservatorio Nacional de Música, 293, 522
- Constitución de 1824, 22n
- Constitución de 1857, 17n, 22n, 55, 59, 67, 68,  
100, 124, 174n, 225n, 249n, 275, 476n,  
693, 743, 752n
- Contreras, Calixto, 189, 466, 467, 602, 662,  
674, 675, 679-683, 688, 690, 691, 695,  
697-699, 704, 707
- Convención  
de Aguascalientes, 53n, 693, 759; General de  
Industriales y Obreros, 341; Nacional  
Antirreeleccionista, 84, 86-91, 95n, 120n,  
157n, 249n, 292, 300; Reeleccionista, 68,  
82, 83
- Corona, Pedro, 252
- Corona, Ramón, 228
- Corporación Patriótica Cívica, 250
- Corral, Ramón, 17, 22-24, 27, 40, 60, 63n, 66,  
68, 70, 71, 73, 77n, 78, 84, 89n, 92, 94,  
134, 165, 167, 170-172, 175, 179, 194, 223,  
224n, 225, 227, 231, 238, 248, 258, 275n,  
446n, 619n
- Correa, Eduardo J., 318, 368
- Cosío, José L., 326
- Cosío Robelo, Francisco, 250, 265, 266n
- Coss, Francisco, 602, 611, 618, 750, 751, 763
- Covarrubias, Miguel, 631, 638
- Cravioto, Rafael, 249
- Creel, Enrique C., 40n, 43n, 58n, 60n, 62, 63n,  
100, 101-103, 105, 108, 139, 141, 159, 224,  
228-230, 254n, 274, 352, 460, 461, 468,  
686, 687
- Creelman, James, 20, 22, 43, 53n, 64, 66, 67,  
76, 136, 257
- Crespo, Antonio, 306
- Crespo y Martínez, Gilberto, 437
- Cristo, Amado, 56n, 337
- Cruz Sánchez, José de la, 103
- Cuamatzi, Juan, 133n, 252
- Cuarón, Alfonso, 722
- Cubillas, Alberto, 231, 275n
- Cuerpo(s)  
de Auxiliares, 477, 601-603, 610, 611, 618,

- 620, 673; de Ejército del Centro, 735; de Ejército del Noreste, 563, 663, 731, 733, 740, 741, 748n; de Ejército del Noroeste, 563, 616, 668, 671, 726, 751; de Guías, 675; de Irregulares, 452, 455, 462, 466, 477, 601-604, 610, 611, 613, 616, 618, 619n, 620, 621n, 669; de Ejército, 359, 557-560, 616, 733, 739, 741; de Rurales, 132n, 133n, 155, 187, 250n, 306, 360, 426n, 428n, 452, 526, 537, 602, 618, 620, 680n
- Cuervo, José, 239
- Cuesta Gallardo, Manuel, 239, 240, 277n, 280
- Curiel, Luis del Carmen, 263
- Dávalos, Alberto M., 246
- Dávila, Cosme, 409
- Dávila, Fortino M., 290
- Dávila, José Inés, 449n
- Dávila, Juan, 669n
- Dávila, Lucio, 669n
- Dávila, Rafael, 436, 448n
- Dávila Sánchez, Jesús, 610, 750, 751, 764
- Decena Trágica, 484, 487, 567, 589, 606n, 619n, 641, 674, 715
- Defense Committee of the British Colony, 387
- Dehesa, Francisco, 307
- Dehesa, Teodoro, 20, 89, 93, 248, 249
- Delgado, Francisco, 248
- Delgado, José, 238, 280n
- Departamento (EUA)
- de Estado, 40n, 105n, 106, 120, 132, 378-380, 384, 401, 437n, 566, 567, 572, 574, 578, 579, 584, 630, 639-641, 731n; de Guerra, 378, 438, 620n; de Justicia, 101, 104, 124n, 137n, 138n, 164n
- Departamento del Trabajo, 216, 218, 335, 339-342, 344-346, 467n, 545, 549, 550; Forestal de Caza y Pesca, 53n
- Deuda Nacional Amortizable, 539
- Diario del Hogar* (periódico), 66, 67n, 76, 205, 293, 298, 310, 312n, 363, 368, 370, 371, 373, 416-418, 421, 721, 722
- Díaz, Encarnación, 717, 718
- Díaz, Feliciano, 674
- Díaz, Félix, 257, 258, 290, 318, 320, 388, 408, 433, 441-449, 469-471, 472n, 473-475, 477, 478, 483, 484n, 488, 489, 491, 493, 494, 497, 500, 507, 508, 510, 515, 557, 589, 616, 661, 669, 745
- Díaz, Porfirio, *passim*
- Díaz Couder, Jesús, 697
- Díaz Dufóo, Carlos, 356
- Díaz Lombardo, Miguel, 203, 284, 288, 307, 348, 352-354, 364, 631, 632, 633n, 634, 689, 729, 738
- Díaz Mirón, Salvador, 443n
- Díaz Ordaz, José, 442, 443, 445n
- Díaz Ortega, Porfirio, 258
- Díaz Quintas, Heliodoro, 257, 258
- Díaz Soto y Gama, Antonio, 53, 55n, 56, 57, 205, 296n, 297, 300n, 338, 343, 416, 419n, 421, 550, 551n, 721, 757, 760n
- Diebold, M.E., 61n
- Diéguez, Manuel, 271, 620, 621, 668
- Díez, Santiago, 266
- Dirección
- de la Renta del Timbre, 670; General de Agricultura, 323
- Distrito Federal, 27n, 72, 152, 180, 216, 264, 268, 276, 280n, 281n, 288, 296, 314n, 333n, 338-340, 344, 345n, 347, 350, 392, 441n, 494, 503, 519n, 528, 529, 541, 551, 556, 559, 560, 564, 648, 652, 689, 719, 747
- División
- del Bravo, 559; del Nazas, 562, 698, 745n; del Noreste, 703, 704, 710, 712n, 737; del Noroeste, 703, 710; del Norte, 369, 487, 555, 559, 564, 587, 598, 616, 642, 645, 664n, 671, 682-685, 687-690, 693-696, 699-701, 703, 705-710, 712n, 719, 726, 728, 734, 735, 737, 738n, 741, 743, 755, 759, 761
- Domínguez, Abelardo, 270n
- Domínguez, Belisario, 270, 499, 501, 503, 530, 669, 670
- Domínguez, Límbano, 270n
- Domínguez, Norberto, 223n

- Domínguez, Tomás, 708  
 Dorador, Silvestre, 270, 674  
 Durán, Juan N., 444n  
 Durante, Francisco, 391  
 Duret, Fernando, 359  
 Durón González, Gustavo, 689
- Echeverría, Carlos C., 238  
 Eguía Lis, Rafael, 265  
 Ejército
  - Coahuilense Restaurador del Orden Constitucional, 605, 607n;
  - Constitucionalista, 281, 587, 598, 607, 608, 615-617, 623, 645, 647-651, 655, 667, 668, 670, 708, 712, 720, 731, 735, 739n, 756n, 762; Libertador, 148, 170, 177n, 184n, 360, 597, 598, 720
- El Águila (petrolera), 43, 388n, 389, 581, 626  
 El Alacrán (periódico), 369  
 El Antirreeleccionista (periódico), 82, 83  
 El Chirrión por el Palito (periódico), 369  
 El Constitucional (periódico), 82  
 El Correo de la Tarde (periódico), 237  
 El Debate (periódico), 78  
 El Demócrata Mexicano (periódico), 53n, 82, 250  
 El Demófilo (periódico), 53n, 56  
 El Hijo del Ahuizote (periódico), 54n, 55, 56  
 El Imparcial (periódico), 50n, 193, 312n, 368, 373, 415, 525  
 El Mañana (periódico), 312n, 313, 318n, 368-370, 372, 373  
 El Mundo Ilustrado (periódico), 369  
 El Noticioso Mexicano (periódico), 368  
 El País (periódico), *passim*  
 El Paso del Norte (periódico), 113n, 118  
 El Porvenir (periódico), 64n  
 El Progresista (periódico), 61n  
 El Tiempo (periódico), 50, 51n, 368, 376  
 El Universal (periódico), 54n  
 Elguero, Francisco, 197, 318, 507  
 Elguero, José, 50n  
 Elías, Arturo M., 626n  
 Elizondo, Víctor, 697
- Ellsworth, Luther T., 101, 104, 106  
 Elorduy, Aquiles, 290, 316, 318, 374  
 Embajada de México en Washington, 175, 437n, 588  
 Escalante, Manuel, 183n  
 Escandón, Pablo, 145, 146, 150, 154, 254, 255, 274, 277n, 429n, 430n, 632  
 Escudero, Antonio, 680  
 Escudero, Francisco, 317, 321, 498, 634, 636, 667, 689  
 Escudero, Teófilo, 256  
 Escuela(s)
  - de Altos Estudios, 357, 520, 521; de Aviación, 361, 562; de Ingeniería, 243; de Ingenieros, 341, 522, 524; de Jurisprudencia de Ciudad Victoria, 233; Libre de Derecho, 319, 355-357; Militar de Aspirantes, 361, 362, 470, 483, 506n, 556, 562; Nacional de Agricultura y Veterinaria, 327, 362, 524; Nacional de Jurisprudencia, 54, 57n, 318, 319, 355, 356, 405, 446n, 478, 479, 521; Nacional de Maestros, 61n; Nacional de Medicina, 522, 526; Nacional Preparatoria, 53n, 237, 353, 520, 521, 523; Naval Militar, 443n, 475n, 556; Normal para Profesores, 61n, 248; Superior de Guerra, 561
- Esperón de la Flor, Manuel, 58n  
 Espinosa, Avelino, 231  
 Espinosa, Eliezer, 191, 248  
 Espinosa, José María, 105  
 Espinosa, Urbano, 91, 263  
 Espinosa Caloca, J., 203n  
 Espinosa de los Monteros, Samuel, 69n, 73, 77, 435, 437, 494n  
 Espinosa Mireles, Gustavo, 670, 728  
 Espinosa Segura, Martín, 183n, 185, 189, 191, 265, 266  
 Espinosa y Cuevas, José María, 105, 246, 277n, 280n  
 Espinosa y Ayala, José Dolores, 268  
 Esquivel Obregón, Toribio, 34n, 82, 85, 88, 91, 95n, 162-164, 242, 499-501, 531-533, 534n, 535, 536, 546n, 573, 590-594

- Esteva, Adalberto A., 346  
 Estevan, Laureano, 195n  
 Estrada, Agustín, 678  
 Estrada, Genaro, 237n  
 Estrada, Juan Pablo, 696  
 Estrada, Roque, 92, 95, 99n, 171n, 185, 187,  
 196, 235, 236n, 240  
*Excelsior* (periódico), 54n
- Fabela, Isidro, 317, 501, 634, 640, 643, 667,  
 728  
 Fábrica Linera del Distrito Federal, 340  
 Falomir (hnos.), 687  
 Favela, Pedro, 697  
 Federación de Estudiantes Latinoamericanos,  
 352  
 Fernández, Esteban, 234  
 Fernández, Nicolás, 674  
 Fernández, Justino, 224  
 Fernández Ímaz, Leandro, 352  
 Fernández Leal, Manuel, 277n  
 Fernández Somellera, Gabriel, 300, 301  
 Fernández y Arteaga, Ernesto, 120, 569  
 Ferrel, José, 237, 265, 284n  
 Ferrer Guardia, Francisco, 343  
 Ferrocarril  
   Central, 129, 159, 746; del Noroeste, 112,  
   118, 129; del Sur, 652; Mexicano, 443, 445;  
   Nacional, 746; Sud-Pacífico, 237  
 Figueroa, Ambrosio, 151, 152, 154, 183n, 199,  
 255, 271, 278, 415, 416, 418, 426  
 Figueroa, Francisco, 151, 152, 154, 191, 199,  
 255n, 256, 426  
 Flores, Damián, 256  
 Flores, Teodoro, 257n  
 Flores Magón (hnos.), 34n, 39n, 54-58, 60, 61n,  
 62-64, 109, 110, 111n, 113, 118n, 205,  
 227, 252, 257, 262, 266n, 267, 272, 288,  
 289, 290, 291, 296n, 298, 300, 314n, 338n,  
 343, 344, 353, 372, 447, 448n, 454, 464,  
 507, 508, 737  
 Fountain, Thomas, 381, 382  
 Franco, Francisco, 146, 147
- Frías, Albino, 102, 103, 106, 107  
 Frías, Heriberto, 82, 265, 666n  
*Frivolidades* (periódico), 369, 373  
 Fuente, David de la, 180, 462, 489, 508, 530  
 Fuentes, Eduardo, 300n  
 Fuentes Dávila, Alberto, 191, 197, 245, 246,  
 275, 278, 281  
 Fundidora Asarco, 246, 651, 658
- Galicia Rodríguez, Pedro, 290, 313, 318, 374  
 Gama, Valentín, 355n  
 Gamboa, Federico, 502, 507-509, 511, 575,  
 576, 577  
 Gamboa, Juan C., 244, 271n  
 García, Alfredo, 141  
 García, Benito, 696  
 García, Cayetano, 248  
 García, Emiliano C., 664  
 García, Ernesto, 696  
 García, Gregorio, 674, 681  
 García, Juan E., 235, 681, 682  
 García, Luis, 102, 123, 124, 126, 129n  
 García, Máximo, 674, 696, 698, 699, 797  
 García, Telésforo, 72  
 García, Vicente, 198n  
 García Cardoso, Luis, 697  
 García Cuéllar, Rómulo, 209  
 García Cuéllar, Samuel, 268  
 García Granados, Alberto, 180, 188n, 211n,  
 238, 268, 276, 280n, 288n, 435n, 436, 495,  
 497, 525, 673, 677  
 García Granados, Ricardo, 226, 306, 365  
 García Gual, José, 262  
 García Gutiérrez, Carlos, 696  
 García Naranjo, Nemesio, 308, 309, 316, 318,  
 338n, 368, 445, 446n, 493n, 495, 502, 503,  
 518, 520, 521n, 522, 525  
 García Peña, Ángel, 289, 290n, 365, 444  
 García Santibáñez, Manuel, 697  
 García Topete, Miguel, 240  
 García Vigil, Manuel, 126  
 García y Alva, Federico, 446n  
 Garibaldi, José, 119

- Garmendia, Gustavo, 316, 730n
- Garza, Horacio A., 300n
- Garza, Óscar E., 228n
- Garza, Sebastián, 686
- Garza, Sóstenes, 697
- Garza Aldape, Manuel, 436, 489, 503, 504, 410n, 518, 530, 543n
- Garza Galán, José María, 227
- Garza Galindo, Agustín, 356
- Garza Ramos, Roque, 365
- Gavira, Gabriel, 133n, 183n, 188n, 189, 193, 197, 249
- Gaxiola Rojo, Celso, 191, 238
- Gayol, Roberto, 326, 419
- Gayou, Eugenio H., 231, 232, 269, 279
- Gil Blas* (periódico), 50n, 373
- Gómez, José Fructuoso (Che Gómez), 426n, 433n
- Gómez, Julio A., 718
- Gómez Palacio y González de Saravia, Antonio, 235n, 274
- Gómez Palacio y González de Saravia, Emiliano, 274
- González, Abraham, 85, 87, 88n, 102, 103, 105, 118, 123, 124n, 125n, 126, 127, 137, 141, 166, 182, 191, 197, 230, 269, 281n, 284, 287, 288, 304, 369, 383, 400, 451, 452, 460, 490, 602, 604, 605, 609, 612, 664, 667, 673-676, 686, 687, 690, 728
- González, Aureliano S., 230, 686, 689
- González, Fernando, 244
- González, José Guadalupe, 191, 197, 235, 236
- González, Jesús, 663
- González, Joaquín, 249, 250
- González, José Herón, 689
- González, Manuel, 20n, 223n, 244
- González, Miguel, 696, 697n, 704
- González, Pablo, 34n, 54, 602, 603, 608, 611, 618, 654, 663, 666n, 671, 674n, 704, 725, 726, 729, 731-738, 740, 743, 746, 748n, 750, 751, 755, 756, 762, 763
- González Blanco, Pedro, 353, 357
- González de Cosío, Francisco, 42n, 243, 277
- González de Cosío, Manuel, 223
- González de Madero, Mercedes, 89n, 90n
- González Gante, F., 625, 627n, 629, 631n
- González Garza, Federico, 39n, 91, 94n, 95, 99n, 122n, 124n, 125n, 129n, 137n, 166, 169, 171n, 177n, 182, 203, 268, 281n, 288, 501, 689, 693, 701, 729, 736n, 738
- González Garza, Roque, 130n, 317, 330, 490, 615, 686, 689, 693, 712, 729, 736-738, 760, 761
- González Martínez, Enrique, 237n
- González Mena, 365
- González Rubio, José, 331, 552n
- González Salas, José, 226, 285, 289, 294, 363, 378
- González Saravia, Buenaventura, 235
- González Saravia Murúa, Emiliano, 235, 274, 689
- González Saravia Murúa, Buenaventura, 274n
- González Treviño, Lorenzo, 325
- Gordillo León, Reinaldo, 259, 260, 261, 276, 280, 433n
- Gorozpe, Pedro, 68, 355n
- Gran
- Círculo de Obreros, 252; Comisión, 330; Convención Nacional, 297; Jurado Federal, 73, 438, 508; Liga Obrera, 336n; Partido Nacionalista Mexicano, 22n
- Grupo Anarquista Luz, 343
- Guardia Nacional, 366
- Guerra, Donato, 486
- Guerra, Matías, 233, 294n, 312n, 434n, 605, 686
- Guerrero, Catarino, 183n
- Guerrero, Cruz, 445
- Guerrero, Práxedes G., 57n, 63, 112, 464
- Guggenheim (fam.), 246, 388, 651
- Guillén Ancheyta, Flavio, 260, 261, 276
- Guurza, Jaime, 290
- Gutiérrez, Eulalio, 610, 618, 663, 681, 759, 762-765
- Gutiérrez, Luis, 247n, 610, 663
- Gutiérrez Allende, David, 185, 191, 239, 745
- Gutiérrez de Lara, Lázaro, 64

Guzmán, Francisco I., 677n

Guzmán, Pedro, 718

Guzmán, Raz, 365

#### Hacienda

de Borregos, 663n, 740; de Guadalupe, 606;  
de Hornos, 325; de La Loma, 681, 682; de  
San Carlos, 325; del Hospital, 144n

Hale, William B., 572, 578, 633, 635-637

Hay, Eduardo, 200, 203, 317, 625, 738, 759,  
760, 762

Henríquez Ureña, Pedro, 357, 521

Hernández, Federico, 274n

Hernández, Fidencio, 257, 258, 316, 469, 470n

Hernández, Gabriel, 203n, 249, 250, 426n

Hernández, Petronilo, 674, 697

Hernández, Rafael L., 39n, 284, 290, 307, 320,  
324, 328, 333, 352, 429, 479

Hernández, Rosalío, 674, 677, 678, 684, 696,  
697, 700, 707

Hernández, Teodoro, 371

Hernández Ferrer, Antonio, 262, 419

Hernández Madero, Rafael, 179, 180, 181n, 226

Hernández y González, Rafael,

Herrera, Cástulo, 102, 103, 107, 119, 462, 463n

Herrera, Luis, 664, 696

Herrera, Maclovio, 602, 664, 674, 677, 678,  
682, 697, 702, 707, 759n

Herrera, S. Gil, 625, 634, 635n, 638

Hidalgo, Antonio, 198, 251-253, 273, 278, 281

Hidalgo, Rafael, 191, 216n, 244

Hill, Benjamín, 620, 665, 668, 757, 758, 765

Hinojosa, Cosme, 670

Hinojosa, José, 372

Hintze, Paul von, 389n

Hopkins, Sherburne G., 120, 121n, 122n, 132,  
389, 625, 635

Hospital Civil de Durango, 235

Hoz, Manuel de la, 315, 318

Hoz, Santiago de la, 54, 55n, 56, 57n

Huasteca Petroleum Company, 43

Huerta, Adolfo de la, 54n, 612, 613, 620, 667,  
671n, 728

Huerta, Victoriano, *passim*

Humana, Ernesto, 300n

Hurtado, Juan, 689

Hurtado de Mendoza, Agustín, 254

Iglesias, José María, 88n

Iglesias Calderón, Fernando, 86, 88, 91, 205n,  
296-300, 313, 314n, 497, 501, 507, 738

Impuesto del Timbre, 331, 400, 671

Industrial Workers of the World, 114, 267

#### Instituto

de Estudios Científicos y Literarios, 53n,  
240, 250; Juárez, 236

Intervención francesa, 18n, 27n, 56n, 125,

134, 146, 179n, 228, 245, 247, 261, 276,  
417n

Ipiña, José Encarnación, 247, 277n

Isassi, Adolfo M., 330

Isla, Adolfo de la, 243, 278

Isunza, José Rafael, 253

Iturbe, Ramón F., 664, 760n

Iturbide, Eduardo, 747, 748

Izabal, Rafael, 40n, 66, 231, 619n

Jara, Heriberto, 249, 314n, 317, 345, 346, 501

Jayme, Jacobo, 246

Jiménez Castro, Adolfo, 444, 448, 751

Jiménez Garrido, José María, 195n

Juárez, Benito, 20n, 68n, 71n, 76n, 197n, 247,  
257, 277, 310, 412, 470n

Juárez Maza, Benito, 67, 191, 257, 258, 259,  
442, 445n

#### Junta

Central Organizadora, 117; Iniciadora de la  
Reorganización del PL, 297, 298;

Revolucionaria, 61n, 120n, 253, 426, 612;

Revolucionaria de Sinaloa, 238;

Revolucionaria Maderista, 54n; Superior de  
Guerra, 360, 487

Kennedy, Diego, 251, 252

Knox, Philander C., 120, 132, 375, 566, 567

Kosterlisky, Emilio, 40n

- La Prensa* (periódico), 368, 373  
*La Reforma Social* (periódico), 61n, 118  
*La Revista de Mérida* (periódico), 370, 371  
*La Révolution au Mexique* (periódico), 633  
*La Rosa* (periódico), 369  
*La Tribuna* (periódico), 368, 445, 446n  
*La Voz de Lerdo* (periódico), 371  
*La Voz de México* (periódico), 50n  
*La Voz de Sonora* (periódico), 666n  
 Lagos Cházaro, Francisco, 197, 249, 278, 689  
 Landay y Escandón, Guillermo de, 43n, 152, 268, 632  
 Lansing, Robert, 639  
 Lanz Duret, Miguel, 307  
 Lara, Espiridión, 191, 233  
*Las Actualidades* (periódico), 369  
 Lascuráin, Pedro, 289, 290, 302, 320, 386, 389, 479, 488, 566  
 Lecumberri (penitenciaria), 409  
 Legión de Honor, 443n  
 Legislatura  
   XXII, 426; XXV, 17n, 176n, 298, 299n, 303, 305, 310, 311, 321, 393, 398n, 446n; XXVI, 53n, 248, 307n, 311, 328, 373, 405, 408, 429n, 446n, 492, 496, 504, 530, 603n, 614, 615, 625, 667n, 686, 689, 737, 757n  
 León XIII, 51, 302  
 León, León, 373  
 León de la Barra, Francisco, 17n, 101, 114, 122, 162, 165-167, 169, 170, 175-179, 182, 186, 189, 194, 196, 197, 199-201, 203, 208-211, 213, 215-218, 223n, 225, 226, 233, 238, 242, 247, 255, 260, 264, 268, 271, 275, 276, 283-285, 288n, 295, 305, 306, 314n, 331n, 335, 347, 352, 356, 359, 392, 395, 406, 411, 417, 435n, 436, 444n, 451, 456, 460, 487, 491, 495, 497, 506, 545, 567, 574, 577, 593, 602, 658  
 León de la Barra, Luis, 436, 500n  
 Lerdo de Tejada, Sebastián, 18n, 242, 317, 320, 330, 344, 470n  
 Ley(es)  
   Agraria, 691; de Baldíos, 100, 403; de Reforma, 54, 59, 67, 312; de Suspensión de Garantías, 422, 430; de Tierras, 326; Electoral, 312; General de Instituciones de Crédito, 34n, 398, 399n, 590-592, 596, 600; Obrera, 345n; Orgánica Militar, 365, 556; Penal Militar, 449n; sobre Accidentes de Trabajo, 27n, 344  
 Leycegui, Emilio, 248  
 Leyva, Francisco, 145, 146, 150, 151, 154, 254, 419, 429n  
 Leyva, José María, 115, 267  
 Leyva, Patricio, 145, 146, 254, 255, 274, 280, 426-430  
 libertad de imprenta, 166, 371-374  
 Licón, Rafael, 674, 697  
 Liga  
   de Agricultores, 252; de Defensa Social, 295; de Pintores y Yeseros, 340; Democrática Tabasqueña, 261, 262, 275; Obrera de Torreón, 336  
 Lima, Salustio, 448n  
 Limantour, José Yves, 21, 26, 29n, 31n-33n, 38n, 40n, 43n, 66, 77n, 162, 163, 172-174, 176, 177, 181, 213n, 223, 224, 237, 242n, 255n, 285, 359, 400, 487, 590, 632  
 Limón, Roberto, 697  
 Limón Molina, Rafael, 437  
 Lizardi, Manuel, 632  
 Lizardi, Víctor José, 243, 280  
 Llorente, Enrique C., 670  
 Lomelí, José Perfecto, 103, 463  
 López de Santa Anna, Antonio, 18, 52n  
 López Ortiz, Mariano, 681  
 López Payán, Donato, 697  
 López Portillo y Rojas, José, 23, 69n, 73, 77, 79, 198, 240, 280, 351n, 585  
 López Velarde, Ramón, 43n  
 Loyola, Carlos M., 243, 280  
 Lozano, Arturo, 630  
 Lozano, José María, 316, 318, 346, 356, 389, 408, 495, 496, 518, 548n  
 Lozoya, Manuel, 444  
 Lugo, José Inocente, 183n, 256, 426

- Luján, Julio, 25n, 687  
 Luján, Mercedes, 687, 696  
 Luna y Parra, Pascual, 315, 540, 542
- Maas, Gustavo A., 448  
 Maas, Joaquín, 472, 507, 662  
 Macedo, Miguel S., 356, 365, 515  
 Macedo, Pablo, 68, 591, 592  
 Macías, José N., 317, 501  
 Maciel, Vicente, 241n  
 Macmanus, Tomás, 365  
 Madero, Alfonso, 130n, 137n, 140n, 166  
 Madero, Emilio, 453, 683  
 Madero, Ernesto, 179, 180, 181n, 188n, 191n, 201n, 213n, 225n, 226, 284, 290, 320, 332, 352, 399, 499n, 590  
 Madero, Evaristo, 62n, 79, 110n, 274  
 Madero, Francisco, 68, 80n, 166, 447n  
 Madero, Francisco I., *passim*  
 Madero, Gustavo A., 130n, 182, 203, 206, 207, 274n, 289, 569  
 Madero, Raúl, 110n, 137n, 166, 200, 674, 681, 688, 697, 707  
 Madinabeitia, Manuel, 695, 707  
 Madrid, Enrique O. de la, 240, 241  
 Magaña, Gildardo, 156, 412, 427, 722  
 Magaña, Octavio, 412  
 Magnón, Antonio, 437  
 Magón, Margarita, 257n  
 Maldonado, Ramón E., 251  
 Mallín, Manuel, 443  
 Malo y Juvera, Manuel, 331, 492  
 Manero, Antonio, 400, 597, 600, 648, 650  
 Manifiesto a la Nación  
   de Francisco I. Madero, 166, 420; de Félix Díaz, 446  
 Manzano, Francisco, 195n  
 Mariscal, Ignacio, 20, 40n, 42n, 43n  
 Mariscal, Silvestre, 154, 224  
 Marmolejo, Emigdio, 147  
 Marroquín y Rivera, Manuel, 223n, 326, 419  
 Martin, M., 633  
 Martínez, Claudio A., 325  
 Martínez, Eleuterio, 309  
 Martínez, Gabriel, 409  
 Martínez, José Felipe, 697  
 Martínez, Luis, 237n  
 Martínez, Modesto R., 365  
 Martínez, Mucio P., 253  
 Martínez, Paulino, 82, 111n, 412, 456, 462, 467, 677n, 721, 760, 761  
 Martínez, Rafael, Rip-Rip, 82  
 Martínez Alomía, Salvador, 317  
 Martínez Rojas, Jesús, 186n, 331  
 Martínez Ugarte, Alejandro, 86, 245  
 Mata, Filomeno, 66, 76, 298n  
 Maurer, Eduardo, 119  
 Maximiliano de Habsburgo, 52n, 430n, 472n, 744n  
 Mayol, Miguel, 116, 267  
 Maytorena, José María, 25n, 137, 141, 166, 182, 191, 231, 232, 275n, 279, 281n, 570, 602, 605, 609, 611, 612n, 613, 619, 620, 636, 665, 667n, 668, 669, 671, 674, 689, 705, 751, 757, 758  
 Maza, Antonio, 307  
 Meade Fierro, Ernesto, 712n, 737, 738  
 Medina, Juan N., 678, 679, 682, 684, 686, 689  
 Medina Garduño, Manuel, 245, 277  
 Meixueiro, Guillermo, 449n  
 Mejía, Gregorio, 255n  
 Mejía, Maurilio, 719  
 Meléndez, Nicolás, 253  
 Méndez, Antonio, 61n  
 Méndez, Juan N., 18n  
 Méndez, Luis, 343, 427, 722  
 Mendiola, Alberto, 392  
 Mendiola, Napoleón, 392  
 Mendoza, Camerino, 132n, 133n, 188, 195, 249, 455n  
 Mendoza, Félix, 674  
 Mendoza, Francisco, 147, 425, 719  
 Mendoza López, Manuel, 721  
 Menéndez, Carlos, 370-373  
 Mercado, Aristeo, 241, 275, 277  
 Mérito, Juan, 438, 439n

- Merino, Rafael, 146, 147, 151  
Mertens, Carlos G., 29n  
Mestas, Manuel, 697  
Mestre Ghigliazza, Manuel, 191, 261n, 262, 275, 280  
*México Nuevo* (periódico), 67, 77, 82, 86, 88, 93, 120n, 266n  
Mier, José María, 233, 234, 277, 280, 507  
Migoni, Agustín, 448n  
Migoni, Manuel María, 443  
Millán, Agustín, 607  
Ministerio  
    de Agricultura, 68, 545n, 546n; de  
    Gobernación, 490n, 525n; de Instrucción,  
    291  
Miranda, Alfonso, 714  
Miranda, Joaquín, 244, 427, 714  
Moheno, Querido, 260, 290, 307, 315, 317, 318, 321, 330, 338n, 346, 365, 374, 408, 490, 495, 499, 500, 502, 504, 516, 535, 547, 548, 551-553  
Molina, Olegario, 69, 263, 352  
Molina Enríquez, Andrés, 331, 456, 508, 530, 712  
Molinar, Francisco, 687  
Moncaleano, José Francisco, 343, 344  
Mondragón, Manuel, 469, 470, 483, 490, 495, 497n, 499, 500, 501n, 553, 592, 661, 675  
*Monitor Democrático* (periódico), 118  
Montaño, Otilio, 146, 147, 714, 715, 721  
Montes, M.N., 696  
Montes de Oca, Francisco, 373  
Montes de Oca y Obregón, Ignacio, 52  
Montoya Meléndez, Francisco, 696  
Mora, Luis B. de la, 301  
Mora y del Río, José, 210, 352  
Morales, Eugenio, 426, 428  
Morales, Francisco de P., 307  
Morales, Jesús (*El Tuerto*), 147, 150, 414, 425, 714  
Morales, Octavio, 126  
Morales, Simón, 714n  
Morelos Zaragoza, Ignacio, 751  
Moreno, Roberto A., 33n  
Moreno Arriaga, Salvador, 301  
Morón, Víctor M., 265  
Moure, Joaquín de, 700  
Moya, Luis, 135, 235  
Moya Zorrilla, Víctor, 293, 295, 296, 315, 353  
Múgica, Francisco J., 156, 474n, 606n, 607, 608, 610, 663n, 736, 740n  
*Multicolor* (periódico), 369, 391  
Muñoz Aristegui, Ernesto, 263  
Murguía, Francisco, 735, 751, 753, 759  
Murillo, Gerardo (Dr. Atl), 632, 633, 656n  
Museo Nacional de Etnografía, Arqueología e Historia, 456  
Museo Nacional de Historia Natural, 522  
Naranjo, Francisco, 77n, 255, 280n, 418, 419n, 421, 422n  
Natera, Pánfilo, 685, 704-706, 708-710, 733-736, 755n, 760  
Navarro, Cándido, 183n, 185, 188n, 189, 193, 203n, 455n, 721  
Navarro, Juan J., 122  
Navarro, Juan N., 107, 163-165  
Navarro, Samuel, 612, 664, 686  
Navarro, Saúl, 696  
Navarro Cardona, Agustín, 300n  
Neri, Felipe, 147, 244, 430, 721  
Nieto, Rafael, 405, 408, 409, 650  
Novelo, José Inés, 408  
Nuevo Banco Español, 397  
Núñez, Roberto, 42n, 255n  
O, Genovevo de la, 146, 147, 419, 422, 426, 430, 719  
Obregón, Álvaro, 21n, 184n, 241, 522, 602, 613, 619-621, 664n, 665, 667, 668, 671, 688, 705, 710, 725, 726, 728, 729, 733, 736, 740, 741, 743-752, 755-759, 761, 762  
Obregón, Guillermo, 308, 309  
Obregón González, Joaquín, 244, 277  
Observatorio Meteorológico, 243

- Ochoa, Guadalupe, 195n
- Olaguíbel, Francisco M. de, 307, 309, 316, 318, 365, 495, 516
- Olea, Heliodoro, 102
- Ornelas, Porfirio, 696
- Orozco, Pascual, 102n, 103, 105, 106, 123-126, 129, 135, 137n, 152, 165, 166, 169, 171, 172, 188, 193, 197, 287, 288, 378-382, 384, 395, 397, 398, 404, 408, 413, 414, 420, 423, 424, 452, 459-462, 464-466, 471n, 483, 487, 489, 555, 565, 602, 618, 629, 676-678, 684, 685, 698, 713, 714, 759n
- Orozco, Santiago, 722
- Orpinel, Blas, 460, 462, 677
- Ortega, Toribio, 103, 466, 674, 675, 677, 678, 690, 696-698, 700, 707, 709
- Ortiz, Eulogio, 696
- Ortiz, Primitivo, 241
- Ortiz Rubio, Pascual, 317
- Otero, Ricardo, 337
- Pacheco, Francisco, 147, 719, 764
- Pacto(s)  
de Ciudad Juárez, 166, 183, 188, 196, 225, 233, 235; de la Embajada, 477, 478n, 484, 500, 515, 517, 531n, 543, 545, 556, 589, 593, 661; de Monclova, 661, 614-616, 664, 667
- Padilla, Ismael, 232n
- Padua, Cándido Donato, 111, 112
- Page, Walter. H., 639
- Palacio Nacional, 21n, 470, 471, 473, 475, 477, 478, 488, 745, 764, 765
- Palacios, Alberto L., 307
- Palafox, Manuel, 715, 722, 757
- Palavicini, Félix F., 25n, 82, 262, 290, 315, 317, 322, 501, 544
- Palomar y Vizcarra, Miguel, 301
- Pardo, Rafael, 304
- Paredes, Manuel, 86n
- Parra, Porfirio, 353, 355n, 365
- Partido  
Agrario, 53n; Científico, 53n; Constitucional Progresista, 203, 204, 212, 272, 289, 292, 300, 312, 317; Constitucionalista, 632; Democrático Sinaloense, 265; Independiente, 73; Liberal Mexicano, 50, 54n, 55, 58, 59n, 60, 61n-64n, 75n, 109-113, 205, 252, 269, 272, 280, 288, 290, 292, 296-298, 300, 312, 313, 316, 337, 343, 412, 418, 494, 501, 507, 737; Liberal Silvestra, 241, 277, 279n; Nacional Antirreeleccionista, 81n, 86, 89, 93, 95n, 165, 202, 204, 265, 290, 455, 459, 507, 614; Nacional Católico, 198, 210, 236, 240, 241, 272n, 279n, 280, 292, 295, 300, 302n, 312, 495, 502, 507, 508; Nacionalista Democrático, 37n, 67, 68n, 69, 70, 77, 81n, 96, 181, 239, 249n, 285n, 606n; Popular Evolucionista, 225, 295, 313, 313, 405; Reeleccionista, 75, 78; Reformista Independiente, 272; Revolucionario, 294; Revolucionario Sonorense, 232; Socialista Obrero, 343
- Patoni, Carlos, 235, 277, 674
- Patrón Correa, Agustín, 263
- Pazuengo, Matías, 674, 679, 680
- Pearson, Weetman C. (Lord Cowdray), 43, 389n, 566, 571, 573, 578, 581, 626
- Pedroza, Arnulfo, 247
- Pedroza, Liborio, 696
- Peña, Práxedes de la, 26n
- Peón del Valle, José, 67, 249n, 435
- Peralta, Carlos M., 344
- Perea, Jesús, 674
- Pereyra, Carlos, 306, 309, 311, 338n, 346, 352
- Pereyra, José, 352
- Pereyra, Orestes, 466, 662, 674, 679, 680-682, 688, 690, 691, 695, 697, 698, 702, 704, 707
- Pérez, Vicente, 315
- Pérez Castro, José, 274
- Pérez Castro, Luis, 357
- Pérez Ponce, Tomás, 370, 371
- Pérez Rivera, Antonio, 249, 279
- Pérez Romero, Manuel, 625, 630n
- Pérez Taylor, Rafael, 314
- Pesqueira, Ignacio, 230, 281n, 611, 613, 619, 669, 738, 759

- Pesqueira, Roberto V., 612-614, 625, 630, 637, 666n
- Pierce Oil Company, 387
- Pimentel, Emilio, 256-258, 274, 442n, 497
- Pimentel y Fagoaga, Fernando, 68
- Pineda, Manuel, 186n
- Pineda, Rosendo, 68, 256, 257
- Pino Suárez, José María, 91, 129n, 159, 163, 182, 191, 192, 197, 204, 211, 223, 262, 263, 265, 276, 283, 285-289, 291, 295, 300, 308, 312, 353, 355, 356, 370-372, 475-478, 488, 489n, 503, 525, 550, 567, 583, 601n, 603, 604, 623, 626, 669, 673, 713, 715, 747n
- Piña, Julio, 697
- Pita, Joaquín, 100n, 495n
- Pittsburg Dispatch* (periódico), 107
- Plan  
de Ayala, 97, 201, 255, 269, 272, 306, 331n, 402, 412-414, 424, 457-460, 462, 467, 713, 718, 721, 724, 749, 756, 757, 758n, 760, 761; de Guadalupe, 402, 608, 609, 611-615, 617, 618n, 624, 634, 648, 661, 663, 665, 666, 671, 676, 685, 712, 719, 726, 727, 737-739, 741, 748, 751, 756n, 757, 762, 765; de San Luis, 95, 96, 98-101, 111, 122-126, 128, 138, 148, 159, 165-167, 170, 172, 177n, 199, 204, 228, 232, 236n, 250, 256, 268, 269n, 272, 273, 295, 303, 307, 323, 327, 369, 371, 402, 412, 420, 434, 457, 462, 463, 468, 498, 608; de Tacubaya, 412, 456, 457, 459, 460, 467, 721, 760n; Felicista, 446n
- Plank, Carlos R., 268
- Pola, Ángel, 304,
- Poliza, Ruperto L., 238
- Ponce, Lino, 113
- Prida, Ramón, 68, 158
- Priest, Joe, 107
- Primer Congreso Liberal, 53n, 57n
- Pruneda, Alfonso, 355n, 357, 369
- Puente, Ramón, 689
- Quintanilla, Luis, 632
- Quiroga, Miguel, 439
- Rábago, Antonio, 124, 281n, 472, 490, 609n, 673, 675
- Rábago, Jesús M., 368-370, 372, 373
- Rabasa, Emilio, 68, 259, 356, 365, 506n, 586, 587, 588n
- Rabasa, Ramón, 186, 256, 259
- Ramírez, Epigmenio, 71n
- Ramírez, Ricardo, 300
- Ramírez, Santiago, 696
- Ramírez Garrido, José Domingo, 156
- Ramos, Jacobo, 255
- Ramos Arizpe, Rafael, 603n, 604n, 605, 610n, 624n, 763n
- Ramos Pedrueza, Antonio, 335, 339, 346
- Randall, Carlos, 232, 279
- Rangers, 40
- Rascón, Eugenio, 179, 180, 184, 225n, 507, 508, 511
- Rascón Tena, José, 105
- Redo, Diego, 38n, 237, 238, 265, 277n
- Regeneración* (periódico), 34n, 49, 53n, 54-57, 58n, 62n, 63, 64n, 65, 95n, 109, 111, 113, 118, 288n, 737
- Reglamento de la Cámara, 304
- Renacimiento* (periódico), 53n, 246
- Rendón, Serapio, 292, 293, 295, 296, 315, 317, 499, 550
- Renta del Timbre, 670
- Rentería, José, 238
- Rerum Novarum*, 51, 52n, 302
- Revolución* (periódico), 63, 110
- Reyes, Alfonso, 471
- Reyes, Bernardo, 20, 23, 24, 26, 27, 39, 55, 56, 64-73, 76-79, 84, 86, 109, 134, 169, 173, 176, 177, 201, 203, 205-209, 224n, 227, 232, 233, 237, 239, 249n, 276, 278, 279, 283, 293, 337, 380, 408, 433-443, 445, 446, 449, 469, 470, 471, 472, 478, 483, 485, 487, 494n, 505n, 515, 589, 611, 745
- Reyes, Canuto, 697
- Reyes, Rodolfo, 24n, 66, 69, 72, 356, 435n, 449, 469, 478, 494, 495, 500, 515, 530, 611n
- Reyes Retana, Daniel, 72

- Reyes Retana, David, 439  
 Reyes Spíndola, Rafael, 34n, 68  
 Ricaut, Alfredo, 607  
 Rincón Gallardo, Carlos, 547  
 Rincón Gallardo, Manuel, 245, 274  
 Rincón Gallardo, Pedro, 68  
 Río, Andrés del, 103  
 Riva Palacio, Vicente, 52n  
 Rivas, Tomás, 696  
 Rivas Mercado, Antonio, 355n  
 Rivera, José Antonio, 260n  
 Rivera, Librado, 53n, 54n, 56, 57, 59, 62n, 63, 65, 110, 454, 464  
 Rivero, Ignacio, 268  
 Riveros, Felipe, 238, 281, 664, 689  
 Robles, Carlos, 419  
 Robles, José Isabel, 462, 674, 681, 682, 688, 697-699, 704, 707, 712n, 734, 736-738, 760  
 Robles, Juvencio, 417n, 421-424, 426, 427, 715, 716, 717  
 Robles Domínguez, Alfredo, 39n, 82, 91n, 140n, 157, 180n, 182, 183n, 184, 185n, 188n, 192, 195n, 242, 265, 266n, 276, 293, 352, 747  
 Robles Domínguez, Gabriel, 411  
 Robles Gil, Alberto, 196, 239, 240, 277, 280, 445, 543  
 Robles Gil, Emeterio, 239, 240  
 Rodríguez, Agustín, 356, 586, 587, 588n  
 Rodríguez, José E., 674, 678, 696-698, 707  
 Rodríguez, Luis, 267  
 Rodríguez, María, 337  
 Rodríguez, Pedro L., 249, 250, 274, 277  
 Rodríguez, Ponciano, 519n  
 Rodríguez, Trinidad, 678, 682, 697-699, 707, 710  
 Rodríguez, Ventura, 300n  
 Rodríguez Miramón, Enrique, 306  
 Rodríguez Talavera, Rafael, 307, 310  
 Rojas, Antonio, 460, 462, 677n, 678, 709n  
 Rojas, Luis Manuel, 317  
 Romero, Félix, 180, 352  
 Romero, Francisco, 700, 719  
 Romero, José, 307  
 Romero, Matías, 21n, 214n  
 Romero Rubio, Carmen, 233  
 Romero Rubio, Manuel, 20  
 Rosales, Ramón, 250, 251n, 280  
 Root, Elihu, 63n, 68n, 381  
 Rouaix, Pastor, 235n, 663, 666, 674, 680, 691, 704  
 Rovelo Argüello, Manuel, 186n, 260  
 Rueda, Policarpo, 186n, 260, 677n  
 Rueda Quijano, Salvador, 255n, 697  
 Ruiz, Gregorio, 469, 470  
 Ruiz, José Trinidad, 714  
 Ruiz, Mariano, 265, 266  
 Ruiz de Chávez, Felipe, 245, 275  
 Ruiz y Royo, Alberto, 185n, 195n  
 Saavedra, Pedro, 717  
 Saavedra Pérez, Miguel, 697  
 Salas, Gustavo A., 290, 745, 748  
 Salas, Hilario C., 61n  
 Salas López, Carlos A., 301  
 Salazar, Amador, 147, 430, 719  
 Salazar, José Inés, 455, 459, 460, 461n, 462, 463n, 467n, 678, 684  
 Salgado, Jesús H., 154, 717, 718  
 Salinas, Emilio, 228  
*San Diego Union* (periódico), 115  
 Sánchez, Agustín, 191, 251, 253  
 Sánchez, José María, 102, 108, 687  
 Sánchez Azcona, Juan, 39n, 67, 77, 78, 88, 95, 99n, 111n, 120, 121, 166, 169, 171n, 182, 203, 288, 289, 292, 295, 315, 353, 612, 729  
 Sánchez González, José María, 229  
 Sánchez Herrera, Francisco, 611  
 Sánchez Juárez, Andrés, 307  
 Sánchez Rivera, Manuel, 264, 265  
 Sánchez Santos, Trinidad, 50, 301, 368, 372  
 Sandoval, Joaquín, 257  
 Sanginés, Agustín, 472, 602, 620  
 Santana Rodríguez, José, 111  
 Santibáñez, Alfonso, 269n

- Santibáñez, Felipe, 300n
- Santos, Pedro Antonio de los, 132n, 197, 247, 501
- Santos, Samuel de, 265, 760
- Santos Chocano, José, 550n
- Santos Coy, Ernesto, 610, 750, 751
- Sarabia, Juan, 53, 55n, 56, 57, 58n, 59-61, 62n, 205, 248, 272, 290, 296n, 297, 298, 300n, 314n, 316, 317, 330, 343, 416
- Sarabia, Manuel, 55n, 56, 57, 61n, 62n, 63
- Saucedo, Andrés, 610, 740n, 750
- Seáñez, Pablo, 697
- Secretaría  
de Comunicación y Obras Públicas, 172, 284, 290, 400, 495, 514, 545; de Educación Pública, 61n; de Fomento, 97, 172, 179, 214n, 223n, 225n, 226, 250, 254, 285n, 287n, 290, 323-329, 331, 332, 335, 340, 361, 402, 403, 467n, 514, 532, 543, 545, 547, 667; de Gobernación, 42n, 155, 157, 179, 187, 191, 195, 203, 204, 225, 226, 230, 260, 264, 268, 284, 309, 314, 322, 338, 340, 364, 369, 373, 385, 453, 455, 496, 503, 505, 512, 522n, 526, 527, 529, 531, 545, 602, 667; de Guerra y Marina, 20n, 42n, 157, 285, 304, 337, 401, 442n, 444n, 486, 514, 545, 561, 745; de Hacienda y Crédito Público, 284, 545, 667; de Instrucción Pública y Bellas Artes, 347, 545; de Justicia, 226, 322, 515; de Relaciones Exteriores, 11, 42n, 62, 175, 179, 180, 224n, 226, 354, 382, 393, 479n, 489, 492, 514, 516, 545, 552n, 634, 640, 667, 743
- Sentíes, Francisco de P., 67, 76n, 77n, 78
- Septién, José Antonio, 243, 278
- Serdán, Aquiles, 88, 89n, 100, 122, 128, 133n, 137, 253, 353
- Serdán, Máximo, 253
- Serralde, Francisco A., 449n
- Serratos, Abel, 250
- Serratos, Alfredo, 757
- Servín, Martiniano, 674, 684, 697, 707
- Sierra, Justo, 21, 45n, 224, 287n, 347, 352, 353, 391
- Sierra, Justo (hijo), 307
- Sierra, Santiago, 306
- Silva, Ángel, 409
- Silva, Jesús, 191, 250, 251, 270
- Silva, Miguel, 191, 197, 241, 242, 275, 277, 280n, 689, 697, 712n, 736-738
- Silva, Prisciliano, 112, 455
- Simpich, Frederick, 640, 641n, 642n
- Soberana Convención, 214, 693n, 760, 761, 762
- Sociedad  
de Agentes Viajeros, 340; Mutualista y Moralizadora de Obreros, 339
- Sodi, Demetrio, 223, 224, 356
- Solís, Marco Aurelio, 260n
- Sommerfeld, Félix A., 625
- Soto, Bonifacio, 141
- Soto, José de la Luz, 103, 124n, 125, 452, 462
- Standard Oil, 43, 137, 138, 389, 552
- Stanley, William, 115, 116, 267
- Suárez, Abraham, 270n
- Suárez Gamboa, Ricardo, 309
- Suprema  
Corte de Justicia, 180, 311, 434n, 449, 488, 564, 743, 745; Corte Militar, 369
- Supremo  
Consejo de Gobierno, 240, 274, 352; Tribunal de Justicia, 238, 239, 244, 247, 251, 275
- Suzarte Campos, Gustavo, 262
- Tabacalera Mexicana, 340
- Taft, William, 104n, 120, 122, 376-381, 384, 386, 387, 565-567, 570, 623, 624n, 629
- Talamantes, Porfirio, 690
- Talleres de los Ferrocarrileros Mexicanos, 246
- Tamariz, Eduardo, 313, 318, 502, 511, 520n, 546-548
- Tamayo, Francisco L., 132n
- Tamez, Mariano, 697
- Tampico New Company, 392
- Tapia, Rafael, 132n, 183n, 188n, 249
- Taracena, Alfonso, 80n

- Tarango, Manuel, 697
- Teatro  
 Arbeu, 340, 350, 354; Degollado, 239;  
 Hidalgo, 354
- Tepepa, Gabriel, 134, 146-148, 150
- Terrazas, Alberto, 159, 229
- Terrazas, Félix, 462, 681
- Terrazas, Luis, 229, 230, 276, 277, 284, 461n,  
 687
- Terrazas, Silvestre, 463n, 686, 687, 689, 690,  
 693, 694, 701, 702
- Terrones Benítez, Adolfo, 680n
- The Mexican Herald* (periódico), 121n, 140n,  
 368, 385, 434n
- The New York Herald* (periódico), 24n
- The Washington Herald* (periódico), 160n
- Thompson, David, 68n
- tiendas de raya, 51, 59, 342, 463n
- Tilín-tilín* (periódico), 369
- Topete, Miguel, 191
- Toro, Carlos, 373
- Torre y Mier, Ignacio de la, 244n, 477n
- Torres, Luis E., 230, 231, 275, 277, 619n
- Torres Burgos, Pablo, 133, 146-148
- Torres Quintero, Gregorio, 198n, 240, 518, 519
- Torres Torrija, Enrique, 359
- Traslosheros, Francisco, 301
- Tratado(s)  
 de Guadalupe Hidalgo, 375; de Teoloyucan,  
 588, 719, 752, 755, 756n, 765
- Trejo, Manuel de, 191, 259, 260
- Trejo y Lerdo de Tejada, Carlos, 317, 320, 330,  
 344, 356
- Treviño, Gerónimo, 27, 72, 77n, 233, 234, 274,  
 276, 440, 445, 611
- Treviño, Jacinto, 615, 616, 619, 636, 664, 669,  
 727
- Triana, Martín, 696, 705, 706, 733
- Trucy Aubert, Fernando, 107, 472, 662
- Turner, John Kenneth, 64n, 65
- Ugalde, Sixto, 681, 697
- Ugarte, Manuel, 353, 354
- Unión  
 de Canteros Mexicanos, 339; de Obreros  
 Libres, 112; Liberal, 256, 621n
- United Fruit Company, 390
- Universidad  
 de Notre Dame, 102n, 230; Gregoriana de  
 Roma, 52n; Hispanoamericana, 352;  
 Nacional, 265n, 319, 348, 351, 365, 357,  
 524; Popular Mexicana, 357
- Uranga, Julio B., 56n, 697
- Urbina, Salvador, 745
- Urbina, Tomás, 451, 452n, 602, 662, 674, 677-  
 682, 688, 695, 697, 698, 707, 709
- Urias, Jesús, 365
- Urquidi, Juan Francisco, 625, 643
- Urquidi, Manuel, 316, 398n
- Uruchurtu Ramírez, Manuel, 304, 306
- Urueta, Jesús, 78, 203, 315, 317, 346, 408
- Valadés, Francisco, 237
- Valdés, Agustín, 448
- Valdés Leal, Jesús, 669n
- Valdez, Luis B., 241, 275
- Valenzuela, Policarpo, 261, 262
- Valle, Jesús de, 26n, 227, 228
- Valle Arizpe, Artemio de, 227n
- Valles, Rodolfo, 103
- Vaquero, Felipe, 427
- Vargas, Andrés U., 696
- Vargas, Gabriel, 331
- Vargas Arreola, Juan B., 680n, 702
- Vasconcelos, José, 39n, 82, 156, 171n, 182, 203,  
 313, 354, 625, 631, 689, 738, 760n
- Vázquez, Lorenzo, 147, 423
- Vázquez del Mercado, Alejandro, 245, 246, 275,  
 276, 285n
- Vázquez Gómez, Emilio, 27n, 82, 86, 136n,  
 137, 157n, 179, 180, 181n, 191, 192, 195,  
 196n, 202-205, 213n, 225, 226, 233, 238,  
 250, 260, 268, 276, 287, 380, 381, 406,  
 453, 455, 456, 459, 460, 468, 614, 615,  
 677n, 757
- Vázquez Gómez, Francisco, 25n, 77, 86-89, 91,

- 93, 95n, 121, 122, 137, 140n, 162-164, 166, 169, 171n, 177n, 179, 180, 181n, 182n, 192, 202-205, 211, 226, 233, 272, 276, 283, 285-287, 292, 293, 347, 348, 453-456, 508, 570, 614, 615
- Vázquez Salinas, Francisco, 115
- Vázquez Tagle, Manuel, 285, 353
- Vega, Celso, 116, 196n, 267, 444, 448
- Velasco, José Refugio, 488, 556, 558, 688, 691, 698, 699, 700, 744, 746-748, 752
- Velázquez, Manuel M., 409
- Vera Estañol, Jorge, 181n, 192, 223n, 224, 225, 283n, 295, 313, 350, 355, 356, 405, 494n, 506, 507, 518-520, 527
- Veraza, Alfonso M., 243
- Vidal y Flor, Luis, 318
- Villa, Antonio, 696
- Villa, Francisco (Pancho Villa, Doroteo Arango, Centauro del Norte), *passim*
- Villada, José Vicente, 244
- Villamar Velázquez, Aniceto, 255, 428
- Villar, Lauro, 470, 471, 478, 745
- Villarello Valdés, Felipe Neri, 244
- Villarreal, Andrés, 697
- Villarreal, Antonio I., 34n, 54, 56, 57, 59, 60n, 61, 62n, 63, 65, 109, 110, 112, 205, 236, 272, 338, 416, 712n, 736-738, 740, 750, 757, 760, 762
- Villarreal, Viviano, 234, 272, 274, 281n
- Vitoria, Mario, 369, 391
- Wesley Canada, William, 388, 447
- Wickersham, George W., 439n
- Wilson, Henry Lane, 104, 107, 114, 138, 158, 289, 325, 376, 378, 379, 386-389, 437, 440n, 446, 474, 476n, 477, 483, 484n, 565-568, 571, 573, 575, 623, 655
- Wilson, Woodrow, 386, 567, 568, 593, 624, 657, 731, 741, 744, 745, 747, 763
- Womack, John, 147n, 255n, 413n, 419n
- Wood, Sam, 115
- Yuriar, Benjamín, 681
- Zamacona Inclán, Manuel, 122, 163, 577
- Zambrano, Eduardo A., 27n
- Zambrano, Nicéforo, 234, 611
- Zamorano, Epifanio, 674
- Zapata, Emiliano, 133, 135, 144n, 146-152, 154, 167, 169, 188, 199, 200, 255, 274, 276, 395, 408, 411, 413, 415, 416, 420, 423, 424, 425n, 427, 429, 430n, 453n, 454n, 457, 458, 465, 526, 598, 692, 713-719, 721, 756-758, 760-763, 765
- Zapata, Eufemio, 147, 425, 764
- Zárate, Fernando J., 448
- Zárate, Francisco de P., 235, 236
- Zavala, Juan R., 239
- Zierold, Paul, 343
- Zozaya, Manuel, 448
- Zuazua, Fortunato, 740n
- Zubarán Capmany, Rafael, 67, 625, 644, 645, 667, 728
- Zubieta, José, 244n, 517
- Zúñiga, Ismael G., 25n

Este volumen 1 de la *Historia de la Revolución mexicana*,  
que abarca el periodo de 1910 a 1914,  
se terminó de imprimir en febrero de 2023,  
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,  
Naranjo 96 bis, P.B., Col. Santa María la Ribera,  
06400, Ciudad de México.  
Composición tipográfica y formación:  
Socorro Gutiérrez, en Redacta.  
Cuidó la edición Antonio Bolívar.  
La edición consta de 1000 ejemplares.

## CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

En la década de los cincuenta del siglo pasado Daniel Cosío Villegas integró a un grupo de historiadores para elaborar la *Historia moderna de México*, finalmente publicada en diez gruesos volúmenes, resultado de diez años de investigación. Esta obra abarca desde la República Restaurada hasta el Porfiriato.

Cumplida esta labor, Cosío Villegas decidió continuar, ahora analizando la historia contemporánea del país. Desafortunadamente, los avances fueron pocos y el trabajo no se concretó, aunque hubo importantes logros en materia de fuentes y bibliografía, como lo prueban los volúmenes dedicados al material hemerográfico, coordinados por Stanley Ross, publicados entre 1965 y 1967, o los tres volúmenes de “libros y folletos” de Luis González, así como varios catálogos de los archivos más ricos para el periodo, como los de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, elaborados por Luis Muro y Berta Ulloa.

Con esta deuda a cuestas, a principios de los años setenta don Daniel reunió a un nuevo grupo de historiadores, enriquecido con sociólogos y politólogos. La obra, esta vez, sería organizada en 23 tomos, con un tamaño que facilitaba su manejo, su lectura y su compra.

De aquella primera *Historia de la Revolución mexicana* vieron la luz 19 volúmenes; los tomos 1, 2, 3 y 9 no fueron escritos entonces. La colección quedaría trunca por muchos años.

El Colegio de México, fiel al compromiso de Cosío Villegas, decidió concluir los trabajos para ofrecer una historia íntegra de la primera mitad del siglo pasado. Así, lo que el lector tiene en sus manos, ahora en ocho volúmenes, sin las ilustraciones que acompañaban la edición original, es, finalmente, la conclusión del proyecto y el pago de aquella deuda con nuestra historia.

ISBN: 978-607-564-431-8



**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO

